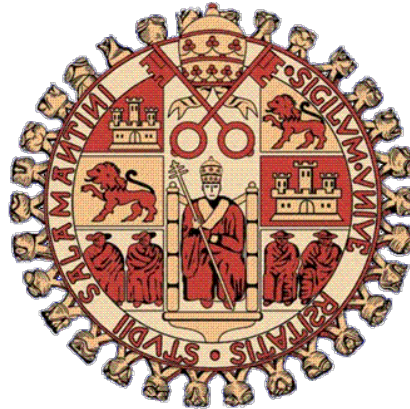


---

**Universidad de Salamanca**

---

**Programa de Doctorado en**  
*Ciencias Sociales*  
*Línea de Antropología*



**Trata de mujeres con fines de explotación sexual como  
forma de producción y reproducción de la dominación  
masculina estudio de caso en Ecuador**

Directores:

Dr. D. Ángel B. Espina Barrio

Dr. D. Iñigo González de la Fuente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ángel B. Espina Barrio'.

Tesis doctoral presentada por el Maestro

**D. Álvaro Mantilla Herrera**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Álvaro Mantilla Herrera'.

Marzo de 2019

## **Agradecimientos**

A mi amada esposa y compañera Andrea y a mi hijita Martina quienes soportaron con tremenda paciencia y aguante en espera de la concreción de mi largo trabajo.

A mis Amados padres Ilia y Eugenio que me formaron en el camino de la reflexión y el amor.

A todas las personas de la Cooperativa quienes me acogieron guiaron y protegieron en mi periplo para conocerlas/los en el día a día, en especial a Julia, Gaby, a Patricia, Tilo, a Margarita, Mouse, Kevin, a Mamá María, Caño, Rufi, y tantas/tantos que me apoyaron.

Deseo agradecer de forma especial al Dr. Íñigo González De La Fuente quien como mi Director de Tesis constantemente supo guiarme, aconsejarme y siempre estar presente en este largo camino con indicaciones oportunas o una palabra amable y de ánimo para que continuase en mi trabajo.

No Puede faltar en mis agradecimientos a Ramón Sepúlveda Saavedra a quien le estoy eternamente agradecido, pues sin su ayuda no hubiese podido concretar este reto.

También debo agradecer a Ramon Landolt y a su familia por el apoyo en estos últimos años de trabajo para poder continuar mis investigaciones.

Finalmente deseo agradecer a Verónica quien me abrió las puertas de la Fundación Alas de Colibrí y a Rodolfo quien me apoyó constantemente en el proceso de mi trabajo brindándome espacios para la reflexión.

Gracias a todos y todas.

## Índice

<b>Universidad de Salamanca</b> .....	i
<b>Trata de mujeres con fines de explotación sexual como forma de producción y reproducción de la dominación masculina estudio de caso en Ecuador</b> .....	i
Tesis doctoral presentada por el Maestro.....	i
<b>D. Álvaro Mantilla Herrera</b> .....	i
<b>Agradecimientos</b> .....	ii
<b>Resumen</b> .....	xxvii
<b>Capítulo I</b> .....	<b>1</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
1.1.- Antecedentes .....	1
1.1.1.- La trata de personas con fines de explotación sexual; conceptos y definiciones iniciales .....	1
1.2.- Directrices de nuestra investigación .....	7
1.2.1.- Planteamiento del Problema.....	7
1.2.2.- Hipótesis de nuestra investigación .....	8
1.2.3.- Objetivos de la investigación.....	10
1.3.- Antecedentes de la trata de personas con fines de explotación sexual .....	12
1.3.1.- Un repaso histórico social de la trata de personas. ....	12
1.4.- Trata de mujeres y esclavitud .....	19
1.4.1.- Algunas líneas a modo de preámbulo .....	19
1.4.2.- Prácticas históricas y el proceso de la trata de mujeres en América Latina. ....	20
1.5.- Antecedentes contemporáneos y convenciones sobre la trata de personas .....	26
1.5.1.- Los comienzos como intencionalidad ética.....	26
1.5.2.- De trata de blancas a trata de personas .....	27
1.5.3.- Un intento de respuesta al crimen organizado internacional.....	29
1.6.- Antecedentes en cifras de la trata de personas a nivel global.....	34
1.6.1.- Las cifras y su impacto a nivel mundial .....	34
1.6.2.- La explotación sexual como principal sistema de explotación. ....	35
1.6.3.- La explotación sexual se nutre de la juventud .....	37
1.7.- Breve mirada sobre la Migración y la Trata de Personas.....	41

1.7.1.- La vulnerabilidad de los migrantes y la trata de personas con fines de explotación sexual.....	41
1.7.2.- A modo de contexto sobre la emigración, breve ejercicio sobre comparaciones... 43	
1.8.- Europa frente a la Trata de Personas.....	45
1.8.1.- Una realidad poco discutida en relación con la violencia de género en Europa .....	45
1.9.- Un breve análisis de la situación de Trata de Personas y Explotación Sexual en algunos países de Europa. ....	49
1.9.1.- El caso de Francia .....	49
1.9.2.- El caso de Alemania.....	49
1.9.3.- El caso de Italia .....	50
1.9.4.- El caso de España .....	52
1.10.- Antecedentes de la Trata en América Latina .....	54
1.10.1.- Flujos, tráfico e interregionalidad.....	54
1.10.2.- Un repaso del problema de la Trata con fines de Explotación Sexual en Latinoamérica.....	54
1.10.3.- Semblanza de las personas víctimas de trata con fines de explotación sexual. ....	56
1.11. - Breve análisis de la región andina y algunos países destacados en tema de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual.....	59
1.11.1.- La opacidad de los datos y la voluntad de visualización del problema en Latinoamérica.....	59
1.11.2.- El Caso de Bolivia.....	60
1.11.2.1.- Los procedimientos .....	60
1.11.3.- El caso de Perú. ....	62
1.11.4.- El caso de Chile.....	63
1.11.5.- El caso de Argentina .....	65
1.11.6.- El caso de Colombia. ....	67
1.11.7.- El caso de Brasil.....	70
1.11.7.1- Tráfico de personas con fines de explotación sexual en Brasil .....	71
1.12.- Centro América y el Caribe en la problemática de la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual.....	73
1.12.1.- Procesos, dificultades en el campo en la recolección de datos en Centro América. ....	73
1.12.2.- El caso de Guatemala .....	73



1.12.3.- El caso de Nicaragua.....	74
1.12.4.- El caso de Honduras .....	76
1.13.- Una breve mirada a México y Estados Unidos y su situación de Trata con fines de Explotación Sexual.....	78
1.13.1.- Trata de Personas con fines de Explotación Sexual en América del Norte: pobreza, migración y cifras.....	78
1.13.2.- El caso de México. ....	78
1.13.3.- La trata de personas en México .....	79
1.14.- El caso de Estado Unidos.....	83
1.14.1.- Contexto que inciden en la trata de personas con fines de explotación sexual....	83
1.14.2.- Trata de personas con fines de explotación sexual en Estados Unidos.....	86
1.15.- El Caso de Ecuador, Objeto de Nuestro Estudio: antecedentes, cifras de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual y Violencia de Género. ....	88
1.15.1.- Importancia de Ecuador como lugar del trabajo de campo.....	88
1.15.2.- Situando geo históricamente nuestro contexto. ....	89
1.15.3.- Ecuador actual, contexto en cifras generales .....	91
1.15.4.- Contexto jurídico y defensa de derechos para las mujeres en el Ecuador .....	94
1.15.5.- Contexto de la violencia de género en cifras en Ecuador .....	105
1.15.5.1.- Tipo de Agresión de género más frecuente .....	105
1.15.5.2.- Quienes ejercen los distintos tipos de violencia .....	106
1.15.5.3.- Acciones de violencia física sobre las mujeres.....	106
1.15.6.- Condición de derecho, abuso y denuncia .....	108
1.15.7.- Ecuador, la trata de personas en cifras y emergentes.....	109
1.16.- Santo Domingo de los Tsachilas; aspectos históricos, cifras, antecedentes de violencia de género y otras contextualizaciones necesarias.....	115
1.16.1.- Antecedentes generales de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas.....	115
1.16.2.- Antecedentes históricos de la ciudad de Santo Domingo.....	116
1.16.3.- Cifras censales sobre Santo Domingo .....	119
1.16.4.- Antecedentes de violencia de género dentro de Santo Domingo .....	119
1.16.5.- Santo Domingo de los tsachilas: conformación de la población periférica entorno a la ciudad: pobreza, etnicidad y representaciones sociales. ....	124

1.16.5.1.- Problemáticas de la Cooperativa Los Luchadores en relación con el desplazamiento periurbano campo-ciudad. ....	124
1.16.6.- Santo Domingo: deterioro y discriminación en el territorio .....	129
1.16.7.- Desventajas de la población según percepción de auto-representación .....	132
1.17.- Recapitulando sobre nuestro campo de acción.....	142
1.17.1.- Ecuador como nuestro punto de ingreso al trabajo de campo.....	142
<b>Capítulo II.....</b>	<b>144</b>
<b>Marco Metodológico .....</b>	<b>144</b>
2.1.- Preámbulo .....	144
2.2.- Sobre el lugar de la observación y del observador en esta investigación.....	146
2.3.- Diseño de la Investigación .....	151
2.3.1.- Localización del Estudio .....	152
2.3.2.- Universo de Estudio .....	153
2.3.3.- Tipo de Investigación.....	154
2.3.4.- El carácter etnográfico de la investigación .....	154
2.3.5.- El carácter exploratorio de la investigación .....	157
2.3.6.- El carácter descriptivo de esta investigación .....	157
2.4.- Técnicas y procedimientos aplicados.....	158
2.4.1.- La encuesta.....	158
2.4.1.1.- Criterios de Inclusión de la encuesta .....	162
2.4.1.2.- Requisitos para las entrevistas.....	162
2.4.2.- Trabajo etnográfico .....	163
2.4.3.- Fases del trabajo de campo.....	164
2.4.3.1.- Tipo de muestreo usado para desarrollar la etnografía.....	165
2.4.4.- Observación participante como procedimiento fundamental.....	167
2.4.5.- La producción de discursos en el trabajo etnográfico .....	169
2.4.6.- Grupo de discusión.....	169
2.4.7.- Las entrevistas grupales .....	173
2.4.8.- La entrevista en profundidad .....	174
2.4.9.- Consideraciones para la entrevista en profundidad .....	176
2.5.-Plan de Análisis en la producción de discursos .....	177

2.5.1.- A continuación, se expone un ejemplo de los pasos que se siguieron en el proceso de análisis de un tema.....	178
2.6.- Estructura de los discursos.....	179
2.6.1.- Gráfico de discursos emergentes de hombres de treinta años a más, Cooperativa Los Luchadores.....	180
2.6.2.- Gráfico de discursos emergentes de hombres de menos de treinta años, Cooperativa Los Luchadores.....	180
2.6.3.- Gráfico de discursos emergentes de mujeres de treinta años a más, Cooperativa Los Luchadores.....	181
2.6.4.- Gráfico de discursos emergentes de mujeres jóvenes menores de treinta años, Cooperativa Los Luchadores.....	181
2.7.- Resumen de resultados; cuestionario de percepción Cooperativa Los Luchadores febrero del 2016.....	181
<b>Capítulo III.....</b>	<b>184</b>
<b>Marco Teórico .....</b>	<b>184</b>
3.1.- Aproximaciones sobre el sometimiento .....	184
3.2.- Transformaciones histórico-sociales de la dominación masculina hacia las mujeres	189
3.2.1.- La posibilidad de emancipación .....	189
3.3.- Reflexiones sobre la categoría género .....	197
3.3.1.- Práctica, dominación y los intercambios de mujeres.....	197
3.3.2.- Reflexiones finales sobre el poder de dominación masculina y el intercambio de mujeres.....	211
3.4.- Reflexiones sobre la naturalización de categorías opresoras como facilitadoras de los tipos de violencia en las relaciones de género.....	217
3.4.1.- Categorías dicotómicas como expresión de hegemonía implícita.....	217
3.5.- Las relaciones de género y su construcción de sentido vividas como un mandato..	220
3.6.- Algunas consideraciones sobre la violencia y sus prácticas.....	227
3.6.1.- Entre la teoría y el contexto local.....	227
3.7.- Sobre la explotación; un debate desde la óptica marxiana aplicada a la explotación sexual de mujeres.....	231
3.7.1.- Aproximaciones a la perspectiva de un concepto.....	231
3.7.2.- El proceso de trabajo-explotación; ¿Transformación de objetos y sujetos en mercancía? .....	233

3.7.3.- Nuestra postura sobre la raíz de la explotación sexual en el tema que nos convoca .....	235
3.7.4.- El valor agregado a los sujetos para aumentar su valor como mercancías .....	241
3.7.5.- La explotación de mujeres; hacia un intento de reconocer las prácticas de explotación .....	243
3.8.- Debate sobre la categoría de explotación aplicado a la explotación sexual de mujeres .....	249
3.8.1.- Reflexiones sobre normativas internacionales .....	249
3.8.2.- Reflexiones desde quienes ejercen el comercio sexual .....	256
3.9.- El comercio sexual y sus tensiones.....	262
3.9.1.- Preámbulo histórico-social sobre la prostitución .....	262
3.9.2.- En torno a la consolidación de las estructuras en relación con dominantes activos /dominados pasivos.....	266
3.10.- Una aproximación contemporánea sobre la prostitución .....	270
3.10.1.- Las tensiones planteadas en el debate sobre la prostitución .....	270
3.10.2.- El Enfoque Prohibicionista .....	271
3.10.3.- El primer enfoque abolicionista .....	273
3.10.4.- Enfoque Reglamentarista.....	277
3.10.5.- El enfoque de legalización.....	280
3.11.- Breve debate sobre la prostitución y sus tenciones .....	283
3.11.1.- Reflexiones en torno al enfoque de legalización laboral y la postura neo abolicionista.....	283
3.12.- Breve revisión sobre los orígenes del estigma en la prostitución.....	291
3.12.1.- La construcción del estigma sobre la prostitución.....	291
3.12.2.- La prostitución sagrada disfruta del bussinnes, mientras la de los sectores empobrecidos sobrevive .....	293
3.13.- Decisión y libre albedrio.....	294
3.13.1.- En torno a la discusión del trabajo, la necesidad y sometimiento.....	294
3.13.2.- Posibilidad de agencia .....	302
3.14.- Algunos estudios contemporáneos sobre tráfico y explotación sexual de mujeres. ....	304
3.14.1.- Algunas discusiones y estudios académicos sobre explotación sexual a nivel general.....	304

3.14.2.- Estudios sobre explotación sexual en contextos latinoamericanos.....	309
3.14.3.- Primeras Investigaciones y trabajos realizados en Ecuador .....	312
3.14.4.- Últimas Investigaciones Realizadas en Ecuador .....	314
3.15.- Globalización y mercantilización de los cuerpos, aperturas para una industria del sexo.....	321
3.15.1.- A modo de introducción, sobre la mercantilización global y su incidencia en el comercio sexual.....	321
3.15.2.- Un breve recorrido por la génesis neoliberal como origen de la explotación de nuestro tiempo .....	322
3.15.3.- Globalización y mercantilización de las relaciones humanas .....	324
3.15.4.- Neoliberalismo y la industria del sexo .....	327
3.16. Ideología de la depredación en la mundialización, pobreza de origen y efectos migratorios e industria del sexo .....	329
3.16.1.- Ideología de la depredación .....	329
3.16.2.- Globalización, pobreza y origen .....	330
3.17.- Transformación de los contextos tradicionales .....	337
3.17.1.- Transformación de los contextos tradicionales: globalización, migración, transformación de la familia y sus roles .....	337
3.17.2.- Migración y efectos sociales, como parte de la transformación de los contextos tradicionales, el caso de Ecuador .....	339
3.17.3.- Transformaciones de los contextos tradicionales, migración, paternidad y cuidado responsable en los sectores populares del Ecuador .....	341
3.17.4.- Transformaciones de los contextos locales y Organizaciones subalternas .....	343
3.18.- Sobre Masculinidad-es. ....	345
3.18.1.- Conductas masculinas y sexualidad. ....	345
3.18.2.- Masculinidad hegemónica: La dominación y el deseo masculino. ....	352
3.18.3.- Algunos trabajos y reflexiones sobre Masculinidad hegemónica y sexualidad desde y en Latinoamérica.....	366
3.18.4.- Otras masculinidades .....	376
3.18.5.- Masculinidades en Ecuador.....	378
3.19.- Una aproximación a las representaciones sociales para la Autorepresentación de la población estudiada .....	385
3.19.1.- Aproximaciones de elementos reflexivos sobre las representaciones sociales, para la contribución del análisis en el territorio de la Cooperativa Los Luchadores.....	391

3.19.1.1.- La Objetivación.....	392
3.19.1.2.- El Anclaje: la representación en lo social .....	392
3.20.- Breve mirada sobre el poder y la violencia para comprender los territorios afectados por la explotación sexual .....	394
3.20.1.- Sobre violencias.....	394
3.20.2.- Capitales y campo social como herramientas de trabajo en el territorio.....	399
3.20.3.- Sobre el capital social .....	405
3.20.4.- El capital simbólico.....	408
3.21.- Imagen nº1 del campo de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Ecuador.....	411
3.21.1.- Sobre el campo de la trata de mujeres con fines de explotación sexual Análisis del esquema .....	411
3.21.1.1.- Nivel I de Discursos dominantes y prácticas sociales.....	412
3.21.1.2.- Nivel II, del Estado .....	412
3.21.1.3.- Sobre el nivel III, las barriadas.....	413
3.21.1.4.- Nivel IV la sociedad civil .....	413
3.21.1.5.- Nivel V, Las organizaciones internacionales.....	414
3.21.1.6.- Definiciones del campo .....	414
3.22.- A modo de recapitulación sobre nuestro Marco Teórico .....	420
3.22.1.- La estructura de dominación.....	420
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>424</b>
<b>Inmersión Etnográfica.....</b>	<b>424</b>
4.1.- La Cooperativa los Luchadores, estudio de caso sobre explotación sexual y trata de personas en Ecuador .....	424
4.2.- Sección I.....	426
4.2.1.- A modo de introducción. El origen.....	426
4.3.- Planificando la inmersión .....	434
4.4.- Antecedentes de la Cooperativa Los Luchadores .....	442
4.4.1.- Una breve historia sobre la Cooperativa Los luchadores.....	442
4.5.- Organización territorial de la Cooperativa Los Luchadores .....	448
4.5.1.- Sectores 1 y 2 de la Cooperativa Los Luchadores y su clasificación.....	448

4.5.1.1.- Sector número 1 delineado de color verde, números y significaciones espaciales: .....	448
4.5.1.2.- Sector número 2 delineado de color amarillo, números y significaciones espaciales: .....	448
4.5.1.3.- Sector número 3 delineado de color celeste, números y significaciones espaciales: .....	449
4.5.1.4.- Sector número 4 delineado de color naranja, números y significaciones espaciales: .....	450
4.5.2.- Descripción del territorio .....	450
4.5.3.- La materialización de las desigualdades; casas y servicios básicos.....	459
4.6.- División Territorial de las Familias de la Cooperativa .....	469
4.6.1.- La distribución del territorio, el poder y conflictos.....	469
4.7.- Sobre los Hombres de la Cooperativa Los Luchadores .....	472
4.7.1.- Trabajo y economía masculina; los madereros.....	472
4.7.2.- La falta de trabajo y los peligros de la madera .....	474
4.7.3.- Reproducción de la mano de obra precaria.....	487
4.8.- Economías Masculinas Alternas.....	491
4.8.1.- Las apuestas y los espacios homosociales en la Cooperativa .....	491
4.8.2.- La dificultad del trabajo para los hombres jóvenes en la Cooperativa.....	496
4.9.- Sobre las Mujeres de la Cooperativa Los Luchadores.....	500
4.9.1.- Economías femeninas en la Cooperativa .....	500
4.9.2.- Trabajo femenino, exigencia y cambio de roles.....	503
4.9.3.- Sobre algunas actividades laborales de las mujeres en la Cooperativa.....	509
4.9.4.- Trabajo inventado: sobre algunas formas alternas de trabajo femenino en la Cooperativa .....	512
4.9.5.- Otras actividades significativas de las mujeres en la Cooperativa.....	516
4.10.- Otras Miradas sobre la Cooperativa.....	517
4.10.1.- Hacia un progreso imaginado .....	517
4.10.2.- La avenida como representación de quiénes somos .....	522
4.11.- Actividades de Solidaridad y Cooperación como Acumulación de Capital Social...	524
4.11.1.- Los Bingos Solidarios: El caso de Mamá Juliana .....	524

4.12.- Coordinaciones solidarias y mecanismos de reproducción en la dominación masculina.....	527
4.12.1.- Fiesta de los 15 años .....	527
4.13.- La Reproducción. Algunos aspectos del problema en la Cooperativa Los Luchadores .....	537
4.13.1.- La escuela, un laboratorio de tensiones sociales .....	537
4.13.2.- El deseo no está en la escuela.....	544
4.13.3.- De las expectativas de logro a la esquina del adoquinado .....	552
4.14.- Formas subalternas de conseguir dinero .....	552
4.14.1.- Mujeres desde la posición masculina: la venta y resolución de conflictos en la Cooperativa .....	552
4.15.- Masculinidades en las calles de la Cooperativa y otras tensiones.....	556
4.15.1.- Enfrentarse, afrontar y frontear.....	556
4.16.- Juventud; los designios del mercado .....	560
4.16.1.- Moda, violencia y reggaetón .....	560
4.17.- De consumos y deseos en la Cooperativa Los Luchadores .....	566
4.17.1.- Un <i>quantum</i> de erotización colectiva y deseos depositados en el mercado de bienes de consumo.....	566
4.18.- Espacios para la juventud en la Cooperativa. ....	571
4.18.1.- Jóvenes convivencia y vida cotidiana en la Cooperativa Los Luchadores.....	571
4.18.2.- Breve relato de vida de un joven de la Cooperativa Los Luchadores y su mirada de las relaciones de género.....	575
4.19.- Expresiones de performance masculinas al interior de la Cooperativa Los Luchadores .....	577
4.19.1.- La práctica del “fronteo” en la Cooperativa Los Luchadores .....	577
4.20.- Construcción de algunas auto representaciones sociales.....	582
4.20.1.- Representación de los jóvenes sobre su Cooperativa: pandillas y represión .....	582
4.20.2.- Conversatorio con algunos jóvenes de la organización Latin Kings en la Cooperativa Los Luchadores sobre las formas que los guían y organizan .....	594
4.21.- Aproximaciones a una renovación de la masculinidad heteronormativa.....	602
4.21.1.- El caso de Carlos y Rebeca: la postura dura de la masculinidad .....	602
4.21.2.- Reactualización de las masculinidades heteronormativas .....	607
4.21.3.- Paternidad y compromiso .....	610



4.21.4.- Del mandato de las masculinidades y algunas conductas masculinas.....	613
4.21.5.- Abandono y migración .....	620
4.21.6.- Abandono y consumo de drogas.....	626
4.22.- Mujeres jóvenes y adultas: algunas tensiones dentro del hogar.....	633
4.22.1.- Situaciones de violencia y maltrato .....	633
4.22.2.- Mujeres jóvenes y el intento de escape.....	635
4.22.3.- Mujeres adultas y las consecuencias de la desprotección.....	639
<b>Capítulo IV Sección II .....</b>	<b>644</b>
4.23.- Representaciones cruzadas de hombres y mujeres que se despliegan en la Cooperativa Los Luchadores.....	644
4.23.1.- El problema de la violencia cotidiana que tiñe las relaciones.....	645
4.23.2.- Las relaciones de género al interior de la Cooperativa desde la perspectiva masculina.....	646
4.23.3.- Representaciones y vivencias desde la mirada femenina sobre los hombres de la Cooperativa y la presión que ejercen estos hacia las mujeres.....	650
4.23.4.- Explicación de los hombres sobre la violencia que ejercen hacia las mujeres ....	654
4.24.- La mirada de las mujeres sobre las violencias vividas.....	664
4.24.1.- “¿Por qué las mujeres aguantamos?” .....	664
4.24.2.- Hábitos de violencia y convencimientos.....	668
4.24.3.- Sometimiento, violencia y respeto .....	677
4.24.4.- Se mujer sola en la Cooperativa Los Luchadores .....	680
4.24.5.- “Por los hijos”: mujeres en el aguante.....	684
4.24.6.- Mujeres de la resistencia .....	689
4.25.- Inicio de las Relaciones Sexuales en la Cooperativa Los Luchadores.....	693
4.25.1.- El inicio de las relaciones sexuales: una mirada desde los hombres de la Cooperativa .....	693
4.25.2.- “Las peladas ahora andan sueltas”: miradas sobre las jóvenes desde los hombres y mujeres de la Cooperativa.....	697
4.26.- Mujeres y hombres entrecruzan sus miradas, se proyectan en imágenes del Otro .....	701
4.26.1.- Sobre la mirada del otro.....	701
4.26.2.- Hombres, responsabilidad y trato.....	702

4.26.3.- Hombres; dominación y placer .....	706
4.26.4- Atrapados en los mandatos de género .....	710
4.27.- Mujeres incomprensibles: mirada de los hombres a las mujeres en la Cooperativa Los Luchadores .....	713
4.27.1.- Mujeres representadas con poder.....	713
4.27.2.- Mujeres con valor e intento de cambio de roles .....	716
4.28.- Prostitución y explotación sexual en la Cooperativa Los Luchadores: una aproximación .....	718
4.28.1.- Mujeres jóvenes y su mirada sobre el ingreso a la explotación sexual .....	718
4.28.2.- Prostitución y explotación: experiencias y relatos.....	727
4.28.3.- Los recorridos .....	732
4.28.4.- Las reglas, los controles sobre el cuerpo se formalizan .....	734
4.28.5.- Sobre la explotación en locales .....	736
4.28.6.- Las multas, más controles y el inicio de un sometimiento por deudas .....	738
4.28.7.- En los bares, “las universitarias” .....	743
4.28.7.1.- Explotación en los bares.....	745
4.29.- El ingreso en la prostitución.....	746
4.29.1.- Experiencias de vida: de razones y necesidades .....	746
4.29.2.- El deseo de objetos y el goce de la vida .....	748
4.30.- Prostitución y explotación sexual: una mirada desde los hombres jóvenes de la Cooperativa los luchadores .....	756
4.30.1.- Aproximaciones a la reproducción de la dominación .....	756
4.30.2.- Logros, prestigio y competencia .....	760
4.30.3.- Vida cotidiana, violencia y prostitución en la Cooperativa .....	766
4.30.4.- De chulos y ofrecimientos.....	769
4.30.5.- Una experiencia de vida, técnicas de persuasión, chulo y ganancias .....	776
4.30.5.1.- Somos arrastrados por un ángel: el deseo de lucir y la naturalización del trabajo .....	780
4.31.- Deseo de amor romántico en la explotación sexual.....	784
4.31.1.- Carencias afectivas y la obtención de “marido” .....	784
4.31.2- Concreción y desenlace de una explotación.....	788

4.31.2.1.- Una necesaria pausa para abordar las estructuras facilitadoras del fenómeno a nivel macro en el país .....	793
4.32.- Explotación sin seducción: el caso de Mabe y Elyn, producción y reproducción de una explotación sexual teñida de terror .....	795
4.32.1.- Mabe, noviazgo y rapto.....	795
4.32.2.- Delincuencia, policía y preferencia por la juventud.....	799
4.32.3.- Ganancias, cárcel y amenazas .....	802
4.32.4.- No es lo mismo, es reproducción.....	807
4.32.5.- “La vida no vale nada” .....	810
4.33.- Formas de ser chulo .....	814
4.33.1.- “La gallina estaba votando en el monte” .....	814
4.34.- Diálogos con un empresario del comercio sexual.....	836
4.34.1.- Un aporte sobre el contexto histórico .....	836
4.34.2.- Don Zambra y la prostitución de menores de edad desde las barriadas de Santo Domingo hacia la capital .....	842
4.34.3.- Los chulos desde la experiencia de un empresario del sexo .....	849
4.34.4.- Las mujeres de los chulos desde la mirada de un empresario del sexo .....	854
<b>Capítulo V .....</b>	<b>859</b>
<b>Conclusiones y reflexiones finales .....</b>	<b>859</b>
5.1.- Breve recapitulación de nuestro trayecto.....	859
5.1.1.- La explotación sexual: una expresión en el escenario de las violencias de género. ....	859
5.1.2.- Comprensión de la problemática y abordaje metodológico: una investigación etnográfica.....	861
5.2.- Conclusiones.....	866
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>905</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>938</b>

## Índice de Gráficos

Gráfico N. 1 Formas de explotación de víctimas de trata detectadas, por región datos 2012-2014 UNODC 2016.....	5
Gráfico N. 2 Víctimas de trata de personas por sexo y propósito de la trata entre 2012 al 2014 en 71 países explorados.....	5
Gráfico N. 3 Evolución del porcentaje de menores (niñas y niños) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011) .....	35
Gráfico N. 4 Formas de explotación entre las víctimas de la trata detectadas, por región de detección (2010-2012) (omas reciente).....	37
Gráfico N. 5 Proporción de niños y adultos entre las víctimas de trata detectadas, por regiones (2010-2012).....	38
Gráfico N. 6 Evolución de la proporción de mujeres (adultas y niñas) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011) .....	38
Gráfico N. 7 Formas de explotación entre las víctimas de la trata detectadas (2011).....	39
Gráfico N. 8 Comparación de las corrientes de remesas (en miles de millones de dólares EE.UU.) en las direcciones de la migración. ....	45
Gráfico N. 9 Registro de Víctimas Adultas y Menores. ....	46
Gráfico N. 10 Registro de víctimas en % y por edades. ....	47
Gráfico N. 11 Registro de las víctimas por edad en situación de Explotación Sexual. ....	48
Gráfico N. 12 Registro de víctimas por género y tipo de explotación entre 2010 al 2012. ....	48
Gráfico N. 13 Procesamientos por tráfico de Personas en las Américas, por subregión. y género, 2010-2012 (o más reciente).....	55
Gráfico N. 14 Perfiles de edad de las víctimas detectadas. en las Américas, por subregión, 2010-2012 (o más reciente).....	56
Gráfico N. 15 Formas de explotación detectadas en las Américas, por región, 2010-2012 (o más recientes) .....	57
Gráfico N. 16 Desglose por género de las víctimas de la trata con fines de trabajo forzoso en las Américas, por subregión, 2010-2012. ....	57
Gráfico N. 17 Porcentajes en cuanto a formas de explotación entre las víctimas de trata detectadas, por región a nivel mundial en el período 2012-2014.....	59
Gráfico N. 18 Víctimas de Trata de Personas según Informe Plan Nacional de Acción Por la Infancia y la Adolescencia período 2011- 2013. ....	63
Gráfico N. 19 Denuncias Por trata y explotación sexual Protex,2015. ....	66
Gráfico N. 20 Personas afectadas por el delito de Explotación Sexual Comercial consolidado desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según motivo de ingreso. ....	69
Gráfico N. 21 Porcentaje de ingresos al PARD por el delito de Explotación Sexual Comercial desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según sexo .....	69

Gráfico N. 22 Porcentaje de Ingresos al PARD por el delito de Explotación Sexual Comercial desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según ciclo de vida.....	70
Gráfico N. 23 Adolescentes, por condición de pobreza (%). .....	76
Gráfico N. 24 Adolescentes alguna vez embarazadas, por edades simples (%) .....	77
Gráfico N. 25 Delitos Declarados. Procuración de Justicia e Impartición de Justicia en México, 2011.....	80
Gráfico N. 26 Modalidad y Mecanismos de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2014.....	80
Gráfico N. 27 Perfil de Víctimas Atendidas por FCC (enero-agosto, 2009- 2012). .....	82
Gráfico N. 28 Víctimas Atendidas por FCC según Edad en temas de trata de personas con fines de explotación sexual (enero-agosto, 2009- 2012). .....	82
Gráfico N. 29 Numero de deportaciones según el Departamento de Seguridad Nacional, entre los años 2001 a 2013. ....	84
Gráfico N. 30 Evolución de la población ecuatoriana en España, según sexo 2000 a 2011. ....	89
Gráfico N. 31 Porcentaje de Mujeres que han Sufrido Violencia de Género por parte de su Pareja o Ex Pareja, por tipo de Agresión. ....	105
Gráfico N. 32 Distribución Porcentual de las Mujeres que han Sufrido Violencia de Género en Cualquier Ámbito, por Perpetrador. ....	106
Gráfico N. 33 Porcentaje de Mujeres que han sufrido Violencia por parte de su Pareja o Ex Pareja, Según Maltrato Físico Sufrido en su Hogar en la Niñez. ....	107
Gráfico N. 34 Porcentaje de Hombres que Ejercen Violencia Contra su Pareja, según Maltrato Físico en su Hogar en la Niñez. ....	107
Gráfico N. 35 Número y Porcentaje de Casos de Abuso Sexual Denunciados y Sancionados.....	109
Gráfico N. 36 Denuncias por Trata de Personas a Nivel Provincial (2010 – 2014). ....	110
Gráfico N. 37 Casos de Trata y Explotación Sexual en Ecuador Definidas por Sexo y Edad entre 2009 al 2010.....	112
Gráfico N. 38 Estrategias Empleadas por el Tratante para Engañar a Las Víctimas 2012 – 2013. ....	113
Gráfico N. 39 Medios de Captación Empleados por El Tratante 2012 – 2013.....	114
Gráfico N. 40 Mujeres que ha vivido algún tipo de violencia de género en Santo Domingo .....	120
Gráfico N. 41 Mujeres que han Vivido Algún Tipo de Violencia de Género, Según Estado Civil o Conyugal. ....	121
Gráfico N. 42 Mujeres que han Vivido Algún Tipo de Violencia de Género, Según Nivel de Instrucción. ....	121
Gráfico N. 43 Mujeres que han sufrido violencia de género por parte de su pareja o expareja.....	122
Gráfico N. 44 Mujeres que han sufrido violencia de género, según razones por las que no han decidido separarse .....	123
Gráfico N. 45 Población de Madres Solteras en Ecuador Censo 2010 .....	134

Gráfico N. 46 Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses.....	220
Gráfico N. 47 América Latina (18 países): incidencia de la pobreza e índice de feminidad en hogares pobres (índice y porcentajes de la población).....	299
Gráfico N. 48 Level and composition of global inequality in the 19 th century and around year 2000. .	332
Gráfico N. 49 Diagnóstico de personas en situación de Trata de Personas 2012 MERCOSUR.....	334
Gráfico N. 50 Cuidado de niños menores de 5 años período 2013 - 2014 .....	342
Gráfico N. 51 Sobre autoidentificación étnica Cooperativa Los Luchadores 2016.....	386
Gráfico N. 52 Sobre el nivel alcanzado, Cooperativa Los Luchadores 2016. ....	404
Gráfico N. 53 Jefatura de hogar según sexo en Ecuador 2014 .....	752
Gráfico N. 54 Porcentaje de madres solteras del total de mujeres en el país.....	755
Gráfico N. 55 Número de casos de trata de personas y explotación sexual a nivel nacional en Ecuador 2005 - 2011.....	838

## Índice de Tablas

Tabla 1 Número de Víctimas de Trata de Personas Identificadas, de Juicios y de Condenas por Casos de Trata de Personas en Explotación Sexual y Explotación Laboral a Nivel Internacional.....	40
Tabla 2 Chile, Ingresados por Explotación Sexual Comercial por Edad y Sexo (2014).....	65
Tabla 3 Chile, Ingresados por Explotación Sexual por Región (2014).....	65
Tabla 4 Casos que Ingresaron al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) entre los años 2011 al 2013. ....	68
Tabla 5 Víctimas de Tráfico de Pessoas para Fins de Exploração Sexual/Trabalho Escravo por año, segundo o Ministério das Relações Exteriores/Divisão de Assistência Consular.....	72
Tabla 6 Número de Ocorrências / Inquéritos Policiais / Processos Distribuídos por Tráfico Interno de Pessoas para Fins de Exploração Sexual.....	72
Tabla 7 AVISA: peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.....	75
Tabla 8 Casa Nicaragua, Número de Sobrevivientes del Delito de Trata de Personas período 2004 a 2014. ....	76
Tabla 9 Trata de personas en el Fuero Federal (Total de Eventos), 2009-2011. ....	81
Tabla 10 Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Indicadores Laborales septiembre 2018. ....	93
Tabla 11 Formas de Agresión Física hacia las Mujeres en Ecuador.....	106
Tabla 12 Violencia Sexual hacia las Mujeres en Ecuador. ....	107
Tabla 13 Número y Porcentaje de Mujeres que Denunciaron el Sexo Forzado o Violación y sus Consecuencias. ....	108

Tabla 14	Número de Denuncias de Trata de Personas, Víctimas y Sentencias entre 2012 a 2014 Según Datos de la Fiscalía General del Estado en Ecuador.....	111
Tabla 15	Distribución de la Población de 15 a más Años por Sexo, Según Disponibilidad de Ingresos. ...	120
Tabla 16	Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, patrimonial y sexual. ....	122
Tabla 17	Uso de Suelo en Santo Domingo de los Tsachilas .....	127
Tabla 18	Indicadores de pobreza rural según INEC 2016 Ecuador .....	129
Tabla 19	Analfabetismo según auto identificación étnica INEC 2010. ....	132

## Índice de Fotografías

Fotografía 1	Plan contra el Acoso Sexual Callejero y en el Transporte Público de Quito.....	103
Fotografía 2	Grupo de Fotografías - Exposición pública de la Obra colectiva “Sucede cuando callas” ....	103
Fotografía 3	Grupo de Fotografías - Fachada, salas y oficinas de la Asociación de Socios Cooperativa Los Luchadores. ....	151
Fotografía 4	Grupo de fotografías - Encuestadores en la Cooperativa .....	162
Fotografía 5	Grupo de Fotografías - Mi habitación, espacios de entrevista y participación .....	168
Fotografía 6	Grupo de fotografías - Proceso de entrevistas.....	169
Fotografía 7	Grupo de fotografías - Grupos de discusión y conversatorios. ....	170
Fotografía 8	Grupo de fotografías - Encuentros con grupos de conversación. ....	174
Fotografía 9	Grupo de fotografías – Actividades de dinámicas grupales .....	174
Fotografía 10	Grupo de fotografías - Procesos de grupos de conversación con jóvenes.....	176
Fotografía 11	Grupo de Fotografías - Dirigentas de la Cooperativa Los Luchadores quienes pertenecen a familias emblemáticas del territorio .....	440
Fotografía 12	Grupo de Fotografías - Fotografías de reunión con dirigentes de la Cooperativa Los Luchadores 24 de octubre del 2015 .....	442
Fotografía 13	Grupo de fotografías - Grupo de fotografías de la Cooperativa Los Luchadores.....	450
Fotografía 14	Grupo de fotografías - Espacios de disputa al interior de la Cooperativa.....	451
Fotografía 15	Grupo de fotografías - Otros espacios de disputa al interior de la Cooperativa. ....	451
Fotografía 16	Grupo de fotografías - Espacios interiores de la Cooperativa, quebradas y centro educativo. ....	452
Fotografía 17	Grupo de fotografías - Espacios de tránsito para ingesta de sustancias, especialmente pasta base de cocaína que diezma a la población de la Cooperativa. ....	455
Fotografía 18	Grupo de fotografías - Principales accesos a la Cooperativa desde los anillos viales y carreteras que circundan la ciudad de Santo Domingo .....	456
Fotografía 19	Grupo de fotografías - Pasajes interiores de la Cooperativa.....	457
Fotografía 20	Grupo de fotografías - Escases de agua potable constante y viviendas precarias en la Cooperativa. ....	458

Fotografía 21	Grupo de fotografías - Calles de barro e interior de viviendas. ....	459
Fotografía 22	Grupo de fotografías - Espacios de encuentro y ocio en la Cooperativa. ....	461
Fotografía 23	Grupo de fotografías - Espacios de servicios higiénicos al interior de la Cooperativa. ....	461
Fotografía 24	Grupo de fotografías - Algunos patios de las casas de la Cooperativa.....	462
Fotografía 25	Grupos de fotografías - Casas y sus interiores con equipo de música. ....	462
Fotografía 26	Vista superior en contrapicado de una de las calles principales que disputa la familia García con la Zambrano.....	463
Fotografía 27	Calle que disputan las Familias Chichandes y Caguas, también se encuentra gran parte de la familia Kliner Hurtado.....	463
Fotografía 28	Se puede apreciar las calles principales de tierra y sin alumbrado público, solo se observa el tendido eléctrico que provee las casas.....	464
Fotografía 29	Vista de los alrededores de la escuela 2 de Mayo. ....	464
Fotografía 30	Casas que se encuentran sobre aguas servidas del estero en la Cooperativa. ....	464
Fotografía 31	UPC Unidad Policía Comunitaria de la Cooperativa. ....	464
Fotografía 32	Madereros esperando ser contratados.....	474
Fotografía 33	Grupo de fotografías - La incertidumbre del trabajo. ....	475
Fotografía 34	Grupo de fotografías - El camión que los puede transportar y el motosierrista, solo hombres a la intemperie. ....	476
Fotografía 35	Grupo de fotografías - Varias madrugadas sin comer a la espera de un trabajo. ....	478
Fotografía 36	Diferentes cortes en que se se seccionan los troncos talados en los bosques. ....	480
Fotografía 37	Hombres madereros reunidos. ....	481
Fotografía 38	Camiones de fletes para el transporte de los madereros también viven la incertidumbre los conductores.....	482
Fotografía 39	Grupo de fotografías Hombres apostando en la baraja otra forma de hacer dinero. ....	484
Fotografía 40	La decepción de no salir al monte.....	487
Fotografía 41	Grupo de fotografías - Las festividades en la Cooperativa.....	492
Fotografía 42	El Coliseo de la Cooperativa. ....	492
Fotografía 43	Grupo de fotografías - El juego como forma de obtención de recursos. ....	493
Fotografía 44	Las apuestas en dinero y especies intentan compensar la falta de trabajo.....	493
Fotografía 45	Ecuavóley en las canchas. ....	495
Fotografía 46	Grupo de fotografías - Más que prácticas deportivas.....	496
Fotografía 47	Jóvenes de la Cooperativa.....	499
Fotografía 48	Grupo Familiar de la Cooperativa. ....	500
Fotografía 49	Mujeres y sus parrillas en la Cooperativa. ....	502
Fotografía 50	Grupo de fotografías - Mujeres y sus emprendimientos en las calles de la Cooperativa.....	509
Fotografía 51	Grupo de fotografías - Mujeres y sus emprendimientos al interior de sus hogares en la Cooperativa. ....	511



Fotografía 52	Grupo de fotografías - “El banquito solidario”.....	514
Fotografía 53	Grupos de fotografías - Locales comerciales enrejados al interior de la Cooperativa. ....	518
Fotografía 54	Grupo de fotografías - Construcciones de imaginarios desde el poder sobre los/las habitantes de la Cooperativa. La construcción de otro ideal desde las élites.....	520
Fotografía 55	Jóvenes mujeres compartiendo al interior de la Cooperativa. ....	521
Fotografía 56	Grupo de fotografías - Una avenida conseguida, un don y un voto.....	522
Fotografía 57	Grupo de fotografías - Encuentros al interior de la Cooperativa. ....	525
Fotografía 58	Grupos de Fotografías - Actividades solidarias al interior de la Cooperativa. ....	526
Fotografía 59	Grupo de fotografías - Transformación de un patio para la fiesta de 15 años. ....	530
Fotografía 60	Grupo de fotografías - Invitación y ceremonia religiosa de los 15 años. ....	531
Fotografía 61	Grupo de fotografías - Decoraciones y preparación de la celebración de los 15 años ....	531
Fotografía 62	Grupo de fotografías - Ceremonia eclesiástica de la ceremonia de los 15 años.....	532
Fotografía 63	Grupo de fotografías - El padre la joven y la corte.....	533
Fotografía 64	Grupo de fotografías - La transformación de la joven y la entrega a la sociedad por el padre. ....	534
Fotografía 65	Grupo de fotografías - Se rompe la proxémica distante y se erotiza la cercanía.....	534
Fotografía 66	Grupo de fotografías - El baile, los bailes.....	535
Fotografía 67	La fiesta. ....	535
Fotografía 68	Grupo de fotografías - La fiesta y las desinhibiciones.que aproximan a todas y todos. ...	536
Fotografía 69	Grupo de fotografías - Imágenes de la escuela “2 de Mayo”.....	539
Fotografía 70	Mujeres en reunión con subdirectora de la escuela. ....	539
Fotografía 71	Grupo de fotografías - Interior de las aulas. ....	540
Fotografía 72	Grupo de fotografías - Estudiantes hombres de la escuela “2 de Mayo”. ....	541
Fotografía 73	Grupo de fotografías - El interior de las oficinas de la escuela “2 de Mayo” y reunión de madres de estudiantes de la escuela. ....	542
Fotografía 74	Entrada de la escuela “2de Mayo”.....	544
Fotografía 75	Grupo de fotografías - Estudiantes de la escuela “2de Mayo”. ....	544
Fotografía 76	Las aulas de la escuela “2 de Mayo”. ....	545
Fotografía 77	Botín logrado por una de las vueltas.....	558
Fotografía 78	Los integrantes de las bandas acostumbran a posar con las ganancias de sus vueltas. ....	559
Fotografía 79	Grupo de fotografías - Actividades al interior de los hogares.....	560
Fotografía 80	Grupo de fotografías - Jóvenes y el cuidado de su imagen.....	561
Fotografía 81	Grupo de fotografías - Jóvenes de la Cooperativa posando. ....	562
Fotografía 82	Grupo de fotografías - El “marroneo” en la Cooperativa.....	567
Fotografía 83	Grupo de fotografías - Formas de publicidad del reggaetón en los medios y redes sociales. ....	569
Fotografía 84	Jóvenes compartiendo al interior de un hogar. ....	572

Fotografía 85 El frenteo al interior de la Cooperativa.....	577
Fotografía 86 Inquietud en la Cooperativa a causa de un frenteo.....	577
Fotografía 87 Grupo de fotografías - Los “frenteos” son muy habituales para medir las posiciones dentro del campo de la masculinidad al interior de la Cooperativa. ....	582
Fotografía 88 El “frenteo” como manifestación de poder. ....	585
Fotografía 89 “Frenteo” como identidad masculina y recuperación de respeto ante la comunidad. ....	585
Fotografía 90 La autoridad policial también “frenteas” las masculinidades hegemónicas son un código conocido y aceptado al interior de la Cooperativa.....	587
Fotografía 91 El despliegue de fuerza policial al interior de la Cooperativa Los Luchadores.....	587
Fotografía 92 La policía no dialoga solo da vueltas amedrentando. ....	589
Fotografía 93 Grupo de fotografías - “Papito” insulta y amenaza. ....	589
Fotografía 94 Grupo de fotografías - La aparición de vehículos sin patentes y vidrios polarizados amedrenta a la población.....	590
Fotografía 95 Hombres que vuelven de un “frenteo” al interior de la Cooperativa. ....	591
Fotografía 96 Grupo de fotografías - Agrupación Punto 40 .....	593
Fotografía 97 Grupo de fotografías - Actividades de la agrupación Punto 40.....	593
Fotografía 98 Reunión de la agrupación Latin Kings. ....	595
Fotografía 99 Ceremonia de promesa y juramento de la agrupación Latin Kings.....	600
Fotografía 100 Grupo de fotografías - Reunión de camaradería de la agrupación Latin Kings de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo. ....	602
Fotografía 101 Niños en las calles de la Cooperativa Los Luchadores.....	611
Fotografía 102 Grupo de Fotografías - Venta de “cabestro” utilizados en el mundo rural y al interior de la Cooperativa para golpear especialmente a niñas/niños y animales. ....	636
Fotografía 103 Grupo de niños de la Cooperativa Los Luchadores descansando a las fuera de su hogar. ....	643
Fotografía 104 “Rufi” envía este mensaje a su novia. ....	670
Fotografía 105 Grupo de fotografías - Joven madre y niños de la Cooperativa. ....	694
Fotografía 106 Interior de un “chongo” vía Chone. ....	729
Fotografía 107 Interior de un “chongo” vía Esmeralda con pinturas de mujeres desnudas.....	730
Fotografía 108 Grupo de fotografías - “Chongos” del sector La Concordia”.....	736
Fotografía 109 Exteriores de “chongo” ruta de mujeres de la Cooperativa Los Luchadores.....	737
Fotografía 110 Grupo de fotografías - Habitación de un “chongo” parte de los recorridos de las mujeres que ejercen el comercio sexual en la Cooperativa.....	739
Fotografía 111 Grupo de fotografías - Patio de un “chongo” e interior de este. ....	743

## Índice de Imágenes

Imagen 1 Principales zonas de destino de las corrientes de trata transregionales (en azul) y orígenes principales (2010-2012).....	12
Imagen 2 Diversificación general de los destinos de migración.....	42
Imagen 3 Población de origen extranjero que habita en Londres .....	42
Imagen 4 Número de Sentencias y Víctimas a Nivel Nacional de Trata de Personas en Ecuador .....	111
Imagen 5 Ubicación de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas .....	116
Imagen 6 Plano de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, 2017. ....	138
Imagen 7 Mapa del sector de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo de los Tsachilas.....	139
Imagen 8 Rutas de la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual al interior de Ecuador.....	142
Imagen 9 Rutas de La Trata de Personas Utilizando a Ecuador como Territorio de Tránsito hacia Otros Países.....	143
Imagen 10 Proceso muestral, técnica “bola de nieve”.....	167
Imagen 11 Mutilación Genital .....	219
Imagen 12 Mapa de la violencia machista en Europa en los últimos 15 años (2015).....	220
Imagen 13 Plano de la Asociación de Socios Fundadores de la Cooperativa .....	441
Imagen 14 Ubicación geográfica de la Cooperativa Los Luchadores marcada con delimitaciones rojas.....	442
Imagen 15 Mapa general de los sectores de la Cooperativa y sus descripciones, Fuente: construcción del investigador.....	448
Imagen 16 Sectores 3 y 4 de la Cooperativa Los Luchadores con sus descriptores. Fuente: construcción del investigador.....	449

## Siglas y abreviaturas

CARITAS	Caritas Internationalis es una alianza humanitaria entre estados, financiada y perteneciente a la Iglesia católica que agrupa 165 organizaciones nacionales de asistencia, desarrollo y servicio social. Su nombre proviene de: Caritasverband für das katholische Deutschland (Liga caritativa para la Alemania católica).
CEDAW	Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer).
CIA	Central Intelligence Agency (United States).
CMF	Comisaría de la Mujer y la Familia (Ecuador).
CNNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (Ecuador).
CNM	Consejo Nacional de las Mujeres (Ecuador).
COATNET	Christian Organizations Against Trafficking in Human Beings.
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres (Ecuador).
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (México).

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Colombia).
DHS	Department of Homeland Security (United States).
DINAGE	Dirección Nacional de Género (Ecuador).
DINAPEN	Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Ecuador).
DIVINTRAP	División de Investigación de Delitos contra la Trata de Personas (Perú).
DNIC	Dirección Nacional de Investigación Criminal (Honduras).
DOJ	Department of Justice (United States).
ECPAT	End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes.
ENDIREH	Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (México).
ESC	Explotación Sexual Comercial.
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes.
IBGE	Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (Brasil).
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Colombia).
ICE	Immigration and Customs Enforcement (United States).
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Perú).
INE	Instituto Nacional de Estadísticas (Chile).
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ecuador).
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú).
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Ecuador).
INTERPOL	International Criminal Police Organization.
IML	Instituto de Medicina Legal (Nicaragua).
FCC	Fundación Camino a Casa (México).
FEVIMTRA	Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (México).
FGE	Fiscalía General del Estado (Ecuador).
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FRA	European Union Agency for Fundamental Rights
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Perú)
OIM	International Organization for Migration.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organization for Security and Co-operation in Europe.
PARD	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (Colombia).
PETI	Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (Ecuador).

PIB	Producto Interno Bruto.
PNAIA	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (Perú).
PNAD	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (Brasil).
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROTEX	Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Argentina).
SENAME	Servicio Nacional de Menores (Chile).
SINESPJC	Sistema Nacional de Estatística de Segurança Pública e Justiça Criminal (Brasil).
UCTPTM	Unidad Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (Ecuador).
UE	Unión Europea.
UFMS	Unaccompanied Foreign Minors (Alemania).
UNFPA	United Nations Fund for Population Activitie.
UNGIFT	United Nations Global Initiative to Fight Human Trafficking.
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund.
UNODC	United Nations Office on Drugs and Crime.

### Vocabulario emergente en el trabajo etnografico desplegado en los diálogos al interior de la Cooperativa Los Luchadores

Nº	Concepto	Significado
1	Aguaitar	Mirar de una forma disimulada.
2	Arranchón	Tipo de robo callejero en el que se quitan objetos a la carrera a las personas.
3	Arrastro "te arrastro", lo arrastraron	Te golpeo, lo golpearon.
4	Aplanar	Dar con el plano del machete a una persona.
5	Bacán	Objeto, situación o persona que se destaca positivamente del resto.
6	Bravo, braveo	Persona de mal carácter. Altercado.
7	Cargado "andar cargado"	Acción de andar con un arma de fuego.
8	Camellar, camello, "buscar camello"	Trabajar, trabajo, "buscar trabajo"
9	Colgar	Acción de robar a alguien.
10	Comer "le comió"	Causar miedo a una persona por amenazas.
11	Compromiso "tener un compromiso"	Persona que tiene una relación amoroso estable.
12	Cucar "vamos a cucar"	Acción de cagar.
13	Cuchi "darse un cuchi"	Estar sucio, Darse un baño.
14	Currincho	Mezcla de jugo con aguardiente de caña.
15	Chapa	Policia.
16	Chambero	Persona que busca en la basura.
17	Chato "quedar chato"	Bien, "quedar bien".
18	Chevere	Acontecimiento bueno
19	Chimba "una cosa chimba"	Se refiere a un objeto de mala calidad.

20	Chiro	Estar sin dinero.
21	Chongo	Prostituto.
22	Choro	Ladrón
23	Chulo	Hombre que saca dinero a las mujeres o las pone a trabajar para él.
24	Dar el vire	Matar
25	Embarrilado	Dejar a alguien metido en un problema.
26	Enguindado	Persona a la que se le cuelga con una soga.
27	Espanto	Mal de ojo, acción de embrujar a alguien causándole alguna enfermedad. También se refiere a adquirir una enfermedad al caminar por zonas con espíritus malignos.
28	Fachoso	Persona que se viste bien o se ve distinguida.
29	Fierro, andar enfierrado	Arma de fuego, andar con arma de fuego.
30	Frontear	Acción de enfrentarse le a alguien.
31	Fumón	Persona que consume drogas indistintamente de cual sea esta.
32	Garrotero	Persona contratada para golpear a alguien.
33	Gavillero	Indomito, atrevido. Persona que no se somete.
34	Grilla “andar de grilla”	Referido a las mujeres coquetas.
35	Guambra	Niño o niña.
36	Guanchaca	Aguardiente de caña.
37	Limpia	Acción de sanación que consiste en pasar un huevo por el cuerpo de una persona enferma.
38	Llave “mi llave”	Compadre, amigo.
39	Mafear	Persona que anda en la mafia local.
40	Man o la man “La man del men”	Se refiere a cualquier hombre o mujer. “La mujer del hombre”.
41	Mal aire	Enfermedad que es provocada por exponerse a lugares abiertos con malas energías que ingresan a los cuerpos.
42	Mocha o mocho “salir mocha”	Quedar sin dinero.
43	Monte	Zona agreste de montaña tropical muy tupida de vegetación y animales salvajes.
44	Montado “andar montado”	Andar con un arma de fuego.
45	Ñaña, ñaño.	Hermana, hermano.
46	Paisanita, paisanito	Se refiere disminuidamente a personas de la sierra que son de aspecto indígena que viven en la urbe.
47	Palanca	Persona que ayuda a conseguir trabajo.
48	Pata “la pata”	Grupo de amigos.
49	Pelado, pelada, peladito	Persona muy joven.
50	Pinta “saca pintas”	Se refiere a la apariencia en vestuario de alguien. Sacar pinta es la actividad de un chulo que consigue clientes a una prostituta.
51	Pito, “vamos a pitierlo al man”	Griterío, escándalo. “vamos a amenazar a la persona”.
52	Punto “el punto vale”	Es el acto sexual que posee tiempo y precio.

53	Quedar tirado	Quedar muerto.
54	Relajo, Relajoso	Problemas, persona que arma problemas.
55	Revolar	Acción de cortar una parte de un machetazo.
56	Sapo, sapear.	Persona que husmea lo que no debe y difunde lo visto. Acción de espiar.
57	Sonar "me la sueno"	Golpear a alguien.
58	Tapear "te tapeo"	Golpear a alguien.
59	Tasarlo a alguien	Medirlo, propiciar un evento para saber quién es la persona.
60	Tombos	Policías.
61	Tres platos	Se refiere a tipos de relaciones sexuales, en este caso felatio, sexo vaginal y sexo anal.
62	Vicio "andar en el vicio"	Se refiere principalmente a la adicción a la pasta base de cocaína.
63	Vire, "dar el vire"	Matar a alguien.
64	Vuelta "hacer una vuelta"	Ir a robar

## Resumen

El presente proyecto investigativo propone explorar las conductas de trata con fines de explotación sexual teniendo como marco de referencia los contextos barriales en donde se originan estos fenómenos a nivel del reclutamiento de mujeres para ser ingresadas al comercio sexual. Sostenemos como un a priori investigativo que, la explotación sexual se origina en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres, en este caso de sectores populares en el Ecuador. Siendo estas relaciones expresadas en diferentes ámbitos que, mediante los procesos histórico-sociales construyen posiciones de subjetividad, en donde existen relaciones de resistencia y sometimiento, debido al constante deseo de colocar en el campo de las relaciones de género a los sujetos como dominantes y dominados, dándose una constante lucha en el campo de estas relaciones y en el que una de sus expresiones es la dominación sexual de los cuerpos.

Esta confrontación a veces explícita pero la mayoría de las veces implícita por el carácter de normalización del sistema de dominación imperante, se ha ido complejizando a través de las diferentes etapas histórico sociales y de organización de la especie, hasta llegar a nuestros días, en donde la dominancia de un sector que construye y sostiene ideológicamente la heteronormatividad masculina monopoliza la construcción de la realidad social normalizado la forma y el fondo de los tipos de relacionamientos sometidos que son aceptados al interior de nuestras sociedades, justificando por ejemplo las conductas de explotación sexual comercial hacia muchas mujeres por el solo hecho de su condición sexual, siendo posicionadas en las relaciones del campo de la sexualidad como seres dominados o a las que hay que dominar.

Sostenemos también como a priori de nuestra investigación, que este proceso histórico social a construido subjetividades masculinas y femeninas que las estructuran y las mandatan, para nosotros en este estudio, no existe sujeto previo a estas, por el contrario, son estas subjetividades en su devenir histórico social las que son constituidas por el poder en las relaciones humanas en general y en el campo de las relaciones de género en particular.

De esta forma poder y género se vinculan históricamente en nuestro estudio y es por esta razón que en muchos capítulos recurrimos a la indagación de algunos procesos históricosociales en un intento de buscar el vestigio de estos procesos de confrontación que llegan hasta nosotros en esta

etapa de capitalismo tardío pero que se han venido imbricando desde los orígenes de nuestra cultura teniendo como constante el ejercicio del poder de unos sobre otros y en particular sobre otras.

Tardíamente y con la abolición de la esclavitud se ha ruborizado una parte de la especie humana por la denuncia que hace un segmento del feminismo sobre los estados de dominación del que son afectadas las mujeres hasta nuestros días y la opresión estructural del mandato dominador en la construcción de una masculinidad heteronormativa hegemónica. Pero esta vergüenza, que es reflejada en los dictámenes de protocolos internacionales, no cambia ni explica la suerte de compulsión a la repetición por someter a la otra parte de la especie y menos cuando; este ejercicio del poder se imbrica con el comercio sexual y la maximización de la acumulación del capital, coludiéndose estos para generar sendas empresas transnacionales en la industria del sexo que calzan a la perfección con el espíritu de emprendimiento del neoliberalismo económico y cultural que es gravido de una ética del consumo en donde la mentira puede ser la verdad y en donde el libre albedrío puede ser inducido, formateado e incorporado como propios para todos nosotros como sujetos, consumidores voraces de objetos en búsqueda eterna de la clausura ilusoria del deseo, este espejismo, se reifica constantemente por ser también ilusorio el yo que sostiene dicha angustia y que es movido por los aspectos incoscientes de la estructura historicosocial que lo ha construido.

Con estas reflexiones es que abordamos el primer capítulo de nuestra investigación que hace una definición de nuestro problema de investigación que dice relación fundamentalmente con los contextos facilitadores de los fenómenos de trata de mujeres con fines de explotación sexual, lo que en consecuencia genera nuestro planteamiento de preguntas investigativas e hipótesis para poder generar un norte en nuestro recorrido. Luego abordamos los antecedentes de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, señalando que no es una práctica nueva ni menos reciente y que se inscribe en un proceso histórico de larga data. Luego se presentan algunos antecedentes contemporáneos sobre nuestro tema que es conceptualmente construido en nuestra época bajo los parámetros de los organismos internacionales, para finalmente acercarnos a esta realidad de la trata de personas con fines de explotación sexual en diversos países de Europa y América Latina, para finalizar ingresando a nuestro lugar de estudios que es Ecuador, con el finde desplegar los antecedentes que rodean este fenómeno histórico social circunscrito a un territorio con sus particularidades.

Posteriormente, en nuestro capítulo número dos desplegamos los dispositivos con los cuales hemos decidido abordar metodológicamente esta investigación, los que dicen relación con definir que la mejor forma de abordar nuestras preguntas de investigación es la metodología cualitativa y de carácter etnográfico para explorar nuevos territorios en los que deseamos observar esta problemática social desde la antropología para comprender como se organizan estos procesos de conducta humana en un pequeño espacio barrial, la Cooperativa Los Luchadores ubicada en la zona periférica de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, un conjunto de 1.500 familias en el que sabemos se presenta de forma reiterada el reclutamiento de mujeres para la explotación sexual.

En el capítulo tercero, nos dedicamos a profundizar sobre las reflexiones teóricas necesarias para abordar este fenómeno de la trata de mujeres con fines de explotación sexual pasando por los procesos históricos del fenómeno, los antecedentes de la prostitución, la reflexión por la categoría de explotación y el debate feminista entre neo abolicionistas y pro legalización, pero también se hizo necesario conocer los procesos que presionan en esta etapa neoliberal para normalizar el consumo de sexo pagado y el auge del mercado del sexo junto con las dinámicas del deseo masculino y con ello las relaciones de género que fueron un importante eslabón de estas



reflexiones para poder abordar, en este mismo capítulo las masculinidades implicadas en el proceso del comercio sexual y la explotación sexual de mujeres.

En el capítulo cuarto de nuestra investigación, ingresamos a la etnografía propiamente tal, que es el núcleo de nuestro proyecto y lo hacemos realizando un recorrido por el territorio en su descripción señalando las características más sobresalientes, los mapas, datos y ordenamiento territorial son el puntal inicial que nos permiten luego ir ingresando en la vida cotidiana del territorio en donde describimos las actividades económicas de sus habitantes y sus relaciones de género que llevan a describir las situaciones de reclutamiento para la prostitución y trata de mujeres para la explotación sexual.

Finalmente, en el capítulo cinco de nuestra investigación hacemos un resumen del recorrido investigativo realizado, exponiendo nuestras conclusiones y reflexiones al respecto intentando realizar triangulaciones que nos permitan comprender de mejor forma el fenómeno estudiado pretendiendo que sea un aporte que entregue nuevas miradas de esta problemática de la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

## **Capítulo I.**

### **Introducción**

#### **1.1.- Antecedentes**

##### **1.1.1.- La trata de personas con fines de explotación sexual; conceptos y definiciones iniciales**

La presente investigación se enmarca en la temática de Trata de Mujeres en una de sus formas, la explotación sexual comercial (ESC), en Ecuador. Este estudio enfoca su interés en descubrir y enunciar los contextos facilitadores que hay en los territorios locales para la explotación sexual, las diferentes fases y también los procesos que ocurren en la trata de mujeres, junto con esto, se desea realizar una aproximación a algunos relatos de vida de mujeres que han pasado por la situación de trata.

La Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, tanto como temática y concepto, parece primeramente abordada desde los protocolos internacionales contra la Trata de Personas, apareciendo más bien como un problema jurídico internacional, para luego ser apuntado en las agendas nacionales, ahora bien, la explotación sexual como concepto ha sido difícil de ser integrado bajo una sola convención que la tipifique y determine sin causar polémica y tocar posturas culturales de cada país, principalmente en lo referente a la legitimidad ética de la prostitución o trabajo sexual.

Ahora, para acotar el margen y prevenir contra tergiversaciones sobre el espíritu de los acuerdos, la ONU da una sugerencia de lo que podría considerarse explotación sexual en los siguientes términos, La explotación sexual para las Naciones Unidas se encuentra señalada como,

La participación de una persona en la prostitución, la servidumbre sexual, o la producción de materiales pornográficos como consecuencia de estar sujeto a una amenaza, la coacción, el rapto, la fuerza, el abuso de autoridad, servidumbre por deuda o fraude”. Y que "La explotación de la prostitución ajena” podría ser definida como: “la obtención por una persona de cualquier ventaja financiera u otro beneficio procedente de la explotación sexual de otra persona. (Protocolo para prevenir, 2000, p. 9)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para profundizar en la información el/la lectora puede dirigirse a:  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2006/3556>

A la sazón, el concepto de Trata está directamente ligado al de explotación sexual ya que, mediante este sistema de trata de personas es posible sostener el modelo de explotación sexual, al ser las personas coaccionadas, transportadas de un lugar a otro, mantenidas y encerradas, para estos fines, la Trata de Personas se define según la Organización de Naciones Unidas como:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.<sup>2</sup> (Protocolo para prevenir, 2000, p.8).

Existen distintas formas de “trata de personas”, esta se desarrolla y ejerce dentro de una serie de modalidades que dan origen a sus clasificaciones y señalan diversas problemáticas que sufren nuestras sociedades y que están principalmente demarcadas y definidas dentro de la etapa de expansión global del modo de producción capitalista. La trata de personas puede ser con diversos fines dentro de los principales están;

- a) la trata con fines de mendicidad,
- b) la trata con fines de explotación laboral,
- c) la trata en situaciones de conflictos armados<sup>3</sup>,
- d) la trata con fines delictivos,
- e) la trata con fines de adopción,
- f) **la trata con fines de explotación sexual comercial.**

---

<sup>2</sup> La siguiente definición se encuentra en el capítulo I de disposiciones generales artículo 3 inciso (a) del “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños” (2000), el Protocolo contra la Trata fue desarrollado por la Comisión contra el Crimen de las Naciones Unidas plasmado en La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la que es un instrumento de formulación de normativas a nivel internacional. Pretende a su vez ser también una herramienta de apoyo para el desarrollo de un marco normativo de derechos humanos que facilita la elaboración de políticas públicas y legislación nacional sobre la trata de personas. En diciembre de 2000, la Organización de las Naciones Unidas adoptó este instrumento internacional junto con otros para luchar contra el crimen organizado transnacional, también estableció acuerdos o protocolos adicionales para combatir la trata de personas, el tráfico de migrantes y las armas de fuego. Los diferentes compromisos adquiridos por ciento veinte gobiernos en cuanto a la trata de personas los encontramos en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños”, y las Notas Interpretativas (*Travaux Préparatoires*) al Protocolo contra la Trata. Juntos, estos tres documentos conforman el paquete completo de obligaciones internacionales expresamente dirigidas a la trata de personas. (Protocolo para prevenir, 2000).

<sup>3</sup> Es habitual que en los conflictos armados se capture, induzca y obligue a familias generalmente de sectores vulnerables en lugares de conflicto a entregar a niños, niñas y adolescentes para ser trasladados a lugares en disputa con el objetivo de realizar actividades dentro de los ejércitos tanto regulares como irregulares. Las actividades detectadas van, desde labores de servidumbre de todo tipo pasando por la colocación de minas antipersonales y acciones armadas.

Dentro de esta última modalidad, que afecta principalmente a mujeres, es que nuestra investigación pretende centrar su atención.

Para lograr un entendimiento profundo sobre este tema, es necesaria la incorporación de la mirada de otros actores involucrados en estos procesos de violencia de género, para de esta forma, comprender el fenómeno de manera más integral compleja y aproximarnos a dar explicación sobre el cómo, los procesos que llevan a que este tipo de violencia de género, pueden llegar a verse como algo aceptado dentro de una sociedad particular.

Dentro de esta investigación, partimos de una premisa que consiste en señalar que la trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial obedece a una variedad de procesos, que contienen etapas, tiempos y lugares que van cambiando según el momento en que se encuentre dicho proceso, y en la que participan personas y grupos con roles claramente diferenciados. También, al estudiar estos desarrollos en la Trata de Mujeres es necesario, abordar los contextos que facilitan la reproducción social y cultural de esta dinámica de múltiples violencias en Ecuador.

Comprender el cómo ocurre la captura, traslado, y venta de las mujeres que son llevadas de un lugar a otro en el sistema de explotación sexual es uno de los principales objetivos de esta investigación.

También es conveniente aclarar nuestra postura frente al tema de la trata con fines de explotación sexual, para la mayoría de los organismos internacionales y dentro de la visión de las organizaciones que lo lideran como: OIM, UNODC, ECPAT, OIT, la explotación sexual, solo se cristaliza cuando la persona víctima de trata con fines de explotación sexual es menor de edad, y cambia su figura a “trata de personas”, si la persona es mayor de edad. En esta investigación podremos vislumbrar que mujeres mayores de edad también son coaccionadas, seducidas y obligadas a sostener actividades sexuales con fines comerciales sin que sean sus deseos primarios o aspiracionales y son tratadas, transportadas y dirigidas, dentro de los espacios locales que estudiaremos. En esta investigación sostenemos que esto, sí es explotación sexual comercial.

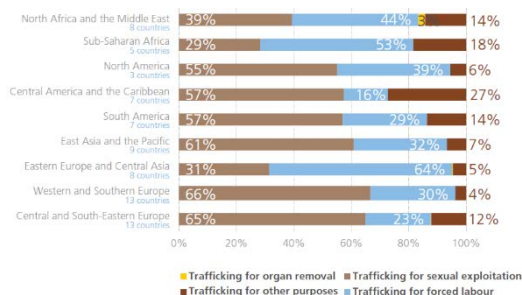
Esta particular forma de violencia de género se hunde en el devenir histórico de la humanidad. De hecho, se puede rastrear desde los primeros relatos escritos, los cuales, desde hace mucho, intentan indagar y señalar las estructuras que ponen a una gran parte de la especie humana en una posición de sometimiento. Por ejemplo, ya son clásicos los textos de Stuart Milles (2017), Bachofen (1987) y F. Engels (1972) que indican las condiciones de explotación de hombres sobre mujeres con origen en las estructuras sociales. Más contemporáneo es el análisis en torno al sistema mundo capitalista; Wallerstein (2007) en donde se analizan las dinámicas en torno a las relaciones de explotación que se ven estructuradas cada vez con mayor complejidad. Asimismo, Bourdieu nos da herramientas para comprender que dentro de estas relaciones sociales existen “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones” (Bourdieu, 2007, p. 86) estructuras, estructuradas y estructurantes, habitus, que reproducen el sistema de dominación masculina. Y es precisamente la teoría de la reproducción social de Bourdieu (2000) donde se encuentra el centro de nuestra problemática de investigación, nuestros habitus imbrican lo psíquico y lo social durante los procesos de formación histórica, para producir y reproducir las conductas esperadas y aceptadas socialmente.

De ahí que nos preguntamos sobre las formas de sometimiento integradas y aceptadas en las estructuras de relaciones sociales (relaciones de poder) y cuáles son los diferentes contextos en donde se reproducen las conductas de explotación legal e ilegal, en un proceso de múltiples violencias. Esta aceptación sin cuestionamientos, del sistema de conductas, creencias y representaciones del mundo, efectivamente la encontramos en las bases de la socialización primaria y secundaria que se incorporan en sentido literal, mediante un sistema sexo/género (Rubin, 2013) que se encuentra a la base de las relaciones sociales que se ejecutan en una praxis de forma reificada, en una cosificación de estas (Honneth, 2007); así se hacen las cosas del mundo, y así estratificamos nuestra construcción de realidad social sin cuestionarla.

Hoy en día en Ecuador, el problema de la dominación masculina se traduce en múltiples violencias contra las mujeres en general, y dentro de esto, se despliegan, por nombrar algunas, acoso sexual, violencia doméstica, feminicidio y trata de mujeres con fines de explotación sexual, que es el tema que nos convoca en esta investigación. Por nuestra parte, la cuestión nos parece de una importancia fundamental. Así, por ejemplo, según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016) hay un total de 63.251 personas que han sido víctimas

de trata entre el 2012 al 2014 en 106 países y la mayoría son mujeres e incluso en algunos sectores las mujeres menores de edad sobrepasan con creces a las mujeres adultas traficadas principalmente con fines de explotación sexual (UNODC, 2016, p.23).

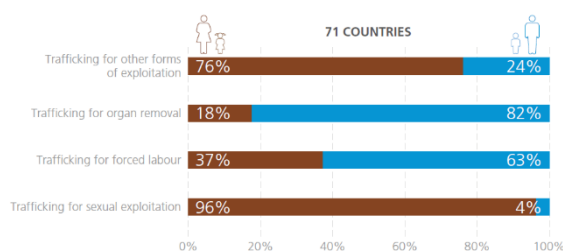
Gráfico N. 1 Formas de explotación de víctimas de trata detectadas, por región datos 2012-2014 UNODC 2016.



(Fuente: UNODC, 2016).

En el gráfico anterior observamos que en la mayoría de las regiones los porcentajes de explotación en su especificidad de explotación sexual llevan la delantera con respecto a otras formas de explotación seguidas por la explotación laboral que muchas veces se superpone pues un tipo de explotación no excluye las otras.

Gráfico N. 2 Víctimas de trata de personas por sexo y propósito de la trata entre 2012 al 2014 en 71 países explorados



(Fuente: UNODC, 2016, p.27).

Como podemos observar el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual en un 96% es una práctica central dentro de las formas de explotación junto con la deriva sexual, en donde son las mujeres las que nutren este mercado de consumo subalterno, por ende, tenemos que preguntarnos por los aspectos de sexo-género que se encuentran involucrados y las relaciones de poder-sometimiento que podemos rastrear al observar estos porcentajes.

Como señala el informe de CEDAW (2014), en las evaluaciones sobre la trata de personas en Ecuador solo en el año 2010 un 79% de las víctimas de trata fueron destinadas a la explotación sexual, dentro de esta cifra el 90% de las víctimas sufren violencias de tipo sexual durante el proceso de trata, también el informe arroja que un 70% de las mujeres víctimas son encerradas o vigiladas, siendo una constante en el 42% de estas personas el provenir de hogares con violencia hacia las mujeres, además sabemos que por causa de la situación de explotación sexual y trata de personas, “40% de las víctimas sufren de amenaza a sus familias, 40% fueron captadas por engaños” (CEDAW, 2014, pp.36-37).

Además de lo anterior, también contamos con el informe sobre trata de personas Ecuador 2015, elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que, en la sección Ecuador del respectivo informe señala los siguientes aspectos que resultan llamativos.

El Gobierno del Ecuador no cumple plenamente con las normas mínimas para la eliminación de la trata; sin embargo, está haciendo esfuerzos significativos para lograrlo (...) los servicios especializados han sido insuficientes en la mayor parte del país, y uno de los dos únicos centros de acogida especializados para las víctimas de la trata sexual infantil fue cerrado durante el año. La complicidad de los funcionarios del Gobierno en la trata siguió siendo un problema grave (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2015. p.146).

Finalmente podemos mencionar, para comprender la tensión actual de este problema de violencia que, el 4 de marzo del 2015, se dio a conocer la trata de 200 mujeres ecuatorianas que se encontraban siendo explotadas sexualmente por una red del crimen organizado en Perú, de las cuales algunas jóvenes figuraban como personas desaparecidas en Ecuador<sup>4</sup>.

Actualmente son escasos los estudios académicos con respecto a la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Ecuador. Ahora bien, debido a que la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Ecuador se da en un proceso que posee diferentes fases y lugares, es importante aclarar que, en esta investigación se propondrá realizar una inmersión en profundidad por un lugar de reclutamiento, traslado y venta de mujeres. Más específicamente, en la investigación presente hablamos de ingresar en la Cooperativa Los Luchadores de Santo Domingo de los Tshachilas para comprender dentro del contexto local cuales son las condiciones facilitadoras de este fenómeno, que abastece a las ciudades principales del país de mujeres para

---

<sup>4</sup> Para más información la/el lector puede dirigirse a: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/la-historia-de-lady-ayuda-desarticular-red-de-trata>

el comercio sexual, donde son vendidas a diferentes prostíbulos o night clubs, nuestra investigación pretende conocer los contextos facilitadores a nivel local y entrevistar a mujeres que han sido reclutadas en Santo Domingo para ser explotadas sexualmente, logrando de esta manera comprender el proceso de la trata con fines de explotación sexual al que fueron sometidas.

## **1.2.- Directrices de nuestra investigación**

### **1.2.1.- Planteamiento del Problema**

Veremos que la mayoría de las investigaciones sobre ESC aparte de ser escasas, son principalmente enfocadas a establecer líneas de base y dimensiones cuantitativas del problema de explotación sexual, además se encuentran enfocadas principalmente en las experiencias de las personas menores de edad afectadas por esta situación de ESC, sin dar cuenta de los contextos sociales donde se comenzaron a desarrollar estos hechos, o las relaciones de confrontación entre las organizaciones de poder oficial con las organizaciones subalternas de la industria del sexo. Para el investigador y los fines de esta investigación es necesario conocer no solo los relatos de las jóvenes involucradas sino ¿Cómo son sus contextos barriales?, ¿Dónde se han desarrollado las primeras fases de estos hechos de ESC?, ¿Qué tipos de relaciones interpersonales y de género se despliegan en estos contextos barriales?, al conocerlos y poder reflexionar entorno de ellos, podremos en el futuro realizar trabajos de prevención contra la ESC a niveles locales, realizar planes de intervención social-comunitarios donde se pueda trabajar con mayor conocimiento sobre los factores de creencias, orden del mundo, de las relaciones interpersonales de género, sobre las múltiples violencias que han llevado y continúan propiciando la ESC en los lugares donde niñas, niños, jóvenes mujeres y hombres se encuentran y conviven en condiciones precarias en el amplio sentido de la palabra.

Para esta finalidad utilizaremos el abordaje de estudio de caso en donde analizaremos el contexto barrial de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo de los Tsachilas en el que se han conocido varios casos de ESC y la situación de prostitución es una alternativa importante a la hora de contar las estrategias de supervivencia de las mujeres que necesitan sostener a sus familias. También intentaremos hacer un recorrido sobre las experiencias de vida de algunas mujeres que han sido reclutadas para la ESC e incluiremos el caso emblemático de “La Luna” a través de la conversación con un conocedor de los procesos de explotación y del comercio sexual quien como dueño de night clubs y dirigente de la asociación de estos locales conoce de primera



fuentes a los dueños de night clubs que se involucran en el reclutamiento de mujeres como es el caso del night club “La Luna” en donde se encontraron a numerosas jóvenes que eran reclutadas desde las barriadas de Santo Domingo hacia la capital Quito en Ecuador para ser explotadas sexualmente.

Finalmente, y a modo de resumen, diremos que nuestra propuesta de investigación es de carácter exploratorio, y pretende abordar los tres ejes antes mencionados: a.- ejes contextual, b.- eje de relaciones interpersonales y de género, c.- eje de construcción de identidad que facilita o impide la ESC.

Ahora lo importante es establecer que, las personas y contextos que presentaremos son parte de una investigación de tipo etnográfica que nos da luces sobre la dinámica de trata de personas con fines de explotación sexual en sus dos modalidades más usadas a) el reclutamiento coercitivo y b) por seducción o engaño. Ambas modalidades desarrolladas de forma interna dentro de Ecuador, y que las personas, mujeres en su totalidad que fueron presionadas a trasladarse desde sus hogares en las barriadas hacia otros lugares, para fines de comercio sexual, sin que en muchos casos fuese una decisión propia, nos dan con sus vivencias una comprensión de cómo se produce este fenómeno.

Por ende, en esta investigación nos preguntamos sobre, los contextos barriales donde se produce la trata de personas con fines de explotación sexual, las relaciones de género que se cristalizan en estos lugares y que llevan a facilitar la ESC y las condiciones subjetivas de historia de vida, que pueden hacer que una mujer ingrese más fácilmente a este tipo de explotación.

### **1.2.2.- Hipótesis de nuestra investigación**

A modo de primera hipótesis, en el tema de trata de mujeres con fines de explotación sexual, consideramos que la primera etapa del proceso de trata de mujeres para la explotación sexual se gesta en los contextos socioterritoriales (barriales) de origen de las mujeres. En ellos se están dando formas de legitimación de los procesos de explotación sexual, de manera que la propia comunidad donde viven las mujeres acepta y puede llegar a considerar legítimas las actividades

ligadas a la explotación sexual, en contraste con las políticas públicas que se intentan generar al respecto.

Dentro de lo anterior, y si podemos sospechar que estamos ante la presencia de prácticas culturales legitimadoras de la trata de mujeres en los contextos barriales, a modo de hipótesis segunda, pensamos que, para construir el entramado de reclutamiento con el fin de persuadir, seducir o engañar a grupos de mujeres, dentro de esta construcción cultural de violencia simbólica se deben generar los roles, identidades y procesos culturales que permitan a las organizaciones subalternas concretar su poder en los territorios. Esto les facilitaría crear estructuras que adecuan el campo de acción y las conductas de los sujetos, de manera que implique en las primeras fases que, el sistema de reclutamiento sea naturalizado en los contextos barriales, por ende, la práctica de la trata de personas tendría lógicas culturales que hay que descubrir.

Cómo hipótesis tercera, entenderíamos que la trata de mujeres con fines de explotación sexual sería un proceso de diferentes fases, que se han creado y perfeccionado por parte de grupos de personas involucradas en la trata de mujeres para incidir en diferentes tiempos, lugares y personas; por ende, deberían existir procedimientos para la captura, traslado y venta de las mujeres reclutadas con sus diferentes sub fases y roles, como también con sus diferentes efectos sobre las personas traficadas y su entorno. Esto implica comprender las lógicas de estructura interna, poder y logística que hay detrás de este fenómeno de violencia y, por ende, conocer cómo estas estructuras modifican conductas y ambientes culturales para concretar sus fines.

También es importante comprender como hipótesis cuarta, que, si estamos ante un seguimiento de las lógicas del proceso de captura, traslado y venta de mujeres para la explotación sexual, podemos creer que existen grupos de tratantes que han construido toda una estructura de empresariado subalterno. Si esto es así, quisiéramos conocer sus lógicas y argumentos que nos lleven a comprender su producción y reproducción y su injerencia a nivel de los contextos sociales para la captura y reclutamiento de mujeres y la influencia de construcción de realidad en las propias mujeres que son tratadas, desde la perspectiva de la violencia simbólica en donde las personas aceptarían ingresar a roles y actividades de sometimiento.

Desde el punto anterior también podemos indagar en una quinta hipótesis sobre la construcción de feminidad, de manera que ciertas mujeres, con determinadas características, serían más vulnerables a la hora de ingresar y aceptar con escasa resistencia su situación de mujeres captadas para ser tratadas, trasladadas y vendidas con fines de explotación sexual.

### **1.2.3.- Objetivos de la investigación**

Debido a lo anteriormente expuesto nos planteamos, a modo de Objetivo General, interpretar las lógicas que están a la base de los procesos de producción y reproducción de la dominación masculina que generan la captura, traslado y venta de mujeres para fines de explotación sexual, y como esto se transforma en una práctica cultural por parte de algunos grupos que confrontan los poderes hegemónicos del Estado.

Coherente con la temática planteada por el objetivo general y las hipótesis arriba señaladas, los objetivos específicos deberán aproximarse a responder inquietudes más específicas como:

1.- Objetivo específico 1: Analizar los contextos locales de origen de las mujeres afectadas por la explotación sexual. Esto implica conocer de primera mano las dinámicas sociales de las mujeres con la comunidad: familia, vecinos, amigos, parejas, etc. ¿Cuáles son los contextos barriales donde viven estas mujeres, y que contribuyen a que se produzca la explotación sexual comercial en ellas?

2.- Objetivo específico 2: Conocer los roles, identidades y procesos culturales que facilitarían la creación de estructuras de aceptación sobre la explotación sexual y trata de mujeres a nivel social convirtiéndose en conductas producidas y reproducidas por sujetos.

¿Qué tipos de relaciones interpersonales y de género se despliegan en estos lugares que hacen aceptable que una mujer sea tratada para fines de explotación sexual por parte de la comunidad?

3.- Objetivo específico 3: Entender las fases del proceso de trata de personas, sus tiempos, lugares y roles, nos llevaría a conocer las lógicas institucionalizadas a modo de estructuras de un “saber hacer”, que se ha perfeccionado a través del tiempo desde las organizaciones ilegales, para tener

éxito en sus propósitos, y cómo estas lógicas penetran en la cultura local, familiar y subjetiva al punto de, en algunos casos, llegar a ser aceptada. ¿Cómo se da el proceso de la trata de mujeres, cuáles son sus fases e incidencias sobre las personas afectadas?

4.- Objetivo específico 4: Es importante establecer qué tipo de características de las propias mujeres y sus construcciones de feminidad, podrían facilitarles, el proceso de ser reclutadas, trasladadas y vendidas en las redes de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Comprendiendo que hay mujeres que han sido sacadas de estas redes en contra de su voluntad por parte de agentes del estado que combaten la trata de personas, podríamos estar frente a procesos subjetivos, pero también culturales, que en algunos casos pueden contribuir a la actualización de un deseo del Otro para asumir roles de género. ¿Cuáles son las construcciones de feminidad de las mujeres que han sido reclutadas o persuadidas para ingresar a las redes de explotación sexual?

Teniendo en cuenta lo anterior, se nos hace necesario el conocer los antecedentes de la trata de personas con fines de explotación sexual para tener una panorámica general de como se está gestando esta importante situación en diversos escenarios. Con este fin es que a continuación se dará a conocer los antecedentes principales sobre la temática de la trata de personas con fines de explotación sexual, lo que ha generado en occidente debates, normativas, leyes, reglamentos y consensos entre algunas naciones bajo el alero principalmente de las Naciones Unidas a través de sus organismos interventores como OIM, ONU Mujer, UNODC y grupos de la sociedad civil en cada uno de los países que han determinado que la explotación sexual y la trata de personas para este fin pertenecen a acciones de redes concertadas para efectuar los reclutamientos necesarios bajo ciertas modalidades con la finalidad de ingresar a miles de mujeres en el comercio sexual, pasando a llevar sus derechos fundamentales y usando las carencias y necesidades imperiosas de vastos sectores de la población mundial para involucrar a estas personas en los procesos de economía subalterna vinculados a trata de personas con fines de explotación sexual.

### 1.3.- Antecedentes de la trata de personas con fines de explotación sexual

Imagen 1 Principales zonas de destino de las corrientes de trata transregionales (en azul) y orígenes principales (2010-2012)



(Fuente: UNODC, 2014, p.7).

#### 1.3.1.- Un repaso histórico social de la trata de personas.

Lo que quiero exponer en los siguientes párrafos, mediante la reflexión, es señalar, que el problema de la trata de personas va irremediablemente unido a los distintos tipos de sometimientos que se han venido dando dentro de las culturas a lo largo de la historia de la humanidad y que la investigación que nos hace reflexionar hoy, en estas páginas, es solo un momento, una etapa de este largo proceso que se ha ido transformando, mutando, durante siglos, adoptando diversas modalidades, justificaciones y lógicas.

La trata de personas, desde el ámbito jurídico internacional la consideraremos como parte del sistema de esclavitud, que incluye el trabajo forzoso y el sometimiento de los cuerpos, consideramos que, la definición actual de trata de personas se inspira en las primeras conceptualizaciones que se dan del término “esclavitud” de forma hegemónica para el mundo, la esclavitud se encuentra descrita como forma de coerción entre los seres humanos y data desde que se comienza a relatar la historia de los pueblos.

En la Convención sobre la Esclavitud se definió la «trata de esclavos» como «todo acto de captura, de adquisición o de disposición de una persona con intención de someterla a esclavitud; todo acto de adquisición de un esclavo con intención de venderlo o de cambiarlo; todo acto de cesión por venta o cambio de una persona, adquirida con intención de venderla o cambiarla, y, en general, todo acto de comercio o de transporte de esclavo». La circunstancia de que hoy día se siga adquiriendo y transfiriendo a personas para cualquier finalidad ha hecho concluir a los comentaristas que «la trata clandestina de seres humanos supone una carga tan enorme en sufrimiento humano que ha sido calificada de versión moderna de la trata de esclavos (Weissbrodt, 2002, p.20).

Si comprendemos que el concepto de trata de personas está imbricado o se implican trata y esclavitud, podemos comprender que ésta, siendo una forma de coerción milenaria, dentro de la cultura humana la podemos rastrear desde un largo recorrido histórico, el mismo que nos advierte que estamos ante un fenómeno cuya práctica trasciende los diferentes modos de producción y los diferentes estadios culturales o de desarrollo social de la especie humana, pues, hasta ahora, ha permanecido a pesar de todo, con diversas mutaciones a través del tiempo.

En esta introducción haremos un breve recorrido en el que solo marcaremos algunos hitos relevantes para tener una panorámica de esta hidra de mil cabezas. Por ejemplo, según UNODOC (2016), en su reporte global señala que:

Un total de 63.251 víctimas fueron detectadas en 106 países entre 2012 y 2014. Además, en 2014 de 17.752 víctimas detectadas en 85 países una clara mayoría eran mujeres en un 70% de los casos (...) Dentro de lo anterior, la trata con fines de explotación sexual ha sido la más común forma detectada siempre por UNODOC con cerca del 54% de los 53.700 detectados en ese período (UNODOC, 2016, pp. 23-28).

Ahora para el reporte de UNODOC 2014, que hace un rastreo entre los años 2010 al 2014, el 49% de las víctimas detectadas son mujeres adultas, pero el 33% de las víctimas restantes son mujeres menores de edad, lo que resulta en un aumento del 5% en las cifras porcentuales si comparamos el período 2007-2010 (UNODOC,2014).

Debemos aclarar tempranamente que, sobre la trata de personas con fines de explotación sexual hay una particularidad importante que se debe considerar, la mayor parte de las personas afectadas por este flagelo son mujeres y de ellas el comercio de mujeres intenta que la mayoría de estas sean menores de edad, pues son más cotizadas en el mercado tanto interno como internacional, esta forma de cotización se debe a una construcción cultural sobre la mujer y su uso como objeto sexual, dador de placer y como objeto nuevo sin uso, sin desflorar, también se debe a que mientras antes es capturada una niña o adolescente, según veremos en la parte etnográfica, más tiempo durara, como objeto, dentro del mercado sexual y por ende se le podrá hacer trabajar más, dando mayor dinero a quien o quienes la tienen capturada.

Según la UNICEF (UNICEF, 2016), las estadísticas señalan que entre un 30% a 35% de las trabajadoras sexuales en Mekong (Sudeste asiático), son menores de edad de 12 a 17 años. Por

otra parte, en el mismo estudio, la agencia de servicios sociales en México manifiesta en sus estudios que hay más de 16.000 niñas y niños ejerciendo la prostitución principalmente en zonas de turismo, finalmente en Lituania, se calcula según las investigaciones que un 20% a 50% de las trabajadoras sexuales son menores de dieciocho años.

El concepto de trata principió a usarse tardíamente, y es una idea conceptual en referencia a las transacciones comerciales del capitalismo colonial, que comenzó a extenderse por Europa sobre la captura y comercialización de mujeres europeas por parte de comerciantes árabes, que supuestamente secuestraban a mujeres europeas para enviarlas a trabajar en servicios sexuales a oriente, esta idea grávida de imaginarios xenófobos anidaba un profundo temor al otro diferente y marca el inicio de la preocupación en occidente por el tema, al estar las mujeres signadas como “propiedad” del varón europeo en disputa para ser robada como objeto que puede ser de otro. Es así como se señala sobre la denominación “trata de blancas” que:

Trata de Blancas, concepto que se utilizaba para hacer referencia a la movilidad y comercio de mujeres blancas, europeas y americanas, para servir como prostitutas o concubinas generalmente en países árabes, africanos o asiáticos. En ese momento surgieron las primeras hipótesis en torno a que dichos movimientos eran producto de secuestros, engaños y coacciones sobre mujeres inocentes y vulnerables con el objeto de explotarlas sexualmente (OIM, 2006, p.9).

Esta perspectiva para construir el concepto en Europa iba imbricada con el de sometimiento y esclavitud, para poder trasladar a una mujer desde un territorio a otro y forzarla a entregarse dentro de un comercio sexual. Entonces primero existe un marco que sustenta el poder realizar la trata de mujeres, que es el de poder hacer esclavo a alguien, tenerlo en calidad de objeto, y desnudarlo de su subjetividad en cuanto a derechos, bajo diversas consideraciones que estudiaremos más adelante.

Siguiendo a José Martín Hurtado (2006), el termino esclavo deriva del latín *sclavus* y del alemán e inglés *slave*, y señala a los pueblos eslavos (antiguo pueblo del noreste de Europa) habitualmente capturados para someterlos a servidumbre, aunque esclavitud, como acto y condición de un sujeto, proviene del latín *servitus* que consigna a un siervo que trabaja en un feudo, por otro lado, esclavismo indica el sistema económico y social, en donde un ser humano pierde sus derechos y pasa a ser propiedad de otro.

Las reflexiones sobre la esclavitud desde la época clásica han sido enormes y siempre, en un tono de debate, las posiciones sobre el tema, en esa etapa histórica son encontradas, como lo demuestra Finley (1982) que nos expone las confrontaciones entre el prodigio que se logró a través de la esclavitud en la Grecia antigua, postura del sabio Harold Heeren y las confrontaciones que realiza Engels quien en su obra *Anti Dühring* reclama a esta esclavitud los orígenes de la división de clases y la construcción de las instituciones que darán nacimiento a nuestro mundo.

Heródoto (484 - 425 AE.), señala en sus tantas narraciones la realidad de la esclavitud dentro del mundo griego, mostrando la costumbre de hacerse de esclavos en una relación de dominación y sometimiento no solo por necesidad, sino también para mostrar poder.

Habiendo Creso pasado el Halis con sus tropas, llegó a una comarca de Capadocia llamada Pteria, que es la parte más fuerte y segura de todo el país, cerca de Sinope, ciudad situada casi en la costa del ponto Euxino. Establecido allí su ejército, taló los campos de los Syrios, tomó la ciudad de los Pterianos, a quienes hizo esclavos, y asimismo otras de su contorno, quitando la libertad y los bienes a los Syrios, que en nada le habían agraviado (Herodoto, 2007, p.75).

La condición de servidumbre nace de estratificar a los seres humanos en categorías esenciales que mediante un a priori, supuesto, fueron otorgadas por la constitución profunda de su ser en el sentido ontológico, dejando a una serie de humanos en categoría de seres humanos sin capacidad para gobernarse a sí mismo.

Así como cada órgano puede cumplir mejor su función, si sirve no para muchas sino para una sola). Pero entre los bárbaros, la hembra y el esclavo tienen la misma posición, y la causa de ello es que no tienen el elemento gobernante por naturaleza, sino que su comunidad resulta de esclavo y esclava. Por eso dicen los poetas: justo es que los helenos manden sobre los bárbaros, entendiendo que bárbaro y esclavo son lo mismo por naturaleza (Aristóteles, 1988, p.47).

Los esclavos de la Antigüedad, como los de los tiempos modernos, debían someterse a las exigencias sexuales de sus amos. La prostitución era sólo uno de los aspectos de esas relaciones. Petronio, escritor latino del siglo I d.c, hace decir a uno de sus personajes del *Satiricón*, "Durante catorce años fui el querubín de mi amo" (Lara, 1994, p.6).

La práctica de la esclavitud había sido sistemática en las culturas de oriente, para utilizar los términos actuales, diremos que, la trata, el trabajo forzado y la esclavitud eran parte de las reglas de convivencia dentro de las tensiones de la guerra y la dominación, pero estas prácticas debían contar con implementos para el sometimiento y estos eran por lo general bastante rudimentarios, se necesitaba un grupo de guerreros que, venciendo la resistencia física y psicológica de un grupo



opositor lograrse su captura, en el mundo antiguo (piénsese desde 4000 AC. 1400 DC.) los métodos eran por medio de la fuerza correspondiente a las tecnologías limitadas, lo mismo, la economía que absorbía a los esclavos era también bastante limitada en su crecimiento debido a los medios de producción, por ende, no existía en el mundo antiguo una máquina de producción que implicara un abastecimiento permanente de cuerpos esclavos.

La existencia de la esclavitud en África antecedió a la presencia de los europeos que llegaron a mediados del siglo XV y a quienes, desde el inicio, comercializaron personas, aunque en una escala muy pequeña. Y si bien la guerra fue la principal fuente de esclavización, las personas se encontraron en condiciones serviles por muchas otras razones, tales como arreglo de pago por deudas, protección contra ataques de enemigos, castigo judicial por crímenes cometidos, etc. (...) Éste difirió de otros sistemas esclavistas al menos en dos formas que lo hicieron único: su dimensión racial y su racionalidad económica (Soumonni, 2008, p.7).

Pero a partir del S XV. Comenzó un proceso de transformación de la vida eminentemente rural de ciertas regiones de Europa, sectores que hoy constituyen Italia, Francia e Inglaterra comenzaban a tener una transformación fundamental en sus formas organizacionales a nivel social y económico, que iban poco a poco necesitando una constante de cuerpos para la producción basada en una nueva forma económico social.

Según Giddens (1998a), las transformaciones que van sucediéndose en Europa y que preparan el terreno para la revolución económica que se instala a partir del siglo SXV. Tienen relación fundamentalmente con el colapso del sistema de propiedad del campesinado independiente que sustenta una sociedad agrícola, el empobrecimiento de la nobleza feudal por contantes guerras, es lo que provoca el desprendimiento de siervos, criados y asistentes, ellos son los que conformarán el primer grupo de proletarios que se verán obligados a vender su fuerza de trabajo, a la par la competencia de mercado internacional y como ejemplo paradigmático, en Inglaterra por la competencia sobre la fabricación y venta de lana, en este mercado internacional, logra subir los precios hasta el tope y como medida de quiebre los señores de los feudos despojan a los campesinos de sus tierras para convertirlas en forraje del ganado ovino, lo que genera masas de seres humanos que salen forzosamente del campo a los burgos, y transformarse en asalariados. Aquí ocurre el inicio de la expropiación de los medios de producción por parte de los que se convertirán en empresarios capitalistas.

Sumado a lo anterior, la expansión desde Europa de las exploraciones de ultramar, en África y América logró ampliar en una forma extrema la riqueza de los comerciantes, dejando a los

gremios y artesanos tradicionales fuera de competencia y entregando a los centros de poder político un plus de riqueza inimaginable para aquellos años.

En 1503, el primer cargamento de metales preciosos es llevado desde las Indias Occidentales; en 1519, comienza el saqueo del tesoro de los aztecas México; en 1534, la de los incas del Perú. En Perú: Los conquistadores sacan 1.300.000 onzas de oro en una sola carga. (...)

El Inca, ofreció un rescate de oro de una cámara llena; sus súbditos tenían en sus jardines, en los hogares y templos, árboles, flores, pájaros y animales de oro; los vasos eran hechos planchas de oro y plata, de veinte pies de largo, dos pies de ancho y dos dedos de espesor, a modo de tabla.

De acuerdo con los datos oficiales, diez y ocho mil toneladas de plata y doscientas toneladas de oro fueron transferidas de América a España entre los años 1521 y 1660; de acuerdo con otras estimaciones, fue el doble (Beaud, 1987, p.21).

Con esos nuevos impulsos económicos, se crearon nuevas y vigorosas fábricas de manufacturas, Giddens (1998a) siguiendo a Marx en su análisis, explica las dos etapas fundamentales de la transformación social en Europa hacia el capitalismo, a) la injerencia de los comerciantes mercantiles en la producción, lo que funda el nacimiento de una primera etapa de división del trabajo nunca antes experimentada, dejando “obsoleta” en términos de productividad a la forma artesanal, por producir más por hora de trabajo y b) la segunda fase que es de la expansión de los mercados (África, Asia, América) y cuando los fabricantes por su inmensa acumulación de capital se desmarcan de los gremios, que controlaban la producción antiguamente de forma conservadora, bajo este hecho, se dinamiza la economía y con el capital proveniente de las colonias pueden, para esta segunda etapa en el nacimiento del capitalismo, invertir en tecnología para revolucionar los medios de producción en el SXVIII, concretando la característica que se mantiene hasta nuestros días del capitalismo.

Dentro de este proceso, los autores de la enciclopedia francesa datan de que las primeras expediciones cartográficas y ya con alguna pretensión comercial por el contorno de África, por parte de Francia datan del 1364. (Saco, 1879), pero aún no encontraban un objetivo claro sobre los habitantes de las tierras africanas, debería pasar unos años para que aparecieran los primeros relatos de cacería humana a nivel masivo en las costas africanas, es así que en 1446 los relatos del cronista Gomes Eanes de Zurara relata la casi aniquilación de los expedicionarios de Nuno Tristão en Cabo Verde para no dejarse capturar por los europeos que bajando de las naves habían intentado atrapar a esos habitantes de la costa africana, pues la táctica, hasta ese entonces era la del rapto (M'Bokolo, 1994).

Los historiadores saben que **la trata de esclavos**, con las enfermedades que propagaba y las guerras civiles que provocaba, fue la causa primera del retroceso demográfico de la población de África: la sangría humana en dirección al Nuevo Mundo desde los puertos occidentales ascendía a 10.000 o 15.000 esclavos al año en los siglos XVI y XVII, y hasta 100.000 e incluso 150.000 en el siglo XVIII (Baba Kaké, 2001, p.26).

La escalada y el tipo de técnicas para la captura fue en aumento, desde esos primeros sucesos relatados por los cronistas, llegaría una oleada cada vez mayor de violencia sobre los habitantes del continente africano, hasta transformarse la trata de esclavas y esclavos en la piedra angular para la creciente economía y el auge de la expansión capitalista desde Europa hacia el resto del mundo por la extracción de las riquezas (acumulación primaria) bajo “mano esclava” de las materias primas del llamado “nuevo mundo”, que da origen a la desigualdad estructural que llega a hasta nuestros días en la denominación entre países del primer mundo y los restantes.

Una de las consecuencias más patentes de la trata es sin duda su incidencia en la demografía del continente. Aunque es difícil dar cifras, puede evaluarse razonablemente en 20 millones el número de esclavos llevados al Nuevo Mundo durante los cuatro siglos que duró **la trata** (M'Baye Gueye, 1994, p.16).

Si bien no vamos a hablar de África, continente devastado **por la trata y esclavización** de su población, la realidad de ese continente nos pone el acento en la trascendencia perpetua que puede llegar a tener esta práctica para el conjunto de la humanidad, esta forma de apoderamiento de los cuerpos antes que los actos o a la par de ellos, debió tener una ideología que la sustentara, a modo de justificación para el sometimiento sistemático y la dominación, se debía tener en las mentes de los promotores del comercio y en parte de la población europea la idea sobre una tipología en donde los seres humanos “de primera categoría”, más “desarrollados”, más “capaces e inteligentes” estaban por sobre otros que podían ser “seres humanos inferiores” o en “estadios infantiles de desarrollo”, para esto, se debió confeccionar estratificaciones en cuanto a las capacidades o la clasificación fenotípica, que fueron solventadas por las ideas de la filosofía clásica, que a su vez solventaban las ideas religiosas, pasando por los intelectuales del darwinismo social y la frenología (Spencer- 1862, Franz J. Gall 1896, F. Galton- 1888).

Hay tribus que no poseen la más ligera idea de una teoría de la creación, que estas ideas no aparecen sino cuando el hombre adquiere cierto grado de desarrollo intelectual; más, aunque eso sea una verdad, el resultado es igual: desde el momento en que se admite que en todas las razas cuyo desarrollo intelectual ha llegado a cierto grado, hay ya nociones vagas sobre la esencia y origen misterioso del mundo, puede afirmarse, que esas nociones son productos necesarios del desarrollo intelectual (Spencer, 2016, p.9).

El darwinismo social avanzó junto con las ideas de la frenología para categorizar a las/los humanos y justificar el esclavizarlos, quitándoles los atributos de inteligencia, espiritualidad y derechos, lo interesante además es que en cuanto a la inteligencia y derechos las mujeres occidentales desde la época clásica fueron estratificadas en un rango inferior, colocada muchas veces junto a los niños varones, y exaltadas sus características emocionales y procreadoras.

## **1.4.- Trata de mujeres y esclavitud**

### **1.4.1.- Algunas líneas a modo de preámbulo**

Sobre **la trata de las mujeres** Catherine Coquery-Vidrovitch (2001), nos muestra algunos ejemplos en los que los hombres tenían por costumbre en el sector de Nigeria, Mozambique, Zaire y Tanzania, el capturar mujeres con fines reproductivos, para aumentar su descendencia, esto iba a la par con el robo de niñas para fines maritales.

En 1944, **el precio de una muchacha** era de unas 30 libras esterlinas (frente a 25 libras por un muchacho) y los niños procedían de familias numerosas y pobres de los distritos vecinos (de Okigwe y de Bende); la costumbre era fomentada por las autoridades tradicionales que la consideraban un medio de combatir, por un lado, la disminución de la población local intensificada por las migraciones profesionales y, por otro, la inestabilidad de los matrimonios (Coquery-Vidrovitch,2001, p.35).

Por otra parte, en otras sociedades en el sahel la mujer era apreciada más por su capacidad para servir y trabajar que para la procreación, por ende, sus mismas exigencias de vida o sus obligaciones de servidumbre le impedían tener hijos, de ahí que se data una gran cantidad de infanticidios en esa región. También se daba como regla el que, un dueño de esclavas o esclavos pudiera tener relaciones sexuales de forma libre con ellos, al igual que sus protegidos por estar bajo la tutela del amo tenían los mismos derechos sexuales sobre los cuerpos esclavos (Coquery-Vidrovitch,2001).

Pero la ambigüedad de su condición, (...) hacía posible venderlas en caso de necesidad –y no faltaban ocasiones en esa época de comercio intenso–, llegó a **convertir a estas mujeres en verdaderas herramientas de trabajo** ambulantes, pagando cada vez su protector un alto precio: es la historia de la vida de Bwanika, que fue diez veces vendida y desposada entre 1886 y 1911 (Coquery-Vidrovitch,2001, p.38).

#### **1.4.2.- Prácticas históricas y el proceso de la trata de mujeres en América Latina.**

En el mundo precolombino las prácticas de la esclavitud eran muy diferentes a las narradas anteriormente, según Leslie Bethell, los mexicas por el 1430 dentro de su sociedad de castas tenían contemplado la adquisición de seres humanos en forma de pago ante deudas, aunque esta “esclavización” tenía sus particularidades contextuales, la incorporación de derechos para ser liberado, la herencia no formaba parte de la esclavización para que las generaciones posteriores o hijos de esclavos, la esclavitud era mientras se pagaba lo adeudado,

Por ejemplo, durante las hambrunas tenían que venderse a menudo ellos mismos o a sus hijos, como tlatlacotin, término que los españoles tradujeron como «esclavos». Sin embargo, en Mesoamérica la esclavitud era muy diferente de la que existía en el Viejo Mundo. En la época de los mexicas, un esclavo era vendido por un tiempo limitado; el propio esclavo o sus parientes podían obtener su rescate. Los hijos de los esclavos no se consideraban esclavos. Por otra parte, ser esclavo suponía el riesgo de ser escogido para un sacrificio humano, porque su dueño tenía el derecho de ofrecer a sus esclavos en esos rituales (Bethell,1990, p.23).

Otro ejemplo del tipo de esclavitud de América precolombina se encuentra entre los mbyá y los chañé, de las tierras del Chaco sector del Paraná, era de costumbre hacerse de esclavos y habitualmente los chañé eran esclavos de los mbyá, para estos últimos constituía una forma de prestigio poseer esclavos, estos esclavos poseían un trato bastante familiar, se les permitía comer juntos con sus “dueños”, compartir el ocio y el esparcimiento y el derecho a libertad era dado por méritos al parecer de colaboración dentro de la sociedad, pues incluso se les permitía participar en algunas reuniones de tipo estratégicas.

Poseer esclavos o prisioneros era un motivo de orgullo y prestigio para los hombres y mujeres mbyá; aunque en el interior de las casas comunales los esclavos estaban físicamente lo más lejos posible del cabeza del grupo de parentesco, se les trataba como parientes, compartían las comidas, participaban en juegos e incluso en los consejos de guerra. Un esclavo podía llegar a ser un individuo libre por razón de sus méritos (Bethell,1990, p.94).

El estatus de las mujeres en América precolombina variaba de un grupo cultural a otro, a diferencia de Europa que se encontraba en una hegemonía patriarcal, dentro de esto existían sistemas matrilineales y patrilineales y junto con esto surgían las diversas formas de trato y contrato entre los géneros dando origen a una forma diversificada de división del trabajo.

En ciertas etnias, las kapullanas o cacicas accedían al poder por la línea de descendencia materna. En algunas tribus las mujeres podían tener varios concubinos (poliandria). En la región de Nicaragua, a su vez, eran los hombres los que se ocupaban de la agricultura, la pesca y el hogar; las mujeres se dedicaban al comercio (Rózańska,2011, p.3).

A pesar de lo anterior, **la captura, rapto, y sometimiento de las mujeres** en el continente era una práctica, y esta continuó hasta entrada la conquista, muchos grupos étnicos veían en la operatividad de su deseo el hacerse de una mujer, este deseo implicaba llenarse de atributos simbólicos que tenían relación con el poder y la superioridad del hombre frente a su grupo y en particular a otros hombres, siendo un acto político dentro del deseo.

**El cautiverio de mujeres** era una realidad y una costumbre muy frecuente entre los mapuches. Los caciques se prestigiaban teniendo una española o “gringa”, como se las denominaba. Provenían de las correrías realizadas en Argentina y también en las zonas fronterizas. El trato dado a estas cautivas era, al parecer, privilegiado; le ponían otras mujeres de empleadas, le tenían ruca aparte, y no hay indicios de malos tratos. El mestizaje era visto como una forma de fortalecer la raza y, sobre todo, a los caciques les interesaba que sus hijos fueran bilingües, pues así aumentaba su capacidad gubernativa. Para el mapuche la mujer era simplemente fuerza y reproducción de fuerza de trabajo; esto tenía su precio: había que pagar caro por comprar ese bien y había que tener recursos para alimentarlas adecuadamente. El cautiverio de mujeres aumentaba la capacidad reproductiva de la sociedad mapuche y, por tanto, era valorado positivamente (Bengóa, 1991, p.110).

La historia del continente y del mundo cambiaría radicalmente e incidiría directamente sobre la trata de personas. Un año después del 3 de agosto de 1492, en que Colón saliera del puerto Andalúz, en su segundo viaje (1493) Colón tomó la decisión de llevar a 1.200 hombres (ninguna mujer) incluyendo agricultores, la intención fue la de asentar una colonización, de regreso, junto con él, se llevó a Europa a algunos nativos pobladores de las Antillas, que tuvieron un infeliz final.

Seguendo a Bethell, antes citado, el debate, al llevar a los antillanos, era si se esclavizaba o no a los nativos para los fines de consolidación de las colonias y por ende, de la producción, para ello debía aclararse el estatus que poseían, de seres humanos con alma, de animales u otra cosa, en 1.500 transitoriamente la condición de esclavitud, no pesaría para los “indios” antillanos u otros de la región, la justificación dada por la teología apuntaba a la ignorancia de la fe, eran paganos y por ende se les podía proteger y educar en la fe como súbditos de la corona, no susceptibles de ser esclavizados.

Lo anterior puso en entredicho el comercio y la supervivencia de las colonias. Recién en 1503 el Gobernador de las Antillas, Fray Nicolás de Ovando logra generar lo que se conoce como el

derecho a encomienda que es asignar a los indios el trabajo forzado para la extracción de riquezas y de esa forma se comenzó a ampliar el uso obligado de la fuerza y el comercio de personas entre los encomenderos.

El desarrollo de los hechos es conocido por todas y todos, Felipe III aprobó con la Real cedula de mayo del 1608 la esclavización de las/los indios,

Por la presente declaro que todos los indios, siendo los hombres mayores de diez años y medio, y las mujeres de nueve y medio, que fuesen tomados y cautivados en la guerra (...), sean habidos y tenidos por esclavos suyos, y como tales se pueden servir de ellos, y venderlos, darlos y disponer de ellos a su voluntad, con que los menores de las dichas edades abajo no puedan ser esclavos, empero que puedan ser sacados de las provincias rebeldes (Vitale,2014, p.86).

**La trata** de mujeres en el continente Latino americano al igual que en el resto del mundo tuvo siempre una connotación de inclinación sexual, como lo abordaremos más adelante en nuestro marco teórico, al parecer el deseo masculino atraviesa los sistemas productivos, las prerrogativas económicas y a estas alturas podríamos estar pensando en una economía política del deseo que subyace a las transacciones del “bien” que posee un valor de uso y un valor de cambio material y simbólico profundo en la psiquis masculina, el deseo de recobrar lo perdido y que asoma con o sin consciencia transformándose en una necesidad de apoderamiento inagotable pues como todo fantasma no posee una satisfacción que lo agote.

La diferencia con los esclavos varones era que las esclavas eran un bien sexual, una cosa sexual, sujeta a la voluntad sexual del dueño. Ellas tenían que trabajar tanto tiempo y tan duro como los varones, pero fundamentalmente tenían que reproducirse, ya sea con el dueño o con otro esclavo. Su valor estaba dado por su capacidad de reproducirse, por generar más riqueza en forma de esclavos para su amo, y recién luego, por su capacidad de trabajo en el campo o en la casa (Rodríguez, 2014, p.88).

Sobre las mujeres en la colonia que Dussel expone a modo de ejemplo sobre la práctica de **la trata** y sometimiento en el S. XVII, en los Archivos de Indias,

**Son forzadas las mujeres** contra su voluntad, y las casadas contra la voluntad de sus maridos, las doncellitas y muchachas de diez y quince años contra la voluntad de sus padres y madres, por mandamiento de los Alcaldes mayores y ordinarios o corregidores, las sacan de sus casas y dexan a sus maridos, padres y madres sin regalo alguno privándolos del servicio que de ellas podía recibir y van forzadas a servir en casas ajenas de algunos encomenderos o de otras personas cuatro o cinco o ocho leguas y más en estancias u obrajes donde muchas veces se quedan amancebadas con los dueños de las casas o estancias o obrajes (Dussel,1973, p.96).

Más tarde o más temprano según, las necesidades empresariales de las regiones, hacen llegar a las colonias hispánicas una enorme cantidad de personas esclavas, estimable en 20 millones de personas (M'Baye Gueye, 1994) pero, como ya hemos reflexionado, los cambios progresivos en la matriz productiva hicieron que la mano de obra esclava de millones de personas en América latina comenzara a ser obsoleta desde el siglo XVII, mantener a tanta persona esclava iba contra la productividad, la revolución industrial europea en ciernes, más los cambios políticos que sufría España con la entrada de Napoleón y su confrontación con Inglaterra que ayudó a las independencias de los criollos en América golpearían a la institución de la trata, los libertos comenzaron a nacer o a comprar su estatus en “el nuevo continente”, los dictados y leyes ya comenzaron a mediados del S.XIX a anunciar la libertad de los esclavos pero a señalar otras formas de dominación sobre el cuerpo de las personas.

Cuando se hubiese de vender una esclava que tenga un hijo liberto, deberá pasar con él a poder del nuevo amo si es liberto y no hubiese cumplido aún los dos años; pero pasado este tiempo, será a voluntad del vendedor el quedarse con él, o traspasarlo al comprador junto con la esclava. (Rodríguez, 2014, p. 83).

Las prohibiciones hacia **la trata** comenzaron a aflorar en algunas partes del continente europeo, las razones económicas y éticas se imbrican teniendo como telón de fondo el alzamiento de esclavos musulmanes de Ilorin en 1817, como también, la revolución de 1791 en donde unos cien mil esclavos africanos de la actual Haití antigua Santo Domingo exigían libertad o la rebelión de los negros en Brasil en 1835 inspirada por las anteriores (Lovejoy, 2001). Junto con lo anterior desde Inglaterra provenía otra fuente de transformación jurídica, y en Latinoamérica comenzaron las luchas independentistas que dieron origen a la abolición de la trata de personas y la esclavitud como fue el caso de México en 1824, Chile en 1823, en las Provincias Unidas de Centro América en 1824 y en Ecuador se abolió la esclavitud en 1852.

En 1807, el Parlamento Británico tuvo que prohibir la trata a los súbditos británicos, decisión que entró en vigor en 1808. En los Estados Unidos de América, una ley del nuevo Congreso Federal ya había prohibido en 1794 a los negociantes estadounidenses traer esclavos de las Antillas, pero no lo había conseguido (Miller, 2004, p.219).

Siguiendo a Camilla Townsend (2011), estudiosa del caso en Ecuador, ocurrieron cambios sustanciales en la transición de los períodos 1780 al 1852, las plantaciones de productos que no necesitaban cuidado sistemático aumentaron, esto fue evidente en la exportación del cacao, los esclavos de la costa percibieron estas transformaciones y se pusieron en un tono más demandante



de sus derechos, a diferencia de los de la sierra, que estaban anclados a un sistema terrateniente de tipo cercano al feudal con producción de consumo interno y no exportador, (los jesuitas, en particular, tenía las haciendas más grandes de esclavos desde el S. XVI).

Townsend (2011), nos señala que desde España se dictó en 1789, una serie de normas sobre el trato hacia los esclavos que implicaban freno al castigo, la enseñanza de la fe, aumentar los matrimonios, todo con la finalidad de frenar las insatisfacciones que pudieran ser fuente de rebelión.

Consecuentemente, los debates abolicionistas fueron preparando a las personas esclavizadas para lograr apelar frente a las cortes de justicia en Ecuador, conocían las reformas y las leyes cada vez más, incluso para comprarse a sí mismos. Los cambios económicos hicieron que muchos esclavos fueran cambiados de los campos agrícolas a las maestranzas portuarias lo que generó críticas e insatisfacciones.

En el caso de la trata y esclavitud ecuatoriana de mujeres Townsend (2011), señala el caso de Ángela Batallas, ésta en 1823 presentó una demanda sobre su amo por engaño y apremio sexual.

Ella sostenía que su amo le había convencido para que tuviera relaciones sexuales con él a cambio de su libertad, los documentos de los Archivos de Historia General de Ecuador señalan parte del alegato realizado por Ángela Batallas y su abogado abolicionista, en contra de su amo Ildefonso Coronel, miembro prominente de la sociedad quiteña y partícipe del gobierno de aquel entonces, una parte del contenido de la demanda dice así:

La unión de dos personas de diversos sexos, las constituye en una misma, pues de ésta resulta regularmente la prole: et erum due en carne una. Y es posible que con buen juicio se crea que Ildefonso Coronel, cuando me propuso su unión, quisiese que la mitad de su cuerpo fuese libre, y la otra mitad esclava, sujeta a servidumbre, venta y más odiosidades, que en algunas desgraciadas personas, se conservan como reliquias del sistema feudal en que cerca de tres siglos hemos estado envueltos. (Townsend, 2011, p.15).

La primera forma jurídica de tipo **internacional** que condenó la esclavitud fue, la Declaración relativa a la abolición universal de la trata de esclavos, del 8 de febrero de 1815<sup>5</sup>, Declaración por primera vez sobre la abolición de **la trata y la esclavitud** que establecía esta situación como un acto político legal internacional, y directamente una presión sobre las naciones europeas con ímpetu colonialista y las propias colonias que estaban tras la captura o comercialización de personas, esta declaración internacional logró frenar pero no extinguir la práctica de la trata de esclavos especialmente en el Atlántico.

Como hemos visto a contar del siglo XIX la polémica por las diferentes formas de trata de personas comienza a ir en aumento y los movimientos sociales como “la comunidad de amigos de los negros” o la “Liga contra la esclavitud” se comienzan a instalar, pero esta problemática se encontraba centrada en las prácticas de explotación europeas de tipo económicas que ya comenzaban a ser obsoletas, pero no tomaba en cuenta y no estaba centrada en las prácticas que se efectuaban en otros lares como al interior de América latina, el medio oriente e incluso también al interior del África.

Se ha estimado que entre 1815 y 1957 se aplicaron unos 300 acuerdos internacionales relativos a la abolición de la esclavitud. Ninguno de ellos ha sido totalmente efectivo (Weissbrodt, 2002, p.3).

Luego del año 1815, se destaca el acuerdo de la Sociedad de las Naciones que, en el año 1926, señala que la esclavitud es:

Un estado o condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos (Weissbrodt, 2002, p.4).

Mientras que la Trata en la definición del 2000 (Protocolo de Palermo), hace hincapié en todas las formas por las que un sujeto puede ejercer su voluntad “para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra (Protocolo de Palermo, 2000, p.2).

---

<sup>5</sup> Para mayor información al respecto se puede consultar Declaración relativa a la abolición universal de la trata de esclavos, 8 de febrero de 1815, Consolidated Treaty Series, vol. 63, N.º 473. En, David Weissbrodt y la Liga contra la Esclavitud, 2002. La Abolición de la Esclavitud y sus Formas contemporáneas. <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/slaverysp.pdf>

En este mismo documento se aborda el término de “Trata” del año 1926 esta práctica que se encuentra dentro de la esclavitud se explica como:

Todo acto de captura, adquisición o cesión de un individuo para venderlo o cambiarlo; todo acto de cesión por venta o cambio de un esclavo, adquirido para venderlo o cambiarlo, y en general todo acto de comercio o de transporte de esclavos (Weissbrodt, 2002, p.4).

## **1.5.- Antecedentes contemporáneos y convenciones sobre la trata de personas**

### **1.5.1.- Los comienzos como intencionalidad ética**

Los antecedentes contemporáneos sobre la trata, en ese entonces de blancas, a principios del siglo pasado comienzan en 1904 con la firma el conocido Acuerdo Internacional para la Supresión del Tráfico de Trata de Blancas, firmado en París el 18 de mayo de 1904, y corregido por el Protocolo firmado en Lake Success, Nueva York, el 4 de mayo de 1949. Este Acuerdo de 1904 en su artículo n°1 indica la centralización de datos en cada país “centralizar todos los datos acerca de la contratación de mujeres y muchachas con el fin de darlas a la vida depravada en el extranjero” (ONU [Sociedad de las Naciones], 1904, p.1), en su artículo n°2 se apunta a resguardar los límites y fronteras por vía, en ese entonces, terrestre y marítima, en el artículo n°4 aparece por vez primera el buscar a las prostitutas extranjeras y en la posibilidad de repatriación. Como se observará aquí se encuentran las bases de los posteriores acuerdos y protocolos internacionales, pero se destaca el lugar que se le asigna a la prostituta, en “vida depravada” claramente no se contempla como trabajo sexual, sino que está implícito lo considerado ominoso de la conducta.

Pero además, el espíritu de este protocolo está centrado en el traslado a nivel internacional y cruce de fronteras de las personas, específicamente mujeres, que ejercen la prostitución en el extranjero, y no contempla el problema de transporte, captura, seducción, sometimiento o persuasión para la prostitución al interior de las fronteras, entendiéndose que esta legislación se preocupa principalmente de la penetración de un comercio peligroso en el espacio territorial de una nación por parte de personas consideradas como ajenas y el combate de este comercio por no ser interno, la situación de los derechos humanos de las personas que son sometidas al interior de los países no preocupa, considerando que la adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos en su resolución 217 (A) fue el 10 de diciembre de 1948, y aún al 2016 el tema al interior de los países es polémico y confuso, en el sentido de que se sanciona el problema de la trata claramente cuando es a nivel transnacional, pero los

gobiernos de cada estado no son claros al momento de sancionar la trata interna, más aun cuando esta es en el ámbito de la trata con fines de explotación sexual comercial, la mayoría de ellos prefieren, dentro de esto, a la trata con fines de explotación sexual en menores de edad, pues es más sencillo y claro tener pudor a la explotación sexual de mujeres menores de edad que entrar en la explotación sexual de mujeres que ya han cumplido su mayoría de edad, este es territorio de nadie al momento de ejercer derecho y asentar jurisprudencia.

Luego se estableció el Convenio internacional del 4 de mayo de 1910 para la represión de la trata de blancas, modificado por el Protocolo de Naciones Unidas del 3 de diciembre de 1948, perfeccionándose el instrumento gracias al Convenio internacional del 30 de septiembre de 1921 para la represión de la trata de mujeres y niños, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947, y que mantienen su centro en la acción internacional como la extradición, *“Las Altas Partes contratantes convienen, en caso de no existir entre ellas convenciones de extradición, en tomar todas las medidas que estén dentro de sus facultades para la extradición de los individuos perseguidos por infracciones de las previstas”* (Convenio, 1921, p.2) y en el artículo nº5 la discusión del ingreso a la mayoría de edad. En el párrafo B del protocolo final de la Convención de 1910, las palabras "veinte años cumplidos" serán reemplazadas por las palabras "veintiún años cumplidos" (Ibid.) el documento descuida el que, las mujeres mayores de edad sí son víctimas de trata con fines de explotación sexual, es decir, si son coaccionadas u obligadas no poseen algún tipo de amparo ante la ley.

La trata con fines de explotación sexual para las mujeres mayores de edad aparece en el Convenio internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad, la Sociedad de las Naciones escribió para el año 1937 un borrador del Convenio con el fin de ampliar la legislación fusionando los instrumentos anteriormente citados en uno que logre incorporar la temática de trata de mujeres y niños a nivel internacional, el tema de las repatriaciones y el castigo a quienes ejercen la trata. Aunque esta iniciativa de elaboración de un nuevo proyecto de convenio realizado por La Sociedad de las Naciones en 1937 finalmente no fue aprobada.

### **1.5.2.- De trata de blancas a trata de personas**

Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1949, ya establecida Naciones Unidas (24 de octubre del 1945), se vuelve a la temática de considerar el transporte de mujeres que ejercen la prostitución de un país hacia otro, *“Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de*

la prostitución ajena”, con la intención de aunar los convenios y tratados pasados como los de 1904, 1910, 1933, 1937, en los que se abordaba la llamada “Trata de blancas” como también, el que menciona “El Tráfico de mujeres y niños”, el giro de este convenio (1949) es la carencia de valor que tiene el consentimiento de una persona para ser tratada con fines de explotación sexual, esto es conocido como “la cuestión del consentimiento de la víctima” que hasta el día de hoy encontramos en el “Protocolo de Palermo” del año 2000, marcando un delicado abismo sobre la subjetividad enfrentada con el derecho sentenciado por las instituciones.

Pero uno de los puntos que más llama la atención, es el juicio valórico que se presenta en toda su extensión sobre la actividad de la prostitución, y es señalada en el preámbulo del convenio como sigue: “Considerando que la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad” (Convenio para la represión, 1949, p.1).

Como antecedente ya en 1965 hubo una sugerencia por parte de la policía internacional (INTERPOL) dirigida a Naciones Unidas, con la finalidad de considerar, en base a la experiencia de dicha entidad que, se ampliara el convenio de 1949, para incorporar la que llamaron “Trata oculta” como lo son los casos de empleos ofrecidos en el extranjero para cuidadoras, empleadas u otras que en realidad estaban dirigidos a la prostitución, lamentablemente esta sugerencia en esos años fue desestimada por Naciones Unidas (Weissbrodt, 2002).

Existe un documento que es sancionador en el sentido de conclusivo con respecto a la vinculación entre trata de personas y esclavitud, que es el del año 1956, esta es la “Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud”, que fue adoptada por una Conferencia de Plenipotenciarios convocada por el Consejo Económico y Social en su resolución 608 (XXI), del 30 de abril de 1956<sup>6</sup> que señala la constitución de delito el ser parte en cualquier sentido de facilitación, captura, transporte u otros de la trata de esclavos, el documento vincula a los estados para que comuniquen toda información

---

<sup>6</sup> Si se desea conocer el documento en extenso, la/el lector puede visitar:  
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/SupplementaryConventionAbolitionOfSlavery.aspx>

relativa al respecto de forma que se pueda actuar coordinadamente en pro del combate contra la trata de personas en condición de esclavitud.

Recogiendo el espíritu de la discusión de los años cincuenta La Asamblea General de Naciones Unidas, en su Tercera Comisión 40ª sesión, celebrada el lunes 27 de noviembre de 1995 en Nueva York señala,

La Asamblea pide a la Comisión de Derechos Humanos que aliente al Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud para que continúe ocupándose de la cuestión de la trata de mujeres y niñas y decide dedicar el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud al problema de la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y destinar una sesión del quincuagésimo primer período de sesiones al examen de este problema. Por último, la Asamblea pide al Secretario General que en su quincuagésimo primer período de sesiones le presente un informe sobre la aplicación de la resolución. Los autores de este proyecto de resolución esperan que la Asamblea lo apruebe sin someterlo a votación (Asamblea de Naciones Unidas, 1995, p.4)<sup>7</sup>.

La Convención suplementaria adoptada por las Naciones Unidas en 1956, exactamente siete años después del Convenio para la represión de la trata, también contiene disposiciones relativas a la trata de esclavos y al transporte de esclavos o de personas de condición servil de un país a otro. Con arreglo al artículo 3 de la mencionada Convención suplementaria, que señala la constitución de delito el ser parte en cualquier sentido de facilitación, captura, transporte u otros de la trata de esclavos, el documento vincula a los estados para que comuniquen toda información relativa a este aspecto de forma coordinada en pro del combate contra la trata de personas en condición de esclavitud y se exige a los Estados Partes que intercambien información pertinente en un esfuerzo coordinado para combatir la trata de esclavos.

### **1.5.3.- Un intento de respuesta al crimen organizado internacional.**

Bajo los lineamientos antes mencionados se creó un comité con carácter de especial que tenía como propósito construir un instrumento que sirviese para el combate del crimen organizado transnacional (1998), la resultante de esta comisión que trabajó cerca de dos años, fue el conocido instrumento de acuerdo internacional llamado “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional” del año 2000, que fomenta la cooperación internacional de los estados para combatir a las organizaciones del crimen que, a través de las décadas, fueron forjando redes de carácter internacional en diferentes países alrededor del mundo, esta

---

<sup>7</sup> Para leer el texto de discusión de la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Tercera Comisión 40ª sesión, celebrada el lunes 27 de noviembre de 1995, la/el lector puede visitar: [http://repository.un.org/bitstream/handle/11176/204457/A\\_C.3\\_50\\_SR.40-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y](http://repository.un.org/bitstream/handle/11176/204457/A_C.3_50_SR.40-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Convención (2000) basa su articulado en tres Protocolos, que sirven de plataforma y a la vez se complementan a saber;

- a) Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire,
- b) Protocolo Para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y,
- c) Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones.

Hay que establecer, con el fin de aclarar, que la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada (2000) que en su interior se complementa con el Protocolo para prevenir y sancionar la trata de personas, dista del Convenio contra la Trata de Personas (1949) pues en este último en su artículo n°2<sup>8</sup> se enfoca a las actividades locales, nacionales de trata de personas con fines de explotación sexual, y el Protocolo (2000), antes mencionado se enfoca en el carácter transnacional que el crimen organizado fomenta en el tráfico ilícito, y trata de personas de un país a otro con fines de explotación sexual y establece las exigencias basales para considerar este tipo de trata como:

- a) "Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;
- d) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años." (Protocolo, 2000, p. 1).

Cada vez se hace más complejo el definir sobre los actos de la prostitución, pues, a modo de ejemplo, si una persona mayor de edad es coaccionada, obligada y llevada a un lugar para ejercer la prostitución, estaríamos ante los elementos de la trata de personas con fines de explotación sexual, pero si esta personas a pesar de lo anterior, consciente dichos actos, también estaríamos

---

<sup>8</sup> Las Partes en el presente Convenio se comprometen asimismo a castigar a toda persona que: 1) Mantuviere una casa de prostitución, la administrare o a sabiendas la sostuviere o participare en su financiamiento; 2) Diere o tomare a sabiendas en arriendo un edificio u otro local, o cualquier parte de los mismos, para explotar la prostitución ajena.

frente a una tipología de trata con fines de explotación sexual, para que no exista la tipología debería no ser inducida, sometida, presionada, coaccionada para la actividad sexual, lo que deja en entredicho a una cantidad importante de mujeres que ejercen el comercio sexual en diferentes lugares dentro de los países y que son presionadas o amenazadas para que cumplan con este fin pero que al ser mayores de edad, muchos de los estados firmantes de los protocolos contra la trata y explotación sexual prefieren no realizar acciones, para mostrar una postura liberal sobre los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución pero a la vez no entrar en la polémica sobre el ejercicio laboral de la misma, sobre todo si no es perseguida en dicho país pero no es legal y tampoco está amparada en los derechos laborales.

Por esta razón es que Weissbrodt (2002), señala que, la firma de los acuerdos de los estados referente a esta materia, en este punto se entrampan y son firmados solo por una parte de los miembros participantes en las Naciones Unidas, la polémica sobre la prostitución y la explotación sexual se encuentra abierta.

De ahí que en el Protocolo sobre la trata se pida a los Estados que se centren en la prostitución no consentida y otros delitos que entrañen la fuerza o la coacción, y no que consideren como trata todo tipo de participación de adultos en la prostitución, incluso si terceros reciben dinero de ello por medios tales que se consideran en violación del “Convenio para la Represión de la Trata” del 25 de julio de 1951. La exigencia de considerar todo tipo de participación de adultos en la prostitución como trata se ha citado como una razón de por qué el “Convenio para la Represión de la Trata” haya sido ratificado por menos Estados que otras convenciones de las Naciones Unidas contra la esclavitud. En consecuencia, a tenor del Protocolo sobre la trata, los adultos que han migrado para trabajar voluntariamente en la industria del sexo no pueden considerarse como víctimas de trata. El Protocolo sobre la trata también aborda expresamente la cuestión del consentimiento y dice que el consentimiento dado por la víctima de la trata a toda forma de explotación intencional no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquier tipo de coacción, engaño o intimidación, pero siempre relacionado con la minoría de edad de la víctima. Por consiguiente, el presunto consentimiento de una víctima de la trata no podrá ser aducido como defensa por las personas acusadas de trata (Weissbrodt, 2002, p.25).

Por lo anteriormente expuesto, es que a los diferentes países se les ha hecho más cómodo el focalizar sus esfuerzos a la trata de personas con fines de explotación sexual de personas menores



de edad, dejando bastante de lado todo lo referente a la trata con fines de explotación sexual de personas mayores, de esta postura tenemos que las acciones realizadas en pro de sancionar el delito centradas en personas menores de edad, hayan tenido como marco la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>9</sup> adoptada por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, pero que entro en vigor el 2 de septiembre de 1990, en ella se habla en su artículo n°19 sobre la protección que todo niño (en masculino) debe tener ante abusos, violencia o explotación de todo tipo, esta convención dio paso, posteriormente a El Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, realizado en el año 1996, el cual fue profundizado y ampliado en el año 2001 en la reunión de Yokohama, para finalmente en el año 2008 en Río de Janeiro tomar su forma actual con respecto a la trata de personas menores de edad y su explotación sexual.

También debemos explicar que estos antecedentes se unen al acuerdo del Protocolo conocido como “Protocolo de Palermo”, que normativiza el tráfico ilegal de personas, entendido como “La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte de la cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”. (Protocolo contra el tráfico ilícito, 2002, p.2)<sup>10</sup>.

Todo este conjunto de protocolos y de iniciativas corresponden a una estructura desde los centros de poder oficiales, dirigida manifiestamente a detener y combatir la migración “ilegal” y la delincuencia organizada en su etapa global, esta iniciativa conocida con el nombre de Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional como se mencionó anteriormente, es Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2000, y “coincide” con la Agenda de la Casa Blanca al incorpora los lineamientos generales tratados por el Congreso Estadounidense bajo el Gobierno de Clinton en la “*Ley de Protección de las Víctimas de la Trata de Seres Humanos TVPA*”, del 28 de Octubre del 2000, que implica las temáticas de migración ilegal, delincuencia internacional y redes mafiosas<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> En el preámbulo de la Convención de los Derechos del Niño de 1989 se mencionan los antecedentes que ayudan a construir este nuevo instrumento internacional señalando, “Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño”. (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989:1) en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

<sup>10</sup> Este Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, fue firmado por los países desde el 12 al 15 de diciembre del 2000 en Palermo Italia y posteriormente en la sede de naciones Unidas en Nueva York el 12 de diciembre del 2002. Para revisar el documento dirigirse a: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

<sup>11</sup> Pero a la vez y casi paradójicamente esta iniciativa puede también ser utilizada para otros fines, como ocurrió, situando a los países bajo sanciones y presiones con un modus operandis de coerción, el comunicado del 27 de septiembre del 2005, es una muestra, este

Para Finalizar diremos que la trata no posee consentimiento de las personas que serán transportadas de un lugar a otro o que serán comercializadas como si fuesen objetos para alguno de los fines antes mencionados, por el contrario en esta delgada línea, en el tráfico de personas una de las diferencias cruciales es que los traficantes se han asegurado del consentimiento de las personas que serán transportadas, vendidas o alquiladas para diferentes propósitos, esta aceptación, este consentimiento, puede presentarse bajo varios métodos, y situaciones apremiantes por lo general de las personas que desean ser movilizadas.

El tráfico ilegal de personas, pese a desarrollarse a menudo en condiciones degradantes o peligrosas, implica su consentimiento a ponerse en manos de la red de traficantes. La trata no es consentida o, de haber mediado consentimiento inicial, el mismo se ha producido mediante coacción, engaño o abuso (Valdecabres 2008, p.187).

En resumen, estas miradas legalistas que levantan conceptos y ordenan literalmente el estado del campo de acción sobre las movilidades de las y los humanos, pertenecen a un enfoque dominante sobre este tema, ahora existe otro enfoque que se encuentra enfrentándolo, y nos indica que no es un terreno de acuerdos unánimes, Según Azize (2004) existiría una migración planificada “ordenada”, deseable por los estados hegemónicos y otra que en su mayoría es autónoma, en el documento se señala que en el artículo 13 de la Declaración de los Derechos Humanos se indica: *“Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluyendo el propio, y de regresar al mismo”* este derecho a sido coartado en diversas políticas migratorias instalando un *“enfoque trafiquista”*, victimizado al migrante, ocultando la raíz fundamental de la migración y sus motivos de subsistencia, mientras el capital fluye sin fronteras, las reglas del tránsito de personas posee amplias restricciones desde las periferias hacia los centros de desarrollo económico,

Si bien es cierto que hay mafias, no es menos cierto que, en el caso de las latinoamericanas, ha aumentado la migración autónoma que depende cada vez más de las redes familiares y de apoyo social que les brinda la comunidad migrante establecida”. (Azize, 2004, p.172).

---

señala, “Washington, La Casa Blanca determinó que Birmania, Camboya, Cuba, la República Popular Democrática de Corea y Venezuela deben ser sancionados de conformidad con la Ley de Protección de las Víctimas de la Trata de Seres Humanos (TVPA) del 2000 (...) En un memorando dirigido a la secretaria de Estado, el presidente Bush impartió instrucciones para que Estados Unidos niegue ayuda que comprende desde la participación en los programas de intercambio educacional y cultural hasta determinada financiación no humanitaria y no relacionada con el comercio. Ecuador, Kuwait y Arabia Saudita están en la lista de la fila tres por no cumplir con las normas mínimas de la TVPA, pero el presidente las eximió de las sanciones por razones de “interés nacional de Estados Unidos”. Estos países serán reevaluados dentro de seis meses.

La tesis sería que existiría un desorden que hay que regular por la autoridad internacional, pero lo cierto, dice Azize (2004), es que, en el caso de las mujeres, ellas han desarrollado un “*nuevo poder social*” que las haría transgresoras en muchos aspectos, lo que sería necesario controlar por medio de lo que se ha denominado la,

Eugenesia migratoria, que supone más controles y más reglamentación para servir a los intereses del Estado. Éste es un contexto similar al que dio lugar, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, a la formulación de la política de eugenesia o control de la población (Azize, 2004, p.176).

Lo cierto es que, a pesar de este debate, la explotación sexual comercial de mujeres se realiza sobre estas bases sociales económicas existentes y sobre las violencias y carencias que estas mujeres poseen como sujetos dentro de una estructura que las ha vulnerado constantemente en sus derechos y oportunidades.

## **1.6.- Antecedentes en cifras de la trata de personas a nivel global**

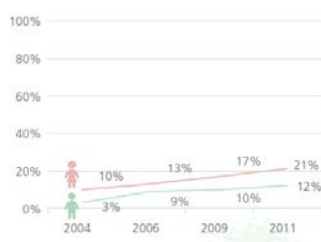
### **1.6.1.- Las cifras y su impacto a nivel mundial**

En el 2011 las cifras de personas en situación de trata en el mundo eran de, 2.4 millones de personas en el mundo, víctimas de redes de trata y tráfico de personas (UNODOC,2011), y las mujeres y las niñas constituyen alrededor del 80% de las víctimas identificadas. Según este informe de Naciones Unidas, en todas las regiones del mundo se han detectado redes de trata de niños y niñas, y en algunos países esa es la principal modalidad para la trata de personas. De hecho, del total de víctimas de trata alrededor del mundo, entre el 15% y el 20% son niños, niñas y adolescentes (UNICEF,2012).

Según datos que se presentan en el documento “Trafficking in persons report, july 2015” del Departamento de Estado Estadounidense y que coinciden con los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se estima que, en 2014, el trabajo forzoso en la economía privada recoge unos 150 millones de dólares en ganancias ilícitas cada año; la mayoría de los casos en cuanto a la Trata de Personas se refiere, la trata de personas incluye en su definición del trabajo forzoso (Department of State, 2015).

El número de menores de edad en la trata de personas, según el registro progresivo, desde 2004 a 2011 nos informa que ha ido en un notable aumento, esto tiene que ver con la demanda o consumo que están realizando ciertos mercados, lamentablemente con fines de explotación sexual comercial.

Gráfico N. 3 Evolución del porcentaje de menores (niñas y niños) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011)



(Fuente: UNODOC, 2014, p. 11).

Ahora según OIT, datos del 2017, claramente las cifras han ido aumentando, casi 21 millones de personas son víctimas del trabajo forzoso: 11,4 millones de mujeres y niñas y 9,5 millones de hombres y niños, de estas cifras sabemos que **4,5 millones son víctimas de explotación sexual forzosa**. Alrededor de 19 millones de víctimas son explotadas por individuos o empresas privadas y más de 2 millones por el Estado o grupos rebeldes. De aquellos que son explotados por individuos o empresas tienen al trabajo doméstico, la agricultura, la construcción, la manufactura y el entretenimiento dentro de las actividades más frecuentes (OIT, 2017)<sup>12</sup>.

### 1.6.2.- La explotación sexual como principal sistema de explotación.

Dentro de los tipos de explotación a nivel global según UNODC (2014), la explotación sexual se encuentra como una de las principales formas de destrucción o degradación del desarrollo humano, en el continente africano sobrepasa todas las formas de explotación llegando a un 53% frente a un 37% de explotación laboral, uno podría pensar que los aspectos culturales particulares priman en estas cifras porcentuales, pero también observamos un elevado porcentaje, dedicado a la explotación sexual comercial en las Américas, llegando la explotación sexual a un 48% frente a la explotación laboral de un 47%.

<sup>12</sup> Para mayores reflexiones la/el lector puede revisar la siguiente dirección: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_575479.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575479.pdf)

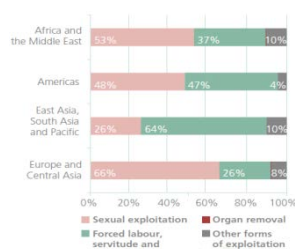
Estos porcentajes son bastante sorprendentes, debido a que las carencias económicas tanto de África como de las Américas y pensando fundamentalmente en Latinoamérica, son apremiantes, sin embargo, el camino del imaginario sexual, la “entretención de adultos”, el mundo de la pornografía y otros comercios sexuales, son fuertemente demandados en estas regiones de carestía, podríamos pensar que se trata justamente de la carestía, pero si bien efectivamente puede ser un factor desencadenante, no lo es por sí solo, el que las personas busquen satisfacer sus necesidades más básicas vendiéndose, no es un argumento que complete de ninguna manera la lógica de la explotación sexual.

Existe un grupo importante de personas que están dispuestas a pagar el precio por tener contacto sexual e invertir fuertes cantidades de dinero para crear espacios dedicados a esos encuentros, presentándose como un mercado aparentemente inagotable, tanto que el crimen organizado se estructura en empresas con el único fin de someter a, principalmente mujeres, para satisfacer la demanda.

Sobre el caso europeo, que es el más alto en relación a la demanda de explotación sexual comercial, llegando a un 66% contra un 26% (UNODC, 2014), en comparación a la demanda de trabajo forzado, podemos señalar que la relación tan cercana con África en cifras porcentuales, nos hace preguntarnos si efectivamente tiene que ver con el poder adquisitivo de la región la fuerte aparición de esta categoría de explotación sexual, creo que nos encontramos ante factores culturales, no solo europeos, sino culturales globales masculinos y hay que desentrañarlos y comprender sus lógicas.

En cuanto a Asia, el fenómeno, según las cifras porcentuales, es diferente, solo un 26% es dedicado a la explotación sexual, por el contrario, si le creemos a las cifras, un 64% está destinado a la captura de seres humanos para el trabajo forzado, comprendiendo, bajo estas cifras que, el Deseo en Asia estaría anclado en anhelos de productividad y no tanto del placer.

Gráfico N. 4 Formas de explotación entre las víctimas de la trata detectadas, por región de detección (2010-2012) (omas reciente)



(Fuente: UNODC, 2014, p.9).

Esto va acompañado con los datos de discriminación de género que existen en la mayoría de los países del mundo, que cimientan el terreno para que, por razones de sexo/género las mujeres, en especial las más jóvenes sufran de violencia y sean tratadas como objetos de uso y cambio, cosificadas y utilizadas para servir a los intereses masculinos.

Datos del 2016 señalan que,

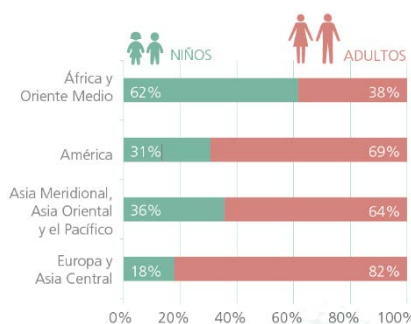
De acuerdo con un estudio del Banco Mundial (2015A) que cubre 173 economías, 155 economías tienen al menos una barrera para las mujeres, como viajar fuera de la casa, firmar un contrato, o tener derechos de propiedad, la apertura de una cuenta bancaria, o el registro de un negocio. Las leyes nacionales también pueden impedir que las mujeres registren formalmente sus empresas y la obtención de licencias y permisos. Las leyes tradicionales requieren las firmas de los hombres con el fin de registrar las empresas de las mujeres (...) En otros casos, las restricciones legales que limitan la movilidad de las mujeres, incluyendo el viaje, puede evitar que adquieran todos los documentos necesarios para registrar sus negocios (ADB, 2014). En consecuencia, las leyes discriminatorias garantizar que los emprendimientos de las mujeres sigan siendo informales a causa de las dificultades que encuentran en la formalización de sus negocios. (ILO, 2016, p.40).

### 1.6.3.- La explotación sexual se nutre de la juventud

Lo anteriormente citado puede resultar para alguien un detalle, tal vez una desviación dentro del contexto de la larga lucha por la igualdad de derechos, que las mujeres tengan ciertas dificultades a la hora de emprender quizá no refleje que detrás en muchos casos hay familias que dependerán de ese emprendimiento para no caer en la feminización de la pobreza, ahora si a esto le sumamos el contexto de violencia física y psicológica que sufren a diario, las cifras van generando un cumulo denso de situaciones adversas para el desarrollo de una gran parte del género humano.

En general en todos los continentes el problema de la trata y explotación de personas posee un fuerte componente hacia los menores de edad, resulta impactante hacer una comparación entre el porcentaje de personas adultas tratadas y las personas menores de edad,

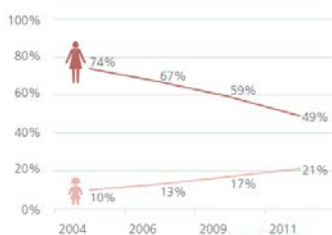
Gráfico N. 5 Proporción de niños y adultos entre las víctimas de trata detectadas, por regiones (2010-2012)



(Fuente: UNODC, 2014, p.31).

Como hemos visto el problema de la trata de personas en algunas regiones como África afecta mayoritariamente a niños y niñas y si nos remitimos a la trata con fines de explotación sexual, que es nuestro tema central, veremos que el nivel de afectación aumenta más en niñas por un factor de dominación masculina implícita en la mayoría, por no decir en todas las culturas a nivel mundial, es impresionante captar una aparente obiedad en el asunto, esto es que, por ser mujeres las consecuencias de nacer son, en muchas partes del mundo, ser uso para apaciguar el deseo sexual de los hombres.

Gráfico N. 6 Evolución de la proporción de mujeres (adultas y niñas) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011)



(Fuente: UNODC, 2014, p.31).

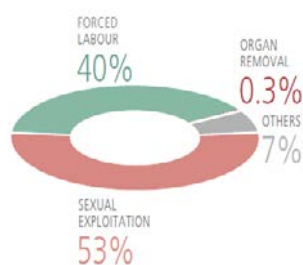
Es importante subrayar que la demanda en el mercado de la trata de personas va modificándose a través del tiempo, en este sentido las mujeres adultas demandadas han ido en una franca disminución frente a las mujeres menores de edad. En cuanto a las cifras porcentuales tenemos

que entre el 2004 al 2011 la demanda por mujeres adultas cayó en 25 puntos porcentuales movilizándose de 74% en el 2004 a 49% en el 2011, no así en el caso de las mujeres jóvenes menores de edad, que en el 2004 representaban el 10% de la demanda para ir aumentando en forma progresiva hasta el 2011, llegando a un 21%, aumentando en 11 puntos porcentuales.

Acá nos queda la percepción de que el comercio de explotación sexual que es el que demanda más mujeres jóvenes a nivel mundial ha estado tomando la delantera en cuanto a quienes deben ser tratadas a nivel global, las mujeres jóvenes, como ya lo hemos dicho en algunos párrafos anteriores, dan mejores expectativas de retorno de capital pues son más deseadas en el mercado del consumo del sexo, este deseo se construye y es fomentado tanto por los consumidores como por los empresarios subalterno de la industria del sexo, a partir de diferentes imaginarios, que abordaremos más adelante en esta investigación.

Finalmente diremos que la trata con fines de explotación sexual, según datos UNODC del 2011, se ha convertido en este último tiempo en la principal forma de trata a nivel mundial, tras esta se encuentran organizaciones delictivas, pero creemos que las organizaciones que ofertan este tipo de “servicios” debe tener un asidero, una plataforma en el mercado de la demanda, el fenómeno no se da por si solo y este tipo de demanda se apoya en una necesidad fundamental humana propiamente masculina, que tiene diferentes formas de satisfacción, culturalmente la satisfacción del deseo sexual puede adquirir infinitas formas, lo de infinitas es por las condiciones de cuantos tipos de subjetividad se encuentren, desde las autoeróticas que por sí mismas poseen una amplia gama de estratificaciones, pasando por las con un objeto sexual definido y en igualdad de condiciones, hasta las más extremas formas de sometimiento.

*Gráfico N. 7 Formas de explotación entre las víctimas de la trata detectadas (2011).*



(Fuente: UNODC, 2014, p.33).



En este contexto, en donde nos encontramos, es un lugar de antecedentes generales. Estamos ingresando poco a poco al centro del problema, para esto, con el fin de avanzar un poco más, haremos un breve, pero significativo repaso de la situación de la trata por continentes, para tener un panorama más menos general del fenómeno estudiado.

*Tabla 1 Número de Víctimas de Trata de Personas Identificadas, de Juicios y de Condenas por Casos de Trata de Personas en Explotación Sexual y Explotación Laboral a Nivel Internacional*

Año	VÍCTIMA	JUICIOS EXPLOTACIÓN SEXUAL	JUICIOS EXPLOTACIÓN LABORAL	TOTAL JUICIOS	CONDENAS EXPLOTACIÓN SEXUAL	CONDENAS EXPLOTACIÓN LABORAL	TOTAL CONDENAS	% CONDENAS DEL TOTAL VÍCTIMAS
2007	N/A	5,192	490	5,682	3,101	326	3,427	N/A
2008	30,961	4,900	312	5,212	2,879	104	2,983	9.6%
2009	49,105	5,174	432	5,606	3,811	355	4,166	8.5%
2010	33,113	5,410	607	6,017	3,382	237	3,619	10.9%

Fuente: (UNODC,2013, p.44).

El Departamento de Estado de los Estados Unidos investiga los datos de 184 países gracias a sus equipos de informantes que trabajan en las diversas embajadas alrededor del mundo, estos realizan protocolos y entrevistas a fuentes o voceros de cada estado y cotejan estas informaciones de tipo oficial con las que poseen ONG´s u otras organizaciones locales, como pueden ser líderes /lideresas, miembros de organizaciones de derechos humanos, y en algunos casos a familias o directamente a víctimas de trata y explotación sexual de cada país, además de fuentes bibliográficas y estudios investigativos.

Según estimaciones de OSCE<sup>13</sup>/UNGIFT<sup>14</sup>, los casos de trata de personas en los cuales las víctimas cruzan fronteras internacionales ascienden a más de 500,000. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2009, considera que en 2005 había 2.4 millones de personas en posible situación de trata de personas con fines de explotación laboral, de éstas: 217,000 se encuentran en la región de América Latina y el Caribe. Asimismo, no todos los casos en los que se reportan víctimas resultan en un proceso penal, un juicio o una condena. Por ejemplo, en 2010 fueron identificadas 33,113 víctimas, pero sólo hubo 6,017 juicios y nada más se registraron 3,619 condenas internacionales (UNODC,2013, p.44).

<sup>13</sup> OSCE por sus siglas en inglés, es la: Organization for Security and Co-operation in Europe, para más información el /la lectora puede dirigirse a: <http://www.ungift.org/knowledgehub/en/stories/December2014/osce-supports-armenian-students-to-debate-trafficking-issues.html>

<sup>14</sup> UNGIFT por sus siglas en inglés, corresponde a, United Nations Global Initiative to Fight Human Trafficking, para más información el /la lectora puede dirigirse a: <http://www.ungift.org/>

## **1.7.- Breve mirada sobre la Migración y la Trata de Personas**

### **1.7.1.- La vulnerabilidad de los migrantes y la trata de personas con fines de explotación sexual**

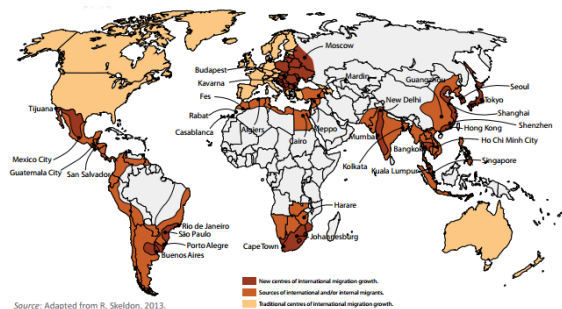
Como datos tenemos que, según el informe de OIM (2015) “Se estima que hay 232 millones de migrantes internacionales (ONU DESA, 2013) y 740 millones de migrantes internos (PNUD, 2009) en el mundo” (OIM, 2015a, p.17).

Según Eurostat (2015a), en 2011, casi 32 millones de ciudadanos extranjeros vivían en Estados miembros de la UE, y estos representaban el 6,3 % de la población total de los Estados miembros de la UE. Aproximadamente el 60 % de los ciudadanos extranjeros que vivían en Estados miembros de la UE eran ciudadanos de un país no miembro (es decir, de fuera de la UE), mientras que los demás eran ciudadanos de otros Estados miembros de la UE.

Las mayores poblaciones de ciudadanos extranjeros, según Eurostat (2015a), se registraron en Alemania (6,1 millones), España y el Reino Unido (ambos con algo más de 5 millones de ciudadanos extranjeros), Italia (4 millones) y Francia (3,8 millones), Bélgica (con 1,2 millones de ciudadanos extranjeros). Según esta página oficial de estadísticas (Eurostat, 2015a) los porcentajes de habitantes extranjeros en diferentes países que integran la Unión Europea son: en Luxemburgo (42,7 %), Chipre (20,2 %), Letonia (16,5 %), Estonia (14,8 %), Irlanda (11,8 %), España (11,2 %), Austria (11,1 %) y Bélgica (10,5 %) (Eurostat, 2015a).

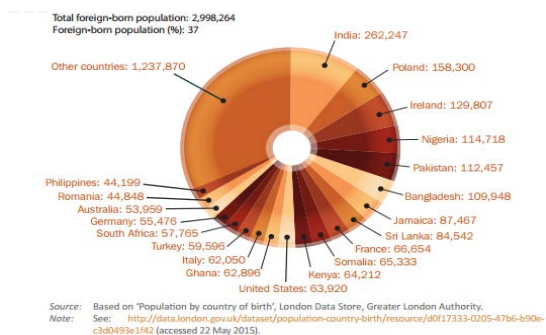
Pero según OIM (2015a), “alrededor del 50 por ciento de los migrantes internacionales residen en ciudades altamente urbanizada, países de altos ingresos, a saber, Australia, Canadá y los Estados Unidos, varios países de Europa (Francia, Alemania, España y el Reino Unido), la Federación de Rusia, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos” (OIM, 2015a, p.17).

Imagen 2 Diversificación general de los destinos de migración



(Fuente: OIM, 2015a, p.37).

Imagen 3 Población de origen extranjero que habita en Londres



(Fuente: OIM, 2015a, p.58).

Según Hoang, Truong y Dinh (2013) las ciudades de los países poco desarrollados económicamente cobijan a un importante número de migrantes que mediante diversas estrategias formales e informales intentan abastecerse de sus necesidades básicas pero las capacidades de la administración de estas urbes por focalizarlos son muy precarias sin poder dirigir planes o programas adecuados para ellas/ellos. En esta realidad todas/todos los migrantes son altamente vulnerables y si bien el motivo de su migración era en un principio obtener mejoras en su calidad de vida, la realidad del difícil acceso a los servicios se hace patente. Ante este panorama hay que señalar que mucha migración se realiza de forma forzada por situaciones familiares apremiantes, cambios climáticos, guerras u otros conflictos incluyendo los procesos de trata y tráfico de personas.

### **1.7.2.- A modo de contexto sobre la emigración, breve ejercicio sobre comparaciones.**

Para comprender el problema de la migración y la trata de personas, entre otras problemáticas, debemos por lo menos comprender el deseo de movilidad humana desde las ideas que tiene la población que habita desde las periferias del mundo hacia la centralidad europeizante, para esto creemos que se debe tener una base de datos y en este estudio quise presentar unos muy pequeños antecedentes, que creo darán un poco la idea de él porque algunas personas desearían migrar hacia el centro económico, a pesar de que este centro no es un “paraíso” libre de pobreza, pero como veremos, para las personas que viven en espacios periféricos, la comparación es notable, en cuanto y sobre todo al salario mínimo.

Primero, mostraremos algunos PIB de Europa, para luego usar de ejemplo Alemania y compararlo con un país de África y otro de América latina.

Alemania tiene un PIB per cápita trimestral de 9.329€euros<sup>15</sup> Francia tiene un PIB per cápita trimestral de 8.556€euros, España tiene un PIB per cápita trimestral de 5.894€euros, Italia tiene un PIB per cápita trimestral de 6.740€euros.

El PIB per cápita de Níger en 2014 fue de 325€ Rumanía tiene un PIB per cápita trimestral de 2.040€euros, Bulgaria tiene un PIB per cápita trimestral de 1.527€euros.

En general, más del 15% de los alemanes son considerados pobres. (Kummetz ,2012), esto es que, de 81.197.537 de habitantes que tiene este país, 12. 179.630 personas aproximadamente se encuentran en situación de pobreza en Alemania. Hay que considerar que el sueldo mínimo en Alemania es de 1.473 Euros.

---

<sup>15</sup> Para revisar los antecedentes, se puede ir al sitio: <http://www.datosmacro.com/pib/alemania>.

En Nigeria, datos del 2015<sup>16</sup> el 46% se encuentra en bajo la línea de pobreza, en un país que tiene 177.000.000 habitantes, este 46% representa a 81.420.000 de personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, con un salario mínimo de 30.042 naira esto es 132, 49 Euros al mes.

Para revisar los datos y comparar estos contextos económicos con el país que centra nuestra investigación, en Ecuador se tiene como dato que “salieron del país entre 1.400.000 y 1.600.000 personas entre 1999 y 2005 (FLACSO–UNFPA, 2008. En, OIM, 2011, p.35)”. Este país tiene una población aproximada de 15.000.000 millones de personas, de las cuales el 22% se encuentra bajo la línea de pobreza, esto es 3.300.000 personas, y el salario mínimo es de 385 usd, esto es aproximadamente 450,142 euros.

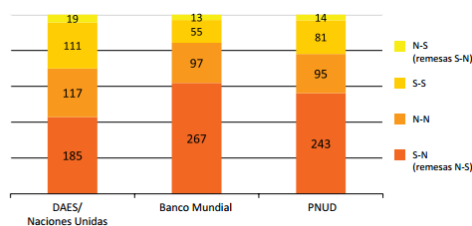
Finalmente, lo que queremos señalar es que, la migración posee un contexto, si a modo de ejemplo, el salario mínimo de un ciudadano que vive en Alemania es aproximadamente 5,3 veces mayor que el de uno que vive en Ecuador, emigra desde su país hacia el centro europeo es valioso para estas personas y puede que muchas personas estén dispuestas a vincularse con organizaciones de tratantes de personas y en definitiva ser tratadas, para lograr objetivos económicos mayores que los que tendrán en su país de origen, sin tomar en cuenta claro está el nivel de violencia y explotación al que pueden llegar a ser sometidas/dos.

La misma lógica ocurre a nivel local, en el sentido de que, muchas personas prefieren migrar dentro de su país para aproximarse a los centros económicos de las urbes más desarrolladas debido a la extrema desigualdad y centralismo económico, administrativo y político que opera en muchos países, sobre todo en Latinoamérica e incluso muchas de estas personas pueden desear vincularse a redes de trata y explotación sexual con el finde ayudar a sus familias, esto lo podremos rastrear durante el desarrollo de nuestra investigación etnográfica.

---

<sup>16</sup> Para revisar los antecedentes, se puede ir al sitio: <http://www.datosmacro.com/pib/niger>.

Gráfico N. 8 Comparación de las corrientes de remesas (en miles de millones de dólares EE.UU.) en las direcciones de la migración.



(Fuente: OIM, 2013, p.73).

En el cuadro anterior se puede apreciar que, una de las motivaciones importantes de los migrantes es el envío de dineros hacia sus países de origen debido a la distribución económica desigual que hay en sus economías locales, entonces hay una gran corriente de remesas norte sur, centro-periferia.

## 1.8.- Europa frente a la Trata de Personas

### 1.8.1.- Una realidad poco discutida en relación con la violencia de género en Europa

La Comunidad Europea en su legislación y jurisprudencia tiene una posición clara sobre la trata de personas, su postura es en contra, tanto a nivel europeo como a nivel internacional y permite a los estados miembros llevar a cabo acciones de prevención y erradicación del delito una vez consumado.

El marco legislativo de la Unión Europea contra la trata, se ha consolidado a través de la elaboración de varios instrumentos. La comunidad ha suscrito a nivel internacional, el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas en el ámbito regional (2005), y el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos, Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos (2005)<sup>17</sup>, son instrumentos clave.

<sup>17</sup> Para una mayor lectura, puede dirigirse a:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6020>

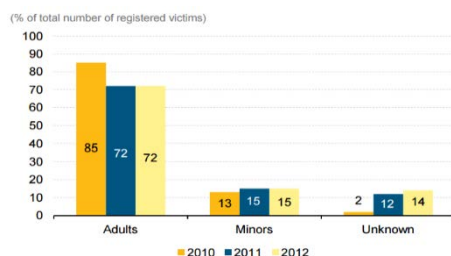
A nivel de la UE, el Parlamento en el 2011 modificó la legislación relativa a la prevención y la lucha contra la trata de seres humanos y proteger a sus víctimas, el 5 de abril de 2011 hace explícita de que la definición de trata de seres humanos abarca, asimismo, la trata de mendicidad forzada, para la explotación de actividades delictivas, para la extracción de órganos, así como para la adopción ilegal o los matrimonios forzados.

El instrumento también introduce penas más duras para los traficantes, así como una mejor protección y asistencia a las víctimas. Se basa en las normas internacionales y los amplía aún más.

De forma complementaria, el parlamento de la UE. Ya en el 2004 introdujo un permiso de residencia para las víctimas que cooperen con las autoridades competentes. Esto significa que todas las víctimas de la trata de personas que no sean ciudadanos de la UE pueden, como víctima tomar una decisión de cooperar con las autoridades en los procesos penales.

Ahora en Europa, según UNODC (2016), en su informe “Global Report on Trafficking in Persons 2016” señala que la trata de personas se da tanto en personas adultas como en menores de edad, para repasar lo acontecido en la trata durante el período 2010 al 2012 sabemos que las personas adultas y menores de edad van variando, en algunos casos incrementando su cifra porcentual, podemos ver que, las personas víctimas adultas de trata registradas en el 2010 fueron del orden de un 85%, y esta cifra porcentual desciende 13 puntos, esto es a 72% para los años 2011 y 2012, mientras los porcentajes de menores de edad en situación de trata en el 2010 son del 13% y aumenta en dos punto porcentuales para el 2011, manteniéndose en 15% en el 2011, esta subida en las/los menores es coherente con las cifras antes dadas sobre el aumento mundial del mercado de la trata de personas en el segmento de menores de edad.

Gráfico N. 9 Registro de Víctimas Adultas y Menores.



(Fuente: Trafficking in human beings Eurostat, 2015, p.25)<sup>18</sup>.

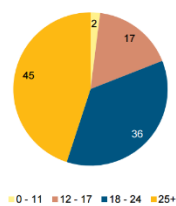
<sup>18</sup> Trafficking in human beings, Eurostat, Statistical working papers. European Union, 2015. En: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/6648090/KS-TC-14-008-EN-1.pdf/b0315d39-e7bd-4da5-8285-854f37bb8801>

Por otra parte, si nos enfocamos en el tema de trata sin vincularlo a la sociedad mayor, es decir, si solo vemos que este es un problema de las personas, por ejemplo migrantes, o de un segmento de la población diferenciable, lejano a cualquiera de los que leen este documento, esto sería un grave error, pues este problema se articula con un estatus que se le da a la mujer en todo el globo, y Europa no es la excepción, el que un gran grupo de personas manejen la categoría de sexo-género de las mujeres como inferior puede sonar que es un anacronismo, pero ¿Cómo explicar la realidad de la violencia, en la actualidad, que se ejerce sobre las mujeres en diferentes partes del mundo y en Europa en específico?

Se calcula que 13 millones de mujeres en la UE experimentaron violencia física durante los 12 meses previos a la entrevista. Esa cifra equivale a un 7% de mujeres con edades de entre 18-74 años en la UE. (...) Se calcula que 3,7 millones de mujeres experimentaron violencia sexual durante los 12 meses previos a la entrevista. Esta cifra equivale a un 2% de mujeres con edades de entre 18-74 años en la UE” (FRA, 2014, p. 21-33).

Según el registro de Eurostat (2015), los datos de los diecisiete Estados miembros de la Comunidad Europea que, al momento de la solicitud de registros, eran capaces de proporcionar el desglose por edades detallada arrojaron cuatro grupos de edad para categorizar a las personas en situación de trata de personas en los tres años, esto es, 2010 al 2012. Mientras el 45% de las víctimas registradas pertenece a la categoría de 25 años a más, el 36% corresponden a personas de entre 18 a 24 años y un no despreciable 17% pertenece a personas menores de edad que va entre los 12 a 17 años, finalmente hay una cifra porcentual de impacto que es un 2% de personas entre 0 a 11 años que son explotadas.

Gráfico N. 10 Registro de víctimas en % y por edades.



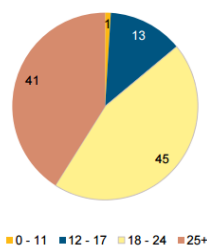
(Fuente: Trafficking in human beings Eurostat, 2015, p.26.).

En 2012, los Estados miembros han informado, registrado e identificados y se presume un total de 10.998 las víctimas. Durante los tres años 2010-2012, 30.146 víctimas se registraron en los



28 Estados miembros (...) Los datos desglosados por sexo sobre los tres años muestran que el 80% de las víctimas registradas eran mujeres (Eurostat, 2015, p.10)<sup>19</sup>.

Gráfico N. 11 Registro de las víctimas por edad en situación de Explotación Sexual.

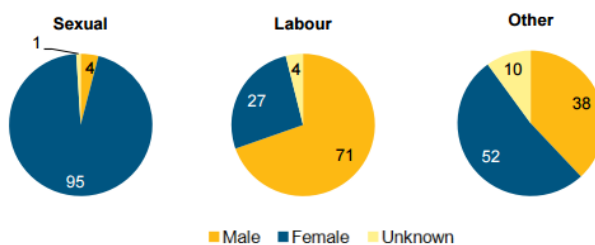


(Fuente: Eurostat, 2015, p.31).

Para concluir con esta parte sobre generalidades con respecto a la trata de personas y la explotación sexual que ocurre en la Comunidad Europea, podemos constatar que el 95% de los casos de explotación sexual se dan en las mujeres y solo el 4% en hombres, por el contrario, la explotación en temas laborales se da en un 71% con hombres que son explotados. Como ya hemos señalado, las mujeres dentro de las estructuras mentales y del deseo masculino que son hegemónicos dentro de las diferentes culturas, cumplen un fin sexual.

En este gráfico, es importante destacar, entendiéndolo que hablamos de explotación en sus diferentes formas, que hace una separación a priori entre las funciones sexuales y las laborales, este es todo un debate que analizaremos más adelante, sobre si las actividades de comercio sexual pueden o no encontrarse dentro del rango de un tipo de actividades laborales.

Gráfico N. 12 Registro de víctimas por género y tipo de explotación entre 2010 al 2012.



(Fuente: Eurostat, 2015, p.32. Basado en datos de 22 Estados miembros que proporcionaron los datos con proyección a tres años).

<sup>19</sup> Si la/el lector necesita profundizar en estos datos, puede ingresar al documento de Eurostat, "Trafficking in human beings" en: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/6648090/KS-TC-14-008-EN-1.pdf/b0315d39-e7bd-4da5-8285-854f37bb8801>

## **1.9.- Un breve análisis de la situación de Trata de Personas y Explotación Sexual en algunos países de Europa.**

### **1.9.1.- El caso de Francia**

De acuerdo con el resumen ejecutivo de End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking (ECPAT) basado en estadísticas de UNICEF para el 2009, sobre Francia, más de 2.000.000 de niños en ese país viven por debajo de la línea de pobreza (nivel europeo); aproximadamente 15.000 niñas y niños son personas sin hogar y existen 100.000 niñas y niños reportados cada año como los niños en situación de riesgo (niños abusados y en situación de riesgo), siendo 270.000 llevados a los servicios de Ayuda Social.

Es difícil llegar a un acuerdo hoy en una estimación objetiva del número de los menores en situación de prostitución en Francia. Las cifras presentadas por las autoridades públicas no reflejan aquello denunciado por las ONG's, que creen que el fenómeno es de entre 4.000 a 8.000 niños en prostitución (ECPAT Francia, 2011, p.9).

La situación de muchos países de Europa es la de lugar de recepción para las personas migrantes, que se han endeudado en fuertes cantidades de dinero para lograr su ansiado destino de vivir en algún país del centro mundo, debido a que la economía mundial, con lógica de centro/periferia, extrae materias primas de los países (periferia) desde donde provienen los migrantes, ante esta situación la cantidad de migrantes, que logran arribar de forma, muchas veces clandestina, quedan vulnerados en sus derechos humanos básicos y vulnerables a las extorsiones de todo tipo, para pagar sus deuda a grupos que dan trabajo ilegal en condiciones peligrosas y una aparente protección a estas personas en el país de llegada, para que no sean deportados, es así que las mafias de crimen organizado, fomentan el estatus ilegal y al margen de la ley, impidiendo que los estados legislen de forma humanitaria ante los migrantes, ese estatus de ilegalidad es la principal causa de la vulneración de derechos que lleva en muchos de los casos al sometimiento en redes de trata y prostitución forzada.

De acuerdo con la Oficina central de la represión OCRVP la violencia a las personas, Francia fue el segundo consumidor de pornografía la utilización de niños en Internet en Europa y en el cuarto a nivel mundial (ECPAT Francia, 2011, p.9).

### **1.9.2.- El caso de Alemania**

El caso de Alemania, uno de los países más estables y ricos de la región aporta datos importantes sobre este problema. En un estudio que abarca desde el 2009 al 2012 los análisis señalan que la

Coalición para Niños de la Calle (UFMS) estima en 11.000 niños de la calle en Alemania en su mayoría extranjeros no acompañados, estos son evidentemente personas en alto riesgo de trata y explotación sexual que viven en las grandes ciudades como Berlín, Hamburgo y Frankfurt (EPACT Germany, 2012, p.8).

ECPAT señala lo siguiente en referencia a las víctimas de trata de personas en Alemania,

Se informó recientemente de que el aumento de los delitos de trata fue del 70% entre el 2005 y 2010, la mayoría de las víctimas son mujeres y niñas con objeto de trata para el comercio sexual. La mayoría de estas víctimas son de nacionalidad alemana, seguidas por víctimas de Rumania, Bulgaria, Hungría y Nigeria. Los implicados en la trata de personas son Predominantemente hombres alemanes (ECPAT Germany, 2012, p.10).

### **1.9.3.- El caso de Italia**

En Italia las cosas son bastante similares, son países con un número importante de consumidores de prostitución infantil, en los análisis que realiza EPACT, tomando sus propias investigaciones y las de otras entidades como los gobiernos de cada país y la Unicef señalan sobre Italia que:

La investigación puso de relieve la especial vulnerabilidad de los extranjeros menores de edad no acompañados para la trata con fines sexuales. Se estima que los menores no acompañados suman entre de 5.000 a 6.000 por año, en esta cifra no se incluyen aquellos que han logrado evadir el ser Interceptados por las autoridades. Los datos proporcionados por la Oficina de Igualdad de Oportunidades indican que los menores de edad víctimas de trata que se han beneficiado de proyectos para la protección social en virtud del artículo 18 de la Ley 286/1998 entre el 2000 y 2008 fueron de 986 de un total de 14.689 víctimas (ECPAT Italy, 2012, p.11).

Haciendo un repaso histórico nos damos cuenta de que, en Italia la explotación sexual principalmente en el nivel de niños y niñas tuvo un aumento considerable a comienzos de la década del 2000, y esta tendencia siguió un curso progresivo hacia mediados de la misma en el 2008, instalándose un mercado de consumo sexual en menores de edad en dicho país.

Las investigaciones realizadas por la ONG Parsec ha encontrado que la estimación del número de los niños que participan en la prostitución callejera (HAD) aumentó de 673 casos en 2001 – 2002, a 1.629 casos del 2004 al 2006 (7% del total de aumento). Este incremento en los niños víctimas confirma entre la percepción social sobre que, la edad del trabajo sexual de la prostitución callejera ha disminuido recientemente, Especialmente en el norte y el centro regiones del país. Se debe, sin embargo, considerar que esta información refiere a los niños, quienes se encuentran en la prostitución en las calles, Incluyendo aquellos que son víctimas de tráfico sexual. Los estudios realizados entre 2003 y 2008 han mostrado que el niño y/o principalmente adolescentes que participan de la prostitución, implican a más países en donde son traficados a través de Italia (EPACT Italy, 2011, p.9).

En los últimos años los países de Europa del este han sido los más perjudicados dentro de Europa, por las condiciones de desajuste estructural sufrido a partir de la caída de la Unión Soviética e intentan consolidarse de forma autónoma y bajo los estándares occidentales de consumo imperantes, la corrupción de muchos funcionarios del antiguo régimen ha creado empresas de crimen que a la vez que sirven de estrategias de supervivencia de estas personas, al haber perdido sus antiguos empleos utilizan sus conocimientos de milicia o inteligencia para acciones criminales y trata de personas, de ahí que muchas mujeres de estos países incluyendo mujeres menores de edad, que son más cotizadas en el tráfico sexual, sean trasladadas a lugares del centro de Europa.

Italia siguió siendo un importante destino y los puntos de tránsito de niños de varios países, en especialmente Nigeria, Rumania, Bulgaria, Albania y Moldova. Aunque la información disponible parece sugerir un número consistente de los albaneses, Nigerialos y los latinoamericanos en los últimos años, los observadores han notado el aumento de la presencia de algunos países, especialmente Moldovan y Romanian, que aparecen con fuerza para el tráfico sexual infantil. La participación de los niños chinos tiene muchos reportes, aunque se sabe que proporcionan servicios de relaciones sexuales casi exclusivamente a los hombres de su propia raza, en apartamentos gestionado por personas chinas (ECPAT Italy, 2011, p.10).

Otro caso especial son algunas personas traficadas desde África, que llegan a las costas europeas para obtener una vida mejor, ya que sus países han quedado devastados tras siglos de colonialismo, estas naciones como Nigeria, el Congo fueron dejadas con estructuras organizativas a nivel de la sociedad y el estado completamente ineficientes, corruptas, y heredadas de la cultura dominante que no respetó las antiguas organizaciones tribales y alianzas o conflictos ancestrales, creando estados al antojo.

Un ejemplo de aquello es que, personas de a lo menos 15 estados de África central y occidental usan a Níger, como ruta para llegar a la parte norte de África que es puente para pasar a Europa, OIM elaboró en el año 2014 un informe extenso sobre este proceso, en este documento en el que se consideran las experiencias de las oficinas de OIM en Arlit, ubicada en la frontera con Argelia, y la oficina de OIM fronteriza con Libia (Dirkou), según estas fuentes, los migrantes en tránsito son mayoritariamente hombres jóvenes provenientes de Malí, Gambia y Senegal, la razón principal de estas migraciones es la situación paupérrima de la economía de sus familias y que los hace salir de sus países para luego intentar, una vez llegados a Europa, traer a sus familias. La mayoría de estas personas señalan sufrir constantes amenazas y abusos por medio de grupos de traficantes de personas e incluso de las autoridades con las que se encuentran en cada país, dentro de la violencia que se consigna están el abuso físico, el robo de sus identificaciones y el consumo forzado de sustancias. (OIM, 2014).

Sobre el derrotero del deseo que se encuentra enquistado en la mayor demanda de mujeres menores de edad para fines sexuales, que aparece expresado en el caso italiano que analizamos, cabe señalar que será abordado con más extensión en nuestro marco teórico, pero podemos anticipar que es digno de una profunda reflexión sobre la necesidad de una cultura masculina dominante, que lleva consigo códigos profundamente arraigados de auto percepción y representación de sí mismos y de las/los otros, el imaginario que la masculinidad dominante posee sobre las mujeres principalmente sin experiencia sexual y vírgenes, se suman a nuestro juicio con un cúmulo de fijaciones escópicas al respecto que fracturan al otro en partes consumibles.

Los hombres italianos son una fuente de demanda del turismo sexual infantil. Por ejemplo, un informe de UNICEF y el Gobierno de Kenia publicado en 2006 encontró este tipo de consumo sexual, los hombres de Kenia constituyen la mayoría de los explotadores sexuales de niños en la costa de Kenia con un 39%, y los turistas italianos son los más representados en el turismo sexual infantil con un 18% de consumo sexual en menores de edad, seguidos por alemanes y Suiza 14% y 12% respectivamente (ECPAT Italy, 2011, p.12).

#### **1.9.4.- El caso de España**

En el caso español, la temática de la trata de personas pasa por los derroteros de la migración, bajo las mismas condiciones anteriormente examinadas, la vulnerabilidad de los derechos del migrante y un mercado que busca el consumo.

Según el gobierno español en su análisis sobre el “Informe de Evaluación y Seguimiento. Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia. Período 2011-2014”. Señala que los migrantes en régimen general corresponden a las personas de nacionalidad marroquí con 734,297 personas siendo en cifras porcentuales el 34,15% del total de extranjeros (régimen general), seguido por dos grupos que comparten cifras similares, las personas provenientes de China que suman 187.390 (8,71%) y los ecuatorianos con un total de 172.577 (8,03%).

Durante las inspecciones realizadas en 2014 se detectó a un total de 13.983 personas en riesgo de encontrarse en situación de trata de seres humanos y/o de explotación sexual (13.159 personas en situación de riesgo, en 2013). Al igual que en años anteriores, el informe de 2014 señala que las personas en riesgo son en su mayoría mujeres (Ministerio de Empleo y Seguridad Social España, 2015, p.38).

Por otra parte, las personas de origen extranjero, pero dentro de la Comunidad Europea que se encuentran en España son las/los rumanos con 953.183 personas con un porcentaje de un 34,37% del total, luego británicos con 275.817 personas participando con un 9,94% y finalmente italianos con 217.524 personas esto es 7,84%.

España posee una iniciativa promulgada por el Ministerio del Interior español denominada “Plan Nacional contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual” aprobado abril de 2013, y junto con lo anterior se creó la “Brigada Central contra la Trata de Seres Humanos”, adjunta a la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, pues claramente esta problemática tiene un importante componente migratorio en Europa.

En 2014 se observaron signos de explotación sexual o de trata con fines de explotación sexual en 10.091 mujeres (3.419 de trata con fines de explotación sexual y 7.482 de explotación sexual), un número muy similar al de 2013 en el que las organizaciones indicaron que atendieron a 10.062 mujeres que presentaban indicios de trata con fines de explotación sexual (3.978) o de explotación sexual (6.084). Las edades de las posibles víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual atendidas por estas organizaciones se concentran en un 80% en las franjas de 18 a 25 años y de 26 a 35 (aproximadamente el 40% en cada una de las franjas) (Min. Sanidad España, 2015.p.39).

Dentro de lo anterior, en 2013, 91 de las 264 víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual identificadas eran extranjeras en situación irregular (el 34%), (...) De las 153 víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual identificadas en 2014, 39 eran extranjeras en situación irregular (el 25%) (...) De las 561 personas detenidas, 201 lo fueron por trata de seres humanos y 360 por explotación sexual (Ministerio de Empleo y Seguridad Social España, 2015, p.43).

Las cifras extraoficiales de esta problemática son más alarmantes, según COATNET (Christian Organizations Against Trafficking in Human Beings), una institución que es parte de CARITAS Internacional señala que por año ingresan mediante la trata de personas a España entre 40.000 y 50.000 jóvenes con la finalidad de ser explotadas. Según estas fuentes estas cifras se aumentan si hablamos de Europa en donde calculan que son 500.000 personas las tratadas con fines de explotación. En esta mirada extraoficial, las fuentes de COATNET terminan señalando que a nivel global 3.000.000 de personas están siendo sometidas a trata y tráfico. Cerca de la mitad son menores de edad. (Bedoya,2014 - Vidal, 2014).

## **1.10.- Antecedentes de la Trata en América Latina**

### **1.10.1.- Flujos, tráfico e interregionalidad**

La región de América abarca tres subregiones a saber; Norte, Centroamérica y el Caribe, y América del sur. Los flujos de tráfico son muy diferentes para estas subregiones, en centro américa y el caribe, sumado a América del Sur las migraciones son hacia el norte, específicamente hacia EE.UU. pero también hay un fuerte componente interregional de trata entre países e interno al interior de cada país a zonas donde el flujo va de lo rural hacia lo urbano, como en la situación de nuestro lugar de investigación que es el estudio de casos de la Cooperativa “Luchadores” de Santo Domingo en Ecuador en donde reclutan y trasladan mujeres hacia Quito y Guayaquil y de estas ciudades en muchas ocasiones hacia el exterior.

### **1.10.2.- Un repaso del problema de la Trata con fines de Explotación Sexual en Latinoamérica.**

En estos momentos, la situación legal de los países del continente americano con respecto a la trata de personas es de poseer tipificaciones pertinentes sobre esta situación como delito, basados en los acuerdos internacionales, pero para la mayoría de los estados no existe una reflexión sobre las causas y los contextos que provocan, mantienen y reproducen este tipo de comercio sexual.

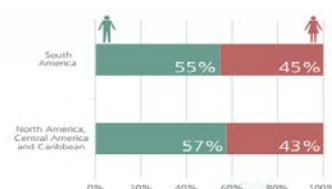
Ahora, además del problema anteriormente expuesto, para la mayoría de los países latinoamericanos se presenta el no contar con los registros y tipificaciones actualizadas a nivel de policías, para que los casos sean visualizados en las fiscalías respectivas, tampoco cuentan, hasta la fecha, con mucho personal capacitado para detectar situaciones de trata y distinguir en muchos casos entre la prostitución voluntaria y la prostitución involuntaria que incorpora la explotación sexual.

Incluso por la forma idiosincrática de la región, muchos policías, políticos y empresarios influyentes son partícipes del comercio sexual de forma permanente y de esta forma se encuentran peligrosamente cercanos a establecer amistades con las redes de dueños de night club en donde eventualmente pueden ser detectados casos de trata de mujeres con fines de explotación sexual o con redes del crimen organizado.

En la investigación, personalmente fui testigo de la aparición del término “**Cortesía**” usado en Ecuador para señalar el trato preferencial que en los prostíbulos se les da a policías, alcaldes, u otras autoridades cuando acuden a obtener servicios sexuales, este trato implica el no cobro de los consumos sexuales ni de los consumos en alcohol y el consumo de otras sustancias al interior de los recintos.

A nivel regional la mayor parte de los países no incluyeron en sus legislaciones la trata de personas en sus códigos penales antes de la aparición del Protocolo de Palermo en el (2000) y sus ratificaciones sobre la Trata de Personas en 2003. Según UNODC, en el 2008, casi la mitad de los países del continente tenía ya una legislación contra la trata de personas, pero dentro de esto los informes de captura, sanción y persecución del delito son bastante escasos excepto Estados Unidos y Perú que han demostrado en hechos el combate contra este delito presentado más de 50 sentencias condenatorias del delito al año, en comparación con Ecuador por ejemplo que en el 2013 presentó 8 sentencias de 223 casos y 450 víctimas y en el 2014 de 135 investigaciones solo se consiguió 1 sentencia.

*Gráfico N. 13 Procesamientos por tráfico de Personas en las Américas, por subregión. y género, 2010-2012 (o más reciente)*



(Fuente: UNODC,2014, p.71).

En general en todo el continente latinoamericano exceptuando los países ya señalados, existe una importante distancia entre el número de casos de trata de personas denunciados, los que realmente son investigados y finalmente las condenas emitidas por los aparatos judiciales, dejando en evidencia las fallas del sistema judicial en estos países.

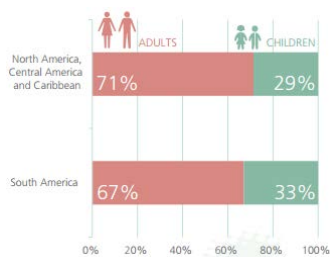


### 1.10.3.- Semblanza de las personas víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Según el informe de la UNODC (2014) este señala que el tráfico de niñas/niños representa casi el 30% del número total de víctimas detectadas, los adultos componen el otro 70%. Estos datos se mantienen en los registros del 2007 y del 2010.

Entre las subregiones, las víctimas detectadas en América del Norte y en el Cono Sur, son preferentemente personas adultas, pero en Centro América y el Caribe la Trata de niñas/niños es mayor, así como en América del Sur fuera del Cono Sur, esto es la parte norte de América del Sur (Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay). Sobre esto anterior UNODC (2014), subraya que la especificidad de las víctimas son niñas, de cada tres menores de edad detectados en situación de trata y explotación sexual a lo menos dos son mujeres.

Gráfico N. 14 Perfiles de edad de las víctimas detectadas. en las Américas, por subregión, 2010-2012 (o más reciente).

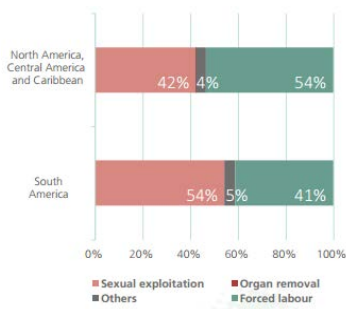


(Fuente: UNODC, 2014, p.71).

Un derrotero de género similar es el que se señala con respecto a la trata de personas adultas, pues las mujeres adultas, en las estadísticas encontradas en los últimos informes aparecen como la mitad y en algunos casos más del total de personas detectadas en situación de trata y explotación sexual.

Es importante destacar que el porcentaje de personas en situación de explotación sexual en la región va entre un 42% a un 54% esto en Norte América y Centro América y América del Sur respectivamente.

Gráfico N. 15 Formas de explotación detectadas en las Américas, por región, 2010-2012 (o más recientes)

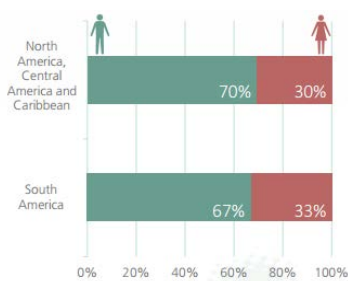


(Fuente: UNODC, 2014, p.72).

En todas las subregiones de América, la trata de personas para trabajo forzoso es frecuente, en América del Sur, el porcentaje pasa del 40% y hay que considerar que por formas culturales propias de las regiones la trata de personas para el trabajo forzoso o forzoso<sup>20</sup>, no se vea como un delito, hay una gruesa cantidad de personas en el continente americano que no reciben seguros, no poseen contratos laborales, ni se encuentran amparados bajo ninguna legislación.

Incluso en el caso de Ecuador, según me consta, (observaciones realizadas entre el período 2006 al 2018), a muchas personas que trabajan dentro del aparato público se les obliga a laborar más allá de sus contratos, (ya sea en horas, en movilidad, en responsabilidades) so pena de despido. Por ende, estas situaciones, a lo largo y ancho de todo el continente, no son denunciadas y es esperable que exista un subregistro bastante abultado.

Gráfico N. 16 Desglose por género de las víctimas de la trata con fines de trabajo forzoso en las Américas, por subregión, 2010-2012.



(Fuente: UNODC, 2014, p.73).

<sup>20</sup> Según la OIT el trabajo forzoso es: “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente” OIT Miniguía de Acción CSI Confederación Sindical Internacional 2008. Y sería parte de los sistemas de explotación que actualmente se encuentran vigentes en el mundo.

Según UNODC (2014) el 58% de las personas que son llevadas para trata de personas, tomando en cuenta que Norte América, Centro América y América del Sur son trasladados dentro del país o dentro del continente a nivel subregional, pero podemos agregar a este porcentaje un señalamiento importante, que es el de que en América del sur el 54% de las personas en situación de trata es con fines de explotación sexual.

Sobre los traslados, un ejemplo regional es el de Centro América, el traslado es frecuentemente entre países fronterizos, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, etcétera, Aunque hay un flujo que avanza hacia el norte, encontrándonos a muchas personas tratadas en Norte América.

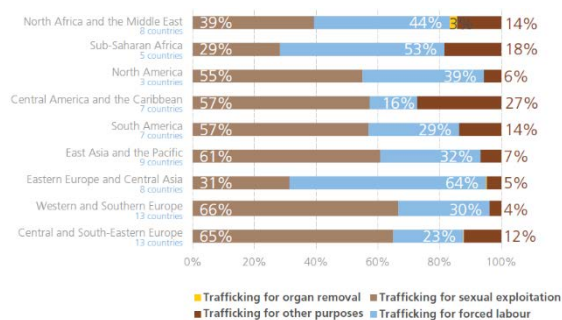
Una conducta reiterada y como ya lo anunciamos en la sección sobre Europa, es el factor económico, las personas reiteradamente son trasladadas, cuando hablamos de trata subregional, hacia países con mayor poder adquisitivo, en el caso de Ecuador, por estar dolarizado se hace un país atractivo para el comercio sexual bajo el régimen cambiario imperante las personas explotadas pueden entregar a sus captores dólares que luego pueden ser cambiados por monedas locales en todo el mundo de forma fácil.

Como otro antecedente tenemos que, dentro de los flujos de la trata de personas, los que traspasan las regiones, son de más del 40% mayoritariamente desde el Centro hacia Norte América.

Por el contrario, en la trata de personas, América del sur está principalmente enfocada en trasposos de personas interregionalmente y de trata interna. En el caso de Ecuador, Colombia y Perú, las personas son llevadas a Ecuador por encontrarse dolarizado y las personas dentro de Ecuador son transportadas desde las zonas rurales hacia los centros urbanos como Quito y Guayaquil y eventualmente son llevadas al extranjero principalmente hacia Europa.

El tráfico de personas que se dan fuera de la región (América del sur) es de un 6% aproximadamente. En términos de tráfico entrante desde fuera de la subregión, esto sólo representa alrededor del 6% del total de personas detectadas en el informe UNODC (2014) y este porcentaje se ha visto principalmente en personas en situación de explotación sexual que se encuentran trasladadas hacia Europa.

Gráfico N. 17 Porcentajes en cuanto a formas de explotación entre las víctimas de trata detectadas, por región a nivel mundial en el período 2012-2014.



(Fuente: UNODC, 2016, p.8).

## 1.11. - Breve análisis de la región andina y algunos países destacados en tema de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual.

### 1.11.1.- La opacidad de los datos y la voluntad de visualización del problema en Latinoamérica.

Muchos de los datos que se tienen de algunos países latinoamericanos no son actuales por las dificultades de las autoridades y los estados para llevar un registro año a año de la situación.

Dada esta realidad, para realizar la presente investigación solo podemos contar con los últimos datos que se ofrecen en UNODC, ECPAT, UNICEF, y otras entidades de carácter internacional que basan sus cifras en entregas de los mismos gobiernos locales, se han descartados los datos de periódicos pues no se precisan las fuentes y puede prestarse para confusiones.

Para dejar a la/el lector al tanto de la situación de la trata y explotación sexual de personas en el continente americano haremos un breve repaso de los últimos datos publicados principalmente de la región andina, por ser esta la que contiene a Ecuador, lugar central en nuestra investigación y como información periférica aportaremos algunos otros datos de países emblemáticos en el tema que se encuentran dentro de la región latinoamericana.

### **1.11.2.- El Caso de Bolivia**

Según ECPAT Bolivia, últimos datos del 2006, según investigaciones realizadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz se han detectado 1.453 niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia sexual comercial cuyas edades fluctúan entre los 11 y los 17 años ECPAT (2006).

#### **1.11.2.1.- Los procedimientos**

Las personas en situación de trata han relatado que el modo de reclutamiento puede ser mediante conquistas amorosas, en donde los tratantes se convierten en las figuras protectoras y parejas, en los que se establece una dominación de tipo emocional. También es frecuente la captura de mujeres principalmente utilizando los medios de prensa en avisos que ofertan empleos con interesantes rentas.

Sobre algunas cifras, según René Quenallata (2015) Bolivia en el 2012 consignó 312 causas de trata de personas y estos datos fluctuaron a 216 casos en el 2013, y aumentaron a más de tres veces llegando en el 2014 a 812 en el país.

El mayor número de causas se encontraron en el departamento de La Paz (oeste) con 355 casos; Santa Cruz (este), 391; Cochabamba (centro), 338; Potosí (suroeste), 52; Tarija (sur), 80; Chuquisaca (sur), 51; Beni (noreste), 31; Oruro (oeste), 36; y Pando (norte) (...) Según el Viceministerio de Justicia, del total de casos instaurados en el Ministerio Público, el 73 por ciento tiene como víctimas a niños, niñas y adolescentes (Quenallata, 2015).

Como en casi toda Latinoamérica el problema de la justicia es central, en Bolivia un ejemplo es que entre 2012 a 2015 se efectuaron 1.330 causas sin resolución por trata de personas, y sólo 184 pudieron llegar a juicio efectivo para que de esta cifra 12 causas tuvieran sentencia esto es el 1,36%.

Finalmente, en el año 2018 la UNICEF realizó un estudio en Bolivia que no cuenta con muchos datos estadísticos, pero intenta dar una mirada cualitativa sobre el problema de la explotación sexual en diferentes ciudades del país:

Como podemos apreciar en la cita anteriormente expuesta, aquí se refleja por un lado el debate sobre el consentimiento de las personas en situación de prostitución voluntaria e involuntaria y lo que señala el protocolo de Palermo (2000) en cuanto a no considerar el consentimiento de la “víctima” en este tipo de situaciones, pero también aparecen las necesidades de sobrevivencia de muchas personas que desean ingresar al comercio sexual a pesar de las condiciones opresivas de esta actividad.

En este estudio se reflejan representaciones sociales de los consumidores y en general de las/los habitantes de las diferentes regiones que cubre el estudio, dentro de las representaciones que se repiten, podemos mencionar la idea de que, si los hombres consumen sexo en el mercado de la prostitución, eso podrá salvaguardar a las hijas de los habitantes de los poblados protegiéndolas de ser violadas. Aquí se aprecia la idea de la supuesta “necesidad” que poseen los hombres por tener sexo con mujeres como un acto naturalizado y propio de su biología un ejemplo lo expone en el estudio el siguiente relato:

Antes en Mapiri no había esas cosas de prostitución, era un pueblo tranquilo; ahora aquí hay extranjeros, la mayoría de los bares tiene damas de compañía... Queríamos cerrarlos, pero creo que se justifican porque corren riesgo nuestras hijas, y como es gente extraña pueden violarlas y es mejor porque en esos lugares reciben servicios sexuales y nuestras hijas están a salvo de violaciones. Organización social de Mapiri (UNICEF Bolivia, 2018, p.104).

Otro de los hallazgos de la investigación realizada por UNICEF Bolivia (2018), es el imaginario representacional que poseen los consumidores en busca de mujeres jóvenes o mujeres menores de edad, en el existe la idea de que al tener sexo con este tipo de mujeres se lograría capturar algo de la vitalidad de estas mujeres:

El Tío siempre pide juventud; por eso varios compañeros piensan que teniendo sexo con menores les da juventud y eso se lo dan al Tío antes de entrar a la mina. Cooperativista Porco (UNICEF Bolivia, 2018, p.104).

### **1.11.3.- El caso de Perú.**

Perú de los 30.475.144 habitantes que posee<sup>21</sup> unos 14.447.818 son menores de 25 años, esto es el 47% y el 11.603.168 son menores de 18 años que representa el 38%.

El 76% (23.054.394 habitantes) de la población del país vive en la zona urbana, y el 31% de peruanos se encuentra en la capital del país. La tasa de crecimiento promedio hasta el año 2013 ascendía al 6% anual. La pobreza económica en el 2013 era del 23,9% de la población que es 7.284.000 habitantes y un 4,7% que son alrededor de 1.432.300 personas estaban es una pobreza extrema.

Según ECPAT Perú (2014) uno de los problemas importantes que posee Perú es la violencia infantil, las cifras dadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables señalan los casos de violencia en sus tres ámbitos (física, sexual y psicológica) y que en el 2013 llegaron a 14.837. En temas de delito sexual, Perú presenta el segundo lugar en Sudamérica y el cuarto dentro del continente americano, esta violencia se encuentra según ECPAT Perú (2014) focalizada en las mujeres menores de edad.

En Perú existe una división llamada “División de Investigación de Delitos contra la Trata de Personas” (DIVINTRAP) que reporta (2014), 31 personas víctimas de trata siendo 23 mujeres y 8 hombres de ESCNNA, de las cuales el 93% eran menores de edad.

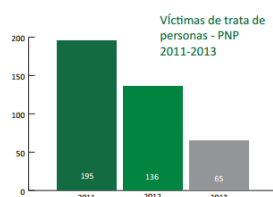
Por otro lado, dentro de las iniciativas gubernamentales está el “Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar” (INABIF) dependiente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables esta entidad atendió, en dos centros residenciales para mujeres, en el año 2013 a 70 personas en situación de trata de personas con explotación sexual comercial y todas ellas menores de edad (ESCNNA).

---

<sup>21</sup> Para mayor información se puede visitar: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/> [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1095/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1095/libro.pdf)

Ahora estas cifras se amplían o modifican, cuando se incorporan los datos provenientes del estado señalando que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables aporta con un gráfico estadístico que también va desde el 2011 al 2013 dentro del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.

Gráfico N. 18 Víctimas de Trata de Personas según Informe Plan Nacional de Acción Por la Infancia y la Adolescencia período 2011- 2013.



(Fuente: MIMP, tercer informe de avances del PNAIA 2012 – 2013. En: EPACK Perú, 2014, p.15).

En el anterior gráfico se muestra una disminución desde el año 2011 en el tema de trata de personas en el Perú, pero se hace notar que la mayoría de las víctimas en todos los años corresponden a mujeres, de esta forma en el desglose aparecen las siguientes cifras por año: 2011 173 mujeres y 22 hombres, en el 2012 114 mujeres y 22 hombres, 2013 55 mujeres y 10 hombres, además de que la focalización de las personas tratadas corresponde a mujeres menores de edad de entre 14 a 17 años para todos los períodos.

#### 1.11.4.- El caso de Chile

Chile, con una cifra estimada de 17.556.815 habitantes según INE (Instituto Nacional de Estadística)<sup>22</sup> posee un alto crecimiento económico, pero con una de las distribuciones de la riqueza más desiguales.

Dentro de los grupos más afectados por las desigualdades se encuentran los NNA, se estima que un 22,8% de los NNA se encuentran en situación de pobreza económica, tomando en cuenta que

<sup>22</sup> Para mayor información el/la lectora puede dirigirse a:  
[http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/compendio\\_estadistico/compendio\\_estadistico2013.php](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/compendio_estadistico/compendio_estadistico2013.php)



la población menor de 18 años corresponde a 2.379.281 niños y 2.292.549 niñas, estaríamos hablando de un total de 1.065.177 niños y niñas en situación de pobreza.

Además, existen enormes brechas en cuanto a calidad y acceso de NNA a salud y educación de calidad, no disponiendo el Estado de capacidades para satisfacer la demanda de la población en cuanto a equipos y personal.

Chile dentro de esto posee una ley sobre protección de menores que es anacrónica (1967) y que no corresponde a las discusiones actuales sobre protección y garantía de derechos.

Actualmente existe un organismo llamado, “Servicio Nacional de Menores” (SENAME) pero que depende del área de justicia y su origen es para personas infractoras o desamparadas, este no cuenta con estatus para realizar o intervenir con propuestas a nivel del Estado. A esto se le suma que existe un Proyecto de Ley de Protección Integral que no está en discusión a nivel del aparato legislativo.

La única cifra oficial que se tenía sobre trata con fines de explotación sexual en Chile, por más de 10 años era, lamentablemente, del año 2004 y consignaba de 3.719 NNA en situación de explotación, en ECPAT Chile (2014), se señala que, en el año 2012, la cifra de NNA que fueron atendidos por situaciones relacionadas con vulneración de sus derechos desde el SENAME llego a 70.090<sup>23</sup> personas y dentro de esta cantidad un 48,6% era de hombres y un 51,3% a mujeres, los motivos de estas atenciones eran por ser víctimas de abuso u otro tipo de violencia, ésta la sufrió un 46% de mujeres menores de edad.

La cifra de 32.296 niños y niñas que ingresaron al sistema de SENAME por violencia sexual y/o maltrato en el 2012 y las 1.211 causas por delitos sexuales de ese mismo año. A partir de los datos judiciales, el Observatorio de Niñez y Adolescencia calcula una tasa de 159,8 niños/as víctimas de violencia sexual por cada 100.000 habitantes. Las víctimas son fundamentalmente mujeres entre 14 y 17 años. En el caso del maltrato intrafamiliar, la tasa calculada es de 22,1 por cada 100.000 habitantes (ECPAT, CHILE, 2014, P.26).

---

<sup>23</sup> Los datos que aparecen corresponden a lo entregado en el informe de ECPAT, Chile 2014 y estos específicamente son recogidos del INE (Instituto Nacional de Estadísticas (2013). Compendio Estadístico. Santiago de Chile. p. 283. En Ecpat Chile, 2014, p.25).

En el año 2013 se comenzó un trabajo de elaboración para un nuevo informe sobre trata y explotación sexual en Chile a cargo de OIT y SENAME, y el resumen de los resultados señalan lo siguiente.

SENAME, a través de su oferta especializada (Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente, PEE) instalada en 11 de las 15 regiones del país, atendió en el año 2014 a 1.311 víctimas, de las cuales 1.091 son niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad. Así, es importante indicar que la mayor cantidad de tales casos se encuentra en el rango de edad entre los 16 y 17 años (Méndez,2016, p.17).

Tabla 2 Chile, Ingresados por Explotación Sexual Comercial por Edad y Sexo (2014).

	16-17 Años	15 Años	10-11 Años	12-13 Años	14-15 Años	16-17 Años	18 y más Años	2m información	Total general
<b>Femenino</b>	5	8	15	76	171	170	16	1	664
Utilización de niños en espectáculos sexuales					1	1			2
Utilización de niños y adolescentes para turismo sexual					1				1
Utilización de niños y adolescentes en actividades sexuales remuneradas	1	1	2	11	21	25	2		63
Utilización de niños y adolescentes para producción, promoción, divulgación de pornografía		1	1	11	9	3			25
Víctima de explotación sexual comercial	4	6	12	56	138	136	13	1	366
Víctima de trata con fines de explotación sexual comercial infantil y adolescente				1	6				7
<b>Masculino</b>	1	2	7	13	20	19	2	1	66
Utilización de niños en espectáculos sexuales		1							1
Utilización de niños y adolescentes en actividades sexuales remuneradas			1	1	1	8			11
Utilización de niños y adolescentes para producción, promoción, divulgación de pornografía				3	2				5
Víctima de explotación sexual comercial	1	1	6	9	17	11	3	1	49
<b>Total general</b>	6	10	22	91	191	189	19	2	530

(Sename, 2016, p.46).

Tabla 3 Chile, Ingresados por Explotación Sexual por Región (2014).

	XV	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Total nacional
Trata de niños con fines de explotación sexual comercial			1	2	1									4
Utilización de niños en actividades sexuales remuneradas	1	1	1	4	1	2				1		1	2	14
Utilización de niños en espectáculos sexuales		1						2						4
Utilización de niños y adolescente para turismo sexual								1						1
Utilización de niños y adolescentes en actividades sexuales remuneradas	1	1	5	5	1	2	1	23	4	1		36		79
Utilización de niños y adolescentes para producción, promoción, divulgación de pornografía	1	1	2	11	2		2	1	3	1	1	8		33
Víctima de explotación sexual (proyectos)		1	1											2
Víctima de explotación sexual comercial	27	18	50	14	29	105	1	48	14	15	42	1	74	438
Víctima de trata con fines de explotación sexual comercial infantil y adolescente			3					2						7
<b>Total general</b>	28	20	58	25	50	309	5	55	39	23	43	1	3	582

(Sename, 2016, p.47).

### 1.11.5.- El caso de Argentina

Según EL Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina en su documento censo del 2010, señala que Argentina tenía una población de 40.091.359<sup>24</sup> de personas, el 30%,7 de este total corresponde a NNA, esto es aproximadamente 12.333.747, los

<sup>24</sup> Para ver los datos presentados la/el lector puede acudir a, INDEC, 2016. En: [https://www.indec.gov.ar/censos\\_total\\_pais.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135&t=3&s=0&c=2010](https://www.indec.gov.ar/censos_total_pais.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&t=3&s=0&c=2010)

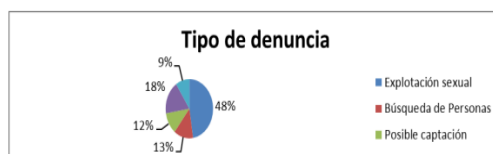
grupos más vulnerables son las niñas, niños y adolescentes, este amplio grupo en el año 2012 tenía un registro porcentual de 10,3% bajo la línea de pobreza y un 2% en franca indigencia.

Sobre los datos relacionados con trata de personas, en el 2016, según lo señalado por Ministerio Público de la Argentina, existirían 6.040 casos de personas desaparecidas, de las cuales, 3.231 corresponde a mujeres (Fahsbender, 2016).

Según ECPAT Argentina, 2014 el 29% de las personas que son tratadas con fines de explotación sexual corresponde a menores de 18 años (ECPAC Argentina, 2014).

Entre agosto del 2015 y febrero de ese mismo año se registraron según el Ministerio Público Argentino mediante su órgano denominado Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) un total de 679 denuncias sobre trata y explotación sexual de personas, dentro de estas 53 denuncias lograron pasar a las Investigaciones Preliminares y dentro de esta cifra, se reúne un 48% de todas las denuncias en el ámbito de la trata con fines de explotación sexual.

Gráfico N. 19 Denuncias Por trata y explotación sexual Protex,2015.



(Fuente: Ministerio Público, 2015, p.2)

Las Investigaciones preliminares del 2015 han superado en número a las iniciadas en el año 2014, siendo un total de 428 personas en situación de trata, en comparación con el 2014, año en el cual se establecieron 288 investigaciones preliminares.

Desde la PROTEX se fortaleció este año la vigencia de recomendaciones generales de vieja data que remarcaron la necesidad de una actuación proactiva de los fiscales para conseguir casos de trata. Sostener esta línea de política criminal, como se sabe, resulta indispensable frente una modalidad delictiva en donde sus víctimas son sujetos con dificultades especiales para el acceso a justicia no sólo por su situación de vulnerabilidad de origen sino por los obstáculos adicionales que le genera su agregada condición de explotado/a: sometido/a a prácticas análogas a la esclavitud. (Protex, 2015, p.3).

Según ECPAT, 2014 el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la nación transandina, ha presentado algunas cifras sobre allanamientos realizados, específicamente en el tema de trata de personas y también señalando las víctimas rescatadas. En total, si se cuenta desde el 2008 en tema trata de personas desde la entrada en vigencia de la Ley N° 26.364 (Promulgada: abril 29 de 2008) hasta el 30 de junio de 2014 se realizaron 3.288, allanamientos, fueron 6.992 víctimas rescatadas de trata en general y de trata en explotación sexual es el 47%.

#### **1.11.6.- El caso de Colombia.**

Colombia es un país que está a la vanguardia en cuanto a indicadores para el sector de América del Sur, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) la población del país es de 47.758.378, de los cuales el 85,94% no se adscriben a etnia alguna, el 10,62% se declara afrodescendiente, mientras el 3,43% de indígenas.

Uno de los aspectos importantes para comprender la trata de personas es la desescolarización, Colombia es el segundo país con más aumento de desescolarización, de tal forma que de 206.000 niños, niñas y adolescentes sin estar en el sistema escolar en el año 2006 aumenta en cantidad hasta que en el 2011 llega a la cantidad de 435.000 esto es un aumento del 112%. Una mirada que complementa esta situación es considerar el desempleo que en este país representa al 2014 un 9,26%.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, las razones de que exista este número de niños que no están estudiando o que abandonan el colegio en algún grado de su formación tienen que ver, principalmente, con factores como el trabajo infantil, la violencia o la falta de recursos económicos para acceder a la escuela (ECPAT Colombia, 2014, p.16).

Según los datos que presenta UNICEF y Human Rights Watch se conoce que un amplio número de niñas y niños que los han ingresado a grupos armados, en el documento de ECPAT Colombia (2014) se señala que, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos considera en un número de 4.125 menores de edad los niños y niñas usados para estos fines en Colombia<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Para mayor información al respecto se puede consultar en: [http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia\\_ninos.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia_ninos.pdf)

Sobre la violencia de género se conoce según lo recopilado por ECPAT Colombia (2014) que desde el 2008 hasta el 2012 por parte baja 48.915 han sido víctima de violencia de tipo sexual, en los recuentos que se hacen figura que las niñas son las más afectadas con 41.313 personas violentadas principalmente entre los 10 a 14 años, siguiendo los niños con un número de 7.602 personas (ECPAT Colombia,2014).

En el tema directamente de la trata con fines de explotación sexual en el período 2011 - 2013, las personas víctimas en Colombia fueron según lo reportado, 413 personas (reporte PARD, 2013). De los cuales las mujeres representaban 346 personas en cambio hombres eran 67 personas.

*Tabla 4 Casos que Ingresaron al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) entre los años 2011 al 2013.*

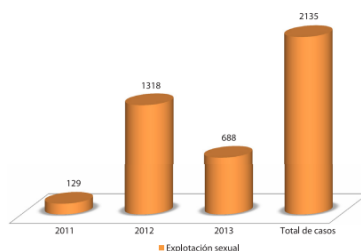
MOTIVO DE INGRESO	2011	2012	2013
Pornografía	2	52	72
Prostitución	14	16	157
<b>Total General</b>	<b>16</b>	<b>168</b>	<b>229</b>

(Fuente: ECPAT Colombia,2014, p.25).

Para hacer una vista en el tiempo sobre los casos ingresados al programa (PARD) en el tema de Trata con fines de Explotación Sexual Comercial, que fueron efectivos en cuanto a que administrativamente se llevó a cabo acciones fueron, entre las fechas de 2011 al 2013 de 2.135 casos.

El aumento más significativo fue de 921,7 % entre el 2011 y 2012, pero también hay un aumento del orden porcentual del 47,8% entre el 2012 al 2013 (ICBF,2015).

Gráfico N. 20 Personas afectadas por el delito de Explotación Sexual Comercial consolidado desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según motivo de ingreso.



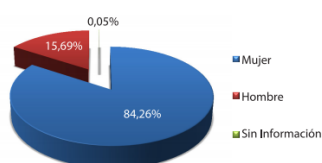
Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Cálculos del Observatorio del Bienestar de la Niñez. Datos consolidados desde el 2011 hasta el 30 de septiembre de 2013

(Fuente: ICBF, 2015, p.41).

A comienzos de enero hasta septiembre del 2013, los datos de ICBF señalan acciones de protección a 574 niñas y adolescentes mujeres víctimas de Explotación Sexual Comercial.

Entre el 2011 y septiembre del 2013 el PARD, realizó una desagregación por género llegando a la conclusión de que el 84,26 % de los casos registrados en esta entidad corresponden a mujeres, el 15,69% a hombres y un 0,05% en donde no se posee información al respecto. Con estas cifras queda en evidencia que las mujeres son el grupo más afectado en el país en relación a la trata de personas con fines de explotación sexual.

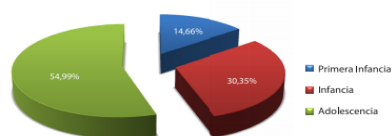
Gráfico N. 21 Porcentaje de ingresos al PARD por el delito de Explotación Sexual Comercial desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según sexo



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Cálculos del Observatorio del Bienestar de la Niñez. Datos consolidados desde el 2011 hasta el 30 de septiembre de 2013

(Fuente: ICBF, 2015, p.43).

Gráfico N. 22 Porcentaje de Ingresos al PARD por el delito de Explotación Sexual Comercial desde el 2011 hasta septiembre del 2013, según ciclo de vida.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Cálculos del Observatorio del Bienestar de la Niñez. Datos consolidados desde el 2011 hasta el 30 septiembre del 2013

(Fuente: ICBF, 2015, p.44).

Según ICBF en el estudio longitudinal encontró que los Adolescentes (12 a 17 años) son la principal demanda de trata con fines de explotación sexual con un 54,99% de los casos, siendo 1.174 personas usadas para estos fines en el período de 2011 al 2013 entre los que se llevó a cabo el estudio, en segundo lugar la Infancia (6 a 11 años) está muy afectada por la situación de trata con fines de explotación sexual con un 30,35% , esto es 648 casos, finalmente la primera infancia (0 a 5 años) en casos de explotación sexual corresponde a el 14,66% con 313 casos a nivel nacional.

### 1.11.7.- El caso de Brasil

Brasil es uno de los países con mayor trata de personas del continente Sudamericano, para aproximarnos en un breve resumen de esta situación, comenzaremos dando algunas cifras que contextualizan esta situación.

A la fecha del censo de población del 2010, Brasil, según el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), tenía una población de 190.732.694 habitantes. Al considerar el límite de edad establecido por el Estatuto de la Juventud (Brasil, 2013), se observa que los niños, adolescentes y jóvenes hasta 29 años de edad representaron al 47,7% de la población total de Brasil, según la Encuesta Nacional de Hogares de 2012.

En cuanto a la incidencia de la pobreza a nivel nacional esta es de 7,4% en el 2014 según IBGE (2014) y la tasa de desocupados para Brasil según el IBGE alcanzaba en el 2014 solo en Rio de Janeiro a 1,3 millones de personas, esto es, personas que encontrándose en edad activa y buscando empleo no encuentran trabajo (IBGE, 2015).

Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares - PNAD, IBGE, en 2013 no hubo cambios en cuanto a las características estructurales del desempleo, la mayor proporción se encuentra entre las mujeres y los jóvenes, especialmente en el Nordeste de Brasil, por ejemplo, el 10,3% de las mujeres y el 16,6% de los jóvenes de 16-24 años de edad económicamente activos estaban en paro.

En cuanto a la composición de la población por sexo es de 51,3% de mujeres y de 48,7% de hombres en el país.

Hay un importante número de mujeres que se ven forzadas a dejar de estudiar por estar embarazadas o con hijos, en esa situación se han creado políticas públicas con el cuidado de la niñez para facilitar los estudios.

#### **1.11.7.1- Tráfico de personas con fines de explotación sexual en Brasil**

Ahora entrando en el tema del Tráfico de Personas con fines de explotación sexual, según las cifras dadas por la Relatoría Nacional sobre Tráfico de Personas 2005 a 2011 se indica que entre esas fechas en Brasil ocurrieron 475 casos detectados por las instituciones a cargo del tema. Claramente este registro puede contar con un subregistro dadas las condiciones en que se da esta situación, en donde hay poca claridad sobre, por ejemplo, la desaparición de mujeres que jamás se encuentran y por ello nunca se sabe que les ocurrió, tenemos que el gobierno de Brasil señala en una iniciativa de prevención que las personas rescatadas son 6.604 desde el 2008 al 2013.

Una situación al respecto la vemos, si comparamos la cifra oficial y vemos la campaña publicitaria implementada por el gobierno de Brasil para el mundial de futbol 2014 en la que se señalaba lo siguiente:

En los grandes eventos deportivos miles de mujeres y niñas son captadas para ser sometidas a explotación sexual. No manches la camiseta. Desde 2008 el estado nacional rescató 6604 víctimas de trata. Llámanos al 145, línea gratis las 24 hs en todo el país. Paremos la trata (Varela & González, 2015, p.94).



Tabla 5 Víctimas de Tráfico de Personas para Fins de Exploração Sexual/Trabalho Escravo por año, segundo o Ministério das Relações Exteriores/Divisão de Assistência Consular.

ANO	FORMA DE EXPLORAÇÃO			TOTAL GERAL
	VÍTIMA DE EXPLORAÇÃO SEXUAL	VÍTIMA DE TRABALHO ESCRAVO	FORMA DE EXPLORAÇÃO IGNORADA	
2005	16	1	0	16
2006	55	0	0	55
2007	38	0	0	38
2008	50	0	0	50
2009	86	2	0	88
2010	88	130	0	218
2011	4	2	3	9
<b>TOTAL POR TIPO DE EXPLORAÇÃO</b>	<b>337</b>	<b>135</b>	<b>3</b>	<b>475</b>

(Fuente: Relatoría Nacional sobre Trata de Personas, 2011, p.32).

En la última década, se ha reducido la distancia entre los ingresos de los hombres y las mujeres, aunque las mujeres reciben menos en ambas modalidades de trabajo, ya sea formal o informal. En 2002, el ingreso promedio de las mujeres ocupadas de 16 años o más fue equivalente al 70% del ingreso de los hombres. En 2012, esta relación aumentó a 73%. Es de destacar, sin embargo, que la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres es mayor en el trabajo informal, cuyos ingresos las mujeres corresponden al 66% del ingreso de los hombres (IBGE, 2015, p.147).

Las cifras con respecto al tráfico de personas a nivel nacional son también, sospechosamente reducidas en el informe aparecido en la Relatoría Nacional 2005 a 2011 con una cantidad acumulada en seis años de 838 personas según el Sistema Nacional de Estatística de Segurança Pública e Justiça Criminal (SINESPJC), que han sido tratadas para estos fines, esto es 12 personas capturadas al año, en una población de 190.732.694 millones de habitantes.

Tabla 6 Número de Ocorrências / Inquéritos Policiais / Processos Distribuídos por Tráfico Interno de Pessoas para Fins de Exploração Sexual.

ANO/ATOR ESTRATÉGICO	SINESPJC POLÍCIA MILITAR	DPF <sup>49</sup>	CNJ <sup>50</sup>
2005	4	3	7
2006	228	3	8
2007	137	3	7
2008	224	2	11
2009	226	1	30
2010	15	1	32
2011	4	0	14
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>13</b>	<b>109</b>

(Fuente: Relatoría Nacional sobre Trata de Personas, 2011, p.38).

## **1.12.- Centro América y el Caribe en la problemática de la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual**

### **1.12.1.- Procesos, dificultades en el campo en la recolección de datos en Centro América.**

En cuanto, a Centro América, haré un breve recorrido que abarcará Guatemala, Nicaragua y Honduras, se han dejado otros países como El Salvador por no contarse con registros o ser demasiado antiguos (2006). La compleja situación de registros en muchos países de Centroamérica es una constante y se une a los problemas de seguridad que transita gran parte de la región, esto redundando en la capacidad que poseen los equipos de investigación en explotación sexual comercial para ingresar o establecer contacto con sectores de la población donde ocurren los hechos. También encontramos que las múltiples violencias que pueden desencadenarse en sectores dentro de los territorios nacionales no son percibidas por muchos/muchas personas como parte de situaciones de violencias por ser muy cotidianas e incorporadas al formato conductual cotidiano de las relaciones interpersonales que se despliegan en estos lugares, en consecuencia, ante las preguntas de los cuestionarios o entrevistas las/los entrevistados no acusan conductas de este tipo debido a sus percepciones.

### **1.12.2.- El caso de Guatemala**

Con 15.073.373 habitantes (INE, 2013), Guatemala es la nación con mayor número de habitantes en Centroamérica. Según cifras el 40% de la población señala pertenencia a alguna etnia indígena. Se hablan 22 lenguas. Hasta el año 2012 casi el 51% de los habitantes se encontraba en zonas rurales, es un país de población joven, Según datos de UNICEF (2013), los menores de 18 años al momento del censo eran de 7.174.000 personas, esto es el 47,5% de la población, en Guatemala casi la mitad del país son niños, niñas y adolescentes.

Debemos recordar que Guatemala por 36 años, desde 1960 hasta 1996 sostuvo un proceso de guerra interna extremadamente violento, lleno de masacres, la violencia quedó enquistada en esa sociedad, teniendo miles de personas asesinadas y desaparecidas. Según ECPAT Guatemala (2014), las cifras de desarrollo humano (desnutrición, mortalidad infantil o analfabetismo) están bajo la media regional.

A lo anterior debemos sumar, después del conflicto armado, la aparición de “maras” pandillas que se dedican al tráfico de drogas, sicariato, extorción y que usan a menores de edad para sus actividades, reclutándolos en los vastos sectores empobrecidos, al respecto, por los informes de ECPAT Guatemala (2014) la policía señala que, los menores de 9 años son usados como expendedores de drogas, pero los de 13 a 17 como sicarios en asesinatos.

También se registra en la prensa, el reclutamiento de niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial, ofreciéndolas a clientes a los que después se les cobran extorsiones (...) refleja también en las preocupantes cifras de embarazos de niñas y adolescentes, con cifras promedio superiores a 40.000 por año, llegando, en el 2012, a 59.000.<sup>32</sup> En diciembre de 2012, la Vicepresidenta Roxana Baldetti, en representación de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas presentó 1.204 denuncias de violación con consecuencias de embarazo en niñas menores de 14 años.<sup>33</sup> Desafortunadamente, seis meses después únicamente se habían efectuado cinco capturas de presuntos responsables. Hasta el 31 de julio de 2013 se registraron 3.923 violaciones. En 2012 la cifra ascendió a 4.373 casos (ECPAT, Guatemala, 2014, p.14).

Entre los años 2009 y 2012, el Ministerio Público de Guatemala recibió 463 denuncias por “actividades sexuales remuneradas con personas menores de edad” y el Organismo Judicial (OJ) señala que existieron 123 casos ingresados a procesos.

Sobre trata de personas, del 2000 al 2012, el Ministerio Público consigna 1.021 denuncias, de estas cabe constatar que el 75% de las personas en trata como víctimas son mujeres. Pero a este respecto además según señala ECPAT Guatemala (2014), el Procurador de Derechos Humanos, indica que de 203 denuncias entre los años 2007 al 2012, un 52% las víctimas eran niños/as y de estas personas víctimas, gran parte (89%) corresponde a personas tratadas desde Nicaragua, Honduras y El Salvador.

### **1.12.3.- El caso de Nicaragua**

En Nicaragua el censo de población y vivienda fue realizado en el 2005 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2005), según estos datos, nos corresponde señalar que, la población es de 5.142.098, de los cuales 50,7% son mujeres esto es 2.607.607 personas y el 49,2% en cifras 2.534.491 corresponde a población masculina, según el documento censal el presupuesto otorgado a educación es de 4,3% del PIB, y la inscripción matricular en primaria corresponde al 92%.

Ahora, uno de los temas preocupantes es la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. En este tema el Instituto de Medicina Legal de Nicaragua en el 2012 entrega cifras que señalan que de un 88% de los peritajes por abuso sexual realizados se hicieron a menores de edad, en su mayoría mujeres (ECPAT Nicaragua,2015, p.11) y en el año 2013 el mismo organismo señaló que un 51% de peritajes, por violencia sexual, era hacia niños/as menores de 13 años, correspondiendo el 83% a niñas.

Según el Instituto de Medicina Legal de Nicaragua (2014) en su sistema llamado “AVISA” señala que 6.511 personas menores de edad fueron afectadas por delitos contra su integridad sexual, los grupos de edad de 0-13 años y de 14-17 años fueron los más afectados.

*Tabla 7 AVISA: peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014*

Grupos de edad	Casos	AVISA
0 - 13	3191	2598
14 - 17	1844	2497
18 - 22	412	601
23 - 35	414	611
36 - 50	133	166
51 - 59	25	25
60 - 84	23	13
Sin Datos	10	0
<b>TOTAL</b>	<b>6052</b>	<b>6511</b>

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

(Fuente: Instituto de Medicina Legal. Anuario, 2014, p.41).

Por tanto, el problema de la violencia hacia la niñez y la adolescencia es grave. El Instituto de Medicina Legal (IML), órgano auxiliar del sistema de justicia de Nicaragua, reportó en el año 2013 un 51% de peritajes por violencia sexual hacia niños/as menores de 13 años. Se registró que el 83% de ese grupo fueron niñas. Así mismo, señaló que el segundo grupo poblacional más afectado fue el de 14 a 17 años (31%), de los que el 95% correspondieron a adolescentes de sexo femenino. En ambos grupos poblacionales, las niñas representan el 88% de la población afectada (ECPAT Nicaragua,2015, p.14).

Desde el 2005 al 2014 se han rescatado por Casa Nicaragua, entidad no gubernamental que trabaja en el tema contra la trata de personas con fines de explotación sexual, a un número de 7 hombres menores de edad y 121 mujeres menores de edad, en total 128 casos de víctimas de ESC,

Tabla 8 Casa Nicaragua, Número de Sobrevivientes del Delito de Trata de Personas período 2004 a 2014.



(Fuente: Casa Alianza Nicaragua. En ECPAT Nicaragua 2015, p.19).

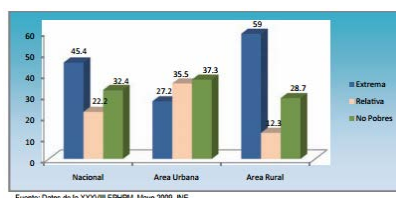
### 1.12.4.- El caso de Honduras

En 2011, 2.4 millones de niñas, niños y adolescentes no pudieron acceder al menos a uno de sus derechos básicos (nutrición, agua potable, servicios sanitarios aceptables, salud, vivienda, educación o acceso a la información) (ECPAT Honduras, 2015).

Un cuarto de niñas y niños en edad escolar padezcan de desnutrición crónica (...) Las actuales coberturas dejan a cerca de 1 millón de hondureñas sin acceso a agua potable, entre ellos aproximadamente 500,000 niños y 1.4 millones sin acceso a saneamiento básico, incluyendo a cerca 700,000 niños (...) El problema del embarazo en adolescentes es grave, ya que se reporta que 21.5% de mujeres de 15-19 años estuvo embarazada alguna vez (UNICEF Honduras, 2011, pp.5-6).

En cuanto a la pobreza material, Honduras, según datos de UNICEF (2011), sufre una profunda extrema pobreza que impacta a un 45.4% de los hogares con menores de edad. En cuanto a pobreza relativa el 22.2% de los hogares la padece, los hogares que no presentan esta pobreza material alcanzan un 32.4%. La pobreza extrema, ya citada, se concentra mayoritariamente en las zonas rurales con un 59% de familias en esta situación (UNICEF Honduras, 2011).

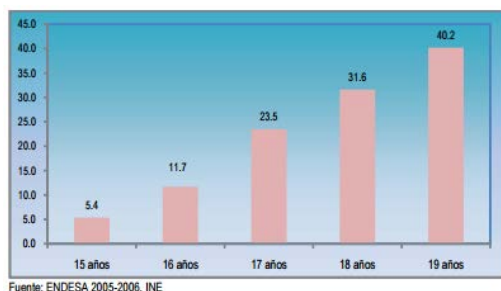
Gráfico N. 23 Adolescentes, por condición de pobreza (%).



(Fuente: UNICEF,2011, p.36).

En cuanto a los problemas de género que anticipan, cómo ya hemos constatado, a los problemas de trata de personas y explotación sexual, el tema del embarazo adolescente es muy grave. El 22.5 % de las mujeres de 15 a 19 años ha estado embarazada alguna vez en su vida y dentro del grupo de mujeres con 19 años los embarazos se dan en un 40.2% (UNICEF, 2011).

Gráfico N. 24 Adolescentes alguna vez embarazadas, por edades simples (%)



(Fuente: UNICEF,2011, p.39)

En Honduras el, 42.3% de niñas y niños vive en pobreza extrema, y 22.1% en pobreza relativa. Según datos de UNICEF (2011), la inversión social en la infancia es 185 dólares por niño al año, lo que es una falta de ética y de responsabilidad del estado para con su población. (UNICEF Honduras, 2011).

Estos antecedentes son el escenario para que se despliegue la ESC en Honduras, las Maras son actores centrales de la explotación sexual en este país, según ECPAT Honduras (2015). Las mujeres, principalmente menores de edad y adolescentes son amenazadas, agredidas, sufren violaciones múltiples y son asesinadas en caso de fuga o resistencia. Entre 2010 y 2013, 458 menores de 14 años murieron en circunstancias violentas. “En 2013, el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras registró el asesinato de 7.550 niños, la mayoría fue víctima de la violencia común” (ECPAT, 2015, p.20).

La Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) entre los años 2010 al 2012, señala haber ingresado un número superior a 7.000 denuncias por delitos sexuales en especial contra la niñez y por otro lado si tomamos los datos de las instituciones no gubernamentales como es el caso de Casa Alianza que ha realizado en el 2003 un estudio en las ciudades más importantes de Honduras señala que por lo menos 10.000 niñas y niños han sido víctimas de ESC explotación

sexual comercial en ellas, esto se acentúa cuando el 98% de las víctimas encontradas son niñas y un 2% corresponden a niños (ECPAT, 2011).

### **1.13.- Una breve mirada a México y Estados Unidos y su situación de Trata con fines de Explotación Sexual**

#### **1.13.1.- Trata de Personas con fines de Explotación Sexual en América del Norte: pobreza, migración y cifras.**

El problema de la trata de personas en América del Norte es muy complejo debido a que en los dos países que observamos presentan convergencias y grandes distancias, México presenta a nivel del estado programas que dicen intervenir sobre esta situación pero cuando los datos son contrastados con informes de la sociedad civil estos datos gubernamentales se desdibujan conformándose un cuadro de poca cobertura de las políticas públicas a nivel social, sumado a otros contrastes como lo son las cifras de empleo en grupos vulnerables como las comunidades indígenas, en donde hay un alto grado de reclutamiento para la prostitución nacional e internacional.

Por otro lado, en Estados Unidos los dineros del estado en cuanto a combatir la trata de personas para la explotación sexual se ha centrado en la migración y no en los grupos de crimen organizado propios de este país, invisibilizando esta situación como una problemática propia y atribuyendo al tráfico de personas provocado por los migrantes como motor fundamental de la problemática poniendo el acento en el control de fronteras.

#### **1.13.2.- El caso de México.**

México, según el Panorama Sociodemográfico de México 2015<sup>26</sup>, cuenta con una población de 119.530.753 personas, de las cuales el 48,6% son hombres y el 51,4% corresponde a mujeres, entre esta división de género la población económicamente activa es el 50.3%, esto se reparte en 34,6% para mujeres y 65,4% en hombres.

---

<sup>26</sup> Para más detalles se puede visitar:  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825078065.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078065.pdf)

### **1.13.3.- La trata de personas en México**

México se ha demorado en crear normativas para frenar y sancionar el tráfico de personas y más aún el tráfico con fines de explotación sexual, recién en junio del 2012 es aprobada por ambas cámaras, la ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (UNODC, 2014).

El tema de la trata de personas en México a nivel legislativo ha sido complicado, si bien ha habido conciencia de la importancia de legislar, también aparece un profundo desconocimiento del tema y una ausencia de acuerdo en la definición de que se entiende por trata de personas, esto llevó a que cada una de las 32 divisiones federativas en México tenga su propio tipo penal y sus definiciones.

Hasta el 15 de junio de 2012, todas las entidades federativas tenían un tipo penal de trata de personas que atendía, en mayor o menor medida, a los criterios mínimos establecidos en el Protocolo de Palermo, con excepción de Campeche que no contaba con un tipo penal y de Jalisco que sólo sancionaba la trata de personas de menores de edad (UNODC, 2014, p.36).

Según ECPAT, 2015 México no posee todavía en sus políticas públicas ningún Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en el territorio nacional, tampoco posee algún Programa Nacional para la Atención de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2013-2018 (ECPAT,2015).

Concomitante con lo anterior según UNODC (2014), solo 7 estados en México de los 32 existentes cumplen con los fundamentos acordados y establecidos en el Protocolo de Palermo (2000) sobre la trata de personas en el art. N°3 el resto de los 17 estados realizan una atención bastante limitada de dicho protocolo en general (UNODC, 2014).

Dentro de lo anterior la cantidad de delitos que se declaran y que además son perseguidos por la justicia en México son bastante escasos, de los 22 millones de delitos declarados finalmente 155,787 llegan ante un tribunal para ser parte de un proceso judicial en donde intervenga algún juez.



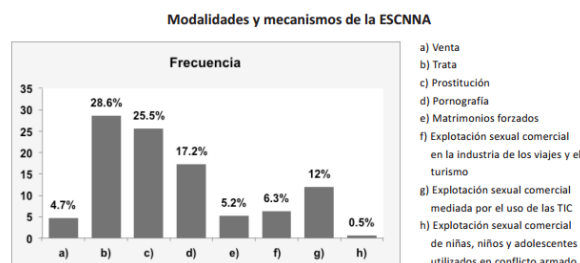
Gráfico N. 25 Delitos Declarados. Procuración de Justicia e Impartición de Justicia en México, 2011.



(Fuente: ENVIPE 2011, INEGI. En UNODC, 2014, p.45).

Dentro de estas denuncias que logran escasamente llegar a destino judicial encontramos que la explotación sexual en la modalidad de trata llega en las estadísticas a un 28,6% seguida directamente por la explotación con fines de prostitución de forma directa con un 25,5%, y la utilización de las personas para pornografía con un 17,2% y el uso de las TIC's para este fin con un 12% representando un 6,3% la explotación sexual para fines de turismo, los matrimonios forzados representan en esta problemática un 5,2% y la venta de las personas un 4,7%, finalmente se dan menos casos de la captura de NNA para ser utilizados como objetos de satisfacción sexual en lugares de conflictos armados llegando a un 0,5% de todos los casos encontrados.

Gráfico N. 26 Modalidad y Mecanismos de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2014.



Fuente: Elaboración propia con base a Consulta Nacional 2014.

(Fuente: ECPAT, 2014, p.78).

Es claro observar que de la cantidad de denuncias entre 2009 al 2011 en tema de trata, que según las cifras oficiales solo llegan a 201 casos denunciados, el 1,49% de estas poseen algún detenido en la causa, según ECPAT (2014, p.80) el 53,2% de los casos de explotación sexual no son denunciados por miedo, un 30,1% no denuncia por desconfianza en las autoridades e instituciones.

Tabla 9 Trata de personas en el Fuero Federal (Total de Eventos), 2009-2011.

INSTANCIA FEDERAL	DENUNCIAS	APY	CONDENACIÓN CON DENTENIDO	CONDENACIÓN SIN DENTENIDO	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	RESERVA	EN FALSMITE ACTIVO
PGR-FEVIMTRA	150	155	2	22	11	0	93
PGR-SIEDO	51	51	1	6	0	0	0
TOTAL	201	206	3	28	11	0	93

(UNODC México, 2014, p.47).

Fuera de México: En abril de 2012 se detectaron 84 casos de trata de personas con fines de trabajos forzados, 94 casos de secuestro y/o explotación física y 126 casos de violación de derechos laborales con fines de explotación (UNODC,2014, p.48).

Para el caso de México en tema de trata de personas el 75% de las personas atendidas por FEVIMTRA<sup>27</sup> en el tramo 2008 a 2009 eran mujeres y si nos enfocamos a cuantas de ellas fueron afectadas por la modalidad de explotación sexual llegamos a que el 100% de todas las personas en esta modalidad de trata fueron mujeres (UNODC,2014).

La modalidad de explotación sexual en la trata generalmente se centra en personas menores de edad que permiten, a las personas que lucran con menores de edad tener un mayor control de los cuerpos, dentro de esto en México según UNODC (2014), uno de los lugares en donde se puede encontrar un elevado nivel de explotación sexual en menores de edad es en los centros de turismo y diversión.

Según el INEGI, en México son explotados entre 16 mil y 20 mil niños y niñas cada año. Hay estimaciones que oscilan entre los 5 mil y los 80 mil casos en tan sólo algunas de las principales ciudades del país, en concreto, en los centros turísticos; según la investigación de Azaola y Estes se estima que, en Tijuana, Cancún, Acapulco y otros centros turísticos hay menores de edad que son forzados a ejercer el trabajo sexual (UNODC,2014, p.52).

En México señala UNODC (2014) que, como en otros países de la región, las desapariciones de personas son indicador oscuro de la trata de personas para diversos fines, en México la sustracción de menores de edad en el 2010 llegó a la cifra oficial de 293 procesos.

Como puntualizaciones en el importante documento de Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México 2014, de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el

<sup>27</sup> FEVIMTRA por sus siglas, es la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas en México.

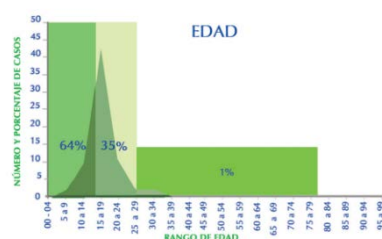
Delito es conveniente realizar las siguientes puntualizaciones sobre la trata de personas en México:

- 20 mil niños y niñas son captados por redes de trata de personas y 45 de cada 100 son niñas indígenas.
- En el estudio realizado por Azaola (2000) se estima que en México existen alrededor de 16 mil niñas, niños y adolescentes explotados sexualmente.
- La Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH), llevada a cabo por el INEGI en el 2009, señala que hubo cerca de 108 mil mujeres que fueron forzadas a ejercer el trabajo sexual.
- Fuentes académicas hablan de 30 mil menores de edad implicados en varias formas de delincuencia organizada en México.
- 6 de cada 10 mujeres migrantes se ven afectadas por la trata de personas en su paso por México.
- Anualmente, 20 mil personas en México son víctimas de este delito (UNODC,2014, p.62)<sup>28</sup>.

Gráfico N. 27 Perfil de Víctimas Atendidas por FCC (enero-agosto, 2009- 2012).



Gráfico N. 28 Víctimas Atendidas por FCC según Edad en temas de trata de personas con fines de explotación sexual (enero-agosto, 2009- 2012).



(Fuente: Estadísticas sobre el estatus legal de víctimas, Fundación Camino a Casa, A.C., junio 2012. En UNODC,2014, p.65).

<sup>28</sup> Mucha de estas cifras se encuentra recogidas del trabajo investigativo “Infancia Robada Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México” de Elena Azaola. Con colaboración de DIF Nacional, UNICEF, CIESAS (México, 2000). Esta cifra incluye 1.000 en Acapulco; 700 en Cancún; 800 en Cd. Juárez; 600 en Guadalajara; 600 en Tapachula; 900 en Tijuana; 2.500 en la zona metropolitana de la Ciudad de México; .000 en zonas urbanas importantes, con más de 1 millón de habitantes, como Monterrey, Puebla, León; 1.500 en zonas turísticas importantes como Puerto Vallarta, Cozumel, Playa del Carmen, Mazatlán, Veracruz, Los Cabos, La Paz, Manzanillo, Ixtapa y Huatulco; 700 en zonas fronterizas importantes como Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Agua Prieta y Nogales; 600 en Ciudades de alrededor de 500 mil habitantes como Aguascalientes, Mexicali, Saltillo, Torreón, Chihuahua, Durango, Toluca, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí, Culiacán, Hermosillo y Mérida; 700 en ciudades de alrededor de 200 mil habitantes como Jalapa, Coatzacoalcos, Colima, Campeche, Zacatecas, Tuxtla Gutiérrez, Guanajuato, Irapuato, Chilpancingo, Pachuca, Uruapan, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Villahermosa, Tampico, Ciudad Victoria y Minatitlán; y 4.400 en el resto del país (UNODC,2014, p.62).

## 1.14.- El caso de Estado Unidos

### 1.14.1.- Contexto que inciden en la trata de personas con fines de explotación sexual

Estados Unidos con una superficie de 9.831.510.0 km<sup>2</sup>, es un país de llegada de miles de migrantes tanto legales como ilegales cada año, es uno de los supuestos “paraísos” económicos por los que muchos habitantes de naciones de la periferia económica “tercer mundo”, arriesgan sus vidas para llegar, en la página de la Central Intelligence Agency (CIA), en la sección económica, se hace una pomposa presentación de Estados Unidos con la siguiente descripción.

The US has the most technologically powerful economy in the world, with a per capita GDP of \$54,800. US firms are at or near the forefront in technological advances, especially in computers, pharmaceuticals, and medical, aerospace, and military equipment; however, their advantage has narrowed since the end of World War II (CIA, 2016)<sup>29</sup>.

Pero no se habla nada en absoluto de la distribución del ingreso, o de las brechas sociales, en la misma página, escudriñando más a fondo, se pueden encontrar los siguientes datos sobre economía puntualizando que, en el 2014, el nivel de desempleo bajó a 6,2%, para descender según se señala en el 2015 a 5,2%. Sobre el producto Interno Bruto PIB en el año 2015 se descomponía de la siguiente forma en relación con la producción y sector de origen (PIB, 2015): agricultura 1,6%, Industria 20,8% y servicios 77,6%. Si se toma en cuenta las personas en capacidad de trabajar pero que no han tenido acceso a una fuente laboral, el país cuenta con 156.400.000 millones de personas como mano de obra, aunque su tasa de desempleo para el 2015 fue de 5,2% esto es un total de 8.132.800 personas que, estando aptas para trabajar y buscando trabajo no tienen acceso a una fuente laboral.

Estados Unidos cuenta al 2016 con 323.673.602 personas<sup>30</sup>, y del total de la población el nivel de personas que viven bajo el nivel de pobreza es un 15,1% según cifras aportadas en el 2010 (Ibíd.), esto es que 48.874.713, 9 personas están en esta dramática situación.

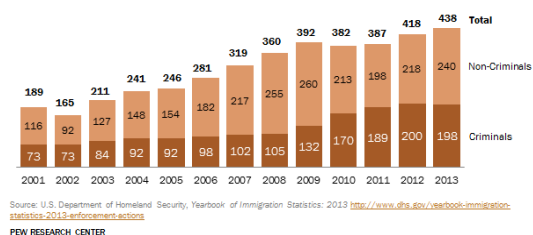
---

<sup>29</sup> Para mayores datos de esta situación la/el lector puede ingresar a la sección económica de la Central Intelligence Agency, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html>

<sup>30</sup> Para ver la información se puede dirigir a <http://www.census.gov/popclock/>

La migración es una constante en Estado Unidos, principalmente el lugar de ingreso de extranjeros indocumentados es la larga frontera que México posee con EE.UU. de 3.152 kms. Según el documento aparecido en Population Reference Bureau (Philip and Midgley, 2010), diariamente a EE.UU. llegan 104.000 extranjeros dentro de estos 3.100 de ellos poseen documentos migratorios en orden, pero aproximadamente 2.000 extranjeros que ingresan al país son personas sin documentos migratorios en regla que intentan vivir en Estados Unidos.

Gráfico N. 29 Numero de deportaciones según el Departamento de Seguridad Nacional, entre los años 2001 a 2013.



(Fuente: González-Barrera and Krogstad, 2014).

Los documentos del Departamento de Estado Estadounidense (2015) señalan que en el país la trata de personas se encuentra distribuida en múltiples empresas y actividades desde la agricultura, hasta el comercio sexual, por lo general en estos últimos años, las personas en situación de trata provienen de todas las regiones del planeta, pero las principales víctimas de trata, en cuanto a cantidad, registradas en el año 2014 fueron en primer lugar del propio Estados Unidos, seguidas por personas provenientes de México, y finalmente las que llegaron desde Filipinas (Department of State United States of America, 2015).

En este mismo reporte, se señala que algunos de los estadounidenses se han visto envueltos en escándalos por pagar relaciones sexuales con menores de edad en países de destino turístico y han debido, en muchos casos, enfrentar a las justicias locales, por otro lado, con respecto a este mismo tema, pero en relación a la situación dentro de EE.UU. se consigna que muchos de los jóvenes inmigrantes extranjeros indocumentados al interior de EE.UU. son capturados en los lugares de trabajo y que la policía los ha tratado como delincuentes y no como personas vulneradas en sus derechos, situación que hace más fácil para los traficantes de personas el lograr que las personas afectadas no denuncien abusos y situaciones de explotación.

Some NGOs continued to express concern that government officials did not consistently take a victim-centered approach. Some trafficking victims, including those under the age of 18 years, were detained or prosecuted by state or local officials for criminal activity related to their being subjected to trafficking, notwithstanding “safe harbor” laws in some states or the federal policy that victims should not be penalized solely for unlawful acts committed as a direct result of being subjected to trafficking (Department of State United States of America, 2015, p.352).

Lo anterior, a pesar de que Estados Unidos ejerce poder sobre los demás países en donde se clasifica a estos según niveles de aceptación o no en cuanto a los procedimientos y esfuerzos por combatir el tráfico o trata de personas, amparada esta clasificación en, la Ley de Protección de Víctimas de la Trata de Personas de Estados Unidos del 2000 (TVPA), con este marco se categoriza a los demás países.

En el 2014, El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS) más Inmigración y Control de Aduanas (ICE) reportó el comienzo de 987 indagaciones sobre casos de trata de personas, mientras que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) apertura por su parte otras 835 investigaciones, además se les agrega a estos datos que el Departamento de Justicia (DOJ) en el mismo año 2014 comenzó 1.083 casos sobre este delito en Estados Unidos.

Lo importante de observar, a nuestro juicio, es que, al igual que los países latinoamericanos, Estado Unidos posee dificultades para aunar sus criterios y acciones en pocos entes institucionales y cada uno de los organismos de lucha anti trata de personas y explotación sexual lo hace en diferentes frentes obteniendo resultados que no siempre son ordenados bajo los mismos criterios estadísticos o incluso existen diferentes formas de categorización o estratificación de las situaciones de trata, ilegalidad y explotación sexual. Al respecto el DOJ en 2014, inició 335 procesos y de estos 190 eran exclusivamente pertenecientes a trata con fines de explotación sexual y solo 18 sobre trata de personas en explotación laboral, se aclara en el documento que en algunos casos la explotación laboral implicaba a demás explotación sexual (Department of State United States of America, 2015).

Es importante recalcar esta situación de falta de coordinación entre las instituciones, lo que arroja confusiones y posibles subregistros en EE. UU. A la hora de reportar los casos de trata de personas que, en muchos casos, no son identificados como trata y dentro de esta en sus distintas categorías, esto se repite en muchos países.

Record-keeping systems used by DOJ and HHS did not allow for cross-referencing to determine which victims were served by both agencies. An NGO reported that disparities remained between the levels of protection for sex and labor trafficking victims, including child labor trafficking victims. A federally-funded study on labor trafficking in the United States found some local law enforcement officials did not recognize indicators of labor trafficking and some labor trafficking victims went months or years after their escape before being connected with service providers. NGOs continued to report federal funding for victim services remained insufficient to address the myriad needs of individual victims (Department of State United States of America, 2015, p.355).

#### **1.14.2.- Trata de personas con fines de explotación sexual en Estados Unidos**

Entre el 2013 al 2014, las ONG's que proveen al departamento de Justicia de atenciones a víctimas de trata y explotación sexual han denunciado 2.782 casos atendidos que se encuentran en estado de proceso y 1.366 nuevos casos, en el 2013 las cifras eran reportadas como 1.911 casos en procesos y 1.009 nuevos casos de víctimas de trata de personas en las mismas fechas (Department of State United States of America, 2015).

Sobre estas situaciones de vulnerabilidad a nivel interno en Estado Unidos, el Centro de Recursos de la Mujer en ECPAT, EE.UU. (2012) señala que existe una importante situación de vulnerabilidad de personas de origen nativo propio de estados Unidos en el comercio sexual y la explotación sexual dentro del país, además de que este grupo mayoritariamente se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza económica, llegando a que un 31% de las personas nativas en EE.UU. son pobres, dentro de esto el 40% de las personas menores de edad que se encuentran en el mayor refugio para personas sin hogar son de origen nativo. Dentro de esto las mujeres principalmente provenientes de Alaska son muy propensas a ser capturadas por proxenetas ya que estos las comercializan como asiáticas, mujeres de Hawái o directamente como nativas, el punto se centra en que el comercio sexual aumenta sus réditos si la venta de mujeres se realiza promocionando lo exótico de estas. (ECPAT United States, 2012).

Para el año 2010, las estadísticas sobre el origen de las personas tratadas se ampliaron a personas de Tailandia, India, México, Filipinas, Haití, Honduras, El Salvador y la Republica Dominicana.

Según algunos documentos de investigación sobre el tema el Estado no ha sido capaz de identificar y cuantificar la trata de personas a nivel interno, según se alega, por su forma disimulada de practicarse, por ende, las estadísticas que se poseen principalmente apuntan a identificar a las personas ilegales que se encuentran en una situación de trata pero principalmente con fines laborales, es así que en el 2010, considerando los porcentajes de las personas que fueron

consignadas como víctimas y que recibieron asistencia social o médica entre otras, el 92% fueron identificadas como víctimas de la trata, de estos el 29% eran víctimas de explotación sexual.

Datos más antiguos señalan que en el 2009 el FBI detuvo a 235.844 niños y niñas que estaban siendo empleados para la prostitución, un año antes las cifras del mismo organismo eran de 206 niños y 643 niñas (ECPAT United States,2012, p.11).

Finalmente, sobre Estados Unidos señalaremos que es uno de los países de mayor consumo de pornografía y páginas de sexo en las que se utiliza menores de edad, según ECPAT, 2012 se realizaron sendos programas de identificación de URL y direcciones IP entre el 2006 al 2009 bajo dos operaciones de investigación llamadas Operación Fairplay, que comenzó en el 2006 y operación Round Up bajo la Universidad de Massachusetts encontrando más de 20 millones de IP con direcciones de pornografía infantil sea en imágenes, vídeos u otros (ECPAT United States, 2012, p.12).

Resulta contradictorio que, Estados Unidos se muestre como un país a la vanguardia tecnológica como señalamos al principio de esta parte de nuestra exposición, pero que no posea eficacia para luchar contra una situación como la trata de personas en su propio territorio y no estamos hablando de los migrantes ilegales, sino que la ausencia de datos sobre el tráfico de los propios habitantes menores de edad que son usados en el comercio sexual a diario en todo el país, con un ingreso anual del orden de los \$ 3.251.000.000 de dólares y con un ahorro nacional bruto del 18,2% del PIB en el año 2015 y un gasto militar declarado en 4,35% del PIB (2012) tiene serios déficit para abastecer la demanda de soluciones en el tema de la trata de personas en su territorio, no solo a nivel de prevención sino que también a nivel de reparación de las víctimas y sus familias en los largos procesos de acompañamiento, restablecimiento de sus derechos, apoyo médico y psicológico o reinserción social entre otros, según la congresista Carolyn Maloney hay menos de 50 camas para satisfacer una demanda de 100.000 víctimas de trata que necesitan atención urgente y al parecer las leyes de protección en este tema no son gestionadas con prontitud dejando que el problema siga sin trámite.

The United States has suffered from a serious lack of specialised shelter homes for CSEC victims. According to US Congresswoman Carolyn Maloney, fewer than 50 beds are available to address the needs of the 100,000 children victimised by sexual exploitation.<sup>236</sup> In response to this gap, the Domestic Minor Sex Trafficking Deterrence and Victims Support Act of 2010



(see Protection, Trafficking in Children section above) would create a comprehensive, victim-centred approach to addressing the sex trafficking of minors by providing \$50 million over three years to provide shelter and care for victims, including specialised counselling, case management, legal services and outreach and education programmes in order to keep victims from returning to the street. However, as mentioned above, the bill appears to be stalled with no signs of progress. The US should work toward passage of this bill as quickly as possible (ECPAT United Estate,2012, p.42).

## **1.15.- El Caso de Ecuador, Objeto de Nuestro Estudio: antecedentes, cifras de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual y Violencia de Género.**

### **1.15.1.- Importancia de Ecuador como lugar del trabajo de campo**

Debemos señalar que Ecuador resulta importante para descubrir la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual por varias razones a) Ecuador es un lugar de tránsito importante para la explotación sexual debido a que posee fronteras con Colombia y con Perú ambos países cuentan con grupos altamente organizados para el comercio subalterno entre ellos el tráfico de sustancias, estos grupos hoy en día por razones de logística económica utilizan principalmente a mujeres para el comercio sexual y de drogas, b) Ecuador posee bajos controles de fiscalización burocrática en las instituciones de seguridad y administración pública lo que las hace muy permeables a los grupos que se dedican al traslado de mujeres con fines de explotación sexual entre otras actividades subalternas, c) Los niveles de desempleo que presenta el país junto con una baja calidad en la educación abren las brechas para el ingreso de personas a las actividades subalternas, d) La cantidad de personas que se encuentran en situación de emigración principalmente en Europa hace el terreno fértil para generar redes de trata de personas y explotación sexual entre otros tipos de actividades ilegales al que se ven obligadas muchas personas de sectores populares para sobrevivir.

Según los últimos datos publicados Ecuador tiene 1.131.427 emigrantes, lo que supone un 6,81% de la población de Ecuador. La emigración femenina, 595.882 mujeres un 52.66% del total de emigrantes, es superior a la masculina, 535.545 emigrantes varones, que son el 47.33%. Los principales países de destino de los emigrantes ecuatorianos son Estados Unidos, donde van el 41,60%, España, el 37,18% y seguido de lejos por Italia, el 7,95%. (Datosmacro. Expansión, 2017)<sup>31</sup>.

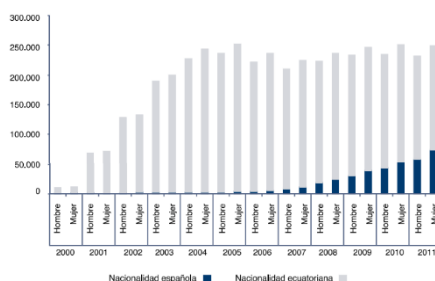
Se estima que la migración en la década del 2000 llegó a fluctuar entre 1.400.000 y 1.600.000 personas (Herrera, Moncayo, Escobar, 2012) y aún continúa el flujo migratorio con un ritmo

---

<sup>31</sup> Si se desea profundizar estos datos la/el lector puede dirigirse a:  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/Ecuador>

desacelerado a principios del siglo XXI. Según el Censo 2010 la relación que se estableció de emigrantes que elegían Europa o estados unidos para salir del Ecuador era de dos a uno.

Gráfico N. 30 Evolución de la población ecuatoriana en España, según sexo 2000 a 2011.



(Herrera, Moncayo, Escobar, 2012, p.35).

### 1.15.2.- Situando geo históricamente nuestro contexto.

Ecuador tiene una extensión de 283 561 km<sup>2</sup>, y se diversifica con tres grandes formas de clima, geografía e incluso cabe resaltar que poseen tres grandes formas culturales muy diferenciadas.

La sierra, que es la línea superior de los andes, con clima más bien frío, y población que conserva las hibridaciones culturales del antiguo Tahuantinsuyo, por ende, culturalmente más cercana a las poblaciones de Perú y Bolivia y según creo, con una tradición sobre la trata de personas basada en el huasipungo o hacienda latifundista con forma de producción cercana a la feudal que duró hasta entrado el S. XX. en el sector de Imbabura (Hacienda de Galo Plaza)<sup>32</sup>.

La costa, que concentra la población traída de África, posee un clima cálido, y una apertura más desarrollada hacia el comercio exterior, con puertos como el de Manta y Guayaquil, la población en la costa de Ecuador es más distante a las tradiciones indígenas de los Andes y cercana a una forma más caribeña de relacionamiento interpersonal. Los mestizajes con lo criollo y africano se destacan, dando un especial atractivo al cultivo de las relaciones interpersonales extrovertidas, de las que carece la sierra, las mujeres de esta región han sido construidas por el imaginario mestizo

<sup>32</sup> En la hacienda de los Plaza puede verse uno de los casos más maduros, en la Sierra ecuatoriana, de desarrollo avanzado de las fuerzas productivas encapsulado por relaciones sociales precapitalistas. Hasta 1962 se mantuvieron dichas relaciones. Huasipungueros, apegados y vanapas constituían lo fundamental de la fuerza de trabajo. 175 huasipungueros y 268 apegados son mencionados en el informe CI DA en las haciendas de Galo Plaza hacia 1962. De éstos últimos 81 trabajan como peones libres en dichas unidades. Más de 100 huasipungueros se desempeñaban en las propiedades de José María, Gloria y Alegría Plaza. (Barsky, 1984, 95).

de los Andes, como más desenvueltas en cuanto a la corporalidad y, unido a esto existe un imaginario sobre una mayor extroversión en la sexualidad, que será usada para fines de trata y explotación sexual.

Y finalmente la zona de la Amazonía, conocida localmente como Oriente, fue tardíamente colonizada por lo dificultoso de su terreno selvático enmarañado y que le permitió conservar hasta mediados del S. XX su distancia con el mundo mestizo, solo las exploraciones petroleras de los años 50's con capital de Estados Unidos lograron hacer que el estado ecuatoriano pusiera su interés en abrir caminos precarios para la extracción de crudo. Por ende, los pobladores nativos conservan hasta ahora mucho de su patrimonio cultural, aunque cada vez menos. El clima es cálido sub tropical, la fisonomía de los habitantes originarios es una mezcla de fenotipo más polinésico (rostros redondeados, narices anchas respingadas o carnosas, ojos rasgados), a diferencia de los habitantes de la sierra que poseen rasgos más angulosos (narices aguileñas, pómulos prominentes y huesudos), las personas originarias del sector conocido como oriente ecuatoriano se comportan en su relacionamiento de forma más retraída muy similar a los serranos y distanciándose de los costeños.

Según el último censo de población efectuado en el 2010, la composición étnica en Ecuador se distribuye de la siguiente forma, el 71,9% de la población se auto declara mestiza, el 7,4% montubio que es un grupo campesino del interior de la costa habitante de zonas de selva subtropical y montañosa, también un 7,2% de la población se reconoce como afroecuatoriano, y un 7% se reconoce como parte de la población indígena.

Ecuador es un país nacido, diría yo, de una serie de partos y fracturas, de ahí su regionalismo acérrimo y la dificultad constitutiva de un estado que intenta, a veces, darle una homogeneidad a su amplia diversificación, no solo humana, sino geográfica en todo el amplio sentido de la palabra.

Traverso (1998), investiga las construcciones identitarias de diferentes grupos sociales ecuatorianos, los cuales coinciden en percibir múltiples fracturas que llevan a las y los ecuatorianos a sentirse como parte de un mosaico que no les brinda unidad en su imaginario colectivo, de esta construcción fracturada surgen los discursos de individualismo y atomización que estas personas vivencian.

Yo creo que en mi país no existe una identidad nacional... este es un país profundamente fragmentado... que adolece de fallas congénitas que nos vienen desde... nuestras épocas ancestrales como república... me parece que el origen de los problemas en el Ecuador parte de

una defectuosa concepción de nuestra estructura jurídica... este es un país profundamente dividido (Traverso, 1998. p.177).

Siguiendo a Bethell (1992), lo que se conoce hoy como la república del Ecuador, al momento de la colonia, finales del S.XVI y hasta comienzos del XIX, estaba conformado por una serie de provincias, Quito era parte del Virreinato del Perú en 1535, luego en 1739 la región se integró en el Virreinato de Nueva Granada junto con Caracas, Panamá y Santa Fe de Bogotá. En 1822 el ejército independentista, comandado por Antonio José de Sucre, venció a las fuerzas realistas en la Batalla de Pichincha, los territorios formaron parte de la Gran Colombia, pero la gran rivalidad entre su presidente, Simón Bolívar, y su vicepresidente, Francisco de Paula Santander, ocasionó la disgregación de la Gran Colombia.

Sus etapas de independencia fueron a nivel de regiones y provincias, Guayaquil el 9 de octubre del 1820, generando su propio gobierno. Quito gracias al ejército Guayaquileño en 1822 se independizó como provincia pasando a integrar la Gran Colombia, pero las tensiones entre los líderes, como ya mencionamos, ocasionaron la disgregación y esto dio paso a que finalmente, la República del Ecuador como tal, viera la luz en 1830 (Bethell, 1992).

Los dirigentes, los legisladores, las autoridades del recién nacido Ecuador se autoidentificaban como “criollos”, es decir españoles blancos herederos del legado cultural europeo. Hablaban castellano y lo declararon idioma nacional, aunque la mayoría hablaba lenguas vernáculas. Tenían terror de ser confundidos con los “naturales” o los “runas”. Temían que los indígenas se levantaran a rechazar los impuestos y a reclamar las tierras. Con visiones eminentemente racistas reforzadas por la religión y el “principio de autoridad”, consideraban su “derecho natural” dirigir un país en el que eran minoría; despreciaban a los mestizos y a los mulatos y los utilizaban como intermediarios de la dominación.

Con la Independencia y la fundación del Ecuador se inició la Época Republicana de nuestra historia. Esta se caracterizó fundamentalmente por la compleja y conflictiva constitución y desarrollo del Estado-Nación, que hemos dividido en tres grandes períodos históricos, caracterizados por la vigencia de diversas formulaciones prevalecientes del proyecto nacional ecuatoriano: primero, Proyecto nacional criollo (1830-1895); segundo: Proyecto nacional mestizo (1895-1960); tercero: Proyecto nacional de la diversidad (1960 hasta el presente) (Ayala, 2011, p.26).

### **1.15.3.- Ecuador actual, contexto en cifras generales**

A continuación, presentaremos algunas cifras para contextualizar a la/el lector sobre el Ecuador actual, su situación geográfica, histórica, social y algunos aspectos relevantes para ir adentrándonos en la problemática de trata de personas desde el ámbito jurídico y de estadísticas.

Ecuador según el último censo de población y vivienda efectuado en el 2010 tiene una población de 14.483.499 millones de habitantes, de los cuales 7.305.816 son mujeres con un porcentaje de 50,04% de la población, estas se encuentran distribuidas dentro del territorio entre las zonas,

urbanas con 4.639.352 de mujeres, que corresponde al 63,5% y en las zonas rurales con la importante cifra de 2.666.464 millones siendo el 36,4% del total de mujeres.

Los hombres dentro del territorio ecuatoriano alcanzan la cifra de 7.177.683, es decir el 49,6% del total de la población, la cantidad de hombres que habitan el sector urbano es de 4.451.434 en cifras porcentuales se traduce en un 62,0%, y en el área rural esta cifra porcentual aumenta levemente con respecto a las mujeres a 2.726.249 esto es en cifras porcentuales el 37,9%.

En cuanto a educación, el índice de analfabetismo, según el censo 2010 corresponde al 6,8% de la población esto es que, 984.877,9 de personas mayores de 15 años no pueden utilizar el lenguaje escrito para comunicarse, no saben leer o no entienden lo que leen, estos porcentajes distribuidos según sexo nos indican que el 7,7% en mujeres, esto es 75.835,5 personas y en hombres 61.062,4 personas, esto es el 6,2% en hombres no saben leer, ni tampoco escribir en Ecuador.

Según el INEC, el sueldo promedio por hora en Ecuador, para la población urbana es de 2,4 usd, llegando a 384 usd al mes. Complementando la información anterior, el INEC señala que, al 2014, el ingreso promedio nacional de la población empleada a diciembre era de 352 dólares que a la fecha de noviembre del 2018 es de 386 dólares, pero siempre y cuando se realice la jornada completa mensual de 160 horas y bajo contrato, lo que es de difícil acceso para los sectores populares del país que se encuentran engrosando las filas de subempleo con precarias condiciones laborales.

Esto es preocupante ya que, la canasta básica familiar que establece el mismo INEC en el Ecuador es de 680,70 usd al mes. Además, las cifras dadas por INEC en el 2016 indican que el 52,06% de las personas que trabajan se encuentran por debajo del salario mínimo en el país, tomado en marzo del 2015 (INEC, 2016).

Según INEC de los 11,4 millones de personas en edad de trabajar, hay 7.498.528 de personas económicamente activas en el país, de estos, el 48,09% de las personas que trabajan en el país tienen un empleo inadecuado, esto significa que, “no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos y, que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales menores al salario mínimo”. (INEC, 2015, p.9) dentro de estas cifras, tenemos dos clasificatorios para este tipo de

empleo a saber: a) empleo inadecuado, que llega a la cifra preocupante de 3.605.912 y el clasificadorio b) “Otro empleo inadecuado que nos entrega la cifra de 1.981.205 personas.

La tasa de empleo adecuado para los hombres es 16,2 puntos porcentuales mayor que la de las mujeres. Esta diferencia SI es estadísticamente significativa (INEC, 2015, p.38).

Mientras que la cifra de desempleo oficial hasta diciembre del 2015 en Ecuador es de, 357.892 personas, sumado a un empleo no remunerado de 574.061 personas en esta situación, a estos dos antecedentes dentro de las cifras que marcan la problemática económica del país, debemos agregar las cifras de subempleo que llegan a 1.050.646 de personas (INEC, 2015).

Las cuatro áreas principales del desarrollo en Ecuador, en cuanto a su generación de empleo son por orden de importancia; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un 24, 97% de la generación de empleos, luego el comercio (sin especificar) con 18,85%, seguido por la industria manufacturera, incluida la refinación de crudo, con un 10, 55%, y la construcción, seguido de lejos con un 7,34%, para finalizar con enseñanza y servicios sociales y de salud con la participación del 7,15% del empleo en el país (INEC, 2015).

Para diciembre 2015, el 40,36% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía (INEC, 2015, p.54). Finalmente diremos que los últimos datos generados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 2018 en el mes de septiembre señalan que hay en el país un aumento del subempleo que llega a 1.605.884 personas que estando en condiciones de trabajar no logran conseguir un empleo de acuerdo a sus conocimientos y capacidades. Esto se suma a las 332.818 personas que figuran como desempleados y a la lista de personas con empleo no pleno de 2.124.567 personas y el registro de empleos no remunerados con una cantidad de 879.552 personas que trabajan sin recibir un salario, este panorama en Ecuador implica que solo el 39, 6% de la población económicamente activa tiene acceso al pleno empleo o empleo adecuado mientras el 60,4% de la población o se encuentra con empleo precario o subempleada o en franco desempleo.

Tabla 10 Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Indicadores Laborales septiembre 2018.

En septiembre 2018 a nivel nacional:  
 \*La población en edad de trabajar (PET) es de 12,1 millones de personas.  
 \*La población económicamente activa (PEA) es de 8,8 millones de personas.  
 \*La población económicamente inactiva (PEI) es de 3,9 millones de personas.

	sep-14	sep-15	sep-16	sep-17	sep-18
Población en Edad de Trabajar	11.270.049	11.318.398	11.429.325	11.879.544	12.139.743
Población Económicamente Activa	7.145.197	7.299.717	8.057.159	8.181.049	8.266.443
Población con Empleo	6.866.776	7.274.221	7.457.986	7.842.471	7.933.405
Empleo Adecuado/Pleno	3.414.023	3.495.963	3.154.312	3.303.345	3.274.463
Subempleo	993.705	1.121.988	1.566.342	1.679.808	1.605.884
Empleo no remunerado	555.947	655.416	854.142	823.329	879.552
Otro Empleo no pleno	1.980.199	1.961.901	2.063.849	2.020.779	2.124.567
Empleo no clasificada	22.962	36.751	29.165	14.943	49.159
Desempleo	278.401	325.496	419.173	338.577	332.818
Población Económicamente Inactiva	4.124.852	3.718.681	3.382.166	3.698.515	3.873.300

Notación: # estadísticamente significativo sep-17-sep-18

(Fuente: INEC, 2018 ENEMDU).

### **Contextualización sobre las mujeres en el Ecuador: leyes y acuerdos internacionales.**

El comprender la legislación que se encamina a dar mayor equidad de género en el Ecuador tiene una relevancia sustancial a la hora de reflexionar sobre el problema de la trata de personas y la explotación sexual en el país, pues deja entrever que mientras el estado ecuatoriano, presionado por grupos de la sociedad (principalmente ONG's y Fundaciones) promueve en la última década un cambio del marco legal en pro de la protección de las mujeres en diferentes aspectos de la vida cotidiana, estas transformaciones no llegan a cambiar la conducta de relacionamiento interpersonales entre hombres y mujeres en el país. Es decir, esta de tal forma inscrita la construcción de realidad patriarcal en la cultura ecuatoriana, que la violencia, a pesar de los cambios legales en el país, se cristaliza de diferentes formas sobre las mujeres en este territorio.

A continuación, mostraremos algunos antecedentes de los cambios en el marco jurídico que “beneficiarían” a las mujeres, para luego dar una breve mirada sobre algunas cifras de la violencia que, a nivel general, afectan a las mujeres en Ecuador, luego haremos un repaso sobre los escasos datos que existen sobre el problema de trata de personas y explotación sexual en Ecuador, para finalmente aproximarnos a la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas en donde se encuentra ubicada la Cooperativa Los Luchadores lugar en donde comienza nuestro recorrido etnográfico.

#### **1.15.4.- Contexto jurídico y defensa de derechos para las mujeres en el Ecuador**

Ecuador suscribe la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, conocida también como CEDAW, por sus siglas en inglés el 17 de julio de 1980, La CEDAW fue elaborada en Nueva York el 18 de diciembre de 1979 y entró en vigencia a partir del 3 de septiembre de 1981 y el país ratifica su firma el 9 de noviembre de 1981.

Dentro de esta situación, de toma de consciencia sobre la situación perjudicial en la que se encontraban las mujeres en Ecuador es que se firma la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Pará (El 10 de enero de 1995 y ratifica su firma 30 de junio de 1995), y se suscribe la Plataforma de Acción de Beijing (1995). Todos estos instrumentos internacionales tienen un carácter vinculante, de manera que los Estados partes como lo es Ecuador, al firmar se obligan a implementar las políticas públicas necesarias y realizar las enmiendas legales que correspondan para cumplir con los acuerdos.

En ese marco, en 1994 se crearon las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia (CMF) como instancias especializadas de administración de justicia con un modelo de atención integral a las usuarias, orientado a prevenir, atender, juzgar y sancionar la violencia intrafamiliar, particularmente la ejercida contra las mujeres en el ámbito de sus relaciones personales y/o afectivas. En 1995 se promulgó la Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, la cual permitió que las mujeres agredidas por su pareja cuenten con un recurso para obtener protección y acceder a la justicia.

Ecuador el 7 de octubre de 1998 firma el convenio llamado Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, celebrado en Roma el 17 de julio de 1998 que entró en vigor a partir del 9 de julio de 2002, y lo ratifica el 5 de febrero de 2002.

El Estado del Ecuador un 24 de junio del 1998, junto con grupos de la sociedad civil, establecen un Plan Nacional de Derechos Humanos (registro 346), y junto con esto, por primera vez, se comienza a mencionar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) y a la explotación sexual y/o laboral, y algunas de sus modalidades, luego se afianzan estas directrices en “El Código de la Niñez y Adolescencia”, promulgado el 3 de enero del 2003, dentro de este PNDH, en el Título IV referido a la Protección contra el Maltrato, Abuso, Explotación Sexual, Tráfico y Pérdida de Niños, Niñas y Adolescentes<sup>33</sup> se establece todo un sistema de protecciones dirigido a NNA y en referencia a la Explotación Sexual Comercial (ESC), entre la creación del PNDH (1998) y su promulgación (2003), Ecuador firma con la OIT el Convenio Sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999, bajo la denominación “convenio número182”, que fue ratificado en setiembre del 2000.

Gracias a los grupos organizados de la sociedad ya sea en ONG’s u otras organizaciones, se comenzó una escalada de presiones que observé personalmente, en la que se hacían plantones callejeros, se realizaban lobbys con autoridades y poco a poco se intentó ir generando una consciencia en las autoridades del país sobre los graves problemas por los que pasaba la niñez y

---

<sup>33</sup> El documento dedica los artículos 69;70;72;73;74;113;193 al tema de la explotación sexual, en los Art.69 y 70 especifica claramente lo que es la pornografía y la prostitución, aunque no logra definir de manera acertada que es o a que se refiere o cuales son todos los ámbitos de la explotación sexual, “Art. 69. Concepto de explotación sexual. - Constituyen explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual” (COMPINA, 2006) \*El código no fue reformado sino hasta el 2016.



adolescencia, finalmente de estas actividades apareció el “Informe Gubernamental contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes”, realizado en Mayo del 2004, es un trabajo realizado por el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), entidad estatal adscrita a la Presidencia de la República del Ecuador<sup>34</sup>.

Dentro de los Planes Gubernamentales se encuentra el conocido Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, elaborado por Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) en agosto del 2004, un trabajo de 109 páginas donde se condensan las proyecciones y directrices que asume el Estado en los temas de NNA, que tiene por objetivo general la construcción de un sistema a nivel nacional de tipo descentralizado de protección integral con enfoque de derecho<sup>35</sup>. Con la elaboración y posterior aprobación el 3 de Diciembre del 2004 del Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, se dio paso para generar la “**Ley Reformatoria al Código Penal**” que tipifica los delitos de Explotación Sexual de los menores de edad, publicada el 15 de junio del 2005, esta es una de las últimas iniciativas contra la trata de personas y explotación sexual que tiene el Ecuador, aunque posee serios inconvenientes a la hora de aplicar dicha reforma<sup>36</sup> pues se necesita de transformar las

---

<sup>34</sup> En él se señala que “789 mil niños trabajan en el país (...) El número aproximado de niñas y adolescentes en situación de explotación sexual comercial se estima en 5.200, vinculadas al comercio sexual de adultas. Cifra tomada de: Línea de Base “Dimensión, naturaleza y entorno de la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes en el Ecuador Realizada por Mariana Sandoval Laverde en octubre del 2002, el 3 de julio de 2003 se publica El Nuevo Código de la Niñez y Adolescencia, en sus conclusiones señala que no existe aún marcos jurídicos y las causas de la ESCI. Este Código no ha sido modificado hasta el 2016.

<sup>35</sup> En su política n°9 dirigida a menores de seis años declara “Prevención y atención a toda forma de maltrato, violencia, abuso y explotación”, indica en los números 26 y 27 respectivamente “Protección contra el maltrato, el abuso y acoso sexual, tráfico y la explotación sexual comercial” y “Erradicación del trabajo prohibido y peligroso; y protección contra la explotación laboral”. Además, se declara que “El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia tiene la obligación de velar por el cabal cumplimiento del Plan y hacer vigente el gran Acuerdo Nacional, acto en el cual cada uno de los actores asume su responsabilidad en esta ejecutoria”. Ahora nos preguntamos quizá anticipándonos a las experiencias que mostraremos, ¿Dónde se encontraba el CNNA durante las preparaciones de las audiencias de juzgamiento en los casos de menores de edad explotadas sexualmente, que acciones realizaron para asegurar el debido proceso que duró 2 largos años para las menores víctimas? Se menciona que en 1990 Ecuador fue el primero en América Latina para suscribir la Convención de los Derechos del Niño, y otros protocolos contra la prostitución infantil además de los convenios 138 y 182 de OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil, se menciona la incorporación de los Derechos de los niños en la constitución de 1998, y la creación del Código de la Niñez y la adolescencia del 2003 (CNNA, 2004).

<sup>36</sup> Esta reforma legal menciona en su Art. 4 en caso de violencia sexual o trata de personas, inciso cuatro “Aprovecharse de que la víctima atraviesa por una situación de vulnerabilidad, extrema necesidad económica o de abandono”, en este artículo es muy difícil de aplicar, los estudios anteriormente expuestos señalan que las personas que se involucran en la prostitución poseen vulnerabilidad por sus necesidades económicas, se menciona en los estudios que esta situación es reiterada, la reforma también señala que sobre los/las menores de 18 años, *Art. 6. Sustituyese el artículo 40, por el siguiente: “Art. 40.- Las personas que no hayan cumplido los 18 años de edad, estarán sujetas al Código de la Niñez y Adolescencia.”* Ley Reformatoria al Código Penal que tipifica los delitos de Explotación Sexual de los menores de edad, 2005.

La problemática que aparece también es sobre los espectáculos y material pornográfico pues se indica la participación y no la promoción de consumo de personas en situación vulnerable o menores de edad, es sabido que muchas performances se basan en exhibir a mujeres con apariencia de menores de edad o siendo esclavizadas y esto promueve su consumo como objetos sexuales. “*Quien produjere, publicare o comercializare imágenes pornográficas, materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato, u organizare espectáculos en vivo, con escenas pornográficas en que participen los mayores de catorce y menores de dieciocho años, será reprimido con la pena de seis a nueve años de reclusión menor ordinaria, el comiso de los objetos y de los bienes producto del delito, la inhabilidad para el empleo, profesión u oficio*”. Otra de las problemáticas que no aparece en esta reforma es la presencia de las/las menores de edad ante el tribunal y las audiencias de juzgamiento al dar sus testimonios, ellos son sometidos a nuevos niveles de violencia por los abogados y el sistema penal, teniendo que relatar los abusos y

conductas y miradas de los/las juezas del poder judicial tarea larga y que apunta al recambio generacional y a la lenta y compleja modificación de pautas de conducta cultural patriarcal que imperan en el país.

En esta reforma al Código Penal del Ecuador por fin se logró tipificar, por primera vez en el Ecuador, los delitos de trata de personas, la explotación sexual de niñas y adolescentes, la pornografía infantil y el turismo sexual, además de lo anterior se vincula el endureciendo las penas para el delito de violación. Se incorporaron agravantes a los delitos sexuales como la familiaridad o parentesco y el contagio de enfermedades. Se eliminó el elemento subjetivo de que la víctima sea “mujer honesta” estipulado en el antiguo código penal, para configurar el delito de estupro. Se determinó que no comete infracción quien mata o hiere a otro al defenderse de un delito de abuso sexual o violación y se desarrolló doce agravantes en los delitos de trata de personas y delitos sexuales.

Uno de los artículos referentes a la explotación sexual comercial que aborda el problema de la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas que son explotadas y que por primera vez se incluyen en la reforma al código penal del Ecuador Artículo agregado por Ley N° 2 y publicado en Registro Oficial n°45, del 23 de junio del 2005 es el Artículo 511 señala que,

A Quien solicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de una situación de superioridad laboral, docente, religiosa o similar, con el anuncio expreso o tácito de causar a la víctima, o a su familia, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionado con pena de prisión de seis meses a dos años (Ministerio de Justicia -código penal del Ecuador-,2005, art.511).

Un año después, se elaboró el Reporte de la 5ta Reunión del “Comité de Asesores Proyecto Contra la Trata de Personas – Ecuador”, realizado en Guayaquil el 28 y 29 de agosto del 2006<sup>37</sup>, Con

---

violencias sistemáticamente una y otra vez, esta Reforma Penal, no contempla ni se hace eco de la protección moral, psíquica de estas personas, tampoco las salas están habilitadas para recibir a estas personas altamente vulnerables, y se deben exponer al ataque de y exposición de los asistentes a los tribunales.

<sup>37</sup> Su origen está dado por el Consejo para Iniciativas Jurídicas en América Latina y el Caribe de la American Bar Association y la Oficina para Combatir y Monitorear la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Este trabajo se enmarca en las presiones que el Departamento de Estado de EE.UU. encaminan hacia detener la trata de personas, y para ello se comienza mencionando los niveles impuesto a cumplir por los países para no recibir sanciones<sup>37</sup>, se señala a Ecuador como lugar de origen, tránsito y destino de personas traficadas y se mencionan los destinos de ecuatorianos y ecuatorianas tratados, aunque no se menciona dentro de estos a EE.UU. Además, en el documento existe un juicio al Estado ecuatoriano de la siguiente forma, “*El Gobierno del Ecuador no cumple totalmente con los niveles mínimos de eliminación de la trata, sin embargo, está haciendo esfuerzos significativos por cumplirlos. Ecuador subió del Nivel 3 al Nivel 2 (...) El gobierno debería proporcionar suficiente personal,*

respecto a la trata de personas se establece su represión y reclusión menor ordinaria de seis a nueve años, siempre que no constituya explotación sexual.

Las modificaciones legales en Ecuador como todo sistema complejo, van relacionadas con reformas y situaciones sociales que generan problemas en cuanto a trata y explotación sexual, dentro de esto, la pobreza económica es un generador constante de estas situaciones sociales, debido a esto es que el 26 de diciembre del 2005 se crea el **Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Ecuador (PETI)**, Promulgado por Acuerdo Ministerial registro oficial N° 173, se centra en las evaluaciones de pobreza económica que registró el país, entre 1990 y el 2001. Según este documento los indicadores que facilitaban o coadyuvaban al fomento de trabajo infantil se encontraban principalmente relacionados con la pobreza, en ese ámbito se registró en Ecuador a 3,5 millones de personas económicamente pobres en 1990, y progresivamente a 5,2 millones en el 2001, según datos del Banco Mundial<sup>38</sup>, esto presionó para que el 22 de marzo del 2006 se adoptase el conocido “Plan de Igualdad de Oportunidades” 2005-2009<sup>39</sup>, que a la final no causó mayores modificaciones al interior del país en cuanto a brechas sociales y desigualdades.

---

*capacitación y recursos para asegurar que los traficantes enfrenten juicios ágiles y debería continuar trabajando con la sociedad civil para capacitar funcionarios, crear conciencia pública y mejorar la protección de las víctimas”. (Reporte 2015, p.144). llama la atención el señalamiento sobre el escaso apoyo que recibe la Unidad Especializada de DINAPEN que solo cuenta con 10 personas, el Gobierno ha lanzado una campaña de prevención en enero del 2006, En diciembre del 2006 se presentó el **Plan Nacional para combatir la trata, explotación sexual, laboral y otros medios de explotación de personas, en particular mujeres, niños, niñas y adolescentes**, realizado con el apoyo de OIT, UNICEF, CONAMU y CNNA. Este trabajo comienza ubicando el problema en las relaciones de poder entre explotador y explotada, esta última encontrándose en vulnerabilidad, en el 2004 por decreto ejecutivo n°1984 se dispuso como política prioritaria del Estado “el combate al plagio de personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral y, otros modos de explotación, y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil, y corrupción de menores” Se constituyó una secretaría técnica con CONAMU, CNNA, DINAGE, para crear el Plan Nacional de Acción, se crean al paralelo dos sub-comisiones una de comunicación, otra de prosecución con DINAPEN y Ministerio Público con la creación de un equipo especial de investigación sobre delitos de trata.*

<sup>38</sup> Esta pobreza sería, según el documento, una de las causas del trabajo infantil, otro es que culturalmente el trabajo es bien visto, otras es la conveniencia de este tipo de trabajo para reducir los costos, como factores secundarios están la deficiencia y prolongación del sistema educativo, también se incluye la migración que hace adjudicarse roles a jóvenes y niños que antes no asumían, “Según esta misma fuente, cerca de 780 mil niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años se encuentran ocupados en alguna actividad laboral, cifra que representa el 21% de las personas en este grupo de edad”. (Plan PETI, 2005, p.5) Ahora en forma crítica podemos decir que el Ministerio del Trabajo y sus unidades responsables de hacer cumplir este plan nunca se han apersonado con inspectores del trabajo en revisiones a los lugares de trabajo sexual donde se encuentran mujeres menores de edad y mayores de edad trabajando en condiciones inaceptables, como si eso fuese parte solo de la actividad policiaca o del Ministerio de Salud Pública, ni tampoco se han hecho parte de las querellas jurídicas, hacia los responsables de tener trabajando a mujeres menores de edad en night club’s y prostíbulos, como tampoco han participado en las redes de protección y anti trata de personas creadas por la sociedad civil, dejando en letra muerta dicho plan que se refiere a la promoción y hasta a la prevención del trabajo infantil y que suscribe los convenio 138 y q82 de la OIT. Su meta manifiesta ha sido “Promover e impulsar la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil, como política de estado a través de un conjunto articulado de políticas, programas y acciones tendientes a enfrentar sus causas y efectos, desde una perspectiva de co-responsabilidad social y restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes. (Plan PETI 2005, p.11).

<sup>39</sup> Este documento implica igualitario acceso a mujeres y hombres indistintamente de sus opciones y procedencias, como condena la explotación en todas sus formas, el 18 de agosto del 2004 se conforma la Comisión que elaboró el Plan Nacional para combatir el plagio de personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral, y otros modos de explotación, y prostitución de mujeres, niños y niñas, y adolescentes, y pornografía infantil, y corrupción de menores. (Plan Nacional 2006:8), Dentro del Anexo n°1 del Plan se señala que “la explotación sexual de niñas y adolescentes está relacionada con la prostitución de las personas adultas, en la medida

En el 2008, en la reforma que se realizó a la Constitución Política del Ecuador, registro oficial N° 449, del 20 de octubre del 2008, se señaló en su Artículo 66 que:

Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a la integridad personal, que incluye: a) La integridad física, psíquica, moral y sexual; b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Cap. VI, Art 66)<sup>40</sup>.

Otra iniciativa impulsada por el estado ecuatoriano fue el Decreto Ejecutivo No. 1823, publicado en el Registro Oficial # 375, en octubre del 2006, esta se aprobó y promulgó impulsando el "Plan Nacional para combatir la Trata de Personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual laboral y otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil y corrupción de menores". El Ministerio de Gobierno, hoy Ministerio del Interior, coordinó las acciones de este Plan hasta el 2009 (Ministerio del Interior del Ecuador, 2012, p.1).

En concomitancia con lo anterior, en noviembre del 2006 se realizó también el "Informe Alternativo ante el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer", este es un informe que pretende ser un observatorio sobre la situación de las mujeres en el Ecuador, su balance comienza señalando que el actual modelo económico no pretende mejorar la calidad de vida de las/los ecuatorianos y se interesa por las exigencias internacionales como pago de deuda entre otras, también habla de la inestabilidad política desde 1996 hasta el 2005, sumado a la alta corrupción del sector público, que llevó a las sucesivas crisis económicas y a la "feminización de la migración", a pesar de suscribir numerosos acuerdos internacionales y

---

en que se realizan en las mismas condiciones y en los mismos espacios, los cuales funcionan con las respectivas autorizaciones legales" (CNNA, 2006, p.33).

<sup>40</sup> Por otra parte, en el Capítulo Tercero sección cuarta, Título II art.35 se establece la atención prioritaria víctimas de violencia doméstica y sexual y maltrato infantil, en la sección quinta del mismo capítulo art.45 sobre NNA se habla de integridad física y psíquica, respeto a su dignidad y libertad, art. 46 se prohíbe el trabajo a menores de quince años, la implementación de medidas para la erradicación del trabajo infantil, numeral 4.- "Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones". En el Cap. Sexto, art. 66 numeral 3 acápite b) "una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, art. 70 "El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo a la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público".

mostrar su aparente disposición para borrar la brecha discriminatoria hacia las mujeres, según se indica, no existe la voluntad política de gestionar un presupuesto digno hacia la Dirección Nacional de Género<sup>41</sup>. Una muestra de la urgente necesidad de trabajar sobre los temas de explotación sexual comercial ESC en Ecuador, es la cantidad de mujeres que son implicadas año a año en esta actividad bajo diversas modalidades, y la ausencia del Estado al no adjudicar líneas de inversión y presupuesto a la investigación prevención y detención de este flagelo que afecta a todas más que a todos<sup>42</sup>.

Otra de las acciones realizadas, esta vez a nivel local, desde el Municipio de Quito, producto del clima polémico en relación a la trata de personas y explotación sexual que se daba en el 2001, pero esta vez bajo la lógica de tensión y amedrentamientos, las acciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de mayo del 2001, pasaron a cristalizarse en la persecución de las trabajadoras sexuales en conjunto con algunos grupos de vecinos del centro histórico de la ciudad, debido a esto fueron clausuradas 17 casas de trabajo sexual, que correspondían a 12 barrios del centro de dicha ciudad, (Henry Allan 2008, p.5). esto con dos objetivos, “limpiar” la zona distrital y según se dijo en su oportunidad, “luchar contra la trata y explotación sexual”.

---

<sup>41</sup> “La Dirección Nacional de Género, (DINAGE) responsable de las Comisarías de la Mujer y la Familia y de transversalizar el enfoque de género en las políticas y acciones del Ministerio de Gobierno y Policía, **tuvo para el año 2006, 9 mil dólares de presupuesto de funcionamiento**”. (Informe Alternativo 2006:13) Una constatación del proceder político del buró masculino en el país, explícito o implícito es que los acuerdos para acceder a los lugares de poder necesarios para transformar las actuales condiciones de inequidad e injusticia que se dirigen a las mujeres ecuatorianas es denegado o interdicto bajo estrategias de procedimientos que van desmadejando poco a poco los acuerdos contraídos para mantener los estereotipos sexistas y de dominación “Organizaciones de mujeres gubernamentales y no gubernamentales, inicialmente propusieron que la conformación de la nueva Corte Suprema de Justicia, se la haga con un 50% de hombres y un 50% de mujeres, sin embargo esta propuesta no se aceptó. Luego de un proceso complejo de negociación, finalmente el Comité de Calificación, mediante Resolución 011, establece que la Corte Suprema de Justicia se conforme con un mínimo del 20% de mujeres Magistrada Resolución No. 011 del Comité de Calificación, Designación y Posesión de Magistrados y Conjuces de la Corte Suprema de Justicia, 22 de septiembre 2005). No obstante, ya en el proceso de calificación se presentaron oposiciones y divergencias que no pudieron conciliarse, y que incluso amenazó con poner en riesgo el proceso de selección de magistrados. (Informe Alternativo 2005, p.17). Sobre la Explotación sexual el trabajo del Informe Alternativo, indica que a pesar de que se han suscrito convenios por parte de Ecuador, y que se han fomentado políticas contra la explotación sexual y quizá como vimos al escaso presupuesto aún no se cuanta con documentos y estudios a nivel nacional sobre esta urgente problemática “Pese a su trascendencia, no existen estudios a nivel nacional que den cuenta de la dimensión de la trata de mujeres en el Ecuador, tampoco existen datos estadísticos desagregados por edad, sexo y etnia” (Chávez, Salgado, Garbay, 2006, p.20).

Para más información puede acceder al documento en:  
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/Informes%20alternativos/eliminacionformasdediscriminacioncontralamujer.pdf>

<sup>42</sup> “Según un estudio realizado por la OIT, se estima que en el Ecuador hay aproximadamente 25.000 mujeres en la prostitución, de las cuales alrededor de 5.200 son niñas y adolescentes explotadas sexualmente, de éstas la mayoría tiene entre 15 y 17 años. La investigación también da cuenta que estas niñas y adolescentes proceden principalmente de ciudades medianas desde donde migran hacia ciudades más grandes, sin embargo, otra investigación recientemente realizada, informa de la presencia de niñas y adolescentes colombianas explotadas sexualmente en Lago Agrio. El conflicto armado colombiano y la radicalización del Plan Colombia, ha expulsado una importante cantidad de población colombiana hacia nuestro país, y que al llegar al país se encuentra en una situación de especial vulnerabilidad, particularmente a mujeres, niñas/as y adolescentes. La investigación referida establece que “En esta región las mujeres colombianas que se dedican al trabajo sexual son en su mayoría adolescentes con niños y sin pareja”. (Chávez, Salgado, Garbay, 2006, p.21).

El 16 de noviembre de 2001, y después de una protesta masiva de moradores/as de 12 barrios del centro de la ciudad de Quito (entre ellos, La Ermita, San Diego, San Sebastián, 24 de Mayo, La Ronda, La Victoria y Santo Domingo), así como de instituciones educativas, la Comisaría Municipal de la Zona Centro clausuró 17 casas de tolerancia que funcionaban en las calles Loja, Quijano y la avenida 24 de Mayo. El argumento fue que en 1997 dicho sector había sido declarado como residencial (R1), por ello, en la zona, no podía funcionar ningún negocio relacionado con la prostitución. Al frente del operativo de clausura estuvo la administradora de la Zona Centro de Quito, el comisario del sector y la Policía Nacional, además asistieron moradores/as del área liderados por el presidente del Puesto de Auxilio Inmediato (PAI). A partir de esa fecha, cerca de 450 trabajadoras sexuales se quedaron sin locales para trabajar, por lo que no tuvieron otra alternativa que pararse en las puertas de hoteles y pensiones, o simplemente deambular por las calles de la ciudad (Allan, 2008, p.6).

Dentro de estas acciones y bajo la vorágine in crescendo del tema de trata de personas y explotación sexual, el 27 de noviembre del 2007 al interior de la Comisión de Equidad Social y Género y teniendo como plataforma, el “Plan de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del Distrito Metropolitano de Quito 2006 – 2010” elaboró la “Ordenanza Metropolitana N° 202”, promovida por El Concejo Metropolitano de Quito, Visto el informe IC-2006-724 de la Comisión de Género y Equidad Social<sup>43</sup> y junto con esto promulgan la ordenanza 246 aprobada el 21 de noviembre del 2007 bajo el título de “Ordenanza Metropolitana que regula la Protección Integral de los Niños y Adolescentes Contra la Explotación Sexual en el Distrito Metropolitano de Quito”<sup>44</sup>.

Directamente, sobre el tema de Trata de Personas, la ordenanza 246 del Municipio de Quito, señala, en resumen, principalmente lo siguiente:

Art. 1 (numeral 2) Explotación Sexual. - Para efectos de la presente Ordenanza se entiende por explotación sexual la utilización del cuerpo de un niño o adolescente en actividades sexuales, eróticas o pornográficas con las cuales una persona o grupo de personas obtienen satisfacción

---

<sup>43</sup> Estas ordenanzas pretenden dar forma y actividades al Sistema de Protección Integral del Código de la Niñez y Adolescencia, presentan la ordenanza 241 Publicada en Registro Oficial No. 287, de 4 de marzo de 2008. Esta regula la protección y los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo en las calles del distrito metropolitano de Quito, se promueve la protección de NNA que estén siendo explotados comercial, sexual o laboralmente en las calles, se contemplan becas educativas y atención sanitaria, también se prohíbe el uso de NNA en actividades lucrativas en espacios públicos y privados (sección IV art. I). Luego y considerando el Decreto Ejecutivo No. 1823, del 12 de octubre del 2006, que señala “política prioritaria del Estado el combate a la trata de personas, el tráfico ilegal de migrantes, la explotación sexual, laboral y otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños y adolescentes, la pornografía infantil y la corrupción de menores”. Se emite la ordenanza 246 que señala acciones contra la explotación sexual de NNA en el distrito metropolitano de Quito, Publicada en Registro Oficial No. 300 de 24 de marzo de 2008, en la que se señala abreves rasgos: que toda persona en conocimiento de explotación a NNA tiene la obligación de denunciar a la junta de la NNA más cercana, se debe guardar reserva de identidad de las víctimas, se procederá a restitución de los derechos de las víctimas y su protección sanitaria e integral, se declara a junio de cada año mes contra la trata y explotación sexual, los locales que han sido centro de explotación serán clausurados y no podrán renovar sus permisos.

<sup>44</sup> Para ver la ordenanza y realizar su análisis la/el lector puede dirigirse a:  
[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-246%20-%20PROTECCION%20DE%20NI%C3%91OS%20Y%20ADOLESCENTES%20CONTRA%20LA%20EXPLOTACION%20SEXUAL.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-246%20-%20PROTECCION%20DE%20NI%C3%91OS%20Y%20ADOLESCENTES%20CONTRA%20LA%20EXPLOTACION%20SEXUAL.pdf)

de carácter sexual a cambio de un pago o promesa de pago al niño o adolescente o a quien comercia con ellos; cualesquiera sean los medios o mecanismos utilizados para este propósito. Esta definición abarca la llamada prostitución infantil, la pornografía infantil, el turismo sexual y el tráfico y trata para estos fines. (Municipio de Quito, 2012, Ordenanza 246).

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el año 2010, asumió la coordinación del “Plan contra la Trata y otros Delitos”, y conformó el Comité de Actualización del Plan Nacional para la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas, para iniciar el proceso de reformulación y enfocarlo exclusivamente en la problemática de la Trata de Personas, dada la complejidad y especialidad de este delito (Informe Plan Nacional, 2012)<sup>45</sup>

En septiembre del 2011, el Ministerio del Interior retoma nuevamente la rectoría sobre Trata de Personas a través de la Subsecretaría de Garantías Democráticas, mediante la Unidad Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (UCTPTM, enero 2012), con el objetivo de coordinar las acciones desde los ejes de: a) prevención – promoción de derechos, b) investigación – sanción, c) protección especial – reparación integral a las víctimas y d) coordinación interinstitucional nacional e internacional; incorporando los enfoques de derechos humanos, género, intergeneracionalidad, interculturalidad y territorialidad, y fortalecer el funcionamiento de la ya existente Comisión Interinstitucional para la implementación del Plan.

En el 2014, el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador fue reformado estableciendo nuevos criterios sobre, **esclavitud, trata de personas y explotación sexual**, en su Título IV sobre **Infracciones en Particular** Capítulo Primero, Graves Violaciones a los Derechos Humanos y Delitos Contra el Derecho Internacional Humanitario Sección Primera llamada, “Delitos contra la humanidad” Artículo 89.- Delitos de lesa humanidad, Artículo 82.- Esclavitud, y en la Sección Segunda, en su Artículo 91 directamente sobre la Trata de Personas, Artículo 92.- Sanción para el delito de trata de personas y Artículo 93.- Principio de no punibilidad de la víctima de trata.

Si bien la Constitución de la República del Ecuador (2008) como es costumbre, reconoce a todas las personas iguales derechos, deberes y oportunidades y señala que nadie podrá ser bajo ninguna circunstancia discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras, la realidad en el país es otra, las personas son discriminadas por su fisonomía principalmente hacia los/las indígenas y población afrodescendiente, la repartición de la riqueza como ya vimos

---

<sup>45</sup> Si la/el lector desea profundizar en el documento, puede dirigirse a: Informe de Cumplimiento por Ejes del “Plan Nacional para la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas”, en el Ecuador Año – 2012. En, [www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/INFORME-COMISION-INTERINSTITUCIONAL2012.pdf](http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/INFORME-COMISION-INTERINSTITUCIONAL2012.pdf)

es bastante desigual y el estado no ha tratado de nivelar la calidad de la educación hacia los sectores populares que mayoritariamente habitan el territorio.

Dentro de esto, las mujeres que habitan el país sufren una discriminación dentro de sus propias comunidades, esto es que a pesar de las leyes y normativas son discriminadas sean indígenas o afroecuatorianas, pero también sufren de múltiples violencias todas las mujeres a nivel general dentro del país de forma cotidiana, lo que ha llevado a generarse un clima de peligro para ellas al caminar por las calles, un paseante puede ver los letreros en el transporte público que señala en afiches la consigna “No al acoso sexual”, “No Violaras” y la exposición en el Boulevard de la Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito titulada “Sucede cuando callas”.

Para el caso de Quito, según las últimas mediciones del Observatorio de Seguridad Ciudadana realizado en 2014 en conjunto con el Patronato San José, el 71% de las mujeres dice sentir miedo de sufrir acoso o ataque sexual mientras usan el sistema trolebús. Mientras que el 83 % de las mujeres de la Administración Zonal Eloy Alfaro identifica el transporte público como inseguro (Alcaldía Metropolitana de Quito, noticiasquito.gob.ec, 2015, p.1)<sup>46</sup>

*Fotografía 1 Plan contra el Acoso Sexual Callejero y en el Transporte Público de Quito.*



(Fuente: Quito Informa, 19 de septiembre del 2018)<sup>47</sup>.

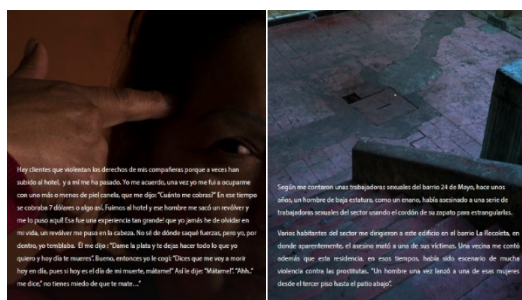
*Fotografía 2 Grupo de Fotografías - Exposición pública de la Obra colectiva “Sucede cuando callas”*



<sup>46</sup> Para mayor información los/las lectoras se pueden dirigir a:  
[http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news\\_user\\_view/la\\_campana\\_yo\\_cambio\\_por\\_ellas\\_se\\_sube\\_al\\_transporte\\_publico\\_por\\_una\\_ciudad\\_segura\\_para\\_mujeres\\_y\\_ninas--14219](http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/la_campana_yo_cambio_por_ellas_se_sube_al_transporte_publico_por_una_ciudad_segura_para_mujeres_y_ninas--14219)

<sup>47</sup> Parte interna de un Bus en la ciudad de Quito que exhibe el afiche de la campaña por acoso sexual que se produce constantemente en el Ecuador al punto de que las autoridades deben impulsar una campaña punitiva contra las acciones violentas de hombres a mujeres dentro del transporte público.





(fuente: Laso, Ferry Parrini, Serrano, 2015)<sup>48</sup>.

Dentro de la Constitución de la república del Ecuador en el Título II que versa sobre “Derechos”, en su capítulo VI, sobre “Derechos a la Libertad”, se señala el reconocimiento y aseguramiento al derecho de vivir sin violencia, y se indica:

Se reconoce y garantiza a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye: a. la integridad física, psíquica y moral y sexual; b. una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Cap. VI).

Dentro del marco constitucional además existen una serie de garantías inalienables dirigidas a proteger la situación de violencia que han sufrido las mujeres como el artículo 19 que prohíbe toda publicidad que incite a la violencia de género y la discriminación por sexo, o el Artículo n°36 que establece una protección hacia cualquier forma de violencia, explotación sexual, maltrato.

Como se observa, son muchos los amparos legales que lamentablemente se incumplen o quedan en letra muerta en cuanto a la violencia que sufren las mujeres en el país.

En el 2011, se realizó la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres, en ella la no despreciable cifra de 3 .260.340 mujeres en el Ecuador señala haber sido víctima de violencia (INEC, 2011).

<sup>48</sup> “Sucede cuando callamos” obra colectiva de las/los artistas: Alarcón, Barriga, Arcos, Orbe, Loor, Pérez, Gaibor, Rodríguez, Ushiña. Presentada en el boulevard de la avenida Naciones Unidas en la ciudad de Quito con relación de las situaciones de violencia de género hacia las mujeres en el país. Para el/la lectora que desea ver parte de la obra, puede dirigirse a: <https://www.paradocsfoto.com/sucede-cuando-callamos>

Siendo la violencia psicológica del 53,9% seguida por la física con un 38,0%, luego la sexual con un 25,7% y finalmente la afectación patrimonial con un 16,7%. (INEC, 2011).

### 1.15.5.- Contexto de la violencia de género en cifras en Ecuador

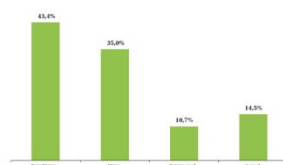
Nos parece pertinente para representar la situación de las mujeres en el Ecuador el presentar algunos datos estadísticos, que nos llevarán a aproximarnos a comprender el problema de la trata de mujeres y la explotación sexual en este lugar, ya que, según postulamos, este contexto de violencia daría el marco cultural para facilitar el fenómeno de trata y explotación sexual en el país.

Los siguientes datos presentados a continuación a modo de antecedentes sobre la situación de la mujer en el Ecuador son extraídos del informe realizado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador realizado en el año 2014, en colaboración con el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y se titula: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2014a.

#### 1.15.5.1.- Tipo de Agresión de género más frecuente

Las distintas formas de agresión que las mujeres sufren se encuentran imbricadas, por ejemplo, una mujer puede sufrir violencia psicológica, pero a su vez violencia física, sexual y sobre sus bienes o pertenencias, el fenómeno de la violencia en Ecuador es de tal magnitud que el 43,4% de las mujeres señala haber sufrido violencia psicológica y un 35,0% violencia física, seguido por un 14,5% que ha sufrido violencia sexual, finalmente un 10,7% indica haber tenido violencia patrimonial. Esto nos muestra las diversas dimensiones de la violencia que genera un clima en el que a las mujeres se les puede violentar de diversas maneras, propiciando que sean degradadas en su valía como seres humanos legítimos en la interacción íntima o familiar.

Gráfico N. 31 Porcentaje de Mujeres que han Sufrido Violencia de Género por parte de su Pareja o Ex Pareja, por tipo de Agresión.

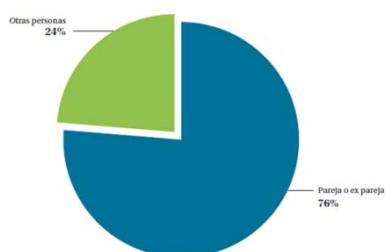


(Fuente: INEC, 2014a, p. 33).

### 1.15.5.2.- Quienes ejercen los distintos tipos de violencia

Como observamos del conjunto de mujeres afectadas por situaciones de violencia en alguna de sus formas, en espacios de la vida cotidiana, un porcentaje mayor a las tres cuartas partes de estas, es decir un 76%, consignan la responsabilidad de la violencia a hombres cercanos afectivamente, esto implica que se señala a convivientes, esposos, novios u otros hombres que han participado directamente del ejercicio de la violencia sobre ellas.

Gráfico N. 32 Distribución Porcentual de las Mujeres que han Sufrido Violencia de Género en Cualquier Ámbito, por Perpetrador.



(Fuente: INEC, 2014, p. 73).

### 1.15.5.3.- Acciones de violencia física sobre las mujeres

Dentro del ámbito de la violencia física hay muchas formas en las que las mujeres experimentan dicha violencia a modo de ejemplo 1.171.061 mujeres manifiestan que las han golpeado con las manos u objetos, de hecho, una de las formas más comunes de someter a las mujeres para la trata y explotación sexual es el amedrentamiento por medio de golpes y amenazas físicas.

A continuación, presento un cuadro en donde se señalan las formas de agresión física contra las mujeres más comunes que han podido ser registradas en Ecuador.

Tabla 11 Formas de Agresión Física hacia las Mujeres en Ecuador

Expresiones de violencia física que han sufrido las mujeres por parte de su pareja o ex pareja (Número y porcentaje)		
Expresiones	Número*	Porcentaje
La ha empujado o jalado el pelo	1.248.460	24,4
La ha golpeado con las manos u objetos	1.171.061	22,9
La ha pateado	611.725	12,0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	297.546	5,8
La ha agredido con cuchillo	140.183	2,7
La ha disparado con un arma	53.648	1,1

(Fuente: INEC, 2014a, p.38).

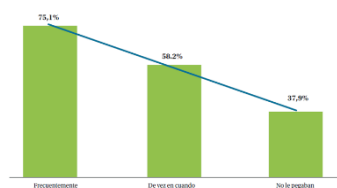
Tabla 12 Violencia Sexual hacia las Mujeres en Ecuador.

Expresiones de violencia sexual que han sufrido las mujeres por parte de su pareja o ex pareja (Número y porcentaje)		
Expresiones	Número*	Porcentaje
Le ha exigido tener relaciones sexuales a la fuerza	469.723	9,2
Al tener relaciones sexuales le ha obligado a hacer algo que a usted no le gusta	231.498	4,5
Ha usado la fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales	332.940	6,5

(Fuente: INEC, 2014a, p. 39).

La frecuencia del maltrato en la infancia también nos indica que culturalmente esta conducta está instalada o no en una sociedad y dentro de las relaciones interpersonales, en el caso de Ecuador donde se centra nuestra investigación, el maltrato en cuanto a la relación entre su frecuencia en la infancia y en la actualidad llega a una correlación de un 75,1% esto es que a mayor maltrato en la infancia mayor incidencia en la adultez.

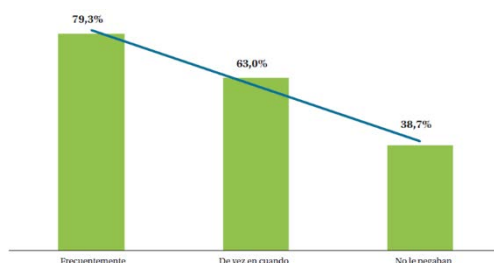
Gráfico N. 33 Porcentaje de Mujeres que han sufrido Violencia por parte de su Pareja o Ex Pareja, Según Maltrato Físico Sufrido en su Hogar en la Niñez.



(Fuente: INEC, 2014a, p.55).

Esta situación correlacional se mantiene para el caso de los agresores, el 79,3% de los hombres agresores sufrieron frecuentemente situaciones de violencia en la niñez.

Gráfico N. 34 Porcentaje de Hombres que Ejercen Violencia Contra su Pareja, según Maltrato Físico en su Hogar en la Niñez.



(Fuente: INEC, 2014a, p. 56).

En cuanto a la situación de ejercicio de los derechos la mujer en Ecuador cuando se ve expuesta a una situación de violencia sexual mayoritariamente no denuncia estos hechos, en las estadísticas solo el 10,8% del total de los delitos son denunciados y un 89,2% no lo son, esto se indica en cifras de no denuncias en un total de 323.198 mujeres que no denunciaron la situación de violencia sexual por la que pasaron.

La razón de esta falta de ejercicio de los derechos se especula que puede ser por la desconfianza en las instituciones que ejercen la justicia en el país, pero también en gran medida a la situación de amedrentamiento en la que se encuentran estas personas, que por medio del miedo son acalladas.

Tabla 13 Número y Porcentaje de Mujeres que Denunciaron el Sexo Forzado o Violación y sus Consecuencias.

¿Realizó una denuncia?		
	Número	Porcentaje
Si	39.070	10,8%
No	323.198	89,2%
<b>Total</b>	<b>362.268</b>	<b>100,0%</b>
¿Continuó con el juicio o trámite?		
Si	10.456	26,8%
No	28.613	73,2%
<b>Total</b>	<b>39.069</b>	<b>100,0%</b>
¿Hubo sanción para el o los responsables?		
Si	6.915	66,1%
No	3.541	33,9%
<b>Total</b>	<b>10.456</b>	<b>100,0%</b>

(Fuente: INEC, 2014<sup>a</sup>, p. 86).

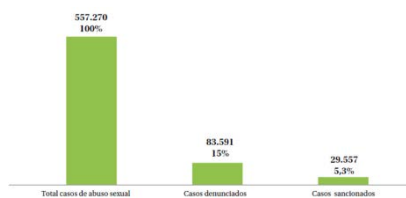
### 1.15.6.- Condición de derecho, abuso y denuncia

Para dejar en claro que las mujeres en el Ecuador sufren de una violencia que no es sancionada por la justicia a pesar de todas las leyes anteriormente vistas y las modificaciones legales intentadas a través de las últimas décadas, en el informe 2014 sobre la encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres hay más de medio millón de casos de abusos sexuales y solo el 15% de estos es denunciado, dejando en la impunidad los actos delictivos de género.

Esto va construyendo una forma de vivir en lo cotidiano que se percibe cuando las mujeres son acosadas en los medios de transporte o cuando en nuestro tema sobre Trata y Explotación sexual, un novio, marido o conviviente obliga bajo amenazas a una mujer que es su pareja para que se prostituya, o en otras situaciones algunos hombres simplemente amparados bajo el alero cultural

no salen a trabajar para que las mujeres salgan a buscar el sustento de él y de los hijos, teniendo que llegar con ciertas sumas de dinero so pena de golpiza.

Gráfico N. 35 Número y Porcentaje de Casos de Abuso Sexual Denunciados y Sancionados.



(Fuente: INEC, 2014a, p. 96).

### 1.15.7.- Ecuador, la trata de personas en cifras y emergentes

El problema de la trata de personas con fines de explotación sexual en Ecuador tiene importantes ribetes culturales, en este país, que las mujeres sean tratadas para fines sexuales, llevadas, transportadas, utilizadas como objetos para dar placer a hombres no es visto como algo de lo cual un hombre de la media por lo general, se pueda sentir avergonzado, los comentarios en las barriadas son de anécdotas de como sometieron a sus mujeres en diferentes ocasiones y formas ya sea para que trajeran dinero para dárselo a él, o para sostener relaciones sexuales, o para que sostuviera relaciones sexuales con otro hombre. De ahí que las autoridades que, deberían hacer cumplir los acuerdos, las leyes y la defensa de las personas vulneradas en sus derechos, muchas veces tienen comentarios sarcásticos sobre el tema, tanto que numerosas personas fueron testigos (en una reunión de la Mesa Anti-trata de Personas que sesionaba en Quito con la presencia de: Verónica Supliguicha ONG, Margarita Carranco Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, Angélica Porras representante de OIT en Ecuador, entre otras personas) que el Fiscal General de la Nación aludiera sobre las adolescentes explotadas sexualmente el caso de “La Luna (caso que estará presente en nuestra etnografía) que, *“las víctimas no eran unas blancas palomas”*, comentario referente a la insistencia de que se hiciese justicia debido a los constantes aplazamientos de la causa entre los años 2006 al 2008 y que fue realizado ni más ni menos que por el Fiscal General de la Nación ante la perplejidad de las asistentes.

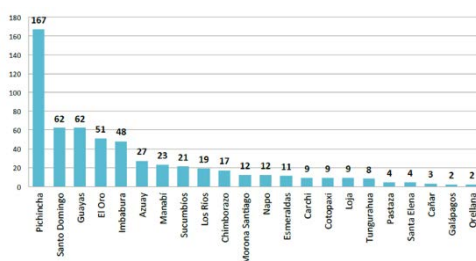
Otro ejemplo de la mirada del poder masculino sobre la realidad de la trata de personas con fines de explotación sexual es la siguiente,

El ex intendente de la Policía de Esmeraldas, José Luna Mantuano, está prófugo de la justicia desde el 2007. Contra él se inició un proceso como supuesto autor principal de un caso de pornografía infantil en Esmeraldas. La orden de prisión preventiva fue dictada a fines del 2007

por el Juez Segundo de lo Penal de Esmeraldas, Samuel González. Se han ubicado más de un centenar de imágenes en celulares e Internet. En muchas de ellas, las adolescentes víctimas posan con uniformes que corresponden a colegios de la ciudad. En otras posan desnudas y en escenas de sexo. El entorno que muestran las fotografías coincide con el de la oficina del exintendente Luna. Esta es una de las pruebas que lo involucran (ECPAT Ecuador, 2010, p.13).

De las 558 denuncias por trata de personas, efectuadas entre el 2010 y el 2014 el segundo lugar lo ocupa Santo Domingo, lugar de inicio de nuestra investigación, cifra que llama la atención pues Pichincha cuenta con 2.576.287 personas, Guayas cuenta con 3.645.483 personas y Santo Domingo tiene una población de tan solo 380.229 habitantes y secunda el ranking en problemática de trata de personas en el país.

Gráfico N. 36 Denuncias por Trata de Personas a Nivel Provincial (2010 – 2014).



(Fuente: Fiscalía General del Estado, 2015, p.15).

Llama profundamente la atención que del total de casos recibidos por la Fiscalía del Estado en el 2012 que afectaron a 251 personas por el delito de Trata, se logró tan solo 5 sentencias condenatorias, en el año 2013.

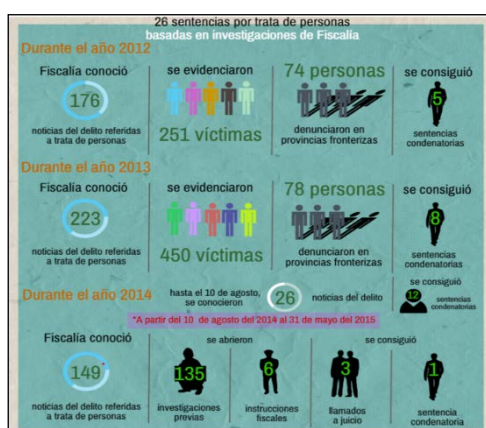
Según cifras de la Fiscalía General del Estado, se señala oficialmente 450 víctimas de trata de personas y de las indagatorias en tribunales se consigna, (y nótese los significantes utilizados, “se consiguió”, ver en el recuadro), solo “se consiguió” 8 sentencias condenatorias”.

Lo anterior es logrado mediante un esfuerzo que intenta superponerse ante la corrupción, las amenazas, los chantajes (en donde los grupos inculpados ofrecen bienes y dinero a las familias de las víctimas y amenazan a las/los fiscales) y otras situaciones que se dan en los juicios, según me consta, al haber estado en algunos procesos directamente en tribunales observando estas presiones. Finalmente, en 2014 la fiscalía tras haber recibido 149 notificaciones de delito de trata

de personas solo realizó 3 llamados a juicio, ¿Qué pasó con las restantes denuncias?, por lo general no son aclaradas y quedan en el olvido.

En 2012 la FGE recibió 176 noticias del delito referidas a trata de personas. De las 251 víctimas, 74 se denunciaron en provincias de frontera. En 2013 se recibieron 223 noticias del delito. Las víctimas que interpusieron denuncias fueron 450 (Reyes, 2015, p.9).

Tabla 14 Número de Denuncias de Trata de Personas, Víctimas y Sentencias entre 2012 a 2014 Según Datos de la Fiscalía General del Estado en Ecuador.



(Fuente: Fiscalía General del Estado, 2015)<sup>49</sup>

Según las autoridades del Ecuador 3.000 personas son víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual al año en el país, según la policía el porcentaje de mujeres que son víctimas de este delito de trata de personas en el Ecuador es del 60%. (Gurney,2014), la Fiscalía General del Estado del Ecuador, señala que el 75% de las personas que son tratadas son mujeres y de estas, el 85% de las personas que son tratadas en Ecuador son con fines de comercio sexual.

Imagen 4 Número de Sentencias y Víctimas a Nivel Nacional de Trata de Personas en Ecuador



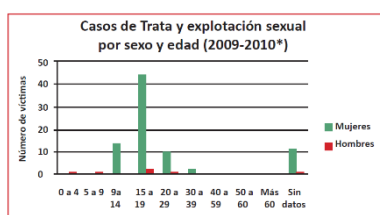
<sup>49</sup> Para mayor información la/el lector puede dirigirse a la siguiente página de la Fiscalía General del Estado de Ecuador: <https://www.fiscalia.gob.ec/26-sentencias-contra-la-trata-de-personas/>



Estas 17 investigaciones procesales penales de la Fiscalía General del Estado (FGE) que se dieron entre 2012 al 2014 corresponderían a las 548 denuncias efectuadas entre esos años, pero los datos se contradicen entre diferentes reportes de la Fiscalía General del Estado pues, en algunas informaciones se presentan 26 sentencias entre esos años y en otras 31 sentencias según datos de la FGE (2015c). Estas inconsistencias en las informaciones confunden y enturbian las reales dimensiones del fenómeno que afecta al país sobre este tema de la trata de personas y la explotación sexual. Por otro lado, esas 31 sentencias condenatorias que se anuncian por la FGE no significan que lleguen a cumplirse en penas aflictivas, como en los casos del night club La Luna, o el night club “Doll House” en el que, el grupo de responsables fueron sobreseídos a pesar de las pruebas presentadas por la propia fiscalía.

En forma constante se puede encontrar que las personas víctimas de trata de personas para fines de explotación sexual son en su mayoría mujeres menores de edad, pero esto debido a que el delito de explotación no está tipificado para personas mayores que son coaccionadas para trabajar en la prostitución, y un dato que poco aparece explícitamente en los informes fiscales o de la policía es, que estas mujeres son de estratos socioeconómicos bajos, en donde su condición de derechos es sostenidamente vulnerada desde las estructuras sociales, al no tener acceso a educación de calidad, ni tampoco salud u oportunidades laborales, ni ellas como tampoco sus familias.

Gráfico N. 37 Casos de Trata y Explotación Sexual en Ecuador Definidas por Sexo y Edad entre 2009 al 2010.

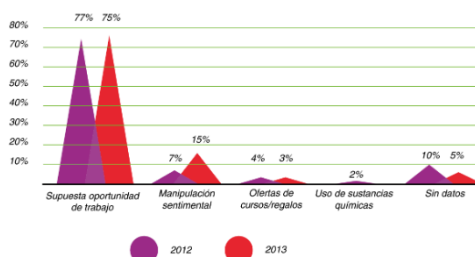


(Fuente: Buitrón, 2012, p.58).

Es importantísimo subrayar que el nicho etario que se establece para la captación de personas en la trata y de preferencia en la trata con fines sexuales, por parte de las personas tratantes son mujeres jóvenes menores de 18 años, en una entrevista que obtuve con un dueño de night club de Quito, este me señalaba que “mientras más joven, más dura la máquina”, entonces bajo esta lógica mercantil esta estadística cobra una destacada significación.

Uno de los datos más importantes a la hora de evaluar como ocurren los procesos de trata de personas es considerar las formas de reclutamiento que son diversas y algunas de ellas las observaremos en el capítulo etnográfico de esta investigación, muchas veces estas estrategias de reclutamiento están imbricadas y las personas que buscan capturar a un sujeto, que por lo que hemos mencionado son mayoritariamente mujeres de sectores populares, es utilizar varias estrategias a la vez. Un ejemplo de las formas de captura para la trata de personas es la que muestra el siguiente cuadro.

Gráfico N. 38 Estrategias Empleadas por el Tratante para Engañar a Las Víctimas 2012 – 2013.



(Fuente: FGE, 2015b)<sup>50</sup>.

Como se pueden ver, las cifras han aumentado del 2012 al 2013 y la oportunidad laboral encabeza con creces las formas de persuasión hacia las personas con un 75% en el año 2013, seguida de lejos por la manipulación sentimental con un 15%, aunque hemos de reiterar que, estas modalidades se utilizan en forma conjunta y la separación estadística es un ejercicio de abstracción.

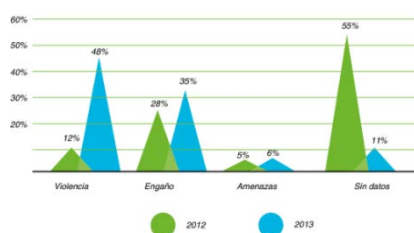
Dentro de lo anterior, nos encontramos con una zona que es poco clara, entre las formas de engaño de las personas tratantes y las formas de captación, entendemos que los conceptos quizá aún no están lo suficientemente claros al interior de las instituciones y es así que tenemos el cuadro anterior, en donde se indica un porcentaje elevado en pro de la generación de expectativas laborales, aunque también se debe subrayar que la necesidad económica de estas mujeres jóvenes es agobiante en muchos casos y son capturadas con una mezcla de persuasiones como son el cumplir sus necesidades económicas pero también el encontrar a una pareja sentimental.

<sup>50</sup> Para mayor análisis de este tema la/el lector puede remitirse a, <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/15-fiscalias-provinciales/2370-la-v%C3%ADctima-de-trata-un-objeto-para-comprar-y-vender.html>

En el próximo cuadro, que a continuación mostraré, se presenta el método principal de “captación” que señala la Fiscalía General del Estado en el período 2012- 2013, en sus indagaciones aparece la violencia en un 48% como principal forma de captación, dato del 2013, aunque en el 2012 esta forma solo alcanza el 12%, tomando en cuenta que en ese mismo año aparece un 55% sin datos, lo que pudiera hacer del proceso de recogida de datos poco claro, para el año 2013 por el contrario, la cifra porcentual de los medios utilizados por los tratantes es el engaño con un 35% de los casos.

De todas formas, para el período 2016 – 2018 en nuestro trabajo etnográfico podremos aportar sobre las modalidades que se están utilizando en las barriadas como es el caso de la Cooperativa Los Luchadores para el reclutamiento de mujeres para fines de explotación sexual.

Gráfico N. 39 Medios de Captación Empleados por El Tratante 2012 – 2013.



(Fuente: FGE, 2015b).

Es conveniente reiterar que dentro de las revisiones de las políticas públicas y los esfuerzos que realiza el estado ecuatoriano contra la trata de personas, la Oficina de Monitoreo y Combate contra la Trata de Personas del gobierno de Estados Unidos (Department of State, 2015), señala en su informe del 2015 que, Ecuador se encuentra en la categoría de nivel 2, esto significa que la administración del país es catalogada dentro de “los países cuyos gobiernos no cumplen plenamente con las normas mínimas de la TVPA (Trafficking Victims Protection Act), pero están haciendo esfuerzos significativos para lograr el cumplimiento de dichas normas”.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Lo anterior se entiende en base a tres ejes de acción que sirven para clasificar a los países como Ecuador en el tema de trata de personas y explotación sexual e implica los siguientes señalamientos: a) El número absoluto de víctimas de formas graves de la trata es muy importante o está aumentando de manera significativa; b) Existe una falta de evidencia de esfuerzos crecientes para combatir las formas graves de la trata de personas desde el año anterior; o, c) La determinación de que un país está haciendo esfuerzos significativos para ponerse en conformidad con las normas mínimas se basa en compromisos por parte del país a tomar medidas adicionales en el próximo año.

## **1.16.- Santo Domingo de los Tsachilas; aspectos históricos, cifras, antecedentes de violencia de género y otras contextualizaciones necesarias.**

### **1.16.1.- Antecedentes generales de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas**

La Cooperativa Los Luchadores, que es el foco de nuestra investigación, se encuentra en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas. El nombre Tsachila es un pueblo originario de esa zona, que antiguamente se extendía en lo que hoy es Santo Domingo, de ahí que se le haya nombrado a la ciudad como “de los Tsáchilas” en Ecuador. El idioma de este pueblo es el Tsáfíqui, una variante de la familia lingüística barbacoana, Tsachila significa “palabra verdadera”. En Santo Domingo solo el 1,7 % se declara de esta etnia según censo 2010 (INEC).

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas está ubicada en la región sierra del Ecuador, aunque su clima es de tipo subtropical de llanura, con un clima costero debido a que se encuentra ubicada cerca del nivel del mar a 120 km de este y en la serranía las personas se refieren a esta ciudad como costa.

Santo Domingo posee una superficie de 3.446,64 kilómetros cuadrados. Al norte y este limita con la provincia de Pichincha, al sur con la provincia de Los Ríos, al oeste con la provincia de Manabí, al noroeste con la provincia de Esmeraldas y al sureste con la provincia de Cotopaxi. Su clima es cálido y la temperatura promedio alcanza los 22 grados centígrados. Fue creada el 16 de noviembre de 2007, su capital es la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

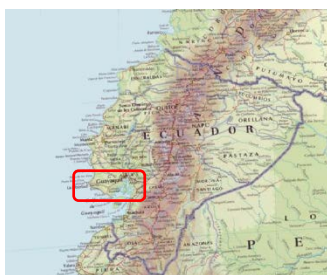
La población de Santo Domingo es de 368.013 habitantes (INEC, 2010), del cual 49,7 % son hombres y un 50,3% son mujeres, las mujeres en edad reproductiva suman 97.843, en cuanto a la protección social el Instituto de Seguridad Social del Ecuador (IESSE) señala que el 70,5 % de los hombres y el 70,6 % de las mujeres no poseen ningún sistema de seguro social, por ende, no poseen salud, ni seguro de cesantía alguno. Esto implica que no se encuentran dentro del sistema del Estado.

La población de la provincia de Santo Domingo está distribuida en un 80,2% dentro de la zona urbana y un 19,8% en la zona rural.

### 1.16.2- Antecedentes históricos de la ciudad de Santo Domingo

Santo Domingo de los Tsachilas, lugar de nuestro estudio fue creada el 29 de mayo de 1861 con el nombre de Santo Domingo por la evangelización de la congregación religiosa “Dominica” y por el grupo étnico Tsachilas, quienes eran llamados por los colonos como “Colorados” debido a un característico tinte de achiote con que solo los hombres aun pintan sus cabelleras de color rojo y que sirve según ellos contra las afecciones de salud, en principio, debido a estas dos confluencias se denominó Santo Domingo de los Colorados, siendo la quinta parroquia rural de Quito en 1861, para luego pasar a ser cantón de la provincia de Pichincha en 1967, finalmente Santo Domingo lograr la provincialización y autonomía el 6 de noviembre del 2007 fecha en la que se publicó en el Registro Oficial n° 205, la Ley denominada “Creación de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas”.

*Imagen 5 Ubicación de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas*



(Fuente: Google maps, en donde se marca con rojo la zona de Santo Domingo de los Tsachilas, 2018).

En 1880 se consignan las primeras avanzadas colonizadoras debido a la extracción del caucho, y en algunos registros de la biblioteca provincial se indica a finales del siglo XIX el ingreso de colonos franceses y alemanes a quienes se les cedió por parte del estado haciendas para la explotación cauchera, en el texto del estanciero Miguel Ordoñez de 1908, se indican algunas contextualizaciones histórico-económicas, como el descenso del precio del caucho en los mercados internacionales, y se cuestiona la dependencia económica que sufre el país puesto según Ordoñez (1908), en una posición colonial que abastece al mercado internacional con materias primas que luego el país las vuelve a comprar manufacturadas, es así que Ordoñez señala,

¿Por qué no nos dedicamos a la confección de los artículos en los cuales el caucho entra como materia principal? ¿No podemos, acaso, con un pequeño esfuerzo y un poco de apoyo del Supremo Gobierno establecer industrias en Santo Domingo de los Colorados para la preparación de impermeables? Tan sólo la falta de iniciativa y un espíritu de indolente dejadez

hace que, siendo nosotros los productores de todos los artículos más nobles, los remitamos al exterior para volverlos a recibir completamente adulterados y a precios fabulosos (Ordoñez, 1908, p.15).

El mismo Ordoñez (1908) nos indica la precariedad de los asentamientos en ese entonces y que ponen en evidencia las dificultades de planificación que desde el gobierno central tienen en este lugar y que han sido acarreadas desde su fundación.

De igual forma llama la atención los emprendimientos artesanales que existían en el territorio y que se concentraban para instalar fábricas de alcohol, además Ordoñez (1908) en sus comentarios resalta la mirada racial con la que este estanciero observa a la etnia Tsachila quien se fue, como señala este comentarista, acercando cada vez más a los colonos mestizos que llegaban al territorio formando una mixtura campesina compuesta por lo que fue conocido como montubios<sup>52</sup>, e integrando la mano de obra en el lugar.

También el autor señala que la repartición de tierras estuvo a cargo no solo del estado ecuatoriano sino también de algunas empresa extranjera como la Compañía Ferrocarrilera "Canadien Pacific" que vendía fincas de 80 acres a 20 años plazo (Ordoñez, 1908, p.25), lo anterior nos dan una aproximación sobre los asentamientos rurales en Santo Domingo y sus objetivos extractivistas, da la impresión de que existía poco ánimo por configurar un polo de desarrollo social más allá de la explotación, el interés del gobierno central era, negociar con empresas transnacionales para extraer las riquezas del entorno y moverse hacia otros territorios sin responsabilidad por la población que se comenzaba a asentarse de forma definitiva.

Concretándose a la región de Santo Domingo de los Colorados, puedo manifestar que lo que se llama población bajo ese nombre, no existe. Unas pocas casuchas diseminadas sin orden de

---

<sup>52</sup> El termino montubio corresponde a un señalamiento de las personas que habitan las zonas rurales de la costa del Ecuador. Según Paredes (2005) restringe el uso de este término a las/los habitantes que se encuentren en las provincias al sur de Esmeraldas (zona de Santo Domingo), Guayas, Los Ríos y Manabí. El censo INEC del 2010 los situó dentro de una categoría de autoidentificación étnica llegando al 8% del total de la población en Ecuador y siendo una población eminentemente agrario campesina dedicada a la ganadería y agricultura (León, 2008. p.7).

Al respecto Rivadeneira (2013), señala en su investigación el carácter político de movimiento cultural del concepto Montubio, en el que se integran aspectos de luchas y reivindicaciones campesinas y aproximaciones de etnia, al parecer el concepto montubio, aunque reconocido como parte del autoreconocimiento étnico en el censo 2010, apunta a un complejo territorial y de actividades rurales que aglutina a personas dentro del Ecuador. "En una reciente entrevista con Luis Alvarado él señala que el problema de la pobreza, desigualdad e injusticia no es un problema de carácter étnico, sino de clase. La preeminencia de lo étnico en su discurso cede espacios y se señala que los montubios no son precisamente una etnia, sino una cultura, un pueblo, pues Alvarado relaciona claramente a la etnia con la raza. En otra parte de la entrevista se habla también de "nosotros los montubios" (honestos, trabajadores, etc...) y "ustedes los mestizos" dando características claramente diferenciadas a ambas categorías marcando fronteras con el "otro". Se trata, entonces de un discurso en el que la etnia y la clase conviven" (Rivadeneira, 2013, p.84).

ninguna clase en uno de los peores sitios, que carece hasta de agua, no pueden constituir verdaderamente una población. Sorprende que nadie se haya preocupado de cosa tan importante, y hallándose dicho lugar tan sólo a 25 leguas de distancia de la Capital, y esto por la pésima ruta que en la actualidad sirve de camino. Esta consideración toma más realce si se advierte que en gran parte de este cuasi camino se han establecido muchísimas fábricas de alcohol, que producen no despreciable suma al Fisco y al cantón Mejía. El ilustre Municipio de este cantón no se ha preocupado jamás ni del pueblo ni del camino de Santo Domingo (...) los indios Colorados; éstos, si bien es verdad, llevan una vida nómada, tienen gran apego a la civilización, sin embargo, nadie se ha preocupado de su suerte. Etnográficamente considerados, son distintos de los orientales: su tipo se aproxima mucho más al de la raza blanca, son bien conformados, esbeltos, honrados, inteligentes y laboriosos, su don de imitación es sumamente desarrollado, así como también su espíritu de investigación, asimilándose con facilidad nuestras costumbres. Con poco esfuerzo podría, pues, contarse con ese elemento más, obligándole si no a vivir en el pueblo, por lo menos a frecuentarlo siempre. (Ordoñez, 1904, p.19).

Así podemos observar cómo se fue configurando el territorio de Santo Domingo, la migración mestiza fue integrándose a la etnia Tsachila y a la inmigración afroecuatoriana proveniente de la región costera de Esmeraldas ubicada a cuatro horas de ahí, esto resultó en un poblamiento rural de los montes boscosos que conformaron caseríos conectados principalmente a ríos montañosos en un clima subtropical y de abundantes selvas húmedas, a medida que el pueblo de Santo Domingo fue tomando forma y los sectores rurales fueron comerciando cada vez más sus productos en el lugar céntrico de la ciudad, las familias montubias mestizas y afroecuatorianas fueron construyendo un imaginario de idealización en cuanto a vivir en ella, el “progreso” que para estos habitantes significaba estar cerca del centro administrativo regional lo que fue generando un deseo que se concretaba en la medida que los estancieros fueron necesitando menos mano de obra en sus fincas y las familias tuvieron que desalojarlas, así su desplazamiento natural se hizo hacia la ciudad la que fueron poblando en la periferia, de ahí que la “Cooperativa Los Luchadores” se configuró y estableció sus asentamientos con ese tipo de población montubia mestiza y afroecuatoriana, provenientes del interior rural del territorio, llegando a ser un importante número de inmigrantes con estas características los que realizaron viviendas precarias principalmente de caña en terrenos del entorno de Santo Domingo, siendo junto con la población auto identificada como mestiza, un número significativo en los asentamientos provisorios que al poco andar se transformaron en tomas de terreno de la periferia, que después de innumerables confrontaciones con las autoridades de Santo Domingo y los dueños de los terrenos llegaron a establecerse como Cooperativas de vivienda reconocidas por las autoridades sin que muchas de ellas estén aún legalizadas, y teniendo la mayoría problemas de habitabilidad como no contar con alcantarillado, ni servicio de agua potable, calles sin asfaltar y familias sin escrituras de sus terrenos, finalmente después de este largo proceso quedaron las siguientes Cooperativas: Cooperativa Juan Eulogio, Cooperativa Los Unificados, Cooperativa El Centenario, Cooperativa Santa Martha, Cooperativa Asistencia Municipal, Cooperativa Padres de Familia, Cooperativa

Plan de Vivienda Municipal, Cooperativa Urbanización Florida, Cooperativa Los Unificados, Cooperativa 30 de Julio, Cooperativa Los Rosales y Cooperativa Los Luchadores.

### **1.16.3.- Cifras censales sobre Santo Domingo**

Según el censo del 2010, 26.072 hombres y 15.520 mujeres se declaran trabajadores por cuenta propia, 41.592 personas, el 29, 15 % no se encuentra en la red laboral de las empresas que contratan personal en el sector agrícola o servicios, ni tampoco son patronos.

Según el censo del 2010 (INEC) un 24% de los hombres y el 21,3% de las mujeres se dedican a actividades elementales como son, limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones, entre otros.

Existen un porcentaje importante de analfabetismo, dentro de las personas de la población de 15 años a más que no saben leer ni escribir el 6,3% se encuentra en esta condición desventajosa, esto es 15.356 personas. A demás de lo expuesto, el 17,8 % viviendas en Santo Domingo son de material precario, del total de 114.198, esto significa que 20. 327 viviendas son chozas, media aguas, ranchos, covachas, cuarto según la propia categorización del censo 2010.

Lo anterior se suma a que 48.041 viviendas no poseen agua potable de la red pública, y 65.407 no posee servicio no hay estadísticas sobre cuántas viviendas poseen o no red de internet y según el mismo censo, 36.878 viviendas no poseen conexión de servicio higiénico de alcantarillado.

La actividad económica principal es la agricultura (café, palma africana, abacá, cacao, tubérculos, maíz, caucho, flores tropicales) ganadería, que se dan en un clima lluvioso de tipo subtropical, a una altura de 655 msnm, teniendo una temperatura promedio de 22°C.

### **1.16.4.- Antecedentes de violencia de género dentro de Santo Domingo**

Como veremos existe para las mujeres una inequidad en cuanto a la autonomía de ingresos, esto nos habla de un cierto nivel de dependencia económica y por tanto en otros ámbitos de la existencia como puede ser el tomar decisiones sobre su movilidad, elección de estilo de vida y gustos para desarrollar la vida.



Tabla 15 Distribución de la Población de 15 a más Años por Sexo, Según Disponibilidad de Ingresos.

Ingresos Propios	Mujeres		Hombres		Santo Domingo de los Tsáchilas	
Tiene ingresos propios	68.441	50,3%	85.296	73,1%	153.737	60,9%
No tiene ingresos propios	67.506	49,7%	31.373	26,9%	98.879	39,1%
Total	135.947	100%	116.669	100%	252.616	100%

(Fuente: INEC, 2014b, p.16).

Según las cifras dadas por la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género de 185.110 mujeres, aproximadamente 109.770 mujeres han sufrido algunas veces violencia de género, a pesar de todas las restricciones legales que se han impuesto en el país, la cultura de dominación se impone en las relaciones interpersonales gatillando estas consecuencias. El hombre al parecer se puede sentir con derecho sobre la subjetividad de las mujeres, llegando a someter psicológica y físicamente.

Gráfico N. 40 Mujeres que ha vivido algún tipo de violencia de género en Santo Domingo



(Fuente: INEC, 2014b, p.18).

La situación de violencia es tan fuerte que observamos que ésta no es condición solo de las personas que mantienen relaciones formales con un hombre, sean casadas, separadas o divorciadas, sino que las mujeres que se encuentran aparentemente libres de estos compromisos con otro, como las mujeres solteras no se escapan de ser víctimas de estas violencias en sus vidas, esto creemos, es parte de un sistema cultural que las involucra no por su condición legal, sino que, claramente por su condición de género.

Gráfico N. 41 Mujeres que han Vivido Algún Tipo de Violencia de Género, Según Estado Civil o Conyugal.

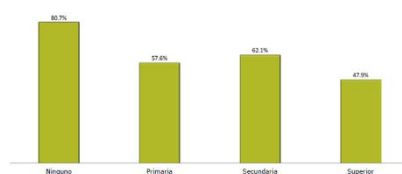


(Fuente: INEC, 2014b, p.21).

La violencia en Santo Domingo posee un antecedente de correlación en cuanto a que las personas violentadas, en la medida que tengan menor nivel educativo, poseen una menor capacidad de defensa ante las agresiones, por ende, mayor es su vulnerabilidad.

Algunas mujeres poseen las herramientas de protección social adecuadas, como, por ejemplo, el conocimiento de sus derechos como mujeres, un acercamiento al manejo legal o sus redes son construidas gracias al estatus que da la pertenencia a grupos con buena educación, con buen capital cultural y esto les permite aumentar el umbral de defensa ante los eventuales ataques de sus violentadores, aunque finalmente esta forma de “protección” no impide ser agredidas, llegando este último grupo de las mujeres con mayor preparación educacional un 47,9% de mujeres agredidas.

Gráfico N. 42 Mujeres que han Vivido Algún Tipo de Violencia de Género, Según Nivel de Instrucción.



(Fuente: INEC, 2014b, p.22).

Podemos observar que, dentro de la violencia desplegada por las relaciones de género, encontramos diferentes tipos de acciones en contra de las mujeres, teniendo la violencia psicológica, aquella violencia que desprestigia, que intenta quebrar la integridad de una persona como sujeto válido y legítimo ante el mundo, un lugar primario, es la violencia más utilizada, pero esto no implica que no vaya acompañada de las otras violencias, de hecho la violencia

psicológica es usada como arma de entrada para las otras violencias, en especial las violencias físicas, pues genera un abaja de la resistencia corporal ante los ataques (golpes, violaciones sexuales).

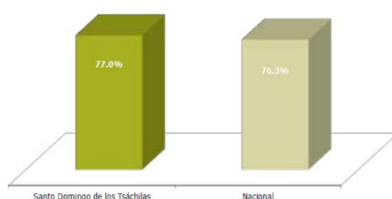
Tabla 16 Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, patrimonial y sexual.

Tipos de violencia de género	Nacional		Santo Domingo de los Tsáchilas	
	Mujeres	%	Mujeres	%
Violencia psicológica	2.902.369	53,9%	64.566	49,3%
Violencia física	2.046.644	38,0%	48.378	36,9%
Violencia patrimonial	897.905	16,7%	22.864	17,4%
Violencia sexual	1.380.642	25,7%	37.515	28,6%

(Fuente: INEC, 2014b, p.24).

En cuanto a lo anterior sabemos que tipos de violencia se ejercen en Santo Domingo, pero el sujeto agresor en directa medida es la pareja de la persona afectada, en un 77% levemente superior al porcentaje nacional que es de un 76,3%, esto implica que las relaciones interpersonales, alguna vez marcadas por la confianza y el derecho a la proximidad, se vuelcan en una medida muy importante hacia la violencia, nos preguntamos, ¿Por qué ocurre esta situación tan polarizada?, esperamos responder esta pregunta en la medida que nos adentremos en la Cooperativa Luchadores, punto de enclave de nuestra investigación.

Gráfico N. 43 Mujeres que han sufrido violencia de género por parte de su pareja o expareja.



(Fuente: INEC, 2014b, p.25).

En Santo Domingo el 42,2% de las mujeres con algún compromiso sentimental (casadas o unidas) que viven los diferentes tipos de violencia no desea la separación de quien ejerce esta violencia sobre ella, solo un 13,9% quiere separarse, pero por alguna razón señalan no poder concretar su deseo, el 29,9% presenta doble vinculaciones afectivas, en donde se separó de su pareja en algún momento, pero luego volvió con esa pareja, finalmente el 14% tiene la decisión manifiesta de terminar con su relación violenta.

Encontramos que los aspectos de Dominación Masculina se encuentran de forma muy patente en estos criterios estadísticos, en donde el 86% de las mujeres afectadas por la violencia de sus parejas de alguna forma no pueden alejarse de ellas y de la situación que las mantiene en ese estado de violencia como forma de relacionamiento y de vida.

Gráfico N. 44 Mujeres que han sufrido violencia de género, según razones por las que no han decidido separarse



(Fuente: INEC, 2014b, p.33).

Sobre la trata de personas y explotación sexual tenemos que se han observado patrones de ruta entre distintas ciudades del Ecuador, una de ellas es Santo Domingo de los Tsáchilas que sirve de importante puente conector entre espacios fronterizos cercanos a Colombia que son zonas costeras con poca vigilancia policial, mucha corrupción institucional y desorden administrativo del estado que se representa en esa zona y que permite el ingreso y salida de personas sin ser detectadas, por otro lado, Santo Domingo como ciudad también presenta grandes irregularidades en el ordenamiento administrativo territorial que permiten los movimientos subalternos, además esta ciudad es tránsito obligado para llegar a las dos grandes capitales del Ecuador como lo son la ciudad de Quito en la serranía y la ciudad de Guayaquil en el borde costero del país.

Las rutas de trata de personas tienen dos nodos claves en las fronteras: Huaquillas en El Oro, frontera con Perú, y Tulcán en Carchi, frontera con Colombia, desde donde se traslada a mujeres para su explotación en centros nocturnos de Santo Domingo de los Tsáchilas e Ibarra. Los casos más sonados son: Etno-sex en Galápagos, Niñeras en Uruguay y Dyncorp (2004); La Luna (2008) en Quito, y Operación Medusa (2014) (Ruiz, 2015, p.16).

Debemos subrayar que uno de los antecedentes presentados que llama la atención en el caso de Santo Domingo y que observaremos en el gráfico presentado es que, teniendo la ciudad de Santo Domingo 368.013 habitantes es decir el 22.73% de la población que posee la ciudad de Quito y un 16.06% de la población de la ciudad de Guayaquil la ciudad de Santo Domingo posee el segundo lugar, en todo el Ecuador en cuanto a denuncias por trata de personas que como ya hemos visto en la mayoría de los casos afecta a mujeres que son utilizadas para fines de explotación sexual y tomando en cuenta que se constata que existe un sub registro, debido a que aún la mayoría

de los casos no son denunciados por diversas razones, como lo son a) el que las mujeres traficadas son persuadidas de ingresar a las actividades de comercio sexual y, b) se involucran en las redes también de reclutamiento, pero además existen factores culturales que analizaremos en nuestro marco teórico el que las mujeres sean puesta a trabajar en el comercio sexual es en muchos casos naturalizado y forma parte de las actividades posibles para toda mujer en estos contextos histórico-sociales.

### **1.16.5.- Santo Domingo de los tsachilas: conformación de la población periférica entorno a la ciudad: pobreza, etnicidad y representaciones sociales.**

#### **1.16.5.1.- Problemáticas de la Cooperativa Los Luchadores en relación con el desplazamiento periurbano campo-ciudad.**

La Cooperativa Los Luchadores como otras Cooperativas que se encuentran desplegadas en la periferia de Santo Domingo, posee su origen en las familias campesinas que en los años ochenta y noventa comenzaron un proceso de migración interna que produjo varios asentamientos y tomas en la periferia de la ciudad, muchas de estas familias habitaban los sectores rurales de la provincia, que conforma diez parroquias rurales y ocho urbanas, además, a esto debemos sumar otras inmigraciones internas campesinas de familias pertenecientes a otras regiones del Ecuador que llegaron en minoría a poblar la periferia de Santo Domingo.

En los años Ochenta y Noventa, por la crítica situación social, política y económica del país (...) Las migraciones fueron inicialmente internas, hacia la capital provincial y hacia provincias costaneras y orientales, la migración interprovincial se suscitó debido al boom del banano, café, cacao y petróleo; poco tiempo después la migración fue hacia el exterior, específicamente a Estados Unidos (Bernal, 2014, p35).

Las transformaciones del mundo rural venía acaeciendo mucho antes de la llegada de la década de los 90's época en la que se produjeron las tomas de terreno en Santo Domingo, ya en 1982 la caída de los precios del petróleo golpearon al país (Rivera, 1990; Acosta, 2006) que dio origen a una migración sostenida del mundo campesino hacia las ciudades, al implementar por parte del estado medidas neoliberales<sup>53</sup> este privilegió al sector agro exportador vinculado a las

---

<sup>53</sup> En los años ochenta, según Acosta (2006), el estado ecuatoriano asumió las recomendaciones del FMI y el Banco Mundial, comenzando a poner en práctica las siguientes medidas durante las dos décadas siguientes: flexibilización laboral, reducción del gasto público mediante lógicas de austeridad y disciplina fiscal, reformas tributarias, intento de privatización de empresas públicas, lo que desencadenó severos enfrentamientos durante dos décadas con sindicatos, liberalización de los mercados junto con los tratados de libre comercio que golpearon la producción nacional agrícola y en áreas de pequeña y mediana industria manufacturera, llegada de capitales extranjeros, entre otras medidas. De ahí para adelante las políticas recesivas que buscaron reducir los índices de inversión y consumo no dejaron de producir acumulación de capital (Acosta, 2006, p.162) bajando los salarios de forma radical y aumentando la

transnacionales, en detrimento de los pequeños productores locales agrupados en familias, estas transformaciones se dieron por el progresivo ingreso de las políticas económicas neoliberales como flexibilización de empleos, reducción del gasto público, tratados de libre comercio en perjuicio de las actividades agrícolas y de pequeña-mediana industria local, o los ingresos indiscriminados de inversores extranjeros en empresas agrícolas de monocultivos, entre otros.

Parte de esas políticas consistían en reducir los presupuestos de algunos organismos estatales; suprimir varios proyectos "ambiciosos" como el de desarrollo rural integral; favorecer a ciertos grupos agroindustriales ligados a la exportación; fluctuar las tasas de interés para apoyar a instancias financieras; etc. La mayoría de esas medidas eran parte del modelo neoliberal que se le implementó desde 1984 al 88 (Rivera, 1990, p.21).

Uno de los problemas importantes que se presentaron en el mundo rural fue que, ante las fluctuaciones económicas, los pequeños productores no pudieron manejar competitivamente sus producciones, los períodos de siembra, mantención de los cultivos y cosecha (ciclos largos) siempre han sido afectados por eventos climáticos, plagas y otros a los que las economías familiares rurales que se daban mayoritariamente en la región de Santo Domingo no podían dar solución, dejando mucha incertidumbre en ese entorno, de ahí que, muchas familias decidieron como una acción espontánea, el diversificar sus actividades y comenzaron a fluctuar hacia la ciudad y comerciar con otro tipo de productos y por ende al realizar esta diversificación también lo hicieron con sus actividades laborales por la imperiosa necesidad económica que apremia, de ahí que la exploración de las familias productoras rurales se dirigió hacia la zona urbana y el aprendizaje junto con los conocimientos de las labores del campo tuvieron que ser adaptadas a la ciudad,

Las implicaciones para el empleo rural son evidentes: mientras las empresas capitalistas pueden regular a voluntad el volumen del empleo requerido, según las fases del proceso de producción y las necesidades del proceso de trabajo; entre los campesinos esto no es posible porque se organiza la producción a partir de un factor dado que es la fuerza de trabajo familiar (...) A esto hay que añadir que tanto el 'tiempo corto como el largo' están determinados por fenómenos naturales poco controlables por el hombre. Así pues, la discontinuidad del trabajo campesino, es decir, la práctica del tiempo corto es lo que posibilita a su vez aprovecharlo en otros tipos de trabajos. (Martínez, 1992, p.122),

---

reducción de empleos dramáticamente, Acosta señala en su libro "Breve Historia Económica del Ecuador" que hay que considerar además de las presiones de las políticas neoliberales, una serie de situaciones contextuales históricas e idiosincráticas del propio país, para comprender la debacle económica y la desestructuración que llega hasta nuestros días y que da un giro radical hacia el neoliberalismo con la dolarización de la economía en el régimen de Jamil Mahuad en el año 2000, que causó un éxodo emigrante sin precedentes "Entre las primeras se puede destacar: inundaciones (1982-83, 1997-98), sequías, terremoto (1987), caída de los precios del petróleo (1982-83, 1986, 1997-98), conflicto bélico (1981, 1995), crisis financiera internacional (1997-98). Los problemas estructurales existentes, propios del capitalismo dependiente, deberían ser incorporados en el análisis, pues no se puede creer que las condiciones previas al ajuste eran óptimas y estables, menos aún que solo las políticas de inspiración neoliberal son las causantes de los problemas (Acosta, 2006, p.163).

Es así como, muchas familias que han emigrado hacia los cordones periféricos de Santo Domingo realizan una constante entrada y salida tanto de su barriada hacia lo que llaman “sus terrenitos” en donde constantemente poseen alguna siembra que les ayuda para el consumo familiar o para ir a la ciudad a vender estos productos, todo en una economía de subsistencia cuando los empleos provisionales de la ciudad se vuelven escasos, o en otras ocasiones estas personas, se quedan a vivir un tiempo en estos terrenos del interior, para regresar luego a la barriada con el fin de buscar nuevamente alguna fuente de empleo que generalmente para los hombres está en la construcción o en la tala de árboles, y para las mujeres en el comercio ambulante, en las cocinerías o las parrillas que ellas mismas instalan en alguna esquina de la ciudad,

La vida urbana, también incluye a quienes usan la ciudad sólo una parte del tiempo” por ejemplo: las personas que viven en el campo y que se trasladan de forma diaria a la ciudad por sus actividades comerciales o laborales; de igual manera, los habitantes de la ciudad que se movilizan al campo, muchas veces, para comprar, vender o practicar actividades agrícolas, entre otras (...), estas zonas rurales periféricas, también ha sido motivo de discusión por su definición, ya que por estar más cercanas a las ciudades, sus características rurales y urbanas son menos notorias y más complejas, es así, que se han utilizado términos como rurbanos, periurbanos o barrios en transición, para indicar que estos lugares se van convirtiendo en la residencia de quienes trabajan o desarrollan sus actividades cotidianas en la ciudad, dejando atrás algunas características rurales (Hannerz, 1993, p.82, en Jácome, 2011p. 18-19).

Una de las problemáticas más presentes en estas últimas décadas en el mundo rural en general y en Santo Domingo en particular, es que la demanda ganadera se ha intensificado al igual que los monocultivos de palma africana, ambas actividades productivas no requieren de gran mano de obra, y por el contrario demandan grandes extensiones de terreno, ante esta realidad los pequeños propietarios han tenido que vender sus tierras a las grandes empresas de cultivo o ganaderas, quedando en posición de obreros, muchos de ellos sin más que su fuerza de trabajo, como lo señala Martínez (2007), los tratados de libre comercio dejaron a los productores locales en un punto de quiebre al no poder competir con la oferta de productos que ingresó al país de esta manera la venta de terrenos de las familias campesinas se dio desde la década de los ochenta hasta nuestros días, en que las familias solo reservan una pequeña porción de sus terrenos originales para su propia supervivencia, las organizaciones locales desaparecieron y las/los trabajadores de su propio suelo se volcaron a pedir empleos a las grandes empresas agroexportadoras, el problema fue que la mano de obra de este tipo de agroindustrias es pequeña debido a la tecnificación de sus procesos productivos y de cosecha, peor aún en el tema pecuario, en donde la mano de obra es mínima.

Cómo observamos en el cuadro siguiente, el uso del suelo en Santo Domingo hoy en día es fuertemente utilizado para producción ganadera, lo que implica que existe en la zona una productividad alta con baja empleabilidad.

Tabla 17 *Uso de Suelo en Santo Domingo de los Tsachilas*

Uso Actual	Área (Ha)	%
Pecuario	180.177,50	51.01
Agrícola	90.360,59	25.58
Vegetación Natural	58.120,22	16.46
Pecuario - Vegetación Natural	9.896,79	2.80
Arca urbana	6.376,21	1.81
Forestal	5.434,00	1.54
Agrícola - Pecuario	1.887,49	0.53
Pecuario - Forestal	490,08	0.14
(Pecuario - Agrícola)/Vegetación Natural	453,79	0.13

(Fuente: GAD, 2011 en, Antequera, 2012, p.171).

Dentro de lo anterior y que ya fue brevemente esbozado se encuentran los tratados de libre comercio firmados por el país y que en muchos casos afectan a la industria nacional es el caso de los “AS”: Acuerdos Subregionales del Pacto Andino, “AR”: Acuerdos Regionales, “NAM”: Nómima de Apertura de Mercado, “PAR”: Preferencias Arancelarias Regionales, “ACE”: Acuerdos de Complementación Económica, “AAP”: Acuerdos de Alcance Parcial, “AAPR”: Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación del Patrimonio Histórico de Preferencias Arancelarias, “AGR”: Agropecuario Acuerdo de Alcance Parcial para la Liberación del Comercio de Semillas. (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011, p.28).

Finalmente, Ecuador firmó el 11 de noviembre del año 2016 su tratado de libre comercio con la Unión Europea complejizando el panorama rural, que ya se encuentra devastado, obligando a miles de familias a emigrar de sus tierras en busca de otras formas de sobrevivencia, sobre esta problemática, hay que puntualizar que la constitución de Ecuador garantiza los derechos sobre la protección de la naturaleza cómo un bien patrimonial pero el TLC según organizaciones ambientalistas abre la posibilidad de privatización del agua y con ello la relación de usufructuó de tierra y agua en inversiones extranjeras, también quedan abiertas las posibilidades para las transnacionales mineras y la seguridad alimentaria que era una cláusula constitucional queda con este TLC en suspenso por la liberalización de importaciones de semillas y el fomento al monocultivo, junto con lo anterior, la potencialidad agrícola de la Unión Europea permite ingresar, gracias al TLC con todo el arsenal agroindustrial al territorio en desmedro de la industria local que no está preparada para afrontar tamaña intervención empresarial y no se sabe qué consecuencias traerá el ingreso de productos subsidiados desde la Unión Europea, otro tema son



las semillas, la Unión Europea exige que las semillas que circulen sean certificadas, pero en el mundo agrario local de Ecuador, esto es un impedimento más para el libre desarrollo de la agricultura familiar, obligando a estas personas a compra semillas de las grandes transnacionales como, Monsanto, DuPont Pioneer, Dow AgroSciences, Syngenta Seeds y AgReliant Genetics.

La amenaza más temible viene de fuera no sólo de la sociedad rural sino del mismo contexto nacional. La globalización y dentro de ella los tratados de libre comercio constituyen una amenaza que acentuará sin duda el nivel de pobreza de la población rural. No sólo que muchos cultivos que actualmente demandan una importante mano de obra quedarán al margen del mercado, sino que los mismos productores deberán asumir un patrón de producción-consumo ajeno a sus prácticas culturales. Es el golpe de gracia de la desestructuración rural liderada por las grandes empresas transnacionales de alimentos y productoras de insumos agrícolas. Cualquiera sea el resultado de las negociaciones del TLC, los campesinos sufrirán las consecuencias más negativas: dejar de ser productores para pasar a ser un ejército de desempleados que abandonarán el campo en dirección a las ciudades más grandes (...) Si estas tendencias se cumplen, los pobres rurales se transformarán por la fuerza de los hechos en pobres urbanos, generándose una segunda gran oleada de flujo campo-ciudad (Martínez, 2007, p.55).

Otro de los problemas que ha venido aconteciendo en Santo Domingo de los Tsachilas es el definitivo distanciamiento de las generaciones más jóvenes sobre los temas rurales, si bien muchas de las familias poseen pequeños terrenos que aún conservan en lugares a las afuera de la ciudad, los jóvenes ven con mucha renuencia el volver a esos espacios para trabajar la tierra junto a sus familiares de más edad. Lo cierto es que las nuevas generaciones nacidas en la barriada tienen puesta su mirada en ingresar al mundo urbano por completo y sus intentos laborales como primera opción siempre están en conseguir un trabajo dentro de la ciudad, sea dentro de la legalidad o en actividades subalternas, pues sus metas aspiracionales son el obtener los bienes de consumo que les ofrece el mercado urbano, deseando desmarcarse por completo de su origen familiar campesino, es así que muchos jóvenes prefieren dedicarse a las actividades subalternas del comercio ilegal que a retornar al pedazo de tierra que posee la familia para ganarse la vida o alimentarse, en cambio las generaciones más viejas se observan que están más dispuestas a trabajar la tierra o abastecerse de la pesca de río, lo anterior no tanto para la venta de los productos, sino para poder tener alimentos para el sustento familiar en la barriada.

En la Costa, el asunto es más complejo, porque si bien muchas familias todavía poseen tierra, el trabajo campesino está completamente desvalorizado a los ojos de las jóvenes generaciones. (...), por ejemplo, muestra que en el caso de familias que tuvieron acceso a tierras por reforma agraria en ex haciendas bananeras de la United Fruit, al perderlas se han vuelto jornaleros, pero su mirada está puesta en alguna actividad no agraria como meta ocupacional, son obreros agrarios, pero en forma transitoria, hasta que logren vincularse a algún trabajo en la ciudad. El hecho es que los jóvenes no quieren ser campesinos ni someterse al duro trabajo de la tierra. Además, la misma realidad los empuja fuera, al comprobar que a pesar de los esfuerzos y luchas de sus padres o de generaciones anteriores, no ha cambiado en nada su situación económica. (Martínez, 2007, p.54).

Todo lo anterior a traído como consecuencia la desvalorización de la calidad de vida y el empobrecimiento de las familias que habitan las zonas rurales como los alrededores de la provincia de Santo Domingo, llegando a presentar las estadísticas unos índices de pobreza constantemente elevados para estos habitantes, este es un fenómeno generalizado en todo el país, llegando estos indicadores a casi a triplicar el porcentaje de personas en situación de pobreza en las zonas rurales con un 43,35%, en comparación con los habitantes de las ciudades que es de un 15,07% del total de la población.

Tabla 18 Indicadores de pobreza rural según INEC 2016 Ecuador

Indicador	Área	mar-15	mar-16	Dif	p-valor
Pobreza	Nacional	24.12%	25.35%	1.23	0.234
	Urbano	15.07%	16.63%	1.56	0.130
	Rural	43.35%	43.96%	0.61	0.772
Pobreza Extrema	Nacional	8.97%	10.05%	1.07	0.152
	Urbano	3.90%	5.60%	1.70	0.002
	Rural	19.74%	19.53%	-0.22	0.915

Fuente: INEC Reporte de Pobreza - marzo 2016<sup>54</sup>

#### 1.16.6.- Santo Domingo: deterioro y discriminación en el territorio

Tomando las estadísticas del INEC recordemos que para Santo Domingo (2010), en este territorio hay 368.013 personas, el 49,7% son hombres y el 50,3% son mujeres. En este contexto del total de personas el 81% se declara mestizo, un 7,7% se declara afroecuatoriano, el 6,8% dice ser blanco, un 2,5% dice pertenecer al grupo montubio y como indígenas se autocalifica el 1,7%, el 0,3% como otro.

El 70,5% de los hombres y el 70,6% de las mujeres, no posee seguro social de ningún tipo y no aporta al seguro estatal, dejando a una amplia cantidad de la población completamente desprotegida.

Según INEC (Censo, 2010), el 26.072 de los hombres y el 15.520 de las mujeres declara trabajar por cuenta propia en labores varias, y 19.679 de los hombres son jornaleros o peones sin calificación y con empleo precario u ocasional.

<sup>54</sup> Para la/el lector que desee profundizar en los datos puede dirigirse a la página:  
[http://www.Ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Marzo\\_2016/Informe%20pobreza-mar16.pdf](http://www.Ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Marzo_2016/Informe%20pobreza-mar16.pdf)

El analfabetismo en el territorio de Santo Domingo llega al 6,3% de la población mayor de 15 años y se concentra en los sectores populares, siendo el nivel promedio de educación de tan solo 8, 8 años, esto es que la educación se detiene al finalizar la educación básica.

Solo el 21,5% de la población cuenta con acceso a una computadora, y el 9, 1% tiene acceso a internet en Santo Domingo marcando una grave brecha digital en la era del mundo global, dentro de esto solo el 17,1 % posee acceso a televisión por cable.

En cuanto a la calidad de vida al interior de los hogares, según INEC (censo 2010), el 51% de la población debe hervir el agua para que sea potable, el 27,7% debe comprar agua envasada para su consumo, el restante 20, 6% debe aplicar cloro, filtrarla o limitarse a beberla como llega. Finalmente 48.041 personas no se abastecen de la red pública de agua potable en la ciudad. Y 36.878 personas no poseen servicio de evacuación por alcantarillado.

Según censo 2010 (INEC, 2010), el 20,4% de la población de Santo Domingo posee un tipo de vivienda precaria que, dentro de las calificaciones estadísticas lo han calificado como: media agua, choza, rancho, covacha, esto es aproximadamente 73.603 personas viven en esta condición en Santo Domingo de los Tsachilas.

Con respecto al nivel de pobreza de la provincia de Santo Domingo, (INEC, 2010, censo de población y vivienda)<sup>55</sup>, la medición de la pobreza según las necesidades básicas insatisfechas (NBI), apunta a que en Santo Domingo existe un 74,4% de la población sin satisfacer sus necesidades básicas, al respecto y en comparación tenemos a la provincia de Pichincha donde se encuentra la capital del Ecuador Quito que presenta un índice de insatisfacción de las necesidades básicas de un 33,5% de personas con sus necesidades básicas insatisfechas.

---

<sup>55</sup> Según el censo de población y vivienda 2010, La medición de pobreza se basa en 4 métodos: 1) método indirecto: ejemplo de éste es la pobreza por ingresos y distribución de la riqueza, que se basa en el cálculo de una línea de pobreza y el criterio de medición que aplica es la capacidad adquisitiva de requerimientos mínimos para obtener una canasta básica de bienes; 2) método directo: en esta categoría se encuentra la medición de pobreza por necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la medida de pobreza estructural, estas medidas hacen una caracterización de hogares pobres y no pobres basado en la existencia de al menos una necesidad básica insatisfecha en el hogar; 3) medidas complementarias: el Índice de Capacidad de Generación de Ingresos fue generado para complementar información de NBI calculado con información censal mediante una estratificación de hogares por capacidad de generación de ingresos, y 4) Enfoque multidimensional: éste método utiliza el índice de pobreza multidimensional, el cual hace un cálculo de la pobreza severa mediante la definición de 3 dimensiones: salud, educación y calidad de vida. La medida de pobreza por capacidades o pobreza humana adopta también un enfoque multidimensional fundamentado en la teoría de la dependencia (Sen, 1981) y se basa en la consideración de las capacidades necesarias para desenvolverse en la sociedad (INEC Censo de población y vivienda, 2010, p.29).

Ahora, según el índice de percepción de inseguridad barrial, elaborado por la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE, 2010 dependiente de INEC), en Santo Domingo de los Tsachilas, de un total de 198.923 personas encuestadas, 101.927 personas calificaron de muy inseguro el vivir en su barrio en esta ciudad, esto es el 51,24% de las/los habitantes encuestados.

Y en el mismo estudio, del DESAE, 2010, se señala que: de 198.935 personas encuestadas por el nivel de percepción de inseguridad al vivir en la ciudad de Santo Domingo, 173.324 declararon sentirse muy inseguros en ese territorio para vivir, esto es el 87,1% de las personas encuestadas.

La problemática que observamos en esta realidad territorial es muy grave, además de conocer que la calidad de vida de un gran número de habitantes es muy baja, sumamos a lo anterior, que las dificultades de inserción laboral son altas por la poca calificación en especialidades y la baja educación en años de estudio, sin meternos siquiera en la calidad de la misma educación que se recibe, más aún, la indefensión que posee la población, con más de un 70% de personas que laboralmente no poseen seguro alguno a nivel social deja el panorama del habitar en Santo Domingo de los Tsachilas en una situación de tensión, cuyas consecuencias se transparentan en los indicadores de percepción de la inseguridad, ya sea de los barrios y de la propia ciudad, esta inseguridad se expresa a nivel general sin identificar los orígenes y actores que la provocan, pero creemos que el conjunto de las múltiples precariedades van configurando este deterioro que deja ver la ineficacia de los gobiernos locales y centrales, junto con la poca capacidad de generar planes de reactivación de las economías familiares y el nulo apoyo a la promoción de las garantías sociales, tan solo con observar que el 70,5% de los hombres y el 70,6% de las mujeres, no posee seguro social ya nos dice la poca preocupación de las autoridades ante la población en general, y dentro de esto los escasos planes dirigidos hacia la población económicamente activa (PEA), que es de 150.151 personas según censo (INEC,2010), tampoco hay planes para insertar a las 93.220 mujeres y 41.822 hombres que engrosan la población que, encontrándose en condiciones de trabajar no lo hacen, al menos no en el comercio formal y que se encuentran económicamente inactivos (PEI) en el territorio de Santo Domingo.

No existen cifras sobre el comercio informal, pero si algunas pequeñas investigaciones que, si bien no cuentan con datos o estimaciones de la significancia del mismo, nos entregan algunas apreciaciones de la situación en Santo Domingo, en el trabajo de Zaruma (2013), este indica la proliferación de este tipo de comercio que ha ido engrosándose por las causas antes vistas, afectando a todo el contexto económicosocial de la ciudad e involucrando a gran parte de la población de la ciudad y sus alrededores,

Hoy las cosas, sin embargo, han cambiado dramáticamente en perjuicio de la sociedad y de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante los últimos años, dando lugar a una Ciudad diferente, invadida por miles de puestos de comerciantes informales y/o ambulantes, en donde es posible obtener frutas y alimentos preparados, al igual que prendas de vestir, cosméticos, zapatos, útiles escolares, juguetes, herramientas, videos, aparatos electrodomésticos, plantas, pájaros e incluso hasta muebles, todo ello es beneficio a la sociedad por que otorga precios menos costosos, y como desventaja se considera que el comercio informal y/o ambulantes, mantiene impacto negativo ya que ha generado delincuencia en las actividades económicas (...) En el siguiente trabajo se plantea que la situación de la informalidad y la ilegalidad del sector informal es una respuesta a la incapacidad del Estado por brindar a los pobres sus aspiraciones básicas y en respuesta actúan por su propia cuenta sin cumplir ciertos requisitos impuestos por la legalidad (Zaruma, 2013, p.19-20).

### 1.16.7.- Desventajas de la población según percepción de auto-representación

Los grupos étnicos en el Ecuador se dividen en: mestizos, que en mujeres asciende a 5.301.654 personas, esto es el 72,6% y en hombres son 5.115.645 que es un 71,3% de la población total, blancos, que llegan a 448.740 esto es 6,1% en mujeres y un total de 433.643 hombres que se autodenominan blancos, y que corresponden al 6,0% del total de la población. Estos dos grupos se encuentran engrosando las mejores capas sociales, en donde se encuentran los mejores ingresos y acceso a una educación completa y de calidad.

Así también, estos dos grupos de la población ecuatoriana cuentan con las más bajas cifras en cuanto al analfabetismo, lo que, a falta de estadísticas que logren transparentar la situación de los otros grupos étnicos, nos permite inferir mayores ventajas a la hora de búsqueda de empleo e inserción laboral lo que incide en la calidad de vida de estos grupos blanco-mestizos.

Tabla 19 Analfabetismo según auto identificación étnica INEC 2010.

Etnia	Mujeres	Hombres
Indígena	26,7%	13,7%
Afroecuatoriano/a	7,9%	7,4%
Montubio/a	12,6%	13,1%
Mestizo/a	5,9%	4,2%
Blanco/a	4,0%	3,3%
Otro/a	5,6%	3,7%
<b>Total nacional</b>	<b>7,5%</b>	<b>5,8%</b>

(Fuente: INEC, censo 2010).

En los indicadores de analfabetismo que es crucial para aspirar a mejores empleos y estabilidad laboral el grupo blanco-mestizo, como se mencionó, poseen los más bajos índices de analfabetismo llegando en los mestizos a 5,9 % en mujeres y 4,2 % en hombres, y en la población autodenominada blanca llega en mujeres al 4,0% y en hombres al 3, 3% de analfabetismo

señalando la raíz colonial heredada en cuanto a las desventajas de la población según su percepción y enclave de origen.

Por el contrario, con respecto al analfabetismo a nivel nacional entre los afrodescendientes tenemos que, el 7,9% de las mujeres y el 7,4% de los hombres se encuentran en el rango de analfabetismo, y con respecto a los montubios el 12,6% de las mujeres y el 13,1% de los hombres se encuentran dentro del índice de analfabetismo, comprendiendo que un gran porcentaje de ambos grupos de auto identificación étnica se encuentran en una clara desventaja para su sobrevivencia al interior del país y engrosando las líneas de pobreza, entendiéndose que son personas que poseen dificultades para alcanzar a cubrir la canasta básica de alimentos<sup>56</sup> que en el año 2017 estaría cubierta para cuatro miembros de un hogar tipo con 708,79 usd mensuales.

Como otro antecedente importante para configurar el complejo cuadro del contexto al interior de las barriadas de Santo Domingo y en particular de la Cooperativa Los Luchadores, las familias no saben cuánto se percibe mensual, pues su forma de sobrevivencia es como dice ellos “al diario”, pero la meta general de las familias es lograr con mucho esfuerzo llegar a los 375 dólares que es el salario mínimo a noviembre del 2017, para un grupo familiar en promedio de cuatro a cinco personas.

Dentro de esta cruda realidad debemos volver a reflexionar sobre los grupos étnicos, pues son ellos los que engrosan los porcentajes y cifras de precarización en el territorio sea rural y urbano de Santo Domingo de los Tsachilas, son los que han encabezado las tomas de terrenos, y que sobreviven gracias al comercio informal que existe ante el desorden institucional, para intentar contextualizar esto no existen estudios.

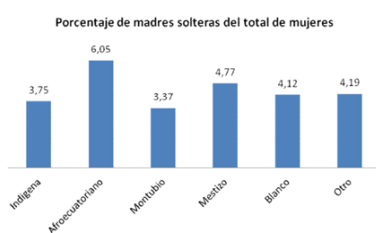
Junto con lo anterior es conveniente recordar, como vimos en la encuesta realizada al interior de la Cooperativa Los Luchadores que, la población auto representada como afroecuatoriana corresponde al 16% y montubio un 10%, a esto se agrega que la representación de indígena es de un 4%, siendo que el Ecuador se destaca por contar con una alta auto representación indígena con un 7% a nivel nacional.

---

<sup>56</sup> Para el presente mes la Canasta Familiar Básica, definida en noviembre de 1982, tiene un costo de 708,79 USD, en tanto que la Canasta Familiar Vital, definida en enero del 2007, alcanza un costo de 498,70 USD.

Otro antecedente interesante que tiene que ver con la tendencia por género y etnia es el de ser madre soltera, en donde las mujeres afrodescendientes poseen el más alto de los porcentajes de maternidad en esta condición llegando al 6,05% a nivel nacional, seguido solo por la población autodenominada mestiza que incluso siendo mayoritaria en el país no logra en este ámbito de vulnerabilidad superar a las mujeres afrodescendientes.

Gráfico N. 45 Población de Madres Solteras en Ecuador Censo 2010



(Fuente, INEC, Censo 2010).

Vera (2016), en su investigación sobre mujeres afroecuatoriana detecta como los elementos de raza-étnia y clase social se intersecan construyendo determinantes en los roles de género y por ende en la interacción entre los sexos que dadas las cifras podrían indicarnos las conductas de paternidad y jefatura de hogar femenina, más feminización de la pobreza del grupo afrodescendiente que encontramos en la Cooperativa “Los Luchadores”, pese a lo anterior, el estado de Ecuador no posee en la práctica ninguna política pública en torno a este grupo vulnerable y vulnerado en sus derechos, a pesar de que en la constitución de dicho país aparecen sendos artículos bajo el título de “Institucionalidad y políticas de género” (Art. 70, 156,157) sin que se hagan efectivos en los territorios más empobrecidos económicamente.

Las categorías sociales de raza y etnia juegan también un rol en el posicionamiento de la clase –sin caer en reduccionismos–. De igual manera se evidencia cómo la etnia y la raza determinan ciertos roles de género y de relaciones entre los sexos. Y, por consiguiente, evidencia también el papel que juega la adscripción étnica y de género en la posición y el acceso al trabajo. Considerando estas categorías y su articulación se puede hacer visible las diferencias, las desigualdades, las desventajas y la exclusión de ciertos grupos (Vera, 2016, p.37).

Él porque es para nosotros importante conocer estas cifras, se encuentra radicado en el conocimiento de las dificultades al interior de la Cooperativa “Los Luchadores”, en la que encontramos una cantidad considerable de mujeres y hombres afrodescendientes y montubios en situación precaria, sin trabajo y sobreviviendo gracias al comercio informal y subalterno dentro de la ilegalidad, debido al abandono por parte del estado de estos grupos y a la precariedad de

planes sociales, sean educativos, económicos, sanitarios entre otros, a través del tiempo para estos grupos étnicos y que los hacen cada vez más vulnerables y expuestos para ingresar a actividades ilegales para sobrevivir, siendo luego reprimidos y estigmatizados por los poderes facticos del estado.

Un ejemplo de esto, son los movimientos de protesta que intentan exponer la grave situación que afecta a los afrodescendientes y montubios, como a otras representaciones étnicas en el país, personas en su mayoría excluidas en los intercambios con la población blanco-mestiza, estos sectores postergados de la economía, educación y otros derechos básicos, salen a las calles e intentan poner sus demandas en la agenda política con pocos efectos concretos, al igual que les ocurre a los sectores de la Cooperativa Los Luchadores quienes a pesar de sus reclamos ante las autoridades no reciben solución a sus demandas,

Más de 300 afrodescendientes que realizaron una Marcha por la Dignidad y la Vida” entre el día 15 hasta el 25 de abril de 2012 cuando partieron desde Viche (provincia de Esmeraldas) hasta Quito, donde fueron recibidos tanto por el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, como por el presidente de la República, Rafael Correa. De acuerdo con los medios de prensa, Jazmín Cheme, líder de la movilización, “el objetivo de la marcha es la construcción de una agenda de igualdad y reivindicación de derechos, y para reafirmar la aplicación del Decreto 60 que habla de inclusión laboral de los afrodescendientes, montubios e indígenas” (...) “dijo que los afroecuatorianos no quieren que se les regale nada, solo piden se cumpla con el Decreto que habla de la inclusión laboral de los afrodescendientes, montubios e indígenas” (García, 2012, p.5).

Bajo este contexto, debemos comprender que los sectores con los que trabajamos en esta investigación se encuentran sometidos a múltiples situaciones de discriminación que podrán ser observadas en el capítulo etnográfico, estos sectores pivotean entre ser populares no representados y populares reprimidos Barbero (1991), son sectores que se encuentran con demandas que con extrema dificultad pueden hacer visibles, pero también lo integran sectores en los márgenes de lo social, sujetos que no son tomados en cuenta en los diálogos del poder, salvo como problema, son sujetos que nunca son vistos como detentadores de algún poder productivo sino dependiente, esto es, son la mano de obra del poder económico, son el peligro en materia de seguridad, son el problema en cuanto a lo social, son los sectores que no tienen espacios para colocar sus discursos fuera de las fronteras en donde viven, que es por lo general dentro de los cordones periféricos de las ciudades, cerca de los vertederos de basura, de los sitios eriazos, son los sectores como los de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo, que deben esperar días para ser atendidos en una emergencia médica y que poseen, dentro del sistema educativo la expectativa de lograr no desertar y en lo posible, bajo muchos esfuerzos, lograr sacar la primaria, para que, con ese



documento puedan ser recibidos como mano de obra no especializada en la construcción o en las fincas que proveen de caña de azúcar, cacao, banano y café a las grandes empresas, a menudo transnacionales, que se abastecen de estos productos.

Lo popular no-representado "se constituye como el conjunto de actores, espacios y conflictos que son aceptados socialmente pero que no son interpelados por los partidos políticos de izquierda" Aparecen así actores como la mujer, el joven, los jubilados, los inválidos en cuanto portadores de reivindicaciones específicas; espacios como la casa, las relaciones familiares, el seguro social, el hospital, etcétera. Y un segundo tipo de popular no representado, constituido por las tradiciones culturales: prácticas simbólicas de la religiosidad popular, formas de conocimiento salidas de su experiencia como la medicina, la cosmovisión mágica o la sabiduría poética, todo el campo de las prácticas festivas, las romerías, las leyendas y, por último, el mundo de las culturas indígenas.

Lo popular reprimido "se constituye como el conjunto de actores, espacios y conflictos que han sido condenados a subsistir en los márgenes de lo social, sujetos de una condena ética y política". Actores como las prostitutas, los homosexuales, los alcohólicos, los drogadictos, los delincuentes, etcétera; espacios como los reformatorios, los prostíbulos, las cárceles, los lugares de espectáculos nocturnos, etcétera (Barbero, 1991p. 28).

Dentro de esta situación en la que viven día a día sectores empobrecidos como los de las barriadas de Santo Domingo, encontramos la mirada de los otros, los que los califican, cuando me he acercado a preguntar sobre la Cooperativa a personas en el centro de Santo Domingo las respuestas mayoritarias son negativas, apuntando a que es "zona roja" y otros calificativos por el supuesto peligro del lugar, y sobre el tema de la explotación sexual y prostitución constantemente se apunta a la vagancia de las personas, a "la vida fácil", los pobres son calificados de flojos o vagos, poniendo el acento en que la voluntad personal de acuerdo a los tiempos en que vivimos en donde el capitalismo y hoy el neoliberalismo sostienen una ética del ganar y ganar constantes, pensando en el nacimiento del capitalismo a costa del trabajo redoblado, el sacrificio y la austeridad (Weber,2009, p. 62), quienes no logran la ganancia son los propios responsables de su mísero destino, existen causas estructurales, inequidades y exclusiones que de generación en generación se traspasan, formas de capitales que son subalternos y menos valorados por quienes poseen las posiciones de dominación. Lo que produce como lo indica Bayón (2012), un halo de desprecio y estigma que como la marca de Caín los señala y evita que ingresen a mejores espacios vitales.

La estigmatización de los pobres es más evidente en contextos donde predomina una visión de la pobreza atribuida a causas individuales, lo que genera un discurso moralizador. Desde esta visión, los pobres son considerados "culpables" de su propia situación, de no hacer lo "necesario" por y para sí mismos, producto de una "cultura de la pobreza" y de situaciones anómicas que se transmiten intergeneracionalmente. La explicación por la "pereza" —"si no trabaja es porque no quiere, porque es un flojo"— remite a una idea moral basada en el deber y en la ética del trabajo. Los pobres son acusados de no hacer lo suficiente por ellos mismos, y el gobierno, por tanto, no tiene la obligación de ocuparse de ellos (Bayón, 2012, p.148).

Debido a lo anterior, la responsabilidad del estado en materias sociales se desdibuja cada año, en la actualidad en la situación de Ecuador y de otros países de Latinoamérica ocurre un abandono por regular las desventajas sociales de la población, las políticas de desempleo se remiten a dar bonos y no a la generación de empleos, lo mismo en la salud en donde los centros médicos de los sectores populares carecen de profesionales, de equipamiento, de medicinas y el maltrato que reciben los profesionales de la salud por parte del estado es traspasado hacia los enfermos y sus familiares en una cadena de violencia, Loic Wacquant (2007) en su trabajo “Los condenados de la ciudad” lo señala con precisión, los estados son generadores de desigualdades, mueve los hilos estructurales y se ponen de acuerdo con el empresariado para, bajo cuerdas, incentivar o desincentivar la economía según los intereses del capital y las inversiones extranjeras en concomitancia con las locales, las políticas de empleo, construcción de obras públicas con capitales privados tiene un público que no es tanto el de los habitantes y menos el de los pobladores de barriadas, sino los dineros que ingresarán a las arcas fiscales y las ganancias para los operarios políticos de turno, quedando los sectores populares postergados o bien siendo parte de la escenografía de los movimientos político-económicos.

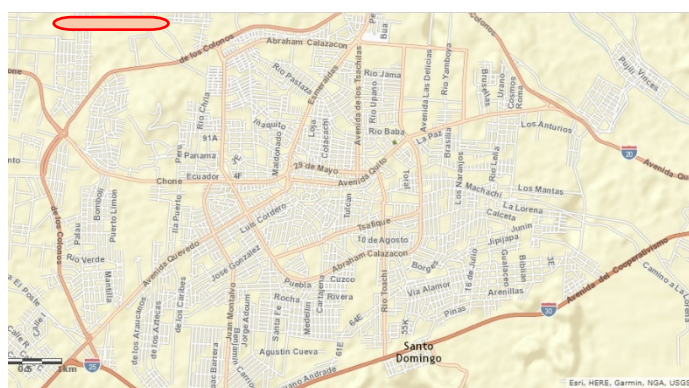
Y se confirma que las estructuras y las políticas estatales juegan un papel decisivo en la articulación diferencial de las desigualdades de clase, de lugar y de origen (etnoracial o etnonacional), y esto se verifica a ambos lados de/Atlántico. A contramano de las ideologías políticas y los discursos académicos que se ponen de acuerdo en subrayar el debilitamiento del Estado con el objetivo de que funcione mejor, se constata que el Leviatán sigue siendo el vector principal de la génesis y la trayectoria de la marginalidad avanzada en cada país. Incluso donde parece ausente a primera vista, aunque se muestre pasivo o espasmódico, sigue siendo el Estado, por medio de su acción multiforme, el que determina la forma de los mercados. de la vivienda, del trabajo y de los títulos educativos y también la distribución de bienes y servicios de base, y el que, de este modo, gobierna la conversión del espacio social en espacio físico apropiado. (Loic Wacquant, 2007, p.18).

Así como lo señala Bourdieu (1999) en su obra “La Miseria del Mundo”, y Bayón (2012) lo reflexiona en cuanto a los espacios en donde habitan los sectores populares, existe siempre en la producción social del espacio un juego constante de desniveles jerárquicos que anuncian las relaciones de poder y el mismo se materializa siempre, en las formas de distribución dentro de los espacios de la ciudad, la práctica del urbanismo a veces esconde a los pobres en los centros de la ciudad, como lo hacen las células de los cuerpos cuando ingresa un agente extraño, en otras ocasiones este agente extraño es expulsado hacia las afueras del organismo, de todos modos y en ambos casos ese cuerpo no participa en equidad, es tratado como un mal del cuerpo social, la ciudad como un organismo patológico lo oculta o expulsa, y en sus reflexiones crea las distancias

máximas posibles, cuando esos cuerpos extraños no pueden ser desaparecidos, removidos o trasladados, finalmente las decisiones son el usarlos para labores de fuerza, limpieza y placer, para quedar, desde esa distancia, en roles y representaciones estereotipadas, descripciones gruesas y grotescas de quienes son y donde viven, son esos, los otros diferentes, los peligrosos, los impuros que se vinculan con el sudor de sus cuerpos, el negrear de su piel, o la aceptación de un “sí acepto” fácil, bajo condiciones muchas veces de abuso y explotación, ya que necesitan comer y llevar el diario sustento a sus hogares, en definitiva son los que viven en las barriadas de la periferia.

En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, el espacio social se retraduce en el espacio físico de manera turbia, por lo que su comprensión requiere de esfuerzos analíticos complejos. Las representaciones de los sectores más desfavorecidos son casi siempre espacializadas y su valoración negativa suele traducirse en una patologización de sus espacios (barrios, escuelas, calles, etc.). A través de imágenes de lugar, resultantes de la sobre simplificación, los estereotipos y el etiquetamiento, emergen estigmas asociados a tipos de lugares habitados por tipos de gente (Bayón, 2012, p.135).

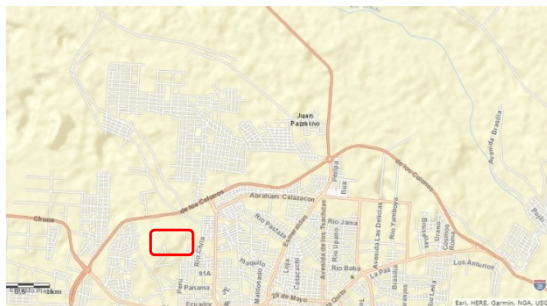
*Imagen 6 Plano de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, 2017.*



(Fuente: Google maps, 2018).

En este plano de la ciudad aparecen solo los bordes de la Cooperativa “Los Luchadores” segregada espacialmente de la grilla formada por el cordón carretero que como frontera cierra todo lo que se encuentra al interior de las avenidas “del cooperativismo” y la avenida “de los Colonos”, las personas de la Cooperativa deben cruzar la avenida Quito que luego se transforma en Av. Los Colonos para acceder a las calles asfaltadas y a la integración con el resto de la ciudad, los hombres que son los que se ofertan como mano de obra para ir a los bosques que se encuentran vía Esmeraldas para la extracción de madera, deben esperar en montones de unos cien a ciento cincuenta en la Av. Los Colonos para, si toca la suerte, ser escogidos por los camioneros que los transportarán hacia los cerros boscosos para la extracción de madera, actividad que conlleva todos los riesgos de la extracción ilegal.

Imagen 7 Mapa del sector de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo de los Tsachilas



(Fuente: Google maps, 2018).

La segregación de los grupos populares en la periferia de las ciudades tiene impactos urbanos e impactos sociales. Entre los primeros destacan los problemas de accesibilidad y la carencia de servicios y equipamientos de cierta calidad en sus lugares de residencia; y entre los segundos, los problemas de desintegración social que están escalando hoy. Representan formas de empobrecimiento o de degradación social vinculadas a las desventajas que conlleva el aislamiento físico (...) Los primeros efectos, de tipo urbano, son conocidos. La segregación espacial hace que los grupos populares de nuestras ciudades sean aún más pobres (Sabatini, 2008, p.10).

En algunos contextos sociales, como señala Sabatini (2008), la segregación puede tener efectos de cohesión social, este autor rescata el término utilizado por Alain Touraine (1987), sobre la posibilidad de “centralidad de los marginales”, según este autor, la propia marginación favorece en algunas situaciones a la capacidad de organización interna y fortalece a la unidad y pertenencia de los grupos al interior de los territorios marginados por la sociedad dominante, un ejemplo de ello es cuando se observan dentro de las barriadas capacidades de autogestión y organización en pro de la defensa de intereses populares, que incluso pueden llegar a convertirse en movimientos reivindicativos.

Pero en el caso analizado de las barriadas de Santo Domingo y en particular de la Cooperativa Los Luchadores, si bien existen elementos que nos pueden indicar esa cohesión social interna, diríamos que es insipiente. Efectivamente se observan elementos de solidaridad y formación de redes de ayuda mutua, que saldrán a la luz en la etnografía, pero no logran constituirse en una organización consciente que logre integrar a la mayor parte de las familias (en la Cooperativa

habitan alrededor de 1.500 familias), en un nosotros político que en conjunto demande transformaciones y logre tener una posición crítica sobre el lugar y las relaciones de poder que ocupan en el espacio social de la ciudad.

Las tomas de terreno de las que fueron protagonistas estas familias en los años 90's y que dieron origen a esta Cooperativa y otras de los sectores periféricos de Santo Domingo, fueron provocadas por caudillos que se movían en los sectores empobrecidos que llegaron como inmigrantes de las zonas rurales hacia esta ciudad en formación, pero estos caudillos no constituyeron junto con sus seguidores la formación de cuadros políticos o formatos de reuniones colectivas a modo de asambleas que dieran posteriormente posibilidades de una consciencia político reflexiva más allá de la demanda social o del reclamo por obtener un pedazo de terreno para levantar sus casas e iniciar acciones de resistencia frente a las fuerzas policiales que eran enviadas a petición de los legítimos propietarios de los terrenos tomados.

Digamos que los procesos políticos dentro de esta toma de terreno, que hoy es la Cooperativa Los Luchadores se han quedado en gestación, las personas poseen consciencia de estar postergados, su auto percepción es pertenecer a un sector excluido, existe un nosotros solidario en aspectos de ayuda mutua en caso de desgracia familiar, al interior existen familias extendidas e interconectadas enfrentadas principalmente por ganar territorios, que son las esquinas y los pasajes, para expender sustancias y otros enfrentamientos por el robo entre ellos, pero también hay grupos que intentan reconciliarlos y generar una armonía interna dentro de la Cooperativa, hay un murmullo, conversaciones entre ellos sobre la necesidad de unirse, pero no alcanza a una interpretación de la realidad sobre el poder del que son la parte oprimida o la dependencia hacia los sectores acomodados que manejan las redes político partidistas en la ciudad, aun las/los pobladores de la Cooperativa y en general de todas las Cooperativas del sector periférico, manejan relaciones clientelares frente a los representantes del poder local, es así que, en época de lecciones, se da una buena oportunidad para negociar acarreo de votos a cambio de favores personales y de vez en cuando para negociaciones en pro de la infraestructura de la/las Cooperativa-as, como el asfaltado de calles o la puesta de alumbrado público.

Esta constante clientelización de las relaciones entre los poderes que administran el estado y los grupos que logran representar a las/los pobladores de la Cooperativa, se ha instalado como única forma de hacer política y conseguir beneficios locales, los caudillos sacan provecho a las

circunstancias y la comunidad, que son los grupos de familias interconectadas, obtienen algunas mejoras, de tal modo que se ha provocado un hábito que inmoviliza y los hace dependientes, generando un apaciguamiento o domesticación de las demandas y por el contrario somete a las familias a una dependencia adictiva que aplana las voluntades, como toda adicción y nubla la visión que impide observar el lugar estanco al que son sometidos para servir a los intereses de las economías locales principalmente de mano de obra no especializada en los hombres y de placer en cuanto a la captación de mujeres para el mercado de entretenimiento sexual y de servicio doméstico en las mujeres.

De esta forma las relaciones clientelares se naturalizan y desmontan cualquier intento de auto organización y exigencia por el cambio de estatus en el que han quedado los sectores periféricos de Santo Domingo, el estado les provee cada cierto tiempo de pequeñas mejoras parciales principalmente en alguna infraestructura que dejan contentos a los habitantes de una calle olvidada y catapultan a los líderes locales para la continuidad de sus mandatos, a la vez que dejan amarrados a algunos dirigentes de las Cooperativas para proseguir con esta dinámica de cooptación de las voluntades.

Así como lo señala Bourdieu (1999), se genera una política de estado tendiente a debilitar las instancias transformadoras de una sociedad o un grupo social, generando dependencia y que son solo referencia para señalar los problemas o el miedo a ser pobres que, a modo de agenda conductual, se les entregará en la medida que se comporten dóciles con el poder dentro de un espacio social,

Por ejemplo con el ingreso mínimo, de las antiguas formas de ayuda al servicio por la ayuda directa a la persona, de las que se ha mostrado con claridad que tienen consecuencias totalmente diferentes: en perfecta conformidad con la visión liberal, la ayuda directa reduce la solidaridad a una simple asignación financiera" y sólo apunta a permitir consumir (o incitar a consumir más), sin procurar orientar o estructurar el consumo) De tal modo, se pasa de una política de Estado que aspira a actuar sobre las estructuras mismas de la distribución a otra que sólo pretende corregir los efectos de la distribución desigual de los recursos en capital económico y cultural, es decir, una caridad de Estado destinada, como en los buenos tiempos de la filantropía religiosa, a los "pobres meritorios (deserving poors). Las nuevas formas que asume la acción del Estado contribuyen así, con el debilitamiento del sindicalismo y de las instancias movilizadoras, a la transformación del pueblo (potencialmente) movilizadas en un agregado heterogéneo de pobres atomizados, de "excluidos", como los llama el discurso oficial, a los que se menciona sobre todo (si no exclusivamente) cuando "plantean problemas o para recordar a los "acomodados" el privilegio que representa el tener un empleo permanente (Bourdieu,1999, p.163).

## 1.17.- Recapitulando sobre nuestro campo de acción.

### 1.17.1.- Ecuador como nuestro punto de ingreso al trabajo de campo

Finalmente, y después de todos los antecedentes desplegados en esta sección de nuestra investigación, debemos señalar que Ecuador es elegido para nuestro estudio debido a que se le está considerando como un importante territorio logístico de tránsito para la trata y explotación sexual de personas. Además, en las acciones de trata de personas principalmente mujeres de diferentes edades, se debe asentar que participan las llamadas “bandas” criminales que poseen un a compleja organización y jerarquía y que operan a modo de redes a lo largo y ancho del Ecuador, pero también hacia el extranjero, vinculándose con organizaciones delictuales más allá de las fronteras, teniendo importantes socios en las organizaciones de Perú y Colombia que les son fronterizas y otros vínculos transoceánicos. Pero junto con lo anterior debemos indicar que, dentro del entramado existente, la ciudad de Santo Domingo es un lugar operativo de alta importancia debido a que:

- a.- Por las características de desorganización burocrática del estado en esta región de Santo Domingo se han creado intersticios legales y policíacos que permiten las operaciones de trata y explotación sexual y permite a las redes actuar con mayor impunidad,
- b.- Que el territorio se encuentra geográficamente cercano a una de las fronteras más abiertas y poco controladas del Ecuador con Colombia, permitiendo el movimiento de diferentes contrabandos hacia uno y otro lado de la frontera incluyendo el de sustancias y personas, especialmente mujeres.
- c.- Que la ciudad de Santo Domingo es tránsito obligado para pasar desde la frontera de Colombia hacia las dos ciudades principales del Ecuador como lo son la ciudad de Guayaquil y la ciudad de Quito.

*Imagen 8 Rutas de la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual al interior de Ecuador.*



(Fuente: Buitrón, 2012, p.116).

Finalmente diremos que, sobre algunos datos que posee UNODC (2012) y otras organizaciones que investigan la trata de personas con fines de explotación sexual encontramos que la ciudad de





## Capítulo II.

### Marco Metodológico

#### 2.1.- Preámbulo

En este capítulo se presenta la perspectiva metodológica con que se aborda esta investigación, teniendo como plataforma el tipo de investigación, el diseño de esta: (universo de estudio, la muestra, localización del estudio, las técnicas de producción de hallazgos, recolección de producción de discursos y descripción del trabajo de campo), el plan de análisis y descripción del trabajo de campo.

Consideramos que el proceso investigativo no es neutro (Kuhn, 2004) encontrándose uno como investigador, grávido de preconceptos desde su historia, lugar de origen y la época en la que le ha tocado desarrollar sus conocimientos previos, y más aún sus prejuicios y la carga inconsciente que se puede proyectar frente a un campo de acción determinado al interior del espacio social. Desde estas preocupaciones del oficio, es que Bourdieu (2003), nos aconseja el trabajo de socioanálisis en el que todo investigador/investigadora debe involucrarse y que implica un profundo proceso que revele desde donde uno se aproxima a los fenómenos sociales estudiados, reconociendo sus posiciones a priori e intentando hacerlas conscientes, Bourdieu se refiere a los habitus corporizados que llegaran tarde o temprano al campo de investigación, y nos señala:

La experiencia vinculada al pasado social puede y debe ser movilizada en la investigación, a condición de haber sido sometida previamente a un examen crítico riguroso. La relación con el pasado que permanece presente y actúa en forma de habitus debe ser socioanalizada. Por la anamnesis liberadora que favorece, el socioanálisis permite racionalizar, sin el menor cinismo, las estrategias científicas. (Bourdieu, 2003, p.193).

En mi situación no fueron pocas las conductas que tuve que auto observar y ver como se íban transformando a medida que transcurrían las interacciones en el campo, desde las más cotidianas y sencillas, hasta las formas de poder encubiertas, implícitas de una persona, en mi caso extranjera, ajena casi por completo a las costumbres del territorio, y que hace un estudio que tiene implicancias en su propio capital social, cultural y político en el mundo académico. Lo anterior me llevó a afrontar en el trabajo de campo ese espacio social asimétrico y observar en el mismo trabajo de campo las diferentes posibilidades de análisis que emergían a veces a favor mío, pero otras también en las que el acceso o no a conocer ciertas realidades de las/los habitantes de la

Cooperativa que custodian los espacios se abrían o se cerraban según las consideraciones de los habitantes en el territorio.

Esta mirada permanente se mantuvo durante el largo trayecto al interior de la Cooperativa, en las interacciones cotidianas -desde finales del 2015 hasta comienzos del 2018-, y se dieron en situaciones tanto complejas como elementales, desde cosas aparentemente simples, que no lo son bajo estas circunstancias etnográficas, como mi hábito de no beber licores destilados y no consumir drogas muy adictivas, especialmente mantenerme alejado de la pasta base de cocaína, lo que me hacía negociar en mis encuentros con algunos grupos de la Cooperativa y reemplazar “el puro” o “currincho” con cerveza o en ocasiones tener que pasar por experimentar con otras sustancias, hasta aproximarme de forma directa a las relaciones de género violetas, que me estremecieron hasta la medula, mientras intentaba poner en un lugar de suspensión mis emociones, juicios y opiniones mientras calmaba mi corazón con el fin de dar paso a la mera observación y registro de lo que se daba en frente de mí, para luego recurrir a las/los confidentes al interior de la Cooperativa y que me explicasen lo vivenciado en esos crudos acontecimientos.

Observar violencia directa, violencia pasiva, violencia estructural, mezclada junto a disfrutes de la vida de las/los habitantes me fue transformando, en el sentido de comprender la cohabitabilidad de un sinnúmero de formas imbricadas, complejas, contradictorias, lo mismo que conductas de sujetos que nadie podría clasificar por sus multidimensionalidades, personajes poliédricos en sus conductas a flor de piel, la maldad y la ingenuidad, la venganza y la ternura mezcladas, el disfrute del baile y el cuchillo como advertencia, fueron las avalanchas de percepciones a las que me fui abriendo paso a paso, construyendo mi amistad con estas personas multifacéticas y dejando mis estereotipias y clasificaciones cada vez más lejos para unirme a esta danza con su riqueza de matices cromáticos expresionistas y extremadamente complejos que desplegaban la riqueza de las conductas humanas al interior de la Cooperativa “Los Luchadores”<sup>57</sup>.

Por otra parte, en mi proceso de inmersión en la Cooperativa “Los Luchadores” lugar de nuestro estudio, ubicada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas a tres horas y media de la ciudad de Quito, y que se describirá en detalle más adelante, tuve la necesidad de contar con una retaguardia de apoyo logístico y reflexivo en la ciudad de Quito y que me ayudó desde el primer momento para planificar mi ingreso en la Cooperativa Los Luchadores, y luego para ir avisando

---

<sup>57</sup> Para cuidar a las personas y el lugar desde donde se realizó esta investigación se han cambiado los nombres de los participantes de esta investigación y de la propia Cooperativa, que es un espacio barrial popular de 1.500 familias en las periferias de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas en Ecuador.

por las vicisitudes por las que pasaba en mi trabajo de campo, esta organización de derechos humanos dedicada a la trata de personas en Ecuador es la Fundación Alas de Colibrí<sup>58</sup> a la que visité unas cuatro veces durante el año 2017 y que me daba la oportunidad de discutir sobre la mirada que estaba teniendo en mi trabajo de campo, un par de personas de la fundación monitoreaban mi situación de seguridad en el campo pero también me servía para confrontar la mirada más institucional de la trata de personas y explotación sexual y sus políticas públicas.

Esto me hizo tener que observar críticamente el cómo se implementan las políticas públicas de trata de personas con fines de explotación sexual en los territorios o cómo, más exactamente, no aparecen por ningún lado en los sectores populares. Como la Fundación Alas de Colibrí estaba vinculada a otras instituciones del estado ecuatoriano, como el ministerio del interior, es que observé en algunos encuentros casuales con representantes del estado, que desde las instituciones centrales enquistadas en la capital del país se piensa esta problemática desde una práctica instrumental, estadística y obediente a los dictámenes internacionales de Naciones Unidas, que tienden a dicotomizar todo el problema de la trata de mujeres con fines de explotación sexual entre buenos y malos dirigidos por las lógicas de UNODC, infantilizando y descomplejizando la problemática a la vez que encubriendo las profundidades sociales que generan estas formas de relaciones sociales violentas, lo que le quita responsabilidad al estado al poner el problema solo bajo una mirada en el crimen organizado y en la patología delictiva como entes externos que hay que combatir a nivel policiaco sin hacerse cargo de las profundas desigualdades económico-sociales y políticas que son caldo de cultivo para todas las violencias expuestas en esta investigación.

Si bien en el capítulo que corresponde a la etnografía explico cómo me aproximé al trabajo de campo y logré poco a poco en un proceso a fuego lento que me dejaran ingresar y que finalmente me aceptaran en la Cooperativa Los Luchadores, que, a la sazón, está muy custodiada por los propios habitantes, por las razones que se exponen en la propia etnografía, aquí en la parte metodológica expondré los procesos técnicos de esta investigación que incluyen la perspectiva e inmersión etnográfica.

## **2.2.- Sobre el lugar de la observación y del observador en esta investigación**

Todo proceso investigativo, según podemos reflexionar en este trabajo, parte de un lugar desde donde se mira, en mi caso provengo de un país en el que mi infancia y adolescencia fue en medio

---

<sup>58</sup> Para la/el lector interesado en conocer sobre esta fundación puede dirigirse a: <http://www.fundacionalasdecolibri.org/>

de la dictadura pinochetista en Chile, en el que mi recuerdo temprano de los militares cortando con sus bayonetas los pantalones de las mujeres en las filas del supermercado<sup>59</sup> y ofendiéndolas para que usen faldas, según ellos, “como corresponde a toda mujer decente”, marcan tempranamente en mí el cómo se construye el poder en las relaciones de género que vivo en la sociedad de mi infancia. Desde ahí, mi caminar comienza, se va desarrollando con el fin de observar y comprender las diferencias que se despliegan ante mí y poder comprenderme como hombre, comprendernos en plural como grupo humano que construye subjetividades en las violencias que nos atraviesan y deconstruir en lo posible lo obvio, lo que no se observa porque nos sostiene y construye y que se encuentra en mi interior encarnado desde las estructuras histórico-objetivas; esto es, los grupos sociales con sus reglas, códigos, diferenciaciones, etcétera. El proceso de observar lo no cuestionado por aparecer como natural me convoca para investigar las temáticas de violencia de género expresadas en las estructuras que demandan conductas para todos y todas con el fin de afianzar las estereotipias del mundo social, del campo de acción en donde se juegan los roles, las aceptaciones o si se quiere las legitimaciones de los unos y las otras para pertenecer al grupo y por supuesto en el desarrollo investigativo del presente trabajo esas conductas naturalizadas las he tenido que someter constantemente a reflexión, mi condición de hombre, extranjero, blanco-mestizo, universitario, me inscribe en un lugar de poder que he intentado desactivar presentando mi ignorancia sobre el territorio, mi desconocimientos por los códigos y dejándome guiar por los diálogos que me instruyen, por el conocimiento, la expertiz y reflexiones de las/los propios habitantes de la Cooperativa, ante mi ignorancia y mis deseos de aprender.

Mi impronta corporal fue intencionadamente humilde y permanentemente mi mirada sobre cómo me incorporaba en el territorio con las personas y sus grupos estuvo en autoobservación, la amabilidad, la suavidad y empatía con la/el otro, me permitieron muchas aperturas a la conversación profunda con mis dialogantes y ante situaciones tensas, también me sirvió este cúmulo de actitudes flexibles para bajar la peligrosidad e importancia de los eventos. En definitiva, durante el largo procesos de trabajo de campo mantuve la posición de extrañamiento necesaria para que lo invisible aparezca.

---

<sup>59</sup> Así como lo viví yo, también lo vivieron muchas personas como señala Karen Méndez en su trabajo del 2008 titulado “La dictadura pinochetista nos marcó para toda la vida”. En él se señala: “Desde ese momento tu vida dependía del oficial. La prepotencia que ellos tenían en las calles te asustaba. Los primeros días les cortaban los pantalones a las mujeres porque tenían que usar faldas bajo la nueva modalidad militar y nosotros los hombres teníamos que raparnos el cabello. La música se acabó, el rock, las canciones de la Unidad Popular, la música folklórica, se prohibieron los instrumentos andinos, se prohibió toda la música que tuviera charango y quena porque tenían letras con un contenido más social. La historieta Mafalda también la prohibieron, toda la literatura latinoamericana, como Cortázar, Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Mario Benedetti” (Méndez, 2008, p.5).

Ahora bien, desde ese lugar inaugural de lo naturalizado, de las violencias que se presentan como parte del paisaje, surge el preguntarse ¿por qué? y el ¿cómo? Ocurren la cascada de divisiones e imposiciones para hombres y mujeres en el espacio social.

Como mencioné en este proceso metodológico fue necesario mirar de forma crítica mis preconceptos, la proveniencia desde donde realizo esta indagación, el porque me dicen “doctor” al interior del campo y que lleva la carga de poder y autoridad que, a la vez que me permitía ingresar aparentemente con mayor facilidad, me impedía desaparecer dentro del mismo territorio.

Todo esto se sumaba a que, por otra parte, mi origen extranjero me permitía ser visto como alguien sin vínculos en las luchas al interior del campo, ya sea estos conflictos con los aparatos representantes de la ley como las tensiones originadas por las disputas entre diferentes los grupos al interior de la Cooperativa. Siempre fui un ente paradójicamente extraño, muchas veces cercano a las confesiones e historias de vida de las personas por esa misma razón, el no tener vínculo histórico con el país y con la Cooperativa abrieron ese espacio confesional propio de la cultura cristiana que se practica en el lugar, en donde las personas me buscaban para quedar en calma, esa posición de poder “neutral” buscado me mantuvo a salvo y me permitió observar y escuchar una avalancha de situaciones no fáciles de contar y que intentaré presentar en el capítulo etnográfico de esta investigación.

Por otro lado, y frente a la complejidad del trabajo de campo, estaba mi necesidad de cumplir con un programa académico, plazos del doctorado, escritos que presentar, el sistematizar todas las experiencias que me iban sucediendo, todo lo anterior en contraste con las demandas cada vez más puntuales que me hacían las personas de la Cooperativa, cuando los plazos académicos se iban acotando aumentó de pronto la demanda en la Cooperativa por mi presencia, en definitiva había estado ocupando todo este tiempo un lugar de “poder saber” a pesar de mis silencios y el cuidado de no pronunciarme sobre ciertos acontecimientos que ocurrían al interior del lugar privilegiando mi ignorancia y mis preguntas sobre lo que acontecía diariamente.

En definitiva, como señala Guber (2011) todo este proceso que abrevio enormemente correspondía al trabajo de flexibilidad constante que intenté llevar a cabo durante mi estadía al interior de la Cooperativa Los Luchadores y que intento aún mantener mientras escribo estas líneas necesitando éticamente anteponer esta revisión permanente a pesar de las múltiples miopías que porto para poder comprender mi mirada dentro del campo y de las relaciones sociales y posiciones en las que soy una parte más de este entramado social que es la Cooperativa Los Luchadores.

Para que el investigador pueda describir la vida social que estudia incorporando la perspectiva de sus miembros, es necesario someter a un continuo análisis -algunos dirían "vigilancia"- las tres dimensiones de la reflexividad que están permanentemente en juego en el trabajo de campo: la reflexividad del investigador en tanto miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus habitus disciplinares y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población que estudia (Guber, 2011, p.46).

En esta investigación consideramos que la aproximación a la realidad social es compleja y que no está dada en un a priori objetivista, por el contrario, el espacio social si bien consideramos que está formado por estructuras objetivas a la vez es aprehendido por las formas subjetivas en el lenguaje y significación histórico social que portan los agentes en las relaciones que se dan al interior del campo estudiado, de ahí que hemos intentado estar atentos a esta dialéctica constante, en donde como investigador ocurre una permanente praxis de transformación del propio investigador, a decir de Ibáñez (1991), las relaciones sujeto/objeto se definen en la relación y las observaciones no pueden darse sin incluir un factor de segundo orden que es llegar a la observación de la observación o a la observación que incluye el -desde donde se observa-, que según la terminología de sistemas complejos utilizada por Ibáñez este llama "sistemas observadores",

La investigación social no clásica está regulada por el presupuesto de reflexividad, que postula un objeto definible sólo en su relación con el sujeto. Sujeto y objeto son funciones de la relación sujeto/objeto (...) Pasamos de la investigación de los sistemas observados a la investigación de los sistemas observadores (...) La realidad sólo es definible en la relación del sujeto y el objeto: la realidad objetiva del objeto es función de la actividad objetivadora del sujeto, y viceversa (Ibáñez, 1991, pp. 11-112).

De esta forma como investigador, seguidor del vestigio, de los rastros dejados en las interacciones sociales, de las huellas a veces borrosas plasmadas por las estructuras en los cuerpos y sus posiciones ocupadas al interior de los diferentes campos de acción, surgen las preguntas de ¿por qué investigar las relaciones de poder entre hombres y mujeres? ¿Por qué dedicarse a extraer las circunstancias, procesos y consecuencias de estas relaciones que llevan hoy a analizar la explotación sexual?, estas preguntas indudablemente remiten a mi historia personal y que en estas circunstancias, bajo el alero de este territorio deben abrirse para incorporar el cumulo de miradas y lógicas de los agentes involucrados que encarnan los habitus que demandan sus diferentes posiciones dentro del campo, que indican los despliegues de poder explícito o de ganancias secundarias frente a la dominación de un sujeto sobre otro, o muestran las estrategias de sobrevivencia frente a la imposición de los procesos económicos precarios y la inmersión al sistema de consumo de forma acrítica por la necesidad de identidad y obtener un lugar en la escala social al interior de la Cooperativa se van tejiendo en una mirada del acontecer cotidiano que responden a mi lugar en la observación en este trabajo.

En definitiva, en esta investigación seguimos a Bourdieu (2000) en su definición sobre el abordaje de la investigación social, bajo la formación conceptual de constructivismo estructuralista, de esta forma consideramos como basamento que, los campos de relaciones y posiciones que ocupan los agentes con sus diversos capitales acumulados, que permiten clasificar y clasificarse a uno y otros en lugares psicosociales de jerarquías, derechos, libertades etcétera en una lucha constante al interior de los campos configuran las estructuras de la topología social que son las que, en la realidad objetiva, presionan a los agentes y se encarnan en sus cuerpos, nos coartan para generar conductas y nos conducen hacia procesos de manera inconsciente. Estamos hablando de lo que Bourdieu (2000) llama estructuras objetivas independientes de la voluntad y de la conciencia y que llegan a orientar las practicas y ordenan las representaciones de un agente en el campo social.

Por estructuralismo o estructuralista, quiero decir que existen en el mundo social mismo, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, ect., estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente las clases sociales (Bourdieu, 2000, p.127).

Considerando lo anterior, estas estructuras objetivas tienen su operativización articuladas con el mundo de las representaciones subjetivas, que por decirlo de alguna forma, dialogan con las estructuras de percepción interna de los sujetos, encaminando sus construcciones imaginarias, que a su vez generaran conductas, y que se plasman en los habitus, en la que la realidad social sería dada por una serie de construcciones que arman el sentido común de los agentes, estamos pensando en la construcción de la realidad social tal como la describen P. Berger y T. Luckmann (2003) como esquemas de tipificaciones que clasifican el mundo de la vida cotidiana y de los hechos sociales y naturales (Berger y Luckmann, 2003, p.62), pero estas representaciones, estas construcciones de la realidad social en el halo subjetivo se dan según las posiciones que los agentes o jugadores ocupen en el campo que darán ciertos esquemas y no otros de percepción y jerarquización de las situaciones vividas, y que se encuentran apoyadas en sistemas cognitivos (aunque preferiremos usar el concepto de esquemas mentales, debido a que lo cognitivos para algunas/algunos representa lo racional, estos esquemas mentales son puestos a prueba en la praxis social reafirmandose, perfeccionándose o descartándose. Bourdieu señala de la siguiente forma esta relación dialéctica entre estructuras objetivas y representaciones subjetivas,

Las estructuras objetivas que construye el sociólogo en el momento objetivista, al apartar las representaciones subjetivas de los agentes, son el fundamento de las representaciones subjetivas y constituyen las coacciones estructurales que pesan sobre las interacciones; pero, por otro lado, esas representaciones también deben ser consideradas si se quiere dar cuenta especialmente de las luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar o a conservar esas

estructuras. Esto significa que los dos momentos, objetivista y subjetivista, están en una relación dialéctica (Bourdieu, 2000, p.129)

*Fotografía 3 Grupo de Fotografías - Fachada, salas y oficinas de la Asociación de Socios Cooperativa Los Luchadores.*



(La figura de la izquierda muestra las oficinas de la asociación de socios y socias de la Cooperativa, al centro una de las oficinas que utilicé como consultorio y a la derecha la oficina central de la asociación con la Sra. Miriam y la Sra. Sara, ambas del directivo de la organización, 2017, imágenes captadas por el investigador).

### **2.3.- Diseño de la Investigación**

El diseño de esta investigación se aborda desde la metodología cualitativa a partir de un procedimiento inductivo, pues se considera que los datos mostrarán el plano intersubjetivo de un momento dado (espacio/tiempo) para un grupo de sujetos en particular que nos encontramos en relación mutua al interior de la Cooperativa. Nuestras hipótesis son una guía permanente para la indagación más no pretenden seguir un modelo de contrastación positivista, por el contrario, son fuentes de permanente reflexión sobre el territorio y el trabajo de campo que se despliega, bajo esta premisa no se desea establecer comparaciones de los datos, sino que explorar y describir las vivencias y observaciones producidas en las interacciones cotidianas que se dan en el campo.

En esta investigación de tipo fundamentalmente cualitativa consideramos a los sujetos en forma integral, como un todo en sí, y no reduciéndolos a una o algunas variables. Además, comprendemos que el rol que jugamos los sujetos de observación bidireccional, entrevistado y entrevistador, o los sujetos dialogantes, es mutuamente influyente, en donde la objetividad en muchos momentos se puede encontrar entre “paréntesis”; por lo tanto, podríamos delimitarla como una convención, sobre todo en el área de máxima subjetividad, que se da en las entrevistas, considerando el despliegue del discurso como una realidad co-construida y que da cuenta de distintos niveles de significado personal entre los participantes del encuentro dialógico.

En consecuencia, tenemos que tener en consideración para los efectos de nuestra investigación que:

- a) La metodología cualitativa no pretende explicar si no que comprender la dinámica de los sujetos y, en nuestro caso, explorarla;
- b) El investigador asume “una función-sujeto: pues él es el lugar donde la información se traduce en significación (y en sentido)”. (Ibáñez, 1992, p.34).
- c) El observador es, él mismo, parte de su observación.



- d) Nuestra perspectiva considera la construcción social de la realidad como una elaboración de los propios sujetos, en sus actos de habla y sus prácticas discursivas.
- e) El lenguaje se considera como un código que orienta, ordena, regula y transforma las relaciones intersubjetivas y al mismo tiempo es su producto, “el lenguaje objetiviza el mundo, transformando el *panta rhei* de la experiencia en un orden coherente. Al establecer este orden el lenguaje realiza un mundo, en el doble sentido de aprehenderlo y producirlo” (Berger y Luckmann, 2003, p.191).
- f) El análisis, como vimos en Bourdieu (2000b), de las estructuras objetivas siempre está en relación con las posiciones que asumen los agentes al interior de un campo y sus relaciones de grupo en el que se acumulan ciertos capitales que en algunos casos movilizan las posiciones al interior del campo de juego.

Esto se traduce en que nuestro trabajo es un proceso de producción en donde logramos reproducir en una situación dialéctica y de co-construcción lo que acontece:

Lo que el investigador recupera por medio de la técnica, no es aquí, por tanto, un dato, sino – en terminología de Ibáñez- un *capta*. No viene dado, sino que hay que (re)producirlo. Investigar, viene del latín *vestigio* (seguir las huellas que deja la presa en el camino), que dará lugar también a “*vestigio*”. Lo investigable es lo que puede ser rastreado y explicado. Pero el seguimiento del rastro no es mera recolección. A la investigación, en efecto, le cuadra mejor la metáfora del cazador que la del recolector.” (Canales y Peinado en, Delgado y Gutiérrez, 1998, p.291).

El tipo de diseño de investigación en la presente investigación corresponde al diseño de tipo no experimental, pues nos interesa la aproximación a una realidad etnográfica de la vida cotidiana, discursiva y emergente que ocurre en la Cooperativa Los Luchadores y, por lo tanto, nuestra investigación posee un carácter flexible. Esto último, en el sentido que en ella se incorporan de manera dinámica antecedentes nuevos que ayudan a comprender de mejor manera lo investigado. Más aún, el diseño cualitativo se caracteriza por su flexibilidad. Como afirman Taylor y Bogdan (2001), el diseño cualitativo puede adaptarse a las apariciones de nuevos conocimientos que sean relevantes para su reformulación. También, el diseño cualitativo se caracteriza por no elaborar hipótesis sino sólo referencias o supuestos que logren aproximarnos a conocer algunas referencias.

### **2.3.1.- Localización del Estudio**

Este estudio se localiza en la Cooperativa Los Luchadores que corresponde a una de las barriadas periféricas de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, que cuenta con alrededor de 1.500 familias en una extensión de seis y media hectáreas. Este sector, fue elegido para la exploración etnográfica debido a que junto con la Cooperativa El Elogio presenta un alto índice de mujeres en situación de prostitución en sus diversas modalidades incluyendo la explotación sexual y trata de mujeres para este fin, esto según los antecedentes recopilados por diversas instituciones como Ministerio Público del Ecuador, Dinapen y ONG’s que trabajan en el tema. Específicamente los

datos fueron obtenidos de la Fundación Alas de Colibrí en su trabajo de acogida y protección a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.

La Unidad de Delitos Sexuales de Santo Domingo actuó desde 2009 hasta 2010 en delitos de trata de personas. Durante ese período, los casos detectados como trata por explotación sexual en dicha unidad arrojan como resultado la presencia de víctimas mujeres, en su mayoría menores de edad (de entre 16 y 18 años), que son explotadas por sus padres o por dueños de prostíbulos. No obstante, según la versión de la Fiscal entrevistada, también existe presencia de mujeres mayores de edad (Quintana, 2012, p.22).

Además, debemos señalar que este territorio como lo indicamos en el gráfico n°37 expuesto en la sección de antecedentes de esta investigación, es el que concentra la mayor parte de denuncias por trata de personas en el Ecuador por número de habitantes. Recordemos que, de 558 denuncias por trata de personas, realizadas en el período 2010 y el 2014 el segundo lugar lo ocupa Santo Domingo, lugar de inicio de nuestra investigación, tomando en cuenta que tan solo posee 380.229 habitantes, cifra que llama la atención pues Pichincha que se encuentra en primer lugar cuenta con 2.576.287 personas, o el caso de Guayas que posee 3.645.483 personas. Santo Domingo lugar de nuestra investigación tiene un 14,7 % de los habitantes de Quito y sin embargo aglutina el segundo lugar en las denuncias oficialmente efectuadas, debemos señalar que lo mismo ocurre con Guayaquil que posee 9,5 veces más población que Santo Domingo e iguala su número de denuncias por trata de personas a nivel país.

Santo Domingo y en especial las barriadas como la Cooperativa Los Luchadores se encuentran en un núcleo de trata de personas con fines de explotación sexual que abastece otras zonas del país, debido a esta particularidad es que en nuestra investigación intentaremos comprender las situaciones contextuales de estos lugares que se han convertido en centros de reclutamiento de mujeres para la trata de personas con fines de explotación sexual a nivel nacional.

### **2.3.2.- Universo de Estudio**

El universo de estudio lo constituyen todas las personas que habitan la Cooperativa Los Luchadores en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, y que presentan las siguientes características:

- a) Habitar en la Cooperativa Los Luchadores.
- b) Sentirse pertenecientes a la Cooperativa Los Luchadores y haber habitado en ella.
- c) Que haya participado en las actividades de la Cooperativa, como: redes solidarias (como son los bingos solidarios u otras, redes de trabajo formal o informal), grupos de diverso tipo que se conforman al interior de la Cooperativa como grupos de mujeres, grupos de juegos, grupos delictivos, grupos religiosos, entre otros.
- d) Que otros miembros de la Cooperativa identifiquen a los sujetos como pertenecientes o parte de esta.

### **2.3.3.- Tipo de Investigación**

La presente investigación es de carácter etnográfica, exploratoria y descriptiva.

### **2.3.4.- El carácter etnográfico de la investigación**

La etnografía es la piedra angular de esta investigación, debido a que se hace fundamental, para poder comprender el fenómeno de los contextos facilitadores de la explotación sexual y la trata de personas, el poder lograr una aproximación a las vivencias, formas de vida cotidiana, miradas e interpretaciones que dan los y las propias habitantes del lugar desde donde se reclutan a las mujeres para fines de explotación sexual se hace mediante la inmersión en el territorio utilizando la observación participante para aproximarnos a conocer las formas de construcción de mundo que tienen los hombres y las mujeres de la Cooperativa Los Luchadores y las lógicas internas que entre ellas y ellos comparten, de ahí que esta investigación desde una mirada emic desea presentar, los discursos y vivencias de las propias personas, y en otro plano las reflexiones interpretativas del investigador y otros analizantes en el nivel etic, cómo también, las co-construcciones e interacciones interpretativas que emergen de las conversaciones entre el investigador y las/los entrevistados. Según Canales (2006) esta distinción se inaugura en la obra de Kenneth L. Pike (1954 y 1971), quien realiza esta distinción entre lo fonémico propio de las significaciones del habla de un sujeto y quien en su construcción de mundo da las significaciones a sus vivencias en una lógica sincrónica y diacrónica coherente con su historia de vida y lo fonético que es propio de un proceso hermenéutico de interpretación de quien observa, atiende y contribuye con una mirada externa para dar comprensión a lo que se le ofrece en el discurso, de ahí que la combinación emic y etic forma un todo como señala Canales (2006),

Entre dos modos de hablar de una cultura a partir de los sufijos emic y etic procedentes de phonemic o fonémica y phonetic o fonética. “Fonémica” sería la perspectiva que se centra en el estudio de las unidades significativas para el hablante (la mirada “interior” o del “nativo”) y “fonética” estudiaría los sonidos del hablante desde el exterior, a efectos lingüísticos (la mirada “exterior”) (Canales, 2006, p.235).

En algunos momentos se ha privilegiado el dejar grandes tramos de conversación entre los habitantes de la Cooperativa sin intervención del investigador, esto debido a que las miradas de los sujetos de la barriada queden tanto para este análisis como para otros posteriores.

Todos los acontecimientos narrados desde la mirada emic fueron de una u otra forma contrastados y verificados con otros participantes de la Cooperativa, de tal forma que los que han sido expuestos poseen ese filtro que me aseguraba siempre que los hechos ocurrieron en el lugar y de esta forma la narración mostraba la percepción propia del hablante, y si bien, podían existir algunas variaciones en las explicaciones, en sus núcleos las narrativas eran consistentes y a la vez singulares. Otra forma de verificación sobre mis observaciones, las miradas de los habitantes y sobre sus relatos, fue crear grupos de discusión y conversación sobre los temas de relaciones de género al interior de la Cooperativa y la derivación hacia temas como la prostitución y eventual reclutamiento de mujeres con fines de explotación sexual, de tal forma que el colectivo se hiciera cargo del filtro y veracidad corrigiéndose mutuamente en el grupo cuando las versiones diferían en exceso, de tal forma que se privilegiaba el emergente del discurso colectivo.

Para comprender el trabajo etnográfico llevado a cabo, se debe mencionar que consistió en un proceso de campo desarrollado con la estadía en la Cooperativa por un año (2017) si bien el trabajo de ingreso comenzó desde finales del 2015, con salidas necesarias una vez al mes retornando con nuevas preguntas y cuestionamientos a la Cooperativa. Cabe señalar también que, el proceso de ingreso al campo demoró cerca de un año también, año 2016, en donde entraba al principio por el día, hacía un trabajo puntual y retornaba a la ciudad de Quito en un viaje de seis horas entre ida y vuelta.

El procedimiento de ingreso, que se detalla en la etnografía, consistió en averiguar, gracias a mis vínculos con la Fundación “Alas de Colibrí” especializada en temas de derechos humanos y trata de personas, cuales eran: a) las ciudades con mayores casos de mujeres en situación de explotación sexual en el país, de esos lugares, b) cuales eran las barriadas o poblaciones que habían aportado con el mayor número de mujeres para la prostitución y explotación sexual según los informes del Ministerio Público, la DINAPEN y otras entidades involucradas en el tema como Fiscalía de la Republica.

Una vez obtenido estos datos generales, el siguiente paso fue la aproximación a la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas ciudad con uno de los mayores aportes de mujeres para fines de explotación sexual y dentro de esta aproximación los primeros intentos de ingreso se realizaron por contactos con DINAPEN, afortunadamente sin éxito, como explico en la etnografía.

Luego de establecer cuáles eran las barriadas con más mujeres detectadas en situación de explotación sexual, comencé a conocer las posibilidades de ingreso principalmente en dos territorios a saber: a) la Cooperativa El Elogio y b) la Cooperativa Los Luchadores. Por los motivos que expongo en la etnografía, las condiciones de ingreso más favorables se dieron en la Cooperativa Los Luchadores.

La negociación que realicé para el ingreso a la Cooperativa Los Luchadores fue con la directiva de la asociación de socios y socias de la Cooperativa, la cual se interesó no en la investigación, que fue presentada como una investigación antropológica sobre la violencia de género y que no causó ningún interés entre las y los asistentes a las primeras reuniones al interior de la Cooperativa, sino que, lo que les interesó fue mi rol de psicólogo clínico, fue así como se negoció la puesta de un consultorio en las dependencias de la asociación de socias y socios de la Cooperativa, el cual operativicé durante fines del año 2015 y todo el año 2016.

Este fue el primer dispositivo que se instaló para acceder a las vivencias de las personas que habitan la Cooperativa Los Luchadores, gracias a este espacio confesional diferentes personas comenzaron a acudir a la consulta de orientación familiar instalada en la sede de los/las socias de la Cooperativa y en el que en los primeros meses obtuve una cantidad impresionante de información sobre las vidas de las personas y sus problemas familiares. Esto debido a que, no podemos olvidar lo que nos señala certeramente Foucault (2007) y que parte de la sexualidad, principal motor que despliega los discursos, dentro de espacios inventados para que se cumpla esta expresión psicosocial,

Lo que marca a nuestros tres últimos siglos es la variedad, la amplia dispersión de los aparatos inventados para hablar, para hacer hablar del sexo, para obtener que él hable por sí mismo, para escuchar, registrar, transcribir y redistribuir lo que se dice. (Foucault, 2007b, p.45).

Aunque como desventaja durante los tres primeros meses desde que llegaba en las mañanas hasta que salía por las tardes de la consulta, tipo 17:00 horas, no había podido poner un pie en el interior de la propia Cooperativa sin compañía de Patricia mi principal tutora y guardiana en ese tiempo, quien es miembro de la directiva de la agrupación de socios y socias de la misma, ahora, ya pasada la primera etapa de inserción, lo que necesitaba en esos momentos era superponer otro mecanismo que me diera la apertura completa para ingresar al interior de las calles de la Cooperativa de forma más autónoma.

### **2.3.5.- El carácter exploratorio de la investigación**

Esta investigación es exploratoria, debido a que no existen prácticamente estudios que se hayan interesado por investigar los contextos barriales en donde se producen los reclutamientos de mujeres para la explotación sexual y la trata de mujeres para este fin. Por lo general los trabajos que pueden aproximarse a nuestra línea investigativa son estudios sobre las trabajadoras sexuales y sus dinámicas laborales, sin llegar a orientarse hacia los lugares productores y reproductores de mujeres que se ven forzadas en muchos casos al comercio sexual o al ingreso en las redes de tráfico de comercio sexual y explotación.

Según Canales (2006), el proceso exploratorio en la investigación lo utilizamos para ingresar en un objeto de estudio poco explorado y del cual no se poseen grandes conocimientos, de esta manera se pretende explorar una temática social que no es frecuentemente abordada y sirve para, gracias a la recogida de datos exploratorios sobre el tema, a posteriori ampliar dichas investigaciones e incluso crear variables adecuadas.

Para indagar en estudios que no cuentan con conocimiento acumulado a la fecha (los llamados estudios exploratorios) a fin de que este tipo de entrevista explore una problemática social desconocida y con la información así “recogida” o recopilada se puedan establecer problemáticas de investigación “científica” que provea de “variables” (características sociales externas, independientes y objetivas) que posteriormente puedan servir para elaborar un sistema de hipótesis a ser contrastado empíricamente (Canales, 2006, p.233).

Junto con lo anterior, una temática pobremente estudiada es el de los contextos facilitadores a nivel barrial en la explotación sexual, sumado a lo anterior también indagamos la problemática de las relaciones de género que se dan al interior de una barriada como lo es la Cooperativa Los Luchadores que están unidas a la compleja trama de precariedades multidimensionales (económica, sanitaria, educativa), entre otras.

### **2.3.6.- El carácter descriptivo de esta investigación**

El carácter descriptivo que posee esta investigación es otro aporte que pocas veces tenemos la oportunidad de conocer, son muy pocos los documentos e investigaciones que han tenido acceso y han trabajado con las personas de las barriadas de sectores populares en Ecuador en relación con las interacciones que en esta investigación se observan, reproducen e interpretan. Es así que esta investigación a través de un estudio de caso pretende acceder a la vida cotidiana de la barriada, intentando describir algunos ámbitos como las situaciones de economía familiar, incluidas las estrategias de sobrevivencia, como también las formas de resolución de conflictos interpersonales, por otro lado también se intenta mostrar algunas soluciones sanitarias ante la

precariedad e inseguridad en salud, como también las conductas juveniles y adolescentes, las conductas sexuales de algunos grupos, y las modalidades de prostitución y explotación sexual al interior de la Cooperativa.

En la descripción etnográfica el investigador trata de proporcionar una imagen "fiel a la vida" de lo que la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas. Los estudios descriptivos se caracterizan por un mínimo de interpretación y conceptualización. Están redactados de modo tal que permiten a los lectores extraer sus propias conclusiones y generalizaciones a partir de los datos (Taylor y Bogdan, 2001, p.154).

En definitiva, el trabajo etnográfico se presenta en dos grandes partes, la primera intenta describir algunas de las formas de vida, que denomino "los contextos facilitadores", que poseen las personas que habitan la Cooperativa, Los Luchadores y en una segunda parte se pretende enfocar hacia las relaciones de género y las diferentes formas en que se da el ingreso al comercio sexual al interior de la Cooperativa y las experiencias de explotación sexual que se vivencian en este territorio.

## **2.4.- Técnicas y procedimientos aplicados**

### **2.4.1.- La encuesta**

Vale la pena señalar que, debido a las condiciones en que se organiza el territorio con muchos grupos locales que se dedican a actividades de tipo ilegal, el ingreso a la Cooperativa Los Luchadores lo tuve que realizar en varias etapas pausadas y que demandó un tiempo considerable para cada una de ellas, es por esta razón que mi trabajo comenzó a finales del año 2015 y pasé gran parte del 2016 en el trabajo de elaborar redes de cercanía, diálogo y confianza con diversos grupos al interior de la Cooperativa Los Luchadores, dando por resultado que recién a finales del 2016 podría decir que tenía personas que me protegerían en el ingreso definitivo que fue realizado con estadías para pasar largos períodos al interior del territorio en el año 2017 conviviendo con diferentes familias y con permiso de los grupos subalternos que vigilan este lugar, logrando una aceptación entre bandas rivales para poder realizar mi trabajo de campo sin correr riesgos extremos y lograr las aperturas necesarias para poder conversar y conocer las formas de vida de los habitantes de la Cooperativa.

Junto con lo anterior, se debió considerar que el territorio seleccionado reúne algunas condiciones favorables para establecer contacto con el grupo objetivo y cumple con criterios como: i)

existencia de trata de mujeres para la explotación sexual; ii) existencia de reclutamiento para diferentes modalidades de prostitución; y, iii) participación de personas al interior de la Cooperativa en el reclutamiento de mujeres para trata de personas con fines de explotación sexual o prostitución sin necesidad de pertenecer a redes complejas que las instituciones oficiales llaman de crimen organizado.

Dentro del diseño de investigación, que es fundamentalmente cualitativo, debo señalar que al comenzar este trabajo de inserción en la Cooperativa, tuve muchas preguntas e inquietudes, como era de esperar, sobre la realidad imperante en el territorio a nivel general, mientras más conversaba con las personas, iba descubriendo un sinnúmero de situaciones que debían ser contextualizadas, estas aparecían principalmente en mis primeras incursiones observacionales al caminar por el territorio y en las conversaciones sostenidas con las/los habitantes de la Cooperativa, tanto en las calles como en el dispositivo “consultorio”, estas primeras conversaciones acontecidas entre finales del 2015 y principios del 2016 versaban sobre las condiciones de las viviendas (agua potable, luz, alcantarillado, estado de las viviendas), las calles (asfaltado, luminarias), los aspectos laborales, las deficiencias educativas, miedos de la comunidad y necesidades que estas personas percibían entre otros aspectos que debía ordenar antes de seguir acumulando observaciones y narrativas.

Debido a lo anterior y a medida que recopilaba narraciones de las experiencias personales de las/los habitantes de la Cooperativa, me preguntaba hasta donde era generalizada la pobreza material, los servicios precarios, los temores a ser asaltados o que los jóvenes ingresaran al mundo de las pandillas o el consumo de drogas duras. Poco a poco progresaba en esta investigación, pero era extremadamente dificultoso para mi ingresar hacia el interior de la Cooperativa, había calles que me eran decididamente vetadas en la Cooperativa Los Luchadores, y así fue que comprendí la necesidad de tener un panorama más completo y general del lugar y a la vez crear un segundo dispositivo que me permitiese tener la confianza y el ingreso a zonas profundas de la Cooperativa. Fue así como la creación de una encuesta fue a) una estrategia apropiada para por un lado graficar la situación en que viven las/los habitantes de este lugar a modo de barrido del territorio, y b) me posibilitaba el mecanismo de apertura para el ingreso y legitimación ante la población más distante, tal vez más hostil y en especial ante ciertos porteros que flanqueaban lugares de acceso del territorio barrial y que me veían con desconfianza.

La creación de un cuestionario fue la segunda tarea que me dispuse a construir como forma de concretar una mayor inserción en el territorio e implicó acercarme a co-construir un instrumento



de preguntas de interés local sobre la realidad socioeconómica que viven las personas de la Cooperativa, generando conversaciones con líderes y liderazas formales e informales, escucharlos y recoger sus necesidades, lo que era imprescindible para comenzar la inmersión etnográfica a mayor profundidad y ver con mis propios ojos y sentir la vida diaria de estas personas y no solo conformarme con lo que me narraban en el primer dispositivo que denominé “consultorio”.

En esos primeros momentos me era difícil de comprender todas las dimensiones de la problemática que se vive al interior de la Cooperativa, ante múltiples realidades como lo son a) el desempleo constante de las/ los jefes de hogar, b) la desmotivación por el estudio de las/los jóvenes habitantes de la Cooperativa, que los impulsa a dejar la educación formal para salir a buscar trabajos informales y que muchos encuentran en el microtráfico de sustancias, c) conocer los contextos sociales que sostienen, o sirven de argumentos para que algunas mujeres hayan decidido ingresar al comercio sexual, más d) las situaciones de carestía y necesidad de pertenencia que hace ingresar a algunos jóvenes a las pandillas, y e) observar a muchas personas evadiendo el dolor de esta existencia parados en las esquinas consumiendo derivados de la cocaína como el bazuco o pasta base de cocaína.

Para hacerme una idea general de las condiciones socioeconómicas de esta Cooperativa, me propuse realizar esta breve encuesta en la que se necesitaba a 385<sup>60</sup> personas para la representatividad del instrumento, que fue administrado a jefes/jefas de familia que viven en la Cooperativa Los Luchadores y que como dispositivo nos entregase una panorámica de estas situaciones en los cuestionarios, para tener esta aproximación se construyeron preguntas generales sobre su situación en 15 ítems<sup>61</sup> que exploraron las siguientes temáticas: situación personal, situación del grupo familiar, problemas barriales, situación socio-económica, situación de vivienda y servicios, situaciones de salud familiar, violencia familiar, necesidades familiares y barriales, problemas y causas percibidas en el entorno, percepciones de riesgo en el barrio, motivaciones para el ingreso al trabajo sexual que realizan algunas mujeres de la Cooperativa y motivaciones para el ingreso de algunos jóvenes a las pandillas.

---

<sup>60</sup> El número de encuestas aplicadas fueron 400 de las que se eliminaron 15 por no pasar los filtros de verificabilidad y contradicción. Para ver la encuesta aplicada la/el lector puede revisar en el anexo n°1, en donde se encuentra el formato de esta, la que fue aplicada en el mes de febrero del 2016 por parte del investigador con colaboración de un grupo de estudiante de la Universidad Central del Ecuador.

<sup>61</sup> Para profundizar sobre el cuestionario el lector o la lectora se puede dirigir al anexo n°1.

El procedimiento en la aplicación del cuestionario consistió en dividir a la población en conglomerados distribuidos por manzanas ya que se supuso que en cada manzana existirán distribuidas en las familias un cumulo de las características heterogéneas esperadas proporcionalmente, para este fin, se contó con la ayuda de un grupo de colaboradores voluntarios de la Universidad Central que pertenecían a un grupo de estudios sociales conformado y dirigido por el investigador a las/los cuales se les preparó para administrar el cuestionario (ver anexo n°1). Gracias a esta colaboración se instaló a duplas de encuestadores y encuestadoras en cuatro inicios de manzanas (esquinas sur este) y mediante sistema aleatorio simple fueron rotando en los sentidos de las agujas del reloj hasta completar sus recorridos y pasar a la siguiente manzana, se tuvo una dupla por sector siendo los sectores de la Cooperativa cuatro, cada dupla llevó aproximadamente 100 encuestas y fue acompañada por personas de la propia Cooperativa.

Debo señalar que al compartir con las/los dirigentes de la Cooperativa la necesidad de conocer a modo de barrido ciertas realidades de las personas que habitan la Cooperativa ellas y ellos se mostraron muy entusiasmados de tener un registro de algunas situaciones que vivían las familias en el lugar, a demás de decidir prestar toda la ayuda para la realización de la encuesta. Esto me sirvió como una muy buena estrategia de alianza con muchas personas de la Cooperativa que sintieron necesario este trabajo de levantamiento de datos, lo que se cristalizó en que grupos organizados de los diversos sectores conocieran a los grupos de encuestadores/encuestadoras y apoyaran en legitimar nuestro ingreso en los diferentes sectores de la Cooperativa por muy peligrosos que fuesen estos.

Volviendo a los detalles técnicos del proceso de levantamiento de datos para la Cooperativa, hay que considerar que no se tenían datos sobre los porcentajes de presencia de las cuestiones a preguntar, por ende, la probabilidad era considerada de un p de 50% sobre un universo (N) de 1.500 familias y para tener un nivel de confianza del 95% debimos entrevistar como base a una muestra mínima (n) de 384 familias.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2}$$

$n = 1,96^2 * 0,5 * \frac{1-0,5}{0,05^2} = 384,16$  (que es el tamaño que necesitamos para que nuestra muestra tenga una confiabilidad del 95%).

(n) es el tamaño muestral que obtener.

(e) es el error máximo que podemos admitir.

(z) es la desviación del valor medio para lograr el nivel de confianza que deseamos de 95% que es de 1,96.

(p) es nuestra proporción de que aparezcan las cualidades preguntadas, que en este caso al no tener indicadores previos es del 50%

#### **2.4.1.1.- Criterios de Inclusión de la encuesta**

#### **2.4.1.2.- Requisitos para las entrevistas**

- a) Vivir más de un año en la Cooperativa, b) ser mayor de edad, c) identificarse o ser identificado como jefa o jefe de hogar, d) tener capacidad para entender las preguntas del cuestionario, e) estar dispuesto a participar voluntariamente de la encuesta. Para construir el cuestionario presenté un borrador del mismo a la directiva de la asociación de socios y socias de la Cooperativa y revisamos los ítems en conjunto, también presenté el documento a los/las lideresas de la familia emblemáticas de la Cooperativa: Kliner, Zambrano, Mampora y García, los que aprobaron el plan y ayudaron a realizarlo cuidadosamente prestando apoyo al momento de ir administrando los cuestionarios por parte de las duplas de encuestadoras/es en las casas de los diferentes sectores.

Este primer trabajo nos permitió tener una panorámica general de la situación que acontece en la Cooperativa Los Luchadores, y también contribuyó a tener una mayor inserción al interior de la misma Cooperativa al permitírnosnos recorrer por primera vez los sectores más conflictivos de este territorio, desarrollando el cuestionario. Los datos recogidos se presentan al finalizar este capítulo metodológico, de tal modo que sirvan como antesala a la inmersión etnográfica.

*Fotografía 4 Grupo de fotografías - Encuestadores en la Cooperativa*



(Equipo de ayudantes Grupo de Estudios Sociales de la Universidad Central aplicando cuestionario de Percepción de la Realidad Social Cooperativa Los Luchadores, 2016, imágenes captadas por el investigador).

## 2.4.2.- Trabajo etnográfico

Una vez que se logró tener aplicado el cuestionario en el mes de febrero del 2016, se procedió a analizar y realizar los consolidados que fueron presentados y entregados a las/los líderes de las familias que ayudaron al trabajo en la Cooperativa incluyendo a la directiva de la asociación de socios y socias de esta. Además, se intentó tener una entrevista para exponer los resultados con el prefecto Geovanni Benítez, pero esto no se ha podido llevar a cabo, la intencionalidad de esta entrevista con el prefecto era por parte de las dirigentas y dirigentes de la Cooperativa para impulsar discusiones sobre posibles mejoras a las condiciones en que se vive al interior de la Cooperativa.

Luego de este proceso antes descrito, se dio paso a la etapa de apertura para la inserción profunda en la Cooperativa de parte del investigador, logrando ir configurando la muestra que fue construyéndose poco a poco mediante los procesos de observación participante que se dieron gracias a las aperturas y presentaciones que las/los dialogantes hacían y en las que me iban contactando con más familias, los contactos fueron realizándose mediante la técnica “bola de nieve”, lo que provocó cada vez una mayor inserción en la comunidad por parte de mi persona como investigador. A medida que iba avanzando en mis contactos siempre explicitaba que mi investigación consistía en conocer las relaciones de género al interior de la Cooperativa y las posibles situaciones de violencia de género que podrían estarse viviendo.

Por otra parte, la creación de grupos de discusión y grupos de conversación, entrevistas en profundidad y relatos de vida de personas que habitan la Cooperativa Los Luchadores y que desearon compartir sus experiencias fueron fruto de estas relaciones cada vez más estrechas que sostuve con las familias al interior de la Cooperativa y que permitió obtener los permisos de parte de los grupos, específicamente pandillas que eran los porteros de algunos espacios de encuentro social de la Cooperativa.

Es importante indicar aquí que intenté ingenuamente en un principio, que las personas que participaban de los diálogos al interior de la Cooperativa me firmaran los consentimientos informados en donde se indicaba que sabían sobre el tipo de estudio que se estaba realizando, sus objetivos y que la participación de ellas/ellos se hacía de forma voluntaria, pero me fue muy inapropiado en ese territorio presentar este documento (ver anexo n°2) debido a que el tipo de relación que se establecía era en base al anonimato, los temas que circulaban en las conversaciones y las posiciones de los sujetos por lo general tenían un peso de tensión con la legalidad o privacidad de lo expuesto, es necesario que se comprenda que estas personas han construido sus vidas en muchas ocasiones al margen de la ley y las conversaciones por lo general

traían algún dejo de estar disputando esa ley establecida, la construcción de las subjetividades que se presentan en la etnografía se han autorepresentado y, las han representado desde el poder inauguralmente más allá de la línea de lo legal, desde el comienzo de su historia con la toma del terreno para levantar la barriada, el desafiar a la ley surge como un acto de respuesta al poder y así se fue amalgamando un cúmulo de posiciones en resistencia a los poderes establecidos. Coincidiendo con lo que señala Bourgois (2010) el habitar en la Cooperativa se encarna con situaciones que los dialogantes desean en mayor o menor medida mantener a resguardo “Los ciudadanos "honestos" también participan en la economía informal” (Bourgois, 2010, p.43), el sistema de estrategias al interior de la Cooperativa involucra a todos y todas en una red de supervivencias que les ha permitido sostener y resignificar la exclusión social y la posición de parias a la que han sido sometidas/sometidos desde la estructura social mayor que se encuentra dentro de los límites de la planificación urbana oficial.

Aquí es imprescindible el hablar del proceso de rapport y los vínculos que se fueron estableciendo con las y los dialogantes, señalo la palabra dialogante porque siguiendo a Muratorio (2005) la aproximación emocional entre el investigador y las personas que estuvieron dispuestas a regalarme sus vivencias, sus experiencias de vida y puntos de vista en este trabajo estuvieron a mi juicio más allá de ser informantes y estos procesos fueron compartidos en encuentros íntimos bidireccionales muchas veces sobrecogedores que implicaron mucho más que la mera recepción y análisis de situaciones narradas.

El consentimiento informado de nuestros sujetos es un aspecto del trabajo de campo que, a mi entender, tiende demasiado fácilmente a subsumirse en la convencional experiencia más inmediata y superficial de “rapport” (¿afinidad?, ¿simpatía?) que se discute en los textos de metodología como el sine qua non del trabajo antropológico. Este término como el otro igualmente inadecuado de “informante”, tienen todavía un legado de paternalismo y condescendencia que surgieron de un contexto colonialista de la antropología, y que deben de ser repensados en las cambiantes condiciones históricas de un presente postcolonial. Este es un presente que nos obliga no sólo a reexaminar nuestra persona antropológica, sino también a confrontar nuevos sujetos de investigación y diversas audiencias para nuestros textos etnográficos (Muratorio, 2005, p. 131).

### **2.4.3.- Fases del trabajo de campo**

El trabajo de campo tuvo dos orientaciones marcadas, la primera consistió en descubrir el contexto general de las/los habitantes de la Cooperativa, sus relaciones de género al interior de este territorio, el contexto facilitador de posibles violencias, las situaciones de la vida cotidiana que pudieran contribuir a estas tensiones. Y la segunda decididamente consistió en observar situaciones de prostitución de mujeres, formas de reclutamiento, representaciones de las

masculinidades y feminidades a la base del ingreso al comercio sexual en la Cooperativa, situaciones de abuso y explotación sexual, de tal forma que en los vínculos establecidos pudiesen ser desplegados relatos de estas situaciones y poder lograr conversaciones en los diferentes grupos sobre estos hechos de forma directa.

Los criterios básicos de selección que se aplicaron para la aproximación a las personas y grupos conformados fueron para la orientación primera de descubrimiento del contexto facilitador y relaciones de género: i) Personas que habitan la Cooperativa, ii) personas que deseen contar sus experiencias de vida, sus formas de sobrevivencia y sus miradas sobre temas como las relaciones de género, las economías familiares y personales, la educación, la salud, sus miradas sobre el contexto, etcétera iii) personas que permitan el ingreso del observador a sus hogares.

En la segunda orientación investigativa que versa sobre las temáticas de trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución en sus diferentes modalidades se amplió la base de los criterios:

i) una muestra intencional construida a partir en primera instancia de la base de datos de la Fundación Alas de Colibrí, para sumarla a los hallazgos del trabajo de campo ii) en la que los sujetos participaron voluntariamente, iii) que mediante el proceso de bola de nieve se identificó casos puntuales de hombres y mujeres que han tenido experiencias en la explotación sexual y en diversos tipos de prostitución, iv) y que pertenecían a la Cooperativa Los Luchadores, v) que deseen compartir sus experiencias y miradas con respecto a estos fenómenos con el investigador.

#### **2.4.3.1.- Tipo de muestreo usado para desarrollar la etnografía**

El tipo de procedimiento para obtener la muestra fue de “bola de nieve”, discriminatorio en cuanto a que se intentó distinguir a las personas que pertenecían a los diferentes subgrupos al interior de la Cooperativa con el fin de buscar una amplitud de experiencias y miradas, para cubrir en mayor medida diferentes posibilidades de vivencias o perspectivas. También el tipo de muestreo fue de carácter exponencial y se implementó principalmente para conocer el contexto de la Cooperativa e ir descubriendo las características particulares de familias y experiencias de las personas en relación con la explotación sexual, y responder a las preguntas por este espacio social y los facilitadores que pudieran existir para incentivar el comercio sexual en términos generales y la explotación sexual en particular.

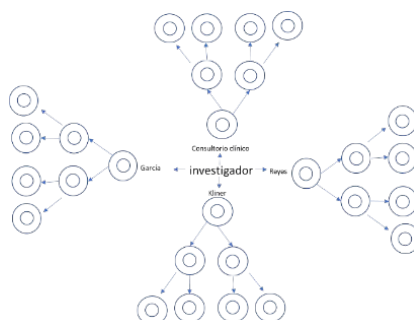
Para la obtención del delta de las muestras, se utilizó un tipo de muestreo discriminatorio exponencial basado en los mejores contactos que se fueron obteniendo a través de los dialogantes

que resultaron ser más activos y cuyos relatos eran confirmados en entrevistas y conversaciones cruzadas con otros miembros de la comunidad, el primer dialogante calificado fue Patricia Soto quien me realizó junto a su familia los primeros recorridos por la Cooperativa y me presentó a una enorme cantidad de personas con las que pude dialogar, principalmente de los sectores 1, 2 y 3, luego y gracias a las negociaciones con la asociación de socios y socias fundadoras de la Cooperativa, cree junto con ellos la instalación del dispositivo “consultorio” que fue una fuente inagotable de relatos de historias de vida y acontecimientos de incalculable valor y que me llevó a ser conocido por la comunidad en los cuatro sectores, siendo invitado a muchos hogares gracias a esta iniciativa pudiendo ingresar a las viviendas, conocer las dinámicas que ocurrían en su interior y logrando comparar los relatos a lo observado situacionalmente al interior de los hogares, también el tener como dialogante a la familia García y Reyes en primera instancia fue una constante de vínculos con otras familias y principalmente con jóvenes de los sectores 3 y 4, finalmente la familia Kliner-Montado que se encuentra en los sectores 2 y 3 me dio multiplicidad de aperturas en hogares de los sectores 2 y 3 de la Cooperativa y gracias a ellos tuve acceso a conocer a muchas trabajadoras sexuales y a organizar encuentros con ellas al interior de algunos hogares. Sumado con lo anterior se superpuso la actividad de encuesta que ya fue explicada y que se realizó al interior de la Cooperativa abriendo espacios de contacto insospechados, principalmente con las organizaciones subalternas del territorio.

Debo indicar que, uno de los problemas que metodológicamente más me inquietaba y que se produce con la técnica “Bola de nieve” es que las/los dialogantes pueden pertenecer a los mismos grupos lo que genera visiones de experiencias y construcciones de realidad similares reduciendo la riqueza de vivencias y miradas de los acontecimientos que ocurren en el campo, una de las formas de reducir este ruido fue el contactar a dialogantes pertenecientes a diversos clanes familiares algunos incluso en franca oposición entre sí, por disputas principalmente de comercio subalterno, partiendo de jefas/jefes de clanes o personas influyentes de estos que se encontraban insertos en los sectores en que se divide territorialmente la Cooperativa y desde estos dialogantes se avanzó geográficamente por el interior de los sectores recogiendo las experiencias de los habitantes de la Cooperativa.

A pesar de este diseño muestral, debemos señalar que es tal la forma en que están relacionadas las familias al interior de la Cooperativa que tarde o temprano se descubren los vínculos parentales entre diferentes familias que se encuentran mayormente interconectadas en algún lugar de sus árboles genealógicos, aunque esto no implica vivencias y discursos similares a priori.

Imagen 10 Proceso muestral, técnica "bola de nieve".



(Diseño de la planificación muestral, técnica "bola de nieve discriminatoria y exponencial").

#### 2.4.4.- Observación participante como procedimiento fundamental

La observación participante fue uno de los procedimientos cotidianos que me permitió analizar las relaciones de género que se daban al interior de la Cooperativa entre hombres, entre hombres y mujeres y entre mujeres, las observaciones transcurrieron al interior de algunos hogares donde pude participar de las conversaciones cotidianas, las planificaciones del día, las preparaciones de alimentos, las formas de asignación de las tareas, los hábitos de esparcimiento, etcétera, en donde se me permitió pernoctar y compartir la vida diaria de algunas familias, también en las canchas deportivas que son espacios eminentemente masculinos, en las cocinerías y parrillas instaladas por mujeres a fuera de sus casas, en las esquinas principalmente tomadas por grupos de hombres jóvenes donde comparten sustancias. Estas aperturas me dieron la facilidad de participar en diferentes conversaciones, encuentros grupales familiares, ritos colectivos, festividades de la Cooperativa y ceremonias que acontecieron en el transcurso de mi estadía, logrando involucrarme en las interacciones que en cada espacio social se producían.

El acceso a estos espacios fue lo que me abrió la oportunidad de establecer las confianzas necesarias para descubrir y preguntar sobre las relaciones de género que se desplegaban ante mi mirada, como también de esa forma se me dio la oportunidad de conocer las economías familiares, los abandonos sufridos, los conflictos familiares, las angustias de las personas, sus sueños y esperanzas y todo un cumulo de vivencias que de otra forma no hubiese podido compartir y sentir. Para mi estancia en los hogares confeccioné una pauta básica<sup>62</sup> que me guiaba en la observación de los espacios familiares antes mencionados y que en realidad servía para considerar algunos puntos como relevantes, pero quedaron en un lugar técnico de reflexión posterior y

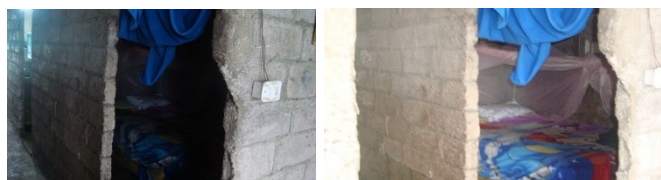
<sup>62</sup> Para conocer la pauta básica de observación en los diversos espacios se puede visitar el anexo 3 respectivo.



racionalización de las experiencias a la hora de estar en los lugares compartiendo con las personas de la Cooperativa tal como lo señala Guber (2001) debido a que la participación y el encuentro no poseen una segmentación analítica en medio de la experiencia, por el contrario, esta es vivida y uno es arrastrado por ella con todas las emociones que se presentan sin aviso. Posteriormente uno puede, en la tranquilidad de algún espacio íntimo, utilizar en este caso la pauta básica para ordenar lo que va viviendo en lo cotidiano y puede prepararse para enfrentar el día siguiente.

La observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población. Hablamos "participar" en el sentido de "desempeñarse como lo hacen los nativos"; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más. La "participación" pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a "estar adentro" de la sociedad estudiada (Guber,2001, p.57).

*Fotografía 5 Grupo de Fotografías - Mi habitación, espacios de entrevista y participación*



(La habitación que me facilitaron con el mosquetero, en casa de Mamá María en donde me quedé por seis meses (mayo a octubre), usaba de puerta esa tela azul que me servía para tener privacidad, luego pasé a otros hogares debido a la enfermedad de Mamá María, 2017. Imágenes captadas por el investigador).



(Imagen de la izquierda, realizando una entrevista mientras desayuno al interior de un hogar donde pernocté la noche anterior. A la derecha observando las actividades de descanso de una familia al interior de la Cooperativa, 2017. Imágenes captadas por el investigador).

Es por estas razones, que uno de los procesos centrales de esta investigación fue la observación participante que permite experimentar en el cuerpo las emociones y los procesos que acontecen en un contexto determinado, de esta manera se puede sentir las atmosferas que se crean en determinadas circunstancias mientras que uno es parte de ese movimiento de interacción al interior de la Cooperativa, tal como lo señala Hannerz (1993) la práctica de la observación participante va más allá de las narrativas o discursos que se despliegan pues permite llevar a la luz un cumulo de información no dicha o expresada verbalmente y que solo tienen lógica en el contexto situacional.

A través de la observación participante es posible llegar a percepciones del comportamiento que la gente no verbaliza con facilidad, y los datos que se obtienen se pueden centrar mejor en las relaciones y su contexto que en individuos abstractos (Hannerz, 1993, p.344).

#### **2.4.5.- La producción de discursos en el trabajo etnográfico**

#### **2.4.6.- Grupo de discusión**

Una de las técnicas de producción de discurso que se utilizó es el grupo de discusión, este, ante la emergencia de los temas colectivos dio paso a dar luces sobre los temarios de las entrevistas en profundidad debido a que en los emergentes colectivos iban apareciendo tópicos escondidos hasta ese entonces para mi observación, desde los maltratos y violencias más explícitos, hasta las técnicas de seducción para el reclutamiento en el trabajo sexual, y además de los contenidos y su análisis, los grupos me permitieron ir comprendiendo hasta donde era posible avanzar en los posteriores diálogos con las personas, considerando que estas temáticas eran parte de su repertorio de discusión y experiencia al interior de la Cooperativa.

Gracias a la técnica de grupos de discusión logré obtener el mayor rango posible de las estructuras de significado de las personas organizadas en estos grupos con respecto a los temas de su vida cotidiana que dieron paso a las relaciones de género. En la medida que existan silencios, dudas, o, a criterio del investigador si algunos de los temas se presentaban tangencialmente o quedaban poco claros, eran abordarlos mediante la técnica de grupo focal o posteriormente por medio de la entrevista en profundidad.

El producto de las técnicas de producción de discurso, fueron sometido a un análisis con orientación estructural del discurso. A través de esta aproximación, a nuestro juicio, se logra comprender de mejor forma la estructura de significados asociado a los temas de relaciones de género, violencia de género, representaciones de sí mismo y de los otros/otras, motivaciones de ingreso en la prostitución, percepciones sobre la explotación sexual al interior de la Cooperativa. En otras palabras, esto dio la posibilidad de aproximarme a comprender la construcción discursiva que poseen las/los habitantes que participaron de los grupos de discusión.

*Fotografía 6 Grupo de fotografías - Proceso de entrevistas.*



(Trabajo de entrevistas al interior de la Cooperativa Los Luchadores, 2017. Imágenes captadas por el investigador).

El grupo de discusión que aplicamos en esta investigación es una técnica que se encuentra ampliamente difundida dentro de la investigación social y, en tanto herramienta, se basa en que toda práctica social se sostiene en los discursos de los sujetos como forma de ordenar el mundo social en el que estos participan con sus propias estratificaciones valóricas y de significados de acuerdo con su universo simbólico.

Podemos entender que la técnica nunca es ajena a los sujetos que participan, puesto que todos son a la vez observadores/observados y participan de la presión semántica que los incorpora en la situación dialógica propio de cada grupo en donde sus procesos conscientes e inconscientes los orientan a verter sus palabras en unas ciertas ilaciones significantes.

El grupo de discusión posee características como entramado de producciones discursivas que construyen los sujetos. Estas son producciones significantes que condicionan el actuar en lo social “no habita como un todo ningún lugar social en particular. Aparece diseminado en lo social. No es, tampoco, interior al individuo, en el sentido de una subjetividad personal, sino exterior, social.” (Canales y Peinado en Delgado y Gutiérrez, 1998, p. 290).

De tal forma que el grupo de discusión equivale a una situación discursiva que fija y ordena el discurso que se inscribe en un campo determinado por el prescriptor o investigador. Lo que se pretendió era mediante la implementación de dispositivos de discusión grupal el que ocurriera la emergencia del “sentido grupal” no consciente en donde el grupo, como un todo articulado, llevara la voz de los acontecimientos que se producen al interior de la Cooperativa sin poder racionalmente ocultarlos, pues es llevado por el grupo en donde las individualidades tienden a desaparecer y en donde emerge el colectivo que se representa.

*Fotografía 7 Grupo de fotografías - Grupos de discusión y conversatorios.*



(Conformación de grupos de discusión y entrevistas grupales, Cooperativa Los Luchadores 2017. Imágenes captadas por el investigador).

Se busca en el grupo de discusión el invocar el universo de sentido grupal en un ensayo, conformación artificiosa de grupo a nivel teórico que intenta desplegar un orden social siempre no consciente, para comprender esto diremos que el lenguaje es una sustitución de unos significantes por otros, que recurren a las metáforas permanentemente cada grupo social [elige] los significantes de que hará uso, dispondrá de sus propios repertorios de estilo, etc. (..) Pero es

elegido por la presión semántica, por el universo de sentido que es para él preexistente y que le constituye (Canales y Peinado en Delgado y Gutiérrez, 1998, p. 291).

Algunas condiciones que nos parecen relevantes de señalar sobre nuestra realización de los grupos de discusión son:

- a) La excesiva heterogeneidad hace imposible la interacción en los grupos de discusión. Asimismo, existe lo que se conoce como la “heterogeneidad excluyente”. Esta refiere a que “la presencia en el grupo de partes separadas por relación de exclusión -- “propietarios/proletarios” en la perspectiva de interés, o “padres/hijos”, en la perspectiva del deseo-- inhibe la interacción en grupo.” (Ibáñez, 1992, p. 282). Debido a esto, preferimos como opción metodológica crear grupos de discusión, según edades y sexo y oficios, esto es grupo de hombres mayores de 30 años a más, madereros, grupos de hombres mayores de 30 años a más, albañiles, grupo de hombres jóvenes de 17 a 25 años, grupos de mujeres mayores de 30 años a más, trabajadoras informales, grupos de mujeres jóvenes de 17 a 25 años no madres, grupo de mujeres madres jóvenes de 17 a 25 años, grupo de mujeres madres de 26 a 45 años, grupos de trabajadoras sexuales. De tal modo que fluyera la discusión entre los miembros de los grupos sin que se produjese jerarquía de edad y/o competencia por experiencias y de poder.
- b) El tamaño del grupo: Estos se definieron considerando lo siguiente:  
Siguiendo a Ibáñez (1992), Dos personas no forman grupo porque la relación es dual, especular. Si son tres personas, las diferencias entre dos se articulan sobre el tercero, provocando su exclusión. Si son cuatro personas, para funcionar ha de estar a la máxima tensión. El número de canales comunicativos posibles es mayor que el número de elementos (cuatro personas A, B, C, D = AB, AC, AD, BC, BD; CD). Pero, la tensión como dijimos debe estar a tope. Con cinco personas un grupo ya puede funcionar y, llegada la cifra de diez, el grupo se fragmenta, se esquizofreniza en subgrupos (Ibáñez, 1992, p. 283).
- c) El investigador, en tanto preceptor, solo podrá comunicar la provocación una y otra vez para producir discurso.
- d) El lugar o localía de reunión debe ser lo más neutro posible, no debe impedir, sino que facilitar el discurso.

En relación con la provocación, diremos que: “la provocación inicial del preceptor incluye dos niveles: un nivel visible, el planteamiento del tema; un nivel invisible, su inserción subjetiva (de sus deseos y sus intereses)” (Ibáñez, 1992, p. 303).

En nuestro caso se diseñaron provocaciones para cada grupo conformado que se desplegó frente a las/los integrantes de los grupos con el fin de crear la tensión necesaria para provocar la iniciación del discurso, un ejemplo de provocación para uno de los grupos fue:

*“Buenas tardes, gracias por venir y aceptar la invitación. La idea es que en esta reunión ustedes puedan conversar sobre sus experiencias, opiniones e ideas en lo que respecta a las problemáticas que hay o han percibido en la Cooperativa, las relaciones de convivencia y las relaciones entre hombres, hombres con mujeres y entre mujeres, ¿Qué experiencias tienen ustedes al vivir en la Cooperativa?”*

En definitiva, para los efectos de la producción de discursos generamos con la ayuda de las/los colaboradores y dialogantes al interior de la Cooperativa un total de once grupos de discusión incluyendo hombres y mujeres agrupados por tramos de edades y actividades. Cada grupo se constituyó con un mínimo de cinco sujetos y un máximo de ocho, para que no se disgregue o

fragmente en forma exagerada el discurso. Se consideró como criterios: i) el vivir en la Cooperativa, ii) desear participar de forma voluntaria, iii) no estar de acuerdo o haber consensuado antes del grupo los temas para que sean realmente emergentes. Se estipuló como punto importante el tener y no tener hijos porque la forma de vivir la realidad social con y sin hijos produce tanto en hombres, pero radicalmente en mujeres un cambio importante en la forma de plantearse la vida a nivel afectivo, económico y organizativo, las experiencias al tener/no tener hijos para todo sujeto marcan una diferencia a nivel subjetiva y en su inserción social, así como también se modifican las prioridades de vida, las percepciones de esta y por lo tanto se transforman por lo general las formas de afrontamiento que los sujetos despliegan. Además, la aparición de un hijo en la vida de las mujeres de sectores populares se presenta como una variable al menos influyente, sino dependiente, en muchos casos en la decisión sobre el ingreso al comercio sexual y en otros se transforma en un flanco de vulnerabilidad para recibir presiones para el ingreso a esta actividad.

Sobre otro aspecto reflexionado en el diseño del dispositivo grupal, en un principio como investigador consideraba también que el estar o no con pareja podía ser un factor diferenciador de experiencias, pero los hechos que iban emergiendo me fueron aclarando que bajo este contexto, la presencia de una pareja muchas veces por la dinámica de género que se da al interior de la Cooperativa dejaba en una incertidumbre sobre si esta presionaría o no para el ingreso al comercio sexual, aunque muchas veces la presencia de pareja facilitaba el ingreso al comercio sexual, en el caso de las mujeres era difícil encontrar mujeres sin algún compromiso afectivo, esto es mujeres consideradas como “solas” sobre todo en mujeres de 40 a menos años.

<b>Grupos de Discusión</b>				
Grupo	Criterio de Sexo	Criterio de Edad	Criterio de hijos	Actividad
1	Hombres heterosexuales	30 años a más	Con hijos	madereros
2	Hombres heterosexuales	30 años a más	Con hijos	albañiles
3	Hombres heterosexuales	17 a 25 años	Con hijos	Trabajos informales esporádicos
4	Hombres heterosexuales	17 a 22 años	Sin hijos	Trabajos informales esporádicos
5	Hombres heterosexuales	25 a 35 años	Con hijos	Trabajos esporádicos
6	Mujeres heterosexuales	30 años a más	Con hijos	Dueñas de casa y Trabajos esporádicos
7	Mujeres heterosexuales	30 años a más	Con hijos	Dueñas de casa y Trabajos esporádicos
8	Mujeres heterosexuales	17 a 25 años	Con hijos	Trabajos esporádicos

9	Mujeres heterosexuales	16 a 23 años	Sin hijos	Trabajos esporádicos y estudios
10	Mujeres heterosexuales trabajadoras sexuales	25 a 40 años	Con hijos	Trabajo sexual
11	Mujeres heterosexuales trabajadoras sexuales	20 a 45 años	Con hijos	Trabajo sexual

#### 2.4.7.- Las entrevistas grupales

Una de las diferencias entre el grupo de discusión y las entrevistas grupales es que en estas últimas en entrevistador no tiende a desaparecer para dejar a la voz grupal emerger necesariamente, sino por el contrario direcciona y consulta frecuentemente en medio de la interacción en donde el entrevistador es protagonista de la escena grupal, por ende, en la técnica de la entrevista grupal se indaga directamente, se hacen referencias a lo que se dijo, se profundiza, se recapitula, se ponen y piden ejemplos etcétera, no se preocupa por hacer desaparecer el poder del entrevistador debido a que, este de forma clara se encuentra activo e interesado en fomentar y direccionar el dialogo del grupo hacia sus intereses de investigación.

La entrevista en grupo es la conducción de una reunión de un pequeño grupo en la cual los participantes (entrevistados) son cuestionados de manera colectiva por el conductor (investigador-entrevistador) Se trata de una técnica que posee diversas aplicaciones: encuesta psicosocial, trabajo social, etc., y que se emplea cuando se necesita conocer ciertas informaciones u opiniones del grupo para saber "lo que pasa" en un grupo determinado en una situación concreta, o bien, para saber qué efectos está causando cierta situación ante un evento en concreto (Ortiz, 2007, p.33).

Dentro de esta investigación se realizaron entrevista grupales, muchas de ellas no planificadas en donde como investigador me aproximaba a los grupos ya instalados al interior de las casas, en las esquinas, en lugares de deportes, para conversar y proponer la realización de un conversatorio sobre las relaciones de la vida cotidiana que se viven a diario en el lugar, las relaciones de género, la prostitución y la explotación sexual, en el orden que se presentan, en otras proponía una reunión en casa de una vecina o vecino del sector para conversar sobre estos temas de investigación, principalmente estas últimas se daban en horas de la tarde noche y de preferencia los fines de semana en donde las personas estaban más dispuestas a juntarse y disponían de más tiempo.

Fotografía 8 Grupo de fotografías - Encuentros con grupos de conversación.



(Trabajo durante las entrevistas sobre objetivar las tensiones de género y violencias plasmadas en los cuerpos de las mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2017. Imágenes captadas por el investigador).

## 2.4.8- La entrevista en profundidad

En la presente investigación se implementó la entrevista en profundidad<sup>63</sup> como fuente inmediata de información una vez obtenidos los temarios emergentes y conocidas las formas de ser abordados los temas por los habitantes de la Cooperativa mediante los grupos de discusión, esto sirvió además para tener formas más asertivas al momento de abordar las temáticas, poder profundizar sobre creencias, sucesos y conceptos manejados en la Cooperativa, no herir susceptibilidades y también poder tocar los temas con un lenguaje lo más similar al usado en el contexto.

Fotografía 9 Grupo de fotografías – Actividades de dinámicas grupales



(Se hicieron algunas actividades grupales y dinámicas con la finalidad de generar procesos más distendidos y experiencias corporales más contactadas a la hora de sentarse a conversar sobre las situaciones vividas al interior de la Cooperativa, 2017. Imágenes captadas por el investigador).

Las entrevistas que se llevaron a cabo durante el trabajo de campo se encaminaron a capturar los relatos de las experiencias de la persona entrevistada principalmente sobre relaciones de género, problemas económicos, migración, abandono, prostitución y explotación sexual, para ellos se confeccionó una pauta básica a modo de guía<sup>64</sup> que servía solo al investigador para que no quedasen algunos temas sin abordar, en estas se requirió un vínculo especial con la o el

<sup>63</sup> Ver anexo 5 en listado de entrevistas.

<sup>64</sup> Para la pauta básica de entrevista ver anexo n°4.

entrevistado, en muchas de las entrevistas se necesitó de un contacto íntimo en el sentido de compartir mutuamente experiencias en una diada comunicacional que permitió la apertura a ámbitos profundos en el encuentro y que dieron paso a relaciones de amistad duraderas. En estos encuentros se recopiló y sistematizó las narrativas sobre los siguientes ejes de la investigación: a) relaciones interpersonales y vivencias al interior de la Cooperativa, b) relaciones de género, c) situaciones económicas, empleo y estrategias de sobrevivencia (subalternas), d) migración y abandono, e) situaciones de violencia al interior de la Cooperativa, f) consumo de sustancias, g) ingreso y modalidades de prostitución, h) explotación sexual.

Estos ejes guiaban la emergencia de las experiencias narradas en donde como investigador estaba atento en ir anotando el hilo de los discursos y ahondando en situaciones nuevas que aparecían del ámbito contextual o biográfico de la persona entrevistada.

El entrevistador en la entrevista en profundidad, a través de la comunicación presta oídos al despliegue del habla del informante, en esta habla el relator expone alguna parte de su biografía entendida como “el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado (...) y será proporcionada con una orientación, deformación e interpretación (...) la subjetividad directa del producto informativo generado por la entrevista es su principal característica.” (Alonso, en Delgado y Gutiérrez 1998, p.226).

La técnica de entrevista nos sirvió para obtener informaciones de cómo los sujetos interpretan, reconstruyen y actúan en base del conjunto de sus representaciones sociales y las posiciones que ocupan en las relaciones sociales al interior de sus diversos grupos históricamente construidos. A través de la escucha de los discursos ofrecidos logramos captar el sentido social de la conducta individual, pero siempre en relación con la interacción que se está dando con la/el entrevistador, en una especie de juego especular en el que ambos en el proceso de encuentro nos estamos construyendo, es decir,

El yo de la comunicación en la entrevista no es, pues, simplemente un yo lingüístico (...) si no un yo especular o directamente social que aparece como un proceso en el que –como señaló en sus días el clásico George H. Mead (1972) -- el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino indirectamente en función del otro generalizado, esto es, desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo (Alonso, en Delgado y Gutiérrez 1998, p.226).

Sobre lo anterior, diremos con respecto a la entrevista en profundidad, que se produce en un encuentro entre “yoes” Ibáñez y Alvira (2002), y que esta se presenta en la práctica como un delicado hilado conversacional que en cualquier momento se deshilvana, por ende, el despliegue del habla de la o el dialogante debe procurar mantenerse cuidada de que el entrevistador dialogante la altere en su devenir, como me ocurrió muchas veces al estar en ese viaje de



interrelación en el que hice o dije algo que interrumpió por completo el transe de la conversación y ya nunca más logró ser la misma en su despliegue.

El entrevistador tiene que actuar para provocar al entrevistado a hablar, evitando conducir o canalizar su habla. Los modos generales de actuación siguen siendo la reformulación y la interpretación: pero los tienen que poner en juego con más frecuencia que en el grupo de discusión. El movimiento del entrevistador por la entrevista es tan delicado y problemático como el de un caracol reptando a lo largo del filo de una navaja barbera. Cualquier diseño previo de sus intervenciones —cualquier cuestionario o guía— provocará el corte, y el habla del entrevistado se derramará en el discurso del entrevistador (Ibáñez y Alvira, 2002, p.93).

#### **2.4.9.- Consideraciones para la entrevista en profundidad**

Al respecto, mantuvimos en nuestro trabajo los criterios dados por Taylor y Bogdan. En ellos se sostiene que las entrevistas en profundidad son flexibles y dinámicas y “han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (Taylor y Bogdan, 2001, p.101). Asimismo, nos apoyamos en ejes temáticos como una guía flexible de la entrevista, esto último, nos aseguró que los temas claves que nos interesaban estaban siendo abordados, y nos mantuvieron alertas recordándonos de manera general las áreas a abordar con las personas entrevistada al interior de la Cooperativa.

*Fotografía 10 Grupo de fotografías - Procesos de grupos de conversación con jóvenes*



(Durante las entrevistas grupales se trabajó las representaciones de género con algunos grupos, las que en ocasiones eran plasmadas y objetivadas en las representaciones de los cuerpos, en este caso con un grupo de jóvenes del sector 3 de la Cooperativa Los Luchadores, 2017. Imágenes captadas por el investigador).

## 2.5.-Plan de Análisis en la producción de discursos

Primeramente, con los registros de la observación participante más los grupos de discusión y, luego, de las entrevistas en profundidad, fui construyendo textos con los que comencé a trabajar en una primera instancia con una orientación en la línea de la escuela de análisis de discurso de tipo estructural. Este trabajo consistió en la detección de los ejes discursivos emergentes fundamentalmente de los grupos y entrevistas, con estos primeros ejes logré articular y ahondar en los procesos de trabajo etnográfico a nivel de mis observaciones en el campo.

Para la planificación del análisis utilizado, me guie por las escuelas de los siguientes autores: Hiernaux, 1977; Greimas, 1966 y, principalmente, Martinic, 1992. Bajo estas guías, comprendemos que el análisis estructural, como señala Martinic (1992),

No se dirige a comprender los efectos del discurso sobre un destinatario, sino que a la estructura simbólica de su producción (...) esta afirmación no niega la intencionalidad del sujeto. Por el contrario, se afirma que el conocimiento de la estructura es un recurso que funda la capacidad de iniciativa del propio sujeto (Martinic, 1992, p.10).

Además, esta visión de análisis, como lo afirma Martinic (1992), nos conduce a descubrir las orientaciones simbólicas que poseen los sujetos y que manifiestan sentidos culturales codificados.

Es así como, para avanzar en este procedimiento se deben seguir los siguientes pasos:

- a) Se debe registrar en forma lo más completa posible las sesiones de grupos de discusión y de entrevistas que se lleven a cabo para luego ser analizadas.
- b) Es necesario proceder a leer varias veces y detalladamente las transcripciones señalando todos los aspectos que se repiten en el texto. Es así como,
- c) Se deben clasificar las oraciones agrupando los enunciados que refieren aparentemente a temáticas similares.
- d) Detectamos unidades explícitas e implícitas del texto, a las que llamaremos categorías semánticas.
- e) Las categorías semánticas adquieren siempre significado al actuar manifiesta o latentemente en un continuo de opuestos, el cual debemos generar. En esta dirección, según Aguilar (1995), “Hiernaux asume que los sistemas de reglas de combinación constitutivos de sentido que forman las practicas sociales operan sobre la base de la disyunción binaria”. (Aguilar, 1995, p. 3).
- f) Como las categorías semánticas pertenecen a una relación superior que las une, en donde encuentra su totalidad, debemos someterlas a la presión de un eje semántico que nos lleve a explicar el contenido de la relación que poseen estas categorías enunciadas por los sujetos.
- g) Mediante la construcción de un llamado “código de base” agrupamos las estructuras de sentido y los ejes semánticos, cada código de base supone, entonces, dos elementos y una relación en común entre ellos; por ende, se entiende que la significación se encuentra en la relación que se establece entre los elementos.
- h) Algunos términos de las oposiciones o realidades construidas pueden presentarse en el texto en forma de variables aparentes pero todas aglutinadas bajo una misma realidad. Aquí como investigadores ejercemos presión sobre los términos para que den la variedad aparente, surja

la unidad de estos términos bajo una formulación nueva, a esto lo llamamos “condensación”.

- i) Con estos procedimientos podemos plantearnos alguna idea de lo que estarían expresando los enunciados y esto lo colocamos en una suerte de “hipótesis interpretativa transitoria” que nos de alguna luz sobre las probables construcciones discursivas de los sujetos.
- j) Luego realizamos el eje axial en donde confrontamos las realidades construidas utilizando las relaciones cruzadas entre dos ejes. Lo que nos dará cuenta de alguna realidad del discurso de los sujetos y de otros ordenes que quizá no aparezcan en ese discurso manifestamente. De este modo, facilitaremos la emergencia de contenidos discursivos latentes y manifiestos. Estos contenidos serán considerados productos axiales.
- k) Luego el código de base manifiesto se descompone para triangular sus partes entre **significante + significado + referente**, logrando la emergencia del contexto.
- l) A partir de esto, debemos ir diseñando poco a poco la estructura del discurso de los sujetos, esto es, cuáles son los tópicos del discurso que al ser interconectadas van dándonos las pautas que inciden en la organización de los sentidos de estos, y que den cuenta de las particulares formas discursivas en la vida social de los sujetos.
- m) Una vez que se tienen analizadas las interdependencias de los temas en nuestro proceso de análisis y segmentaciones, se debe volver sobre los textos originales y releerlos con el fin de dar luces sobre las lógicas argumentativas que tienen los propios sujetos.
- n) Se deben presentar los resultados que den cuenta de la estructura de sentido de los discursos de los sujetos de investigación de la forma más clara posible, presentando ejemplos y citas de lo expresado por los propios sujetos, intentando llevar al lector por el entramado de significaciones abordado en la investigación.

Por texto nos referimos a un sistema semántico que se constituye por oraciones, posee una estructura genérica que lo organiza, posee además una cohesión interna y será el elemento preciso para realizar la selección y análisis de patrones de significación (Martinic, 1992, p.11).

Este proceso de lectura, según Aguilar (1995), debe ser realizado por el investigador más la lectura crítica de otros expertos en el tema, lo que se realizó con ayuda de miembros de la fundación Alas de Colibrí, de manera que el trabajo de lectura de los discursos se oriente al encuentro de categorías semánticas, y, durante todo el proceso, se debe mantener el mismo criterio de contrastación.

A modo de ejemplo, y sin pretender ser latos al respecto, expondremos algunos de los procedimientos empleados en nuestro análisis que tienen como base las metodologías presentes en los trabajos realizados por Greimas 1966; Barthes 1970; Hiernaux 1977; Martinic 1992; entre otros.

### **2.5.1.- A continuación, se expone un ejemplo de los pasos que se siguieron en el proceso de análisis de un tema.**

Ejemplo: Grupo de hombres madereros y sus relatos sobre las relaciones con sus parejas mujeres.

Tema: Hombres y su relación con las mujeres al interior de la cooperativa.

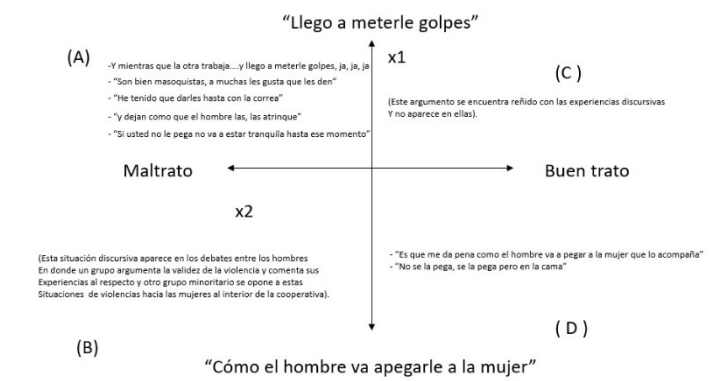
Categoría referente: relaciones interpersonales (parejas hombre-mujer).

Categorías semánticas A	Categorías semánticas B	Ejes de calificación semántica
A1 "No hay trabajo y la mujer pide plata"	/B1(No hay trabajo y la mujer comprende)	= Entendimiento
A2 "A veces se la golpea por gusto"	/B2 "no se debe pegar a la mujer"	= Trato
A3 "Ellas hacen problemas a veces"	/B3(¿nunca hacen problemas)	=Entendimiento
A4 "Que haya sido mala persona, según tal vez/B4 (no les pegamos a las mujeres)		= Trato
A5 "Las mujeres aquí son bien masoquistas"	/B5"Las mujeres son bravas"	=Carácter
A6 "Llego a meterle golpes"	/B6"como el hombre va a pegar a la mujer"	=Trato
Código de Base	: "Llego a meterle golpes" / "como el hombre va a pegar a la mujer"	= Maltrato en la pareja
Condensación	: $\frac{qa2 + qa4 + qa6}{qb2 + qb4 + qb6}$	= $\frac{\text{Maltrato}}{\text{Buen trato}}$ = Violencia de género

Hipótesis referencial:

Al interior de las relaciones de pareja en la Cooperativa Los Luchadores aparecen reflejados discursos de violencia de los hombres hacia las mujeres, estas conductas descritas en los grupos de discusión son aparentemente extendidas y tendrían directa relación con las exigencias y presiones que sienten estos hombres golpeadores por parte de sus parejas mujeres, ante las diversas formas de presión que, según los hombres, las mujeres ejercen sobre ellos, estos hombres reaccionan de forma violenta, justificando estos actos de violencias de género con las presiones, que a la sazón, tienen que ver con la imposibilidad por parte de estos hombres por cumplir con las exigencias de su rol al interior de los hogares quedando el mandato masculino de deber ser cuestionado al interior de los hogares y en el contexto social donde sus posiciones en el campo de juego se ven afectadas. Estas hipótesis deben ser contrastadas con la observación participante que se lleva a cabo en el contexto de la Cooperativa y con otras entrevistas que se deberán realizar.

Eje axial:

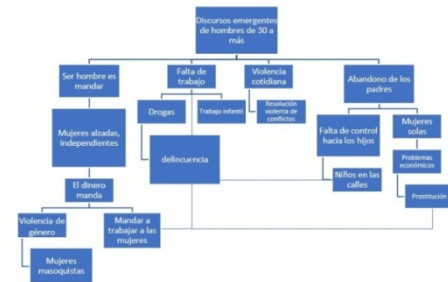


2.6.- Estructura de los discursos

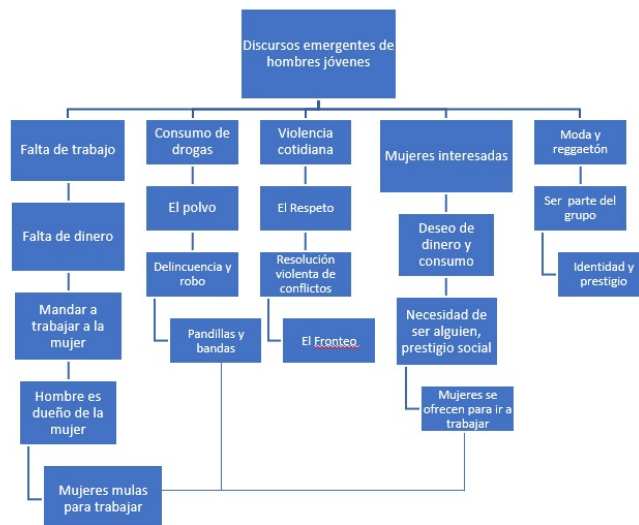
La estructura de los discursos que emergen en las entrevistas y los diferentes grupos fueron ordenados en discursos raíces y sus derivaciones, recogidos principalmente a través de los grupos de discusión, entrevistas grupales y entrevistas en profundidad.

Estos discursos nos sirven para ir ordenando las experiencias etnográficas de la presente investigación y nos van esclareciendo el complejo de observaciones, vivencias, discusiones y en definitiva el conjunto de experiencias que se despliegan al interior de la Cooperativa Los Luchadores para ir aproximándonos a comprender los fenómenos estudiados.

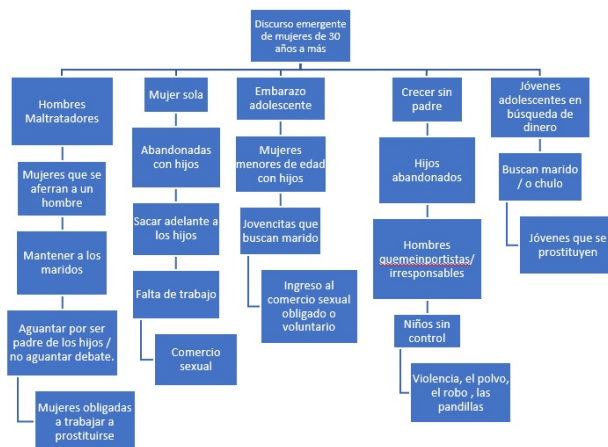
**2.6.1.- Gráfico de discursos emergentes de hombres de treinta años a más, Cooperativa Los Luchadores.**



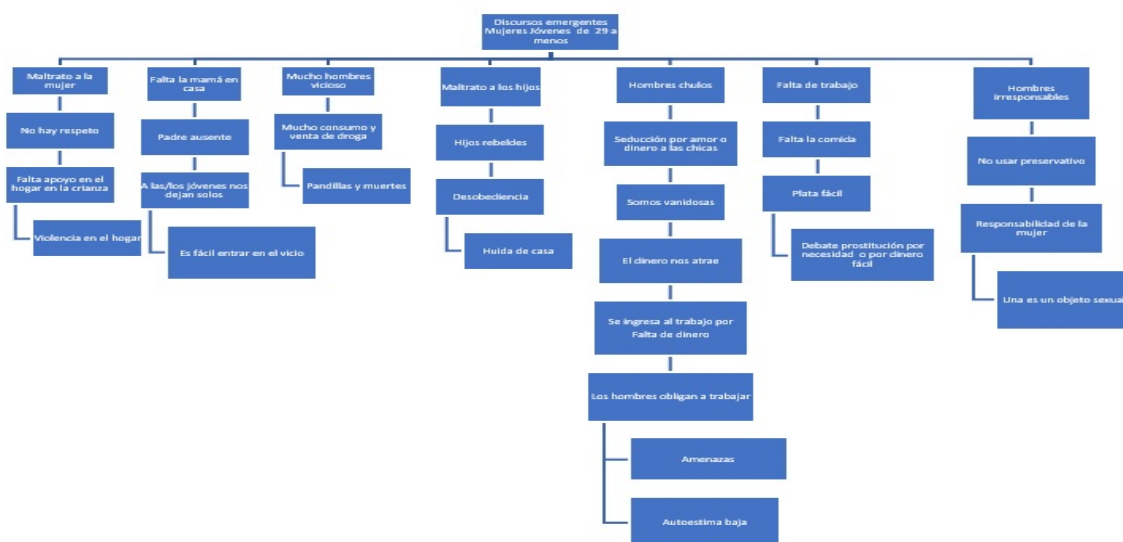
**2.6.2.- Gráfico de discursos emergentes de hombres de menos de treinta años, Cooperativa Los Luchadores.**



**2.6.3.- Gráfico de discursos emergentes de mujeres de treinta años a más, Cooperativa Los Luchadores.**



**2.6.4.- Gráfico de discursos emergentes de mujeres jóvenes menores de treinta años, Cooperativa Los Luchadores.**



**2.7.- Resumen de resultados; cuestionario de percepción Cooperativa Los Luchadores febrero del 2016<sup>65</sup>.**

a) Sobre la autopercepción de la propia pertenencia étnica un 69% de las personas se declaró mestiza, seguido por un 16% como afroecuatoriano un 5% se autorepresenta como blanco y finalmente un 4% declara ser montubia.

<sup>65</sup>\* Debido a la extensión de la presentación de los resultados de la encuesta efectuada en el mes de febrero del 2016 en la Cooperativa Los Luchadores estos se dejará en la sección de anexos, (anexo n° 6), para ser consultados por la/el lector interesado.

b) En cuanto al nivel educativo, las personas de la Cooperativa señalaron en un 55% de poseer educación básica completa, seguido de un 18% que posee la media incompleta frente a un 3% con su educación media completa, la educación técnica superior tiene un sitio no menor de un 10%, las personas sin ningún tipo de estudio formal llegan al 14% en la Cooperativa.

c) Dentro de los problemas percibidos en la comunidad sobre infraestructura un 55% señala las calles sin asfaltar, un 43% habla sobre el problema de la delincuencia en la Cooperativa, sobre el 40% que señala al problema de drogadicción como prioritario, y con un 35% se indican los problemas de falta de agua potable.

c.1) En cuanto a la identificación de riesgos en el barrio se indica en un 49% a la delincuencia, seguido por un 26% en el tema de la drogadicción, e identificando en un 14% a la sensación de inseguridad generalizada.

c2) Sobre la percepción de que personas necesitan ayuda en la cooperativa, un 35% señala a los niños en cuanto a los riesgos que corren, un 30% indica que los adictos son el grupo que necesitan más ayuda, en igual medida en un 30% se indica que los jóvenes necesitan algún tipo de ayuda.

d) En el tema de actividades, un 53% señala dedicarse a actividades de jornal tales como la madera y albañilería y el 45% de las mujeres declara ser dueña de casa.

e) Sobre el tipo de vivienda que se posee, un 70% posee vivienda de material sólido, un 20% de madera y un 10% de caña, el problema es que el estado de estas por lo general se encuentra muy deteriorado. El 46% declara tener su vivienda en mal estado seguido por un 32% en buen estado y un 22% en estado regular.

f) En cuanto a los indicadores de familias con al menos un miembro con discapacidad el 83% de las familias señalan tener un miembro al interior de sus hogares con discapacidad.

g) Respecto a los temas de violencia intrafamiliar un 65% indica recibir maltrato principalmente físico de su pareja. Sobre la atribución al maltrato se indica que en un 57% se le atribuye al consumo de sustancias y en un 43% a las tensiones por la falta de trabajo de la pareja violentadora.

h) Sobre el 'Porque cree que algunas mujeres ingresan a la prostitución en la Cooperativa? Un 54% señala la falta de trabajo, seguido por un 44% por la falta de dinero y un 15% indica que lo hacen para sacar a sus hijos adelante.

i) En cuanto al tema de 'Porque cree que los jóvenes ingresan a las pandillas en la Cooperativa? Un 58% señala como causa el abandono de los padres, seguido por un 27% que indica que son las malas influencias del joven, y un 18% indica que este ingreso es por la falta de trabajo.

Este resumen de los resultados fue muy útil en la etapa de ingreso en la Cooperativa para tener un panorama general de la situación que viven los habitantes de este territorio y además logró generar algunos debates sobre las condiciones de vida entre las/los propios pobladores quienes en los grupos de conversación reflexionaron sobre estos resultados y la necesidad de transformarlos.



## Capítulo III.

### Marco Teórico

#### 3.1.- Aproximaciones sobre el sometimiento

Desde el siglo V. antes de nuestra era, en los orígenes de nuestra civilización occidental, se observa cómo fueron construyéndose los procesos de dominación, capa tras capa, pliegue tras pliegue, esta dominación fue superponiéndose a lo largo de nuestra historia como proyecto civilizatorio, en las diversas etapas y modos de producción-organización de las sociedades dominantes y dominadoras, de forma naturalizada, se fue configurando una estratificación excluyente hacia las mujeres, esta forma de significar lo masculino por sobre lo femenino fue, con algunas variaciones, permaneciendo como lastre en la historia hasta nuestros días, de esta forma, la explotación con fines laborales, sexuales, y el sometimiento de las mujeres en otras dimensiones de la vida, no es algo del siglo XIX, del siglo XX o comienzos del XXI, desde nuestro punto de vista no existe, como muchos señalan, una nueva esclavitud hacia lo femenino ni mucho menos, solo ha ocurrido una constante histórica tanto en occidente y nos atreveremos a decir que a nivel planetario, salvo excepciones, que apunta a la dominación de los hombres sobre las mujeres generando diversos tipos de violencias, por ende, es un fenómeno que tiene alcance global de larga data.

Ya en Aristóteles (Aristóteles, 1988, p.57), se subraya que el hombre manda sobre los animales, y sobre la mujer y si posee cualidades, también mandará sobre otros hombres inferiores, por otra parte, en el Timeo de Platón (2010), consignaba el lugar de la mujer de la siguiente forma,

Digámoslo, entonces, de la siguiente manera. De los que habían nacido varones, todos los que fueron cobardes y llevaron una vida injusta, según el discurso verosímil, se transformaron en mujeres en el segundo nacimiento. Por eso, precisamente, en aquel tiempo los dioses constituyeron el amor a la copulación, y formaron un viviente animado en nosotros y otro en las mujeres (Platón, 2010, p. 371).

Como observamos, el lugar inaugural de la subjetividad tanto masculina como femenina, va configurándose para occidente bajo la construcción simbólica de estos padres fundadores de la civilización helénica, los atenienses dejan plasmada en la historia la posición social de las mujeres, situadas en el lugar de inferioridad y por ende de sometimiento a lo masculino, es esta construcción política y en el imaginario colectivo, la que posiciona a las mujeres en la sociedad

ateniense, traspasándose a la Hélade en su conjunto y es de algún modo acogida y heredada desde el mundo helénico hacia la tradición romana de forma tardía y no exenta de oposición, mediante los instructores provenientes de las islas griegas, que impartían clases a los patricios, cierto es que Roma, en tanto imperio, adoptó muchos de los principios político-organizativos de la sociedad ateniense, pero poseía en origen otra construcción de lo femenino, según Grimberg (1981).

El rol de la mujer en cuanto conductora del mundo privado, antes de la llegada del mundo helénico primero y del cristianismo después, tenía un lugar destacado en la sociedad romana, “Las madres de familia, las matronas, eran muy respetadas y no estaban sometidas a las obligaciones que recluían a las mujeres atenienses en el gineceo (Carl Grimberg, 1981, p.33).

A pesar de lo anterior, en ningún caso estamos hablando de una participación de las mujeres en una equidad de poderes, el *pater familias* era el soberano en esta sociedad romana eminentemente patriarcal (Grimal, 1999, p.69) la exclusión de las mujeres del ámbito público y las restricciones en el mundo privado aumentaron más aún, con la incorporación por parte de Constantino de la religión cristiana como legítima y luego como hegemónica al interior del imperio romano en el año 313 DC. (Sotomayor y Ubiña, 2003, p.385), extendiéndose las relaciones de sometimiento de los hombres sobre las mujeres que fueron fortalecidas, incorporando el pensamiento judeo-cristiano, la autoridad masculina personal como por ejemplo, la de un experto en la materia de los textos sagrados bíblicos, que se presentaba como, “*argumentum ad verecundiam*”, argumento de autoridad o “*magister dixit*”, el maestro dice, sentaba la ley a la que debían someterse pues era ley del Dios cristiano y en sus exposiciones se daban las estructuras lógico argumentativas y legales del porque debía imperar la supremacía masculina basada en estos textos de la fe que rápidamente se trasformaron en doxa.

La caída del imperio romano en occidente (año 476), lleva a que los diversos gobernadores se tornen en príncipes y como señala Bourdieu (Bourdieu, 1997, p.195), se van configurando Estados con la concentración de diferentes tipos de capital (fuerza física, coerción, económico, jurídico, entre otros), dentro de este proceso, en sus inicios, los príncipes y el clero estaban unidos muy imbricadamente y la capacidad para imponer un formato de mentalidad sobre la población era necesario para aunar a todos los súbditos bajo una legítima forma de sociedad con sus normas y procedimientos<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> “Es importante saber que durante mucho tiempo la Iglesia cumplió unas funciones casi estatales de interés general, de servicio público; que llevó a cabo la primera concentración de capital público destinado a fines públicos —educación, cuidados de los

En este proceso conocido como Edad Media, en sus diferentes etapas, la herencia del judeo-cristianismo se había hecho dogma en occidente y sus ideas logran tener un referente en Tomas de Aquino (años 1224 al 1274 DC.) este realiza claras observaciones sobre la conducta y relación entre hombres y mujeres marcando la instauración definitiva de la doxa<sup>67</sup>, en el sentido de lo incuestionable, imperando el poder instituido a través de la iglesia sobre el conjunto de la sociedad, bajo esta norma se puede leer en muchos textos que, la mujer debiera comportarse obediente al hombre, temerle y someterse a su voluntad, de modo que los hombres debían temerle a Dios y las mujeres al hombre. Existe en el pensamiento cristiano una superioridad del hombre sobre la mujer, al ser el hombre la creación directa y primigenia de Dios, es el hombre en su relación directa con Dios el que domina y tiene derecho sobre las criaturas del mundo que fueron creadas para él y su beneficio.

Como lo señala la obra autorizada del Arzobispado de Madrid (1988), el cristianismo ha considerado siempre que la mujer es inferior al varón, inferioridad que se remite fundamentalmente a su inteligencia.

Santo Tomás repite como un estribillo que las mujeres «deficiunt ratione» (In I Cor. 14 lect.7 n.880; 2-2 q.177 a.2), lo que hace de ellas unas súbditas naturales del varón. La sociedad conyugal la preside el esposo, que, como en todo, es cabeza de la mujer. Las relaciones de amor entre ellos son asimétricas: la esposa debe temer a su marido, éste amarla como a su propio cuerpo (Ef 5,28 y 33) (Ovidio Calle Campo 1990, p 474).

El movimiento cultural e intelectual conocido como la Ilustración, que ponía la centralidad en la razón humana, y al ser humano como medida de todas las cosas no cambia la situación para la construcción histórica del sometimiento hacia las mujeres y las relaciones entre los hombres y las mujeres se ve marcada nuevamente por la exclusión y la dominación, una vez derrocado el antiguo régimen, se podría haber esperado que la Ilustración se hiciera cargo de las desigualdades que, en un principio, le habían dado su estandarte de lucha, pero en los ámbitos de las relaciones entre hombres y mujeres las cosas no cambiaron mucho, Olimpye de Gouges, mujer libertaria, política, escritora y dramaturga francesa, que redactó la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la

---

enfermos, de los huérfanos, etc.—. Lo que explica que entrara en una competencia muy violenta con el Estado en el momento en que el Estado «social» empezaba a establecerse” (Bourdieu, 1997, p.195).

<sup>67</sup> Bourdieu (2001a), señala sobre la instauración de una doxa que se desarrolla en “La existencia de un campo de producción especializado, es la condición de la aparición de una lucha entre la ortodoxia y la heterodoxia que tienen en común distinguirse de la doxa, es decir, de lo indiscutido (Bourdieu, 2001a, p.96).

Ciudadana” divulgada en 1791, señala en la redacción del artículo primero de esta obra “La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común” (Puleo, 1993, p.156). Finalmente, de Gouges principalmente por sus ideas de emancipación fue guillotinado en 1793, la ilustración con este asesinato de Gouges y el olvido de estas iniciativas libertarias volvía viscosa esa luz del conocimiento que pretendía defender y expandir “por el bien de la humanidad”, más aún, el ocultamiento en la historia de occidente de la intelectualidad femenina se concretaba en la fundación del nuevo régimen y de la república.

Desde la vereda de la ilustración, la respuesta hacia las emancipadas no se hacía esperar, para Rousseau (1712 – 1778), la naturaleza llenaba el espacio de vitalidad, por ende, estaba centrada en el devenir del ser humano, entendiéndose del hombre, y centrado en la medida de todas las cosas. Es este hombre el que se construye en una re elaboración de la naturaleza, y puede aparecer con toda su potencialidad en lo social, en su obra “Emilio, o de la educación”, Rousseau lo plantea asumiendo que el hombre, se encuentra en estado de auto superación, para llegar a una organización de lo social que sea coherente con las bondades del estado de naturaleza que, una vez socializado, pueda permitir la plenitud humana, pero dentro de todo aquello, la mujer está uno o varios pasos atrás, no es la medida de todas las cosas y solo se encuentra llamada a gestar en su vientre ese nuevo orden social, en cuanto a su capacidad de procreación de otros humanos y para servir o complacer al hombre, de forma clara la episteme que plantea la obra de Rousseau, señala a las mujeres como no participes de la vida política, filosófica o de las ciencias en la futura sociedad, en este tratado de filosofía de la educación, la mujer está entregada para complacer al hombre, en sus requerimientos, mientras el hombre forja la sociedad,

En la unión de los sexos, cada uno concurre de igual forma al objetivo común, pero no de igual manera. De esa diversidad nace la primera diferencia asignable entre las relaciones morales de uno y otro. Uno debe ser activo y fuerte, el otro pasivo y débil: es totalmente necesario que uno quiera y pueda; basta que el otro resista poco. Establecido este principio, de él se sigue que la mujer está hecha especialmente para agradar al hombre; si el hombre debe agradarle a su vez, es una necesidad menos directa, su mérito está en su potencia, agrada por el solo hecho de ser fuerte. Convengo en que no es ésta la ley del amor, pero es la de la naturaleza, anterior al amor mismo.

(...) Si la mujer está hecha para agradar y para ser sometida, debe hacerse agradable para el hombre en lugar de provocarle: la violencia de ella reside en sus encantos; con ellos debe forzarle a él a encontrar su fuerza y a utilizarla (Rousseau,1990, p.485).

Las consecuencias de esta exclusión, que se ha construido constantemente a través de las ideas políticas y filosóficas, nos han ido gubernamentalizando<sup>68</sup> a lo largo de la historia, estos principios rectores fueron gestando nuestros pensamientos y las conductas de caudillos y líderes políticos, formadores educativos o religiosos y demás patriarcas sociales en occidente, la nueva era donde se fraguaba el nuevo orden social, el estado y la república en su conjunto como el hijo prodigo naciente de la modernidad, también ha levantado sus construcciones de mundo en el sometimiento de las mujeres hasta encriptarlo en el lenguaje cotidiano de los intercambios habituales tanto privados como públicos estableciendo su legitimidad e invisibilización.

De esta supresión/ opresión del componente femenino del ser humano se pueden rastrear innumerables ejemplos y tácticas en la historia de la filosofía. Las estrategias van desde la represión hasta el silenciamiento, tras el que se oculta una violencia evidente hasta el reconocimiento de la existencia de ese Otro complementario e inferior en Platón, Ovidio, Tomás de Aquino, Husserl, etc. Esta misoginia intelectual que hacía de la mujer únicamente un receptáculo pasivo y el alivio de las contingencias sexuales masculinas llega hasta el siglo XX. (López de la Vieja & Col. 2006, p.274).

Según Jagoe (1998), en los ámbitos científicos, la argumentación de la inferioridad de condición de las mujeres era tema recurrente y normalizado, Auguste Comte señalaba que la principal actividad biológica y fisiológica de la mujer era la de procrear, Paul Broca intentó demostrar que, debido al tamaño encefálico inferior de las mujeres en comparación con el de los hombres, estas poseían una menor inteligencia, y así sucesivamente podemos encontrar un cumulo de pensadores y científicos de las más diversas áreas del saber humano que argumentaban y desearon demostrar la inferioridad de las mujeres bajo diferentes métodos.

Se fundieron las nuevas teorías científicas de la economía de la energía vital propugnadas por el filósofo inglés Herbert Spencer en los principios de la Biología (1864 – 1865) y los principios de la ética (1862 – 1863), según las cuales, una instrucción que recibían los chicos no se podía impartir a la mujer porque sobrecargaría su sistema fisiológico y nervioso, destinado primariamente a la reproducción, de manera que se resentiría gravemente su salud y, en último extremo, quedaría estéril. Aludía frecuentemente a estas teorías el médico alemán Paul Julius

---

<sup>68</sup> Comprendiendo lo gubernamental como una estructura que desde la dominación se convierte también en la razón del estado para expandirse desde ahí y construye subjetividades, una economía política que ordena a los sujetos de forma racional desde el siglo XVI y es más, construye sujetos dentro de un estado de derecho que faculta y prohíbe, Foucault (2007a), lo menciona como el arte de gobernar, y para esto se debe ordenar a la población y mejor aún, que esta población, como en el texto que estamos construyendo en esta investigación, in-corpore esas conductas, esa lógica superior que marcan las condiciones en las que, una vez sujetos de derecho podemos ejercer el mismo, bajo condiciones que coaccionan, restringen y direccionan. Foucault lo señala de la siguiente manera, "El liberalismo plantea simplemente lo siguiente: voy a producir para ti lo que se requiere para que seas libre. Voy a procurar que tengas la libertad de ser libre. Y al mismo tiempo, si ese liberalismo no es tanto el imperativo de la libertad como la administración y la organización de las condiciones en que se puede ser libre, verán con claridad que en el corazón mismo de esa práctica liberal se instaura una relación problemática, siempre diferente, siempre móvil entre la producción de la libertad y aquello que, al producirla, amenaza con limitarla y destruirla. El liberalismo, tal Como yo lo entiendo, ese liberalismo que puede caracterizarse como el nuevo arte de gobernar conformado en el siglo XVIII, implica en su esencia una relación de producción/destrucción [con]\* la libertad [...]. \*\* Es preciso por un lado producir la libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas, etcétera. (Foucault, 2007a, p. 84).

Moebius, cuyo famoso tratado, “la inferioridad mental de la mujer” (1900), en contra del acceso de la mujer a estudios superiores y a las profesiones fue traducido al español por la feminista, Carmen de Burgos (Catherine Jagoe, 1998, p.122).

## **3.2- Transformaciones histórico-sociales de la dominación masculina hacia las mujeres**

### **3.2.1- La posibilidad de emancipación**

Así como hemos discutido el estatuto epistémico del lenguaje de la dominación, como forma de construir este sometimiento de unos sobre otras, creemos que brevemente debemos mostrar las bases de las ideas políticas, antropológicas y económicas, que sirvieron de soporte a los movimientos emancipatorios del siglo XX, con tres exponentes basales de estas ideas que conjugadas con las del siglo XVIII, se transformaron en el pivote del pensamiento crítico y libertario que darán origen a los movimientos de emancipación con respecto al pensamiento de dominación masculina imperante hasta nuestros días.

Así cómo la Revolución Francesa funda el nuevo régimen que se perfecciona con el código napoleónico de 1804, no hubo grandes cambios en cuanto al proceso epistémico de dominación masculina para la sociedad occidental en aquel entonces, a pesar del éxito de la burguesía sobre la influencia clerical, pero esas ideas fraguadas en la revolución sí sembraron las semillas de las transformaciones que ocurrirían en el siglo XIX. Llegado este siglo, el pensamiento crítico a diferencia de las anteriores etapas, comenzó a plasmar en la sociedad europea y latinoamericana cambios significativos, las ideas del socialismo utópico de Owen en Inglaterra (1800), quien concretó sus ideales de repartición equitativa de la riqueza en New Lanark, pasaron a Francia con su pensamiento libertario, encarnándose en personas como Saint-Simon, Fourier<sup>69</sup> o Flora Tristán (mujer de origen peruano, que en 1840 en Francia publica su obra “Unión Obrera”<sup>70</sup>, a la sazón es considerada la primera mujer socialista de la historia y sus escritos fueron reconocidos

---

<sup>69</sup> Sobre el socialismo utópico Engels señala, “La reivindicación de la igualdad no se limitaba a los derechos políticos, sino que se extendía a las condiciones sociales de vida de cada individuo; ya no se trataba de abolir tan sólo los privilegios de clase, sino de destruir las propias diferencias de clase. Un comunismo ascético, a lo espartano, que prohibía todos los goces de la vida: tal fue la primera forma de manifestarse de la nueva doctrina. Más tarde, vinieron los tres grandes utopistas: Saint-Simon, en quien la tendencia burguesa sigue afirmándose todavía, hasta cierto punto, junto a la tendencia proletaria; Fourier y Owen, quien, en el país donde la producción capitalista estaba más desarrollada y bajo la impresión de los antagonismos engendrados por ella, expuso en forma sistemática una serie de medidas encaminadas a abolir las diferencias de clase” (Engels, 2006, p.42).

<sup>70</sup> Flora Tristán señala: “Estáis oprimidas por las leyes, los prejuicios; UNIOS a los oprimidos, y por esta legítima y santa alianza podremos luchar legalmente, lealmente, contra las leyes y los prejuicios que nos oprimen. Mujeres, ¿qué misión desempeñáis en la sociedad? Ninguna. ¡Pues bien! si queréis ocupar dignamente vuestra vida, consagraarla al triunfo de la más santa de las causas la UNION OBRERA”. (Tristán, 1977, p.150).

y leídos por Engels y Marx)<sup>71</sup>, desde nuestro punto de vista, estas personas entre otras figuran como la base para las posteriores ideas de emancipación femenina que se plasman en las luchas sociales del Siglo XX y XXI.

Dentro de este movimiento, el trabajo crítico del suizo Johann Jakob Bachofen en 1861 con su obra “El Matriarcado”, instaló en el debate los conceptos del origen de la organización social situándolos en una estructura de matriarcado<sup>72</sup>, derecho materno y la matrilinealidad como reglas pre patriarcales que organizaron el comienzo de la cultura como seres humanos, y que impactaron polémicamente en el naciente acontecer de las ciencias sociales, fue el primer pensador que propone ante el asombro del mundo dominante, que la primera forma de organización social fue el matriarcado, construyendo las culturas primitivas sendos cultos en torno a la imagen de fecundidad materna, estos modos organizativos de las sociedades matrilineales<sup>73</sup>, según Bachofen estaban complejamente estructurados por el derecho materno como centro aglutinador de la sociedad primaria, incluso se atrevió a intuir casi de un modo proto-psicoanalítico la similitud del culto de la madre ancestral con otras deidades femeninas a lo largo de la historia, hasta llegar al culto de la Virgen María (Bachofen, 1972, p.27), proponiendo a la par diferentes estadios evolutivos de las sociedades y sus formas místico-religiosas. Bachofen también fue uno de los primeros que investiga el estudio de los mitos proponiendo que sean abordados en un todo comprensible dentro del sistema cultural propio y comprendiendo la situación de cada época, por ende, para esto se debería comprender el sistema ideológico interno de una cultura determinada sin pretender compararlas.

Bachofen analiza la centralidad de lo que él denominó “la organización matriarcal” y la importancia de este culto en los primeros grupos organizados humanos, hasta entrada la barbarie, en donde la maternidad jugaba un rol fundamental en el orden y cosmogonía de los pueblos, es así como la Diosa Madre regía el orden planetario y el universo entregando vida a los seres que lo habitan,

---

<sup>71</sup> Para más información sobre Flora Tristán, el/la lectora se puede dirigir a la obra: Flora Tristán; una mujer sola contra el mundo, del autor Luis Alberto Sánchez, Ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM, FOFIDE, 2004.Lima Perú.

<sup>72</sup> Dominación de las mujeres como clase sobre los hombres y sistema por el que los derechos y deberes sobre personas y cosas discurren por línea materna (Webster, 1975, p.142). Los teóricos sociales del siglo XIX desarrollaron el concepto (también conocido como «derecho materno») para explicar la evolución de la sociedad civil. Entre ellos, el historiador y jurista suizo Johan Jakob Bachofen (1967) y el economista político alemán Friedrich Engels (1902) (Barfield, 2001. p.414).

<sup>73</sup> Es un tipo de descendencia en el que los /las herederas de un clan reciben los beneficios de acuerdo con su vinculación con la madre con exclusión del padre, esto es, los hijos de la madre pertenecen al clan de la madre y no del padre. (Diccionario de Antropología de (Barfield, 2001. p.203).

La primera aparición del poder masculino sobre la Tierra es en forma de hijo. Del hijo se deduce el padre, en el hijo se hace visible por primera vez la existencia y la naturaleza de la potencia masculina. Sobre esto se funda la subordinación del principio masculino al de la madre. El hombre aparece como criatura, no como generador; como efecto, no como causa. Con la madre sucede lo contrario. Ella existe antes que sus criaturas; aparece como causa, como primera dadora de vida, no como efecto. Se reconoce no sólo por sus criaturas, sino por ella misma. En una palabra, la mujer es la primera madre, y el hombre, su hijo (Bachofen, 1987, p.131).

Este pensador expone como, en cada mito encontrado en diversas culturas, estas ponen los principios masculinos confrontados dialécticamente con los femeninos, como forma de ordenar el mundo, pero además plantea los estados evolutivos en secuencia, desde las religiones telúricas primitivas y maternas basadas en la recolección y el nomadismo, pasando por las etapas matrifocales agrícolas de culto lunar, hacia estadios más complejos con la llegada del patriarcado y el culto solar,

Todas estas cualidades del patriarcado llevan a una conclusión: en el realzamiento de la paternidad está el abandono del espíritu de los fenómenos de la Naturaleza, en su victoriosa ejecución, una elevación de la existencia humana por encima de la ley de la vida material. El principio de la maternidad es común a todas las esferas de la creación telúrica, y así el hombre, mediante la preponderancia que le concede a la potencia engendradora, sale de aquella unión y se da cuenta de su elevada tarea. Sobre la existencia corporal se alza la espiritual, y la conexión con los círculos más profundos de la creación se limita ahora a aquélla. La maternidad pertenece al lado corporal del hombre. y sólo éste retiene de aquí en adelante la conexión con los demás seres: el principio paterno-espiritual le pertenece por sí solo. En éste rompe las ataduras del telurismo y alza la vista hacia las regiones superiores del Cosmos. La paternidad victoriosa se asocia decididamente a la luz celestial. Lo mismo que la maternidad a la Tierra pangeneradora, para señalar la ejecución general del Derecho de la paternidad representada como hecho de los héroes uránicos y por otra parte, indicar la defensa y conservación del Derecho materno como primer deber de las Diosas Madres ctónicas. En los matricidios de Orestes y Alcmeón, el mito concibe de esta forma la lucha del antiguo y el nuevo principio y relaciona estrechamente el gran punto- de inflexión de la vida con una elevación de la religión” (Bachofen, 1987 p.63).

A diferencia de Bachofen, pero también heredero de esta consciencia crítica surgida en pro de la transformación social, está el escocés John Stuart Mill, quien si bien no se encuentra en la arena antropológica, desarrolla su ámbito de trabajo reflexivo en la filosofía del derecho y la economía, es un hombre liberal y su pensamiento se encuentra comprometido con las tensiones entre el poder y la libertad de las personas, declara abiertamente en su obra “Sobre la libertad” publicada en 1859, su rechazo a cualquier tipo de esclavitud, hijo de su tiempo en cuanto a las causas independentistas, Stuart Mill avanza claramente a denunciar la esclavitud entre los seres humanos.

Stuart Mill, no se detiene en señalar lo moralmente impropio de la esclavitud en general, avanza un paso más y señala en 1869, puntualmente que la condición de las mujeres, en su época, es opresiva, señala que sus derechos son afectados y que la opresión vulnera su condición de seres humanos, señala claramente que las mujeres se encuentran en un estado de sometimiento ejercido por los hombres de su tiempo, este sometimiento, según Mill sería un antecedente de estadios primarios de nuestra evolución como especie, la posición epistémica que propone Stuart Mill es



completamente innovadora para su época, en cuanto propone directamente considerar jurídicamente a las mujeres en igualdad de derechos que los hombres, esto implica considerar que tienen las mismas capacidades intelectuales, emocionales y jurídico legales en una sociedad eminentemente controlada por hombres, esta nueva forma de ver a las mujeres es un acto político y su obra “La Esclavitud Femenina” de 1869, concreta esta mirada crítica a la sociedad en su conjunto sobre la opresión hacia las mujeres, en el capítulo II explica,

La sujeción de la mujer al hombre es un apriorismo: no se funda en ningún dato experimental contradictorio, y por consecuencia es irracional. -El origen de la sujeción de la mujer es la esclavitud primitiva y las costumbres bárbaras del género humano en su cuna. -Mejoramiento del estado social, aparente sólo en lo que respecta a la mujer. -La situación actual de ésta es el único vestigio que va quedando de ese estado primitivo de fuerza y esclavitud (Stuart Mill, 2017, p.33).

Aunque, las ideas de Mill son dentro de una reforma a los códigos de participación pensando que solo bastaba otorgar la participación a las mujeres a nivel de votación política, el sufragio aparentemente es para él la piedra angular de la desigualdad, confiando en forma demasiado optimista en el sistema político, Mill no vislumbra las otras aristas, económico-culturales e histórico antropológicas de la dominación.

Como podemos apreciar, el siglo XIX se destaca por la irrupción de un pensamiento de cambios sociales proveniente de diferentes ámbitos del saber nunca antes visto, que cuestionaba la dominación masculina imperante y la condición de las mujeres, este impulso libertario despliega, no sin grandes esfuerzos y confrontaciones, un arsenal cargado de argumentaciones y estudios que logran poco a poco cuestionar a veces ingenuamente pero otras con penetrante agudeza reflexiva, a hombres y mujeres sobre la naturalización del sometimiento que se había instalado desde los comienzos de la civilización occidental, esta transformación del pensamiento occidental, coherente con los tiempos del naciente pensamiento crítico, ocurrió fundamentalmente en Europa y América Latina y se transformaría en fundante de los tiempos venideros.

Dentro de lo anterior, los escritos de socialista utópicos y del pensamiento hegeliano, cimentaron el centro de la discusión sobre la opresión y la libertad de los seres humanos y más aún, la línea crítica basada en estos pensadores contiene unos constantes cuestionamientos sobre el cómo se gesta y reproduce la sociedad capitalista con el fin de generar su transformación, sin este crisol reflexivo sería imposible plantearnos los temas referentes a la explotación sexual que ha afectado y afecta a un sin número de mujeres hoy en día.

De esta forma, para nuestra investigación, que se cuestiona las situaciones de explotación entre los seres humanos y la cosificación de estos y en particular sobre la trata y explotación sexual de las mujeres, necesitamos comprender, aunque sea someramente, algunos elementos sobre el carácter político de dicha explotación.

El fenómeno en que los seres humanos somos transformados unidimensionalmente en fuerzas de trabajo bajo una lógica de explotación y dentro de esto la explotación de las mujeres transformándose, una vez más, en objetos de servidumbre masculina e intercambio del poder masculino hegemónico, fueron recogidos como problema por Engels y más tangencialmente por Marx, quienes llevaron, a nuestro juicio, a un nuevo nivel de análisis la problemática social sobre la explotación, enfocándose sobre la condición de cosificación humana en el modo de producción capitalista, y construyeron una metodología y una compleja clasificación categorial basadas en el materialismo histórico y materialismo dialectico, para comprender estos problemas de la explotación como piedra angular del sistema capitalista de producción y problematizando a nuestra sociedad hasta el día de hoy.

En la obra “El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado” de 1884, Federico Engels recoge algunas reflexiones manuscritas de Marx, y de Lewis Henry Morgan (1993), que en su célebre libro “La Sociedad Antigua; Investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo a través de la barbarie hasta la civilización” publicado en 1877, posee coincidencias con Marx y Engels, como algunos aspectos de la metodología de la reconstrucción histórica y material de los pueblos como fuente de investigación y comprensión de las sociedades, teniendo como referente el presente de pueblos aislados y sin escritura, para abordar la comprensión sobre el pasado de las sociedades actuales. El Origen de la Familia, es el documento en el que Engels reflexionan sobre las etapas de organización de las diferentes sociedades humanas, basándose en sus sistemas de producción<sup>74</sup>,

Ahora para los intereses de nuestra investigación, solo abordaremos los aspectos relacionados con las estructuras sociales que han permitido o facilitado el dominio de los hombres sobre las mujeres y que implican las transformaciones de la organización familiar a la luz de las reflexiones de

---

<sup>74</sup> Hay que aclarar que en la obra, El Capital Tomo I libro primero de 1867, es donde Marx sientan las bases epistemológicas para comprender el materialismo histórico, que sirven de base para los textos de análisis posteriores, como el de Engels sobre el origen de la familia, a pesar de lo anterior y para la organización teórica sobre la explotación, aquí preferimos abordar el texto de 1884 de Engels y luego reflexionar sobre las propuestas sobre la explotación que aparecen en el capítulos V, VI y VII de El Capital Tomo I, libro 1.

Engels y por otro lado abordaremos someramente la problemática de la explotación a nivel general planteada por Marx.

Según Engels, entre el proceso de tránsito o límite de los estadios de salvajismo (familia poligámica del comunismo primitivo)<sup>75</sup> a barbarie, surge la familia sindiásmica<sup>76</sup>, en donde un hombre y una mujer se unen para formar el núcleo monógamo, este descubrimiento Engels se lo atribuye a Bachofen (1861), quien señala el paso de los vínculos sexuales grupales al de una organización de tipo sindiásmica, en el comienzo de la barbarie, es ahí en la estructura de intercambio sindiásmico que ocurre un cambio en la economía de los intercambios sexuales y más aún en la organización social, Engels reflexiona sobre este cambio en las estructuras sociales provocado por la acumulación de bienes desde la óptica de la apropiación que aparece entre los propios seres humanos, dando origen a la captura de las mujeres,

En las anteriores formas de la familia los hombres nunca pasaban apuros para encontrar mujeres, antes bien tenían más mujeres de las que les hacían falta, ahora las mujeres escaseaban y había que buscarlas. Por eso, con el matrimonio sindiásmico empiezan el rapto y la compra de las mujeres, síntomas muy difundidos, pero nada más que síntomas, de un cambio mucho más profundo que se había efectuado (Engels, 1972, p. 59).

Anteriormente, según este autor, en el estadio de comunismo primitivo e incluso en el de organización sindiásmica, las mujeres gozaban de la autoridad política para concebir y organizar la familia, por ende a la comunidad, los hijos eran introducidos en la sociedad de forma comunitaria, ninguno tenía pertenencia a un padre, no era importante, lo vital era la centralidad de las madres, dentro de esta dominación matriarcal para Engels comenzó a ocurrir, en ciertas festividades y rituales que las mujeres, en vez de vincularse grupalmente, comenzaron a seleccionar con quienes preferían sostener encuentros sexuales, lo que comenzó a transformar el orden social interno.

Es, en resumen, sino la expresión mística del rescate por medio del cual se libra la mujer de la antigua comunidad de maridos y adquiere el derecho de no entregarse más que a uno solo. Ese rescate consiste en dejarse poseer en determinado periodo: las mujeres babilónicas estaban obligadas a entregarse una vez al año en el templo de Mylitta; otros pueblos del Asia Menor enviaban a sus hijas al templo de Anaitis, donde, durante años enteros, debían entregarse al amor libre con favoritos elegidos por ellas (Engels, 1972, p.63).

---

<sup>75</sup> Como señala Engels, en este primer estadio las mujeres tenían un control de la organización familiar, y la economía se basaba en una distribución equitativa tanto de los productos logrados, como también la distribución de los hijos e hijas que no contaban con una paternidad exclusiva, sino por el contrario, de tipo comunitaria, “Aquel ignoto estadio primitivo con promiscuidad sexual por la demostración de que en la literatura clásica griega hay muchas huellas de que entre los griegos y entre los pueblos asiáticos existió en efecto, antes de la monogamia, un estado social en el que no solamente el hombre mantenía relaciones sexuales con varias mujeres, sino que también la mujer mantenía relaciones sexuales con varios hombres, sin faltar por ello a los hábitos establecidos” (Engels, 1972, p.16).

<sup>76</sup> El término viene de *syndyazo*, parear, *syndyasmos*, unir a dos estrechamente. Se fundaba en el pareo de un varón y una mujer bajo la forma de matrimonio, pero sin cohabitación exclusiva. Fue el germen de la familia monógama. El divorcio o separación estaba librado al albedrío del marido tanto como de la mujer (Morgan, 1993, p.64).

La transformación de la vida matriarcal poligámica a la monógama fue introducida, según Bachofen, en base a las necesidades de las propias mujeres, pero el desarrollo económico sería para Engels (1972) una de las claves de la transformación de las sociedades matriarcales, por una parte, para Engels ocurrió un aumento de la producción por el desarrollo de las tecnologías, esto nos da el aumento de la población y con ello la economía de repartición, dando pie a la propiedad que comenzaba a aparecer en ciernes.

Lo anterior y la lógica del aumento de población para la producción, implicaría el aumento de la demanda de contactos sexuales en el matriarcado, lo que podría detenerse si, las mujeres según este autor, en tanto madres del colectivo (en aumento), lograban organizar los contactos y racionalizarlos, es más, según estos autores (Bachofen y Engels), el matrimonio como tal surge desde los roles maternos y se extiende luego en la trama social, generando la paternidad que es la que se pone en discusión o no según códigos maternos, y que es eventualmente cuestionada en las relaciones de filiación, por ende, debido a estos cambios, aparece históricamente el derecho de herencia patrilineal.

Según esta lógica, la institución materna se vio necesitada de este orden en sus relaciones familiares-productivas, que pudieran ser coherentes al cambio del proceso económico-social, a la postre, esta institución matriarcal, fue apropiada políticamente por los hombres de los clanes, que ya poseían propiedad sobre los medios de producción y poco a poco avanzaban cada vez más en la acumulación de riquezas basada en esta apropiación de medios y productos, así el naciente patriarcado necesitaba otras y nuevas normas de acuerdo social que hiciesen cambiar el estatus de las mujeres, como lo indica Bachofen (1987) el matriarcado corona un origen genético mientras el padre, el patriarca como concepto corresponde a un giro político-legal para imponerse sobre la matriz.

El efecto, el propio nombre *matrimonium* descansa sobre la idea básica del matriarcado. Se dice *matrimonium*, no *patrimonium*, del mismo modo que se hablaba tan sólo de *materfamilias*. *Paterfamilias* es, sin duda, una palabra más tardía. Plauto utiliza muy a menudo *materfamilias*, pero *paterfamilias* ni siquiera una vez (...) hay un padre, pero no un *paterfamilias*. La familia es un puro concepto físico, y por esto solamente está vigente en el Derecho materno. La transferencia al padre es un *impropria dictum*, que por lo tanto fue adoptado en el Derecho, pero sólo más tarde fue transmitido a uso idiomático ordinario, no jurídico. El padre es siempre una ficción jurídica, y la madre; por el contrario, un hecho físico *Tantum da* a entender que aquí debe colocarse una ficción jurídica en el lugar de la certeza natural que siempre falta. El Derecho materno es *natura verum*, mientras que el padre es meramente *iure civile* (Bachofen, 1987, p.86).

Engels (1972), consigna este hecho que menciona Bachofen junto con la capacidad con que se multiplica la cría de ganado y la necesidad de población para la domesticación de estos, más el mejoramiento en el trabajo con metales, y el perfeccionamiento de la manufactura a telar, como la antesala de una crisis en el sistema matriarcal, en efecto, la acumulación de riquezas nunca antes sostenidas trajo consigo un reordenamiento social, aparece la propiedad privada, según Engels (1972) la esclavitud ya se practicaba, y aparece el elemento decidor de la transformación, el padre, quien irá sustituyendo las funciones políticas de la madre en el grupo familiar, en la división del trabajo los hombres realizaban la elaboración de los instrumentos de trabajo y bajo esta nueva estructura de organización social que poco a poco se fue acuñando, se comenzó a gestar el poder político ritual en torno a lo masculino, los hombres también podían adueñarse del ganado y de la alimentación producida con las herramientas, pero faltaba adueñarse de la matriz productiva por esencia, la herencia aún en esos tiempos según Engels era matrilineal, sus hijos, los hijos del padre no podían heredar de él, la herencia corría por línea materna, aunque la riqueza de los hombres podía ir aumentando, faltaba algo y esto era cambiar el derecho materno, cambiar la ley de herencia, según Engels (1972), esta transformación se fue dando paulatina y suavemente, hasta modificar la ley, aunque puede ser dudoso a nuestro juicio, que haya ocurrido de forma tan parsimoniosa, según este autor, solo se tuvo que señalar que, desde un punto en adelante los descendientes de un padre pertenecerían a la gens, pero, los descendientes de la madre saldrían de ella, destruyendo de esta forma por siempre el linaje materno y su poder político,

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida (Engels, 1972, p.70).

Finalmente diremos al respecto que, estos cambios históricos fueron generando un sometimiento que dura hasta nuestros días y que se ha ido perfeccionando en aras de la satisfacción de las individualidades por sobre el colectivo, como lo dicta el sistema del capitalismo tardío, la vieja economía del comunismo primitivo en donde el matriarcado poseía la potestad de ordenar el mundo social sin clases, cedió al régimen patriarcal con la propiedad privada y la aparición de las clases sociales, quedando las mujeres recluidas cada vez más al ámbito doméstico y siendo alejadas de los intercambios sociales y claro está del poder público, con el paso de los siglos, la aparición del capitalismo industrial logró un efecto paradójico, por una parte sacó de la oscuridad del hogar a las mujeres hacia la luz pero para ser explotadas en las fábricas y minas primeramente en el continente europeo, con un régimen de horarios inhumano y condiciones laborales

deleznable, que multiplicaba la explotación sobre las mujeres. Por otra parte, esta condición les otorga la oportunidad a ellas para identificarse en lo social como colectivo, agruparse bajo el alero de los principios de la crítica social fundamentalmente de las izquierdas y organizar, después de siglos y poco a poco, una agenda propia de demandas políticas y económicas.

Siguiendo a Antoine Artous (1982), estos cambios manifestados progresivamente incidieron en la fractura de la vida privada familiar de los sectores proletarios y la insípida clase media, pues las mujeres, bajo la estructura social imperante (división del trabajo, jornada laboral, estereotipos de género, entre muchos otros), no podía estar en los dos mundos a la vez, esto es en las sobre exigencias del hogar y en la explotación laboral externa.

Se trata pues, con toda evidencia, de un proceso contradictorio que es necesario analizar: el capitalismo significa a la vez la generalización de la reclusión de la mujer y, a causa de su proletarianización, la multiplicación de las contradicciones sociales, con lo que por primera vez en la historia se hace objetivamente posible abolir una opresión que es más antigua que la división clasista (Artous, 1982, p.15).

### **3.3.- Reflexiones sobre la categoría género**

#### **3.3.1- Práctica, dominación y los intercambios de mujeres**

Tomando en cuenta lo anterior, podemos señalar que a principios del siglo pasado, en los círculos médicos se discutía el carácter biológico de la definición sexual en relación al carácter psicológico de los sujetos, se había observado desde mucho en la historia de la humanidad que personas con características de uno u otro sexo poseían conductas aparentemente “cambiadas” si se tomaba como referencia las características biológicas, ante esta discusión se iba poco a poco vislumbrando lo difícil que era dar una exactitud sobre la sexualidad de estas personas y lo patente que queda el que, las características sexuales genitales o las características sexuales secundarias ya desarrolladas no necesariamente dan claridad sobre el carácter psíquico sexual que una persona posee al momento de señalarse perteneciente a un grupo u otro entre los humanos, Freud (1992a), hace un recuento de esta naciente discusión, a continuación haremos un extracto de algunas lecturas que Freud consigna en su libro “Tres ensayos para una teoría sexual” y señala a modo de ejemplo en una parte de los “Tres ensayos” que, Arduin (1900), formula la tesis [Freud cita]

En todo ser humano están presentes elementos masculinos y femeninos (cf. Hirschfeld, 1899, págs.8-10), sólo que, en tanto se trate de personas heterosexuales, y de acuerdo con el sexo a que pertenezcan, unos se han desarrollado incomparablemente más que los otros...». [y Freud continúa] Herman (1903) comprueba que «en toda mujer se contienen gérmenes y propiedades masculinos, y en todo hombre, femeninos», etc. [ Agregado en 1910:] W. Fliess (1906) reclamó

para sí la paternidad de la idea de la bisexualidad (en el sentido de dualidad de sexo). [ Agregado en 1924:] (Freud, 1992a, p.130).

El mismo Freud (1992a), ya en “Tres Ensayos para una Teoría Sexual”, destacaba el carácter bisexual de los niños y niñas comprendiendo que la definición del objeto de deseo finalmente se establecía después de múltiples experiencias relacionadas fuertemente con el contexto en el que se desarrollaban, aunque también definía un componente químico del organismo humano (Freud, 1992a, p.132).

Si bien, en el terreno de la discusión académico científica se acusaba a Freud de basar sus conclusiones en especulaciones filosóficas, pronto le tomaría la posta investigativa Margaret Mead, antropóloga cultural quien entre los años 1920 al 1930, desarrollando sus observaciones etnográficas en lugares como Samoa y Papúa Nueva Guinea, dio un giro inesperado en la discusión sobre la sexualidad humana, gracias a sus cuadernos de campo y reflexiones esta investigadora deja en claro que las divisiones del trabajo y las asignaciones de roles de género que, otrora para la civilización occidental (principalmente europea y estadounidense), fuesen algo estándar y biológicamente dado para toda la especie humana, por el contrario, poseen un origen cultural. Las diferentes formas de organización familiar, más las diferentes asignaciones de roles de conductas dentro de distintas sociedades dejaron al descubierto que eran completamente flexibles y correspondía a la construcción de identidades sociales e individuales formadas por el contexto sociocultural donde se creaban, es así como esta autora señala,

Pero cuando se comprueba que los arapesh han estandarizado la personalidad de sus hombres y mujeres según un molde que, a diferencia de nuestras formas tradicionales, definiríamos como maternal, afeminado, carente de masculinidad, y los mundugumor, en cambio, han llegado al extremo opuesto, ignorando igualmente que el sexo puede ser una base para establecer las diferencias de personalidad, y han estandarizado la conducta de hombres y mujeres según un patrón eminentemente masculino, viril y carente de todas aquellas características de dulzura y ternura que nosotros acostumbramos a considerar como inevitablemente femeninas (Mead, 1973, p.192).

Lo anterior dio paso hasta mediados del siglo XX, para discutir lo que antiguamente estaba dado solamente por la biología, el sexo no marcaba la tendencia del deseo de las personas, en 1955 John Money médico de la universidad Johns Hopkins, realizó observaciones ante los hallazgos de sujetos con deseos contrarios a su sexo biológico o también otros con ambivalencia en sus deseos y tendencias sexuales, que contradecían el determinismo biológico, reconociéndose como transexuales, como conclusión Money establece una nueva categoría, el género, en su obra “Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings” de 1955, que da una clasificación a los deseos e inclinaciones eróticas de sujetos y señalando que estas son fuertemente construidas por variables contextuales, la categoría género para John Money

(1955), resumía estas contingencias de los sujetos, el concepto “gender” tomado de la lingüística anglosajona, pretende señalar la tendencia erótica, por ende psicológica en cuanto a la identidad y conducta que un sujeto adquiere en su socialización primaria y secundaria, de esta forma se enlazaría a los hallazgos de la antropología Margaret Mead que señalaba el carácter eminentemente cultural de las conductas y auto representaciones en la expresión de la sexualidad,

Money (1955), investigaba los estados de intersexualidad con hermafroditas en el acreditado Hospital Johns Hopkins en Estados Unidos. Su propósito fue investigar el proceso de adquisición de la identidad sexual en personas que partían de un estado de intersexualidad. En este sentido, observó que las personas hermafroditas adultas poseían una identidad definida a pesar de su ambigüedad biológica. Money llegó a la conclusión de que la identidad sexual no depende solo de la constitución biológica, sino fundamentalmente del efecto del tratamiento que se le dé al bebé en función de la rotulación que se haga a partir del sexo atribuido. Es por esto por lo que utilizó el concepto género (gender) puesto que, según este autor, son las atribuciones culturales al sexo las que explican la adquisición de la identidad sexual. (Javier Gómez, 2014, p.60).

El concepto de género, sin haberlo premeditado Money, pronto pasó a ser usado como categoría política y a ser profundizado por los grupos de pensadoras y activistas mujeres que luchaban en pro de sus derechos civiles en la década de los años 60's y 70's, es así que rápidamente el concepto se valoró como una distinción categorial que señalaba el carácter simbólico, histórico y cultural de los roles sociales que se habían naturalizado para hombres y mujeres enmarcados dentro de un rígido estereotipo dominante y dominador de funciones, deberes, obligaciones y conductas que implicaban toda la socialización de los sujetos y que los categorizaban, la categoría género fue recogida principalmente por grupos feministas para realizar una crítica de la doxa conservadora de la economía, la familia, la educación, el trabajo, y en sí de toda la construcción del mundo cultural occidental.

Ya en 1949, seis años antes que John Money, Simone de Beauvoir, señalaba el carácter profundamente social de la construcción de identidad de las mujeres, una construcción desde el referente masculino hacia el otro “el castrado” señala ella, desde una posición crítica, y criticable después, para algunas feministas,

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. Sólo la mediación ajena puede convertir un individuo en Alteridad. (Simone de Beauvoir, 2015, p.371).

Pero, además, aunque su pensamiento está dentro de los cánones heteronormativos, Beauvoir realiza una denuncia de la opresión y la cosificación de las mujeres en su época, indica que, frente a la subjetividad, ésta es siempre en relación con un otro masculino que la señala y la construye,



es en relación a este sujeto masculino que el sujeto-objeto femenino nace, pero esta situación sujeto-objeto es siempre dentro del sometimiento, de ahí que se hable de soberanía o de salvación,

El ser mismo de la mujer es opacidad; no se alza frente al hombre como un sujeto, sino como un objeto paradójicamente dotado de subjetividad; se asume a la vez como ella misma y como alteridad, contradicción que supone consecuencias desconcertantes. Cuando convierte en arma su debilidad y su fuerza, no se trata de un cálculo; espontáneamente, busca su salvación por el camino que se le ha impuesto, el de la pasividad, al mismo tiempo que reivindica activamente su soberanía; sin duda, no es un procedimiento «de buena lid», pero se lo dicta la situación ambigua en la que la han confinado. (Beauvoir 2015, p.890).

Si bien Beauvoir se aproxima literaria y no tan radicalmente como Millett a la lucha política, es la intelectual Kate Millett en 1969 quien pone en relieve que el encuentro sexual tiene un carácter radicalmente político, todo los rituales y alianzas que aparecen sobre el lienzo del análisis social como objetivados Millett los intenta acercar a lo cotidiano, a la tensión de los actos y el contacto entre hombres y mujeres, los trasunta en la erótica del poder, ella propone una teoría política de las relaciones sexuales de poder que surgen del contacto personal y por vez primera propone incluir los elementos de raza y clase que habían estado invisibilizados, Millett (1995, p.72), y destaca el carácter de construcción social por medio de la socialización que posee la superioridad masculina, llamándole “parte de la formación política del patriarcado”, señalando que, los argumentos biológicos de la superioridad se desvanecen al comprobar que las estratificaciones sociales y el orden social de dominación masculina es basado no en esa distinción física, sino en construcciones jurídico sociales y por ende políticas, que fundamentalmente son expresadas al interior de la institución de la familia, es ahí donde el estado, según Millet, articula un poder nuclear de formación y en el que las mujeres poseen el vínculo desde lo individual a lo social,

El patriarcado gravita sobre la institución de la familia. Ésta es, a la vez, un espejo de la sociedad y un lazo de unión con ella; en otras palabras, constituye una unidad patriarcal dentro del conjunto del patriarcado. Al hacer de mediadora entre el individuo y la estructura social, la familia suple a las autoridades políticas o de otro tipo en aquellos campos en que resulta insuficiente el control ejercido por éstas. La familia y los papeles que implica son un calco de la sociedad patriarcal, al mismo tiempo que su principal instrumento y uno de sus pilares fundamentales. No sólo induce a sus miembros a adaptarse y amoldarse a la sociedad, sino que facilita el gobierno del estado patriarcal, que dirige a sus ciudadanos por mediación de los cabezas de familia (Millet, 1995, p.83).

Uno de los aportes importante de Millett es la distinción de un análisis que incorpora las clases sociales (Millett 1995, p.91) y las estratificaciones de origen étnico, la autora afirma que los aspectos de origen “racial” inciden en general sobre la subordinación y ésta siempre será ejercida desde los sectores de una sociedad que sean “blancos” y masculinos, argumentando que los modos de organización social del parentesco que se catalogan como “primitivos”, siempre recaerán sobre los grupos humanos que racialmente no sean “blancos” y no estén organizados patrilinealmente,

La sociología blanca contemporánea cae con frecuencia en una deformación patriarcal cuando afirma con retórica que el carácter «matriarcal» (entiéndase matrifocal) de la sociedad negra y la «castración» del varón de color son los síntomas más deplorables de la opresión que sufren los negros en la sociedad blanca racista, dando a entender que la injusticia racial puede remediarse mediante la restauración de la autoridad masculina (Millett, 1995, p. 93).

Bajo estos antecedentes pensadoras como Gayle Rubin (2013) o Carole Pateman (1995) desde la antropología y la ciencia política respectivamente, logran abrir un nuevo escenario con respecto a las ideas de las relaciones entre hombres y mujeres realizando una contribución significativa, Para Rubin el continuum sexo/género corresponde a una categoría que implica la transformación de lo biológico dado por los intercambios propios de toda cultura, estos intercambios en la praxis humana logran satisfacer las necesidades afectivas, reproductivas y colectivas, pero lleva consigo a demás, en tanto sistema de organización social, el germen del sometimiento y la estratificación en el que las mujeres estarían bajo el control de dominación masculino, pero dado que es un sistema construido culturalmente, Rubin (2013), señala que puede ser transformado.

Un "sistema de sexo/género" es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas (Gayle Rubin, 2013, p.36).

Con la apertura que da Rubin bajo esta categoría de análisis sexo/género se puede comprender que el lugar que posee la sexualidad en la conformación de los grupos humanos es un tema político de primera importancia y que conlleva a comprender la dominación desde sociedades pre-capitalistas en donde las mujeres han sido traficadas por sus funciones reproductivas, la transformación de la sexualidad humana en un valor cultural es una construcción histórico social, que va más allá de la mirada marxista económica, esta autora nos señala que, la reproducción de la fuerza de trabajo estaría anclada en la capacidad de las mujeres para sostener las labores productivas de un hogar, especialmente en las clases obreras, sustrayéndoles los sujetos beneficiados (principalmente hombres) un plus en el valor de su actividad, además la autora señala que el sexo en general y la división de este en pares dicotómicos macho/hembra son asignaciones o imposiciones socialmente impuestas de la misma cultura, que presiona para que estas categorías se cumplan y tienen un origen más antiguo que el modo de producción capitalista, de esta forma para Rubin (2013), lo biológico entonces pasa a estar nominado por los aspectos histórico culturales de un grupo o sociedad dominantes por sobre otro, entonces la construcción de lo biológico al servicio de las necesidades de producción y reproducción de un grupo humano logran ser cooptadas bajo los mandatos de la economía política del parentesco y la división de género sería su instrumento para concretar el intercambio o tráfico de mujeres que otrora vislumbro Marcel Mauss (1979) a través del trabajo sobre el don y la deuda. Los cuerpos, entonces, bajo esta opresión normativa de la cultura son dicotomizados y de esta forma son asignados a funciones

que un grupo requiere para su relacionamiento con la red social, vale señalar que el parentesco para Rubin (Rubin, 2013, p.47), es una forma de producción y reproducción del sistema sexo/género al producir y reproducir de manera material en la cotidianeidad de las relaciones de un grupo según las reglas de intercambios sexuales políticamente acordados en el juego de las relaciones sociales,

La precisión con que coinciden Freud y Lévi-Strauss es notable. Los sistemas de parentesco requieren una división de los sexos. La fase edípica divide los sexos. Los sistemas de parentesco incluyen conjuntos de reglas que gobiernan la sexualidad. La crisis edípica es la asimilación de esas reglas y tabúes. La heterosexualidad obligatoria es resultado del parentesco. La fase edípica constituye el deseo heterosexual. El parentesco se basa en una diferencia radical entre los derechos de los hombres y los de las mujeres. El complejo de Edipo confiere al varón los derechos masculinos, y obliga a las mujeres a acomodarse a sus menores derechos (Rubin, 2013, p.78).

Rubin recogiendo la tradición marxista comprende que todo sistema sexo/género corresponde a una etapa histórica por ende obedece a una organización político económica, señalando que “Un sistema de sexo/género es simplemente el momento reproductivo de un "modo de producción" (Rubin, 2013, p. 46) siendo que la fijación de un sujeto en una identidad de género es parte del fenómeno de producción y reproducción del sistema sexual que conlleva el asignarle un lugar en el entramado social a dicho sujeto, este entramado y la producción de la identidad de género serán los que definirán su estatus de oprimido u opresor dentro del sistema de dominación.

Ahora, Rubin (Rubin, 2013, p.46), hace una crítica del concepto de patriarcado que sirve como pivote para estas discusiones, entendiendo que muchas sociedades de dominación masculina no son precisamente de tipo patriarcal, la autora hace el parangón con lo que son los sistemas de producción en el marxismo clásico, que claramente no todos son capitalistas, de igual forma realiza esta distinción para señalar la necesidad de ampliar el debate al respecto de generar este concepto categorial sexo/género que nos permitiría, según Rubin, transitar por la problemática de la dominación desde una perspectiva de la historia política que asigna valor y usa una sexualidad de una forma funcional a su sistema social, asignándole a un sujeto una posición en el entramado cultural que demanda el grupo.

Pero si bien la categoría de sexo/género pretende hacer un análisis histórico de la economía política del sexo, el concepto de patriarcado nuevamente es recogido por Carole Pateman (1995), para explicarnos el proceso de institucionalización del sistema de dominación masculina desde las construcciones normativas de la organización social moderna que se consolida en la Ilustración y que heredamos hasta nuestros días, por medio del sistema de organización político social europeo republicano, la explotación sexual nace dentro de estas lógicas institucionalizadas en la

familia, el estado, la educación etcétera, que producen y reproducen la dominación en un régimen de violencia simbólica consensuada por la mayoría<sup>77</sup>, aunque debemos señalar que esta violencia sistemática es transversal y anterior al sistema-mundo capitalista, remite a unas estructuras de praxis patriarcales que desembocan en el actual orden civilizatorio del mundo en que vivimos y su sistema económico. Como lo indica Pateman (1995), al aproximarse a la comprensión del patriarcado imbricado en la modernidad, es necesario comprenderlo como una relación de sometimiento *per se*, que conecta las lógicas mercantiles privadas y públicas,

Con inclusión de las relaciones económicas capitalistas, es necesario tener presente un contrato entre amo y siervo [utilizando la reflexión hegeliana], las conexiones entre contrato-personalizado- en la esfera doméstica y el contrato-impersonal- en el mundo capitalista público (Pateman, 1995, p.56).

O como lo señala Hartmann (1979), citada por la misma Pateman (1995), en cuanto a comprender la relación imbricada y de potenciación entre el patriarcado y el sistema capitalista en la que ambas se amparan en la dominación entre los sujetos generando sistemas de sometimientos para lograr que funcionen unidos como sistemas generadores de patrones culturales, cogniciones y por ende de representaciones de mundo,

En los exámenes feministas del capitalismo y del patriarcado los supuestos típicos son que el patriarcado es universal y/o paterno y familiar. El patriarcado, entonces, parece anterior al capitalismo y ahora, existe, de alguna manera, a la par, dentro o conjuntamente con las relaciones capitalistas (Pateman, 1995, p.56).

La pensadora Heidi Hartmann (1979), en su obra "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista" citada por Carole Pateman, observa esta relación de sociedad entre el patriarcado anterior al capitalismo y el sistema de producción imperante llamándolo una relación de «camaradería», y señala en el texto "el patriarcado como sistema de relaciones entre hombres y mujeres existe en el capitalismo [y la] acumulación del capital tanto se acomoda a la estructura social del patriarcado como ayuda a perpetuarlo" (Pateman, 1995, p.56-57).

El pensamiento patriarcal se encuentra en los esquemas cognitivos de nuestra civilización, en la manera de mirar, descomponer la realidad y crear conceptos para nombrar esta realidad, por ende, le podemos denominar de carácter ideológico, en el sentido de generar representaciones del

---

<sup>77</sup> Como señala Bourdieu (1997), existen diferentes instituciones, sistema educativo, sistema jurídico, familia, que van guardando el orden, la doxa que se perpetúa y enquistada bajo una serie de procedimientos, manteniendo el orden social imperante, estas instituciones legitimadas dentro del propio orden son las encargadas de velar por que este no se distorsione o se fracture. "La familia asume en efecto un papel determinante en el mantenimiento del orden social, en la reproducción, no solo biológica sino social, es decir en la reproducción de un espacio social y de las relaciones sociales. Es uno de los lugares por antonomasia de acumulación de capital bajo sus diferentes especies y de su transmisión entre las generaciones" (Bourdieu, 1997, p.133).

mundo y poseer un programa político explícito o implícito, y lo podemos rastrear, según algunas obras, hasta los orígenes de la cultura occidental<sup>78</sup>.

Ahora, para nuestros fines es importante profundizar en el sistema que sostiene estas lógicas, y para esto seguimos a Rubin (2013) quien en su trabajo “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” marca el núcleo de nuestra investigación, esta autora apunta al proceso de intercambio de mujeres como creación simbólica de las sociedades patriarcales que, realizando actos de “alquimia” transforman lo real<sup>79</sup> en cultural y en donde aparece lo dado (*Don*) y el tabú del incesto como “*naturales*”. El sistema sexo-género sería esta producción significativa y tendería a satisfacer alguna de las necesidades sociales, en una sociedad hegemonizada bajo la mirada masculina que utiliza posiciones jerárquicas y pone en disminución a lo femenino.

Esto implica para Rubin que existe una formación del pensamiento social que es descrita en tres momentos, o registros de análisis, encontrándose imbricadas entre sí, en estas es donde se verifica la construcción hegemónica.

Para comprender un primer nivel de análisis, debemos ingresar en lo que Levi-Strauss llama la emergencia del pensamiento simbólico, estos ingresos de tipo antropológico nos indican que “El surgimiento del pensamiento simbólico debía exigir que las mujeres, así como las palabras, fuesen cosas intercambiables” (Lévi-Strauss 1998, p. 574).

Ante este a priori, que deja el intercambio de mujeres sentado sobre las necesidades de los hombres, sin cuestionarse sobre el nacimiento de la disparidad política para tomar esta decisión social tan fundamental, Lévi-Strauss (1998), hace una operación que describe y justifica los hechos encontrados, a nuestro juicio, desde una posición de dominación en la que se da por obvio que las mujeres son deseables pero cada cual, en diferente medida, la economía de intercambio

---

<sup>78</sup> Gerda Lerner en *La creación del Patriarcado*, (1990, p.90) sostiene que el origen del patriarcado se lo puede rastrear en la antigua Mesopotamia entre el 6000 y el 3000 a.C. También en la *Obra Cuerpos que importan*, de Butler se sostiene un argumento similar pero usando como piedra angular la cultura de la Helade, señalando como ejemplos a Aristóteles el que no presenta la reflexión o más bien la oculta sobre el *schema* (forma) que señala la *hyle* (materia) de esta forma se inaugura un poder discurso naturalizando el señalamiento que se hace de los cuerpos, su ubicación en los espacios y que llega a “el desarrollo de la mujer mediante el argumento lógico de la biología”. (Butler, 2002, p.61).

<sup>79</sup> Como señala Jacques Lacan citado en Naranjo (2005, p.122) “La subjetividad en su origen no es de ningún modo incumbencia de lo real, sino de una sintaxis que engendra en ella la marca significativa”.

está basada en una supuesta “tendencia poligámica” que gobierna el carácter inconsciente masculino, que luego aclara no ser necesariamente erótica, apuntando a los aspectos funcionales del intercambio, pero no dando apertura a su cuestionamiento, es así que sostiene,

La tendencia poligámica profunda, cuya existencia puede admitirse en todos los hombres, hace que siempre aparezca como insuficiente el número de mujeres disponibles. Agreguemos que, aun si existieran, tantas mujeres como hombres, no todas son igualmente deseables, dando a este término un sentido más amplio que su habitual connotación, erótica- las mujeres más deseables forman una minoría. En consecuencia, la demanda de mujeres está siempre, real o virtualmente, en estado de desequilibrio y de tensión (Lévi-Strauss, 1998, p.75).

Ante esta posición investigativa de Lévi-Strauss, Luce Irigaray (2009), se pregunta si las mujeres ¿no tendrán acaso ninguna posición poligámica?, o ¿Por qué los hombres no son ellos los que poseen el lugar de objetos de intercambio para las mujeres? (2009, p.127), la pensadora sostiene que la construcción social de la realidad social es un monopolio hombre-sexual. Las leyes, necesidades-deseos, las valoraciones y jerarquizaciones son, a través de la mediación social facilitadas y ejercidas desde la masculinidad, las relaciones de intercambio de mujeres y el tráfico de mujeres sean estas esposas, hijas, amantes, o prostitutas están hechas para sostener las relaciones homosociales o como Irigaray llama, las relaciones hom(br)osexuales (Irigaray, 2009, p.128),

En esa nueva matriz de la Historia, en la que el hombre engendra al hombre como su semejante, la mujer, la hija, la hermana no valen sino en la medida en que sirven de posibilidad y de puesta en juego de relaciones entre los hombres. Su uso y su comercio substienden, conservan el reino de la hom(br)osexualidad masculina, a la par ésta en especulaciones, juegos de espejos, identificaciones, apropiaciones más o menos rivales, que difieren su práctica real. Reinante en todas partes, pero de uso prohibido, la hom(br)osexualidad se juega a través de los cuerpos de las mujeres, materia o signo, y hasta ahora la heterosexualidad no es más que una coartada para la buena marcha de las relaciones del hombre consigo mismo, de las relaciones entre los hombres. Cuya "endogamia sociocultural" excluye que participe esa otra tan ajena al orden social: la mujer. La exogamia exige sin duda que se salga de la propia familia, de la propia tribu, del propio clan, para realizar alianzas. Sin embargo, no tolera el matrimonio con poblaciones demasiado lejanas, demasiado exteriores respecto a las reglas culturales en vigor (Irigaray, 2009, p.128).

Ahora bien, para Rubin (2013), los sistemas de intercambio de mujeres no solamente sellan las estructuras familiares y de parentesco que acrecientan bastas redes de poder, sino qué, para nuestro caso, producen sistemas de jerarquización y orden social que buscan en la forma de construcción y auto construcción subjetiva las justificaciones inconscientes que logren sostener la jerarquía del sistema sexo-género.

De modo que las consecuencias de este orden expresan a priori una “naturalidad”, una reificación que aparece como legitimada bajo la posibilidad de reproducción que en una de sus aristas sea lo suficientemente flexible para que conlleve reformas o aparentes cambios de la organización productiva de una sociedad, pero sin transformar las bases de la jerarquización. Esto, de acuerdo con los procesos históricos de la misma, no olvidemos que el sistema sexo-género ha sobrevivido y se ha engarzado cómplice en diferentes sistemas de producción, y debido a que, las necesidades de todos los grupos humanos se satisfacen de forma compleja, es decir, dependiendo de derroteros histórico-culturales, las posiciones ocupadas por los sujetos, como señala Pateman (1995) siguiendo al formula hegeliana “amo y esclavo”, estarían de acuerdo con esos patrones que son los que han permanecido a través de la historia de la humanidad y que son señalados por los estudios antropológicos de Mead (1973) o Rubin (2013).

Un segundo nivel de análisis implica los factores de producción del sistema y reproducción de este, considerando la división sexual del trabajo que ubica a las mujeres de los diferentes grupos sociales en posición de subordinación en la sociedad capitalista. Esto es que, en la mayor parte del mundo las mujeres siguen aún relegadas al espacio privado y sometidas a las obligaciones sexuales y reproductivas del mismo. Así el trabajo sexual de las mujeres generaría un excedente, un plusvalor al sistema productivo, negado por el capitalismo e invisibilizado o invalidado por los hombres y por el sistema de dominación en general.

Esta lógica la podemos rastrear en una práctica más cotidiana aún, la de la reproducción de la fuerza del trabajo cotidiana en donde los hombres absorben un plusvalor del trabajo femenino que permite mantener el sistema, esa misma lógica se proyecta en el sistema sexual, en la prostitución el objeto-cuerpo produce para *Otro* un placer más allá de lo calculable o transable y además para producir ese plus valor, las mujeres transformadas en objeto-cuerpo deben alienarse, proceso de escisión, que las disocia, para ser usada como tal, el goce y el placer son siempre menos para ellas y más para él hombre consumidor de sexo pagado, para estas mujeres es un esfuerzo laboral, para él hombre consumidor es la distensión orgásmica del coito.

Y finalmente abordaremos un tercer nivel de análisis, que apunta al orden inconsciente, según Rubin, que corresponde a la construcción normativa del sexo-género, la mítica cultural se ha impuesto en señalar que el falo es algo que las mujeres simplemente no poseen y que estas se encontrarían en una permanente actitud de búsqueda para poseerlo en un otro, puede ser un hijo, una pareja, el trabajo, etcétera, pero no se encuentra en ellas, las mujeres según esta mítica, son sujetos carentes, castrados y desde ahí se edifica el entendimiento, por lo menos de nuestra cultura occidental de una falta en ellas,

El complejo de Edipo [que] es una expresión de la circulación del falo en el intercambio intrafamiliar, una inversión de las mujeres en él. En el ciclo de intercambio manifestado por el complejo de Edipo, el falo pasa de un hombre a otro hombre (...) La regla de la heterosexualidad obligatoria y la postergación de las mujeres (sin falo, castradas) frente a los hombres que lo tienen (Rubin, 2013, pp.71-73).

Como vemos el tráfico de mujeres, la comercialización de estas, la explotación sexual, fundamentalmente son acciones que ocurren en el mundo y su raíces para estas/os autores radican en las relaciones entre los sexos enmarcadas en una construcción masculina de la realidad generada a través de sistemas productores y reproductores de discurso, esto es que, las diversas instituciones que constituyen nuestras sociedades han creado, incorporado y difundido los conceptos con los que estratificamos y nombramos nuestras relaciones sociales y las cosas de nuestro alrededor, del mundo, los saberes que se han construido fueron transformados en verdades incuestionables, doxas, que crean prácticas y espacios de desigualdad, inequidad, coerción y sometimiento, no sólo en las relaciones entre hombres y mujeres, sino también entre los propios hombres [en muchos casos se coaccionan y feminizan entre los propios hombres], también dentro de las prácticas de sometimiento, se infantiliza a las mujeres, de tal forma que los habitus de dominación pueden provenir naturalizados bajo conductas cotidianas de paternalismo protector o del sometimiento directo.

Para avanzar un poco más sobre estas relaciones de dominación, es preciso adentrarnos en la noción de género que nos da Scott (2013), para quien género es un concepto que pretende dar cuenta de las relaciones sociales entre los sexos, producidas cultural e históricamente, por ende, con implicancias de poder entre estos y al interior de ellos. Lo que puede involucrar, según la autora, al marcaje sexual, aunque no como condición necesariamente estricta, no encontrándose determinado por este, excepto, si se pretende abordar la problemática desde una cierta ideología (Scott 2013, p.289).

Nuestra reflexión sobre las prácticas que estudiamos en explotación sexual según sostenemos, son formas de construcción de la realidad <sup>80</sup>, que signan diferenciaciones basadas en procesos de dominación, e implican ciertas representaciones sociales de los otros y de sí mismos por parte de los dominadores, que imponen sus visiones de mundo y las jerarquizaciones necesarias para

---

<sup>80</sup> Es pertinente señalar lo que mencionan Berger y Luckman al respecto de la realidad que observamos como dada objetivamente y sin cuestionamiento, "La realidad se construye socialmente (...) la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene un significado subjetivo de un mundo coherente." (P. Berger y T. Luckman, 2003, p. 34).



obtener el poder hegemónico sobre los campos en donde ejercen sus relaciones con los otros que ocupan posiciones de inferioridad, legitimando la estructura de dominación mediante los mitos fundacionales de esta y que son reproducidos y traspasados de generación en generación, como explica Bourdieu,

La dominación no es mero efecto directo de la acción ejercida por un conjunto de agentes (la clase dominante) investidos de poderes de coacción sino el efecto indirecto de un conjunto complejo de acciones que se engendran en la red de coacciones cruzadas a las que cada uno de los dominantes, dominado de este modo por la estructura del campo a través del cual se ejerce la dominación, está sometido por parte de todos los demás (Bourdieu, 1997, p.51).

Esta dominación pretende hacer pasar por natural lo que no lo es, y todos y todas actuamos en este sentido como si tuviésemos acuerdos implícitos debido a estas presiones del sistema de dominación, como la división dicotómica de los sexos, también implica que “las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las relaciones de poder” (Scott, 2013, p. 288).

La noción de Bourdieu (2000), acerca de la dominación masculina, puede aproximarnos a ordenar las prácticas masculino/femeninas y del comercio sexual, considerando estas lógicas desde un andamiaje lo suficientemente invisible e ideológico para no darnos cuenta de las presiones que se ejercen sobre los todas y todos como sujetos de un “*deber ser*” en el mundo y que esta ideología actúa en el mantenimiento del continuum masculino/femenino además de sostener que lo masculino se encuentre en dominancia sobre lo femenino, en esta relación se despliegan las prácticas sociales de violencia simbólica que permiten a los sujetos inscribirnos en el lugar de dominación o de subordinación:

La violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su “poder hipnótico” a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden. Pero la relación de dominación que sólo funcione por medio de la complicidad de las inclinaciones hunde sus raíces, para su perpetuación o su transformación, en la perpetuación o la transformación de las estructuras que producen dichas inclinaciones (y en especial de la estructura de un mercado de los bienes simbólicos cuya ley fundamental es que las mujeres son tratadas allí como unos objetos que circulan de abajo hacia arriba) (Bourdieu, 2000a, p.59).

Lo anterior significaría, siguiendo a Bourdieu, que las explicaciones biológicas y cíclicas de la construcción del cuerpo y su entorno van de acuerdo con esta dominación en cuanto a que ésta es la que impone su clasificación de las cosas.

Siguiendo con este argumento, el principio de división del trabajo (y por ende de sometimiento) se construye en las habituaciones que ocurren dentro de un campo dado y estas se van incorporando dentro del lenguaje, luego se significan las diferencias sean estas anatómicas, conductuales generando las bases de las clasificaciones y por ende la construcción de realidad que se legitima brindando una “validez neutral”, reificada, “objetiva” y que se cristalizan traducidas en las instituciones de toda sociedad. Estas divisiones “objetivas” crean, según Bourdieu (2000), esquemas cognitivos que organizan nuestras percepciones y con ellas nuestras vidas.

De esta manera y como señala MacKinnon (1989), si la realidad de dominación está legitimada, todo orden producido en ella pertenece a esta lógica y no habría razones para cuestionarla.

El Estado es masculino porque la objetividad es su norma. La objetividad es la concepción que el legalismo tiene de sí mismo. Se legitima reflejando su visión de sociedad, una sociedad que ayuda a crear viéndola así, y llamado racionalidad a esta visión y a esa relación. Puesto que la racionalidad se mide por la ausencia de puntos de vista, lo que cuenta como razón es lo que corresponde a como son las cosas (MacKinnon 1989, p.290).

Así, por ejemplo, los sistemas judiciales pertenecientes a los aparatos del Estado poseen a priori una mirada que es masculina que tienden a proteger sus intereses y sus prácticas, para este fin, diseñan formas aceptadas como señalamos, que aparezcan ideológicamente “neutrales” para el encauzamiento de los sujetos, a las que todos/todas se deben someter.

En ese sometimiento no se consideran otras formas de procedimientos que consideran discursos no hegemónicos o contra hegemónicos y no se logra tampoco discriminar o percibir las afectaciones sobre la integridad de las personas que adscriben a la condición femenina, sean mujeres, travestis, intersexuales, transexuales o cualquier categoría de género que se distancia de la masculinidad hegemónica.

A modo de ejemplo, expondré lo observado durante en el proceso de mi investigación pero en los tribunales en casos de explotación sexual; algunas adolescentes que han sido sacadas de su actividad en la prostitución por la policía, se han visto obligadas, dentro del sistema jurídico, a declarar una y otra vez sobre las violencias a las que fueron expuestas, estas jóvenes deben describir con detalles los abusos a las que fueron sometidas frente al tribunal, frente a los abogados y frente a los agresores que se encuentran en las mismas salas de audiencia.

Luego, se les insta a estas jóvenes a dar declaraciones en medios de comunicación, siendo expuestas y violentadas múltiples veces por el sistema legal del estado, por las instituciones y sus procedimientos, en muchas audiencias de juzgamiento que asistí sobre explotación sexual, las mujeres, en su mayoría jóvenes, se sienten culpables, en el ambiente inquisidor del aparato estatal, deben ensayar sus declaraciones y las abogadas de derechos humanos las entrenan para bajar sus umbrales de ansiedad y no tener miedo a estos espacios jurídicos.

En las audiencias, deben enfrentarse a las preguntas de los abogados defensores de la parte imputada, y por lo general son presionadas estas jóvenes mujeres para que reconozcan sus hipotéticas culpas en cuanto a haber seducido a los dueños de night club's mintiéndoles a estos sobre sus edades, lo que cambiaría la figura acusatoria. Las autoridades judiciales del Ecuador se han negado a que los testimonios se den por grabación de videos o desde una sala de conferencias aparte, siempre las audiencias sobre explotación sexual se realizan con un carácter de espectáculo público, donde el poder del estado presenta a acusados y acusadores más las víctimas frente a frente.

La discriminación en la sociedad se convierte en no discriminación en la ley. La ley es un momento real en la construcción social de estas inversiones que se reflejan como verdad. La ley, en las sociedades regidas e imbuidas por la forma liberal, convierte el ángulo de visión y la interpretación del significado social en institución dominante. En el Estado liberal, la norma de la ley -neutral, abstracta, elevada, omnipresente- institucionaliza el poder de los hombres sobre las mujeres e institucionaliza el poder en su forma masculina (Catherine Mckinnon, 1995, p.428).

### 3.3.2.- Reflexiones finales sobre el poder de dominación masculina y el intercambio de mujeres

Si bien abordamos someramente y con motivo del concepto género, algo de las construcciones sociales que dan origen al intercambio de mujeres, fue la naciente antropología estructural la que volvió a poner sobre el escritorio este debate a veces olvidado en el tiempo, la antropología estructural pudo sentar las bases simbólicas materiales de la que se basa la dominación masculina, aunque diríamos más bien, que sus pretensiones eran eminentemente dar cuenta de las prácticas sociales en diversas sociedades, no tenía en mente las implicancias políticas de los hallazgos, Lévi-Strauss en 1949, con su obra “Las estructuras elementales del parentesco”, señala que las relaciones de matrimonio observadas poseen unas lógicas simbólicas y de alianza estratégicas que se pueden rastrear desde un análisis de las estructuras de los intercambios sociales, Lévi-Strauss adscribe al mito fundacional propuesto por Freud (1913-1914) sobre el Tabú del Incesto<sup>81</sup> como formador de la cultura en el ser humano, señalando que todo orden social, toda instauración de una ley no es de la naturaleza, por ende, el tabú a modo de ley ordenaría nuestras relaciones, impidiendo la destrucción de un grupo y a reglón seguido ordenaría el deseo sexual, este orden implica el acceso a las mujeres en un grupo el cual sería regulado por esta ley cultural (Lévi-Strauss, 1998).

El papel primordial de la cultura es asegurar la existencia del grupo como grupo y, por lo tanto, sustituir en este dominio, como en todos los demás, el azar por la organización. La prohibición del incesto constituye cierta forma -y hasta formas muy diversas de intervención. Pero antes que cualquier otra cosa, ella es intervención; aún más exactamente, ella es la Intervención. (Lévi-Strauss, 1998, p.68).

Este principio mítico del tabú del incesto, conduce a la protección del grupo, pero a la vez, cimienta la dominación patriarcal y la racionaliza, al ser los machos de la especie los que se repartirían a las hembras en la ley exogámica, dando cuenta de las etapas posteriores a la

---

<sup>81</sup> Freud escribe entre el 1913 y 1914 una de sus obras fundacionales de la psicología social, Tótem y Tabú en la que describe el paso de la naturaleza del ser homínido que se agrupaba en torno a un padre mítico de la horda primordial, quien tenía el derecho sobre todo y sobre las hembras, el resto de la horda en un momento se llega a revelar asesinando a este padre de la horda, lo que lleva al caos y desmembramiento del grupo, los grupos que lograron sobrevivir a este caos fueron los que establecieron la primera ley que regula la convivencia, devorándose al padre en el banquete totémico y edificando una estructura totémica simbólicamente hacen renacer a este padre de la horda y establecen el tabú del incesto el que señala el impedimento de disputar las propias hembras del clan, nace la exogamia y la horda logra conservarse. “Desde luego, la horda primordial darwiniana no deja espacio alguno para los comienzos del totemismo. Hay ahí un padre violento, celoso, que se reserva todas las hembras para sí y expulsa a los hijos varones cuando crecen; y nada más. Ese estado primordial de la sociedad no ha sido observado en ninguna parte. Lo que hallamos como la organización más primitiva, lo que todavía hoy está en vigor en ciertas tribus, son las ligas de varones compuestas por miembros de iguales derechos y sometidos a las restricciones del sistema totemista, que heredan por línea materna. ¿Acaso lo uno pudo surgir de lo otro? ¿Y por qué camino fue posible? Si nos remitimos a la celebración del banquete totémico podremos dar una respuesta: Un día los hermanos expulsados se aliaron, mataron y devoraron al padre, y así pusieron fin a la horda paterna. Unidos osaron hacer y llevaron a cabo lo que individualmente les habría sido imposible. (Quizás un progreso cultural, el manejo de un arma nueva, les había dado el sentimiento de su superioridad.) Que devoraran al muerto era cosa natural para unos salvajes caníbales. El violento padre primordial era por cierto el arquetipo envidiado y temido de cada uno de los miembros de la banda de hermanos. Y ahora, en el acto de devorarlo, consumaban la identificación con él, cada uno se apropiaba de una parte de su fuerza. El banquete totémico, acaso la primera fiesta de la humanidad sería la repetición y celebración recordatoria de aquella hazaña memorable y criminal con la cual tuvieron comienzo tantas cosas: las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión (Freud, 1991, p. 144).

organización matriarcal y a los estudios realizados por Bachofen (Bachofen, 1987, p.29), en los que se señala como organización social originaria al matriarcado, que luego da origen a la estructura patriarcal, recordemos que Engels (Engels, 1972, p.16) también sigue los lineamientos del matriarcado como primer sistema de organización social colectivo, que ya discutimos en este mismo documento, Henry Morgan (1993), también ha señalado que el sistema de las organizaciones basado en el sexo y posteriormente en las relaciones de parentesco más antiguo conocido es el australiano que corría por línea materna en su organización “El linaje se considera por la línea materna; los hijos pertenecen a la gens de su madre. Estas son características esenciales de la gens, donde quiera que se encuentre la institución en su forma arcaica” (Morgan, 1993, p.86) y Engels siguiendo esta tesis plantea que “primitivamente no podía contarse la descendencia sino en línea femenina, de madre a madre; que esta validez exclusiva de la filiación femenina se mantuvo largo tiempo, incluso en el periodo de la monogamia con la paternidad establecida” (Engels, 1972, p.16). Lo que nos hace dudar sobre el establecimiento del patriarcado desde los comienzos de la cultura humana, como se deduce del mito totémico que presenta Freud (1991) y que recoge Lévi-Strauss (1998). Es más, Engels (1972, p.69) señala este paso, esta mutación social del régimen matriarcal al patriarcal como una de las revoluciones más profundas de la historia de la humanidad,

Aquella revolución -una de las más profundas que la humanidad ha conocido- no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la gens. Todos los miembros de esta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella (Engels, 1972, p.69).

Aunque Engels consigna el carácter pacífico de aquella transformación, es muy difícil pensar en que el cambio político no haya suscitado resistencias, es más, el malestar cultural que se arrastra históricamente por parte de gran parte de la población femenina sobre su condición, los múltiples intentos por resistirse al poder de dominación, la eclosión de movimientos y organizaciones de resistencia a la dominación masculina que reverbera hasta nuestros días y la propia dominación a veces en extremo violenta, nos pueden dar un indicio del carácter que tuvo esa transformación en donde cambiaron los polos del poder.

Ahora bien, estamos pensando en la economía de intercambios simbólicos que trae aparejado el intercambio de mujeres que menciona Lévi-Strauss, sabemos que este pensador basa sus reflexiones en una perspectiva simbólica y estructural de las relaciones humanas, que claramente recibe gran influencia del pensamiento de Ferdinand de Saussure (1985), quién ordena los intercambios humanos a nivel de una estructura de intercambios simbólicos en la cadena de signos, significado/significante, que le dan sentido al enunciado, el mismo Saussure señala que,

los significantes tienen valor de significado en cuanto se encuentran dentro de una cadena de estructuras diacrónicas/sincrónicas que dan cuerpo a las significaciones haciendo una analogía con las piezas de un ajedrez, cuyo sentido se encuentran en la estructura dada por el juego (Saussure, 1945, p.131).

Para nuestros objetivos y uno de los ejemplos más significativos que nos presenta Lévi-Strauss sobre la significación valórica en una cultura es la institución del intercambio, inspirada en Marcel Mauss (1979)<sup>82</sup>, pero previamente los objetos intercambiables deben ser valorados, en una economía de bienes escasos, vista esta situación de la economía de intercambio de bienes valiosos, desde las construcciones de la organización patriarcal de un grupo, Lévi-Strauss (1969) señala que las mujeres quedan en la posición dentro de la estructura económica como objetos de intercambio no solo productivo, sino también simbólico, pero para este fin debe existir la restricción hacia este bien, es de esta forma que se explicaría según Lévi-Strauss el tabú del incesto y la exogamia,

En síntesis, la regla afirma que no es sobre la base de su reparto natural que las mujeres deben recibir su uso social. Queda entonces por definir cuál es la base de ese uso. Tomando una expresión familiar a la reglamentación moderna (pero también, de algún modo, eterna) del "producto escaso", la prohibición del incesto lógicamente tiene como primera meta el "congelar" a las mujeres en el seno de la familia, con el fin de que el reparto de las mujeres, o la competencia por ellas, se haga en el grupo y bajo el control del grupo, y no bajo un régimen privado (Lévi-Strauss, 1998, p.82).

Esta forma de analizar las cosas posee una doble virtud, la primera es señalar implícitamente el gobierno de los hombres, y la segunda, según creemos, deviene en un ocultamiento, el ocultamiento de la transformación social que llevó a la posición de dominación original, creemos que es correcto que en las formaciones totémicas exista mayoritariamente una organización patriarcal, pero el origen de la cosificación de las mujeres como objeto de valor no tiene un principio claro en las reflexiones de Lévi-Strauss, ¿El mito ocurre posterior al establecimiento de la jerarquía masculina?, la explicación del mito utilizado por Lévi-Strauss ya tiene establecida la dominación masculina, y pocas veces se nos explica porque ese mito está ya estratificado con un núcleo de sometimiento entre los seres humanos.

---

<sup>82</sup> Para mayor profundización sobre los temas de intercambio don y deuda que trabajó Marcel Mauss, la /el lector se puede dirigir a consultar los trabajos etnográficos del autor en la obra, "Sociología y Antropología" (1979). En esta obra se señala que el acto de regalar corresponde a la lógica de los intercambios que pueden ser de diferentes "objetos" entre ellos las mujeres, se realiza vinculando grupos humanos que se fortalecen en sus lazos, logrando generar vínculos mediante la circulación del don. Mauss reflexiona que el generar esta economía de dones logra estratificaciones en las relaciones sociales al dejar en una jerarquía mayor a quien dona y a la vez, este acto amarra una correspondencia necesaria y obligatoria correspondencia con quien es beneficiado con ese don, de tal forma que ésta correspondencia se transforme nuevamente en una entrega de intercambios, generándose un circuito de esos intercambios y relaciones entre los grupos o familias, construyendo una serie de alianzas y solidaridades entre grupos humanos.

Desde esta situación de pregunta, Butler diría performativa, surge la duda crítica, razonable diríamos nosotros, de Deleuze y Guattari con su *AntiEdipo* (1985), se preguntan, entendiendo que Edipo y el tabú del incesto son dos efectos de la castración, es decir, de la aparición de la ley del padre, la aparición de la cultura y la necesaria exogamia, por ende la circulación de mujeres, que frenaría el deseo solo contenible mediante los diques del auto control obtenido al in-corporar el miedo (banque totémico) y esa culpa que porta la destrucción de todas y todos bajo el signo del deseo irrefrenable que lleva a la locura por un lado individual y a la destrucción del grupo en lo colectivo sin obtener el acceso a la cultura, pero esta lectura carece de variedades de opciones de otros derroteros, uno puede preguntarse, siguiendo a estos autores, si ¿existirá la variabilidad, la fractura, la divergencia?

Deleuze y Guattari (Deleuze y Guattari, 1985, pp.50-57- 257). Llegan a la misma conclusión que Rubin (1998), esto es que, las condiciones que se anuncian como observaciones de la conducta humana, son a la vez productoras de sentido y este sentido tiene por objetivo, sea consciente o no, el represar el deseo y encausarlo. Si el deseo endogámico está prohibido, necesariamente se debe buscar fuera la satisfacción, la “máquina deseante” para usar las palabras de estos pensadores, es sujeto del grupo, creación del grupo y es este grupo el que condiciona el deseo, ¿usurpar y someter para intercambiar mujeres es parte del deseo masculino, esto es, que la mujer madre en su valor productivo, como productora de la especie deba ser doblegada, es parte necesaria para la consolidación del poder?

Inclusive, podemos señalar que la ideología del pensamiento patriarcal se ha instalado de tal manera incuestionable, que por lo general se expresa en el actual pensamiento de la psicología evolutiva y del psicoanálisis que la figura paterna encabeza el régimen familiar desde la génesis, la ley del padre se debe instalar para generar el pensamiento simbólico y el ingreso a la cultura de todo ser humano, y según este pensamiento enraizado e incuestionable, la figura materna sería un resabio de épicas pre simbólicas y totalidad indiferenciada que debe dar paso evolutivo a la construcción del yo y su subjetivación, pero no podemos cerrarnos a observar el papel, muchas veces borrado, de la figura materna en la construcción de todo ser humano, como se detiene a observar Giddens (1998), siguiendo a Chodorow (1994), es tal la magnitud de la presencia materna que es fuente de construcción de identidad,

La influencia de la madre supera a la del padre y de otros cuidadores. La primera experiencia que tiene el niño de su madre es virtualmente opuesta a la imagen de un individuo impotente y castrado. Particularmente en un nivel inconsciente, el niño y la niña pequeños, ven a la madre como todopoderosa. El sentido original de identidad del yo surge, juntamente con el potencial de intimidad y se desarrolla por medio de la identificación con la figura de una hembra tan penetrante (Giddens,1998, p.108).

Podemos permitirnos reflexionar sobre este asunto, ya que dentro de nuestro desarrollo teórico una clave para comprender la violencia sobre las mujeres, que se desarrolla por siglos es preguntarnos por el silenciamiento de la estructura materna primaria.

En la estructura matriarcal primaria, pre patriarcal, siguiendo a Bachofen (1987) y Engels (1972), es muy probable que en el mundo matriarcal se hayan desplegado políticas opresivas hacia la participación masculina por la exclusión de la fecundidad, y la gravidez venerada como núcleo fundamental de la creación de la especie, lo anterior puede haber generado tales tensiones sociales que llevaron a una actitud de revancha, y finalmente al asesinato, no precisamente del padre, si tenemos que la organización primaria de la especie humana según Bachofen y Engels es matriarcal, el asesinato fue de la madre, a lo menos en el sentido político, para que los hombres del grupo pudiesen erigir la nueva ley (Engels, 1972, p.69), los procesos revolucionarios dan lugar al cambio de las estructuras sociales, Engels nos dice que la transición del régimen matriarcal al patriarcal fue tranquilo y bastó solo con instaurar la legalidad del traspaso de herencia por línea del padre patrilinealidad, creemos que hay muchas probabilidades de que el cambio de organización social fue violento afectando al matriarcado y a las mujeres hasta nuestros días, y Freud pudo tener razón, hubo que instaurar un asesinato, pero no la del padre de la horda primordial, sino una represión para construir un tótem y someter al régimen matriarcal, dando paso a la apropiación de las mujeres y a la exogamia, de otra manera ¿Cómo someter a un grupo humano para que termine durante siglos en la posición de servidumbre y objeto del intercambio masculino?

Lévi-Strauss nos señala que la institución del intercambio y sobre todo el intercambio de las Mujeres, en muchas sociedades, se remonta en el tiempo, conservándose por su necesidad y por su fortaleza ya que el cambio de esta situación de sometimiento ha sido imposible de ser efectuado a través de los tiempos, por lo menos en la historia que conocemos, este posee tal centralidad para la vida del grupo que llega hasta nuestros días, por ejemplo la institución del matri-monio es como ya se mencionó un intercambio entre hombres en donde un padre entrega lo máspreciado a otro hombre, este intercambio entre hombres, tal como lo consigna Lévi-Strauss (1998) siembra las alianzas, amplía los poderes y el capital del grupo familiar, así en otro proceso de intercambio de mujeres como objeto, el chulo o “marido” entrega a la mujer que ejerce el comercio sexual a otro hombre que paga, es nuevamente una relación entre hombres, se efectúa una consolidación de las relaciones masculinas en donde, las mujeres son los objetos simbólicos del intercambio, en el caso de las trabajadoras sexuales independientes, portan en nuestra estructura social la fantasmática de otro que se encuentra en las sombras durante la transacción, se el marido, el chulo o el amante a quien pertenece esa mujer, nuestra estructura social con sus simbolizaciones pone



a las mujeres dentro de la posición de mercancía, en donde, en algún lugar ellas le pertenecen a alguien y las posiciones de valor dentro del juego social siempre dejan a las mujeres ocupando el lugar de objeto a ser adquirido dentro de un mercado,

Una institución puede ser arcaica porque perdió su razón de ser o, por lo contrario, porque esta razón de ser es tan fundamental que la transformación de sus medios de acción no fue posible ni necesaria. Tal es el caso del intercambio. Su papel en la sociedad primitiva es esencial, puesto que abarca al mismo tiempo ciertos objetos materiales, valores sociales y también a las mujeres; pero mientras que en relación con las mercaderías fue perdiendo importancia en provecho de otros modos de adquisición, por lo contrario, en lo que respecta a las mujeres, conservó su función fundamental: por una parte, porque éstas constituyen el bien por excelencia (Lévi-Strauss, 1998, p. 102).

Lévi-Strauss nos subraya la función de traspaso entre los que poseen el poder, hombres que intentan consolidar su estatus entre ellos, generar vínculos estratégicos, pero además, Lévi-Strauss señala la falta, se valora lo que no se posee, los hombres como seres desbordantes de deseos, al haber perdido el paraíso, en esa incompletitud humana, podemos buscar y en nuestra búsqueda de satisfacción, también podemos llegar a devorar, “máquinas deseantes” conceptualizan Deleuze y Guattari (1985), y podemos ir construyendo unos sistemas culturales a nuestra imagen, inconmensurablemente deseantes por nuestra abismal carencia, de ahí las mujeres en genérico, según creemos aquí, son un desplazamiento perfecto de la pérdida de la madre para todo hombre (Chodorow, 1994), de la madre primordial del estado primitivo matriarcal de Bachofen (1987). Como señala Courel desde el psicoanálisis, en su trabajo sobre la función subjetiva del dinero, a propósito del valor e intercambio, somos sujetos deseantes debido al efecto de la falta que ejerce poder sobre todos nosotros y esa falta es la que otorga el principio del valor,

Destacamos que esta inconmensurabilidad se corresponde con que la afirmación del sujeto como sujeto de deseo sea efecto de la falta del objeto, no de su presencia. Se vincula con ello que la moneda, ya no en el plano de los intercambios sociales estudiados por la economía sino en el de la subjetividad descubierta por el psicoanálisis, fracase como parámetro de comparación de los bienes, haciendo presente, en cambio, su falta. (Courel, 2005, p. 31).

Y como se mencionó, el poseer a una mujer, sobre todo las jóvenes, es para la masculinidad dominante valioso pues ésta se adueña del medio de reproducción social por excelencia, el de la especie, proceso que guarda un misterio que es generar vida al interior del cuerpo, quien se apropie de la generación de vida captura el generar más mano de obra, ampliar el repertorio de posibilidades del grupo, e imponerse frente a otros, entonces un cuerpo de mujer es más que un cuerpo, es una serie de otros objetos-mercancías generados a partir de ese cuerpo en valores que exaltan la matriz originaria.

La economía del intercambio – del deseo- es un asunto de hombres. Por dos motivos: el intercambio tiene lugar entre sujetos masculinos, el intercambio exige un plus sobreañadido al cuerpo de la mercancía, plus que le da una forma valiosa. Ese plus ésta lo encontrará -escribe Marx- en otra mercancía, cuyo Valor de uso se tornaría, a partir de entonces, en patrón de valor (Irigaray,2009, p.132).

### **3.4.- Reflexiones sobre la naturalización de categorías opresoras como facilitadoras de los tipos de violencia en las relaciones de género**

#### **3.4.1.- Categorías dicotómicas como expresión de hegemonía implícita.**

Lo que estamos sosteniendo aquí, es que el género y el mismo sexo, en cuanto materialidad, han sido contruidos a través de las constantes relaciones de poder que se han desplegado a lo largo de la historia de la humanidad, pero que una parte de esta ha quedado sometida bajo el yugo dominante de lo masculino y menciono lo “masculino” pues no es exactamente del hombre, es de una forma de construcción de mundo, de pensamiento y abordaje de la realidad que masculinamente no ha dejado paso a la duda de quienes somos, como nos construimos, es un dogma desde las certezas que ha impedido poder explorar en equidad lo femenino y sus significaciones y por el contrario, a lo femenino se le ha conminado para que ocupe espacios precarios, como señala Butler (Butler, 2002), habitando bajo presiones normativas instauradas en las formas de nombrar las cosas del mundo desde lo masculino como centro, este ha sido un tipo de discurso que se despliega hegemónicamente y que producen los efecto que nombra, aludiendo claramente a J. Austin (2008), como señala esta autora, la naturaleza es, bajo el esquema moderno, concebida como una tela que hay que cubrir y sería la cultura y las diferentes sociedades las llamadas a realizar este trabajo.

Esta visión, genera categorías duales hombre-naturaleza, el sexo encarnado en la visión dicotómica o las lógicas de lo salvaje v/s lo civilizado, quedan contruidas en un a priori, en donde la dominación ya fue instaurada y luego en un nivel performativo inteligible, las categorías cobran realidad, así este a priori oculta la trama ideológica de los conceptos de dominación que se acuñaron en el pasado, y dentro de esto, el mismo concepto de “la mujer”, unidimensional, estandarizada y clasificada como ser cercano a la naturaleza, concebida ésta como “lo salvaje” que debe ser domesticado por el hombre.

De ahí, las múltiples asociaciones de esa “mujer” genérica con lo emocional, irracional, temperamental y lo fecundo que caracteriza a la naturaleza y su reino en lo cotidiano, de la misma

forma lo masculino, encarnado como hombre, caracterizado como lo fuerte, el fuego, el detentador del poder, el inseminador, y por otro lado lo civilizado que domina a lo salvaje, que le pone riendas a la naturaleza, que debe calmarla, llevándola en lo posible al terreno racional.

Lo natural se construye como aquello que además carece de valor; por lo demás, asume su valor al mismo tiempo que asume su carácter social, es decir, al mismo tiempo que la naturaleza renuncia a su condición natural. De acuerdo con esta perspectiva, la construcción social de lo natural supone pues que lo social anula lo natural (...) las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual (Butler, 2002, p. 18-22).

Nosotros creemos que la performatividad se instaure de manera invisible y nomina toda la esfera de estratificación en la cual históricamente participamos tanto hombres como mujeres, excluyendo todas las otras variantes del abanico sexual que no pertenecen a esta clasificación convencional y que, ésta forma de nombrar y nombrarlas a las mujeres contribuye, aunque en más de los casos origina, la institucionalización de las múltiples violencias a las que han sido y son sometidas los diferentes tipos de femineidad en el mundo, en nuestra temática de tráfico de mujeres y explotación sexual, podemos comprender que esta instauración de un orden de dominación tiene una de sus bases en el lenguaje y que se consolida a través de un sinnúmero de habitus mediante las reiteraciones de los procedimientos cotidianos, y su proyecto de dominación llega hasta nuestros días legitimándose a través de diferentes actos de exclusión, sometimientos y violencia en general, que encontramos en la vida cotidiana en la Cooperativa "Los Luchadores", que en muchos casos, no son considerados como actos de violencia por sus perpetradores y tampoco por muchas de las personas que han sido y son sometidas bajo este régimen de dominación masculina, dentro de lo que Bourdieu y Passeron (1996), clasifican como actos de arbitrariedad cultural, a modo de violencia simbólica que obligan e interiorizan conductas de dominación marcándolas como naturales dentro de esa cultura,

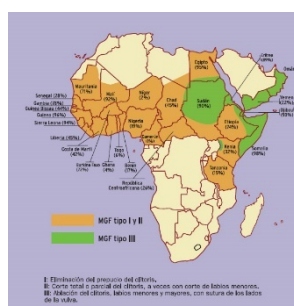
La arbitrariedad cultural que un grupo o una clase impone presentándolos como dignos de ser reproducidos tanto por su misma existencia como por el hecho de delegar en una instancia la autoridad indispensable para reproducirla (...) como trabajo de inculcación con una duración, suficiente para producir una formación duradera, o sea, un habitus como producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse (Bourdieu & Passeron, 1996, p.72).

Las acciones de violencia, ha pasado a ser naturalizadas, son parte de la historia ancestral de un pueblo, pero nosotros diríamos, son las formas de dominación que aparecen representadas en actos sociales normalizados de un pueblo, aparecen de forma neutra como las formas de ser e

interrelacionarse en un grupo, así tenemos, como ejemplo, para no ir más lejos, la mutilación genital femenina o la eliminación del prepucio del clítoris, entre otras prácticas naturalizadas, que, dentro de culturas como Yemen, Somalia, Sudán, Etiopía, Mauritania, entre otros, son consideradas parte de las tradiciones profundas e identitarias de los pueblos, tema que genera profundas tensiones entre las/los estudiosos de las ciencias sociales y que versan sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos frente al etnocentrismo colonial.

La siguiente imagen gráfica corresponde solo a algunos países en donde se sigue practicando en diversos grados algunos rituales que violentan a las mujeres y directamente implican su diferencia en la sexualidad.<sup>83</sup>

Imagen 11 Mutilación Genital



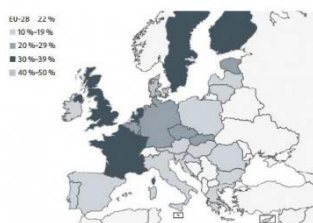
(Fuente: Aurora M. Alcojor - 6 febrero, 2011 en, africanas en lucha contra la mutilación genital).

En esta segunda gráfica, se muestra la violencia a la que han sido sometidas mujeres en Europa, proporcionada en la Agencia de Derechos Humanos de la Unión Europea, año 2014.

Mapa de la violencia machista en Europa, que refleja el porcentaje de mujeres desde 15 años que han sido agredidas física o sexualmente por hombres que no eran sus parejas. En donde los segmentos más oscuros y líneas oblicuas representan mayor violencia hasta los segmentos más claros en donde descienden los niveles de violencia. Agencia de Derechos Humanos de la UE. (Jennifer Tejada Dewar. 2015).

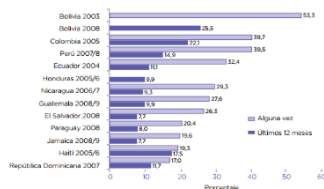
<sup>83</sup> Esta práctica ancestral todavía sigue afectando a unos 120 millones de niñas en todo el mundo y se realiza sobre todo en África. (Alcojor,2011).

Imagen 12 Mapa de la violencia machista en Europa en los últimos 15 años (2015).



En esta tercera gráfica se presenta un documento de ONU Mujer, publicado el 2012, en el que se indaga en Latinoamérica por la violencia de tipo sexual o física recibida por una pareja, expareja o alguien conocido en los últimos 12 meses o alguna vez.

Gráfico N. 46 Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses.



(Bott, Guedes, Goodwin, Adams Mendoza, 2014, p.28.)

La esencia de las formas de relacionamiento violento hacia las mujeres y su justificación está dada por la habituación y la mitología de cada lugar y espacio social en el que se dan, en donde, para explicar estas violencias, se puede apelar, al derecho consuetudinario, a la instauración de una ley que puede ser la de un Dios o los dioses históricamente aceptados o como señala Bourdieu (2000) a los ritmos del universo y al mito científico del momento.

Los esquemas de pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza., inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas (en materia corporal, por ejemplo) que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las «naturalizan» inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas ellas igualmente naturales, por lo menos en apariencia; de manera que las previsiones que engendran son incesantemente confirmadas por la evolución del mundo, especialmente por todos los ciclos biológicos y cósmicos (Bourdieu, 2000a, p.20).

### 3.5.- Las relaciones de género y su construcción de sentido vividas como un mandato

Para comprender las múltiples violencias que se despliegan sobre un territorio y que se plasman en las relaciones entre sus habitantes, y que, de forma particular se han expresado sobre las

mujeres en el estudio que realizamos de la Cooperativa Los Luchadores, podemos señalar que se rigen al menos en tres ámbitos imbricados, a) mediante conductas encausadas hacia los deseos de un Otro masculino dominante, b) sobre sus historias de explotación en el trabajo y c) en las formas de vivir su sexualidad.

Con el fin de intentar comprender estas situaciones y como se entrecruzan, debemos contextualizar y analizar el presente de cada hecho emergente y comprender su naturaleza particular, para ello tenemos nuestro abordaje etnográfico de estas situaciones pero así también, es importante saber que los intercambios ocurridos en un territorio dado son producto de un conjunto de estructuras de dominación imbricadas que debemos primero tener como marcos de referencia, estas estructuras se dan a nivel político, económico, relacional, afectivo e histórico, entre otras, y construyen subjetividades que se despliega sobre los cuerpos y sus conductas, preferentemente creando divisiones dicotómicas aceptadas en ese territorio, tanto masculinas como femeninas, en un contexto particular histórico-social, como lo es el de la Cooperativa Los Luchadores, las exigencias de los roles esperados por un grupo humano presionan a los sujetos, como por ejemplo, vivir la maternidad/paternidad, o vivir la adolescencia para hombres y mujeres con toda su carga de diferenciaciones, estas exigencias de roles para ambos sexos se encuentran performadas<sup>84</sup> en el entramado de significaciones, red de significantes validados históricamente en el devenir de las relaciones sociales por el grupo investigado y que portan las desigualdades socioeconómicas, étnicas, geográficas entre otras.

Nosotros observamos que el sometimiento, la negación de una voluntad o la prohibición del desplazamiento, que abordaremos en los próximos capítulos, por señalar algunas temáticas que encaramos, son fenómenos tejidos históricamente que obligan a sus participantes a nivel consciente pero también inconsciente a actuar de determinadas formas ante situaciones cotidianas, esto es transmitido de generación en generación en una reificación social del mundo que encausa y otorga pertenencia e identidad.

---

<sup>84</sup> Austin (1990), creo una diferencia fundamental en la filosofía del lenguaje en torno a los enunciados constatativos que describen una realidad dada, de los performativos que realizan una acción dentro del universo simbólico, el enunciado no representaría un acto sino que sería el acto, en el caso de las discusiones que nos atañen como la violencia de género y la construcción de sexo Butler señala lo siguiente, “la performatividad debe entenderse, no como un "acto" singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. Lo que, según espero, quedará claramente manifiesto en lo que sigue es que las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual”. (Judith Butler, 2002, p. 18).

Esta presión que se ejerce a través en las acciones y pensamientos de lo cotidiano implican una pauta de valores aceptada y que facilita los intercambios, el concepto más próximo que podemos dar es el de la violencia simbólica (Bourdieu, 1997)<sup>85</sup> entendida como, el conjunto de significaciones que establecen sometimientos naturalizados en el devenir de las interacciones sociales, históricamente construidos y que generan posiciones más menos estereotipadas en las relaciones de poder para todos los/las habitantes de un grupo humano como los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores, este conjunto de significaciones en la vida cotidiana dictan las reglas hacia las mujeres, tanto como para los hombres, y los hacen encarnar sus roles de dominación-sometimiento con naturalidad, lo que el autor denomina “habitus”, ya sea mediante sus conductas, en el caso de los hombres con prácticas de seducción, y promiscuidad o de riesgo al exponer sus vidas en situaciones de asaltos y peleas callejeras.

Para nuestros fines, se pueden comprender de mejor modo estas prácticas si logramos desenredar, por dificultosa que sea la tarea, las tramas de poder simbólico<sup>86</sup> (Bourdieu & Passeron, 1996) que las generan, recurriendo al análisis de los contextos y situaciones cotidianas, creencias y construcciones cognitivas que estratifican el orden de las cosas, como también, incorporando en el análisis categorías aparentemente irracionales que posee este grupo social.

Creemos aquí que, en nuestra sociedad contemporánea, y dentro de las formas del liberalismo económico imperante, claramente existen, se mantienen y perfeccionan los procesos de poder que someten y construyen las subjetividades mediante tecnologías de orden, disciplinamiento y encausamiento (Foucault, 2007a, p. 87).<sup>87</sup> que generan conductas y construcciones de mundo determinadas, estos procedimientos se pueden encontrar de forma particular en los

---

<sup>85</sup> Sobre el concepto que engloba las situaciones que cubren, a modo de complejo, las situaciones de violencia simbólica Bourdieu señala “La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas. Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica se basa en una teoría de la creencia o, mejor dicho, en una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscritas en una situación o en un discurso y obedecerlas” (Bourdieu, 1997, p. 173).

<sup>86</sup> Este poder simbólico es una fuerza que se articula con las representaciones de los sujetos y tiene el poder de movilizarlas para generar acciones, así como lo señalan Bourdieu y Passeron, “Todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza”. (Bourdieu & Passeron, 1996, p25).

<sup>87</sup> La segunda consecuencia, claro, de ese liberalismo y del arte liberal de gobernar e. la formidable extensión de los procedimientos de control, coacción y coerción que van a constituir la contrapartida y el contrapeso de las libertades. He insistido bastante en el hecho de que esas famosas grandes técnicas disciplinarias que se hacen cargo del comportamiento de los individuos diariamente y hasta en el más fino de los detalles son exactamente contemporáneas, en su desarrollo, en su explosión, en su diseminación a través de la sociedad, de la era de las libertades. Libertad económica, liberalismo en el sentido que acabo de decir y técnicas disciplinarias: también aquí las dos cosas están perfectamente ligadas (Foucault, 2007a, p. 87).

comportamientos de riesgo o demostraciones de potencia que algunos hombres despliegan en las calles de las barriadas de Santo Domingo, mostrando un tipo de masculinidad estereotipada que opera como mandatos de género, que también podemos observar en las conductas de seducción en muchas mujeres de ese territorio.

Se trataría (...) del "cuerpo político" como conjunto de los elementos materiales y de las técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan haciendo de ellos unos objetos de saber (Foucault, 2002, p.19).

Los anclajes de estos sometimientos en la modernidad se realizan, según el autor, mediante el uso de múltiples dispositivos para generar sujetos; tiempos, desplazamientos, movimientos permitidos, regularidades que se insertan en las diferentes instituciones, la familia, el sistema educativo, las prácticas del trabajo, entre otras, indicando que la inteligibilidad de estos procesos de subjetivación se centran principalmente en darle sentido a esos cuerpos, darles valor dentro de la coherencia interna del sistema, mediante el proceso de significación para nominar a esta materialidad, en nuestro caso, la nominación se produce a través de los diferentes discursos de dominación que emergen desde lo masculino con la serie de connotaciones y denotaciones al nombrar el significante "mujer" y colocarlo en una parcela de poder saber, (maternidad, servidumbre, complacencia, falta, envidia del pene, castración, etc.)<sup>88</sup>, este significante múltívoco "mujer", en el mismo proceso se encarna y se pone en circulación dentro de una cierta economía política de los signos, contrastándolo con lo masculino y su cadena de significantes, de esta manera, siguiendo a Judith Butler (2002), diríamos al respecto que, los cuerpos, ocupando un sitio histórico en desplazamiento constante, engarzan con las funciones, roles, deberes y obligaciones socialmente construidos por el dictamen (del latín; dictio, dicción, expresión, acto de decir, y del latín dictito; repetir a menudo y del dicto; prescribir, ordenar, mandar) de una estructura masculina predominantemente hegemónica, en cuanto a los discursos de construcción de la realidad, esta realidad que no es parsimoniosa ni equitativa, sino que se presenta como una situación en donde la economía política de los símbolos que se reparten en el intercambio del lenguaje<sup>89</sup>, se ha

---

<sup>88</sup> Freud, explica la evidente exclusión que sufren las mujeres en la sociedad desde el psicoanálisis, las razones inconscientes, según el autor, radican en la falta permanente e irreversible y el descubrimiento de esta, por parte de los hombres hacia las mujeres, que condicionan por siempre sus relaciones futuras, en Tres Ensayos de una Teoría Sexual señala, "Tenemos derecho a hablar de un complejo de castración también en las mujeres. Tanto los varoncitos como las niñas forman la teoría de que también la mujer tuvo originariamente un pene que perdió por castración. En el individuo de sexo masculino, la convicción finalmente adquirida de que la mujer no posee ningún pene deja a menudo como secuela un permanente menosprecio por el otro sexo" (Freud, 1992. p.177).

<sup>89</sup> El lenguaje es un modo de convivir en la consensualidad. El lenguaje, y el lenguaje, es un modo de

estar en dominio de consenso, de coordinaciones de conducta que requiere una plasticidad en ese espacio tan grande, que todos los seres que crecemos en el lenguaje somos capaces de aprender cualquier cosa (Maturana, 1999, p.140).



decantado como productora y reproductora de desigualdad, opresión y violencia, en definitiva como una forma de dominación simbólica que se trasmite al interior de toda una estructura social y presiona por su cumplimiento desde dentro y con participación de sus protagonistas, tanto opresores como oprimidos.

La dominación simbólica consiste precisamente en que, por parte de quien la sufre, implica una actitud que desafía la alternativa corriente de libertad - coerción: las «elecciones» de habitus (...) se realizan, inconscientemente y sin ninguna coerción, en virtud de disposiciones que, aunque sean indiscutiblemente producto de determinismos sociales, se constituyen al margen de toda intención consciente o coacción (Bourdieu, 2001b, p. 25).

En base a lo anterior, no podemos olvidar que, lo que se nombra queda ubicado en una posición tanto simbólica como imaginaria<sup>90</sup>, cristalizándose en lo material; cogniciones, palabras, actos y conductas, hasta llegar a las expresiones más concretas como son los cuerpos y sus diseños, todo estratificado con unas ciertas potencias y no otras, lo simbólico e imaginario, que han logrado por la acción histórico social, engrillar los conceptos genéricos de mujer u hombre, llegan a ocultar o encubrir la complejidad y el multiverso<sup>91</sup> que ocurre en la construcción del abanico de posibilidades engrillado en el sistema sexo-género<sup>92</sup>, ejerciendo sobre ambos su poder de dominación, dirigiendo o conminando a las formas de habitar y habitarse en determinados espacios de lo cotidiano. Esto implica, tanto los espacios privados como públicos, sustentados en las representaciones sociales<sup>93</sup> y presionando sobre el deber ser de las relaciones entre hombres y

---

<sup>90</sup> En la construcción del psiquismo humano primario, queda engarzada la estructura de registro imaginario, la imagen construye una realidad que, aunque ilusoria logra aunar un todo, un “yo” que permite integrar, para siempre, si es exitosa esta actividad, las partes aun fragmentadas del infante para su evolución, “el niño conquista el punto de apoyo de eso que está en el límite de la realidad, que para él se presenta de forma perceptiva pero que por otra parte se puede llamar una imagen, en el sentido de que la imagen tiene la propiedad de ser una señal cautivante que se aísla en la realidad, que atrae y captura cierta libido del sujeto, cierto instinto, gracias a lo cual, en efecto, algunos puntos de referencia, puntos psicoanalíticos en el mundo, le permiten al ser vivo casi organizar sus comportamientos.

Para el ser humano, en efecto, parece a fin de cuentas que éste sea el único punto que subsista. Desempeña aquí su papel, y en cuanto engañoso e ilusorio. En esto viene en ayuda de una actividad a la que, de entrada, el sujeto sólo se entrega porque ha de satisfacer el deseo del Otro, y por lo tanto con el objetivo de ilusionarlo, a dicho deseo. (Lacan, 2010, p.233). En cuanto a los significantes Chemama señala lo siguiente, “Algunos de los significantes de las primeras inmersiones en el lenguaje del niño se inscriben en la memoria psíquica, otros se graban en el cuerpo. Aunque estas inscripciones son bien conocidas en los casos de histerias o de psicósomáticas, no están reservadas sólo a estas estructuras psíquicas. Palabras, sílabas, fonemas, simples letras pueden afectar el cuerpo de cualquiera, sea cual fuere su estructura. Por eso se ha podido decir que el cuerpo era una libra de carne en la que se inscribían los significantes de la demanda y, por lo tanto, del deseo del Otro. Cuando se quiere insistir en el impacto de la palabra sobre el cuerpo, se dice más bien que el cuerpo es hablado” (Chemama, 1996, p.71).

<sup>91</sup> Humberto Maturana (2004), nos indica al respecto, “El universo se transforma en un multiverso donde muchas realidades – dependiendo de los distintos criterios de validez – son igualmente válidas. Uno sólo puede invitar al otro a reflexionar sobre lo que uno opina y encuentra válido” (Maturana, 2004, p.23).

<sup>92</sup> En la obra de Rubin (2013), se aclara que el sistema sexo-género, “Un sistema sexo/género incluye más que las “relaciones de procreación” (...) Sistema sexo/género, por otra parte, es un término neutro que se refiere a ese campo [referido a los modos opresivos de las relaciones sexuales (aclaración del investigador)] e indica que en él la opresión no es inevitable, sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan” (Rubin, 2013, p.46).

<sup>93</sup> Representaciones sociales entendida en el sentido que le da Serge Moscovici (1961), que implica, no solo la absorción cotidiana por parte de los sujetos de construcciones teóricas que pasan al sentido común, sino también, construcciones simbólicas que sirven

mujeres, en donde los hombres deben asumir, si desean ser validados dentro del grupo dominante, los esquemas cognitivos-conductuales bajo esta violencia simbólica y cumplir el mandato de dominación, mientras las mujeres de todo el colectivo, que se encuentran presionadas por este deber ser de la dominación-sumisión, deben asumir, si no desean causar disonancia en el grupo, las normas de sometimiento establecidas grupalmente y lo esperable de todo esto, es que lleguen naturalmente a aceptar con complacencia y estar de acuerdo con la norma que se les traspasa a través de los sistemas de socialización.

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto (Bourdieu, 2000a, p.51).

El sistema de poder de esta manera asigna a los sujetos y crea subjetividades solo deseables para que la estructura social imperante encause y reproduzca las relaciones de poder hegemónicas<sup>94</sup>.

Los dispositivos de poder se articulan directamente en el cuerpo -en cuerpos, funciones, procesos fisiológicos, sensaciones, placeres; lejos de que el cuerpo haya sido borrado, se trata de hacerlo aparecer en un análisis donde lo biológico y lo histórico no se sucederían (como en el evolucionismo de los antiguos sociólogos). Sino que se ligarían con arreglo a una complejidad creciente conformada al desarrollo de las tecnologías modernas de poder que toman como blanco suyo la vida. Nada, pues, de una "historia de las mentalidades" que sólo tendría en cuenta los cuerpos según el modo de percibirlos y de darles sentido y valor, si no, en cambio, una "historia de los cuerpos" y de la manera en que se invadió lo que tienen de más material y viviente (Foucault, 2007b, p.184).

---

para dar sentido a las situaciones vividas, al respecto Rodríguez realiza un buen resumen de las particularidades de toda representación social que consta de "tres componentes: a) la información, que se refiere a la suma de conocimientos poseídos a propósito de un objeto social, así como a su calidad; b) el campo de representación, que expresa la organización del contenido de una representación, la jerarquización de sus elementos y el carácter más o menos rico de éstos; y c) la actitud, que expresa la orientación positiva o negativa frente a un objeto. Asimismo, ahí emergieron dos de los conceptos fundamentales de la teoría: objetivación y anclaje. La objetivación es el proceso de recuperación de saberes sociales en una representación social que hace concreto lo abstracto a través de la emergencia de imágenes o metáforas; y el anclaje, que se refiere a la incorporación de los eventos, acontecimientos, significados extraños a categorías y nociones familiares en grupos sociales específicos" (Rodríguez, 2007, p.160).

<sup>94</sup> El término utilizado de hegemonía tiene el sentido que le da Gramsci, sobre la transformación de la gnosis del mundo, una reestructuración de la realidad a manos de quien logra la transformación de las creencias, de la moral, de las conductas de los sujetos sometidos a dicha construcción dominante de la realidad, "De ello resulta que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un significado gnoseológico; por lo tanto, en este campo es menester buscar el aporte teórico máximo de Ilic a la filosofía de la praxis. En efecto, Ilic habría hecho progresar la filosofía como filosofía en cuanto hizo progresar la doctrina y la práctica política. La realización de un aparato hegemónico, en cuanto crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conciencia, un hecho filosófico. En lenguaje crociano: cuando se logra introducir una nueva moral conforme a una nueva concepción del mundo, se concluye por introducir también tal concepción, es decir, se determina una completa reforma filosófica" (Gramsci, 2001, p.48).

Como se puede rastrear en un reciente documento titulado “Política Institucional de Igualdad de Género 2016-2019” del estado ecuatoriano, en el que se reflexiona sobre las fracturas explícitamente sexistas que la sociedad ecuatoriana ha construido, a veces a pesar de los grupos que abogan por la igualdad, y que son una realidad al momento de crear políticas públicas, de tal suerte que, al desear disolver las diferencias construidas socialmente entre hombres y mujeres en esa sociedad, se estaría confrontando el criterio de realidad que dicta la enorme brecha e inequidad existente, esta situación deja a una sociedad atrapada en su propia reificación del mundo bipolar de las relaciones de sexo-género y con una tarea dificultosa, al desear por parte de algunos grupos el cuestionar las divisiones inventadas que se asumen como naturales, a modo de ejemplo, una de las partes del texto de política pública sobre la igualdad de género, publicado en el 2016 en Ecuador señala lo siguiente,

(...) permite atender las necesidades específicas de hombres y mujeres en las políticas y acciones que se plantean. Con este enfoque se reconocen las condiciones específicas de hombres y mujeres como producto de construcciones sociales cambiantes, que los posiciona en espacios sociales diferenciados y con ejercicios desiguales de poder (Idrovo, 2016, p.14).

Ahora bien, dentro de esta construcción del poder que, como dijimos, nombra y engrilla a los sujetos del aparato simbólico imperante, también crea efectos sobre los cuerpos sometidos y encausa a que estén más dóciles y dirigidos hacia los determinantes de la violencia y explotación, en nuestro caso, de las violencia de género y explotación sexual, generando *habitus*<sup>95</sup> imperceptibles por su poder de reificación, que se presentan como naturalizados por la cultura local, en nuestro trabajo encontraremos más adelante, que las explicaciones dadas en el contexto social estudiado hacen referencia en muchas ocasiones a los mitos como forma de explicación de las conductas violentas, el mito judeo-cristiano de la creación del hombre sobre la tierra y de la mujer extraída de su costado, sirve en el contexto local de la Cooperativa “Los Luchadores”, a modo de justificación, para mantener la exclusión e incluso la violencia hacia las mujeres<sup>96</sup>, en

---

<sup>95</sup> Bourdieu (2007) señala sobre el *habitus* “Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 2007, p.86).

<sup>96</sup> Son innumerables los mitos que apuntan a sobresaltar el protagonismo masculino por sobre el femenino en diferentes culturas, pero el mito judeo-cristiano en el contexto de la Cooperativa “Los Luchadores” es usado, citado por las personas principalmente hombres y secundariamente por mujeres para justificar las diferencias y la estratificación social en donde los hombres poseen un rol dominante”, específicamente el párrafo citado por estas personas es el siguiente: “Entonces Dios el Señor hizo que el hombre cayera en un sueño profundo y, mientras éste dormía, le sacó una costilla y le cerró la herida. De la costilla que le había quitado al hombre, Dios el Señor hizo una mujer y se la presentó al hombre” (La Biblia, 1999, p.3).

muchas ocasiones estos argumentos son usados explícitamente para justificar, como veremos en el trabajo de campo, el restringir o quitar lo más valioso que pueden poseer los sujetos como es la voluntad y la agencia para desarrollarse en esos contextos tan difíciles.

Con lo anterior, deseo señalar que, el fundamento de la violencia contra las mujeres, que esta investigación aborda desde los contextos barriales, se encuentra en el origen de la construcción de subjetividad y éste tiene su nacimiento y se enraíza en los fundamentos de nuestra civilización. Si en nuestra investigación deseamos abordar situaciones de violencia hacia las construcciones de lo femenino y sus expresiones, debemos, en nuestro recorrido, a lo menos pasar a revisar someramente las construcciones que han servido de base a nuestra cultura sobre este tema.

### **3.6.- Algunas consideraciones sobre la violencia y sus prácticas**

#### **3.6.1.- Entre la teoría y el contexto local**

Otros factores importantes de considerar son los despliegues de las dinámicas de violencias que se encuentran en juego en las situaciones de explotación sexual. Estas, desde nuestra perspectiva de investigación, se conforman en un sistema complejo de prácticas de correspondencia que van desde lo estructural hacia lo supraestructural<sup>97</sup>, esto es, las prácticas van construyendo las micro divisiones laborales cotidianas, a modo de ejemplo tomado de la Cooperativa Los Luchadores lugar de nuestra investigación, los hombres se encargan de cuidar a las mujeres, principalmente de otros hombres, a los cuales se tiene que enfrentar, a cambio, las mujeres deben trabajar para los hombres, los hombres entregan protección fuera del hogar, las mujeres deben encargarse de que un hogar funcione, los hombres con su entrega de protección y dinero buscan complacencia y obediencia, las mujeres en su mayoría aceptan el dinero y justifican la sumisión y así sucesivamente, todo aparece dentro de un orden natural que a veces se expresa en violencias implícitas y otras veces en violencias bastante explícitas.

---

<sup>97</sup> Al respecto Karl Marx señala: “La estructura económica de la sociedad es la base real sobre la que se alza la supraestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” y de que “el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de la vida social, política y espiritual” (Carlos Marx, 2008. p. 57). Aunque tenemos que hacer la salvedad de coincidir y traer a colación lo mencionado por Gramsci quien citado por Norberto Bobbio sostiene que “La historia de un pueblo no está marcada únicamente por hechos económicos. Es complejo y complicado el anudamiento de la causalidad y para desenmarañarlo sólo vale el estudio profundo y extenso de todas las actividades espirituales y prácticas” (Bobbio, 1977, p 162).

Son un cumulo de violencias en el territorio donde habitan las personas involucradas, llegando a estructurar posiciones y jerarquías que luego son transformadas en formas legitimadas de proceder en las relaciones interpersonales, hasta transformar las propias construcciones cognitivas configurando los habitus de los sujetos que aceptan esas violencias. De ahí que las lógicas de jerarquización y sometimiento no les sean ajenas a muchas de las personas involucradas en la explotación sexual, pues son coherencias propias del *Ser* bajo este sistema que presiona para que los sujetos incorporen en sus narrativas de quiénes son y donde se encuentran estas prácticas de violencia cotidiana.

Por otro lado, las violencias que motivan a las organizaciones subalternas ilegales de los territorios son similares a las que reciben los miembros de estas a manos de las organizaciones más amplias y oficiales que los miran con sospecha, o directamente los excluyen de los beneficios económicos, educativos o infraestructurales, entre otros, estas experiencias repetidas en el tiempo, según nuestras apreciaciones, quedan en la memoria histórica de las barriadas empobrecidas y las representaciones que el poder tiene de ellas es devuelta hacia las/los habitantes de la barriada y sirve como material para las auto-representaciones que estos poseen, por ejemplo: los habitantes de la barriada son personas “peligrosas” y las prácticas del estado que usan la coerción y la fuerza en numerosas ocasiones sobre las personas de estos sectores confirman este discurso violento y estigmatizador.

Revisando estas situaciones desde las lógicas de un sistema-mundo capitalista donde la producción constante de bienes y la acumulación es su núcleo<sup>98</sup>, en los micro territorios como la Cooperativa Los Luchadores, se ha configurado un nuevo escenario de globalización que sigue la lógica de este sistema mundo<sup>99</sup>, en el que, el crimen organizado<sup>100</sup> se ha generado o ha dado

---

<sup>98</sup> Como señala Wallerstein (2004), la maximización de los beneficios es un principio superior y se encuentra por sobre los sujetos y sus condiciones, la ética del capitalismo es la utilización de los recursos y fuerzas económico-productivas dentro de ellas al propio ser humano para estos objetivos, “La característica esencia de una economía-mundo capitalista, que es la producción de mercancías destinadas a la venta en un mercado con el objeto de obtener el máximo beneficio. En tal sistema la producción se amplía constante mientras se pueda obtener un beneficio, y los individuos inventan constantemente nuevas formas de producir cosas que amplíen el margen de beneficio” (Wallerstein, 2004, pp. 97-99).

<sup>99</sup> Según Tokatlian “la globalización expresa un proceso histórico y dialéctico que se caracteriza por el creciente poder del capital y del mercado respecto del trabajo y del Estado. Si bien en la etapa actual el núcleo globalizante se ubica en la tecnología, y se revela con mayor nitidez en el plano de la economía, el proceso globalizador abarca diversas dimensiones políticas, legales, culturales y militares. De igual forma este proceso refuerza el tránsito de la autoridad en las relaciones internacionales desde el Estado hacia nuevas configuraciones no estatales (corporaciones transnacionales, conglomerados financieros, grandes compañías [...] macro-organizaciones legales y criminales, entre otras)” (Tokatlian, 2000, p.2).

<sup>100</sup> La noción de criminalidad organizada agrupa un conjunto de notas características, (...) (1) un grupo de varias personas fuertemente vinculadas entre sí por relaciones de jerarquía vertical más o menos rígida, (2) que configuran una estructura consolidada con carácter permanente, (3) que planifica minuciosamente su estrategia criminal disponiendo siempre del instrumental logístico más sofisticado,

alternativas e incorporado a grupos de sectores populares<sup>101</sup> en organizaciones, que son grandes redes ilegales de reclutamiento, trata y tráfico de mujeres para la explotación sexual, en este caso en Ecuador, generando desde esos territorios, la primera fila de grupos organizados en pandillas que captan y abastecen a redes más amplias desde las periferias como lo es la ciudad de Santo Domingo, hacia los centros económicos de las grandes ciudades del país como lo son Quito, Guayaquil, Machala y otros.

Dentro de las construcciones de mundo por las condiciones de violencia de género que se traduce en violencia simbólica, sumada al deterioro de los determinantes económico-sociales, muchas de las jóvenes sienten que el comercio sexual es su única forma de ascender socialmente ante la explotación económica de un sistema opresor que lleva a múltiples tipos de pobreza y desintegración grupal en la que viven ellas y sus familias por décadas, si no es por generaciones, el ingresar a las redes ilegales subalternas, aceptando todo tipo de violencias e incluso sintiéndose agradecidas<sup>102</sup> hacia los chulos, al parecer puede dar algún tipo de solución a los sus problemas, además, bajo esta modalidad subalterna se puede lograr ascender en prestigio social dentro de alguna de las pandillas locales que se disputan mujeres y territorios, los agradecimientos de las jóvenes son por haberlas sacado de sus hogares con la promesa de un “futuro mejor”. Aquí se produce una suerte de economía moral de deuda en donde la mujer queda atrapada consciente o inconscientemente en una relación con el chulo llamado por ellas “marido”, de la cual le es difícil

---

(4) sin renunciar, cuando sea necesario, al empleo de la violencia y de intimidación, 5) llegando a ser consustancial la creación de un calado tejido de corrupción que contamina todas las esferas, pues, en definitiva (6) todo el entramado criminal persigue la obtención de la máxima rentabilidad económica y la minimización de riesgos (Ruiz y Hoover, 2002, p.18).

<sup>101</sup> La mayoría de los jóvenes hombres que han sido capturados en Ecuador como reclutadores de mujeres adolescentes menores de edad pertenecen y trabajan dentro de la trata de personas y el tráfico con conexiones con redes mayores quienes son dueñas de night club's, karaokes, discotecas, salas de masaje y otros rubros legalmente establecidos, muchos en Santo Domingo son miembros de la pandilla conocida como “Punto 40”. Este fenómeno se asemeja mucho a lo que Bourgois (2002), nos narra en sus estudios “la economía informal ofrece a esos jóvenes una carrera con posibilidades reales de movilidad ascendente. Como casi todos los demás habitantes [...]no hacen sino trajinar para conseguir su “porción de la torta” lo más rápidamente posible. De hecho, en su búsqueda del éxito siguen hasta en sus más mínimos detalles el modelo yanqui de movilidad ascendente: Por perverso que parezca, son los últimos empresarios, individualistas duros que encarnan una frontera imprevisible donde la fortuna, la fama y la destrucción están a la vuelta de la esquina y donde los competidores son objeto de una persecución y una eliminación implacables” (Bourgois, 2006, p.32).

<sup>102</sup> Deseo insistir en la relación que se establece una relación de violencia soterrada que es parte de los códigos en las relaciones cotidianas que uno puede presenciar en los sectores donde se da la ESC y que describiré en los capítulos siguientes, así la deuda articula las relaciones de sometimiento cuyo mecanismo es nunca estar a la altura de quien la contrae, sino por el contrario siempre se encuentra en un más allá inalcanzable que deja a la persona eternamente en deuda. La palabra “deuda” viene del verbo latino *debere*. Este verbo es la contracción de *dehibere*, formado por demás *habere*. En el inglés moderno significa “haber recibido algo de alguien” y también “tener algo que le pertenece a alguien más”. En ambos casos, sea que la obligación entre las dos partes se exprese implícita o explícitamente, la palabra deuda significa, literalmente, “lo que se debe”. La deuda se impone por una ley moral, por obligaciones que el sujeto ha asumido o debido a circunstancias específicas. (Ferraro, 2004). Bourdieu lo ejemplifica como sigue: “El ejemplo más interesante de esta especie de alquimia simbólica sería la transfiguración de las relaciones de dominación y de explotación. El intercambio de obsequios puede establecerse entre iguales, y contribuir a fortalecer la –comunidad-, la solidaridad, mediante la comunicación, que crea el vínculo social. Pero así mismo puede establecer entre agentes actual o potencialmente desiguales, ([por lo discutido con anterioridad]...) instituye unas reglas de dominación simbólica, unas relaciones de dominación basadas en la comunicación, el conocimiento y el reconocimiento en su doble sentido” (Bourdieu, 1999, p.169).

escapar o simplemente no lo desea<sup>103</sup> debido al entrecruzamiento de las distintas violencias, estructurales, físicas y simbólicas sobre las que hemos reflexionado y que se dan en los territorios barriales en donde realizamos nuestra etnografía para esta investigación, recordemos que la violencia en una de sus formas más silenciosas es la que posee el poder de hacerse parte de las lógicas de las personas dominadas por el sistema imperante, sin que estas noten una distancia entre los deseos propios y los de los dominadores, en una especie de falsa consciencia, esta práctica silenciosa se reproduce mediante las instituciones pero también porque los dominados se hacen parte del propio control de sus conductas y la de sus pares.

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” (Bourdieu, 1999, p.225).

Por otra parte, la mayoría de estos jóvenes de las barriadas crecen en las calles y bajo los códigos y rituales de estas, siguiendo a Appadurai (2001)<sup>104</sup> diremos que, las costumbres y códigos locales se incorporan en los cuerpos de las personas, estas conductas preferidas por el grupo social de pertenencia se han levantado desde los territorios para la convivencia cotidiana, la norma, la hace más segura, y la facilita para los fines del grupo, las subjetividades se van construyendo en la interacción cotidiana donde los distintos tipos de intercambios y sus diferentes grados y tipos de violencia, son el pan de cada día y la forma de legitimarse y ser alguien en el territorio, en el que día a día se prueban las jerarquías.

---

<sup>103</sup> Según Ferraro (2004) la palabra *deuda* significa, literalmente, “lo que se debe”. “La deuda se impone por una ley moral, por obligaciones que el sujeto ha asumido o debido a circunstancias específicas. Se refiere a la relación establecida entre dos partes en la que una (el acreedor) da algo a la otra (el deudor), que se compromete a pagarla en el futuro”. (Ferraro, p.18) Como también hemos observado en los antecedentes las deudas en ESC quedan imposibilitadas de ser pagadas por sus características particulares lo que somete a una de las dos partes a un sometimiento más allá de lo pactado, “El *nexum*, dice Mauss, es también un contrato de compra, una obligación que puede implicar la esclavitud por deuda para la parte que no paga una deuda. Esto puede convertir a la deuda en algo impagable”. (Ferraro, 2004, p.25).

<sup>104</sup> Como señala Appadurai (2001), “las ceremonias (...) son técnicas sociales complejas para la inscripción de lo local sobre los propios cuerpos. Vistos de una manera levemente diferente, son formas de corporizar y personificar lo local, así como localizar los cuerpos dentro de comunidades definidas social y espacialmente (...) Tales ritos no son simplemente técnicas mecánicas de agregación social sino verdaderas técnicas sociales de producción de los nativos del lugar” (Appadurai 2001, p.188).

### **3.7.- Sobre la explotación; un debate desde la óptica marxiana aplicada a la explotación sexual de mujeres**

#### **3.7.1.- Aproximaciones a la perspectiva de un concepto**

El concepto de explotación, en la definición de la moderna teoría económica, nace de la idea que posee el liberalismo económico de sacar el máximo de ganancia posible en la venta de los productos bajo un mercado que debe desregularizarse, y en el que, dentro de este mismo mercado, la fuerza de trabajo que portan los propios seres humanos es un producto a ser vendido, por ende, mientras más ganancia se obtenga de esta fuerza productiva, sea a costa de la mantención de los trabajadores/trabajadoras o a costa de los salarios a pagar como valor de cambio, más ganancias obtendrá el dueño de los medios de producción, y este principio lo señala claramente Smith (2006).

Las expensas para el sostenimiento de un esclavo se dice vulgarmente que corren a cargo del señor, en tanto que esos mismos gastos del servidor libre corren por su cuenta. Pero en realidad, los gastos incurridos en el sostenimiento del segundo son una carga del amo, como si se tratase de un esclavo. Los salarios pagados a los jornaleros y criados, de cualquier clase que sean, deben ser de tal magnitud que basten, por término medio, para que su raza se perpetúe, de acuerdo con los requerimientos planteados, en la sociedad, por una demanda creciente, decreciente o estacionaria de mano de obra. Pero, aunque el mantenimiento o sustitución de un criado libre corra a cuenta de su amo, cuesta, sin duda, a este menos que el de un esclavo (Smith,2006, p.78).

Dentro de lo anterior, y con fechas pretéritas al texto sobre el origen de la familia, Carlos Marx en 1867 ya había publicado, aun en vida, el primer libro de “El Capital”, obra que da un giro epistémico profundo sobre la forma en que se abordan las problemáticas económico-sociales, y la situación de las/los obreros en su época bajo el empresariado que implementa las lógicas del capitalismo, a nuestro modo de ver, esta obra marca un antes y un después en el pensamiento crítico de las ciencias sociales en general.

Como se ha mencionado, para nuestro análisis, afrontar la discusión sobre la explotación y sometimiento a las mujeres es fundamental, y para este objetivo es necesario abordar brevemente la categoría<sup>105</sup> de explotación que expone Marx.

---

<sup>105</sup> El concepto de categoría designa un proceso lógico de análisis de la realidad, por ende, es un proceso que puede considerarse metodológico, “El concepto de Kategorie procede de Aristóteles, y es usado en toda la Lógica occidental, muy especialmente en Kant y Hegel, en los cuales de Marx se inspira, transformando su concepto y clasificación. La categoría es un instrumento epistemológico en el método dialéctico de nuestro autor. (...) Las categorías se organizan en niveles de abstracción (simples y complejas) No es lo mismo un plano de profundidad que un grado de abstracción de las categorías. El primero se sitúa en una relación de "fundamentalidad"; el segundo en una relación de "complejidad". La "esencia" es la identidad y el fundamento (Grund); el "fenómeno" es la di-ferencia (Unterscheidung) y lo fundado. Lo más abstracto es más general, universal, simple; lo más concreto es más particular,



¿Todo trabajador/trabajadora se encuentra en situación de explotación?, y si fuese cierto, ¿Una prostituta que ejerce el trabajo sexual, es considerada bajo este régimen de explotación? Y esta explotación si fuese efectiva, ¿Es explotación sexual o laboral?

Para conducir el sentido de las reflexiones, dentro del análisis en nuestro trabajo de investigación, la categoría explotación de la fuerza productiva en el ámbito del trabajo nos ayuda a dar luces sobre la explotación sexual y el sometimiento en las relaciones sociales que se produce hacia las mujeres que ingresan al comercio sexual, el acceder por esta vía de la explotación, también nos permite ampliar nuestro conocimiento sobre el consumo, para nosotros, en esta investigación, es importante señalar que, algunos puntos como son el de: explotación, plusvalor, mercado, fuerza laboral, entre otros que reflexiona Marx en sus trabajos, tienen incidencia y nos sirven como piedra angular en las ciencias sociales hasta el día de hoy en el siglo XXI.

Marx nos da luces sobre la forma de interpretar las relaciones sociales, que están marcadas por las relaciones de producción<sup>106</sup> dentro de un mundo capitalista que aún no se concluye y que denominamos como capitalismo tardío o modernización reflexiva (Habermas, 1999; Beck, Giddens, Lash, 2001).<sup>107</sup> Es así que en los párrafos siguientes ingresaremos someramente a recorrer algunos pasajes que nos propone Marx para comprender esta forma de abordaje de la problemática de explotación que nos convoca en este estudio, pero además, intentaremos hacer brevemente algunos alcances con las relaciones de explotación sexual que observamos en los

---

complejo. (...) El capital como totalidad es una "construcción" categorial: es el "desarrollo" del concepto de capital por medio de categorías. (Dussel, 2006. pp.1-5-6).

<sup>106</sup> Para Marx, las relaciones de producción incluyen todas las relaciones fundamentales entre hombres y mujeres en la producción de su vida material. Es, pues, incorrecto reducir estas relaciones meramente a un solo aspecto de las relaciones del capital, tales como, por ejemplo, la subordinación del trabajo vivo al muerto, o las relaciones de los productores con sus medios de producción dentro de una unidad de producción. La naturaleza específica de las relaciones de producción capitalistas radica en la producción generalizada de mercancías. Esta última determina la forma particular de la separación de los productores de los medios de producción, que es distinta de aquella del periodo del trabajo esclavo; la forma particular de la apropiación del plusproducto, que es distinta de la forma feudal; la forma particular de la reconstitución del trabajo social, la interconexión entre unidades de producción, etcétera. La producción generalizada de mercancías implica que la fuerza de trabajo y los medios de trabajo se han convertido en mercancías. (Mandel, 1979, p.543).

<sup>107</sup> Beck señala el desborde de las condiciones de riesgo en la sociedad contemporánea, donde será necesaria una auto limitación del desarrollo por la dilapidación de los recursos de la naturaleza y la cultura, sumado a las amenazas al orden social convencional y la pérdida de referentes significativos para los grupos sociales (Beck, 2001,p.20), mientras que Giddens señala que ha ocurrido una destrucción de las tradiciones y las comunidades locales se encuentran permeabilizadas por las influencias distantes, hay una disolución de la comunidad pero no de la vida en lo local , claro está subvertida por el entramado globalizante (Giddens, 2001, p.129) y Lash señala la capacidad aparentemente unidimensionales, miméticos e identitarios de los objetos en este capitalismo tardío con una triple reflexividad, en cuanto a propiedad de creación que reafirmaría el "yo soy", como objetos mercantilizados por ende en una reflexión de necesidad oferta y consumo y publicitados en donde se genera unas imágenes especulares (Lash, 2001, p. 171).

intercambios sociales entre hombres y mujeres y que más adelante veremos que nos son útiles en nuestro trabajo de campo.

### **3.7.2.- El proceso de trabajo-explotación; ¿Transformación de objetos y sujetos en mercancía?**

Karl Marx en el capítulo V del libro primero, tomo I de “El Capital” señala que “el comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar a su vendedor” (Marx, 2008, p.215), vamos a avanzar lentamente por este camino para no perdernos, K. Marx nos dice que un sujeto compra la energía laboral y consume esta energía, la fuerza, de quien la vende, en rigor, la compra y la consume, algo parecido vemos hasta aquí también a lo que pudiera ocurrir con la compra de sexo en la prostitución, y este sujeto que vende su fuerza de trabajo, sus servicios, debería trocar por ende en mercancía su energía su capacidad, esto debe ocurrir dentro de un mercado, es decir, se pone a la venta algo que satisfaga las necesidades de otro sujeto, en nuestra situación diríamos que el cuerpo de una mujer más sus aspectos parciales (vulva, pezones, pechos, nalgas, etc.) se transforman en mercancía, dentro de un mercado, entonces, aquí el cuerpo de una mujer primero posee un uso que se transforma por los aspectos simbólicos de las relaciones sociales en una mercancía. Por ende, bajo esta lógica, de las mercancías, K. Marx ingresa la categoría de *valor de uso*, es decir, el dueño del capital, quien es el que puede comprar la energía de otros ser, busca alguien que oferte su fuerza de trabajo como valor de uso al servicio de ese capital para que mediante esta transacción dentro de un mercado esa fuerza sea transformada en valor de cambio, pienso que podemos estar hablando hasta acá de alguien que paga por un servicio, y otro sujeto que oferta el servicio, el mercado le da ese valor de cambio a ese servicio, en el caso del comercio sexual, el servicio lo da una persona con su cuerpo, vende o arrienda su cuerpo, vende su fuerza transformada en un valor dentro de un mercado, independiente de la relación establecida entre el que compra y el que vende la fuerza de trabajo o el tipo de producción que se realice, independiente de la relación quiere decir que no hay afectos o vínculos más allá del de los intereses propios de este intercambio de compra-venta o arriendo de los cuerpos si se quiere en el caso de la prostitución.

La producción de valores de uso, o bienes, no modifica su naturaleza general por el hecho de efectuarse para el capitalista y bajo su fiscalización. De ahí que en un comienzo debamos investigar el proceso de trabajo prescindiendo de la forma social determinada que asuma (Marx, 2008, p.215).

K. Marx nos propone, para comprender el proceso de trabajo-explotación, el acercarnos solo en un principio al fenómeno en forma abstracta, prescindiendo de las particularidades que nos

puedan entorpecer el desarrollo del entendimiento de las relaciones de producción-explotación que va revelando.

En la medida que el sujeto se apropia de la naturaleza (madera, metales, energías, cuerpo) también se transforma a sí mismo, en este fenómeno de praxis<sup>108</sup>, en el que, bajo el sometimiento de su voluntad el trabajador/trabajadora debe, antes de realizar todo proceso, imaginarse el mismo y plantearse un objetivo, que lo lleve a concentrarse en la tarea, por ende todo sujeto que produce por medio de su trabajo es creativo, ese trabajo vivo genera riqueza, K. Marx nos aclara que, así como existen los medios de producción, los órganos para alcanzar un logro son medios de trabajo también<sup>109</sup>, estos medios de trabajo señalan el nivel de evolución alcanzado por la fuerzas de trabajo humanas y los grados de las relaciones sociales alcanzados en esos trabajos, al transformar por medio del trabajo los objetos de trabajo, el ser humano crea, genera, da vida a un producto, que en principio posee un valor de uso por la necesidad dentro de un mercado, por ende potencialmente generara valor de cambio.

En cuanto valores de uso, las mercancías son, ante todo, diferentes en cuanto a la cualidad; como valores de cambio sólo pueden diferir por su cantidad, y no contienen, por consiguiente, ni un solo átomo de valor de uso. Ahora bien, si ponemos a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías, únicamente les restará una propiedad: la de ser productos del trabajo. No obstante, también el producto del trabajo se nos ha transformado entre las manos. Si hacemos abstracción de su valor de uso, abstraemos también los componentes y formas corpóreas que hacen de él un valor de uso. Ese producto ya no es una mesa o casa o hilo o cualquier otra cosa útil. Todas sus propiedades sensibles se han esfumado. Ya tampoco es producto del trabajo del ebanista o del albañil o del hilandero o de cualquier otro trabajo productivo determinado. Con el carácter útil de los productos del trabajo se desvanece el carácter útil de los trabajos representados en ellos y, por ende, se desvanecen también las diversas formas concretas de esos trabajos; éstos dejan de distinguirse, reduciéndose en su totalidad a trabajo humano indiferenciado, a trabajo abstractamente humano (Marx, 2008, p, 46-47).

En el caso del comercio sexual y también de la explotación sexual, el mercado es el del deseo y placer sexuales, dentro de esto está el tomar a un ser humano como objeto, pero más aún, pues todo ser humano catextiza y llena de proyecciones y fantasías a los objetos de deseo, el punto en cambio ahora es tomar aun ser humano como mercancía.

---

<sup>108</sup> La praxis humana tiene pues dos aspectos; uno intencional, en cuanto que mediante la misma el individuo persigue un fin determinado; el otro inintencional en cuanto su actividad individual se integra con otras praxis en el nivel social produciendo unos resultados globales que escapan a su conciencia y a su voluntad (Sánchez, 2003, p.16).

<sup>109</sup> El objeto del cual el trabajador se apodera directamente -prescindiendo de la aprehensión de medios de subsistencia prontos ya para el consumo, como por ejemplo frutas, caso en que sirven como medios de trabajo los propios órganos corporales de aquél no es objeto de trabajo, sino medio de trabajo (Marx, 2008, p.217).

Ahora bien, teniendo los antecedentes de que; en una economía capitalista (en cualquiera de sus fases) en donde potencialmente el cuerpo de una mujer, a la vez que puede ser considerado materia prima (Marx, 2008, p.217)<sup>110</sup>, puede poseer valor de uso al transformarse en producto y satisfacer una necesidad, en donde el cuerpo es un medio de trabajo, que finalmente se troca en valor de cambio. Uno puede preguntarse ¿Todos los cuerpos qué son materia prima, y pasan a ser medio de producción de placer y se convierten definitivamente en un producto en sí mismo son explotados?

Por ejemplo, Olga Smirnova del Bolshoi, es considerada sino la mejor, una de las mejores bailarinas del mundo, su materia prima corporal fue trabajada en extremo, su cuerpo se transformó en un medio de producción de placer ante el espectador que viaja y se conmueve con sus movimientos, finalmente, bajo la lógica capitalista es un producto en sí misma, pero una mujer que renta su cuerpo para el placer sexual de otros ¿no se valora socialmente o siempre está en la línea de la explotación? Según creemos esto es un craso error, Janna Jameson es una de las actrices porno mejor pagadas del mundo, llegó a ganar 50 millones de dólares al año y es difícil capturar el punto de explotación en esta circunstancia.

### **3.7.3.- Nuestra postura sobre la raíz de la explotación sexual en el tema que nos convoca**

En el caso del mercado sexual nos surge plantearnos que un cuerpo, para convertirse el mismo en herramienta y producto, debe obtener y transitar entre ser medio de producción y producto, un plus más que gana en el proceso de producción y le otorga la posibilidad para transformarse en producto y que está más allá del cuerpo mismo, a pesar de que lo utiliza a este cuerpo y que es instrumento necesario el cuerpo en sí mismo, el producto es un valor que da y que se encuentra en los límites de lo abstracto y lo material, en cuanto es visto en el mercado como servicio y como lo material, como cuerpo en sí mismo, en cuanto a que se usa de determinadas formas para provocar ese más allá del cuerpo en sí, esto es, ese más allá es placer y orgasmo, ¿Qué es el placer y el orgasmo sino un más allá que conjuga lo material del cuerpo con lo inmaterial? y que nacería en la relación social, en nuestro caso, la relación social sexual.

Algunas veces el cuerpo es utilizado de formas bastante normadas, decimos aquí que se encuentra en una frontera entre lo material y lo psíquico, pues el plus del placer o plus de goce que conlleva

---

<sup>110</sup> La materia prima es un producto de la naturaleza que ha sido trabajado para que llegue a ser producto, como el cuerpo humano que se ha alimentado, cuidado e invertido en su desarrollo, “si el objeto de trabajo, por así decirlo, ya ha pasado por el filtro de un trabajo anterior, lo denominamos materia prima” (Marx, 2008, p.217).

un resto de sufrimiento y eventualmente orgasmo, es psíquico y corporal a la vez y posee un valor que se lo lleva el comprador o arrendatario del servicio, que da ese cuerpo, el consumidor exige por su pago monetario placer psicosomático. De ahí que la actividad de transformación del objeto concluye en la mercancía a ser usada según los requerimientos del consumidor y ese trabajo implicado debería necesariamente reflejar el valor del producto-mercancía, pero esta conversión no se realiza en abstracto, es un proceso social, si bien productivo, en nuestro caso también es homoerótico e implica al deseo masculino para adjudicar valor, y todo deseo encapsula al menos una fantasía.

La mercancía no puede, evidentemente, existir sola, pero tampoco hay -mercancías- mientras no haya al menos dos hombres para intercambiar. Para que un producto – ¿una mujer? - tenga valor, es preciso que dos hombres, al menos lo carguen de energía libidinal como objeto (Irigaray, 2009, p.135).

Es así que el proceso laboral de transformación de una mujer en mercancía sexual implica que dicha transformación porte un supuesto valor-deseo que catextice, que llene de libido ese cuerpo para ser comprado, y así que logre satisfacer las necesidades masculinas, ese cuerpo de esta manera se ha transformado en mercancía, dejando fuera lo ontológico, el ser que lo habita, y a cambio es llenado por supuestos del consumidor, nosotros a esto le llamaremos “la fantasmática del consumidor”, K. Marx (2008), describe de la siguiente forma el proceso de la transformación de un objeto en producto,

En el proceso laboral, pues, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el producto. Su producto es un valor de uso, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado, y el objeto ha sido elaborado. Lo que en el trabajador aparecía bajo la forma de movimiento, aparece ahora en el producto como atributo en reposo, bajo la forma del ser (Marx, 2008, p.219).

Todo objeto de trabajo, en este caso pensamos en el cuerpo y los medios de trabajo que serían los procesos para dar y crear placer, que un sujeto usa para tener ese producto final, (como el placer o el orgasmo), son considerados, por nosotros como medios de producción, el cuerpo debe ser transformado para llegar a ser un producto, pues no es lo mismo el cuerpo trabajado de un estibador del puerto para cargar, por ejemplo, cajas de repuestos, que el de una modelo Chanel, ambos han sido cuerpos social e históricamente producidos para diferentes finalidades y las inversiones para su producción son disímiles.

Ahora bien, es interesante comprender que el valor de uso y de cambio se ubican en la cadena de relaciones de producción dependiendo del lugar que los elementos ocupen en el campo del proceso, así K. Marx (2008, pp.142-158), nos indica que estos lugares son “*funciones que se cumplen dentro de proceso laboral*”, esto es, si cambian sus lugares cambian sus valores. Lo anterior nos da la idea de que las relaciones de producción y reproducción son un flujo en permanente juego de relaciones dentro de un campo de juego.

Cabe distinguir que, en el acto de auto erotismo, haciendo una abstracción mayúscula, el consumidor y el producto son el mismo y, por el contrario, en el proceso de producción del sexo pagado esto es, la construcción del cuerpo de un mujer como mercancía para ejercer el comercio sexual y dar placer, el consumidor y el producto se diferencian, no solo porque hay una transacción comercial, el producto es básicamente el cuerpo del otro y un plus de placer, un algo más que captura, que se lleva el consumidor y que podríamos definir momentáneamente como fantasmática del usuario (Chemama, 1996, p. 157),<sup>111</sup> que se despliega gracias al trabajo y presencia del otro.

Hasta aquí, aparentemente las complicaciones de valor de uso y fuerza de trabajo parecen relaciones bastante obvias para generar productos, aunque más adelante volveremos a estas relaciones de intercambio que parecen inocuas, pues podrían esconder aún en este proceso tan primario algunas tensiones.

Pues bien, de la mano de K. Marx (2008), podemos avanzar en incorporar un elemento más que complejizará el proceso de relaciones productivas, el sujeto que hace trabajar a una mujer para obtener dinero, se adueña de su fuerza de trabajo, en una conversación con Paulina Osorio, colega

---

<sup>111</sup> Para este concepto que planteamos acá, entendiendo que es una forma nueva de abordar este tema de la explotación sexual, debe comprenderse que el deseo de todo sujeto se estructura en torno a su fantasma, esto es que, desde la mirada lacaniana, que nos sirve para comprender este fenómeno, la estructuración del deseo fue encriptado por el Otro en tiempo pretérito, en términos de uno o varios significantes, el deseo de la madre que demanda al infante algo, por ende, esa madre no es completa porque desea y este sujeto del inconsciente debe buscar y dar la satisfacción de aquella demanda, y que queda, la demanda, en lo que éste no sabe de sí mismo (\$) sujeto barrado, este sujeto permanentemente es intervenido por el discurso inconsciente, que lo hace desear, es un deseo errante, que va a investir objetos constantemente en una quimera para intentar satisfacer ese deseo, Roland Chemama lo expresa de la siguiente forma “Para Freud, representación, guion escénico imaginario, consciente (ensoñación), preconsciente o inconsciente, que implica a uno o a varios personajes y que pone en escena de manera más o menos disfrazada un deseo. El fantasma es a la vez efecto del deseo arcaico inconsciente y matriz de los deseos, conscientes e inconscientes, actuales. En la continuidad de Freud, Lacan ha destacado la naturaleza esencial de lenguaje del fantasma. También ha demostrado que los personajes del fantasma valen más por ciertos elementos aislados (palabras, fonemas y objetos asociados, partes del cuerpo, rasgos de comportamiento, etc.) que por su totalidad. Propuso el siguiente matema:  $\$ \langle \rangle a$ , a leer  $\langle S \text{ tachado a pequeña} \rangle$  [o  $\langle S \text{ barrado rombo/punción a pequeña}; \rangle$ ]. Este matema designa la relación particular de un sujeto del inconsciente, tachado e irreductiblemente dividido por su entrada en el universo de los significantes, con el objeto pequeño a que constituye la causa inconsciente de su deseo (Chemama, 1996, p.157).

antropóloga profesora de la Universidad de Chile, esta me sugería que la relación que se podría estar produciendo en ese tipo de contexto era de intercambio de roles si se daba en el ámbito del hogar, en donde una pareja pacta para que la mujer salga a trabajar y el hombre se quede en casa, si bien esto se llega a producir en algunas ocasiones, en muchas otras no ocurre este pacto de intercambio de roles en el contexto que estudiamos, debido a que, mayoritariamente el hombre fuerza a la mujer a salir a trabajar, le quita la totalidad del dinero a la mujer, y solo le da este “marido “ o “chulo” un remanente a la esposa o pareja en la medida que el dinero sea necesitado para cosas puntuales de la supervivencia del hogar, lo señalaba, y para que ella mantenga los materiales de trabajo con miras a la producción en el trabajo sexual, (ropa, maquillaje, perfume, preservativos, entre otros). Y creemos que es el mismo principio que citamos anteriormente en el que Smith (2006), habla del proceso de ganancia capitalista frente al salario de los obreros.

Es así como, pensamos estar ante un proceso de dominación que se puede equiparar al de un proceso de explotación capitalista cercano al que concibe K. Marx en esta variante de relación de comercio sexual, más adelante en la etnografía analizaremos otro tipo de relación productiva que también se da en el comercio sexual y que resultó en una variante nueva de este proceso.

Ahora aclararé algunos puntos, el consumidor de sexo compra el producto o servicio, la mujer ofrece su cuerpo como fuerza de trabajo y medio de producción, y el chulo o marido se constituye como el dueño de estos medios de producción y de la fuerza de trabajo apropiándose los, salvo que no está claro que la mujer haya ofertado o vendido libremente su fuerza de trabajo al chulo o marido, para que a su vez este trance con ella en el mercado del sexo, en este punto y como veremos en el trabajo de campo, la mujer puede realizar una transacción no a cambio precisamente de dinero, sino que su venta es por otros bienes en muchos casos intangibles como ofrecerse como objeto de deseo masculino a cambio de un capital social al tener un hombre que la proteja, la cuide y le de prestigio social.

"Uno se alía", se dice, "con sus iguales". En una palabra, la estructura de las relaciones objetivas entre los parientes responsables de la decisión matrimonial, en tanto que hombre o mujer y en tanto que miembro de tal o cual linaje, contribuye a definir la estructura de la relación entre los linajes unidos por el matrimonio proyectado." De hecho, sería más justo decir que la relación determinante, entre el linaje del individuo por casarse y el linaje que una pareja posible le ofrece, está siempre mediatizada por la estructura de las relaciones de poder doméstico (Bourdieu,2007, p.310).

Volvamos a la lógica del capitalismo que nos propone K. Marx, un capitalista se apropia de la fuerza de trabajo de un obrero, la compra, es una decisión aparentemente libre de ambas partes,

aunque el obrero no tenga muchos lugares a donde ir a venderla y la demanda laboral de compra de fuerza de trabajo es limitada, precaria y muchas veces el obrero ruega por ser empleado, aunque sea bajo condiciones paupérrimas, entonces el capitalista es dueño muchas veces bajo esas condiciones de la fuerza de trabajo y del producto generado con dicha fuerza, de esta forma, la fuerza de trabajo queda reducida como función de mercancía.

Al comprador de la mercancía le pertenece el uso de la misma, y, de hecho, el poseedor de la fuerza de trabajo sólo al entregar su trabajo entrega el valor de uso vendido por él. Desde el momento en que el obrero pisa el taller del capitalista, el valor de uso de su fuerza de trabajo, y por tanto su uso efectivo, el trabajo, pertenece al capitalista. Mediante la compra de la fuerza de trabajo, el capitalista ha incorporado la actividad laboral misma, como fermento vivo, a los elementos muertos, las cosas que componen el producto, y que también le pertenecen (Marx, 2008, p.225).

El sujeto capitalista interviene para crear una mercancía (producto más allá de su valor de producción), que tenga primero valor de uso, necesita hacerse de un cuerpo vivo de una mujer capaz de genera deseo y placer sexual, para luego transformarlo dentro de un mercado en valor de cambio, para venderla o arrendarla dentro de ese mercado, pero también necesita que ese valor de cambio sea superior a todos los componentes que se invirtieron en la producción, esta es la clave neural del proceso de ganancia de quien desee apropiarse de la fuerza de trabajo de otro para generar productos y sobre todo riqueza. “No sólo quiere producir un valor de uso, sino una mercancía; no sólo un valor de uso, sino un valor, y no sólo valor, sino además plusvalor”<sup>112</sup> (Marx, 2008, p.226).

Aquí K. Marx realiza el ejercicio que, por medio de la lógica que él observa del sistema productivo, nos abre una comprensión sobre cómo se podría generar la explotación de quienes venden su fuerza de trabajo dentro del modo de producción capitalista, y en el tema de las relaciones de comercio sexual, gracias a estas aproximaciones de K. Marx, podríamos intentar llegar a comprender donde se encuentra el carácter de explotación de las mismas, más allá de lo valórico, moral o ético de los abordajes que frecuentemente se dan en las investigaciones sobre esta temática en donde se argumenta sobre los derechos del cuerpo y la explotación sexual de mujeres, que son vistos desde la perspectiva de la invasión de un cuerpo por el de otro, frecuentemente masculino, que domina a una o más mujeres para extraerles el dinero generado por medio del trabajo sexual y que muchas veces son obligadas a efectuar bajo un régimen de horas extenuante y condiciones laborales abusivas e insalubres, sin mayores protecciones y menos

---

<sup>112</sup> Marx es claro en señalar que el proceso de generación de plusvalor es en relación a un aumento del trabajo de la propia fuerza de trabajo que le agrega más producción al proceso, más allá del cubrimiento de las necesidades de supervivencia del trabajador, “si el plusvalor surge es únicamente en virtud de un excedente cuantitativo de trabajo, en virtud de haberse prolongado la duración del mismo proceso laboral” (Marx, 2008, p.239).



beneficios sociales que les debería corresponder como actualmente se espera que posean la mayoría de las/los trabajadores.

Si tomamos en cuenta que el proceso de producción es un proceso de formación de valor, en donde el tiempo de producción, materializado por su fuerza de trabajo, se traduce en valor de cambio, nos lleva a preguntarnos ¿Cuánto es el tiempo que se ha invertido en dicho producto? Para esto debemos comprender el mercado del comercio sexual, como un mercado que posee la venta y comercio de los diferentes cuerpos de las mujeres y que a estos se les asigna un valor dentro de las lógicas de un sistema capitalista, en donde los seres humanos somos asumidos como mercancías, a tal nivel que uno de los dueños de night club me decía que se debe calcular “Cuanto dura la maquina”<sup>113</sup> refiriéndose al cuerpo y específicamente a las vaginas de las mujeres que él emplea en su prostíbulo.

Para responder a la pregunta planteada, podemos señalar que en el comercio sexual, las mujeres de estratos altos en donde ha habido una supuesta mayor inversión en su desarrollo, alimentación, vestuario, educación, entre otros, ¿Costarían más que mujeres de sectores populares?, En efecto, en el mercado del comercio sexual esto se cumple, las mujeres de estratos altos en Ecuador (2017), que ejercen el comercio sexual en un cabaret prestigiado como el “5-15” cuestan 150 usd por “el punto”, como le llaman a la relación sexual en la jerga del comercio sexual en Ecuador, mientras que las mujeres de la plaza de Santo Domingo, lugar de nuestra investigación, de estratos populares que ejercer el mismo comercio sexual cobran entre 10 a 20 usd “el punto”, que se traduce al uso del cuerpo de una mujer durante aproximadamente diez a quince minutos y, si nos alejamos hacia la periferia rural, y observamos el valor del mercado del comercio sexual con mujeres de origen campesino que ejercen el mismo comercio sexual, el uso de sus cuerpos puede llegar a costar 5 usd el contacto sexual de media hora aproximadamente.

Esto porque existe un *a priori* en este tipo de mercado, el cual nos indica que el comercio sexual entre las diferentes “tipos” de mujeres estratificadas, según el “supuesto de valor invertido en ellas”, no da el mismo tipo de producto o servicio. El formato de relación que dan, o en términos que se manejan en el comercio sexual, “el servicio que prestan” se presupone, (según este mercado

---

<sup>113</sup> En una entrevista personal con David un dueño de Night club de Santo Domingo este me comentaba que a las mujeres “mientras más jóvenes es mejor que ingresen al comercio sexual porque son más dóciles y porque siempre hay que calcular cuánto dura la máquina [aludiendo con esto a la vagina]” (David, dueño de Night Club, Entrevista personal, 14 de mayo, 2016)

dentro del sistema de producción), no es el mismo, ¿Por qué no sería el mismo? Pues porque la fantasía que nutre al deseo de los consumidores masculinos está ligada también a la clase social, al mercado de la estética de los cuerpos y representaciones sociales que existen dentro de un universo simbólico<sup>114</sup> determinado por una cultura, antaño construida desde lo local, y en estos momentos cada vez más global y difundida por códigos construidos por la relación entre el mercado, los mass medias y redes sociales, que dictan la deseabilidad de los cánones estéticos de los cuerpos, etnicidad, clase social, y otros que son traducidos en valor y en capital como señala Bourdieu (1997) y como indican las leyes del mercado del sistema capitalista referente a la producción de objetos, a mayor inversión mayor costo del producto.

Debido a que el capital económico y el capital cultural poseen, en este caso, un peso muy importante, el espacio social se organiza según tres dimensiones fundamentales: en la primera dimensión, los agentes se distribuyen según el volumen global del capital que poseen, mezclando todas las especies de capital; en la segunda, según la estructura de este capital, es decir según el peso relativo del capital económico y del capital cultural en el conjunto de su patrimonio; en la tercera, según la evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital (Bourdieu, 1997, p28).

### **3.7.4.- El valor agregado a los sujetos para aumentar su valor como mercancías**

Con respecto al valor agregado que se hace a los sujetos, aquí juega, para nosotros el “plus más” de la fantasía grupal<sup>115</sup>, el universo simbólico que estratifica las representaciones de los sujetos tanto masculinos como femeninos, de ahí que, dentro de esta fantasía grupal masculina, las estrofas del poema de Rubén Darío “Canción de Otoño en Primavera”, cobran su constante actualidad, hasta convertirse en frase cotidiana, la “juventud divino tesoro” es otra forma de llenar de valor de cambio a una joven en la que aún no se ha invertido lo suficiente como producto en el comercio sexual, la adolescencia intermedia (Aguirre, 1994 - Coleman & Hendry, 2003) principalmente de 12 a 16 años, para el mercado del sexo, posee un valor que compensa lo que no se ha invertido en ellas. Su juventud, como veremos en algunas entrevistas de la parte etnográfica, es altamente valorada, transformada en mercancía, esto es, en valor de cambio, bajo las necesidades por parte de los clientes en el mercado del sexo y si lo homologamos a un lenguaje

---

<sup>114</sup> El universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese "universo. Lo que tiene particular importancia es que las situaciones marginales de la vida del individuo (marginales "porque no se incluyen en la realidad de la existencia cotidiana en la sociedad) también entran dentro del universo simbólico. Esas situaciones se experimentan en los sueños y fantasías como áreas de significado separadas de la vida cotidiana y dotadas de una realidad peculiar propia. (Berger y Luckmann, 2001, p.125).

<sup>115</sup> “La fantasía movilizada en el grupo posee una estructura genérica que atrae, reorganiza y reactiva una serie de representaciones individuales; sobre la palabra, el trauma, el nombre; algunas versiones de esta escena dramática de entradas múltiples, con variaciones permutativas, serán declinadas en la sucesión de las asociaciones; reforzarán las identificaciones por el síntoma, en la «comunidad de la fantasía compartida»(...) los primeros elementos de la historia y de la prehistoria del grupo (la violencia, la equivocación, la decepción, la apuesta de la nominación) son reagrupados, reinterpretados y significados en el escenario de la fantasía que emerge” (Kaes, 2005, p.130).

que cosifica o mercantiliza a los seres humanos en este sistema capitalista, diremos que, una mujer joven posee una materia prima que es de alta calidad para este mercado por su juventud en las fantasías grupales masculinas y aun en el proceso de creación del producto o servicio, para el mercado del sexo, aún no pesa el tiempo invertido en ella, esa variable entrará a ser importante en la adolescencia tardía desde los 17 a 25 años y como la juventud en su momento posee valor por la edad, aun no es necesaria la inversión de tiempo en el desarrollo de una mujer adolescente, esta inversión se verá reflejada a futuro en el producto final obtenido, valor de cambio dado en el dinero pagado y placer obtenido del consumidor de sexo. De esta manera el tiempo invertido en una mujer en el comercio sexual incidirá en su valor de cambio “El valor de una mercancía, en efecto, se determina por la cantidad de trabajo contenida en ello, pero esa cantidad misma está determinada socialmente” (Marx, 2008, p. 258).

Ahora, por otra parte, el tiempo de trabajo socialmente necesario para satisfacer las necesidades del trabajador o grupo familiar para su subsistencia debe ser considerado, según la variable de tiempo de producción para que, con los medios de producción que se tienen, se pueda transformar la materia prima en producto que, una vez puesto en el mercado pueda recobrar la inversión inicial o posteriores y de esta forma se logre cubrir como trabajadora sexual las necesidades básicas de quienes dependen de ese trabajo.

En principio, para aplicar estas lógicas al comercio sexual, si una persona es el o la propia administradora de su cuerpo, de sus medios de producción, podrían ocurrir dos derroteros:

a) Que la inversión inicial que una persona realice en sí misma, para el trabajo sexual (por ejemplo, su capital social que consideraremos como inversión inicial, la comida, el vestuario, su maquillaje, los accesorios, las diferentes revisiones médicas, la compra de preservativos, otros), más su fuerza de trabajo, que Marx a todo este conjunto llama “*capital adelantado*” (Marx, 2008 , p.231), “*le genere un valor potencial*”, de tal forma que este capital, le autogenera un producto o servicio que puesto en el mercado le dé lo justo para sobrevivir y cubrir todas sus necesidades, o

b) que esta persona, en cuanto trabajadora sexual, obtenga un plusvalor de lo producido en su jornada laboral, al extender su jornada, pero que este plusvalor, este extra de ganancias sea apropiado por el/la propia trabajadora sexual. En estos ejemplos no habría explotación sexual tal como la conocemos según K. Marx.

En el último caso la trabajadora sexual, por deseo o necesidad ha llevado a extremos su fuerza de trabajo y extendido más allá su jornada laboral para lograr una acumulación de riqueza que le permitiría eventualmente un nivel superior de ganancias, y de capital acumulado que puede volver a invertir.

Pero el valor que posee una fuerza de trabajo abstracta (potencial), es diferente al valor que posee en su proceso productivo como fuerza de trabajo viva (Marx, 2008, pp.234-371-372), esto da pie, para darnos cuenta de que, en el último caso, la capacidad de transformación que posee la fuerza laboral en la praxis es potencialmente más debido a que, puede generar más valor de cambio en el mercado del comercio sexual, de lo que ha invertido inicialmente, si una trabajadora sexual se afana en la extensión de sus horas laborales, y además a la intencionalidad que deposite en su trabajo, debido a que es trabajo vivo, de esta manera, si explota su fuerza laboral más allá de lo suficiente para obtener la satisfacción de sus necesidades, obtendría un valor de cambio que le permitiría acumular riqueza, a esta altura debemos aclarar que el valor de uso es la potencia valorada de la fuerza de trabajo puesta en oferta y que compra un empresario capitalista y valor de cambio es ya lo que efectivamente la trabajadora sexual está produciendo, con todos sus determinantes de intención, creatividad, disposición, y que eventualmente es la que se apropia el chulo o marido, dentro de un mercado, en este caso en el mercado del comercio sexual,

Pero el trabajo pretérito, encerrado en la fuerza de trabajo, y el trabajo vivo que ésta puede ejecutar, sus costos diarios de mantenimiento y su rendimiento diario, son dos magnitudes completamente diferentes. La primera determina su valor de cambio, la otra conforma su valor de uso (Marx, 2008, p.234).

### **3.7.5.- La explotación de mujeres; hacia un intento de reconocer las prácticas de explotación**

Para comprender la explotación, quien se adueña de la fuerza creadora del trabajo, se adueña del valor de uso que da la fuerza de trabajo viva, que es fuente de mayor valor, valor agregado, una vez puesta en el mercado y transformada en mercancía, “En rigor, el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el vendedor de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso” (Marx, 2008, p.234), el valor de uso le pertenece al comprador de la fuerza de trabajo.

El dilema en el trabajo sexual es, según creemos, en dos efectos de sentido a saber:

a) Que, tanto el que renta el servicio sexual por un momento, como el propietario de la fuerza de trabajo (“chulo” o “marido”) si no es el o la propia trabajadora, se apropian de un plusvalor, el primero (consumidor) en términos de placer orgásmicos, se apropia de un valor del producto o servicio que esta más allá del acto mismo y del cuerpo entregado para ser usado, incluyendo el “plus de gozar” que en términos de Lacan (2008)<sup>116</sup> se señala como la resta de goce, de tiempo

---

<sup>116</sup> En el Seminario n°16 denominado “De Otro al otro”, esto es, de un proceso simbólico marcado por el gran Otro a uno imaginario, marcado por la relación especular del objeto “a”, que Jacques Lacan dio entre 1968 al 69 en la Escuela Normal Superior, se presenta el concepto “plus de gozar” en el que Lacan advierte una verdad que es homologa, es decir la misma que descubre Marx con el concepto de “plus valor”, pero en lo psíquico que es en realidad el intercambio simbólico-imaginario y real, de esta forma señala: “El trabajo no era nuevo en la producción de la mercancía, como tampoco era nueva la renuncia al goce, cuya relación con el trabajo ya no tengo que definir aquí. Desde el principio, en efecto, y contrariamente a lo que dice o parece decir Hegel, esta renuncia constituye

vivido, que tiene una persona al entregarse al placer de otra en un plano imaginario, en el caso de una trabajadora sexual, esta se encontraría en una resta en dónde el discurso del sujeto no habla sino en función del otro que impone el suyo, en esos instantes un sujeto (trabajadora sexual) se encuentra al servicio del otro y se resta de gozar, en este sentido la trabajadora sexual se resta de gozar para el goce de otro, el comprador de placer sexual.

b) en el segundo efecto de sentido, el “chulo” o “marido” de, en este caso, la trabajadora sexual, se apropia de las capacidades para generar el producto o servicio de ella, valor de uso, y también del dinero que produce la trabajadora en su valor de cambio en el mercado y le exige económicamente su producción a la trabajadora sexual en este caso explotada, esto es, producir con su cuerpo al máximo de sus posibilidades, las intenciones del “chulo” son: explotar la fuerza de trabajo viva, para producir plusvalor, y de esta forma enriquecerse, quitándole el dinero a la mujer trabajadora para solo administrarla, la intención es devolverle lo suficiente para su subsistencia nada más, de tal manera que reproduzca el proceso de producción.

El poseedor de dinero ha pagado el valor de una jornada de fuerza de trabajo; le pertenece, por consiguiente, su uso durante la jornada, el trabajo de una jornada. La circunstancia de que el mantenimiento diario de la fuerza de trabajo sólo cueste media jornada laboral, pese a que la fuerza de trabajo pueda operar o trabajar durante un día entero, y el hecho, por ende, de que el valor creado por el uso de aquélla durante un día sea dos veces mayor que el valor diario de la misma, constituye una suerte extraordinaria para el comprador, pero en absoluto una injusticia en perjuicio del vendedor (Marx, 2008, p.235).

Este personaje, el “Chulo” o “Marido” que en muchos casos es legalmente el marido de la trabajadora, a cambio de la sustracción del dinero producido por la trabajadora sexual, le entrega a la mujer protección de no ser molestada mientras ejerce su trabajo, verifica que los consumidores de sexo le paguen, negocia con la policía y paga coimas, y a nivel barrial a la mujer le entrega prestigio ante la comunidad, pues es bien visto que una mujer, bajo estos contextos posea un hombre a su lado y los demás hombres y mujeres del contexto deben, bajo esta protección, respetarla.

Hasta el momento hemos abordado el proceso del trabajo sexual como un proceso de producción en donde en muchas ocasiones se presenta como trabajo libre, pero ¿Es realmente trabajo libre o

---

al amo, quien piensa volverla el principio de su poder. La novedad es que haya un discurso que articule esta renuncia, y que haga aparecer lo que llamaré la función del plus-de-gozar. Aquí está la esencia del discurso analítico (...) El plus-de-gozar es función de la renuncia al goce por el efecto del discurso. Eso es lo que da su lugar al objeto a. En la medida en que el mercado define como mercancía cualquier objeto del trabajo humano, este objeto lleva en sí mismo algo de la plusvalía”. Lacan, 2008, pp.17-18-19).

es un trabajo esclavo?, La verdad es que hasta este momento y en base a las investigaciones realizadas creemos que el fenómeno del comercio sexual posee una cantidad de complejas condiciones, muchas veces se presenta bajo la forma de trabajo esclavo, en donde la persona es solo una herramienta de producción, es secuestrada, impedida su movilidad y libertad en todos los ámbitos de su existencia, pero en otros casos las persona vende u ofertan su fuerza de trabajo en condiciones degradantes, en condiciones de amenaza y sometimiento en donde no son secuestradas pero son inducidas, persuadidas o seducidas a ofrecer su fuerza de trabajo sexual y existen otras ocasiones en las que las personas ofrecen su fuerza de trabajo bajo un contrato implícito o ilegal, pues nunca están amparadas por la ley del estado, ni los códigos laborales, y bajo estas condiciones a otros les permite hacer usufructuó del valor de uso que tiene su capacidad de trabajo en el mercado y, en algunas ocasiones acotadas, algunas mujeres trabajadoras sexuales, si bien son explotadas como todo obrero en el sistema capitalista, logran una renta que sobrepasa los montos necesarios para su supervivencia, en tal caso, el trabajo dentro del comercio sexual les permite obtener ganancias importantes, este último caso es el menos frecuente dentro del comercio sexual, y generalmente ocurre en estratos medios y altos en donde la inversión del cuerpo transformado en producto es mayor, pero aun así, el costo emocional y físico el alto en estas mujeres, ya que para lograr obtener ganancias sustanciosas deben sobre exigirse en extremo, de ahí que se señala dentro de lo que he obtenido en el trabajo etnográfico que, a decir de trabajadoras o de los empresarios del comercio sexual, mientras más temprano en esta vida laboral se comience, es mejor por el desgaste total que se tiene.

Ahora bajo esta lógica el chulo o el marido, deben sacar la máxima rentabilidad a las mujeres que han sometido, que pueden ser una o varias mujeres que tiene trabajando y la cantidad de trabajo a la que son sometidas es fundamental para determinar el nivel de explotación del que una trabajadora sexual está siendo objeto, hay mujeres que sobrepasan las 12 horas diarias, y triplican en tiempo laboral con respecto a lo que necesitarían ellas para su mantención y el de su familia, pero todo ese tiempo laborado que se transforma en riqueza, es en muchas ocasiones para este marido o chulo.

Sabemos que el valor de toda mercancía está determinado por la cantidad de trabajo materializada en su valor de uso, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Esto rige también para el producto que nuestro capitalista obtenía como resultado del proceso laboral. Corresponde calcular, pues, en primer lugar, cuánto trabajo se ha objetivado en ese producto (Marx, 2008, p.226).

En el caso de la explotación sexual, nosotros debemos considerar que el capital inicial que ha depositado el “chulo”, “marido” o explotador, está dividido en dos cantidades subsumidas bajo esta categoría (capital inicial) estas cantidades dan cuenta de los medios de producción empleados para el comercio sexual de una o un grupo de persona y la fuerza de trabajo desempeñada en el esfuerzo de producir el “servicio sexual” por distinguirlo mejor de un producto solo tangible, dentro de estos conceptos tenemos que los medios de producción son en, nuestro tema de explotación sexual, por lo general los mismos en los diferentes ciclos del proceso, el explotador invertirá en la mujer, en su ropa, zapatos, comida, maquillajes, moteles, peluquería, etcétera. Con el fin de sacar la mayor ventaja al momento del arriendo de la mujer a un consumidor de sexo pagado, por otro lado, la fuerza de trabajo de la trabajadora explotada es una cantidad variable, a veces puede rendir por debajo de los requerimientos del explotador y este procurará asegurar que el rendimiento sea lo suficientemente grande, plusvalor, como para que le reditúe un porcentaje cada vez mayor, de hecho en el capítulo de trabajo etnográfico, un hombre señala con una expresión bastante común en el contexto que, “uno sabe cuánto hace al día y si no llega con el dinero significa que la gallina está poniendo en el monte” (Grupo de conversación con hombres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

K. Marx (2008, pp. 255-257), expresa esta relación de valores de la siguiente manera:

C= capital adelantado

C´= capital adelantado + p

c= medios de producción

v= fuerza de trabajo

p= plusvalor

Teniendo que:

$C = (c + v) + p$  / en valores abstractos Marx nos propone lo siguiente:

Ejemplo n°1.-

$C = (c + v) + p = C'$

$500 = (410 + 90) + 90 = C'590$ , de tal manera que:

“El capital originario C se ha transformado en C'; ha pasado de L 500 a L 590. La diferencia entre ambos es = p, un plusvalor de L 90 (...) volvamos a la fórmula  $C = c + v$ , que se convierte en C'

=  $c + v + p$  y precisamente por ello transforma a  $C$  en  $C'$ . Sabemos que el valor del capital constante no hace más que reaparecer en el producto. El producto de valor generado efectivamente y por primera vez en el proceso, difiere, pues, de ese valor del producto conservado en el proceso; no es, por ende, como parecería a primera vista,”

$$\begin{array}{l} \text{o sea} \\ \text{o sea} \end{array} \quad \begin{array}{c} \overbrace{c + v + p,} \\ \underbrace{\pounds 410 + \pounds 90 + \pounds 90,} \text{ sino } v + p \\ \underbrace{\pounds 90 + \pounds 90;} \end{array}$$

(Marx, 2008, pp. 255 - 257).

Hasta acá tenemos que, si en el comercio sexual un “chulo” posee 500 usd de inversión inicial que se descompone entre 410 usd de medios de producción (el propio cuerpo de la mujer, vestuario, perfumes, preservativos, etcétera) sumados a una fuerza de trabajo que el “chulo sabe que le cuesta” 90 usd de mantener, y la ganancia de plus valor sería de 90 usd, entonces, el valor del producto conservado en el proceso es de 180 usd que es fuerza de trabajo más plusvalor.

De esta manera K. Marx (2008, p.257), nos indica que, la obtención de plusvalor es principalmente centrado en la sobrecarga de trabajo de la fuerza de trabajo ( $v + v'$ ) que origina la ganancia  $C'$ , pero también nos señala que, incluso si dejáramos en cero los materiales de producción, por ejemplo si sacáramos de la naturaleza los elementos para producir a costo cero (cuerpo de la mujer)  $C = 0 + v = v'$ , de todas maneras las ganancias provendrían de la fuerza de trabajo, y por ende  $C'$  que es el capital valorizado es producto siempre de  $v + p$ ;  $C' - C$ , por el contrario si simplemente el plusvalor fuese nulo  $= 0$ , esto es que si el explotador hubiese considerado los materiales de trabajo más la fuerza de trabajo y no hubiese plusvalor el monto obtenido obviamente sería igual a la inversión inicial es decir sin ganancias ( $C = (c + v + 0) = C$ ),

Ya sabemos, en realidad, que el plusvalor es una simple consecuencia del cambio de valor que se efectúa con  $v$ , la parte del capital convertida en fuerza de trabajo, y por tanto que  $v + p = v + v'$  ( $v$  más el incremento de  $v\Delta$ ). Pero el cambio efectivo de valor y la proporción en que ese valor varía, se oscurecen por el hecho de que, a consecuencia del crecimiento de su parte constitutiva variable, también se acrecienta el capital global adelantado. Era de 500 y pasa a ser de 590 (Marx, 2008, p. 258).

Por ende, para generar esa fuerza de trabajo más allá de las necesidades que satisfacen al trabajador, es decir para que una trabajadora duplique sus horas existencialmente necesarias, esta trabajadora o trabajador debe encontrarse en un sistema gobernado por la angustia y la



desesperanza, el explotador debe aprovecharse del rigor del hambre, de la necesidad de sobrevivencia y de la escases de oferta laboral en otras áreas productivas, pero también debe aprovecharse del sistema de dominación u opresión hacia las mujeres que impera en la sociedad, esos son los principios rectores de toda explotación, el sistema de organización social obliga a poner en la balanza el hambre y la necesidad, por la posibilidad de ofrecer la fuerza laboral a precios vergonzosos y en jornadas extensamente agotadoras, bajo un sistema de capitalismo dependiente (Bambirra, 1999, pp.45-46),<sup>117</sup> como el que hay en Ecuador, en donde las posibilidades de satisfacer las necesidades de las personas que viven en las barriadas, en los barrios pobres desde donde se reclutan a las mujeres para su explotación sexual o donde se ofrecen estas para ingresar al mercado del sexo son mínimas, es por esta razón que, la prostitución a temprana edad, al igual que la delincuencia o el ingresar a organizaciones de crimen, son alternativas completamente realistas y estrategias de supervivencia ante un estado ausente e irresponsable de los problemas económico sociales del segmento de la población más empobrecida económicamente.

El segundo período del proceso laboral, es decir, el período que otorga el plusvalor, en el que una trabajadora sexual proyecta su jornada más allá de los límites del trabajo necesario, no cabe duda de que le desgasta su cuerpo en una mayor proporción, gasto de fuerza laboral, pero no genera ningún valor para ella en el caso de la explotación.

Genera plusvalor, que le sonrío al capitalista con todo el encanto cautivante de algo creado de la nada. Llamo a esta parte de la jornada laboral tiempo de plustrabajo, y al trabajo gastado en él, plustrabajo (sur plus labour). Así como para comprender el valor en general lo decisivo es concebirlo como mero coágulo de tiempo de trabajo, como nada más que trabajo objetivado, para comprender el plusvalor es necesario concebirlo como mero coágulo de tiempo de plustrabajo, como nada más que plustrabajo objetivado. Es sólo la forma en que se expolia ese plus trabajo al productor directo, al trabajador (Marx, 2008, p. 261).

---

<sup>117</sup> El concepto de capitalismo dependiente lo acuña Vania Bambirra (1999, pp.45-46), Ruy Mauro Marini (1981), Theotonio Dos Santos (2011). Es una categoría analítico explicativa formulada entre las décadas del 60 y 70 en la que se plantean los análisis del porque el estancamiento de las economías latinoamericanas, dentro de las explicaciones que se dan se encuentra la subordinación centro-periferia y un diseño económico a nivel mundial desigual que perjudicaría a los países de las periferias que tienen economías basadas en convenios inequitativos de exportación de materias primas con deficiente valor agregado, y a la par sustentadas por la importación de productos de elevado valor agregado producidos con capitales del centro económico. De esta forma Bambirra señala que, "En Latinoamérica por lo menos desde que se consolidó la Conquista, y los españoles destruyeron los imperios incaico y azteca, el curso del desarrollo del capitalismo no ha implicado la liquidación radical de los modos de producción que lo han precedido, sino una superación discontinua y lentas de ellos desde las formas más primitivas hacia formas más elaboradas. Es así como el curso del desarrollo del capitalismo, en Latinoamérica pasa desde una formación socioeconómica dependiente colonial-exportadora, por una formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora, hasta finalmente llegar a una formación socioeconómica dependiente capitalista-industrial. Pero son todas consecuencias y formas de superación de un mismo proceso que corresponde a la evolución del capitalismo mundial y que hacer redefinir constantemente las formas que asume el capitalismo dependiente. Ha sucedido así porque Latinoamérica ha estado, desde la Conquista, vinculada a la expansión y al transcurso de la consolidación del capitalismo mundial, bajo sus formas comercial e industrial, como área periférica, subordinada y dependiente de él" (Bambirra, 1999, pp.45-46).

Para finalizar en este punto sobre la explotación y las condiciones en que las personas y por cierto las mujeres de sectores populares ofertan su fuerza de trabajo en el mercado laboral y solo a modo de ejemplo y para contextualizar la situación de precariedad laboral, diremos que en el Ecuador según cifras oficiales del INEC 2013, hay 411.646 personas entre los 9 a los 18 años de edad que no asisten a ningún centro educativo, en las zonas rurales la tasa de analfabetismo de las mujeres es del 15% en el 2010, en mediciones de ese mismo año el 61% de las mujeres en el país afirma haber sufrido o sufrir violencia de género, esto corresponde a 3.260.340 mujeres, las personas de 65 o más años que reciben jubilación o pensiones en el Ecuador apenas llega al 13,1% de acuerdo con el Censo de 2010 (Larrea, Camacho Barreiro, 2013, pp.55-59-64-102-103-104).

Los resultados evidencian que el subempleo en diciembre del 2013 se ubicó en 52,49%, mientras que en el mismo mes del año anterior se ubicó en 50,90%. (Reporte de Economía Laboral diciembre 2013, p.2). Todos estos son antecedentes de un contexto en donde el empobrecimiento presiona y propicia para muchas mujeres el ingreso al trabajo sexual y específicamente a entrar en las relaciones de explotación sexual, al no tener ni herramientas educativas ni ofertas de otros empleos en el mercado laboral del país y en donde las trabajadoras sexuales no se encuentran amparadas bajo ninguna ley laboral o de seguridad social.

### **3.8.- Debate sobre la categoría de explotación aplicado a la explotación sexual de mujeres**

#### **3.8.1.- Reflexiones sobre normativas internacionales**

En el trabajo realizado por las Naciones Unidas en 1949 bajo el nombre de “Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena”, adoptado por la Asamblea General en su resolución 317 (IV), del 2 de diciembre de 1949 y que entró en vigor el 25 de julio de 1951, se menciona la intención de ver a la prostitución como un mal, a las personas que facilitan, incitan o administran a otros en la prostitución como merecedoras de punición o castigo, y a las personas que ejercen la prostitución como interdictas en cuanto a que, su aceptación para ejercer la prostitución, literalmente, no se tomará en cuenta, además se insta a que las personas involucradas que han sido “rescatadas” de la trata con fines de prostitución serán reformadas mediante un sistema de re-educación y re-inserción social, que es origen del actual sistema de “casas de acogida para víctimas de explotación sexual y trata de personas” que se encuentran en diversos países de Latinoamérica, estos elementos y otros más, son la base para los posteriores protocolos, acuerdos y convenciones que firmarán los países, incluyendo Ecuador en

el año 2000 y que establecerán la imbricación de la explotación sexual y la trata de personas, como actividades conectadas, es así que el “Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena” (1949)<sup>118</sup>, indica lo siguiente:

Preámbulo

Considerando que **la prostitución y el mal que la acompaña**, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad,

Artículo 1

Las Partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra: 1) Concertare la prostitución de otra persona, **aun con el consentimiento** de tal persona; 2) Explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona.

Artículo 2

Las Partes en el presente Convenio se comprometen asimismo a castigar a toda persona que: 1) Mantuviere una casa de prostitución, la administrare o a sabiendas la sostuviere o participare en su financiamiento; 2) Diere o tomare a sabiendas en arriendo un edificio u otro local, o cualquier parte de los mismos, para explotar la prostitución ajena.

Artículo 16

Las Partes en el presente Convenio se comprometen a adoptar medidas para la prevención de la prostitución y para la rehabilitación y adaptación social de las víctimas de la prostitución y de las infracciones a que se refiere el presente Convenio, o a estimular la adopción de tales medidas, por sus servicios públicos o privados de carácter educativo, sanitario, social, económico y otros servicios conexos (Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, 1949)<sup>119</sup>.

Claramente en estos principios rectores se encontraba una persecución frontal a la prostitución, señalándola como algo maligno e indeseable para el bien del “individuo, de la familia y de la comunidad”. Este antecedente de 1949 dio origen a variados perfeccionamientos del documento hasta llegar al “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente la de Mujeres y Niños” adoptado por la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas en el 2001 y ratificado por el Ecuador en el 2002 Mediante decreto Ejecutivo n° 2521 el 23 de abril del 2002<sup>120</sup>, que señala en sus definiciones:

Artículo 3

Definiciones

Para los fines del presente Protocolo:

---

<sup>118</sup> Para mayor indagación se puede consultar el: Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, adoptado por la Asamblea General en su resolución 317 (IV), de 2 de diciembre de 1949. Recuperado de, <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/TrafficInPersons.aspx>. Entrada en vigor: 25 de julio de 1951, de conformidad con el artículo 24.

<sup>119</sup> Para leer el Convenio en forma íntegra el /la lectora puede dirigirse a: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/TrafficInPersons.aspx>

<sup>120</sup> La/el lector que desee ahondar puede dirigirse a: Estudio Sobre El Estado De La Trata De Personas En Ecuador, ONU Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito Lima, Perú. En: [http://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata\\_de\\_personas\\_en\\_Ecuador\\_Final.pdf](http://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata_de_personas_en_Ecuador_Final.pdf)

- a) Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al raptó, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, **con fines de explotación**. Esa explotación incluirá, como mínimo, **la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual**, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) **El consentimiento** dado por la víctima de la trata de personas a **toda forma de explotación** intencional descrita en el apartado a) del presente artículo **no se tendrá en cuenta** cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño **con fines de explotación** se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

- a) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años.
- b) La trata de personas para estos efectos subsume a la explotación sexual, y se considerará que es explotación sexual si se entra en estas categorías sancionadas por ley:
- c) Sí una persona de menos de 18 años decide prostituirse por mutuo propio y se contacta con otra para que le facilitase ingresar en el comercio sexual.
- d) Sí una persona propusiese a otra ingresar al comercio sexual y esta aceptase teniendo menos de 18 años. Considerándosele interdicto en sus decisiones a toda persona hasta cumplir sus 18 años.
- e) Sí una persona coacciona a otra para que ingrese en el comercio sexual por cualquier medio, (amenaza, seducción, engaño, etc.).

Ahora, uno de los problemas en los protocolos, acuerdos y convenciones internacionales que mandatan a los estados sobre la realidad de la trata de personas con fines de explotación sexual, es que nunca se define que se entiende por explotación sexual, es más, en ninguna de sus páginas asumen la definición de explotación, y se da como si fuera algo entendible por todas y todos, lo que claramente provoca confusiones.

Otra de las problemáticas que presentan los protocolos y acuerdos internacionales sobre trata con fines de explotación sexual, es que, solo se encasilla como explotación sexual a la práctica de comercio sexual de niños, niñas y adolescentes, es decir, es explotación el comercio sexual en cuanto lo practica alguien menor de 18 años y se menciona que será considerado por los protocolos como niño/niña.

Esto es complejo pues, aparentemente el criterio de la edad es el único que establece la diferencia cuando se está hablando de trabajo sexual o de explotación sexual, dejando completamente de lado a las personas adultas que pueden estar siendo explotadas a causa de un tipo de ejercicio de la prostitución en el que se violenta a la persona que se prostituye ya sea por las condiciones precarias en las que ejerce el comercio sexual o por que se le extrae una parte importante de sus ganancias de forma abusiva.

Por otro lado, tenemos que la mayoría de las personas que ingresaron a la prostitución siendo menores de 18 años continúan ejerciendo esta actividad llegada su mayoría de edad (Pheterson, 1989), lo que resulta en una paradoja normalista, debido a que una persona puede ser considerada en situación de explotación sexual teniendo 17 años 11 meses y a partir del mes 12, al cumplir sus 18 años, pasa a ser trabajador-trabajadora sexual, eso sí, sin derechos laborales pues no hay ley laboral que las ampare en Ecuador.

En el libro de Gail Pheterson “Nosotras las Putas” (1989), quien hace un pormenorizado recorrido de lo que fueron los dos encuentros internacionales de prostitutas, Amsterdam (1985) y Bruselas en el Parlamento Europeo (1986), queda evidenciado bajo el subtítulo de “Los niños”, que muchas de las mujeres que ejercen y han ejercido la prostitución, por diversas causas comienzan el ejercicio de esta actividad antes de cumplir la mayoría de edad, no necesariamente siendo explotadas económicamente por un tercero, algunas trabajando autónomamente y por decisión propia, principalmente debido a circunstancias de crisis en la estructura familiar o personal, pero ante la ley y los tratados internacionales, todas las prostitutas que aparecen dando su experiencia de vida al ser menores de edad, son consideradas explotadas sexualmente.

A continuación, expondremos un extracto de declaraciones de mujeres que en el libro de Gail Pheterson (1989), señalan someramente la edad de ingreso a la prostitución y en algunos casos los motivos que tuvieron para realizar este ingreso,

Miriam (Chipre/ Inglaterra/Holanda); Tuve mi primera experiencia a los dieciséis años y respondí a un anuncio en el diario para bailarinas (...)  
Maggie (Alemania Occidental): Soy de Frankfurt. Nací en Austria ('Y empecé a los trece años. Estaba en una escuela de niñas (...)  
Sai (Inglaterra): Nací en Bangkok. Empecé a trabajar a los catorce años (...)  
Alex (Inglaterra): Me fui de casa a los quince años. Estaba embarazada, y tomé la deliberada decisión de hacerme prostituta (...)  
(Pheterson, 1989, pp. 229 – 230).

Considerando lo anterior, podríamos observar que, según las convenciones internacionales<sup>121</sup>, existe una delgada línea que separa a personas que se consideran explotadas de personas

---

<sup>121</sup> La Declaración de Estocolmo, adoptada en el Congreso mundial contra la explotación sexual comercial infantil (1996), define la explotación sexual comercial infantil como “una forma de coerción y violencia contra los niños (que) equivale al trabajo forzoso y a una forma contemporánea de esclavitud”, mientras que en el Protocolo de Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños (conocido como el “Protocolo de Palermo”), la definición del término “explotación” incluye “la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”. En 2006, el Informe del Experto independiente encargado del Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños también reconoce que la explotación de los niños

consideradas trabajadoras sexuales por el mismo discurso oficial a nivel internacional y siendo que, según (UNICEF, 2005, p.14; Sornkaew y Chamorro, 2007) existen 1.8 millones de niñas y niños explotados sexualmente, y considerando que muchos de los países adscriben a las convenciones internacionales mediante firma de protocolos, convenios y tratados, los empresarios del sexo solo deben esperar a que muchos de estos niños, niñas y adolescentes cumplan sus 18 años para que pasen, de ser explotados sexualmente a la categoría de trabajadores del sexo con “plenos derechos”, claro que lo de plenos derechos es una ironía pues debemos considerar que la prostitución no se encuentra en casi ningún lugar del mundo amparada por la protección laboral y social del estado,

Según la Organización Internacional de Trabajo de las Naciones Unidas (OIT, 2001), unos 1.8 millones de niños y niñas en el mundo son explotados en la industria multimillonaria del sexo comercial, en donde se incluye el turismo sexual (Hasbún, 2007, p.3).

En la Declaración pública, del encuentro realizado en Estocolmo con motivo del “Primer Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños”, el 24 de agosto de 1996<sup>122</sup>, se da la siguiente definición operativa sobre lo que se entiende por “explotación sexual” circunscrita a los niños y niñas y adolescentes,

La explotación sexual comercial infantil es una violación fundamental de los derechos del niño. Comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en efectivo o en especie para el niño o una tercera persona o personas. El niño es tratado como un objeto sexual y como un objeto comercial. La explotación sexual comercial de niños constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, y equivale a trabajo forzoso y una forma contemporánea de esclavitud (Ecpat, 2012)<sup>123</sup>.

De esta manera, el uso del término de explotación sexual comercial logra instalar en el debate público la diferenciación de edad en la prostitución intentando separar a estos segmentos de la población que ejercen esta actividad en el campo del comercio sexual, desde este primer Congreso se le denomina “explotación” a toda transacción sexual que se realiza a cambio de dinero o especies por parte de un/una menor de edad, aunque sin aclarar donde radica el carácter de explotación, pues, si se trata de una apropiación del plusvalor que se genera en la actividad del comercio sexual por parte de un tercero, explicado en el capítulo anterior, entonces entraríamos a

---

menores de 18 años mediante la prostitución, pornografía infantil y actividades similares constituye un acto de violencia. En: <http://www.ilo.org/ipec/areas/CSEC/lang-es/index.htm>

<sup>122</sup> Para poder leer el documento completo, el /la lectora puede visitar: <http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos01sub/Plan%20de%20Accion-Declaracion-Estocolmo.pdf>

<sup>123</sup> Para más información el /la lectora puede visitar: <http://www.ecpat-spain.org/empresa.asp>

establecer que, desde un punto de vista la transacción es de tipo laboral y la explotación radicaría también en lo laboral.

Solo en sistemas capitalistas, como los que se desarrollan en la mayoría de las sociedades actuales, es donde las personas venden su fuerza de trabajo o servicios de forma aparentemente libre, y es ahí bajo ese contexto que utilizamos en la actualidad este término de “explotación” con propiedad contextual, pues dentro de este sistema económico, a las personas que ejercen la prostitución, eventualmente un tercero (sea administrador, chulo, dueño de night club u otro) puede apropiarse de las ganancias que genera el cuerpo de la prostituta como medio de producción, de forma desproporcionada o abusiva, sea por vía de la coerción, seducción, engaño u otra forma de violencia, así este sujeto explotador, puede extraer o apropiarse de una parte de lo generado por el trabajo de la prostituta, pero ahí se estaría hablando de explotación laboral, entonces queda la pregunta sobre ¿Dónde radicaría el sentido de una explotación sexual?, ¿O debemos inferir que toda explotación laboral, cuando se trata del comercio sexual la entenderemos como explotación sexual? y de ser así ¿Tanto personas mayores de edad como menores de edad podrían sufrir de lo que se denomina explotación sexual?

En este “Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños” de Estocolmo (1996), que fue la primera conferencia a nivel mundial sobre este tema, quedó poco claro lo que se entiende por explotación sexual, recordemos que, en la cita anterior dada en el Primer Congreso de Estocolmo (1996), se pone énfasis en el carácter eminentemente mercantil de la explotación, las palabras utilizadas y que intentan definir la situación son: “remuneración”, relación de “objeto” y “objeto comercial” que se tendrían con un ser humano, estas palabras marcan el intento de definición del concepto explotación sexual poniéndolo en el plano de objeto-mercantil, el problema está en que, en las sociedades con sistema capitalista, las relaciones laborales por lo general son definidas de esta manera, dejando solo en tela de juicio ético la edad referida a las personas para calificarlas de explotadas.

Ahora bien, si un ser humano no vende su fuerza de trabajo, y es capturado y sometido para entregar su cuerpo al trabajo, en este caso sexual, estaríamos bajo un sistema de esclavitud o algo similar y esto es importante de señalar, esta situación sería independiente de la edad que la persona sometida tenga y estaríamos en presencia de un sistema de explotación por medio de la esclavitud.

Recordemos la definición sobre la esclavitud que nos da la Convención contra la Esclavitud, y la Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud, adoptada por una Conferencia de Plenipotenciarios convocada por el Consejo Económico y Social en su resolución 608 (XXI), de 30 de abril de 1956 de la ONU<sup>124</sup>. En donde se señala,

En la Convención sobre la Esclavitud se definió la «trata de esclavos» como «todo acto de captura, de adquisición o de disposición de una persona con intención de someterla a esclavitud; todo acto de adquisición de un esclavo con intención de venderlo o de cambiarlo; todo acto de cesión por venta o cambio de una persona, adquirida con intención de venderla o cambiarla, y, en general, todo acto de comercio o de transporte de esclavo». La circunstancia de que hoy día se siga adquiriendo y transfiriendo a personas para cualquier finalidad ha hecho concluir a los comentaristas que «la trata clandestina de seres humanos supone una carga tan enorme en sufrimiento humano que ha sido calificada de versión moderna de la trata de esclavos (Weissbrodt, 2002:20).

Entonces creemos que lo que está ocurriendo en el tema de la trata de personas con fines de explotación sexual es una imbricación de modos o sistemas en los que se encuentran, a) por una parte un tipo de movimiento de personas, principalmente mujeres para fines de prostitución en donde autónomamente estas personas mayores de edad, pero también menores de edad ingresan al comercio sexual y se prostituyen muchas veces con la ayuda de redes de comercio sexual y b) por otro lado, también existen sistemas en donde las personas menores de edad y personas adultas son persuadidas, inducidas, coaccionadas, secuestradas, u obligadas por medio del amedrentamiento a ejercer la prostitución.

Aparentemente tomar como criterio la edad para calificar de explotación sexual es muy presuroso y genera una ambigüedad conceptual importante, pues deja a fuera de esta calificación a miles de personas adultas en situación de explotación a lo menos laboral, sino que también sexual. Como señalamos, el concepto “explotación sexual” no está claro más allá de la edad, y puede perfectamente afectar a personas menores como a mayores de edad, lo anterior, sumado a la realidad en la que, las normativas internacionales y los criterios de control sexual que se ejercen sobre las/los menores de edad no incorporan las transformaciones culturales en lo relativo a las conductas sexuales que han ido teniendo las/los jóvenes desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI en donde las/los menores de edad, principalmente adolescentes en muchos países ejercen actividad sexual a edades tempranas, por ejemplo en el contexto de Ecuador, según las cifras conocidas, en el año 2010, un total de 122.301 jóvenes entre los 12 a 19 años tuvieron un

---

<sup>124</sup> “Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud” del Consejo Económico y Social en su resolución 608 (XXI), de 30 de abril de 1956, hecha en Ginebra el 7 de septiembre de 1956 y entrada en vigor: 30 de abril de 1957. Si se desea profundizar la/el lector puede dirigirse a: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/SupplementaryConventionAbolitionOfSlavery.aspx>



embarazo adolescente en donde se dio un parto (INEC, Censo, 2010) y, en el censo 2012 el Instituto Nacional de Estadísticas del Ecuador se señala que, “En el caso de la fecundidad adolescente (15 a 19 años) se registró un aumento de 11% entre el periodo 1999- 2004 y el 2007-2012” (INEC, 2012), se desconocen las cifras de sectores que no asisten a establecimientos estatales de salud.

### **3.8.2.- Reflexiones desde quienes ejercen el comercio sexual**

Por otra parte, dentro de este debate, también encontramos que la organización internacional de prostitutas, quienes realizaron un primer encuentro en la ciudad de Amsterdam en 1985 (Pheterson, 1989), generaron una declaratoria sobre los derechos de las mismas que cubriera y sirviese de referente para todas las organizaciones de prostitutas a nivel mundial, apoyadas en la “Fundación del Comité Internacional por los Derechos de las Prostitutas en Ámsterdam” (ICPR), en esta declaratoria se discute un aspecto fundamental que incide sobre el tema de la explotación sexual, el aspecto voluntario o no del ejercicio de la actividad y los métodos coercitivos y la capacidad de libertad de decisión que puede poseer una persona para ingresar a la prostitución, sobre todo “las mujeres de países pobres”, intentando discriminar entre los aspectos de violencia, coerción, abuso de niños y pobreza entre otros, señalando un cuestionamiento sobre el ejercicio de la prostitución libre y los aspectos de violencia estructural que reducen los grados de libertad en la decisión para ejercer el comercio sexual, Gail Pheterson (1989), describe las discusiones sostenidas por las prostitutas en el Primer Congreso Internacional realizado en Amsterdam y señala,

Algunas frases se discutieron durante una hora o más. Por ejemplo, después de una cuidadosa deliberación, la primera línea del programa se cambió de «descriminalizar todos los aspectos de la prostitución adulta voluntaria» a «*descriminalizar todos los aspectos de la prostitución adulta resultantes de una decisión individual*», (cursiva de la autora). Algunas representantes subrayaron el hecho de que las elecciones verdaderamente voluntarias eran raras para las mujeres en el mejor de los casos y que especialmente las mujeres pobres de los países pobres tenían pocas o ninguna alternativa (Pheterson, 1989, p.74)

Por otra parte, el Comité Internacional por los Derechos de las Prostitutas constituido en la ciudad de Amsterdam, en febrero de 1985, realiza la “Carta Mundial por los Derechos de las Prostitutas”, que señala en su inicio:

Descriminalizar todos los aspectos de la prostitución adulta resultantes de una decisión individual (...) Deberían fundarse servicios legales, de vivienda, trabajo e información para niños que huyen de sus casas, para prevenir la prostitución infantil y para promover el bienestar y las oportunidades de los niños (Pheterson, 1989, pp.83-85).

Lo que se intenta según Pheterson (1989), Phetesrson (2004), Betancourth (2010), con esta iniciativa, es marcar una diferencia entre prostitución ejercida por personas adultas y la ejercida por menores de edad, además de establecer implícitamente que existe un tipo de prostitución que es coercitiva y producto de la violencia o el sometimiento, pero por otro lado, en esa declaración era necesario hacer una distancia entre la prostitución libre de coerciones o por decisión voluntaria y el tipo de prostitución producto de violencias que genera explotación, debido a que se estaba en un proyecto político naciente por parte de las organizaciones de prostitutas a nivel internacional y no podían verse envueltas en un conflicto ético en el que se las involucra con el ingreso a la prostitución de personas menores de edad,

Pheterson establece que esta delimitación respondió a dos razones: a) al deseo de eximir a los menores de responsabilidad o daño y b) para evitar poner en peligro la lucha política de las prostitutas adultas (Betancourth, 2010, p.22).

Luego de esto, en el “Congreso Internacional de Putas”, efectuado en la ciudad de Bruselas, sede del Parlamento Europeo (1986), la organización se manifiesta claramente en contra de toda forma de esclavitud o trabajo forzado, mediante su declaración que se titula “Violación de los Derechos Humanos de las Prostitutas”, dejando constancia, desde sus experiencias que la esclavitud, el trabajo forzado y la servidumbre **no son una condición que posea edad**, subrayando que existe prostitución forzada y prostitución voluntaria, ambas ejerciendo en condiciones forzadas, en su artículo n°11 la declaración señala lo siguiente,

11.- Prohibición de esclavitud, servidumbre o trabajo forzado:

Existe servidumbre tanto en los casos de prostitución forzada, como en los casos de prostitución voluntaria en condiciones forzadas. Los burdeles reglamentados por el Estado, como los que se encuentran en Hamburgo (Alemania) y Nevada (Estados Unidos) no permiten elegir la clientela, ni el derecho a rechazarla, ni una justa participación en las ganancias, producen el aislamiento forzoso y un exceso de trabajo obligatorio. En la mayoría de los burdeles de Holanda se obliga a prácticas que atentan contra la salud, como la no utilización de condones (o menos ganancias por sexo con condón) y/o consumo obligado de alcohol.

La prostitución juvenil es un caso de trabajo forzado, pero los empresarios sean de pornografía o de prostitución raramente son condenados, mientras que las jóvenes con frecuencia son estigmatizadas y castigadas (Gail Pheterson, 1989, pp. 169-170).

Aquí se expresa en forma clara que los conflictos principales por los que se atraviesa en el tema de la prostitución son, desde la mirada de las prostitutas, dentro del ámbito laboral, dejando de manifiesto que para las prostitutas organizadas, el trabajo de la prostitución juvenil es de tipo forzado, manteniéndolo en las conceptualizaciones laborales, esto es muy diferente a la óptica que sostienen las organizaciones representantes de los países que construyen las convenciones

internacionales, quienes le dan un carácter de “explotación” sin declarar abiertamente que poseen un conflicto ético con la prostitución y con denominar “trabajo sexual” a la actividad que muchas adolescentes realizan en la clandestinidad.

El debate centrado en la edad, que principalmente establecen los organismos internacionales, para calificar de “explotación sexual” o “trabajo sexual” a la actividad del comercio sexual reduce el tema ético a un solo derrotero, el evolutivo de la especie, al cual se le atribuyen cualidades de asimetría y poder en las relaciones, claramente la preocupación por la edad está centrada en la imposibilidad y en el mejor de los casos en la dificultad de lograr simetría en las relaciones entre adultos y niños/niñas, incluyendo las/los adolescentes. Desde esta base, se realiza una operación maniquea que deja fuera una enorme cantidad de contactos asimétricos que operan en las relaciones interpersonales y sexuales humanas y que incluyen las relaciones con las personas que sufren de discapacidades mentales, físicas, y también las relaciones de poder entre personas de distintas condiciones socioeconómicas, que podemos considerar, en muchas ocasiones como relaciones de explotación, por la extrema asimetría que se da y el abuso de poder que esto conlleva en las prácticas, incluyendo las sexuales, ¿Cómo podemos calificar a las relaciones sexuales entre dos adultos en las que uno de ellos posee sus capacidades mentales alteradas o disminuidas?

Al parecer para establecer la definición de explotación sexual se nos hace necesario incorporar más variables que las usadas hasta el momento por los organismos internacionales y que han replicado sus normativas por todo el mundo sin más reflexión o evadiendo la profundidad sobre el tema de la explotación sexual.

Creemos que se hace necesario contextualizar los hechos para que sean analizados en sus condiciones históricas y psicosociales, pero también en sus condiciones económicas de producción y reproducción, para así determinar lo que podremos o no llamar situaciones de explotación sexual.

Desde esta perspectiva, es que Pheterson, citado por Betancourth (2010), señala la amplitud de la postura de las organizaciones de Prostitutas para abordar los temas de explotación y edad, señalando la necesidad de ampliar el debate y posarlo sobre un terreno con mayor perspectiva que es el de los Derechos Humanos y las condiciones de abuso, es de esta forma que Pheterson (2004), citada por Betancourth señala,

En poco tiempo, con la aglutinación de mujeres y jóvenes de más lugares del mundo, sobre todo de los países llamados en “vías de desarrollo”, empezaron a dudar de la integridad y el acierto de esta distinción. Posteriormente, el ICPR asume la “despenalización de la prostitución per se, independientemente de la edad, el género, la orientación sexual, el estatus legal, el estado de salud, la nacionalidad o cualquier otra particularidad estado de salud, la nacionalidad o cualquier otra particularidad” (Pheterson, 2004, p.136, en Betancourth, 2010, p.22).

Desde la otra orilla del debate, a nivel de las organizaciones que en forma oficial representan a los estados, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer efectuada en la ciudad de Beijing, del 4 a 15 de septiembre de 1995, se mantiene una posición contra la prostitución en general y la prostitución forzada en particular, combinando los protocolos y acuerdos internacionales que siguen por un lado, a) la línea en defensa de la infancia y adolescencia y los de las conferencias sobre la mujer en las que tenemos b) un rechazo implícito y en algunos documentos bastante explícito en cuanto al comercio sexual y en particular sobre la prostitución, vinculándola con actividades forzadas, y rechazando “el sexo comercializado”, podemos leer que existe una oposición al comercio sexual de niños, niñas y adolescentes, pero también existe, una agenda oculta, en donde existiría implícitamente una oposición al comercio sexual en general en el que participan mujeres adultas, entendiendo que el espíritu que inspira transversalmente al documento de Beijín es su preocupación permanente por ámbitos del comercio sexual en los que las mujeres se encuentran coaccionadas, forzadas y en situación de violencia o explotación, es así que, en la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijín, entre las 130 medidas que se recomiendan se señala en el inciso b):

b) Adoptar medidas apropiadas para abordar las causas fundamentales, incluidos los factores externos, que promueven la trata de mujeres y niñas para fines de prostitución **y otras formas de sexo comercializado**, los matrimonios forzados y el trabajo forzado, con el objeto de eliminar la trata de mujeres, entre ellas las encaminadas a fortalecer la legislación vigente, con miras a proteger mejor los derechos de las mujeres y las niñas y a castigar a los autores por la vía penal y civil (Conferencia IV de la Mujer, 1995, p.59).

Para concluir diremos que la Declaración de la reunión realizada en Estocolmo con motivo del “Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños”, el 24 de agosto de 1996, desde un principio junta la problemática de niños y niñas con la de los adolescentes, debemos comprender que el uso sexual de personas que llegan a comienzos de la primera etapa de la adolescencia (10 años a 12 años) es completamente diferente (Berger, 2006; Gimenes-Dasi & Altares, 2008; Papalia, 2010), con las que se encuentran para algunos en la etapa final de esta (16 años a 18 años) y que han adoptado algunas naciones por convención para determinar desde fines de los 18 años el comienzo de la responsabilidad jurídica, pero los protocolos unen todas las etapas del crecimiento descontextualizando los procesos del desarrollo cognitivo, físico, emocional y las variables geográfico sociales y económicas por las que van transformándose

las/los niños en jóvenes adolescentes y finalmente adultos, desconociendo sus transformaciones socioculturales, sus intereses y desarrollos psicosexuales, además de no considerar los cambios en las conductas sexuales que se han ido produciendo en las sociedades occidentales en las últimas décadas de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Por estas razones, no creemos pertinente unir lo que le pasa a un ser humano en su proceso evolutivo, si es que decidimos, como lo hacen los organismos internacionales, tomar como escala referente los cortes por edades, lo que muchas veces tiene grandes diferencias según el entorno social de desarrollo.

A los diez años, por colocar una arbitrariedad de corte en la observación del desarrollo, un ser humano promedio no posee una complejidad cognitiva suficiente como para comprender muchas abstracciones y situaciones de poder en la relación adulto-adolescente, tampoco posee las capacidades de lenguaje para expresar sus emociones a cabalidad, y su potencia física no es adecuada para resistir imposiciones de una forma efectiva frente a adultos, por el contrario, lo que experimenta una persona que se encuentra en las últimas etapas de su adolescencia convencional o jurídica en un contexto de centralidad europea de clase media, por ejemplo jóvenes de entre 17 a 18 años, es una consciencia más crítica y con frecuencia en oposición a las imposiciones de los adultos, ya es esperable una mayor consciencia sobre el poder en la relación jóvenes-adultos y muchas veces lo disputan y contradicen, pero esto cambia si se trata de jóvenes de sectores populares de la periferia económica en África o Latinoamérica.

Por otra parte, muchos adolescentes, debido a los cambios culturales acaecidos en sus países ya han tenido, según las estadísticas que hemos observado, algunas experiencias sexuales en sus vidas y experimentan experiencias de autonomía cada vez mayores, siempre considerando los contextos socioeconómicos en donde estas personas se desarrollen.

También uno de los lineamientos que se repiten en forma destacada en los protocolos y acuerdos internacionales que hemos visto, es el no tomar en consideración el consentimiento tanto de menores de 18 años como tampoco de las personas adultas que han sido transportadas de un lugar a otro, no se considera sus necesidades de traslado, ni tampoco, en las personas adultas, son considerados sus consentimientos en cuanto al ejercicio del comercio sexual cuando han sido trasladadas, en una barrera más relacionada con las sanciones contra la migración que contra la explotación sexual, aunque aparece bajo este disfraz, dentro de esto, a las personas adultas que

son transportadas para ejercer la prostitución no se les toma en cuenta sus necesidades económicas o afectivas, que son consideradas poco válidas para las resoluciones internacionales a la hora de aplicar los protocolos y convenciones que han adscrito los diversos países sobre esta cuestión.

Es decir, si se considera que ha habido explotación de la prostitución ajena, basta que una persona haya mantenido un night club en donde se ejercía el comercio sexual, o haya mantenido una casa de citas u otra forma de negocio relacionado con el comercio sexual y a las personas que ejercen la prostitución se les considera tratadas para la explotación sexual por el hecho de ser transportadas a ese lugar para ejercer la prostitución, pues no se considerará el consentimiento de estas personas, el problema es que no está claro cuando existe explotación sexual.

Cuando hay una causa penal sobre este tema, los conceptos aplicados de explotación generalmente buscan recaudar información sobre explotación laboral en el ejercicio de la prostitución, es así como, en el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional aprobado por ONU en 1998, en su artículo n°3, inciso “b” sobre “Definiciones” se señala:

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado (ONU, 1998, artículo n°3).

A lo que las personas que participan del comercio sexual responden sobre la complejidad de la situación que, por un lado mediante las leyes las persiguen, constriñendo el desarrollo que las mujeres que ejercen la prostitución y por otro, en donde las políticas que se implementan en los diversos países no logran protegerlas tampoco de la verdadera explotación sexual, falta de incorporación a leyes laborales para el ejercicio de la prostitución en los países, al no existir legislaciones que protejan a estas personas y su ejercicio laboral, se hace efectiva una persecución muchas veces ejercida por los aparatos represores de los estados que las dejan en desprotección de sus derechos como mujeres que ejercen la prostitución bajo la sombra de la estigmatización, es así que, en el 1° y 2° “Congreso de Putas” que da origen al libro “Nosotras las Putas” (1989) Pheterson señala, esta tensión paradójica en la que se encuentran las prostitutas,

Frecuentemente las leyes se aplican contra las propias prostitutas. Si las prostitutas trabajan juntas, por ejemplo, la que es dueña del lugar de trabajo o está encargada de la administración

puede ser acusada de proxeneta. O bien, si una prostituta recibe una comisión por presentar un cliente a otra prostituta, entonces es acusada de alcahuetería. Hay mujeres que están cumpliendo sentencias de cárcel por esos «crímenes». Es importante subrayar que el proxenetismo se define económicamente. Que la prostituta ingrese en la prostitución por la fuerza o por elección, es irrelevante ante estas leyes anti-proxenetismo; lo que es ilegal es su negocio y no su sometimiento (...) Más de acuerdo con los retratos populares del chulo están los hombres que castigan a las mujeres para que realicen servicios sexuales y explotan su trabajo. No existe duda alguna de que este tipo de hombres llevan el control en determinados países y en determinados sectores de la industria del sexo. En nuestros años de organización, algunas prostitutas se han apartado atemorizadas del trabajo político por temor a «su hombre» o a «su jefe» y algunas no asistieron a los Congresos de las Putas por temor a perder su trabajo, e incluso sus vidas. Irónicamente las leyes contra el proxenetismo fuerzan con frecuencia a las prostitutas a depender de «protección» ilegal contra el control del Estado. (Pheterson, 1989 pp.54-55).

### 3.9.- El comercio sexual y sus tensiones

#### 3.9.1.- Preámbulo histórico-social sobre la prostitución

Abordaremos el complejo tema de la prostitución y sus tensiones para aproximarnos a uno de los núcleos más importantes de nuestra problemática, para esto, haremos una breve introducción histórica con el fin de situarnos y comprender, desde nuestro punto de vista, los orígenes de esta actividad que se fundan en la relación entre los sexos, manteniendo, protegiendo y reproduciendo el sistema sexo-género y el deseo sexual heteronormativo, y que como actividad posee una gran carga social de estigmatización. Luego, ingresaremos en la discusión de su estatus actual y algunas de sus problemáticas en cuanto a las clasificaciones según sus ámbitos de acción jurídico social.

Según Soco (2013) el origen de la palabra prostituta señala una mujer que se ofrece a personas que la pueden comprar, lo significativo es que no se hace la distinción por la compra de sus “servicios”, sino que la palabra apunta a la compra de la persona,

La palabra prostituta designa a una mujer que se expone públicamente a posibles compradores. El verbo latino “*prostituere*” significó inicialmente «poner a la vista», «exponer algo». Uno de los primeros en dar un giro hacia el significado actual fue Suetonio, quien hablaba de “*prostituere in libidinem populi*”, con el sentido que damos hoy a prostituirse<sup>125</sup>. La palabra se formó a partir del prefijo pro- «delante» y el verbo “*statuo*” «poner», «colocar», «situar» (Ricardo Soco, 2013, p.559).

Según Cid (2014), Platón en el Banquete señala los diferentes tipos de permisividad erótica en la Hélade, en base a esto, existirían tres categorías vinculadas con la prostitución a saber, hetaira,

---

<sup>125</sup> Existe otro concepto asociado al de prostituirse, que es el de lupanar, esta palabra según Soco (2013) es incorporada en la lengua española a través del Diccionario de Autoridades en 1734. Lupanar procede del latín lupanar, y su significado es «casa de la prostituta» ya que las prostitutas en su origen fueron llamadas lobas es decir “lupa” y se podía alternar con el término “meretrix” «la que se gana la vida por sí misma». Finalmente podemos señalar que lupanar es concebido como prostíbulo (Soco, 2013, p.415).

palakê y pornê, siguiendo a Andrés Cid (2014), la diferencia entre estas categorías radica en sus actividades, lugares y propósitos, por ejemplo, las hetairas eran mujeres de relevancia cultural, conocedoras de las artes y acompañantes que ejercían un grado de influencia que podría llegar a ser considerable, la compañía de estas mujeres no radicaba en lo puramente sexual, desempeñando un papel importante en las reflexiones y toma de decisiones de políticos y hombres de guerra, por ejemplo, Aspasia era una *hetaira* que logró gran influencia en el mundo antiguo a pesar de su condición de esclava, según Larson (2012), Plutarco como historiador, al escribir sobre la vida de Pericles menciona una discusión que existía en su sociedad respecto a la relación de este con Aspasia, hetaira de Mileto con quien tuvo un hijo,

La gran habilidad y poder que poseía esta mujer, que le permitía atraer a los principales políticos bajo su influencia, y proporcionó a los filósofos serios y largos debates. Se sabe que ella era de una familia de la melanesia, hija de Axiochus, y dicen que ella buscó influencia sobre hombres muy poderosos, emulando a una mujer jónica desde la antigüedad, una *Thargelia*. Una mujer de extraordinaria belleza que combinaba modales agradables con aguda inteligencia, esta "*Thargelia*" convivió con muchos griegos, y ella llevó a todos con los que dormían con ella a la presencia del rey persa, sembrando las semillas de favoritismo hacia los persas, por todas las ciudades griegas, entre los hombres grandes y poderosos. Algunos dicen que Aspasia también fue muy respetada por Pericles en cuenta de su sabiduría y perspicacia política, además Sócrates a veces la visitaba, y los amigos íntimos de Pericles trajeron a sus esposas para oír la hablar (Larson, 2012, p.279).

Las hetairas a pesar de ser esclavas poseían una cierta "libertad", y algunas podían ser mantenidas por más de un hombre, pero una vez obtenida esta condición se encontraban en una lealtad hacia sus mecenas sin vincularse con otros.

En cambio, para comparar los objetivos y actividades de los otros oficios sexuales también existían las palakê, diremos que ellas están en el rango de esclavas concubinas, son mantenidas como esclavas, pero en muchas ocasiones cohabitaban como parejas fijas de algunos hombres, llegando a ser señaladas en algunos relatos como cónyuges de estos, pero sin poseer el grado de instrucción en las artes o incluso el manejo en la política de las hetairas, al respecto Larson (2012) señala,

Cuando el objeto de amor es femenino, un vocabulario diferente parece aplicarse. En griego, una mujer amante (un cónyuge o prostituta) a menudo se llamaba *pallakê* o *pallakis*. Traducir "amante" cuando el contexto deja claro que la mujer con este título es un esclavo o una persona de bajo estatus, y 'concubina' cuando el contexto indica que cohabita con su pareja como cónyuge. (Larson, 2012, p.8).



Faraone y McClure en su investigación “Cortesanías y prostitutas un antiguo trabajo” (2006), señalan que por el contrario, en comparación con las clasificaciones anteriores posiciones sociales (hetarias y palakê), “pornê” sería una mujer cuyo espacio de trabajo sexual es ejercido en calles y callejones escondidos, o en los “*stabulum*”<sup>126</sup>, esta sería la clasificación más baja de una mujer que vende, en aquel entonces, su cuerpo para el placer sexual de los hombres, detentando un bajo prestigio social, vinculado con aspectos negativos, y Davison (1998) citado por Cid señala que “*pornê* proviene del verbo *pernemi*, lo cual significa “vender” o “ser vendido”. Por lo tanto, “*pornê*” significaría más o menos “la que se vende” (Davison 1998, en Cid, 2014, p. 9).

Dentro de lo anterior debemos mencionar que, en el mundo antiguo, no solo las mujeres eran clasificadas para ofrecer su cuerpo al placer sexual, los hombres también ejercían la prostitución, pero hacia otros hombres, quedando remarcado que, tanto hombres como mujeres que ejercían la prostitución lo hacían en una actividad que, si bien pudiese auto beneficiarlos, estaba dirigido hacia satisfacer el deseo sexual solo de los hombres de esas sociedades.

Existían prostitutas que se ubicaban en espacios determinados “*oikēmata*” cerca del ágora para ejercer la prostitución, y que, aunque no se podía saber a ciencia cierta qué era lo que se hacía en su interior, se dilucidaba rápidamente al tener conocimiento que quienes entraban en esos espacios lo hacían con el fin de obtener placer sexual por parte de trabajadores sexuales varones. Según Cid (2014), Justino Mártir en su obra “Apología”, se escandalizaba de cómo tanto mujeres y hombres realizaban actos sexuales, prostituyendo sus cuerpos, recibiendo paga, estando entrenados para el oficio de la prostitución, y que aquella imagen no era solamente de Roma o el Mundo Griego, sino que todas las naciones estaban “contaminadas” con aquellas acciones. No se posee una palabra para homosexual y homosexualidad en el mundo antiguo tal como se tiene hoy en día, por lo que hay que buscar ciertas relaciones verbales para dar con una aproximación lo más satisfactoria posible, menciona que existen hombres afeminados “*androgunōn*”, siendo esta palabra proveniente de *androgunos* (hombre-mujer) (Cid, 2014, p.13).

---

<sup>126</sup> Según Andrés Cid (2014), en su investigación “prostitución en el mundo greco-romano” menciona que, *stabulum* es una palabra asociada con el comercio sexual de la roma antigua, prostituta, prostituirse, prostitución, se vinculan con el concepto “*pro stabulum*”, que literalmente significa “aquel que está al frente del *stabulum*”, *prostibulum*, que también significaba originalmente “detenerse” (por el origen de *stabulum* que podría haber estado relacionado con *prosto* y *sto*, pasó a ser prontamente lugares de alojamiento de poca monta en donde se ofrecía comida, posada y eventualmente sexo.

Una de las consideraciones sobre la prostitución en el mundo clásico y la sexualidad en general, es el lugar valórico que ocupaba ésta en la sociedad, para algunos las relaciones sexuales con sentido, en donde se une *eros* con los sentimientos “*sophron*” llegaban a lo puro, Dover (1989) en su obra “La Homosexualidad en Grecia”, nos clarifica la condición entre el pago por sexo y el sexo guiado por *eros*, este autor señala la destrucción y corrupción que aparece entre los sujetos en un acto en donde existe un interés monetario dentro del acto sexual, esto se expone en la defensa de Aiskhines contra Timarkhos y Demóstenes, pues estos últimos a Aiskhines lo había acusado de alta traición, en esas circunstancias Dover rescata el texto antiguo del debate y nos señala,

Timarkhos fue en última instancia responsable de vincularse con la venta de su cuerpo (“vendedor de su propio cuerpo por *hubris* §188, «vendedor de la *hubris* [desmesura o transgresión] de su cuerpo»), y el segundo que Timarkhos como el agente real (§108, 'haya ejercido *hubristes* no sólo atenta contra los demás, sino también contra su propio cuerpo»

Y agrega luego, con respecto a *eros*:

Para estar enamorado de los que son hermosos y castos (*sophron*) es definida como una emoción (*pathos*) experimentada por un alma que es afectuosa (*Filantropos*) y simpática; pero una mala conducta, es el pago monetario, este es el acto de un *hubristes*, es de un hombre sin educación. En mi opinión si se es honorable (*kalos*) se debe de ser el objeto de *eros* sin ser corrompido (*adiaphthoros*), pero vergonzoso es haberse prostituido a través de la codicia por un pago (Dover, 1989, p.38- 47).

Debemos comprender que estos hechos sociales obedecen a la estructuración de un orden social que asigna jerarquías, estatus, lugares y funciones para producir una dominación y reproducirla, por más libertad que una mujer puede tener, por más influencia política de la que algunos quisiesen, este mundo se refiere a la narración de unos sujetos que concretan sus acciones sobre un territorio corporal a dominar y poseer, el dinero corrompe los actos esperados en el encuentro sexual, siendo la aspiración erótica de este encuentro lo sublime y no la obtención de ganancia monetaria. Siguiendo a Dover (1989), en la medida que un cuerpo y sus acciones son clasificados dentro de lo ominoso, ese otro, el que se vende, poco puede hacer sino más bien arrepentirse, convertirse en lo que el poder desea, y de no hacerlo, siempre quedará conminado al espacio subalterno, degradado, inferior, ya sea por una vía u otra, la dominación obtendrá lo que necesita, aunque el comprador desde aquella época no queda con una macula que le persiga, es el vendedor de sexo quien en inicio degrada el acto del encuentro sexual.

El encuentro sexual con otro ser humano como señala Rodríguez (2004), desde la época clásica se va tejiendo con la exclusión del otro en alguna de sus formas, bajo el sometimiento de alguno

de sus placeres encarnados en ese cuerpo sometido y doblegado hasta cierto punto, hasta llegar a un lugar exacto que procure placer, uno puede preguntarse sobre si ¿El placer del sometimiento acaso sirve como plataforma para el acto de dominación?, en la compra de un cuerpo, aparte de depositar las fantasías de dominación y deseo sobre ese lienzo, también la compra o el arriendo por un momento del cuerpo y sus zonas determina el grado de placer-sometimiento perverso por lo erótico de hacer sentir una ley mercantil, un contrato que obliga (de la voz latina *obligo*: *atar*, *sujetar*), al parecer desde los orígenes de la cultura occidental, la relación sexual se escribió en torno a la tensión entre dominante activo /dominado pasivo, el encuentro sexual en muchos casos y sobre todo en los que había pago por sexo, no se concebía entre iguales, y la búsqueda de placer estaba en dos dimensiones antagónicas pero paradójicamente complementarias,

La importancia que para la gestación clásica de la noción de placer tiene la exclusión del placer del otro, cómo la versión del placer al ser pensado de forma masculina se estructura en torno a los conceptos de actividad/pasividad, requiriendo y perpetuando un modelo de dominación. en la Grecia clásica el placer sexual es masculino, para a continuación tomarlo como un dato histórico incontestable y pasar a su estudio. (...) la importancia que para la gestación clásica de la noción de placer tiene la exclusión del placer del otro, cómo la versión del placer al ser pensado de forma masculina se estructura en torno a los conceptos de actividad/pasividad, requiriendo y perpetuando un modelo de dominación (Rodríguez, 2004, p.208).

### **3.9.2.- En torno a la consolidación de las estructuras en relación con dominantes activos /dominados pasivos**

Junto con la dominación y construyéndola, este despliegue de clasificaciones han dado origen a nuestro inconsciente, y a nuestras estructuras de distinciones cognitivas actuales, y esta dominación está adjetivada, en cuanto a que pertenece al campo de la dominación masculina (Bourdieu, 2000a), y que ahí, según nosotros, es donde se encuentra la génesis de varios subcampos que se van tejiendo, imbricando y por ende disputando “una verdad” en diferentes luchas por el derecho a señalar “la realidad” a nombrarla a través de los diferentes sistemas de poder, sean jurídicos, educativos, económicos, por nombrar algunos que son piedras angulares de la formación de nuestras sociedades, las clases sociales están atravesadas por las construcciones del sistema sexo-género y por la dominación de una hegemonía que construye el discurso que clasifica toda la extensión y profundidad de la vida cotidiana en dicotomías enfrentadas.

Las estructuras sociales y cognoscitivas están ligadas recursiva y estructuralmente, y la correspondencia existente entre ellas ofrece una de las garantías más sólidas de la dominación social. Las clases y otras colectividades sociales antagónicas se encuentran de continuo atrapadas en una lucha encaminada a imponer la definición del mundo más acorde a sus intereses particulares. (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.22).

Como podemos observar, la imposición de “verdad” establece el problema del estigma social en cuanto a lo valórico, que cae sobre la prostitución por existir un intercambio monetario que se mezcla sobre el deseo sexual “eros” como acto empático esperable, al menos en parte, o como pacto de alianza estratégica entre grupos generando procreación de los clanes familiares, esto ha acarreado problemas históricos que llegan hasta nuestros días en las discusiones de, si es o no cosificación de los cuerpos de quienes se prostituyen, si es corrupción del estatuto humano, o si es instrumento legítimo de producción, y espacio de denuncia y revelación de independencia contra el orden patriarcal que sanciona los cuerpos de las mujeres a comportarse dentro de los cánones de “decencia” que dicta una moral judeocristiana conservadora y su contraparte cristalizada en los discursos libertarios.

Para intentar un acercamiento a esta problemática que arrastra todo un contingente complejo de debates que abordaremos en esta sección, podemos comenzar señalando que creemos estar ante una disputa de intersección entre campos que entran en conflicto, este cruce creemos se encuentra en el acceso al cuerpo, en sus zonas erógenas y reproductivas en primera instancia, que invita al placer carnal como expectativa y por otro lado aparece la emergencia corporal pero esta vez pletórica del amor *eros*, que se nutre por la correspondencia en el encuentro amoroso, sin pago premeditado, con beneficio mutuo, es una propuesta en el encuentro de la exaltación, por otro lado, una tercera instancia legitimada por el orden jurídico y económico, el pacto matrimonial, si bien puede ser una transacción por intereses (económicos, estratégicos) se blindada ante los ataques de instrumentalización pues promueve la reproducción normativa de la especie dentro de la cultura, una formación de continuidad en el tiempo, hijos y herencias, la transacción, los intereses negociados se presentan como un fin superior socialmente establecido como benéfico estratégico, es el contrato entre las familias en donde se une lo corporal, la mítica romántica y los intereses económicos.

Por el contrario, el pacto en la prostitución es un acceso, en un principio, al placer de un solo individuo, de uno de los sujetos, que busca por medio del uso de partes del cuerpo de otro el placer, en relación sujeto-objeto, el placer, el orgasmo, el deseo de apagar ilusoriamente la sed libidinal de fantasías mentales que quieren ser corporizadas y desalojadas.

En el comercio sexual existe un beneficio económico específico que se cumple por el acceso carnal, hay ahí ¿Un placer secreto al obtener el dinero quizá? todo encuentro sexual pagado posee

una temporalidad acotada en minutos u horas, no está dentro de la lógica de la continuidad de los amantes y menos la temporalidad que exige la formación de una familia, también en el comercio sexual las reglas del encuentro son explícitas, tipos de caricias que quedan excluidas, penetraciones sancionadas, límites que el comprador o arrendador no puede transgredir, para una persona está el acuerdo comercial, prestarse como objeto, para el otro, la proyección de sus fantasías, de un sueño en el objeto, ese objeto que debe quitar su subjetividad, el nombre de la persona que se ofrece para ser arrendada no importa, este sujeto del deseo entrega sus cabellos, sus ojos, su forma de mujer, de tal manera que, la fantasmática del deseante se despliegue, se catextice sobre ese cuerpo, la rubia, la morena, la pelirroja sirven para que ese deseante se sumerja en su juego auto erótico, onanista, que es maqueta o simulacro de un encuentro amoroso ficticio.

La confusión, según nuestras observaciones, radica en que, en muchas ocasiones se mide al pacto o transacción de la prostitución, con los parámetros de los otros ámbitos mencionados, del encuentro en *eros*, o del pacto en pro de la construcción de familia, que poseen en común el acceso o contacto corporal-sexual, al pacto de la prostitución se le acusa, y esto hasta nuestros días, de enturbiar mediante "*hibris*" el acto sublime de *eros*, que también otorga placer sexual pero en el encuentro mutuo bajo la complicidad de la pareja de amantes o también, se le acusa de distraer las energías y la economía para la creación y consolidación de una familia y sus pactos estratégicos, que en base a la comparecencia sexual logran consolidarse.

Pero el uso del cuerpo y la sexualidad de estos encuentros, no significan que deban ser medidos con la misma vara, la sacralidad del cuerpo es un ideal de otro subcampo de actividades, la exaltación romántica comparece en otro tribunal psicosocial, por más que sea el mismo cuerpo el que se utiliza, es otra la categoría mental y social que lo inspira.

Por lo anterior, creemos que se acusa de corrompido al subcampo de la prostitución, que se encuentra dentro del campo de la dominación masculina, ya que se le exige que dé cuenta desde otros espacios que usan los mismos medios de producción y reproducción, el cuerpo y la sexualidad, en busca de satisfacción erógena y de fantasías. Bourdieu señala, con respecto a estos espacios que nosotros hemos puesto en intersección y ahora en confrontación que, cada uno de ellos debe ser reflexionado y diferenciado en cuanto al despliegue de capitales propios perteneciente a cada campo y subcampo, no es lo mismo el amor romántico, el amor de

compromiso matrimonial o el encuentro sexual pagado, pero poseen intersecciones de tipo sexual-corporal,

El principio de la dinámica de un campo radica en la configuración particular de su estructura, en la distancia o en los intervalos que separan a las diferentes fuerzas específicas que se enfrentan dentro del mismo. Las fuerzas que son activas en el campo y que, por lo mismo, el analista selecciona como pertinentes, porque producen las diferencias más importantes, son aquellas que definen el capital específico (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.67).

Recapitulando; el atractivo físico, el erotismo, la corporalidad, el saber despertar o atraer el deseo del otro, entre otras, son características generales de intersección de los tres subcampos, pero el sub campo de la prostitución posee las distinciones de ser un intercambio de corporalidad sexual por dinero, su especificidad es o radica en no ser correspondido el erotismo y como tampoco es correspondido el deseo de una de las partes, además, los encuentros son acotados en el tiempo en el comercio sexual, además de poseer una finalidad de satisfacción autoerótica en el que se despliegan las fantasías del consumidor, junto con tener reglas pactadas que determinan el encuentro y el uso del cuerpo arrendado, otra característica de la distinción entre los subcampos con el de la prostitución es que los encuentros sexuales, contactos o transacciones comerciales de sexo pagado pueden llegar a varios en un día y con diferentes usuarios, cosa que muchas veces se sanciona en los encuentros de amantes o de parejas con proyecto de formación de familia, también en el pacto comercial de la prostitución se obedece en muchos casos a una estructura de comercio en donde participan terceros, (dueñas y dueños de night club's, proxenetas (principalmente hombres), dueñas y dueños de moteles, expendedoras/es de utensilios para los acto sexual, chulos, etcétera).

Ahora, dentro de estas reflexiones que hemos establecido para definir y delimitar los sub campos, existen diversos criterio y posiciones que debaten sobre las condiciones en que se ejerce el comercio sexual, quienes lo ejercen y si es o no parte de un sistema de dominación masculina de tipo patriarcal o por el contrario, es más bien un ejercicio de liberación de los cuerpos femeninos sobre las restricciones que se les han impuesto desde el sistema opresor a las mujeres que desean ser dueñas de sus cuerpos y de su sexualidad, estos importantes debates son necesario abordarlos debido a que nos ayudan a tomar posiciones político-sociales y nos permiten reflexiones sobre el lugar que ocupan los diversos agentes en el campo del comercio sexual de mujeres.

### **3.10.- Una aproximación contemporánea sobre la prostitución**

#### **3.10.1.- Las tensiones planteadas en el debate sobre la prostitución**

Diremos que, las diferentes perspectivas filosófico-jurídicas que se enfrentan en el espacio político han intentado proyectarse en las políticas públicas dentro de los estados intentando modificar las diferentes legislaciones sobre el comercio sexual, desplegado un férreo debate sobre la legalidad-ilegalidad de la prostitución generando una gran tensión y conflictos entre los diferentes grupos antagónicos que intentan imponer “verdades sociales”, estos grupos, desde los diferentes espacios de poder en los que se han organizado como ONG’s, fundaciones y otros, tratan de dirigir los debates e influenciar a diferentes instituciones nacionales e internacionales, en estas disputas solo tardíamente se han logrado incorporar al debate las mujeres que ejercen el comercio sexual y que son directamente interesadas en él.

Estas perspectivas filosófico-jurídicas, que principalmente se dan entre organizaciones feministas, nos dan pie para comprender las construcciones y hegemonías que se establecen en diferentes momentos históricos en el devenir de cada sociedad, llevándonos no sin dificultades a intentar comprenderlas en este campo de la dominación masculina.

Debemos aclarar que las diferentes clasificaciones que están en el terreno de disputa se despliegan en el ámbito tanto antropológico como filosófico, pero se concretan en las prácticas jurídico-legales dentro de los diferentes territorios mediante políticas públicas de todo tipo, veces represivas y otras en una especie de *laissez faire* sobre el ejercicio del comercio sexual. Ahora bien, dentro de nuestra reflexión que es antropológica, proponemos un tipo de abordaje que intentará comprender estas diversas lógicas, para finalmente tener una perspectiva más amplia e informada sobre las tensiones que genera el comercio sexual entre los diversos grupos políticos,

La perspectiva antropológica, a diferencia de la visión jurídica, no busca construir modelos de aplicación general, abstrayendo los contextos sociales, sino dar cuenta de la manera en que los sistemas jurídicos se encuentran inmersos en la cultura y en el poder (...) el estudio de las normas jurídicas, sus justificaciones y sus aplicaciones en una sociedad dada revela mucho sobre otros aspectos de la misma, por ejemplo, sobre las concepciones hegemónicas del ser humano, de la convivencia social, de la justicia e incluso del sentido de la vida. (Krotz,2002, p.25-26).

Los diferentes enfoques filosófico-jurídicos sobre la prostitución para unos/unas y el trabajo sexual para otras/otros, ha causado profundas divisiones en el movimiento feminista<sup>127</sup> y otras

---

<sup>127</sup> Según comenta Ruth Rosen (2012) en su libro *The World Split Open*, ocurrió un incidente en Nueva York, durante la Primera Conferencia Sobre Prostitución en 1971, en la que estuvo presente Kate Millet quien de primera mano relata el acontecimiento, en

organizaciones de derechos humanos. Desde la óptica del abolicionismo, que se extendió en el siglo XIX, se considera al comercio sexual como un acto degradante a los derechos y desarrollo de las mujeres y como parte de la dominación masculina por ser considerado una violencia sobre las mujeres, desde la perspectiva jurídica de los grupos pro legalización, bajo un pensamiento muchas veces liberal y otras socialista, se considera el comercio sexual como un trabajo que debería tener todos los derechos y legalidades laborales, estos enfoques se subdividen en varios tipos: reglamentarista, prohibicionista, neo prohibicionista y el pro legalización, se encuentran enfrentados en sendos debates de forma permanente, sin que hasta la fecha se llegue a algún tipo de consenso, aunque es estrictamente necesario profundizarlos para que, de esta manera podamos comprender lo que implican cada uno de ellos y con esto lograr analizar nuestros encuentros con la realidad en los territorios abordados en nuestra actividad etnográfica.

### **3.10.2.- El Enfoque Prohibicionista**

El prohibicionismo a diferencia del enfoque abolicionista, que posee una mirada feminista y persigue la igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, tiene como pilares fundamentales las nociones biologicista del darwinismo social, higienistas y penalizadoras, muchos estados occidentales en el siglo XIX, adscribieron a estas bases y consideraron a las mismas prostitutas como una clase de delincuente que ejercía su anormalidad por esta vía, llevando a la degradación y al vicio a los hombres, estas conductas eran vistas por el prohibicionismo como atentatorias al orden familiar y por ende social.

En el sistema prohibicionista la constante es la represión penal de la prostitución y de quienes la ejerce, se pretende eliminar tanto la reglamentación como el ejercicio de la prostitución. El principal argumento de las tesis prohibicionistas es moral, se considera que la prostitución degrada la honra y las buenas costumbres, por esta razón, las personas que las representan se muestran siempre en desacuerdo con las regulaciones estatales que fueron impuestas al ejercicio de la prostitución y que la permitieron en algunos países al reconocer que era prácticamente imposible su erradicación (Londoño, Figueroa, Alexander, 2008, p. 58).

---

este episodio las feministas anti prostitución llegaron a la conclusión que la prostitución es una forma de esclavitud, en esos momentos fueron interpeladas por algunas asistentes que ejercían en ese entonces el comercio sexual, estas últimas acusaron a las conferencistas de velar por sus intereses burgueses, de clase y racistas, desde ese momento quedó sentado el precedente en el que el movimiento feminista se divide en torno al debate sobre la prostitución.



El prohibicionismo se ancla principalmente en el sistema jurídico de las naciones y coincide con el enfoque reglamentarista que más adelante analizaremos, en criminalizar a las mujeres que ejercen el comercio sexual calificándolas como infractoras de la ley o mirándolas como sospechosas vinculadas a sistemas criminales. Según López-Rey (1944), el trabajo de criminología se encarga de toda una serie de situaciones de anomia social en las que se incluye la prostitución y la criminología, al decir que esta última tiene como objeto el estudio del fenómeno criminal que se engarza con la prostitución desde esta mirada, es así que, según López-Rey (1944), la criminalística debe comprender también el estudio del pauperismo, la ilegitimidad que señala vinculados a la prostitución (López-Rey, 1944, p.1125).

Las tesis del prohibicionismo que fueron guiadas por algunos reconocidos pensadores criminalistas del siglo XIX, como el médico y criminalista Cesare Lombroso (1835 – 1909), sostienen dentro de una mirada positivista que, todo sujeto es responsable por sus actos y que estos son causa de sus estructuras y desarrollo psicofisiológico, por ende no todos los seres humanos son iguales y hay que examinar sus conductas bajo este prisma, la frenología de esos años era de gran ayuda para medir la inclinación exagerada de la frente, el tamaño y poca circularidad de los cráneos o el arco superciliar abultado, todas señales entre otras de una alteración evolutiva y por ende poca contención de los impulsos criminales, que en las mujeres se podían rastrear por sus transgresiones principalmente sexuales. Sobre la reflexión positivista que inspira el modelo prohibicionista que recoge las ideas de Cesare Lombroso, en su trabajo sobre antropología y criminalística Huertas (2011).

Una de las características más sobresalientes de Lombroso en sus hallazgos es que eran compatibles en su totalidad con los nuevos conceptos del darwinismo como señalan Taylos, y col. (2001),

El ascenso del darwinismo. El origen de las especies se había publicado en 1859 y los conceptos darwinistas se habían aplicado indiscriminadamente en las ciencias sociales, pero, ante todo, ese fenómeno implicó la participación del médico en la criminología (Taylor, Walton & Young, 2001, p. 56).

En concreto, Lombroso acuñó el concepto de “criminal atávico” siguiendo lo descrito por Darwin respecto al atavismo: "las peores manifestaciones que ocasionalmente y sin causa visible aparecen en ciertas familias pueden quizá ser regresiones a un estado salvaje, del que no nos separan

muchas generaciones" (Taylor, Walton & Young, 2001, p. 58). También "sostuvo haber descubierto el «secreto» de la delincuencia cuando examinaba el cráneo del famoso bandolero Vihella" (Huertas, 2017, p.297).

Este modelo prohibicionista sigue articulándose hasta nuestros días, aunque se ha modificado y sus bases reflexivas de la criminalidad se observan también en las reglamentaciones y convenios internacionales como lo son las convenciones contra el crimen organizado y la trata de personas, entre otros, que analizamos en la introducción de nuestra investigación. Este enfoque prohibicionista de vez en cuando se hace más fuerte dentro de las legislaciones de algunos países actualmente en Estados Unidos, Gran Bretaña, Irlanda, que poseen este prototipo de enfoque con algunas variantes locales que sería largo de examinar en esta investigación, pero mantienen una serie de leyes de prohibición que afecta directamente a las mujeres que ejercen la prostitución e incentiva las mafias de explotación y tráfico debido a que estas operan cómodamente en el mercado subalterno.

### **3.10.3.- El primer enfoque abolicionista**

Surge en las medianías del siglo XIX, y tuvo su principal representante en Josephine Butler, mujer de clase media, que dentro de sus convicciones anglicanas percibió que una serie de injusticias sociales generaban la estigmatización de las mujeres proletarias en Inglaterra causándoles la imposibilidad de salir de sus situaciones de pobreza económica y llevándolas a la prostitución, según Stephen Garton (2004) en su libro "Histories of Sexuality", menciona que en 1870 Josephine Butler y un grupo de feministas comienzan una campaña en contra de la "Ley de Enfermedades Contagiosas", un enfoque regulacionista promulgado por el estado británico y en la que se expone una lógica de dominación masculina bastante arraigada hasta nuestros días en la que se señala que el consumo de prostitución se debe a las características propias de los hombres que poseen impulsos y necesidades sexuales imperiosas, llamándolos "esclavos de sus pasiones" (Garton, 2004, p.148), por ende estos debían satisfacerlas recurriendo a la prostitución. En consecuencia la prostitución es vista como un mal necesario que debe ser regulado por leyes que beneficien a los hombres consumidores, estas leyes según Butler iban en contra de la integridad de todas las mujeres, no solamente de las prostitutas, e imperaban principalmente en los puertos y sectores donde se encontraban muchos de los cuarteles militares, llegando a controlar, vigilar y castigar punitivamente solo a las mujeres que ejercían el comercio sexual y no a los consumidores,

cosa que se encontraba también dentro del alegato de Butler y su grupo que como principal acción llamaba a la abstinencia o el auto control de los hombres.

Según Asa Swan (2016) las demandas de Josephine Butler y el movimiento abolicionista feminista se encaminaban principalmente a buscar el respeto y la dignidad de los sectores masculinos gobernantes hacia las mujeres y también a señalar las condiciones de miseria en las que vivía la clase obrera femenina en Inglaterra, quienes según Josephine Butler se veían forzadas a ingresar en la prostitución debido a las escasas posibilidades que tenían para ganarse la vida de otras formas debido al sistema patriarcal en el que se vivía.

Josephine, especialmente veía en la capitulación al comercio sexual la forma de dar paso a otras formas en que las mujeres proletarias pudiesen ganarse la vida. Según este enfoque, al regular la prostitución en lugar de combatirla, observaba Butler, el estado ofrecía implícitamente su acto más ofensivo, al obligar exámenes forzados a mujeres sospechosas de prostitución; sin embargo, los hombres no recibieron esas exigencias ni tal tratamiento. En opinión de Josephine, estos hechos representaban un doble estándar sexista de tipo paradigmático sobre la situación de inferioridad de las mujeres en la sociedad inglesa.

Las mujeres empobrecidas se han visto obligadas a recurrir a la prostitución para sobrevivir ellas y sus familias. [Butler] También se opuso al sistema de regulación impuesto por la legislación (...), denigrándolas a una vida de prostitución sin esperanza de mejorar su situación. (Swan, 2016. p.10)

Hay que recordar también como señala Garton (2004), que en esos años ocurrían las grandes luchas por el derecho a sufragio femenino, mayor participación política cívica y por otros derechos como el acceso a la educación universitaria femenina, todo esto bajo conceptos que subrayaban la diferencia que existía entre hombres y mujeres.

Las feministas del siglo XIX pudieron reclamar su derecho a la ciudadanía, no porque eran iguales a los hombres, sino porque eran fundamentalmente diferentes. Los hombres no podían representar a un electorado que era tan ajeno a su naturaleza. (Garton, 2004, p.150)

Las políticas reguladoras del siglo XIX poseen según el abolicionismo una sistemática tendencia a enmascarar las prebendas del sistema masculino de dominación, si bien existen aparentemente regulaciones que protegen a las prostitutas en el fondo mantienen el sistema girando en torno a toda la industria sexual y como señala Jeffreys (2011) lo que resulta más grave, es que nunca se

cuestiona el por qué los hombres deben o sienten tanta necesidad de comprar los servicios sexuales femeninos, como si tras esta decisión constante y repetitiva durante todo el siglo XIX y el XX existiese casi una impronta natural, una “esencia masculina” que necesitase para vivir el comprar sexo (Jeffreys, 2011, p.228)

Como nos indica Gimeno (2012), sobre esta etapa del movimiento, las feministas abolicionistas se encontraban en un proceso político de reivindicación de los derechos de las mujeres enfrentado al orden patriarcal de ese entonces, y sus acciones estaban encaminadas a desafiar las leyes que favorecían a las actividades masculinas que buscaban sus satisfacciones, desde el punto de vista abolicionista, en la dominación de los cuerpos de las mujeres, llegando al punto paradigmático en el ejercicio de la prostitución,

La palabra «abolicionismo» se refería a la situación de reglamentación que, a su entender, convertía a las prostitutas en esclavas. Para ellas la regulación convertía la prostitución en el paradigma de la condición femenina, establecía y reificaba la doble moral al controlar a las mujeres, pero no a los hombres. Además, la regulación por parte del estado sancionaba una determinada concepción de la sexualidad masculina entendida como necesidad fisiológica a la que había que subordinar las vidas (o los cuerpos) de las mujeres (Gimeno, 2012, p.151).

Debemos señalar que aún hoy este enfoque existe y es representado por algunas organizaciones internacionales principalmente de derechos humanos que trabajan con población afectada por diferentes tipos de violencias como son, la pobreza económica, los conflictos internos o internacionales que provocan guerras, las situaciones de vulneración de derechos y vulnerabilidad por razones geográficas, culturales, étnicas entre otras, algunas organizaciones como lo son Médicos del Mundo, ONU Mujer, End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT), Coalition Against Trafficking in Women (CATW) se encuentran aunando a ONG's en contra de la legalización de la prostitución por considerarla una forma de sometimiento a veces encubierta por las necesidades del actual sistema económico imperante en gran parte del mundo, vinculando a las organizaciones que están tras la prostitución como quienes originan el tráfico de personas para el comercio sexual, como lo señala la representante de Médicos del Mundo, Alicia Bolaños (2008), estas organizaciones promulgan sendos convenios internacionales para abolir la prostitución en sus diferentes formas<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup> Como señala Villa (2010), diferentes convenios internacionales impulsan el abolicionismo en sus normativas, como por ejemplo el Convenio de Naciones Unidas de 1949 que en una postura abolicionista se manifiesta contra el tráfico de seres humanos y explotación de la prostitución, alejándose radicalmente del reglamentarismo en su cuerpo normativo indica su negativa a “cualquier norma en virtud de la cual las personas dedicadas a la prostitución tengan que cumplir determinados requisitos”. De la misma manera todos los países que ratifican El Convenio de Naciones Unidas de 1949 “se comprometen a adoptar medidas para la prevención de la prostitución, la rehabilitación y adaptación social de las víctimas de la prostitución”. Dentro de lo anterior y teniendo como base este

La resolución sobre el tráfico, la prostitución y la industria sexual en el mundo, Ginebra 1999 (Grupo de Trabajo contra las formas contemporáneas de esclavitud). Reafirman que la prostitución y el subsecuente tráfico de personas con propósitos de prostitución son incompatibles con los Derechos y la dignidad de los seres humanos y que además ponen en peligro el bienestar de los individuos, la familia y la comunidad. Convencimiento de que el tráfico sexual, la prostitución y las prácticas relacionadas con la explotación sexual constituyen formas de discriminación y violencia (Bolaños, 2008, p.19).

Para terminar con el enfoque abolicionista, diremos que, generalmente se ha considerado por parte de las organizaciones pro legalización principalmente como un enfoque guiado por una tradición conservadora, moralista sexual, represiva, lo que a juicio de muchos analistas es un error, debido al paralelismo durante el siglo XIX con movimientos católicos y protestantes ultra conservadores que efectivamente tenían esas agendas, y que en algunas ocasiones lograron infiltrar sus visiones represivas en el movimiento feminista en pro de los derechos de las mujeres de Butler, dejando a estos movimientos feministas etiquetados como anti sexualidad, como lo señala muy certeramente Gimeno (2012),

Que el feminismo abolicionista de Josephine Butler que se oponía al reglamento patriarcal pero no a los derechos de las prostitutas haya sido estigmatizado por el feminismo proprostitución como puritano moralista y conservador es una injusticia histórica y una muestra de los errores en los que puede caer el debate actual. (Gimeno, 2012, p.151)

Ahora como señala esta autora, está claro que las mujeres burguesas que organizaron las acciones en contra de la prostitución y en contra del régimen reglamentarista con inspiración higienista del S.XIX poseían una animadversión hacia el sistema imperante que consideraban de corte opresor y patriarcal, también no es menos ciertos que reinaba un paternalismo hacia las otras mujeres, las de los sectores obreros que ellas visualizaban como quienes sufrían en mayor medida el estigma de la prostitución, las abolicionistas eran en definitiva mujeres blancas de clase acomodada que no por ello y por sus limitantes políticas dejan de tener una trascendencia en el comienzo de las luchas por los derechos de un vasto sector de la población y que se atrevieron a organizarse políticamente en contra de un régimen patriarcal que hasta entonces era incuestionable y naturalizado, un régimen de dominación masculina que hasta nuestros días sigue generando tensiones.

---

convenio, las futuras normativas consideran siempre que el ejercicio de la prostitución es coercitivo, a pesar de la posición manifiesta de aceptación por parte de la involucrada. El Convenio de la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, replica esta misma óptica abolicionista y el Simposio Internacional sobre Prostitución y Tráfico de Personas con fines de Explotación Sexual, efectuado en la ciudad de Madrid en el 2000 subraya esta misma visión sobre el ejercicio de la prostitución (Villa, 2010, p.170).

Finalmente debemos señalar que este movimiento que nació como un proceso desde el feminismo por lograr mayores libertades y que apelaba a las reivindicaciones políticas de las mujeres en el siglo XIX fue rápidamente cooptado por las ideologías más conservadoras y religiosas puritanas anti sexuales imperantes en el contexto, lo que llevo a que Butler se retirara de movimiento Ladies National Association (LNA) creado en 1869,

Si bien en sus orígenes el abolicionismo constituyó un movimiento de raíz humanitaria que pretendía restablecer la dignidad de las personas y acabar con situaciones equiparadas a la esclavitud, con el andar del tiempo la base de este movimiento se tornó más conservadora, siendo capitalizado por el puritanismo, que vio en el mismo una forma de garantizar la castidad masculina y asegurar la práctica del sexo dentro del matrimonio (Villacampa, 2012, p.85).

### **3.10.4.- Enfoque Reglamentarista**

La existencia de la prostitución si bien ha sido tolerada en el mundo occidental bajo diversos pretextos ya en el siglo XVII comenzó a causar conflictos a nivel social, según Corbalán (2012)<sup>129</sup> Luís XIV (1643 – 1713) intentaba controlar el acceso de sus tropas militares a las prostitutas por la debilidad que estas adquirirían debido a las enfermedades venéreas, siguiendo a esta autora, comienza progresivamente una escalada de controles y regulaciones, hasta que en el siglo XIX se encierra bajo una grilla reglamentarista la actividad del comercio sexual (Arella, Fernández, Lazo, Vartabedian, 2007)<sup>130</sup>, según este enfoque, el control de enfermedades principalmente venéreas, impuso desde el estado una coordinación entre la actividad policial a nivel local y la actividad médica como reguladora de los actos corporales, estas instituciones fueron autorizadas para vigilar, restringir y sancionar específicamente a las mujeres que ejercían este comercio.

El denominado reglamentarismo constituye un modelo que se impuso en Europa a mediados del S. XIX, pese a que sus orígenes se remontaban a la Edad Media. Sus bases ideológicas venían constituidas tanto por culpar a la mujer prostituida por dar lugar a la venta de sexo por dinero, cuanto por considerar que la prostitución constituía un mal inevitable (...) A este modelo resultan inherentes dos características esenciales, el acotamiento de espacios para el ejercicio de la prostitución y la identificación permanente de las prostitutas (Villacampa, 2012, p.83).

Por otro lado y aproximándonos a la realidad del Ecuador, según Clark (2001), y Checa (2016), en Ecuador el enfoque de reglamentarización se hizo notar tardíamente a la entrada del siglo XX,

---

<sup>129</sup> María Francisca Corbalán Herrera, (2012). Tesis doctoral inédita. Biblioteca e-prints, Universidad Complutense de Madrid, en: <http://eprints.ucm.es/15205/1/T33747.pdf>

<sup>130</sup> Celeste Arella, Cristina Fernández Bessa, Gemma Nicolás Lazo, Julieta Vartabedian, (2007). Los pasos (in)visibles de la prostitución Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona. Editorial Lallevir, S.L./VIRUS, Barcelona España.

y como en otros países, dejaba caer su peso sobre las mujeres que ejercían el comercio sexual y de una u otra forma protegía a los hombres que lo compraban, para este fin reglamentarista se creó en 1921 algo similar a una política pública higienista de corte reglamentarista bajo el nombre de “Sistemas de Control de las Enfermedades Contagiosas”, a cargo de su implementación se encontraba un grupo de médicos quienes tenían como función el realizar sendas estadísticas de control de toda la población que se dedicaba al comercio sexual en la ciudad de Quito principalmente y generar mecanismos de seguimiento para “proteger” a la población, especialmente masculina, de posibles contagios,

En la primera mitad del siglo XX se afianzó en el país la doctrina higienista, corriente médico-social que pretendía el mejoramiento de las condiciones de vida y de salud de la población. Su establecimiento significó la implementación de sistemas de control de las enfermedades contagiosas, entre las cuales estaban los males venéreos, para cuya atención se creó en 1921 la Oficina de Profilaxis Venérea (...) [el médico Pedro Zambrano realizó un estudio acerca de la prostitución en Quito efectuado en 1924 detectó] De la información consignada, uno de los aspectos más impactantes fue detectar el elevado número de niñas de corta edad dedicadas al meretricio y contagiadas ya con enfermedades venéreas. En 1924 el 18,46% de la muestra tomada correspondía a menores de 18 años; y en 1937 el 44% iba de los 10 a los 18 años (Checa, 2016, p. 125).

Bajo esta mirada, señalan las investigadoras (Clark 2001, Checa 2016), las mujeres que se dedicaban al comercio sexual eran señaladas como provenientes de los estratos más pobres y que alternaban el comercio sexual con oficios como jornaleras, lavanderas, domésticas, entre otros, diferenciando y dejando fuera de vigilancia a las mujeres de “buen vivir” a las “verdaderas damas de familia” y “mujeres del hogar bien casadas”.

Dentro de este sistema higienista reglamentarista, a las mujeres que ejercían el comercio sexual se les confeccionó un carnet sanitario que podía ser solicitado tanto por los clientes como por las autoridades, de forma que, si una de estas mujeres contagiaba a algún cliente, este podía reconocerla y proceder a la denuncia.

Ecuador asume este enfoque reglamentarista ya que ha aceptado y ratificado diversos convenios internacionales<sup>131</sup> en donde por un lado, se presiona para dar garantías a las mujeres sobre su

---

<sup>131</sup> Convención Interamericana sobre concesión de los derechos civiles a la mujer, ratificada el 17 de marzo de 1949, Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada el 9 de noviembre de 1981, que en su artículo n°6 señala “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer”, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem do Pará”, ratificado por el 15 de septiembre de 1995, Protocolo Facultativo de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada el 5 de febrero de 2002.

desarrollo, pero por otro, se considera a la prostitución como una forma de violencia, o mínimo como un problema no deseable, una muestra de esto la encontramos en la “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing” (1995), que sirve en la actualidad como base para el enfoque reglamentarista en el Ecuador y otros países, más los posteriores convenios de los estados ratificando las modificaciones del mismo, en este documento internacional se señala, “Desde los puntos de vista biológico y psicosocial, las adolescentes son más vulnerables que los varones al abuso sexual, la violencia y la prostitución” (Conferencia IV de la Mujer, 1995, p.36), o en la sección (D) artículo 122, prosigue,

La eliminación efectiva de la trata de mujeres y niñas para el comercio sexual es un problema internacional urgente. Es preciso examinar y fortalecer la aplicación del Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949, así como otros instrumentos pertinentes. El empleo de mujeres en redes internacionales de prostitución y trata de personas se ha convertido en una de las principales actividades de la delincuencia organizada internacional (Declaración de Beijing, 1995, p.53).

De tal forma que las organizaciones internacionales se mueven entre la aceptación de la prostitución a pesar de considerarla una forma indeseable de actividad y por ende no la consignan como trabajo, acompañan a la palabra “prostitución” en todas sus convenciones y acuerdos, con las de: “trata”, “violencia”, “prostitución forzada”, “delincuencia organizada”, “redes internacionales de prostitución”, “problema internacional urgente”, entre otras, de ahí que, desde estas entidades internacionales se promueven la regulación de la prostitución en los diferentes países miembros de Naciones Unidas a través de ONU Mujer y otras secretarías, en donde Ecuador se hace parte, pese a lo paradójico de su accionar en la práctica sobre este tema.

El Ecuador responde al sistema reglamentarista, a pesar de que en 1979 ratificó la Convención para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena que tiene el régimen abolicionista (Briones, 1995, p. 10).

Esta situación reglamentarista del comercio sexual en cuanto a lo legal, se plasma en las diferentes ciudades del país y no se diferencia sustancialmente de lo que ocurre en el resto del continente, su accionar consiste fundamentalmente en otorgar zonas delimitadas para el comercio sexual y con esto organizar sendos controles policiales, redadas y presión sobre las mujeres, por ejemplo, en la ciudad de Santo Domingo, la zonificación y planificación urbana determina que los night club’s se encuentren principalmente a las afueras de la ciudad, como es el caso del “Harem del Primo” y el “2 ½” entre otros y en el interior de esta ciudad, el comercio sexual se concentra en

---



el centro antiguo de la ciudad, en el sector de la plaza de armas, ahí se encuentra concentrada y regulada principalmente la prostitución callejera en horas de la tarde noche.

En la ciudad de Quito el régimen reglamentario ha generado la zonificación que permite en ciertas calles del casco histórico la concentración de la prostitución callejera aunque, el municipio de esta ciudad desde el año 2006 hasta la fecha, 2018, ha intentado mediante ordenanzas municipales re ubicar y concentrar al comercio sexual en una zona más alejada del centro histórico, hacia los cerros no tan céntricos de la ciudad, específicamente en la zona llamada “La Cantera”<sup>132</sup> y ha expulsado en varias ocasiones a las mujeres que ejercen el comercio sexual de las calles céntricas con ayuda de las juntas barriales, hoy en día las mujeres que trabajan en el comercio sexual se han quedado en el centro histórico de la ciudad, principalmente en la calle “24 de mayo” y la Plaza Santo Domingo (Betancourth, 2010) en donde constantemente son vigiladas por las autoridades policiales que obedecen a las ordenanzas municipales.

La reglamentación se concibió inserta en toda una red disciplinaria. Las técnicas (distribución en el espacio, el control de la actividad, la organización de la génesis, la composición de fuerzas) y los instrumentos disciplinarios (vigilancia, sanción normalizadora, examen) (Arellano, Fernández, Lazo y Vartabedian, 2007, p.50).

### **3.10.5.- El enfoque de legalización**

En la década de los sesenta ocurrió un proceso de crítica social bastante significativo<sup>133</sup> en occidente, que en Estados Unidos dio origen a la formación de los movimientos de contra cultura que incluían en sus discursos la liberación sexual, la igualdad de género, y una oposición al sistema económico social que según estos grupos llevaba a constantes confrontaciones bélicas innecesarias entre la humanidad, estos grupos incluían organizaciones por los derechos civiles, el auge y caída del movimiento hippie impregnaba el ambiente de estas organizaciones y también

---

<sup>132</sup> Desde que la ciudad de Quito fue declarada como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO el 8 de septiembre, de 1978, comenzó un plan para aislar a las prostitutas que ejercen el comercio sexual en el Centro Histórico de la ciudad, intentando bajo el gobierno de varios alcaldes asignarles espacios alejados de este lugar, uno de ellos es el proyecto de ejercer el comercio sexual en un sector asignado llamado “La Cantera” que se encuentra en la periferia del centro histórico hacia el lado de los cerros, alejándolas de su clientela.

<sup>133</sup> De los Ríos (1998), recoge una cita significativa de esta situación en palabras de Marshal Berman que señala “[EUA] estaba lista para una "revolución cultural." Al comenzar los años sesenta, los americanos se estaban haciendo consistentemente permisivos y expresivos en sus vidas sexuales y emocionales, más abiertos y experimentales en sus respuestas ante la literatura y el arte, más juguetones y extravagantes en los estilos y maneras en que vivía su vida cotidiana. Y, a través de todo ello, la bolsa de

valores seguía subiendo y la economía crecía y crecía. Ese hecho económico generó un cambio decisivo en las sensibilidades de la gente” (De los Ríos,1998, p.15).

incorporaba a las organizaciones feministas que vieron la oportunidad de luchar contra el *statu quo* del sistema de dominación a su juicio imperante.

Desde la mirada de un observador externo, las diferentes organizaciones feministas, podrían aparecer dirigiéndose hacia un solo objetivo mancomunado, pero muy por el contrario la realidad es otra, desde sus formaciones en el siglo XIX hasta la fecha han tenido fuertes disidencias, como la ocurrida en 1971 en la ciudad de Nueva York sobre la legitimidad o no de la prostitución y su posible eliminación, en donde las conferencistas que estaban en contra del comercio sexual por encontrarlo un atentado a la dignidad femenina fueron enfrentadas por un grupo disidente, al año siguiente 1972 en la ciudad de California surgió una organización constituida por mujeres que hacían suyo el legítimo derecho a expresar sus opciones sexuales y de trabajo en el comercio sexual, esta organización estaba formada por mujeres lesbianas, mujeres que ejercían el comercio sexual y otras cuyo interés era radicalizar el sistema de libertades, todas se agruparon bajo el concepto “WHO” Whores, Housewives and Others y dentro de sus causas estaba la libertad del ejercicio del comercio sexual, (Lamas, 2016, p.20).

El trabajo subterráneo de las organizaciones en pro de la defensa de los derechos de las mujeres que ejercen el comercio sexual llegó a su fase de maduración al lograr establecerse en 1982 y generar una comisión que se encargaría de trabajar en pro del derecho de las mujeres que comercian con el sexo, al interior de la organización “NOW” National Organization for Women<sup>134</sup> organización feminista fundada en 1966 en Estados Unidos y que sigue vigente hasta la fecha.

Llegado este momento, en 1982 paralelamente en el “Barnard College” en Nueva York, ocurría una nueva confrontación, que estalló y se hizo pública, marcando el inicio de una grieta profunda que durará hasta nuestros días, entre dos principales facciones del movimiento feminista, la facción pro legalización del trabajo sexual y la facción que lo considera una opresión hacia las mujeres (Rodríguez, 2005). Este encuentro en el Barnard College<sup>135</sup> se esperaba que fuese el

---

<sup>134</sup> NOW fue creada en 1966 para la defensa de los derechos de las mujeres por Betty Friedan, Shirley Chisholm, Muriel Fox, sus luchas son en pro de la igualdad de las mujeres y en su declaración de principios señalan lo siguiente “Nosotros, hombres y mujeres, que por la presente nos constituimos como la Organización Nacional de la Mujer, creemos que ha llegado el momento de un nuevo movimiento hacia la verdadera igualdad de todas las mujeres en América y hacia una asociación de sexos completamente igualitaria como parte del mundo -una amplia revolución de los derechos humanos que está teniendo lugar dentro y fuera de nuestras fronteras nacionales”. Para mayor información la/el lector puede dirigirse a <http://now.org/about/history/statement-of-purpose/> [traducción del investigador].

<sup>135</sup> Al respecto no podemos dejar de señalar que el tema en el Barnard College no fue simplemente sobre las personas que estaban en contra de la prostitución y las a favor del trabajo sexual, según explica Raquel Osborne (2002), en su libro La Construcción Sexual de la realidad: un debate en la sociología contemporánea de la mujer. Ella fue observadora privilegiada de los hechos ya que se encontraba en Nueva York al interior de una organización feminista Women Against Pornography (WAP) y encontró un folleto de protesta a esta conferencia que es digno de presentar, pues apelaba a protestar en contra de un grupo, aparentemente el grupo conferencista, a quienes se acusaba de participar o apoyar la pornografía, el sadomasoquismo y revocar leyes en contra del contacto sexual con menores de edad, el panfleto se titulaba “We Protest” y estaba firmado por Coalition for a Feminist Sexuality and Against Sadomasochism. En una de sus partes señalaba el documento citado por Osborne, "En este simposio se hallan representadas organizaciones que apoyan y producen pornografía, que promueven los roles sexuales y el sadomasoquismo, y que se han unido a organizaciones heterosexuales y gays en la presión que llevan a cabo (in lobbying) para poner fin a las leyes que protegen a los niños del abuso sexual por parte de los adultos. Han quedado excluidas de este simposio las feministas que han desarrollado el análisis feminista sobre la violencia sexual, que han organizado un movimiento de masas contra la pornografía, que han luchado contra las imágenes de los medios de comunicación de masas que legitiman la violencia sexual, que creen que el sadomasoquismo no es sino una sexualidad patriarcal y reaccionaria, y que han trabajado para acabar con el abuso sexual de los niños" (Osborne, 2002, p.16). El particular tono acusador del

primer acercamiento entre la academia y los sectores feministas después de un arduo trabajo de conversaciones para llegar a dar la conferencia titulada “La Academia y las Feministas”,

Mujeres miembros de grupos antipornografía se dedican a boicotear la conferencia, a la que acusan de promover valores patriarcales antitéticos a los principios básicos del feminismo, calificando de desviadas sexuales a sus invitadas y quejándose al Barnard College de haber invitado a participar a defensoras de la sexualidad “antifeminista” (Rodríguez, 2005, p15).

Dentro de este clima beligerante de enfrentamientos y disputas en torno a la alienación que representaba la prostitución para unas o el trabajo sexual legal para otras, en Ámsterdam se efectuó el primer congreso de trabajadoras sexuales “Congreso Mundial de Putas” que señalaba la imperiosa necesidad de establecer derechos y darle legitimidad al comercio sexual, de este congreso efectuado en 1985 surge la “International Committee for Prostitutes’ Rights” (ICPR), con el fin de dar continuidad a las acciones acordadas y establecer procesos políticos en los diferentes países. Siguiendo a Marta Lamas (2016), el segundo congreso no se hizo esperar y se realizó en la ciudad de Bruselas en octubre de 1986, esto es muy importante no solo por la cercanía con el primer congreso de tan solo un año, sino que además es relevante por la participación por primera vez de una representante de Latinoamérica en representación de la “Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas del Ecuador”, esta fue la dirigente Tatiana Cordero, quien lideró una organización de trabajadoras sexuales por primera vez en todo el continente que, con el tiempo inspiró para la formación de la RedTraSex (Lamas, 2016, p.20). Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe, que nació en el año 1997 a partir de un encuentro en Heredia, Costa Rica.

Gracias al segundo congreso internacional, las organizaciones de trabajadoras sexuales generaron en 1988 los estatutos mundiales del “International Committee for Prostitutes Rights”, recogidos en el documento “The Letter World for the Rights of Prostitutes” que señala entre otras cosas: la descriminalización de la prostitución adulta, siendo cuidadosas en subrayar que, esta debe ser por decisión individual, dado lo anterior, instan a la regulación de su actividad mediante los procedimientos propios de cada país en cuanto a que, el trabajo sexual quedase regulado por las leyes de contratos laborales y mercantiles, apelando a los estados para que se hagan parte en estos

---

panfleto en torno a la transgresión de los límites aceptados por nuestras sociedades occidentales sobre las prácticas sexuales, pone a los/las adversarias en un pie de defensa dificultoso e intenta polarizar, desde nuestro punto de vista a los bandos en conflicto, las/los unos en pro de la protección de los valores culturales consensuados y dejar las/los otros como perversos o perversores. Ya en ese entonces se muestra que ambos bandos se acusaban de promover el patriarcado, los unos por asumir valores culturales normalizados (patriarcales) y los otros por señalar la subversión de estos por medio de las transgresiones de las prácticas sexuales, y para completar el círculo retórico, estos últimos son a su vez acusados de que mediante sus prácticas aparentemente subversivas se materializa el sometimiento hacia las mujeres perpetuando las fantasías del deseo masculino.

convenios laborales y prevengan los abusos patronales u otros tales como, la explotación, coerción y estigmatización, el deseo político del congreso de 1988 es que todo estado proteja los derechos civiles de las trabajadoras sexuales tales como la libre deambulaci3n y la libertad de expresi3n, entre otras y que por ende no sigan siendo v3ctimas de la guetizaci3n o zonificaci3n ni de la represi3n policial de los diferentes estados.

En sus declaraciones la Carta en pro de los derechos de las prostitutas, son enf3ticas en se1alar que se encuentran en contra del trabajo infantil y la explotaci3n sexual de ni1os y ni1as, como tambi3n se oponen al tr3fico de mujeres o la trata de personas con fines de explotaci3n sexual. Tambi3n se encuentran encaminadas como organizaciones a lo largo de occidente para que se les asigne, dentro del papel laboral que exigen, todos los seguros y garant3as sociales como salud, seguros de cesant3a, vivienda, libre circulaci3n y derecho a migrar (Arella, Fern3ndez, Lazo, Vartabedian, 2007, p.60).

### **3.11.- Breve debate sobre la prostituci3n y sus tenciones**

#### **3.11.1.- Reflexiones en torno al enfoque de legalizaci3n laboral y la postura neo abolicionista**

Para presentar de forma m3s din3mica y dar a entender el debate que hoy se encuentra desplegado frente al tema del comercio sexual y la prostituci3n, vamos a exponer las tesis principales actualmente enfrentadas en sendos debates, por una parte, las organizaciones pro legalizaci3n o laboristas del comercio sexual y los grupos neo abolicionistas o como lo menciona Rosa Cobo “abolicionistas normativos”<sup>136</sup>.

Las voces de las principales implicadas en el comercio sexual, se1alan las coerciones que les ha tra3do el estar bajo un r3gimen reglamentarista, el control de sus actividades es mostrada por las autoridades como una forma de garantizar la protecci3n de los ciudadanos y ciudadanas y tambi3n de las personas que comercian con el sexo, pero esto encubre la guetizaci3n, vigilancia y sometimiento de estas personas que se dedican al comercio sexual frente a las autoridades de turno, por el contrario, una de las principales demandas del comercio sexual, por parte de algunas mujeres que lo ejercen, es que se establezca su actividad como un trabajo, esta categor3a fue

---

<sup>136</sup>Rosa Cobo se1ala sobre abolicionismo normativo lo siguiente: “Cuando yo hablo de abolicionismo normativo lo que quiero decir es que hay dos terrenos muy claros: por una parte, est3 el de los criterios 3ticos y por otra parte est3 el de las pol3ticas, el de las medidas pol3ticas y el de, digamos, el car3cter meramente instrumental. Yo pienso que se puede discutir sobre qu3 pol3ticas se pueden hacer, sobre cu3les son m3s eficaces o cu3les pueden ser menos, sobre cu3l es el aspecto fundamental a incidir, cu3l es aquel que nos va a proporcionar ganar espacios en la disminuci3n de la prostituci3n, etc3tera. Lo que creo es que no cabe ning3n tipo de matiz respecto al car3cter 3tico que se deriva de las posiciones sobre la prostituci3n (...) La prostituci3n, como otras esclavitudes y como otros fen3menos sociales, es 3ticamente detestable, porque es detestable la subordinaci3n, porque es detestable la inferioridad y porque es detestable la no libertad. Creo que tenemos que generar criterios 3ticos que nos permitan distinguir aquello que es adecuado y lo que no lo es, lo que es 3tico y lo que no lo es. Y para eso precisamente est3n los derechos humanos, se tengan que revisar o no se tengan que revisar, que esa es otra discusi3n. Entonces, la prostituci3n es un fen3meno social detestable desde el punto de vista moral” (Cobo, 2006, p.6).

acuñada en 1978 por la activista Carol Leigh<sup>137</sup>, como hemos visto, la idea fundamental del proyecto político de algunas de estas trabajadoras sexuales es impulsar la legalización de su actividad hasta que se incluya entre las actividades comerciales de un país o una ciudad, el enfoque de legalización o enfoque laboral busca que las leyes de un estado acepten e integren a las trabajadoras sexuales como parte del sistema económico laboral y en base a esto se les otorguen todos los beneficios de cualquier trabajador legalmente reconocido por el estado, como lo son la cobertura de seguridad social y salud más otros beneficios que un estado da a sus trabajadoras y trabajadores, a cambio de sumarse al sistema de pagos y contribuciones económicas.

Para Raquel Osborne (2007), en la línea pro legalización como una opción laboral, las mujeres que deciden ingresar al comercio sexual son tildadas por sus adversarias de alienadas o de sufrir de una falsa consciencia, no se logra observar según menciona Osborne, por parte de los sectores abolicionistas, que la mayoría de las mujeres que ejercen el comercio sexual poseen una capacidad suficiente de agenciamiento como para no ser tildadas de víctimas,

En los viejos tiempos, algunas feministas lesbianas pensaban que las mujeres no podían construir un movimiento fuerte si las mujeres heterosexuales “Estaban por ahí follando con el opresor” (Brown, 1983, p. 446). La historia se repite ahora en el caso de la prostitución: algunas feministas sostienen, por parecidas razones, que una prostituta no sólo no puede ser feminista, sino que, por su actividad, traiciona la causa de las mujeres. Pero tengo que aclararlo: no están hablando de cualquier prostituta, sino de la que lo es por decisión propia, la que se niega a ser transformada en una víctima (Osborne, 2007. p33).

Osborne hace una defensa basada en la posibilidad de libre elección de la actividad, rechazando el estatus de “víctima” que para algunos portan las prostitutas, por el contrario ella propone poder verlas como unas mujeres libres que toman sus propias decisiones ya sea como estrategia de sobrevivencia o para lograr algunos fines deseados, principalmente en el terreno económico, es más, según indican los sectores pro legalización, las/los adversarios bajo la mirada neo abolicionista, intentan imponer mediante leyes o lobbies políticos, el sometimiento a la libertad de las mujeres que sí desean comercializar con su sexualidad, haciendo *tabula rasa* los derechos de las mismas mujeres que se dice defender, de esta manera la autora señala,

---

<sup>137</sup> El término trabajo sexual fue acuñado por Carol Leigh en 1978 en una reunión organizada por “Mujeres Contra la Violencia en la Pornografía y los Medios de Comunicación”. Leigh utilizó el término en reacción al término “industria del sexo”. Leigh escribió que ella tenía inicialmente la intención de presentarse como una prostituta, pero se dio cuenta de que esto no sería adecuado debido al estigma que rodea la palabra prostituta. Por lo tanto, procuró que se reconociera su trabajo y enfatizar que la prostitución es efectivamente un trabajo, así como enfatizar las actividades de las mujeres como vendedoras de sexo en lugar de hombres como compradores de sexo. “Trabajo sexual” hoy es una categoría estándar en salud pública, ciencias sociales y otras disciplinas académicas (Ditmore, 2011, p.111).

Esta concepción abstracta de dignidad para todas no debería ser impuesta a mujeres concretas que se involucran libremente en el comercio sexual para denegarles el derecho a hacerlo. Los principios de género no pueden nunca ser válidos si aplastan al individuo (Osborne, 2007, p.40).

Este prisma legalista, según la pensadora Sheila Jeffreys (2011), representante del enfoque neo abolicionista, contribuye al sistema neoliberal o de libre mercado, desde donde tiene su origen según esta autora el enfoque legalista o laboral, en este enfoque laboral el cuerpo de las mujeres es expuesto como una más de las mercancías en el mercado de consumo mercantil, manteniendo la opresión sobre todas las mujeres, y no solamente sobre las que ejercen el comercio sexual,

La prostitución se ha transformado en un sector del mercado global floreciente e inmensamente rentable. Esta transformación es sorprendente si consideramos los modos en que la prostitución ha sido pensada por el feminismo durante dos siglos como el modelo mismo de la subordinación femenina (Jeffreys, 1985a). Kate Millett escribió en 1970 que la prostitución era "paradigmática de la base misma de la condición femenina" que reducía a la mujer a la "concha" (Millett, 1975, p. 56). Las feministas de los años sesenta y setenta pensaron la prostitución como un resabio de las sociedades tradicionalmente dominadas por los hombres, que desaparecería con el avance de la igualdad femenina. (...) Sin embargo, a fines del siglo XX varias fuerzas se reunieron para darle vida a esta "práctica cultural nociva" (Jeffreys, 2004). Lo más importante es la nueva ideología y práctica económica de estos tiempos neoliberales en los que la tolerancia de la "libertad sexual" converge con la ideología del libre mercado para reconstruir a la prostitución como "trabajo" legítimo que funciona como base de las industrias del sexo, tanto a nivel nacional como internacional (Jeffreys, 2011, p.12).

Es así como desde la orilla neo abolicionista Jeffreys disputa estas supuestas "libertades del mercado", desde la perspectiva neoliberal algunas organizaciones pugnan por la legalización laboral del trabajo sexual, la libertad de elegir vender servicios sexuales, debería ser en estos tiempos la norma libertaria, según señala el enfoque pro legalización, organizaciones como "Hetaria" en España, "Ammar" en Argentina, o "Redtrabsex" en Ecuador, propugnan esta condición ante los estados, las libertades individuales, los derechos laborales y el libre comercio se unen en una danza posmoderna para generar esta nueva vía de exigencias.

El enfoque pro legalización propone generar un sistema legal en el que cualquier estado debe resguardar y reconocer todos los derechos de las trabajadoras sexuales como parte del sistema económico, esto implica la seguridad social, los derechos laborales, pero ambos grupos, tanto las organizaciones neo abolicionistas como las organizaciones pro-prostitución se opone rotundamente al enfoque reglamentarista que aplican la mayoría de estados, y a cualquier grado de control policial o médico, ambos grupos coinciden en que el reglamentarismo trae consigo un sometimiento estatal explícito o encubierto por parte de los estados y autoridades hacia las mujeres.

Pensadoras sociales como Raquel Osborne (2007, p.35), desde la vereda pro legalización, señalan en sus intervenciones y escritos en ocasiones organizados por la organización “Hetaira” (Briz y Garaizabal, 2007) que la mayor parte de los estudios abolicionistas o neo abolicionistas indican falsamente que las mujeres que ingresan al trabajo sexual son obligadas, vinculando deliberadamente a la prostitución con la violencia, mostrando una imagen falsa de mujeres que no poseen voluntad ni decisión al ingresar al mundo de la prostitución, en otras palabras, las infantilizan,

El adjetivo de (víctima) “potencial” (una aberración en sí misma) ha desaparecido por completo del discurso general. La mayor parte del tiempo la representación preferida de la mujer es una víctima total, captada con falsas promesas de trabajo “honorable”, traficada por las mafias –el crimen organizado– para trabajar en la industria del sexo, preferentemente por medio del empleo directo de la violencia, y que es vendida de un empresario a otro. La voluntad de las personas ha desaparecido por el camino en aras de la causa salvadora feminista (Osborne, 2007, p.37).

Por otra parte, MacKinnon (1995), desde el neo abolicionismo, replica que, independiente de las voluntades, las mujeres son parte de un complejo estructural de opresión y sometimiento patriarcal que incide constantemente en todos los ámbitos de sus existencias, siendo la prostitución uno de los aspectos más claros de dicha opresión del sistema patriarcal en el que se vive, lo importante para MacKinnon es recalcar que el poder patriarcal, como lo denomina esta pensadora, intenta naturalizar el sometimiento hacia las mujeres, de tal forma que los actos de opresión pasen a ser considerados naturales, y las desigualdades que las mujeres viven, dentro de este sistema, sean tan cotidianas que el trato pueda llegar a ser deshumanizado hacia las mujeres, logrando de esta forma llevarlas hacia actividades degradantes como la prostitución,

La desigualdad de las mujeres se produce en un contexto de salarios desiguales, de asignación a trabajos no valorados, de características físicas despreciadas, de blanco de la violación, del maltrato doméstico, del abuso sexual de niñas y del acoso sexual sistemático. Las mujeres son deshumanizadas a diario, utilizadas en entretenimientos denigrantes, se les niega el control reproductivo y están forzadas por las condiciones de su vida a la prostitución. Estos abusos ocurren en un contexto legal caracterizado históricamente por la privación de los derechos civiles, la exclusión de la propiedad y de la vida pública y la falta de reconocimiento de los daños específicamente sexuales (MacKinnon, 1995, p.438).

Por otro lado, la pensadora Laura M<sup>a</sup> Agustín (2008), antropóloga que ha trabajado con migrantes durante muchos años nos señala que, una de las discusiones fundamentales, más allá de las posibles estructuras de dominación, es considerar en la actualidad que los sectores vulnerables y empobrecidos económicamente buscan salir adelante, muchos migrantes se encuentran en situaciones de trabajo sexual o en otras actividades que pudieran no ser aparentemente placenteras, pero esta situación primero no es estanco, y tampoco necesariamente tiene el estigma

que se le atribuye, muchas personas logran encontrar un beneficio en el trabajo sexual y disfrutar de su actividad, de esta manera la pensadora intenta descentrar el valor de la sexualidad, señalando que no es en muchas ocasiones un lugar nuclear en la formación de la auto validación y autoestima de las mujeres, por lo tanto el uso del cuerpo como herramienta para generar ganancias económicas es legítimo y a veces irrelevante, abriendo el debate sobre las múltiples experiencias sobre el cuerpo de las mujeres.

Un elemento crucial en esta reacción de género es el supuesto generalizado de que el cuerpo de la mujer es sobre todo un "lugar" sexual, donde las experiencias de las mujeres con sus órganos sexuales son esenciales para su autoestima. Si bien esto puede ser cierto para muchas, no es universal, y el uso del cuerpo para el beneficio económico no se considera tan molesto o importante por muchas prostitutas, que suelen informar que la primera semana el trabajo era difícil, pero que después se adaptaron. Algunos teóricos asumen que algo como el alma o el yo puede ser "alienado" cuando el sexo se produce fuera del contexto de "amor", y que las mujeres son fatalmente dañadas por esta experiencia, pero siguen siendo hipótesis moralizantes imposibles de probar. Algunas mujeres se sienten así y algunas, por el contrario, encuentran placer en la prostitución, lo que significa que no hay una sola experiencia del cuerpo que sea compartida por todos. En cualquier caso, incluso las prostitutas que no les gusta su trabajo, lo que dicen que, es mejor que muchas otras opciones de trabajo, hay que aprender a adaptarse a las necesidades e ignorar los aspectos desagradables de un trabajo, eso es una estrategia humana normal. (Agustín, 2006, p.78).

Efectivamente, una de las defensas en pro de la regulación laboral de las personas que ejercen el comercio sexual es que, esta actividad sería una estrategia muy efectiva para sobrevivir e incluso salir de situaciones de precariedad económica, muchas personas sean migrantes o no, ingresan al comercio sexual por tiempos determinados para luego recapitalizarse e ingresar a otros espacios laborales, esto de forma autónoma y sin pertenecer a mafias locales o sin pertenencia a ningún chulo o marido, aunque no se puede estar ajeno a que todo comercio sexual no existe aislado y que depende de la aceptación de toda una red de relaciones que se inserta en un territorio con sus edades, jerarquías, antigüedades de uso de los sectores que están distribuidos de acuerdo a un poder que se manifiesta en las calles, night club´s, casas de masajes, y otros sitios, que distribuye a las personas que ejercen la prostitución según su procedencia ya sea en estratificación de clase, país de origen, estatus social, que va en relación a los tipos de clientes, y además de este control de los cuerpos hay todo un sistema económico de regulaciones que impone precios por las actividades, deudas, pagos por uso de espacios entre otros y siempre hay un agente a cargo de todo esto, una orgánica que ordena esos espacios y territorios de la que Agustín (2006) no se hace cargo.

Rosa Cobo (2016), en sus trabajos desde las ciencias políticas y sociología, nos invita a reflexionar sobre el giro neoliberal de esta actividad, esta intelectual nos señala que no podemos considerar a la prostitución que se ejercía antes de los años ochenta como la misma industria que se despliega con la globalización, las estructuras patriarcales primero se combinaron con la hegemonía



neoliberal para generar un catalizador que acelera el encuentro y perfeccionamiento de antiguos poderes que se imbrican con el movimiento migratorio desde las periferias económicas hacia el centro europeo generando una industria del sexo nunca antes vista en la historia de la humanidad, mercantilizando a los seres humanos sometiendo étnica y sexualmente a grupos principalmente de mujeres bajo la explotación de un modelo de comercio sexual encaminado a satisfacer el deseo masculino pero a nivel de industria.

El creciente aumento de la industria del sexo se encuentra en el cruce de dos formas de dominio: la patriarcal y la capitalista neoliberal. Sin embargo, una gran parte de la prostitución no puede entenderse fuera de otro dominio: el racial/cultural. El hecho de que la prostitución se explique en el marco de tres sistemas de poder hace que solo la teoría crítica pueda desvelar los mecanismos opresivos que subyacen a esta práctica social. En efecto, el análisis feminista desvela que es una práctica de subordinación patriarcal, mientras que la economía crítica muestra la explotación económica a la que están sometidas las mujeres prostituidas. La perspectiva crítica étnico-racial descubre el racismo en el comportamiento de los varones demandantes, pero también en la composición racial y cultural de las mujeres en la industria de la prostitución. (Cobo, 2016, p.898).

Por otra parte respondiendo a esta mirada neo abolicionista, Kamala Kempadoo, desde la mirada pro legalización, recientemente dio una conferencia en la universidad de Pennsylvania (febrero del 2017), denominada “The War on Humans: Anti-trafficking in the Caribbean” que sería en español “La guerra contra los seres humanos: lucha contra el tráfico en el Caribe”, en dicha oportunidad Kempadoo planteó que la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos utilizaba el tema de la trata de personas para incidir con una política represiva sobre ciertos países como Cuba, Haití, Venezuela entre otros, para este fin EE.UU. habría construido una categorización de los países en tres niveles, según las normas de “Trafficking Victims Protection Act” (TVPA), que hemos expuesto en la introducción de esta investigación, y que según este Departamento cumplían o no con hacer efectiva la política internacional de migración, que incluye tráfico y trata de personas y explotación sexual,

Por ejemplo, se ha observado repetidamente por la lucha contra la trata, incluida esta autora, de que los países que se oponen o desafían a los Estados Unidos, y que se definen como estados socialistas, resistentes o incumplidores, como Venezuela, Cuba, Corea del Norte, Eritrea, Irán, Arabia Saudita y Zimbabwe son más propensos que a ser situados en el Nivel 3, y Amenazados con sanciones económicas (Kempadoo, 2017, p.9).

Kempadoo acusa a las políticas internacionales contra el tráfico y trata de personas como un movimiento que encubre represalias de tipo políticas para aquellos estados que no son afines a las alianzas y planes intervencionistas Estadounidenses, y esto pretende como finalidad perseguir las actividades migratorias y directamente el trabajo sexual encubriéndolos de crimen organizado y violencia contra la mujer, dejando en sus documentos de clasificación una tremenda ambigüedad

sobre lo que considera el Departamento de Estado de Estados Unidos trata de personas y tráfico, del mismo modo que se establece la ambigüedad sobre la explotación sexual de mujeres.

Kempadoo (2017), señala que este organismo deja la suficiente confusión como para que en sus definiciones puedan incluirse cualquier tipo de trabajos y calificarlos como forzados, y cualquier cruce de frontera como tráfico de personas, además de señalar que estas políticas se diferencian con las de Naciones Unidas distanciándose de estas últimas, tratando de generar una hegemonía en los discursos internacionales,

El tráfico se formuló originalmente a nivel de las Naciones Unidas como el cruce de Fronteras para "propósitos de explotación", pero en Estados Unidos fue desde el principio Cualquier tipo de trabajo forzado, es decir, la "esclavitud moderna" (Introducción TIP 2001) - una equivalencia que ha sido reiterada por el gobierno de Estados Unidos y sus presidentes en los últimos 16 años. Una consecuencia de esta confusión conceptual es que todo el trabajo forzoso puede ser contado o definido como tráfico de seres humanos, independientemente de si se trata de cruzar las fronteras o no. Además, mientras que las Naciones Unidas usan una noción de prostitución forzada y voluntaria, la atención del gobierno sobre la trata de personas surgió directamente de su mirada anterior que era la "trata de mujeres y niñas para propósitos sexuales" (Introducción TIP 2001), que fue firmemente impuesta en su política y sus acciones (Kempadoo, 2017, p.2).

En este punto del debate existe un encuentro de apreciaciones, ambos grupos tanto neo abolicionistas como pro legalización poseen una claridad al respecto y una clara sospecha frente a las leyes que clasifican a los seres humanos y ambos grupos rechazan las políticas de los estados y organismos internacionales que realizan un marcaje en torno a si son o no "legales" en sus movimientos o sus deseo de habitar un determinado territorio por situaciones de migración, las políticas de los diferentes estados, por ejemplo, los estados latinoamericanos están marcadas y guiadas por las exigencias principalmente del Departamento de Estado de Estados Unidos, este enumera en el ranking la calidad que han logrado desarrollar cada nación y como hijos pródigos, estos países latinoamericanos podrían acceder a un mejor trato frente a EE.UU. en la medida que se adapten a los deseos del "gran hermano", esto pasa en diversos ámbitos no solo en el del comercio sexual, pasa en las restricciones para el auto cultivo y consumo de sustancias, o como señala Kempadoo (2017), en las políticas restrictivas de movilidad humana, generando todo un entramado de seres humanos de primera, segunda y tercera categoría, alentando los nacionalismos locales y generando subempleos que facilitan la explotación laboral y sexual por las condiciones de "ilegalidad" de inmigrantes tanto internos como externos que se movilizan en busca de mejores condiciones de vida en y desde los países que integran la periferia económica, estos movimientos migratorios son efectuados por personas empobrecidas y vulneradas en sus derechos fundamentales, a causa de las injusticias sociales imperantes en los lugares donde viven.

Por otro lado, Beatriz Gimeno (2012) filóloga e investigadora de temáticas de género, que se encuentra en la posición contra el ejercicio de la prostitución, en sus estudios de este fenómeno,

y sobre la lógica de las leyes aborda la temática cuestionando las leyes que se aplican al interior de las naciones, señalando con fundadas sospechas que, las leyes de prohibición de corte draconiano terminan afectando los derechos de las personas que ejercen el comercio sexual y son utilizadas para coaccionarlas, los miedos a las multas, las deportaciones, la cárcel, el estigma social entre otros, no son una ficción, son el pan de cada día para estas personas, muchas de las que, para sobrevivir deben aceptar condiciones deplorables en el ejercicio de sus trabajos, debido a que se les ha nominado como “ilegales”,

Los que siempre ganan cuando se regula la prostitución son los empresarios del sexo, pero en ningún caso las mujeres que la ejercen la prostitución. Por el contrario, cuando se prohíbe el uso de la prostitución, los que ganan son los gobiernos que utilizan esa legislación para luchar por el control de las migraciones o la limpieza de las calles, pero no la justicia social para las mujeres más vulnerables y empobrecidas (Gimeno, 2012, p.44).

Como hemos observado, existe dentro de las lógicas feministas que se confrontan, otro ámbito que es paradójico, ambos grupos señalan combatir el patriarcalismo, y ambos grupos tanto las pro legalización como las neo abolicionistas se reprochan que las otras son serviles a la causa patriarcal debido a como enfrentan o realizan la lectura de la realidad social en este campo sexual. Por ejemplo, los grupos que luchan por la legalización del trabajo sexual manifiestan que dentro del carácter reivindicativo se encuentra el ofrecer sexo pues lo desacralizan, lo desmitifican como un carácter central de las mujeres, cosa que, según este grupo, el patriarcado aborrece, ya que, desde la mirada patriarcal, según este grupo, el patriarcado pretende mantener a las mujeres atadas a los convencionalismos culturales más conservadores, y la libertad sexual. La promiscuidad, por ejemplo, sería una transgresión, por ende, si una mujer es calificada como “puta” lo es para instaurar un marcaje o estigma que la someta, pues esta mujer no se sometió al régimen matrimonial monógamo y dominante del sistema, por ende, bajo este prisma, contra lo que hay que luchar, no es contra la prostitución en sí, sino contra el estigma que marca y engrilla a algunas mujeres “rebeldes” y sus prácticas sexuales libertarias, lo que intentaría el patriarcado es estigmatizarlas para que sean castigadas si no se han sometido al régimen de pertenencia a un solo hombre, bajo esta óptica, sería el estigma lo que hay que derrocar, pues genera las categorías opresoras.

Por el lado de los grupos neo abolicionistas, la interpretación que hacen en cuanto a que el sexo sea un comercio es justamente la opuesta, estos grupos ven el comercio sexual como el mantenimiento de una opresión patriarcal directa e instalada desde el derrocamiento del matriarcado y el establecimiento de la estructura de propiedad privada, en la que en general, las estructuras de poder masculino, pasando por los diversos modos de producción se ha mantenido

sometiendo a las mujeres y a otros hombres generando toda una construcción basada en el estado de derecho para sus fines (Pateman 1995), y este régimen opresor ha utilizado la sexualidad como arma o instrumento si se quiere para, efectivamente restringir a las mujeres, mediante el matrimonio, mediante la reproducción y la herencia, y que la prostitución lejos de ser una rebelión contra el sistema patriarcal, sería, bajo este punto de vista, una reproducción del mismo sistema opresor de dominación masculina, debido a que está al servicio de los hombres y de sus necesidades, sin cuestionarse nunca, porque son siempre los hombres, mediante un consumo notoriamente masivo los que compran sexo y necesitan a las mujeres para satisfacerse, generado una actividad comercial extremadamente lucrativa engarzada con otros mercados pero siempre basados en la explotación sexual de las mujeres, dando origen a una producción global denominada la industria del sexo, un ejemplo de esto señalan, es que las porno-star que aparentemente pudieran recibir grandes cantidades de dinero por su actividad, una vez realizadas sus películas y escenas reciben la paga pero cada vez que se copian las películas o se reproducen en las redes o páginas ellas no reciben nada de las ganancias que si recibe la industria del sexo. Además, para contrastar lo anterior, los grupos neo-abolicionistas dirigen su mirada sobre la cantidad de mujeres que compran sexo y explotan sexualmente a hombres versus la cantidad de mujeres que en la historia de la humanidad han sido explotadas en la comercialización de sus cuerpos para fines sexuales.

La conclusión a la que llegan estos grupos neo-abolicionistas es que, la prostitución es un oficio que no lleva a la igualdad, ni a la equidad en las relaciones de género y no permite ampliarlas, enriquecerlas o hacerlas flexibles, que es la aspiración de este grupo político.

### **3.12.- Breve revisión sobre los orígenes del estigma en la prostitución**

#### **3.12.1.- La construcción del estigma sobre la prostitución**

El estigma es uno de los temas que, como vimos, dentro de este debate genera tensiones entre los diferentes grupos antes estudiados y conduce paradójicamente a un encuentro, pues ambos grupos señalan que las mujeres que ejercen el comercio sexual llevan un marcaje social, son señaladas y por esta razón sus vidas son profundamente afectadas.

Siguiendo a Gerda Lerner (1990), podríamos rastrear desde tiempos remotos los antecedentes de este marcaje social, desde las primeras categorías sociales que son sancionadas con el rigor del desprecio en los sistemas de esclavitud más antiguos de los que se tengan registros, bajo las leyes babilónicas y mesoasirias (1.800 – 600 a.n.e.), ya en el sistema Babilónico se consignaban la propiedad sobre las mujeres, “El patriarca cabeza de familia de los tiempos de Hammurabi tenía

limitaciones de poder sobre su esposa a causa de las obligaciones de parentesco hacia el cabeza de la familia de su esposa.” (Lerner, 1990, p.126), y luego, como señala esta autora, en el sistema Mesoasirio las mujeres estaban ya sometidas a las leyes del estado y del estado descendían hacia el patriarca, lo que hacía posible un sistema de control al interior de las familias y de toda la estructura social, sin lo primero no era posible lo segundo, recordemos que, “La opresión de las mujeres antecede a la esclavitud y la hace posible” (Lerner, 1990, p.124).

De esta forma, el código mesoasirio (1.250 A.C.) en su numeral 40 expresa serias prohibiciones para las mujeres y realiza distinciones precisas en torno a sus funciones sexuales, mujeres casadas, hijas de familia, concubinas protegidas, esclavas, sirvientas sexuales, etcétera, todas debían distinguirse según su indumentaria, si portaban o no velo, las mujeres podían ser respetadas o no. El velo era signo de distinción, la cabeza debía estar descubierta para las sirvientas sexuales, las prostitutas, las esclavas y, por el contrario, el cubrir las cabezas con los velos era símbolo de respeto, de dignidad y de pertenencia a un patriarca.

Lo que sí es importante es examinar la manera en que se institucionalizó la distinción de clases entre mujeres y distinguirlo de la forma en que se realizó para los hombres. La esposa, la concubina o la hija virgen velada era visiblemente reconocible por cualquier hombre como mujer bajo la protección de otro hombre. Por tanto, era inviolable e inviolada. A la inversa, la mujer sin velo quedaba registrada como desprotegida y por consiguiente era un bonito juguete para cualquier hombre. Este modelo de discriminación visible y forzada se repite a través de toda la historia en la mirada de regulaciones que obligan a las mujeres «no respetables» a permanecer en ciertos distritos o en ciertas casas que tengan una señal claramente reconocible, o que las fuerzan a registrarse o a llevar tarjetas de identificación (Lerner, 1990, p.115).

Según Gimeno (2012, p.187), desde la perspectiva neo abolicionista señala que, el estigma tiene como función el control de las mujeres al señalar las buenas y las malas, de esta forma se puede controlar la sexualidad y guiar a las mujeres mediante los sistemas normativos hacia la sumisión de su sexualidad, pero más aún, el estigma genera un aumento del deseo, según Gimeno existe una erotización del estigma, lo erotizado en la prostitución es el estigma en sí mismo, es el fetiche, podríamos decir, es el significante que produce deseo, es la fantasía, el estigma es lo que para el sadomasoquista el dolor, aquello inexplicable que genera la aproximación, lo indecible que se encuentra en planos inconscientes, por ende no es que, por una medida político-administrativa como cree el grupo adversario, pro legalización, es que se va a extinguir el estigma, el estigma es parte constituyente del deseo en la prostitución.

En todas las vertientes del abolicionismo y del regulacionismo laboral, aparece la situación de estigma social como central, las mujeres que trabajan en el comercio sexual efectivamente son afectadas por el desprecio, la violencia, el acoso, la persecución, por el hecho de ser mujeres que

venden servicios sexuales o arriendan sus cuerpos, por no ser “mujeres decentes” que no se entregan sexualmente a un solo hombre, como se espera bajo las normas de las “buenas costumbres” en el lenguaje coloquial, este lenguaje que naturaliza la dominación.

### **3.12.2.- La prostitución sagrada disfruta del bussinnes, mientras la de los sectores empobrecidos sobrevive**

Dentro de lo anterior debemos detenernos en un punto importante, y es que el estigma quizá no sea solo por el marcaje sexual, es decir, puede que controle desde tiempos inmemoriales las conductas sexuales de las mujeres bajo la vigilancia masculina, pero aún en nuestros días podríamos decir metafóricamente, que sí existe la prostitución sagrada, aquella que no recibe los golpes o el vilipendio social, esa prostitución que se da en las altas esferas económicas, las prostitutas de lujo no son perseguidas por la policía o golpeadas por agentes del estado, poco castigadas o rechazada en las reuniones de los grandes empresarios internacionales<sup>138</sup>, ni en las embajadas, por el contrario, son invitada a grandes fiestas por los amigos del ex presidente Silvio Berlusconi y dan la vuelta al mundo en jet privados, otras de lujo más recatado las tenemos como modelos y en algunas ocasiones como conductoras de programas de farándula en la televisión, por lo general son mujeres que siguen el patrón dominante del colonialismo europeo, mujeres “blancas” o tenuemente “mestizas”, pueden ser exóticamente étnicas, todas delgadas, altas, es difícil encontrar mujeres de talla extra grande y chiquitas, parece una broma pero los cánones del deseo masculino están bastante estereotipados, lo suficiente como para generar una producción en masa o una industria del sexo.

Entonces, como señala Garaizabal (2007, p.49), desde la mirada de la regulación laboral, el estigma tiene varios otros componentes más allá del eminentemente sexual, se encuentran involucrados aspectos de origen étnico, del capital cultural y económico de las mujeres, a mayor capital menor estigma, también implica el estatus que detentan las mujeres en un contexto cuando están en migración, una joven inmigrante marroquí con escaso capital cultural y financiero, sin mayores redes sociales es de seguro presa fácil para toda la industria del sexo y para ser dentro de esa industria explotada, haciéndola sobre trabajar en el sexo para no ser deportada.

---

<sup>138</sup> Recuerdo que personalmente viví este hecho en la reunión de la APEC Chile 2004, (APEC Chile 2004 fue la décimo sexta (XVI) reunión anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico llevada a cabo entre el 20 y 21 de noviembre de ese año. En ese entonces trabajaba en el Ministerio de Planificación Social y vivía a pocas cuadras del centro de convenciones donde se efectuó el evento principal, en un barrio acomodado de la ciudad de Santiago, al lado de nuestra casa estaba un conocido prostíbulo costoso, en una de las noches del evento se escucharon varios automóviles que se parquean con prisa en el lugar, nos asomamos y vimos una serie de guarda espaldas y camionetas que cortaron el tránsito del lugar, enseguida vimos bajarse a varios asiáticos elegantemente vestidos e ingresar al prostíbulo, el que recién dándonos cuenta, había sido engalanado para la ocasión con globos, luces de colores y adornos festivos para recibir a los invitados de honor.

Este es uno de los puntos claves de nuestra investigación, pues cuando se habla de trabajadoras sexuales en abstracto, puede el papel aguantar todo lo que queramos colocar en él, pero si bajamos a casos concretos, veremos que no existe “la prostitución” lo que existen son varios tipos de prostitución y que la prostitución de las mujeres migrantes, ilegales, de los países que se encuentran en un proceso de decolonización, países de la periferia económica en el sistema mundo capitalista se encuentra en una de las más dificultosas situaciones de sobrevivencia, y si efectivamente las mujeres migrantes que logran tener una estabilidad relativa dentro del sistema de la industria del sexo o las mujeres dentro de los países empobrecidos económicamente logran salir a delante en el sistema de la prostitución, lo hacen porque dentro de las alternativas laborales oficiales no encontraron una mejor situación laboral, esto significa que el sistema económico y social implícitamente asigna a las mujeres esa posibilidad, esa salida, en el callejón de las sin salidas dentro de la vulnerabilidad, como de la misma forma al hombre empobrecido económicamente proveniente de las barriadas y con muy poco capital cultural le dejan la alternativa de ser vendedor ambulante ganado miserias o atreverse a romper el paradigma de lo “correcto” para adentrarse en el mundo de la delincuencia donde puede escalar hasta posiciones de estabilidad y respeto.

El estigma por comerciar con el sexo se entremezcla, en la práctica, con otros elementos de discriminación. El género es un elemento central no se puede comparar el estigma que sufren las trabajadoras sexuales con el que sufren los hombres que también se dedican a lo mismo. Pero no es el único, la clase social, la etnia, el origen nacional o los lugares de ejercicio introducen un sesgo importante en la consideración social y en cómo afecta el estigma en la práctica. Por ejemplo, antes decía que en la actualidad las trabajadoras que captan su clientela en la calle son las más estigmatizadas. A través de la victimización, que presupone que todas ellas son esclavas sexuales, se les niega su poder de decisión y de autonomía. Pero, además, las leyes contra la prostitución callejera se refuerzan, en nuestro país, de forma racista y xenófoba con el control de inmigrantes. El estigma de puta se utiliza así para justificar también la represión, la exclusión, el maltrato y la marginación de los inmigrantes (Garaizabal, 2007, p.49).

### **3.13.- Decisión y libre albedrío**

#### **3.13.1.- En torno a la discusión del trabajo, la necesidad y sometimiento**

Una de las mayores problemáticas en la discusión sobre la prostitución radica en si las personas que ejercen el comercio sexual poseen una libertad al decidirse por este trabajo, aquí se nos presenta una primera dificultad que puede llegar a generar una discusión bastante escolástica, ésta es, si la prostitución es o no un trabajo. En esta investigación no queremos centrarnos largamente en este debate pues creemos que tomando en consideración los antecedentes, primero de OIT, que en su tesoro señala que trabajo es considerado como “Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las

necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (OIT, 2017)<sup>139</sup> la prostitución creemos se encuentra dentro del concepto citado, debido a que el ejercicio de esta actividad, que a menudo es considerada por quienes la ejercen, como un servicio, recepta bienes para proveerse del sustento y se enmarca dentro de un mercado que es la industria del sexo para satisfacer necesidades de un tipo de masculinidad dentro de la sociedad global en la que vivimos.

Ahora, si la pregunta, por el contrario es, ¿La prostitución es un trabajo como cualquier otro?, creemos que, las actividades humanas poseen un lugar en el imaginario colectivo y este lugar es asignado por el contenido simbólico social e históricamente construido que un trabajo u oficio contiene, en el caso de la prostitución, tomando en cuenta el contexto patriarcal en el que nos desenvolvemos, bajo todos los argumentos revisados que ocasionan las situaciones de estigma que sufren quienes ejercen el comercio sexual, y que es dado históricamente, más todos los debates sobre el carácter de ilegalidad o legalidad que a la prostitución la han afectado, y las discusiones sostenidas durante muchos siglos en torno a lo moral, y/o posible degradación que conlleva la prostitución y que han vinculado a las personas que ejercen el comercio sexual, generándoles grandes pesares en sus existencias, creemos que la prostitución no podría ser considerada un trabajo “como cualquier otro”. El peso imaginario y simbólico a través de la historia le da a la prostitución su carácter especial dentro de la estructura de dominación masculina en la que vivimos.

La mayoría de las mujeres que se dedican a la prostitución han asumido que la venta de sexo tiene connotaciones particulares para las personas que lo venden y que la actividad en sí tiene algunas características que no permiten que sea considerado como cualquier otro trabajo (Gimeno, 2012, p.252).

Ahora, en el sistema mundo capitalista<sup>140</sup>, el intercambio de mercancías por dinero lleva a los sujetos del sistema a vender su fuerza de trabajo, esto es energía productiva que se transforma, se materializa, se objetiviza en bienes, pero esta fuerza productiva solo se puede tranzar dentro de un determinado mercado con sus reglas, incluidos sus parámetros de precios. La prostitución

---

<sup>139</sup> Para más información el /la lectora puede visitar la página de la sección tesoro ILO 2017, en: <http://ilo.multites.net/defaultes.asp>

<sup>140</sup> El sistema capitalista es un sistema polarizado, tanto en lo referente a su modelo de recompensa como en la medida en que los individuos se ven obligados a desempeñar papeles socialmente cada vez más polarizados. Sin embargo, también es un sistema en expansión y, por tanto, uno en el cual todos los parámetros absolutos han adoptado la forma de una proyección lineal ascendente a lo largo del tiempo. Desde sus inicios, la economía capitalista mundial siempre ha gozado de mayor actividad productiva, cada vez se ha producido más "valor", cada vez incluye a una población más numerosa, cada vez aparecen más inventos. Por ese motivo, siempre ha dado mayores muestras de riqueza. Y a pesar de ello, si se trata de un sistema polarizado, al menos debe ser cierto que este aumento de la riqueza ha ido a manos de una pequeña proporción de la población mundial. Incluso pudiera darse el caso de que el consumo real por cápita mundial no haya seguido el mismo ritmo (Wallerstein, 2007, p.228)



posee sentido sí, solo sí, existe una demanda en este mercado y por ende existen consumidores, en este caso, da la casualidad que el mercado de consumidores está compuesto casi en su totalidad por hombres, y por hombres bajo una constrictión, un mandato heteronormativo, y otra cosa que siempre queda sobre entendida pero que no es menor, es que se trata de hombres que están bajo una coherencia, una lógica de dominación en la que se les hace posible pagar por un cuerpo para usarlo con el fin de que se les genere placer sexual con este pago, bajo estas premisas, la prostitución la ejercen mayoritariamente mujeres y está actividad se enfoca como industria a satisfacer una demanda principalmente masculina y dentro de esta, hay que aclarar que abastece un cierto tipo de masculinidad, que ya analizaremos más adelante en esta investigación, esta masculinidad es la que consume sexo pagado.

En el sistema mundo capitalista, los seres humanos somos cosificados<sup>141</sup> como mercancías intercambiables como valores de uso y de cambio, pero en el tema de la prostitución causa una tensión admitir que, las mujeres que se dedican al trabajo sexual son usadas como objetos, en donde la subjetividad, el goce y el deseo de estas mujeres queda en suspenso, por ejemplo, dentro del debate entre abolicionistas y pro legalización Garaizabal (2007) señala que no necesariamente las mujeres prostituidas se disminuyen en su *ser*, y se intenta hacer una distinción entre el cuerpo y quien se es más allá del cuerpo, este argumento ingresa en una especie de metafísica del ser, señalando que hay un más allá distinto al cuerpo pero no solo eso, sino que separado e incólume.

Las abolicionistas consideran indigno el ejercicio de la prostitución en sí mismo, independientemente de las condiciones en las que se ejerce. Hablan de que “la prostitución reduce a las mujeres a la categoría de cuerpos, meros objetos animados para el uso y disfrute de los hombres”, y mantienen la idea de que “el estatus de prostituta desprovee a las mujeres prostituidas de sus características específicamente humanas” (Garaizabal, 2007, p.51).

Pero, desde esta investigación, podemos vislumbrar que no es precisamente el grupo de neo abolicionismo el que construye esta idea de que las mujeres que se dedican a la prostitución sean mercancías, objetos de compra y venta, dejando de lado su construcción profunda de ser humanas, es el mismo sistema en el que está parada la prostitución y el comercio sexual que se ejerce en la actualidad, quién cosifica a los sujetos y tiende a verlos como meros objetos, y lo que hacen los grupos de pensamiento crítico es contestar, u oponerse a esas prácticas cosificadoras de lo humano, de ahí deviene, que en el debate sobre la prostitución, tal cual como se inserta hoy en día en el sistema capitalista de corte neoliberal, la prostitución sea considerada una forma puntual

---

<sup>141</sup> El capitalismo histórico implicó, pues, una mercantilización generalizada de unos procesos —no sólo los procesos de intercambio, sino también los procesos de producción, los procesos de distribución y los procesos de inversión— que anteriormente habían sido realizados a través de medios distintos al «mercado». Y, en el curso de su intento de acumular más y más capital, los capitalistas han intentado mercantilizar más y más procesos sociales en todas las esferas de la vida económica. Dado que el capitalismo es un proceso asocial, de aquí se desprende que ninguna transacción social ha estado intrínsecamente exenta de una posible inclusión. Esta es la razón de que podamos decir que el desarrollo histórico del capitalismo ha implicado una tendencia a la mercantilización de todas las cosas (Wallerstein, 1988, p.4)

de mercantilización, específicamente femenina ya que, como objeto de valor de uso, apunta a satisfacer al mercado de un tipo de masculinidad, rentando el cuerpo como objeto para dar un servicio dentro del mercado del deseo masculino.

Para comprender esta situación podemos ir a los propios orígenes del sistema capitalista, a rastrear las palabras de uno de sus mentores más paradigmáticos, Smith (2006), esto para que podamos comprender que los humanos seremos, bajo estos términos, valorados como mercancías, y que a pesar de señalar dentro de la posición de algunos grupos que existe en el comercio sexual una finalidad libertaria, este fenómeno, el de la prostitución en la actualidad, se encuentra dentro del proceso mercantil con todas sus regulaciones y exigencias, pues existe una estructura económica que determina las relaciones de intercambio, a menos que se desee romper o en el mejor de los casos transformar ese tipo de estructura económica, la resultante siempre será al ingresar en un mercado, el de quienes dominan al poseer mayor capital y quienes necesitan y dependen sin poder negarse a sostener esa relación de desventaja.

El mercado se hallaría unas veces tan escaso de mano de obra, y otras, tan saturado, que muy pronto su precio se amoldaría a aquel preciso nivel que las circunstancias de la sociedad imponen. Así es como la demanda de hombres, al igual de lo que ocurre con las demás mercancías, regula de una manera necesaria la producción de la especie, acelerándola cuando va lenta y frenándola cuando se aviva demasiado. Esta misma demanda es la que regula y determina las condiciones de la procreación en todos los países del mundo (Smith, 2006, p78).

Permítaseme subrayar, “La demanda de hombres, al igual de lo que ocurre con las demás mercancías”, si estamos en la cadena de significaciones, cadena simbólica, la discusión de si somos los hombres y mujeres “libres” en la toma de decisiones, será en el sentido de libres para elegir dentro de nuestro universo simbólico, podemos a estas alturas entender que, como toda mercancía, estamos constreñidos a un mercado de intercambios, por ende, no somos libres bajo esta percepción, como *homo economicus*, nos debemos al mercado y sus lógicas, Pero vamos a un análisis que se conecta con lo estructural, que es el análisis sintomático, que se puede constatar en los hechos, con los propios discursos de las trabajadoras pro-prostitución o pro legalización, en la experiencia holandesa.

En Holanda se ha legalizado la prostitución, la experiencia sobre libertades es narrada por Sietske Altink (2007), estas ansiadas libertades sobre quienes ejercen la prostitución, no son tales pues las mujeres son obligadas por los dueños de los prostíbulos a hacer y exponerse en situaciones que muchas veces ellas no desean, y los resultados son de sometimiento, y esto se repite en todo el mundo, sean países que legalizan la prostitución, países regulacionistas o países que la han prohibido, uno podría esperar que en países de Europa en donde la legalidad de la prostitución

está establecida, quizá estuviese esta situación de abusos y coerciones más atenuada, y quizás sí lo está, de esta forma podemos imaginarnos, cómo será la realidad de mujeres en países en donde la situación de derechos de las mujeres es muy poco respetada, y los casos de violencia hacia las mujeres son frecuentes, como en el caso de Ecuador, país en el que 6 de cada 10 mujeres han vivido violencia, esto es el 60% de las mujeres (INEC, 2015), si en Holanda no son respetados los derechos de las trabajadoras sexuales y sus libertades son anuladas, todo esto dentro de un régimen de legalidad, ¿Que esperar de lugares donde los derechos básicos de las mujeres en general son negados sistemáticamente? Observemos para el análisis lo que señala Sietske,

Tengan en cuenta que antes de 2000 los propietarios de burdeles podían hacer lo que les diera la gana, ahora al menos una trabajadora del sexo puede exigir sus derechos ante un juez. Desgraciadamente, eso apenas ocurre: la mayoría de los propietarios hacen cualquier cosa para forzar a las mujeres como trabajadoras autónomas (...) libertad de elegir a los clientes, libertad para trabajar en diferentes sitios y establecer los precios, y, sobre todo, la libertad de no trabajar bajo la autoridad de los propietarios. De nuevo, desgraciadamente, eso no ocurre en la mayoría de los burdeles” (Sietske Altink, 2007, p.110).

Ahora que hemos visto someramente los síntomas del problema, pasemos a analizar la situación un poco más estructural, libertad de elegir la prostitución como una actividad, implica más que una preferencia entre opciones que impone el mercado laboral y la situación de ingresos económicos que una persona necesita para subsistir, no estamos discutiendo si la prostitución logra sacar de, a modo de estrategia de supervivencia, a mujeres que necesitan urgentemente dar un giro a su situación económica, estamos preguntándonos si, la prostitución es considerada una aspiración laboral, para ser considerada en plena libertad como alternativa de desarrollo personal dentro del mercado de opciones.

Las organizaciones pro-legalización de la prostitución sostienen que existen muchos oficios y actividades que no gustan, que son asumidas porque no hay otras posibilidades, y que las personas que ingresan en dichas actividades deben buscar adaptarse a esas realidades,

Es una pura cuestión de supervivencia. Pero es que además pensamos que la prostitución expresa también las legítimas estrategias de vida de muchas mujeres, estrategias que les proporciona mayores ingresos y mayor independencia económica que la que alcanzarían en otros sectores laborales, en sociedades donde las mujeres ocupan los puestos de trabajo peor remunerados y más informales del mercado laboral. (Garaizabal, 2007, p52).

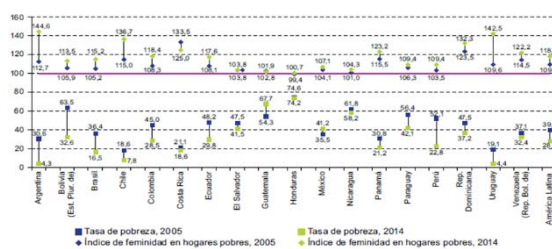
Entonces podemos comprender que, en cuanto estrategias de sobrevivencia, las mujeres se encuentran con la alternativa de que su sexualidad sirve como herramienta, lo cual es algo real y además es efectivo, resulta claro para nosotros en esta investigación que, una forma de salir de estados de empobrecimiento económico, de manera rápida y efectiva es a través del ingreso de una mujer a la prostitución, ahora, también es completamente valido a estas alturas preguntarnos

¿Por qué la sexualidad femenina, más precisamente el arriendo de la genitalidad, es usada como estrategia de sobrevivencia y la sexualidad masculina no lo es de la misma forma o magnitud?, parece una pregunta a la que le sigue una respuesta que a algunos les puede parecer bastante obvia, la obviedad que da nuestro marco cultural, las respuestas se encuentran entre los cruces de: a) la feminización de la pobreza<sup>142</sup> (Aguilar,2011), que incluye la variable de clase social, y etnia, b) la dominación masculina, que hemos examinado, c) el sistema de producción neoliberal (que consideramos una fase superior del capitalismo y abordaremos próximamente).

La feminización de la pobreza conlleva la precariedad económica, según Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujer (2017)<sup>143</sup>, alrededor del 2005 al 2014

La brecha salarial de género a nivel mundial posee en la actualidad un promedio del 23%, pero tomando en cuenta la variable étnica, específicamente las mujeres afroamericanas en EE.UU el porcentaje se eleva al 40%, por otro lado se constata que en la Unión Europea, las mujeres con mayor envejecimiento posee mayor vulnerabilidad y probabilidades de vivir en situaciones de pobreza, esto es 37% de probabilidades más que los hombres de vivir en la pobreza, porque se acumulan dos variables, el género y la edad (Mlambo-Ngcuka, 2017, 28 de febrero, ONU Mujeres-Website).

Gráfico N. 47 América Latina (18 países): incidencia de la pobreza e índice de feminidad en hogares pobres (índice y porcentajes de la población).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.  
 \* Datos nacionales, salvo en el caso de la Argentina, donde se analizan 31 aglomerados urbanos, y del Uruguay (2006). Los datos corresponden a 2005 y 2014, salvo en el caso de la Argentina (2005 y 2012), Bolivia (Estado Plurinacional del) (2004 y 2013), Chile (2003 y 2013), El Salvador (2004 y 2014), Guatemala (2002 y 2014), Honduras (2003 y 2013), Nicaragua (2005 y 2009), el Perú (2003 y 2014) y Venezuela (República Bolivariana del) (2005 y 2013).

Fuente: Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, documento preparado para la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, (2016, p. 43).

Al observar estos datos podemos corroborar que existe un aumento sistemático de la correlación de los índices de feminidad con los indicadores de pobreza, por ejemplo, en el 2014 la tasa de hogares en situación de pobreza en el Ecuador era de 29,8% pero el índice de feminidad de estos hogares por cada 100 hombres llegaba al 117,6 de mujeres en situación de pobreza, Colombia

<sup>142</sup> Siguiendo a Aguilar (2011), cuando hablamos de feminización de la pobreza, la conceptualizamos como una transformación que afecta a las mujeres y/o los hogares que están a su cargo y que va en un detrimento de la calidad de vida de estas y sus hogares. Esta situación se deja evidenciar al observar las diferencias que hay entre mujeres y hombres y los niveles de pobreza de hogares dirigidos por hombres y el dirigido por mujeres, entendiendo que el concepto de pobreza es móvil y no estanco y que hace referencia a imposibilidad de poder suministrarse el sustento diario y las necesidades básicas. También podemos agregar que el término “feminización de la pobreza” que utilizamos incorpora la idea de diferencias de género como uno de los factores importantes en las diferencias de ingresos económicos entre hombres y mujeres y sus hogares, además de la etnia y la clase social que configuran una tendencia a la baja de los ingresos económicos y serias dificultades para salir de esa situación por las condiciones antes mencionadas.

<sup>143</sup> Para mayor profundización la/el lector puede dirigirse a: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2017/2/statement-ed-phumzile-iwd-2017>

teniendo un porcentaje de 29,8% de hogares pobres, su índice de feminidad en hogares pobres es de 118,4 por cada 100 hombres, y los rangos más elevados los encontramos marcando la brecha de género y pobreza en Chile, con una tasa de pobreza de 7,8% pero con un índice de feminidad por hogares pobres de 136,7 mujeres en situación de pobreza por cada 100 hombres y Uruguay que al 2014 teniendo una tasa de pobreza de 4,4% posee un índice de feminidad en los hogares pobres de 142,5 mujeres por cada 100 hombres.

Llegado a este punto de las reflexiones y tomando en cuenta todos los antecedentes recopilados sobre nuestro tema de trata de mujeres y explotación sexual, podemos señalar que estamos frente a un problema histórico social y económico que se soporta por las múltiples violencias que a nivel estructural y superestructural son justificadas y que producen y reproducen el sistema de dominación, debido a esto y a modo de recapitulación podremos decir lo siguiente:

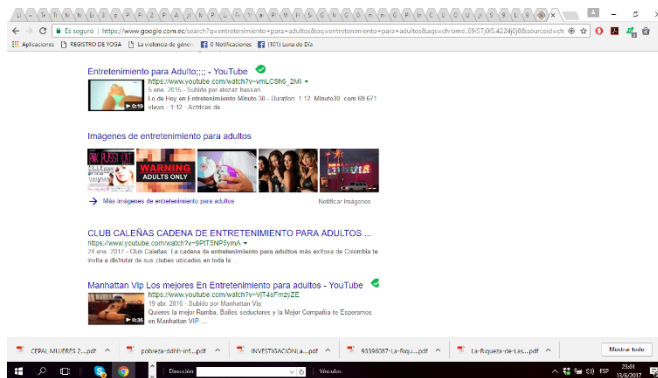
- a) Dentro de la estructura de dominación masculina que hemos ya abordado en otros análisis en esta investigación tenemos que, la división sexual del trabajo construye categorías que han sido naturalizadas situando a las mujeres en espacios laborales en los que les es muy difícil participar en plenitud, está bastante claro que la esfera pública ha sido de muy difícil acceso para las mujeres y hoy en día solo las mujeres de estratos medios y altos han conseguido abrirse paso dentro de esta, pero las mujeres de los diferentes sectores populares, permanecen sujetas en el ámbito del hogar y en muchos casos el acceso a espacios públicos está delimitado en cuanto solo a proveer de sustento a la familia no al desarrollo personal, esparcimiento o diversión que a estos sectores populares femeninos se les está prohibido, bajo castigos y diversos tipos de violencia.

Respecto a este último punto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2016), identifica con alarma como la división sexual del trabajo continúa teniendo una incidencia directa en la autonomía económica de las mujeres, ya que limita sus opciones de generar ingresos y su acceso y control de recursos necesarios. Propende la feminización de la pobreza, y se agrava en casos de viudez, ruptura matrimonial o desintegración familiar. La división sexual del trabajo también limita severamente el uso del tiempo de las mujeres, dada la sobrecarga de tareas que estas llevan, limitando su capacidad de incorporarse al mercado laboral y a puestos de dirección en ámbitos económicos, sociales y políticos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), considera que este problema social debe ser atendido con políticas y medidas adecuadas y orientadas a mejorar la distribución de la riqueza, activos, oportunidades laborales y el tiempo de las mujeres. En suma, la división sexual del trabajo es una variable que limita de forma grave y profunda el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en todas las esferas económicas, sociales, civiles y políticas (CIDH, 2016, p.65)

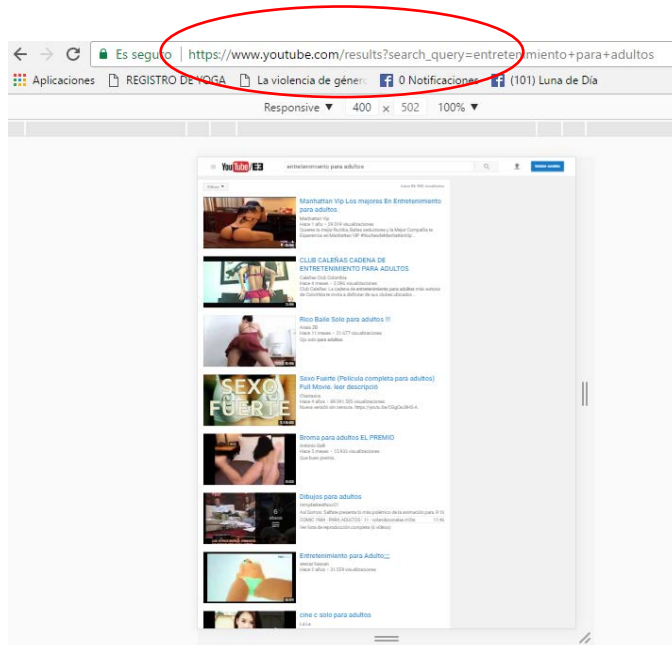
- b) Brevemente, porque lo abordaremos más adelante en el tema de la globalización, podemos señalar que el sistema mundo capitalista en su fase neoliberal establece un mercado de consumo masculino abastecido por mujeres (Jefreys, 2011), esta industria del sexo se basa casi exclusivamente sobre esta base, la materia prima, el producto son los cuerpos de las mujeres que deben ser administrados bajo diferentes modalidades para dar “entretenimiento de adultos”, que en genérico suena bastante democrático, e igualitario, pero que en lo concreto mayoritariamente se trata, por lo menos en los países de la periferia económica no europea, de “entretenimiento para hombres”, entonces las modalidades del prepago, del cyber sex, de los night club’s, entre otros está condicionado porque ahí también hay una brecha de género.

En este último punto y solo como un ejercicio exploratorio de la situación, que nos habla sobre la dominación masculina en nuestras sociedades globalizadas, y tomando en cuenta que cualquier persona puede realizar este ejercicio, coloqué en el buscador Google, a modo exploratorio el día 13 del 06 del 2017, una búsqueda escribiendo la frase: “entretenimiento para adultos” en genérico,

sin más indicaciones que esas, para descubrir si la categoría “entretenimiento para adultos” englobaba contenidos generales sin una tendencia sexual o de género marcada o por el contrario nos encontrábamos ante una clara tendencia que nos indicaría los procesos de dominación masculina que se encuentran transversales en nuestras sociedades de consumo a comienzos del siglo XXI, ya que la búsqueda estaba planteada en términos neutros, los resultados no se hicieron esperar, a continuación presento los resultados de esta búsqueda:



O, cuando se realiza la búsqueda, bajo el mismo procedimiento en youtube, bajo la consigna “entretenimiento para adultos”, los resultados son los siguientes:



Como podemos observar, el “entretenimiento para adultos” del mercado del sexo, no se presenta con igualdad de género, y para ser honestos, se traduce a “entretenimiento para hombres” presentando una cascada de imágenes y contenidos en donde las mujeres son presentadas como

objetos del deseo masculino, a pesar de que la frase de búsqueda, insistimos, es neutra en cuanto a género: “entretenimientos para adultos”.

Esta categorización no posee en sus significantes una deriva de género, pero sí en sus significaciones, de ahí que sea difícil en el debate entre grupos pro legalización y neo abolicionistas llegar a acuerdo si no se establece que el comercio sexual está bajo un halo ideológico que, diciéndolo en términos bastante simples, está hecho para los hombres en cuanto a consumidores, y dentro de un sistema creado por hombres.

Es muy problemático para los grupos pro legalización en el debate argumentar que el comercio sexual está estructurado en forma equitativa tanto para hombres como para mujeres, aduciendo que “abordar la prostitución masculina” no es políticamente conveniente, obviando la dominación masculina como un hecho histórico estructural que enmarca todo este debate, como se ha demostrado en el recorrido realizado en esta investigación, es por eso que el debate se enrarece cuando se ingresa en argumentaciones, esgrimidas frecuentemente por grupos y organizaciones pro-prostitución, que equiparan la violencia que hay hacia las mujeres con la que sufren los hombres dentro de una estructura masculina dominante como lo hace Jacobson (2007),

El Gobierno quería vender al público la idea de que todas las prostitutas son víctimas y que toda prostitución es violencia contra las mujeres. Nunca se les ocurrió abordar la prostitución masculina, pues no encaja con sus ideas preconcebidas. La “violencia contra los hombres” no es algo de lo que pueda sacarse provecho político (Jacobson, 2007, p. 114).

### **3.13.2.- Posibilidad de agencia**

Ahora, en cuanto a la elección personal para dedicarse a la prostitución, como dijimos en un principio, la prostitución es un camino efectivo para poder satisfacer necesidades, ya sean estas de una urgencia en la que está implicada la supervivencia de las personas y familias o para acceder a lujos que se desean, ese es un punto que no se encuentra en discusión, tal como lo señala Marta Lamas (2016), nadie puede discutir la utilidad que pueden tener algunas actividades como ésta, incluso cuando las mujeres que ingresan a la prostitución en su mayoría han intentado tener otros trabajos y debido a sus bajos niveles de preparación formal o por presiones de sus empleadores, muchas terminan ingresando al campo del comercio sexual como una decisión que puede ser la menos mala dentro de las que se le han presentado, debido a sus condiciones contextuales de violencia, pero se obvia la principal, el contexto de dominación imperante hacia las mujeres.

A estas alturas podríamos señalar que la estructura de dominación masculina que impulsa a mujeres de muchos sectores antes sus necesidades a involucrarse en el comercio sexual es la

misma que impulsa a los hombres de sectores populares a ingresar en grupos delictivos o de asaltantes, no queriendo significar con ello que el comercio sexual es un delito sino más bien queriendo subrayar el orden imperativo de mandato de género oculto en esas decisiones, que abordaremos con mayor detenimiento en el segmento de masculinidades de esta investigación.

Por otro lado, la cruzada neo abolicionista visualiza el fenómeno del comercio sexual en blanco y negro, sin reconocer sus matices y complejidades. Para empezar, persiste un hecho indiscutible: el trabajo sexual sigue siendo una actividad que eligen millones de mujeres en el mundo, básicamente por su situación económica. Incluso, aunque las migrantes experimenten condiciones laborales desagradables o de explotación en el lugar de destino (Kempadoo, Sanghera, Pattanaik 2012), algunas de ellas creen que es “preferible a permanecer en casa, en donde las amenazas a su seguridad —en forma de violencia, de explotación o directamente de privación alimenticia— son mucho mayores” (O’Connell Davidson, 1998, p. 9). Y como lo indica Lamas (2016), el ingresar a la prostitución puede ser el menor de los males frente al cúmulo de violencias que se está viviendo,

Indudablemente, muchas trabajadoras eligen “el menor de los males” dentro del duro y precario contexto en que viven. Por eso, más que un claro contraste entre trabajo libre y trabajo forzado, lo que existe es un continuum de relativa libertad y relativa coerción (Lamas, 2016, p.24).

Todas las explicaciones que se pueden dar sobre la libertad de elección para trabajar en la prostitución, tienen como sello situaciones económicas y en la mayoría de quiebre y supervivencia persona o familiar, esta es una salida, una estrategia, que no tiene por qué pensarse que es de por vida, muchas mujeres ingresan al comercio sexual, a la prostitución, por períodos acotados de tiempo, para solucionar sus problemas de carestía, pero no visualizamos acá que es una opción libre, las estructuras históricas, culturales y socioeconómicas del neoliberalismo e ideológicas de dominación masculina constriñen la toma de decisión, que no es asumida dentro de la alegría del desarrollo personal, tal como lo haría una joven que ingresa a estudiar alguna profesión técnica o universitaria, para los sectores populares no se presenta la prostitución como una alternativa que alegra un hogar o que sea motivo de fiesta familiar, es una decisión que se hace con pesar y con valentía, con riesgo y en la que hay que mostrar mucha entereza, la decisión de ingresar a la prostitución para las mujeres de los sectores populares está llena de situaciones apremiantes por parte de quien decide este ingreso. Claro está, no hablamos, como se dijo ya anteriormente, de las mujeres que ingresan al mundo de la prostitución de lujo, estamos hablando de quienes lo hacen como una necesidad imperiosa para sobrevivir o sacar a delante a su familia de condiciones económicas deplorables que el propio sistema de un país a generado por las inequidades y exclusiones, como lo expresa Gimeno (2012),



Aceptar la prostitución como una realidad social no significa aceptarla como una realidad social positiva. Y si bien el empoderamiento personal puede ser una forma de resistencia para algunas mujeres concretas y positivo para sus vidas, esta supuesta ventaja debe minimizarse desde el punto de vista social. Ese empoderamiento nunca puede verse fuera del contexto de significado y acción en el que las personas operan y sólo en un concepto utilitarista e individualista «empoderamiento» adquiere el sentido de maximizar el interés personal. Ese empoderamiento no es positivo si tiene a su vez la virtualidad de contribuir a reforzar una institución opresiva para todas las mujeres, una institución cuyo fin es, precisamente, la negación del empoderamiento de las mujeres como clase (Gimeno 2012, p.179).

### **3.14.- Algunos estudios contemporáneos sobre tráfico y explotación sexual de mujeres.**

En base a las reflexiones anteriormente expuestas, esta parte del trabajo investigativo la abordaremos en consideración de los aportes, aciertos y críticas que constituyen una base importante en el despliegue de tensiones donde se desenvuelve nuestro tema en diferentes escenarios. Comenzaremos por realizar una breve revisión sobre la situación de la explotación sexual comercial que llamaremos (ESC), en los círculos académicos en general para luego entrar a indagar lo realizado específicamente a nivel latino americano.

Debido a las exigencias de este documento iremos revisando los conceptos más destacados de los estudios y remitiremos a la lectora o lector a las referencias si desea mayor profundización, luego pasaremos revista a lo realizado en materia de explotación sexual comercial ESC y la experiencia de Ecuador, para finalmente ingresar a las discusiones más conceptuales que nos guían a la hora de hacer los análisis en la actividad de recopilación etnográfica y trabajo de campo.

#### **3.14.1.- Algunas discusiones y estudios académicos sobre explotación sexual a nivel general**

En cuanto a los trabajos realizados, existe un cúmulo importante de obras dedicadas a la prostitución de mujeres, pero hay una escasez de texto dentro de la academia, referidos en particular a discutir la prostitución enmarcada en la explotación sexual de mujeres. En contraste, existe una serie de intelectuales de las ciencias sociales, principalmente latinoamericanos, que han contribuido al tema desde las ONG'S u otras organizaciones independientes. De todas formas, los trabajos de reflexión académica sobre el tema de la prostitución en algún momento pasan o esbozan, aunque sea someramente el problema de la explotación sexual, ya sea bajo las formas de múltiples violencias hacia las mujeres o señalando las relaciones de opresión de los hombres consumidores que compran sexo o de los dueños de los locales. Otros estudios apuntan a las condiciones de agenciamiento que poseen muchas mujeres al verse enfrentadas ante la propia prostitución.

También existen, pero en menor medida, algunos trabajos respecto de los actores masculinos que construyen, ejecutan y encauzan el deseo de las mujeres y hombres por medio de la industria del sexo u otros sistemas que en muchos casos intentan demostrar la extracción de beneficios más allá de lo que las mujeres que se prostituyen están dispuestas a otorgar y que ellas significan como abusos.

Algunos estudios explican la existencia de centros destinados al consumo del sexo bajo alguna forma de amparo de las autoridades, como lo señala Denise Brennan (2004), en su trabajo "Selling sex for visas: ex tourism as a stepping-stone to international migration" estas formas muchas veces son impulsadas por las redes oficiales de turismo en países "desarrollados" y en "vías de desarrollo". Como lo ilustra esta autora en el caso de "Sosúa", en donde la pobreza es constante, las expectativas de mejoras de vida son principalmente por medio del dinero, y las mujeres están dispuestas a dejar a sus familias y parejas por vincularse afectivamente con hombres provenientes principalmente de los países "desarrollados" (Brennan, 2004). Si bien se señala que existe también un cierto aprovechamiento de las mujeres hacia los clientes, en donde muchas mujeres no se encuentran coaccionadas, estas pueden finalmente terminar en redes de esta explotación sexual, la autora plantea que no está claro dónde comienza la explotación y donde el beneficio (Brennan, 2004, p. 155).

Pese a lo anterior, no es menos cierto que este aprovechamiento que, eventualmente pueden realizar las mujeres hacia los clientes, es finalmente producto de un estado de la situación en donde las mujeres yacen marcadas por un sistema que las ve como "servidoras sexuales", así lo señala Díaz Barrero (2005) en su trabajo "Stripers, bailarinas exóticas, eróticas: identidad e inmigración en la construcción del Estado canadiense". Esta autora en sus investigaciones referentes a las políticas de migración hacia Canadá nos subraya el carácter de selección racial y de estereotipo sexual que gobierna las representaciones de las mujeres especialmente latinoamericanas en el país del norte. En este sentido, "la mujer caribeña" y latinoamericana es mostrada mediáticamente como "de piel sedosa y canela con apetito insaciable para el sexo y la mujer de piel oscura, pero sonrisa amplia, hecha para servir" (Díaz Barrero, 2005, p. 142). A su vez se comprende que el estereotipo creado para los latinoamericanos sería mirar a los países "desarrollados" como un "paraíso", en donde se solucionarían todos los problemas económicos. En esta misma dirección, Saskia Sassen (2004) con documento titulado "Global Cities and Survival Circuits", reflexiona sobre la industria del sexo y las políticas de ajuste de los organismos económicos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dirigida a los países en "vías de desarrollo". De acuerdo con sus reflexiones, estas políticas crean consecutivamente una estrangulación de la economía y una salida servil por medio del turismo sexual, también estudiado por Díaz Barrero (2005), ya antes citada. En consecuencia, según Sassen (2004), el tráfico de la

industria del sexo es altamente rentable, “las Naciones Unidas estiman que, en el año 1998, 4 millones de personas fueron traficadas con ganancias de 7 billones de dólares por las organizaciones criminales.” (Sassen, 2004, p. 268), pero también revela la condición de los derechos humanos de las mujeres involucradas en la industria del sexo que, son traficadas o tratadas hacia los países “desarrollados”.

Las políticas migratorias hacen que se vuelvan más vulnerables, al ser indocumentadas ellas no son tratadas como víctimas de abuso, pero sí muchas son acusadas de violar las leyes de los países en donde han ingresado (Sassen, 2004, p. 269).

La autora señala que, incluso, algunos países toleran más que las mujeres trabajen en el comercio sexual que en trabajos regulares y aceptados, y si bien muchas saben que van a trabajar de prostitutas, no saben las condiciones de esclavitud en las que trabajarán.

Bajo esta misma lógica, en donde la vinculación con “gringos” bajo cualquier modalidad es deseada, es que la investigadora Lorena Nencel (2000) con su trabajo antropológico “Mujeres que se prostituyen, género, identidad y pobreza en el Perú”, nos muestra los niveles de estatus que una prostituta como “Anita” puede alcanzar en el Barrio Alto de Lima, una prostituta es bien considerada entre pares si se vincula con un extranjero (Nencel, 2000, p. 272).

La autora nos ofrece una construcción teórica sobre las identidades de las mujeres que se prostituyen, tanto como representación social y auto-representación, ambas en permanente movimiento. Nencel (2000), nos plantea, como unidad analítica los espacios interaccionales, que ella denomina: “claustros de género”, en los que se construyen cierto tipo de relaciones donde se actúan las identidades de género en los cuerpos.

Además de que se explicita la transformación del concepto de “opresión para revelar relaciones de género de poder en diferentes configuraciones que dependían del contexto cultural e histórico” (Nencel, 2000, p.346) y se señala el carácter de agencia de las mujeres que “se apropian de los discursos hegemónicos”, no deja también de mostrarnos las relaciones estructurales de la prostitución con la pobreza, la maternidad sin pareja, y el peso de los discursos hegemónicos que ubican a las mujeres y en particular a las mujeres que se prostituyen en un espacio de subordinación.

La experiencia de las mujeres que se prostituyen se encuentra ensombrecida por la similitud que comparten en sus “condiciones de subordinación”, y que su auto-representación parece poner en acto los significados producidos por los discursos hegemónicos y no muestra la apropiación de los discursos no dominantes, esta conclusión no es un remanente del esencialismo, sino más bien encarna una de las configuraciones relacionales imaginables que existen entre la diferencia y la similitud (Nencel, 2000, p. 348).

Al parecer, las particularidades dentro de nuestro continente latinoamericano son en alguna medida convergentes, por lo menos así nos parece al comprender la prostitución en Ecuador en, “Nosotras las Mujeres Alegres”, uno de los primeros trabajos de este tipo en ese país, de las autoras: Briones, Cordero y Manzo (1991), sobre esta temática de la trata y la explotación sexual de mujeres. Las autoras señalan que, si bien existen mecanismos de lucha y confrontación contra las violencias, no es menos cierto que esos mecanismos son engendrados por las propias situaciones de abuso que constantemente se dan en los contextos locales. Sin embargo, para las autoras es importante señalar las capacidades de confrontación que poseen en un momento histórico y lugar específico algunas mujeres que se prostituyen, en un intento para transformar sus condiciones de vida,

Ahora la consigna fue no soportar más la explotación de los dueños de prostíbulos, ellos estaban hechos los verdugos, cada dos o tres meses subían y subían el precio de los cuartos (...) una vez le pegamos a un policía abusivo, porque había querido entrárselas a la brava a una compañera (Briones, Cordero y Manzo, 1991, pp. 81-89).

También el documento de estas autoras revela y contiene una reflexión que recorre toda nuestra investigación, esto es, entender que el deseo hacia las mujeres, que es “la mujer”, desde la mirada masculina, es fragmentario (Briones y col. 1991, p. 60). En el documento citado se hace hincapié en el tipo de deseo masculino, que según reflexionamos, está centrado en las partes del cuerpo de una mujer, aquí se produce en fragmentación con su integridad, sus senos, sus caderas, son objetos valiosos pero apreciados de forma parcial y ella, una mujer imaginada, es deseada en cuanto a lo que significan para los derroteros del deseo masculino. Según creemos, *Ello* pertenece al espacio de los objetos parciales, fijaciones escópicas (relacionados con el ámbito óptico) que no logran, desde esta fijación de lo masculino integrar a una persona en su totalidad.

Desde otra perspectiva de análisis, en el trabajo “Mujeres Inmigrantes Ocupadas en Servicios Sexuales” nos encontramos con la idea de que la prostitución ha pasado a llamarse “industria del sexo” debido a la expansión económico global como señala (Agustín 2001). Según esta autora, la prostitución es una actividad de servicios sexuales, esto es, sería una actividad de satisfacción de necesidades humanas de afecto, cuidado y relaciones sexuales, y que se suman a las formas de intercambio económico, en tanto que son: relaciones recíprocas, mercantiles y redistributivas (Agustín, 2001, p. 648). “En lo referente a las posiciones de poder, que menciona como igualdades/desigualdades, dentro de este “*complejo afectivo-sexual*”, en las relaciones sexuales habrá gente que posee libertad y capacidad de negociación y otras que no la tendrán” (Agustín, 2001, p. 653).

Ante esto, nuestra crítica se produce por el funcionalismo con que se plantean las relaciones entre una prostituta y un consumidor de sexo pagado en el texto de Agustín, observando la valoración cultural que subyace en los intercambios de este tipo, y de alguna manera confrontándolas,

Los criterios parecen aplicarse con mayor énfasis cuando se trata del intercambio sexual (el sexo en pareja es bueno, pagando a un/a prostituto/a es malo). Estas consideraciones nos llevan a estas conclusiones iniciales: 1) las necesidades afectivas, eróticas y sexuales forman parte de un complejo social que no admite diferenciaciones evidentes; 2) Las modalidades que implican el intercambio de “sexo por dinero” presentan, en muchas ocasiones, escasa distancia con otras conceptualizadas como “sexo sin dinero” o “cuidados personales por dinero”; 3) Las fronteras entre una y otras modalidades, así como su consideración social, son el producto – históricamente cambiante- de las normas sociales y sus dispositivos de regulación (Agustín, 2001, p. 654).

Bajo estos planteamientos, podemos coincidir en ciertas secciones del trabajo de Agustín (2001), sobre la realidad de las necesidades que se van modificando debido a las transformaciones históricas de las que somos parte, pero la perspectiva que la autora plantea, al circunscribirla a la industria del sexo y sin realizar mayores distinciones dentro de la industria sexual, es según nosotros cuestionable. Dentro de esta industria del sexo nos encontramos con una serie variada en donde el consentimiento se encuentra en entredicho como lo son: la pornografía infantil, la zoofilia, el cine snuff, entre otros, que pueden ser como sugiere la autora, enmarcados bajo el “complejo afectivo-sexual”, pero las diferenciaciones evidentes las podemos realizar bajo un punto ético, en el que ese mismo complejo social (afectivo-sexual) al que se apela, establece acuerdos implícitos, explícitos pero también se encuentran los consentimiento forzados o directamente los no consentimientos y el abuso.

Dentro de lo anterior Agustín (2001) menciona que, ya que el sistema económico capitalista se encuentra globalizado trae consecuencias en las formas de relaciones interpersonales que se van poniendo en práctica bajo estas lógicas de mercado. Es bajo estas lógicas, en donde el valor de los sujetos es atribuido en cuanto a su utilidad para satisfacer el consumo y ese valor es apropiado por quienes posee el capital suficiente para adquirirlo y esto en las relaciones de sexo-género corresponde frecuentemente a quienes posee la dominancia de género.

Otros estudios al respecto son los de Doezema (1998), quien en “Forced to Choose: Beyond the Voluntary v. Forced Prostitution Dichotomy”, señala las discusiones entre el abolicionismo de la prostitución y otras posiciones, en donde se promueve el respeto de los derechos humanos de los/las trabajadoras sexuales. Estos trabajos denuncian la no existencia de posiciones claras con respecto a los derechos cuando la discusión se centra en el trabajo sexual voluntario, además señala que los acuerdos internacionales tienden a establecer sus temáticas sobre los derechos de

las personas que han sido forzadas a la prostitución, pero se mantiene un halo moralista y paternalista sobre el tema de la prostitución en general (Doezema, 1998).

### **3.14.2.- Estudios sobre explotación sexual en contextos latinoamericanos.**

Es importante destacar que, algunos trabajos como “Prostitución de niñas, niños y adolescentes” de Ramos y Cabrera (2001), señalan el carácter de dominación y violencia existente en todo intercambio sexual de prostitución, considerando que es una violencia social que está basada en la discriminación hacia la mujer desde que nace y en donde toda violencia sexual es provocada por su condición. En estos estudios se reflexiona críticamente sobre la legalidad de la prostitución en mayores de 18 años o cuando es una prostitución forzada y voluntaria (Ramos y Cabrera, 2001), es decir cuando ha sido realizada por secuestros o amenazas directas de terceros o cuando es realizada por el deseo de obtener un mejor nivel de vida sin mediación de amenazas o terceros. Pero junto con lo anterior también, se han incorporado elementos de tipo más subjetivos como la inmadurez y carencia afectiva que, sumados al abuso de poder, son los factores de riesgo que identifican la explotación sexual.

A demás de lo anterior, en estudios como “La utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en la Prostitución en el Departamento de Risaralda” de William Mejía (2006) se ha establecido que la prostitución posee dos vertientes, una visible y otra clandestina en la que se usan menores de edad. Ante esto, cobran realce las dificultades de tratar este tema en Latinoamérica, al no existir en muchos países Planes Nacionales contra la ESC y de existir solo se focalizan en la trata y explotación sexual en menores de edad, sin generar una discusión seria sobre la realidad de la trata y explotación sexual en toda su profundidad que afecta no solo a personas menores de edad, sino que también a mujeres adultas que no poseen un respaldo, sindicalización e inserción social, finalmente el tema al interior de muchos países, deriva en tratar la ESC como problemática pertinente a los organismos gubernamentales o no gubernamentales relacionados con las mujeres, siguiendo una pauta cultural estereotipada que mantiene la dominación hegemónica masculina y que segmenta el tema a un “asunto de mujeres”.

Ahora, dentro de los trabajos realizados, un aporte importante lo constituye las modificaciones a los códigos penales de diversos países al establecer al cliente también como explotador (Ferrer y Ángeles, 2007). En los estudios mencionados se indica que pocas veces se llevaba a la justicia a los involucrados y en la práctica existe una inexistencia de programas para las víctimas o una inoperancia de estos. También se han explorado los factores gatillantes de la ESC, entre estos se señala a la pobreza como factor nuclear, aunque otros autores sostienen que no se puede presentar

una única causa, pues la unidimensionalidad de este factor no explica el alto número de niños, niñas y adolescentes involucrados (Azaola, 2000).

Siguiendo con los análisis causales en el ámbito económico-social, en Latinoamérica existe una percepción positiva del trabajo a nivel cultural, en detrimento del aporte que puede dar la mala calidad educativa recibida en los colegios. Además, se mencionan factores como la poca capacidad nacional y regional para crear políticas serias contra la erradicación del trabajo infantil, sumada la descomposición familiar como un factor importante (Saura de la Campa, 2001).

Otro factor en el que convergen las investigaciones es que la demanda de sexo pagado con mujeres jóvenes es una de las características más importantes y recurrentes en la industria del sexo. Este señalamiento se realiza basado en las investigaciones sobre los patrones culturales y estereotipos de género de la región e incorpora las carencias de los sectores ofertantes, tales como la falta de trabajo y educación, es estas apreciaciones de la Campa (2001) en su investigación hace un profundo análisis de las situaciones de vida de niñas y niños menores de edad y sus procesos parentales además de algunos determinantes sociales que afectan el entorno de ellas/ellos para que finalmente ingresen al trabajo sexual (Saura de la Campa, 2001).

Un factor contextual que pasa muy desapercibido, y que incluso es impulsado inconscientemente por los Estados Latinoamericanos, es el turismo y dentro de este el de tipo sexual. La explotación por parte de muchos extranjeros se cree que es realizada a causa del mayor poder económico y de las representaciones sociales que se tienen de estos por parte de la población Latinoamericana, es decir, gente con mayor poder económico, mayor cultura, que serán capaces de dar solución a los problemas de carencia que se sufren (O' Briain, Grillo y Barbosa, 2008).

Junto con lo anterior, O' Briain & col. en la misma obra, también identifica un tipo de prostitución interna que tiene relación con las movilidades al interior de los países, esta es llamada prostitución estival, donde mujeres y niñas son llevadas en las épocas de cosecha a las ciudades donde también los campesinos llevan sus productos.

Podemos señalar que en algunos trabajos de investigación se realizan algunas críticas por calificar el consumo de sexo bajo una patología, psicologizando la problemática, sin ahondar en la complejidad histórico-social-económica y política de la explotación sexual (ECPAT, 2001). Uno de los aportes de estos estudios es que se denuncia la no visualización de explotación sexual a jóvenes hombres menores de edad, quedando este tema muy poco conocido, aunque se indica que el 90% de las personas explotadas son mujeres (ECPAT, 2003). En cuanto a los factores que la

investigación considera de riesgo, aparecen, primeramente, el ser mujer dentro de sociedades patriarcales, la pobreza también es señalada como un catalizador principal, y, además, que en un 80% se constata que las víctimas han sufrido violencia intrafamiliar constante (O' Briain, Grillo y Barbosa, 2008).

En el mercado sexual, no sólo priman las relaciones de poder, la desigualdad y la dominación, también están operando los imaginarios representacionales étnicos, de clase y género, lo que, como se ha mencionado, actúan junto con la vulnerabilidad de las personas que socialmente se encuentran a la orilla de los beneficios sociales, y que, según Lucía Leal y María Leal (2003), nos muestra la crisis de la modernidad y de la democracia.

En el trabajo: "Trata de Mujeres, niños y adolescentes para fines de Explotación Sexual Comercial en Brasil" de Lucia Leal y María Leal (2003), la autora nos señala que la ESC nace principalmente por las contradicciones sociales, la crisis de los Estado Nación y la Globalización que han sido incapaces de dar solución a los problemas sociales y más aún, que los provocan con sus modelos económicos neoliberales (Leal y Leal, 2003). Como fenómeno multicausal, la autora también incorpora ejes como el trabajo precario, las redes de crimen internacional, y los aspectos culturales como el patriarcado, machismo y adultocentrismo. Esta autora discute sobre la legitimidad de la libre elección de la prostitución ante el enfoque de derecho mostrando dos visiones, la del sujeto cooptado e inducido (Leal y Leal, 2003, p.49). En el análisis se apunta a que las mujeres adultas latinoamericanas son tratadas hacia Europa, mientras que las adolescentes son destinadas a ser tratadas hacia países dentro del continente.

También debemos consignar la reiterada aparición de situaciones de violencia en las historias de vida de las mujeres y adolescentes tratadas, como también violencia en las familias. Respecto a los tratantes, que es uno de los aportes de Leal, indica que provienen de diversos estratos socioeconómicos y son de diversas edades, aunque muchos pertenecen a sectores empresariales o de las élites económicas al ser propietarios de night club's u otros establecimientos que facilitan la ESC. Otros ejercen funciones públicas, de manera que en ocasiones pueden tener injerencias en las indagaciones para frenar estas prácticas (Ramos y Cabrera, 2001; Leal y Leal, 2003).

Por otro lado, debemos señalar que en el trabajo de Rubén Ramos y Zoila Cabrera en el 2001, presentan el estereotipo de la media social, que vincula en sus representaciones a la prostitución infantil con la prostitución adulta. En este último caso intervendrían tres personas: el cliente, la persona que se prostituye y un administrador que saca el beneficio, mediando la capacidad de decisión por ende de adultez, lo que no existiría tratándose de NNA. En la explotación sexual el intercambio no necesariamente será por dinero y sí puede ser por otros objetos o favores.



Coincidiendo con Leal y Leal (2003), Ramos y Cabrera (2001), señala que un 70% de las/los NNA en ESC han sufrido violencia sexual en etapas pretéritas a la ESC. Ahora, sobre las temáticas del placer sexual, este estaría confinado para quien compra sexo.

La persona que se prostituye muchas veces ve solo un trabajo en el acto sexual, para que se cumpla aquello, el sujeto por lo frecuente está obligado a escindirse, es decir, el *ser* y el cuerpo deben separarse para no causar estragos en la experiencia. En consecuencia, el derecho al placer es de quien detenta en poder. Para Ramos, el placer es de quien compra el sexo (Ramos y Cabrera, 2001).

Una de las áreas de trabajo investigativo más escaso, junto con los contextos sociales que rodea la ESC, es la indagación sobre los clientes. Existirían tres grandes grupos de clientes sin mediar en estos su condición social, a). - los que consumen descubriendo su preferencia en la práctica del consumo, b). - los que prefieren sistemáticamente NNA, c). - los que consumen con mayores y NNA de 14 en adelante. Las razones expuestas son por reafirmación de la hombría, vigencia sexual, ejercer poder, elevación de autoestima, mayor placer por características de NNA como la “virginidad” e “inocencia”. El “marcado gusto por lo prohibido” de los consumidores se menciona como uno de los principales motivadores para este tipo de sexo comprado (Garland y Villavicencio, 2004), en realidad no existen mayores datos sobre este grupo de personas y se hace extremadamente difícil el acceder a esta área de trabajo, son muchos los riesgos para acercarse, de hecho, las redes de tráfico y trata están constantemente custodiando el no ser infiltrados.

### **3.14.3.- Primeras Investigaciones y trabajos realizados en Ecuador**

Uno de los trabajos investigativos pioneros en la temática de la prostitución y la explotación sexual en Ecuador es el titulado “Problemas menores” de Argudo (1990), poseen argumentos discutibles en relación, por ejemplo, sobre el posible nivel de consciencia/inconsciencia por parte de los progenitores para que sus hijos ingresen al comercio sexual y la supuesta escasa valoración de estos padres hacia sus hijas, lo que fomentaría, según este estudio la trata y explotación sexual (Argudo, 1990).

La investigación de Argudo (1990), posee escasos antecedentes sobre los cambios de organización de los sistemas familiares en la actualidad y se han centrado casi exclusivamente en el comercio sexual con niños, niñas y adolescentes, porque el comercio sexual y explotación sexual de adultos ha sido escasamente abordado en el Ecuador. Sobre el comercio sexual con menores de edad, se señala que las personas menores de edad tendrían escaso valor dentro de las

familias (Argudo, 1990), por ende, lo anterior sería un antecedente para ser vendidos, pero nos parece que este argumento es contradictorio, pues la venta implica un valor y quizá no escaso, estos primeros trabajos aunque valiosos por poner sobre la mesa el problema de la explotación sexual en el país, no logran dar cuenta sobre las construcciones, motivaciones y creencias culturales envueltas en la ESC, ni tampoco en los aspectos políticos sociales de la misma.

No obstante, lo anterior, este tipo de consideraciones son la puerta de entrada que nos ha permitido avanzar en estudios de ESC. Algunos trabajos como el de Guillen (2001) titulado “La prostitución infanto juvenil a nivel nacional e internacional”, han apuntado a lugares comunes sobre la moral y las buenas costumbres, si bien es un trabajo arduo de recopilación se encuentra plagado de sanciones morales que apela a los valores tradicionales de la sociedad quiteña.

Pero desde el 2001 en adelante las investigaciones a nivel nacional en Ecuador, se vuelven más complejas en sus interrogantes, es así que el trabajo de Cordero y Sagot (2001) titulado “Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes: protocolo de investigación” se interrogan por la dimensión corpórea a nivel histórico social como construcción de los sujetos y colocan “al cuerpo y la sexualidad como dimensiones ineludibles en la construcción de la ciudadanía, a fin de contribuir y a modificar la cultura, los discursos y las prácticas sociales” (Cordero y Sagot, 2001, p. 7). Estas autoras apelan al análisis de una industria sexual local, es de suma importancia comprender a nivel nacional que la ESC se enmarca en una industria del sexo, además de incorporar en los debates conceptos como: explotación/trabajo/esclavitud, este último término es recogido de Kathleen Barry en Cordero y Sagot, (2001).

Llegado a este punto seguimos a las autoras en sus interrogantes y nos preguntamos sobre el real compromiso de las autoridades e instituciones con respecto a este tema. Como lo señalan estas autoras, son demasiadas las inconsistencias de las autoridades para responder ante situaciones puntuales como la obtención de permisos de los lugares que tienen menores de edad “trabajando” en prostitución, los dificultosos avances de los juicios, los escasos presupuestos para protección, prevención y restitución de derechos de las jóvenes afectadas.

Bajo este marco, Sandoval Laverde (2005) en algunas investigaciones se señala que,

No se han implementado políticas nacionales dirigidas a la prevención y restitución de derechos a las víctimas y apoyo a las familias, en consecuencia, no existe financiamiento para desarrollar planes, programas o proyectos destinados a la prevención, restitución de derechos a las víctimas y a la erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (Sandoval Laverde, 2005, p.4).

Otros trabajos, no dan cuenta de la explotación sexual de mujeres adultas, pero se enfocan a niños, niñas y adolescentes, estos tienen su punto de partida en los convenios como el 182 de la OIT y la convención contra la Delincuencia Organizada y Transnacional y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños. Así, se establece que,

Sin embargo, la trata de niños, niñas y adolescentes no está visibilizada como un problema social en el Ecuador mucho menos identificada como delito; incluso, la población ecuatoriana confunde a esta problemática con otras que también le afecta, como sucede con el tráfico de personas conocido como coyoterismo (Soledispa, 2006, p.3)<sup>144</sup>.

Otros trabajos que se han realizado en Ecuador, si bien realizan un aporte cuantitativo, vuelven a patrones heteronormativos dominantes y a conceptos esencialistas de “familia”, “complemento”, “amor”, cayendo en convencionalismos pertenecientes a modelos androcéntricos como es el caso de trabajo planteado por Laufer (2006)<sup>145</sup>. Asimismo, algunos estudios centrados en “las jóvenes” no ahondan en los contextos locales que facilitan la ESC, o en las redes de poder, los consumidores o en las estructuras culturales que facilitan la ESC (Quimera, 2006).

#### **3.14.4.- Últimas Investigaciones Realizadas en Ecuador**

Dentro de los trabajos investigativos y académicos sobre explotación sexual de mujeres encontramos que hubo una transición, desde el año 2006 en adelante el estado en Ecuador construyó una serie de normas y mecanismos para abordar este complejo tema y se aproximó a los grupos de la sociedad civil que lo abordaban en acciones prácticas, de ahí que instituciones como Flacso Ecuador junto con diversas ONG's, se unen en ese momento para dar forma a uno de los primeros trabajos sobre el tema en el 2008 bajo esta nueva perspectiva que se asume como un problema en aumento, que posee: a) una deriva de género importante, b) que afecta a sectores vulnerables de la población y c) que tiene directa relación con el crimen organizado en el país y que en algunos casos posee conexiones internacionales.

---

<sup>144</sup> Bajo el alero del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC, se construye una investigación titulada Evaluación Rápida: Causas, Consecuencias, Magnitud, Mecanismos, Circuitos, Fines y otras importantes características de la trata de niños, niñas y adolescentes en Ecuador, Azucena Soledispa, 2006. En el estudio se da una explicación cultural androcéntrica y adulto céntrica. De acuerdo con este, la ESC se considera una relación de poder, que se constata con la obtención de un cuerpo para su uso sexual, falta de herramientas parentales en la crianza, el consumo de los adolescentes de —tener todo lo que deseanl y la presencia de la industria del sexo. El estudio destaca dos tipos de víctimas, las de origen étnico y las otras de sectores mestizos económicamente empobrecidos.

<sup>145</sup> Fundación Nuestros Jóvenes en julio del 2006 realizó un trabajo con financiamiento de OIT, cuyo coordinador fue Jacques Laufer, Aproximación a la Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad en la Ciudad de Quito, es un estudio que exclusivamente se centra en menores de edad y se centra en el desequilibrio o patología del cliente consumidor, y, en especial, en el modelo de la familia heteronormativa y en el amor (Laufer 2006, p.61).

Como resultado de estas nuevas alianzas investigativas, salieron a la luz una serie de artículos en la revista “Ciudad Segura” en su volumen n°3 titulado “Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana”, dentro de esto hay tres documentos en su interior que vale la pena mencionar por sus nuevos aportes, el primero de ellos es “Trata de personas: historias que invisibilizan verdades” de las investigadoras, Verónica Supliguicha, Grace Vásquez y Paola Jácome (2008), en este documento las autoras se centran en la problemática de la explotación de mujeres en la niñez, sin abordar la explotación de mujeres adultas, y exponen dos relatos de vida que muestran principalmente la naturalización que posee la explotación de la infancia a nivel cultural en Ecuador. El primer relato se centra en una madre que obliga a su hija en el sector de Santo Domingo de los Tsachilas a vender dulces y flores como forma de enganche para el comercio sexual, la madre introduce a su hija en la prostitución en las playas del litoral, el segundo relato de vida narra la historia de una niña de nacionalidad colombiana que es entregada a una mujer con el fin de que la mantenga y cuide en Ecuador, al llegar ésta a Ecuador, es encerrada y sometida con violencia al interior de una casa en condiciones de esclavitud laboral y usada para la servidumbre.

Ambos procesos las autoras los consignan como parte de un entramado cultural en donde es bien visto el trabajo infantil, pues implica que niñas y niños deben aportar con dinero al hogar o hacerse cargo a temprana edad de su mantención.

El trabajo en la infancia en Ecuador es una característica valórica deseada pues muestra los aspectos positivos de formación del carácter, un niño o niña trabajadores se proyectan en adultos responsables y trabajadores también, independientes y que no son una carga en el sistema familiar, por el contrario, son representados como una fuerza laboral que hay que fomentar. Por el contrario, los valores como el desarrollo de la infancia, el esparcimiento, los juegos y la entretención son vistos como perjudiciales para la economía familiar.

Para algunas familias subyace la creencia de considerar a todos sus miembros como proveedores económicos y que el trabajo prepara a los NNA a asumir roles adultos. En situaciones en que la familia actúa como unidad económica, el trabajo de los NNA es ampliamente aceptado y puede incluso ser esencial, particularmente el trabajo de más edad. No obstante, los padres justifican el trabajo infantil afirmando que éste contribuye a la responsabilidad, autonomía y fortaleza de los hijos e hijas para soportar dificultades y sacrificios. De esta manera, se le asigna muy poco valor al juego y al ocio, los cuales son vistos por la mayoría de los padres en familias de bajos ingresos como un desperdicio de tiempo. Asimismo, las percepciones sobre la escolaridad son ambiguas, si bien los padres aprecian la posibilidad de que los niños y niñas aprendan a leer y escribir, cuando escuela y trabajo entran en conflicto, se tiende a preferir el trabajo, pues éste trae beneficios inmediatos para la subsistencia de la familia (Supliguicha, Vásquez y Jácome, 2008, p.267).

Por otra parte, en su artículo “Trata de mujeres en los medios: ¿cómo se trata?”, Pontón (2008), enfatiza la directa relación entre prostitución y trata con fines de explotación sexual señalando

que el fin último de toda trata con fines de explotación sexual es enriquecer a un tercero a costa de colocar a otro ser humano en el mercado del sexo, sea por medio de persuasión, seducción o directamente por las amenazas a la persona o sus seres queridos, de esta forma Pontón señala con respecto a la explotación sexual,

Ésta última se define como la utilización de mujeres de toda edad en el comercio sexual; es decir: servicios sexuales, industria del sexo, pornografía, turismo sexual, espectáculos sexuales o actividades similares. El tratante busca beneficiarse o lucrar gracias a la utilización sexual ajena, que configura la explotación; de modo que, la prostitución es la actividad final más destacada de este tipo de trata (Pontón, 2008, p.282).

Pero también Pontón (2008), hace un análisis de las transformaciones que el país está sufriendo por medio de los cambios vertiginosos que otorgan los medios de información y que permiten el intercambio de personas a través de la fronteras, hace una mención especial sobre el caso Doll House en donde 28 mujeres colombianas fueron ingresadas al Ecuador para ser prostituidas y los medios de comunicación no pudieron ir más allá del fenómeno de crónica roja, sin poder comprender la complejidad de las redes de tráfico de mujeres y la cosificación de los seres humanos para fines de comercio sexual.

En el 2009, ya había avanzado el trabajo de la Red Anti Trata de Personas, dirigida por Verónica Supliguicha, esta red estaba constituida por un conjunto de organizaciones no gubernamentales, que en alianza con el estado habían desarrollado un largo proceso de concientización y educación política de corte feminista y de derechos humanos sobre los aspectos culturales que facilitaban la trata y explotación de mujeres de todas las edades en el Ecuador, en ese mismo año, Villacrés (2009), saca su estudio titulado “la industria del sexo de la ciudad de Quito y las representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas”, un trabajo que intenta, bajo el enfoque pro legalización, descubrir el carácter de agencia que poseen algunas mujeres que se prostituyen en la ciudad de Quito y que provienen de Colombia, la autora señala desde su posición el carácter paternalista que posee los enfoques de derecho sobre el tema de la prostitución y acusa a las organizaciones feministas de estar centradas en aspectos de opresión hacia las mujeres, por otro lado Villacrés (2009), centra su atención sobre el carácter del consumo masculino de la prostitución en Quito, en un enfoque bastante funcionalista y de mercado, puntualizando que el deseo masculino por lo exótico lleva al consumo de mujeres extranjeras por sobre las cuales se posee a nivel local un imaginario y representaciones cargadas de fantasías eróticas, lo que facilita que la industria del sexo local reclute mujeres para satisfacer esa demanda masculina,

En la industria del sexo existe una demanda permanente de —productos nuevos, exóticos y renovados. Esto nos revela que hoy son las colombianas y sus características renovadas y

frescas el —producto| nuevo que hace a la industria del sexo más interesante, pero después la idea del exotismo y el afecto —antes características de las colombianas- puede permitir a otra —nacionalidad| tomar su lugar y detener su auge (Villacrés, 2009, p.129).

Otro de los trabajos cercano a la mirada neo abolicionista, en la que se lucha por los derechos de las prostitutas, pero a la vez, señala que las trabajadoras del sexo están inmersas en un contexto estructural de dominación masculina que lleva a que las mujeres y no los hombres sean el objeto mercancía en la industria del sexo, es el trabajo “Contextos, transgresiones, confrontaciones y miradas de la explotación sexual a mujeres en Quito: el caso la luna y otras tensiones” de Mantilla (2010), en esta investigación el autor plantea que existe una tensión entre al menos dos grupos de poder, por un lado el estado con su aparato oficial y por el otro las organizaciones subalternas, ambos grupos se disputan el cuerpo de las mujeres jóvenes, los primeros manteniendo los ideales heteronormativos de pureza, castidad y familia tradicional para las mujeres y los segundos viendo a estas y sus cuerpos como mercancías valiosas en un mercado que valora la juventud de los cuerpos y logra más tiempo de uso de los mismos en la medida que las mujeres sean reclutadas a temprana edad, de esta forma el autor plantea,

La confrontación entre la industria del sexo y los poderes oficiales, nos enseña que ambas estructuras de poder realizan un marcaje valórico en torno a las mujeres jóvenes como objetos, para estas ellas son bienes preciados a los cuales se debe situar según los valores, códigos, normas y prácticas pertenecientes a cada ámbito cultural-organizativo y en el que cada uno representa una mirada de construcción social particular dentro de la hegemonía masculina dominante que los envuelve y en la que ambos grupos se disputan los cuerpos de las jóvenes, enarbolando diferentes principios. Las posturas oficiales y subalternas no consideran a las jóvenes como portadoras de un discurso legítimo que detente sus propios deseos, a los cuales habría que escuchar con detención. Más bien desde un lado, son objetos de consumo para el placer masculino y desde el otro son objetos de la representación de ciertos estereotipos de la pureza juvenil que se debe proteger (Mantilla, 2010, p.120).

También este autor hace un análisis de los dueños de night club’s y prostíbulos en conjunto con organizaciones reclutadoras de mujeres para fines de explotación sexual y observa que muchos de estos sujetos tienen sus orígenes sociales en los mismos sectores populares desde donde reclutan a las jóvenes para fines de prostitución, bajo una doble lógica, por un lado se convencen de que están haciendo un bien abriendo posibilidades de trabajo a estas mujeres y por otro lado sus acciones poseen un carácter coercitivo al saber que las personas provenientes de sectores empobrecidos no poseen las condiciones de resistir a las exigencias impuestas por este tipo de empresariado en cuanto a horarios de trabajo, beneficios laborales, seguridad social y otros, lo que hace del trabajo sexual una explotación,

Por otro lado, hemos observado a los empresarios subalternos como un tipo de élite dentro del sector popular. Ellos en algunos casos, como el que nos convocó en esta investigación, provienen de estos sectores, pero ingresaron en un sistema de lumpenización, que la aleja de cualquier consciencia de pertenencia y cooperación con sus pares y, al contrario, usufructúan de las propias clases populares para sus fines personales y organizativos, dentro de un capitalismo voraz en donde la medida es la maximización de ganancias. (Mantilla, 2010, p.121).

Otro de los estudios destacados de ese año fue el de Betancourth (2010), quien, al igual que el autor anterior plantea que no están claros los conceptos y clasificaciones que determinan hasta donde llega la actividad de prostitución permitida o tolerada y donde comienza la explotación sexual, la autora señala las inconsistencias conceptuales importadas desde las exigencias de las organizaciones internacionales hacia el interior de la política pública ecuatoriana, descontextualizando la realidad local. La dicotomía que aborda este estudio entre explotación sexual y trabajo sexual pone de manifiesto la poca claridad de las divisiones que se pretenden realizar desde ámbitos mayoritariamente políticos, que en la práctica se difuminan y esta ambigüedad se deja ver claramente en las discusiones que sostienen las organizaciones de prostitutas alrededor del mundo y en sus congresos internacionales,

La postura dicotómica que separa explotación sexual y trabajo sexual se ha posicionado en todos los ámbitos (nacional e internacional), incluso en un momento determinado el movimiento de las trabajadoras sexuales que buscaban la despenalización de su actividad, se separaron de las menores de edad, sin embargo, pronto se dieron cuenta de su error, pues en la práctica es difícil separar las trabajadoras sexuales y las explotadas (Betancourth, 2010, p. 108)

Por otro lado, Betancourth (2010), arroja sus críticas en el documento sobre el estado, señalándolo como principal responsable de la situación de explotación sexual que viven tanto mujeres adultas como jóvenes en el país, enuncia la poca labor preventiva en cuanto a políticas sociales en los sectores más vulnerables de la sociedad, pero también se preocupa del segmento de niñas y adolescentes mujeres que a pesar de tener, según las normativas de estado, códigos y leyes de protección especial ante los flagelos de la prostitución, en la práctica se encuentran desprotegidas en sus sectores y son presa fácil del reclutamiento con fines de explotación sexual.

La explotación sexual habla del desarrollo social y cultural de una sociedad, pues como ninguna otra problemática evidencia y concentra una serie de insuficiencias institucionales y sociales, que, por tanto, ameritan una mirada preventiva antes de la explotación sexual (...) el Estado ecuatoriano no garantiza los derechos de las niñas y adolescentes y que esta no observancia, las vulnerabiliza hacia la explotación sexual (Betancourth, 2010, p.109).

No es fácil encontrar estudios que aborden las políticas públicas en lo referente a trata de personas y explotación sexual, pero en 2014 Lema realizó una investigación denominada “Las políticas públicas en la trata de personas y la explotación sexual en Quito: una respuesta inconclusa”

La política pública anti trata en el Ecuador así como en el Municipio de Quito, resultan políticas correctivas, compensatorias o expost, es decir emergen de un proceso de advertimiento tardío, por lo que sus acciones responden urgentemente a las consecuencias del problema como es el ultraje físico, psicológico y emocional de las personas afectadas, mas no a sus orígenes como lo es la pobreza, la falta de oportunidades así como la criminalización social del trabajo sexual y la migración, principalmente indocumentada que afectan a todos quienes están directa o indirectamente involucrados (Lema, 2014, p.160)

Señala la autora que existe una falta de congruencia entre las políticas locales desde los municipios, en específico tomando el caso del Municipio de Quito y las políticas del estado central a nivel nacional, mientras el municipio de Quito en el año 2007 saca la ordenanza contra la explotación sexual de mujeres (ordenanza 246) esta no se encuentra articulada con políticas públicas centrales, y duró solo lo que la administración municipal del momento, para después desaparecer.

De esta forma Lema (2014), indica que las diferentes entidades que se han instituido para garantizar los derechos de las personas vulneradas y vulnerables no poseen una agenda coordinada, ni presupuestos para sus acciones en cuanto a la explotación sexual, de tal manera que el Municipio en sus diferentes unidades trata el tema de la explotación sexual y el estado central lo aborda con otros tiempos, enfoques y urgencias dejando un terreno de desprotección y revictimización constantes que afecta a las personas que han sido víctimas de estas circunstancias, incluso este desencuentro está al interior del propio municipio, y finalmente no se logran plasmar acciones sostenidas en el tiempo,

El desencuentro de los intereses del Municipio, sus autoridades y sus entidades en razón de esta temática es evidente, pues ni se la integró a los Planes operativos Anuales o en los Planes Anuales de compra, ni dentro de las planificaciones zonales o seccionales; persiste la desactualización de la organización de la administración actual del Municipio y la organización de la administración plasmada en la Ordenanza pero además persiste una limitación para la asistencia y reconocimiento de los derechos de los afectados bajo la cláusula de niños, niñas y adolescentes. Además, es indiscutible la carencia de mecanismos municipales para la garantía de derechos integrales de las personas vinculadas a la industria del sexo, haya sido voluntaria o involuntariamente, sean mayores o menores de edad, sean mujeres, hombres o personas de otro tipo de preferencias sexuales, sean nacionales o extranjeros. Es en esta enajenación, donde la re-victimización se da a sus anchas, y en eso tanto el gobierno nacional como local tiene un saldo en contra (Lema, 2014, p.162)

Junto con lo anterior Machado (2014) en su trabajo de tesis titulado “La atención a las víctimas del delito de trata de personas con fines de explotación sexual en la ciudad de Quito”, coincide con Lema (2014), en que existen problemas de voluntad política en torno al tema de la explotación sexual, específicamente señala que dentro de la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual no existen en Ecuador presupuestos en prevención y todo el accionar sobre este tema se orienta a la judicialización y persecución del delito, sin involucrar una mirada social y económica en el tema, de esta forma Machado (2014), señala,

En el Ecuador existe una escasa prioridad para la atención integral a las víctimas de trata de personas, y lo demuestra la falta de voluntad política para establecer instrumentos vinculantes para la efectividad del trabajo en el tema. De igual forma, se ha dado a lo largo del tratamiento de este tema por parte del Estado, una inestabilidad institucional en la rectoría de la política anti trata de personas, así como una débil coordinación con organizaciones no gubernamentales que trabajan con víctimas. Además de no contar hasta el momento, con un presupuesto específico que permita solventar las necesidades de esta problemática en instituciones claves en el trabajo



con las víctimas, como es el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Sistema de Protección a Víctimas y Testigos, así como tampoco para el Plan Nacional vigente contra la Trata de Personas (Machado, 2015, p.65).

En consecuencia y siguiendo a Machado (2015), lo prioritario para el estado ecuatoriano han sido por el momento el intentar crear consciencia de las problemáticas de trata de mujeres y explotación sexual dentro del mismo aparato público que en muchas ocasiones ha sido cómplice o encubridor de procesos como estos, y no en realizar un acercamiento a los sectores donde son reclutadas las mujeres, que claro está son principalmente sectores empobrecidos a lo largo y ancho del territorio ecuatoriano.

En cuanto a la protección de las personas afectadas, esto depende de si han o no realizado las denuncias respectivas y por ende existe una judicialización de la problemática, quedando fuera de este espectro una cantidad importante de personas que no han llevado procesos de denuncia y que a pesar de ello han sido víctimas de explotación sexual, por otra parte según Machado (2015) existe una notoria problemática entre los organismos que abordan estos temas, en donde los programas e intervenciones no se encuentran coordinados para un abordaje que preste un real apoyo a las personas que han sido traficadas y explotadas sexualmente.

La protección a las víctimas de trata de personas con fines sexuales de manera interdisciplinaria y especializada en las instituciones públicas competentes en la materia tiene deficiencias en cuanto a la coordinación interinstitucional y al no contar con protocolos y rutas de atención como sucede en el Ministerio de Salud Pública o en el CONSEP.

La protección a las víctimas por parte del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos se encuentra condicionada a la denuncia ante el sistema penal, por lo que el Estado desconoce la situación de las víctimas que no denuncian este delito.

La única institución de acogimiento para víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual de adolescentes en el Ecuador no es suficiente para la cantidad de víctimas que existen. El Estado ecuatoriano ante esta deficiencia se encuentra ubicando a las víctimas de trata de personas en casas de acogimiento que no trabajan en específico en este tema y las vincula con otras problemáticas (Machado, 2015, p.65-66).

Como hemos examinado, la realidad sobre la trata de personas y explotación sexual en Ecuador se encuentra principalmente como temática judicial y policial, no se ha insertado, a pesar de los graves casos documentados, en espacios territoriales en donde las mujeres son reclutadas, las políticas de prevención son prácticamente inexistentes y las actividades que provienen desde las ONGs han intentado principalmente revertir el carácter de dominación masculina que está inserta en el estado ecuatoriano, parte de la sociedad civil que ha asumido este tema en el país corresponde a organizaciones de derechos humanos y organizaciones feministas, que por medio de actividades con instituciones del estado (fiscalía, policía, ministerios, otros) han procurado romper con la naturalización de los mandatos en los roles de género que mantienen las posiciones de sometimiento de las mujeres al interior de estas organizaciones, y que hacen más difícil que las políticas públicas de prevención se puedan plasmar en actividades territoriales a través del

tiempo y que lograsen eventualmente incidir en las prácticas de la doxa que impera en las conductas de relación de género en los lugares de reclutamiento.

### **3.15.- Globalización y mercantilización de los cuerpos, aperturas para una industria del sexo**

#### **3.15.1.- A modo de introducción, sobre la mercantilización global y su incidencia en el comercio sexual**

La explotación sexual comercial nos lleva ante la articulación de dos grandes lógicas imbricadas entre sí: el patriarcado y el sistema mundo capitalista. En primer lugar, entendemos el patriarcado como: el poder de negar la palabra a las mujeres y asignarles límites, constricciones, de manera que no pueda hacer grandes hechos ni decir grandes palabras.

Es el poder de naturalizar los sitios de género y de mantener estos límites de lo femenino a fuerza de ideología, de discursos de sus palabras –mística de la feminidad, mística de la maternidad, heterosexualidad obligatoria- y de negar o desautorizar la palabra de ellas con la fuerza del pacto de fraternidad entre ellos- por eso los revolucionarios franceses cierran los clubes de mujeres, por ejemplo (Molina, 2003, p.142).

En segundo lugar, el sistema-mundo capitalista, como señala Wallerstein (1999), consiste en que la modernidad surge del afianzamiento de la economía-mundo que abarca a las naciones, esto en contraste con la visión del desarrollo de estados autónomos e independientes entre sí, de tal modo que se encuentran todas en relación histórica, con largos tiempos en sus ciclos como un gran sistema en movimiento. Lo cual, no se contradice con Ernest Mandel, quien citado por Katz (2000), sostiene que el sistema mundo capitalista necesita, una fuerza dinámica, una constante acumulación de capital, bajo el modelo de una división del trabajo donde la desigualdad es la característica y por medio de la cual se absorbe el plusvalor. Esto se produce en un movimiento de centro-periferia, y existe como lógica en varios niveles desde los intercambios macro hacia otras relaciones menores.

Este sistema, como señala Wallerstein (1999), parte desde el centro europeo y se expande al resto del globo, porta o conduce la posición política económica y social de los estados más poderosos produciendo hegemonía. Sistema que se nutre de una gran fuerza laboral no asalariada junto con la asalariada, para nosotros, en el tema que nos preocupa, la mano de obra explotada es desarrollado principalmente por mujeres en distintas etapas etáreas, niñas, adolescentes, pero también los hombres que viven en condición de subordinación explotan frecuentemente a las mujeres de su entorno.

Estas grandes lógicas se unen y potencian para sostener un sistema violento de explotación en diversos órdenes y que pretende perpetuar una construcción de mundo cuyo eje, para nosotros, es la dominación masculinidad<sup>146</sup>, y la naturalización de prácticas como la ESC.

La ESC nace dentro de estas lógicas<sup>147</sup> aunque debemos señalar que esta violencia sistemática es transversal y como hemos expuesto, anterior al sistema-mundo capitalista, remite a unas estructuras de praxis patriarcales que desembocan en el actual orden civilizatorio del mundo en que vivimos y su sistema económico.

### **3.15.2.- Un breve recorrido por la génesis neoliberal como origen de la explotación de nuestro tiempo**

El problema de la explotación sexual hoy en día, en el siglo XXI, se sustenta en los debates del neoliberalismo económico que, por una parte, apela principalmente al derecho que cada individuo posee dentro de los mercados para transar cualquier bien que éste disponga si hay demanda del mismo, dentro de esta lógica, se llama a resguardar a toda costa las libertades individuales y se argumenta que la libertad, como principio básico de nuestras sociedades, nos lleva a tener derechos sobre nuestros cuerpos a pesar de que estos derechos puedan atentar con los de otros, en esta era de mercado global es necesario conocer las bases y origen de este pensamiento que hoy parece tan natural y “libertario” y que sirve como argumento para imbricar los derechos a la libre expresión y el libre mercado con los de arrendar cuerpos para su uso sexual, o la venta de órganos para trasplantes, etcétera,

En 1986 había tenido lugar el último congreso internacional de prostitutas en Bruselas. En la declaración final se abogaba por la autodeterminación sexual de todas las personas, por el derecho al aborto, por la libertad para mantener relaciones con personas del mismo sexo, de diferentes naciones o ideas religiosas (y hasta aquí estábamos de acuerdo las feministas), pero añadían también “a practicar sexo a cambio de dinero” (Briz y Garaizabal 2007, p.7).

Ahora como señala Gimeno (2012), la prostitución como explotación sexual se encuentra en el centro de la globalización y del capitalismo, con el uso de los cuerpos y la explotación laboral y con la división sexual del trabajo, posee orígenes vinculados con la pobreza en el más de los

---

<sup>146</sup> Como señala Herrera y Rodríguez (2001), “Si bien las diferencias culturales y socioeconómicas marcan diferentes formas de masculinidad, la literatura especializada afirma que el modelo de masculinidad hegemónica, esto es un modelo de comportamiento de los hombres basado en relaciones de poder, jerarquías sexuales, donde el sexismo y la homofobia son centrales, (Connell 1987) aceptada por hombres y mujeres, determina relaciones inequitativas entre los géneros. Este modelo enfatiza la fuerza física, el riesgo, la competencia, y el poder sobre las mujeres y sobre otros hombres considerados inferiores” (G. Herrera y L. Rodríguez 2001, p.168).

<sup>147</sup> Como señala Bourdieu existen diferentes instituciones, sistema educativo, sistema jurídico, familia, que van guardando el orden, la doxa que se perpetúa y enquistada bajo una serie de procedimientos, manteniendo el orden social imperante, estas instituciones legitimadas dentro del propio orden son las encargadas de velar por que este no se distorsione o se fracture. “La familia asume en efecto un papel determinante en el mantenimiento del orden social, en la reproducción, no solo biológica sino social, es decir en la reproducción de un espacio social y de las relaciones sociales. Es uno de los lugares por antonomasia de acumulación de capital bajo sus diferentes especies y de su transmisión entre las generaciones” (Bourdieu 1999, p.133)

casos, y con las migraciones producto de las desigualdades sur norte, fomentando esta forma de banalización y mercantilización de las relaciones humanas en donde todo es mercado, todo es transable, y en donde el neoliberalismo exalta las libertades individuales como si fuese él mismo una bandera libertaria, y ha entrado al parecer a ocupar el terreno de las utopías socialistas de antaño,

Pero también tiene que ver —y este es un punto que suele estar ausente del debate— con las nuevas mentalidades posmodernas: con la banalización del sexo, su extensión y vinculación al ocio, así como con la sacralización del consumo y la necesidad de satisfacción inmediata (Gimeno, 2012, p.20).

El fenómeno histórico en el que se sustenta la prostitución en esta era de la “mundialización” o la “globalización” es hoy en día un gran océano lleno de complejidades, el concepto que da piso a los fenómenos sociales mercantiles, como el de la prostitución, que se expande bajo códigos similares por todo el planeta, es la radicalización de la mercantilización hasta tocar ámbitos profundos de la existencia humana, que principalmente como concepto sirve para intentar describir varias situaciones del comportamiento social que implican principalmente cambios vertiginosos y constantes en la economía mundo capitalista y las tecnologías, que se ha expandido por todo el mundo, determinando nuestras formas de pensar y actuar, y es en el cual nos encontramos hoy navegando con un sentimiento de zozobra e incertidumbre imperantes (Beck, 2002). Las transformaciones de las sociedades más avanzadas han llegado a un nivel de desarrollo tal de las tecnologías que modifican todo el aparato productivo y financiero de sus economías arrastrando en esta revolución imparable a todas las naciones del globo, hoy en día, como señala Castells, (Castells, 2005) los sistemas digitales transforman las formas de hacer medicina, de producir alimentos, la producción en general de productos está atravesada por el vertiginoso desarrollo de la inteligencia digital,

La economía global e informacional, es en efecto, una economía altamente politizada. El aumento de la competencia de mercado a escala global tiene lugar en condiciones de comercio gestionado. El rápido cambio tecnológico combina la innovación empresarial con las estrategias deliberadas del gobierno para respaldar la investigación y desarrollar la tecnología. Los países caen víctimas de su propia ideología ven deteriorarse enseguida sus posiciones tecnológicas y económicas en relación con el resto (Castells, 2005, p.118).

Ya Marx (1981), vislumbraba en su carta a Danielson fechada el 10 de abril de 1879 en Londres, que el proceso de mundialización estaba claramente arraigado como forma de expansión de los capitales internacionales, este autor menciona que los medios de transporte como el ferrocarril, las vaporeras, sumado al telégrafo, eran la coronación del sistema de producción capitalista en expansión por todo el mundo, lo importante de consignar es que este fenómeno, ante nuestra reflexión es continuo y viene desarrollándose desde hace más tiempo de lo que comúnmente se

consigna en los debates y que implica siempre, en esta etapa, la revolución de las tecnologías para sus objetivos, estas tecnologías, como señala Marx,

Sirvieron de base para el surgimiento de inmensas compañías por acciones, que constituyeron a la vez un nuevo punto de partida de otros tipos de sociedades anónimas, empezando por las compañías bancarias. En una palabra, le dieron un ímpetu insospechado a la concentración del capital, y también a la acelerada e inmensamente ampliada actividad cosmopolita del capital financiero, las que envuelven así a todo el mundo en una red de fraudes financieros y de endeudamiento mutuo, que es la forma capitalista de la hermandad "internacional" (Marx, 1981 p.126).

Como menciona Octavio Ianni (2009, p.549), cuando la civilización occidental se expandió por todo el globo y el paradigma de la modernización estaba grávido de cierta noción propiamente europea de desarrollo, ésta junto con los ejércitos y el comercio ingresaron tomando una posición hegemónica, mientras las otras formas de sociedades, por más diversas que fueren, se encontraron resistiendo o incorporándose vertiginosamente a esta forma de construcción del mundo "civilizado" en cuanto proyecto se trata, transformándolas por oposición o asimilación.

### **3.15.3.- Globalización y mercantilización de las relaciones humanas**

Como señala Castells (2005), ante la caída del modelo keynesiano y el desborde hiperinflacionario de las principales economías mundiales, surgió esta reinención del capitalismo para rescatar al sistema económico que estuvo basada en echar por tierra la protección del estado en materias sociales y de regulación de mercados, liberalización de mercados y una expansión sin precedentes de estos, rompiendo con las barreras e imposiciones de los estados en cuanto a los intentos de regulación de las políticas monetarias en un intento de proteccionismo que no lograba sus fines, los resultados de este proceso fueron,

Integración de los mercados financieros globales, que tuvo lugar a comienzos de la década de los ochenta utilizando las nuevas tecnologías de la información. En las condiciones de una integración financiera global, las políticas monetarias nacionales autónomas se volvieron literalmente inviables y, de este modo, se igualaron los parámetros económicos básicos de los procesos de reestructuración por todo el planeta (Castells, 2005, p.46)

Esta transformación, que aún se encuentra en desarrollo tiene como base central el permanente avance de las tecnologías que se concentran en el intercambio y procesamiento de información, Castells (2005), la ha llamado informacionismo, que sería el reflejo de la era post industrial del capitalismo,

El informacionalismo se orienta hacia el desarrollo tecnológico, es decir, hacia la acumulación de conocimiento y hacia grados más elevados de complejidad en el procesamiento de la información. Si bien grados más elevados de conocimiento suelen dar como resultado grados

más elevados de producto por unidad de insumo, la búsqueda de conocimiento e información es lo que caracteriza a la función de la producción tecnológica en el Informacionalismo (Castells,2005, p.43).

Para nosotros es importante comprender que el informacionismo como proceso de intercambios de información y comunicación de símbolos, modifica los patrones culturales y estas transformaciones se expanden a nivel mundial, recordemos que toda construcción cultural es primero una construcción de relaciones comunicacionales, esto es un constante traspaso, incorporación y modificación de signos producidos y consumidos entre sujetos del lenguaje, de ahí que cuando hablamos de la transformación de nuestras sociedades hacia sociedades de consumo, estemos hablando como lo señala Baudrillard (2009) de producción e intercambios de signos, los objetos y servicios que en esta sociedad tecnológica se consumen son en sí sistemas de valores que posicionan a los sujetos en el entramado simbólico que posee aspectos tanto globales como locales compartidos,

El individuo consume para sí mismo, pero cuando consume, no lo hace solo (ésta es la ilusión del consumidor, cuidadosamente mantenida por todo el discurso ideológico sobre el consumo), sino que entra en un sistema generalizado de intercambio y de producción de valores codificados, en el cual, a pesar de sí mismos, todos los consumidores están recíprocamente implicados.

En este sentido, el consumo es un orden de significaciones, como un lenguaje o como el sistema de parentesco de la sociedad primitiva (Baudrillard, 2009, p.81).

Ahora este cambio productivo-tecnológico dentro del capitalismo han ingresado a los espacios de interacción humana para transformar las representaciones cogniciones y conductas de la población mundial, las identidades locales se han encontrado entre los cánones estéticos comportamentales transmitidos por las redes globales y los contextos locales realizando todo tipo de hibridaciones, y cambios que han dado como resultante procesos de incorporación de valores de la sociedad de consumo, y otras mixturas que incorporan en parte valores tradicionales mezclándolos con las experiencias locales, pero también han surgido procesos de resistencias político culturales a este ingreso de información proveniente de otras latitudes, reconfigurados y re-apropiados múltiples veces, emergiendo movimientos de oposición al ingreso de procesos culturales vistos como ajenos en ciertos espacios de los contextos locales, así como lo señala Barbero (2002), que investiga las transformaciones y emergencias en lo local frente a la cultura global en cuanto a procesos de identidad y resistencia,

Dos procesos están transformando radicalmente el lugar de la cultura en nuestras sociedades fin de siglo: la revitalización de las identidades y la revolución de las tecnicidades. Los procesos de globalización económica e informacional están reavivando la cuestión de las identidades culturales -étnicas, raciales, locales, regionales- hasta el punto de convertirlas en dimensión protagónica de muchos de los más feroces y complejos conflictos internacionales de los últimos años, al tiempo que esas mismas identidades, más las de género y las de edad, están

reconfigurando la fuerza y el sentido de los lazos sociales, y las posibilidades de convivencia en lo nacional y aun en lo local (Barbero, 2002, p.10).

A nosotros en nuestra investigación nos interesa, dentro de este marco teórico argumentar que en los contextos locales ha ocurrido una serie de transformaciones en los sectores específicamente de las barridas como la Cooperativa “Los Luchadores”, que se observan principalmente en las personas jóvenes, en las que, los contenidos, en cuanto a los gustos estéticos principalmente en el lenguaje de los signos con los que se comunican en el contexto local, como lo son, la estética corporal esto es: vestuario, gestos, formas de caminar, peinados y lenguaje hablado y gustos musicales, han sido transformados gracias al ingreso de información desde el exterior, principalmente proveniente del norte hacia el sur por medio de videos musicales transmitidos por las redes sociales como Facebook, por el uso de internet, principalmente mediante youtube y por otras tecnologías como DVD, TV cable.

Estas formas han sido incorporadas en el lugar con casi nula resistencia y por un segmento importante de la población, por el contrario, por parte de la gente más joven, estos nuevos valores son tomados y defendidos frente a los adultos de más de cuarenta años que añoran las formas estéticas y comunicacionales tradicionales que veremos en la etnografía.

También, en los contextos locales aparece con más frecuencia una atmosfera, en las relaciones interpersonales, en donde predominan los tipos de intercambios más vertiginosos, transitorios, más cortos en el tiempo, además en estos acercamientos existe un avance notoriamente más utilitario en las relaciones interpersonales, expresado cada vez más desenfadadamente y de forma explícita, en las que un sujeto puede manifestar si le sirve o no una relación o exigir mantenerla a cambio de una utilidad, en la que, si antes causaba pudor el establecer un tipo de vínculo con alguien por razones de beneficio personal o interés, hoy en día se puede encontrar de forma cada vez más explícita la instrumentalidad de las relaciones en los intercambio verbales al interior de las barriadas,

Los encuentros de los potenciales consumidores con sus potenciales objetos de consumo se convierten poco a poco en los ladrillos con que se construye ese entramado de relaciones humanas que sucintamente llamamos “sociedad de consumidores”. O más bien, ese marco existencial que conocemos como “sociedad de consumidores” se caracteriza por refundar las relaciones interhumanas a imagen y semejanza de las relaciones que se establecen entre consumidores y objetos de consumo. Tamaña empresa sólo fue posible gracias a la anexión o colonización, por parte del mercado de consumo, de ese espacio que separa a los individuos, ese espacio donde se anudan los lazos que reúnen a los seres humanos y donde se alzan las barreras que los separan (Bauman, 2011, p.24).

Al parecer lo que se ha transformado, en esta era de maximización de las tecnologías al servicio del capital en su forma global, es ese principio del que las utopías han hablado, que es la mantención en los intercambios entre los seres humanos de un más allá del valor, un plus de

contacto de las cosas en el encuentro en sí mismo, los aspectos mercantiles de las transacciones humanas han eclipsado las reuniones cara a cara de carácter más significativo, hoy en día los intercambios de información son cuantificados y valorados según un orden de peso en cuanto a sus utilidades, las relaciones interpersonales inconmensurables ya casi quedan en los rescates que una/un investigador puede realizar en el recuerdo de un antes de la llegada de la tecnología a un barrio.

Hoy en día el ambiente que se respira en el régimen de acumulación infinita y traspaso infinito de información es de desechos, al parecer nunca se había acumulado tanto desecho humano y de lo humano en el mundo y la añoranza de “otra globalización es posible” va compitiendo dentro de las ofertas,

Al lado del valor mercantil existen valores morales o estéticos que funcionan, a su vez, en términos de oposición regulada entre el bien y el mal, lo hermoso y lo feo. Creía, sin embargo, que existía una posibilidad de que las cosas circularan de otro modo, y que otras culturas ofrecían precisamente la imagen de una organización tal que no permitía la instalación de la trascendencia del valor, y con ello la trascendencia del poder ya que ésta se constituye principalmente sobre la manipulación de los valores. Se trataba de intentar despojar el objeto - pero no sólo a él- de su estatus de mercancía, de devolverle una inmediatez, una realidad bruta carente de precio y de valoración (Baudrillard, 2002, p.18).

### **3.15.4.- Neoliberalismo y la industria del sexo**

Con el neoliberalismo y la tecnología que recién comenzaba a despuntar masivamente en los años ochenta comenzó un proceso por el cual los proxenetas se transformaron en empresarios respetables que podían formar parte del Rotary Club según Jeffrey (2011).

El negocio prostibulario fue legalizado y convertido en un "sector del mercado" en países como Australia, Holanda, Alemania y Nueva Zelanda; el strip-tease se convirtió en moneda corriente dentro de la industria del "ocio" o del "entretenimiento", y la pornografía se volvió lo suficientemente respetable como para que corporaciones como la General Motors incluyera los canales porno entre sus negocios. Mientras una sección de la industria de la prostitución se volvió un sector legal, respetable y rentable del mercado en este período (Jeffrey, 2011, p.12).

El resultado de la expansión de la lógica neoliberal en los años ochenta, dio como vemos un gran impulso al comercio sexual a nivel global poniendo de realce las características de este mercado como algo naturalizado dentro de la inconmensurable oferta de los bienes de consumo, de hecho el neoliberalismo propende a que la industria del sexo sea vista como si fuera un ente abstracto, transparente y sin intereses explícitos u ocultos, el mercado se auto regula y en esta auto regulación se expandirían hipotéticamente las libertades humanas de quienes ofertan sus cuerpos a la industria, quienes los administran y generan producciones y quienes compran los productos



derivados de esta industria, todo coherente con las decisiones del mercado en la diada de oferta y demanda, la vida hoy por hoy siempre se medirá en base a lo económico, según esta utopía, los sectores más vulnerables y empobrecidos saldrán favorecidos debido a que los ofertantes en busca de consumidores fijarán los límites de precios del mercado hasta ser alcanzados por estos sectores bajo la libre competencia que los regule, aquellos que no compitan serían, supuestamente castigados por los consumidores.

Para muchas pensadoras y pensadores como Atilio Borón (2003, p.50), el objetivo del neoliberalismo es hacer desaparecer la actividad reguladora del estado, privatizar las empresas que hoy son públicas y flexibilizar el empleo, la idea es anular o transformar al estado de bienestar social o el de tipo intervencionista, bloqueando las políticas de distribución de la riqueza y anular por completo el estado de bienestar y toda protección a las capas más desfavorecidas, para dar paso a la regulación de la libre competencia de los mercados. Lo anterior significa reducir al máximo el gasto social y la presencia de cualquier ente regulador que no sea el mercado ya sea para equilibrar el acceso a bienes y servicios, a la salud, el acceso a la educación o a espacios de vivienda, el neoliberalismo insta a la privatización de empresas estratégicas como agua potable, transportes, telecomunicaciones, etcétera, todo bajo una supuesta política de “chorreo económico”, que se espera, baje desde el éxito de las capas empresariales hacia el resto de la población, sin necesidad de la presencia del estado (Borón, 2003, p.61).

De ahí que los cuerpos ofertantes en el mercado del comercio sexual sean libres de venta, que el cuerpo en sí se transforme en uno más de los materiales de uso y consumo para el placer de hombres y ganancia monetaria de mujeres a las cuales el mercado neoliberal les ha dejado pocas alternativas laborales, uno se puede preguntar por la insistencia de algunos grupos por equiparar la libertad de las mujeres y la venta de sexo con la libertad de los hombres y la venta de sexo, pero, ¿Por qué no hay tanto migrante masculino prostituyéndose?, esa pregunta es para poner en tensión esa supuesta libertad en la oferta de la prostitución, y observar si verdaderamente la compra de sexo, poseen una deriva de género o no.

Las mujeres migrantes pueden ver en la prostitución una forma digna y no tan deteriorada de ganarse la vida, pero todo esto acontece dentro de un contexto económico social históricamente determinado, las libertades siempre son dentro de un abanico de opciones, de un marco cultural, de unos habitus encarnados en campos histórica y socialmente construidos, de un sinfín de luchas políticas dentro de un campo determinado, ¿Qué libertad puede haber en una familia donde no se cuentan con las herramientas de alfabetización, o los hijos deambulan entre los arrabales mientras los padres pasan todo el día en la venta callejera? ¿Ellos podrán optar a una buena salud, a una mejor educación, a competir en el mercado laboral con todas las libertades que preconiza el

neoliberalismo?, según Milton Friedman el neoliberalismo se basa en la libertad del ser humano, pero sin historizarlo, sin contextualizarlo, este autor señala,

La esencia de la libertad humana, así como en el libre mercado, es la libertad de las personas de poder tomar sus propias decisiones, mientras no prevenga a nadie más de poder hacer la misma cosa. Esto deja claro, en mi opinión, por qué el libre mercado está tan estrechamente relacionado con la libertad humana. Es el único mecanismo que permite a una sociedad compleja e interrelacionada, que se organice de abajo hacia arriba, en lugar desde arriba hacia abajo (Piñera, 2012, p.63).

### **3.16. Ideología de la depredación en la mundialización, pobreza de origen y efectos migratorios e industria del sexo**

#### **3.16.1.- Ideología de la depredación**

Uno de los hechos que corona esta situación de transformación paradójicamente revolucionaria en lo informacional y conservadora en lo político, aparece en los medios de comunicación de todo el mundo la caída del Muro de Berlín (1989), y los intelectuales del movimiento neoliberal como Fukuyama prontamente aparecen preconizando un único camino posible para la construcción de las sociedades de aquí para adelante bajo el alero de la organización económica del libre mercado como aurora.

En su libro “El fin de la Historia y el último hombre” Fukuyama nos invita a abrir los ojos y comprender este camino lleno de vítores y buenos augurios, que nos llevarán a ese paraíso terrenal del “desarrollo”, palabra multívoca, llena de sentidos y complejidades para cada cultura, que se pretende encasillar bajo la mirada neoliberal hacia un solo derrotero, el del consumo depredador, en el que, usando la lógica del darwinismo social Spencer (1993),<sup>148</sup> reinen los más hábiles, desde nuestro punto de vista, en la cadena auto fagocitaria, cubriendo al *homo economicus* con deseos de consumo sin límites, revolucionando la producción constantemente, dejando tras de sí, una estela de muertos del hambre, e infra alimentados por las inequidades del mercado, a modo de ejemplo podemos señalar que, “unos 795 millones de personas de todo el mundo, lo que equivale a algo más de una de cada nueve, estaban subalimentadas en 2014-16” (Informe de Seguridad

---

<sup>148</sup> Según Spencer el mundo biológico encontró la lógica del avance de la humanidad con Darwin exponiendo el evolucionismo, en donde las especies más aptas se adaptan de mejor forma a los contextos cambiantes transformando sus organismos, de idéntica forma en el mundo social los seres humanos más aptos logran imponerse y alcanzar los mejores estadios evolutivos, de esta forma, “El funcionamiento del proceso de «supervivencia del más apto», tanto en los organismos vivos como en los sociales, constituye una semejanza aún más específica entre la biología y la sociología. Spencer pensaba que el proceso de «supervivencia del más apto» tenía lugar en ambos reinos, el social y el biológico, y que la biología nos brinda una importante lección: en el mundo social hay que evitar interferir en este proceso” (Ritzer, 1993, p.133).

Alimentaria, FAO 2015, p.8), territorios disecados por la lógica extractivista<sup>149</sup> y una situación creciente de la desigualdad económica global que impulsa a las migraciones masivas, sin ahondar en las situaciones de guerra provocadas por intereses económicos en esta era de la fase superior del capitalismo llamada neoliberalismo<sup>150</sup>, pero Fukuyama (1993), y su línea ideológica argumentan que todo el sentido de discutir diferentes formas de organización social fuera del capitalismo es banal ya que las economías liberales deberían ser la aspiración obvia de todos los sistemas sociales, el triunfo de las libertades y junto con ello, el triunfo del modelo económico, base de esta ideología que dará siempre por resultado el ansiado “desarrollo”.

Lo que el milagro económico asiático de posguerra demuestra es que el capitalismo es un camino hacia el desarrollo económico potencialmente abierto a todos los países. Ningún país subdesarrollado del Tercer Mundo se encuentra en desventaja sólo porque empezó su proceso de crecimiento más tarde que Europa, ni las potencias industriales pueden bloquear al desarrollo de un recién llegado, si éste adopta las normas del liberalismo económico (Fukuyama, 1993, pp.157-158).

### **3.16.2.- Globalización, pobreza y origen**

Es fundamental comprender que nuestro estudio se origina en un país que sufre grandes exclusiones económicosociales y se encuentra ubicado en la periferia del los principales centros económicos mundiales, por otra parte, las élites que han liderado los procesos de gobierno en el Ecuador, desde su formación, han beneficiado económicamente a los sectores empresariales a los que pertenecen, a la zason, los sectores medios son una minoría y por el contrario en esa necesidad de aumentar los procesos extractivistas, los sectores populares empobrecidos que venden su mano de obra sin especialidad son los más extendidos en el país<sup>151</sup>.

Históricamente, la comunidad donde hacemos nuestro estudio, como muchas otras, se ubica en los márgenes, en las zonas de frontera entre lo legitimo-legal y lo subalterno y por ende este grupo

---

<sup>149</sup> Según el informe de la UNESCO 2015 señala: “24 mil millones de toneladas de suelo fértil desaparecen anualmente, la superficie perdida es igual a todas las tierras agrícolas de los Estados Unidos de América. Aproximadamente un tercio de la superficie terrestre del mundo está amenazada por desertificación” (UNESCO, 2015, p.10).

<sup>150</sup> Según Socarras (2015), Ante todo, el neoliberalismo es un proyecto económico-político transnacional de clase (capitalista). Sus manifestaciones concretas y reales se han sentido más puntualmente al nivel de la instalación de una estrategia de acumulación específica, llamada común y colonialmente: de “Desarrollo” (Puello-Socarrás 2015). Esta se basa en la idea según la cual la producción y la reproducción de las relaciones sociales en el capitalismo contemporáneo deben sujetarse al poder y al (libre) juego de las fuerzas de mercado (Puello-Socarras, 2015, p.23).

<sup>151</sup> Según la encuesta de estratificación social de hogares del INEC 2011 el sector “A” engrosa solo el 1,9% de los hogares, este grupo posee una jefatura con educación superior y postgrado, hay un 11, 2% de los hogares que pertenecen al segmento denominado “B” que posee educación superior. Esto en comparación con el sector nominado como C- con 49,3% de los hogares y que solo posee educación primaria y se ubica en sectores populares empobrecidos semi calificados, a demás de este grupo existe un sector muy empobrecido denominado “D” con 14,9% de los hogares y se encuentra con jefaturas con educación primaria no calificada. Para mayor información al respecto, la/el lector puede dirigirse a: [http://www.Ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Encuesta\\_Estratificacion\\_Nivel\\_Socioeconomico/111220\\_NSE\\_Presentacion.pdf](http://www.Ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Encuesta_Estratificacion_Nivel_Socioeconomico/111220_NSE_Presentacion.pdf)

humano sufre constantemente por ser situado en los márgenes sociales. Nosotros sostenemos en esta investigación que sus procesos históricosociales, incluyendo en fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual, tienen directa relación con su ubicación geográfica, política, económica y social en el que son situados en una posición estanco por las élites locales y esto las/los ha instado a la movilidad como migrantes internos o externos, viéndose una enorme cantidad de familias forzadas por su situación apremiante a emigrar generando fenómenos y reflexiones que analizaremos en esta parte de nuestro estudio.

Una de las consecuencias de la ideología neoliberal en esta etapa de la globalización que vivimos, a comienzos de siglo, es el aumento de la inequidad, esta inequidad se refleja no solo al interior de las naciones, sino también entre naciones que se encuentran en sectores geográficos bastante delimitados que, por efecto de las tecnologías están como nunca antes en relación, es el caso del espacio geográfico europeo en relación a países de la periferia económica<sup>152</sup>, esto hace que, para los países de la periferia, el mirar hacia el otro lado del océano, sea visto como una promesa de mejor vida, de ahí se ha acentuado el fenómeno de la migración y con ella la búsqueda de ingresos económicos en los mercados subalternos, y dentro de estos mercados, bajo el régimen de libelización aparece el comercio sexual, bajo nuevas modalidades.

La globalización, entre otras muchas cosas y para lo que aquí nos interesa, supone un incremento sin precedentes de la movilidad de servicios y de personas. Así, grosso modo, las personas se mueven, o bien como turistas, y entonces ya sabemos cómo el turismo sexual se ha incrementado, cómo se ha globalizado y cómo ese turismo ha cambiado los mercados sexuales en origen, y la otra movilidad de personas es por migración como respuesta a la desestructuración que la globalización está haciendo en las ciudades de origen; y que el trabajo sexual se ve como una alternativa más (Mestre, 2007, p.68).

Estas situaciones se deben principalmente a que en el mundo se ha desencadenado un conocimiento nunca visto sobre la información de cómo se vive en otros lugares del planeta, y cada vez se observa que las inequidades y derechamente la brecha de las desigualdades en los estándares de vida de las poblaciones, la calidad de vida y de consumo marcan sendas diferencias. Según Branco Milanovic (2017), economista principal, del Departamento de Estudios del Banco Mundial, con sede en Washington, reflexiona, en su trabajo “Inequidad del ingreso global según

---

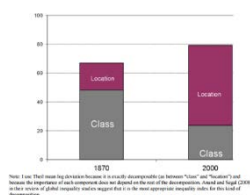
<sup>152</sup> Como señala Wallerstein (1999), “El moderno sistema mundial tomó la forma de una economía mundo capitalista, que tuvo su génesis en Europa en el largo siglo XVI e implicó la transformación de un modo de producción tributario o redistributivo específico, el de la Europa feudal (el «Ancien Régime económico» de Braudel), en un sistema social cualitativamente diferente. Desde entonces la economía mundo capitalista: a) Se ha extendido geográficamente hasta abarcar todo el globo; b) ha seguido un modelo cíclico de expansión y contracción (las fases A y B de Simiand) y una localización geográfica variable de los papeles económicos (el flujo y el reflujo de las hegemonías, los movimientos ascendentes y descendentes de los distintos centros, periferias y semiperiferias), y e) ha sufrido un proceso de transformación secular, incluyendo el avance tecnológico, la industrialización, la proletarianización y el surgimiento de una resistencia política estructurada al propio sistema, transformación que está aún en marcha” (Wallerstein, 1999, p.12).

las cifras”, ¿Quién perdió en el período entre los años 1988 y 2008?, Su respuesta ante las cifras es,

La mayoría de la gente en África, algunos en América y los países que eran comunistas. El keniano promedio bajó [en el índice de desigualdad según nivel de ingreso global] del 22 a los 12 puntos de percentil, el nigeriano promedio del percentil 16 al 13. Una manera diferente de ver esto es mirar en qué medida detrás de la mediana global cambio el promedio de África desde 1988 y veinte años más tarde. En 1988, un africano con la renta mediana del continente tenía un ingreso igual a dos tercios de la mediana global (Milanovic, 2017, p.14).

En el siguiente gráfico que expondremos a continuación, vemos la diferencia que existe hoy en día en relación con la influencia de la localización geográfica en el que se encuentra una persona habitando y su relación con el nivel de inequidad que padece, en comparación a cuanto afectaba a finales del siglo XIX. Este factor geográfico es de importancia central en la actualidad y nos sirve como una radiografía de la inequidad del sistema mundo capitalista, aquí se puede apreciar que a finales del siglo XIX la localización geográfica de un sujeto o familia afectaban poco su condición de clase social y por ende la inequidad que sufría.

Gráfico N. 48 *Level and composition of global inequality in the 19 th century and around year 2000.*



(Fuente: global income inequality by the numbers: in history and now, an overview, Branko Milanovic, lead economist, world bank’s research department, Washington. 2017, p.17)

Tomando en cuenta lo anterior, Milanovich (2017) señala, con una suerte de perplejidad que, la variable de renta promedio que tiene un país explica más de la mitad de la variabilidad en los ingresos de una persona o familia. Dicho de otra manera, más del cincuenta por ciento de un ingreso depende del ingreso promedio del país donde se vive o donde ha nacido una persona (siendo esta proyección igual para el 97% de la población mundial). Lo anterior nos puede aclarar la importancia de la ubicación geográfica como elemento esencial para descubrir las brechas entre la periferia económica y el centro, principalmente europeo, pero también nos podemos preguntar por la réplica de este fenómeno a nivel interno en los habitantes de un país, y explicar el problema de distribución de recursos económicos causante de las migraciones y de la larga escalada de trabajos subalternos que consecuentemente son generados. Diríamos que esta situación que padece el sistema mundo capitalista es como si un gran obeso mórbido se quejara de que sus pies no le permiten caminar y decidiera cortárselos.

La poca voluntad política de los estados europeos por frenar la inequidad en sus antiguas colonias de las que se desembarazaron cuando ya no les eran útiles, se equipara a la intensidad con la que rechazan a la inmigración y así también es similar a la intensidad con la que hacen la vista gorda para que sigan las guerras en medio oriente.

Pero los fenómenos de inequidad llegaron a sus puertas y hacen que en sus fronteras y en su interior tengan que, inevitablemente hacerse cargo del problema, aunque solo sea con incipientes e inadecuados paliativos del síntoma y no de hacerse cargo de la estructura causante del problema, cosa similar ocurre, bajo esta misma lógica en las inequidades que provocan el comercio sexual y otros problemas al interior de los países principalmente de la periferia, en donde para las persecuciones a las bandas de traficantes de personas y crimen organizado se gastan dineros en un flujo interminable sin ser capaces de abordar el problema de la inequidad y distribución responsable del producto interno bruto en cada país.

El comercio sexual es una de las más importantes formas de establecer el ingreso a Europa por parte de mujeres que provienen desde la periferia económica, y hay muchos grupos que están dispuestos a ayudar a estas mujeres a sortear los escollos que impone el régimen de segregación migratoria por parte de la Comunidad Europea.

Finalmente, esta situación de desigualdad permanente entre centro-periferia ha generado que los/las inmigrantes que logran ingresar queden en la mayoría de los casos en situación de ilegalidad y vulnerabilidad, gracias a este sistema, son las organizaciones subalternas las que se encargan de dar redes y protección a estas personas a cambio de ingresar a la industria del sexo, en este caso se implementan estrategias de endeudamiento, pago y supervivencia.

Las habitualmente ilegales condiciones de entrada, la situación de falta de documentación en los países de recepción donde el trabajo sexual no es legal, o no lo es para las inmigrantes, hacen florecer toda suerte de abusos sobre las inmigrantes pobres. Éste es el pretexto para convertir en sinónimos prostitución y violencia: no son las circunstancias que favorecen la violencia contra las mujeres las que importan, se está implicando, son sobre todo los hombres que buscan carne fresca los que hacen que el abuso sea posible (Osborne, 2007, p.34).

Dado lo anterior Milanovic (2017), contrasta la actual etapa de la globalización, con datos estadísticos dados por el coeficiente de Gini, utilizados para medir la desigualdad global, que nos permite comprender las relaciones entre individuos ubicados en diferentes espacios geográficos en el planeta, (esto es, recoger la variable sobre el ingreso y el lugar en donde se ha nacido), y observa como la pobreza de estos países marca las conductas de los sujetos a futuro.

En nuestro caso, en el Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el informe “Reporte de Pobreza y Desigualdad - diciembre 2015”, señaló que la pobreza a nivel nacional en diciembre de 2015 se ubicó en 23,28%, la pobreza rural subió para el 2015 a 39,4%, generando una fuerte migración interna del campo a las ciudades, la pobreza extrema a nivel nacional fue de 8,45%, el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema en diciembre de 2015 se ubicaron en US\$ 83,79 y US\$ 47,22 mensuales por persona respectivamente ocasionando un aumento en empleos precarios, subempleo y las peores formas de empleabilidad (INEC, 2015).

Otro ejemplo de la actual situación de la economía mundo capitalista la vemos en los datos de consumo que la gente posee en los países nórdicos, por ejemplo, en la parte inferior de las distribuciones de ingresos de países como Noruega, Alemania, Dinamarca, y en general los países nórdicos, están alrededor del percentil 80 del ingreso mundial, esto es un lugar superior, un ejemplo de comparación es tomando a los daneses que se encuentran en el nivel más empobrecido ellos están en el percentil 90, por el contrario los países como Uganda o Mozambique, ni siquiera alcanzan en el quintil superior a llegar más allá del percentil 65, esto significa que, los daneses más pobres son más ricos que los más ricos de los ugandeses a nivel de promedio (Milanovic, 2017, p.23).

Gráfico N. 49 Diagnóstico de personas en situación de Trata de Personas 2012 MERCOSUR.



(Fuente, Diagnóstico Regional sobre la Trata de mujeres con fines de Explotación Sexual MERCOSUR (2012)<sup>153</sup>

La forma que las personas de la periferia económica están teniendo para mejorar sus niveles de vida es simplemente pasar a un país más rico. según Milanovic (2017),

<sup>153</sup> Dentro de los países de destino de las personas tratadas por explotación sexual en el Mercosur, España encabeza como país de recepción siendo el principal destino seguido de Italia, Brasil figura como el principal país para las personas transexuales, aparte de esto todos los países poseen tratas con fines de explotación sexual dentro de la región MERCOSUR, lo que le llamaríamos trata interregional. Para más información sobre el contenido de este documento la/el lector puede visitar la página: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6463/1/web\\_trata\\_castellano\\_octubre\\_2012.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6463/1/web_trata_castellano_octubre_2012.pdf)

En el caso ecuatoriano, llegada la crisis económica del 2000, la migración interna fue en aumento dejando zonas rurales del país sin las figuras parentales y en muchos casos niñas y niños al cuidado de parientes como abuelas, según Idrovo (2016), si comparamos la población total nacional, la proporción de habitantes de áreas rurales decreció del 39% al 32% desde 2001 a 2015, en tanto que en el área urbana se incrementó del 61% al 68%. (Idrovo, 2016, p.6).

Las mujeres en condiciones de migración producto de la situación de inequidad ocupan los escalafones más bajos en la estructura del mercado laboral, a pesar de tener niveles académicos posiblemente aceptables o buenos, a esto se le suma una segregación de género en la que las mujeres claramente ganan menos que los hombres bajo cualquier condición, sea en empleos legalmente establecidos o en el sector informal, ahora claro está que, en el caso del comercio sexual, a parte de los salarios bajos, pero que, como vimos, logran aumentar la renta que cualquiera de estas personas obtendría incluso en mejores condiciones en sus países de origen, nos encontramos con la explotación laboral, con sobre exigencias de horas de trabajo y cargas del mismo mayores a las que corresponderían por el salario recibido,

Las mujeres de origen inmigrante, antes de la crisis aparecen concentradas en las ocupaciones más bajas de la escala laboral; un 47%, prácticamente una de cada dos mujeres extranjeras, trabajan en ocupaciones elementales en España, y un 30%, como trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedores (...) Desigualdades ocupacionales, pues, basadas en patrones de género que cristalizan, además, en desigualdades en términos de ingresos salariales. Así, por ejemplo, la ganancia media anual por trabajador en España fue de 22.697,86 euros en 2013, un 0,1% menos que el año anterior. El salario medio anual de las mujeres fue de 19.514,58 euros, mientras que el de los hombres fue de 25.675,17 euros. En el caso de la población extranjera incluyendo a la población procedente de la UE, por ejemplo, ese ingreso fue de 15.652 euros anuales, siendo el de los varones extranjeros de 17.325 y el de las mujeres extranjeras de 13.520 euros anuales. (Encuesta anual de estructura salarial, INE, 2015). Unos datos que vuelven a apuntar a esos procesos de jerarquización en términos de clase, género y etnia presentes en la sociedad española (OIM, 2015, p.7).

Silvia Gay (2007) en su trabajo “Cooperativa de prostitutas”, también coincide con la mirada sobre la segmentación de género que sufren las mujeres en donde se les conduce solo hacia trabajos que tienen que ver con servicios incluido el de la prostitución, bajo las formas de discriminación que prácticamente obligan a las mujeres inmigrantes a sobrevivir dentro de esos espacios sexualizados y para servir a los deseos de un tipo de masculinidad que no va ciertamente en retroceso, además poco se ha podido hacer para ampliar las perspectivas laborales ya que también la industria del sexo se encuentra involucrada intentando restringir las alternativas laborales de las mujeres y de esa forma tener más opciones de demanda laboral en la industria del sexo, cosa que les es muy conveniente a la hora de poner salarios bajos en esta industria del



comercio sexual, además de bajar al mínimo el poder negociador de las mujeres inmigrantes que se dedican a este trabajo.

Quisiera insistir en que la lógica del mercado de trabajo –puesto que vamos a considerar la prostitución y a las personas que la ejercen como trabajadoras del sexo– está presidida por un razonamiento masculino, y las inmigrantes, por un lado, están ocupando los espacios laborales que las autóctonas están dejando o que no quieren; y, por otro lado, también esta misma lógica masculina del mercado de trabajo les está arrinconando hacia unos tipos de trabajos más bien marginales dentro de la consideración del modo de producción capitalista, es decir, no dentro de la consideración del trabajo productivo sino más bien dentro de todo el enfoque del trabajo reproductivo. Me refiero especialmente al trabajo doméstico, a la hostelería, el ocio y a los servicios personales. (Gay, 2007, p.134).

Bajo este sistema que impera como una realidad difícil de negar es que Cobo (2009) señala que el mercado de trabajo para los sectores en situaciones de pobreza o carencia económica se estrecha dejando muy pocas opciones, esto ocurre en Ecuador, en España o en cualquier país en el que se observe a mujeres empobrecidas buscando empleo, existe una sexualización del empleo femenino que dirige o presiona a estas para incidir en que terminen ofreciendo sus cuerpos para el comercio sexual, esta aparece como una decisión libre sobre los cuerpos de cada una de las mujeres, pero el análisis nos debe llevar a comprender que existe una estructura económico social que presiona para que esta opción se haga cada vez más viable y natural.

El hecho innegable es que está creciendo el segmento de mujeres que se insertan en el mercado de trabajo global. (...) se está feminizando la supervivencia. En efecto, la producción alimenticia de subsistencia, el trabajo informal, la emigración o la prostitución son actividades económicas que han adquirido una importancia mucho mayor como opciones de supervivencia para las mujeres. La participación de las mujeres está creciendo, tanto en los sectores económicos legales como en los ilegales. El tráfico ilegal de mujeres para la industria del sexo está aumentando como fuente de ingresos y las mujeres son el grupo de mayor importancia en los sectores de la prostitución y la industria del sexo. (Cobo, 2009, p.27).

Ahora también ante esta problemática tan compleja y como lo mencionábamos en el debate sobre la legalización o la abolición y Kamala Kempadoo lo señalaba muy acertadamente, el sistema de migración “ilegal” y la temática de tráfico de personas, tomada bajo el prisma de la mala fe, puede llegar a generar políticas migratorias que solo hacen que el campo de la actividad migratoria sea ominoso, al separar lo legal de lo ilegal y así genere una serie de ciudadanas y ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría, por supuesto que los de segunda y tercera categoría se les obliga prácticamente a vivir en la clandestinidad y ocupar todos los espacios laborales riesgosos en todo orden de cosas, de ahí que en las discusiones en pro de la legalización se usan unas categorías abiertas, en las que la migración llamada “ilegal” o el tráfico de personas no siempre, se dice, termina en la prostitución, y las políticas de protección más pueden servir como grilla para las políticas anti-migratorias, pero también no es menos cierto que ese estereotipo de “mujer

traficada” del que quiere desprenderse Chiarotti (2003) y otras personas pro legalización, no puede desconocer la cantidad de hombres y mujeres migrantes que logran ingresar a espacios centrales o urbanos desde las diferentes periferias con menos posibilidades para insertarse en los mercados laborales oficiales, y que los/las involucran dentro de sistemas de endeudamiento por haber sido trasladados desde un lugar en la periferia hacia un punto del centro económico y esto es usado por grupos que usufructúan del libre mercado y de la venta o arriendo de los cuerpos para el mercado sexual.

No todas las migrantes son víctimas del tráfico y no todas las víctimas del tráfico son destinadas a la prostitución. El énfasis puede ser usado por corrientes que intentan valerse del problema del tráfico y la protección a las mujeres como una excusa para restringir la migración. La creación de un perfil de “la mujer traficada” sienta una base para la discriminación sexual en amplias y variadas formas (Chiarotti, 2003, p.22).

### **3.17.- Transformación de los contextos tradicionales**

#### **3.17.1.- Transformación de los contextos tradicionales: globalización, migración, transformación de la familia y sus roles**

Con todos los procesos revolucionarios de transformación tecnológica, comunicacional, económica y de movilidad humana que han acontecido desde finales del siglo XX hasta nuestros días, se han acentuado los procesos de transformación de la familia convencional heteronormativa que venía registrándose durante todo el siglo XX, esto sumado a los complejos procesos migratorios dentro de la globalización, llevaron a la transformación de las familias tradicionales conocidas como nucleares<sup>154</sup>, abriendo el abanico a una serie de arreglos adaptativos en lo referente a la organización familiar generalmente en base a las modificaciones económicas y de

---

<sup>154</sup> Solo para establecer un acuerdo, y como señalan algunos autores, (Egg – 2011, Gallino, 2005 – Greco, 2008) la familia posee entre sus roles principales la reproducción social dentro de los marcos de una cultura dominante y en negociación permanente con las culturas locales o subculturas y las clases sociales a las que se pertenece, esta conjunción de factores se encuentran siempre afectados por el momento histórico en el que se desarrolla, dentro de lo anterior, la familia nuclear o tradicional se ha constituido, durante la modernidad, en el paradigma heteronormativo de familia, aunque esta situación en muchas ocasiones había ocultado estadísticamente la situación de familias homoparentales en donde solo uno de los padres se hacía cargo de la reproducción social de las/los niños, ahora bien, la estructura organizativa heteronormativa nuclear está constituida por una mujer y un hombre más los hijos que han sido socialmente reconocidos e integrados dentro del grupo familiar, pero debido a los cambios tecnológicos y comunicacionales se han desplegado una serie de transformaciones en ese paradigma llevando a una visualización de diferentes formas de organizarse dentro de la especie humana en familias, estos cambios actualmente involucran en muchos casos a la familia extensa, que en algunas latitudes ha cobrado una importancia fundamental, este tipo de familia extensa incorpora al grupo de descendientes, colaterales, ascendientes y cercanos de la familia tradicional o de uno de los progenitores si es una familia monoparental con el fin de generar redes de ayuda, en el ámbito de las familias transnacionales parte de la familia extensa asume en muchos casos los roles de crianza y reproducción social bajo la forma de socialización primaria y se encarga también de la socialización secundaria de la descendencia de la familia nuclear o monoparental. De la misma forma, se puede llamar a esta situación como familia sustituta, cuando estas transformaciones familiares han conminado a una parte de la familia extensa para que asuma el cuidado principalmente de hijos e hijas, que han quedado sin las figuras parentales (madre y padre), este tipo de organización familiar tiene por objetivo muchas veces el acogimiento y se da por que la familia nuclear ya sea por causas laborales, migratorias, económicas, de salud u otro tipo de problemáticas, sede a un grupo familiar diferente la responsabilidad de crianza de las/los niños, pero también con la ampliación de las discusiones y derechos de género se han ampliado a otros tipos de organizaciones familiares que incluyen por parte de las figuras parentales principales, opciones sexuales diversas, como lo son familias con figuras parentales homosexuales, transgénero, entre otras que se van construyendo.

movilidad que se han ido gestando, una de las principales modificaciones se encuentra en el protagonismo que han adquirido las mujeres como proveedoras y sostenedoras de las familias y el distanciamiento de este rol por parte de muchos hombres, quienes eran los que tradicionalmente cumplían con esta función social en el siglo pasado, pero debido a los quiebres o depresiones económicas del capitalismo globalizado, las familias han tenido que adaptarse a los cambios y esto les ha llevado a modificar su estructura organizacional, alterando su organización y acudiendo más que nunca a sus redes de apoyo.

La creciente heterogeneidad de las formas familiares no sólo se debe a una modernización de los vínculos sociales, sino que es también resultado de las crisis, crecimiento económico desigual y una mayor inequidad en la región. Las familias tuvieron que adecuarse a las nuevas circunstancias en función de los recursos y los activos disponibles (Cerrutti y Binstock, 2009, p.7, en Herrera, 2013, p.141).

Dentro de lo anterior, se habla también de que el rol del padre y más aún, su función dentro de la estructura familiar ha sido puesta en crisis, tanto por la ausencia de quienes ejerce esta función al interior de las familias, como también por los cambios de jerarquía al interior estas, además, debido a los problemas socioeconómicos las funciones de quienes ejercían el mandato de las familias y estaban consignados con los roles de proveedores no han logrado, en muchos casos, cumplir su cometido funcional satisfactoriamente, quedando en cuestionamiento este lugar político al interior de las familias como lo señalan Lebrun (1999),

Un elemento común identificado como propio de nuestra sociedad contemporánea es la decadencia de la función paterna, lo que se vincula con otro fenómeno: la "des-institucionalización de la familia", lo que se refiere al hecho que "ésta deja de ser una entidad que se refiere directamente a las leyes de lo social para no referirse más que a sí misma" (Lebrun, 1999, p.33. En, Araujo, 2000, p.65).

Roudinezco (2010), en su obra "La familia en desorden", nos indica que este proceso no es reciente y por el contrario se viene gestando desde hace mucho antes de lo que pudiésemos pensar, ya por medio de la revolución francesa (1789) se puso fin al antiguo régimen de matrimonios concertados, dando paso a toda una transformación de las familias y las relaciones entre hombres y mujeres, el amor romántico instauró y con ello se generó una edificación edípica de las relaciones filiales en donde la lucha de los hijos por su subjetividad ganada era el premio que se podía obtener gracias a las tenciones con las figuras parentales, principalmente la del padre, la obediencia a la ley paterna primó en esos comienzos, (Roudinesco,2010, p.207), provocando un ordenamiento libidinal en donde se canalizaba el deseo dentro de esta estructura familiar,

Para ser útil a la familia industrial, la libido debía canalizarse, desexualizarse, moderarse e incluso orientarse hacia actividades calificadas de "rentables" como la instrucción o la

economía. Si escapara al dominio de la codificación, se creía, amenazaría a la sociedad con la abolición de la diferencia de los sexos (Roudinesco, 2010, p.104).

En definitiva la evolución de la familia se fue movilizandose hasta ir concentrándose cada vez más en las funciones maternas (Klein, "Amor culpa y reparación" de 1937 – Winnicott, Los bebés y sus madres, 1966 – Reich, 1957, La revolución sexual) y el amamantamiento, la cercanía de los cuerpos madre-hija/hijo, y la libertad cada vez mayor hacia los/las hijos, entre otros cambios generaron prácticas de esta centralidad, mientras el padre iba quedando rezagado en sus poderes dentro de la familia, Élizabeht Roudinesco lo señala de esta forma,

1970 fue el receptáculo de una evolución de la sociedad que ratificó la declinación de la función paterna en beneficio de una autoridad parental compartida. Pero al atribuir a ésta una hegemonía antaño exclusivamente en manos de la voluntad del padre, puso fin al poder patriarcal en el cual se había originado.

Y prosigue,

Pronto comenzó a popularizarse la idea de la "carencia paterna", es decir, la ausencia del padre en situaciones de divorcio en las cuales el hijo quedaba a cargo de la madre. Por último, se teorizó el concepto de "dimisión de la figura paterna" para dar cuenta de las situaciones en que el padre era considerado incapaz de garantizar una presencia real junto a los suyos debido a un trabajo que lo alejaba del hogar (Roudinesco, 2010, p.109 – 110).

Lo anterior abre nuestros ojos ante los cambios políticos dentro de las familias y sus roles pudiendo mostrarnos que si bien hay una radicalización en los cambios a fines del siglo XX y comienzos del XXI estos han estado soterradamente ocurriendo desde mucho antes.

### **3.17.2.- Migración y efectos sociales, como parte de la transformación de los contextos tradicionales, el caso de Ecuador**

En cuanto a las transformaciones de las familias en Latinoamérica y en especial en Ecuador la situación no fue diferente, aunque los estudios se dieron más en el plano antropológico y sociológico, enfocado a los cambios que se produjeron en las economías de los hogares y que concomitantemente resultaron en una modificación de las estructuras familiares tradicionales, aunque, cabe subrayar que la presencia masculina en muchos hogares ya era cuestionada en el ámbito latinoamericano y en el caso ecuatoriano la construcción de parentalidad en la familia fue cambiando drásticamente debido a los fenómenos económicos de crisis que se vivieron en Ecuador a partir de la década de los años 90's y continuaron durante todo ese decenio hasta nuestros días.

Los cambios debido a las crisis económicas en Ecuador, llevaron a que se realizaran investigaciones sobre los efectos que causaron en las familias migrantes, en donde uno de los principales hallazgos era el nacimiento de lo que se denominó “familias transnacionales” (Herrera, 2008 - 2013), que se caracterizan por tener a sus miembros en diferentes espacios geográficos asentándose en diversos países, principalmente en una relación sur- norte, desde Ecuador hacia países con una centralidad económica, generándose debido a esto unos cambios a nivel de roles, identidades, vínculos y responsabilidades de socialización entre otros.

Dentro de lo anterior, aparecen dos situaciones diferenciadas en el tiempo en las familias ecuatorianas, como lo señala Herrera (2008 - 2013) estudiosa de este tema, debido a las nuevas posibilidades de movilidad, las crisis migratorias en Ecuador generaron procesos complejos de género en donde son las mujeres las que se desplazan en busca de fortuna y ascenso social para sí y sus familias, cambiando la estructura familiar convencional de padre, madre e hijos-hijas, para quedar familias compuestas por madres que cuidan desde el extranjero a sus hijas-hijos y hombres que a veces asumen los roles del hogar o buscan otras parejas quedando los hijos-hijas al cuidado de familiares cercanos de las mujeres como son abuelas y hermanas.

Lo anterior significó que estas migraciones han representado un costo social no menor para las familias que se constituyeron como tipo de familias transnacionales, en donde parte de sus componentes se encontraban y se encuentran aún disgregados en diferentes países.

Las familias transnacionales se ven abocadas más que cualquier otro tipo de familia a trabajar sus lazos familiares, forjarlos de manera permanente a través de múltiples vías (las remesas, los regalos, la presencia material en las comunidades, las fotografías, la comunicación, etc.) con el fin de paliar los riesgos que la distancia coloca para asegurar su reproducción (Herrera 2013, p.56).

Según Herrera (2013), ya en la actualidad se han producido tres importantes oleadas migratorias hacia el exterior y todas han ocurrido por la inestabilidad económica al interior del país, es así que por los años 50's del siglo pasado un primer grupo de migrantes partieron junto a sus familias hacia Estados Unidos y Venezuela con el fin de erradicarse en esos lugares, en los años 80's ocurrió una migración notoria desde los sectores rurales hacia Estados Unidos y finalmente por la crisis económica que sacudió internamente al Ecuador a partir de 1990 hubo una enorme migración de ecuatorianos hacia España, Italia y EE.UU. con un fuerte componente femenino, según los estudios realizados por la Encuesta Nacional de Empleo ENEMDU (2007), de esta forma Herrera (2008), señala cómo las migraciones han generado transformaciones en la economía local,

El saldo migratorio en el período (1999 - 2007) llega a 954.396 personas, esto es altamente relevante para la economía local ya que según estas cifras un 7% del total de la población del Ecuador migro al exterior, recortando en un 14% del total a la población económicamente activa del país, siendo la emigración anual más alta, sin retorno al país, la de 175.000 personas registrada en el año 2000 (Herrera, 2008, p.15)

Dentro de este proceso migratorio hacia el exterior si bien las remesas según el Banco Central alcanzaron en el año 2007 a la cifra de 3.087 millones de dólares, también está el saldo negativo de familias que se han quedado sin las figuras parentales, esto conduce a que existan grupos generacionales de niños y niñas que han crecido sin uno o ambos progenitores y hayan quedado bajo el cuidado de parientes, aquí ocurre un fenómeno que es el de la mercantilización del cuidado, esto es que, en la medida que los padres y madres en el extranjero envían recursos económicos se considera que existe un cuidado y preocupación, pero también la migración masiva a llevado a que en muchos espacios los niños y niñas hayan quedado extremadamente desprotegidos, provocando deserción escolar, y otros procesos que afectan su integridad y derechos, que es una de las consecuencias que observamos en las barriadas empobrecidas como “Los Luchadores” donde muchos niños y niñas se han criado con abuelas, tías u otros parientes, pero que también se les encuentra abandonadas/os a su suerte en las calles de la barriada viviendo de la caridad de las/los vecinos.

### **3.17.3.- Transformaciones de los contextos tradicionales, migración, paternidad y cuidado responsable en los sectores populares del Ecuador**

Ahora efectivamente ante esta transformación constante de las familias que han debido redefinir sus roles, los estereotipos de cuidado y asistencia por parte de las figuras parentales, han cambiado, en el caso de los hombres existen profundas redefiniciones en sus roles aunque pueden ser no tan notorios, quizá debido a que estos frecuentemente no asumen muchas responsabilidades en el cuidado y la crianza y su rol ha sido muchas veces reducido al de proveedor, con una asociación implícita de distancia, en cuanto a su participación dentro de la familia, pero con la acentuación de las transformaciones el rol de los hombres al interior de las familias se ha visto presionada a cambiar y a hacerse cada vez más cercana teniendo que ampliar sus roles más allá del de proveedor al que estaban acostumbrados estos hombres.

La diversidad de arreglos familiares, su modificación debido a distintas condiciones estructurales, sean éstas económicas u otras, y la consecuente redefinición de posiciones de género hace que las percepciones sobre paternidad y maternidad estén sujetas a cambios permanentes. En el caso ecuatoriano, ya sea por las migraciones masivas de los últimos años, ocasionadas por el colapso económico y/o la alta tasa de hogares monoparentales, un creciente número de mujeres, de sectores populares y medios por igual, está asumiendo tareas comúnmente asociadas con lo paterno dentro y fuera del espacio doméstico. La cuestión de la

paternidad, por lo tanto, no puede entenderse sin apelar a las transformaciones ocurridas en el contexto social más amplio y al papel de las mujeres en la redefinición de las categorías domésticas (Andrade, 2001a, p.15).

Bajo estos hechos, también ocurre que a nivel general como señala acertadamente Giddens (1998), los hombres están menos dispuestos a hacerse cargo de las responsabilidades parentales que se espera de ellos, en una especie de compensación negativa en donde estos tienden a restarse a la par que las mujeres comienzan a asumir grados de libertad mayores que pueden verse reflejados en una captación del ingreso económico de forma autónoma, sin depender del hombre, es así que en muchas familias las mujeres logran ser un aporte económico a la vez que los hombres se restan de contribuir al espacio familiar y buscan su desarrollo en otros ámbitos de la vida como el deporte, las aventuras extra maritales, el esparcimiento llegando a generar conflictos importantes al interior de sus familias.

La “máscara de la masculinidad” puede caer, pero al mismo tiempo el varón puede evitar cualquier compromiso doméstico a largo plazo, dedicándose en contrapartida a sus propios placeres. Se ha creado un clima social que apoya “la no responsabilidad, la autoindulgencia y el despego aislacionista ante las exigencias de los demás”. Los hombres han obtenido su libertad mientras que las mujeres todavía esperan hacerlo. La independencia económica obtenida por los hombres no está disponible para las mujeres, que han debido asumir las responsabilidades que los hombres han abandonado. Las mujeres, particularmente, que encabezan familias monoparentales, forman parte en gran medida de los pobres. Los hombres han renegado del pacto que en la época anterior era la base del ingreso familiar (Giddens, 1998, p.140).

Para situar estas transformaciones en el contexto ecuatoriano, tenemos que, entre noviembre del 2013 a octubre del 2014 la responsabilidad del cuidado de niñas y niños menores de cinco años es asumido por las madres en un 76, 62% de los casos, luego por los parientes cercanos como abuelas o tías en un 12, 87% para quedar con un 7,34% en manos de otras personas que no son familiares cercanos o parientes, finalmente tan solo el 3,18% de las niñas y niños menores de cinco años queda bajo el cuidado del padre de estos, lo que nos indica que claramente el rol paterno es la última instancia en cuanto a cuidados dentro de una familia, mostrando el carácter de los roles que se asumen dentro de la sociedad ecuatoriana estudiada (INEC, 2016, p.32).

Gráfico N. 50 Cuidado de niños menores de 5 años período 2013 - 2014



(Fuente: INEC - Encuesta Condiciones de Vida - Ronda VI 2013-2014).

### 3.17.4.- Transformaciones de los contextos locales y Organizaciones subalternas

Como hemos reflexionado, a partir del proceso de globalización vertiginosa que cabalga sobre el empuje de las tecnologías, principalmente comunicacionales, y por los diversos desplomes del sistema económico mundial<sup>155</sup>, se radicalizaron los procesos migratorios como nunca antes se había visto en cuanto a la cantidad de personas que deseaban movilizarse desde un lugar a otro buscando mejorar su situación de precariedad económica, desde entonces los intercambios culturales transnacionales también se han radicalizado y, organizaciones de diverso tipo se han expandido desde sus lugares de origen hacia los confines del mundo, se ha incrementado el aumento de los intercambios culturales, desde movimientos estéticos, que transforman los vestuarios, las comidas o las formas de diversión y pensamiento hasta generar organizaciones político religiosas traídas de tierras “lejanas” en los conflictos por los intercambios culturales aparecen otras formas de influencia, que están en la tangente o algunas definitivamente desean estar al margen de las normas que rigen la convivencia de las/los ciudadanos de un país, algunas organizaciones de este tipo como las pandilla pueden ser vista como formas ilegales de organización, algunas benéficas para las culturas y estilos locales principalmente de sectores populares que logran dar identidad y pertenencia a grupos de personas que buscan acogida, identidad y participación en cuanto a que no son capaces de ser dados por el estado al que pertenecen estos sujetos, pero existen otras organizaciones que definitivamente chocan con las leyes locales y son asociadas con el crimen organizado.

Con el proceso de globalización se ha ido configurando todo un derrotero de economías que se desarrollan en la clandestinidad y que conectan con la vida cotidiana de las calles de las ciudades del mundo, como lo es la industria del sexo y la industria de las drogas ilegales, pero también, al paralelo, ese llamado “crimen organizado” se vincula en una doble moral con las grandes economías globales aparentemente legales, enormes corporaciones que han despertado sospechas como la industria transnacional farmacéutica o las cadenas de compra y venta de armas, que poseen un ámbito legal y otro que sostiene las guerras a veces interminables que hemos presenciado en este comienzo de siglo, y dentro de este panorama de economías, aparece la industria del sexo, con sus rostros, a veces legal otras definitivamente ilegal y algunas veces con

---

<sup>155</sup> Recesiones como la del sistema económico capitalista de los años 1974 al 1976 en donde aún no se producía la explosión comunicacional que permitía a personas de distintas latitudes comparar sus niveles y estilos de vida, o en 1982 con la crisis mexicana, que da el puntapié inicial a la crisis económica en todo el continente Latinoamericano, el crack bursátil de mediana amplitud de Wall Street en 1987. Fue seguido en 1989 por la quiebra y rescate de las cajas de ahorro norteamericana, que marcó el debut de una primera crisis mundial inmobiliaria, El estallido de esta primera burbuja inmobiliaria internacional en 1990. Pero ya en la crisis asiática de 1997 al 1998, el mundo estaba conectado de una forma radical y comenzaron desplazamientos de poblaciones desde los sectores más perjudicados de la economía hacia otros que se mantenían estables, y que influyó directamente en la quiebra del sistema financiero en el Ecuador, o la crisis del 2008 que generó multimillonarias pérdidas debido a la burbuja inmobiliaria en EE.UU. (François Chesnais, 2011).



una ambigüedad que le permite desarrollarse en algunos territorios de forma cómoda, aquí volvemos al comercio subalterno que se genera en lo cotidiano, en las calles de cualquier ciudad de nuestro mundo y que de una u otra forma necesita o se nutre de todas las organizaciones que se encuentren al margen dentro de un estado, como lo es la organización Latin King que se encuentra en las distintas regiones del Ecuador.

Es así como, en este sistema mundo globalizado, podemos conocer perfectamente a jóvenes latinos en la ciudad de Chicago que son hijos de inmigrantes y que han pasado un cúmulo de vicisitudes, otros que habitan en New York, y estos saben hablar castellano e inglés, conoce las costumbres ecuatorianas, portorriqueñas, peruanas etcétera, tiene amigos cubanos y estadounidenses, se relacionan con todo el grupo de inmigrantes latinoamericanos en EE.UU. gracias a las redes sociales, estos jóvenes pertenecen a grupos que les brindan protección, pertenencia e identidad<sup>156</sup>.

Esto fue lo que precisamente ocurrió en Ecuador, según relata Cerbino (2009), en el año 1992 en la ciudad de New Jersey, un joven de origen ecuatoriano “King Juice”, viaja al país de sus padres e instituye bajo una ceremonia en la ciudad de Quito un capítulo de los Latin King, este joven no poseía una autorización de los mandos, “Coronas” de EE.UU. además de solo tener el grado de “Fase” que es el más bajo dentro de la jerarquía, por ende, la fundación oficial quedó en suspenso hasta que en año 1994 “King Boy Gean” desde New York, también de padres inmigrantes ecuatorianos, es enviado con la misión a Ecuador de “Plantar Bandera” esto es, generar con todas las autorizaciones respectivas una “Nación” en ese país, esto ocurrió en la ciudad de Guayaquil y bajo el mandato supremo del imperio de “King Tone” (Antonio Fernández) en 1995, que con autorización de “King Blood”<sup>157</sup> asume el control de todas las Naciones como “Corona Suprema” e “Inca” (grado máximo de la organización (Almighty Latin King and Queen Nation), dándole un giro comunitario a la organización intentando alejarse de las acciones violentas.

Hoy en día, en lugares como la Cooperativa Los Luchadores, en la ciudad de Santo Domingo como se verá en el trabajo de campo, se encuentran la organización Latin King y no se puede ingresar a prácticamente ninguna Cooperativa sin su autorización, Esta organización se encuentra

---

<sup>156</sup> En conversación personal con jóvenes que están presentes en la Cooperativa “Los Luchadores” en donde realizamos nuestra etnografía sobre los contextos facilitadores en los lugares en los que se realiza trata de mujeres con fines de explotación sexual, apareció esta información que se integra al marco teórico para poder tener conceptos que nos ayuden a comprender los procesos de transnacionalización de estas organizaciones, en este caso “Latin King” que se encuentran a nivel local pero que tienen un origen exterior específicamente en EE.UU. Para una mejor comprensión diremos que dentro de la organización Latin King existen los siguientes niveles de organización a saber: a) Capítulo, que son miembros de un mismo sector o barriada, b) Tribu, que son la asociación de varios capítulos en una ciudad, c) Imperio, es la asociación de todas las tribus de un país, d) Nación, que es la asociación de todas las naciones a nivel mundial.

<sup>157</sup> Luis Felipe, también conocido como “King Blood”, es el fundador del capítulo de Nueva York de la agrupación “Almighty Latin Kings y Queens Nation”. Nacido en La Habana, Cuba, Felipe es de origen cubano y llegó a los Estados Unidos en el Mariel Boatlift de 1980.

en una guerra con la otra organización subalterna denominada “Punto 40” que han tenido directa participación en el reclutamiento y sometimiento de mujeres para el comercio sexual, como lo demostró el juicio del conocido caso local del “Night Club La Luna” en donde dos jefes de la organización “Punto 40” y otros miembros de Santo Domingo están cumpliendo condena por trata de mujeres menores de edad para el comercio sexual, tráfico de drogas y sicariato.

### **3.18.- Sobre Masculinidad-es.**

#### **3.18.1.- Conductas masculinas y sexualidad.**

No podemos comprender los procesos del deseo masculino, la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual sin abordar la problemática de los estudios sobre la masculinidad, sus cambios y procesos de definición.

Junto a lo anterior, deberíamos comprender que, el conocimiento y los conceptos que tenemos sobre masculinidad, se deben a la observación y comparación de un conjunto de conductas psicosociales de diverso tipo que se han ido contrastando en diversas organizaciones culturales logrando establecer que, cada organización cultural posee sus significaciones y por estas se organizan las valoraciones de lo masculino en distintos gradientes o niveles de legitimación dentro de una cultura determinada aunque estas puedan parecer similares.

Los procesos de comparación sobre roles de género y particularmente sobre conductas masculinas y femeninas versaron principalmente teniendo como referentes las sexualidades expresadas en diversas culturas y apuntadas por el trabajo antropológico desde comienzos del siglo XX, como pionero en este ámbito tenemos el esclarecedor trabajo de Margaret Mead “Adolescencia y cultura en Samoa” (1928), y “Sexo y temperamento en las sociedades primitivas” (1935), gracias a estos inicios hemos podido ubicar a algunas de las conductas que en occidente se atribuían de modo esencialista a uno u otro sexo como intercambiables según la organización social de la que se trate, por otra parte, también se logró comprender que si las conductas y roles eran cambiantes, estábamos en presencia de procesos histórico culturales en los que se expresaban habituaciones culturales, mitos, diferentes construcciones sociales de la realidad social y el poder expresado en dichas culturas, además, se podían, de ahí para delante constatar ciertas conductas como hegemónicas o dominantes por sobre el resto al interior de la mayoría de las culturas.

En los descubrimientos etnográficos de Mead (1973, p.308) por ejemplo, la sociedad Mundugumor de Papúa Nueva Guinea, expresaba una fuerte agresividad en sus relaciones

indistintamente entre hombres o mujeres, y los rasgos atribuidos a la ternura no estaban muy presentes en ninguno de ellos, por el contrario, los Arapesh (también de Papúa), presentaban conductas suaves y serviciales tanto en hombres como mujeres, pero en contraste con los anteriores grupos sociales dentro de la misma región los Tchambuli poseían para la mirada occidental los roles completamente invertidos, en donde las mujeres eran activas, dominantes y directivas y los hombres estaban en una posición pasiva, “sometida emocionalmente”, expresando conductas de suavidad y ternura hacia los niños, como señala Mead (1973).

Todo este material nos permite afirmar que muchos, sino todos, los rasgos de la personalidad que hemos llamado masculinos o femeninos van tan poco ligados al sexo como el vestido, los ademanes y la forma de peinarse que una sociedad, en una época determinada, asigna a cada sexo. Al estudiar la conducta de un hombre o una mujer típicamente arapesh en contraste con la conducta de un hombre o una mujer típicamente mundugumor, se impone avasalladoramente la evidencia de la fuerza que tienen los condicionantes sociales (Mead, 1973, p.308).

Dentro de nuestra investigación sobre los contextos facilitadores de la explotación sexual, estos estudios nos clarifican en cuanto a la existencia de diversos tipos de masculinidades que son prioritario para comprender el entramado de las conductas masculinas en sus distintas dimensiones, entendiendo que siempre se encuentran estas en relación ocupando posiciones dentro de un campo social determinado por las relaciones histórico-sociales construidas y actuando sus vínculos con el poder que se despliega en ellas, estos estudios son la base fundamental para reflexionar sobre las construcciones de mundo que hacen los distintos grupos al adscribir a diferentes formas de masculinidad, Matthew Guttmann en su ya clásico trabajo “Traficando con hombres” (1998) indica que en los estudios sobre masculinidades hay al menos tres conceptos utilizados en las investigaciones,

El primer concepto de masculinidad sostiene que ésta es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan. El segundo afirma que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres. El tercero plantea que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres. La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres (Guttmann, 1998, p.49).

Dentro de estas observaciones que realiza Guttmann, al parecer, siempre se toma como referente la variable biológica de la diferenciación sexual, y por ende, se da por sobre entendido quién y que es un hombre, para luego colocarlo en diferentes predicados, pero ¿Qué es un hombre y, todo lo referente a la categoría “hombre”, es sinónimo de masculino?, lo cierto es que ninguna de estas definiciones antes dadas nos parecen que den cuenta del objeto de estudio sobre las masculinidades, creemos que no todo lo que hace referencia a los hombres es por antonomasia considerado masculino y esperamos dentro de este breve recorrido poder aclararnos mediante

nuestra exploración, sobre lo que queremos indicar cuando nos referimos al concepto de masculinidad o masculinidades y en qué características las constituyen.

Claro está que toda pretensión de una definición operativa en lo que se refiere a masculinidades, depende del contraste o diferenciación que se tenga de lo que es simbólica e imaginariamente su opuesto, como vimos en los ejercicios de comparación que realizaba Mead (1973), y desde ahí podemos avanzar hacia otros derroteros, de hecho, las diferentes expresiones de las masculinidades, en plural para nosotros, en lo cotidiano solo se definen en contraste con lo que se denomina, dentro de nuestro contexto psicosociocultural como el ámbito de las femineidades o “lo femenino”, esta dicotomía, hoy en día puede resultar maniquea, pero en la vida cotidiana sirve para crear las distinciones necesarias con el fin de clasificar a los distintos seres humanos dentro del continuum sexo-género y contrastarlos con sus conductas y creencias, éstas diferencias llevarán a cada persona, ante la mirada del conjunto social, a pertenecer a posiciones más o menos cercanas a uno u otro grupo masculino/femenino en la práctica social cotidiana y entregarle sus atributos, deberes y obligaciones, permitiéndole ciertos espacios y actividades sociales y restringiéndole otros.

El concepto es también inherentemente relacional. La masculinidad existe sólo en contraste con la femineidad. Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados, por lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana. La investigación histórica sugiere que aquello fue así en la propia cultura europea antes del siglo dieciocho. Las mujeres fueron ciertamente vistas como diferentes de los hombres, pero en el sentido de seres incompletos o ejemplos inferiores del mismo tipo (por ejemplo, tienen menos facultad de razón). Mujeres y hombres no fueron vistos como portadores de caracteres cualitativamente diferentes; esta concepción también formó parte de la ideología burguesa de las esferas separadas en el siglo diecinueve (Connell, 1997, p.32).

En esta breve iniciación sobre las distinciones de género que dan luz sobre la masculinidad, podemos comprender gracias a los trabajos etnográficos principalmente de Mead (1973), Connell (1997) y Guttmann (1998), que hoy en día es más pertinente hablar de masculinidades que de una sola masculinidad, debido a las diversas formas en que los seres humanos despliegan sus identidades masculinas, siempre relacionales, adoptando diversidad de actitudes, creencias y conductas dentro de una sociedad y que todas estas características conforman un todo dentro del proceso psicosociohistórico que se ve enfrentado siempre a tensiones, dentro de esto, se ha visto reiteradamente que existe un complejo de creencias y conductas que intentan, muchas veces con éxito, marcar la pauta hegemónica e imponer sus discursos por sobre el resto y por ende para realizar una clausura epistémica sobre “que se entiende por masculinidad”.

Vale la pena volver a aclarar que, según nuestra postura, los diferentes tipos de masculinidades son una expresión social e histórica y como señala Gilmore (1994), pertenecen a una compleja trama de construcciones imbricadas dentro del imaginario colectivo y los procesos de simbolización, que permiten situar a las diferentes expresiones masculinas.

Tanto las representaciones colectivas del espectro masculino, como los aspectos simbólicos de este, se reproducen en las prácticas cotidianas de forma silenciosa, y si bien tienen estos componentes muchas veces psíquicos, desde nuestro punto de vista no los podemos denominar meramente psicológicos sino psicosociales, pues sin duda alguna se desenvuelven, tensionan y se transforman en lo social, y logran en cada época situar y otorgar identidad a las personas como pertenecientes o no a un grupo en particular.

La masculinidad no es solamente psicogenético en su origen, sino también un ideal impuesto por la cultura con el que los hombres deben conformarse, tanto si congenian psicológicamente con él como si no. Es decir, que no es simplemente un reflejo de la psicología individual. sino que es parte de la cultura pública, una representación colectiva (Gilmore, 1994, p.9).

Gilmore (1994), observa que los hombres se encuentran dentro de una serie de mandatos que si se cumplen le otorgan a estos y a las mujeres, el lugar aspiracional de masculinos, entre estas conductas mandatadas al interior de los espacios sociales, el autor nos señala, analizando los tipos de masculinidad occidental y las exigencias de la masculinidad hegemónica que, en el caso de los hombres, dentro de las exigencias de los pueblos mediterráneos, deben lograr: a) poseer una esposa, que le otorga el logro de la captura o conquista de un otro diferente, para esto un hombre masculino debería ser capaz de, b) salir al exterior, a enfrentarse contra el mundo y c) tener éxito en al menos una conquista, luego para probar su masculinidad debería d) conseguir un trabajo, logrando potencialmente con la salida al exterior, al mundo, sostener sus necesidades y las de los demás a su cargo, lo que le proyectaría a todo hombre masculino a poder formar una familia, con lo que se cumplen los principales mandatos de la masculinidad occidental mediterranea (Gilmore, 1994, p.22), estos son en principio unos mandatos básicos para incorporarse a este “nosotros masculino” dentro de una comunidad, y poseen cada uno de estos mandatos un delta de posibilidades para concretarse en conductas que van a ser observadas y valoradas por los otros hombres.

Cabe resaltar que, los mandatos de masculinidad que se pueden encontrar en diversos grupos culturales están siempre estructurados en mayor o menor medida por el ciclo vital en el que se encuentran, la clase social, y su etnicidad<sup>158</sup>, encontrando que los mandatos como moldes que

---

<sup>158</sup> Como señala Connell, existe históricamente una estratificación de poderes que se han consolidado a través de la historia, en la que las acumulaciones del poder colonial ha generado instituciones que lejos de representar una igualdad de derechos, por el contrario,

perfilan creencias y conductas dentro de los diversos grupos pueden ir cambiando, poniendo el acento en unos u otros aspectos, aunque nos inclinamos a observar que conservan una raíz estructural psicosocial que los conecta y vincula geográfica, histórica y culturalmente.

Al respecto Norma Fuller (2017), nos indica que esta construcción psicosociohistórica posee, coincidiendo con Gilmore (1994), los aspectos de lo natural, lo doméstico y lo público como ámbitos potenciales a desarrollarse para ingresar en el mundo de las masculinidades, dentro de la estructura social esto se da en la reproducción social mediante el traspaso que exige la socialización primaria y secundaria, las figuras parentales a cargo del cuidado durante los primeros años de vida (padre, madre, abuelos, etc), en una cultura determinada resultan asiduos vigilantes para que, al haber nacido un descendiente con las características biológicas de hombre, éste sea conducido a través de todo el entramado simbólico y representacional existente dentro de lo esperablemente masculino según el mandato cultural, colores para el vestuario, tipos de juegos, conductas corporales, sonido de voz, y un sin número de otras formas que estructuran el mundo masculino y que conforman un complejo de hábitos que van traspasando las cualidades esperadas por la comunidad y que se distinguen diferenciándose de las formas femeninas, so pena de que las transgresiones de estos hábitos en el campo de la masculinidad sean castigados y reprimidos, la famosa frase usada en occidente para corregir a los niños “no debes llorar, que eso es de mujercitas” es una de las más conocidas sanciones represivas que pesan sobre los nuevos varones en sus primeros años de socialización bajo una cultura que ejerce la masculinidad hegemónica de dominación<sup>159</sup>.

Como lo señala Fuller (1997) además la masculinidad dominante en occidente se debe identificar con su forma corporal-biológica diferenciadora, es así que el pene se configura como un representante y una representación de identidad, un significante que instaura valor de

---

han perpetuado y profundizado la estigmatización en contra de personas por su origen étnico, incluso y a pesar de ser instituciones dentro de estructuras de estado que señalan ser democráticas, esto trae hasta nuestros días consecuencias en la violencia ejercida sobre personas de todo el mundo por su origen racial que redundan en su clase y exclusión social. “Las masculinidades de los hombres de raza blanca, por ejemplo, se construyen no sólo en relación con las mujeres blancas, sino también con los hombres negros. Paul Hoch, en su libro *White Hero, Black Beast* (Héroe blanco, bestia negra) apuntaba, hace más de una década, lo penetrante que son las imágenes raciales en los discursos occidentales de masculinidad. El temor de los blancos a la violencia de los hombres negros tiene una larga historia en los periodos coloniales y poscoloniales. El temor negro al terrorismo de los hombres blancos, cimentado en la historia del colonialismo, se basa continuamente en el control que tienen los hombres blancos de la policía, los juzgados y las prisiones de los países metropolitanos” (Connell, 2003, p.114).

<sup>159</sup> Siguiendo a Connell, (2003) este autor utiliza el termino hegemonía extraído de Gramsci para indicar la capacidad de dirección cultural e ideológica para que incluso los grupos subordinados se adhieran a un programa específico pasando de las estructuras a las superestructuras. “El concepto de “hegemonía”, derivado del análisis que hizo Antonio Gramsci de las relaciones de clase, se refiere a la dinámica cultural por medio de la cual un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social. Sin importar cuál sea el momento, la cultura siempre preferirá alguna forma de masculinidad. La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las

Mujeres” (Connell, 2003, p.117).

masculinidad, “La constitución del género requiere identificarse con el fantasma normativo del sexo, es decir, el ingreso dentro de un orden simbólico que prescribe que los sexos/ géneros son polares, discretos y heterosexuales” (Fuller, 1997, p.140). Dentro de esta identificación, el largo proceso de socialización secundaria lo que deberá hacer es reafirmar por medio de la práctica, la vigilancia y la presión social de los pares este entramado simbólico conductual y representacional que implica la naturalización de las distintas cogniciones y actividades masculinas dominantes que el infante varón debe desplegar y mostrar ante el mundo a través de los diferentes discursos, sean estos mediante anécdotas, bromas, historias de valentía, desafíos o heroísmo, conductas todas que se intercambian en el mundo privado familiar y público con los grupos de pares. Este proceso Connell, (2003, p.123) lo califica de ontoformativo y es productor y reproductor de realidad social, y Fuller (2017) por su parte, lo rastrea en las formaciones de socialización primaria y secundaria que hemos mencionado.

A pesar de que la virilidad se define como natural, ya que todo varón nace con órganos sexuales masculinos y posee fuerza, éstos deben convertirse en sexualidad activa y fortaleza (vigor y valentía). Este proceso se define como un desarrollo de cualidades innatas, pero en la práctica es cuidadosamente vigilado y dirigido. De hecho, la socialización primaria en el hogar y entre los pares, así como la ideología hegemónica sobre la masculinidad, están fundadas en el minucioso cultivo de estas cualidades en el niño y el joven. En sentido contrario, su opuesto, la sexualidad pasiva y la blandura o suavidad, identificadas como femeninas, serían la frontera discursiva que define lo que no es masculino y los límites dentro de los cuales deben sentir, pensar y actuar los varones (Fuller, 2017, p.8)

Ahora un aspecto importante de subrayar sobre estos mandatos es que, no se nace masculino, sino que es un largo proceso que se debe ganar dentro de la comunidad principalmente de pares y que, por ende, una vez obtenido, se debe revalidar pues en las relaciones esta masculinidad es puesta constantemente a prueba, resultando lo anterior en una pesada carga que hay que sostener a través del tiempo.

De hecho, en los estudios de Gilmore (1994), basados en observaciones sobre las organizaciones sociales de Nueva Guinea, de los Arapesh y también de los Awa, señala que existe todo un trabajo para que, dentro de estos grupos, los jóvenes logren el estado de hombres según las normas de esas masculinidades para finalmente ser aceptados por sus pares, este trabajo transcurre con los esfuerzos de la comunidad, Gilmore utiliza la expresión de un “cultivo” en el que la masculinidad emerge luego de un trabajo persistente en contraste permanente con la femineidad, pues desde lo femenino las distintas actividades y formas de manifestarse en la sociedad, son consideradas como un producto espontáneo de la naturaleza,

La masculinidad no «ocurre naturalmente», a diferencia de la femineidad, que se produce naturalmente con una maduración biológica (...) se cree que los varones son incapaces de cumplir los deberes del papel masculino sin la intervención de artificios culturales. El sexo masculino es más «fabricado» que «natural» (Gilmore, 1994, p.111).

Aquí debemos resaltar un aspecto importante sobre el mandato masculino en general y el mandato dominante hegemónico en particular, para la mayoría de los hombres en occidente, la identidad personal y la identidad de género se encuentran unidas (Marqués, 1997, p.19), *ser* como categoría ontológica, es ser hombre y ser hombre implica posesionarse a nivel psíquico y social en las relaciones interpersonales bajo mandatos que exigen, que demandan en el mundo de la vida cotidiana ciertas conductas que, como no aparecen dadas por la naturaleza, sino que logradas con un esfuerzo dentro de cada cultura, son expuestas a escrutinio tanto de otros hombres y de mujeres.

Dentro de esta construcción de masculinidad hegemónica e identitaria de corte tradicional en occidente, como señala Giddens (1999) en su obra “La Transformación de la Intimidad”, los hombres tenían y en parte aun poseen, pero de forma cada vez más desestabilizada, la imbricación de esta identidad con las actividades sexuales, como nodos centrales de construcción de masculinidad, se es más hombre en cuanto se relacionen sus experiencias sexuales con los mandatos cumplidos de las exigencias homosociales principalmente en dos ámbitos de la vida, dos mundos:

a) Por un lado, el ingreso a las responsabilidades familiares que son ensayadas en el escenario del amor romántico, con parejas en las que se ensayan y se proyectan posibilidades de construir familia y en donde los hombres se deben mostrar solventes y confiables en el cumplimiento de la estabilidad económica y de las capacidades de asumir la paternidad, todo con el fin de cimentar una imagen del sí mismo ante los otros en el mundo social público en base a la estabilidad amorosa que es capaz de generar vínculos duraderos y

b) El despliegue del desempeño sexual pasional que debe ser capaz de conquistar, a pesar de que posee otro espacio de amor familiar, romántico, el ámbito del amor pasional le da prestigio a muchos hombres entre sus grupos de pares, y permite además solventar su propia imagen identitaria como realmente viril, potente y capaz, en un juego que reestablece, al menos por algunos momentos, la seguridad de poseer un control en las relaciones con las mujeres.

Estas dos conductas, dentro de la masculinidad hegemónica son vividas al paralelo y son frecuentemente observadas en los grupos de hombres que encarnan los mandatos dominantes, por lo general las/los investigadores las pueden observar en los diálogos al interior de los grupos de hombres que hablan sobre sus experiencias en los planos amorosos, logrando generar la aceptación y valoración del grupo.

Para los hombres, las tensiones entre amor romántico y amour passion se disolvieron separando el confort del entorno doméstico de la sexualidad de la querida o de la prostituta. El cinismo masculino hacia el amor romántico quedó claramente fomentado por esta división, que implícitamente no dejaba de aceptar la feminización del amor “respetable” (Giddens, 1999, p.49)



### 3.18.2.- Masculinidad hegemónica: La dominación y el deseo masculino.

Ante estas observaciones de Giddens, el análisis debe ser profundizado y corroborado etnográficamente, pues si bien hay ideas sobre la dominación de un tipo de masculinidad hegemónica (Connell, 2003), el trabajo de Pierre Bourdieu (2000), profundiza en esta masculinidad dominante a través de su estudio sobre la Cabilia que es una región al norte de Argelia dominada por una población mayoritariamente de Bereberes, en las lomas del monte Atlas y a orillas del mar Mediterráneo, en el mundo de la Cabilia, Bourdieu intenta dilucidar las estructuras sociales inconscientes que generan prácticas de dominación, las cuales se han deshistorizado, y mediante una serie de mitos y ordenamientos del mundo dieron paso a una cierta construcción de las masculinidades y femineidades de ese mundo, coincidiendo con lo expresado antes por la investigadora Ana María Fernández, (1994, p.39), ambos investigadores señalan que la estructura del lenguaje y las construcciones de realidad a priori son masculinas, pero Bourdieu le atribuye un matiz de profundidad por medio del análisis de las estructuras inconscientes por las que se ha configurado desde un ordenamiento masculino la realidad social, ahora lo importante es que el autor se interroga y nos plantea un problema metodológico en el estudio de las masculinidades y la división sexual, que es el ¿Cómo proceder ante los fenómenos de división sexual bajo estas lentes de dominación que lo tiñen todo, con su óptica, tomando en cuenta que las/los propios investigadores estamos implicados en ella?

Hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro. por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación (Bourdieu, 2000a, p.17).

De ahí que para abordar las temáticas de las masculinidades este autor nos propone el considerar que nuestro ejercicio se debe basar en un ingreso al inconsciente androcéntrico mediante una práctica de socioanálisis<sup>160</sup>, para, de esta forma objetivar las categorías que se desplegarán y así poder confrontarlas con nuestras propias subjetividades aperceptivas y fenoménicas del mundo.

---

<sup>160</sup> En el sentido de Bourdieu (2007) es la capacidad de reflexibilidad en la que la/el investigador es capaz de recibir la subjetividad exterior del otro y poderla objetivar, observándose a sí mismo y otorgando todo el espacio necesario para que la voz de quien narra un discurso pueda depositarse en forma plena, y que los actos observados puedan ser objetivados en sus sentido mediante una acción dialógica en donde la subjetividad de la/el investigador, con sus estructuras, estructuradas y estructurantes, queden en un estado de apertura y observación, para poder lograr el encuentro con el otro y sus experiencias, ese espacio que podríamos llamar de escucha activa permite la atención y comprensión dialógica logrando el encuentro. Bourdieu en su obra "El sentido práctico"(2007), lo señala de esta forma: el análisis sociológico, en particular cuando se sitúa en la tradición propiamente etnológica de la exploración de las formas de clasificación, hace posible una verdadera reapropiación de sí mediante la objetivación de la objetividad que asedia el pretendido lugar de la subjetividad, del mismo modo que esas categorías sociales de pensamiento, de percepción y de apreciación que son el principio impensado de toda representación del mundo llamado objetivo. Forzando a descubrir la exterioridad en el corazón de la interioridad, la banalidad en la ilusión de la rareza, lo común en la investigación de lo único, la sociología no solamente tiene por efecto denunciar todas las imposturas del egotismo narcisista; ella ofrece un medio, tal vez el único, de contribuir, aunque más no sea por la conciencia de las determinaciones, a la construcción, de otro modo abandonada a las fuerzas del mundo, de algo así como un sujeto (Bourdieu, 2007, p.40). Pierre Bourdieu, 2007. El sentido práctico. Alianza Editorial. Buenos Aires, Argentina.

Dicho esto, a modo de método para la indagación, Bourdieu (2000), en su obra “La dominación masculina”, es claro en señalar que el mundo y la percepción de la “realidad” aparecen frente a todas y todos nosotros como dado en formas dicotómicas, y esta presentación ante nuestras percepciones es un a priori naturalizado, de tal forma que no hay aparentemente razones del porque cuestionarlo.

Pues bien, eso trae más de una sospecha, y estas divisiones del mundo en lo cognitivo, en el orden de captación de los sentidos y en las acciones que se crean a partir de los dos anteriores produce perfectas correlaciones con ese mundo “objetivo”, y dentro de este se nos presentan las diferencias anatómicas que se crean y recrean como primeras, originarias ante la percepción, pero Bourdieu (2000), nos propone una lectura diferente, nos señala que la construcción del orden social es el que designa las demás diferencias, incluida las fenotípicas en cuanto a su señalamiento de significados o si se quiere, de valor asignado al pertenecer a una u otra categoría.

Esta separación social es la piedra angular por sobre la cual se erige toda la compleja trama de asignaciones categoriales que necesitan ser justificadas por una mitología fundacional<sup>161</sup> dentro de una organización social determinada que debe explicar el porqué de sus estratificaciones y de la dominación que se ejerce de unos sobre otros y otras

El principio de visión social construye la diferencia anatómica y que esta diferencia social construida se convierte en el fundamento y en el garante de la apariencia natural de la visión social que la apoya, se establece una relación de causalidad circular que encierra el pensamiento en la evidencia de las relaciones de dominación, inscritas tanto en la objetividad, bajo la forma de divisiones objetivas, como en la subjetividad, bajo la forma de esquemas cognitivos que, organizados de acuerdo con sus divisiones, organizan la percepción de sus divisiones objetivas (Bourdieu, 2000a, p.24).

Esta división para Bourdieu se transforma en el principio de dominación que luego se va extendiendo a diversos ámbitos de la vida y se va reificando en un entramado de legitimaciones y lógicas que se han establecido hasta nuestros días, es así que todo un andamiaje simbólico se produce y reproduce basado en instituciones que garantizan estos traspasos de dominación que llegan a modificar no solo las percepciones e introyecciones (apercepciones, señala el autor), sino

---

<sup>161</sup> Como lo señalan Berger y Luckmann, “La condición más general es el grado de la división del trabajo con la diferenciación concomitante de las instituciones. Cualquier sociedad en la que exista una creciente división del trabajo, se va alejando del primer tipo extremo descrito anteriormente. Otra condición general, que tiene íntima relación con la anterior, es la que consiste en disponer de un superávit económico, que permita a ciertos individuos o grupos dedicarse a actividades especializadas que no tengan vinculación directa con la subsistencia. Estas actividades especializadas, como hemos visto, llevan a la especialización y segmentación del acopio común de conocimiento, lo cual posibilita el conocimiento separado subjetivamente de cualquier relevancia social, o sea, la "teoría pura". Esto significa que ciertos individuos son relevados (para volver a nuestro ejemplo previo) de sus tareas de caza, no solo para forjar armas sino también para fabricar mitos. Así se tiene la "vida teórica" con su abundante proliferación de cuerpos especializados de conocimiento, administrados por especialistas cuyo prestigio social tal vez dependa en realidad de su ineptitud para hacer cualquier cosa que no sea teorizar, lo que provoca una cantidad de problemas analíticos que mencionaremos más adelante”. (Berger y Luckmann, 2003 p.105) Peter L. Berger Thomas Luckmann, 2003. La construcción social de la realidad. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.

además, han logrado transformar nuestros cuerpos, de ahí que la masculinidad dominante tenga que seguir realizando actos de dominación para sostener el lugar que no es dado sino socioconstructivamente, en un proceso de dominación histórico-social, el mismo que va modificándose algunas veces de forma imperceptible y otras con manifestaciones evidentes que más adelante analizaremos, de todas formas, la postura de Bourdieu al respecto es que, el proceso de dominación de esta masculinidad hegemónica ha llegado a tal poder, que ingresa en los diversos registros más allá de lo performativo, más allá de lo simbólico, acosando las formaciones biopsicosociales para construir agentes portadores, ahí nosotros señalamos que ese ámbito, a modo de hipótesis, correspondería al proceso materno y su deseo de lo viril que se reproduce bajo el semblante de la violencia simbólica en ella y desde nuestro punto de vista, no lo dejamos solo en la posición autopoietica<sup>162</sup> de lo masculino y dentro de la formación de lo masculino, es decir, para nosotros no es solo instalado en el vórtice masculino, sino que éste, como dominación, inocular su discurso en el lugar más propio de la reproducción y quien ejerce esa función es lo materno. Pero Bourdieu lo señala de este modo en cuanto a la reproducción,

La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legítima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada. El trabajo de construcción simbólico no se reduce a una operación estrictamente performativa de motivación que orienta y estructura las representaciones, comenzando por las representaciones del cuerpo (Lo que no es poca cosa); se completa y se realiza en una transformación profunda y duradera de los cuerpos (y de los cerebros), o sea, en y a través de un trabajo de construcción práctico que impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo, sexuales sobre todo, que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al Otro sexo -y en particular todas las virtualidades biológicamente inscritas en el (perverso polimorfo, que es, de creer a Freud, cualquier niño-, para producir ese artefacto social llamado un hombre viril o una mujer femenina (Bourdieu, 2000a, p.37).

Pero para complejizar más nuestra discusión, debemos decir que, desde nuestro punto de vista, cuando hablamos de masculinidades, no estamos constriñéndola al estudio de los hombres, como en muchas ocasiones se cree, esto sería una limitación para comprender a las masculinidades en toda su complejidad, es más, proponemos que las masculinidades son un concierto de posiciones que localizan a las personas en determinados deseos-actos y que se encuentran psicosocialmente

---

<sup>162</sup> En el sentido de la capacidad de un sistema de producirse y reproducirse a sí mismo en un ambiente determinado, esto implica que este sistema procurará todo lo necesario para su mantenimiento, entendido así, la masculinidad dominante genera las condiciones para su conservación no solo dentro de su ámbito de existencia sino que ha logrado inocular mediante el sistema de violencia simbólica las condiciones para que otros sistemas como el de la maternidad reproduzcan esta forma de masculinidad en el proceso de socialización primaria y secundaria, es así que autopoiesis la tomamos en este sentido, "Por lo tanto, todo cambio estructural ocurre en un ser vivo necesariamente acotado por la conservación de su autopoiesis, y serán perturbaciones aquellas interacciones que gatillen en él cambios estructurales compatibles con dicha conservación, e interacciones destructivas las que no" Humberto Maturana y Francisco Varela, 2003. El árbol del conocimiento; Las bases biológicas del entendimiento humano. Editorial Universitaria con Editorial Lumen, Santiago de Chile.

en estos lugares atribuidos en el imaginario<sup>163</sup> social como masculinos y este imaginario social es producido históricamente siendo atravesado por variables geográficas, políticas y económicas. Como señala Araujo y Rogers (2000), los lugares de masculinidad, por ejemplo, los podemos encontrar también en mujeres cuando ocupan de una cierta manera espacios de autoridad que socialmente fueron asignados y estructurados desde y para los “hombres” como algunos espacios masculinos de autoridad política, empresarial o de control policiaco al servicio del estado o de algún otro poder de las élites, entre otros tantos, entonces, el estudio de las masculinidades no es un estudio de los hombres necesariamente, es así que Araujo señala, en relación al objeto de deseo, que, este difiere del lugar que un sujeto asume en cuanto a su sexo,

Esto quiere decir que un hombre teniendo como objeto a una mujer pueda estar al mismo tiempo en una posición subjetiva en la sexuación correspondiente al lado femenino. Que un hombre puede gozar de una mujer como una mujer (Araujo & Rogers, 2000, p. 62).

Para profundizar sobre el lugar del deseo, Araujo y Rogers (2000), siguiendo las reflexiones de la escuela de psicoanálisis francesa, señalan que, los sujetos somos hablados por un deseo del cual poco sabemos, y como sujetos nos ubicamos en un lugar dentro de la sexuación, que puede ser femenina o masculina en tanto lugar de deseo que no es relacional o correlativa con lo que la norma biológica-social designa como mujer u hombre, esta norma convencional, por ende proveniente desde los discursos dominantes, está basada genitualmente en las características secundarias y gonádicas de la sexualidad biológica tradicional, pero por el contrario desde la mirada del deseo, una persona que es asignada socialmente como mujer puede ubicarse en su sexuación, en su deseo, en el lugar de un hombre y una persona clasificada como un hombre a su vez puede, ubicarse en su deseo, en el lado femenino, sin que en ambos casos se tenga por

---

<sup>163</sup> Imaginario en el sentido de la construcción que hace todo ser humano que se encuentra aún desestructurado en sus comienzos y que necesita integrar en un todo su ser psíquico, esta operación de integración se realiza en la construcción de una imagen que no es la propia, sino una imagen especular, ya sea que la mirada se pose sobre otro que haga las veces de identificación o en un espejo en donde la figura parental principal le señale que eso que ve al frente es él. De ahí para adelante las consecuencias de poseer una integración van al unísono con la construcción del yo, que otorgan unidad y permiten relacionarse con el mundo como también van a la par con el ingreso al universo de significaciones que le permitirán compartir como un ser legitimado ante los demás en lo sociocultural. En términos psicoanalíticos Roland Chemama (1996), tomando a Lacan indica “Para comprender lo imaginario, hay que partir del estadio del espejo. Es una de las fases de la constitución del ser humano que se sitúa entre los seis y los dieciocho meses, período caracterizado por la inmadurez del sistema nervioso. El niño se vive al principio como despedazado, no hace ninguna diferencia entre lo que es él y el cuerpo de su madre, entre él y el mundo exterior. Llevado por su madre, va a reconocer su imagen en el espejo, anticipando imaginariamente la forma total de su cuerpo. Pero el niño se vive y se posiciona en primer lugar como otro, el otro del espejo en su estructura invertida; así se instaura el desconocimiento de todo ser humano en cuanto a la verdad de su ser y su profunda alienación en la imagen que va a dar de sí mismo. Es el advenimiento del narcisismo primario. Narcisismo en el pleno sentido del mito, pues indica la muerte, muerte ligada a la insuficiencia vital de la que ese momento ha surgido. Se puede señalar este tiempo de reconocimiento de la imagen de su cuerpo por la expresión de júbilo del niño, que se vuelve hacia su madre para demandarle que autentifique su descubrimiento. Porque es llevado por una madre cuya mirada lo mira, una madre que lo nombra -Sí, eres tú Pedro, Pablo, o Juan, mi hijo-, el niño encuentra un rango en la familia, la sociedad, el registro simbólico. Al instaurarlo la madre en su identidad particular, le da un lugar a partir del cual el mundo podrá organizarse, un mundo donde lo imaginario puede incluir a lo real y al mismo tiempo formarlo. Se puede comprender así al estadio del espejo como la regla de reparto entre lo imaginario, a partir de la imagen formadora pero alienante, y lo simbólico, a partir de la nominación del niño, pues el sujeto no podría ser identificado por otra cosa que, por un significante, que en la cadena significante remite siempre a otro significante” Roland Chemama, 1996. p. 219. Diccionario del psicoanálisis; Diccionario actual de los significantes, conceptos y maternas del psicoanálisis bajo la dirección de Roland Chemama. Amorrortu editores. Buenos Aires Argentina.

resultado sujetos homosexuales (Araujo & Rogers, 2000, p. 61)<sup>164</sup>, esto nos amplía de forma inmediata la capacidad de comprender la complejidad de diversidades que se están expresando actualmente en busca de interrogantes identitarias en relación con sus propios deseos.

De lo anterior tenemos que considerar lo siguiente, cuando Freud inicia sus estudios y publica la “Interpretación de los Sueños” en 1900, ya era consciente de la ambigüedad de la sexuación descubierta en sus trabajos prácticos, las transmutaciones de sexualidad dentro de lo onírico eran frecuentes y ya en “Tres ensayos de teoría sexual” (1901) entraba de lleno a la discusión sobre las transmutaciones del deseo de los seres humanos, sean estos considerados monosexuales con una elección de objeto sexual contraria al propio u otras elecciones de objeto, que desde lo psíquico jugaban un papel fundacional pero muchas veces ambiguo, y permitía la flexibilidad de las experiencias de la libido para catextizar<sup>165</sup> objetos diversos.

Cierto grado de hermafroditismo anatómico es la norma: en ningún individuo masculino o femenino de conformación normal se echan de menos las huellas del aparato del otro sexo; o bien han perdurado carentes de función, como unos órganos rudimentarios, o bien se han modificado para forma sobre sí otras funciones. La concepción que resulta de estos hechos anatómicos conocidos de antiguo es la de una disposición originariamente bisexual que, en el curso del desarrollo, se va alterando hasta llegar a la monosexualidad (Freud, 1992, p.129).

Ahora, la elección del objeto de deseo masculino posee una premisa y ésta es que debe existir un yo constituido para que el sujeto de deseo se asiente en él, y debemos recordar que la constitución del sujeto del inconsciente necesariamente se rige por los principios de no contradicción, a temporalidad, principio del placer, entre otros, que aparecen detallados en el clásico (“La interpretación de los sueños”, (1900) y “Más allá del principio del placer” (1920- 1922) por ende, la orientación del deseo masculino no posee en el psiquismo inconsciente las dicotomías que rigen la cultura (masculino /femenino) y es el yo, en éste caso, un yo que se posesiona en un lugar psíquico social de tipo masculino el que entra en la tensión como representante del psiquismo en el mundo, las consecuencias de esto son importantes, pues hasta el día de hoy el yo en general y el yo masculino en particular se presenta como una construcción imaginaria en donde se identifica con un semejante de forma especular, para luego dar paso a una cada vez más completa y profunda

---

<sup>164</sup> Kathya Araujo y Francisca Rogers, 2000. El hombre: ¿existe? En, José Olavarría & Rodrigo Parrini, 2000. Masculinidad/es. identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad. Editorial, Flacso Sede Chile, Santiago de Chile.

<sup>165</sup> La catexis, proviene de la palabra alemana utilizada por Freud para “Besetzung” que es un término usado para signar el ocupar o invadir un lugar, fue usado por primera vez en los “Estudios sobre la histeria” por Freud en 1895. Consiste en que, todo sujeto del inconsciente dirige su energía pulsional hacia un objeto deseado según sus experiencias primarias en donde son los deseos del Otro (en primera instancia la madre) que a través del sujeto se expresan, por ende, el objeto externo se catextiza, se recubre con una energía proyectada desde el interior de la psique. Esto implicaría que el deseo, no es aquello que conscientemente nosotros vemos lleno de atributos en una persona, sino una proyección “propia” o, mejor dicho, un mandato desde el inconsciente del Otro que dice que y como desear. De tal forma que el enamoramiento, más bien es una catextización de un objeto como médium para la expresión de las necesidades del deseo inconsciente. Al respecto, en la obra de Laplanche & Pontalis estos autores señalan “

inmersión simbólica inconsciente y sociocultural, como lo señala Jacques Lacan (2003), en su trabajo “El estadio del espejo”,

Este momento en que termina el estadio del espejo inaugura, por la identificación con el imago del semejante y el drama de los celos primordiales, (...) la dialéctica, que liga al yo [je] con situaciones socialmente elaboradas. Es este momento el que hace volcarse decisivamente todo el saber humano en la mediatización por el deseo del otro, constituye sus objetos en una equivalencia abstracta por la rivalidad del otro, y hace del yo [je] ese aparato para el cual todo impulso de los instintos será un peligro, aun cuando responda a una maduración natural; pues la normalización misma de esa maduración depende desde ese momento en el hombre de un expediente cultural (Lacan, 2003, p.91)<sup>166</sup>

En lo imaginario se juega una compleja red de espejos identificatorios que le señalan al sujeto asignado en el lugar de lo masculino el señalamiento de “tú eres eso” es aquí donde aparecen los mecanismo de producción y reproducción de lo social, que sitúan al sujeto en la posición masculina según el deseo de quien sirve en la función de trasmisor sociocultural, habitualmente es la madre la que realiza esta función, esto es “la mediatización por el deseo del otro” de la cita antes expuesta, y es el deseo heredado socio históricamente el que se trasmite y organiza o mejor dicho va organizando a través de un largo proceso de endoculturación, la identidad masculina deseada, la madre ejerce su actividad de transmisión, al ser el primer contacto del infante con la realidad y el mundo simbólico que poco a poco se va complejizando, de esta manera se comienza con los primeros objetos simples hasta llegar al entramado del universo simbólico. En este punto dos de los grandes expositores que se preguntan sobre la construcción de la identidad, principalmente de los niños varones como lo son Melanie Klein y Jacques Lacan se encuentran, coinciden en que, es a través del mundo materno, como médium, o su función, que el infante ingresa y en él se produce y reproducirá el entramado sociocultural, es el traspaso del universo simbólico desde lo nutricional que no solo garantiza la alimentación biológica, por decirlo de alguna forma, sino más allá alimenta el cuerpo psicosocial de todo ser humano,

Según Melanie Klein, el niño - les dije- aprehende los objetos primordiales como contenidos, fuera de él, en el cuerpo de la madre. Éste se presenta al niño como el continente universal de todos los objetos, buenos y malos, que están allí, si no en un caos, al menos en un estado de desorden primitivo. Paso a paso, la experiencia enseñará al niño a captar la pluralidad de esas relaciones múltiples, de esos objetos diversos, despedazados, fragmentados, dentro de la unidad de ese objeto privilegiado que es el objeto materno, lo cual le allanará el camino hacia su propia unidad (Lacan, 2015a, p.241).

Es por esta razón que, si bien podemos comprender la construcción de lo masculino siempre la debemos entender como una estructura imaginaria-simbólica y nunca como esencial o traspasada biológicamente, y como lo señala Bleichmar (2009), si bien Freud nos entrega las aperturas para

---

<sup>166</sup> Jacques Lacan, 2003. Escritos I y II. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.

comprender el deseo masculino hacia los objetos de elección erótica dentro de un enlace que Lacan interpreta como imaginario-simbólico, también nos cierra el camino sobre la anatomía, dicotomizando las elecciones de objeto y contribuyendo al discurso dominante de un tipo de masculinidad deseada, al sostener, desde nuestro punto erróneamente que, las categorías de la masculinidad y su deseo viajan por un darse cuenta de las diferencias primeramente anatómicas por parte del infante, y que estas tienen la preponderancia del pene por sobre la “falta” femenina, ésta según creemos sería la narrativa de producción y reproducción dominante en occidente y que pretende imponerse como discurso rector de la construcción de la masculinidad hegemónica. Por el contrario, aquí sostenemos que, la anatomía viene a posteriori para confrontar las elecciones identificadoras del yo masculino realizadas de forma previa en la formación del vínculo primario madre-hijo y que fueran realizadas en las posiciones psíquicas y sociales en donde el sujeto se acomoda en el entramado de inicio que es base para la socialización primaria durante los primeros meses de vida más específicamente entre los seis y dieciocho meses,

Es a partir de esto que se hace necesario abandonar de una vez por todas el arrasamiento de las categorías freudianas de diversidad y diferencia, y dejar de considerar masculino/femenino como formas de ordenamiento posteriores al reconocimiento de la diferencia anatómica, o correlativas a la llamada angustia de castración. Es en virtud de que la enunciación de género se inscribe en la identidad nuclear del yo, y antes de que el niño reconozca su correlación con la genitalidad, que ésta sólo tomará significación sexual cuando se ensamble y quede articulada, entrando en conflicto con los deseos inconscientes, por un lado, y con el reconocimiento de la diferencia anatómica, por otro (Bleichmar, 2009, p.194).

De esta forma las construcciones primarias, o basales de los tipos de masculinidad y femineidad, antes que las diferencias anatómico-biológicas freudianas, deben primero lidiar y tomar posiciones en la resolución de otros conflictos, para a posteriori someterse a la aparición más inconsciente y menos consciente de lo corporal, es así que la universalidad de la relación simbiótica madre-neonato es el primer escollo a solucionar, ese universo total es el que entregará en el tipo de vínculo las diferentes resoluciones que pondrán primer pie en el estribo de identidad, llegado a este punto, tanto la construcción de las masculinidades como de las femineidades tendrán que vérselas con lo que Fromm (2016), señala como “separatidad”, ese espacio de angustia que genera una primera y crucial herida narcisista y que a su vez facilita la construcción de todo ser humano en el mundo y da acceso a la simbolización.

Una niña en su etapa pre edípica ya se siente "dolorosamente incompleta", pero la causa de este sentimiento de incompletitud se encuentra en la relación primaria con la madre y por lo tanto se encontrará en niños de Ambos sexos.

Todos los niños deben liberarse de la omnipotencia de su madre y obtener un sentido de completitud. En la medida en que un niño logra esta liberación, lo hace a través de su masculinidad y de la posesión de un pene. La madre de un niño, que vive en una sociedad dominada por los hombres, y en una familia donde su pareja no está tan presente como su hijo, lo cataliza heterosexualmente precisamente por su masculinidad, (esto también tiene costos para el niño). Su pene y masculinidad ambos compensan a un niño por sus lesiones narcisistas

tempranas y le permiten simbolizar su independencia y posterior separación de su madre (Chodorow, 1978, p.147)<sup>167</sup>.

Ahora bien, dentro de lo anterior, nosotros queremos plantear una crítica reflexiva, de tal modo que nos lleve a ampliar la comprensión sobre las posiciones de masculinidad antes expuestas, si realizamos una mirada política al respecto, basándonos en la posición sociocultural de todo sujeto, ésta posición a todo neonato lo lleva a caer dentro de un entramado de significaciones y acomodarse en él, esto principalmente en los primeros años de su vida, pues todo cachorro humano antes de su nacimiento posee ya socioculturalmente un entramado que asigna un sinnúmero de valores, estratificaciones y significados promovidos por las figuras parentales de cuidado (padre-madre-abuelas-abuelos u otras) que más que individuos operando, son funciones dentro de este tejido social imaginario-simbólico que acoge a las/los infantes.

En estas relaciones primarias se producen una serie de intercambios que van configurando la estructura psicosocial, el yo de este sujeto debe recorrer los caminos de la identificación, la identidad imaginaria que le servirán cada vez más para relacionarse con el mundo, este yo será impulsado como sujeto de su inconsciente por las posiciones adoptadas al ir llenando, catextizando diríamos, (en la escuela francesa se habla de lograr una investidura), de las figuras-objetos de deseo que operan desde el entramado de significaciones valoradas por las figuras parentales primarias,

Ser objeto de deseo es esencialmente diferente de ser el objeto de cualquier necesidad. La subsistencia temporal del objeto en el deseo surge del hecho de que viene a ocupar el lugar de lo que por su naturaleza permanece oculto para el sujeto, a saber, lo que éste sacrifica de sí mismo, (...)

[y luego continúa el autor]....,

El sujeto se abisma en el vértigo del dolor y se encuentra en cierta relación con el objeto desaparecido (...) el duelo, que es una pérdida verdadera, intolerable para el ser humano, le provoca un agujero en lo real. En virtud de la misma correspondencia que articuló en la Verwerfung, ese agujero resulta mostrar el lugar donde se proyecta precisamente el significante faltante. Aquí se trata del significante esencial en la estructura del Otro, aquel cuya ausencia torna al Otro impotente para darnos nuestra respuesta (Lacan, 2015a, p.361-371)<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> Nancy Chodorow, 1978. *Mothering, Object-Relations, and the Female Oedipal Configuration*. *Feminist Studies*, Vol. 4, No. 1 (Feb., 1978), pp. 137-158. In. <http://www.feministstudies.org>.

Feminist Studies, University of Maryland, College Park, MD 20742-7726. USA.  
<http://www.jstor.org/action/showPublisher?publisherCode=femstudies>

<sup>168</sup> Según Evans (2007), "Freud utiliza el término Verwerfung (traducido como "repudia/ion" en la Standard Edition) de diversos modos (véase Laplanche y Pontalis, 1967, 166), pero Lacan se centra en uno de ellos en particular, a saber: como designación de un mecanismo de defensa específico, distinto de la represión (Verdringung), en el cual "el yo rechaza la idea incompatible junto con su afecto y se comporta como si la idea nunca se le hubiera hecho presente al yo" (Freud, 1894a, SE III. 58). En 1954, basándose en una lectura del historial del Hombre de los lobos (véase Freud, 1918b, SE XVII, 79-80), Lacan identifica la Verwerfung como el mecanismo específico de la psicosis, en el cual un elemento es rechazado fuera del orden simbólico, exactamente como si nunca hubiera existido (Ec, 386-7; SI. 57-9). En esa oportunidad Lacan propone varios modos de traducir el mismo término Verwerfung al francés: reject (rechazo, desestimación), refus (rechazo, repulsa) (SI.43), Y retranchement (supresión) (Be, 386). Sólo en 1956 Lacan llegó a proponer el término Forclusión (que se emplea en el sistema legal francés (...)). Lacan encuentra una solución a este problema a fines de 1957, cuando propone que el objeto de la forclusión es "el nombre del padre" (un significante fundamental) El Nombre-



Pero las asignaciones de poder dentro del espacio social no son meramente intrapsíquicas, no son solo productos de construcciones coyunturales que han otorgado tensiones entre las figuras parentales, más aun, las posiciones de dominación que se despliegan en las relaciones parentales, las funciones, la división del trabajo y las actividades estructuradas de lo masculino y femenino son, según creemos, designadas históricamente en tensión mayoritariamente o predominantemente por uno de los dos polos del continuum, es decir, lo femenino está calificado y determinado socio históricamente desde la mirada masculina, las categorías de dominación y jerarquización en la trama social son políticas, lo femenino y sus posiciones no se autoconstruye de forma, valga la redundancia, autónoma, sino que son colocadas y valoradas desde el poder político masculino, que señala cual es el rol, la norma y estereotipia deseable del “cómo se debe” presentar ante el mundo social todo lo que sea designado como femenino, es así que, en ciertas sociedades la hembra humana que se presente sin depilar el rostro o las piernas, que se presente escupiendo en el piso, o que su tonalidad de voz no sea la indicada según la estructuración del deseo masculino, no será considerada femenina y se le asignara socioculturalmente otro lugar.

Pero esta situación política también y desde todas las funciones de transmisión cultural se encarga, utilizando a un vocero, de notificar y hacer saber cuáles son las conductas deseables y plausibles para un correcto desempeño masculino, todo bajo la lógica binominal (masculino /femenino) de la grilla sexo-género, lógica que constriñe y obliga, y principalmente las madres colocadas en la posición de encargadas de la trasmisión cultural serán las llamadas a ejecutar esa función de generación de habitus por medio de hacer notar las diferenciaciones entre lo femenino que ella puede encarnar y su deseo sobre lo masculino, he aquí la producción y reproducción de la violencia simbólica de la que nos habla Bourdieu en el plano de la reproducción de las masculinidades,

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto (Bourdieu, 2000a, p.51)

---

del-Padre es el significante fundamental que permite que la significación proceda normalmente. Este significante fundamental otorga identidad al sujeto (lo nombra, lo posiciona en el orden simbólico) y también significa la prohibición edípica, el, "no" del tabú del incesto) (...) Lacan representa el complejo de Edipo como una metáfora (la metáfora paterna), en la cual un significante (el Nombre-del-Padre) reemplaza a Otro (el deseo de la madre)" (Evans, 2007, pp. 97-138).

Dado lo anterior, el entramado simbólico inconsciente, en donde llega un neonato a la estructura social familiar ya posee una hegemonía de valores, significados y reglas que expresan la lucha de micro poderes que se despliegan y cristalizan en esa intimidad de funciones parentales y tarde o temprano van a presionar al nuevo miembro de la familia, constituido como un yo social, para que tome posiciones dentro de este entramado, siempre guiado invisiblemente, naturalizadamente por los significantes masculinos como dominantes, como por ejemplo hablar de la categoría “hombre” para referirse a “la humanidad”, subsumiendo los significantes femeninos y las diferenciaciones que hacen el entramado categorial de la vida cotidiana.

Lo humano será “esencialmente” lo masculino, él será la medida de todas las cosas y modelo positivo de lo valioso. Solo desde lo masculino se puede pensar lo positivo. Al quedar abolida la posibilidad de una diferencia en igualdad, el hombre es el único lugar desde el que se pueden realizar “enunciados verdaderos”, por ende, será el modelo de sanidad, honorabilidad, ética y de derecho.

Por tanto, todo lo que no posea los atributos de “hombre” se transforma en margen, en abismo. Esto genera el androcentrismo del patriarcado, donde la mirada masculina es el centro de interpretación de la realidad (Fernández, 1994, p.39. En, Waisblat y Sáenz, 2011, p.5).

Ahora bien, estas formas hegemónicas, aparentemente monolíticas de masculinidad, que se han desarrollado históricamente en occidente como paradigmas de conductas sociales deseables y que signan lo que es o no masculino, ordenando el mundo de forma binaria masculino/femenino, se han ido modificando, la masculinidad hegemónica tradicionalmente ejerce roles dentro del campo económico y del poder, expresadas en los roles de proveedor de bienes para la familia, lo que otorga la pretensión de ocupar el lugar de jefatura política dentro del grupo familiar, pero entrado el siglo XX las diferentes crisis económicas, que en distintos períodos se han producido tanto a nivel global como local en los diferentes países, han contribuido enormemente a descentrar ésta aspiración de discurso único y dominante.

El modo de producción capitalista fue forzando el ingreso al mercado laboral de mujeres y jóvenes que antes ejercían papeles de menor jerarquía, o simplemente antes se encontraban en el mundo de lo privado, esto ha entregado mayor poder a los grupos femeninos entrando a competir con el mundo que era exclusivamente masculino, permitiendo visibilizar las diferentes formas de masculinidad que antes estaban ocultas o menos presentes y fue poniendo en relieve la inestabilidad de los roles masculinos dominantes, lo que facilitó el movimiento y cambio de posiciones en las relaciones sexo-género, debido a la modificación de las relaciones de producción, como lo demuestra Geldstein (2009) en su trabajo etnográfico sobre representaciones masculinas en el desempleo, en donde, en el momento del desempleo masculino, son las mujeres las que salen a laburar mientras los hombres se quedan en casa, pero sin reconocerlo públicamente, lo que genera un proceso de tensiones identitarias en el núcleo de la masculinidad dominante,

Los hombres reconocen más abiertamente el desempeño de la esposa como administradora de los ingresos que su rol como generadora de recursos económicos. El problema no es entonces que la mujer genere ingresos –siempre que lo haga de manera discreta, en su casa o en el barrio y haciéndose pasar por administradora- el problema es que trabaje porque ésa es una actividad masculina que implica salir de la casa y usurpar la investidura de proveedor(a) (Geldstein, 2009, p. 71).

Estas transformaciones en las crisis del capitalismo tardío han llevado a que las estructuras económico sociales cambien, como lo vimos, instituciones como la familia tradicional, concebida como el espacio de producción y reproducción social por antonomasia, en donde se cristalizaban sin cuestionamiento los poderes patriarcales y la división del trabajo estaba establecida de forma rígida teniendo una organización de los espacios público y lo privado bastante normadas y segmentada para hombres y mujeres sin que existieran mayores dudas al respecto en el mundo de la vida cotidiana, ya que estas estructuras se creían inamovibles.

Pero todo este andamiaje de poderes comienza, como señalamos, a desencajar con la cada vez más frecuente incorporación de las mujeres a los espacios laborales y estos a su vez fueron sirviendo de plataformas para las organizaciones de transformación política social, aumentando los espacios conversacionales de encuentro para las mujeres con las preguntas sobre el problema de lo femenino en el entramado social que indudablemente portaba también la pregunta sobre lo masculino.

La discusión científico social parece estar de acuerdo en que los tiempos en los que vivimos se caracterizan, entre otras cosas, por una profunda crisis de la masculinidad, la que se encuentra relacionada con una pérdida de espacios de poder masculino, ahora disputados por las mujeres; y con un menor acceso a los medios que permitían que los hombres respondieran a las exigencias ideales que el orden de género les imponía, entre los que resaltan el control sexual de las mujeres, el trabajo y la función de provisión. La idea de crisis se vincula, entonces, con la ruptura de ciertos sustentos estructurales que se acompañan por la pérdida de paradigmas acerca del significado de la masculinidad (Araujo & Rogers, 2000, p.60).

Esta crisis de los modelos de dominación masculina imperantes en las sociedades occidentales se pueden observar como señala Connell (2003, p.128), en algunos núcleos de existencia social, y que nos dan un indicio para la comprensión de la transformación de las masculinidades, este autor plantea el abordaje de las masculinidades a partir de las relaciones de género imperantes y las crisis que se están produciendo en este intercambio, para ello, sostiene que existen tres estructuras basales en las relaciones de género que se encuentran en un proceso de crisis observable a saber:

- a) Las relaciones de crisis del poder patriarcal, que es contrastado con los diferentes movimientos de emancipación en las diversidades sexuales no hegemónicas imperantes y que han descentrado el discurso único dominante proveniente del patriarcado, lo que a su vez provoca un quiebre en las instituciones tradicionales como lo es la institución de la familia tal como la habíamos conocido durante el siglo XIX y XX para explotar en una diversidad de opciones y generar ante esta crisis una respuesta de los grupos que sienten la necesidad de representar los estereotipos de masculinidad tradicional hegemónica, quienes

hacen una radicalización de sus posturas llegando a las actividades de culto a la masculinidad tradicional.

- b) Dentro de las transformaciones que han provocado crisis en los modelos de producción, el paso durante la guerra (1939-1945) de la incorporación de las mujeres a las líneas de producción, sumado a las presiones políticas que venían sosteniendo grupos de mujeres por la igualdad de derechos, provocan la incorporación masiva de las mujeres al ámbito público del trabajo fuera del hogar, lo que cambia, moviliza la obtención de riqueza que ingresa a los hogares y por ende modifica la posibilidad de poder de decisiones, la propiedad de bienes de consumo se tiende en alguna medida a democratizar y las relaciones de género comienzan a generar tensiones por una mayor disputa sobre el poder de decisiones, las mujeres también ingresan con su poder adquisitivo a depositar sus discursos e intentar tomar decisiones de forma autónoma frente a los hombres.

Junto con lo anterior, podemos agregar que las tecnologías han contribuido a que los trabajos no sean exclusivamente de esfuerzo físico, reduciendo este y provocando un giro hacia la industria de los servicios que puede presentar mayor igualdad de posibilidades entre hombres y mujeres, más las transformaciones de la precarización en la estabilidad de los trabajos, en el neoliberalismo llamado eufemísticamente “flexibilización laboral” que obliga a que tanto hombres como mujeres tengan que extender sus jornadas laborales en busca de varios ingresos.

- c) Sobre las relaciones que Connell (2003) llama de catexis, podemos dar un giro y ampliar esta reflexión del autor para, no solo comprender la emergencia a la luz pública de las prácticas de las diversidades sexuales y el uso de los cuerpos de formas que estaban negados en el régimen patriarcal tradicional, como lo señala el autor, sino que además podemos incorporar otras dimensiones. Para nosotros es importante, con la finalidad de comprender los procesos que eclosionan en las exploraciones de campo, las discusiones sobre la caída del orden paterno (Roudinesco, 2010) en la que la autoridad materializada en actos de ley pareciera desvanecerse, y por el contrario las transgresiones a las normativas de convivencia en las sociedades, por lo menos occidentales, emergieran como una deseabilidad aspiracional que constituye las subjetividades de la era del capitalismo tardío.

De allí, el terror del final del padre, de un naufragio de la autoridad o de un poderío ilimitado de lo materno, que ha invadido el cuerpo social en el momento mismo en que las biotecnologías como la clonación parece amenazar al hombre con una pérdida de su función e identidad. Sin orden paterno, sin ley simbólica, la familia mutilada de las sociedades posindustriales se vería, como dice Roudinesco (2010), pervertida en su función misma de célula básica de la sociedad. Quedaría librada al hedonismo, la ideología de la "falta de tabúes" (Roudinesco, 2010, p.10) Este proceso fue horadando la estructura patriarcal, transformándose ante el asedio de los cambios vertiginosos de la historia que se fueron anunciando como una cascada que aún vierte su poder sobre nosotros, Nietzsche (1990, p.115), ya nos remecía entonces con la muerte de Dios generando una ruptura con las instituciones que coartaban el libre camino del engrandecimiento humano, que, paradójicamente al fortalecer el individualismo, a la vez libera de la metáfora paterna y la ley que constriñe, y algunos señalan, para fundar un camino propio, un nuevo orden, pero hoy vemos los frutos del descentramiento de la ley patriarcal y al parecer caminamos hacia nuevas formas de organización social.

El camino quedó abierto a las experiencias y experimentos que en algunos momentos históricos pudiesen ser vistos como desbordantes según el lugar en el que se encuentre la/el observador, lo

cierto es que las transformaciones han dado paso a nuevos ordenamientos simbólicos, en los que gravita con fundamental importancia para nuestros estudios la autonomía cada vez mayor que fueron logrando sobre sus cuerpos las mujeres frente a la estructura patriarcal normativa, la capacidad de romper con el paradigma clásico de naturaleza y la alianza del deseo femenino cuyo psiquismo estaba dispuesto a romper con los habitus impuestos hacia sus cuerpos y explorar todos los pliegues de estos, no tardó en encontrar su alianza con las ciencias que se preguntaban sobre la naturaleza de lo bios, casi como si se tratara de una propia exploración de lo femenino, este encuentro in-agotado, primero se reveló con la consciencia por parte de las mujeres sobre la imposibilidad de que los hombres pudieran reproducir a su propia especie, el conocimiento sobre fertilidad por parte de las mujeres, les dio hace mucho, secretamente o no, el control sobre los nacimientos, cuando Luis Miramontes en 1951 sintetizó la noretisterona y se comenzó a fabricar en masa este compuesto bajo el nombre de “píldora anticonceptiva”, las mujeres pasaron a controlar la procreación de la especie, por ende el control sobre sus cuerpos como medios de producción y reproducción que anteriormente intentaba estar bajo la tutela de los hombres, y además pasaron a reconocer la geografía de sus cuerpos y placeres para ser explorados.

Junto con lo anterior, las organizaciones políticas de mujeres, instalaron las discusiones en el terreno del aborto (sea este discutido bajo las causales terapéuticas u otras) aumentaron durante todo el siglo XX ganando las mujeres un poder político sobre esta decisión en muchos lugares de occidente, en segundo lugar, el semen, la semilla que se rastre con posibilidad de propiedad pues insemina la herencia paterna, fue cortado del cuerpo del hombre para ser manipulado según el antojo de la ciencia y en caso de procreación para ser congelado en un banco de espermatozoides, en donde la paternidad se diluye y la maternidad se acrecienta transformándose, bajo determinadas circunstancias en central para la formación de lo familiar.

Mediante la llamada técnica de inseminación artificial interconyugal (IAC) se pudo concebir niños por medio de una cánula en la cual había espermatozoides que entraban en contacto con la flema del cuello uterino en el momento de la ovulación. Así, por primera vez en la historia de la humanidad, la ciencia sustituía al hombre y reemplazaba un acto sexual por una acción médica (Roudinesco, 2010, p.175).

El rol sexual masculino, que había sido por milenios algo central en la identidad de todos los hombres, debido a los cambios ha ido fracturando su estructura convencional, son muchas las transformaciones que han ayudado en este proceso, el acceso de las mujeres al mercado laboral<sup>169</sup>, que deja a los hombres como uno más de los proveedores de un hogar, más la independencia de

---

<sup>169</sup> Según OIT, A escala mundial, el sector de los servicios ha superado a la agricultura como el sector que emplea al mayor número de mujeres y de hombres. En 2015, algo más de la mitad de la población activa mundial trabajaba en el sector de los servicios 0,1%. Si bien el 42,6% de todos los hombres trabajan en este último sector, bastante más de la mitad de las mujeres del mundo están empleadas en el mismo: desde 1995, el empleo de las mujeres en el sector ha aumentado del 41,1 % al 61,5 % (OIT, 2016, p.5).

las mujeres en cuanto a su elección sobre la procreación y sobre la deseabilidad de maternidad, deja a muchos hombres en un estado de castración identitaria, si los hombres no son proveedores, ni poseen el control de la reproducción de la especie, ni sus espermias son utilizados, y todas estas decisiones pasan cada vez más hacia el lado del control de las mujeres, entonces ¿Qué espacio identitario construye hoy a los hombres y que elementos lo integran?, si las empresas de inseminación artificial o las experimentaciones de fecundación in-vitro avanzan hacia una desvinculación de la subjetividad en la procreación, ¿Que vínculos entre mujeres y hombres se están construyendo y con qué nuevas significaciones?, antiguamente los vínculos entre mujeres y hombres eran indiscutiblemente eróticos y lo materno se encontraba al servicio del marcaje paterno, la historia del *pater familias* se difumina y hoy se tensionan, se descompone y las relaciones entre lo masculino y femenino se proyecta hacia otros espacios que van más allá de lo que antiguamente se creía que los amarraba, como las nociones de lo biológico dado como natura, la ley del padre ha ido perdiendo peso simbólico y hoy la transgresión a la autoridad se hace cada vez más un objeto de deseo que contiene algo de promesa, como si la transgresión a la ley paterna pudiera en algún momento dar respuesta al extravío errático de nuestros tiempos.

Por otro lado este cambio de descentramiento del poder de dominación masculina desde una hegemonía patriarcal, para muchas feministas fue visto como una pérdida de la identidad masculina o mínimamente un severo quiebre a su estabilidad, que se manifestó en un incremento de las conductas más violentas por parte de algunos grupos de hombres, esta violencia no necesariamente ha sido explícita, sino como pudieron observar algunas intelectuales, aparecieron formas de resistencia de las masculinidades más dominantes que pretendían volver a afirmar o reafirmar el poder masculino incrementando la producción de pornografía y en otros ámbitos el legitimando la prostitución de mujeres, de tal modo que, se pudiera volver a someter a estas al dominio masculino bajo el control sexual, es así como Cobo (2016) señala al respecto que,

En este cambio cultural y en las resistencias a ese cambio puede hacerse legible en la conducta de algunos varones un desplazamiento del dominio masculino del ámbito familiar y de pareja hacia la prostitución, pues esta práctica confirma el antiguo rol de autoridad y dominación masculina en el que está exenta la negociación. En la prostitución la sexualidad tradicionalmente hegemónica masculina encuentra un espacio en el que puede desarrollarse. La lucha del feminismo radical por democratizar la familia y distribuir paritariamente el poder entre los miembros de la pareja parece ser compensado a través del ejercicio de la práctica prostitucional en la que la negociación es sustituida por el dominio y el control masculino. Los varones que no aceptan la igualdad encuentran en la prostitución su hábitat natural (Cobo,2016, p.908).

Como observamos las conductas dominantes aceptadas y señaladas como masculinas, en los últimos tiempos han entrado en una tensión al fracturarse la estabilidad del poder económico que sostenía a la masculinidad hegemónica, y a la movilización política del feminismo, esto ha hecho emerger un amplio espectro de otras formas de masculinidad, que siempre habían existido pero

que no se daban a la reflexión, y que en el actual contexto histórico social comienzan a disputar terreno al discurso que pretendía ser único, tenemos que considerar que las conductas psicosociales masculinas deben ser consideradas, legitimadas, estratificadas y valoradas por el conjunto de la sociedad en la que se despliegan y a sus actores se les otorgará, según su desenvolvimiento, atributos más o menos masculinos dentro de este espectro.

### **3.18.3.- Algunos trabajos y reflexiones sobre Masculinidad hegemónica y sexualidad desde y en Latinoamérica**

Dentro de las investigaciones sobre masculinidades desde y en Latinoamérica tenemos el trabajo de José Olavarría y Teresa Valdés, titulado “Masculinidad/es poder y crisis”, publicado en 1997 el que es una recopilación de estudios provenientes desde el mundo anglosajón y europeo, en el que se incluyen importantes trabajos latinoamericanos, en la edición llama la atención que a pesar de estar dentro de un trabajo editado por Flacso Sede Chile en conjunto con la ONG ISIS Internacional, todo el equipo de producción exceptuando Olavarría es de mujeres<sup>170</sup>, dentro de estas primeras reflexiones sobre masculinidades Olavarría y Valdés consignan la crisis de los modelos de masculinidad “tradicional” y los cambios socioeconómicos que la afectan apelando a la necesidad de encontrar nuevas formas de masculinidades que den una salida a esta crisis.

Dentro de esta edición se deja en claro que la etnia y la clase social son centrales para la forma en que un hombre participa en el entramado social y construye su identidad masculina, en la sociedad portorriqueña (Ramírez, 1997), un hombre no se atreverá a ingresar en la conquista de una mujer, “una buena hembra” o “un tronco de mami”, si esta tiene una posición de poder o superioridad económica, a menos que el contexto neutralice o equipare hacia el hombre ese poder, Ramírez (1997), indaga sobre las relaciones sexuales del hombre portorriqueño y en esto indica que los acercamientos sexuales son concluidos con la satisfacción del hombre, en donde durante la conquista y los encuentros los hombres se deben presentar viriles, impenetrables, violentos y dominadores (Ramírez, 1997, p.111). dentro de esto hay un trabajo de Leal (1997) sobre los suicidios de gauchos en la zona del suroriente del Brasil cerca de Uruguay, en el que la masculinidad posee unos valores relacionados según la autora con la honra y la libertad, elementos constitutivos del ser gaucho, en el estudio se señala que existe una peligrosidad para estos

---

<sup>170</sup> Esta situación nos hace pensar que la generación de conocimiento en ese entonces, sobre el estudio de masculinidades era impulsado, en gran medida, por un interés femenino de conocer sobre las masculinidades y que, dentro de la academia, los hombres poseían otros intereses en esa época. La lista de producción de este se compone mayoritariamente de mujeres investigadoras, uno de los primeros documentos titulado “MASCULINIDAD/ES; Poder y crisis” era editado por “Ediciones de las Mujeres” y su equipo era integrado por: directora, Ana María Portugal; Representante legal: Ana María Gómez; Producción: Carmen Torres; Diseño gráfico: Rosa Varas; Corrección de textos: Sonia Chamorro; Traducciones: Silvia Hernández y Oriana Jiménez; secretaria: Katia Corbalán. José Olavarría y Teresa Valdés, 1997.

hombres en relacionarse con las mujeres, que es el perder la libertad siendo esto considerado una muerte en vida, el ahorcamiento es la forma de librarse de cualquier tipo de opresión, paradójicamente diríamos, oprimiéndose el cuello como símbolo.

El temor de ser atrapados, atados y sofocados por la mujer, hecho aparentemente paradójico en relación con la forma en que ellos eligen morir. La asfixia, en este imaginario, tiene una clara connotación sexual. La muerte es también un desafío, y cada desafío en este universo masculino ofrece al hombre una oportunidad para probarse y, al mismo tiempo, probar su masculinidad. El amor representa para ellos más una contienda entre dos hombres que una relación afectiva entre un hombre y una mujer (Leal, 1997, p.119).

Por otra parte Mara Viveros y Willian Cañon (1997) en el mismo compendio de trabajos, observan las diversas formas en que las masculinidades van configurándose dentro del territorio colombiano, los investigadores trabajan sobre las masculinidades de una zona conocida como “El Chocó” en Colombia, este es un territorio agrario con comunidades indígenas y afrocolombianas, posee un aislamiento geográfico importante, dentro de las indagaciones etnográficas, estos investigadores rastrean los ritos, iniciaciones y narrativas en torno a la masculinidad que construyen los habitantes de esa región concluyendo que ésta se estructura en base a la rivalidad y competencia entre los propios hombres, siendo la potencia y el rendimiento sexual formas de valorización de su masculinidad ante los grupos de pares,

La masculinidad se construye únicamente en referencia a la competencia, la rivalidad y la posibilidad de conflicto con otros hombres. Las mujeres sólo están presentes en sus narraciones como seres a los que hay que proteger o como objetos de placer. En su subjetividad, las mujeres no son sus equivalentes, razón por la cual el lugar que se les asigna en sus relatos tiene por efecto confirmar la supremacía masculina y mantener a las mujeres en una posición subordinada y desvalorizada (Viveros y Cañon, 1997, p.137).

Por su parte Norma Fuller quien realiza sus investigaciones en el Perú, aborda la construcción de las representaciones de las masculinidades en hombres de la clase media urbana, desde una perspectiva en que combina el psicoanálisis con la antropología, esta autora rescata el carácter simbólico de la construcción de género y señala que las representaciones de la masculinidad se inscriben en tres ámbitos de la vida: a) lo natural (genitalidad-corporalidad), b) lo doméstico (es el encausamiento de lo natural dentro de un orden con la alteridad y se ensayan las funciones de ser varó diferenciarse dentro del espacio doméstico de la socialización primaria, para en la madures entrar en la responsabilidad, paternidad y familia), y c) lo público exterior (señala el grupo de pares, la confrontación y la puesta a prueba en todo momento de lo masculino, aquí se exhiben las proezas, las conquistas y hazañas), todo hombre se encuentra entre estas esferas sincrónicamente, y que muchas veces poseen exigencias opuestas o contradictorias, el abordaje de estos ámbitos de la vida son contextualizados según la edad, actividad y posición social, lo que en su conjunto configuran una narrativa de quién y cómo es un determinado sujeto con la construcción de su masculinidad.



Fuller (1997), señala que, para la construcción de masculinidades hegemónicas estudiadas, el territorio de fronteras que marca el ser masculino lo constituyen las mujeres y la homosexualidad, ambos son territorios abyectos, sujetos a sanciones y desprecio,

Sus representaciones de masculinidad se fundan en presupuestos que implican la autoridad del varón sobre la mujer, su identificación con el espacio externo y el poder, y el repudio de lo femenino. Su desmantelamiento significaría socavar los fundamentos de la masculinidad, tarea que ninguno de los varones entrevistados podría, ni querría, emprender. Como la población masculina percibió desde un inicio, la liberación de las mujeres y de las sexualidades alternativas desafían frontalmente al simulacro de la masculinidad (Fuller, 1997, p.152).

En 1998 Olavarría y Valdés publican una segunda compilación de trabajos “Masculinidades y equidad de género en América Latina” incursionan en la construcción de identidades masculinas, la investigación se centra en hombres de clase media y popular en la ciudad de Santiago de Chile y es publicada bajo el título “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo” en el que recogen discursos de hombres de todas las edades, en él se presenta un tipo de hombres con dificultades a la hora de hablar sobre su masculinidad, personas poco expresivas, indica el estudio, tímidos e introvertidos a los que les faltan (sobre todo en sectores populares) palabras para señalar sus procesos íntimos afectivos y sexuales, sin caer en el uso de palabras vulgares, señalan los autores, el “yo soy” tiene directa relación con el pene y con cumplir los mandatos de la socialización primaria para estos hombres, pero todo el pasaje de ser niños varones se confirma con la iniciación sexual en la que las mujeres son objetos de confirmación de la hombría a través de las relaciones sexuales, de ahí se debe mantener este logro masculino con el ingreso al ámbito laboral, ser proveedor y hombre dan poder, estatus y con ellos se puede someter y exigir obediencia a las mujeres e hijos. Los pares son quienes signan la pertenencia de un hombre al grupo, le otorgan legitimidad a sus actos y dan validez a sus actos principalmente en el mundo de lo público,

La sexualidad adquiere gran relevancia porque se traduce en identidad y prácticas. Los otros hombres, especialmente los adultos, son el referente para igualarse e identificarse; ellos aprueban los desempeños y logros que acreditan que es un varón; con ellos compite. La competencia de un hombre es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, fuerza, inteligencia y, especialmente, por las mujeres. Competir con una mujer es rebajarse, afecta a su dignidad de varón porque, por definición, es una inferior (Olavarría y Valdés, 1998, p.17).

A pesar del rango que se les asigna a las mujeres en este sistema de masculinidades dominantes, la mayoría de los hombres de sectores populares en esta investigación, (al igual que he observado en Ecuador y lo veremos reflejado en el trabajo de campo de esta investigación), han crecido con la ausencia de padre y la madre como jefa de hogar u otra figura femenina como las abuelas se han responsabilizado en hogares monoparentales como responsable de la crianza, y paradójicamente se presenta como una madre que lo es todo en la formación de estos hombres y

como mujer en las otras mujeres como inferior, esta es una aparente contradicción va aparejada con la disminución de la figura paterna (alcohólicos o ausentes) que Olavarría y Valdés señalan en su estudio y que creemos se repite en muchos contextos latinoamericanos, sumado a un encubrimiento de los procesos sexuales al interior del hogar,

La ausencia del padre, especialmente en los sectores populares, o la presencia de padres pasivos asexuados o de una madre asexuada (sola y sin pareja), que no hablaban de la sexualidad masculina, del deseo y el placer, ni mostraban vivencias de la sexualidad de su vida en pareja, resultó para los varones coherente con la indiferencia ante su despertar sexual como hombres. A los ojos de ellos, el deseo y el placer eran prácticamente inexistentes en sus padres/madre, lo habían invisibilizado casi totalmente. (...) Entre los varones populares, esta madre asexuada es la misma mujer admirada por casi todos ellos, que muchas veces sacó adelante el hogar, pese a la ausencia, violencia y/o alcoholismo del padre o conviviente (Olavarría y Valdés, 1998, p.19).

Dentro de esto, creemos que es pertinente hacer una reflexión, en estos estudios se señala que “no se habla de la sexualidad masculina” pero nosotros creemos que implícitamente o explícitamente la persona a cargo de la crianza, permanentemente, dentro de la socialización primaria está enviando mensajes que transmiten la deseabilidad y conductas esperadas de lo masculino para el contexto social, volvemos a subrayar la función de la madre como figura que asume la responsabilidad de la construcción del deseo de todo infante y del deseo masculino en particular es quien llena de significaciones ese cuerpo y esa psiquis en el infante<sup>171</sup>.

Marta Lamas (2015), por su parte, señala que si bien los mandatos de género se han ido modificando histórica y culturalmente de acuerdo a las épocas, situaciones históricas y contenidos culturales de las distintas civilizaciones, los mandatos de género se han mantenido y constituyen unas formas de discriminación naturalizadas, por ejemplo la división sexual del trabajo tiene costos enormes para el conjunto de la sociedad y en particular para ambos géneros, obstaculizando el desarrollo económico en contra de las igualdades, y en particular para los hombres que llevan un peso sobre este mandato.

El mandato de la masculinidad hace que los hombres acepten una cultura laboral enajenante y sobre explotadora, y dentro de este mandato, o carga simbólica de la masculinidad, el hombre se ve impelido de manifestar descontento, sufrimiento o agobio pues eso dentro de la estereotipia es poco masculino, menos puede expresar su interés por pasar más tiempo ayudando a las labores

---

<sup>171</sup> Según Lacan en su seminario n°6 indica que es la madre quien porta la función simbólica que estructura la posición de los valores significantes en el territorio que se está configurando, que es el de la identidad “La madre no es meramente la que da el seno [sein], sino también la que da la signatura [seing] de la articulación significante. Esto no sólo depende del hecho de que hable al niño, ya que es muy obvio que le habla mucho antes de poder suponer que entiende algo, así como él entiende algo mucho antes de lo que ella se imagina. Desde antes del intercambio rigurosamente lingüístico, en efecto, toda clase de juegos -los juegos de ocultación, por ejemplo, que tan pronto desencadenan en el niño la sonrisa, incluso la risa- son ya, en sentido estricto, una acción simbólica” (Lacan, 2015b, p.41).

familiares al interior del hogar, eso sería feminizarlo y esto tiene un costo personal enorme en ellos, lo que ha sumado en consecuencias para presionar hacia la discusión de esta masculinidad dominante que lleva a situaciones de machismo<sup>172</sup>.

De la misma forma Palermo (2016), investiga las formas en que la división sexual del trabajo perpetúa un régimen rígido entre los espacios laborales privados dirigidos por mujeres e invisibilizados o degradados y los espacios laborales públicos, en donde los hombres poseen el poder de movilidad, de obtención de recursos económicos pero no la propiedad o dominio de los espacios afectivos, Palermo (2016), investiga no solo la división sexual del trabajo y espaciotemporal de hombres que se dedican a la extracción de petróleo en la zona Comodoro Rivadavia en Argentina, sino que también explora la tensión de clase y de origen étnico que se estructura en este grupo de trabajadores del petróleo y sus familias en donde al provenir de origen popular, pero además obtener ganancias económicas significativas con respecto al resto de la población del lugar, genera una idea, un imaginario de masculinidad víctima de mujeres “caza petroleros”, que no hace más que poner al descubierto el conflicto implícito/explicito de una lucha de poderes dominante-dominado, que se manifiesta principalmente en el espacio doméstico privado,

Las mujeres son pensadas como encantadoras de hombres petroleros, con el poder de hechizarlos mediante ardidés para sacarles sus preciados salarios. Estas estigmatizaciones abonan a la consolidación de una imagen ambivalente de masculinidad entre la idea dominador/dominado: los varones son, por un lado, “machos con plata” que en el espacio público hacen ostentación de su posición económica; y al mismo tiempo, dentro de sus casas, su poder se desvanece, y se convierten en víctimas de las mujeres (Palermo, 2016, p.106).

Aquí está nuevamente presente este imaginario de ser pasar de ser sometedor al de sometido en que se mueve la masculinidad latinoamericana, el macho “mandilón” en México, “mandarina” en Ecuador, “mamón” en Chile, a lo largo de todo el continente existe una amplia gama de calificativos para expresar esta tensión de poderes en disputa en el que los pares masculinos se agreden, burlan y se ponen a prueba mutuamente, en una violencia encubierta que demanda, entre los hombres, poner al descubierto o confesar el lugar por donde transita la dominación, que por lo general es puesta a prueba en el espacio privado en el contacto con lo femenino.

Dentro de estas tensiones, que van generando un agotamiento para sostener la masculinidad hegemónica, se dan los quiebres de ésta, una de las primeras experiencias de la masculinidad hegemónica en crisis y transformación en México está registrada en el estudio de Eduardo

---

<sup>172</sup> El Diccionario de la Lengua Española dice que el machismo es una “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres”, y el Diccionario del español actual de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos lo define como: “actitud de considerar superior al varón, frecuentemente con intención despectiva y exaltación de las cualidades que se consideran propias del varón, especialmente la fuerza y la agresividad” (Lamas,2014, p.33).

Liendro, "Masculinidades y violencia desde un programa de acción en México" (1998), en éste trabajo el autor presenta aquellas masculinidades que han entrado en el hastío de ejercer la violencia principalmente sobre las mujeres, y se basa en un trabajo del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC).

Las definiciones que este trabajo encuentra sobre masculinidades hegemónicas pasa por definir la historicidad de nuestros contextos como culturas producto de hechos violentos tanto de la dominación, el exterminio y la conquista como de la violencia de las diferentes independencias y luego regímenes militares dictatoriales (Liendro, 1998, p.131), desde ahí el autor señala una violencia histórico social y socioeconómica que impera hasta nuestros días y que se transparenta en las relaciones sociales en donde el poder y el control hacia los otros se pone a prueba,

Si no soy autoridad, no soy hombre y si no soy hombre, ¿quién soy?" En México, esta última pregunta se responde con "entonces soy un mandilón (hombre con delantal) o soy un maricón, un homosexual o una vieja, un niño, soy menos, me desvaloro (Liendro, 1998, p.134).

Eduardo Liendro explica que, la creencia de autoridad legitimada que radica en un poder incuestionado de lo masculino sobre lo femenino genera lo que se conoce como "machismo", y este lo podemos detectar en varios niveles, incluido el representado en las leyes, normativas públicas y códigos, es tanto esto que en los años 90's y hacia atrás en la historia de México era delito golpear a una mujer si sus heridas duraban más de 15 días en sanar (Liendro, 1998, p.132). Dentro de la crisis que algunos hombres experimentan en lo afectivo es que se basa el trabajo de CORIAC, realizando procesos de alternativa a la masculinidad hegemónica, el autor señala que, muchos hombres al encontrar contradicciones en su actuar, en sus creencias de autoridad sobre las mujeres que desencadenan en violencia hacia ellas, deciden cambiar y buscar otras formas de expresar su masculinidad, ese cambio se encuentra en un largo proceso de trabajo personal que muchas veces en los primeros tiempos del darse cuenta conlleva el anestesiar sus tensiones con el consumo de alcohol y drogas que les permitan silenciar esas tensiones internas y mantener corazas que protegen la masculinidad hegemónica.

Con respecto a las situaciones que desencadenan las crisis en el modelo de masculinidad hegemónica Mara Viveros (2002) fue una de las primeras investigadoras que exploró de forma extensa (seis años de trabajo etnográfico), las construcciones de masculinidad y sus tensiones, su trabajo se desarrolló dentro de Colombia en dos sectores "Quibdó" sector prominentemente afrocolombiano campesino empobrecido y "Armenia", sector cafetalero blanco-mestizo con un mejor nivel socioeconómico, para nosotros es importante este caso pues el sector de "Quibdó" se asemeja bastante a la configuración étnica y socioeconómica de la Cooperativa Los Luchadores

fruto de la presente investigación, Viveros señala las siguientes configuraciones con respecto a la organización de este tipo de masculinidad dominante, primero la autora señala, coincidiendo con lo observado por otros estudios y dentro de lo que nosotros hemos vivido al interior de la Cooperativa en el nuestro que, la masculinidad es una categoría relacional que depende de los procesos sociohistóricos regionales, y que debido a esto es cambiante mediante los procesos grupales e individuales de cada sujeto como constructor social y culturalmente inscrito, los cambios en el ingreso de las mujeres a mayores niveles educativos que dan acceso al ámbito laboral, por ende independencia económica de estas y mayor poder de decisión autónomo han generado profundas crisis en el modelo de masculinidad hegemónica, antes dominante sin cuestionamientos, esto se enmarca en al menos dos tipos de conductas de masculinidad categorizadas por Viveros, a) los quebradores, que son hombres conquistadores permanentes que conocen las artes de cómo seducir a las mujeres y pasar de una a otra y b) cumplidores, quienes son hombres responsables, proveedores, protectores y estables dentro del hogar.

Estas conductas se van estableciendo en la socialización primaria, por madres, padres y el entramado social que van entregando valores de masculinidad por medio de mensajes que se consolidan en las prácticas y construyen una fuerte identidad, en la que se traspasan el que, por ejemplo: la virilidad sea una cuestión de honor, de alejamiento de lo considerado femenino, en el caso de “Armenia”, ser masculino implica ser responsable y solidario con la familia, sostenedor y trabajador “cumplidor”, pero lo interesante para nosotros es que Viveros descubre estos valores de masculinidad traspasados desde un sistema mayoritariamente matrilocal, la figura de la gran madre es nuclear y las familias giran alrededor de este centro materno,

Es común oír hablar aún de las matronas paisas, es decir, aquellas madres o abuelas alrededor de las cuales se reunía toda la familia, y quienes la cohesionaban ejerciendo control y autoridad sobre la mayoría de sus integrantes. Asimismo, es importante recalcar la importancia asignada a la familia extensa, especialmente por línea materna, ligada al patrón de residencia matrilocal (Viveros, 2002, p.40).

Lo anterior, conjugado con un ausentismo paterno, que sin embargo está tan presente en proyecciones e ideales transmitidos por las madres, logran un afianzamiento en la identidad y deber ser masculinos, además está claro que el ámbito de lo privado/doméstico una vez más queda dentro del espacio psicosocial femenino y la representación de todo el mundo externo, laboral y la representación de las propias familias es dado al padre y sus desempeños, aquí el machismo posee para los locales dos rostros: a) el uno cómo una figura de poder distante de los afectos y b) por otro la capacidad de asumir responsabilidades dentro del hogar, sobre todo las responsabilidades económicas, por ende también es visto como una gran carga sobre los hombres.

En otros estudios realizados sobre las masculinidades, Norma Fuller (1998) señala en sus estudios en el Perú y México que, los mandatos del “machismo” se encuentran instituidos dentro de la estructura social a través de diversas instituciones, existe un sistema patrilineal de parentesco y todo un andamiaje legal que fomenta el poder masculino en lo público, por ejemplo la división sexual del trabajo y lo privado, el mundo latinoamericano, similar al mundo mediterráneo posee una clara división dicotómica de la vida social, debido a este juego de polaridades es posible encontrar en la construcción social una constante doble moral en la que se prohíbe a la mujer dentro del espacio privado del hogar la manifestación de sus deseos y expresiones de su sexualidad y al hombre por el contrario, en el mundo público se le permite una exaltación de esta sexualidad masculina conquistadora y activa, la castidad de un espacio refleja la polaridad expresiva del otro.

Según Fuller, el honor, éxito, riqueza y poder constituyen y apuntalan a la masculinidad encarnada en los sujetos, al depender de estas externalidades y no de la biología (maternidad), los hombres están constantemente en tela de juicio y deben, ante los pares certificar sus andamiajes (honor, éxito, poder, etc.) y uno de los mandatos es cuidar el honor de las hembras de la familia, es responsabilidad del hombre el que las mujeres mantengan la castidad, el pudor y respeto.

Los hombres se consideran responsables del comportamiento de sus mujeres, porque en él estriba la esencia de su honor moral y el honor moral es la esencia del honor porque está en conexión con lo sagrado. A ello se debe que los hombres reclamen autoridad sobre sus esposas, hijas y hermanas, y les exijan cualidades morales que no esperan de sí mismos: al fin y al cabo, ellos no pueden darse el lujo de tener una conciencia moral demasiado fina o, si no, no podrán cumplir con sus obligaciones para con su familia en la lucha por la subsistencia (Fuller, 1998, p.259).

Sobre el origen del “machismo” Fuller (1998), rastrea la mirada mítica que deposita Octavio Paz sobre el imaginario mexicano y latinoamericano en general, vale la pena exponer la cita que realiza Fuller para comprender esta representación, también dicotómica que era usada durante mucho tiempo para justificar las conductas de una masculinidad violenta en Latinoamérica,

El mexicano es producto de un acto de violencia en el que la madre traiciona a su pueblo y el padre desprecia a su descendencia, es el hijo de la Chingada, el engendro de la violación, del rapto o de la burla" (Paz 1959: 2). Por ello, el mexicano ha interiorizado una imagen devaluada de la mujer: violada y complaciente, y una imagen de padre de un lado, ausente, del otro, arbitrario e iracundo, no temperado por los aspectos de protección y sacrificio propios del patriarca (Paz, 1959, p.2; en Fuller, 1998, 262).

Ante esto, Fuller (1998) explica, coincidiendo con los estudios de Guttman (1996) qué, es más bien la construcción desde la independencia de México, la que da el nacimiento al “macho” un sujeto revolucionario, independiente, violento y en busca de una lucha independentista que tiene que ver con los intentos en México de fundar el estado nación, esta impronta de masculinidad

luego sería, gracias a la construcción del estereotipo del macho revolucionario difundido a toda Latinoamérica por el cine mexicano que tuvo una influencia enorme en la construcción del modelo de masculinidad dominante durante varias generaciones.

Por el contrario aclara al autora, los procesos en la conquista Española fueron, en cuanto a las relaciones de género y la sexualidad la mayoría de las veces negociado, los Incas incluso daban mujeres nativas para negociar con los conquistadores y muchas veces estos preferían entrar en las relaciones por consenso más que por violencia, por ende Norma Fuller intenta deconstruir ese imaginario en donde las múltiples violencias solo provendrían de la conquista únicamente para resignificar históricamente la aparición de lo viril violento en la independencia de los países latinoamericanos.

De la misma forma Manuel Durán (2013) encuentra que la masculinidad que hoy en día se construye en la calle y barriadas urbanas, posee esos elementos de honor, violencia y heroísmo, en su investigación “Heroísmo, violencia y libertad en los discursos sobre la masculinidad tradicional en Chile” (2013), señala que estos niveles de construcción de identidad masculina dominante tienen relación directa con un imaginario de la construcción del estado nacional y sus guerras,

El heroísmo en los relatos épicos exhibe los elementos tradicionales que la masculinidad ha adoptado como baluartes, marcando la norma heroica al cual aspiran todos los hombres: el modelo hegemónico de la masculinidad extendida hacia los conceptos de la patria y el bien superior. En este ámbito, el valor es asociado íntimamente al ejercicio de la violencia, ya sea contra otros y otras, o contra sí mismo (Duran, 2013, p.17)

Esta construcción simbólica e imaginaria de la masculinidad hegemónica que se expresa en una dominación de los otros y otras bajo la creencia de una superioridad, de un derecho a gobernar y controlar los destinos de los considerados más débiles y confrontar a los que son considerados pares, también fue rastreada en la investigación de Andreas Goosses (2001), en su trabajo sobre la construcción de masculinidad de los guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, titulado “La tierra gira masculinamente, compañero; el ideal de masculinidad del guerrillero”, en este trabajo se observa el ideario del “hombre nuevo” esa creación del hombre revolucionario plantea da por Ernesto “Che” Guevara como una fase evolutiva superior de todo hombre que se entrega a la lucha por la transformación histórica y material de los contextos opresivos, en busca de la liberación de toda opresión, a través de la lucha constante y que tiene como objetivo guiar a los otros y otras hacia una emancipación para obtener el socialismo.

Goosses encuentra en este ideario dejado por el “Che” y que se cristaliza en el pensamiento y la acción de los militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y que podríamos decir se expande por toda Latinoamérica a través de diferentes grupos revolucionarios y de izquierda hasta el día de hoy y por su contraparte con los movimientos fascistas militarizados y militarizantes que con ejércitos también reclamaban los ideales de hombría, patriotismo, defensa y honor para proteger a mujeres y niños en un paternalismo protector que asume responsabilidades de conducción en el mayor de los casos tiránicos y discriminatorios.

La cristalización de esa masculinidad hegemónica en su vertiente paradójica que fluctúa entre el bien común bajo la dominancia del control, el saber, la conducción de las masas y la exigencia de sometimiento de los otros y otras al líder, al guerrero que arriesga su vida por los demás pero que exige obediencia. El autor entrevista aun jefe guerrillero “Leonel” quien expresa sus ideas de identidad y masculinidad,

Leonel distingue aquí entre el guerrillero que corresponde a su idea de masculinidad y la imagen de masculinidad de un macho. Según esto, el guerrillero encarna un nivel superior de masculinidad al del macho común y corriente. Esta jerarquía de las imágenes de masculinidad corresponde a las ideas de Guevara según las cuales los revolucionarios encarnan el nivel más alto de la especie humana. Sólo el ideal del ‘hombre nuevo’ está más allá del guerrillero real (Goosses, 2001, p.215).

El honor, la responsabilidad, la obligación y la valentía son valores masculinos que aparecen en este tipo de conductas para el guerrillero, son un mandato que construye identidad, para esta masculinidad las mujeres se encuentran en un segundo orden, y por tanto se reproduce la división sexual del trabajo, asignándole labores de salud, alimentación, enseñanza, mensajería, o placer y distracción,

Cabezas sólo menciona en forma aislada a sus compañeras guerrilleras (Cf. *ibíd.*, 118). Los papeles que se encuentran en el libro son: madre, mujer que atiende y cuida, buena revolucionaria y puta. Ninguna de ellas, incluso su compañera Claudia, significa en verdad algo para él. Por el contrario, los hombres presentados alcanzan presencia porque son muchos y diferentes y sobre todo porque actúan (Goosses, 2001, p.213).

En relación con estos aspectos de masculinidad hegemónica, honor y violencia, Negrete (2016), ingresa en el estudio de estos tópicos en un estudio realizado en la ciudad de Asunción en Paraguay con jóvenes del sistema educativo de entre 16 a 18 años, en él se marca sistemáticamente que la violencia es usada por los jóvenes varones para defenderse de los ataques por parte del grupo de pares que constantemente ponen a prueba la virilidad e identidad sexual de un sujeto, efectuando la actualización y ajustes permanentes de su identidad por medio de la negación de todo lo que se le vincula a lo femenino, comenzando con todo lo que tiene relación con la madre y el mundo del hogar, se nace hombre pero se demuestra la “hombría” al salir a los espacios



públicos y realizar los ritos de iniciación esperados dentro del grupo, beber y fumar, salir de parranda y conquistar mujeres son los ritos más usados para mostrar ante los demás la hombría,

En los relatos se observan de forma consistente la alusión del alcohol y el cigarrillo (y en menor medida el consumo de drogas no legales) como poderosos medios de socialización entre pares y como una suerte de ruptura con la infancia y la entrada a la adolescencia. El consumo de estas sustancias se inicia casi exclusivamente en contextos grupales, donde el adolescente debe demostrar que es parte del grupo adoptando las reglas sociales del mismo, en caso contrario, estos podrían ser severamente censurados y excluidos del grupo (Negrete, 2016, p.16).

Una de las notorias variables contextuales e históricas de esta investigación sostiene que en la guerra de “El Chaco” (1865-1870), que sostuvo Paraguay contra tres países vecinos (Brasil, Uruguay, Argentina) se perdió la vida de más de la mitad de los hombres y casi era un deber nacional el repoblar el país, por ende la paternidad no fue un mandato obligatorio y esto es sumó a la dictadura militar de Stroessner (1954-1989), que reprimió enormemente a toda masculinidad que no fuese heteronormativa, dando como resultado según Negrete un enaltecimiento de la masculinidad dominante.

También el autor señala algo muy interesante sobre las bases étnicas también de la dominancia en las prácticas del pueblo Guaraní, en la que la concepción de las mujeres estaba degradada, lo que llega a anidar fuertemente en el imaginario local,

El término en guaraní para denominar a la mujer es “kuña” que según su traducción literal significaría “lengua del diablo” y en contraposición, la palabra para definir hombre es “kuimbae” que significaría “dueño de su lengua”. En un estudio clásico sobre el significado de los dichos populares en guaraní, denominados “ñe’ẽnga” se representa a la mujer de forma negativa y hasta denigrante, contribuyendo a su baja autoestima e invisibilidad en la actividad pública (Negrete, 2016, p.9).

Esto según el autor determina un fuerte componente social de división del trabajo y asignación de tareas en el plano de la enseñanza que es la institución reproductora de las estructuras sociales, es así que la enseñanza de materias humanistas está a cargo de profesoras mujeres y la educación de materias científico-matemáticas es dada por hombres hasta nuestros días.

#### **3.18.4.- Otras masculinidades**

Sobre masculinidades no hegemónicas uno de los primeros trabajos al respecto lo realiza Rolando Jiménez con su investigación “Ser hombre homosexual en Chile” (1998), en donde se explica la presión ejercida por las estructuras institucionales para feminizar al hombre homosexual ejerciendo presión incluso dentro de las parejas homosexuales para que uno de los dos asuma el rol femenino, esta distribución de roles afecta de igual modo la división del trabajo en la pareja y se reproduce la dominación por parte del homosexual hombre que sume el rol masculino ejerciendo el poder y los estereotipos de actividad/pasividad (Jiménez, 1998, p. 204), lo que el

autor manifiesta, en una postura militante, que es una naturalización de estructuras de dominación que hay que cambiar para incluir una diversidad en las masculinidades.

Hernández por su parte en su trabajo etnográfico sobre comunidades indígenas y masculinidad menciona la discriminación territorial, económica y en definitiva estructural que sufren los pueblos originarios, sus observaciones se realizan desde 1960 hasta plasmar sus investigaciones en el documento “Identidades étnicas subordinadas e identidades masculinas hegemónicas” (1998), ésta autora señala que las múltiples violencias recibidas desde los contextos sociales no indígenas han servido para constituir las identidades masculinas violentas en el mundo indígena, y que a su vez son descargadas como escalada de violencia hacia los grupos al interior de las comunidades más desventajados, como las mujeres o los niños y niñas, “Esto como forma de resarcirse de la discriminación sufrida en el mundo externo (no-indígena)” (Hernández, 1998, p.119), Hernández coincide con el trabajo de Eduardo Liendo (1998), otorgando centralidad a la hipótesis de que las violencias y el uso indiscriminado del poder por parte de los hombres para ejercer una masculinidad hegemónica se debe a los procesos de aculturación sufridos, y a la violencia proveniente desde la conquista hasta nuestros días, en estos procesos las organizaciones precolombinas matriarcales fueron progresivamente desapareciendo ante la expansión cultural de la dominación,

Esta supremacía masculina es el resultado de pautas de conductas impuestas por ancestrales procesos de aculturación (es decir, con el contacto con la sociedad no-indígena, fruto de largos períodos de interculturalidad: la conquista, la colonia, la república, la contemporaneidad). En efecto, en la época precolombina hubo sociedades indígenas matriarcales, pero hoy en día sólo quedan escasos vestigios de este tipo de organización social (Hernández, 1998, p.220).

Negrete (2016), señala en su estudio con jóvenes de Asunción Paraguay que las masculinidades alternas a la dominante son constantemente agredidas por representar lo femenino que es constantemente degradado, estas masculinidades son consideradas “incompletas” o “inmaduras” y deben ser evitadas para los jóvenes que aspiran a ser reconocidos dentro de la masculinidad hegemónica, siguiendo a Connell (1997), este autor señala diferentes tipos de masculinidad que obedecen a diferentes niveles de aproximación a los lugares de poder y de su ejercicio es así que Negrete (2016, p.8), distingue principalmente tres niveles de masculinidades a) la masculinidad subordinada, que es vista desde la hegemonía como cercana a la femineidad, y a la cual se le sitúa la homosexualidad imaginada por esta dominancia masculina, es aquella que no rompe con lo materno e infantil, b) la masculinidad de tipo marginal, que recae sobre todos aquellos hombres que no logran ingresar en el sistema social o que son excluidos de este, quedando al margen de los medios de poder de acción y participación, c) finalmente se distingue la masculinidad

cómplice, que según el autor son hombres que no poseen acceso al poder social y/o económico pero cumplen otros atributos de la masculinidad hegemónica.

### **3.18.5.- Masculinidades en Ecuador**

Sobre los estudios de masculinidad en Ecuador, Xavier Andrade y Gioconda Herrera como editores en el año 2001 realizaron un libro de compilación de diversos artículos basado en el encuentro denominado “Masculinidades y equidad de género” en el que participaron principalmente pensadoras y pensadores vinculados a Flacso sede Ecuador, en el texto titulado “Masculinidades en Ecuador” por primera vez se intentó abordar las diferentes formas de construcción de masculinidad, al respecto las investigaciones se centraron en las relaciones de género ampliando la perspectiva más allá del pensamiento feminista de la década de los 80’s centrado solo en las problemáticas de mujeres, es así que el tema de la paternidad aparece por primera vez y es reflexionado desde las transformaciones económico sociales acaecidas en el país y que generaron la migración principalmente hacia EE.UU y España, pero Andrade (2001) trabaja esta situación centrandose su análisis en la performance y las representaciones de sí mismos dentro de lo público en relación a este rol social, esto es, según el autor, que desde la masculinidad dominante el rol paterno es asumido como una pérdida de las libertades incorporadas como propias por ciertos hombres, esto está dentro de los contextos de clase y raza que son un aporte dentro de los estudios de masculinidad desde la mirada latinoamericana.

Andrade (2001) dentro de ese mismo libro en el texto “Homosocialidad, disciplina y venganza”, intenta cuestionar la matriz heterosexual desde donde se reflexiona sobre las categorías hombre/mujer, si bien en la observación de campo este investigador las ve reificarse una y otra vez en diversos contextos, sobre todo de sectores populares, en las discusiones que propone logra deconstruir las interacciones de un grupo de hombres señalando que en estas los actores sociales realizan permanentemente intercambios y juegos de escenificación, “performance” en donde se cambian constantemente los roles de sexo-género asignados culturalmente, volviéndose ambiguos y difuminándose las fronteras que conscientemente por los mismos protagonistas son defendidas en algunos momentos.

En general, las cuestiones de género no han tratado sistemáticamente el tema de lo masculino, el mismo que sigue siendo visto mayoritariamente como no problemático. Tanto la reflexión como el tipo de intervenciones políticas en materia de equidad de género se enmarcan mayoritariamente en una visión bipolar (hombres vs. mujeres) que ubica a las mujeres como las principales víctimas y/o protagonistas de las relaciones de género y a los hombres como portadores de un poder avasallador, absoluto y homogéneo. Pocas veces ha sido cuestionada la matriz heterosexual y más bien se ha tendido a reproducir la naturalización de dicho orden (Andrade, 2001a, p.16).

Dentro de esto, la categoría de “performance”<sup>173</sup> es un verdadero aporte a la comprensión de los escenarios y las representaciones de masculinidad los aspectos corporales, gestuales, escénicos que se despliegan van aparejados con otro concepto importante, el de homosocialidad<sup>174</sup>, este concepto teórico es tomado del trabajo de la investigadora Eve Kosofsky Sedgwick, que en su obra “Epistemology of the closet” (1990), plantea que las relaciones entre los hombres se encuentran constreñidas bajo un cúmulo de prohibiciones y reglas del mandato heterosexual, que ocultan las relaciones eróticas que existen entre estos, por ende son expresadas, para no recibir sanciones, a través de mecanismos socialmente aceptados, matizados o edulcorados, a través del juego que exhibe potencia y virilidad, el chiste que cita genitalidad-castración-usos, la competencia en diversos campos que muestran admiración-envidia y deseo-semejanza-diferencia entre hombres, o la posesión sobre las mujeres, que recae sobre la mirada de otros hombres, las relaciones homoeróticas entre hombres y las heterosexuales se intercalan constantemente en las interrelaciones sociales, rompiendo con la rigidez del análisis binario y generando dinámicas grupales en espacios observables, como para Andrade lo son los lugares barriales de su trabajo etnográfico,

La homosocialidad es el deseo latente por consumir relaciones sexuales entre hombres, y, por tanto, la constatación de que heterosexualidad y homoerotismo no constituyen una oposición binaria, sino que son dimensiones coexistentes. (...) las tensiones entre heterosexualidad y homoerotismo son representadas en una ecología concreta, la esquina de barrio (Andrade, 2001b, p.117).

Otros de los aportes conceptuales sobre el tema de las relaciones de género y específicamente en la división sexual del trabajo que ponen el acento en las masculinidades es el de Martínez (2001), en el que utilizando los aportes de antropología económica de Marilyn Strathern (1988) se

---

<sup>173</sup>Andrade (2001), señala con la categoría de *performance* a la estructura normativa que cada persona porta y despliega en determinadas situaciones contextuales, esta escenificación va de acorde con la narrativa de sí mismo que posee un sujeto, pero además con el cómo desea, según esta coherencia interna, ser visto, la mirada del otro /los otros, es la que finalmente sanciona la validez de la representación y la califica en el escenario social, es así que Andrade nos indica: “Con ella me refiero, primero, a cómo la masculinidad es actuada, y por lo tanto acepto una aproximación dramaturgica que exige, en el plano metodológico, considerar como unidades de análisis a personajes envueltos en eventos concretos, atendiendo a su despliegue corporal, gestual y visual. Los significados de la masculinidad, bajo esta perspectiva, son referidos no solamente por lo que los actores dicen, piensan y/o confiesan sobre el ser hombre. Es igualmente relevante considerar las formas y contextos particulares en los cuales tales significados son puestos en acción, esto es, producidos socialmente. Performance, por lo tanto, no significa meramente actuación o repetición de un guión preestablecido. En la puesta en escena, esto es, en la referencia pública, en el mínimo y máximo detalles de cómo los hombres se relacionan con otros hombres y también con mujeres, los significados precisos son tanto afirmados cuanto creados” (Andrade, 2001b, p.115).

<sup>174</sup> Siguiendo a Eve Kosofsky (1990), entenderemos por relaciones homosociales las que cargadas de componentes eróticos conscientes o inconscientes se dan entre personas del mismo sexo y que en muchos casos son a la vez negadas en sus componentes eróticos por la producción de estereotipias sociales que encasillan las conductas esperadas y obligadas entre hombres y mujeres presionando para que se cumplan los acercamientos homosociales ocultando el componente erótico que portan implícitamente. De esta forma la seducción y admiración por un sujeto del mismo sexo que se da, por ejemplo, en las lides deportivas, lleva consigo componentes libidinales ocultos que se encubren por medio de la admiración, amistad y fuertes lazos de aproximación sentimental entre sujetos del mismo sexo.

sostiene que el trabajo en sí es un proceso en donde las cosas y también las personas obtiene un valor, por ende existe un proceso de objetivación en el que los objetos de uso y las personas en un sistema económico mercantil son cosificados bajo las prácticas en las que todos y todas son bienes intercambiables y productos de negociaciones, por ende, bajo esta mirada, las relaciones sociales son vistas como intercambios económicos,

El trabajo es un proceso de objetivación por el cual las cosas y las personas adquieren un valor. Según ella, la objetivación se da a partir de dos mecanismos o técnicas simbólicas: la cosificación (reificación) y la personificación. En el caso de la economía mercantil las personas y los objetos son cosificados y vistos como cosas. El objetivo de trabajar es producir e intercambiar bienes. En una economía de regalo, gentes y cosas se definen en su interrelación (Martínez, 2001, p.30).

La autora muestra cómo la división sexual del trabajo reproduce las representaciones de los roles e identidades sexuales en las que tanto hombres como mujeres ordenan la realidad como un deber ser armonioso en el que cada asignación de tareas se encuentra dentro del equilibrio del mundo, la entrega, el regalo, los sacrificios son parte de una economía de mutuas ofrendas entre hombres y mujeres que logran mantener ontológicamente el ser y su fin de existencia, cualquier alteración de estos espacios destruiría el orden del mundo y llevaría al caos,

Durante nuestra estadía en Pindal frecuentemente comentábamos con las mujeres lo agotador que resultaba llevar la comida a los hijos y esposos. Las señoras indefectiblemente respondían que sus maridos caminan también las mismas distancias y, además, siguen lampeando. Esta labor les resultaba tan dura que ellas no la podían realizar. Por el contrario, algunas ancianas consideraban a un hombre desafortunado y digno de compasión cuando estaba casado con alguien que no sabía realizar sus tareas: “pobres maridos de esas mujeres que ni siquiera saben lavar”, pues ellos estaban invalidados para realizar de manera eficiente esa tarea (Martínez, 2001, p.42).

Los estudios de las relaciones de género desde las masculinidades en Ecuador no han sido muchas, pero se han realizado trabajos etnográficos importantes, uno de los aportes significativos es el del análisis de las instituciones armadas no solo por encontrarse como un espacio de producción y reproducción de un paradigma de masculinidad que el estado difunde hacia el resto de la población, sino también porque desde este estado, el modelo militar ha influido en los modelos de educación que se implementan en el país, en Ecuador existen colegios militares, navales y de la fuerza aérea para la formación de niños y niñas, donde las bandas de guerra son la representación emblemática de la educación. Las FF.AA. fueron analizadas por Duque (2012), en sus formas de construir masculinidad, determinando que las instituciones armadas presionadas indirectamente al interior del país por los acuerdos suscritos por el estado en base a “El Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo” (1994) y a “La Plataforma de Acción de la Conferencia IV Mundial de la Mujer” (1995) recibieron fondos para implementar planes sobre “la participación de los varones en la erradicación de la violencia de género y la

promoción de modelos masculinos positivos” (Duque, 2012, p.198), dentro de esto en las Fuerzas Armadas del Ecuador se ha intentado sostener el tema de la planificación familiar y la prevención de VIH, en donde solo fueron incorporadas conductas por parte de los hombres en la prevención del VIH, pues la sexualidad de los hombres pertenecientes a las FF.AA. según Duque (2012) era autorepresentada como impulsiva, delegando los temas de salud sexual y reproductiva a las mujeres y apartándolas de todo lo que se refiere al placer sexual que solo es referido a hombres, la exigibilidad de conductas masculinas hegemónicas por parte de las instituciones armadas se instala sin crítica incluso hacia las mujeres que son apartadas cuando se manifiestan desde sus feminidades, por el contrario paradójicamente son alentadas a asumir conductas masculinas, que a la vez son utilizadas por las mujeres como estrategias de supervivencias dentro del ámbito institucional.

Las masculinidades generalmente se relacionan con el hecho de que las mujeres asuman actitudes consideradas masculinas como estrategia de subsistencia dentro de instituciones, cuyo referente es una masculinidad hegemónica que exige “cualidades” como el don de mando, que son consideradas positivas; sin embargo esta adscripción a una masculinidad hegemónica es juzgada cuando se convierte en una “pérdida de la esencia femenina” y la desviación de su “natural recato” en el ámbito sexual (...) las responsabilidades de la reproducción se ven opacados cuando los mismos funcionarios tratan el tema de la sexualidad femenina, juzgándola desde expectativas morales y negando a las mujeres el ámbito del placer. Las mujeres se ven relacionadas directamente con la reproducción y su “capacidad de ser madres” y los hombres con la sexualidad y su “instintivo deseo irrefrenable”. Las mujeres serían las titulares de derechos reproductivos y los hombres de derechos sexuales. (Duque, 2012, p.205)

Un trabajo interesante sobre la presión de la heteronormatividad hegemónica lo plantea Guerrero (1998), en su investigación sobre la puesta en escena de la masculinidad indígena y el poder, dejan en claro que ésta es cuestionada por la dominancia del mundo mestizo, el tema de las masculinidades en Ecuador está atravesado permanentemente por tres ejes: raza, clase y geografía y esto tres elementos se conjugan en la práctica dentro de comparaciones que realizan los miembros de un determinado grupo, por ejemplo, las masculinidades indígenas serranas mayoritariamente de sectores populares o con origen campesino, son puestas en cuestión sobre su poder y virilidad, desde los grupos mestizos serranos y costeños (blanquedos), que se auto atribuyen origen europeo y que detentan en su mayoría el poder político y la pertenencia a un linaje conquistador, y que a su vez permanentemente se ven confrontados con representaciones de masculinidad afroecuatoriana costeña, donde se atribuye a estos últimos un salvajismo sexual desenfrenado, como paradigma de la sexualidad fértil.

Estas masculinidades entran en tensión comparándose en el quehacer diario, en la evaluación de sus desempeños, en las puestas en escena de los cuerpos, en los imaginarios sociales aparecen los unos con ponchos que cubren sus cuerpos, los otros vistiendo occidentalmente y representando a

lo blanco-mestizo y los costeños afroecuatorianos con sus torsos desnudos, brillantes y cubiertos de transpiración representados en el imaginario cercanos a lo salvaje. En definitiva, las masculinidades indígenas son arrastradas por los conflictos subterráneos de las otras masculinidades dominantes y son colocados en un lugar del espacio representacional que es de devaluación, en donde la pérdida del poder, en el ámbito público se debe sortear bajo estrategias de mimetismo, las masculinidades indígenas se travisten dejando sus ropajes para ingresar al juego blanco mestizo, sobre todo en el espacio político,

En el conflicto estructurado y estructurante de poder en torno a la constitución del ciudadano -frater y pater-, es decir de la masculinidad inter pares, sea cual fuere el campo social y el interés (material o simbólico) que esté en juego, los indígenas son vistos como no del todo viriles: vale decir no hombres, no masculinos iguales. A fin de cuentas, en el campo ciudadano aparecen desprovistos del significante simbólico del poder: son seres no fálicos. Para competir en la esfera ciudadana en condiciones de menor desventaja y, además, amortiguar de alguna manera la violencia ubicua que genera la frontera, tienen que imponerse una transmutación y renegociar su noción de masculinidad: tienen que incorporar y representar una nueva imagen de sí masculina. Abandonan sus hábitos: los vestidos y las costumbres; finalmente, reestructuran sus hábitos: cambian las formas mentales de percepción y las disposiciones de comportamiento. Intentan 'costeñizarse' o 'urbanizarse'; adoptan una estrategia mimética con el entorno ciudadano viril (blanco-mestizo) imperante en el espacio público nacional (Guerrero 1998, p.118, En Larrea, 2001, p. 53).

Sobre estudios de juventud y sectores de clase media en el tema de masculinidades no hay muchas investigaciones, una de ellas es la de Jaramillo (2010), titulada "Esfuézate y se valiente": La construcción de las masculinidades en estudiantes varones de 11 a 14 años. El caso de un colegio particular mixto de la ciudad de Quito", en la que se realiza una aproximación a la construcción de masculinidades heteronormativas en un sistema educativo de corte religioso, en el que resulta interesante la utilización de los aspectos religiosos para construir un tipo de masculinidad dominante, la figura de, como señala el autor, "un Jesús héroe hipermasculinizado" (Jaramillo, 2010, p.141), logra construir las identidades de los jóvenes hombres en una cierta direccionalidad deseada por el poder institucional.

No es de extrañar que la masculinidad dominante se encuentre enraizada como productora y reproductora de hegemonía en las instituciones, Troya (2001) al respecto señala,

Para que se establezca la hegemonía debe haber cierta correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional colectivo. Es decir, el modelo de masculinidad hegemónica tiene un alto grado de correspondencia con los valores prefijados por el discurso de los actores sociales dominantes, tales como el Estado, la Iglesia y el aparato educativo y los medios de comunicación. Por eso, más que la violencia directa, la marca de la hegemonía es la exitosa pretensión de autoridad (Troya, 2001, p. 82).

Y como también lo registra Coba (2001), que analiza para el caso ecuatoriano, la función del poder dentro de los medios de comunicación en relación con la construcción de un tipo de masculinidad, realizando observaciones del programa televisivo “Haga negocio conmigo”, transmitido para todo el país por televisión abierta y dirigido a sectores populares,

El status masculino es el espacio de lo que se muestra ante el mundo; en consecuencia, la televisión magnifica, amplía y reproduce la masculinidad, la importancia de la imagen pública ante la sociedad. Haga Negocio Conmigo es un programa de televisión que ejerce una forma de poder doblemente patriarcal; por un lado, lleva enquistada la estructura de poder en la que los medios de comunicación se fundamentan y; por otro, reproduce y magnifica la cultura paternalista de la que se alimenta el programa (Coba, 2001, p.105).

Finalmente, Pilar Troya (2001), con el trabajo investigativo “No soy machista pero... Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito”, explora el mundo masculino Quiteño en el que aparecen las temáticas sobre paternidad, trabajo, espacios de diversión y el mandato heterosexual.

La autora a partir de las transformaciones socioeconómicas que ha sufrido la sociedad ecuatoriana a finales de la década de los noventa, analiza las tensiones que recaen sobre las masculinidades al incorporar la transformación de la organización familiar nuclear y la necesaria salida al espacio público de las mujeres en busca de trabajo, según Troya (2001), estos elementos son los antecedentes del cambio en las relaciones de género en Ecuador, en las que coexisten las viejas estructuras de dominación y los nuevos ordenamientos relacionales, los hombres según la autora, permanecen en su rol de ayuda a la mujer en el espacio doméstico, sin asumir, según Troya que es una corresponsabilidad, entonces las actividades domésticas masculinas se presentan como una colaboración que no les es propia, por ende es un aporte y de forma puntual y esporádica.

Un punto importante es que Troya consigna que los hombres de clase media provienen de familias en donde el padre jugaba un papel distante, sancionador, y frío afectivamente, lo que en la actualidad están cambiando, en las entrevistas que la investigadora realiza, los hombres Quiteños se muestran con una masculinidad si bien dominante en los mandatos heterosexuales, más afectiva en las relaciones con sus hijos,

Están más involucrados cotidianamente con la crianza de sus hijos. Sintieron que sus padres no se ocupaban suficientemente de ellos, y por eso, ahora cuando son padres, expresan la necesidad



de hacer las cosas de forma diferente. Se trata de una diferencia generacional que activa nuevas prácticas y discursos respecto a la relación padre-hijo (Troya, 2001, p.77).

Una de las cosas que llaman profundamente la atención de este estudio es la constatación de que la paternidad en hombres de clase media Quiteños es la importancia de ser padres de un hijo varón más que de una hija mujer, existe la idea de “continuar la estirpe” en el hijo varón (Troya, 2000, p.79), pero relacionado con esto, el tema de control de natalidad o planificación no aparece como tema para ninguno de los géneros, la aparición de un hijo solo ocurre y es asumida con mayor o menor distancia según la condición de la relación de pareja en esos momentos.

Las diferentes masculinidades según lo observado, se presentan más bien como los diferentes ámbitos de la vida que deben asumir los hombres en espacios, privados o públicos, en donde se despliegan estas masculinidades de diferentes formas, por ejemplo en el ámbito del trabajo la masculinidad se pone a prueba en cuando a liderazgo, proveer al hogar de bienes, el trabajo es considerado dentro de estas masculinidades como un mandato impostergable y que construye la identidad nuclear de los hombres, en cambio estos hombres ven como negociable e incluso innecesario en algunos casos el trabajo de las mujeres, lo mismo en el espacio de la diversión, los hombres poseen el derecho de salir libremente a los espacios públicos, pero las mujeres no poseen el derecho de salir solas a divertirse, esto se enlaza con la hora y el honor que los hombres poseen a través de las mujeres que ellos controlan, por el “mal comportamiento” de una mujer debe responder un hombre según lo descubierto por Troya (Troya, 2001, p.84).

Dentro de la sociedad Ecuatoriana en general y la Quiteña en particular la presencia del padre biológico es muy ambigua y muchas veces esta ausencia es cubierta o reemplazada por otra figura que realiza la función paterna, que puede ser una abuela o abuelo, un tío o tía, esto también implica según la autora que, dentro de la construcción de masculinidad para estos hombres lo principal es el trabajo por sobre la paternidad, el rol de trabajador constituye un núcleo que enviste la figura de masculinidad y le da potencia, marcando la diferencia con la impotencia para poder ser un proveedor, la paternidad solo queda puesta en un segundo lugar, en la mayoría de los casos de tipo figurativa, conformando el imaginario de lo masculino para la construcción de identidad, el padre biológico es una imagen difusa que aparece y desaparece en las narrativas familiares, siendo la madre para los hombres, la que ejerce el rol principal dentro de la familia, constituyéndose como un ícono del ideal femenino,

Algunos aspectos de las masculinidades apenas han cambiado. Por ejemplo, las pautas adquiridas en la socialización, fruto de los discursos tradicionales, “normales”, describen un cuadro en el cual el referente de identificación masculino para los niños en la primera infancia es el padre, no siempre el padre biológico, sino a menudo otra figura de la familia ampliada que cumple con este papel. Esta figura, aunque ausente afectivamente, queda asociada a la ley, el orden y la autoridad dentro de la familia. La madre, ama de casa en todos los casos es “santa, pura” y más allá de toda crítica (...) El trabajo es uno de los ejes en torno a los cuales se arman las identidades masculinas en casi todos los casos. Para los hombres es una referencia básica para definir quiénes son, en contrapartida con las mujeres, cuya identidad está ligada más que con la profesión con el hecho de ser madres o esposas. Los hombres apelan a su actividad laboral más que a la paternidad o a otros factores para definir su masculinidad (Troya, 2001, p.91- 92).

Dentro de ésta línea de estudios en donde se plantea la construcción de las masculinidades en el ámbito laboral es que López (2017), investiga la industria del petróleo en Ecuador, su trabajo se enmarca en ingenieros de clase media heterosexuales y blanco-mestizos, que se radican en la Amazonía ecuatoriana, específicamente en la ciudad de Coca, en su investigación López identifica tres ejes de prácticas que componen la identidad de estos hombres en su espacio de trabajo, a) ser proveedores y sustentar a la familia, b) realizar distinciones de clase social por conocimientos, c) ser “bien varón” esto se encuentra en las relaciones de homosocialidad en las que se exhiben la fuerza para cargar herramientas, la resistencia a extensas jornadas laborales, las bromas sobre la posible feminidad de algún colega.

Estos elementos se conjugan y no van aislados, configuran un todo en el que los trabajadores representan sus cuerpos, gestos, formas de hablar ante los otros, también hombres, pero de menor rango, los ingenieros de campo poseen autoridad y la hacen notar participando en las actividades físicas, que no necesariamente deben realizar por su jerarquía, pero que les confiere un estatus y les entrega identidad frente a la mirada de otros hombres, y que obedece a un mandato masculino heterosexual blanco mestizo dominante en donde el sacrificio otorga una posición homosocial,

Su performance de género en el campo le hace garante de una masculinidad en la que convergen el orgullo y el sacrificio. El orgullo cobra sentido en trabajo asalariado, intelectual, y cualificado, etc., pero también en el sacrificio. El sacrificio en ocasiones es asumido también con orgullo, ya que consideran que no cualquier persona soportaría las duras condiciones del trabajo (como ellos), y en otras ocasiones es asumido como malestares al pensar en el tiempo que han pasado lejos de su familia y amigos, el deterioro de su salud, etc. (López, 2017, p.134).

### **3.19.- Una aproximación a las representaciones sociales para la Autorepresentación de la población estudiada**

Las personas que integran las barriadas de Santo Domingo de los Tsachilas corresponden en un porcentaje no menor a algunos grupos étnicos, autocalificándose de mestizos un 69% este grupo mayoritario por lo general tiene un padre o una madre afroecuatorianos, el grupo que se autocalifica como afroecuatoriano llega al 16% y los montubios se auto atribuyen esta pertenencia en un 10% , las personas que señalan pertenecer al sector blanco son un 5% y finalmente la auto atribución de pertenencia al sector indígena es de un 3%.

Gráfico N. 51 Sobre autoidentificación étnica Cooperativa Los Luchadores 2016.



(Fuente, parte de los resultados de la encuesta realizada por el investigador en la Cooperativa Los Luchadores, 2016.)

Ante esta realidad que se vive en el sector de las barriadas de Santo Domingo, creemos que es oportuno dedicarle unas reflexiones al abordaje de las representaciones sociales que construyen social, simbólica e imaginariamente a estas personas y así aproximarnos a comprender sus circunstancias y opciones de vida.

Estos grupos han ido configurando históricamente unas representaciones sociales e identitarias que les ha permitido diferenciarse del resto de otras poblaciones, y en algunos casos estas identificaciones han servido con fines políticos reivindicativos, en donde se intenta poner una agenda propia con respecto a educación, temas jurídico legales, acceso laboral u otros, o simplemente para mostrar frente a los otros unos atributos que los identifiquen y que han sido construido históricamente como “esenciales” y que les permite no solo diferenciarse sino también sobrevivir, comprendiendo que las representaciones sociales<sup>175</sup> y auto representaciones

<sup>175</sup> Según Denise Jodelet (1993), La representación social es un término conceptual rescatado por Serge Moscovici (1961) desde que por primera vez fue expuesto por Durkheim (1895), las representaciones sociales adquieren diferentes dimensiones y formas que pasan por imágenes que condensan un grupo de significados, sistemas de referencias que nos ayudan a comprender situaciones y nos permiten otorgar un sentido y organizar los acontecimientos, también pueden ser categorías clasificatorias en las que incluimos a los otros, como también hacen referencia a sistemas teóricos para comprender el mundo. En definitiva, son una forma de interpretar nuestra realidad en la vida diaria y estructuran una forma de conocimiento social, de esta manera las representaciones sociales se encuentran en el puente psicosocial que nos otorga un conocimiento espontaneo e ingenuo, si se quiere, de los sucesos, pero que a la vez implica actitudes, opiniones, conductas y afecta tanto a personas en la interacción social como también a grupos. Al respecto Jodelet nos indica que “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones las operaciones mentales y la lógica (Jodelet, 1993, p. 473-474).

constituyen tipos de conocimientos que ayudan a ordenar y hacer más predecible el mundo de la vida cotidiana, y nacen dentro de la construcción histórico social de un grupo, un ejemplo de esto lo expone Rivadeneira (2013), al entrevistar al dirigente montubio Luis Alvarado,

Ser montubio era ser tosco agreste...era peyorativo, ofensivo, en todo el mundo nadie quería ser montubio...tuve unas experiencias cuando yo entré a Manabí, mira que orgullosos son ahora..., cuando yo recién entré y dije: “compañeros tenemos que recuperar la cultura montubia” casi me caen a palos..., y dijeron y este a que viene aquí a sacudirnos para arriba o a regresarnos al pasado y mira ahora todo el mundo se siente orgulloso, las reinas, ahora todo el mundo usa el sombrero..., el movimiento montubio ha sido fundamental en la recuperación de la identidad (Rivadeneira, 2013, p.84).

La identificación creemos que es parte del procesos de representación social que se construye como concepto de proceso, por tanto móvil, y a la vez de sujeción imaginaria, es construida en relación a los otros significativos, sean estos cercanos o distantes, en conflicto o en armonía, estos procesos representativos los observamos en la realidad cotidiana que se vive en las barriadas de Santo Domingo de los Tsachilas, como en otras ciudades del Ecuador, la convivencia entre grupos puede llegar a generar importantes tensiones que no se manifiestan directamente debido a sus respectivas representaciones del otro y de sí mismos, y que se anclan siendo portadas por los sujetos que se atribuyen la pertenencia identitaria en uno u otro grupo, cada persona se construye según su inserción en un mundo social, es así que la construcción de identidades representacionales a nivel social son introyectadas construyendo parte del sí mismo y reflejan para un sujeto su mundo interior como el de la coherencia en sus actos en relación al grupo de pares y en diferenciación con los demás, es así que George Mead señala al respecto que,

La unidad y estructura de la persona completa refleja la unidad y estructura del proceso social como un todo (...) la organización y unificación de un grupo social es idéntica a la organización y unificación de cada una de las personas que surgen dentro del proceso social en el que dicho grupo está ocupado” (Mead, 2009, p.175).

En el caso de los afrodescendientes en el Ecuador y en particular en la Cooperativa Los Luchadores, que como vimos la integran un 16% de afrodescendientes, ha ocurrido esa resistencia, he sido testigo en la vida cotidiana de las distancias que se ponen desde el mundo blanco-mestizo hacia este grupo, en lo cotidiano del día a día, con conductas observables como el cruzarse de acera en las calles, con la escasa presencia de estudiantes afrodescendientes en las universidades, con un miedo hacia una delincuencia imaginada por parte de los habitantes de algunas ciudades hacia los afrodescendientes que habitan estos lugares, Santo Domingo no ha sido la excepción, se da con frecuencia la distancia y distanciamiento desde la población blanco-

mestiza hacia los “negros”, como señala Cruz Perlaza, afroecuatoriana quien es entrevistada por la investigadora José Mendoza (2015), sobre estas confrontaciones con el otro dominante blanco-mestizo,

Hablemos de los mestizos y hablemos de los blancos, entonces para ellos el afrodescendiente es vago, no tiene preparación, vale menos que ellos, no es digno de ocupar una buena plaza de trabajo, un puesto de gerencia, aun teniendo la capacidad. Aquí por ejemplo sale un anuncio por el comercio “se necesitan señoritas para operadoras en ventanillas en un banco” puede ir una afrodescendiente preparada para el empleo y no le dan el trabajo. Otro de los problemas es que no somos sujetos a crédito, si usted quiere sacar un crédito le buscan todos los pretextos, le piden requisitos que no le piden a otra persona, pero al afroecuatoriano le piden hasta lo último, incluso le piden requisitos que se los dejan pasar por alto a otras personas, pero el afroecuatoriano si no los cumple se queda. Aquí mismos en el MIDUVI yo me di cuenta de eso, nos pedían requisitos demasiados exigentes y siendo una institución del gobierno. Entonces sí hay esos problemas, hay el discrimen, la segregación en el área laboral. Así mismo en el estudio, tú puedes ser un brillante estudiante como afroecuatoriano en el aula de clase, pero el mestizo, aunque sepan que su calidad es inferior a la tuya, pero tratan de darle más realce a lo que el mestizo hace y a lo que dice, que a lo que dice el afroecuatoriano, entonces por todo lado yo veo el discrimen aquí (Mendoza, 2015, p.110).

Este relato es importante porque en la investigación que realizamos sobre explotación sexual y los contextos facilitadores que inciden en ella, y que se cristaliza en las barriadas de Santo Domingo, muchas mujeres afrodescendientes, mulatas y montubias ingresan a redes de explotación sexual e identificamos las situaciones de identidad estigmatizada que creemos se insertan en las representaciones sociales de los grupos dominantes para situar en posiciones al menos desventajosas a todo un grupo de personas que se encuentran constreñidas por estos marcajes representacionales estigmatizantes en los que se encuentra imbricada la raza, la clase social y la ubicación territorial periférica que ocupan en la configuración de la ciudad.

Para Goffman, existen al menos tres clases de estigma, las deformidades físicas, que provocan distancia, los defectos del carácter, que hacen rechazable la relación con los sujetos y, existen los estigmas de la raza, la nación y la religión, dentro de este último grupo de categorías estigmatizantes podemos estar en presencia cuando en las relaciones de intercambio social, como en el ejemplo anterior, un grupo se siente postergado por su identidad, pertenencia o aspecto fenotípico, y cree que por más esfuerzos que realice dentro de un contexto determinado, no lograra tener las mismas condiciones de trato que el sector dominante en este caso blanco-mestizo, en consecuencia Goffman señala que,

Un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia (...) Los atributos duraderos de un individuo en particular pueden convertirlo en un estereotipo; tendrá que representar el papel de estigmatizado en casi todas las situaciones sociales que le toque vivir y ser natural referirse a él, tal como lo he hecho, como a un estigmatizado (Goffman, 2006, p.15).

Pero todo discurso dominante, que se transforma en discurso de verdad, pretende generar una realidad ideológicamente incuestionable, que intenta asentarse y diseminarse por las instituciones productoras y reproductoras de verdad, como las instituciones educativas, o el sistema jurídico, entre otros, para ir acallando o restando poder a las distintas construcciones alternativas que se manifiestan sobre el devenir y la historia, incluso intentando que otras voces alternas no acedan a las instituciones productoras de sentido, como es el caso de la exclusión a la educación o su mala calidad que afecta a muchos sujetos estigmatizados por su raza, origen socioeconómico y lugar de habitabilidad, las voces de los sujetos que se encuentran en los márgenes sociales con discursos contra hegemónicos o que aspiran en sus discursos a cuestionar el orden impuesto llegan a ser incluso reprimidos para que no logren un espacio de difusión, por ende todo proceso de producción y reproducción de los estigmas raciales, que creemos se encuentran al interior de las representaciones sociales, implican una lucha política, un conflicto y sus respectivas tensiones en los territorios donde se despliegan, que en este caso van imbricados con las situaciones de pobreza económica, exclusión territorial, y en general nulos o escasos accesos a los espacios de validación como legítimos otros, y que en definitiva nos señala que, todo estigma lo entendemos como un ejercicio de poder y de silenciamiento, pero también faculta las posibilidades de agencia y resistencia, ante ese universo simbólico que intentará mantener, como señala Hall (2010) el orden social imperante,

Tan pronto como se empieza a mirar a una formación discursiva no sólo como simple disciplina sino como formación, uno tiene que hablar sobre las relaciones de poder que estructuran la interdiscursividad, o la intertextualidad del campo de conocimiento. No importa mucho si uno lo llama ideología o no. Lo que importa no es la terminología sino la conceptualización. La cuestión del poder relativo y la distribución de diferentes regímenes de verdad en la formación social en un momento determinado —los cuales tienen ciertos efectos para el mantenimiento del poder en el orden social— eso es lo que yo llamo el “efecto ideológico” (Hall,2010, p.80).

Siguiendo a Stuart Hall (2003), la identificación tendría una directa relación entre sujetos y prácticas discursivas, no es un concepto que evoque un origen mítico, aunque podría constituir uno de sus componentes, pues recurre a todos los elementos simbólicos y materiales construidos a lo largo del devenir histórico social de un grupo y de los sujetos que están condicionados a él,

en un permanente ejercicio de pertenencia o reafirmación de esta mediante las acciones discursivas coyunturales que lo sujetan a la condición de ser parte en ese movimiento de identificación.

Por otro lado, el mundo de las representaciones sociales creemos que contiene los elementos discursivos de construcción de mundo que configuran las identificaciones, estos procesos se basan en algunos elementos que es conveniente consignar para poder analizar los intercambios sociales y políticos que producen tensión y generan efectos sociales a modo de hechos como la explotación sexual en ciertos espacios como la Cooperativa Los Luchadores,

El enfoque discursivo ve la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado: siempre «en proceso». No está determinado, en el sentido de que siempre es posible «ganarlo» o «perderlo», sostenerlo o abandonarlo. Aunque no carece de condiciones determinadas de existencia, que incluyen los recursos materiales y simbólicos necesarios para sostenerla, la identificación es en definitiva condicional y se afianza en la contingencia (Hall, 2003, p.15).

De esta manera, para que se produzcan ciertos discursos provenientes de los sujetos dentro de un entramado social, estos mismos deben basarse en procesos psicosociales representacionales que a su vez están interdependientes del universo simbólico en el que se gestan, si tuviéramos que representar esta interdependencia, lo haríamos con un círculo en movimiento, o como una cinta de moebius, en donde el anverso y el inverso esto es las representaciones sociales y el universo discursivo, se intercalan haciendo imposible determinar cuando uno ha influido en el otro o si son parte de un todo integrado en movimiento, que es lo más cercano a lo que creemos, en una alianza de figura/sentido.

El aspecto de imagen figurativo de la representación es inseparable de su aspecto significante: la estructura de cada representación dice S. Moscovici, “aparece desdoblada, tiene dos caras tan poco dissociables como el anverso y el reverso de una hoja de papel: la cara figurativa y la cara simbólica.

figura

Decimos que: Representación = -----

sentido

Significa que la representación hace que toda figura corresponda a un sentido y a todo sentido corresponda una figura” (Jodelet, 1993, p. 476).

### **3.19.1.- Aproximaciones de elementos reflexivos sobre las representaciones sociales, para la contribución del análisis en el territorio de la Cooperativa Los Luchadores**

Los elementos de las representaciones sociales que a continuación expondremos tienen por objetivo el servirnos de herramientas conceptuales y entregarnos nociones para la comprensión de los procesos sociales que se dan a nivel de las representaciones propias de los sujetos y de los grupos y nos ayudan a entender los procesos de atribución que se forman hacia sí mismos u otras personas cristalizándose en forma de discriminación y estigma social al que son sometidas.

Las personas de los sectores que habitan la periferia en Santo Domingo participan en muchas ocasiones bajo tipos de intercambio social estereotipado en donde los habitantes de las barriadas son considerados/consideradas como otros inferiores en su estatus social, sus capacidades y posibilidades de proyecto de vida y que, a modo de círculo vicioso, son señalados y muchas veces dictados por los sectores no pertenecientes a las barriadas y a su vez por los propios pobladores de estas, sosteniendo autorepresentaciones deterioradas de sí mismos.

Las personas que habitan la Cooperativa Los Luchadores son habitualmente rechazadas para los empleos al interior de la ciudad, son vistas con desconfianza y por lo general solo son utilizadas para fuerza de trabajo en faenas madereras, agrícolas o de la construcción.

Por esta razón creemos importante el abordar, antes de entrar en una descripción del lugar de la investigación, el concepto de representaciones sociales que nos permite comprender y dar sentido a las vivencias que encontraremos en la etnografía de esta investigación, para este fin, seguiremos el trabajo de Denise Jodelet de 1993, titulado “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en el que se nos entrega detalladamente un recorrido de cómo ocurre el vínculo entre conceptos abstractos y construcciones imaginarias que unificadas producen creencias y conductas sociales tanto de los sujetos individuales como de los grupos.

La objetivación y el anclaje son dos aspectos que intervienen en la elaboración y el funcionamiento de toda representación social en el que se imbrican los aspectos sociales y psicológicos de la misma.



### **3.19.1.1.- La Objetivación**

Según Moscovici (1976) en Jodelet (1993), “Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos”, esto es la capacidad que tenemos los seres humanos de transformar conceptos cognitivos abstractos en imágenes de tal modo que logramos dar a las palabras una correspondencia en objetos.

Siguiendo a Jodelet (1993), el realizar la objetivación pasa por un proceso de tres fases en donde la primera implica a) la selección y descontextualización, para luego generar un b) núcleo figurativo y finalmente generar c) la naturalización que ingresa al sentido común del o los sujetos en este proceso.

A continuación, observemos cada uno de estos elementos que integran la objetivación:

- a) Selección y descontextualización: implica que de un conjunto de aspectos teóricos abstractos que se difunden, sobre un tema o acontecimiento, por medio de intereses político-dominantes, son captados por los sujetos y estos realizan una selección bajo designio de sus códigos socioculturales, aquí están implicados aspectos histórico-sociales, etnia, clase social, contexto eco-geográfico, ubicación de género, y puede incluir otros que configuran el universo simbólico del grupo. Como señala Jodelet (1993), “se retiene aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores” (Jodelet, 1993, p.482).
- b) Formación de un núcleo figurativo: es el proceso donde una imagen logra representar un sistema conceptual abstracto en donde la imaginación cobra protagonismo para hacer más aprehensible el objeto en discusión sobre una problemática social, y un punto importante es que de esta forma para un sujeto, mediante estas figuraciones, logra comparar los problemas tratados con otros que se encuentran dentro de otros esquemas o núcleos figurativos, haciendo más sencilla su comparación para encontrar similitudes y/o diferencias y tomar posiciones al respecto.
- c) Naturalización: Los esquemas mentales de los acontecimientos sociales se transforman en la cosa en sí, desde la perspectiva de sentido común, los núcleos figurativos pasan a ser la evidencia del fenómeno social y se consideran una realidad, es decir las representaciones que los sujetos se hacen son conclusivas y construyen el mundo social, permiten situarse más o menos en distancia y generan posiciones de opinión y criterio ante los hechos que son estos núcleos figurativos trocados en realidades.

Por último, no es necesario demostrar la generalidad de la naturalización ni su importancia en contextos sociales reales. Ya se trate de relaciones étnicas, interraciales o intergrupales, o bien de juicios sociales, no faltan los ejemplos en que la imagen, la palabra bastan para inmovilizar al otro en un status de naturaleza (Jodelet, 1993, p.485).

### **3.19.1.2.- El Anclaje: la representación en lo social**

Dentro de un contexto social existen creencias y pensamientos preexistentes que poseen una coherencia histórica aparente desde el sentido común, los anclajes representacionales que se van construyendo son integrados cognitivamente al sistema pretérito de creencias y pensamientos

sociales de un grupo de sujetos, de tal modo que logran integrarse y articularse con la construcción de mundo dada, entregando significados y una perspectiva de utilidad al entendimiento.

Dentro del anclaje nos encontramos con cuatro elementos que ordenan este proceso social, y que corresponden a la etapa eminentemente social que todo anclaje despliega, a) asignación de sentido social, b) anclaje como construcción de un saber, c) anclaje y objetivación y d) finalmente el anclaje como enraizamiento en el sistema de pensamiento.

- a) Anclaje como asignación de sentido: Todo fenómeno particular se inscribe dentro de un entramado de significaciones previo en un grupo social, estos significados históricos, portan escalas de valores, gustos, creencias, etc., las representaciones de una situación se insertan dentro de esta trama social en donde serán calificadas y ubicadas con esquemas previamente compatibles, según la coherencia interna del grupo o sociedad, según el sistema de valores imperantes en ese momento y de acuerdo a las significaciones que se le atribuyen.
- b) Anclaje como instrumento de saber: Los procesos representacionales al incorporarse en el entramado imaginario y simbólico logran a su vez, no solo ser expresión de los intercambios sociales, sino que también los comienzan a constituir dentro de estas nuevas representaciones, siendo esta construcción, el paso siguiente a toda objetivación, y permitiendo con esto un amplio ejercicio de interpretación que media entre el sujeto y su medio social.
- c) Anclaje y objetivación: se refiere a la capacidad de integración que posee el sistema de interpretación de la realidad que orienta las conductas de los sujetos en conjunto con la materialización de las representaciones basadas en su núcleo figurativo. Como señala Jodelet (1993) “todas las interpretaciones se organizan en función del núcleo central de la representación de una situación (...) Este núcleo depende del objeto representado, de la relación que el sujeto mantiene con él y de la finalidad de la situación” (Jodelet, 1993, p. 489). por esta misma razón es que se dice que las representaciones operan como organizadoras de contenido y operadoras de sentido. A modo de sistemas generadores.
- d) Anclaje como enraizamiento en el sistema de anclaje en el pensamiento: Para que existan enraizamientos de las representaciones en un sistema de pensamiento, estas deben poder unirse a representaciones anteriores ya existentes dentro del sistema y que, aunque sea en parte coincidan con aspectos de las nuevas representaciones propuestas. Es así que las representaciones poseen un doble carácter que las hace flexibles e innovadoras como a su vez rígidas y conservadoras de representaciones antiguas, fenómeno que Moscovici denomina “polifasia cognitiva” Moscovici (1981), los universos de referencia son siempre necesarios para el enraizamiento y dan la posibilidad de aperturas para lograr nuevas formas de mirar la construcción de los fenómenos, y en algunas ocasiones como señala Moscovici (1981) en Jodelet (1993), lograr la familiarización de lo extraño en el anclaje nos permite hacer prevalecer esquemas antiguos de pensamiento, es así que las categorizaciones, los etiquetajes, denominaciones, procesos explicativos y clasificaciones se ordenan bajo los marcos de representaciones con influjos del sistema anterior produciendo poco a poco pequeños cambios en las representaciones e incorporando algunos elementos nuevos.

Ahora, para comprender los procesos sociales también dentro del ámbito de las representaciones sociales, y poder explicarnos situaciones sociales de las cuales no poseemos muchas representaciones anteriores, nos es conveniente mencionar brevemente el sistema de las atribuciones sociales, que siguiendo a Jodelet (1993) nos indica que son parte de las representaciones, pues toda atribución de una situación es una forma de representársela, de esta forma tenemos que, existen dos tipos de causalidades que las/los humanos utilizamos a) la causalidad por atribución que intenta hacer una linealidad lógica atribuyendo una causa derivada de un efecto y la b) causalidad por imputación, que intenta buscar intenciones detrás de los actos descubriendo alguna finalidad atribuida a las conductas, intentando por medio del anclaje

descubrir el sentido y organizando los atributos en categorías para su clasificación y ordenamiento en el entramado social.

### **3.20.- Breve mirada sobre el poder y la violencia para comprender los territorios afectados por la explotación sexual**

#### **3.20.1.- Sobre violencias**

Cuando hablamos de violencia, podemos referirnos a la sintomatología de esta, que son las expresiones visibles del fenómeno, como las agresiones de todo tipo, amenazas y las expresiones del miedo en una población o persona que implican la pérdida o ausencia de seguridad en un entorno, de ahí que bajo esta mirada, hace ya algunos años comenzaron a aparecer las encuestas sobre percepción de la seguridad con una perspectiva positivista, en donde se pretende elaborar indicadores de crimen y percepción de inseguridad principalmente en los espacios urbanos en calles, barrios, sectores o ciudades, en los capítulos anteriores mostramos un ejemplo de esta mirada, cuando el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) anunciaba los indicadores para las principales ciudades y dentro de estos estaba la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas<sup>176</sup>.

Según esta perspectiva, tenemos la siguiente definición de violencia:

La violencia se define como "el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño" (Buvinic et al., 1999) y en sus varias manifestaciones (homicidio, robo, secuestro, violencia doméstica) es uno de los mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de la población de América Latina. (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005, p.167).

Pero para nuestro estudio en los contextos barriales donde se produce la explotación sexual y el reclutamiento de mujeres para este fin, esta perspectiva es claramente insuficiente, pues no logra desplegar las relaciones sociales en tensión que se anidan en los grupos humanos a modo de representaciones de sí mismo y de los otros y que van generando posiciones deterioradas o auto percepciones disminuidas entre grupos de sujetos que portan intereses de poder y dominación, de

---

<sup>176</sup> Según el índice de percepción de inseguridad barrial, elaborado por la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE, 2010 dependiente de INEC), en Santo Domingo de los Tsachilas, de un total de 198.923 personas encuestadas, 101.927 personas calificaron de muy inseguro el vivir en su barrio en esta ciudad, esto es el 51,24% de las/los habitantes encuestados.

Y en el mismo estudio, del DESAE, 2010, se señala que: de 198.935 personas encuestadas por el nivel de percepción de inseguridad al vivir en la ciudad de Santo Domingo, el 173.324 declararon sentirse muy inseguros en ese territorio para vivir, esto es el 87,1% de las personas encuestadas.

esta forma ciertos grupos de la población son puestos intencionalmente como inferiores con el ánimo de encausar sus conductas para que sean más funcionales a los intereses de los grupos dominantes, estas relaciones en tensión generan resistencias que muchas veces elicitán conductas violentas como alternativa a la desesperanza, sobre todo en sectores empobrecidos económicamente. A esta situación de desesperanza se suma el poco compromiso de las autoridades políticas que fueron electas o son posesionadas en las zonas, como ocurre en Santo Domingo en donde las barriadas esperan eternamente las promesas electorales de mejoras en la salud y en la educación o la ampliación del mercado laboral.

La violencia es producto de una relación social conflictiva que surge de intereses y poderes que no encuentran otras soluciones que la fuerza. Es un nivel de conflicto que no puede procesarse dentro de la institucionalidad vigente, porque -por ejemplo- el sistema político está construido sobre una representación social que tiene muchos vicios: la legitimidad de los gobernantes se erosiona rápidamente, el clientelismo -como expresión de la privatización de la política-tiene sus límites, y las relaciones de poder se fundan en la exclusión del oponente antes que, en la inclusión, el consenso, la concertación o el acuerdo (Carrión 2003, p.61).

Por lo anterior, podemos identificar que en las relaciones de violencia o donde surge esta tenemos eminentemente la emergencia de no solo de relaciones asimétricas, sino que además de asimétricas ya portan en las posiciones de relación una violencia estructural, es decir, para nosotros las posiciones entre dominadores y dominados son relaciones que llevan en su seno una violencia simbólica que naturaliza toda dominación. Es así, que como señala Ferrándiz y Feixas (2004), en donde se expresan las relaciones de violencia tenemos siempre relaciones asimétricas de poder que descubren las estructuras de dominación imperantes donde los grupos subalternos se encuentran bajo la presión simbólica o de facto de los grupos hegemónicos.

En cualquier caso, usemos las categorías que usemos, al hablar de violencia nos referimos a relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como a la cultura y las diversas formas en las que ésta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial (en términos de Gramsci, es hablar de relaciones de hegemonía y subalternidad) (Ferrándiz y Feixa, 2004, pp. 159-174).

Autores dentro de la reflexión urbana como Henri Lefebvre con “La revolución urbana” (1972) y “La producción del espacio” (1974); o el trabajo de Castells, M. con “La cuestión urbana” (1998); y David Harvey con su estudio titulado “Espacios de esperanza” (2003), entre otros, se han preguntado sobre como las relaciones de producción-explotación se han cristalizado al interior de las ciudades en sus diversos espacios, donde dominadores y dominados se encuentran en relaciones antagónicas que son expresadas en los espacios urbanos, indicando como a ciertos

sectores empobrecidos se les segrega lo suficientemente cerca como para que crucen las fronteras para ir a servir a los sectores de las élites y luego regresen a sus espacios por lo general separados por carreteras, sitios vacíos o espacios llamados “no lugares” como diría Marc Augé (2000) solo de transición y en transición, para llegar a donde se encuentran esas barriadas como la de “Los Luchadores”, lugares apartados de la urbe, que no poseen plazas de descanso, donde los negocios están enrejados y se atiende solo por ventanillas también enrejadas, lugares donde los propios pobladores de las barriadas han inventado sus espacios para el juego, para el consumo y que poseen internamente sus propias leyes y códigos, esos lugares en donde los hombres deben, todas las mañanas volcarse hacia la carretera que los separa de la urbe para esperar a los camiones contratistas para que los seleccionen, vean sus músculos y opten por quienes tengan mejor pinta para el esfuerzo físico.

Cómo pueden estar influyendo en las tendencias de la violencia los factores típicamente urbanos, como la alta densidad residencial, la carencia de espacios cívicos, la escasez de bienes y servicios públicos, y la segregación urbana. En este último caso, por el prejuicio existente de que los pobres son delincuentes, la segregación residencial actúa como un factor adicional de incremento de violencia: el movimiento de los pobres por la ciudad los convierte en posibles delincuentes o, al menos, sospechosos, porque su extraterritorialidad los delata (Carrión, 2003 p.59).

Nuestro análisis sobre las múltiples violencias que involucran a vastos sectores de la población es ordenado siguiendo a Phillippe Bourgois (2009, p. 29), en tres grandes áreas (violencia estructural, violencia simbólica y violencia normalizada), que delimitan o contienen diferentes subtipos de violencias en su accionar, y como Bourgois señala:

El continuo en el que se encuentran está impregnado de poder y eso hace que se permeen jerárquicamente unas sobre otras al mismo tiempo que se traslapan horizontalmente, reproduciéndose no sólo a sí mismas sino también a las estructuras políticas de desigualdad que las fomentan y las impulsan (...) la violencia íntima se conecta con las formas invisibles de violencia simbólica, estructural y normalizada que se superponen y se traslapan en un continuo, es particularmente importante en la era contemporánea de neoliberalismo globalizado cuando la creciente ostentación de acciones abusivas criminales, delincuenciales y auto-infligidas oscurece las jerarquías de poder históricamente arraigadas que imponen un sufrimiento desproporcionado sobre los pobres según patrones predecibles. (Bourgois, 2009, p.29-30).

Creemos junto con Bourgois (2009), que la violencia íntima, cotidiana que son las broncas de cantina, los delitos menores, las rencillas barriales y disputas callejeras entre otras expresiones menores y cotidianas de violencia, tienen una imbricación con las violencias de tipo estructural, simbólica y normalizada, pues existe un ambiente que las constituye, las legitima y las hace

cotidianas, en un mundo en donde la agresividad y la violencia pueden ser vistas como variables para el éxito en el mercado depredador que deja fuera los valores de la solidaridad entre los seres humanos, el ser un “ganador” un “*winner*” es bien visto, el ser “un vivo” como se dice en Ecuador es óptimo, y en esos conceptos está el usar los engaños, la mentira para sacar ventaja de alguna situación y el entorno lo celebra.

Estas violencias, que nos servirán para comprender las situaciones contextuales de la barriada “Los Luchadores” se despliegan de las siguientes formas en la vida social de los sujetos:

- a) Las formas estructurales de la violencia, que apuntan a las profundas brechas e injusticias económico-sociales que provocan la represión de las potencialidades humanas, y que han señalado Marx y otros autores al enfatizar, como señala Baratta (1989) que,

Para Marx la discrepancia entre condiciones potenciales y actuales de vida depende de la contradicción existente entre el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad y de poder dominantes en la sociedad. Las relaciones injustas de propiedad y de poder impiden la "manera humana" de satisfacer las necesidades (Baratta 2004, p.338).

En cuanto a Johan Galtung (1998), que menciona Bourgois (2009, p.31), es importante señalar que también resalta en su triada sobre la violencia un aspecto estructural de esta que apunta a las condiciones de producción y reproducción social en donde los sujetos viven espacios de privación económica, educacional, espiritual y de profunda insatisfacción de las necesidades básicas y que se generan por los sistemas complejos en donde habitan.

La violencia estructural es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales: Y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables. La violencia directa antes descrita surge de esto, de algunos elementos, o del conjunto del síndrome (Galtung,1998, p.16).

- b) Violencia simbólica, de la que Bourdieu (2000), es uno de sus investigadores más notable, implica que la vinculación del mundo de la vida se realiza siempre desde el lenguaje, el orden de las cosas, su clasificación y formas de interpretar lo que ocurre es un acto cognitivo de todo ser humano que se enfrenta a esta realidad que no puede ser un acceso a lo real pues se nos escapa en los intersticios del lenguaje, es así que, para designar nuestras posiciones en el mundo, necesariamente debemos clasificar las posiciones de los otros objetos, este puntapié inicial de la comprensión de una trama de significaciones la dio Ferdinand de Saussure (1945, p.94), que apunta a que el lenguaje es un hecho eminentemente psicosocial.

La violencia simbólica es un tipo de ejercicio de poder que se da entre quienes con su eficacia simbólica pueden construir la realidad, imponer conceptos, y hacer que otros sujetos ubicados en posiciones de dominados los acepten como naturales y acepten las condiciones estructurales de dicha producción de significaciones como legítimas del grupo dominante, de esta forma al aceptar esas clasificaciones dentro del juego de relaciones e intercambio social en un campo de acción determinado, las acciones resultantes son las de apoyar el *statu quo* de la realidad social que es socialmente construida por los grupos dominantes.

La violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su “poder hipnótico” a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden. Pero la relación de dominación que sólo funcione por medio de la complicidad de las inclinaciones hunde sus raíces, para su perpetuación o su transformación, en la perpetuación o la transformación de las estructuras que producen dichas inclinaciones (y en especial de la estructura de un mercado de los bienes simbólicos cuya ley fundamental es que las mujeres son tratadas allí como unos objetos que circulan de abajo hacia arriba) (Bourdieu 2000, p.59).

Y constantemente interrelacionado con los anteriores tipos de violencia, nos encontramos con la violencia normalizada, aquella que en las relaciones de las personas empobrecidas que habitan las barriadas, ejerce su poder en las relaciones con las instituciones y autoridades locales, en las que las desgracias, malos tratos, fallecimientos por falta de atención, falta de prolijidad, falta de diligencia en atender o solucionar las crisis que acongojan a la población terminan en un dolor físico o emocional hacia las personas de estos sectores, por ejemplo; la falta de agua potable que en su rostro cotidiano hace normal los episodios de disentería en niños y ancianos, las calles llenas de baches en donde ningún vehículo de alquiler desea ingresar, las interminables listas de espera en emergencia en el consultorio local y la indolencia médica para no sucumbir ante la sobre demanda y la insuficiencia de infra estructura y de personal.

Todos estos son microviolencias que se repiten hasta la saciedad y que para los habitantes se ven como la norma a la cual deben atenerse, no existe otra a menos que se disponga de dinero para poder cambiar en algo la realidad y sortear los espacios locales para dirigirse hacia otros a los que ellos ellas no pertenecen.

El término violencia normalizada ha sido adaptado del concepto inicial de Schepers-Hughes sobre violencia cotidiana que esta autora acuñó, basándose en Franco Basaglia (Schepers-Hughes y Lovell 1987), para llamar la atención sobre la producción social de indiferencia ante las brutalidades institucionalizadas. Se refirió, por ejemplo, a cómo el "genocidio invisible" de los niños que mueren de hambre en un barrio marginal de Brasil se convierte en una rutina

legitimizada a través de acciones como los rituales burocráticos, los procedimientos banales de la medicina y el consuelo religioso a las madres (Scheper-Hughes 1996). Siguiendo a Franco Basaglia y Erving Goffman (1961), Scheper-Hughes también identificó como violencia cotidiana los rituales humillantes a los que enfermeras y doctores someten en su asistencia diaria a los internos (Bourgeois, 2009, p.31).

### **3.20.2.- Capitales y campo social como herramientas de trabajo en el territorio**

Para aproximarnos a comprender las tensiones dentro de un campo social, como lo son las barriadas periféricas de Santo Domingo y en especial la Cooperativa “Los Luchadores” y algunos de sus procesos contradictorios como las redes de solidaridad, la atomización social, el clientelismo político, la delincuencia, la violencia de género y las redes de emprendimiento que en muchas ocasiones se asocian a la explotación sexual comercial y las redes de prostitución que se presentan ante nuestro caminar por este territorio, debemos ser capaces de reflexionar sobre aspectos de las diversas posiciones que ocupan dentro de la estructura del campo social los sujetos, no solo dentro de la barriada, sino que es importante, para comprender estos fenómenos, el reflexionar sobre las posiciones y la distribución de los diferentes capitales acumulados en relación a los otros sectores de la sociedad que no son habitantes de las barriadas.

Para este fin, debemos comprender que las estructuras sociales son móviles Bourdieu (1997), según este autor las sociedades se configuran en base a espacios sociales diferenciados (2001), que se pueden comprender en la medida que se logre dilucidar las lógicas productoras de esas diferencias sociales, que desde Bourdieu serían las formas en las que se distribuye el poder y este se despliega en mayor o menor medida de acuerdo a las diferentes acumulaciones de capital que los sujetos detentan en un campo social determinado (Bourdieu, 1997, p.50).

El capital es trabajo acumulado, bien en / forma de materia, bien en forma interiorizada o incorporada". Cuando agentes individuales o grupos se apropian de capital privada o exclusivamente, posibilitan también, gracias a ello, la apropiación de energía social en forma de trabajo vivo o de trabajo cosificado. -Como vis ínsita, el capital es una fuerza inherente a las estructuras objetivas y subjetivas; pero es al mismo tiempo -como lex ínsita- un principio fundamental de las regularidades internas del mundo social. El capital hace que los juegos de intercambio de la vida social, en especial de la vida económica, no discurren como simples juegos de azar en los que en todo momento es posible la sorpresa. (...) El capital es una fuerza inscrita en la objetividad de las cosas que determina que no todo sea igualmente posible e imposible. La estructura de distribución de los diferentes tipos y subtipos de capital, dada en un momento determinado del tiempo, corresponde a la estructura inmanente del mundo social, esto es, a la totalidad de fuerzas que le son inherentes, y mediante las cuales se determina el funcionamiento duradero de la realidad social y se deciden las oportunidades de éxito de las prácticas Bourdieu, 2001a, pp.131-132-133).



De esta manera, como señala el autor, y como creemos que ocurre también dentro del juego de relaciones en la Cooperativa “Los Luchadores”, las estructuras de los diferentes capitales por lo general se reproducen dentro de instituciones que son construidas y afectadas por el propio capital, por ende son internamente coherentes, ahora bien, una particularidad de esta circularidad valórica del capital, que es una “fuerza inscrita en la objetividad de las cosas”, es intervenida, a decir de Bourdieu, por acciones políticas de tipo conservadoras para desmovilizar y despolitizar, diríamos para restar agencia a ciertos grupos dominados que se encuentran en una praxis grupal, y dejarles actuar solo bajo ciertas condiciones de acciones estereotipadas y limitadas destinadas al consumo o en el clientelismo electoral (Bourdieu, 2001a, p.132).

Los tipos de capitales que se encuentran detentados por los distintos agentes al interior de los campos político, económico, barrial, y el campo transversal<sup>177</sup> del comercio sexual poseen haciendo una comparación siguiendo a Bourdieu (2001), cuatro formas de presentarse en la construcción social de la realidad social: a) como capital cultural que se subdivide en capital cultural incorporado, capital cultural objetivado y como capital institucionalizado, b) como capital social, d) como capital simbólico y e) como capital económico y que dan la posibilidad a los agentes de participar en los intercambios sociales de forma dominado/dominante, en el juego de poderes al instalar sus discursos, sean estos acciones, opiniones, creencias o actividades que necesitan desarrollar en un espacio social.

Ahora bien, estos espacios de participación y acumulación de valores por lo general se comparan con estándares o parámetros desde los logros que poseen los grupos hegemónicos de la sociedad, señalando a los sectores dominados, o excluidos como en carencia de un cumulo de capitales, ante esto nosotros creemos que ningún grupo está en falta o carencia de valores acumulados, lo que ocurre es que, el conjunto de capitales de los sectores populares se encuentran en otro polo de valorización, y en especial los sectores que deben sobrevivir en los márgenes de la legalidad poseen una acumulación de saberes no poco despreciable, así como un habitante de la ciudad posee escasos conocimientos para sobrevivir en la selva frente a los inmensos conocimientos de un nativo, de la misma forma, un sujeto de sector acomodado representante de la élite posee muy

---

<sup>177</sup> Señalo al campo del comercio sexual como transversal porque en nuestro estudio este interfiere y se involucra tanto a nivel de las decisiones políticas, en negociaciones sobre, si se deben o no sancionar ciertas ordenanzas para su actividad, si estas deben cubrir esferas privadas o públicas o si se deben asignar concesiones al comercio sexual que los mismos políticos o élites utilizan en desmedro del comercio que no es de élite, lo mismo a nivel económico, sobre si, se debe estratificar según pago de impuestos a ciertos sectores del comercio sexual y regular el acceso de este según las clases sociales involucradas o en lo barrial, si debemos comprender que las mujeres involucradas en el comercio sexual, debido a su origen barrial, acceden o no a sectores de elite en el comercio sexual o solo ingresan a niveles bajos del mismo, al que le corresponden ciertas formas de relación con las autoridades, entre otras discusiones que llamaríamos inter campos.

pocas herramientas de capital para sobrevivir en una barriada, por ende creemos que los sujetos que pertenecen a estos espacios barriales poseen muchas reservas de atributos y conocimientos prácticos para desarrollarse de la mejor forma en los espacios periféricos empobrecidos y desde esta mirada analizaremos los espacios sociales.

Dentro de este complejo de capitales, el capital cultural que detentan las personas de los sectores barriales como la Cooperativa “Los Luchadores”, más allá de la educación escolar formal que en la barriada es muy pobre, en cuanto a los talentos y dones que han sido heredados dentro de las familias son para muchos hombres y mujeres jóvenes la capacidad de ingresar al mundo del comercio informal, esto lo ven como una esperanza para salir de la situación de extrema pobreza y pobreza de sus familias, la idea que tienen en mente estas personas, es abandonar los estudios formales, porque son vistos como una demora en la obtención del dinero que se necesita, pero además para lograr éxito en estas empresas informales deben detentar una herencia sobre el mundo de la calle, manejar sus códigos y lograr todos y todas con mayor o menor éxito un espacio de respeto.

Ante el hecho de no poder acceder al capital cultural de los sectores hegemónicos de la sociedad, por ejemplo no poseer las formas del habla burguesa, ni los conocimientos gramaticales que les permiten ingresar a ella, tampoco el manejo de herramientas comportamentales de las elites o las capas medias, los sectores barriales poseen otras formas de capital cultural alternativos y valorados por ellos en cuanto otorgan capacidades de desarrollo dentro del mundo popular que son alternativos al mundo de las elites y las capas medias de la población y que se cultivan en espacios sociales fuera de la norma oficial, por ende como señala Bourdieu (2001) todo capital cultural se encuentra en un espacio de disputa que implica una distribución dispar, en la que los diferentes agentes buscan apropiarse según sus capacidades dentro de contextos históricos en los que se posibilita el traspaso de valores, actitudes y creencias valoradas por un grupo, pero que pueden ser desechadas, rechazadas o desvaloradas por otros agentes según sus posiciones en un campo social determinado, es así que los saberes subalternos son disputados por las personas de las barriadas generando estratificaciones entre ellos/ellas dominios y distinciones que les ayudan a estar más menos protegidos/das en el territorio y dentro de diferentes campos ya sea el del comercio ilegal, el mundo de las pandillas, el mundo del tráfico de mujeres u otros.

Aquella parte del beneficio que se genera en nuestra sociedad a partir del valor de escasez de determinadas formas de capital cultural se explica, en definitiva, por el hecho de que no todos

los individuos disponen, en un momento dado en el tiempo, de medios económicos y culturales para prolongar la educación de sus hijos más allá del mínimo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo menos valorada. La desigual distribución de capital, esto es, la estructura total del campo, conforma así el fundamento de los efectos específicos del capital, a saber: la capacidad de apropiarse de los beneficios y de imponer reglas de juego tan favorables para el capital y para su reproducción como sea posible (Bourdieu, 2001a, p.142).

Aquí en esta trama de posibilidades en las fronteras del mundo legal, pues los aprendizajes se realizan en los intersticios, otro ejemplo lo encontramos en la capacidad de los hombres mayores en el oficio de la tala de bosques que ellos llaman “trabajar en la madera”, la que se realiza de forma clandestina y sin documentos legales, este saber el oficio se incorpora gracias a la capacidad de saber usar el machete y que a la vez entrega la posibilidad de trabajar en la zafra o en labores del campo, de la misma forma estas habilidades permiten ingresar en la cofradía de los hombres, para los más jóvenes, como aprendices de sus padres, tíos y hermanos que también se da en el mundo de la construcción, aprendizaje que se hace observando, escuchando y ejerciendo en las obras al asistir como ayudante desde tempranas edades, a veces en detrimento de ir a la escuela formal.

En cuanto a otras formas de capital subalterno cultural incorporado, más conflictivo, es el asumido por algunos jóvenes hombres en cuanto a ingresar en el comercio informal, pero en la modalidad delictiva que, muchas veces siguiendo a sus padres, asumen como una herencia, y en cambio las mujeres jóvenes al no tener éxito en el comercio callejero, derivan muchas también hacia el comercio ilícito delictivo y hacia el comercio sexual, siguiendo el ejemplo o guía de algún pariente cercano, quien les indica las formas de proceder.

El capital incorporado es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, en habitus. Del "tener" ha surgido "ser". El capital incorporado, al haber sido interiorizado, no puede ser transmitido instantáneamente mediante donación, herencia, compraventa o intercambio (a diferencia del dinero, los derechos de propiedad, o incluso los títulos nobiliarios). (...) La incorporación de capital cultural puede realizarse -en diferente grado según la época, la sociedad y la clase social -sin medidas educativas expresamente planeadas y, por lo tanto, de forma completamente inconsciente. El capital cultural corporeizado queda determinado para siempre por las circunstancias de su primera adquisición (Bourdieu, 2001a, pp. 140-141).

Como hemos visto, uno de los elementos que pertenece al capital cultural es su desigual distribución y una característica que incorporamos aquí para el análisis es que, por lo general el capital cultural se observa de forma positiva, en cuanto a atributos incorporados o ganados que deberán proyectar a un agente hacia un reconocimiento dentro de la trama de identificaciones y atributos al interior del conjunto de la sociedad marcada por los cánones hegemónicos.

Pero en situaciones en donde los agentes deben participar de estructuras y mercados subalternos, los atributos bien ganados y los reconocimientos heredados pueden ser también considerado como “capital cultural subalterno”, que visto por los grupos hegemónicos dentro de un campo social sería considerado peligroso, pero es valorado por los grupos de las barriadas, un ejemplo de esto es el saber construir armas de fuego artesanales, el saber expender sustancias, el haber aprendido a negociar con la policía para conseguir información valiosa en las redadas etcétera.

De este modo lo que llamamos el “capital cultural subalterno incorporado”, catapulta a ciertos sujetos al nivel de héroes o leyendas dentro del mundo de las barriadas y sirven como ejemplos para ese grupo social.

Dentro del capital cultural, existe un segundo nivel a parte del capital cultural incorporado, que es el capital cultural objetivado (Bourdieu, 2001a), que se traduce en elementos que materializan el primero, es así que en el mundo burgués encontramos obras de arte, literatura y otros objetos que se imbrican con el capital cultural incorporado y lo expanden, siendo gracias a estos objetos que todo agente puede mostrar su posición en la confrontación por obtener y ser poseionado dentro de un estatus determinado en un campo social, por lo general el análisis del capital cultural objetivado se hace observando objetos valorados por el mundo dominante, olvidando que los sectores populares, si bien reconocen estos artefactos culturales como valiosos, y aspiracionales de la dominación, también poseen otros propios de un contexto, como podremos observar en el trabajo de campo etnográfico.

El capital cultural objetivado subsiste como capital simbólica y materialmente activo y efectivo sólo en la medida en que el agente se haya apropiado de él y lo utilice como arma y aparejo en las disputas que tienen lugar en el campo d la producción cultural (arte, ciencia, etc.) y, más allá de éste, en el campo de las clases sociales. Allí, los agentes ponen sus fuerzas en juego, y obtienen beneficios en proporción al nivel de su capacidad para el dominio de capital cultural objetivado (Bourdieu, 2001a, p.146).

Dentro de esta perspectiva, una de las acciones culturales que certifica socialmente el nivel de capital que se posee, es el capital institucionalizado, de acuerdo a este, los sujetos que se encuentran en posesión de un certificado socialmente aceptado y valorado, les permite acceder a una zona de confort estable en donde cada sujeto, una vez obtenido el rango, titulo, honor, etcétera, ya no tiene, por lo menos frente a la sociedad mayor, que justificarse en su nivel cultural alcanzado, esto es, se es profesor, abogado, ingeniero, etcétera, no así en el caso de los sujetos que poseen conocimientos pero adquiridos fuera de las instituciones, estos deberán según

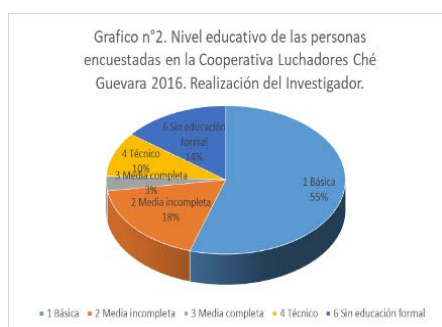
Bourdieu (2001), constantemente poner en juego sus habilidades ante los otros para demostrar ser poseedores de un cierto capital cultural valorado socialmente.

El capital cultural del autodidacta, siempre sujeto a la carga de su demostración, y el capital cultural académicamente sancionado y garantizado de forma legal mediante títulos, que son (formalmente) independientes de la persona de su portador. El título académico es un certificado de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional duradero y legalmente garantizado (Bourdieu, 2001a, p.146)

En el caso de la Cooperativa Los Luchadores y otras barriadas de Santo Domingo, ocurre un escaso acceso a obtener un capital cultural institucionalizado de nivel medio o menos aun de nivel técnico, las personas llegan a obtener como un logro dentro de su contexto social y gracias a mucho esfuerzo de los sujetos y de las familias, el bachillerato o la licencia de enseñanza secundaria.

Recordemos que los indicadores obtenidos en esta investigación al interior de la Cooperativa “Los Luchadores” nos arrojan un 55% de personas con escolaridad básica completa, el 18% se encuentra con enseñanza media o secundaria incompleta y solo el 3% llega a tener su enseñanza media o secundaria completa, esto debido a que, en este contexto, los estudios a) en primer lugar, son un retraso en la obtención de ingresos para la familia y b) en segundo lugar, la obtención de un título de secundaria no garantiza una inserción laboral mejor y menos un aumento en los ingresos familiares o personales, las alternativas de emprendimiento en el comercio informal posee, para las representaciones de logro dentro de la Cooperativa, una alternativa que es vista como mejor por varios aspectos como lo son: el control del tiempo propio, la ganancia en movilidad y autonomía, y la obtención de ingresos fluctuantes e independientes, según los esfuerzos personales que un sujeto ponga en el emprendimiento.

Gráfico N. 52 Sobre el nivel alcanzado, Cooperativa Los Luchadores 2016. (fuente: encuesta del investigador)



Por el contrario, una persona con título de secundaria en este contexto de Santo Domingo, que provenga de los sectores de las barriadas como “Los Luchadores”, debe aspirar a obtener un empleo, en el mejor de los casos, de vendedor o vendedora tras un mostrador o puerta a puerta, es decir en la calle, bajo el sueldo mínimo de 386 usd aproximados, que, descontando retenciones y seguros, más otros gastos patronales puede llegar a reducirse y alcanzar los 250 usd efectivos, siendo un empleo dependiente de un horario determinado, con una movilidad restringida y bajo órdenes de un patrón o jefe, además de ser un empleo precario y no estable en el tiempo, muchas veces sin contrato para aminorar los descuentos, lo que disminuye también la protección social, finalmente estas y otras condiciones hacen a los estudios formales y los empleos que se pueden obtener con estos, no ser una alternativa tan deseable, sin ser descartada del todo por las familias de la barriada.

Sobre las expectativas de centrar las metas en lograr un grado universitario, son muy remotas para la población que habita las barriadas, ya que prácticamente ninguna familia posee recursos suficientes. Ante esta situación, las estrategias de las personas que, apoyadas en sus familias desean alcanzar mejor nivel de capital institucionalizado lo logran mediante el ingreso a lo que se conoce como institutos profesionales técnicos, que los hay de diverso tipo y calidades, es frecuente para las mujeres encontrar academias de belleza, y en los hombres en temáticas mecánicas y eléctricas, algunas de estas instituciones poseen el aval de los organismos de educación ministeriales mientras otras se encuentran en un eterno trámite de acreditación.

### **3.20.3.- Sobre el capital social**

Es importante señalar que las personas de la Cooperativa “Los Luchadores” poseen un importante sentido de pertenencia que les otorga un capital social a través de los grupos de pertenencia y las redes que se forman de estos mediante fuertes vínculos que los unen, esto se debe a que las redes que se han formado al interior de la Cooperativa son basadas en un sistema de parentescos históricamente imbricados en donde, al estar aislados y estigmatizados los ha hecho fortalecer sus lazos internos, los pertenecientes a este lugar no salen con mucha frecuencia a establecer relaciones profundas con personas de otros lugares, muchos se conocen desde niños y niñas al interior de la Cooperativa y contraen vínculos sentimentales generando alianzas entre las distintas familias, el capital social, tanto individual como grupal que generan, es mediante las redes de pertenencias y lealtades familiares.

Se podría decir que al interior de la Cooperativa “Los Luchadores” no hay nadie que no tenga algún parentesco, sea lejano o cercano y si no lo hay, el modo de convivencia al interior de la Cooperativa es tal y se da de forma bastante encapsulada que permite generar una cercanía muy estrecha y prolongada en el tiempo, siendo, las personas de la barriada, parte de la biografía personal de cada uno, para bien o para mal, las anécdotas, los recuerdos, las enseñanzas de la calle y las formas de abordar problemáticas ante la vida son ensayadas desde pequeñas/pequeños y durante todo el desarrollo de estas personas al interior de la Cooperativa “Los Luchadores” incorporando formas de ser gracias al colectivo históricamente construido.

La mayoría de las personas comenzaron encontrándose en ese espacio geográfico limitado por un interés común, principalmente la obtención de un terreno que denominan “solar”, estos lotes de terreno fueron el inicio del agrupamiento y como en los años 90’s estaba aún el resabio del cooperativismo político, se agruparon en la figura legal de una Cooperativa<sup>178</sup>, en la que todas las familias representadas hiciesen causa común para conseguir estructurar ese espacio y convertirlo en una Cooperativa de vivienda, de tal modo que todas las familias en torno a esta organización negociaran frente a los legítimos dueños de las tierras y al estado.

El capital social acumulado en las personas de la Cooperativa lo encontramos además de en las relaciones familiares, en dos ejes de encuentro a) el origen de la en la lucha sobre la legalización de las escrituras desde los años 90’s, y que aún no se consiguen, pero también y b) por el origen campesino (afroecuatoriano y montubio) y del trabajo en las fincas de los hacendados de la zona o en los terrenos y solares propios de las familias, además al ser sujetos con habilidades similares, origen campesino y sin acceso a educación de calidad y en muchos casos sin acceso a educación formal, la mayoría se asemeja por el aprendizaje/enseñanza heredados de sus progenitores en los tipos de oficios realizados y en los entornos rurales similares, en donde no había luz eléctrica, la comida se obtenía de las cosechas, de la pesca o de la caza, y el comercio se realizaba en canoa

---

<sup>178</sup> Según el historiador Wilson Miño, (2013) el cooperativismo en el Ecuador tiene sus orígenes desde un tipo de estado que promulgaba un cierto tipo de desarrollismo, que bajo la reforma agraria dio impulso a la agrupación de sujetos frente a los problemas del campesinado y de obtención de tierras, pero luego con la caída de los regímenes sociales o de corte socialista, el cooperativismo fue cooptado por el empresariado neoliberal en la década del 90, quien toma las Cooperativas de ahorro y crédito para transformarlas en negocio lucrativo para los empresarios, copiando los modelos bancarios, “El cooperativismo arrancó formalmente en el Ecuador a inicios del siglo XX, con el nacimiento de varias Cooperativas de consumo y ahorro y crédito promovidas por el Estado, las organizaciones religiosas, los patronos y la cooperación internacional. Luego, con el impulso de los programas de reforma agraria, adquirieron relevancia las Cooperativas de producción y comercialización. Con el neoliberalismo, este sector fue perjudicado por el incesante menoscabo de su base doctrinaria y principios, por la agresiva competencia entre Cooperativas para captar más clientes y por la falta de cambios estructurales en su institucionalidad. La pérdida de control por parte del Estado y la dependencia de las leyes del mercado conspiraron en su división y debilitamiento”. (Miño, 2013, p. 5).

subiendo y bajando por los diferentes pueblitos asentados en la rivera de los ríos como el Lelia, Chigüilpe o río Pove.

Todo lo anterior implica que las redes de solidaridad y ayuda se mantienen activas debido a que, si bien existen situaciones delictivas al interior y entre los propios miembros de la Cooperativa, estas conviven con conductas de apoyo mutuo, por ende, existe una idea del nosotros, ellos se auto señalan como “somos los de la Luchadores” y las otras barriadas los señalan como “los de la Luchadores” o “zona roja” estigmatizándolos como lugar peligroso, lo que los identifica bajo ciertas representaciones de pertenencia que son capitalizadas socialmente por parte de los habitantes de la Cooperativa para protegerse de los peligros al andar por las calles de Santo Domingo, en definitiva creemos que los/las habitantes de la Cooperativa Los Luchadores poseen un en la mayoría de los casos un fuerte capital social y en algunos casos algunos sujetos al interior han acumulado mayor cantidad de este capital siendo destacados dentro de los diversos grupos al interior de la barrida.

El capital social es la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es, la suma de los capitales y poderes que semejante red permite movilizar. Hay que admitir que el capital puede revestir una diversidad de formas, si se quiere explicar la estructura y dinámica de las sociedades diferenciadas. (Bourdieu y Wacquant, 1995, p.82).

Este capital social grupal como individual, se manifiesta principalmente en la ayuda y apoyo en diferentes niveles, tanto oficialmente, como en los espacios subalternos delictivos. Por ejemplo, si a alguien se le amenazan al interior de la Cooperativa, la red de ayuda se activa y aparecen los bandos familiares enfrentados y también los bandos que procuran negociar de manera pacífica todo conflicto, como se dice en el mundo popular “le prestan ropa” al afectado/da. De la misma manera si a alguien se le amenaza fuera de la Cooperativa, las redes de apoyo surgen de inmediato, pero siempre estas redes son principalmente articuladas por las familias y sus alianzas.

También, se da que, algunas personas y familias al interior de la Cooperativa han logrado establecer a modo de capital social, algunos vínculos clientelares con actores políticos locales, que a cambio de votos y acarreo de personas para actos políticos se muestran como amigos de tal o cual familia, llegando a obtener los títulos de “comadre”, “compadre”, “padrino”, que implica para el agente político ser y tener una responsabilidad como si fuese un familiar que debe ayudar, esto se concreta en la medida en que en las negociaciones se van obteniendo algunos beneficios mutuos.



Mediante el vínculo con algunas autoridades, se ha conseguido para la Cooperativa el negociar y apurar trámites para conseguir empleos municipales en mano de obra, guardianía, labores de limpieza entre otras, y en cuanto a obras públicas, gracias a estas relaciones las/los pobladores se adjudican el aceleramiento de asfaltado y tendido eléctrico en algunas calles al interior de la Cooperativa, pero todo esto mediante vínculos personales y no organizacionales, de hecho las organizaciones legales al interior de la Cooperativa casi no existen y las que hay son vista con sospecha debido a que, se tiene la idea de que las personas que llegan a cargos solo obtienen beneficios personales.

En la práctica, las relaciones de capital social sólo pueden existir sobre la base de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas, y contribuyendo además a su mantenimiento. Pueden asimismo ser institucionalizadas y garantizadas socialmente, ya sea mediante la adopción de un nombre común, que indique la pertenencia a una familia, una clase, un clan, o incluso a un colegio, un partido, etc.; ya mediante un nutrido elenco de actos de institucionalización que caracterizan a quienes los soportan al mismo tiempo que informan sobre la existencia de una conexión de capital social. Este capital asume así una existencia cuasi-real, que se ve mantenida y reforzada merced a relaciones de intercambio. En estas relaciones de intercambio, en las que se basa el capital social, los aspectos materiales y simbólicos están inseparablemente unidos, hasta el punto de que aquellas sólo pueden funcionar y mantenerse mientras esta unión sea reconocible. Por eso nunca pueden reducirse totalmente a relaciones de proximidad física (geográfica) objetiva ni tampoco de proximidad económica y social (Bourdieu, 2001a, p.149).

#### **3.20.4.- El capital simbólico**

Lo que representa vivir en la Cooperativa “Los Luchadores” para sus habitantes tiene al menos dos caras, en una hay un fuerte sentimiento de pertenencia y orgullo, pero este sentimiento se traduce en conocer que los de afuera, los que no son de la Cooperativa y no pertenecen a ninguna barriada empobrecida les temen, eso simbólicamente les sirve a los habitante de la Cooperativa para conseguir respeto en las calles de Santo Domingo, como veremos en la etnografía, muchos intercambios con los habitantes de la ciudad pasan por cuidarse de mantener relaciones tranquilas con las personas de la Cooperativa.

Estos aspectos de orgullo y de estigma se conjugan también al interior de la Cooperativa, debido a que, las diferentes familias guardan en la memoria las historias de las personas que, como señalan ellos “son más arrechás” es decir, más confrontacionales y/o valientes ante situaciones de conflicto, es así que en sus historias narran acontecimientos sobre un padre, una madre, un hermano u otro pariente cercano, en las que estos personajes se han enfrentado a otros sujetos generando miedo y respeto, éstas historias por lo general están enmarcadas en situaciones de peleas y resoluciones violentas en las que se ha demostrado valentía y fortaleza.

Por lo que se mostrará en la etnografía, las situaciones en la Cooperativa se resuelven bajo los códigos de la fuerza y la confrontación en donde como señalan los pobladores “hay que aplanar al otro”, el aplanar es darle con el lado plano del machete, para aquietar la respuesta del adversario, estas conductas de algún líder familiar son transmitida a toda la familia y comentadas como ejemplo a seguir.

La familia asume en efecto un papel determinante en el mantenimiento del orden social, en la reproducción, no sólo biológica sino social, es decir en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales. Es uno de los lugares por antonomasia de la acumulación de capital bajo sus diferentes especies y de su transmisión entre las generaciones: salvaguarda su unidad para la transmisión y por la transmisión, a fin de poder transmitir y porque está en condiciones de hacerlo. Es el «sujeto» principal de las estrategias de reproducción. Cosa que resulta manifiesta, por ejemplo, en la transmisión del apellido, elemento primordial del capital simbólico hereditario (Bourdieu, 1995, p.133).

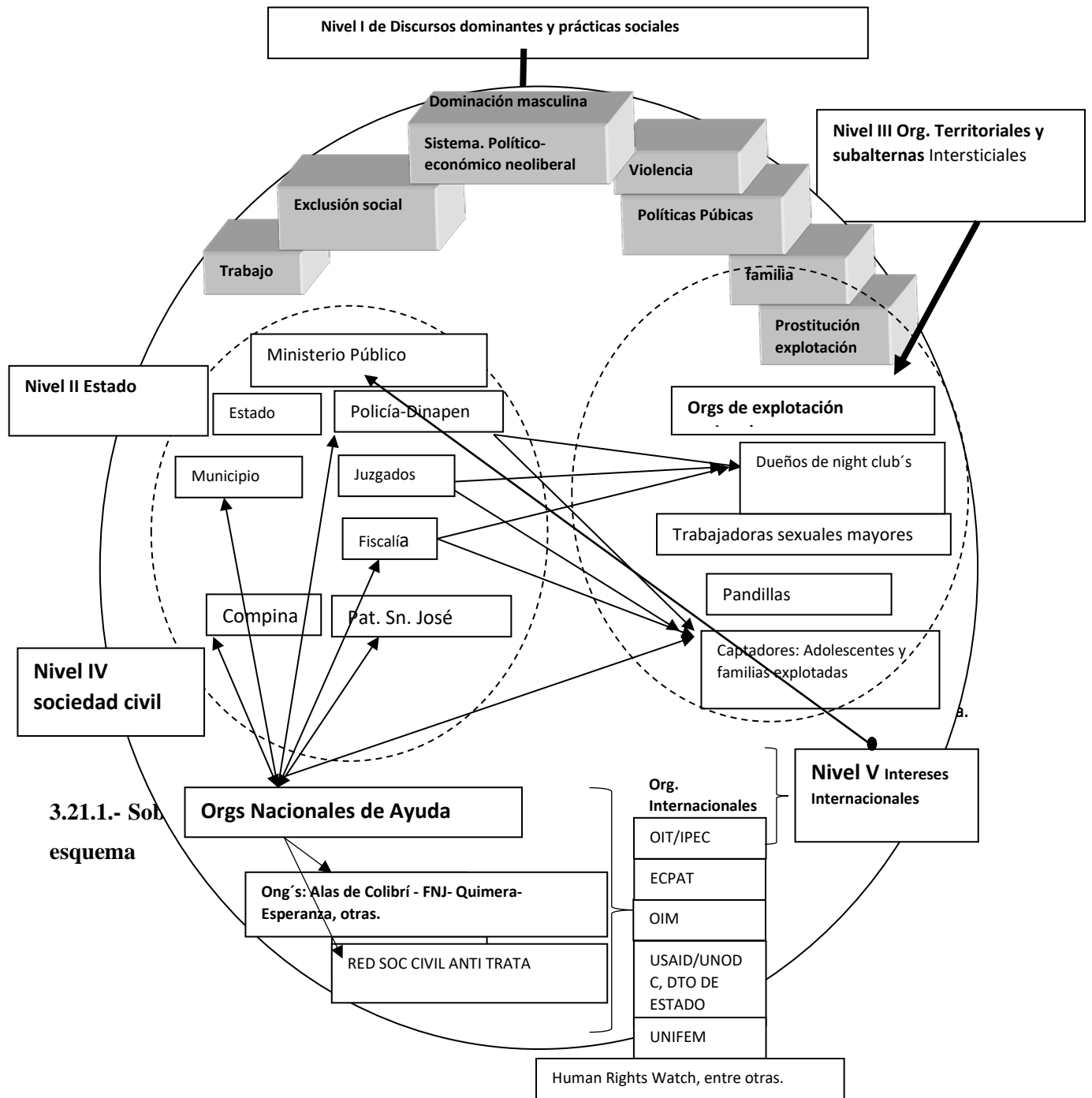
Como señala Bourdieu (1997), todo capital simbólico es un valor o capital percibido por la participación de un universo simbólico común que permite calificar esa propiedad o atributos y darle sentido dentro de un respectivo campo social, pero además ejerce su acción como una fuerza que mandata a determinadas acciones en los sujetos, por ejemplo el respeto y obediencia a la figura de la madre dentro de la Cooperativa “Los Luchadores” es algo especialmente fuerte, y la memoria histórica o presente de esta figura es por lo general de fuerza sobre los hijos, esta posición se trasmite a través de acciones frecuentemente violentas sobre las/los hijos durante toda la infancia y el dolor que asumen los hijos e hijas por lo general es transmutado en respeto una vez adquirida la mayoría de edad, quedando “la madre” como figura central de las familias

El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica: una propiedad que, porque responde a unas «expectativas colectivas», socialmente constituidas, a unas creencias, ejerce una especie de acción a distancia, sin contacto físico. Se imparte un orden y ésta es obedecida: se trata de un acto casi mágico. Pero sólo es una excepción aparente a la ley de la conservación de la energía social. Para que el acto simbólico ejerza, sin gasto de energía visible, esta especie de eficacia mágica es necesario que una labor previa, a menudo invisible, y en cualquier caso olvidada, reprimida, haya producido, entre quienes están sometidos al acto de imposición, de conminación, las disposiciones necesarias para que sientan que tienen que obedecer sin siquiera plantearse la cuestión de la obediencia (Bourdieu, 1997, p.173).

Debemos señalar que todos estos capitales analizados se encuentran desplegados en estructuras sociales externas que se tensionan debido a las confrontaciones por la lucha que se produce entre los agentes que disputan lo que Bourdieu (1997, p.18-19) llama el “campo de posiciones sociales”, que se conjugan con las disposiciones o habitus, siendo la toma de posiciones al interior de un

campo determinado constantemente relacional, en el que en su interior hay desviaciones de la norma y posiciones medias donde se aglutina la mayoría de los sujetos, versus los que se van distinguiendo de ese cumulo, que dan cuenta del espacio social y los diferentes estilos de vida determinado por el tipo de posición ocupado en el espacio social ahora al ocupar cada posición en el interior de un campo ésta exige un tipo de habitus determinado que el agente encarna de forma completamente inconsciente (Bourdieu, 1997, p.21).

3.21.- Imagen n°1 del campo de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Ecuador



3.21.1.- Sol. esquema

### **3.21.1.1.- Nivel I de Discursos dominantes y prácticas sociales**

Los discursos dominantes que aparecen en el campo de la trata de mujeres con fines de explotación sexual fueron radicalmente transformados a partir de la llegada al Ecuador en 2006 de la ratificación de acuerdos y protocolos sobre el crimen organizado a nivel internacional y los protocolos sobre la trata y explotación sexual adosados, desde ahí para adelante el estado y sus organismos, por lo menos a nivel de documentos y creación de agencias internas modifica el campo de la explotación sexual, pero además se pone en discusión otros conceptos como el de familia, la violencia de género, la exclusión social y el real acceso en igualdad de condiciones a un trabajo digno, la OIT logra que se comience a discutir en el país sobre los conceptos de trabajo digno, decente y lo que denominan “las peores formas de trabajo” dentro del que se discute el tema de la prostitución.

El lenguaje de autoridad no es más que el límite extremo de la lengua legítima, lengua legítima cuya autoridad no reside, como afirma el racismo de clase, en el conjunto de variaciones prosódicas y articulatorias que definen la pronunciación distinguida ni en la complejidad de la sintaxis o riqueza del vocabulario, es decir, en las propiedades intrínsecas del propio discurso, sino en las condiciones sociales de producción y reproducción de la distribución entre las clases del conocimiento y reconocimiento de la lengua legítima. (Bourdieu, 2001b, p.73)

### **3.21.1.2- Nivel II, del Estado**

Todos estos discursos legítimos y legitimados, con el suficiente poder simbólico para constituirse como propios del estado y que provienen de las organizaciones internacionales son adoptados, pero las prácticas sociales no pueden ser cambiadas de la noche a la mañana, es por ello que las instituciones internacionales desde el 2006 hacen grandes esfuerzos económicos por generar charlas, talleres, cursos para los agentes del sistema público ecuatoriano en cuanto a los temas de trata de personas en general y trata con fines de explotación sexual en particular.

Entonces tenemos que el escenario desde el estado es el adoptar las normativas y clasificaciones internacionales, propagarlas en su interior generando una disonancia cognoscitiva en los funcionarios públicos que no están familiarizados con temas de violencia de género, asumiendo las nuevas denominaciones y conceptos pero por medio del sometimiento y la obediencia sin incorporarlos reflexivamente, por el contrario en muchas ocasiones resistiendo al cambio que se propone, son los grupos minoritarios al interior del estado, las mujeres feministas que se encontraban en su interior sumadas a los grupos de defensa de los derechos de las mujeres quienes presionan a los funcionarios públicos para que incorporen y acaten los nuevos conceptos y clasificaciones a nivel de procedimientos sobre la explotación sexual de mujeres, es así como

Margarita Carranco desde la vice alcaldía, Angélica Porras desde la OIT, Verónica Supliguicha desde la dirección de la Red Anti Trata y otras más se organizan y construyen mesas de veeduría de los procesos estatales para su cumplimiento y fiscalización, generando sendos debates por el incumplimiento por parte del estado con sus nuevos compromisos en el campo de la explotación sexual de mujeres.

La influencia mayoritaria se basa en la creación de incertidumbre informativa, provocando una situación de inestabilidad sociocognitiva que hace que el grupo sometido a la influencia obedezca los argumentos del grupo mayoritario. Aquí es menester considerar que los sujetos pertenecientes al blanco de influencia no ponen a prueba los señalamientos del grupo mayoritario, sino que se someten de forma automática a ellos. De hecho, como sostiene la teoría, es muy común que la gente se exprese de manera pública en consonancia con lo que promueve la mayoría, aunque en privado manifieste ideas contrarias. A este fenómeno se la llama conformidad simulada y es una muestra de resistencia al intento de persuasión mayoritaria. Por otra parte, la influencia social minoritaria, ejercida por un grupo que no tiene el poder, promueve innovación y conversión. La acción de la minoría se fundamenta en la creación de un conflicto sociocognitivo entre el nuevo planteamiento minoritario y la organización de categorías preexistente, lo cual obliga al blanco de influencia a resolver la confrontación suscitada (González, 2005, p.18-19).

#### **3.21.1.3.- Sobre el nivel III, las barriadas**

Las barriadas empobrecidas, los contextos locales, las pandillas, las relaciones de género, entre otros, que es donde se encuentran los nudos ciegos de las investigaciones sobre explotación sexual y que abordamos en la etnografía de esta investigación. Al respecto podemos señalar que se desconoce como funcionan las barriadas en Ecuador.

#### **3.21.1.4.- Nivel IV la sociedad civil**

La sociedad civil, entendida como grupos de organizaciones privadas sin fines de lucro y movimientos de derechos humanos en general que se encuentran trabajando en el campo de la explotación sexual de mujeres, diremos que asumieron sin cuestionamientos las normativas internacionales que el estado suscribió sobre la trata de mujeres y el tráfico con fines de explotación sexual entre otras, de hecho estos movimientos y organizaciones estaban hace décadas de manos atadas porque no existía en el país normativas y leyes que avalaran sus trabajos y debates e incluso confrontaciones al sistema de dominación masculina imperante no solo por organizaciones de reclutamiento de mujeres para el comercio sexual, sino que también por parte del estado ecuatoriano que se negaba sistemáticamente a abordar el tema como un problema con enfoque de derecho, pero desde el 2006 en adelante y capitalizando el trabajo realizado años antes lograron presionar al estado para el cumplimiento de los tratados internacionales y han servido

desde entonces para hacer de puentes entre los organismos internacionales y el estado del Ecuador para la capacitación y transformación del aparato burocrático que está involucrado en este campo, principalmente realizando una permanente concientización con fondos internacionales para el cambio de actitud por parte de sistema público como lo son el sistema judicial y la policía que era donde los casos de explotación sexual, principalmente a mujeres menores de edad aún se estancan y desvanecen en la inoperancia más absoluta.

#### **3.21.1.5.- Nivel V, Las organizaciones internacionales**

En el campo de la explotación sexual de mujeres nos encontramos con las organizaciones internacionales, son instituciones que funcionan operativamente con las organizaciones de la sociedad civil pues la alianza estratégica entre ambas formó un poderoso aparato político de presión ante el estado, estas organizaciones internacionales además de contribuir con los fondos para el estado y las ONG's también organizan estudios en el tema de la explotación sexual y organizan talleres en el Ecuador. Estas instituciones internacionales fueron las que en un primer momento se encargaron de nutrir conceptualmente a las ong's, fundaciones y movimientos feministas y de derechos humanos para que fueran la vanguardia frente a un estado resistente en la aplicación de las nuevas formas de abordar el tema de la explotación sexual de mujeres, es así como formaron, inclusive en el extranjero, a dirigentes de estas organizaciones como fue el caso de Verónica Supliguicha para que fuese protagonista de los procesos de este cambio que se produjo y continúa en este país en donde el aparato estatal involucrado en los temas de trata y explotación sexual de mujeres se ha visto en la obligación de asumir sus compromisos.

#### **3.21.1.6.- Definiciones del campo**

Bourdieu (2002), realizando el análisis del campo intelectual hace una comparación para describir el concepto de campo comparándolo con un campo de fuerzas magnético en el que agentes o sistemas se suman u oponen estructurándolo, condicionando a los sujetos que se encuentran actuando al interior de este campo específico, todo esto, según la posición que cada uno de ellos adopta, no como una decisión consciente, sino más bien como posiciones inconscientes e incluso fortuitas que entrega posibilidades de acción restringiendo otras en estos agentes.

De esta manera podemos comprender que el campo de la trata y explotación sexual de mujeres que ocurre en Ecuador y puntualmente en las barriadas como la de Los Luchadores, corresponde a un entramado de fuerzas que se imponen por medio de las definiciones conceptuales que llegaron importadas y dominaron el escenario al interior de Ecuador y de cada país que las suscribió, por medio de las exigencias que se hicieron a los estados por parte de las organizaciones internacionales para definir el campo de juego, esto se realizó mediante los discursos definitorios y clasificatorios por medio de las convenciones y acuerdos que los diferentes estados firmaron ante organismos internacionales (Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos del 2000, Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa el primero, y es parte del complejo de protocolos conocido como de Palermo, y cuyo organismo responsable de aplicación internacional es la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

De esta forma, una parte del campo, la oficial, la legítima quedó definida en cuanto a la llegada de una maquinaria creadora de conceptos clasificatorios que nombro el campo para los estados, y sus ministerios, para las ONG's y Fundaciones, para los municipios y sus departamentos y para todo el aparato jurídico y policial, así es que, la tensión recayó sobre las prostitutas y las familias que habían sobrevivido durante generaciones mediante este oficio de diferentes clases sociales y en particular para las provenientes de sectores populares en diferentes localidades del país, también para los dueños de night clubs y prostíbulos que compartían un saber hacer en el rubro, pero una vez más las presiones recayeron principalmente sobre los dueños de los centros nocturnos de los sectores populares, otro tanto les toco a las pandillas y organizaciones subalternas que se dedicaban y dedican a ofertar trabajo en la prostitución y a captar mujeres para este fin y llevar mujeres a los centros nocturnos o hacerlas trabajar en las calles.

Esta presión a modo de campo de fuerzas y lucha al interior del campo se convirtió a veces en una persecución explícita, todos los grupos que integran lo "no oficial" en el discurso que lucra con el comercio sexual de mujeres quedaron bajo presión, de tal forma que este campo de fuerzas se vio enfrentado para resistir o debatir los conceptos e imposiciones sobre él por parte de los diferentes agentes de las instituciones oficiales y aliadas o cercanas a las posiciones del discurso hegemónico que posee las definiciones y el poder de facto para actuar en ese campo utilizando las leyes y normativas.



De ahí que se comenzó a mirar con sospecha a todos estos otros subconjuntos dentro del campo, que antes operaban libremente y eran dueños de las definiciones de dicho campo haciendo natural la explotación sexual de las mujeres, pero, desde el ingreso de las exigencias internacionales en Ecuador ocurrió un cambio al interior del campo de la explotación sexual, otros tomaron el control, el estado presionado desde el exterior tímidamente comenzó a instalar mesas de trabajo y prontamente las mujeres de organizaciones libertarias se tomaron la representatividad y los compromisos de este cambio.

Al sector no legitimado, lejano al estado pronto se le comenzó a vigilar, a presionar y a encausar en sus conductas, para que fueran lo más acorde con las normativas nuevas; se pactó con las prostitutas, específicamente con la Retrabsex de trabajadoras sexuales de Isabel Molina y con la Asociación Pro-defensa de la Mujer (de trabajadoras sexuales en Quito) a cargo de Italia Vaca, se les autorizó su actividad de forma restringida y en zonas específicas, y se pactó con la Federación Nacional de Centros de Diversión para Adultos y Anexos del Ecuador, y la Asociación de Propietarios de Centros Nocturnos del Guayas (Apcng) todas ellas con el compromiso de no permitir que menores de edad ingresen en el comercio sexual y que la práctica de sexo pagado fuera cada vez más discreta y silenciosa, mientras algunos de los hombres que se encontraban al interior de este proceso manejaban un doble discurso<sup>179</sup> de resistencia ante el cambio en las lógicas del campo del comercio sexual.

Pero toda esta transformación en nada ayudó a las trabajadoras sexuales y su estatus laboral, siguieron sin derechos, sin contrato, sin seguro social, tampoco se modificó su condición de acceso a la salud o a la vivienda, todo muy parecido al cambio operacional tipo uno en lo sistémico que consiste en cambiar para que nada cambie en realidad, por lo menos en la esfera de las trabajadoras sexuales que se encuentran muy distantes de las discusiones entre los organismos internacionales, el estado y las ONG's.

En las barriadas, donde habitan las familias que ven como alternativa de sobrevivencia el ingreso a temprana edad al comercio sexual, no se ha ido a trabajar, ni con las pandillas locales, ni se han

---

<sup>179</sup> Recuerdo que en el año 2008, en una reunión de la Red Anti trata de personas que dirigía Verónica Supliguicha en Quito, con el Fiscal General de la Nación en la que trataban el caso emblemático denominado "La Luna" en donde se habían encontrado ejerciendo la prostitución a mujeres menores de edad, este representante público señaló que ellas (las jóvenes) "no eran precisamente lo que se dice unas virgencitas", sorprendiendo a las representantes de la Red que eran en su totalidad mujeres de diferentes organizaciones de la sociedad civil.

realizado transformaciones en el patriarcado de base que impera en las instituciones oficiales y no oficiales o en la población consumidora de sexo pagado o en los mismos hombres de las barriadas que bajo acuerdo o por imposición son los chulos o “maridos” de las mujeres que ingresan a esta actividad.

El campo de fuerzas se está transformado es verdad y ésta transformación se ha desplegado desde el 2006 en múltiples confrontaciones desde que este cambio aconteció en el campo de la explotación sexual en el Ecuador<sup>180</sup> las fuerzas que se ubican en las posiciones oficiales tienen el poder de la transformación jurídica, más no la cultural patriarcal, esto es, los jueces, policías, agentes del estado en muchas ocasiones han sido aliados de las fuerzas que se encuentran en posiciones subalternas comprometidas con la explotación sexual, por ende la autoridad legítima dentro del campo posee un contenido manifiesto y otro latente esto es un discurso público y otro privado que no siempre coinciden y a modo de estrategia, el patriarcado y las relaciones de producción -explotación que se encuentran imbricadas actúan de forma latente y en los intersticios del poder.

A la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. Por otra parte, cada uno de ellos está determinado por su pertenencia a este campo: en efecto, debe a la posición particular que ocupa en él propiedades de posición irreductibles a las propiedades intrínsecas y, en particular, un tipo determinado de participación en el campo (...), como sistema de relaciones entre los temas y los problemas, y, por ello, un tipo determinado de inconsciente (...), al mismo tiempo que está intrínsecamente dotado de lo que se llamará un peso funcional, porque su "masa" propia, es decir, su poder (o mejor dicho, su autoridad) en el campo, no puede definirse independientemente de su posición en él (Bourdieu, 2002, p.9-10).

Según Bourdieu (2002), un campo posee una cierta autonomía que posee leyes internas, ahora podríamos decir que el campo de la trata de mujeres con fines de explotación sexual se encuentra en un momento histórico particular en el que es confrontado y su legitimidad es cuestionada, lo que antes, digamos desde finales del siglo XIX hacia atrás no ocurría, y es porque este campo era parte de un paradigma que bien podemos denominar con Bourdieu (2000) llamándolo de dominación masculina, entendiendo que en todo campo existe una lucha por el monopolio de la legitimidad (Bourdieu, 2000b, p.46), esta legitimación de los sistemas generadores de clasificaciones contenían y aún contienen el poder de usar las violencias de diferente tipo, las que

---

<sup>180</sup> En octubre del 2006 el Estado Ecuatoriano aprueba mediante Decreto Ejecutivo No. 1823, Registro Oficial # 375, el Plan Nacional Contra la Trata de personas, Tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral, y otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil y corrupción de menores.

antiguamente eran legítimas, para adueñarse de las mujeres y realizar la conversión en cuanto a des-subjetivarlas para darles el estatus de mercancías, con todo lo que implica. Por ende, es importante considerar que este campo como otros se ha construido históricamente y se ha ido transformando dentro de él en los conflictos internos y lucha de posiciones de algunos grupos confrontados, como por ejemplo, los movimientos libertarios en el que tenemos las posiciones ocupadas históricamente por algunos grupos de mujeres confrontadas otros con grupos de poder masculino, sean estas instituciones como las del estado o privadas como los mercaderes de sexo en sus diferentes modalidades o las diferentes iglesias en occidente, u otras organizaciones aliadas, como las de derechos de obreros o derechos humanos, dentro de estas confrontaciones muchas mujeres han ocupado distintas posiciones en el campo de la explotación sexual, algunas veces de sometimiento y otras de confrontación ante las reglas del campo para transformarlas. De esta manera como señala Bourdieu (2008), las confrontaciones que se dan al interior de un campo determinado pertenecen a los avances o retrocesos en relación con el aumento de poder que se obtiene en esta guerra de posiciones<sup>181</sup>.

Toda toma de posición sobre el mundo social se ordena y se organiza a partir de una posición determinada en ese mundo, es decir, desde el punto de vista de la conservación y el aumento del poder asociado a esa posición (Bourdieu,2008, p.26).

De esta forma todo campo es una red de relaciones y todas las posiciones que se presentan son en relación a los otros integrantes del campo que disputan las definiciones que de él se hacen y de las diversas clasificaciones que son generadas en su interior, validando o descalificando a los otros agentes, por ende es un campo de disputa y de esta manera mediante las confrontaciones se van generando hegemonías al imponer definiciones y conceptos que dejan fuera otros, es así que por ejemplo, en el campo de la explotación sexual las definiciones, clasificaciones y conceptos han estado gran parte del tiempo contruidos por una hegemonía de los discursos patriarcales y esto permitía la legitimidad del intercambio de las mujeres en este sistema, hoy en día ese discurso se ha visto confrontado con otro sobre la igualdad de derechos y la incorporación del discurso femenino sobre la emancipación de las mujeres como sujetos dominados son contrastados y confrontados con la serie de clasificaciones que en el pasado y hasta nuestros días las han ido colocando en posiciones de sometimiento hasta llegar a poseer una construcción de objetos-

---

<sup>181</sup> Este concepto creemos que se encuentra inspirado en Gramsci (1981), en el que explica que, en la constante lucha por el poder, se deben ir generando avances y toma de posiciones consecutivas mediante acciones de resistencia, como las huelgas. De esta forma nos indica, “La resistencia pasiva de Gandhi es una guerra de posiciones, que se convierte en, guerra de movimientos en ciertos momentos y en otros en guerra subterránea: el boicot es guerra de posiciones, las huelgas son guerra de movimientos, la preparación clandestina de armas y de elementos combativos de asalto es guerra subterránea” (Gramsci 1981, p179).

mercancía frente a los dominantes, principalmente hombres y sus producciones y reproducciones discursivas que intentan hacer inamovible su hegemonía.

Un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera) (Bourdieu y Wacquant, 2005, p.150).

Creemos, desde nuestra mirada teórica que, el aparato jurídico de la mayoría de los estados, junto con las políticas que se crean, están en la actualidad en grandes tensiones, pues ante la sospecha de servir como superestructura ideológica que logra posicionar a las mujeres (hablando de la mujer) como sujetos inferiores, vulnerables, reproduciendo el modelo patriarcal, con diferentes rostros, antiguamente como sometimiento directo y hoy en día como paternalismo, se encuentra con las posiciones del feminismo al interior de los estados y otras instituciones que disputan la legitimidad del antiguo discurso de protección.

En relación directa con el campo de la explotación sexual de mujeres, las antiguas estructuras del campo de dominación a nivel superestructural, se han apoyado en las diferentes relaciones productivas de explotación que les eran coherentes, de hecho durante la mayoría de los modos de producción que han organizado a las sociedades y que han modelado las relaciones de intercambio y dominación a través de los siglos, la explotación ha sido la tónica que hoy en día, en algunos sistemas se trata de subvertir.

El lenguaje del paternalismo refuerza el modelo tradicional patriarcal de orden político; todos los gobernantes son como padres (...) El Estado está actuando como un padre y trata a los individuos como hijos que no pueden aún actuar en vistas a su propio bien. El anti-paternalismo parece ser el último encuentro en la batalla del contrato contra el patriarcado (Pateman, 1995p. 49).

De ahí la estructura de múltiples violencias se cristaliza e institucionaliza realizando discriminaciones en el plano laboral-económico, dejando principalmente a las mujeres en general y a las de los sectores populares en particular, con difícil acceso a igualdad de condiciones dentro de la estructura del campo de las relaciones de género, finalmente la explotación sexual de las mujeres de sectores populares se da como una consecuencia natural dentro de esta estructura de

sometimientos y es normalizada por las instituciones masculinas por medio de los discursos y aceptada como violencia simbólica que coloca a todas las instituciones sociales como reproductoras de este campo social y sus jerarquías.

La eficacia de los discursos (...) procede de la oculta correspondencia entre la estructura del espacio social en que se producen -campo político, campo religioso, campo artístico o campo filosófico- y la estructura del campo de las clases sociales en que se sitúan los receptores y con relación al cual interpreta el mensaje (Bourdieu, 2001b, p.15).

Pero esta violencia simbólica<sup>182</sup> pierde su eficacia simbólica en la medida que los agentes ingresen al espacio de toma de consciencia sobre las condiciones de producción y reproducción de los discursos que generan estructuras, de tal modo que puedan restar el poder simbólico que los discursos entrañan para los fines de dominación, ese ha sido el papel durante este siglo de las organizaciones libertarias que acusan a la prostitución como un producto de la dominación social y económica que sufren las mujeres principalmente de sectores populares, esta capacidad de agencia es la que ha transformado el campo de la explotación de mujeres para fines sexuales y ha intentado ingresar con sus discursos contra hegemónicos a los espacios de poder en instituciones internacionales y nacionales.

En la lucha ideológica entre los grupos (clases de edad o clases sexuales, por ejemplo) o las clases sociales por la definición de la realidad, a la violencia simbólica, como violencia desconocida y reconocida, y por lo tanto legítima, se opone la toma de conciencia de la arbitrariedad que despoja a los dominantes de una parte de su fuerza simbólica al abolir el desconocimiento (Bourdieu, 2007, p.275).

### **3.22.- A modo de recapitulación sobre nuestro Marco Teórico**

#### **3.22.1.- La estructura de dominación**

El poder estructural se impone tanto para la positividad o negatividad de los actos, tanto para quienes participan como para quienes los rechazan teniendo a la estructura como sombra para diferenciarse de ella, porque la violencia oculta, de la estructura de sometimiento hacia las

---

<sup>182</sup> La violencia simbólica, cuya realización por excelencia es sin duda el derecho- es una violencia que se ejerce, si puede decirse, en las formas poniendo formas. Poner formas, es dar a una acción o a un discurso la forma que es reconocida como conveniente, legítima, aprobada es decir una forma tal que se puede producir públicamente, frente a todos una voluntad o una práctica que, presentada de otra manera, sería inaceptable (es la función del eufemismo). La fuerza de la forma, esta *vis formae* de la que hablan los antiguos, es esta fuerza propiamente simbólica que permite a la fuerza ejercerse plenamente al hacerse desconocer en tanto que fuerza y al hacerse reconocer, aprobar, aceptar, por el hecho de presentarse bajo las apariencias de la universalidad -la de la razón o de la moral- (Bourdieu, 2000b, pp.90-91).

mujeres, se basa no en lo que puedan hacer o no las mujeres, sino en lo que puedan cambiar los hombres en sus intercambios, que son los que construyen el lenguaje por medio de la ley que hacen circular a través de las mujeres, el falo que metaforiza y condensa el poder, la creación, Dios, el padre, al estado, pasa por ser deseado, debido a lo ausente que está ¿Dónde está ese poder?, el falo se presenta difuso, transitorio, inatrapable y se pone en circulación con plena aceptación de mujeres y hombres de distinto tipo, condición social e incluso opción sexual. Aunque diríamos al respecto que las mujeres portan el falo, pero los hombres lo obtienen y se lo apropian, aunque a sabiendas que deben hacer un constante ejercicio de recuperación pues este no permanece nunca en ellos.

Bajo estas premisas y siguiendo a Irigaray (2009) diremos que las mujeres son, bajo una sociedad patriarcal siempre objeto-mercancía y esta mercancía otorga riqueza a quien la posee, pues las reglas del juego tiene como principio la acumulación de las mujeres-mercancías pues significan estatus dentro de los códigos masculinos y de poder, es así como las mujeres son mercancías de intercambio bajo diferentes modalidades, por sus características atribuidas en la sociedad masculina como productoras en principio de hijos, y luego de otros bienes materiales e inmateriales como el placer-goce. De esta manera las mujeres-mercancía son bienes de uso y de cambio, y mientras más se posean, entre los hombres, más jerarquía se puede recibir en las relaciones homosociales, en las que constantemente los hombres deben justificar sus posiciones en un agotador trabajo del deber ser masculino, o como lo señala Bourdieu (2000) ser el “porta estandarte” es una tarea difícil. Ante esto Irigaray (2009) señala replanteando un análisis que hace Marx con respecto a la mercancía y repensando este aspecto en cuanto a las mujeres y su posición simbólica en el mercado de los intercambios que,

Así, pues, el análisis que Marx lleva a cabo de la mercancía como forma elemental de la riqueza capitalista puede entenderse como una interpretación del estatuto de la mujer en las denominadas sociedades patriarcales. Su organización y el trabajo de lo simbólico que la funda -cuyo instrumento y representante es el nombre propio: del padre, de Dios,- contienen, en germen, los desarrollos que Marx define como característicos de un régimen capitalista: sumisión de la “naturaleza” a un “trabajo” del hombre que la constituye de tal suerte en valor de uso y de cambio; división del trabajo entre productores-propietarios privados que intercambiarían entre ellos sus mujeres-mercancías, pero también entre productores y explotadores o explotados del orden social; calibrado de las mujeres conforme a nombres propios que determinan sus equivalencias; tendencia a acumular riquezas, esto es, a que los representantes de los nombres más “propios” -los jefes- capitalizan más mujeres que los demás (Irigaray, 2009, p.129).

Ahora, para la praxis, la transformación en el que hacer de los acontecimientos históricos de la explotación en general y de la explotación sexual de las mujeres en particular que configura las relaciones basadas en esta violencia de género, se hace necesario transformar el sistema de relaciones masculinas que crea un tipo de realidad social de dominación creando el comercio

sexual y la explotación sexual como naturales en un supuesto y merecido beneficio masculino al construirse en padres protectores y dueños de todo bajo diversos sistemas de producción económica y organización de las diferentes sociedades.

Son las relaciones homosociales las que en definitiva tiene atrapada o capturada las formas de narrar la construcción social de la realidad social en lo cotidiano, ante las diferentes reflexiones de género que intentan diversificar las narrativas de esta construcción e incluso romper con la grulla sexo-género binaria, se antepone la ideología hegemónica masculina que triunfa constantemente en algunos ámbitos y que se instala en las instituciones como única realidad intentando difundirse como “la verdad”

Las raíces de la violencia contra la mujer están en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer y la discriminación generalizada contra la mujer en los sectores tanto público como privado. Las disparidades patriarcales de poder, las normas culturales discriminatorias y las desigualdades económicas se han utilizado para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia. La violencia contra la mujer es uno de los principales medios que permiten al hombre mantener su control sobre la capacidad de acción y la sexualidad de la mujer (ONU, 2006, p.IV).

Finalmente diremos que, adscribimos a una reflexión ética sobre los cuerpos y en particular sobre el cuerpo de los seres humanos, dentro de esta perspectiva existe en la especie humana un tabú de prohibición de desmembrar a los cuerpos, de mancillarlos, de torturarlos y de colocarlos en lugar de cosas o mercancías, de ahí nace la crítica hacia el comercio esclavo, hacia el comercio sexual de mujeres, el comercio de órganos y otros que se presentan o resurgen en esta etapa de la historia de la humanidad.

Creemos que todo comercio de mujeres lleva en sí la explotación en su forma y fondo, no se trata de niveles de sufrimiento o niveles de necesidad económica, no discutimos los grados, sino las bases desde donde se cimientan éticamente esas gradientes, los niveles en los que nos movemos dentro de esta investigación han querido señalar de forma crítica que en estos tiempos, la supervivencia de alguien será considerada a cambio del dinero que posea, la felicidad será publicitada por la cuenta corriente del banco que haya acumulado y la obtención del trabajo por el origen de su grupo familiar, no creemos que la prostitución deba ser en sí estigmatizada o criminalizada por el contrario, creemos que es obligación política luchar para generar las mejores condiciones para que las personas de sectores populares que habitan las barridas para que puedan protegerse de los males que las/los aquejan, la lucha por los derechos de las personas excluidas son los mismos derechos de las trabajadoras sexuales, derecho a un trabajo digno y eso significa

tener: jubilación, salud, protección social, educación de calidad, etcétera, pero no por ello dejamos la mirada crítica ante el fenómeno, que creemos se levanta por medio del abuso de poder y la dominación-explotación de un sector sobre otro, naturalizándose durante siglos, y que esta violencia cala más hondo en los sectores empobrecidos económicamente.

El cuerpo y sus partes son inalienables de lo indiviso de lo corpóreo –del self–, igual que en la más simple formulación kantiana o wittgensteiniana el cuerpo proporciona el fundamento de certeza para afirmar que uno tiene una substancia corpórea indivisible –self– y una existencia unitaria. Los seres humanos son y a la vez tienen un cuerpo. Para quienes ven el cuerpo en términos más colectivistas como un don –tanto los que siguen creencias y valores judeocristianos o budistas como animistas–, el cuerpo no puede venderse, si bien puede volver a donarse y redistribuirse en actos humanitarios de caridad (Scheper-Hughes, 2005, p.231).



## Capítulo IV

### Inmersión Etnográfica

#### 4.1.- La Cooperativa los Luchadores, estudio de caso sobre explotación sexual y trata de personas en Ecuador

Antes de presentar el siguiente trabajo etnográfico, nos parece pertinente recordar nuestros faros en esta larga travesía a la que nos hemos embarcado. Nuestros objetivos son las luces que guiarán de forma permanente nuestra travesía en este proceso de investigación y comprensión de los diversos acontecimientos y nos sirven para que no extraviemos nuestro rumbo. Por esta razón, debemos considerar que, dentro de los trabajos realizados sobre el tema de trata y explotación sexual de mujeres, prácticamente no hay investigaciones que aborden los contextos locales. Por tanto, analizar estos contextos locales de origen de las mujeres afectadas por la explotación sexual es una tarea altamente compleja por los movimientos lentos y pausados que determinan el ingreso de todo investigador al campo, un campo que por lo demás está tensionado por fuerzas beligerantes y hostiles. Además, esto implica conocer de primera mano las dinámicas sociales de las mujeres y hombres que habitan esos espacios sociales (familia, vecinos, amigos, parejas, etc.) y que nos llevarán a preguntarnos cuáles son los contextos barriales donde viven las mujeres y hombres que ingresan en espacios de prostitución y que son partícipes de la explotación y trata de mujeres.

Para ingresar en estos territorios del campo de la explotación sexual, también se nos hace obligatorio aproximarnos a comprender cómo se despliegan las relaciones de género que dan paso, o en algunos momentos facilitan, la explotación sexual. Deberíamos aproximarnos a conocer los roles, identidades y procesos culturales que facilitarían la creación de estructuras de aceptación sobre la trata de mujeres, es decir, sobre el traslado de mujeres para fines de prostitución en sus diversas modalidades, convirtiéndose en conductas producidas y reproducidas por determinados agentes en este espacio social.

Estas entradas o aproximaciones nos llevan a hacernos una pregunta amplia que, a modo general, nos dará las primeras luces en el camino: ¿qué tipos de relaciones interpersonales y de género se despliegan en estos lugares, como la Cooperativa Los Luchadores, y que hacen aceptable las

conductas que dicen relación con que una mujer pueda potencialmente ingresar o ser ingresada al comercio sexual, hasta llegar a participar en instancias de explotación sexual?

La siguiente inmersión etnográfica tiene dos partes. En la primera se desea presentar una mirada general del contexto y algunas de las situaciones cotidianas que viven los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores. A través de diversas narraciones, se irán desplegando la llegada de los fundadores de la Cooperativa y sus conflictos, para luego ir entrando en el contexto actual y, de este modo, conocer algunas de las principales formas que adquieren las economías locales de los diferentes grupos que habitan ese territorio. También se muestran dentro del contexto de la vida cotidiana algunos procesos que tensionan las relaciones sociales y que se filtran en las relaciones de género, como por ejemplo la escuela de educación primaria de la Cooperativa. Esta reproduce en su estructura un sistema de clasificaciones en donde los económicamente pobres seguirán siendo pobres al servicio de las empresas extractivistas y, además, facilita las actividades subalternas que se desarrollan en la Cooperativa, específicamente, las diversas actividades económicas que desarrollan hombres y mujeres de la Cooperativa y que están atravesadas por las dinámicas de género que tensionan todo el territorio.

Para exponer esta primera parte hemos privilegiado la voz de los propios habitantes de la Cooperativa por medio del despliegue de diálogos que se dan al interior de la Cooperativa, de tal modo que el lector pueda ingresar a las lógicas que gobiernan las interacciones de este espacio social. Por otro lado, pensamos también que, al exponer los diálogos de esta forma, puedan servir a otros análisis para quienes quieran recogerlos posteriormente.

También debemos señalar que todos los nombres han sido cambiados para proteger las identidades de las personas de la Cooperativa e, incluso, el mismo nombre de la Cooperativa también ha sido cambiado por las mismas razones. Además, debemos mencionar que algunos de los relatos y experiencias en muchas ocasiones colindan con procesos de violencia que principalmente son de tipo estructural y que atraviesan hacia las conductas individuales a las que muchas personas se ven forzadas.

Aquí debemos aclarar que, en consecuencia con lo anterior, toda violencia que se presenta en estas páginas es para nosotros parte del entramado de injusticias sociales y estigmas en el que

viven los habitantes de Los Luchadores. Debido a que las mismas estructuras políticas, económicas y sociales no han depositado una sensibilidad en el complejo de problemáticas que se cristalizan al interior de la Cooperativa, muchas y muchos de los habitantes han sabido responder con sus propias herramientas (a veces rompiendo con lo establecido por esas mismas estructuras opresoras) para poder recuperar un poder a veces extraviado y escurridizo.

En la segunda parte de la inmersión etnográfica se presentan las experiencias sobre explotación sexual que tienen los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores. En esta sección se abordan las representaciones sociales que sostienen algunos habitantes de la Cooperativa sobre el sistema de la prostitución local, para luego abordar con sujetos que se encuentran relacionados con el comercio sexual sus vivencias sobre las diferentes modalidades de ingreso que su actividad les impone en este territorio y las formas en que son o han sido explotadas sexual y laboralmente. En esta sección se expone las complejidades del sistema de prostitución-explotación y las circunstancias que las facilitan y reproducen.

## **4.2.- Sección I**

### **4.2.1.- A modo de introducción. El origen**

En el año 2006 Verónica Supliguicha, psicóloga de profesión, una de las mayores expertas en temas de trata y tráfico de personas en el Ecuador, y actual directora de la ONG Alas de Colibrí, quien en ese entonces recién comenzaba sus investigaciones sobre el tema de la trata de personas para fines de explotación sexual, me invitó junto con Rodolfo Pozo, experto en logística y administración de organizaciones sociales y mano derecha de Supliguicha, a acompañar a jóvenes mujeres adolescentes a las audiencias de juzgamiento por casos de explotación sexual y trata de personas. En ese entonces no pasábamos de ser un trío de amigos y profesionales que estábamos ayudando a estas jóvenes que declararían en contra de los dueños de una red de prostitución que se generaba desde Santo Domingo de los Tsachilas trasladando mujeres hacia las principales ciudades del país. Las mujeres adolescentes eran reclutadas desde las barriadas empobrecidas de Santo Domingo, y una vez adulterados sus documentos de identificación con ayuda de funcionarios corruptos, eran ingresadas a diversos centros de prostitución. Esta red era protegida por algunos policías, quienes pasaban datos sobre posibles controles o allanamientos a los *night clubs* a los que eran trasladadas las jóvenes.

En ese entonces me encontraba asistiendo a las audiencias de juzgamiento, que difícilmente se realizaban debido a las presiones que los grupos de empresarios implicados en el tema ejercían sobre los jueces, como también, sobre la única fiscal a cargo Thania Moreno y las familias de las jóvenes quienes constantemente eran visitadas en Santo Domingo por las mafias locales con ofertas de electrodomésticos, pago de deudas y finalmente amenazas para que desistiesen del juicio contra el grupo empresarial de prostíbulos llamados eufemísticamente *night clubs*.

Nuestro trabajo consistía en acompañar a las jóvenes y a la fiscal que a su vez era custodiada por dos policías de la Dinapen. Supliguicha se había dado cuenta de que, tanto las jóvenes como la fiscal se encontraban muy presionadas y solas ante el proceso. Era por tanto necesario crear una red de protección desde la sociedad civil que lograra en principio ser un apoyo moral antes, durante y a la salida de cada citación a los tribunales. Se trataba de lograr generar una fortaleza en las personas que tenían que enfrentar los crudos embates de los abogados defensores e incluso de los jueces, quienes en las más de las ocasiones cuestionaban la integridad de las jóvenes, sugiriendo que ellas eran las que habían engañado a los empresarios y pretendían engañar al sistema judicial ingresando a la prostitución con mentiras sobre su edad. Así pues todo el debate giraba sobre si ellas tenían o no edad para ejercer la prostitución: si se descubría fehacientemente que los empresarios habían reclutado a las más de 14 jóvenes y habían falsificado sus documentos de identidad, las audiencias entrarían en la nomenclatura de trata de personas con fines de explotación sexual; de lo contrario, quedarían sobreseídos y, por el contrario, las jóvenes podrían recibir una sanción punitiva bajo las leyes que el estado le asigna a los menores de edad imputados del delito de perjurio y calumnias.

Día a día, se podía asistir a las audiencias y cada vez más empezaban a aparecer más personas: de un lado muchas trabajadoras sexuales y chulos o “maridos” que asistían para apoyar a los empresarios y, por el otro, personas que, como Supliguicha desde su cargo como coordinadora del departamento de adolescencia de la fundación a la que pertenecía, lograba concientizar para el acompañamiento. Huelga decir que nuestra presencia era completamente gratis al igual que la del resto de personas que fueron conformando una red que Supliguicha denominó “Red anti trata de personas” y que aún sigue operando e involucra en la actualidad a la mayoría de ONGs de derechos humanos que operan en el país.

Debo señalar, como dato que me parece relevante, que Supliguicha en el 2006, al ingresar en la coordinación de una de estas ONGs, no entró directamente en el tema de trata de personas o explotación sexual. De hecho, el tema era casi desconocido en el país. Lo que ocurrió, por parte de Supliguicha, fue un hallazgo. Ella ingresa en el tema de madres adolescentes que tenía dicha ONG y, al recopilar las historias de vida de las mujeres adolescentes que se encontraban en el lugar, comienza a darse cuenta de que varias de las jóvenes madres adolescentes eran provenientes de Santo Domingo de los Tsachilas y que varias habían sido embarazadas por los mismos sujetos, quienes eran miembros de una pandilla que operaba en las barriadas de Santo Domingo de los Tsachilas. Por primera vez, salía a la luz el nombre de la pandilla “Punto 40” o “P.40”, quienes persuadían a las jóvenes por diferentes medios para que estas ejercieran la prostitución. Desde ahí para adelante, las entrevistas que les hacía Supliguicha a estas jóvenes tomaron un rumbo diferente y consistieron en averiguar las formas, métodos y los procedimientos que tenían estos hombres de la Punto Cuarenta (P.40) para lograr sus fines dentro del campo de la prostitución.

Al estar frente a este descubrimiento, el tema pasó de ser “madres adolescentes” al de explotación sexual comercial (ESC) y de comprender que estábamos frente a un fenómeno que se relaciona con una práctica de reclutamiento para estos fines que tiene organización, territorios, procedimientos, y redes de actuación que se extienden por amplios sectores del territorio ecuatoriano.

De ahí en adelante, algunas de las personas como yo, que estábamos apoyando las acciones de Supliguicha, nos dimos a la tarea de comprender más a fondo este fenómeno social. En ese entonces me encontraba recién comenzando mi maestría en ciencias sociales en la Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), y comprendía este fenómeno dicotómicamente: en una parte, estaban los *malos* que capturaban mujeres jóvenes para la prostitución y, por otro, los *buenos* que ayudaban a estas víctimas de las mafias locales.

En ese primer período de mi trabajo (2006 – 2010), asistí a algunos allanamientos y cierres de *night clubs* en donde se habían encontrado menores de edad trabajando en la prostitución y por mis oídos pasaban los gritos de algunas trabajadoras sexuales que decían “déjenos trabajar en paz” o “necesitamos llevar comida a nuestros hogares”. Sin embargo, ¿acaso no eran víctimas de explotación sexual? De hecho, yo había observado al interior de los *night clubs* (en el caso “La Luna” que fue el primero en el que me involucre con esas 14 adolescentes) que las habitaciones más bien se presentaban como pequeñas bodegas o celdas penitenciarias de dos metros por tres,

que eran cerradas con aldabas y candado desde fuera quedando las adolescentes sin poder salir en esas “celdas”. Se trataba de adolescentes de entre 14 a 17 años, quienes sostenían sexo pagado y, a su vez, en las noches dormían en las celdas sin permiso de salir, según alegaban en sus declaraciones ante la fiscal Moreno y los jueces del tribunal.

Con todas estas experiencias me preguntaba, ¿cómo podía ordenar lo que estaba ocurriendo? Algunas mujeres, mayores, alegaban sobre su derecho al trabajo para mantener a sus familias y, por otro lado, estaban las declaraciones de las jóvenes adolescentes que tenían base en mi observación de sus precarios espacios donde dormían al interior del *night club*, diminutas habitaciones de cemento, sin ventilación alguna en las que se asomaba desde la misma pared las camas hechas también de cemento. Sobre ellas yacía un delgado colchón y en el suelo un papelerero con los desechos del trabajo. Todo era iluminado por pequeños focos colgados de un cable que, al apagarse, dejaba, siendo pleno día, las habitaciones totalmente a oscuras. En definitiva, la escena era la de varios calabozos, por el encierro, el tamaño y los cerramientos externos con candado y, a pesar de todo esto, algunas jóvenes adolescentes sentían que era su opción de vida. En ese tiempo cobraban 7 dólares “el punto” o contacto sexual y se quedaban con 5 dólares, pues 2 dólares iban para los dueños del *night club*. Con ese dinero, en algunos casos, ellas ayudaban a sus familias o soñaban con un futuro mejor y no volver a la barriada.

Desde ese entonces hice múltiples entrevistas, asistí a muchos *night clubs* y comprendí que las formas de trato sobre las libertades de las mujeres en cada uno de ellos eran variadas, desde los lugares que encarcelaban a las mujeres físicamente como en el caso “La Luna”, a otros que las sometían a extensas horas laborales. Observé muchos lugares en donde a las mujeres las endeudaban económica y moralmente, haciéndoles pagar con montos estratosféricos de intereses, en los que finalmente las mujeres dejaban casi todo el dinero trabajado, y les cobraban lealtades ficticias de protección; hasta los lugares que disponían de un contrato en donde cada mujer se llevaba un 80% para ella y los dueños un 20% por cada contacto sexual, que son los lugares podríamos decir, con el mejor contrato que encuentra una mujer dedicada a la prostitución.

Estudiando esta realidad tan compleja era recursivo el encontrarme con mujeres mayoritariamente migrantes que, en principio, habían dejado a sus hijos e hijas con sus parientes para poder ir a trabajar a las ciudades “más prosperas” con “mayores oportunidades”. Eran jóvenes que habían sido traídas por sus “maridos”, término local para designar a los chulos, y que se encontraban en

ciudades desconocidas, aisladas de sus redes de origen y que dependían bien del marido o del grupo de trabajadoras con el que podían establecer algún grado de amistad y compañerismo. Entre ellas mismas encontraban refugio y consejos para sostenerse en esa vida tan dura y solitaria, de constantes trasnoches, llevadas casi siempre a embriagarse, debido a que la norma que las presiona consiste en que, cada cliente deba consumir grandes cantidades de alcohol, ya que es ganancia neta para el negocio del *night club* o “chongo”<sup>183</sup>, y sometidas a extenuantes jornadas laborales, sin previsión social, o sistema de salud que las ampare.

Todas las mujeres de diferentes edades que entrevistaba en este primer período de trabajo me contaban sobre sus lugares de origen. La mayoría de ellas habían comenzado su actividad siendo menores de edad, ya sea para mantener a sus familias, padres, hermanos o hijos. También la mayoría había pasado o se encontraban en medio de la experiencia de ser explotadas laboralmente debido a que sus “maridos” las protegían y, a la vez, castigaban si estas no entregaban diariamente un monto determinado de dinero obtenido en el negocio de la prostitución.

Por otro lado, observaba en las reuniones de la “Red anti-trata de personas” que aglutina a la mayoría de ONGs que se dedican al tema de los derechos humanos en el país, que gran parte de asistentes eran delegadas mujeres y que, eventualmente, las autoridades representantes del estado o gobierno de turno, más interesadas en estos temas, también eran mujeres.

Claramente empecé a comprender que aquí la variable género se cristalizaba en las prácticas políticas y que se resumían en que grupos de mujeres organizadas en esta red presionaban y presionan hoy en día a las autoridades para que se realicen políticas públicas en pro de la defensa de las mujeres que son, según las definiciones incorporadas a la legislación vigente en el país, “víctimas de explotación sexual y víctimas de trata de personas”, es decir, llevadas de un lugar a otro, para ejercer la prostitución bajo condiciones de engaño, seducción, presión o sometimiento, y que muchas de ellas son menores de edad.

Sin embargo, como ya discutimos en el marco teórico de esta investigación, hay varias inconsistencias o tensiones en las definiciones que han sido incorporadas sin mayor visión crítica

---

<sup>183</sup> “Chongo” es la palabra local para designar a los prostíbulos en Ecuador y Perú.

por las organizaciones tanto de la sociedad civil como por el estado del Ecuador. Estas, solo para recordar algunas, implican que la noción de explotación sexual se da si la persona que ejerce el comercio sexual es menor de edad. Esta es una definición que proviene desde el Protocolo de Palermo (2000) y no considera la opinión de la propia joven pues estaría interdicta por su minoría de edad para decidir su actividad hasta llegada su mayoría de edad legal que en el país es de 18 años, antes de esa edad, toda actividad sexual pagada ejercida por una adolescente bajo la tutela o amparo de un otro o por mutuo propio es definida como explotación de tipo sexual, siendo que en muchas ocasiones, desde lo que he logrado observar, la explotación a la que se hace referencia principalmente radica en que el dinero obtenido en la práctica es debido a una explotación de tipo laboral. Sin embargo, como los organismos internacionales (como reflexionamos en el marco teórico), no pueden admitir que menores de 18 años trabajen y menos en el comercio sexual, la figura punitiva se debió plantear bajo un epíteto sexual y no laboral ya que tanto UNICEF como OIT han realizado sendas campañas para erradicar el trabajo infantil que incluye no solo niños y niñas en sus diferentes etapas de la infancia, sino que también a adolescentes en sus diferentes etapas del desarrollo y que incorpora dentro de sus concepto a “Las peores formas de trabajo infantil”<sup>184</sup>. En definitiva, lo normativo es que una persona es explotada según la ley hasta antes de cumplir sus 18 años y por una convención deja de serlo cumplidos ese plazo y entrada la mayoría de edad.

Por otro lado, sobre el carácter sexual de una explotación, las organizaciones tanto no gubernamentales como estatales no se animan a debatir y menos pronunciarse sobre el núcleo de explotación que inspira a toda acción, a todo acto de compra de sexo que realizan los hombres. Desde nuestro punto de vista, estas prácticas hay que trabajarlas teóricamente como explotación masculina por el hecho, también discutido en el marco teórico de esta investigación, de que el plus de goce es ganancia del consumidor masculino que usa un cuerpo, lo arrienda extrayéndole un más de placer que hemos llamado un plus de goce, que dificultosamente es compartido en el encuentro de sexo comercial y que el valor pagado por el acto sexual, siempre en su valor de cambio, según los precios del mercado, y este con frecuencia no logra cubrir ese plus de goce, ese más de placer masculino logrado por el uso del cuerpo de una mujer, se encuentra con mucha frecuencia, más allá del valor de mercado<sup>185</sup>.

---

<sup>184</sup> Organización Internacional del Trabajo OIT, Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (Entrada en vigor: 19 noviembre 2000) Adopción: Ginebra, 87ª reunión CIT (17 junio 1999) - Estatus: Instrumento actualizado. En: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312327](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312327)

<sup>185</sup> Para una mayor comprensión de este punto, remito a la lectora o lector al capítulo de economía política en la sección del Marco Teórico de esta investigación, titulado “El proceso de trabajo-explotación: ¿Transformación de objetos y sujetos en mercancía?” o



Uno puede hacer libremente un ejercicio reflexivo, por ejemplo, si tomamos en cuenta a las jóvenes adolescentes que cobraban 7 dólares por punto, del caso “La Luna” y se quedaban con 5 dólares para ellas; uno se puede preguntar, ¿qué valor se le pone al “derecho”, en la transacción comercial, de poder poseer física y simbólicamente a una joven adolescente en esta sociedad? Y, ¿qué valor psicosocial posee el lograr un orgasmo con una joven adolescente?, incluyendo la posibilidad de satisfacción imaginaria de los fantasmas de transgresión y posesión de los cuerpos y todo el cúmulo de complejos psicosociales que porta el acto sexual y que hemos visto en el marco teórico de esta investigación. Bueno, la respuesta es 5 dólares el punto que dura dos canciones, pues el tiempo del acto sexual en los “chongos” es medido por canciones, dos canciones de tres minutos cada punto.

En consecuencia, observaba por un lado la vida de las mujeres que ingresan en el mundo del sexo pagado principalmente en sus lugares de trabajo y, por otro, las mujeres que, ancladas en las firmas y convenciones de los tratados internacionales, transformados en cuerpo legal, podían presionar al estado para “proteger” a las primeras en el ámbito del comercio sexual.

Sin embargo, a menudo me preguntaba, ante este escenario complejo, ¿de dónde provienen las mujeres que desde jóvenes comenzaron su peregrinaje por el mundo del comercio sexual?, ¿qué contextos barriales se despliegan y sostienen sus vidas?, ¿qué relaciones de género se dan en esos contextos barriales desde donde provienen?; en definitiva, ¿qué realidades viven estas mujeres y hombres que están involucrados sea como prostitutas o como “maridos” en el comercio sexual en esos territorios?

Para esto no tenía ninguna respuesta. No había estudios al respecto. No conocía a nadie de las personas con las que había hablado de la “Red anti trata de personas” o con la fiscalía, peor aún, con las representantes del estado, que conociesen los contextos barriales de estas mujeres que había ingresado al comercio sexual. Desde ahí que esta investigación comenzó a fraguarse y a planificarse como necesaria. Decidí que un aporte significativo a la comprensión del fenómeno de la prostitución en general y de la explotación sexual (en particular en donde hay indicios de trata de personas) tiene que incorporar la comprensión de la dimensión territorial y las vivencias de estas personas desde sus lugares de origen. En ese entonces pensé y lo pienso aún que, si comprendemos las relaciones que se dan al interior de las barriadas desde donde provienen estas

---

en las páginas 300 a la 302, en donde se plantea el origen del concepto “plus de goce” que sería largo de volver a plantear en esta sección de introducción etnográfica.

mujeres jóvenes o adultas que ejercen el comercio sexual y desde donde provienen los “maridos” o chulos que las acompañan de diversas formas en esta actividad, podremos aproximarnos a comprender de mejor forma esta compleja problemática.

Hasta el momento, las políticas públicas interpelan a poner el foco en las mujeres jóvenes adolescentes menores de edad. Esto lleva a señalar que el comercio sexual de jóvenes adolescentes es indeseable, a las jóvenes involucradas en este comercio se les “rescata” según la nomenclatura oficial, se les saca de los *night clubs* y se les ingresa en programas de “protección” que mayoritariamente consisten en que las jóvenes pasen algunos meses en una especie de reeducación al interior de lo que llaman “casas de acogida” dependientes de ONGs de derechos humanos. Estas “casas de acogida” cuentan con un equipo de mujeres profesionales (ningún hombre) en el que están: una gerenta encargada, un par de educadoras para el día y la noche, una trabajadora social que hace turnos de día y noche, una psicóloga que realiza junto con la trabajadora social talleres de reeducación, una persona de aseo y comida, y una mujer policía que resguarda el perímetro, ya sea para evitar fugas o para evitar raptos por parte de los miembros de alguna pandilla que la ingresó en el comercio sexual.

Para complejizar más la problemática de trata y explotación sexual, en las conversaciones que he sostenido con algunas jóvenes mujeres que se encuentran al interior de las “casas de acogida”, emergen diferentes reacciones y experiencias, desde las jóvenes que desean pronto cumplir su mayoría de edad para dedicarse libremente al comercio sexual y así poder sostener a sus familias, ambicionando poder materializar sus sueños de adquirir bienes de consumo, hasta otras que se encuentran por fin libres del sometimiento que ejercían sobre ellas los “maridos” y continúan soñando con una vida nueva lejos de lo que señalan “una pesadilla para sus vidas” llena de golpizas, encierros y destrucción de su dignidad.

Todas ellas tienen un denominador común: provienen de sectores empobrecidos que no conocemos. No contamos con investigaciones al respecto que nos orienten para comprender esta temática desde los territorios. Las políticas públicas en temas de explotación sexual y trata de personas no dan cuenta de la realidad que se vive en las barriadas, ni las ONGs y la red anti trata conocen a cabalidad la situación de los contextos populares desde donde son reclutadas las mujeres para el comercio y la explotación sexual. Todas las prácticas de estos organismos e instituciones se han focalizado tanto y de tal manera en la coyuntura situacional en la que viven

estas mujeres que no han abierto un espacio para enterarse y reflexionar sobre los territorios desde donde se generan estas situaciones sociales.

Por estas razones expuestas es que decidí enfocar esta investigación y explorar estos territorios invisibles para las políticas públicas, que solo quedan en los recuentos de las fichas de evaluación de las jóvenes mujeres prostituidas, en los *checklist* de las trabajadoras sociales, y en los archivos de las ONGs.

### **4.3.- Planificando la inmersión**

En principio no sabía cómo me podía aproximar a alguna de las poblaciones, de los barrios que más jóvenes y mujeres producían prostitución como bien económico de consumo no reconocido por las estadísticas del país. Comencé por averiguar cuáles eran las posibilidades y nombres de estos lugares. Lo que primeramente apareció fue que la mayoría de estos lugares se encontraban en la costa, en pequeñas ciudades como Santo Domingo, Manta, Pedernales, Esmeraldas, y todos los pueblitos que rodean Guayaquil, incluyendo esta como una megaciudad que generaba mucha prostitución. Esto se explica porque las mujeres costeñas tienen fama de “ser más fogosas”, me comenta una trabajadora social que trabaja en temas de explotación sexual:

Las mujeres costeñas son más desinhibidas, son más voluptuosas sabes, ellas son más atrevidas; en cambio, las serranas somos tímidas, nos tapamos el cuerpo, aquí hace frío en cambio allá es calentito, entonces los hombres prefieren a las chicas de allá (Lucía, trabajadora social de ONG de Quito dedicada a la trata y explotación sexual, entrevista personal 2016).

¿Qué hacer? Me focalicé en ver desde dónde llegaban la mayor cantidad de casos de jóvenes menores de edad y, en principio, apareció la ciudad de Santo Domingo, que había inaugurado el tema en el 2006 con el acarreo masivo de mujeres jóvenes desde las barriadas principalmente hacia la ciudad de Quito. ¿Qué particularidades tiene esa ciudad? ¿Y qué barriadas son las que abastecen de mujeres al comercio sexual? Ahí salieron los nombres de la Cooperativa Los

Luchadores<sup>186</sup>, la Cooperativa El Elogio, la Cooperativa Santa Martha, entre otras, todos lugares muy carentes en términos de calidad de vida y económicamente deprimidos.

Yo entrevisté a gente de la Cooperativa El Elogio, que se encuentra a un costado de la Cooperativa Los Luchadores, y las condiciones para el ingreso no me parecían apropiadas. La violencia había llegado a tal punto que grupos de personas que habitaban el lugar lograban cobrar vendettas asesinando a otras personas aludiendo que eran delincuentes. Las narraciones que obtuve eran que, en la Cooperativa El Elogio, los vecinos habían creado un comando de seguridad. Este comando se había armado y se habían lanzado volantes anunciando un toque de queda a partir de las 22:00 horas y que cualquier persona que se encontrase sería ajusticiada. Los relatos de esos hechos que obtuve en donde aparecen personas muertas y arrojadas a zanjas, claramente me hicieron desistir del intento de ingresar al lugar, y si bien esos actos habían “pacificado” a la Cooperativa, no me daban ninguna garantía de seguridad y de que el proyecto de investigación pudiese llegar a buen puerto.

Mientras realizaba los contactos, a través de la Fundación Alas de Colibrí, pude entrevistarme con don Oscar, hombre mulato de unos 50 años, quien efectivamente era jefe de una brigada barrial y doña Marta de 47 años, mujer mestiza montubia esposa de don Oscar, quienes me contaron algunas de sus experiencias en la Cooperativa El Elogio, a la cual hubiera podido eventualmente ingresar. Ellos como pareja estaban con lo que se llama un “ingreso” en la *fundación*. Esto significa que tenían a una de sus hijas en situación de prostitución y esta había sido rescatada meses antes por la DINAPEN de un *night club* de la ciudad de Quito, a donde había sido trasladada la menor de edad. Gracias a esto pude establecer contacto con ellos para preguntarles cómo era la vida cotidiana y qué cosas habían vivido ellos que sintieran relevante contar. Ante esto se generó una entrevista larga de la cual paso a exponer un trozo para que se tenga una idea del porqué no me dirigí a esta Cooperativa en particular.

Oscar- entonces me dijeron vecino usted no se meta porque usted también se enfría, me dijeron los manes, bueno, ahí vino otro man y se botó y me bote yo y los manes, y vino este señor, le rompieron la puerta, le rompieron la puerta, él tuvo chance de dejar una, un montón o sea de sacos ¿qué pondría en la cama? Y él se sale por la puerta de atrás y se esconde detrás del baño y dice que entraron y le acuchillaron ahí en donde había dejado el bulto, y salieron y se paran ahí en la puerta dice y él les dispara, les pegó un tiro y los manes salieron a ver armas y me dice

---

<sup>186</sup> Para proteger la identidad de las personas de los sectores y los nombres de las Cooperativas que aparecen protagonizando hechos, entrevistas u otras actividades fueron cambiados por nombres ficticios.

vecino yo les pegué y le digo -“no usted ha estado nervioso”- le digo -“aquí no hay sangre”- le digo -“y usted aquí le hubiera tumbado a los dos”-, oye ahí lo llevé a mi casa y amaneció en mi casa, le digo -“vecino aquí no vamos a dejar matar a nadie”- le digo - “Tenemos que organizarnos”-, le digo -“vecino, formemos una brigada”-, en eso ya yo oía de las brigadas barriales y -“formemos una brigada -le digo- y nos damos protección entre nosotros”-, -“¡ya pues vecino, formemos!”-, pero yo no sabía que este señor era, era el señor que le hacía los fletes a los ladrones ahí y él tenía una camioneta y ya nos pusimos de acuerdo y me dice -“vecino, reclutemos a la gente y formamos el grupo”- cuando (...) le comunica a los delincuentes a los ladrones de que yo iba a formar una, un grupo de encapuchados, oiga yo salgo y “paf” me para “el Gato”, me pararon en la esquina, pues y me dice -“oiga vecino-, que le pasa oiga usted, nos va a matar” - “por qué” -le digo- “¿qué acaso yo no soy quien para matarlo a usted? no vecino, usted viva su vida y yo la mía”, -le digo- “mire vecino, ¿quién le ha informado?” -“no, por ahí me dijeron”- “mire vecino lo que yo voy a hacer es un grupo de brigadistas, vamos a trabajar con la cara descubierta, encapuchado es uno y brigada barrial es otra, nosotros vamos a formar un grupo de brigada para evitar de que la gente no se mate, de repente alguien viene a matarlo a usted y yo estoy con mi grupo y yo evito que a usted lo maten, de repente yo veo que se están metiendo a alguna casa a robar, yo evito eso, veo que van a violar una mujer, van a violar algún niño y yo estoy ahí, estoy para evitar pues vecino, pero no que formo mi grupo para matar gente, ...

Marta- Eso fue bonito, porque trabajaban junto con la policía, con el GOE, los militares, era un grupo bien reforzado, se armó bonito y se limpió, todavía hay gente pagando cárcel, pagando condena ...

Oscar- Sí, nosotros tenemos, si nosotros, sí, sí, tenemos, ahí cogimos a tres violadores que habían matado (...) abajo en el río, entonces de frente de mi casa había un señor que era dueño del lote y vendía polvo, y vendía polvo a cualquier hora del día llegaban cogían fundas y se iban y el día del niño mataron a otra niña ahí...y la mujer que bajaba al río a lavar la violaban..., como a nosotros nos decía el coronel que teníamos que detener a las personas con evidencia, entonces yo me cansé, me cansé y me asomé un día y vi a los morenos que habían llegado, cuatro y compraron polvo y se fueron al río cada uno con una funda, uní a la gente y les digo vamos acá, estos manes son los violadores, ... nos fuimos y ya, una vez que llegamos al río ya tenían así los puchos de colilla donde esa droga todita se la habían acabado ya, los manes se drogaban, se desnudaban y se botaban al río, ya, ahí se me escapó uno, cogimos tres, si le damos, los agarrotamos y los amenazamos de que los íbamos a quemar..., ahí los torturamos un chance, ya le digo, -“no los matamos pero no los quiero ver más por aquí por el operativo”-, yo , yo hacía de jefe del grupo, y llamé a la policía y ya vinieron y se los llevaron, (...) nos pidieron pruebas, evidencia y le digo, -“pero mi sub -le digo- pero aquí la evidencia es que a estos señores los cogimos con polvo, ya, los cogimos drogados y estos señores son los que violaron, han violado, han matado, y han violado”-, el día antes habían violado a una señora, abajo, a ella y a la hija, nos indicaron a esa señora tal la habían violado, ya, ¡nos fuimos allá! (Entrevista personal con Don Oscar y Doña Marta, Cooperativa El Elogio, 2015).

La Cooperativa aledaña a El Elogio es la Cooperativa Los Luchadores, que con El Elogio se intercambian actividades, sea de actividades comunarias, charlas, talleres. También hay relaciones de parentesco entre familias que habitan ambas Cooperativas. Hay organizaciones como *Latin Kings* que se encuentran en ambos sectores y también se comparten actividades como tráfico de sustancias, sicariato, robo entre otras, ya que las pandillas que operan en el sector poseen constantes y estrechas relaciones, pero la diferencia es que, en Los Luchadores, los asesinatos y vendettas son principalmente entre pandillas, pudiendo eventualmente un investigador sortear los conflictos si logra estar lo suficientemente bien contactado como para que una parte de la población a uno lo protejan y le avisen cualquier peligro que se estuviese fraguando.

A finales del 2015, por el mes de octubre, comencé mis primeros intentos de aproximación al territorio. Conocía la ciudad medianamente pero el laberinto de Cooperativas que se encuentra en la periferia de Santo Domingo no lo conocía. Había ingresado algunas veces a otras Cooperativas como la “14 de febrero” o “El Elogio”, pero siempre en compañía de equipos de la ONG “Alas de Colibrí” en camionetas y todas las veces habíamos sido flanqueados por grupos de control de las pandillas a quienes teníamos que dar explicaciones sobre nuestra presencia. En definitiva, a la dificultad misma del ingreso, se sumaba saber por dónde era más apropiado ingresar a Los Luchadores y a dónde llegar una vez adentro para no quedar expuesto.

Debido a las dificultades que podría presentar este lugar, pensé torpemente que podía contactarme con algún oficial de la policía que estuviese en el tema de explotación sexual comercial y trata de personas. Para comenzar, llegué a Santo Domingo y arrendé una habitación por 15 dólares en un hotel cercano al terminal. Llamé a Verónica Supliguicha para que me contactara con un oficial de la Dinapen. Ella me dio el nombre de un teniente de la policía, un tal Gonzáles que era el encargado del tema en la ciudad. Yo pretendía saber si dentro de la Cooperativa había un contacto, alguien que me recibiera. Entonces me dirigí por la mañana al cuartel principal de la policía local en Av. de los Tsachilas. Este es un gran edificio pintado de azul y blanco de varios pisos que se encuentra a un costado del redondel del terminal de buses. Ingresé en el cuartel preguntando por las oficinas de la Dinapen. Fue ahí que me direccionaron desde la guardianía hacia atrás del edificio, que es bastante grande, pero, a medida que avanzaba, se iba reduciendo más y más hasta que llegue al lugar recomendado. Dinapen era una oficinita pequeña, precaria y oscura. Miré desde afuera y logré divisar un par de escritorios marrones de metal con dos personas de uniforme en su interior, sentadas notoriamente aburridas, que compartían ambos partes de un mismo periódico abierto. Estaban echadas sobre sus costados mientras sus manos sostenían las cabezas, en las que uno no podía saber si dormitaban o leían. Ingresé al interior de la oficina y uno de ellos levantó su rostro, di el saludo y expliqué que venía desde Quito, que era investigador y deseaba contactarme con el teniente Gonzales, que venía de parte del teniente Ruliño de la Dinapen de Quito. El oficial, con voz adormilada, me dijo que no se encontraba ningún teniente Gonzales, que había sido trasladado a otra ciudad y que no me podía ayudar, a lo que repliqué si había otra persona que pudiese orientarme porque venía a trabajar en la Cooperativa Los Luchadores y necesitaba de algún contacto. Ante esto replicó: “Vuelva mañana a ver si mi teniente lo atiende”. Notoriamente el oficial quería deshacerse de mí para seguir con sus actividades. Luego de eso, el oficial bajó enseguida su cabeza volviendo al periódico. Me quedé un segundo frente a ese escritorio en silencio y me despedí dando las gracias.

Claramente sentí, mientras caminaba en dirección al hotel, que por ahí no iba a avanzar la cosa, pero también comencé a sentir que sería mala idea entrar con personas que estuviesen tan vinculadas con la policía. Podría arruinar todo mi ingreso. Seguramente los vinculados con la policía eran vistos como “sapos” soplones que traerían todo tipo de complicaciones. Yo necesitaba hacer mi ingreso libre de vínculos con el estado, y creo que había pensado en la Dinapen inconscientemente por un temor y la necesidad de entrar seguro a ese territorio; pensaba, “si me pasa algo, tendré que asumir las consecuencias, pero es mejor entrar solo”. Al llegar a mi habitación, llamé a Verónica y le conté del fracaso. Ella me dijo que no me podía ayudar más, que ese era el contacto y, que, si no estaba, no había otra posibilidad por ahí. Así es que esa respuesta fue paradójicamente un alivio, me liberaba de todo vínculo y ahora corría por mi propia suerte. Pensé que debía cambiar la forma de aproximarme y recogí mis pertenencias rumbo al terminal de buses para regresar a Quito.

En las semanas posteriores gracias a una serie de entrevistas que realicé, me comentaron mis compañeros de la fundación “Alas de Colibrí” que un conocido había hecho unas intervenciones en discapacidad en el año 2014 por esa zona. El compañero, llamado Christian Faican, podía obtener los nombres y números de teléfono de las personas que dirigen algunas Cooperativas y pudiera ser que, entre ellas, estuviese la Cooperativa Los Luchadores. Me hicieron el contacto con Christian y él me pasó los nombres y teléfonos de dos mujeres, Patricia Soto y Vania Gutiérrez, con quienes realicé las aproximaciones mediante llamadas telefónicas. Me contaron que estaban ocurriendo cosas interesantes en Los Luchadores, que había una dirigencia que había generado cambios importantes en la Cooperativa y que era gente que se dedicaba a organizar a la comunidad.

El jueves 22 de octubre del 2015 hablé con la señora Patricia, quien es gerenta de la Cooperativa Los Luchadores. Le expliqué que estaba realizando un trabajo de investigación antropológica y pregunté cuáles eran las posibilidades de que pudiera ir a conocer la Cooperativa y el trabajo que ellas realizan allá. Ante esto no obtuve ninguna resonancia. La cosa cambió cuando les mencioné que era psicólogo y que podría hacer aportaciones a la propia Cooperativa quizá instalando un consultorio psicológico gratuito para contribuir en algo a la comunidad. Ahí la conversación cambió radicalmente. La señora Patricia se mostró de inmediato llana a que se hicieran las actividades psicológicas para la población y me comenzó a explicar por teléfono las problemáticas de la comunidad y las necesidades que tenían de hacer algo al respecto.

Yo tuve que moderar la conversación y explicar que los cambios se hacen con procesos largos y sostenidos en el tiempo, pero que podríamos comenzar conociéndonos primero. Si me invitaba a conocer la Cooperativa y tal vez estar en una reunión con las personas involucradas en ella, podría ver las problemáticas más de cerca. De esta forma, conocería más en detalle todo lo que me estaba tratando de explicar por teléfono. Ella asintió y me dijo que conversaría con la directiva pero que ya de antemano podría ir el sábado 24 de octubre de mañana.

Cuaderno de campo, reflexiones (octubre de 2015):

Por la conversación que sostuve, me pareció que Patricia es una persona con un nivel educacional medio. Su forma de hablar no era la que he conocido en otros dirigentes de sectores populares, sobre todo de la sierra ecuatoriana con forma campesina y manejo de un vocabulario “pobre” en conceptos sociales. Ella manejaba conceptos de forma adecuada, hablaba de “problemas sociales”, “coordinación organizacional”, “vulnerabilidad”, “violencia de género” entre otros. Me llamó mucho la atención y me provocó mucha curiosidad saber sobre su formación. Sé que muchas personas que se encuentran en la dirigencia son invitadas a cursos de capacitación y quizá esa sea una explicación del manejo de conceptos.

Por lo demás se mostró muy eficiente en coordinar mi ingreso al lugar. El viernes llamé nuevamente y tenía todo listo para mi visita. Me mencionó que había convocado a toda la directiva y a las/los miembros de la Cooperativa más destacados.

Pienso si será necesario ir con el mandil de psicólogo que usan en este país. Quizá el temor de ingresar con una dosis de “supuesto saber” sería bueno. ¿Será necesario o no? Lo necesario pienso es asegurar el lugar, por lo menos el lugar de inserción comunitario, quizá si logro establecerlo como campamento de trabajo y lugar primero de información, luego puedo ir desprendiéndome de esa construcción imaginaria que da el ser psicólogo para mezclarme, dentro de lo posible con algunos sectores de la población. Estoy pensando en los pandilleros.

Si la oferta que entusiasmó fue la de ser psicólogo, el utilizar esa construcción simbólica me puede dar un primer empuje. Esto implica que puedo usar el uniforme que acá se acostumbra en las actividades psicológicas. Pero, por otro lado, puede que me cierre algún ámbito, aunque las/los psicólogos solemos ser vistos como las/los confesores de una sociedad.

El sábado 24 de octubre salí de Quito a las 7 a.m. y llegué a Santo Domingo de los Tsáchilas a las 10 am. Coordiné con Patricia para que me esperara en las afueras del terminal.

El calor no era tan intenso como esperaba; era un día nublado que hacía agradable el calor subtropical del lugar, nada de transpiración ni sol quemante, al contrario. Sin embargo, los cuerpos acá lucen más descubiertos en comparación con la sierra. Las personas acá se visten con muchas soleras que dejan los hombros descubiertos en hombres y mujeres. Los zapatos usados son de preferencia abiertos: chalas, chancletas y pantalones cortos. Estos cuerpos son vistos desde la serranía del país como sensuales. Siempre dicen desde Quito que Santo Domingo es “costa”, pero sin serlo. ¿Por qué este desplazamiento? El clima, el calor y la humedad imperantes hacen que los cuerpos se exhiban desabrigados recibiendo el calor del sol y el movimiento de estos es más cadencioso. Los mismos paraguas serranos aquí se transforman en quitasoles, y el caminar desenfadado de su gente contrasta con los ponchos y ventisqueros de las altiplanicies serranas.



Espero en el paradero de buses en las afueras del terminal. Al poco rato apareció Patricia. ¿Cómo me identificó?, por el uniforme de psicólogo, que decidí usar para etiquetar mi entrada y que no se me confundiese como “sapo”. ¡Descubro que ella también viene uniformada! Ella es una mujer de piel dorada por el sol, su pelo se lo pinta de rubio, su contextura física es robusta y no viene vestida como la mayoría de las personas acá, luce jeans, zapatillas deportivas, y una chaqueta sin mangas de la que usan los exploradores con los logotipos e insignias de la Cooperativa que son el rostro de un emblemático guerrillero Latinoamericano.

*Fotografía 11 Grupo de Fotografías - Dirigentas de la Cooperativa Los Luchadores quienes pertenecen a familias emblemáticas del territorio*



En la imagen aparece Patricia Soto junto con una de las lideresas de la familia Kliner que es coordinadora zonal de la Cooperativa Los Luchadores, mayo del 2017. (Fuente: Fotografía tomada por el investigador).

Enseguida es amable y cercana. Me sugiere que desayunemos. Se muestra extremadamente amable. El uniforme y la invitación que desayunar me llaman la atención, creo que hay algo importante que está pasando, de hecho, me hace sentir importante.

Luego de desayunar, tomamos un taxi que ella insistió en pagar, y en 10 minutos estábamos bajando en la Cooperativa Los Luchadores. Un grupo de personas que solo alcancé a identificar en su mayoría como mujeres me salieron a recibir. Me siento extraño, algo así como si fuera alguna autoridad. Entramos a una casa sin terminaciones, por ventanas solo había huecos con barrotes de seguridad. La pequeña oficina de reuniones se desplegaba ante mí. Había Kardex antiguos, una mesa y varias sillas de plástico. Me senté apoyado a la pared frente a la mesa. Detrás de ella se sentaron Gutiérrez, Montes y Soto, presidenta, vicepresidenta y gerenta de la Cooperativa. Completando un círculo también se sentaron las otras personas miembros de la directiva de la Cooperativa y algunos socios fundadores.

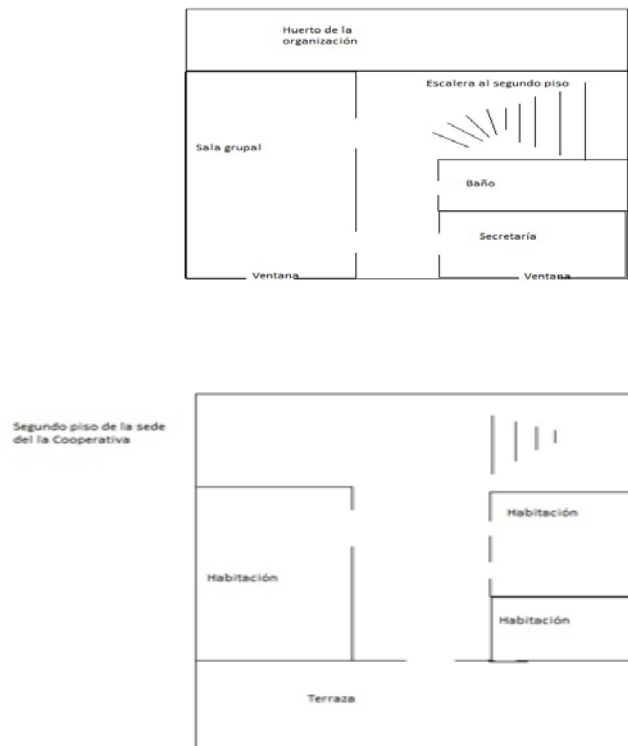
Partieron diciéndome que ellos no estaban habituados a que una persona viniera desde tan lejos a visitarlos; que un psicólogo era algo único y nuevo, y que me daban las gracias por interesarme

por ellos. Lo de la investigación antropológica que mencioné enfáticamente ni siquiera fue tomado en cuenta, más bien fue olvidado. Estaban claramente interesados en otra cosa. Yo les manifesté que me había enterado sobre los cambios importantes que estaba realizando la directiva (a través de Faican). Tal vez exageré un poco al respecto, mencioné que me interesaba comprender la realidad de la Cooperativa, que sabía que no era fácil vivir ahí, que pesaba un estigma fuerte sobre Los Luchadores, pero que también, si me permitían estar acá y observar, yo podría retribuir con lo que también hacía, que era el trabajo en psicología comunitaria y clínica comunitaria. Si encontraban que era de utilidad, les expresé que contaran conmigo.

De ahí unas tres personas hablaron dando las gracias por estar acá. Me intentaron expresar a medias tintas las problemáticas de la Cooperativa y sus intereses estaban claramente puestos en que se montara un consultorio psicológico. La investigación sobre sus procesos culturales nunca les interesó, aunque se los expuse como parte central de mi trabajo. Creo que aún no logro traspasar la importancia de este estudio, pero tampoco quiero expresar el tema de la explotación sexual a todo quien se acerca. Me hablaron de que había violencia intrafamiliar, que “los hombres les pegaban a las mujeres”. De hecho, luego de esa reunión, Soto se acercó para señalarme que dos personas de la reunión eran parejas y que el hombre golpeaba constantemente a la mujer.

Luego de esa reunión, en donde me pidieron que ayudara a la comunidad con la atención psicológica, me mostraron el local de la Cooperativa. Salimos de esa oficina para caminar por las dependencias.

*Imagen 13 Plano de la Asociación de Socios Fundadores de la Cooperativa*



*Fotografía 12 Grupo de Fotografías - Fotografías de reunión con dirigentes de la Cooperativa Los Luchadores 24 de octubre del 2015*



(Fuente: Fotografía del investigador).

*Imagen 14 Ubicación geográfica de la Cooperativa Los Luchadores marcada con delimitaciones rojas*



(Fuente: Google maps. julio del 2018).

#### **4.4.- Antecedentes de la Cooperativa Los Luchadores**

##### **4.4.1.- Una breve historia sobre la Cooperativa Los luchadores**

Esta breve historia de la Cooperativa surge de las diversas entrevistas y conversaciones que sostuve con socios fundadores de la misma. La mayoría de las personas entrevistadas sobrepasan los setenta años. Muchos han muerto y la mayoría de los descendientes de estos pioneros fundadores que participaron en las primeras escaramuzas y tomas de terrenos son los actuales habitantes, que nutren con sus familias los territorios de Los Luchadores. De ahí, se establecen familias fundadoras como los Kliner-Montado, los Mompóra, los Velázquez, los Chichanes, los Zambrano, los Rosero, entre otros.

Las historias narradas señalan que en el lugar se encuentran dos Cooperativas, la Osvaldo Arguello con 43 hectáreas que se constituye en 1988 y luego, en 1993, con 6 y ½ hectáreas aproximadamente nace la Cooperativa Los Luchadores.

Estas tierras eran de propiedad del Dr. Osvaldo Arguello, conocido hacendado de la zona y antiguamente pertenecían al fundo llamado “El Naranja”. Ese territorio de aproximadamente 50 hectáreas a principio de los 90 contenía árboles frutales de todo tipo, naranjales, bananos, palmas, cañas, y estaba atravesado por un estero de aguas cristalinas donde se podía cazar y pescar. Todo el territorio que pasó a ser la Cooperativa Los Luchadores fue producto de una toma de terrenos inspirada por los movimientos de colonización que el estado ecuatoriano venía promoviendo en la reforma agraria<sup>187</sup> de los años 80, en los que se dieron grandes porciones de terreno a familias para ser colonizados en el sector del oriente amazónico. La necesidad de tener tierras comenzó a ser una aspiración vista como legítima y en el imaginario social se comenzó a estructurar esa necesidad sumado a los cambios modernizadores y tratados de libre comercio que originaron desempleo en las familias campesinas, gatilló en muchos sectores del campesinado en diferentes regiones del país para buscar su porción de tierra. De ahí, familias campesinas que deseaban aproximarse a las ciudades buscaron espacios que pudiesen ser tomados, sean estos fundos semi abandonados o estancias no trabajadas por sus dueños. Estos espacios abrían una oportunidad para que estas familias se organizaran y apropiaran de ellos en un proceso de lucha bajo la reivindicación del derecho a la vivienda, como señala don Héctor Benítez socio fundador de la Cooperativa Los Luchadores.

Las personas que necesitaban viviendas encontraban esas tierras y se ponían de acuerdo un grupo para tomárselo e ir limpiando el monte.

Acá se formó un grupo de personas dirigido por Omar Obando, él organiza a la gente..., así nacieron todas las Cooperativas en la ciudad de Santo Domingo, pues primeramente se organizaba un grupo de personas, ubicaban un terreno que estaba disponible, iban y se posesionaban, ¿no? Y ahí nacía la pre-Cooperativa. Acá se formó un grupo de personas dirigido por el señor que se llama Omar Obando, que es un moreno, entonces él organiza a la gente, les dice, -acá hay tierras, únense y vamos y nos tomamos las tierras y nos ubicamos tomamos posesión-, y de ahí nace la pre-Cooperativa -y luego nosotros negociamos las tierras y las compramos-, entonces así se hicieron, entonces comenzó a organizarse como pre-Cooperativa y toda la gente comenzó a tomarse su espacio, su lote de terreno y entonces de ahí, esa gente organizada se formó como pre-Cooperativa, entonces ellos negociaron las tierras con el dueño

---

<sup>187</sup> La población rural del Ecuador desde los años 70 comenzó una constante actividad por medio de la organización de movimientos que presionaban por tierras. A raíz de esta presión por tierras, y una reforma agraria inconclusa, la estructura de poder determinó dirigir los esfuerzos para no repartir la tierra en posesión de los terratenientes y encaminar su política a la ampliación de la frontera agrícola en los trópicos húmedos. Tal y como lo señala Bretón, “la colonización de los bosques tropicales de la costa y del oriente amazónico sirvió con eficacia para desactivar buena parte de la movilización social que en aquel entonces se centraba alrededor del sistema latifundista del altiplano andino (...) la iniciativa del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) redundó en una ampliación de la superficie agropecuaria nacional del orden de cuatro millones de hectáreas entre 1964 y 1984 una ampliación sin precedentes que atenuó las presiones sobre la hacienda” (Bretón 1999, p.284).

que era el Dr. Osvaldo Arguello Jiménez, y el accedió en venderles, les vendió y se formó en Cooperativa (Héctor Benítez, entrevista personal, febrero 2016).

En ese entonces había disponibles 43 ½ hectáreas. La gente de la pre-Cooperativa compró lo que se designa como “acciones y derechos”, quedando 5 ½ hectáreas sin comprar de las 50 hectáreas que tenía el fundo “El Naranjal”, debido a que estaban arrendadas a “La Junta Nacional”, organismo vinculado con el ejército que usaba esas cinco hectáreas para actividades de entrenamiento militar y tiro del ejército.

En ese proceso había constantes conflictos. Las personas fundadoras eran mayoritariamente mujeres. He preguntado sobre este hecho y lo que mencionan era que muchas mujeres estaban solas y otras, al tener sus parejas hombres que estaban en las actividades laborales principalmente en el monte trabajando en la tala de madera o en las fincas cuidando ganado, eran enviadas para que se apoderaran del terreno.

En los relatos, ellas señalan que, con machete en mano, se apoderaron de los terrenos, cortaron la madera y las cañas para hacer sus casas y armaban improvisadamente en el suelo de tierra el fogón y unas camas de hojas y ramas para pasar la noche. Durante estas largas noches aparecían sendos grupos armados, “los contrarios”. En ocasiones, eran otros grupos que buscaban tierras y otras veces eran matones contratados por los dueños, pues al poco tiempo de haber hecho la negociación con Osvaldo Arguello, este murió, dejando de herederos a un par de hijas mujeres conocidas como “Las Hermanas Arguello”, quienes no estaban de acuerdo con la toma, ni con la venta de las tierras y contrataban a escuadrones que son llamados “garroteros” para desalojarlos. Estos escuadrones, con apoyo de la policía, llegaban en horas de la noche disparando balas y cartuchos de dinamita, sembrando el terror entre las personas de la toma. Las mujeres con sus pertrechos corrían a las zanjas de monte boscoso para evitar ser impactadas por los proyectiles y, a su vez, desde el lado de la toma, también habían logrado hacerse de escopetas y machetes con los que enfrentaban a los agresores. Cuentan los socios fundadores que muchas veces tenían que dormir con los fogones apagados para no ser detectados y así poder repeler los ataques efectuados por los “garroteros”. Así recuerda los episodios “Mamá María”, antigua fundadora y líder de la Cooperativa:

M- Yo corre y corre, como mi marido había muerto, a mi hijo todavía lo cargaba pequeño pero aun así me iba a la madera, cuando podía me lo llevaba ya cogía la platica (dinero) y con eso pasábamos aquí, y las balas que nos chorreaban, el nietecito estaba sí nomas (hace con las manos hasta su cintura), yo oiga cuando venían las balas agarraba la chompa cogía a mi hijito me lo ponía aquí nomas (hace debajo del brazo) y ahí lo cuidaba ahí pasaban las balas pero me

decía –en esta Cooperativa tengo que dejar el pellejo– decía –ya metí la pata y tengo que sacarla por donde sea, ... ¡vale el capricho!- me decía, a luchar y a luchar, a media noche hermano le digo que, cuando menos estábamos comiendo, yo comía en una cevicherita así (junta sus manos a modo de cuenco), oiga toda la comidita cabía ahí , yo vivía flaquita así, y era corre y corre, ya venía la muerte como que ya nos mataban, pero ahí estábamos nosotros luchando, de ahí a todo mundo le robaban pero nadie a mí nunca me vino a robar, estuvimos luchando hermano hasta que salió esto pero sin escrituras aún (...)

M- Cuando comenzamos en esta invasión yo tenía 48 años, hace ya 23 años ya comenzamos a luchar y cuando venían los contrarios teníamos que salir a la carrera, antes de la invasión yo arrendaba en la “Nueva Santo Domingo” de ahí mi hija Cristina me llevó el carné de la invasión para que yo viviera a luchar aquí...

**E- ¿Y cómo se enteró de esta invasión?**

M- Porque mi hija se topó con don Omar Obando, y aquí no era una invasión, sino un fundo llamado “El Naranjal” pero estaba botado y ella (la hija) me dijo -yo no voy a luchar ahí mami si usted quiere puede ir– nosotros comenzamos aquí lucha y lucha con Omar Obando aquí entraba buena plata, pero en ese entonces ya los dueños eran las hermanas Arguello.

**E- ¿Cuántos eran aquí?**

M- Éramos unos ciento y pico aquí, pero como Ramiro Gallo con la Dolores Benítez vieron que entraba buena plata aquí se vinieron, e hicieron tomar preso a Omar Obando, que era el presidente de aquí, para quedarse ellos con la dirección y Ramiro Gallo tomó la presidencia robándole y metiéndolo preso, y de ahí para adelante se quemaban las casas, se tumbaban ¡uuh! Por no querer pagarles a ellos, cuando estaba el señor Ramiro Gallo sacaban a la gente...

**E- ¿Cuántos bandos había aquí?**

M- Uno solo, que era la Osvaldo Arguello, pero cuando entró Ramiro Gallo, le puso el nombre como haciéndose el luchador y le puso “Los Luchadores” a la Cooperativa, pero nunca sacaron el nombre de Osvaldo Arguello, pero no nos dan escrituras hasta ahora (...)

M- A Omar Obando lo conocíamos de la Bocana (sector campesino río adentro) donde vivíamos y aquí era de tumbiar árboles, pero como Ramiro Gallo vio que se sacaba plata porque se le pagaba a él como presidente de la Cooperativa para hacer las escrituras y sacó y sacó plata, se forraban de plata con el cuento de que iban a sacar las escrituras pero la plata se la embolsillaban, luego la Dolores Benítez cuando la quisimos sacar volvía con grupos a sacarnos porque ya dijimos basta de pagar y las balas corrían, nos disparaban, esos grupos venían con armas, que escopetas, que pistolas nos mandaban disparo a nosotros y pasaban las balas por el medio de las piernas... ¡dinamita señor!, cuando veíamos que venía la candela, nosotros nos hacíamos grupo y nos tirábamos al suelo a la zanja para que pasara, pero nosotros formábamos grupo y los sacábamos fuera porque los sacábamos, pero nos escupían a bala (Mamá María, entrevista personas, Cooperativa Los Luchadores, 2016).

Ramiro Gallo, que buscaba apoderarse del dinero de las personas de Los Luchadores cobrándoles constantemente por supuestos trámites para la obtención de las escrituras, se postuló a la Alcaldía de Santo Domingo que ganó para ejercer entre los años 1992 al 1996. Finalmente fue asesinado en el año 2003 al salir de la iglesia evangélica de Santo Domingo por un desconocido quien con cinco impactos de bala terminó con su vida.

Según Juan Rosero, socio fundador de la Cooperativa, el Sr. Ramiro Gallo era concejal en ese entonces y estaba buscando postularse a candidato para la Alcaldía de Santo Domingo, y uno de los sectores en donde vio que podía obtener una importante votación fue la Cooperativa Los

Luchadores, por la cantidad de socios que ya estaban asentados en dicho territorio que llegaba a un número de 1.500 familias. Don Juan Rosero señala al respecto,

H- Ramiro Gallo vio que en la Cooperativa habían muchas personas, más de 2.000 personas y él quería lanzarse a alcalde porque además tenía tras de él a un grupo de gente acostumbrados a maltratar a las personas, garroteros, entonces aquí con una gran cantidad de votos se posesiona, pero ya mucho tiempo después porque las tierras las compraron en 1988 y este señor (Ramiro Gallo) viene ya para 1993, entonces ahí viene y se apodera de la estructura de la gente y a los dirigente pues los hace mandar botando con violencia, él pone a la Cooperativa el nombre Luchadores y logra legalizar la Cooperativa Los Luchadores en Quito en la Dirección Nacional de Cooperativas, pero no tenía tierras, entonces después que se da cuenta de que no tenía tierras y que estaba legalizada con su respectivo código ministerial, ahí ve la forma de comprar tierras y ve la facilidad de comprar 6 ½ hectáreas, ahí queda establecida la Cooperativa Los Luchadores y a quien le compra las tierras a los segundos herederos del dueño Osvaldo Arguello,

**E- ¿Y entonces qué pasa con las escrituras?**

H- Que se pagó las escrituras en dos partes dejando en ambas transacciones un saldo a pagar, finalmente vino la dolarización, que cambió el sucre en dólares, entonces con la dolarización del 2000, llegado el año 2004, las antiguas dueñas, las hermanas Arguello reclaman ese saldo que tenían que cobrar y solicitan a un juez de que se nombre un perito para que haga el traspaso, la conversión de sucres a dólares, tanto para la primera transacción que correspondía de la Cooperativa Osvaldo Arguello y el juez señala que ese saldo corresponde a 13.556 dólares y el saldo de la Cooperativa Los Luchadores se señala que existe un saldo de 13.000 dólares, finalmente digamos que, dolosamente, porque es algo que no es legal, esa deuda de 13.000 dólares de la Los Luchadores subió a 450.000 dólares, ¿cómo sube? Hasta ahorita no sabemos cómo fue, pero eso cobran los herederos el valor de 450.000 dólares” (Juan Rosero, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ahora, todo este entramado de negociaciones en el que la mayoría de las 1.500 familias de Los Luchadores se ha involucrado directamente, dejan a estas en una constante sensación de no pertenencia, en la que nadie posee las escrituras de su pedazo de terreno. Siempre que se hace una reunión por cualquier motivo, tarde o temprano emerge el tema de falta de escrituras y del eventual desalojo como fantasma que reverbera desde las primeras épocas y revive el miedo en los habitantes de Los Luchadores.

Finalmente, lo último que he logrado recopilar al respecto sobre las escrituras es que, alrededor del año 2010, un abogado de nombre Ramiro Lema se acercó a la Cooperativa e intentó volver a pactar la deuda a nombre de la directiva de la Cooperativa Los Luchadores ante un juez en Santo Domingo, dándose cuenta de que la deuda había prescrito. Realizó en ese entonces los trámites correspondientes para finiquitar el proceso y dejar la respectiva constancia como señala don Héctor Benítez, socio fundador:

Lema se pone a estudiar el juicio, y encuentra de que la deuda ya había pasado 4 años, y el derecho de los acreedores era 3 años, entonces se va donde el juez al juzgado de lo civil donde estaba ese juicio y le dice al juez –“Dr. Este juicio prescribió”- y el juez sentencia que la deuda prescribió y él se va con esa sentencia al registro de la propiedad y la inscribe, ¡se acabó la

deu+da!, entonces uno va a sacar el certificado de gravámenes de la registradora de la propiedad y le sale que no tiene deuda y que no está en poder de ninguna persona desde el año 2008 hasta la fecha (Héctor Benítez, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Dada esta situación de cierre, un abogado apellidado Campo Verde descubre que puede sacar provecho de la situación y busca a los antiguos herederos de las tierras descendientes de Osvaldo Arguello y les pide permiso para ir a Quito. En un juzgado de mediación reinicia otro juicio para cobrar la deuda, el cual fue admitido a pesar de la prescripción. Acto seguido, reúne a un grupo de personas de la misma Cooperativa Los Luchadores en el 2014 y consigue firmas de ellos para señalar que él es el mediador de este nuevo juicio entre los herederos de la familia Arguello y los deudores (que firmaron) por parte de la Cooperativa Los Luchadores, logrando pactar una nueva deuda de 180.000 dólares.

Actualmente, este último litigio cobra vida en boca de todos los socios de la Cooperativa Los Luchadores y es el fantasma que recorre las reuniones al interior de la Cooperativa. Nadie tiene claro si la deuda prescribió o no. Nadie a ciencia cierta sabe dónde asistir para aclarar el entuerto, y la información manejada se enreda cada vez más. Finalmente, ante la confusión, muchas personas amenazan con que nadie las sacará de sus casas, que la autoridad no podrá contra ellos, que ya son propietarios y que no pagarán ni un centavo más por nada. Sin embargo, otras personas de la Cooperativa se muestran más cautelosas y preocupadas, desean saber si están cometiendo una falta grave al no ir a enterarse de esa supuesta nueva deuda, que a la final puede traer un saldo en contra de ellos como habitantes de la Cooperativa.

Por otra parte, algunas personas de la directiva se muestran bastante poco claras al respecto. Algunas de ellas, antes de pertenecer a esta directiva alegaban sobre la prescripción como última palabra y cierre del caso. Por el contrario, ahora que se encuentran en la directiva y deben ser ellos los que cobran las cuotas del pago de la supuesta nueva deuda, se muestran a favor de esta.

Lo que he podido observar es que las diferentes familias que se encuentran en la Cooperativa Los Luchadores han ido pagando a lo largo de los años diversos montos. En algunas ocasiones, han llegado a los 150 dólares aproximadamente mensualmente con el fin de conseguir las escrituras de sus terrenos. De tiempo en tiempo llega alguien a veces del municipio. Otras en forma particular ofreciendo solucionar esta situación. Cuando logran convencer a los directivos de la Cooperativa, se comienza un recorrido por las casas de los socios para pedir el dinero y, al cabo



de los meses, dicha oferta anhelada desaparece en algún tipo de enredo o confusión al igual que el dinero recaudado.

Hace unos meses, en el mes de noviembre del 2017, presencié una de estas travesías en donde un antiguo dirigente de la Cooperativa, el señor Zambrano, ya estaba pasando por las casas instando a una reunión en donde aparecería un nuevo abogado que sabía cómo arreglar este problema y que para esto se debía recaudar por familia unos 50 dólares para sanear el problema de las escrituras. Recordemos que hay aproximadamente 1.500 familias dentro de la Cooperativa; por ende, el monto aproximado a recaudar es de unos 75.000 dólares, cifra nada despreciable.

#### **4.5.- Organización territorial de la Cooperativa Los Luchadores**

*Imagen 15 Mapa general de los sectores de la Cooperativa y sus descripciones, Fuente: construcción del investigador.*



##### **4.5.1.- Sectores 1 y 2 de la Cooperativa Los Luchadores y su clasificación**

###### **4.5.1.1.- Sector número 1 delineado de color verde, números y significaciones espaciales:**

1.- Unidad de Policía Comunitaria UPC (estuvo con policías, pero luego la vaciaron, al momento de preparar mi salida volvieron a poner a cuatro policías en la UPC).

5.- Familia Zambrano, importante familia que controla el sector 1 inferior señalado en el cuadro de color rojo.

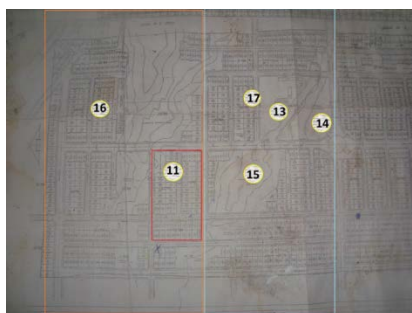
11.- Familia García, influyente en cuanto a actividades de la Cooperativa que pasan en su territorio, controla el sector número 1 parte superior, enmarcado en el cuadrante rojo.

###### **4.5.1.2.- Sector número 2 delineado de color amarillo, números y significaciones espaciales:**

- 2.- Infocentro y sede de la Asociación de Socios Fundadores de la Cooperativa Los Luchadores.
- 3.- Cancha de fútbol, que en el mes de septiembre del 2017 techaron y se transformó en lo que llaman “El Coliseo”.
- 4.- Iglesia católica del sector: no interviene excepto en las ceremonias solicitadas (bautizos, casamientos, velorios).
- 6.- Esquina más disputada de toda la Cooperativa, en la que se trafican drogas, principalmente pasta base de cocaína conocida en el lugar como “polvo” o “el vicio”.
- 7.- Casa de Mamá María, matriarca de la familia Kliner, miembros fundadores de la Cooperativa, quienes me acogieron y protegieron a lo largo de todo mi trabajo etnográfico en la Cooperativa. Habitualmente me hospedaba en sus hogares, es una familia muy influyente en la Cooperativa. Controlan parte del sector 2 y 3 de la misma.
- 8.- Territorio de la familia Chichandes y Caguas, dos familias muy importantes en la Cooperativa y controlan el sector 2 superior.
- 9.- Territorio de la familia Mampora, controlan el sector 2 y 3 parte inferior, es una familia muy importante e influyente en la Cooperativa Los Luchadores.
- 10.- Territorio de la familia Montado que controla parte media del sector 2 y 3 en la Cooperativa.
- 12.- Iglesia evangélica: intentan sin mucho éxito influir en las familias del sector 2 y 3, haciendo recorridos y repartiendo folletos.

#### **4.5.1.3.- Sector número 3 delineado de color celeste, números y significaciones espaciales:**

*Imagen 16 Sectores 3 y 4 de la Cooperativa Los Luchadores con sus descriptores. Fuente: construcción del investigador.*



- 13.- Escuela “2 de Mayo”.
- 14.- Ex CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir) y cancha de vóley hecha de tierra. Al costado de la cancha es lugar donde se juegan naipes y se realizan las apuestas tanto de los partidos de vóley como de los juegos de barajas.

15.- Quebrada principal de la Cooperativa, lugar donde se esconden las personas buscadas por la ley, se intercambian y esconden objetos robados.

#### **4.5.1.4.- Sector número 4 delineado de color naranja, números y significaciones espaciales:**

11.- Territorio de la familia García.

16.- Iglesia evangélica del sector número 4.

#### **4.5.2.- Descripción del territorio**

La Cooperativa Los Luchadores se compone de cuatro sectores: el sector número 1, que se encuentra hacia la orientación sur oeste, colinda con las Cooperativas “Gran Colombia” y “Jorge Mahuad”. En ese sector se encuentra el cuartel de la policía comunitaria (UPC) que fue inaugurado hace dos años con gran pompa pero que en la actualidad se encuentra vacío desde hace seis meses.

*Fotografía 13 Grupo de fotografías - Grupo de fotografías de la Cooperativa Los Luchadores.*



(A la izquierda uno de los accesos a la Cooperativa por el UPC, al medio imagen del infocentro de la Cooperativa, a la derecha imagen del frontis de la Unidad de Policía Comunitaria que por meses permaneció vacía son agentes en su interior. Imágenes captadas por el investigador en marzo del 2017).

También en el sector 1 están las dependencias del “Infocentro”, que es un lugar que tiene diez computadores habilitados, una impresora, servicio de internet y computación de forma gratuita. El centro es coordinado por Jessy, una joven afroecuatoriana del sector. Al lado de este centro informático se encuentra la sede de la organización barrial de la Cooperativa que posee dos plantas con salas para reuniones de diverso tipo. Ambas dependencias se encuentran en la esquina más conocida y cotizada para el tráfico de sustancias en la que diariamente se agrupan los vendedores a esperar clientes, todos ellos bien “enferrados” (armados). Es frecuente verlos lucir en sus cinturas cuchillos hechizos fabricados con tubos de metal que poseen largas y afiladas hojas y bajo sus camisetas se abultan cachas de revolver que muy rara vez dejan ver.

Fotografía 14 Grupo de fotografías - Espacios de disputa al interior de la Cooperativa.



(Una de las esquinas más conflictivas de la Cooperativa por ser estratégica para el expendio de drogas, al lado del Infocentro y de la sede de los Socios Fundadores de la Cooperativa, octubre del 2017. Fuente: fotografía del investigador).

Este sector es cotizado para el tráfico ya que posee un acceso muy discreto hacia la avenida “2 de Mayo”. Es por ahí que ingresan los vehículos y transeúntes para realizar las compras de sustancias. Claro que hay otros espacios de venta al interior de Los Luchadores, pero este es el más importante y el más disputado. Al frente se encuentra una de las botillerías más grandes y desde esa esquina, irónicamente, se puede divisar la UPC de policías. Siguiendo por esa calle se encuentran, dentro de una quebrada rebotante de vegetación, un grupo de casas sobre una gran piscina de desagüe de los pozos con aguas servidas que caen de las casas del sector. Llama la atención que hayan autorizado el alzamiento de viviendas sobre esos pozos en donde suben los gases contaminantes. Al parecer, a nadie le importa. He preguntado sobre esto y la respuesta es siempre que “cada cual se instala dónde puede”. Pasando la UPC, se encuentra un CIBV pequeño que sirve para el cuidado de los preescolares de la zona.

Fotografía 15 Grupo de fotografías - Otros espacios de disputa al interior de la Cooperativa.



(Botillería del sector 1 al frente del Infocentro y la esquina de mayor tráfico de drogas, 2017, imágenes captadas por el investigador).

Cruzando el sector 1, se abre paso el sector número 2 hacia el oeste que topa con el barrio “2 de Mayo” que divide estos dos territorios por la avenida del mismo nombre. El límite del sector 2 con el sector 1 es una calle conocida como “El adoquinado”, que pasa por el Infocentro, la esquina de expendio de sustancias y las oficinas de la dirección de la Cooperativa. Si un caminante se interna por la calle de expendio de sustancia hacia el norte a una cuadra del “adoquinado”, se encuentra la primera multi cancha asfaltada que en enero techaron y cerraron con mayas de alambre. A esta multi cancha le llaman “el Coliseo” la cual, antes del cerramiento, era utilizada para jugar torneos de futbol, eventos solidarios y en las noches para el consumo de sustancias. Avanzando un poco más por esa calle se encuentra la única iglesia católica de la Cooperativa que prácticamente solo opera los días domingo y que no posee ninguna actividad social en el territorio excepto bautizos, primeras comuniones y todo lo referente al culto.

Si uno continúa más aun por el sector 2 hacia el noroeste llega a un estero de quebradas profundas lleno de vegetación. Este lo utilizan algunas personas que roban y consumen polvo para repartirse o esconder objetos. Uno los puede ver entre el frondoso ramaje de pastizales consumiendo o serpenteando en grupos pequeños hasta desaparecer en la quebrada. Ahí mismo, sobre este estero, se encuentra la escuela “2 de Mayo”, antes llamada “Hugo Ortiz”, con cerca de 1.000 estudiantes pertenecientes a la Cooperativa.

*Fotografía 16 Grupo de fotografías - Espacios interiores de la Cooperativa, quebradas y centro educativo.*



(Vista lateral de la unidad educativa “2 de Mayo” y la quebrada aledaña, vista interior de la escuela con algunos de sus estudiantes y reja de entrada principal a la misma, enero del 2018. Fuente: fotografías del investigador).

Aledaña a la escuela y cruzando el estero, por el mismo sector 2, también se encuentra la segunda cancha, pero de tierra. En ella, todos los días los hombres hacen apuestas para disputar partidos de ecua-vóley y, cobijados por un quiosco de madera, se sientan en bancas de madera y plástico alrededor de una mesa hecha de un gran tronco para jugar barajas con naipe inglés. Las apuestas

pueden llegar a 5 dólares por jugador en las cartas logrando algunos hombres llevarse hasta 50 dólares en varias mesas ganadas.

Hacia el fondo de este sector 2 y compartido con el sector número 3 (en dirección noreste) se encuentran una serie de callejones estrechos que desembocan en pastizales frondosos y de difícil acceso. Estos callejones de tierra se unen en algunas partes, dando lugar a un sector que los propios habitantes de Los Luchadores evitan transitar. Es la zona de los Zambrano, una familia bastante peligrosa que no respetan a los propios habitantes de la Cooperativa. Este territorio se extiende desde “el adoquinado” que comienza en la esquina más importante para el expendio de sustancias hasta el noreste (que sería hacia el fondo de ese adoquinado). Ante esto, un grupo de jóvenes de la Cooperativa me señala lo siguiente,

H1 -Los Zambrano son como unos 25, no más que los Zambrano son más tirados a andar con fierros y andar delinquiendo...

H4- Sinceramente el papá es tranquilo, no le gustan los problemas, pero ahí toditos los hijos son bravos...

H2 - ¡Por eso! La mamá con el dolor del alma de ella a los hijos los botó a toditos de la casa, porque los tomaban presos, o porque los iban a matar, cada fin de semana toditos los días se le metía la policía ahí...

H4 - Venían manes en moto a disparar ahí, ...

H2 - Y ahí mataron al finadito “Combo” casi al lado de la mamá...

(Conversatorio con un grupo de jóvenes de 22 a 25 años que se juntan en el sector 3 de la Cooperativa, 2017).

Los sectores 3 y 4 se encuentran al fondo de la Cooperativa, en el polo opuesto del sector número 1, colindantes con la Cooperativa El Elogio. En estos sectores podemos ver a la mayoría de las iglesias evangélicas y casas mixtas de madera y cemento, calles de tierra y quebradas. No hay más instituciones que las iglesias y una que otra ventana o extensión de una casa utilizada para tienda de abarrotes.

A veces hay que tener cuidado en cruzar el sector 4 porque asaltan a los caminantes a pesar de pertenecer a la propia Cooperativa; así es que, cuando camino por ese sector, a pesar de ir con alguien de la propia Cooperativa, me pide que caminamos con los ojos bien abiertos y a paso rápido.

Las farmacias del sector quedan saliendo de la Cooperativa en dirección a la calle “2 de Mayo”. Hay tres farmacias bien abastecidas. Esta proliferación de oferta contrasta con la dificultad que tienen los habitantes de la Cooperativa para conseguir el dinero para comprar alguno de estos

medicamentos por los elevados precios de sus productos. Es así como siempre presencio al interior de la Cooperativa que a algún miembro de las diversas familias que visito y que padece de algún malestar febril o enfermedad lo atiendan con diversas infusiones de yerbas u otros brebajes que muchas veces no hacen más que calmar momentáneamente los síntomas y la angustia de las madres. En varias ocasiones, he tenido que salir a comprar medicina a las farmacias de la avenida 2 de Mayo para poder ayudar en algún caso serio que lo ameritaba. En definitiva, no hay la costumbre, por la escasez de dinero, de tratar las enfermedades con medicina alopática, y la mayoría de las personas se hace sus tratamientos con medicina tradicional.

La Cooperativa Los Luchadores se encuentra aislada de la zona de planificación urbana original de Santo Domingo. Para obtener acceso médico de urgencia se debe atravesar la Cooperativa Gran Colombia hasta llegar a la carretera. Este lugar queda definitivamente en un sector periférico de la ciudad de Santo Domingo, alejada de los centros comerciales y de esparcimiento de la ciudad. Es un territorio expulsado, e incluso escondido que se encuentra a cuarenta y cinco minutos a pie del terminal terrestre de Santo Domingo, hacia las afueras de la ciudad. Para llegar a ella, se debe avanzar por la carretera Jorge Mahuad, colmada de espacios vacíos que a veces sirven de botadero de basura, estacionamientos de camiones, o para encuentros de grupos consumidores de drogas y choros del lugar. Un caminante debe curvar a la izquierda en dirección a la calle 2 de Mayo, sector que se abre en muchas callejuelas sin pavimentar, y otros sitios baldíos, que corresponden a las boca calles que nos permiten ingresar hacia la Cooperativa. Son espacios vacíos que se utilizan para esperar algún encuentro o realizar alguna transacción rápida en donde la impersonalidad es la base. Algunos dicen al respecto: “yo no te conozco y tu no me conoces, entonces ambos podemos intercambiar algo”; esto es, sin historia ni memoria.

Fotografía 17 Grupo de fotografías - Espacios de tránsito para ingesta de sustancias, especialmente pasta base de cocaína que diezma a la población de la Cooperativa.



(Espacio de consumo de sustancias e intercambio, en una de las vías de acceso y salida de la Cooperativa, febrero del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Este cúmulo de espacios que se ocupan y desocupan fortuitamente son los llamados por Augé “no lugares”, espacios de tránsito, principalmente sin que la apropiación subjetiva se haya producido. En este caso, son espacios de tránsito, algunos se presentan baldíos con maleza espesa y tan solo cortados por un estrecho sedero para ser atravesado. En estos espacios de todos y de nadie tampoco se encuentran expresiones estéticas locales como pueden ser algunos grafitis. Estos territorios de tránsito en algunos momentos se transforman en significativos y cobran importancia, por lo peligrosos que pueden llegar a ser, en muchos casos estos pastizales sirven de portal en aquellos “no lugares”.

Los no lugares son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta (...) Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos (Augé, 2000, pp. 41-83).

Todos estos “no lugares” de lo excluido sirven y configuran una gran separación entre la ciudad con sus beneficios, sus conectividades y servicios, y este territorio apartado que es la Cooperativa Los Luchadores, donde se cultiva, por un lado, la pobreza en múltiples sentidos junto con las capacidades que nacen de la resiliencia y del esfuerzo. Son espacios en donde se atraviesan los vecinos fortuitamente, en donde los adictos y choros se reparten rápidamente lo que hay entre manos para desaparecer. Son lugares para hacer las cosas rápidamente y sirven de entrada y salida desde las Cooperativas hacia las avenidas.

La segregación de los grupos populares en la periferia de las ciudades tiene impactos urbanos e impactos sociales. Entre los primeros destacan los problemas de accesibilidad y la carencia de servicios y equipamientos de cierta calidad en sus lugares de residencia; y entre los segundos,



los problemas de desintegración social que están escalando y representan formas de empobrecimiento o de degradación social vinculadas a las desventajas que conlleva el aislamiento físico (Sabatini & Brain, 2008, p.10).

Llama la atención que las entradas principales a la Cooperativa pasan desapercibidas. La primera entrada es una calle de tierra angosta sin señalética que empalma con la asfaltada “2 de mayo” y se parece a muchas transversales que hay en el lugar. Al ingresar por esta calle flanqueada por un sitio eriazo a mano izquierda y una seguidilla de casas de material sólido y de madera por la derecha, lo primero que tiene que hacer el caminante es prepararse para sortear obstáculos desiguales de tierra, hoyos y, si ha llovido, saltar grandes pozones que se acumulan en el lugar. Los taxistas muchas veces no quieren entrar a la Cooperativa. Hace un par de años la excusa era por la peligrosidad (año 2014). Ahora la excusa es “que se dañan los vehículos”, mientras que el único recorrido de transporte público, línea n° 29 es precario, teniendo una frecuencia de una hora aproximadamente entre los dos buses que existen y que realizan el trayecto de media ciudad hasta volver a la Cooperativa, entonces lo más frecuente es caminarla o armarse de paciencia para esperar el recorrido.

*Fotografía 18 Grupo de fotografías - Principales accesos a la Cooperativa desde los anillos viales y carreteras que circundan la ciudad de Santo Domingo*



(Vías de ingreso a la Cooperativa, las dos primeras por la carretera para atravesar la Cooperativa Gran Colombia y la inferior izquierda es la entrada por la vía “2 de Mayo”, octubre del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Como me señaló un taxista con el cual conversé durante el trayecto cuando íbamos a la Cooperativa, quise conocer su apreciación sobre la misma en uno de mis primeros días de ingreso, y él me dijo:

Usted no tiene idea, ¡si ese lugar es peligroso pana!, desde que llegaron las motos esto se deterioró (haciendo alusión a la llegada de los colombianos, que se transportan en motos), ese es el problema, acasito no más el otro día pasó una moto echando bala y uno que hace, arrancar nomás, no hay de otra vea, cómo lo hace uno pa' trabajar, solo andar con cuidado de que a uno no lo vayan a asaltar, pero..., pero de entrar, si es que, pondrá seguro en las puertas, vea el camino, puro hoyo, puro hoyo y esto se empuerca con las lluvias y después salen los mosquitos” (Taxista, comunicación personal, 5 -3 - 2016).

La Cooperativa está construida aparte de la ciudad, distante de los centros mercantiles y de los enclaves políticos que dependen de la prefectura o del municipio; lejos también de los centros de salud y encerrada en sí misma. La Cooperativa es vista por “los otros”, los que están más allá de las dos carreteras que hay que atravesar para lograr el ingreso, como un espacio aparte, calificándola como ese espacio ajeno y peligroso donde habita “el mal”, en definitiva, un gueto, que permite el sometimiento y el control de todo un conglomerado de familias que, al ser mantenidas al margen, pueden estar dispuestas a ingresar en las más diversas actividades legales o ilegales según las necesidades de las élites.

Más allá de las carreteras se encuentran los negros, los montubios, los pobres, los distintos que se pueden identificar por donde viven y por su color de piel o su piel quemada por el sol, por sus vestimentas y por su manera de hablar. Son los parias, los excluidos, los que hacen el aseo, los que cocinan, los que venden en las calles o los que roban.

*Fotografía 19 Grupo de fotografías - Pasajes interiores de la Cooperativa.*



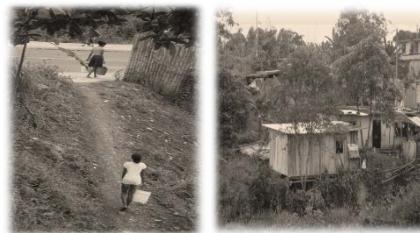
(A la izquierda se observa una calle del sector 1 hacia el coliseo. A la derecha esquina frente al colegio “2 de Mayo” sector 2, agosto del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Un gueto es, en esencia, un dispositivo socioespacial que permite a un grupo de estatus dominante, dentro de un contexto urbano, encerrar y explotar a la vez a un grupo subordinado al que se asigna un capital simbólico negativo, es decir, una propiedad encarnada percibida por el contacto con los miembros de la categoría degradada por lo que Max Weber llama «una estimación negativa del honor social». En otras palabras, el gueto es la materialización de una relación de control etnoracial y de encierro construida en torno a cuatro elementos: 1) estigma; 2) restricción; 3) confinamiento territorial; y 4) aislamiento institucional. La formación generada es un espacio distinto, que contiene una población étnicamente homogénea que se ve forzada a desarrollarse en su interior a través de un conjunto de instituciones interrelacionadas que duplican el marco organizacional de la sociedad más amplia de la que ese grupo es relegado y aporta los cimientos para la construcción de su «estilo de vida» y sus estrategias sociales

específicas: Ese nexo institucional paralelo confiere al grupo subordinado una determinada protección, autonomía y dignidad, pero a costa de encerrarlo en una relación de subordinación y dependencia estructural (Wacquant, 2010, p.293).

En esta investigación, comprendemos que las violencias de las que vamos siendo parte y en la que todos se ven afectados al ingresar en la Cooperativa Los Luchadores, son un conjunto de situaciones estructurales: la carencia de oportunidades laborales, la no incorporación del territorio en las planificaciones urbanísticas, la forma de ingreso que hacen las policías, y tantas otras situaciones que construyen la realidad de dicho lugar. El estado se hace presente de forma ambivalente en este territorio. En Psicología se diría que se hace presente de manera “doble vincular”, dar y reprimir, dar dadivas, dar dones y luego golpear a los hijos que desobedecen, que no saben, y los habitantes, como mencionamos anteriormente en los antecedentes, no cuentan con una serie de servicios básicos: las calles sin pavimentar; el agua de los pozos que no es muy potable; tener alcantarillado para muchas familias es una aspiración; las calles con alumbrado público son escasas; la escuela no es visualizada como un lugar de oportunidades y muchos jóvenes desertan de ella a edades tempranas; no hay programas de prevención del embarazo adolescente; y tampoco alguna política pública que detenga la violencia que se ejerce sobre las mujeres en el lugar; sin contar la cantidad de sub empleo y desempleo que inunda los hogares ya sea que estos tengan jefatura de hogar masculina o femenina.

*Fotografía 20 Grupo de fotografías - Escases de agua potable constante y viviendas precarias en la Cooperativa.*



(En la imagen de la izquierda podemos observar como las personas sacan agua en baldes de pozos subterráneos de las quebradas para abastecerse de agua. A la derecha un par de casas del sector 3 de la Cooperativa, junio del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

El concepto de violencia estructural, que ofrece un marco a la violencia del comportamiento, se aplica tanto a las estructuras organizadas e institucionalizadas de la familia como a los sistemas económicos, culturales y políticos que conducen a la opresión de determinadas personas a quienes se niegan las ventajas de la sociedad y a las que se hace más vulnerables que otras al sufrimiento y a la muerte. Esas estructuras determinan igualmente las prácticas de socialización que llevan a los individuos a aceptar o a infligir sufrimientos, según el papel que les corresponda. Este último aspecto de la violencia estructural está relacionado conceptualmente con el hecho de que la violencia estructural establece el límite culturalmente aceptado de violencia física en una sociedad (Boulding, 2000, p.267).

#### 4.5.3.- La materialización de las desigualdades; casas y servicios básicos

Al avanzar por las calles del lugar, se observan casas desiguales, algunas de madera, pero, la mayoría de material mixto, parte sólidas con fachadas mohosas y caña o maderas al natural. Fueron auto construidas por los propios moradores en los años 90 después de la toma de los terrenos. Son casas impregnadas de humedad producto del clima que se destaca por el calor y las lluvias constantes, que se levantan en callejones de tierra que culebrean estrechos hasta perderse en altos pastizales que sirven de escondites para diversas actividades alejadas del ojo intruso. Muchas de estas casas poseen puertas añejas y destartaladas que cierran el paso a los intrusos pero que, en el día, se manejan abiertas o se les pone manteles que dan frescura al interior de las casas, mientras que las diminutas ventanas enrejadas y sin vidrios también ayudan a ensombrecer las habitaciones entregando frescura, pero también contribuyen al aumento de la humedad al interior de las casas.

Dentro de las casas, las habitaciones solo se encuentran flanqueadas por desteñidas telas que hacen las veces de puerta-cortinas, que alguna vez contuvieron floridos colores. Estas cortinas impiden el paso del calor, pero también de las miradas indiscretas hacia el interior dando una cierta privacidad a sus moradores.

|

*Fotografía 21 Grupo de fotografías - Calles de barro e interior de viviendas.*



(Calles internas de la Cooperativa sector 2 e interior de la casa de una pobladora con su hijo mayor, imagen agosto del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

La mayoría de los hogares cuentan con energía eléctrica, pero muchas de las calles de noche, al no contar con este servicio de alumbrado público, se tornan más peligrosas y oscuras. Gracias a esto, los consumidores de “polvo” en grupos o de forma solitaria se apoderan de las calles internas sin que se sepa quién es quién, aunque la mayoría son grupos de hombres u hombres solos que se acomodan en las esquinas. También hay asaltantes que cobran el paso a quien intente flanquearlos.

Las casas tampoco cuentan en su interior con alcantarillado y el servicio de agua en algunos casos es nutrido por camiones aljibes y en otras con pozos de agua de dudosa calidad que la gente extrae del subsuelo. Por esta causa las enfermedades intestinales son frecuentes en la Cooperativa Los Luchadores, sobre todo en los niños, niñas y ancianos.

Carlos Santos, vecino de la Cooperativa que es hijo de uno de los fundadores, se lamenta sobre su situación y la eterna espera a que se solucionen los problemas estructurales de la Cooperativa. Al igual que la señora Rosa Mampora, quien tiene a sus nietos pequeños viviendo en el lugar, ambos no ven solución a los problemas:

Llevamos años esperando a que vengan a poner el alcantarillado, mire mi mamita es ya mayor y esto se rebalsa lleno de porquería para afuera y así nos toca estar acá (Carlos Santos, hombre montubio de unos 45 años, comunicación personal, mayo del 2016).

La cosa esta mala hermano, nos prometen agua uuuh, uno va a reclamar, que asado, que cocinado, que esto, que lo otro y ná de ná, y así nos toca fijese, con los niños hace veinticinco años que se reclama, ¡veinticinco años!, y una teniendo que cocinar en esta inmundicia (Sra. Rosa, mujer afroecuatoriana, de unos 60 años, comunicación personal, agosto del 2016).

Al recorrer las calurosas calles de la Cooperativa durante el día, uno puede ver principalmente a mujeres y adultos mayores sentados en sillas arrimadas a las puertas de sus casas con ropas ligeras abanicándose, usando revistas o cartones diminutos. La mayoría de los hombres aparecen desde dentro de las casas hacia la calle luciendo sus torsos desnudos. Los hombres adultos y jóvenes por lo general usan el cabello corto y con un jopo desde a frente a la coronilla. Es un estilo derivado de la anterior moda hip hop (principios de los 90), que hoy se ha transformado en bachata y reggaetón. Los hombres jóvenes y adolescentes usan el cabello rapado a los costados y crecido un tanto largo en la coronilla. Muchos de ellos poseen algún tipo de tatuaje, y la ropa que se les ve es liviana como soleras, short, zapatillas y chancas.

*Fotografía 22 Grupo de fotografías - Espacios de encuentro y ocio en la Cooperativa.*



(En las imágenes se puede observar a las mujeres descansando fuera de sus hogares el uso de los torsos desnudos por parte de los hombres es señal de estar en su territorio. Septiembre del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

*Fotografía 23 Grupo de fotografías - Espacios de servicios higiénicos al interior de la Cooperativa.*



(La mayoría de los habitantes en la Cooperativa son abastecidos de agua por camiones aljibes que llenan estanques como el que aparece a la izquierda, esa agua es utilizada para cocinar y bañarse. A la derecha una de las tantas letrinas que hay y que usan aguas lluvias o de pozo que la gente acumula en toneles de lata para limpiar y verter. A la izquierda un tanque de agua que el camión aljibes llena. Abril del 2017. Fuente: imágenes del investigador).

Las mujeres mayores y las jóvenes adolescentes no lucen ningún tipo de corte especial en sus cabellos, ni tampoco alguna ropa de moda: solo la necesaria para capear el calor. Me llama la atención que son los hombres jóvenes los más cuidados en sus cabellos, tiñéndose los generalmente rubios, usando piercing, depilándose las cejas, y algunas veces maquillándose cejas y ojos con delineadores oscuros, y usando al momento de alguna fiesta o evento, ropa muy ajustada al cuerpo en camisetas, camisas y pantalones, según ellos “para que se vea el contorno del cuerpo delineado y los músculos”.

*Fotografía 24 Grupo de fotografías - Algunos patios de las casas de la Cooperativa.*



(Casas, patios y contenedores de agua y piedras de lavar usados en la Cooperativa Los Luchadores. Enero del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Al interior de los hogares en la Cooperativa no hay muchos muebles y decoraciones. Por lo general, lo primero que hay al flaquear la puerta de entrada es la sala. Sillones y sofás se encuentran alrededor de esta y, por lo general, se ven deteriorados y pegados a la pared para que no estorben. El concepto de sala para la gente de la Cooperativa es sinónimo de espacio: nada de mesas de centro o de muebles en círculo para conversar. La gente los utiliza para sentarse a ver televisión y la sala amplia para bailar y, pese a la pobreza, en la mayoría de las casas han llegado a instalarse sendas televisiones de pantalla plana junto con equipos de sonido súper *surround* con sendos parlantes que ponen tan altos con música reggaetonera que uno puede sentir en la ropa el retumbar de los bajos. Alguna vez pregunté si esto no afectaba a los vecinos que aún no ponían sus equipos en una especie de competencia que a veces se da y me comentaron que sí afecta, pero que “si prendes primero el equipo los otros tienen que esperar a que lo apagues para que el vecino comience con el suyo”, aunque esto ha traído muchas dificultades y peleas entre los vecinos.

*Fotografía 25 Grupos de fotografías - Casas y sus interiores con equipo de música.*



(Llama la atención que, a pesar de la precariedad y escases de muebles al interior de las casas, por lo general se compran sendos equipos de sonido. Abril del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Al interior de las casas, como mencionamos, no hay puertas para la intimidad, sino que del techo cuelgan telas que impiden la mirada intrusa. Por lo general, sobre las camas, se instalan mosquiteros y las conexiones eléctricas al interior de las casas son un enrejado muy abigarrado de cables que, desde un centro que se encuentra en la sala o en la cocina, salen repartidos a las

distintas habitaciones. Todas son conexiones “hechizas” que dan poca seguridad, y que muchas veces han provocado cortes por sobre calentamiento del entramado eléctrico y cortocircuitos en varias casas que se traducen en pequeños incendios en algunas habitaciones.

Los baños, por lo general, se encuentran instalados con baterías sanitarias y lavabo, pero la instalación siempre es sobre un piso de cemento sin pulir y los artefactos se deben baldear con agua repetidas veces para que caiga la descarga que va al pozo negro ubicado en los patios de las casas. Por otra parte, la mayoría de las casas posee un estanque de agua sobre los techos que es llenado por un camión aljibes cada mes. Esta agua sirve para cocinar y bañarse. La higiene es muy importante para las personas de la Cooperativa, rara vez he visto personas desaseadas: el baño es diario y debido al calor es una práctica placentera y deseable para los habitantes de la Cooperativa.

*Fotografía 26 Vista superior en contrapicado de una de las calles principales que disputa la familia García con la Zambrano.*



Calle que colinda al fondo con la UPC (centro de policía comunitaria) de la Cooperativa Los Luchadores a la derecha se encuentra otra de las esquinas de mayor tráfico y consumo de sustancias. Septiembre del 2016. Fuente: fotografía captada por el investigador).

*Fotografía 27 Calle que disputan las Familias Chichandes y Caguas, también se encuentra gran parte de la familia Kliner Hurtado*



Calle que desemboca hacia el sector nº4 en la Cooperativa Los Luchadores. Esta calle es disputada ya que da paso a la Cooperativa El Elogio y a la escuela del sector. Septiembre del 2016. Fuente: fotografía captada por el investigador).



*Fotografía 28 Se puede apreciar las calles principales de tierra y sin alumbrado público, solo se observa el tendido eléctrico que provee las casas.*



Calle del sector n°2 que nos lleva hacia el sector n°3. Febrero del 2017. Fuente: fotografía captada por el investigador).

*Fotografía 29 Vista de los alrededores de la escuela 2 de Mayo.*



Sector de la escuela “2 de Mayo” y que colinda el río en la Cooperativa Los Luchadores. Noviembre del 2016. Fuente: fotografía captada por el investigador).

*Fotografía 30 Casas que se encuentran sobre aguas servidas del estero en la Cooperativa.*



Casas levantadas sobre las cámaras de aguas servidas de la quebrada que atraviesa la Cooperativa Los Luchadores. agosto del 2016. Fuente: fotografía captada por el investigador).

*Fotografía 31 UPC Unidad Policía Comunitaria de la Cooperativa.*



Patricia a la entrada de la UPC comunitaria en la Cooperativa Los Luchadores. Como se puede observar la imagen de institucionalidad contrasta dentro de su diseño, arquitectura y ornamentación del entorno con el resto de la población de casas pobremente construidas.

Cuaderno de campo, reflexiones (10 de abril de 2016):

Tomé el bus hacia Santo Domingo a las 8:00 hrs. Es un día frío y lluvioso en Quito. El terminal estaba abarrotado de gente y tuve que hacer cola para llegar hasta la ventanilla y comprar mi boleto. El tipo de la ventanilla me devolvió el billete de 20 dólares que le pasé. No aceptan esos billetes de alta denominación. Esa es una de las cosas que sorprenden por acá pues a diario el costo de la vida sube y 20 dólares se van en comprar cosas del diario. Lo que pasa es que hay un alto nivel de falsificación de dólares en el país y las personas evitan tomar esos billetes.

Finalmente, después de tres horas de viaje llego a Santo Domingo, está despejado caluroso y radiante, con ese clima costeño que los serranos envidian y buscan en las vacaciones.

Para llegar a la Cooperativa debo tomar un taxi que se demora solo unos 15 minutos, pero por el momento para mí es preferible ingresar en él pues es más resguardado y con este día sin lluvia el taxista no tendrá casi excusas para no querer entrar. Por mi parte, estoy más seguro ya que recién estoy comenzando a conocer a la gente y que ellos me conozcan. Para llegar a mi destino, que es el centro de reuniones de la junta de vecinos de la Cooperativa, se debe atravesar por algunos grupos parados en las esquinas consumiendo o vendiendo lo que llaman polvo, que es la pasta base de cocaína y a los que andan a pie y no son conocidos los interceptan, así es que mejor me consigo un taxi para avanzar.

Poco a poco después de haber ingresado en contacto con las personas que se encontraban a cargo de la junta de vecinos de la Cooperativa e ir conociendo y estableciendo una amistad con García (la presidenta de la Cooperativa, quien fue la primera que me recibió en el terminal de buses), voy organizando mis actividades para ir ingresando más al interior del territorio, cosa que me había sido dificultosa pues, debido a mis labores de psicólogo que me solicitaron, paso gran parte del día atendiendo gente en las dependencias de la sede de la Cooperativa, lo que me impide avanzar más allá. Pero, por otro lado, esta actividad me mantiene resguardado de cualquier peligro. Ya he observado un par de fuertes grescas en la esquina de la sede. Es por eso que cuando salgo a recorrer las calles de la Cooperativa siempre lo hago hasta el momento con la compañía de García, quien me va presentando a la gente y explicando claramente que es lo que hago en el lugar, de tal manera de que no se me vaya a confundir con un "sapo", cosa que podría ser fatal. Aún sigo saliendo con el uniforme de psicólogo y deseando diferenciarme del resto.

Hace un mes vino una fisioterapeuta que se quedó parada en la esquina esperando el bus, se aburrió y entró al Infocentro, al poco rato pasó el bus y después de un minuto entraron a buscarla al Infocentro tres choras en moto. Decían que la iban a matar por sapa. Esta chica no la alcancé a conocer, solo sé que se llama Cristina y que vino a visitar pacientes postrados principalmente de la tercera edad. Luego de que se fueron los de las motos entró la madre de Juliano, un conocido traficante del sector. Fue a advertirle a la chica que administra el Infocentro que Cristina no se aparezca más por el sector sino "se muere". Este hecho fue conocido por toda la Cooperativa y me causó un temor inmenso. De ahí que no me alejo de García y comentamos la situación que afectó a la joven fisioterapeuta, no pudiendo aclarar el porqué de las amenazas. Según García, "ella vio algo que no debía ver o habló de más y esas son las consecuencias por estos lados". Esto me lo dijo en tono de advertencia para que tuviese cuidado. La situación me ha dejado preocupado y pensando en cómo mostrarme de una forma no amenazante para las personas del sector, de tal forma que no se vaya a mal interpretar mi presencia. Quizá si exagero que soy extranjero esto me pueda proteger más. La gente no debe vincularme o imaginarme cercano con organismos de policía o del estado y se crea que estoy pasando información. La alternativa más necesaria es que García hable con la gente más peligrosa para que no me vayan a hacer daño, veremos cómo va esto.

Mi objetivo durante los ingresos en los meses de abril a mayo del 2017 fueron el lograr afianzar algún lugar donde vivir al interior de la Cooperativa. Me ofrecieron algunas casas, pero resulta que todas estaban vinculadas de alguna manera con el tráfico de drogas. La casa de Mama María, que finalmente fue la que acepté, es más resguardada por varias razones y una de las principales es que Mama María es la matriarca de la familia Kliner-Montado, una de las familias fundadoras

de la Cooperativa y más respetadas del lugar. Mamá María luchó en la toma de terrenos y se transformó en un icono de esa Cooperativa. Trajo a cada uno de sus hijos a vivir en la Cooperativa, algunos se quedaron y ellos tienen gran influencia sobre los grupos más peligrosos del lugar. En total sus miembros son de unas 25 personas. Mamá María es una mujer afroecuatoriana de unos 80 años de edad, montubia que tiene a su haber a tres hijas mujeres, una de las cuales es adoptada y es madre de cinco hijos hombres que son respetados y en algunos casos temidos al interior de la Cooperativa.

En mis encuentros con Patricia (gerenta de la Cooperativa), había sido invitado a aportar con mi oficio de psicólogo para beneficio de la comunidad. Esto se me planteó desde la primera conversación telefónica que realicé desde la ciudad de Quito para comenzar a coordinar mi primera llegada a la Cooperativa. Debido a eso, me dispuse a encontrar un lugar donde poder abrir un pequeño consultorio para hacer, en principio, consejerías y acompañamiento en temas de salud mental. Finalmente, el consultorio quedó establecido en el segundo piso de la casa que ocupaba la junta de vecinos de la Cooperativa y que justo se encuentra en la esquina de mayor tráfico en el lugar.

Desde entonces, que fue a finales del 2015, comencé a viajar todos los días viernes desde Quito a Santo Domingo. Llegaba al terminal de buses y, por temas de resguardo, tomaba un taxi rumbo a la Cooperativa. Me bajaba en la sede comunitaria e ingresaba rápidamente para comenzar mis actividades de psicólogo a eso de las 11 de la mañana hasta las 17 pm. Esta rutina la realicé hasta terminar el año. De esta manera, podía hacerme conocido e ir conociendo a las diferentes familias del sector que deseaban algún consejo u orientación.

Gracias a esto comencé a recibir mucha información sobre las relaciones de género que se desplegaban al interior de las familias. De una forma constante me llené de relatos de violencia intrafamiliar en donde las señoras que asistían al consultorio iban a desahogarse contándome sus vidas repletas de maltrato que ellas y sus hijos habían recibido a lo largo de sus matrimonios. Generalmente eran relatos de una vida miserable, pero estos relatos se extendían desde antes de sus matrimonios, en épocas en que ellas eran niñas maltratadas por sus padres y, a su vez, recibía una cascada de narraciones de las experiencias que habían tenido muchas mujeres de la Cooperativa sobre abusos sexuales constantes por parte de algún miembro masculino de su

familia. Debo insistir que estos relatos no eran para nada infrecuentes; por el contrario, señora que asistía a la consulta, señora que tenía su historia de violencia.

Junto con lo anterior, también me llegaban no pocos casos de madres desesperadas por sus hijos varones, quienes ya en la adolescencia estaban ingresando al mundo del consumo de drogas y al robo de especies para poder satisfacer su reciente ingreso en la adicción. El miedo de esas madres era que sus hijos pudieran morir y la pregunta frecuente era “cómo lo puedo hacer para que él se aleje del vicio” como le llaman aquí. “El vicio” es el mayor drama entre madres e hijos en la Cooperativa y, junto con esto, los relatos son sobre buscar la forma de que sus hijos no ingresen a alguna pandilla local, pues ese paso es visto como la forma en que el joven se hace de una nueva familia dejando a la de origen.

Todo esto me había abierto los ojos en cuanto a en qué territorio estaba. Los relatos de violencia intrafamiliar se mezclaban con los de violencia callejera cotidiana. Sin embargo, desde que había llegado, no había podido salir a recorrer libremente la Cooperativa. Llegaba e ingresaba a la tibia protección de la Asociación de Socios Fundadores y, de vez en cuando, convencía a Patricia para dar un recorrido por los sectores. Eso me permitía ser visto en su compañía por todo tipo de personas, y pensaba que me ayudaría para cuando pudiera dar el salto hacia el interior de forma autónoma.

Las circunstancias para este objetivo se dieron a mediados del 2016. Por asuntos personales tuve que cambiar mis días de asistencia a la Cooperativa y comencé a ir los fines de semana, principalmente los domingos a abrir el consultorio. Los dos primeros meses, Patricia aparecía a abrirme las puertas de la oficina, pero comenzó a llegar cada vez más tarde, mientras yo, resguardado con un uniforme de psicólogo, me quedaba parado en plena esquina de mayor tráfico y disputas en el lugar, bajo la mirada no muy amistosa de los grupos de traficantes.

Esos momentos de quedar en el territorio de los micro traficantes, esperando que llegara Patricia cada vez se alargaban más: quince minutos me parecían media hora. Era demasiado para quedar tan desprotegido y generalmente me ponía a conversar con la señora de las empanadas de verde que se ponía con un carrito a las afueras de las oficinas. Ella me contaba de los últimos asesinatos ocurridos en la semana o de las peleas y robos que habían ocasionado emblemáticas disputas en

la Cooperativa, relatos que me hacían ver aún más los posibles peligros que podía estar arriesgándome a pasar.

Finalmente, uno de esos domingos a mediados del 2016, llegué a las afuera de las oficinas y Patricia nunca llegó. Era la segunda vez que lo hacía, y fue entonces que me armé de valor y poniendo cara de que no pasaba nada y que esto era lo planificado, crucé la famosa esquina, que es lugar de frontera y, con caminar relajado, pasé por entremedio de los micro traficantes. Rostro relajado, caminar pausado pero firme, como si tuviese que hacer algo importante. Me dirigía calle adentro por el adoquinado. Saludé con algunos que tenían rostro más condescendiente y avancé sin detenerme sin mirar hacia atrás y con los oídos muy atentos para sentir si alguien se aproximaba. Fueron unos seiscientos metros interminables hasta que por fin divisé un rostro conocido. Era David Reyes, un antiguo dirigente que no pertenecía a la directiva vecinal. Por el contrario, era un opositor a esta, pero que me lo habían presentado por ser él un personaje inquieto que siempre andaba metido en cosas para la comunidad. De inmediato caminé hacia él, nos saludamos y me conversó de que quería hacer un grupo de jóvenes para armar equipos de futbol. Después de un rato de conversación, le dije si conocía a algún dirigente juvenil y, con un entusiasmo desbordante, me dijo que me llevaría de inmediato ante uno. Fue a buscar una moto y dijo, “vamos hermano yo te llevé, ella se llama Juana es una man bien puesta” y, en menos de cinco minutos, estábamos entre los callejones de la Cooperativa pasando por en medio de diversos grupos apostados en las esquinas para finalmente parar frente a una casa de material sólido, más amplia que las demás. Era la casa de Juana, quien por coincidencia es nieta de Mama María e hija de Clemencia Kliner.

Desde ahí para adelante, todo se dio para poder ingresar cada vez con más frecuencia a la Cooperativa hasta finalmente poder quedarme en casa de Mama María y andar para todos lados con distintos integrantes de la familia Kliner y la familia Ampuero-Segovia, quienes me iban presentando a otras familias como los García, Chichandes, Zambrano o los Mampora, y me han ayudado a establecer todos los contactos y a hacer todas las entrevistas y conversatorios al interior de la Cooperativa. Y también a ellos les debo la vida. Ahora debo decir que, al igual que Patricia, ellos nunca me dejan caminar solo por las calles de la Cooperativa. Si voy a hacer una visita a alguna casa o incluso a comprar algunas verduras para contribuir con el almuerzo siempre mandan a alguien conmigo. Ellos saben mejor que yo el porqué.

## **4.6.- División Territorial de las Familias de la Cooperativa**

### **4.6.1.- La distribución del territorio, el poder y conflictos**

La mayoría de las familias que habitan la Cooperativa se encuentran unidas en lazos de parentesco que están permanentemente activados. Esta organización invisible se teje desde los comienzos de la Cooperativa por la situación de exclusión que la acompaña hasta nuestros días, en la que las relaciones de amistad y sentimentales que fueron naciendo a partir de las familias fundadoras, no se ha visto prácticamente fracturada por la irrupción de otras familias que han ido llegando después. Por el contrario, las otras familias que no son fundadoras de la Cooperativa se han sumado a una u otra familia fundadora subsumiéndose en ellas. Esto se produce por la gran cantidad de los miembros de las familias fundadoras y la cohesión de estas que les han permitido ir copando muchos espacios de poder y territorios al interior de la Cooperativa.

Todas las familias fundadoras tienen miembros destacados y respetados en la Cooperativa, lo que es sumamente importante porque este respeto se va irradiando hacia toda la red de conexiones entre parientes, manteniendo un equilibrio al interior de la Cooperativa que, cuando se rompe, genera disputas muy violentas. Estas disputas son inmediatamente encapsuladas por los jefes de los clanes familiares para que no escalen a un punto irreversible. Es así como, si dos de los miembros de las familias fundadoras se enfrentan, como he visto que ha ocurrido, por regla general, ambos se descargan de sus armas para comenzar un duelo que de otra forma podría tener consecuencias insospechadas.

Cuando un miembro de una familia fundadora ha cometido un acto de transgresión a esta norma, como por ejemplo “Mecha”, joven que sacó un revolver apuntando a la cabeza de una joven de otra familia, este acto es sancionado por su propia familia, que da un paso al costado dejándolo medianamente solo. Esto es, acude un grueso de los líderes de la familia al hecho, y no intervienen excepto para hacer que el “transgresor” decline su posición. Sin embargo, siempre está presente este grupo familiar para poder ayudar con alguna salida y evitar que los acontecimientos lleguen a extremos perjudiciales para todos dentro de la Cooperativa.

Todas las familias emblemáticas de la Cooperativa poseen bifurcaciones entre sus miembros. Muchas de estas, que son partes de la familia troncal, se dedican a actividades laborales informales, como la venta de artículos de aseo en las calles de Santo Domingo, la venta de productos lácteos que compran al por mayor en las pasteurizadoras que se encuentran a las afueras de la ciudad, o la venta de productos agrícolas en los mercados. Sobre el tema de la prostitución, como lo conversaremos en la sección segunda de esta etnografía, esta se encuentra claramente extendida al interior de la Cooperativa y muchas familias están involucradas en ella, tanto de forma permanente como también de forma esporádica, según sean las necesidades del momento.

La precariedad laboral, como analizaremos más adelante, ha presionado para la búsqueda, por parte de miembros de estas familias, de alternativas económicas. Dentro de las estructuras familiares, hay secciones al interior de estas que se especializan en actividades subalternas. Algunas se encuentran más involucradas en la venta de drogas al interior de la Cooperativa y otras más en actividades fuera de la misma, como asaltos a gasolineras o camiones repartidores en Santo Domingo y sus alrededores. Otras se han vinculado en el comercio de armas y algunas en prestar apoyo a bandas delictuales o narcotráfico en actividades de sicariato.

Cada familia fundadora tiene por lo tanto miembros que se encuentran sin problemas con la ley y otros que han tenido constantes conflictos con esta. Las bandas, como ellos las llaman, que se organizan en el territorio, por lo general, son integradas por familiares, lo que da una seguridad para la realización de cualquier actividad.

A modo de ejemplificar lo antes explicado presento un dialogo con jóvenes de entre 20 a 25 años de la Cooperativa:

H1- Aquí somos del 1, 2, 3 y del 4 la mayoría y muchos somos familiares...

**E- ¿Alguien de aquí es primo, cuñado o tío?**

H2- Casi todos aquí somos familia, digamos Picolín es primo...

**E- ¿Pero cuántas familias hay y cómo se distribuyen?**

H3- Por ejemplo, de los Zambrano los peladitos son primos míos por parte de la Ampa, que es mi tía...

**E- En la Cooperativa al parecer siempre es cuestión de tiempo para que los que no están emparentados terminen siendo parientes, ¿se casan muchos dentro de la Cooperativa o no?**

H1- Claro...

H5- Yo cuando me meta con la hermana de Mueca lo voy a hacer cuñado ja, ja, ja... (todos ríen)

H1- Ya falta poco... (todos ríen)

**E- Parece que la Cooperativa es una red de entramados de familias... ¿Cuántas familias son las que unen toda la Cooperativa?**

H4- Tenemos a los Zambrano, a los Kliner Montado, a los Mampora, Velázquez, Chichandes, los Cagua, estos son cruzados entre familias los Chichandes y los Caguas, luego los Suárez, los García y otras...

Los sectores de la Cooperativa se encuentran subdivididos según las familias que los habitan y que dominan en ellos. Por ejemplo, la familia Chichandes y Caguas, que son entrelazadas, tienen unas 15 personas cada una y habitan el sector número 2 (parte de arriba). Por el contrario, la familia Zambrano tiene unos 20 miembros y Mampora que tiene unos 50 miembros están en el sector 2 y 3; abajo, otra familia fundadora es la Kliner Montado, quienes son unas 30 personas. Ellos están distribuidos en medio del sector 2 y se extienden hacia el sector número 3, que también comparte con la familia de los García, que son unas 15 personas y que se extienden hacia el sector 4. El sector número 1 está repartido en sus actividades por la familia García y Rosero que son unos 25 y la Chichandes que tiene alrededor de unas 20 personas.

**E- ¿Cómo son los Mampora?**

H4- Digamos los Mampora que son mujeres y hombres pelean, esas mujeres pelean como hombres, son unos 45 a 50 con pequeños así... todos son "gavilleros" (alzados), si uno le falta el respeto, si uno se mete con un Mampora es como que se mete con toda la familia...

H1- Igual que con los Zambrano...

**E- Y los Zambrano, ¿Cuántos llegan a ser?**

Los Zambranos son como unos 20, más que los Zambranos pero siempre andan echando bronca con fierros (armas) y roban a los camiones...

H1- (...) Uno aquí en la Cooperativa también tiene que tener amistades entre los que mafean (de mafia) que andan aquí, llevarse con ellos para que en algún "pito" los manes anden por si hay algún pito porque hay pitos que te avisan a uno...

H5- Todo dependiendo de cómo uno es, si es chévere, porque un estirado, agrandado no, porque los manes le tienen odio y le dan el vire (lo matan) ...

H2- Hasta con los García son cruzados los Chichandes, con los Rosero también son cruzados con algunos los Chichandes...

H4- Los Mampora también topan con mi familia... y con los Velásquez...

H5- Digamos un "pito" que halla con los Mampora, se puede meter la familia de mi mamá y por la familia de mi mamá se mete la familia de Picolín y de ahí se puede meter la familia de Ordoñez...

H4- Hay manes que se aprovechan porque ven que hay manes que no tiene familias, esas familias pequeñas no se meten en nada, no se meten en relajo...

H1- No tienen quien las defienda...



H2- Por ejemplo, los Zambrano y los Mampora como son familias grandes siempre andan en relajo, como son más siempre andan delinquiendo y robando...

**E- Los Luchadores es un entramado de redes familiares y ¿cuáles son las disputas más conocidas por acá, entre que familias?**

H4- Digamos que los Chichandes con los Mampora, de familias pelean a veces entre sí, entre ellos, entre cuñadas, hermanos...

H2- Ese es el pito por ahí...

H4- O sea, no se puede dejar que el Mampora le falte el respeto a la mujer Chichandes un caso... o el marido Chichandes que no le falte a la mujer Mampora y ahí se enfrentan las familias y por ese cruce es que hay pito...

H2- Porque, por ejemplo, en los Mampora esa man de la “Saby” dejó al marido y la “Marí” dejó al “Burro”, la “Verni” dejó a mi tío, o sea y si ellos le llegan a hacer algo a una de ahí y los Mampora que son bastantes hombres y son rayados y algo que les hagan a las mujeres los manes los golpean, les caen a golpes...

(Conversatorio con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

## **4.7.- Sobre los Hombres de la Cooperativa Los Luchadores**

### **4.7.1.- Trabajo y economía masculina; los madereros**

Primero, se debe señalar que, dentro de la Cooperativa, habitan unas mil quinientas familias, que se aglutinan en los cuatro sectores antes mencionados en que está dividida esta Cooperativa. La mayoría de los hombres adultos de la Cooperativa se dedican a actividades esporádicas. Una de las principales es la actividad de la madera, que implica estar todas las mañanas a las cinco de la mañana en la carretera conocida como “vía a Chone” y esperar a que lleguen los contratistas. Estos aparecen por la carretera montados en sendos camiones para elegir a dedo a las cuadrillas que llevarán al monte. Ir al monte puede significar pasar una semana adentro sacando madera como simplemente ir por el día. Nadie sabe qué plan posee el contratista, que a su vez es contratado por los empresarios de la madera. Por ende, los cerca de cien hombres que se reúnen en la carretera vía Chone, en un cruce conocido como “La Y” y que provienen de diferentes Cooperativas como Los Luchadores, El Elogio, Santa Martha, entre otras, esperan sin saber si regresarán o no a sus hogares en el día o sus familias tendrán que esperarlos durante toda una semana.

Estos hombres, al ser elegidos para formar cuadrillas de tres, cuatro o cinco personas, suben a los camiones y se van rumbo a los bosques de la zona. Su recorrido puede terminar con varias horas de viaje hacia las ciudades de Manta, Manabi, Esmeraldas y, de ahí, hacia los cerros interiores

boscosos. Caño, un antiguo conocedor del trabajo en “la madera”, me cuenta que solo los más “arrechos” se atreven a ir a este trabajo. Generalmente son los hombres que han crecido de niños en los montes, los llamados “montubios”, que saben manejar el machete y saben qué hacer al momento en que se les aparece un animal salvaje o una serpiente en pleno monte:

Uno debe saber qué hacer, el man que no es capaz de manejarse a dos manos está jodido, debe uno saber manejar el machete con una y la soga con la otra, y ser duro, nada que ver de tener miedo, uno que está acostumbrado sabe qué hacer si levanta un tronco y le sale una serpiente, nosotros entramos con botas pero siempre se encabritan algunas y te tiran a morder, el peligro es en las manos no en las piernas, porque si sacas un tronco abajo siempre están enrolladas y del susto te muerden (Caño, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

La tala de árboles, como el laurel y pachaco, son frecuentes. Todas estas actividades madereras son directamente clandestinas o no cuentan con todas las reglamentaciones necesarias. Es por esta razón que, en no pocas ocasiones, los hombres se arriesgan a perderlo todo si el camión en el que viajan de vuelta es detenido por una autoridad de control. La única posibilidad de poder sacar la madera en esos casos es que la autoridad acepte recibir un soborno y deje pasar el camión con su carga de madera. De lo contrario, el camión es retenido. La mayor parte de las veces, los conductores y madereros no son arrestados pero el cargamento es llevado a instalaciones de la policía en donde nadie sabe qué se hace con las maderas. Caño narra así su experiencia:

H- Salimos unos 20 compañeros de la Cooperativa y allá al mejor se lo van llevando. Los quiero a tú a tú a tú, y el más malito se queda.

Es la práctica no es la fuerza, siempre nos viene a ver un carrito a la esquina a las 5:30 (la esquina a la que se refiere, es atravesando toda la Cooperativa Los Luchadores y la Cooperativa Gran Colombia hasta la carretera), viene un taxista que viene y hace tres viajes, también va gente de otro lado de Unificados o de Puerto Limón a buscar trabajo y se juntan alrededor de 100 hombres... se llevan a la mayoría, a veces no se trabaja porque no piden madera, pero el pachaco y el laurel si están pidiendo... los meses bajos son los de invierno, en invierno uno no llega a los palos por el lodo en invierno... a veces trabajamos tres días, cuatro días, hay madereros, o sea el que consigue la madera, y te dice consíguete cuatro personas que nos vamos a quedar adentro, más nos conviene la semana completa en el monte.

H- A veces el de la vía a Quevedo es de ida y vuelta estamos llegando vuelta de 20 horas o 22 horas y sin dinero.

**E- ¿Cómo es eso Caño, por qué sin dinero?**

H- Porque nos quitan la madera, nos quitan por la vía, por las guías que a veces dicen están mal hechas, y el camión se va preso...

**E- ¿Les piden la guía, y dicen no tiene autorización?...**

H- Y se pierde el día... Yo he trabajado toda la vida en la madera, desde los 18 años y me ha pasado un montón de veces, ...

H- Es sacado la madre y ¡nos quitan todo!

(Caño, hombre afroecuatoriano de 44 años entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Es frecuente escuchar relatos de cómo los hombres llegan con problemas óseos y de salud en general por cargar grandes troncos en sus hombros, pues ellos solo ponen su camisa para transportarlos. Muchos son mordidos por serpientes y los relatos de fin de semana entre los hombres madereros que se ponen en las canchas de la Cooperativa son los peligros que han vivido en sus viajes, cuánto dolor presentan en sus huesos, principalmente en los hombros, y cómo se han quedado sin piel o con ella curtida y roja debido a este trabajo, que se paga entre 15 a 25 dólares el jornal, dependiendo la distancia y la cantidad de troncos cargados, y que solo tiene una continuidad de una semana o a lo sumo una semana y media, para luego pasar uno o varios meses sin trabajo en este rubro.

Santiago, otro antiguo maderero afroecuatoriano, me cuenta que la paga es por carga; pero, una vez que es entregada la madera, si como él dice, “llega la ley”, pierden la jornada y todos se quedan sin nada: “sacada la madre para nada”. Dentro de la conversación se baja la camisa y deja ver su hombro derecho descubierto para que pueda apreciar la deformación del hueso y me dice con voz ronca:

Mire don, mire aquí como uno queda con la madera, todos los días me tengo que fregar este hueso salido, y siempre me anda molestando, pero igual no más le hacemos, y si no ¿qué se hace? Pero es duro esto porque hay veces que no puedo alzar el brazo y eso me preocupa vea, porque con esto yo trabajo (Santiago, hombre montubio, de 50 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 32 Madereros esperando ser contratados.*



(Madereros sin tener que hacer, a esperas de ser contratados por los contratistas de la madera, muchos de ellos según las entrevistas llevaban más de una semana sin trabajo, enero del 2018. Fuente: fotografía del investigador).

#### **4.7.2.- La falta de trabajo y los peligros de la madera**

La totalidad de los madereros tienen los huesos de sus hombros deformados, salidos por cargar la madera. Otros tantos han sufrido una serie de accidentes en el trabajo, pero ninguno de ellos posee

alguna clase de seguro de salud o laboral. Tampoco hacen ningún tipo de contrato laboral y los contratistas nunca les han impuesto cotizaciones para la jubilación. Simplemente es un trabajo informal que el estado sabe perfectamente que se realiza y mira hacia un costado dejando pasar los hechos y no regulando esta actividad.

La mayoría de las personas en la Cooperativa Los Luchadores no saben cuánto ganan mensualmente, y los hombres no son una excepción. Esta situación se da, por un lado, al no contar con herramientas para ordenar sus finanzas personales. Nadie se sienta a hacer cuentas al final de la jornada laboral para distribuir las ganancias y hacer un cuadro de entradas y salidas; por ende, al momento de consultarle a cualquier jefe de hogar o jefa de hogar “¿cuánto es lo que gana mensualmente?”, su respuesta es de ignorancia absoluta. Allá en Los Luchadores se vive al día y, según lo que se vaya necesitando, se saca el dinero del bolsillo para ir pagando por alimentos y uno que otro útil escolar para los hijos.

No podría decirle cuánto gano mensual, no podría decirle cuánto gano mensual, porque yo gano el diario, si hoy me voy a trabajar y saco 25 usd, a veces 20 porque ahí no hay precio, porque en la madera tú vas al monte, llegas y ves según están los palos y ahí ve el precio, llevamos motosierra y una cuadrilla de 5 según donde esté la madera según la distancia que hay para cargar, si está cerca del carro cobramos 120 dividido por 5 o a veces el maderero nos dice vayan 4 porque está suave y cobramos 120 y ganamos 30 usd si está más duro cobramos 150, en quebrada nos ha tocado, a veces nos vamos

a trabajar a Chone que está lejos (Gabriel, hombre afroecuatoriano de 46 años que trabaja en la madera desde los 16 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 33 Grupo de fotografías - La incertidumbre del trabajo.*



(A la izquierda observamos a un par de cuadrilleros conversando a la espera de trabajo, a la derecha vemos un equipo de trabajo de un motosierrista, noviembre del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

En una de las visitas a los madereros, quedé con Caño para, al día siguiente, partir a “La Y” vía Chone. Me dijo que me esperaba a fuera de su casa a las 5:15 de la mañana. A esa hora, él salía. Esa noche me alojé en casa de Rosa Zambrano. Todo el día anterior me dijeron que tuviese cuidado al andar por las calles a esa hora que estaba aún de noche. Darío, hijo de Gaviota, había quedado en verme afuera de la casa de Caño, pero una vez en el lugar este no llegó. Me puse tras de un poste de luz y esperé. No pasaron ni tres minutos cuando Caño apareció en el dintel de la

puerta y me saludó. Avanzamos por las calles de la Cooperativa a paso rápido. Caño se puso nervioso cuando tuvimos que cruzar entre los asaltantes y consumidores de la esquina del Infocentro que seguían consumiendo desde la noche anterior y se encontraban con un parlante vacilando reggaetón. Caño me dijo nerviosamente “por aquí, por aquí” haciéndome cruzar la calle de prisa hacia la vereda del frente y jalándome con disimulo. Los sujetos de la esquina saludaron a Caño y me miraron con extrañeza, pero nos alejamos demasiado rápido para que reaccionaran pidiendo usualmente dinero. En el camino, se nos sumaron cuatro hombres más que comentaban la muerte del “Cara de malo”, un joven del sector 2 que había fallecido “en la madera”. Ya era la segunda muerte en el mes y ambas habían afectado a hombres de la Cooperativa. “Lo que pasa, - me dicen los del grupo que caminábamos rumbo a la carretera atravesando la Cooperativa Gran Colombia-, es que, cuando se corta la madera, el de la moto sierra avisa que va a caer el “palo”, pero nunca se sabe muy claramente dónde va a caer. A veces choca con algo y se desvía de su ruta y le cae a alguien encima” y, por lo general, con resultados fatales. Esta vez el “Cara de malo” había elegido correrse hacia el lado equivocado. El palo se desvió y le cayó en pleno rostro aplastándolo. Caño me dice que le sacó una foto con su celular al muerto, y saca su celular para enseñarme.

*Fotografía 34 Grupo de fotografías - El camión que los puede transportar y el motosierrista, solo hombres a la intemperie.*



(A la izquierda madereros sacan a uno de los camiones madereros empozado en el barro, sector “La Y”. A la derecha motosierrista caminando con su equipo, noviembre del 2017. Fuente: fotografías del investigador).

Resulta que el negocio de la madera es muy arriesgado. De los hombres que entrevisté, todos me dijeron que preferirían hacer cualquier otra actividad, pero no hay más oportunidades laborales. Llegamos a la “La Y”, aún de noche, y nos sentamos a esperar que llegaran los demás. Poco a poco, la explanada que estaba coronada por una iglesia católica se iba poblando de hombres. Algunos eran los que manejaban las motosierras, otros los acarreadores y otros los choferes de los camiones. Según me comentaban, ninguno de los diferentes roles u oficios que implica el ir al monte por madera tenía mayor oportunidad de ser contratado: tanto el motosierrista como el cargador o el chofer tenían que ir día a día a esa explanada para ver si alguien lo cogía para el trabajo. En eso llegaron tres camiones que se sumaron a los dos que ya estaban desde las 5:30 de la madrugada. Parte de la conversación que sostuvimos mientras se armaban los pocos grupos que partieron fue la siguiente:

**E - ¿De qué Cooperativas son?**

Somos de diferentes... (todos a coro).

**E – Ah, pero usted es de Los Luchadores porque nos vinimos juntos...**

(Todos se presentan) Yo soy de Montoneros, yo del Paraíso, de Nueva Provincia vía Quevedo, de Los Aliados, de la Unificados, de la Cooperativa Elogio, de Santa Martha... (van hablando todos)

**E- Vienen de varios lugares, ¿si les dieran otra alternativa de trabajo buscarían otra alternativa o están contentos aquí con este trabajo?**

H2- - Buscaríamos otra alternativa de trabajo...

H4- Si hubiera, ¡otra buscaríamos!...

H1- ¡Algo que sea mucho mejor! pues tiene muchos riesgos y no hay trabajo...

H3- ¡Mucho peligro hay en este trabajo!...

**E - Y acá ustedes, ¿se van a ir en una de las cuadrillas o cómo lo van a hacer?**

H4- Mira no se sabe, aquí es a la suerte...

H3- Aquí al aventurar nomás...

H2- Póngase aquí una semana y uno viene y no pasa nada...

H4- Yo hace 15 días que no trabajo...

H2- Esto es a la suerte...

H1- Hay que venirse todos los días a las 5 de la mañana, el que vive más cerca, el que vive más lejos a las 4...

H4- Esperar hasta las 9 de la mañana y, si no, irse...

H1-- Hasta las nueve es mucho oiga... yo espero hasta las 7, 8 si no hay nada pa' picar a la casa...

H3- ¡Es duro!

**E - ¿Qué alternativa hay acá de trabajo?**

H4- ¡Estamos como en Venezuela!

**E - ¿Cuánto negocian por el jornal o hay un precio fijo?**

H2- A veces usted va por 20, por 25 o por 15 y a veces usted sale "chiro" (sin nada) ...

H3- Pero la necesidad es la que manda...

(Grupo de conversación con madereros sector "LaY" vía Chone, Santo Domingo, 2017).

Mientras conversamos, llegan más hombres al grupo. Se saludan y preguntan si hay trabajo, a lo cual les responden que "no han dicho nada" y se sientan a seguir esperando. Todos estos hombres provenientes de diferentes Cooperativas de los alrededores de Santo Domingo llegan a esperar una oportunidad. La mayoría de ellos no conseguirán entrar en ninguna cuadrilla, y las cuadrillas que se arman diariamente no tienen más de cuatro o cinco personas y constantemente se quedan

unos cincuenta hombres sin trabajar. Esta actividad de reclutamiento laboral se realiza sin ningún orden. Los contratistas se van acercando a cada grupo para saber cuánto cobran por entrar en los bosques y, de esa forma, se va generando una competencia entre los propios madereros.

Cuando se les pregunta sobre si han intentado algún tipo de organización, ellos se muestran desconcertados. No está dentro de sus experiencias el organizarse como grupos para poder negociar mejoras salariales y condiciones de seguridad para este peligroso trabajo que ya ha cobrado la vida de muchos.

*Fotografía 35 Grupo de fotografías - Varias madrugadas sin comer a la espera de un trabajo.*



(Sector de “La Y”, a la izquierda los hombres llegan de madrugada a probar suerte por si son contratados en una cuadrilla. A la derecha madereros deambulando a la espera de ser contratados en una cuadrilla, enero del 2018. Fuente: fotografías del investigador).

Toda esta actividad se realiza no a escondidas, sino que en plena orilla de una de las principales carreteras que circunvalan la ciudad de Santo Domingo, la “Vía a Chone”. No hay contratos; no hay seguros sociales; no hay equipamiento adecuado; tampoco un orden en la formación de cuadrillas que podría permitirles el que todos tengan una oportunidad de trabajar, aunque sea una vez por semana. Sin embargo, toda esta actividad de trabajo precario es abalada por el municipio de Santo Domingo, que respeta y protege los intereses de las élites económicas del extractivismo.

**E - ¿Y el municipio no interviene para que hagan alguna fijación de precios más razonable?**

H1- No, no se meten...

H4- Ninguna institución se mete...

H2- Es que somos trabajadores eventuales entonces ninguna organización se mete.

**E - ¿Y ustedes como grupo no se han organizado como para decir que son una Cooperativa de madereros y negociar mejor los precios?**

H3- Lo que pasa es que a veces uno se para en un precio, pero viene otra cuadrilla y se baja...

H2- Por la desesperación...

H1- Por lo que no hay trabajo...

H4- Como no hay trabajo dicen ya por 150 te vas, y el otro dice yo voy por 100...

H1- Puta te cagan, claro.

H4- Puede estar duro o puede estar fácil, pero ellos se van por 100...

H1- ¡Ese es el problema!

H3 - Duro es, porque uno no sabe si está muy a dentro o está afuera la sacada de madera...

H2- Claro pero el que nos lleva si te dice esta así, asado cocinado...

H3- Igual se van, porque no hay...

H1- No, no hay como organizarse aquí...

**E - ¿Y a qué hora están regresando del monte?**

H2- A veces a las 2 de la mañana, otras a las 4, otras a las 10 de la noche no se sabe.

H4- Hay veces que se viene a pie, hay veces que llega en silla de ruedas, otras vienen metidos en un ataúd...

H3- En la Cooperativa pasó, dos compañeros murieron este mes... seguiditos...

H1- Ahorita fue, el viernes murió uno...

H2- ¿Quién?

H4- Yo no sé, no lo conozco...

H1- Sí, el viernes, andaba con "Colero"

H3- Un flaquito, un sobrino de "Mancora", "Cara de Malo" le decían.

H1 - Era uno flaquito y más pequeñito que yo...

H3- El que se había tirado...

H2- Aquí se murió el sobrino mío...

H1- El man le dijeron cuidado y el palo ya se caía...

**E - ¿Y el señor de la motosierra gana diferente?**

H3- Muy diferentes ellos ganan 60 dólares, y una motosierra está costando como 900 dólares...

**E - ¿Y el man de la motosierra tiene asegurado el trabajo?**

H3- ¡No! es lo mismo...

**E - Yo pensé que podía tener asegurada la inversión...**

H3- No, es lo mismo puede salir como puede que no, y se queda abajo...

H4- Aquí nadie tiene nada seguro, ni los "carreros", ni los cuadrilleros, ni los motosierristas<sup>188</sup>.

---

<sup>188</sup> Los cuadrilleros son los hombres que llevan los troncos desde que los cortan hasta el camión, que puede ser un camino en monte entre quebradas, con una distancia de hasta mil metros en el traslado. Los Carreros son los que llevan la madera al campo a los aserraderos, generalmente son los choferes de los camiones. Y los motosierristas son los hombres que han logrado invertir unos 900 dólares para comprarse una motosierra y se dedican a cortar la madera de 2 metros y medio para que los cuadrilleros la carguen hasta los camiones.



H2- Ya están los carros ahí cuando ahí salen y cuando no, se quedan parados como los ve ahí... tienen que volverse a su casa también.

**E - Yo pensé que tenían contacto con los madereros que contratan...**

H2- No, a ellos también vienen y los contratan al diario mismo...

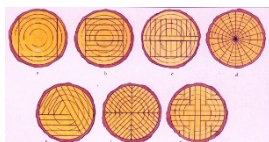
H3- Hay unos manes como ese señor de la gorra (y me indican a un señor mestizo, mejor vestido que usa gafas y reloj, claramente se diferencia del resto) ...

H3- Él es el que arma las cuadrillas y tiene el contacto con los madereros que pagan por la madera.

(Entrevista a un grupo de cuadrilleros del sector de "La Y" enero del 2018).

A cada cuadrillero se le pagan entre 15 a 25 dólares el jornal que es desde las 8 de la mañana que salen aproximadamente de "La Y" hasta que terminan la carga en el monte que tranquilamente pueden significar unas 12 horas de labor. Además, la camionada de madera (150 troncos aproximadamente de 2,50 metros) como el laurel se paga entre 800 a 900 dólares cuando está buena la negociación, pero, si no, el precio de la camionada puede llegar a bajar a veces hasta los 500 ó 400 dólares. De la camionada, se debe pagar al chofer entre 30 a 40 dólares; si es el dueño del camión se le paga 150 dólares; el cuadrillero puede ganar entre 15 y 25 dólares y generalmente van cuatro; al motosierrista se le paga entre 30 a 60 dólares. Sin embargo, la madera siempre se vende a bajos precios. Los que compran en el aserradero y procesan el producto para ser usado en la fabricación de muebles son los que obtienen las ganancias más elevadas; son los dueños de los aserraderos que transforman los troncos de madera en planchas, listones o lo que llaman "tucos", que son tablones de 5cm. de alto, 25cm. de ancho y 2,50 cm. de largo que venden de 20 a 30 dólares con o sin cepillar y hacen el negocio para hacer los muebles. Son estas personas las que obtienen el máximo de la ganancia en el negocio de la madera contratando con la precariedad del pago que se hace a los madereros que arriesgan sus vidas en el monte y trabajan en condiciones de explotación.

*Fotografía 36 Diferentes cortes en que se seccionan los troncos talados en los bosques.*



(Figura de tipos de corte de la madera)

Considerando los tipos de corte que se hace en madera, lo más frecuente en los aserraderos de Santo Domingo es cortar en el tipo (b) mostrado en la gráfica. Sacando de un tronco de

dimensiones aproximadas de diametro 80cm. una cantidad de 24 tablones principales y 12 secundarios, cada tablón principal puede llegar a los 30 dólares o subir hasta los 50, dependiendo la época y la escasez en el mercado, obteniendo el aserradero una ganancia por tronco de madera de laurel de 720 dólares por parte baja. Recordemos que cada camionada lleva 150 troncos aproximadamente vendidos entre 800 a 900 dólares. De esta forma el aserradero obtiene aproximadamente 108.000 dólares por camionada, menos el costo de compra de la camionada aproximadamente a 900 dólares, queda 107.000 dólares para el aserradero y con desgaste de maquinarias y pago a empleados que habitualmente son entre seis a ocho personas del aserradero que cortan y reciben el salario mínimo de 380 dólares mensuales y los gastos operativos y el pago que se realiza por extracción que se descompone en: 25 dólares el jornal a 4 cuadrilleros, 60 dólares a motosierra, más 150 al dueño del camion, 50 dólares aproximados al carrero que es el chofer del camión. En total el aserradero por carga paga 360 dólares a la mano de obra más la carga. Finalmente, si uno saca los calculos aproximados, al aserradero por camionada le pueden quedar de ganancia unos 101.000 dólares y acentuamos que eso es por cada camionada. Nos preguntamos cuánto se pagará a las élites políticas y económicas de Santo Domingo que permiten este lucrativo negocio a base de la reproducción de la mano de obra explotada y la repartición extremadamente abismal de las ganancias.

*Fotografía 37 Hombres madereros reunidos.*



(Sector “La Y” cuadrilla de madereros esperando ser contratados por el día, noviembre del 2017. Fuente: imágenes tomadas por el investigador).

Todo este ejercicio es para comprender que la inequidad y la explotación que se hace a los hombres que entran al monte son brutales. Por otra parte, debemos señalar que queda en una zona completamente oscura el origen de quiénes son los que hacen los pedidos de madera. Muchos cuadrilleros y motosierristas me señalan que “nadie sabe quiénes hacen las llamadas para que el contratista nos arme en cuadrillas y muchas veces cuando salimos del monte viene la ley y nos requisa toda la carga por no tener las guías de despacho”. En definitiva, es un trabajo que se hace muchas veces sin las autorizaciones correspondientes por parte del ministerio del ambiente. ¿Quiénes llaman para que se armen las cuadrillas?, ¿quiénes avisan a las autoridades para que se hagan las requisas? Nadie lo sabe con certeza, no se sabe si son los mismos aserraderos o si son

intermediarios que mandan exploraciones a los montes para ubicar bosques de madera virgen “sin propietarios” o si, tras esta extracción, hay una venta a su vez de bosques legales, aunque la requisa que se hace por no tener guías de despacho sugiere que la extracción de madera se estaría haciendo de forma ilegal.

*Fotografía 38 Camiones de fletes para el transporte de los madereros también viven la incertidumbre los conductores.*



(Sector “La Y”, camiones en espera de ir a los bosques de madera, los camioneros tampoco tienen certeza sobre ser o no contratados y trabajan al diario, si hasta a las 8:30 am. No se arman las cuadrillas la alternativa que les queda es ir a hacer fletes a otros lugares, enero del 2018. Fuente: imagen captada por el investigador).

Como podemos apreciar, el lograr sobrevivir por parte de los hombres de la madera que salen de las Cooperativas como Los Luchadores es extremadamente difícil y precaria. Todas las madrugadas, un amplio número de hombres que provienen de familias rurales y que han abandonado sus antiguas tierras de cultivo, hombres que son montubios conocedores del monte por su origen, pero alejados de este y del trabajo directo con la tierra, venden su fuerza de trabajo compitiendo entre ellos, llegando a precios por debajo de lo esperado; hombres que en su mayoría se han formado y han salido de sus zonas rurales originarias para engrosar los cordones periféricos de la ciudad de Santo Domingo y, en una paradójica ruta de descampesinización, luego deben volver al monte pero sin ser dueños de ningún medio de producción, un solar o terreno. Ahora venden su fuerza para la extracción de maderas siendo el segmento peor pagado de la cadena de extracción, sin protección laboral alguna, en una actividad extremadamente peligrosa: en el monte son frecuentes las muertes y toda clase de accidentes que dejan a estos hombres lisiados de por vida o, en el mejor de los casos, los dejan quebrados y postrados por meses sin poder laborar.

Nadie del aparato estatal regula esta actividad. Las autoridades solo se hacen presentes para cobrar los permisos y requisar la madera que nunca se sabe dónde finalmente va a parar desde las bodegas policiales. Es así como, día a día, los madereros salen a probar suerte para obtener un jornal, siendo cada vez más escaso quienes se aventuran en este oficio.

Debido a la peligrosidad de este trabajo, los hombres jóvenes de la Cooperativa no van a la madera. Como me dicen los jóvenes de la Cooperativa cuando les pregunto por qué no van a la madera a trabajar, “es que es muy peligroso y hay que saber qué hacer, uno tiene que haber vivido

en el monte para meterse, porque los manes ahí que no saben se mueren, ya sea de una rama que se les cae o te muerde una serpiente o te caes en el barranco y anda a que te saquen, por eso nosotros no vamos”.

El oficio de la madera lo ejercen hombres de entre 30 a 50 años criados en el monte. No se ve jóvenes en el oficio, y la mano de obra escasea. Sin embargo, ellos parecen no advertir esta situación que los podría llevar a organizarse para negociar mejor sus salarios, o a exigir mejores condiciones laborales. Todo esto queda silenciado por la necesidad de no armar líos con los patrones y llevar un sustento al hogar.

Con Caño nos despedimos pronto al llegar a “La Y”. Yo, por mi parte, me fui a recorrer y conversar con los cuadrilleros y motosierristas. Ya eran las ocho de la mañana y de los cinco camiones que estaba estacionados al frente de la iglesia, solo uno partió con la cuadrilla. Los otros cuatro se quedaron ahí parados y más de ochenta hombres junto con ellos, incluidos cuadrilleros, motosierristas y los cuatro choferes. Algunos, los que tenían unos pocos dólares se metían a los dos almacenes que servían desayunos para, como dicen ellos, “calmar la tripa”. Los demás solo se quedaron afuera conversando. Algunos, como el contratista que esperaba una llamada que nunca llegó para cargar la cuadrilla, junto con algunos madereros, se sentaron en una de las dos “ramadas”<sup>189</sup> que había en el lugar. En medio de esta depositaron un tronco a modo de mesa y se pusieron todos a probar suerte con los naipes, para intentar no irse con las manos vacías a sus casas.

Volví a encontrarme con Caño en la explanada de “La Y”. Ya eran las 8:30 de la mañana. Habían pasado 3 horas y media desde que llegamos. Como a las 7 am., alguien se le acercó para ofrecerle integrar una cuadrilla. Le pregunté y me dijo que era para mañana, que habían enganchado un “camello” (trabajo) para el día siguiente, así es que nos fuimos a desayunar ahí mismo. Hacia el lado de la carretera, se había instalado como era costumbre una cocinería comandada por un afro vestido como chef, que ofrecía los desayunos costeños que se caracterizan por ser platos de comida contundentes para afrontar la extensión de la jornada laboral. En las ollas burbujeaban las sopas de mariscos y de pescados o el arroz con camarones. El lugar estaba casi vacío, cada plato cuesta 2,50 dólares. Caño por sí solo ese día no se podía dar ese lujo y así la mayoría de los madereros, así es que nos sentamos a desayunar. Le pregunté sobre sus planes para el resto del

---

<sup>189</sup> Las “ramadas” son construcciones con listones de madera y un techo precario originariamente de ramas, sin paredes, asemejando la forma de una habitación cuadrada y pequeña, lo suficiente como para refugiarse de la lluvia o del sol.

día y me dijo que regresaría a casa, pero que luego de hacer unos trámites para sacar la cédula de identidad para una de sus hijas con el fin de matricularla en la escuela, se iría al vóley con la esperanza de que lograría, mediante las apuestas, obtener algo de dinero para ese día y “así para la olla”.

*Fotografía 39 Grupo de fotografías Hombres apostando en la baraja otra forma de hacer dinero.*



(Hombres apostando en el juego de naipes, al interior de la Cooperativa, estos tienen un tronco de mesa, eso tiene que ver simbólicamente con que son madereros los que se juntan en ese sector, al costado hay un kiosco que les vende diferentes bebidas. Junio del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Ante esta realidad, en la que el trabajo de la madera es esporádico y los hombres llevan la incertidumbre constante, en una suerte de ruleta, sobre si hoy obtendrán el sustento para sus hogares, es perentorio preguntarse cómo siguen obteniendo recursos al estar en paro por semanas o durante un mes entero. Aquí, una de las cosas frecuentes que surgen como alternativa rápida es que casi todas las casas, sean estas de madera de caña o de material sólido, poseen un pedacito de tierra el cual es sembrado o cultivado por las familias. Uno puede ver que, tras las casas, siempre hay un par de matas de verde que es un tipo de plátano que sirve para hacer “patacones”, una especie de masa obtenida del verde al ser aplastado y que, al calentarla, se cocina y queda como un pan y que, en muchas ocasiones, es el único alimento para el desayuno por días. Junto con estas matas en la tierra, hay yucas, que son un tipo de tubérculo bastante duro pero muy nutritivo que se usa para hacer sopas y acompañar el arroz. La comida habitual del lugar para las familias es arroz con yuca y verde hecho patacones. Algunas veces el verde lo dejan madurar y cobra un sabor dulzón, siendo un almuerzo frecuente y rico en carbohidratos. Algunas veces el arroz se acompaña con un huevo que se fríe y es dividido en varias partes para compartirlo con los niños y niñas a la hora de almuerzo en el hogar.

Otras veces el verde y la yuca (o los limones que también se dan en los patios de las casas) son llevados al mercado para su venta. De ahí se sacan aproximadamente cinco a siete dólares que sirven para la economía familiar del día.

Durante mi trabajo había hablado con los madereros de diferentes Cooperativas en las visitas a “La Y”, pero quise saber de los propios madereros de la Cooperativa Los Luchadores cómo vivían su oficio y algunos aspectos de la inestabilidad laboral en la madera. Para este fin, y con ayuda de algunas personas amigas de Los Luchadores, organicé una reunión a la que asistieron solo madereros de entre 30 a 60 años, todos de origen montubio y afroecuatoriano. Eso significa que han vivido su niñez conociendo el monte y sabiendo manejarse en la selva húmeda subtropical. Ellos me comentaron las dificultades de sobrevivir en Los Luchadores más allá del oficio y, dentro de esto, las alternativas que les quedaban para poder llevar un pan a la mesa de sus hogares. Ninguno de ellos había terminado la enseñanza primaria y habían desertado del sistema escolar formal a la edad aproximada de los 12 años. Eran hijos, en su mayoría, de fundadores de la Cooperativa y vivían en los diferentes sectores de esta.

En la reunión, a medida que abordábamos el tema de la precariedad laboral, surgía la angustia palpable en sus rostros. Muchos apelaban a la urgencia de trabajo y las alternativas más a la mano eran el involucrarse en actividades subalternas ilegales para conseguir algo de dinero. En el discurso apareció repetidamente una secuencia de causas y efectos del trabajo precario y el desempleo, y que llega a afectar a estos hombres y a sus familias y, en general, a toda la convivencia al interior de la Cooperativa. La secuencia que emergió es la siguiente: a) falta de trabajo, b) angustia, c) consumir drogas, “el vicio” o la evasión, d) búsqueda de alternativas laborales e) ingreso a actividades delictivas.

La conversación siempre transcurrió en un tono de solicitud de ayuda. En un momento se me planteó que algunos de ellos saben hacer artesanías y quizá se pudiese organizar algún grupo para salir a vender en las calles y así no caer en actividades delictuales. Algunas partes del diálogo transcurrieron de la siguiente manera:

**E- ¿Y cuál es el trabajo más frecuente que tienen acá los hombres, el empleo que tienen y sus dificultades?**

H4- Yo en ese caso a mí persona trabajo en la madera, ahí el señor también...

H6- Somos madereros,

H4- ¡Alzamos palos!

H3- De los que trabajaban...

H4- Pero ahora no pues, ¡está la madera lejos!

**E- ¿Cuánto pagan en la madera?**

H2- 20 dólares al día...

**E- ¿20 usd. al día, pero eso es una jornada ya sacada?**

H3- Se la poncha uno unas cinco horas, cuatro horas como puede ser de ocho a siete de la noche, o sea nosotros ganamos es por el carro, si llenamos el carro ganamos y si no completamos el carro no ganamos...

H6- Ahí creo que hacía la pregunta cuántos días a la semana, eso tampoco no es que todos los días o la semana...

H3- O sea trabajamos unos tres días a veces cinco, ¡o a veces se trabaja un día a la semana!

**¿Y parados cuánto estás?**

H4-Lo más pasamos ociosos así...

H6- La semana a veces se pasa hasta tres, cuatro días sin trabajo...

H 7- Hay semanas que se trabaja todos los días...

H6- Claro que a veces nosotros el día, hay días que uno se gana 30 pero días así, a veces, cuando...

H1-Supongamos así de un mes se puede trabajar quince días y los otros quince días así entre semana por lo menos se trabaja tres días a la semana, la otra semana trabaja otros tres, pero puede trabajar cuatro, como puede trabajar dos, puede trabajar uno así, así se camina...

H4-Uno con la madera lo... ¡por eso tiene el hombro así! (muestra su hombro con el hueso deformado).

H3- Por eso que la mujer a veces dice que uno busque otra fuente de ingreso...

H4- ¡Así se pela el hombro! (se descubre la camisa mostrando su hombro con el hueso deformado y la piel pelada y enrojecida).

(Conversatorio con grupo de hombres mayores, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### 4.7.3.- Reproducción de la mano de obra precaria

Las posibilidades laborales al interior de las Cooperativas que circundan Santo Domingo y en particular la Cooperativa Los Luchadores son extremadamente precarias. Hay una cantidad ingente de mano de obra y, además, las autoridades empresariales y políticas, en vez de generar políticas de empleo para estos sectores, han ido tecnificando el agro, las fincas y las camaroneras. En la actualidad, se necesita cada vez menos personal y más calificado, con conocimiento en el manejo de procesos digitalizados y en otras áreas técnicas administrativas, pero la educación que se les imparte a las personas que crecen en las Cooperativas como Los Luchadores es una educación general, sin especialidades de ningún tipo, de tal forma que seguirán reproduciéndose los ejércitos de trabajadores dispuestos a vender su fuerza de trabajo por miserias o, lo que es obvio, buscar en lo subalterno, en las vías ilegales a las que son forzados a ingresar en busca de un sustento.

Aprovechando la visita de Víctor Manuel Quirola Maldonado, alcalde de Santo Domingo a la Cooperativa Los Luchadores en el mes de febrero del 2018, le realicé una pequeña entrevista. Al preguntarle sobre ¿cómo los políticos como él van a frenar el desempleo para la gente de estas Cooperativas que los impulsan a delinquir?, este personaje me respondió “que es un problema en el que están trabajando” y, cuando le insistí por una respuesta de carácter laboral, me contestó que “estamos creando la mayor planta de procesamiento cárnico del Ecuador, que dará empleo a miles de personas como estas, vamos a necesitar de todos ellos”. Una vez más, la colusión político empresarial se dejaba caer de manifiesto, la demagogia para encubrir que no hay nada para los sectores populares porque no les interesa. Las plantas cárnicas utilizan un pequeño personal pues todo está, una vez más, altamente tecnificado y este personal necesita por lo menos un nivel medio de capacitación técnica que seguramente provendrá de ciudades como Quito o Guayaquil y de sectores socioeconómicos medios.

*Fotografía 40 La decepción de no salir al monte.*



(Madereros, aburridos y decepcionados por no haber sido contratados para ese día, octubre del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).



Las angustias laborales de los hombres de la Cooperativa son constantes. Ellos sacan cuentas de dónde les conviene más ir a probar suerte. A menudo conversan entre ellos de dónde está mejor ir a ofertarse, van y vienen los consejos, en una finca, en la madera porque han encontrado otro bosque que talar, o en la albañilería porque están construyendo casas en el barrio “Tenis Club”, sector lujoso de Santo Domingo. Otros aconsejan que salir a vender zapatillas al centro de Santo Domingo está bueno porque se compran a 5,50 dólares el par y se venden a 10 dólares, pero hay que tener capital y arriesgarse. Estas conversaciones se dan todos los días entre los hombres que sacan cuentas y tratan de intuir dónde les conviene en esa semana depositar sus esperanzas.

H3- Por lo menos el que es albañil, el albañil pasa de 6, de 7 de la mañana a cinco de la tarde, cinco y media, cuánto gana 80, 90 dólares, de los 90 que usted gane paga diez de comida, cinco de pasaje y cinco que se coma en la semana entre cola, pan por ahí, cuánto llega a la casa llega con 70, de los 70 que usted gane, en la tienda fíe unos 30, 40, cuánto le quedan 30 dólares, de los 30 dólares reparta para la escuela con cuánto vuelta queda con cinco, diez dólares...

H4- De ahí vuelve otra vez...

H5- Ni pal agua la próxima semana no alcanza...

H8- Por eso a veces, por eso a veces uno opta por ya trabajar en la madera, yo como quiera mi vida siempre, siempre he trabajado en la madera, ese es mi trabajo, trabajar en la madera. A veces ahí cuando no hay nada en sí en la parada sale un viajecito por ahí dice vamos a alzar un carro de balanceado cogemos y nos vamos a bajar unos fierros vamos cuando no hay nada...

**E- ¿Es un problema porque cuando si tú piensas, por ejemplo, en mejorar una comunidad, una Cooperativa sino hay fuentes de empleo, ¿cómo lo haces?**

H6.-Para ganar el básico...

H2-Para lograr comprar algo para la olla, entonces vienen temas de, cuales son temas alternativos para la mujer sexual para el hombre puede ser dedicarse a hacer las vueltas o dedicarse a estar en la droga, es lo que te queda, porque no se tiene cómo, entonces el problema es que no es un problema digámoslo así de la ley la policía, es que no hay dónde haya trabajo, ya...

H4- Claro y si no hay fuentes de trabajo obviamente me dedico a, si soy mujer a trabajar en el sexo o si soy hombre bueno me cuelgo a alguien por ahí en el centro, o acá por acá en los pollos haciendo algo para llevar, pero son problemas que están en el límite, ¡son problemas que están en el límite porque estamos como obligados llevados a eso, es un problema!

H5- ¡Claro dependiendo que acá en la Cooperativa!

H4-Es que igual la barriga no espera...

H-3 Chuta ñaño, pero yo tengo 47 años me parece que no lo hiciera todavía, me parece no sé...

H2-Es porque no sé, esta Cooperativa aquí chuta...

H3- ¡Si no hay trabajo!

H2- Aquí lo que hace falta es más fuentes de trabajo, claro fuentes de trabajo y o sea profesionales que vengan y orienten...

H5- Eso no hay, eso es lo que yo pienso así mismo...

(Conversatorio con hombres mayores de 30 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ante la falta de trabajo las alternativas son pocas y tienen que ver con la oferta amplia que les dan los grupos dedicados a los diferentes espacios subalternos: vender droga, asaltar, dedicarse a ser chulos los que pueden, entrar a alguna banda para conseguir el diario. Muchos hombres han muerto por intentar estas vías alternas, otros se han vuelto adictos, como le pasó a Rómulo, un afroecuatoriano de 44 años a quien diariamente saludo. Cada vez que nos vemos, nos damos un abrazo. Las primeras veces me sorprendía el tocarle detrás del pantalón en el cinto su arma y siempre me decía “tranquilo ñañón esta no es pa’ tú no es pa tú” y me lo dice con una amplia sonrisa amistosa.

Rómulo tuvo un accidente en la madera a los veinticinco años: cuando iban en el camión en dirección al monte con su cuadrilla, se cayó en plena carretera y quedó gravemente herido. Pasó hospitalizado varios meses quedando con una deformación grave en los huesos de su columna. Debido a eso y obligado a sobrevivir en la Cooperativa, una vez recuperada su movilidad, comenzó a buscar trabajo que no conseguía hasta que finalmente fue reclutado para vender drogas. Lamentablemente ingresó en el consumo de polvo y, hoy en día, ya no vende, solo consume y se dedica a asaltar. Tiene una casa hecha de madera en el sector 3 de la Cooperativa que comparte con su hijo de 22 años, quien también consume pasta base de cocaína. En el terreno que tienen también siembran verde y yuca, y ambos lucen muy deteriorados, se les notan los huesos de lo flaco que se encuentran. Esto es en parte por el consumo y por no tener una dieta apropiada.

En las conversaciones sobre este tema de la falta de trabajo y las formas alternas de ganarse la vida, los diálogos transcurren de la siguiente forma al interior de la Cooperativa:

H3-Es que o sea esto aquí si se ha visto me entiende, porque en vez hay personas que por lo menos trafican de este lado, trafican del lado de acá vendiendo, mientras algunos se quieren ganar las esquinas me entiende, eso se ha visto ha habido plomo, ha habido muerte así por tratar de ganar terreno...

H2- Y eso que ahorita se ha compuesto un poco la Cooperativa, más antes aquí sí, más antes había muertos, heridos, era demasiado aquí esto era, pero... ahorita ya cambió porque, ... han hecho limpieza.

H4- Si mi hijo está en ese vicio ahorita...

H3- Ya si está su hijo en eso ahorita él nos puede ayudar con las charlas...

H4-Necesitan trabajar, antes no se dedicaban a eso...

H6-Es que trabajando se entretiene...

H5- Claro que, si se puede, si podemos...si podemos ayudarla en ese sentido...

H2- Quién no va a estar de acuerdo...

H4-Claro es una cosa buena para ellos...

H6- ¡Claro para sacarlos!

H3-Por lo menos aquí en Los Luchadores el problema más grande aquí son las drogas, es un punto de vista me entiende, aquí en Los Luchadores es que son las drogas...

H4-Claro es así...

H3-Porque yo me imagino que habiendo una charla de esas también puede haber un trabajo para esos muchachos ahí mismo, porque están entre ellos porque también tienen que hacer un trabajo, tienen que hacer un trabajo de eso, sino simplemente reunir un dinero y también ese dinero para poner si es posible una microempresa para que ellos trabajen ahí y de ahí no salgan para que haiga pues si no tienen un trabajo...

H4- También se puede dictar talleres que jóvenes aprendan a hacer algo, puede ser como una artesanía, hacer jarrones algo...

(Grupo de madereros de la Cooperativa Los Luchadores, entrevista grupal, 2017).

Ante la petición de que, desde mi actividad como terapeuta, pudiese ayudar a los jóvenes que se encuentran en “el vicio”, no pude hacer otra cosa que negarme, explicando manifiestamente a los diferentes grupos que me lo han solicitado que, si yo ingreso realizando talleres, al día siguiente amanezco muerto. En la Cooperativa nadie puede directamente enfrentarse al cúmulo de grupos que trafican y que están todos interconectados. Lo dejé claro ante todos muchas veces. Con la repetición de este mensaje me aseguré y aún para mis estadías futuras me aseguró de no tener enemigos, de tal forma que sea un mensaje constante para los jefes de las organizaciones (que son todos hombres), delimitando mis funciones, dejando claro que me encontraba en la Cooperativa para conocer los problemas de género que habían en ese lugar y colaborando en otros ámbitos como el de la niñez o el espacio femenino, desmarcándome de todas las formas posibles de enfrentarme con el narcotráfico. Incluso sostuve conversaciones casuales a sabiendas que me encontraba conversando con alguien de jerarquía de alguna banda, dejando en claro durante esas conversaciones que surgían inesperadamente, que todas las actividades que realizaban desde mi punto de vista eran consecuencia de la falta de oportunidades. Así fuimos coincidiendo en las miradas y haciéndonos conocidos y amigos con algunas personas importantes en la Cooperativa. Solo insistía una y otra vez de que era conveniente pacificar a la Cooperativa para no seguir afectando a los vecinos. Esto lo traté de instalar como una discusión al interior de algunos grupos en la Cooperativa y, coincidentemente, algunas personas importantes en este lugar también tenían la misma postura, cosa que se transformó en una opinión compartida por la mayoría, específicamente en el punto de no matar o asaltar las/los vecinos. Esa discusión al interior de la

Cooperativa la tomaron los Latin Kings y otros grupos como una posición ética de acuerdo interno que podría ayudar a todos los vecinos. Solo un grupo al interior la rechazó.

#### **4.8.- Economías Masculinas Alternas**

##### **4.8.1.- Las apuestas y los espacios homosociales en la Cooperativa**

Cuando los hombres comienzan a saber que no se irán en algún camión para los montes a sacar madera, hay caras de desaliento en algunos, pero otros se muestran tranquilos e incluso alegres. El monte no es el mejor panorama en un día para ganar dinero: es peligroso, muchos han perdido la vida en esos viajes. Por el contrario, algunos están aliviados de no haberse ido porque la alternativa que les queda es ir a apostar a las canchas. En ese lugar hay más beneficios que en cualquier otra actividad para ellos, ya que hacen algo que les gusta, les divierte, si son buenos jugadores la actividad los llena de gloria, y tienen la posibilidad de ganar más que en la albañilería o la madera en un día.

Las canchas que se utilizan en la Cooperativa habitualmente, ya sea para actividades de fútbol o ecua-vóley, poseen un peso económico en tiempos de paro o cesantía para los hombres. Es ahí donde se reúnen para realizar diversas apuestas en dinero efectivo y logran hacer que este circule. Un hombre que sea bueno para el juego puede llegar a obtener hasta cien dólares en un día de torneo de vóley, o ganar apostando en los naipes como en el caso de Daniel, hombre afroecuatoriano de 35 años, conocido como un buen jugador de la Cooperativa. Este me cuenta que generalmente gana dinero en los naipes como también televisores, equipos de música, entre otros bienes gracias a las apuestas. En la Cooperativa Los Luchadores existen dos canchas que son permanentemente ocupadas para estos fines por los hombres y, a continuación, nos referiremos a ellas como espacios de generación homosocial.

Entrando por la avenida “2 de Mayo”, se encuentra la única multicancha asfaltada con una superficie de cemento de unos 800 metros cuadrados rodeada de pastizales. Esta cancha es un sitio eminentemente masculino. Hace unos meses atrás, antes del 2018, esta multicancha solo contenía sobre el asfaltado los marcos de sus respectivos arcos de fútbol en cada extremo, pero desde enero del 2018 el lugar fue techado y puesto un cerramiento de alambrado. Desde entonces la cancha es llamada “El coliseo”. El lugar es usado con frecuencia por los hombres para reunirse a conversar, jugar partidos y consumir sustancias alrededor de esta.

También este lugar es usado para los encuentros políticos y ceremonias de la comunidad, como la semana de la cantonización de Santo Domingo celebrada desde el 27 de junio al 3 de julio, día de la cantonización. Para esa semana, los diferentes sectores de la Cooperativa Los Luchadores se prepararon, como es su costumbre, para mostrar comparsas con bailes y grupos que eligen coloridos disfraces para marchar bailando. Se invita a las autoridades, principalmente al Alcalde de Santo Domingo y al Prefecto. Lo cierto es que para el año 2016, ninguna de las autoridades asistió al evento, enviando a delegados. Esta situación bajó los ánimos de las personas asistentes al evento. Los diferentes dirigentes oficiales de la Cooperativa habían conseguido una carpa mediana para cubrir parte de la cancha y, como es costumbre en esta Cooperativa, surgieron pequeñas disputas sobre la jefatura de tal o cual parte del evento, principalmente dada entre habitantes proactivos, pero sin poder formal y la directiva oficial.

*Fotografía 41 Grupo de fotografías - Las festividades en la Cooperativa.*



(Grupos de comparsas de la Cooperativa Los Luchadores en las festividades de cantonización, junio del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

*Fotografía 42 El Coliseo de la Cooperativa.*



(Imagen de “El coliseo” lugar de encuentro masculino en donde se hacen torneos de futbol en los que se apuestan sumas de dinero que permiten a los hombres obtener porcentajes de los partidos ganados, febrero del 2018. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Vale la pena señalar que “El coliseo” es un lugar de encuentro eminentemente masculino, al igual que otro que se ubica más al interior de la Cooperativa. En este espacio no se ven muchas mujeres y estas, si se presentan, lo hacen discretamente para mirar algunos los partidos de fútbol o vóley. Muy rara vez las mujeres ocupan ese lugar para jugar, y rara vez se les ve compartiendo alrededor de la cancha, a menos que sean algunas de las novias o mujeres de los jugadores. Además, quienes observan los partidos son también mayoritariamente hombres, que comparten espacios agrupándose y conversando, comentando las jugadas o esperando su turno para entrar a jugar.

El orden masculino se inscribe también en los cuerpos a través de las conminaciones tácitas implicadas en las rutinas de la división del trabajo o de los rituales colectivos o privados (pensemos, por ejemplo, en los comportamientos de evitación impuestos a las mujeres mediante su exclusión de los lugares masculinos) (Bourdieu, 2000, p. 38).

Ingresando unas veinticinco cuerdas hacia el interior de la Cooperativa, como mencionamos, hay otra cancha, pero hecha de tierra, levemente demarcada por cal, flanqueada en uno de sus costados por un gran murallón de la guardería de la Cooperativa llamada “Valle Feliz”. En este territorio, que limita el sector 2 y 3, son nuevamente los hombres los que se reúnen a jugar partidos de vóley y ecua-vóley, un juego nacional que transforma el voleibol clásico en algo propio mediante nuevas reglas y que es practicado a lo largo y ancho de todo el Ecuador.

*Fotografía 43 Grupo de fotografías - El juego como forma de obtención de recursos.*



(Hombres jugando Ecuavóley en la cancha de tierra al interior de la Cooperativa, mayo del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Estos lugares de puesta en escena de los cuerpos son espacios de exhibición entre hombres. Uno se puede preguntar, ¿cómo en un lugar en donde a muchas mujeres se les puede llegar a violentar de diversos modos, incluyendo la prostitución, y en donde a ellas y sus cuerpos se les asigna un valor para comerciar con estos, no se les tiene presente, más bien se les excluye? Mientras los hombres se encuentran mostrando sus cuerpos, las mujeres se encuentran reposadas, más bien quietas en los pórticos de las casas, sentadas, conversando, tejiendo, mirando y no exhibiendo sus cuerpos.

*Fotografía 44 Las apuestas en dinero y especies intentan compensar la falta de trabajo.*



(Grupo de hombres de la Cooperativa Los Luchadores apostando a las cartas. Mayo de 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

En estos encuentros deportivos, lo que uno observa es un cúmulo de comunicaciones homosociales y homoeróticas entre los hombres, que despliegan sus potencialidades en el campo del juego. Hay muestras de dominio en un grupo en donde los valores y jerarquías son medidos por las destrezas para sobrevivir. Estas requieren de un despliegue corporal importante, que se pone en exhibición en este campo de juego, liderazgo, fortaleza física, rapidez mental, habilidad para el movimiento, logro y superación del rival, son algunos de los desafíos implícitos en estos espacios del juego.

Siguiendo a Garriga (2007) en su estudio sobre masculinidades de sectores populares que se expresan en las calles, hay lugares eminentemente masculinos en disputa por la jerarquía y, por el contrario, los cuerpos de las mujeres, aunque valiosos, por esa misma razón son sometidos a las leyes del control. No se pueden mirar los cuerpos de las mujeres, menos si ya uno de los hombres es “dueño” de una mujer. Esta solo puede ir a ciertos lugares y, si entra en los espacios masculinos, será acompañada de un “salvo conducto”, tal vez un hombre que le permite flanquear esos portales o un hijo que la des-erotiza. Son los códigos de la masculinidad hegemónica que se expresan en estos lugares,

Los jóvenes, para ser considerados como hombres, deben probar valentía en peleas callejeras, demostrar virilidad al concretar un gran número de relaciones sexuales con acompañantes ocasionales, evidenciar que están preparados para emborracharse en los pubs y luego afrontar las peleas que son el clásico desenlace de noches de embriaguez. Los jóvenes socializados en este espacio aprenden a ser “duros”, a ser “machos”. Los estadios de fútbol y las peleas que en este ámbito se originan son un excelente campo en donde demostrar características masculinas (Garriga, 2007, p.7).

Nos encontramos frente a una organización en donde las mujeres y los hombres están muy segmentados en sus espacios, y las delimitaciones se marcan con las actividades cotidianas. Otro ejemplo de esto es que las mujeres que consumen drogas lo hacen en privado, al interior de sus hogares, a diferencia de los hombres que se encuentran consumiendo en las calles, en las esquinas, en grupos alardeando, jugando entre ellos, en actitudes adolescentes a pesar de que puedan llegar a tener de 20 a 50 años, y pese a que para algunos los años han caído encima producto de las constantes farras y consumo de polvo. Son los hombres los que conducen las motos que a ratos llenan las calles principales, giran, dan vueltas, se muestran ante el visitante como desafiantes y amenazadores, con sus torsos desnudos y sudorosos. Sin embargo, jamás una mujer las conduce en la Cooperativa, las mujeres van en una motocicleta siempre en la parte de atrás afirmadas de la cintura del varón.

Al costado de aquella cancha de tierra donde se juega ecua-vóley, hay un quiosco de madera sin pintar. Es una caseta de seis metros de largo por dos de ancho donde se venden bebidas y que posee un pequeño radier de cemento solo techado, con dos mesas de madera, sus sillas y bancas también de madera. Ahí los hombres que no están mirando los partidos ni jugando, se reúnen en torno a las barajas, naipes inglés, apostando algún dinero para tentar a la suerte y ganar.

Braulio, un maderero de 41 años, afroecuatoriano de la Cooperativa, me dice que él, al no lograr tener un buen día en lo de la madre, es decir, que no lo han llevado en una cuadrilla, se va a las canchas para tener dinero. Braulio se transformó en leyenda dentro de la Cooperativa Los Luchadores al ganar una cantidad considerable de dinero, además de llevarse los muebles de casa de un adversario en los naipes. Él me cuenta una de sus experiencias emblemáticas y más celebradas en el juego:

Estábamos hace rato jugando, éramos cuatro, pero se retiraron los otros dos manes y quedé solo con Antonio, al que le gané, al principio el man ponía billete y yo también, pero después yo comencé a ganarle al man y él seguía apostando, pero como era su plata yo le ponía, estábamos jugando “casino”, entonces era un tú a tú, y el man estaba cada vez más picado y perdió toda la plata pero para seguir jugando me apostó unos muebles que tenía y los perdió y después de rayadaso el man me apostó el juego de sala que tenía el man en su casa y nos pusimos otra ronda y se lo gané, así es que se quedó sin muebles y sin juego de sala y sin plata, así fue esa historia que conoció todo el mundo en la Cooperativa

(Braulio, afroecuatoriano de 41 años de la Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

*Fotografía 45 Ecuavóley en las canchas.*



(Hombres jugando ecua-vóley en la cancha de tierra, sector 3. Ellos apuestan dinero por partidos, muchos de ellos son madereros que regresan a la Cooperativa a jugar y lograr obtener el dinero diario mediante los torneos, marzo del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

En los juegos que se arman al interior del sector 3 de la Cooperativa se organizan también las rondas de naipes. La primera ronda, cuando un hombre se sienta, siempre comienza con una apuesta de 5 dólares por persona y juegan de 2 a 4 hombres sobre un tronco de un metro de diámetro aproximadamente. Instalan sus sillas, generalmente de plástico, y eligen a un garante, que es uno de los hombres que hace de juez del juego y le entregan las apuestas. El que gana la partida logra obtener 5 dólares fruto de las apuestas de cada jugador. He observado que es frecuente que, en la segunda mano o ronda, se suban las apuestas hasta llegar a diez dólares por



cada jugador, obteniendo el ganador de dos rondas hasta 45 dólares, lo que a los madereros les arregla el día sin trabajo que partió temprano de mañana en la “La Y”. Los dineros de las apuestas muchas veces los obtienen del trabajo de las mujeres o de haber salido a vender los frutos de la huerta al mercado.

*Fotografía 46 Grupo de fotografías - Más que prácticas deportivas.*



(Hombres jugando fútbol, sector 1. Los hombres inventan hacer circular el dinero y hacen apuestas por cada juego con el fin de obtener el dinero diario para ellos o sus familias. Esta cancha al final de mi trabajo etnográfico fue techada y transformada en el coliseo, julio del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Sucede lo mismo con el Ecuavóley. Cada participante, que son tres, apuesta 5 dólares. Debe poner el dinero para poder jugar. Existen roles de “Ponedor”, que tiene por función hacer que la pelota caiga en el campo adversario; el rol de “Servidor”, que tiene por función recibir los balones del campo adversario y dejar la pelota en el aire para el “Ponedor”; y el “Volador”, que tiene por función el ser la defensa de las bolas que llegan atrás. En la Cooperativa juegan a los 15 puntos que son las veces que la pelota toca el suelo. Cuando se completan los puntos por un equipo que ha logrado hacer que la pelota toque el suelo adversario significa que ha ganado el partido y se llevan 10 dólares cada uno de los jugadores del equipo vencedor. Los equipos pueden pasar, según lo que he visto, toda la tarde batiéndose hasta lograr obtener una cantidad de dinero que puede sobrepasar los 50 dólares para cada jugador.

#### **4.8.2.- La dificultad del trabajo para los hombres jóvenes en la Cooperativa**

Otra de las formas económicas que existen al interior de la Cooperativa y que es gatillada por la precariedad de dinero que hay al interior de las familias, es el trabajo infantil. La mayoría de las personas, antes de cumplir los 15 años, ya han intentado ingresar a alguna modalidad de trabajo. Sin embargo, con las leyes actuales del país que prohíben en trabajo infantil, cada vez más se ejercen trabajos en el mundo informal exponiendo a las niñas y niños a quedar sin protección alguna.

El trabajo infantil en este sector es una práctica histórica y que se da por la precariedad de recursos que existen al interior de los hogares. Estas prácticas de subsistencia van a la par con el abandono de la educación formal, debido a que esta no cumple con los requerimientos que necesitan los sectores populares de un aprendizaje práctico y en el que puedan combinar la educación con la obtención de recursos. Un ejemplo de esto lo obtenemos a través del relato de Ramón, afroecuatoriano de 25 años, que recuerda cómo él, junto a sus amigos, solían salir a trabajar desde pequeños para ayudar a su hogar.

**E- ¿Hasta qué curso llegaste?**

H- Hasta 6 grado (mitad de la primaria que son 10 años).

**E- ¿A qué edad te saliste?**

H- A los 12 años.

**E- ¿Por qué razones no continuaste?**

H- Por la situación económica de mis padres, en ese entonces yo vendía periódicos, yo vendía “El Expreso”, “El Comercio”, “El Universo” y en la mañana y en la tarde me iba a coger el diario de la tarde y limpiaba zapatos, después de los 12 años, cuando terminé la escuela, no me dediqué a nada y primero limpiaba zapatos y como vi, fui cogiendo, viendo a los otros amigos que vendían el periódico y veía que se sacaba más...

**E- ¿Por qué se sacaba más vendiendo periódico que limpiando zapatos?**

H- Porque en el periódico lo hacíamos en la mañana y en la tarde y se vendía más rápido, en cambio, - “le limpio le limpio”- y uno me salía bravo y le manchaba a uno y se me emputaba...

H- En esa época vivía con mis papás, mi papá era albañil, era maestro albañil, en ese entonces trabajaba por la mutualista, mi papá era colombiano por eso soy Segovia (Ramón, afroecuatoriano de 25 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En la actualidad, muchos niños y jóvenes de la Cooperativa de entre 10 años a más salen a buscar en qué trabajar para aportar a sus familias. Esto siempre es en algún oficio informal, ya sea como vendedores ambulantes en las calles de la ciudad de Santo Domingo, cuidando y lavando autos, llevando bultos en el mercado o tratando de ofrecerse para cualquier mandado. Con eso ayudan a la economía familiar. Sin embargo, esto es perseguido y sancionado debido a las ordenanzas municipales que obedecen a los convenios del país con OIT en contra el trabajo infantil, dejando a las familias sin esos ingresos y abriendo una brecha para que las mujeres jóvenes ingresen a las actividades subalternas más clandestinas como el trabajo sexual que se realiza en un submundo más oculto y en el que se juegan más intereses económicos.

Casi todos los jóvenes han desarrollado habilidades para subirse a los buses a vender cualquier cosa. Van a una distribuidora, compran algún caramelo o artículo chino de novedad a 0.80 centavos de dólar y lo venden a 1 dólar. Han desarrollado discursos para motivar a los transeúntes y despliegan un personaje que no es el mismo que habitualmente tienen en la Cooperativa. En una

oportunidad, acompañé a Rumi, un joven de la Cooperativa, que fue a vender monederos que su madre teje a crochet. Se consiguió una carta con logotipo de una fundación y, en la esquina de su casa, en un lugar donde rentan computadores y tienen impresora, se armó con ayuda de un amigo una especie de carnet con su foto que se tomó en casa. Se puso encima una camisa blanca y una corbata, se tomó la foto y partió al local de la esquina. Finalmente, bajado el logotipo de la supuesta fundación y con su foto, diseñó el carnet y lo imprimió en un plástico duro similar al de las cédulas de identidad en donde quedó plasmada su fotografía más el sello de la fundación con los nombres. Acto seguido, agarró su mochila llena de monederos tejidos y partió rumbo a las instituciones universitarias de Santo Domingo para señalar que venía de una fundación y que pertenecía a un proyecto de “mujeres emprendedoras”. Este es un ejemplo de muchos en donde los jóvenes, principalmente hombres, se las ingenian para salir a buscar dinero que llevarán a sus hogares.

Además del trabajo en la madera, otra de las actividades practicadas por los hombres es la albañilería. Esta actividad, al igual que la de la madera, es esporádica y tiene una temporalidad que puede ser de un mes a dos meses para luego quedar los hombres que se dedican a ellas en el paro o cesantía.

Como ya hemos señalado, al ser la actividad de la madera riesgosa y quienes se emplean en ella son los hombres montubios que tienen experiencia en lugares boscosos, la albañilería se abre como una posibilidad. El salario que deberían recibir los hombres en la albañilería es de 386 dólares, que es el salario mínimo. Sin embargo, al ser un espacio semi informal, este monto se acomoda a la realidad local y a la escasez de oferta y demanda laborales, pudiendo sacar un hombre entre 250 a 300 dólares en el trabajo como albañil. Algunos de los hombres entrevistados me señalan que “el trabajo de albañilería acá consiste en emplearse en la construcción de casas y edificios, reparación de muros y techos, asfaltado y arreglo de calles, entre otras actividades” pero es un trabajo al jornal, esto significa que ninguno de ellos sabe si todos los días tendrá trabajo.

El grupo que tiene más acceso a este ámbito laboral es el de los hombres jóvenes. Incluso este tipo de actividad, hace unos años atrás, permitía a jóvenes menores de edad ayudar a sus familias pudiendo ingresar a espacios de actividad laboral flexibles que les facilitaba, eventualmente antes del 2012, el estudiar y trabajar en jornadas alternas. Sin embargo, esta realidad que beneficiaba a las familias de sectores empobrecidos como la Cooperativa Los Luchadores cambió cuando el estado del Ecuador, presionado por organismos internacionales como UNICEF y OIT y creyendo hacer un “bien”, impusieron criterios uniformes centrados en ideales políticos ajenos a las

realidades locales y alejados a las formas de subsistencia de los sectores populares empobrecidos. Dentro de las políticas públicas, este proceso se denominó “Erradicación del trabajo infantil”<sup>190</sup> y se instaló de tal forma en el territorio nacional que hizo imposible la contratación de jóvenes adolescentes y niños para trabajos de albañilería que implicaban un significativo aporte a las precarias economías familiares. Las alternativas, ante el apremio económico de las familias y para zafarse de esta camisa de fuerza legal, son, por parte de algunos grupos, el involucrar a jefas de hogar y a los menores de edad en actividades ilícitas y más ocultas.

*Fotografía 47 Jóvenes de la Cooperativa.*



(Jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores posando, la imagen fue captada mientras improvisaban letras y cantaban líricas de reggaetón, en el sector 3. Septiembre del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

Edy, joven de 22 años de la Cooperativa Los Luchadores, recuerda su situación de la siguiente manera:

**E- ¿Y qué pasó desde el 2012 para adelante que tú dijiste que había un cambio?**

H- Bueno ahí fue parte del desempleo, por lo que a las familias les comenzó a faltar el trabajo...

**E- ¿Hubo una crisis?**

H- Claro ¡más que todo yo me acuerdo fue difícil para un joven conseguir trabajo!

**E- ¿Antes no?**

H- ¡Antes no! porque tu salías, aunque fueses menor de edad en albañilería te cogían ¡ahorita no! Está prohibido y además necesitas tener un bachiller, la mayoría es estudio para obtener todo, antes estudiabas y podías trabajar y ahorita ni para un estudiado, se le hace difícil conseguir trabajo, ese fue el cambio terrible que hubo entre el 2012 y 2013, o sea es mi punto de vista, lo que tengo entendido, lo que he vivido y visto, y fue un cambio en el que el desempleo inspiró a eso ¡ya!, más jóvenes en casa solo pasaban en casa, no salían a trabajar y en casa

<sup>190</sup> Según el informe del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo Domingo de los Tsáchilas (GAD), denominado Conformación de Mesa Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil y Mendicidad, del 9 junio 2015, señala: El Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, a través de la Empresa Pública Santo Domingo Solidario y en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ejecutarán dicho proyecto, con la finalidad de brindar servicios con calidad y calidez en el ámbito de la protección especial, dirigidas a la prevención, atención y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes. (...) El propósito para este año 2015 es lograr que al menos el 50% de niños, niñas y adolescentes sean desvinculados del trabajo infantil e insertados al sistema educativo, por lo que es muy importante la participación de todos los integrantes de la sociedad para lograr este objetivo. Si se desea indagar sobre es tos datos se puede dirigir a: <http://www.gptsachila.gob.ec/index.php/7-blog/158-santo-domingo-solidario-lidera-conformacion-de-mesa-provincial-para-la-erradicacion-del-trabajo-infantil-y-mendencia-2>

obviamente lo que vas a hacer es salir a tu barrio a reunirse con tus amigos, ahí vienen las malas influencias -“mi papá vende droga”- dice y yo si no tengo trabajo ¿qué voy a hacer? Salir a vender como él, a vender droga porque no tengo trabajo, y si él lo hace ¿porque yo no?, porque buscarme un trabajo si él solo sale en las noches y ya tiene plata!, entonces yo también me dedico a eso, me compro mi arma y ando con mi arma y ando vendiendo (Edy, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017)<sup>191</sup>.

*Fotografía 48 Grupo Familiar de la Cooperativa.*



(Imagen de una familia descansando en el pórtico de su hogar, sector 4 de la Cooperativa Los Luchadores, enero del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

## **4.9.- Sobre las Mujeres de la Cooperativa Los Luchadores**

### **4.9.1.- Economías femeninas en la Cooperativa**

Las mujeres adultas en la Cooperativa Los Luchadores tienen estudios primarios, generalmente hasta sexto curso, que habitualmente lo obtienen llegados los 12 años. De ahí para adelante, debido a la escasez de dinero de los hogares, ellas comienzan a trabajar en labores de aseo como empleadas en casas particulares o en el comercio informal en las calles de Santo Domingo. Muchas jóvenes son enviadas a trabajar por sus madres obligadas y el dinero frecuentemente les es quitado, sin que se invierta mucho en ellas para su vestuario y educación:

Yo comencé a trabajar así en casas a la edad de 12 años, mi patrona me decía -“no le dé todo a su mamá, guarde algo para los estudios”- pero mi mamá me pegaba si yo no le llevaba el dinero y si no se me enojaba y hasta comenzaba a darnos látigo<sup>192</sup>, y ya pues yo le daba el dinero y ella me daba a los tres días el pasaje porque yo tenía que darle todo el dinero a ella, mis patronas en Quito, porque yo me tuve que ir a Quito a trabajar, ella si me decía -“no hija estudie”- pero yo siempre con ese miedo del látigo encima, y yo hasta ahora pienso -“por qué no le hice caso a mi patrona”-, quizá a donde estaría y a los tres días mi madre ya comenzaba -“que lárgate, que tienes que ir a trabajar, que quien te va a dar comida aquí”- siempre con palabras fuertes (Rosa, joven afroecuatoriana de 23 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

---

<sup>191</sup> El Ecuador basa su política de erradicación del trabajo infantil en los convenios que ha ratificado como son: la Convención sobre los Derechos del Niño, los Convenios de la OIT 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y 138 sobre la edad mínima para trabajar y la renovación del Memorando de Entendimiento entre la República del Ecuador y la Organización Internacional del Trabajo, del 28 de marzo del 2002. [https://www.unicef.org/Ecuador/policy\\_rights\\_23141.htm](https://www.unicef.org/Ecuador/policy_rights_23141.htm)

<sup>192</sup> Las madres acostumbran a golpear a sus hijos con un artefacto que llaman cabestro confeccionado de cuero seco trenzado.

La percepción de las personas de la propia Cooperativa es que las mujeres al interior de la Cooperativa comienzan a tener hijos a los 15 años y, por lo general, alcanzan un promedio de tres a cuatro hijos por mujer. También, el que las mujeres a los 15 años comiencen a tener hijos, permite a algunas madres de estas jóvenes desprenderse de la responsabilidad con ellas y, con frecuencia, las mandan fuera de casa con el novio para que arrienden y comiencen su propia familia.

Ante esta situación observada de jóvenes mujeres con bebés en brazos caminando por las calles de la Cooperativa, quise saber cómo era el tema de las relaciones entre los jóvenes y, en una reunión con mujeres de entre 30 a 60 años de la Cooperativa, puse el tema. La respuesta no se hizo esperar y hubo consenso. Ellas me comentan que las/los jóvenes en general comienzan su vida sexual a muy temprana edad, y noté que, con un rango no menor de permisividad de las madres, debido a lo que comentaba anteriormente: si una chica se embaraza ya pasa a ser responsabilidad del enamorado.

**E- ¿De qué edad comienzan las mujeres acá a tener sus primeros encuentros sexuales?**

M3-A los 12, ja, ja, 12 años...

M2-Sí, hay chicas embarazadas de 12 años...

M- Hay chicas que sí, sí de 12...

M4-A los once, si hay por ahí

M3-Si hay chicas que sí...

M1- Sí, de 11 años...

M2.- Sí, porque acá por ejemplo mi hijo verá, tiene apenas va a tener 15 años y una niña ahí atrás de él, ahí atrás de él una peladita que tal vez tendrá unos 10, 11 años...

M3- Unos 10 años ha de tener esa niña...

M2- Y mi hijo porque todavía es pelado no le hace nada...

M4- Y el hijo también de la Maritza...

M2- Entonces a eso yo me refiero, porque esa niña hasta la casa va a buscarle porque quizá la mamá le dice no, no lo haga y como no hay como corregirle mucho, porque su uno le corrige ellas dicen, dicen, - "¡me voy!"-...

(Grupo de mujeres adultas de la Cooperativa Los Luchadores, 28-05 - 2017).

Otro fenómeno que moviliza la economía de las mujeres al interior de la Cooperativa y las coloca en un lugar protagónico a la hora de buscar recursos, es la relación que se establece entre los hombres y las mujeres. Es así como muchas mujeres, según señalan ellas, salen a buscar dinero en vista de que los hombres no son capaces de conseguirlo. Esta es una realidad que observé en diferentes hogares de la Cooperativa, en donde los hombres se quedaban en casa viendo la televisión y escuchando música desde la mañana o salían a dar una larga vuelta a esas horas sin

un rumbo fijo quedándose en las esquinas conversando con otros hombres que compartían la situación de dejar a sus mujeres en casa, dejándolas a cargo de las responsabilidades hogareñas, de hacer el desayuno a los hijos, lavar la ropa y comenzar a planear, con todo el peso que eso significa, el “qué se le echa a la olla”, como dicen ellas.

Veo a las mujeres ir de un lado para el otro de la cocina buscando entre los canastos por si sobraba una zanahoria, unas papas, o un pedazo de yuca para echar a la olla. Luego de esto, van a sus habitaciones y, desde la ropa arremolinada, sacaban alguna bolsa anudada donde por lo general tienen algunas monedas sobrantes del día anterior, como la “retaguardia” del ahorro. Las cuentan una y otra vez, casi como esperando que se multipliquen. En muchas ocasiones, me vi motivado a ayudar con algo para la comida, y pude ver el rostro de alivio acompañado de un sincero agradecimiento en sus miradas. No podía quedarme observando la angustia por llegar al límite de sus posibilidades. En otras ocasiones, algunas mujeres iban hacia el patio donde cortaban con sus machetes un par de guineos y un verde o escarbaban la tierra para sacar una yuca y así completar el menú.

*Fotografía 49 Mujeres y sus parrillas en la Cooperativa.*



(Casa del sector n°1 en donde hacen negocio de frituras, enero del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

Para muchas de las mujeres que entrevisté, los hombres son lo que ellas llaman “quemeimportistas”, una palabra que se repite constantemente en referencia a los hombres en la Cooperativa. Esto significa que los hombres pueden ver que no hay nada para comer en las casas y, por lo visto, no hacen mucho para remediar la situación.

He visto hogares con varios hijos de diferentes edades sin tener que comer, echados en sus hamacas o camas con mosquiteros, sin nada en las despensas, las mesas vacías. En el desayuno solo toman agua de panela que está hecha a base de la caña de azúcar y unos verdes aplastados convertidos en patacones. Con suerte, al almuerzo comen un poco de arroz con verde nuevamente y nada más hasta la noche en donde lo más probable es que se repita el menú.

A pesar de la escasez de comida, en las casas que visité, siempre me recibían con un poco de verde hecho patacones que era lo que podían sacar del huerto de la casa y eventualmente con una “tasita” de agua de panela. María Guamo, una mujer montubia me dice claramente molesta con la actitud de los hombres de la Cooperativa:

Nosotros lo hacemos por ayudarlos, pero no entienden, no es por sentirnos más que ellos, sino que lo hacemos por ayudarlos porque sabemos que el dinero no alcanza pero en vez de decir – “el dinero no alcanza, me voy a poner más pilas para salir de esto porque mi mujer me está ayudando, para salir a flote o adelante”–, no ellos se quedan –“como ella tiene no importa o ella pone no importa”–, el quemimportismo y eso, es cosa de que ellos se den cuenta, es cosa de que ellos recapaciten, –“no pues yo también tengo que sacudírmelas así como se las sacude ella”- y dicen –“es que no puedo, es que no hay, qué quieres que haga”- ¡y como yo puedo! Y si no hay yo digo présteme, pero no voy a dejar morir a mis hijos - “¿y tú por qué no lo puedes hacer?”-

Y a la larga desespera, y para sacarme la madre con un marido mejor estoy sola y nosotros eso es lo que pensamos y hasta el amor se acaba (María Guamo, mujer montubia de 40 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Si bien trataremos el tema de las relaciones de género más detalladamente en los próximos capítulos de este estudio, es pertinente exponer, para un mejor entendimiento del lector, el tipo de tensión que se genera entre los roles y expectativas en el relacionamiento de hombres y mujeres al interior de la Cooperativa, teniendo estas relaciones altas dosis de violencia y abuso, algunas veces explícitas y otras encubiertas.

#### **4.9.2.- Trabajo femenino, exigencia y cambio de roles**

Bajo estas tensiones que se revelan en las observaciones y conversaciones con las mujeres de la Cooperativa, la figura masculina se encuentra en un espacio de no-exigibilidad, en el que se acomoda para su subsistencia. Por el contrario, la figura de autorepresentación femenina tiene un papel asignado de entrega, cuidado y sostén en cuanto a lo nutricional que, hasta donde logro observar debe, a modo de mandato, copar todo el ámbito del hogar atendiendo los requerimientos de los hijos y también del marido o “compromiso” como nombran a la relación de pareja.

En un diálogo sostenido con mujeres de la Cooperativa se despliegan estas miradas desde el lado femenino sobre la economía y las relaciones de género que están implícitas en ella:

M1-A veces los padres no pasan en la casa y una es la que tiene que darles de comer a los hijos y él como si nada, no hace nada, se la pasa de vago y una tiene que poner para todo...



M4-Luego le exigen a uno, - “pero si, a ver, usted tiene que darme”-, - “pero cómo te doy si no tengo”-, - “es que usted tiene que darme usted tiene que buscar y darme ya”-, a veces así lo dicen, que uno tiene que buscársela como quiera...

M3-Sí, porque así son y también los hijos...

M5-Así son, el mío también, y los críos míos solamente a mí mami dame tal cosa, le digo, pero pídele a tu papá -“no es que mi papi no está”-...

M3-Así dicen los niños...

M2- O - “mi papi es muy bravo, cuando le voy a pedir -no hay-”, o ¡es bravísimo! -“no yo no pido”-...

M4-Hay otros que por lo mismo se acuerdan de sus hijos, están atento a sus hijos, dice no esto de aquí es para la colación del niño, este es para la comida, esto de acá es para lo que usted necesita según lo que se haya pedido. Hay unos...

M5- Si es verdad hay unos, no son todos, pero si hay, del ciento tal vez habrá unos, ja, el 20%, ja, ja, ja...

M3-O dicen, - “mujer estoy aquí tenemos que pagar una deuda”- chuta que esta semana, este fin de mes salí mocha, mocha no alcancé ni un centavo me descontaron todo, pagué, pagué del banco, pagué al chulco, pagué la luz, pagué el teléfono, pagué el camión del agua se terminó todo, y ahí...

M5- Lo que pasa es que también hay mucho maltrato y sí hay hombres que obligan a las mujeres a ir a trabajar...

(Grupo de mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Cuando sigo preguntando sobre el por qué las mujeres “sacan la cara por la familia”, como ellas mismas dicen, me responden muchas veces que ellas son las culpables de esta situación, al dejar que los maridos con solo buscar un par de veces trabajo y no encontrarlo se queden quietos en la casa, sin hacer nada o yendo a jugar el ecua-vóley y las cartas o el fútbol. Entonces, ellas se apoderan de la misión de sacar la economía del hogar adelante, pero con una conducta que finalmente las pone en situación de dependencia del marido, pues la mayoría de las mujeres que emprenden iniciativas para sostener económicamente el hogar, al hacer como ellas dicen “la vuelta”, que implica salir a las calles a ganarse un sustento, al llegar al hogar le pasan el dinero al marido para que este disponga de ese dinero.

Eso es muchas veces culpabilidad de nosotras tanto como madres o como mujeres... ¿Por qué razón? Tengo a mi marido y a él no le da la gana de trabajar y yo corro a trabajar y vengo y le digo -“tome”- le doy el dinero, si uno no trae dinero tampoco le da para comer, pero acá una le da todo incluso el dinero, igual los pelados, si no ayudan no comen así debería ser, pero uno le da todo... como el caso de la Tanya ella se iba a trabajar y ella lo llamaba a él, a su marido, mi hermano y el muy cara y tuco como decimos aquí muy fresco y le quitaba toda la plata, él manejaba la plata (Nilda, mujer afro ecuatoriana de 46 años, entrevista personal, 2017).

Una de las conductas que he observado es que muchas madres mantienen a los maridos y a los hijos. Estas les dan el dinero a los maridos y también les dan la comida, a pesar de que no vayan a trabajar. De tal manera que se transforman en mantenidos de esa madre nutricia en todo sentido y que hace que estos hombres no se esfuercen por rebuscárselas para obtener un trabajo que, en la Cooperativa, no es lo mismo que obtener dinero. Cuando alguien sale a obtener dinero puede ser bajo cualquier actividad legal o ilegal y cuando la situación en el hogar, generalmente por la presión de las madres, llega a un punto intolerable, se dan las condiciones como para que muchos hombres, maridos o hijos principalmente adolescentes, salgan a buscar dinero y regresen de noche o de madrugada con ese dinero exigido para “parar la olla” del día.

Muchas mujeres se echan la culpa de que, como madres, no les enseñan a sus hijos a trabajar y les dan todo. Eso lo contrasto con la necesidad de muchos niños y jóvenes de salir a trabajar tempranamente de acarreadores en el mercado, lavadores de autos, lustrabotas y vendedores ambulante; en definitiva, no logro que encajen estas dos apreciaciones y mis observaciones sobre este asunto que me parece relevante y podría explicar el *habitus* de conducta sobre el que se sostiene el depender de las mujeres.

Quizá sería coherente pensar que está tan anclado en la conducta materna el dar o mantener a los hijos varones que estos, al momento de tener pareja, sigan con esa impronta y exijan ellos ahora como maridos a la mujer, que siga manteniéndolos como lo hacía su madre.

Que los hombres manden a trabajar a sus esposas o parejas es algo que comienza a emerger como un hallazgo; y eso contrasta con el hecho de ver a niños y jóvenes deseando salir o saliendo a trabajar a las calles mandados por otras madres para que traigan el sustento diario y se ganen el pan, en la lógica de que, “quien no trae dinero no come”. El relato de Miriam, una mujer de 27 años me parece significativo. Ella ha vivido, como muchas mujeres jóvenes de la Cooperativa, la experiencia de que a los hermanos mayores hombres no se les permita hacer cosas en casa y que tengan notorios privilegios al interior del hogar, todo ello promovido por la madre. En general, observo que las madres no dejan que los hijos varones hagan las cosas de la casa. Aquí en la Cooperativa ellos se sientan a descansar o a la mesa y las mujeres de la casa les sirven la comida, les lavan la ropa y les tienden las camas.

Mi hermano siempre fue así, nosotros trabajábamos y él no, y a mí me daba mucho coraje porque yo venía de trabajar y le daba a él por eso nosotros peleábamos por eso, y le decía -yo que trabajo para que mi mami te mantenga, vago que no haces nada- mi mami lo acostumbró a él así, cuando había la madera él se iba, pero cuando no, mi mami le ayudaba, le prestaba, le daba y para él su mundo es su vóley, su cancha (Miriam, mujer mestiza de 27 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ambas conductas, la de ser hombre y ser servido por una madre nutricia en su totalidad que ampara al hombre de no ir a buscar empleo, y la de la madre que presiona a sus hijos para que salgan de niños a trabajar en las calles mantienen la misma lógica de ser servil a los intereses de otro, de entregar. ¿Cómo explicarme la lógica de las mujeres que después son explotadas por sus maridos y entregan todo el dinero? ¿Dónde ver esta conducta en otras áreas de las relaciones interpersonales, agazapada reproduciéndose hasta llegar a la explotación sexual? Ruth, una mujer de 39 años, me conversa sobre las relaciones que observo al preguntarle por estas contradicciones que me parecen aparentes:

M- Según ellos es que nosotras las mujeres tenemos más oportunidades de trabajo, que nos dan más trabajo según ellos, y ellos incluso dicen que las mujeres somos más inteligentes y no, que seamos más astutas no es que seamos más inteligentes, ya ellos se basan a eso, y ya ves como los otros las explotan en el sentido de que ellos les exigen -“vaya a trabajar y traiga la plata”- ellos se quedan cuidando los hijos, ¡hasta dónde imagínate! Y en el tiempo antes dicen que eso no era así, en el tiempo antes era el hombre el que, hasta le prohibía la mujer que hasta saque la cabeza por la ventana, ellos eran los que salían, ellos eran los que dejaban a la mujer encerrada atendiendo a sus hijos, parir a sus hijos y así.

**E- ¿Hace cuánto era así?**

M- Mmm, qué será, en el tiempo de mi madre, cuando ella conversa ¿no?, que antes era así, por eso ella tiene ese machismo de que la mujer en la casa y el hombre sale a la calle...

**E- ¿Y ahora qué habrá cambiado?**

M- Desde que hubo como dice Luis (hijo de Ruth) desde que hubo la revolución de la mujer pues, que ya tiene los mismos derechos del hombre y todo, y por eso que ahora es así que la mujer es como dicen aquí igual que el hombre, peor que el hombre porque igual andan con uno y otro y aah según se dice la revolución fuerte...

**E- ¿Pero los hombres se quedan con los niños en la casa o no?**

M- Se quedan, yo te voy a contar, en mi caso, un tiempito atrás, antes de caer en crisis, yo trabajaba en la noche, trabajaba en el día, era mucho y no tenía tiempo para estar con la bebé, con mis niños, yo le propuse eso a mi esposo porque tanto que él salía no traía dinero, y yo le dije -“en tal caso ayúdame en la casa, ayúdame en la casa, porque yo me recargo, estoy con el trabajo afuera más la casa y los bebés” - , porque todo era los bebés, -tanta cosa le digo que me voy a volver loca- le digo “ayúdame en algo ya que no haces dinero, ya que no encuentras trabajo o no haces nada entonces quédate en la casa y dedícate a los muchachos”, y él me dijo que sí, y yo dije -“chuta bueno si lo hace bien porque es una ayuda”- él me dijo “sí pero si tú te vas a trabajar y te dedicas a los negocios ¿qué van a pensar tus hermanos?, él me dijo así y mi suegra, van a empezar a hablar, mejor yo salgo como sea a intentar hacer algo”- me dio a

entender que él va a salir a hacer algo para que mi familia no diga que soy yo la que salgo y hago dinero y él se quedaba en la casa y por ahí hubo unas discusiones y dije –“yo veré cómo me las arreglo”–.

**E- Pero eso sería un cambio de roles, las mujeres salen a trabajar y el marido se queda cuidando a los hijos cocinando o no, resulta, ¿qué crees?**

M- En ese sentido mi esposo es así, mi casa está hecho un desastre porque estoy yo aquí, pero los días que me dedico a salir a recorrer todos los días y él no trabaja y se queda en la casa, la casa está limpia, él hace las cosas mejor que yo mantiene la ropa limpia, él lava porque en ese sentido él no me quejo hablaría demás si..., porque él les cocina a los hijos (Ruth mujer afroecuatoriana de 39 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Aquí como podemos apreciar existiría un intento de cambio de roles, en donde la mujer de la casa, en este caso “Ruth”, sale a buscar el sustento y su marido se queda realizando las labores del hogar. El problema surge cuando el marido decide ir a buscar suerte y encontrar trabajo, porque ahí, nadie ayuda a Ruth a mantener el hogar y su marido llega con las manos vacías después de haber estado ausente durante todo el día repitiéndose esto durante varias semanas. Finalmente, Ruth asume el arduo trabajo de la casa y el cuidado de los niños y también sale a “recorrer” como dice ella para ganarse unos dólares.

El marido de Ruth no acepta además su condición de hombre que cuida niños y hace las labores del hogar y se han desarrollado grandes tensiones porque él se muestra hostil con los miembros de su familia por el hecho de que los hijos y su mujer comienzan a tratarlo como alguien inferior en jerarquía al interior del hogar. Los hijos, al igual que Ruth, comienzan a decirle lo que debe o no debe hacer y a levantarle la voz. De esta manera, este hombre se siente frustrado e impotente pues no cumple con las expectativas señaladas para su rol en la estructura social, no puede cumplir el “deber ser” imaginado de hombre proveedor y tampoco se abre a asumir las otras funciones alternas que ayudarían al hogar.

Como veremos más adelante, en un grupo de discusión que organicé para hablar sobre los roles de género en la Cooperativa solo con hombres, estos me señalaros que “no puede haber dos mujeres en la casa”, subrayando que, si un hombre se queda en casa, asumiría automáticamente el cambio de género transformándose en algo distinto que un hombre.

La magia o la reversibilidad del hechizo de ser transformado un hombre en mujer si se queda en casa y hace las labores domésticas es cuando el hombre, a pesar de lavar cocinar, o encargarse de los hijos, manda a la mujer a trabajar y le quita todo el dinero, ahí el hombre recobra la energía perdida, el poder minimizado y la castración de su impronta y el “deber ser” es restituido.

La única forma de que el hombre no caiga en desgracia ante su familia y que su mujer no lo vea como un sujeto inútil es que él logre obtener un poder sobre esta mujer, que a la vez es poder sobre los hijos al interior del hogar, redireccionando el mando de la familia en su centralidad como hombre dominante, que, si bien no consigue al salir a las calles un trabajo, pero tiene el poder de someter y hacer que los otros trabajen por él y para él. Esa es la alquimia del poder masculino que he observado en las conductas violentas de hombres que mandan a sus mujeres a trabajar al interior de la Cooperativa, y que revierte el hechizo que lo feminiza, que lo podría convertir en mujer dentro de ese hogar en donde, como bien dicen los hombres, según sus códigos masculinos, “no puede haber dos mujeres en la casa”.

Norma es una mujer de 35 años que trabajó y aún trabaja en la prostitución. Al principio fue explotada por su marido, quien le exigía todo el dinero hecho en la jornada laboral. Ella me cuenta así su experiencia:

**E- ¿Cómo lo hacían en la economía de la casa en tu familia con Rodrigo, tú llegabas, él pedía, ¿cómo lo hacían?**

M- ¡Y que fue la plata!, ¡que tu llegaste ya y no dices cuánto te hiciste, ni nada!, es que llego agobiada (con voz de cansancio), llego a bañarme me metía a mi cama, claro él hacía la comida, me ponía la comida en la mesa –“ven a comer”- me decía, él era bondadoso, cuidaba la casa, cuidaba a los niños, él se quedaba en casa, simplemente él no me lavaba, sí les cocinaba a los muchachos, les ponía la comida, me los hacía bañar, me los hacía vestir para ir a la escuela, como Karim estaba un poquito más grande, él se quedaba con el chiquito, o sea, el rol de mujer que hago yo, y eso sí no lavaba, y a la semana llegaba yo, y él me decía –“cógete un taxi para ir a lavar al río”-, me iba a lavar al río Toachi.

**E- ¿Y cómo te cobraba la plata?**

M- Todo me quitaba pues, que cuando llegaba le diera toda la plata que hacía a él...

**E- ¿Y ahí cómo administraban el dinero?**

M- Él, yo le decía –“veras que hay que pagar el banco”- y pagábamos al otro día el banco y –“hay que pagar la luz”- y pagábamos la luz, - “hay que comprar la comida”- y él compraba.

**E- ¿Y te dejaba algún recorte para ti?**

M- No sí que recorte, no había recorte, me administraba y me sacaba para comprar todo lo que había que comprar y lo que se quedaba en el bolsillo para el naípe para el vóley y nada (Norma, mujer de 35 años, que finalmente como muchas en la Cooperativa, termino siendo explotada sexualmente por su pareja desde los 20 años hasta los 30 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### 4.9.3.- Sobre algunas actividades laborales de las mujeres en la Cooperativa

Muchas mujeres salen a realizar labores como empleadas domésticas en limpieza de casas o comedores, también a las afueras de algunas viviendas y se instalan por las tardes, alrededor de las 15:00 horas hasta las 18:00 horas, con algunas parrillas con pedazos de choclos asados, mollejas de pollo para asar y plátanos, que son vendidos a quien pasa.

En la calle principal del “adoquinado” se instala un triciclo, frente a los traficantes y a la botillería del sector, en donde la señora María, mujer ya de edad avanzada, vende sus empanadas de verde y bolones a 0,50 centavos de dólar. Ella me comenta que, gracias a la venta de las fritangas, le pudo dar estudio a sus cuatro hijos, porque su marido le resultó “bueno para el trago”. Ella se instala todos los días desde hace más de quince años en el lugar y con su espumadera va moviendo las diferentes masas que caen suavemente a la paila rebotante de aceite en donde se hunden friéndose hasta quedar doradas y listas para ser comidas.

*Fotografía 50 Grupo de fotografías - Mujeres y sus emprendimientos en las calles de la Cooperativa.*



(Diferentes imágenes de mujeres emprendedoras en la Cooperativa Los Luchadores, que instalan microemprendimientos para sostener sus hogares, 2017-2018. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Estas iniciativas al interior de la Cooperativa son de exclusiva gestión de las mujeres. Ellas son las que venden estos productos en las calles, pero solo hasta las 18:00 horas, pues el barrio luego se vuelve peligroso, según declaran.

También no pocas mujeres trabajan al interior de sus casas tejiendo artesanías, como es el caso de la señora Bertha, quien también mantiene a sus cuatro hijos, uno con discapacidad, gracias al tejido. Su marido muy rara vez consigue trabajo constante, él se dedica a pintar casas como albañil, pero pasan meses en que no consigue nada y lo veo sentado frente al televisor o caminando por la Cooperativa. Bertha ha aprendido a hacer bolsos tejidos y monederos que sale a vender junto a sus hijos por las calles de la ciudad de Santo Domingo, como también por otras ciudades cercanas, aumentando su riesgo pues cada salida es más gasto, pero a la vez teniendo la expectativa de aumentar la cantidad de compradores. Según me cuenta, su economía productiva avanza de la siguiente manera: ella compra hilo para tejer, cada cono le cuesta 1,50 centavos de dólar y debe comprar 12 conos de hilo de colores para hacer sus tejidos, más los cierres que le salen 6 dólares el ciento, lo que le da 24 dólares en materiales, más ella le paga 10 dólares a dos amigas para que ayuden a tejer. En definitiva, salen 100 monederos por dos días de trabajo que venden a 1 dólar cada uno.

Dependiendo del transporte según donde vayan a vender se les va en ida y vuelta, 2 dólares si van a la Concordia, 4 dólares si viajan a Quindé, y 10 dólares si van al centro más poblado y turístico que es la playa de Esmeralda y cada almuerzo sale unos 4 dólares por día. Aunque la verdad es que he visto que Bertha pasa muchos días sin almorzar para que el dinero, según ella piensa, le rinda más, con las consecuencias para su salud que ya se están manifestando en su estómago con síntomas de úlceras gástricas. Sin embargo, ella no cuida mucho su salud con visitas al médico o medicina alopática, en cambio, se hace algunos remedios caseros que mitigan sus molestias.

En total, Bertha, para salir a vender, ha invertido 74 dólares. Si quiere pasar una semana en Esmeralda probando suerte, que es el lugar con más mercado, me ha dicho que se consigue donde estar en casa de unos primos, y frecuentemente lleva 100 monederos vendiéndolos a 1 dólar cada uno. Si realizamos el balance correspondiente, Bertha saca con todo el esfuerzo 26 dólares de ganancia. Sin contar con que el esfuerzo de venta que ella realiza bien debería tener un costo agregado. Es por eso por lo que, cuando hemos revisado con Bertha su situación, ella comprendió que debería llevar más producción, que sería al menos 200 monederos para ser vendidos por semana, de tal forma que logre alcanzar una ganancia de 126 dólares semanales.

Fotografía 51 Grupo de fotografías - Mujeres y sus emprendimientos al interior de sus hogares en la Cooperativa.



(Imágenes de mujeres que cosen, tejen y aprenden a hacer artesanías para luego salir a venderlas en la ciudad de Santo Domingo y así conseguir algún medio para sostener a sus familias, 2017-2018. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Entonces, cuando escucho estos relatos de esfuerzo significativo y veo que la mayoría de las mujeres de la Cooperativa no poseen métodos ni herramientas de gestión elementales para ordenar sus negocios, es cuando vuelvo a comprender por qué las personas como Bertha viven al día, como ellas dicen, “al diario”, porque han estado distantes de las formas para ordenar sus *emprendimientos* con base en la producción para hacer un buen balance de sus gastos y ganancias.

Lo mismo pasa con muchas mujeres que se dedican a la costura en Los Luchadores como Marlene, nieta de Mama María, de unos 28 años, madre de dos hijos; o como Doris. Ambas compraron por separado a crédito al “chulco”, máquinas de coser ropa, pero el pago y la llegada de los fardos de ropa es esporádico y deben esperar algunas veces más de dos semanas para que les lleguen nuevos pedidos de costura.

Por citar una de las tantas experiencias, el caso de Doris es paradigmático de lo que sucede en la Cooperativa. Ella tiene unos 30 años, mujer de origen Montubio, robusta rubia de ojos claros, me dice que sus padres llegaron a Los Luchadores cuando recién se estaban organizando. Ellos tenían campo en los montes de Manabí y se vinieron con la esperanza de estar en una ciudad, “más cerca de lo nuevo”, me dice. Ella tiene cinco hijos. Se hizo “de marido”, como me dice, a los 15 años, “el muy... intentó darme mala vida, pero yo no me dejé y no me dejé hasta que me empezó a alzar la mano, ¡de ahí que le dije “te me vas! y lo mandé fuera de aquí, ¡a mi ningún pendejo viene a alzarme la mano!”.



Cuaderno de campo, reflexiones (26 de diciembre del 2017):

Hace unos meses atrás, alrededor de junio del 2017, pude organizar por intermedio de la fundación Alas de Colibrí, que un joven empresario experto en crianza de pollos fuera a dar a la Cooperativa unos talleres con la finalidad de ver si era factible la posibilidad de que algunas personas se motivaran a formar algún tipo de sociedad. La crianza de pollos parecía, según pensaba, ser un producto que les serviría a algunas personas de la Cooperativa para la subsistencia y para el comercio. Se dio el taller, pero nadie enganchó. Asistieron varias personas, muchos jóvenes que tenían expectativas de aprender, pero el comentario general fue que era muy complicado y que se sentían lejos de poder hacer algo de tanta responsabilidad como mantener animales vivos, y en verdad, reflexionando después del taller, recién comprendí la verdad de sus apreciaciones. Si hay días que ni ellos tienen para comer, menos hay dinero para iniciar una empresa en la que se debe tener un capital inicial considerable y conocimientos de organización. De todas maneras, debido a las observaciones que hice sobre las economías domésticas y microemprendimientos, acordé con un buen amigo de la fundación Alas de Colibrí, Rodolfo Pozo, que se encarga de la contabilidad y recursos humanos, que sería estupendo dar un par de talleres sobre administración y contabilidad a escala de microemprendimiento, y asesorías personalizadas sobre finanzas dedicadas a cada mujer emprendedora que lo quisiese. Esa actividad la realizaremos en el mes de mayo del 2018 y espero que cobre sentido para las personas que tienen las ganas o que realizan emprendimientos pero que no poseen la forma de ordenar sus finanzas sobre todo para que aumenten el control del dinero que se invierte en sus hogares (Cuaderno de campo, 2017).

Doris luego se volvió a juntar con otro hombre del cual nacieron sus dos últimos hijos, que aún están pequeños, pero ese hombre, me cuenta, nunca le ayudó mucho, aunque de vez en cuando le envía un poco de dinero para sus hijos, pero no le alcanza para vivir “el diario”, así es que aprendió a coser. Se endeudó con prestamistas que le cobran el 20% de interés semanal y compró tres máquinas de distinto tipo para hacer prendas de vestir, principalmente deportivas. Por lo general, le llegan encargos de 150 piezas que debe coser y le pagan por cada uno 0,25 centavo de dólar, logrando sacar a la semana 37,50 centavos de dólar, siendo esa su entrada principal. Pero ella no saca la cuenta de que debe poner los hilos y que su fuerza de trabajo y “el saber hacer” tienen un valor. Yo le pregunto –“¿cuánto cuesta tu hora de trabajo?”- Pero no sabe, se pone tímida y me dice - “la verdad yo no sé nada, solo hago”-. A veces las máquinas de Doris pasan una semana o dos sin actividad y ella desaparece de la Cooperativa. Cuando pregunto por ella, me dicen que se ha ido en busca de dinero.

#### **4.9.4.- Trabajo inventado: sobre algunas formas alternas de trabajo femenino en la Cooperativa**

Como mencionábamos, muchas mujeres se las rebuscan con el fin de inventar alternativas para generar ingresos, que les sirvan para día a día sostener la economía del hogar, e incluso poder ahorrar para las necesidades principalmente de sus hijos e hijas. El instalar parrillas a las afuera de sus casas o en algún lugar atractivo que no esté tomado por otros, ha sido una de las principales

actividades económicas sostenidas por estas mujeres. También algunas optan por la cocina y el aceite afuera de sus casas, haciendo bolones y empanadas de verde rellenas de queso, que a 0, 50 centavos venden a los transeúntes que son los mismos vecinos del sector. Al final de la jornada, llegan a sacar entre 5 a 8 dólares que le servirán para el desayuno y el almuerzo de mañana.

Una de las formas de economía más ocultas que manejan algunas mujeres más conocedoras de los números y las finanzas y que me demoré mucho tiempo en conocer (porque está oculta a los oídos y ojos extraños dentro de la Cooperativa) son los llamados “banquitos”. Los banquitos son una artimaña que manejan solo las mujeres en la Cooperativa, y se arman convocando a un grupo de personas de confianza del sector. Alrededor de este sistema se hace girar el dinero al interior de Los Luchadores y consisten en lo siguiente:

Una mujer conocida en el sector reúne a un grupo de vecinos cercanos y de confianza. Pueden llegar a ser sesenta a cien personas. Generalmente se apoyan en la red de familiares. Cada uno de los participantes da cinco dólares mínimos. En el mes se reúnen 500 dólares aproximadamente y, con esta cifra, mes a mes se dan préstamos a diferentes socios del “banquito”. Los préstamos son al 10% de interés y se dan hasta el mes de octubre, pues antes que termine el año la señora encargada del “banquito” debe tener cobrados todos los capitales para hacer el balance y cierre, que deben cancelar durante el año. El dinero dado mes a mes es devuelto y los intereses generados en los préstamos son repartido entre la totalidad de los socios/socias que participaron en la operación financiera.

Esta forma de hacer circular el dinero otorga beneficios como, por ejemplo, tener efectivo para gastos dentro de las familias que no pueden ser sustentados a menos que se vaya con el “chulquero”, quien es un prestamista que, además de cobrar el 20% de interés, no reparte nunca sus utilidades. En esta modalidad prestamista del “banquito”, las socias de la actividad logran recuperar sus ahorros y obtener una ganancia producto del pago de los intereses y la acción colectiva.

Manuela y Karen son dos afroecuatorianas de unos 50 años aproximadamente. Ellas manejan este sistema de préstamos digamos “solidarios”. Al principio, pensé que se trataba de un truco de prestamistas, pero en la Cooperativa es difícil apropiarse libremente de dinero sin tener sendas repercusiones. Por ende, al ver como procedían, finalmente veo que no hay dolo ni robo, solo un

sistema para movilizar prestamos que de otra forma los habitantes de la Cooperativa no lograrían obtener de ninguna financiera. En entrevista con estas mujeres ellas me explican:

M1- A veces hacemos de 100, yo hago esto, todos los meses reúno, se reúne 500, 300 según el mes, siempre en el grupo hay comerciantes como yo por las escuelas que quieren un préstamo, se reúne ese dinero y para que no quede en caja se les presta al diez por ciento, ya si quieren lo importante es que no quede nada en caja que todo se preste y con el interés va subiendo y lo que van pagando se va anotando.

M2-Si se presta 20 dólares se pagan dos dólares de interés al mes, pero, si no tienes para el préstamo no importa, pero paga el interés, entonces das o para el ahorro o para el interés porque esto se sigue acumulando.

A fin de año que son los doce meses, este dólar que ponemos para una rifa adicional aparte llega a 12 dólares, yo les compro una canasta, algo, una canasta, un edredón un juego de ollas, ya con este dólar que son 12.

M1-El ahorro... yo les presto máximo hasta el mes de octubre se presta, en noviembre a más tardar todos tienen que estar al día con lo que me han prestado.

Yo les doy cuanto se recibió de interés, cuánto fue lo que usted ahorró, ¡cuánto creció y todo esto ya!

Su ahorro usted se lo lleva, el interés que se aumentó se lo divide para el grupo, si se subió 500 usd de interés o 600 usd de interés si somos 70 lo dividimos.

M2-Tú sacas un ahorro anual más el interés que ganas, y en todo el año trabajaste con un dinero que te ayudó para tu negocio, tu crédito, y aparte de aquí sacaste una canasta por un ahorro que tuviste todo un año para trabajar.

Empezamos en este mes de enero y en octubre se cierra.

**E- ¿Entonces tú cierras en noviembre y haces el balance?**

M2- ¡Correcto, pero en noviembre nadie me puede fallar! (A coro).

**E- Y cuando termina en noviembre, ¿cómo es la repartija?**

M1-Verás, si está tu nombre aquí entrego en un sobre tu dinero y está aclarado cuanto está tu interés, tu ahorro, yo te entrego una libreta en donde llevas tus cuentas y yo las llevo en mi libro.

**E- ¿Y un socio cuánto gana?**

M1-Si te ahorras 10 dólares mensuales 120 más en interés que ganas y que se comparte, porque el interés se reparte ponle 30 (dólares), 150 (dólares) más la canasta, aquí en Los Luchadores a la gente le gusta, porque necesitan.

(Manuela y Karen, entrevista personal, 2017).

*Fotografía 52 Grupo de fotografías - "El banquito solidario".*



(Imágenes de los registros del "Banquito" como forma creativa de hacer circular el dinero en la Cooperativa Los Luchadores, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Existe una variante del “banquito” que me hicieron conocer y tiene por nombre “cuadro de dinero”. También es armado por las mismas mujeres de la Cooperativa. Claro está que estas mujeres conocen de mejor manera la forma de asegurar la cobranza de los intereses y generar la confianza entre las otras mujeres para que ingresen al juego y depositen el dinero. Hasta el momento no he escuchado quejas o disputas por estas formas de préstamos. Al parecer es considerada una forma legítima de poder obtener dineros sin recurrir a bancos u otras instituciones, sobre todo para no recurrir a prestamistas externos a la Cooperativa.

M1-Tomas un grupo de 10 personas, cada persona me da 10 dólares semanales, se trabajan 11 semanas, son 11 semanas desde la semana cero a la 10, de cada uno son 100 dólares, esos 100 dólares yo los guardo esos son míos, la semana número 1 igual todos me dan, entre todos me dan 100 dólares, la semana 2 también recojo y les voy dando recibos, si alguien falla con mis 100 que me he guardado debo parchar el faltante de alguien que lo saco de la semana cero, ahora se le da 100 dólares a cada persona que participa eligiendo esta persona un número del uno al 10 para recibir sus 100 dólares. En dos semanas y media que dura el juego la persona que es número cero y organiza el juego gana doscientos dólares, 100 por semana completando las 10 más la recogida que hace la primera semana, claro está que debe preocuparse de que todos cumplan con la entrega, de lo contrario tendrá que poner de su bolsillo para parchar, aunque siempre se le exigirá responder tarde o temprano. Ahora, si esto una persona lo logra multiplicar y hacer unos tres cuadros de dinero, es decir formar tres grupos de diez personas por grupo en dos semanas saca 600 dólares aproximadamente.

(Manuela y Karen, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Otra forma que tienen los habitantes de la Cooperativa para obtener dinero es involucrarse en las peligrosas relaciones con los prestamistas, esta es una de las situaciones que mantiene a las familias de la Cooperativa atrapadas en una escalada de endeudamientos interminables se presenta cuando las familias, pero principalmente las mujeres que dirigen las economías familiares se encuentran en la angustia de no poder pagar una emergencia o una actividad en la que se han visto obligadas a participar al interior de la comunidad. También ocurre por una necesidad creada para obtener algún bien de consumo como puede ser un aparato de música nuevo o un televisor lo anterior ocurre porque las familias de la Cooperativa no son sujetos de crédito en los bancos o casas comerciales de la ciudad de Santo Domingo, la única alternativa que tienen es el “chulco”, que es la palabra local para designar a los prestamistas que acuden en “ayuda” de esas familias. De esta forma, todos los días llega un individuo en moto con su rostro cubierto por el casco a cobrar los intereses de la deuda. Las mujeres con las que converso me señalan que los chulqueros que vienen son solo los cobradores, que los prestamistas de verdad están en la ciudad y que nadie los conoce. También explican que, “muchos son colombianos y con los préstamos lavan dinero del narcotráfico”. También me indican que el dinero que prestan estos chulqueros a las personas de la Cooperativa no es nada comparado con lo que les prestan a algunos que tienen negocios,

pues las cifras, según ellas, llegan a los 50 mil o cien mil dólares en algunos casos siempre cobrando el 20% de intereses y que, tanto en la Cooperativa como en Santo Domingo, ha habido muertes por no pagar las deudas. En mis entrevistas me insisten que meterse con los chulqueros es de riesgo si uno no paga, me comentan sobre algunas muertes a manos de estos sujetos en la propia Cooperativa, pero que es la única forma que tienen los habitantes del lugar para obtener dinero en efectivo, ya que la mayoría no posee un trabajo fijo y solo viven al diario. También las familias de la Cooperativa recurren al chulco para realizar actividades que resultan ser emblemáticas para ellos, como los casamientos, bautismos, fiestas de 15 años, funerales, compra de ropa o los pagos de las matrículas y mensualidades de escuelas, colegios o institutos técnicos.

#### **4.9.5.- Otras actividades significativas de las mujeres en la Cooperativa**

También las mujeres se reúnen en torno a talleres que da una empresa pública que pertenece al municipio de Santo Domingo de nombre “Santo Domingo Solidario”. Las mujeres, todos los lunes durante un mes aproximadamente, reciben una capacitación sobre alguna confección de productos. En esta iniciativa va un instructor o instructora aproximadamente a las 14:00 horas a dependencias del Infocentro y dicta el taller que puede tener unas cuatro clases. Las mujeres de la Cooperativa que asisten son pocas y siempre las mismas, alrededor de unas diez de todos los sectores. En los talleres ellas han aprendido a hacer suavizantes para ropa, jabones, pan, aromatizantes, desinfectantes, detergentes, cremas y hasta jarrones de yeso.

Sin embargo, pese a todo lo anterior, ellas no logran sacar sus productos para que les sirvan como un sustento constante o principal para sus hogares. De hecho, les he preguntado el porqué de este impedimento y se muestran confusas en cuanto a las razones de no poder despegar con algunas de esas iniciativas. Algunas hablan de la desunión entre las mujeres, esperando hipotéticamente que la unidad de algunas produciría un efecto potenciador para poder ingresar a alguno de estos mercados de forma regular. Otras hablan nuevamente del “quemeinportismo” referido en esta ocasión a que muchas aprenden, pero no ponen en práctica o no lo ven como alternativas económicamente viables.

Lo cierto es que los talleres han servido a algunas pocas mujeres para armar productos que salen a vender en forma individual a las calles de la ciudad; pero esta actividad esporádica la unen con otro tipo de comercio. Podríamos decir que muchas mujeres en la Cooperativa hacen varias

actividades productivas a la vez. En un día, al comenzar la mañana, pueden salir a vender en los buses productos chinos de plástico que compraron al por mayor en una distribuidora o vender sus artesanías por las calles y luego seguir vendiendo algún producto confeccionado por ellas gracias a los talleres, para luego volver a la Cooperativa, preparar el almuerzo y, por la tarde, instalarse a fuera de sus hogares con una parrilla en la que pondrán presas de pollo para asar. Sin perjuicio de todo lo anterior, también, si tienen una máquina de coser pueden recibir de vez en cuando prendas desarmadas, generalmente uniformes y prendas deportivas para coser y entregar, de tal forma que todo el día muchas de ellas pasan en movimiento realizando varias actividades para llevar el sustento a sus hogares.

Otra forma, pero subalterna de conseguir dinero por parte de algunas mujeres y que abordaremos extensamente en capítulos posteriores, es el ingreso a la prostitución en sus diversas modalidades y en el que están involucradas las relaciones de género que se despliegan al interior de la Cooperativa Los Luchadores y que vale la pena analizarlas con más detención.

#### **4.10.- Otras Miradas sobre la Cooperativa**

##### **4.10.1.- Hacia un progreso imaginado**

Los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores sienten que se les aparta del resto de la ciudad. De hecho, como señalamos anteriormente, la Cooperativa se encuentran a las afueras de lo que fue la grilla de planificación urbana que contemplaba la ciudad, dibujada por dos anillos viales que circunvalan la ciudad de Santo Domingo, dejando todo lo que queda a las afueras como periferia, que en principio eran botaderos de basura y escombros de la propia ciudad y que, más hacia las afueras, daba paso a las haciendas, espacios definitivamente rurales en los que muchos de los terrenos estaban mal cuidados y poco explotados por herederos que habían preferido otros territorios para explotar el cacao y el aceite de la Palma Africana.

Los habitantes de Los Luchadores, al agruparse producto de una toma de terrenos, fueron vistos por los “otros”, los del casco urbano, como sujetos peligrosos desde el principio. Según cuentan los más viejos de la Cooperativa, cuando iban al municipio, la gente se les apartaba con temor y esto ocurre hasta el día de hoy. De otro modo, como me dicen las personas de la Cooperativa, “cuando alguien le pregunta de dónde viene y uno dice que es de Los Luchadores lo miran como a delincuente a uno”.

Los habitantes de la Cooperativa cargan con un estigma importante en las representaciones de quiénes son en la ciudad de Santo Domingo. El llegar a esos territorios mediante el enfrentamiento, con personas afrodescendientes, montubias campesinas, integrando sus familias, sin profesiones, y aprendiendo en un comienzo recién los oficios de la ciudad quedaron en el imaginario local como excluidos, peligrosos, advenedizos de la cultura blanca-mestiza urbana. Llegaron a engrosar y ser parte de los sectores más empobrecidos económicamente de la región. Fueron y son mirados con miedo y luego con desprecio; son los inferiores, los nuevos salvajes de ese territorio arrebatado a los Tsachilas por allá en el 1.800. Los ciudadanos con aspiraciones burguesas que caminan desenfadadamente por el “Paseo Shopping”, único centro comercial tipo mall de Santo Domingo, me señalan que la Cooperativa es una zona peligrosa, una “zona roja”, “llena de asaltantes”, “que salen a la ciudad a hacer sus fechorías”. Esta representación imaginada que existe en muchas personas de la ciudad también se encuentra al interior de la propia Cooperativa. Son muchas las conversaciones en las que he participado en donde los hijos de los fundadores y fundadoras se lamentan por el actual estado de deterioro que posee la Cooperativa. No solo es el problema de las tierras sin escritura, que ahonda más la sensación de inestabilidad, sino que también la delincuencia que sufren al interior de la misma a manos de personas que son conocidas pero que no son controlados por nadie y siembran violencia innecesaria, me dicen, “ya no quieren entrar ni los camiones de la Coca-Cola aquí, porque los asaltan todo el tiempo”.

Lo mismo ocurre con los envíos de otras empresas. Los negocios de abarrotes o papelerías al interior de la Cooperativa, que generalmente son extensiones de las mismas casas, convertidas algunas de sus habitaciones que dan a la calle en pequeños negocios, se encuentran enrejados, como dentro de una cárcel. Los locatarios asoman sus ojos tras unas estanterías que también los protegen más allá de las gruesas rejas a veces reforzadas con una malla de metal que reciben al comprador, antes de acercarse a atender. La conducta de todo vendedor en la Cooperativa es asomarse para ver el talante del probable comprador: si este da confianza se acercan a la reja de fierro y abren una pequeña ventanilla o simplemente se realizan la transacción entre los barrotes.

*Fotografía 53 Grupos de fotografías - Locales comerciales enrejados al interior de la Cooperativa.*



(Imágenes de locales comerciales al interior de la Cooperativa Los Luchadores, todos protegidos por rejas debido a la inseguridad que se vive al interior. Imágenes captadas por el investigador.).

Siguiendo con esta misma lógica que se ha impuesto por las prácticas del diario vivir, todas las casas poseen rejas en las ventanas y aun así les roban. En una ocasión que caminaba por el sector n°3 en compañía de un miembro de la familia Kliner, se nos acerca Rocío, una amiga en común, grande y robusta. Ella vive al frente del colegio “2 de Mayo” y nos dice en tono de chisme,

¿Supieron que robaron la casa de Doña Maruja? Fue anoche, pero nadie sintió, ni los perros ladraron, y en mi casa todos dormimos hasta ahora, yo creo que pusieron gas, estos saben poner gas porque rompieron las rejas y se llevaron todo lo del almacén y nadie supo nada (Cuaderno de campo, noviembre 2017).

Algunas reuniones entre los miembros de la Cooperativa son acaloradas y versan sobre el cómo solucionar el problema de la imagen que posee la Cooperativa, que principalmente se ve afectada por la delincuencia. Algunos señalan a la familia Zambrano como los culpables, ya que pertenecen a una Pandilla (P.40), porque dicen “no respetan a nadie al interior de la Cooperativa”. Otros indican que es cosa de trabajar en equipo hermoando el lugar, haciendo parques y plazas de juegos para los niños y niñas del sector, ya que no hay ningún parque o área verde al interior de la Cooperativa. No falta el que desliza que se debe exterminar de raíz a los delincuentes, “como hicieron en la Cooperativa El Elogio”, en dónde una brigada de exterminio asesinó a varios delincuentes que fueron arrojados a las quebradas del lugar. Aunque nadie toma en serio esta sugerencia, todos están preocupados por la imagen que tiene la Cooperativa ante el resto de la ciudad.

Esta imagen tuvo un giro positivo recientemente cuando, después de diez años de negociaciones, comenzó a reactivarse el antiguo proyecto de asfaltar una gran avenida polvorienta y ancha que atraviesa la Cooperativa. Pasaron muchas autoridades antes de que se pudiese concretar el proyecto y, en esta ocasión, gracias a la ayuda de un grupo de vecinas y vecinos del sector que se organizaron y fueron en forma constante al municipio, lograron que se diera paso al presupuesto.



Cuaderno de campo, reflexiones (agosto, 2017):

Saliendo unos diez metros de ese pasaje donde está la cancha de tierra que sirve para las reuniones y torneos de vóley en la que por lo general juegan los madereros, se encuentra una gran calle, ancha, pedregosa, que asemeja una especie de redondel interno donde los pocos vehículos que pasan hacen giros. En ese lugar se encuentra el paradero interno de la línea de buses n°29. Actualmente esta calle se encuentra en proceso de asfaltado, pero las obras se detuvieron por falta de presupuesto dejando gran cantidad de tierra removida. Esta calle podría pensarse que se proyecta en algún futuro no muy lejano para ser alguna avenida interna en la Cooperativa. Por de pronto, hasta ahora (2017), en el lugar se alza una vaya gigante donde se anuncia la obra con una senda fotografía de un perfecto paisaje urbano de calles asfaltadas y pulcras, casas excelentemente diseñadas, y transeúntes blanco-mestizos estupendamente bien vestidos, todo esto contrasta con la realidad del lugar.

Esta imagen tamaño gigante que aparece en medio de la destrucción de la calle, rodeada de casas precarias y sus habitantes, señala el proyecto ideológico de “domesticación”. El anuncio en contenido manifiesto señala “Nadie nos detiene, Santo Domingo Crece mejor”, pero pareciera señalar “así queremos que sean”. Si bien por un lado el estado abandona ciertas intervenciones sociales y apoyo a la población, no deja de emitir mensajes señalando el camino “correcto” por donde deberán transitar los habitantes de este espacio. Son moldes preconcebidos que proyectan un ideal, un imaginario social óptimo y que es el deseo de Otro que hace presencia señalando la dirección del proyecto civilizatorio planeado para la Cooperativa, inclusive modificando el fenotipo de sus habitantes, mostrando a una madre y su hijo blancos-mestizo contrastando con los niños que juega en esa calle polvorienta y sin asfaltar.

Sobre la propaganda implantada en estos territorios, con una pretensión de recuperar lo dañado, no deja de quedar en una maqueta lo que la población necesita. En lo profundo, el desempleo es abrumador y la calidad de la educación y salud dejan mucho que desear y reproducen los males que se sufren. Sin embargo, el poder de inventar una realidad soñada se intenta imponer desde fuera, haciendo creer a la población que ellos serán lo que aparece en los afiches y que pertenece al imaginario construido desde el poder. La prosperidad económica y la estabilidad familiar aparecen graficados en un cartel, vitrina aspiracional e imaginaria de otros barrios, barrios de ensueño, de otra estratificación social, de otro origen fenotípico, traspaso de la realidad mediante la obra de imaginaria que articula los sistemas simbólicos colectivos y de aspiraciones,

*Fotografía 54 Grupo de fotografías - Construcciones de imaginarios desde el poder sobre los/las habitantes de la Cooperativa. La construcción de otro ideal desde las élites.*



Imágenes de propaganda al costado del redondel de los buses línea n°29, límites del sector 3 y 2. Al fondo se observa la cancha de tierra que es el segundo de los centros de reunión masculino, el kiosco de madera y algunos hombres jugando ecua-vóley y barajas en donde se apuestan sumas de dinero en los juegos. La propaganda del municipio señala “Nadie nos detiene Santo Domingo crece mejor” usando fenotipos blanco-mestizos representando a una familia de clase media bien vestida y en la imagen casas con jardines y asfaltado, todo un ideal ajeno a la realidad de la Cooperativa Los Luchadores, estas imágenes fueron tomadas desde finales del 2016 hasta fines del 2017. Fuente: imágenes tomadas por el investigador).



El poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, por ello, la acción sobre el mundo, por lo tanto el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica), gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce si no si él es reconocido, es decir, desconocido como arbitrio. Esto significa que el poder simbólico no reside en los "sistemas simbólicos" bajo la forma de una "illocutionary force", que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que lo sufren, es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia". Lo que hace el poder de las palabras y de las palabras de orden, poder de mantener el orden o de subvenirlo, es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia (Bourdieu, 1999, p.72).

La Cooperativa Los Luchadores no cuenta con plazas ni parques o algún tipo de jardines. De hecho, en las casas no hay jardines o decoraciones de algún tipo. Son eminentemente funcionales y en las calles tampoco hay basureros, ni veredas, tampoco ornamentaciones o señalética de las calles, y menos semáforos en las intersecciones. No hay oficialmente espacios destinados para el encuentro comunitario como plazas, o bancas colectivas para sentarse. Son los propios habitantes (principalmente mujeres), que han ido sacando sus sillas del interior de sus casas al exterior, los que han ido generando pequeños grupos de encuentro, en donde principalmente las mujeres de todas las edades se sientan a conversar, arreglarse el cabello, tejer o simplemente observar a quienes pasan frente a sus casas.

*Fotografía 55 Jóvenes mujeres compartiendo al interior de la Cooperativa.*



(Grupo de mujeres a las afueras de sus hogares, descansando y compartiendo, diciembre 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

#### 4.10.2.- La avenida como representación de quiénes somos

En el tiempo que he estado aquí, se ha ido desarrollando una expectativa creciente por cambiar la Cooperativa por parte de pequeños grupos de personas que se han organizado tímidamente para intentar hacer actividades de mejoras. Es así como el grupo autodenominado “Vecinos por el Progreso de Los Luchadores”, que lo integran la segunda generación de fundadores de la Cooperativa Gladys, Gaby, Clementina, Julia y Rómulo, se han juntado en reiteradas ocasiones para tratar el tema. Su lugar de reunión es en casa de Julia. Planifican ir a hablar con tal o cual autoridad municipal para poder acelerar algunas promesas que van quedando en el olvido. Una de ellas es el asfaltado de esta calle ancha que pinta para ser convertida en una gran avenida y que va desde la carretera “vía Chone”, ingresa por la Cooperativa Gran Colombia y atraviesa a la Cooperativa Los Luchadores, pasando por todos los sectores de sur a norte. Desde que llegué a trabajar en la Cooperativa a comienzos del 2016, esta era una ancha calle de tierra, que se transformaba en un gigantesco lodazal en el que todos nos hundíamos. Poco a poco, con las reuniones en dependencias del municipio, se fue consiguiendo que esta institución cumpliera con la promesa del asfaltado, y por fin llegaron las maquinarias en el 2017. Han pasado trabajando alrededor de unos siete meses hasta que las aspiraciones del grupo “Luchadores por el Progreso” se concretaron. La ancha calle polvorienta se transformó ahora en una gran avenida asfaltada con paraderos de buses techados que permiten a los habitantes hacer un recorrido desde el centro de Santo Domingo en la línea de buses n° 29 hasta atravesar por medio de la Cooperativa Los Luchadores. Claro está que todas las calles transversales siguen siendo de tierra, pero hay una sensación nueva para las personas de la Cooperativa desde que se inauguró la avenida interna este mes de febrero del 2018. Es algo relacionado con el respeto que trae consigo ser considerados y que el estado gaste en ellos. Nadie sabe a ciencia cierta cuáles son los planes del municipio para con la Cooperativa Los Luchadores, pero se ha instalado una atmosfera de dignidad entre algunos de sus habitantes, sobre todo los que viven alrededor de la gran avenida.

*Fotografía 56 Grupo de fotografías - Una avenida conseguida, un don y un voto.*



(Imágenes de la avenida conseguida por la actividad de vínculo de parte de algunos pobladores con autoridades del gobierno municipal, si bien el proyecto tardó diez años en concretarse. Febrero del 2018. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

La inauguración de esta avenida que no posee nombre alguno, ni tampoco se enraíza en la historia de la Cooperativa, llega desde arriba hacia abajo como un don para los habitantes y además como una señal de incorporación de ellos a la ciudad. Ser parte del conjunto no excluido es muy importante, pues dentro de las aspiraciones anheladas está el ser mirados por los otros, los de la ciudad, como personas dignas, pero, sobre todo, por parte de las élites que dan su guiño a los pobladores.

Lo anterior es similar al concepto de apadrinamiento que se usa al interior de la Cooperativa, en donde se establece que la persona con más jerarquía cuida y protege al de menor rango social: acá las élites de vez en cuando realizan gestos de cuidado para quienes viven la postergación y esperan con ansias algún reconocimiento. Como lo señala Wacquant (2007), la mirada que se sostiene sobre estos territorios por parte de quienes clasifican a los otros desde las élites y señalan a estos territorios como “depósitos del mal” (desconociendo que los sistemas de producción y reproducción de la pobreza y la exclusión son generados por los propios sectores políticos-empresariales) produce sectores empobrecidos de mano de obra barata y desechable a ser usada para diversos fines legales o ilegales, y aglutinándolos en espacios poblacionales como las Cooperativas que inundan la periferia de las ciudades como Santo Domingo.

Estos barrios en los que se atrinchera la miseria se han "ganado un nombre" como depósitos de todos los males urbanos de la época, lugares que hay que evitar; temer y desaprobar. Importa poco que los discursos de demonización referidos a ellos, que han brotado como hongos sólo tengan tenues conexiones con la realidad de su vida cotidiana. Un penetrante estigma territorial recae firmemente sobre los residentes de esos barrios de exilio socioeconómico y suma su peso a la mala fama de la pobreza y el prejuicio renaciente contra las minorías etnoraciales (Wacquant, 2007, p.179).

Muchos comentan en la inauguración que ya no quieren esconder más el lugar desde donde provienen cuando se les pregunta al buscar empleo. Desean que la Cooperativa Los Luchadores sea reconocida como un lugar de personas honestas y trabajadoras y no como un lugar de delincuencia. Para ellos, la inauguración de este asfaltado abre esas posibilidades. Un grupo de pobladores manifiesta estas expectativas, pero a la vez deja en claro el largo tiempo de espera que debieron afrontar hasta que las autoridades dieron acceso a los presupuestos de las obras, tiempo que para nosotros es una forma que tiene el poder para hacerse presente mediante los mecanismos de freno o facilitación de las acciones para los pobladores. Esto se suma a los constantes intentos por parte de diferentes personas de la Cooperativa para presentar solicitudes como la legalización de sus terrenos que está en el limbo burocrático hace 28 años. Los intercambios y expectativas de

los pobladores aparecen reflejada en las siguientes frases que fueron expresadas por algunas personas el mismo día de la inauguración del asfaltado en la Cooperativa:

M1- Acá cuando uno dice que es de la Cooperativa se asustan y nos miran mal...

M2- Claro, señora Gladys, pero usted no se da cuenta que ahora, ahora somos más considerados, sino nunca hubiera venido el alcalde para inaugurar...

H1- Yo creo que nos sentimos todos felices porque se nos considera...

M1- Claro, se nos considera, pero ¡cuánto costó! porque fíjese ahora por fin salió esta obra ¡más de ocho años, más de ocho años ahí peleando!

M3- Vea eso más, pero ahora es un orgullo para nosotros que peleamos tanto por esto...

M4- Sí pues, don Diógenes fue el que se entrevistó con el alcalde y fue hasta al consejo con el grupo y sacó esto adelante...

M1- También logramos poner alumbrado en esta avenida, eso fue hace un año atrás y eso fue también fue un logro de nuestro grupo porque fuimos a la pelea.

(Grupo de conversación, Cooperativa Los Luchadores, 2018).

#### **4.11.- Actividades de Solidaridad y Cooperación como Acumulación de Capital Social**

##### **4.11.1.- Los Bingos Solidarios: El caso de Mamá Juliana**

En la Cooperativa Los Luchadores existe una constante por definir los distintos tipos de capitales que se posee tanto a nivel individual como grupal. En este último aspecto, consideramos de forma clara que los grupos familiares son, junto con sus derivados como las pandillas, un crisol que aglutina diferentes tipos de capitales (Bourdieu, 1997, p.135) y que se ponen siempre en acción según las necesidades que determina cada grupo. Dentro de esto, la actuación y acumulación de capital social que posee una persona es fundamental a la hora que se necesite por parte del grupo familiar el articular ayudas hacia el exterior de este vinculando a otros grupos dentro de la Cooperativa.

Por ejemplo, se puede observar que cuando una persona ha sido valiosa para la comunidad o se le considera parte integral de la misma, como lo son los socios fundadores, esta persona porta un enorme capital social que es activado a la hora de una necesidad por parte de su grupo y que conecta hacia toda una red de vínculos con otros grupos familiares al interior de la Cooperativa.

Casos emblemáticos son el de Mamá María, una de las fundadoras de la Cooperativa, a quien se ayudó en la compra de medicinas gracias a que su familia realizó actividades de beneficencia que convocaron a gran parte de la comunidad, logrando recaudar un dinero suficiente para comprar

los fármacos de su tratamiento y para llevarla a atenciones clínicas a un hospital privado, o el caso de Mamá Juliana, anciana de cerca de 90 años, que necesitó de un largo tratamiento médico.

Mamá Juliana pertenecía a una de las familias fundadoras de la Cooperativa y, a la hora de requerir de la asistencia de su grupo familiar, este no dudó en realizar una tradicional actividad que dentro de la Cooperativa se arma cada vez que se necesita y que aún a gran cantidad de familias en torno a la misma. Nos referimos al “Bingo Solidario”. Todos los familiares se encargan de gestionar sus redes con las autoridades de la Cooperativa para conseguir un espacio que, por lo general, es el coliseo de esta. También, gracias al capital social, las otras familias se contactan con el municipio y la prefectura para conseguir equipos de sonido, sillas, mesas, proyector, pantalla gigante, y animador para la celebración de ese “Bingo Solidario”.

En el caso de Mamá Juliana, cada uno de los convocados dimos dinero para la compra de los premios. Otros además cumplimos con las funciones de vendedores de los cartones durante dos semanas antes del Bingo. Mientras tanto, otras personas se conseguían la máquina con su tómbola y números, de tal forma que el día del “Bingo Solidario” (que fue un sábado en la noche del mes de septiembre del 2017 a las 16 horas) el coliseo estaba armado con todo, incluso con un animador para el evento contratado por la prefectura de Santo Domingo. Las personas llegaban con sus cartones que costaron 1 dólar cada uno o sino los poseían los compraban al ingresar al recinto.

Al comenzar se hizo una rememoración de la vida de Mamá Juliana. Se recordó sus hazañas y su esfuerzo para forjar la Cooperativa Los Luchadores. El recinto estaba repleto con más de 500 personas y se logró obtener una cantidad de aproximadamente 1.000 dólares en la jornada que terminó a las 18 horas, cifra que era imposible obtener por parte de la familia para los tratamientos médicos.

*Fotografía 57 Grupo de fotografías - Encuentros al interior de la Cooperativa.*



(Imágenes de la actividad solidaria en donde se le entrega un regalo a la hija de Ruth quien posee una discapacidad severa, en esta actividad se reunieron fondos para los tratamientos de Mamá Juliana y se homenajearon a otras socias fundadoras de la Cooperativa, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Todas las personas, incluyendo a una de las pandillas (Latin Kings) y algunos choros del lugar, se mostraron cooperativos y ayudaron en movilizar los útiles y muebles acomodando y limpiando el lugar una vez terminado el evento, postergando sus actividades habituales. También aparecieron personas de la otra agrupación P40, pero llegaron discretamente a dar su colaboración. Ninguno de estos últimos se presentó en grupo, porque hubiera sido situación de conflicto. Solo asistieron en forma individual a dar su apoyo a la familia de Mamá Juliana.

Otras actividades similares se realizaron en el transcurso de mi estadía en la Cooperativa. Todas ocurrieron en torno a movilizar las capacidades que tienen estas personas, tanto individualmente como en grupo, para apoyarse mutuamente y que se expresa en diferentes formas. Algunas pueden ser dentro del sistema legal como los ejemplos de Mamá María y Mamá Juliana. Otras pueden representarse como una solidaridad subalterna en la que grupos de pobladores cierran el paso a la policía para impedir que cumplan con un arresto o como en otras ocasiones observé, agarrando piedras y palos para repeler el avance policiaco al interior de la Cooperativa, específicamente hacia zonas en donde se encuentran ciertos núcleos de familias narcotraficantes o delincuenciales del lugar. Como vemos, la solidaridad en el territorio puede expresarse de diversas formas.

Una de las explicaciones que obtuve ante estas últimas manifestaciones de solidaridad subalterna en conversaciones con pobladores es que, al ayudar a las familias de narcotraficantes o choros del lugar, las personas que son solidarias pueden conseguir un acercamiento a estas familias que, a la final, detentan un poder que se hace efectivo constantemente al interior de la Cooperativa, obteniendo favores o ayudas en ciertas circunstancias, lo que a la postre les permite algunas seguridades por los actos de correspondencias y deudas morales que se han activado.

*Fotografía 58 Grupos de Fotografías - Actividades solidarias al interior de la Cooperativa.*



(En la imagen se ven a asistentes de la actividad solidaria para Mamá Juliana, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Estaríamos en presencia, mediante estas conductas solidarias, del complejo mecanismo de don y deuda que descubrió Mauss (1979), en el que se establece como conducta entre sujetos que, quien dona a alguien, a la vez lo amarra con un vínculo de endeudamiento tal que ese acto de entrega

debe ser devuelto. La persona beneficiada queda en obligación de retribuir el acto del don, o como lo señala Maurice Godelier en su obra “El Enigma del Don”:

Donar parece instituir simultáneamente una doble relación entre el que dona y el que recibe. Una relación de solidaridad, ya que el donante comparte lo que tiene, o lo que es, con aquel al que dona, y una relación de superioridad, ya que el que recibe el don y lo acepta contrae una deuda con aquel que se lo ha donado. Por medio de esta deuda, se convierte en su deudor y por ello se halla hasta cierto punto bajo su autoridad, al menos hasta que no haya «devuelto» lo que se le donó (Godelier, 1998, p.27).

De todos modos, sea en su cara positiva o negativa, existen estos cerramientos del sistema para cuidarse a sí mismo, como una expresión autopoyética<sup>193</sup> (Maturana, 1996), que intenta mantener el equilibrio interno a pesar de los males o bondades de este.

#### **4.12.- Coordinaciones solidarias y mecanismos de reproducción en la dominación masculina**

##### **4.12.1.- Fiesta de los 15 años**

Estamos en el mes de julio del 2017. Juana, la madre de Maryorie, está ansiosa, trabaja noche y día en la unión de prendas deportivas. Le pagan 0,25 centavos de dólar por pieza y cada semana le están dando desde una tienda de la ciudad 150 piezas para que las una con su máquina de *overlock* y haga remates y sobrehilados. Esta máquina, junto con otras, las tiene instalada en una parte de su casa que ha transformado en un pequeño taller que le permite generar los recursos mínimos para mantener a su familia, ya que Juana, como madre soltera, recibe escaso apoyo del padre de Maryorie.

Toda esta agitación que observo es para lograr un objetivo muy puntual: celebrar la fiesta de los 15 años de su hija que se llevará a cabo en el mes de septiembre. Mientras tanto, la familia la apoya, las tías están pendientes de repartirse las diferentes funciones para ese día. Julia, María Isabel, Pascuala y Rosa María se van distribuyendo las actividades: quién debe ver por la comida de ese día y quién por los trajes; otras asumen las responsabilidades del catering, de la decoración;

---

<sup>193</sup> Humberto Maturana inventa el concepto de autopoiesis para designar la autorreferencialidad de un sistema. “Son dos raíces griegas: *autos*, que quiere decir sí mismos, y *poiein*, que significa producir. “Los seres vivos son sistemas cerrados en su dinámica de constitución como sistemas en continua producción de sí mismos” (Maturana, 1996).



otras del sonido buscando a un disc jockey; y a otra se le ocurre que debe haber una iluminación especial que debe tener laser incluidos. En fin, se activa una red de contactos para lograr llevar a buen puerto esta celebración que es fundamental para la familia y que se desborda hacia gran parte de la comunidad, sean invitados o no. Maryorie pasará en septiembre a ser considerada una joven mujer y los comentarios para el ingreso en esta etapa por parte de los hombres de la Cooperativa son que “la señorita ya está en edad de merecer”, es decir, que una niña se ha transformado de la tal manera que posee cualidades o atributos principalmente corporales para poder merecer estar con un hombre sexualmente

El rito de la fiesta de los quince años logra reunir a toda la familia, afianzar los vínculos entre la familia extendida. Llegan parientes desde más allá de la Cooperativa. Es un rito que convoca a todas las personas de la Cooperativa sean o no invitadas a la ceremonia: la comunidad total es comunicada del hecho de que una niña pasa a integrar la categoría de joven, lo cual tiene implicancias en las futuras conductas sexuales de la joven en el mundo de la vida cotidiana y de los muchachos que deseen acercarse a ella.

La fiesta de los quince años marca esta etapa de transición en la madurez sexual de las mujeres y es anunciado a la comunidad con esta fiesta en donde los padres ofrecen a la hija a esta comunidad en un rito de paso que emula de cierta forma la promesa de la doxa social que encausa a las jóvenes a ser entregadas algún día en matrimonio para pasar de la tutela de los padres a la del marido.

Cada quinceañera posee un caballero o chambelán, quien representa el papel de este hombre que aparecerá en su vida. La figura se normaliza con toda la corte de honor que reproduce la escena formando parejas y mostrando a la comunidad el destino que todos idealmente deberán encarnar en un tiempo futuro, parejas heteronormativas compuestas por un hombre y una mujer en la que la mujer es portadora de un bien sagrado, que es la capacidad de reproducir a la especie y de transmitir la cultura por medio de la socialización primaria debe ser cuidado.

Los elementos santificados y eróticos implícitos en el rito van desde la bendición del cura en una ceremonia eclesial en donde el sacerdote bendice la llegada de esta transformación y, en el caso de Maryorie, también se junta con la realización del bautismo, hasta luego llegar a la casa de Maryorie, lugar donde continúa la ceremonia y en el que aparecen el brindis para incorporar por

medio de la bebida el espíritu del proceso de transformación. El vaho del alcohol representa ese intangible que se incorpora, el chambelán quita una liga de las piernas de la joven, elemento claramente erótico que evoca una metáfora de desvirginización. La liga recorre desde una zona invisible, oscura y tapada por la falda, parte superior del muslo para ser sacada recorriendo toda la pierna, evocando esa desnudez que era protegida por una braga, anticipando un momento de entrega sexual.

El rito se transforma en esa entrega masculina de un padre que exhibe a su hija en el vals, la luce, se da vueltas. Todos los invitados la observan porque es el centro de las miradas. El padre luce un traje sobrio, oscuro, que puede desaparecer en las sombras. En cambio, ella brilla en la noche que es el momento de las transformaciones por antonomasia. El traje de Maryorie posee brillantes, satén y corona, le anuncian como princesa que rememora, más que una herencia de los progenitores, lo virginal que hay en ella.

Toda esta ceremonia incorpora, además de la “corte de honor” (que está compuesta de hombres y mujeres vestidos replicando los trajes de Maryorie y de los padres), a los niños y niñas del grupo familiar, que son elegidos como pajes. Estos son llamados en el caso de la niña, de unos cuatro años, “mini quinceañera”, que va acompañada de su “mini chambelán”, asegurando esa idea de socialización secundaria en la que se reproducen los esquemas sociosexuales del rito, las divisiones masculino-femenino, roles y conductas (habitus) que se deberán reproducir en las generaciones futuras dentro de la comunidad.

Dentro de la ceremonia, hay dos hechos simbólicos que marcan manifiestamente la transición de niña a mujer, estos son: el cambio de zapatos, de zapato bajo a unos de tacones, y la acción de maquillar el rostro de la quinceañera. Estos actos simbólicos portan en sí cada uno la dialéctica de los opositivos en el cambio. La transformación del calzado de un zapato bajo a otro de tacones altos implica la inocencia que no moldea las piernas ni estiliza la figura según los deseos y cánones que gobiernan la mirada masculina. El zapato bajo no es considerado por nuestra cultura occidental como un zapato que anuncie erotismo, sino que está encaminado a la actividad práctica del hacer en función de la productividad. Sin embargo, al ser cambiado, este calzado por uno de tacones altos, los músculos de las pantorrillas se suben contorneando la figura y las curvas de las piernas, alzan la figura femenina y están para lucirla no para las actividades diarias. El tacón elevado porta connotaciones eróticas hacia las relaciones de lo femenino y masculino; posee una

apertura para el placer más que para las actividades productivas. Está hecho para las miradas y no para la comodidad.

De la misma forma, el maquillaje no está destinado para las niñas, pero sí para las jóvenes mujeres que buscan generar la atracción de las miradas. Esta parte del rito está basado en despertar ese imaginario del deseo dormido en la etapa de latencia sexual y que, en esta ocasión, por medio del rito social, es despertado por la misma comunidad e impulsado por los padres, que una vez sirvieron de guardianes de ese portal prohibido; y ahora son ellos junto a toda la familia quienes lo despiertan e incentivan como deseable. La joven está lista para ser una mujer y protagonizar el despertar de eros principalmente en el espectáculo de las imágenes, en lo visual componente esencial de nuestra cultura.

*Fotografía 59 Grupo de fotografías - Transformación de un patio para la fiesta de 15 años.*



(Transformación del patio en la casa de la madre de Maryorie para recibir a las/los invitados a la fiesta de los quince años que comenzará a las 18:00 horas, para esto fue contratada una empresa que decora el lugar, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

El rito de celebración de los 15 años es un acontecimiento en la vida de las familias de la Cooperativa que tienen hijas mujeres y es esperado con ansias. De este rito de paso se encargan las propias mujeres de la familia nuclear y de la red familiar extensa. Son ellas las que hablan, fantasean, planifican, consiguen los préstamos y movilizan a otros colaboradores en torno a la festividad. Como señala Cavagnoud (2012), en esta ceremonia las identidades de género heteronormativo, se pone en juego una cierta identidad femenina que será escenificada y que tiene relación con el matrimonio, la virginidad expresada en la representación social de “la princesa” y la delicadeza simbolizada en los pasajes que aluden a la flor, los pétalos el color rosado y el vestido apolleroado en forma de capullo, como simbolización del cultivo cuidadoso con el que se ha desarrollado la niña en su paso a convertirse en joven.

Una característica fundamental del rito de los 15 años es que se trata de una celebración estrictamente reservada a las chicas. Por lo tanto, establece una diferenciación radical en términos de género en la medida en que los chicos están exentos de un rito de paso al menos similar que les sería asociado. La celebración de los 15 años es una ceremonia a lo largo de la cual la identidad de género femenina está puesta de relieve de modo muy pronunciado (Cavagnoud, 2012, p.99).

A continuación, abordaremos muy sucintamente algunos aspectos económicos del evento. Según algunas otras familias que entrevisté sobre esta festividad, las deudas asumidas bordeaban entre los 3 mil a los 5 mil dólares en los gastos. La familia de Maryorie está intentando minimizar al máximo los costos, recurriendo a todos los parientes para que donen algo para esa fecha. Es así que el disc jockey finalmente se lo consiguen gratis y será un sobrino de una familia amiga; la comida será hecha a partir de las gallinas que han estado cuidando en casa de la abuela de Maryorie y que para septiembre estarán lo suficientemente grandes como para faenarlas.

*Fotografía 60 Grupo de fotografías - Invitación y ceremonia religiosa de los 15 años.*



(A la izquierda se encuentra la invitación a la fiesta de quince años entregada a las/los invitados que presenta en cuanto a imagen ese ideario estético y fenotípico de los sectores dominantes blancos mestizos exhibiendo a una joven fenotípicamente blanca, también en la invitación se muestran los colores que son parte de la simbología del evento. A la derecha está la cumpleañera con su chambelán en la ceremonia eclesial, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Los trajes de la corte de honor, el chambelán y la quinceañera son rentados en una casa de eventos en la ciudad de Santo Domingo y, por cada traje de la corte de honor incluido el chambelán, cada familia paga 50 dólares al contado, dinero que no tienen. En ese punto, deben dejar algo valioso en prenda por posibles daños al vestuario; aparece el recurso de pedir a los prestamistas el dinero.

*Fotografía 61 Grupo de fotografías - Decoraciones y preparación de la celebración de los 15 años*



(En la parte superior izquierda se observa el arco de globos blancos y rosados en las afueras de la casa de Juana madre de Maryorie, en la parte superior derecha se muestran los preparativos del mesón donde se colocará la torta de tres pisos y también está el arco simbólico, en la parte inferior izquierda aparece cocinando con una de las tías de Maryorie para agasajar a las/los invitados, en la imagen inferior derecha aparece el patio ya transformado con las sillas para las/los invitados, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

A continuación, haré una breve descripción de la ceremonia en que fue protagonista Maryorie al interior de la Cooperativa Los Luchadores. Son las 16 horas de un caluroso sábado de septiembre. Mientras todos los participantes se visten de gala, me encuentro en la cocina ayudando a preparar el pollo al jugo que se servirá a los invitados. En ese instante llegan los miembros de la empresa de eventos que contrató una de las tías de Maryorie, bajan de una camioneta con la torta, los globos y se ponen a decorar el patio de la casa. Así mismo, las mesas son cubiertas con manteles blancos. Se ha barrido el suelo donde se efectuará la recepción, se han amarrado a los perros y las paredes también se están cubriendo de adornos. Pasan casi dos horas y ya avisan que hay que arreglarse para ir a la iglesia católica de la Cooperativa, que queda a dos cuadras de la casa en plena calle del microtráfico, pero esta vez no hay nada que temer. Toda la familia en pleno se encuentra en la calle y los micro traficantes apoyan y respetan este tipo de actos familiares.

En el patio de la iglesia se forman en fila de un lado los hombres y del otro las mujeres. Avanzan hasta hacer una fila en seis primeros asientos de lado a lado esperando por el arribo de los padres de la quinceañera quienes aparecen en el portal de la iglesia vestidos de traje formal. Juana, la madre de Maryorie, porta un moisés con los zapatos de tacón alto, un ramo de flores y unas velas blancas. El padre le sigue atrás. Luego los padrinos, un hombre y una mujer. Y finalmente hace su ingreso la quinceañera con su chambelán seguidos por dos pequeños, un niño y una niña vestidos también formalmente de traje. Maryorie, quien luce ya la corona de princesa con su chambelán, atraviesa el pasillo donde la corte de honor los escolta en formación.

*Fotografía 62 Grupo de fotografías - Ceremonia eclesíástica de la ceremonia de los 15 años.*



(Ceremonia eclesial en donde Juana la madre de Maryorie entra con los zapatos y el ramo de flores que se depositará a la virgen, el cura se bendice a Maryorie y los zapatos, y en la última imagen Maryorie aparece con su chambelán y su mini quinceañera, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

El cura recuerda lo importante de este paso ritual, bendice los zapatos con agua bendita, le pide a los padres y padrinos que hagan la señal de la cruz sobre Maryorie. El sacerdote vuelve a hablar sobre los pasos que la joven dará en el futuro. Realiza un bautismo con agua acercando a Maryorie a una pileta cerca del altar. Los padres encienden las velas y las depositan en ofrenda junto a la figura de la virgen María. Maryorie hace lo mismo con su ramo de flores. El cura da sermones

sobre la buena conducta, señala que el bautismo limpia los pecados y que Maryorie saldrá limpia de ellos a la calle y que será responsabilidad de la joven mantenerse limpia en el mundo.

Acto seguido van saliendo Maryorie con su chambelán seguidos por los padres y padrinos para finalizar con la corte de honor y los invitados. Todos avanzan hacia la casa que los recibe con un portal de globos, lo cruzan y, en fila, se dirigen hacia el patio de la casa. Se reordenan y es la corte de honor la que entra al patio en parejas. Una voz en off va diciendo, “hace su ingreso la señorita Magali acompañada por el joven Byron”, y así sucesivamente entran las cinco parejas que componen la corte formando un pasillo y poniéndose mujeres frente a hombres, luego la voz en off señala:

La entrada de la flamante quinceañera, esta linda noche de septiembre la luna es grande, las estrellas brillan con su mayor esplendor pues ya es hora de presentar a nuestra querida princesa con ustedes la señorita Maryori Gómez Baeza y su caballero Robin (aplausos).

La pareja ingresa por medio del pasillo que ha formado la corte de honor, mientras la música de fondo dice:

Yo sé que mi cuerpo cambiará algún día, siento que yo ya no soy la misma, ¿Qué será?

Ambos avanzan para ir a sentarse al fondo del pasillo donde están dos sillas decoradas de blanco con cintas rosadas, primero el chambelán hace sentar a la quinceañera y luego se sienta él para esperar los siguientes pasos del rito.

*Fotografía 63 Grupo de fotografías - El padre la joven y la corte.*



(En la imagen izquierda Maryorie aparece sentada con su padre escoltándola de pie ambos con las copas para hacer el brindis. A la derecha la cumpleañera aparece al fondo de la corte de honor, los hombres a la izquierda y las mujeres a la derecha aún no se mezclan los géneros, ambos grupos poseen los trajes que marcan la simbología de la ceremonia y sus copas listas para ser alzadas en brindis para la buena fortuna de esta nueva etapa para Maryorie, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Las mujeres que organizan la fiesta reparten vasos con un vino de honor para hacer un brindis en favor de la quinceañera. La voz en off dice: “alcen las copas para brindar por Maryori alzando las copas todos celebramos este momento tan importante para ti querida Maryorie en este paso inolvidable que das en tu vida”.

Todos alzan los vasos y la música cambia para anunciar que los padres de la quinceañera le cambiarán los zapatos. Cuando ocurre el cambio de sandalias a zapato de tacón por parte de los padres, primero la madre se acerca y le dice algo a su hija al oído, luego el padre hace lo mismo y la voz en off dice:

Y empiezas una nueva etapa, es el cambio de niña a mujer, dulce niña que juegas a ser mujer hoy pintaste de carmín tus labios das el inicio a mil sueños.

*Fotografía 64 Grupo de fotografías - La transformación de la joven y la entrega a la sociedad por el padre.*



(La corte de honor se mantiene formando un pasadizo hacia la cumpleañera, la madrina de Maryorie se acerca para maquillarla y transformarla en una mujer joven, al final de la transformación en donde también se le ponen zapatos de tacón el padre de Maryorie se acerca y la invita a bailar el vals. Septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

A continuación, la madrina atraviesa la corte de honor y comienza a maquillar a la joven con sombras para los ojos, labial, pinta sus mejillas de rubor y delinea sus ojos. Mientras todos observan el ritual de transformación, el chambelán se arrodilla en medio de la que será próximamente la pista del baile. La joven se pone de pie y apoya su pierna en la rodilla del joven, quien suavemente y con un poco de vergüenza, sube sus manos por la pierna de la joven y desde el muslo le baja una liga de color negro deslizándola por la pierna hasta sacársela. Esta se enreda en los tacones y hay risas nerviosas de los asistentes al espectáculo. Acto seguido, la corte de honor hace lo mismo: todas las jóvenes de pie y los hombres arrodillados sacan las ligas de las piernas de las muchachas.

*Fotografía 65 Grupo de fotografías - Se rompe la proxémica distante y se erotiza la cercanía.*



(En las imágenes aparece la corte de honor en donde los hombres se arrodillan para bajar y sacar las ligas de las piernas de las jóvenes, hay risas nerviosas, luego de esta primera vez que se acercan hombres y mujeres en la ceremonia, los y las jóvenes se preparan para bailar el vals que da inicio a los acercamientos entre hombres y mujeres, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

La música comienza a sonar en tiempo de vals. El padre de la joven se le acerca y la toma de las manos para invitarla a bailar, la música de fondo dice:

Y pensar que te cargue en mis brazos, un día te cargue en mis brazos...

*Fotografía 66 Grupo de fotografías - El baile, los bailes.*



(Las imágenes muestran el vals de padre e hija y a continuación la guardia de honor integrada por hombres y mujeres se junta para sumarse al baile, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

La gente aplaude y grita “¡bravo!”.

Luego la música cambia y padre e hija bailan música disco. También cambia el tono solemne del rito hacia la informalidad y la algarabía se hace presente. Salen efectos de humo y unas luces laser tornan de azul y verde intenso el lugar, la gente se alborota y grita más, las y los jóvenes aparecen en escena. Hombres y mujeres de la corte de honor hacen una coreografía con música tropical que dura un par de minutos y la gente aplaude.

*Fotografía 67 La fiesta.*



(La ceremonia se relaja y la guardia de honor hace una coreografía moderna con baile de estilo tropical, aparecen los efectos de humo y laser, concretando la idea de juventud y diversión, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Se da las gracias por todos los que colaboraron en esta ceremonia y, acto seguido, aparece una cantante contratada. Se sientan el chambelán y la joven quinceañera mientras que comienza una canción dedicada a ella de parte de los padres. Hay gente que se emociona y se ven algunas lágrimas entre los asistentes.



Fotografía 68 Grupo de fotografías - La fiesta y las desinhibiciones.que aproximan a todas y todos.



(Se da paso a la fiesta en donde los y las invitadas que hasta el momento eran observadoras ahora pasan a participar con su alegría, la fiesta se extiende hasta el otro día en que grupos de hombres principalmente acompañan al padre de la quinceañera y los padrinos que beben trago sentados hablando, prometiéndose lealtades y escuchando música tropical, septiembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Al finalizar la canción, y mientras los aplausos están en el ambiente, se comienza a servir la comida que es con pollo al jugo con arroz. La música se torna tropical el humo y los laser aumentan mientras que la gente comienza a ponerse a tono. Aparecen los tragos y yo me encuentro ya en la cocina para ayudar a servir los platos que irán saliendo hacia el patio mientras se arma la fiesta a lo grande que durará hasta las seis de la mañana del otro día.

Daniela, joven de 18 años y prima de Maryorie, me señala sobre la fiesta de los 15 años que es lo que significó para ella en su momento,

Es una fiesta importante en la vida de una adolescente, es una fiesta en donde ¡chuticas! hay unos sentimientos encontrados, familia unida, es algo inexplicable, muy aparte de la fiesta, de la comida y todo eso, más allá del sentimiento que siente una madre al ver crecer a su hija, ¡son 15 años! Es como que dice “ya mi guaguüita no es una niña” y son tantos sentimientos encontrados que hay que solo los puede explicar una madre, pero yo como hija que ya lo pasé, realmente es algo que nunca se me va a olvidar, uno verse con su vestido rosado, largo y una corona y ver su chambelán que es su primo favorito de años y verse caminar y que todo el mundo te diga “¡wow!” y esa noche tú seas el centro de atención y que a partir de las doce de la noche ya no vas a ser una niña sino una mujer, y que seas el centro de atención de la fiesta es ¡súper emocionante! (Daniela entrevista personal, joven de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Y Maryorie señala sobre su fiesta:

Para mi tener la fiesta fue chévere, que todos estén juntos y que mi mamá se haya esforzado tanto para mí fue algo bacán, y mis primos y mis tías verlas ahí es tan, tan lindo es como que uno se siente grande, importante o sea que me quieren y hasta mi papá que no, o sea yo no me llevo muy bien con él porque nunca estuvo cerca pero igual vino acá y sé que puso cosas para la fiesta, pero lo más, más importante es que mi familia me quiere y vinieron todos por mí es chévere, uno se siente súper bien ¿que más le puedo decir? Que tuve todo con mi vestido rosado y mi corona estuvo todo genial (Maryorie, entrevista personal, joven de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

En general, las jóvenes que están en el centro de la ceremonia como quinceañeras tienen un registro de su experiencia inundado por emociones que transmiten en sus conversaciones como una experiencia difícil de explicar, quizá debido a que los aspectos referidos a la identidad femenina no son habitualmente conversados en su mundo cotidiano. Por lo general, sus referencias son hacia las formas que implican sus ropas, en especial cobra sentido el vestido rosado de satín, la corona de princesa, los brillantes, zapatos y maquillaje. Todo lo externo se destaca para asentar la identidad y pertenencia al mundo femenino en contraste con las transformaciones psicosociales que se han venido progresivamente asentando desde hace tiempo en la persona adolescente y que han tenido su referente en las acciones de independencia que por lo general implican disputas al interior de la familia. Casos como el de Maryorie, en el que ella ha venido pidiendo permisos para asistir a bailes en la noche o tener novio, son los que han causado las principales desavenencias con su madre, quien me señala que lo único que desea es cuidar a su hija y que no salga embarazada como a ella le pasó.

Estamos en presencia de un rito que marca las disposiciones de género preestablecidas según la doxa social (Rubin, 2013) y que reproducen este formato heteronormativo incuestionable que tiene por objetivo establecer los recorridos deseables socialmente que proveerán de cierto tipo sujetos masculinos/femeninos anclados en las formas espectaculares de performance y miradas que dominan las formas de intercambio en el espacio social.

#### **4.13.- La Reproducción. Algunos aspectos del problema en la Cooperativa Los Luchadores**

##### **4.13.1.- La escuela, un laboratorio de tensiones sociales**

La mayoría de los hombres y mujeres jefas de familia de la Cooperativa no tienen terminada su educación formal. Muchos hombres y mujeres son analfabetos funcionales. En muchas ocasiones me han pedido que lea documentos municipales, de la prefectura o catálogos para armar alguna máquina. También me han pedido que escriba cartas para alguna institución. Casi la totalidad de los adultos tiene estudios primarios truncados en alguno de sus diversos grados. De los adultos que pertenecen a la segunda generación en la Cooperativa, muy pocas personas poseen estudios secundarios y menos aún los han terminado o llegado a un grado técnico. Los que lo han logrado son respetados y generalmente ocupan algún cargo en la organización comunitaria que es la Directiva de la Asociación de Socios de la Cooperativa Los Luchadores.

Cuando uno recorre la Cooperativa se encuentra que, en medio de una pequeña colina al lado del estero escoltado por quebradas y cubierto de monte, se alza la escuela “2 de Mayo”. Su infraestructura consiste en cinco bloques de salas alzados con cemento, que se encuentran alrededor de un gran patio de tierra que es usado como lugar de formación a la usanza militar y en el que la bandera nacional del Ecuador es la figura central los días lunes cuando los alumnos cantan el himno nacional. Las salas cuentan con piso de cemento sin pulir y todas las aulas poseen ventanas enrejadas con fierros delgados y sin vidrios. Cada aula contiene a cerca de cuarenta y cinco jóvenes que en pupitres individuales apuntan hacia las pizarras destartaladas en las que se escribe con tiza blanca las actividades del día.

Angélica, antigua moradora del sector, menciona que “esa escuela la tuvieron que rodear con rejas y alambres de púas pues a los profesores los asaltaban en el interior de la escuela todos los días y ya no querían venir a trabajar”.

También algunas personas de la directiva de la Cooperativa me señalan que antes, para llegar a la escuela, había que bajar hacia el estero, esto es, hacia la quebrada. Eso fue en el 2010 y, poco a poco, con el esfuerzo de la propia comunidad, ellos fueron rellenando con material, hasta que ahora uno puede pasar por sobre el estero que quedo en algunas partes tapado por la tierra para poder transitar.

La Sra. García, presidenta de la organización que representa a las 1.500 familias socias de la Cooperativa, me señala que “se está trabajando como organización para entubar el estero de la quebrada aldaño a la escuela” y que “hace poco hemos logrado limpiar los lugares del entorno que eran botaderos de basura”. Esto lo cuentan como un logro comunitario importante y, de hecho, lo es. Poco a poco, algunos grupos de habitantes de la Cooperativa han logrado reunirse en torno a la directiva de la asociación de socios para hacer actividades de transformación en la Cooperativa principalmente en temas de infraestructura. De paso me indica, a modo de crítica, que la gente construye en las quebradas sin control de nadie y que las autoridades no hacen nada al respecto. La situación de auto construcción llega a ser preocupante en algunos casos pues ha traído varias muertes por deslave y deslizamiento de tierras al interior de la Cooperativa.

*Fotografía 69 Grupo de fotografías - Imágenes de la escuela "2 de Mayo".*



(Imágenes laterales de la escuela "2 de Mayo" en donde algunos alumnos se esconden de los inspectores dando la vuelta por el sector de la quebrada, diciembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

La escuela "2 de Mayo" posee dos jornadas. En la mañana asisten unos 400 alumnos y en la tarde cerca de unos 350 que ingresan a las 13:00 horas y salen a las 18:00. En la mañana, los cursos que se imparten son desde octavo hasta primero de bachillerato; y en la tarde desde el quinto hasta el séptimo año. Estos se reparten con dos cursos de octavos con alrededor de cuarenta y cinco estudiantes cada uno, y lo mismo se repite en todos los niveles.

Para conocer la situación que pasan profesores y jóvenes al interior de la escuela "2 de Mayo", visité en varias ocasiones el lugar observando la dinámica en su interior. La sala de dirección es una oficina despintarrajeada y con las paredes enmohecidas por la humedad. El espacio se encuentra precariamente amoblado: unas cajas se apilan sobre el piso agrietado; unos armarios empolvados guardan las carpetas de los que son los libros de clases; y las banderas que son usadas para las actividades conmemorativas están caídas con sus estandartes por detrás de estos armarios. Al ingresar, uno puede observar un pequeño escritorio de metal que es de la inspectora principal que tiene por objetivo mantener la disciplina de los estudiantes. Enfrente se encuentra el escritorio de la subdirectora, con quien hablé en varias ocasiones, y luego, hacia el fondo de la sala, en un sector oscuro, se divisa el último de los escritorios que es de una coordinadora académica.

*Fotografía 70 Mujeres en reunión con subdirectora de la escuela.*



(Reunión sostenida entre la subdirectora de la escuela "2 de Mayo" y algunas madres de familia, noviembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

El cuadro para un observador externo es de bastante desolación. Era inevitable para mí preguntarme por las lamentables y dificultosas condiciones de trabajo que enfrentan estos maestros en donde notoriamente los recursos son extremadamente escasos.

En las ocasiones que visité la escuela, me entrevisté principalmente con Rosa Ximénez subdirectora del establecimiento educativo y con algunos docentes que enseñan ahí. Ximénez siempre se mostró preocupada reflexivamente por las alternativas para mejorar las condiciones en las que se ejerce el oficio educativo. Llegamos a preguntarnos si era posible que, desde el ministerio, se comprendiera que lo que hace falta en las escuelas de sectores empobrecidos como Los Luchadores es la implementación de un currículo técnico dirigido al aprendizaje de oficios y no general básico como el actual, que no contribuye en nada práctico para que los jóvenes salgan con algún oficio o nivel técnico. En definitiva, los jóvenes que egresan de la primaria y que generalmente dejan hasta ahí sus estudios, no adquieren habilidades que los ayuden a conseguir trabajo en el medio local, siendo presa fácil de las actividades subalternas.

En una de las entrevistas que sostuvimos, Ximénez me explica las dificultades por las que atraviesan los jóvenes. Para ella, lo primero que salta a la palestra son los temas de la venta y consumo de drogas, la violencia en los hogares, la deserción escolar y el embarazo adolescente.

*Fotografía 71 Grupo de fotografías - Interior de las aulas.*



(A la izquierda se muestra una de las aulas de la escuela y a la derecha un grupo de jóvenes estudiantes, octubre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Ximénez expresa de esta forma las problemáticas que ellos viven en la escuela “2 de Mayo”:

M- Los niños, como no tienen que ocuparse, son víctimas, son presa fácil de las drogas, de la gente que les incitan a involucrarse en cosas que no son aptas para ellos...

**E- ¿A qué edad comienzan a desertar las chicas y chicos del sistema escolar?**

M- Nosotros nos hemos encontrado con una edad de diez a nueve años que empiezan a desertar...

**E- ¿Y las causas?**

M- Las causas, ¡drogas!

**E- ¿Y los papás de esos niños?**

M- ¡Son drogadictos!... o venden o la consumen o en otros muchos casos no tienen papás... viven con los familiares, tíos, tías, los abuelos, pero los abuelos igual trabajan y los chicos viven eeh pasan en el día solos, son víctimas, son víctimas...

**E- ¿Eso en el caso de los hombres y las mujeres, a qué edad empiezan a desertar?**

M- Las mujeres, a los 12 años...

**E- ¿Y cuáles son las causas de la desertación con lo que ha visto?**

M- Cómo le podría decir eeh...

**E- Así crudamente...**

M- Es que suena feo, mire llegando a esa edad desertan por los propios padres que son negligentes y optan por irse con "marido", buscan a un hombre, la desertación lo que ha pasado aquí en la institución es y lo digo con bases hay mucha negligencia en los hogares, conflictos familiares y ellas optan por buscar la vía más fácil salen a buscar el marido se llenan de hijos y ya dejan de estudiar, y muy pocas duran con ese "marido" y de ahí andan con otro, cambian de marido, y empiezan el mismo ritmo de todas a prostituirse, a vender, a consumir sigue la cadena sigue, y es por el mismo núcleo familiar que está desorganizado y de ahí se vienen los problemas (Rosa Jiménez, sub directora de la Escuela "2 de Mayo, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 72 Grupo de fotografías - Estudiantes hombres de la escuela "2 de Mayo".*



(En las imágenes se muestran a grupos de jóvenes hombres de la escuela "2 de Mayo" en las aulas, octubre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Bajo esta atmosfera en la que se despliegan las relaciones al interior del colegio, también surgen los relatos desde los propios profesores sobre amenazas que reciben al momento de intentar poner freno a conductas de violencia. Algunos profesores señalan que son los propios padres de los jóvenes quienes respaldan a sus hijos para que no se dejen amedrentar por los profesores y algunos padres han asistido directamente para imponerse y amenazar a los docentes:

H- ¿Cómo? Sí, ellos nos amenazan y que nos van a denunciar a la dirección del distrito, los padres ahora tienen la potestad ante el distrito y nos sancionan desde arriba. Entonces para evitar que nosotros salgamos perjudicados en nuestra situación laboral nos quedamos callados.

**E- ¿Y el distrito se pondría de parte de los padres más que de los profesores?**

H- Claro, claro porque el padre de familia y el estudiante tiene la potestad de la educación, de ser protegidos y defendidos... (hace una pausa)

H- Mire incluso aquí hay compañeros que hacen visitas domiciliarias, pero algunos alumnos incluso intentan pegarle a los profesores y el año pasado teníamos una psicóloga, pero se nos

fue por lo mismo intentaron pegarle y no se puede hacer nada (Ernesto, docente de la escuela "2 de Mayo" entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 73 Grupo de fotografías - El interior de las oficinas de la escuela "2 de Mayo" y reunión de madres de estudiantes de la escuela.*



(En las imágenes se observa en la parte superior la oficina de la subdirectora de la escuela "2 de Mayo". En la imagen inferior la reunión con un grupo de madres de alumnos de la escuela "2 de Mayo" que asistieron preocupadas por la mejora del establecimiento, noviembre del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Efectivamente, en las casas que he visitado observo la ausencia de los padres. Muchos de ellos se encuentran buscando el sustento diario en las calles de la ciudad de Santo Domingo o han emigrado a otras ciudades para conseguir dinero. La mayoría de las/los jóvenes no ven seguido a sus padres y, ante este hecho, se encuentran en las calles o solos en sus casas. Al ingresar a estas casas, lo primero que llama la atención es que se encuentran completamente desordenadas, con las camas revueltas y el piso sucio con pedazos de comida, las paredes manchadas y muy pocos muebles. La mayoría de estos lugares presentan un gran equipo de música en medio de un espacio que sirve de sala o living vacío casi sin muebles y los pocos que hay están desvencijados y sucios. Por lo general, no hay nada para comer y los jóvenes pasan casi todo el día sin alimento a no ser que ellos corten un plátano verde y lo machaquen para hacer patacones. También en estos hogares uno encuentra la mayor parte de las veces un televisor gigante en el que los jóvenes pasan viendo videos de reggaetón.

Dentro de esta problemática, en donde el trato entre las personas es de irrespeto, se van generando una serie de resistencias ante todo representante de la autoridad, como pueden ser profesores,

directivos, inspectores u otros. Me da la impresión de que cada espacio de autoridad es desafiado y puesto a prueba, como si las instituciones fueran los iconos de la culpabilidad del estado por el desorden y vulneración de derechos en el que viven constantemente las personas de la Cooperativa. Así, como veremos en páginas posteriores en donde es desafiada la autoridad policial, también lo es la estructura educativa. La resistencia la puedo percibir en esa desobediencia por no ingresar a las salas, pero también en la conducta al interior de las aulas de clase. Los profesores se esfuerzan en vano por mantener la atención de lo que dicen entre el constante murmullo y juegos de los estudiantes.

Lo anterior se refleja en cuanto a que muchos estudiantes no cumplen con las obligaciones y las solicitudes de los profesores. Esto se hace más patente a la hora de mostrar los deberes y tareas encomendadas o los materiales para trabajar en clases sobre algún tema. Al momento en que un docente, como en el caso de Marcela, profesora de artes plásticas, comienza en la sala de clases a pedir los lápices o cuadernos respectivos, la ausencia de respuesta es la tónica que llena el salón. La profesora insiste y nadie responde. Más bien muchos comienzan a hablar sin tomar en cuenta a la profesora. Ella sube el tono de su voz y los alumnos suben también el tono de sus conversaciones. Algunos comienzan a levantarse y la profesora, visiblemente nerviosa, golpea con la palma de la mano la mesa de su escritorio pidiendo que se callen, ya la orden ha cambiado, “¡cállense jóvenes, cállense, guarden silencio!”. El salón de clases está un tanto caótico y la profesora vuelve a preguntar por los útiles para el trabajo sin respuesta. De pronto surge una alumna que saca unos lápices de colores y la profesora se apoya en ella para señalar “Marilú trajo sus útiles ¿Quién más los trajo? ¡por favor jóvenes!”.

La profesora me cuenta de una experiencia que tuvo hace unos meses atrás cuando intentó poner en práctica un taller de dibujo en la escuela, pero que fue un fracaso debido a la poca importancia que había depositada en el mismo por parte de los estudiantes y de sus representantes:

Yo daba un proyecto de dibujo créame que los chicos no traían ni una hoja de papel bond, lápices puede ser una dejación de los padres, yo tenía un grupo de 35 estudiantes y 4 traían materiales, yo no podía pasar una técnica de lápiz y carboncillo porque no había nadie que trajera, yo traía materiales porque nadie traía y cuando pedía cartulinas 5 ó 6 traían, es siempre lo que pasa en todos los proyectos, por ejemplo el proyecto de reciclaje y nada es descuido del estudiante y de los padres, nadie traía, entonces ¿cómo se puede avanzar?

Aquí si uno pide un lápiz y el padre de familia está acostumbrado a hacer una polémica, todo el material le da el ministerio de educación y solo un texto, van 6 meses y no los traen, un texto que vale 10 usd y nada, aquí por 0, 25 centavos nadie da, ¿entonces? Nosotros los profesores



vamos a buscar material al ministerio reciclado, pero nadie da para el pasaje (Marcela, docente de la escuela “2 de Mayo”, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 74 Entrada de la escuela “2de Mayo”.*



(Entrada principal de la escuela “2 de Mayo, Cooperativa Los Luchadores, octubre del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).).

Así mismo, los docentes se quejan sobre del poco interés que los apoderados tiene en sus hijos en las reuniones que convocan con el fin de informar, coordinar y elaborar planes educativos con los padres: de 35 apoderados o representantes que hay en promedio por aula, solo asisten constantemente cuatro o tres representantes. De esta forma, no ha habido ninguna posibilidad a través de los años por parte de la organización educativa “2 de Mayo” de poder realizar procesos de trabajo familiar o grupal en pro de mejorar la convivencia y los procesos educativos de los jóvenes que se educan en el lugar. Simplemente los docentes se encuentran aislados de la comunidad sin poder alguno para influir en esta Cooperativa.

*Fotografía 75 Grupo de fotografías - Estudiantes de la escuela “2de Mayo”.*



(Alumnos y alumnas de la escuela “2 de Mayo compartiendo al interior del aula y formadas en el patio exterior de la escuela, octubre del 2017 Fuente: imágenes captadas por el investigador).

#### **4.13.2.- El deseo no está en la escuela**

Me reuní con un grupo de estudiantes de entre 11 a 14 años de la escuela “2 de Mayo” para saber qué sentían y representaban sobre su escuela y su estancia en ella. No fue sorpresa escuchar que sus conversaciones pasaron de un deber ser, es decir, de respuestas cercanas a lo que se diría por

cortesía, a otras más cercanas a la realidad. Todos comenzaron señalándome que la escuela era necesaria o útil para, poco a poco, reconocer que para ellos no iba a ser de mucha utilidad su paso por esta, porque lo que necesitaban era trabajar y ganar dinero para sus familias. Una parte de esta conversación fue la siguiente:

**E- ¿Y cómo ven o para qué les sirve el estar aquí en la escuela?**

H1- Sí sirve porque uno aprende...

H3- Uno puede aprender cosas...

**E- ¿Y tú qué piensas?**

M1- Sí, bueno yo creo que está bien porque lo ayudan a uno y las profesoras son buenas con uno...

**E- ¿Y ustedes creen que esto les va a servir para encontrar empleo cuando salgan de aquí?**

(silencio)

**E- ¿Ustedes qué creen chicos, el estar acá con lo que acá les enseñan les va a servir para encontrar empleo?**

H3- No lo sé, quizá...

H5- Yo creo que no porque acá es difícil, mi papá quiere que esté acá, pero yo no sé...

**E- ¿Y ustedes qué creen?**

M3- No mucho...

M1- Es que no sirve mucho porque uno debería estar trabajando y ganando dinero...

H1- Sí, creo que es mejor ir a buscar trabajo en la construcción, tirando pala para hacer casas, porque cuando yo voy me pagan al diario y acá estoy sin hacer nada...

H4- Acá se aprende, pero preferiría ir a trabajar...

(Grupo de hombres y mujeres jóvenes escuela "2 de Mayo", Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 76 Las aulas de la escuela "2 de Mayo".*



(Imagen de una de las aulas de estudiantes de 5 to curso, noviembre del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

Una de las formas que posee el sistema de clasificaciones dominantes dentro del campo de fuerzas es poder reproducirse como sistema de estratificaciones de clase, en donde los dominadores imponen las reglas del juego social de forma arbitraria y los demás obedecen porque el orden de la realidad se ha naturalizado. Dentro de las formas de reproducción de la dominación, como señala Bourdieu (1996), encontramos al sistema escolar. Como podemos observar, en el contexto de la Cooperativa existe una discontinuidad que genera tensiones de todo tipo en relación con las necesidades sentidas y percibidas de la población joven estudiantil, que tiene base en la realidad social vivida a diario, y los programas educativos que bajan desde las cúpulas administrativas de los departamentos de educación centralizados en la ciudad de Quito, y que no tienen nada que ver con la realidad de las barriadas.

Esta situación lleva a que, por un lado, los jóvenes tengan que estar forzados a pasar años dentro de un sistema que no les entrega herramientas prácticas para solucionar las necesidades más imperiosas. En el *pensum* escolar, las clases apuntan a un cúmulo de conocimientos memorísticos no prácticos, esto es, que no se implementan en ningún oficio durante todo lo que se conoce como “Educación General Básica” que dura diez años. Los jóvenes aprenden por ejemplo matemáticas sin aplicarlas a medición de resistencia de materiales para la construcción, o geometría sin ser aplicada en principios de albañilería. He visto personalmente a jóvenes que están por salir de la escuela realizando hojas de vida para buscar empleos y que jamás han sido orientados en sus clases de lenguaje u otras a la redacción de hojas de vida y menos a la necesidad de que estos jóvenes aprendan a describir sus habilidades, capacidades y, en definitiva, puedan ser medianamente competitivos en el mercado laboral. Las hojas de vida que he visto poseen el nombre, la dirección y el curso en el que van, nada más, el resto es una hoja completamente en blanco y así se van a buscar empleo.

Incluso los estudiantes de secundaria que aquí se conoce como “Bachillerato” y que tiene una duración de tres años, pasan por lo mismo. No han desarrollado en la escuela o en el colegio, ni en el Bachillerato habilidades para poner en práctica oficios de ningún tipo, de tal forma que el sistema de empresas extractivistas que hay en la provincia de Santo Domingo tiene todos los años una enorme cantidad de mano de obra no calificada a la que se le paga una miseria para poder ser utilizada. Esta cantidad de ejército de reserva es completamente abastecido por las diferentes Cooperativas de Santo Domingo<sup>194</sup> y, como señala Bourdieu y Passeron (1996) sobre la

---

<sup>194</sup> El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos señala lo siguiente sobre desempleo y subempleo: de un total de 2.700.000 personas que componen la población económicamente activa PEA rural en el 2018, hay un total de 556.730 personas en el subempleo, y 52.819 personas en desempleo. Para las áreas urbanas a marzo 2018, la tasa de subempleo se ubica en 19,4% para los hombres y 16,8% para las mujeres y el desempleo nacional se ubicó en 4% del total del PEA que es 8.200.000 personas.

reproducción, toda acción pedagógica reproduce las lógicas de dominación para mantener las estructuras de sometimiento:

La AP escolar que reproduce la cultura dominante, contribuyendo así a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza, en una formación social en que el sistema de enseñanza dominante tiende a reservarse el monopolio de la violencia simbólica legítima. (...) La AP es objetivamente una violencia simbólica, en un primer sentido, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición y de inculcación (educación) (Bourdieu y Passeron, 1996, p.46).

El clima que viven niñas, niños y adolescentes al interior del sistema educativo puede llegar a ser similar en cuanto a las tensiones al que se vive en las calles de la misma Cooperativa, debido a que las violencias como acciones prácticas de interacción y los códigos de resolución de conflictos de forma agresiva permean todos los espacios e instituciones. Sobre estas prácticas, Lourdes, una joven adolescente me cuenta su experiencia al interior de la escuela:

M- Yo me regresé a la sala de clases porque no puedo agitarme, llegué a buscar las pastillas y el agua, y mi compañero estaba escondiendo una bola así (hace con las manos como una pelota), de droga debajo, porque a los profesores les había llegado una notificación de que la policía iba a requisar y otra compañera también lo ha visto y le fue a informar al director, pero como vio que yo estaba en el curso y no se dio cuenta de la otra a mí me amenazaron, que me iban a matar y yo le conté a mi mami, porque yo tenía miedo, yo no quería ir al colegio, porque llegó la policía y se lo llevó...

**E- ¿Y de cuántos años era el chico?**

M- De unos 15, y entonces me mandaba a seguir con unos amigos de él, entonces yo tenía miedo y me iban a dejar y me iban a ver, hasta que nos encerraron dentro del colegio porque nos querían robar, eran ellos mismos y tuvimos que saltar la cerca de atrás y me raspe con los alambrados, llegue a la casa llorando...

M- Yo tenía 14 años...

(Lourdes, joven adolescente de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En una entrevista realizada con tres jóvenes de la Cooperativa “Los Luchadores” que tienen su formación en la escuela “2 de Mayo” relatan sus experiencias sobre el educarse en dicha institución. Los entrevistados son jóvenes que fluctúan entre los 17 a 20 años, el grupo se compone de dos hombres mulatos y una mujer afroecuatoriana:

H1-Esta escuela tiene súper mala fama, no se respeta a los profesores...

H2-O sea los alumnos hacen lo que ellos quieren, no hay una buena educación se podría decir...

H1-Entran con armas...

H2-Hay problemas de esos sí...

**E- ¿Cómo es eso que hacen lo que quieren?**

H1-Por ejemplo, si la profesora está dando clases, ellos están jugando cartas atrás, se salen del aula, hacen lo que les da la gana, y si les dicen algo les dicen –“ándate a la verga, ándate a la verga”- o –“No me joda”, así...

H2-A los representantes nunca traen, así o sea no hay respeto para nada...

H2-Pero ya ha cambiado desde que es “2 de Mayo” ya cambió, porque antes que estaba abierto se iban nomás...

**E- ¿Y antes cómo se llamaba?**

H1- “Escuela Teniente Hugo Ortiz” ...

**E- ¿Y hace cuánto que cambio?**

H1-Hace un año y medio...

**E- ¿Y ustedes conocen otras personas que ha estudiado ahí?**

H2-Mis primos, mis hermanos, mis amigos...

H1-Mis hermanos cuando llegaron de Guayaquil entraron ahí y lo que les enseñaban ellos lo habían pasado hace tiempo... de ahí se desanimaron se salieron por desinterés y se hicieron vaguúsimos... (sus hermanos no continuaron estudiando).

**E- ¿Cómo es eso de que andan con armas?**

H1-Claro de todo, por ejemplo, las familias que viven por ahí y algunos chicos que viven por ahí cualquier problema que pasa por algo corren a la casa y cuando la familia tiene mala fama, tú no sabes con quién te mentes y –“te jodiste, ya vas a ver”- y no importa que esté el licenciado, sino que ¡adentro se lo joden!

**E- ¿Cómo es eso de adentro?**

H1-Ahí adentro lo amenazan con armas y todo a los otros... por ejemplo, si la familia tiene mala fama por ejemplo y la otra no se ha hecho respetar con la gente mala...

H1- ¿Pero entre familias o con los profesores?

- ¡Entre estudiantes! (todos a coro)

H1-Los dos estudiamos allí entonces tenemos broncas con él y como mi familia vende drogas y es mala y entonces yo vengo y como tú no sabes con quien te metiste, yo llego y no me importa que esté la profesora o quien esté ahí presente saca su arma y comienza a amenazar, entonces todo ese ambiente de ahí ya cambia, no es educación eso...

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Debemos comprender que las causas de las violencias que hemos observado ocurren, no solo en la escuela “2 de Mayo”, sino en general en la Cooperativa. No pueden tener un abordaje unidimensional. Los factores estructurales de injusticia económico social (Galtung, 1981; Cadarso, 2001) conviven con los habitus (Bourdieu, 2000) incorporados como estructuras estructurantes en las conductas de los sujetos. Además, los actos de conflicto social, según Coser (1961), pueden ser coadyuvantes, desde un punto de vista funcionalista, para mantener la cohesión de ciertos grupos o afianzar sus límites. Cadarso (2001) señala sobre el conflicto que este no necesariamente implica actos multitudinarios, pero sí una lucha abierta entre grupos que se desata

por circunstancias ideológicamente establecidas de antemano. En este caso, podemos determinar ciertas concepciones de creencias al interior de la Cooperativa como la territorialidad en los negocios subalternos, el respeto que tiene que ver con las representaciones de persona que se deben defender, los tipos de masculinidad dominantes en el territorio, la lucha de clasificaciones encubiertas o más menos explícitas entre sujetos o sujetos y poderes normativos y normativizantes, las redes de lealtades y parentescos, entre otros. Estas concepciones engloban lo que podríamos denominar las redes de movimiento del poder en ese territorio y que se expresan en múltiples acontecimientos de la vida cotidiana que son sostenidos por creencias a nivel cognitivo que generan estas acciones. Para Cardaso (2001), el conflicto es un:

Proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social (Cardaso, 2001, p.12).

Sin embargo, todo conflicto llega a un punto en el que requiere su resolución, llegando a situaciones de dilatación, negociación o quiebres. En estos últimos, creo que es donde aparece la violencia, cuando las resoluciones de los conflictos no han logrado frenar la escalada simétrica del mismo, llevando a la radicalización de las posiciones de los sujetos enfrentados facilitando el paso del conflicto a la violencia.

Para entender qué tipo de violencia es la que estamos presenciando, recogemos la perspectiva que proponen Feixas y Ferrandíz (2004) inspirados en Scheper-Hughes: las violencias se despliegan en un territorio absorbidas desde las formas estructurales hacia la cristalización de estas en las relaciones interpersonales a nivel de la vida cotidiana en el que estas se vuelven frecuentemente normalizadas generando este ethos colectivo que apreciamos en las narrativas y observaciones del campo en la Cooperativa los luchadores.

La violencia cotidiana incluye las prácticas y expresiones diarias de violencia en un nivel microinteraccional: entre individuos (interpersonal), doméstico y delincuente. El concepto se ha adaptado del de Scheper-Hughes (1997), para centrarse en la experiencia individual vivida que normaliza las pequeñas brutalidades y terror en el ámbito de la comunidad y crea un sentido común o ethos de la violencia (Feixas y Ferrandíz, 2004, p.163).

Los jóvenes me explican las conductas en la escuela “2 de Mayo” como parte de un contexto en donde también los padres están involucrados:

H2-Bueno, pero ya cambió desde que es “2 de Mayo” porque a los licenciados ya los cambiaron porque los hacían pasar, los deberes estaban mal o bien y les daba lo mismo les ponían “10” jajaja estaba todo bien...

H1- No les importaba, a mí me están pagando mi plata y tú verás si aprendes o no...

M3-No perdían el año nunca...

**E- ¿Y cómo han reaccionado los padres con el cambio?**

H1-Es que la mentalidad de los padres es que, con tal de que pasen el año y consigan un título ya, no importa si aprenden o no...

H2- No importa cómo pero ya tienen su título...

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Existe un desinterés que se ha enraizado en la enseñanza educativa por parte de alumnos, padres, maestros y personal administrativo de la escuela y de los organismos rectores superiores que se encargan de aplicar las políticas públicas educativas en los territorios<sup>195</sup> como la Cooperativa Los Luchadores. Lo que se observa es que hay un vaciamiento del sentido de ser de la escuela, de la ética educativa y de los objetivos que posee la institución. Finalmente, las acciones de los diversos sujetos han sido convertidas en maquetas externas. Los simulacros que apuntan su interés de parte de unos en el sueldo mensual y de los otros en el título que se considera necesario para eventualmente tener un trabajo se legitimaron por encima del sentido educativo. La asistencia a clases por parte de los alumnos además cumple con la obligatoriedad que impone el estado a los padres de familia so pena por incumplimiento de sanción moral y restricciones si no llevan a sus hijos al sistema educativo. Sin embargo, no hay una profundidad en dichas acciones. Una vez más las políticas públicas no llegan a estos espacios y solo se transforman en herramientas de propaganda de las élites de turno que podrán mostrar orgullosos a UNICEF el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan al sistema educativo cada año en el país.

---

<sup>195</sup> Las autoridades responsables como la Dirección Zonal y Dirección Distrital son los entes encargados de aplicar las Políticas Públicas de educación y específicamente, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural promulgada en el 2012, Decreto Ejecutivo 1241, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 754, en su Título II, capítulo I plantea: “Título II. del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Capítulo I de los Estándares y los Indicadores: Art. 14.- Estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de la evaluación. Todos los procesos de evaluación que realice el Instituto Nacional de Evaluación Educativa deben estar referidos a los siguientes estándares e indicadores:

1. Los Estándares de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos; 2. Los Indicadores de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa; y, 3. Los Indicadores de calidad de la educación, definidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, se derivan de los indicadores de calidad educativa, detallan lo establecido en ellos y hacen operativo su contenido para los procesos de evaluación.

Los jóvenes entrevistados me comentan sobre algo ya mencionado por Ximénez, que es el escaso entendimiento y menos la reflexión que ocurre al interior de la escuela sobre las conductas sexuales y junto con ello las conductas de violencia explícita que se dan al interior:

M3-Hay casos de las alumnas que salen embarazadas de ahí, y sucede dentro de la institución, porque no hay control de la institución, los licenciados ven que están teniendo relaciones dentro de los baños y es como que ya pasó, ya la hicieron y algo normal y no es así cuando son niños, se supone que se están educando y no lo hacen.

**E- ¿Y a qué edad comienzan los jóvenes aquí a tener sus relaciones sexuales?**

M3-13, 11, 12, no hay edad, yo tuve mi relación sexual a los 18 años fue a una edad madura pero acá unas peladitas no esperan a tener ni 14 años y ya empiezan a experimentar y sin saber los riesgos como enfermedades, embarazos...

**E- ¿Y en esta escuela los profesores ustedes me decían que no se atreven?**

H1- Claro por miedo, tienen temor (Todos a coro)

**E- ¿A qué?**

H1- A los estudiantes...

M3- A que les hagan algo... Por las familias...

M3- La otra vez el hijo de la señora Rumenia le había pegado a un chico y casi lo mata...

H1- Casi mata a un compañero de él en el aula, dentro del aula...

H1- Él lo atacó con un palo y le dio un mal golpe, le dio en la cabeza y casi lo mata...

H2- No hay profesores que impongan respeto...

M3- No tienen autoridad...

H1- Hace dos semanas porque entraron el 16 de abril a clases yo fui a retirar una carpeta de un primo que va a estudiar y entonces fuimos y pasamos frente a un aula y el profesor dando clases y ellos -“que no que yo te gané que esto mira mis cartas”- y se salieron y -“qué más”- y el profesor no dice nada y ellos salieron para saludarnos a nosotros y el otro bravísimo porque no le pagaban lo que ganó y entonces las cartas chispeaba (saltaban) por un lado, no pues eso no es educación...

H2-Chicos de sexto curso que ya se van a graduar de 17 a 18 años...

M3-Yo estudié ahí, ahí estudiaron mis primas, mis hermanas y que le digo era como -“viva la huevada”- no importaban los deberes, eso era que 10 y ya ándate para tu casa, las calificaciones no importaban además la escuela no tenía cerramiento y con barrancos era bien fea, siempre ha sido fea, jajaja (todos ríen).

**E- ¿Y ustedes, ¿qué han visto sobre el futuro de esos chicos esas chicas que salen de ahí?**

H1- Expenden drogas, por ejemplo, hay chicos que están estudiado ahí y salen de la unidad, del colegio y se ponen a hacer lo que en realidad ellos son...- “yo vendo mi droga gano mi plata y del colegio no me importa si paso o no paso”-...

M3-Muchos no terminan...

H2- Uf la mayoría no termina...

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).



En reunión con la subdirectora de la escuela “2 de Mayo”, junto con un grupo de mujeres de la Cooperativa, pude constatar las lamentaciones que realizaban por el destino de muchos de los jóvenes que han salido del establecimiento educativo. Hablaron de algunos chicos que se encontraban pistola en mano asaltando a los transeúntes en ciertos lugares de Santo Domingo. Otros que estaban inmersos en el consumo de drogas y algunas chicas que habían ingresado en la prostitución.

#### **4.13.3.- De las expectativas de logro a la esquina del adoquinado**

Yuri, un joven mestizo que hoy tiene 18 años, estaba estudiando en un colegio de calidad que se encontraba afuera de la Cooperativa. La madre se había hecho de mañas para enviarlo a estudiar ahí con mucho sacrificio. Cuando estaba en uno de los primeros cursos de la secundaria, se enamoró de una chica de la Cooperativa perteneciente a una familia de traficantes de drogas del sector. Como era de esperar, los padres de Yuri lo presionaban para que priorizase sus estudios y se alejase de esa relación. Finalmente, Yuri, que era considerado por mucha gente de la Cooperativa como un chico ejemplar, terminó involucrándose en el consumo de “polvo” hasta el punto de que atacó con cuchillo a su madre y hermanos. Mientras tanto, la familia de la chica en cuestión intentaba permanentemente atraerlo hacia la venta de drogas, señalándole las cosas materiales que podía obtener y lucir ante los demás y, cada vez que tenía problemas en casa de sus padres, esta otra familia lo acogía. Las cosas se desencadenaron el año pasado cuando Yuri dejó de estudiar y se fue a vivir con la familia de su novia. Hoy él expende drogas en la esquina del “Infocentro” a tres cuadras del cuartel de la policía comunitaria del lugar.

#### **4.14.- Formas subalternas de conseguir dinero**

##### **4.14.1.- Mujeres desde la posición masculina: la venta y resolución de conflictos en la Cooperativa**

La dificultad económica que es constante al interior de la Cooperativa hace que muchas personas busquen formas legales e ilegales para conseguir dinero. Ya hemos visto algunas de ellas en hombres y mujeres, pero ahora abordaremos en este y en los próximos capítulos las formas subalternas e ilegales de conseguir dinero al interior de la Cooperativa Los Luchadores.

Dentro de las formas alternas de buscar dinero por parte de muchos en la Cooperativa, se encuentra la venta de drogas. No es muy común y no he conocido ningún caso al interior de Los

Luchadores de mujeres que asalten. Por el contrario, sí he conocido a mujeres que se han transformado en vendedoras de drogas y hasta peligrosas narcos del sector. Incluso el caso más emblemático es el de Mariana León, de 35 años, quien era una persona sumamente peligrosa dentro de la Cooperativa. Esta persona controlaba gran parte de la Cooperativa en un momento dado, teniendo tanto poder que enviaba a asesinar a las personas que se le oponían o que despertaban sospechas en ella. Esta mujer fue ajusticiada en el año 2012. Ocurrió tres años antes de mi ingreso a la Cooperativa, a las afueras de la escuela “2 de Mayo” por rencillas con una pandilla enemiga, quienes pactaron con sicarios de otra Cooperativa aledaña para eliminarla. A la sazón, una costumbre recurrente cuando se quiere eliminar a alguien dentro de la Cooperativa es pactar el encargo de asesinato con un grupo de la Cooperativa aledaña. De esa forma, cuando la policía pregunta si eran personas conocidas quienes realizaron el crimen, los moradores están diciendo la verdad al no reconocer a los agresores.

El comercio de diferentes tipos de drogas implica tanto la venta de sustancias como la captación de consumidores y también el reclutamiento de expendedores. Los diferentes grupos de tráfico deciden quiénes van a ser los posibles nuevos micro traficantes del sector, ya sea porque no poseen antecedentes policiales y pueden desplazarse con mayor libertad por ciertos lugares, o porque poseen el perfil para servir en otras funciones como guarda espaldas o matones que aquí llaman “garroteros”.

El caso de un joven apodado “Travelina” conmueve y estremece por el desperdicio de vidas y en especial de las vidas de jóvenes criados prácticamente sin el amparo familiar en las calles de la Cooperativa. Las narraciones de los vecinos de la Cooperativa desembocan en una historia trágica asociada a estas prácticas de intentos de reclutamiento forzoso que ocurren al interior de la Cooperativa. Así rezaba la crónica de un periódico amarillista de la zona:

Van cinco muertos en la Cooperativa Los Luchadores

Santo Domingo

“Malditos, por qué mataron a mi hija”, gritaba Elsa León, madre de Mariana de las Mercedes López León (35), quien murió acribillada la noche del sábado.

Una tela de dolor y sangre empañaba el sector tres de la Cooperativa de vivienda ‘Los Luchadores’, sector popular ubicado en el noroccidente de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Según testigos, Mariana se encontraba en su puesto de venta de choclos asados cuando cuatro sujetos comenzaron a disparar. En el lugar se encontraron más de 20 casquillos de balas y, según información policial, el cuerpo de la víctima tenía “21 orificios de entrada y salida”.

El cuadro se agudizó cuando los tres hijos de la víctima llegaron al lugar. “Mamita no te mueras, mamita no te vayas”, decía una de sus hijas al ver el cuerpo de su madre.

El dato

Mariana deja a tres hijos en la orfandad, dos niñas y un niño.

Lola Macías, amiga de la comerciante, comentó que la ahora occisa siempre le ayudaba, pues compartían algo en común: las dos eran padre y madre para sus hijos.

“Ella me dijo que tenía planificado irse a Loja”, manifestó Macías, quien señaló que el esposo de López León se encuentra en la cárcel.

#### Acusaciones

Una llamada desplomó a Elsa León, madre de la fallecida, quien no podía creer la noticia de que le habían arrebatado a la tercera de sus siete hijos.

Según León, esta muerte es una venganza, pues su hija recibió varias amenazas de Renán Arteaga, quien el pasado 14 de febrero asesinó a Alex Joel Quinatoa Villacís, alias ‘El Travelina’ en la ‘Los Luchadores’.

En entrevista con La Hora Arteaga confesó que el problema inició el 23 de diciembre de 2011 cuando intentaron asesinarle, y tres meses atrás casi le quitan la vida a su hijo de 16 años, quien se resistió a formar parte de una pandilla liderada supuestamente por ‘La Mariana’.

#### Historial

La ola de asesinatos en la ‘Los Luchadores’ inició el pasado 18 de enero cuando se encontró el cuerpo sin vida de Luis Alfredo Velasco País, de 15 años.

El hallazgo se registró en el barrio ‘Los Laureles’, sector cuatro de la ‘Los Luchadores’. Personal que andaba en un recolector de chatarra encontró el cadáver en el interior de un barranco. El cuerpo presentaba dos heridas de arma de fuego.

El 21 de enero, Carlos Herrera (19), también estuvo a punto de morir cuando le dispararon en el hombro mientras circulaba por la avenida principal de esta Cooperativa.

La sangre siguió tiñendo la ‘Los Luchadores’, cuando el pasado 11 de febrero Armando Felipe Icaza Barre, de 21 años, falleció víctima de disparos de arma de fuego.

Tres días después, en las calles del sector 2 de la misma Cooperativa ‘Los Luchadores’, se escucharon tres disparos, que segaron la vida de Alex Joel Quinatoa Villacís (16) más conocido como ‘La Travelina’.

El crimen lo cometió Renán Arteaga, alias ‘Reny’, según la propia confesión del autor, quien el 25 del mismo mes recibió la noticia de que su hermano Paulo Hernán Zambrano Domínguez, más conocido como ‘Paulina’, falleció en el exterior de un bar, ubicado en la Cooperativa Gran Colombia.

La madre de ‘Paulina’ confesó que al momento de la captura de ‘Reny’ varios sujetos, supuestos amigos de ‘La Travelina’, se acercaron y le amenazaron diciendo “que le iban a dar donde más le doliera”.

Hasta el momento suman cinco asesinatos en la ‘Los Luchadores’, incluido el de ‘La Mariana’, quien según fuentes policiales registraba siete detenciones por tenencia de droga (Diario La Hora, del 12 de marzo del 2012)<sup>196</sup>.

Como podemos observar en el relato periodístico, que claramente no le interesa abordar los problemas sociales que provocan estas situaciones de violencia, aparecen los elementos centrales que se despliegan en las observaciones de campo y en los discursos de las personas entrevistadas, comenzando por el tema sobre las recurrentes historias de vida de las mujeres que, asumiendo la

---

<sup>196</sup> Para la lectora o lector que desee conocer la nota de prensa puede dirigirse a la dirección: <https://lahora.com.ec/noticia/1101297347/noticia>

jefatura de hogar, buscan alternativas de subsistencia en espacios subalternos y que, en este caso, son los del crimen organizado en pandillas que se presenta como telón de fondo.

Por otro lado, y siguiendo a Feixa (1999) en su ya clásico trabajo titulado “De jóvenes, bandas y tribus”, podemos comprender que estas organizaciones como las pandillas sirven de espacios fraternos y familiares para la contención y acogida de jóvenes que se encuentran sin un hogar estable, como en el caso de “Travelina” y los otros jóvenes asesinados y en el que sus figuras parentales se encuentran ausentes, ya sea por la migración en busca de mejores fuentes laborales, por encarcelamiento como aparece en esta crónica o por el desentendimiento de los roles de paternidad.

También encontramos la confrontación como forma de resolución de conflictos. En este lugar, las personas, en clave de una masculinidad dominante heteronormativa y violenta, son conminadas a un “deber ser”. Este dicta que la conducta esperada es la de “frontera”, enfrentar de forma agresiva a las situaciones que los desafían en las calles de la Cooperativa. Las respuestas amigables y de negociación son tomadas como actos de cobardía o temor y dan paso a mayores dosis de abuso y a una violencia en aumento para quien no las detenga con una violencia mayor dentro de la escenificación callejera, lo que provoca una escalada a modo de interminables venganzas que llevan a la destrucción.

Otra acción que aparece, pero solo se podría comprender gracias a los relatos de las personas que vivieron los hechos y que me fueron entregados en forma directa, es que Renán, padre del joven Bruno que aparece en la crónica matando a “Travelina”, “fronteó” la situación. A su hijo Bruno, de 16 años, la pandilla P.40 lo quiso poner de expendedor de polvo y este, al negarse, fue amenazado de muerte y perseguido durante meses. Las personas que debían cometer el crimen contra Bruno eran el joven apodado “Travelina” y otros dos. Finalmente, el padre del joven amenazado, comportándose bajo los códigos internos masculinos y de “fronteo” de la Cooperativa, asesinó a los sicarios de su hijo, quedando al interior de la Cooperativa como un hombre que hizo lo correcto, un hombre valiente que sirve como modelo a seguir, en el sentido de “frontear” con violencia y no huir de las situaciones que se presentan en las calles.

Como habíamos mencionado, aparecen también los elementos de disputa territorial, captura de espacios para el comercio subalterno o de personas que sirvan para expandirlo.

Todo este escenario se encuentra marcado por una naturalización de las múltiples violencias que se despliegan, y que se enmarcan en estereotipos de conducta escenificada en las calles y al

interior de los hogares. Ninguno de los actores puede dejarse avasallar por otro. Nadie que ingrese al interior de los códigos masculinos puede permitirse el lujo de que otro le falte el respeto. Cuando una mujer decide ingresar al tráfico de drogas y pertenecer a una pandilla, debe masculinizarse y usar los códigos esperados si desea respeto.

#### **4.15.- Masculinidades en las calles de la Cooperativa y otras tensiones**

##### **4.15.1.- Enfrentarse, afrontar y frontear**

Es frecuente cuando uno camina por la Cooperativa y cruza los territorios destinados a la venta de droga que se le crucen adictos o expendedores para medirlo a uno, para “tasarlo” y ver en qué medida te dejarás amedrentar o te “ahuevas” como dicen acá. Si te acobardas, estos personajes se cruzan intempestivamente y uno sabe que todos andan armados y pertenece a un territorio de confrontación masculino. Nunca se sabe hasta dónde puede escalar la situación. Puede llevar solo a una pedida de dinero o puede abrirse a un desafío para “frontear” la situación. En lo personal, solo me han pasado situaciones con cruces *suaves*, para pedirme objetos o dinero. Mientras que todos los de la esquina ven como uno reacciona, el espectáculo de presionar “al nuevo” me ha dejado pocos márgenes y he optado por moverme manejando los códigos externos que no son habituales dentro de la Cooperativa, como la amabilidad, la suavidad en el trato y la cortesía, cosa que ha descolocado frecuentemente al que se me ha interpuesto en el camino. Por el contrario, no es esa la forma en la que los propios habitantes masculinos de la Cooperativa se enfrentan a estas situaciones. El “fronteo” es, para ellos, necesario ya que es un espectáculo producido en la calle, una performance que mide al hombre y le proporciona información al resto de los observadores masculinos y también femeninos sobre tu estatus como posible víctima o victimario.

Pomo, un hombre joven de 35 años, mulato que trabaja en la albañilería y es un eventual micro traficante del sector 3 de la Cooperativa, me comenta sobre las situaciones de “fronteo” que ocurren en la Cooperativa:

##### **E- Cuéntame Pomo cómo se resuelven los problemas aquí...**

H- Aquí se resuelven los problemas con plomo y con machete, con los que hacen problema, pero yo no hago problemas, si yo me tengo que hacer respetar..., usted para hacerse respetar coja un arma vaya póngase por delante con una pistola y coja por delante de tres cuatro manes y vaya a tres manes y pun, pun y así ahí queda, -“¡que chucha!”- y ahí ya no se me acercan, póngale la pistola en la cabeza...

Hay manes que quieren sorprender, póngale un pillo ya pues que venga así con manos vacías y - “dame tu teléfono”- el man ya pues dígame -“quítamelo”- a ver si puede ese man se queda callado a ver si puede... pero puedo quedar tirado, por eso mismo todo es arriesgarse, porque ese man te va a ver las huevas siempre si tú no te paras...

Yo tenía mi amigo, que tenía un carrito viejo y un man le quitaba siempre la plata, - “pasa un billete, pasa un billete”- siempre, siempre, pasaba le quitaba la plata a él y un día vino y no sé qué, el pana venía con los diablos encima y eran las 9 de la noche quería quitarle el reloj - “pasa el reloj, el reloj”- no se lo quiso dar y se metió al carro sacó un machete y lo cogió ¡pa!, le bajó el brazo y el pana corrió, corrió a la casa de mi mamá y este lo siguió y ¡pa! le metió uno en la cabeza y el man daba vueltas como loco por la calle con el machetazo en la cabeza y el pelado daba vueltas y vueltas y a los dos días murió, y el pana cogió y se fue y el pana nunca había dado problemas y resulta que uno se cansa, en estos días en esa Cooperativa va a ver... y eso es lo que te digo, de que esos dos grupos (habla sobre la confrontación entre pandilla P.40 y Latin Kings), ¡se van a dar! pero es mejor así, ni Dios quiera que lleguen al extremo de que uno por ahí vayan a coger a uno de la familia por ahí, porque uno no quiere eso, pero llegan al extremo de que no vaya a ser que vayan a coger a uno de la familia le vayan a robar y eso, ¡uno no lo va a permitir, uno no lo va a dejar! (Pomo, hombre de 35 años afroecuatoriano, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

A las señoras que salen a ganarse la vida vendiendo en sus puestos alguna fritanguería, les toca ver y observar muchos de los acontecimientos más crudos que se desarrollan en las esquinas y pasajes de la Cooperativa. Son mujeres por lo general queridas y cuidadas por la comunidad. La señora María es una de ellas, de unos 65 años con aspecto bonachón, ha vendido empanadas de verde en la esquina con más tráfico de drogas al interior de la Cooperativa por muchos años. Ella me cuidaba cuando me quedaba solo sin que me vinieran a abrir el local de la sede comunitaria al principio de mi trabajo de campo. Se instala en un triciclo con toldo para el sol siempre alrededor de las 14 horas en las afueras del Infocentro. Al frente de ella, también se instalan dos grupos de micro traficantes que nunca le han faltado el respeto. Con la venta de empanadas, ella ha podido mantener y dar estudios a sus hijos. Sentada en un banquito de madera siempre me la encuentro y conversamos de los últimos acontecimientos. Ella me relata cómo era hace un par de años el ambiente en la Cooperativa por las tardes:

Tipo seis, siete de la noche se escuchaba pan, pan, caían ya muriendo uno por ahí, porque vendían droga, entre ellos como es pandilla se mataban, daba miedo, ahorita está más tranquilo, [yo señalo, “pero en la esquina siguen ahí consumiendo y vendiendo”] claro ahí venden, ese que está ahí por la tienda, ese que está con un periódico, ese vende, consumen bastantes niños a veces de once años, diez años, da pena, cómo se pierde la juventud, es que a veces tienen problemas en las casas con los papás y se dedican a eso para olvidarse de los pleitos (Sra. María, mestiza de 65 años de edad, vendedora de empanadas, comunicación personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 77 Botín logrado por una de las vueltas.*



(El problema de la delincuencia en la Cooperativa se une a la falta de trabajo para los hombres y esta a su vez a la pésima instrucción educacional que reciben y que no los prepara para insertarse en un nicho del mercado laboral. La imagen expuesta, donada por el miembro de una banda del sector 4 en donde muestran sus armas y botín logrado en una vuelta, Cooperativa Los Luchadores, julio del 2017).

Debido a las constantes escaramuzas entre las pandillas rivales al interior de la Cooperativa, en el transcurso de los meses se ha visto varios patrullajes de camionetas militares. Camionetas tipo Ford con doble cabina con unos cinco efectivos del ejército exhibiendo sus fusiles de asalto ingresan a la Cooperativa en cualquier momento, van lentos avanzando por las calles observando a las personas con aire intimidante, aunque nunca he visto que se lleven a nadie. En los momentos en que se divisa la patrulla militar, desaparece gran parte de la población que se encuentra en las calles de la Cooperativa, las esquinas se despejan y parece un lugar con muchos menos habitantes de cómo es en realidad la bulliciosa vida al interior.

La idea de llevar patrullas militares a los sectores populares fue adoptada por el gobierno desde el año 2010 para apoyar a la policía en los lugares que resultan de mayor peligro. La razón es que la policía está coludida con las pandillas locales, dejando a estas actuar. O simplemente estas pandillas, con ayuda de la población, arremeten contra los policías a pedrazos impidiendo que los carros policiales avancen.

Debido a estas situaciones de resistencia popular, se implementó en los barrios empobrecidos y en contra de las organizaciones delictuales de todo el país, el ingreso de la milicia, con el fin de crear un efecto de presencia del estado que intimide o ponga ciertos límites al accionar de las pandillas y otras organizaciones populares que muchas veces son delictivas. El patrullaje militar tiene como principal finalidad el marcar presencia por parte del estado, y cumplir con una pretendida disuasión para la venta de sustancias y la delincuencia. Sin embargo, solo es una puesta en escena y muy rara vez la patrulla interviene en el lugar. Se dice que, si llegan a pillar a algún muchacho, se lo llevan a hacer trabajos forzados dentro del cuartel, pero no se ha sabido de ningún caso, pues solo dan vueltas por el lugar durante unas horas sin ningún afán de capturar a nadie.

*Fotografía 78 Los integrantes de las bandas acostumbran a posar con las ganancias de sus vueltas.*



(Los actos delictivos logran entregar a los hombres de la Cooperativa una significación que tiene relación con ser alguien en el mundo, probar la hombría y conseguir recursos para vivir, pero también para disfrutar la vida. La mayoría de los botines logrados en las vueltas es gastada prontamente y podría asegurar que muchas veces en banalidades como farras y compra de ropas costosas, en una necesidad de poder ingresar a la vorágine del consumismo al que están excluidos. La imagen donada por el miembro de una banda del sector 2, en donde muestran sus armas y botín logrado en una vuelta, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Estaba sentado conversando en la calle del adoquinado con un grupo de hombres y mujeres cuando, de improviso, se empiezan a escuchar a los “campanas”, personas que tienen el rol de avisar si llega la policía al sector. Con sus silbidos de un extremo al otro de la calle y hasta el fondo se transmitían la información. Viene algo, aún nosotros no los divisábamos, y desde el fondo de la avenida “2 de Mayo”, aparece un convoy militar verde oscuro con pintas de camuflaje. En su interior iban cinco militares con sus cascos puestos y las puntas de sus fusiles asomadas por las ventanas. Pasaron a una buena velocidad por el adoquinado. Ya no había nadie vendiendo polvo, ni tomando “currincho”, que es el aguardiente mezclado con jugo de frutas. Todas las personas que hacen negocio habían entrado a alguna casa. Los militares llegaron hasta el fondo, dieron un par de vueltas y salieron por el mismo adoquinado hasta la esquina del Infocentro, se bajaron, compraron en la tienda de la esquina donde hace unos minutos se traficaba y se fueron. Esa fue una de las tantas apariciones de los militares en la Cooperativa, solo para causar el efecto de que existe una autoridad superior a la ley de la calle, expuesta bajo los argumentos de la exhibición de violencia. En definitiva, más de lo mismo, los mismos códigos de la Cooperativa usados por el estado, el “fronteo” del estado a los habitantes de la Cooperativa.

Antes de clausurarse la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) que se encontraba en la Cooperativa, también algunos patrulleros daban vueltas por el lugar y la gente los miraba pasar sin mayor ansiedad. Todo el mundo sabía que los policías jamás se atreverían a bajarse para capturar a ninguno de los micro traficantes del sector y, si alguno no contaba con la venia de los patrulleros, estas personas se escondían, o daban la vuelta hacia otra calle dejando que pasen, para reaparecer y continuar sus actividades de consumo y venta.

Al respecto, en una de las esquinas centrales de la Cooperativa han instalado dos cámaras de vigilancia, “ojos de águila” les llaman. El resultado no se ha visto hasta el momento. Según uno de los moradores que entrevisté, solo sirven para “amagar”, lo que significa que todos saben que



están para cumplir con las formalidades prometidas por las autoridades pero que nunca servirán para prevenir o capturar a nadie. Don Augusto, hombre de unos 45 años, me metió conversa. En ella pregunté por la vigilancia y lo que me dijo claramente apunta a una puesta en escena en donde policías y micro traficantes estaban coludidos en una danza de intereses mutuos:

Fíjese que ya pusieron las cámaras, pero ni bola les paran, la otra vez pasó el auto del duro, todos saben lo que lleva en ese auto rojo cuando aparece, ese man entra y sale por las mismas y la policía le hizo detener aquí (y señala con su mano en dirección a la esquina), para que las cámaras vean, hicieron como que le revisaban, abrieron el maletero, ahí llevaba todo como siempre y todos estábamos al asomo viendo qué pasaba y nada, nada, los manes cerraron el maletero y el duro siguió para dentro, si estas cámaras son puro amague (Don Augusto, comunicación personal, Cooperativa Los Luchadores, 2016).

#### **4.16.- Juventud; los designios del mercado**

##### **4.16.1.- Moda, violencia y reggaetón**

En la modernidad superior, la influencia de acontecimientos distantes sobre eventos cercanos y sobre las intimidades del sí-mismo se convierten en un lugar común. Los mass-media, impresos y electrónicos, obviamente juegan un papel central a este respecto. Se trata de una experiencia mediada que ha influido profundamente en la autoidentidad y en la organización básica de las relaciones sociales (Giddens 1996, p.37).

*Fotografía 79 Grupo de fotografías - Actividades al interior de los hogares.*



(Sector 2, joven al interior de su hogar sentado en el piso viendo la TV. Cooperativa Los Luchadores, marzo del 2017. Fuente: imágenes captadas por el investigador).

Una persona no conocedora de la conexión entre las problemáticas sociales y el frenético intercambio de contenido e información que se da en las redes sociales podría no encontrar un vínculo entre lo que está pasando en un lugar como la Cooperativa Los Luchadores a nivel de relaciones de género, violencia o los problemas de prostitución en todas sus formas, incluida la explotación sexual. Con el contenido de la moda reggaetonera, según las observaciones en el campo y las conversaciones con los jóvenes de la Cooperativa, aparece una relación directa entre lo que piensan y se representan en cuanto a identidad de sí mismo y de los otros, sobre todo en el lugar que posicionan a las mujeres jóvenes en sus representaciones. Esto es, las mujeres son para

dar placer a los hombres. Todo esto son elementos de una masculinidad dominante heteronormativa y que la moda reggaetón potencia.

*Fotografía 80 Grupo de fotografías - Jóvenes y el cuidado de su imagen.*



(Jóvenes del sector 1 se acicalan el cabello para lucir a la moda, esto es muy importante dentro de los códigos entre pares, el cuidado del rostro, cejas, cabellos y ropas implica identidad y pertenencia. Enero del 2018. Fuente: imágenes tomadas por el investigador).

Las letras y la estética del reggaetón conforman un complejo de partes que se van ensamblando en el cuerpo de los jóvenes, generando formas de conductas que deben, para estar dentro de la moda, calzar con el contenido y el formato en el que se expresa y que es dictado por la doxa mediática que se difunde a través de los medios que intercambian los jóvenes, principalmente los DVD, el YouTube y el Facebook. Este orden de utilización de medios, en donde el DVD está en primer lugar, es debido a que en la Cooperativa no se cuenta con muchos servicios de internet. Por ende, los videos son comprados en sectores como la “3 de julio”, lugar donde venden artículos piratas a bajo costo. Los jóvenes guardan las canciones en sus celulares y las comparten con sus grupos de amigas y amigos.

En la Cooperativa son principalmente los hombres los mayores difusores de la moda reggaetón. Son los hombres los que tienen la presión social de estar a la moda. No hay en la Cooperativa una moda reggaetonera para las mujeres. Por el contrario, los hombres jóvenes tienen la usanza de pantalones ajustados “atubados”, las gorras hacia atrás, las camisas o camisetas ajustadas al cuerpo, los aretes en lo posible que asemejen brillantes, las cadenas plateadas o doradas y los llamativos peinados. Todo esto es necesario para ellos con el fin de ingresar en los cánones de aceptación grupal.

Para comprender las lógicas del reggaetón local, conversé y observé las interacciones de muchos jóvenes del sector. Entre ellos entrevisté a un joven conocido como “El Suárez”: él es un joven mulato de 22 años, desempleado que tiene ganas de seguir como cantante de reggaetón. Vive de trabajos esporádicos principalmente ejercidos como vendedor ambulante en las calles de Santo Domingo. Según me comenta, hubo un tiempo en el que se involucró con la venta y consumo de polvo, pero logró “salirse”. Vive con su madre y sus hermanos en el sector 2 de la Cooperativa. En la conversación sostenida me cuenta su visión y experiencias sobre cómo se viven los códigos reggaetoneros en la Cooperativa:

**E- ¿Antes tú escuchabas en tu ambiente más tropical?**

Sí, pero una vez llegado más acá se van escuchando géneros diferentes con mis primos mayores como el reggaetón, así viendo en los videos como se visten ellos, los anillos, los aretes cada año se cambian de look dos veces por año y ahí uno se va adaptando...

**H- ¿Y qué te impactó de ese look?**

Lo primero que me impactó en la música que ellos se hacen a través de eso bastante dinero, cantidad de mujeres, de chicas, o sea la forma de vestir porque se visten como que ellos se sienten a gusto sin importar, una forma como que llama la atención...

**E- ¿Como qué?**

H- Yo he visto joyas, aros, elementos del hip hop, pero que los han adaptado...

**E- ¿Dónde has visto eso?**

H- En los videos de los manes, ahí salen así, todo hechos los bacanes... (pausa)

H- Cuando empezó el reggaetón eso empezó con el género del Hip hop ya, y hasta ahorita los que cantan el hip hop usan el pantalón ancho, los raperos, ellos usan ropas anchas, grandes, los primeros que cantaron reggaetón usaban ropa ancha, pero luego ellos fueron adaptando su propia moda, sacando sus propias marcas, así unos pocos cantantes comenzaron a hacer pantalones tubitos así ajustados a la pantorrilla, atubados como le llaman, también camisas ya no tan largas sino camisas cortas y nuevos estilos ya no ese estilo largo como el hip hop sino ya camisas en "V" cuellos en "V" y no cuellos redondos, para que se luzcan las cadenas y para que se luzcan los músculos, porque cuando era el Hip hop esas camisas largas tapaban hasta acá o sea no lucían mucho. Ahora sí se quiere lucir sus tatuajes, sus aretes, su blin blin porque la mayoría usan blin blin, sino que ahora son más cadenas con diamantes, aretes con diamantes, usan camisas con marcas de ellos que lanzan o nombran en su música los perfumes que ellos van a lanzar, y eso fue lo que nos impactó de este género, poco a poco al ver como ellos cuando hacen un video como expresan su vida en ese video así, mujeres, alcohol, chicas, drogas y esas cosas así ("El Suárez" joven mulato de 22 años, entrevista personal 2017).

*Fotografía 81 Grupo de fotografías - Jóvenes de la Cooperativa posando.*



(Jóvenes posando en un interés por la moda, luciendo sus cuerpos y peinados, esto se ha transformado en algo necesario para ser aceptados dentro del grupo de pares de la Cooperativa. Imagen donada por Mouse, noviembre del 2017).

Una de las dimensiones estéticas que resalta en los hombres es el cuidado del rostro. Contrario a lo que podría haber pensado antes de conocer esta moda cultural masculina en la Cooperativa, el hombre reggaetonero se acerca más a un "neo macho", la idea de un hombre duro estilo macho "alfa" que tiene sexo con todas las mujeres y, como me dijo un joven de la Cooperativa, "tener relaciones con cero sentimientos". Este sería el postulado de una parte importante de la cultura reggaetón, por lo menos de la que se expresa en la Cooperativa: un macho alfa reggaetonero debe

depilarse las cejas, en lo posible usar base para el rostro, quizá maquillarse los ojos con delineador, preocuparse por lucir joven, lo más joven y vital posible y mantenerse en buen estado físico.

En enero del 2018, logré organizar un encuentro con jóvenes de la calle cercanos a las pandillas, especialmente la de los Latin Kings. Se juntaron en casa de un joven apodado “Mouse”, para conversar sobre algunos temas. La invitación fue realizada por el mismo “Mouse” a “Newman”, “El Mochi”, “Charlyn” y Alex, todos jóvenes pertenecientes a la Cooperativa Los Luchadores. La mayoría de ellos se encontraban buscando empleo y sus edades fluctúan entre los 20 y 22 años, pertenecen a diferentes sectores de la Cooperativa, sectores 3, 2 y 4. Cuatro de ellos viven solo con sus madres, y poseen contactos muy esporádicos con sus padres quienes han migrado. Cuatro de ellos son mulatos y uno de origen montubio. Todos han trabajado en albañilería y ventas callejeras. Solo uno de ellos terminó la secundaria y busca trabajo con su título de bachiller, que es todo un logro en la Cooperativa. De los cinco jóvenes, solo Alex (bachiller) es padre reciente de un niño de 3 meses y vive con su pareja de 19 años en casa de su madre al interior de la Cooperativa, que es trabajadora sexual y ejerce fuera de la ciudad, dejando a sus hijos todas las semanas por más de cinco días.

La conversación giró en torno a las actividades y gustos estéticos de los jóvenes al interior de la Cooperativa, sus costumbres y creencias con respecto a ciertas temáticas importantes para este estudio.

**E- ¿Qué otras partes son consideradas valiosas por ustedes?**

H1 - El pelo... el cabello...

H2- El abdomen, cuadritos...

H 3- El corte y andar bien peinado...

**E- ¿El cabello por qué es tan importante?, ¿qué pasa ahí para ustedes?**

H1 - El corte, porque uno se ve más guapo, hay chicos que cuando el colegio no permite el cabello prefieren retirarse y no cortarse el pelo...

H2 - Las cejas también, para cortárselas...

H4- Así para que queden en “v”, así...

H3 - ¡Depilarse las cejas!, no tenerlas alborotadas...

H1 - Te cambia la cara...

H2 - Prevalcen más las cejas, con las cejas te ves más jovencito...

H1 - Las cejas y el pelo te hacen ver más guapo...

H4 - Que eres dedicado a tu apariencia, que te importa verte bien...

(Grupo de conversación con jóvenes, Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Según lo señalado por Boltanski, citado por Le Breton (2002), "las reglas (...) que determinan las conductas físicas de los sujetos sociales y cuyo sistema constituye su “cultura somática”, son el

producto de las condiciones objetivas que estas retraducen en el orden cultural” (Le Breton, 2002, p.86). Ahora bien, nos es difícil el comprender cómo han ocurrido en un terreno de la corporalidad masculina de las nuevas generaciones de la Cooperativa este cambio de las condiciones objetivas, hasta el momento determinantemente heteronormativo y conservador. Los cambios estéticos para los mismos agentes que los narran son considerados rupturistas y dan cuenta de las tensiones que provoca. Ellos sacan a esgrimir como argumento que, “más bien era algo que los gays se hacían”: el cuidado de la estética corporal realizado por los hombres jóvenes es algo nuevo en la cultura latinoamericana.

**E- Cuando ustedes eran chicos las cejas no eran una parte importante para los hombres, ¿o no?**

H2 - ¡No!...

H4 - Más bien era algo que los gays, ellos se hacían eso...

H1 - Los aretes también llaman la atención...

H2 - Yo decía –“qué me voy a hacer las cejas, qué me voy a poner arete”-... pero mira, llegamos a esto...

H4 - Antes para nosotros eran los campesinos los que usaban camisas con botones, ahora los elegantes son los que usan camisas con botones...

**E- ¿Y cómo llego todo esto acá?**

H4 - Por las redes sociales por YouTube... si no, uno no conocería nada de esto...

H5 - Ahora por las redes sociales uno conoce chicas...

H3 - Claro y no hubiera esos bailes también así...

H1 - Ahora por el Facebook ahora hay traiciones también... chicas que tienen marido dejan a sus maridos por otros...

H2 - A veces un hombre para verse más guapo se alisa las pestañas se pone base...

H1 - Se arreglan las narices...

**E- ¿Cuáles son las ropas más prestigiadas para los jóvenes?**

Armani, Calvin Klein, Gucci, Lacoste... (todos van diciendo)

**E- Todos ustedes se han hecho las cejas...**

H4- Las cejas nos cuestan un dólar, pero algunos nos las hacemos nosotros mismos, y el pelo tres dólares, tres cincuenta...

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Desde nuestro punto de vista, estos cambios enunciados en las prácticas sociales son el producto de muchas transformaciones que ingresaron no solo con la moda reggaetón. También se encuentra ligada a las tensiones de la heteronormatividad, en donde las mujeres en las últimas décadas han ganado espacios políticos y sociales. Esto, sumado a los movimientos que legitiman las opciones

sexuales y de género no dicotómicas, han presionado a la masculinidad dominante explícita o a veces implícitamente, y también han generado respuestas de un neo machismo radical que se atrincheró en conductas de dominación más explícitas. Los hombres jóvenes, bajo este fuego cruzado que acontece en los tiempos de transformaciones, han incorporado ciertas estéticas provenientes del mundo femenino, como el depilarse y delinear las cejas, pintarse con delineadores los ojos, maquillarse el rostro para obtener un tono de piel parejo o bronceado, hacerse la manicure, entre otros gustos como el de adquirir objetos de joyería y en general el cuidado del cuerpo.

Lo que antes estaba destinado a las clases acomodadas de las élites ha pasado a ser una búsqueda general y ha permeado los sectores populares con esos trazos de exageración que los distinguirán del resto de otras clasificaciones, siendo, como señala Bourdieu (2002), en los cuerpos donde se expresan las clases sociales en su forma más objetivada.

Las diferencias de pura conformación se encuentran aumentadas y simbólicamente acentuadas por las diferencias de actitud corporal, diferencias en la manera de "mantener" el cuerpo, de portarse, de comportarse, en la que se expresa la plena relación con el mundo social. A lo que hay que añadir todas las correcciones aportadas intencionalmente al aspecto modificable del cuerpo, en particular mediante el conjunto de efectos de la cosmética (peinado, maquillaje, barba, bigote, patillas, etc.) o del vestuario que, al depender de los medios económicos y culturales que pueden ser invertidos en ello, son otras tantas marcas sociales que reciben su valor de su posición en el sistema de signos distintivos que aquéllas constituyen y que es a su vez homólogo del sistema de posiciones sociales (Bourdieu, 2002, p.190).

#### **E- ¿Hace cuánto que llegó la moda a la Cooperativa?**

H4- Debe tener unos 5 años más o menos...

H3 - Uno que empezó con la moda fue desde los 12 años, y yo tengo 19 años.

H2 - De peladito uno decía, yo quiero un corte a lo "Ventura" ...

H5 - Uno comenzó a cambiar cuando inició el colegio digamos...

H1 - Pa' que las chicas lo vean a uno ya...digamos la belleza de un hombre digamos es la belleza de la cara y la forma de vestirse...

H1 - Porque así uno comienza a llamar la atención...

H4 - La base más importante del cuerpo es la cara, digamos hay chicos que tienen todo, tienen cuerpo...

H3 - Hay chicos que lo tienen todo, pero no tienen un pene para darle placer a las mujeres...claro, porque de qué sirve que si el man es guapo pero las mujeres dicen -"no me complace, no me hace nada en la cama"-.

(Grupo de conversación con jóvenes de entre 20 a 22 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

#### **4.17.- De consumos y deseos en la Cooperativa Los Luchadores**

##### **4.17.1.- Un *quantum* de erotización colectiva y deseos depositados en el mercado de bienes de consumo**

Tanto hombres como mujeres están muy influenciados por el reggaetón y la bachata, que se escucha desde los equipos de sonido que hay al interior de las modestas casas. Es frecuente, mientras se transita por las calles, ir escuchando la música de este género. Aquí se comparten canciones y una cierta subcultura de valores. Últimamente los jóvenes de la Cooperativa han tomado la costumbre de hacer fiestas en donde la forma de baile llamado “perreo” que asemeja la copula entre estos animales se ha hecho habitual y, de esta, ha surgido otra forma más clandestina de fiesta con un estilo de baile llamado “marroneo”<sup>197</sup>, que es prohibido por el estado ecuatoriano, por ende, la policía puede llegar a las casas donde se efectúan las fiestas para detener a las/los participantes.

El marroneo consiste en un baile muy erótico que, según los jóvenes, está inventado para “calentar”, excitar principalmente a las mujeres. Se baila rozando o golpeando constantemente las partes genitales a modo de una masturbación y en la que las posturas de los participantes son en base a las mismas que se usan para tener sexo. Eso, sumado a las letras de las canciones reggaetoneras y un poco de droga, más una casa vacía, que es donde se hacen estas fiestas, aprovechando que los padres están trabajando o en muchos casos no están pues han migrado, arman el escenario ideal para el “marroneo”:

**E- Ahora eso de que las chicas se están embarazando más ahora justamente por el erotismo de la música que decían ustedes, ¿cómo lo ven?**

H4- Por el descontrol todo eso...

H1- Nosotros teníamos un grupo que hacíamos antes matiné y tal, o sea bailes eróticos así bailando por detrás así sensuales...

**E- ¿Llegando a marroneo?**

¡Marroneo, era marroneo! (a coro)

H1 - Y bailaban sensual bailando así y había chicas que se ponían así vestiditos así shorcitos así y digamos y ya bailando se excitaban tocándose, porque siempre hacíamos en casas solas así, y ya un chico les hablaba las invitaba al cuarto ya la comían, porque las manes ya estaban

---

<sup>197</sup> Según lo que me explicaron los jóvenes de la Cooperativa, el “marroneo” es una expresión nacida aparentemente en Puerto Rico, lugar de origen del reggaetón, y significaría sacar ganancia de algo gratuitamente. Se usa el neologismo “marronear” sacar algo gratis, que en este caso sería la obtención de sexo.

excitadas, ya estaban mojadas las manes soltaban, por eso ha habido altísimos, altísimos embarazos así de chicas que salían a eso...

H4 - Por eso la DINAPEN digamos ahora prohíbe...

H5- Pero siempre han sido bailes clandestinos, sino que ahora hay más control porque ha habido muchos casos de embarazo, el descontrol en la casa...

H1 - ¡Y no se sabe de quién son! (refiriéndose a los hijos).

H2 - Y los conocen recién, recién los conocen y ahí las enamoran, le meten un par de labia...

H1 - Hay veces que las chicas les reclaman –“este hijo es tuyo”– y el man sale más bravo y le dice – “con cuantos manes has follado más y vienes a tirarme a tu hijo a mí”- porque si se le regaló el mismo día el man va a pensar –“¿con cuántos manes habrá pisado el otro día?” –

(Grupo de conversación con jóvenes de entre 20 a 22 años de la Cooperativa, 2018).

*Fotografía 82 Grupo de fotografías - El “marroneo” en la Cooperativa.*



(Imágenes de marroneo donadas por “Mouse”, Cooperativa Los Luchadores, noviembre del 2017).

Desde lo que se puede comprender en este nivel de observación, principalmente con los hombres jóvenes, portadores de los principios del reggaetón, existiría una convergencia de variables que forman un complejo que llega a cristalizarse en conductas de un tipo de masculinidad nueva y que va en perjuicio de las mujeres.

La centralidad erótica se torna narcisista y está volcada al sí mismo masculino: las joyas, el cabello, la ropa, los perfumes, el rostro todo lo considerado hermoso se torna hacia sí en el sujeto masculino. Luego las mujeres que en los videos rodean constantemente al sujeto central masculino son objetos de placer narcisista, que multiplican el hedonismo como meta.

Es interesante comprobar cómo ocurre la influencia de la música reggaetón en las conductas sexuales tanto de hombres como de mujeres. Esta moda musical ha generado una erotización de las conductas más allá de lo conocido en la Cooperativa hasta antes de su llegada y que ha hecho que los hombres y las mujeres jóvenes maximicen sus encuentros sexuales y los ha llevado a desarrollar actos sexuales en personas desde la primera etapa de la adolescencia. Los resultados,



a juicio de los propios jóvenes de la Cooperativa, son una explosión de embarazos en las mujeres jóvenes:

**E- ¿Y ahora hacen esos bailes?**

H1- Más antes uno hacia esos bailes así...

H3- Marroneo...

H5- Marroneo...

**E- ¿Y qué es el marroneo y que pasaba con las chicas con eso?**

H3- O sea, marroneo reggaetón, o sea en casas clandestinas, bailes clandestinos y cuando una decía baile era sexo seguro, era sexo seguro y ahí a veces en que a mujeres a través del tiempo iban saliendo embarazadas y por eso ahorita abundan las embarazadas.

H1- ¡Caímos hasta presos por hacer eso!

**E- ¿En serio?, ¿y por qué prohibían?, ¿cuál era la razón?**

H2- Porque era clandestino...

H5- Porque estábamos haciendo cosas ilícitas...

H1- Antes la matiné era normal y legal, pero de un tiempo hasta acá es ilegal...

H3- Porque antes era pura matiné desde la 1 hasta las 6 de la tarde...

H5- Y lo que se bailaba era el reggaetón, el perreo, pero de ahí sacaron el marroneo...

H1- El marroneo es más sucio, que el reggaetón...

**E- ¿Ustedes qué opinan con lo que dijeron algunos de que las chicas salían embarazadas del marroneo, que comenzó a haber mucho embarazo?**

H1- Claro, hubo hartos embarazos, hubo hartos con el marroneo...

H3- Las más lanzadas que le decían vamos y se tiraban de una...

H5- O sea, bailaban así y se conocían en el transcurso de baile...

H2- No ve este pelado paf, paf paf, papá salió (aludiendo a la paternidad de uno de los jóvenes).

H5- Salió papá del marroneo ja, ja, ja...

H1- Se empezó a consumir droga y se empezó a fugar de clases...

(Grupo de hombres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Por otro lado, existe en las imágenes y contenidos de muchas de las letras de reggaetón, una constante apología hacia la violencia, el uso de armas y drogas. Y finalmente también en las imágenes difundidas por este molde cultural hay una permanente incitación a la obtención de dinero, bienes de consumo como joyas, ropa de marcas caras específicas y, de hecho, hay una asociación entre algunos reggaetoneros y conocidas marcas de ropa y perfumes.

Fotografía 83 Grupo de fotografías - Formas de publicidad del reggaetón en los medios y redes sociales.



(Imágenes sacadas de la red, buscador Google, al poner la palabra reggaetón, donde se presentan las autorepresentaciones de este género, podemos observar mujeres enjauladas, armas de fuego y una consigna emblemática sobre la estratificación valórica que se hace entre el amor y el dinero).

En un contexto como el de la Cooperativa Los Luchadores, podemos reflexionar sobre los niveles de absorción que han ocurrido en los jóvenes de esta expresión cultural. No existen filtros de crítica por parte de las personas para esta avalancha de contenidos e información ideológica que se transforman en un compendio de ideales para la juventud del lugar. Estas normas se van encarnando y transformándose en hábitos que refuerzan los antiguos conceptos patriarcales de dominación masculina ya instalados por las generaciones anteriores, ahora renovados bajo nuevas estéticas y formas sociales que se despliegan en el campo de acción.

De ahí, el que un joven pueda desear legítimamente bajo este orden de cosas tener su propia arma, como aparece en los videos, desear usar mujeres para obtener dinero, e involucrarse en el mundo del tráfico de drogas y delincuencia, aparece perfectamente como un ideal aspiracional. También aparece narrado en las historias de los cortos y videos de la industria del reggaetón. Para esto, invito al lector a ver la película titulada “Talento de Barrio”<sup>198</sup>, producida en el 2008 y que ha generado gran influencia en los jóvenes de la Cooperativa, mencionándomela estos en muchas ocasiones como ejemplo de conducta a imitar. En ella hay valores y estratificaciones en las relaciones sociales que se encuentra por parte de este grupo de seguidores del reggaetón como conductas legítimas sobre las que no hay mucha crítica.

**E- Eso es interesante, cómo la moda, el arte y los medios de comunicación van influenciando en la conducta de las personas, ¿cómo lo ven esto?**

H1- En los mismos videos urbanos que hacen ellos salen fumando o con armas dando un mal ejemplo...

H4 - Mensajes subliminales... la mayoría...

<sup>198</sup> La película “Talento de Barrio” fue producida en Puerto Rico en el año 2008, por el director José Iván Santiago. Cuenta la vida de un cantante de reggaetón, quien va escalando posiciones en el mundo de las pandillas y la música reggaetón de Puerto Rico, hasta lograr la fama. Una de las curiosidades de esta película emblemática del género reggaetón es que cuenta la vida de su propio protagonista Daddy Yankee, quien actúa en el personaje central. Para quien desee más información sobre este tema puede dirigirse a: <https://www.youtube.com/watch?v=4Ffw32xQFEQ>

H1 - Y salen y los jóvenes ven así y ya comienzan a ver cómo fuman...

H5- A muy temprana edad... (pausa)

H5 - Y como dicen, “si es un cantante yo fumo también” ...

H4- Pero hay mucha gente también que prefiere guardar su plata para su estudio... que comprarse ropa... incluso hay personas que no comen y prefieren quedarse encerradas en sus casas estudiando y no para la ropa o para la moda.

H2- Cuando veo a los súper reggaetón trajeados, fumados y usando los cuerpos de las manes como de placer para los hombres me llama la atención...

H3- Claro las mujeres semi desnudas...

H4- Hablan de drogas, de que los manes tienen mujeres cuando quieren, ahorita la mujer no se hace respetar prefieren tener plata, prefieren salir desnudas por plata así... tienen sexo a veces por plata o por aparecer en un video.

**E- Es especial, ¿qué opinan de la época que estamos viviendo?**

H1- Uno por tener se obliga a la delincuencia...

H4- Uno por dinero digamos tiene envidia, a veces por dinero o por herencia a veces se pelea con la familia, se pelea con los hermanos, a veces se matan, y de donde proviene eso, solamente por el dinero.

(Grupo de conversación con jóvenes de entre 20 a 22 años de la Cooperativa, 2018).

Al observar a los hombres jóvenes de la Cooperativa, aparece en muchas ocasiones que el ideario del reggaetón se hubiese imbricado con el antiguo machismo imperante desde el pasado fortaleciéndolo. Este ideario masculino para muchos se cristaliza en la actividad y la vida que proponen las pandillas del sector. Tanto la P.40 como los Latin Kings logran reunir el conjunto de propuestas estéticas en sentido general que pueden hacer de un muchacho el tipo masculino ideal, armado, con dinero que gasta rápidamente, con una vida de consumo y en donde a las mujeres se las tiene para el disfrute masculino. Y esto es coherente con lo que hemos observado sobre la explotación sexual, en donde a algunas mujeres se las pone a “trabajar” para que les generen dinero. Además, un hombre de pandilla es temido y respetado dentro de las pautas callejeras que se despliegan en la Cooperativa. Es por eso por lo que muchos jóvenes ingresan a las pandillas enredándose en un mundo de violencia del que después no pueden salir. Mouse, joven de 22 años, me explica cómo se viven estas situaciones al interior de la Cooperativa:

H- Bueno se arman contras, ellos sacan una música para hablar de la otra pandilla así –“Te vamos a dar, te vamos a matar, cargamos metras”– así, - “donde te vemos te matamos”–

**E- ¿Contras son amenazas?...**

H- Claro se amenazan el uno al otro, eso se llaman “contras”, ellos hacen eso aquí, si escuchas la mayoría de género de las pandillas que ellos mismos realizan y cantan, buscan jóvenes que sean cantantes y que yo pegue en mi barrio en el sentido de que mi música está sonando y dice –“lo queremos para que cante en la banda”– y ellos cantan que los Latin Kings, que “los coronas” tienen su gente –“no se metan con nosotros porque somos reyes y dominamos”– ellos quieren que yo sea parte de su grupo, si yo me opongo ahí viene –“ que no que no te puedes oponer”-, ahí corro yo peligro porque me quieren muchas personas pero para cosas malas, toca sobrevivir a ese punto.

H- Eso es lo que lleva a muchas personas a crear grupos aparte, por ejemplo, los Latin me quieren, tengo que hacer mi grupo de personas leales ellos saltan por mí, como se dice ellos frontean por mí, ya toca cargar armas porque hasta por protección vamos a cargar de ley armas, porque si vamos solo con las manos y ellos van cargando armas ¿cómo?, por eso ya empezamos a carga armas o cuchillos o navajas, y a andar en grupos.

H- Aquí en Los Luchadores lo que más hay es jóvenes que les gusta el género urbano, pero cantan ya años, pero no llegan a nada por esa situación, falta de apoyo porque por ellos mismos no pueden buscar, porque si buscan se van por el mal camino, acá las personas malas te quieren ayudar pero para meterte en su pandilla, pero si ellos quieren hacerlo por su bien se les hace difícil (...) acá no acá te dicen - “canta en mi estudio”- pero igual tienes que ser de la banda, o has esto para que yo te pueda pagar...

**E- ¿Y qué ha pasado acá?**

H- Algunos casos han pasado, algunos cantantes ahora ya no son cantantes porque se han hecho de la banda para cantar, pero las bandas no solo te hacen cantar, te mandan a robar, te manda a hacer, porque tienes que cumplir las normas de la banda, y los han disparado, los han golpeado y se han olvidado de cantar, entraron ahí para ser cantantes y famosos, y salen achacados...

H- Se olvidan porque comienzan a tener otro tipo de vida, de delincuencia, el robo, ya empiezan a coger dinero de otra forma.

(Mouse, joven cantante de 22 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.18.- Espacios para la juventud en la Cooperativa.**

##### **4.18.1.- Jóvenes convivencia y vida cotidiana en la Cooperativa Los Luchadores**

Dentro de las observaciones realizadas en la Cooperativa y las conversaciones sostenidas con jóvenes hombres, uno puede ir poco a poco comprendiendo cómo viven estos y qué tipo de habilidades deben desplegar en las relaciones interpersonales para sobrevivir en el lugar. Uno de los aspectos importantes que saltan a la vista son los escasos espacios de encuentro que existen: no hay plazas, ni juegos infantiles en donde las familias puedan llevar a los niños o en el que los jóvenes se reúnan. No hay áreas verdes ni espacios de diversión. Los únicos espacios creados para el juego son las multicanchas que, como hemos advertido, son tomadas por los hombres adultos para sus campeonatos internos que implican el juego y las apuestas.

El lugar más cercano de la Cooperativa para el esparcimiento se encuentra a una hora y media de distancia. Uno puede observar a los hombres jóvenes deambulando en grupos de un lado para otro sin rumbo fijo, solo caminando y conversando o reunidos en las esquinas esperando pasar el tiempo. A las mujeres jóvenes no se les encuentra agrupadas en las esquinas pues ese es principalmente un privilegio masculino. Ellas se encuentran en sus casas o afuera de estas: se dan cita para reunirse y hablar principalmente sobre los chicos y la moda, el próximo baile o concierto

de reggaetón que habrá en Santo Domingo. Mientras conversan, las jóvenes mujeres se arreglan el cabello entre ellas y se maquillan, para luego sacarse el maquillaje al salir a la calle.

Los hombres jóvenes, en cambio, se encuentran en las esquinas o caminando. También hablan de chicas, de moda y de conciertos, pero la diferencia es que incorporan los relatos de violencia y “fronteo” o enfrentamientos que ha habido en las últimas horas dentro de la Cooperativa. Para los hombres, la vida es mucho más confrontacional y desafiante en cuanto a tener que exponerse y probar constantemente sus condiciones de hombría.

*Fotografía 84 Jóvenes compartiendo al interior de un hogar.*



(Grupo de jóvenes mirando programas de TV. Estos medios son canalizadores de los códigos compartidos de moda, música y conductas en la Cooperativa Los Luchadores, mayo del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

A continuación, presento la conversación con un grupo de hombres jóvenes de la Cooperativa, que se realizó en el 2017, en la esquina del sector 3, en donde logramos hablar sobre diferentes temas como el esparcimiento, la convivencia y sus experiencias en las relaciones al interior de la Cooperativa. “¡Aquí no hay nada!”-, esa es la respuesta de Jorge, un joven de 17 años de la Cooperativa Los Luchadores, pero yo intervengo y le señalo que hay dos canchas, una arriba a la entrada de la Cooperativa y otra en el paradero de buses. A esto, en grupo, los jóvenes me explican lo siguiente:

**E- ¿Aquí en la Cooperativa qué espacios tienen los jóvenes para el esparcimiento?**

H1- ¡Aquí no hay nada!...

H4- Los que juegan allá arriba, son los de la calle sin salida...

**E- ¿Quiénes juegan por allá?**

H4- Los que viven por ahí...

H2- Los que viven allá tienen más posibilidades de jugar porque viven ahí cerquita, los que viven por acá tienen que venirse por acá y a veces ni juegan...

H1- Ese es el otro motivo, porque si usted llega y dice -“déjame jugar”- es el braveo, - “No que tú no juegas”- que ni se cómo, que ni se cuánto, -“que juegas más tarde”- y ese es el motivo también, ojalá hubiera otra cancha por aquí digamos, cosa que fuera para familias así, diferente a los jóvenes acá y para la gente que viene a jugar con su familia, jugar acá.

**E- ¿Si vineras con tu familia a la cancha de allá y les dijeras -déjame jugar- qué harías?**

H3- Devolverme a mi casa porque sé qué clase de gente vive allá...

**E- ¿Qué clase de gente?**

H4- Relajosos, ahí vendrían los insultos, vienen las malas palabras, los insultos y uno mejor para evitar problemas, mejor retirarse...

(Grupo de Conversación con grupos de jóvenes, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Al interior de la Cooperativa, ocurren apropiaciones de espacios por parte de diversos grupos que actúan como regentes. Esto, junto con otros códigos, integran el entramado de identificaciones que clasifican a unos y otros al interior de la Cooperativa y que nos hablan de la fragmentación social que existe. No podemos olvidar que, dentro de la Cooperativa, hay varios sectores y cada grupo al interior de cada sector expresa ciertas diferencias con los habitantes de los demás. A pesar de tener vínculos parentales, los relacionamientos para temas de unidad y cooperación son evidentemente complejos al interior de este espacio social: por un lado, funcionan como redes familiares para la ayuda mutua; por otro lado, como sectores en disputa, cuando se trata de los espacios geográficos y de poder. Este fenómeno se repite en varias organizaciones urbanas periféricas que, como lo anota Wacquant (2007), producen “subunidades dentro de una gran urbanización” que, a pesar de ser visto desde fuera como una sola estructura monolítica, en realidad se compone de varios segmentos con sus propios entramados de significación simbólica que hablan de pertenecer a una u otra subunidad.

Estas actividades observadas son formas de reproducir lo visto y vivido por parte de los diferentes grupos de personas cuando se relacionan con el mundo exterior, es decir, con los de afuera de la Cooperativa, principalmente con quienes tienen control sobre actividades y espacios dentro de la ciudad, quienes niegan el ingreso a centros deportivos, lugares de esparcimiento, o miran con sospecha y seguimiento el ingreso de personas de las barriadas a los centros comerciales.

Entonces, estas múltiples violencias se encarnan y reproducen al interior de la Cooperativa llegando a generar grandes disputas entre personas que habitan la Cooperativa e incluso estos sistemas sobrepasan en muchas ocasiones las relaciones familiares:

La violencia verbal (...), así como el vandalismo al que aluden, deben entenderse como una respuesta a la violencia socioeconómica y simbólica a la que se sienten sometidos por estar relegados de ese modo en un lugar denigrado (Wacquant, 2007, p.133).

**E- ¿Cómo se resuelven los problemas aquí en la Cooperativa, de forma pacífica o de forma violenta?**

H1- Violenta... (Todos me responden a coro)

H5- ¡Más es violento!...

H1- A veces es por el coraje, ya están las ganas de reventar, de tanto que escucha, solo habla, habla, habla, lo putea, dice malas palabras, el otro sale más represalia y reacciona (golpea con puño entre sus manos) y ahí se van directo a lo que se llama la bronca grande...

H3- Antes, ahorita hay digamos así, un poco de paz, porque antes se escuchaba una cosita que así...

H1- Que un muerto, que un apuñaleado, baleado, puta ya no se está escuchando casi de muertos...

H2- Sí anoche, fiaron a un man, andan los rumores que anoche le dispararon por ahí...

H5- Sí, yo vi la policía dos veces...

**E- ¿Cómo era la situación de chicos jóvenes?**

H1- El problema es con las pandillas aquí, pero no de aquí del barrio, sino de otros lados...

H3- Se vienen aquí a atrapar y vienen a dañar...

**E- Y a ver, ¿por qué motivo vienen de allá para acá?**

H1- Por el motivo de la droga... por ese motivo llegan más aquí, no es por el motivo de que uno le busca una bronca, es por el motivo de la droga...

H5- Uno anda bien vestido y quieren verle la cara...

H3- Robarle las zapatillas, el pantalón, uno usa una ropa más extravagante y comienzan los manes –“que bacana cojámoslo”- uno va a salir de su casa y... ¡saltado!

H4- Y si uno no quiere dejarse asaltar, lo apuñalean, le disparan, la cosa es que le quitan...

H1- También el ingreso a pandillas, lo mandan a hacer un trabajo, no cumplen, si no los golpean o los matan...

H4- También había una señora que los cogía a los chicos para su grupo, a ella la mataron, pero por culpa de ella mataron a siete chicos de aquí... Mariana se llamaba...

H1- Sí matados por la culpa de ella, y todos por que vendían, ¡por el vicio de la droga!

H3- Como quien dice, ella era la mula mayor de aquí...

(Conversatorio con grupo de jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como podemos observar, los hombres jóvenes viven en constante tensión para hacerse respetar o para encontrar espacios en donde desarrollarse. Su situación es muy difícil ya que, sobre sus hombros, además de tener que demostrar que se tiene valentía y capacidad para afrontar la violencia callejera, recaen las responsabilidades de género. Para la mayoría en un futuro próximo sus obligaciones serán el tener que sostener un hogar, ya que el mandato de género los obliga a una cadena de situaciones que pasan por mostrarse como mujeriegos, y consecuentemente, con esta conducta, la mayoría se convierte en padre. Esto los obliga en principio a demostrar sus capacidades de proveedores, en un contexto donde las potencialidades masculinas esperadas no son fáciles de reafirmar, la cesantía y el paro es la norma, entonces ¿cómo un joven, bajo este contexto, puede cumplir con las expectativas sociales que se le tienen designadas?

Ante la pregunta de por qué algunos chicos se ponen a vender en las esquinas, la respuesta es directa y clara:

H1- El motivo es que no hay trabajo, ese es el motivo de que se meten a una banda...

H5- Es la manera de conseguir dinero...

H1- Exactamente...

H3- De conseguir un dinero fácil, más fácil para no dejar a la familia morir de hambre, sacar a mi familia a delante, ¡eso!,

H5- No hay futuro y no vas a salir para adelante...

H1- Porque eso no es como te digo un trabajo estable...

H5- Hay muchas veces que por la falta de trabajo se tiran al arranchón, como se dice...

H3- Uno dice, -"toma aquí para un plato de comida"-, mientras tanto, la familia y los hijos, mis hijos no piensan de dónde yo traje ese dinero, no saben en qué pasos ando, en qué ando metido, ¿pero por qué yo lo hago?, porque por no dejar morir de hambre a mis hijos, a mi familia, sacar a mi familia adelante, claro que no voy a seguir ese camino mismo, es hasta un cierto tiempo que uno reaccione y coger y meterse a estudiar y, ver que camino es mejor...

H2- Yo cuando estuve en el colegio (...) yo sí tomaba, iba a la disco, yo me iba al karaoke con ella, pero yo me di cuenta de que mis amigos ya estaban perdidos, ellos llegaban al colegio a vender imagínate aquí, en la Cooperativa, tantas personas de mi juventud ¿tú los ves, así como estoy yo? No, tú los ves perdidos, tú los ves por ahí como locos, a eso nos vamos a cómo está la Cooperativa, tenemos problemas aquí, lo que es la drogadicción, robos ya sea por fumar (pasta), tú no puedes pasar por una calle ¡porque un amigo tuyo te puede robar, un amigo tuyo te puede robar, ¿Por qué? por el vicio la droga!

(Conversatorios con hombres jóvenes de 17 a 22 años Cooperativa, 2017).

#### **4.18.2.- Breve relato de vida de un joven de la Cooperativa Los Luchadores y su mirada de las relaciones de género**

Javier es un joven de 24 años de la Cooperativa Los Luchadores. Al igual que muchos jóvenes, él se ha esforzado por salir adelante. Creció sin mucha ayuda de su familia. Su madre lo abandonó a temprana edad y su padre se hizo cargo de él y de su hermana menor, pero solo dándole los estudios de primaria. De ahí para adelante, como la mayoría de los jóvenes de la Cooperativa, debió salir a la calle a buscar empleo para sobrevivir.

La forma de pensar de Javier se enmarca bajo el estereotipo de masculinidad dominante y heteronormativa que impera en la Cooperativa, en donde un hombre se cree que debe ser servido por la pareja mujer. Eso es lo natural para muchos hombres en este lugar e incluso, estando Javier frente a algunas mujeres jóvenes de la Cooperativa, él les enrostró que toda mujer debe obediencia a los hombres argumentando un pasaje bíblico en donde la creación de las mujeres era después de la creación principal de un primer hombre.

Javier exhibe los patrones típicos del traspaso de la masculinidad dominante de los hombres mayores a las generaciones nuevas, en donde la reproducción de las formas paradigmáticas de opresión se da bajo la naturalización y el "deber ser" de obligaciones en cuanto a roles y conductas que estos dictan basado en mitos religiosos inculcados desde la infancia y socialmente aceptados.



De esta forma, en la Cooperativa se reifican los principios de convivencia de género que hoy en día son cuestionados por algunas mujeres que enfrentan a los hombres y critican estas posturas de dominación masculina. Javier me explica brevemente así su vida:

Yo comencé a trabajar desde los trece años, mi mamá a mí me botó a los tres años, me dejó abandonado como quien dice, ella me dejó abandonado, mi papá me crió, me dio el estudio mínimo, por eso terminé la primaria y hay veces que con motivo uno ve en la juventud, sabes que se visten con esa ropa y esa otra y uno quiere comprarse, como quien dice vestirse a la moda, motivo que yo le pedí a mi padre y mi padre me dijo que ¡no! que tengo que trabajar, ya pues yo vi ese motivo y siendo mi familia, él no me iba a apoyar, y era una navidad, me dijo ¡que no! y bueno yo dije, de aquí en adelante mi vida va a cambiar, yo voy a trabajar y seguir adelante por mí mismo, no le voy a pedir ni a mi familia ni a nadie y la persona que me quiera apoyar que me apoye de corazón.

Ya pues, así fue todo diferente, no le pedí nada, me fui, me fui, como quien dice a buscar un trabajo, me cogieron, por ese motivo y me sacaron porque era menor de edad, ya así con mi vida, yo me iba metiendo eso en la cabeza, ¿por qué motivo no me dan de trabajar?, y yo, ¿con qué voy a comer?, yo me había salido de la casa, con qué motivo como, si trabajo una semana, he de comer con ese dinero unas dos semanas, y la otra que no tengo trabajo ¿qué he de comer, qué he de comer?, qué era de mi vida, nada, no si yo comencé desde cero tengo que seguir adelante, seguir surgiendo como se dice, a los trece años encontré a una persona que fue más que mi padre y me apoyó, me fui a trabajar con él tres años, yo cumplí mi mayoría de edad con él y yo solo tenía un colchón para dormir y uno para sacar un crédito tiene que ser una persona adulta, y yo le pedí que quería una cama, mi colchón y una sábana, después le pedí una tele para distraerme y él me apoyo y él me cambió la vida, le cuento la vida de mi papa él por el trago que chupa y chupa nunca pensó en dejarnos algo, nunca solo está en su vicio.

Pensaba, lo que voy a hacer es sacar a mi familia adelante, pasaron los días pasaron los años, ya fui mayor de edad con este dinero me hago una casa, y para que venga mi hermana, somos dos, porque se me metió él tener una casa, pero la vida de arrendar es dura porque te alcanza para el arriendo y para comer y nada más...

**E- ¿Y sobre eso que dijiste de que la mujer salió de la costilla del hombre y que tienen que obedecer?**

Mira, es mi pensamiento, que yo vengo del trabajo a la casa, y que mi mujer esté echada como quien digamos vaga echada como una vaca, yo llegue cansado sudado, mija sabes qué, dame de comer y que no me dé...dime que no me dé, que ella pase todo el día sin hacer nada en la casa, acostada y que yo venga y que yo venga con unas ganas de tomarme un jugo y que no me brinde un jugo, eso va gastando y uno va diciendo esa mujer no vale, y hay veces en que las mujeres no entienden que uno cuando llega a la casa quiere eso, que te atiendan bien o motivo, por eso te metiste con tu esposa para que, para coger y darte de comer a ti, y seguir adelante con ella.

(Javier, entrevista personal en la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### 4.19.- Expresiones de performance masculinas al interior de la Cooperativa Los Luchadores

##### 4.19.1.- La práctica del “fronteo” en la Cooperativa Los Luchadores

*Fotografía 85 El fronteo al interior de la Cooperativa.*



(La imagen muestra un fronteo en donde una mujer se aproxima al sector de venta de drogas invadiendo un territorio tomado por un grupo en el sector número 1, noviembre del 2017. Fuente: imagen captada por el investigador).

Durante mi trabajo en la Cooperativa, poco a poco logré establecer una relación cercana con algunos jóvenes que finalmente me dieron acceso a fotos y videos de algunas actividades de la pandilla “Punto 40” y “Latin Kings”. Estos grupos se disputan el territorio de la Cooperativa Los Luchadores. Este enfrentamiento, hasta donde logré comprender, consiste en “frontear” las acciones de uno u otro bando, en impedir los movimientos y copar espacios territoriales, aumentar el reclutamiento de personas para diversos fines. Pueden ser desde organizar eventos privados, actividades comunitarias principalmente por parte de los “Latin Kings”, hasta organizar acciones delictivas que he visto principalmente en el lado de los P.40. Algunas veces, el “fronteo” pasa a mayores y esto puede desatar al interior de la Cooperativa varios muertos, principalmente relacionados con la venta de droga.

*Fotografía 86 Inquietud en la Cooperativa a causa de un fronteo*



(Momentos muy tensos se viven al interior de la Cooperativa. Escena de fronteo en donde “Mecha” apuntó con su arma a la cabeza de una joven de la Cooperativa y la tuvo retenida por el cuello en la esquina de mayor tráfico de drogas por unos minutos antes de escapar. 2017. Fuente. Imagen captada por el investigador).

Apuntes de campo, 1 de julio del 2017

Estábamos en casa de Mama María. Conversábamos de temas de la Cooperativa. Me encontraba con Gaby, Cris, y otras personas de confianza cuando Maite nos dice que “El Mecha” andaba con el arma asomada afuera en la esquina, que pasó hace rato con una funda y que llevaba el arma y “la está poniendo en el pantalón”. Ahí pregunto al grupo –“¿Por qué el afán de querer matar a alguien, hace rato amenazaron al Tilo de que se lo iban a pitiar?”- “Sí pues, esa es la cosa por acá”-. Miriam dice “el Chambita le pegó al Mecha y siendo amigos y ya se quieren matar”. Yo observaba con un poco de expectación y temor lo que sucedería. “El Mecha” estaba en la esquina, a cuatro casas de donde estábamos reunidos, y pensaba, “con tal de que no se venga para acá, de seguro cargo con el muerto por ser de afuera”. De repente, todos comienzan a correr en la calle del adoquinado hacia la esquina y me quedo unos segundos atrás por precaución. “El Mecha” por fin había encontrado una víctima, una muchacha de unos 20 años de la familia de los Rosero que había ido a comprar a la esquina. Fue “encuellada” por “El Mecha que la mantenía con el arma en la sien, y apoyado contra una pared. La gente corrió y algunos traían machetes en la mano, muchos reían y para mucha gente de la Cooperativa que caminaba hacia la esquina, el asunto parecía más una entretención que algo para dar miedo. Caminé hacia la esquina desde atrás y a “Mecha” lo rodearon. Estaba medio acorralado y me temía una desgracia fatal ya que el sujeto no podía huir. Su rostro estaba enrojecido y muy sudoroso, era de una persona trastornada. Apretaba sus dientes mostrándolos junto con presionar el “fierro” contra la cabeza de la joven que lo único que hacía era llorar de miedo. Los ojos de “El Mecha” estaban tan abiertos que le daban ese aire de locura que completaba el desenlace fatal. En un momento bajé la cabeza para no ver lo inminente. De pronto, unos conocidos de “El Mecha” que estaban en el ruedo abrieron un espacio para que escapara y la gente se hizo más para atrás como comprendiendo que, si seguía acorralado, este tipo iba a matar la chica. Gracias a esta acción, que dejó un espacio de unos diez metros, fue que “El Mecha”, agarrado del cuello de la joven, caminó hacia el interior de la calle del Coliseo. Mientras tanto, la muchedumbre se quedó en la esquina dándole más espacio para que lograra arrancar, lo que finalmente hizo escabulléndose hacia el fondo de la calle. Ahora el Tilo (quien es un corona de los Latin Kings) que estaba con Miriam, corrió a buscar su arma bajo la excusa de que “él no iba a aguantar que un hombre le faltara el respeto a una mujer” ... “¿Y para qué?”, se preguntaba Miriam, solo va a conseguir que lo maten. En ese instante en que la gente se disipaba de la esquina, entraron alrededor de una veintena de policías en moto por el adoquinado, haciendo acto de presencia con el ruido de sus sirenas y detrás de ellos dos camionetas de la institución. Llegaron hasta el fondo, a pesar de que “El Mecha” había arrancado por una de las calles laterales hacia el norte, hacia el sector 4; pero bueno, la policía tenía que hacer su escenificación de poder también. Al igual que “el Mecha” y “Tilo”, todos los poderes masculinos desplegados usando el cuerpo de una mujer para la escenificación, el pivote simbólico por el cual los hombres saltan en un trampolín homosocial, un ser que no estaba haciendo nada, que no pertenece a ninguno de los bandos confrontados es usado como medio, objeto y símbolo para la escenificación de la fama por una noche.

. - Continuación...

La Policía llegó hasta el territorio de la P.40. La gente los recibió con piedras. Nadie osa acercarse, así como así al territorio de los Zambrano, la familia que nucleariza a los P.40 en esa zona. Pronto la policía se devuelve y en el adoquinado siguen algunos poniéndose en frente de los patrulleros, desafiantes, con los brazos extendidos a modo de unos cristos, con sus torsos desnudos y sudorosos. Todos los protagonistas eran hombres, ninguna mujer vi que llevara machete o se interpusiera a los carros policiales.

La noche caía en la Cooperativa. Se oscureció el adoquinado y la calle se comenzó a despejar. Volvimos al interior de la casa de Mama María, todos exaltados comentando el hecho que había cambiado la rutina de aquel día, comentando los detalles y las relaciones entre la familia Rosero con otras familias, y las posibles venganzas que podía traer esto: -“¡Don Rodrigo Rosero no va a aguantar esto!”-sentenciaba Gaby, “porque ellos son bravos, y son amigos con los Chichanes y se van a ir en contra, porque “El Mecha” era de los Zambrano y de los P.40”. Entonces comprendí que ya se podría estar armando una guerra, pues al parecer el hecho, si se exageraba en sus consecuencias, podría servir de perfecta excusa para iniciar un conflicto de sangre.

Alrededor de las 19:00 horas llega Rosa, amiga de la familia para comunicar que al “Mecha” lo habían rescatado los de la policía pues los Rosero y un gentío lo estaban masacrando a palos y con machetes en mano en el sector 4. Al tipo lo habían sacado de una quebrada y lo estaban linchando cuando justo llegó nuevamente la policía y lo había metido en la camioneta rumbo al cuartel.

Lo que no contó Rosa es que el gentío estaba compuesto por el grupo Latin Kings de la Cooperativa que lo sacó de la quebrada donde se encontraba “Mecha”. Manuel, mano derecha del Corona es decir de Tilo le pedía a gritos una vez que “Mecha” estaba botado en el suelo por los golpes “Dame luz verde Tilo, dame luz verde” mientras le apuntaba en la cabeza con un revolver 38. Tilo no se decidía a dejar que Manuel asesinara a “Mecha”, quizá porque sabía que ahí comenzaría la seguidilla interminable de asesinatos entre los dos grupos en la Cooperativa. Finalmente fue ahí que llegó la policía y los Latin corrieron para ponerse a buen recaudo de la ley.

Todo el relato que hacía Rosa tenía por comentario principal –“la suerte que ha tenido ese desgraciado”– refiriéndose a “Mecha” de pronto nuestra conversación fue interrumpida cuando, sin anunciarse, “El Tilo” apareció por el sector de los Rosero con un grupo de unos quince jóvenes, todos armados con pistolas y revólveres. Avanzaban por el medio de la calle en grupo: otra escenificación masculina para cerrar con broche de oro el espectáculo de poder y para dejar en claro quiénes podían y quiénes no mostrar las armas en la Cooperativa. Se enfilaron decididamente hacia el fondo del adoquinado que es la zona de los Zambrano P.40. Ahí los seguimos, junto a los hijos y nietos de Mama María todos apretados contra las paredes para protegernos. En lo que respecta a mí, preferí la retaguardia, claramente esto era una tremenda provocación, entrar al territorio enemigo armado. Tilo iba a la cabecera del grupo secundado por Manuel y Rony más otros jóvenes pistola en mano. Llegaron al fondo, doblaron y pasaron un par de minutos, nosotros estábamos todos esperando el tiroteo, pero nada, finalmente “Tilo”, Manuel, Rony y los demás aparecieron por la esquina volviendo como héroes triunfantes con sus armas sin disparar ni un solo tiro. Se había demostrado frente a toda la Cooperativa quién mandaba en el lugar, aunque el dominio por lo general es inestable.

. - Continuación...

Pero una vez más, averiguando con el propio Tilo lo que había sucedido esa noche, él me confeso que llegaron frente a la casa de los P40 y que se toparon con una de las hermanas de la familia Zambrano a la que golpearon con un par de cachetadas y la hicieron arrancar hacia adentro del hogar. El grupo de Tilo sacó sus armas y gatillaron, pero estas armas no funcionaron, lo que les hizo salir rápidamente de vuelta mientras que los Zambrano ya armas en mano salieron en una persecución desde el fondo antes de llegar al adoquinado. Ahora, según cuenta Tilo, las armas de los Zambrano tampoco funcionaron y es por eso por lo que no se escuchó ningún tiro esa noche. Nosotros los que estábamos en el adoquinado esperando el desenlace solo vimos a los Latin caminando de vuelta por el adoquinado hacia la esquina del Infocentro sin explicarnos lo que había ocurrido al doblar esa esquina al fondo de la Cooperativa que es centro de reunión de los P40.

Las situaciones de “fronteo” al interior de la Cooperativa son una forma de lenguaje que permite la clasificación de los sujetos al interior de este territorio, la estratificación que se produce en estas situaciones de enfrentamiento posiciona a los actores en dominantes y dominados, esto transcurre en una performance que usa como escenario las calles del lugar y principalmente, sino siempre, es dirigido por los hombres del lugar, podríamos señalar sin equivocarnos que corresponde al lenguaje de dominación masculina más escenificado y espectacular que hemos podido detectar, cuando ocurren los “fronteos” a menudo concurre la policía, que también ingresa como parte de esta escenificación, siendo otro poder masculino que hace su despliegue.

A todos estos actores masculinos (hombres enfrentados, policía, u otros) se les ve mostrando sus capacidades, no de dialogo o negociación, sino por el contrario, sus capacidades en el poder del despliegue de la violencia con que se enfrentan a los otros en este campo masculino, exhibiendo una serie de cánones que denotan y connotan la masculinidad heteronormativa dominante que acepta este lugar, lo que podemos observar son exhibición de golpes, amenazas con distintos tipos de armas, muestra de cuerpos masculinos con torsos desnudos e insultos tales como: “hijo de puta”, “mama verga”, mama huevo” “chucha de tu madre” entre otros, que aluden al desprestigio o disminución de la identidad y el origen de cada sujeto amenazado.

Cada “fronteo” sirve para aumentar o disminuir los atributos y prestigio de los involucrados, un vencedor aumenta su nivel de prestigio y respeto al interior de la Cooperativa y una de las formas usadas es enfrentarse, no solo contra un adversario interno miembro de otra pandilla o grupo, sino que también se aprovecha en ingreso de la policía para demostrar que se les puede “frontear”, es así como, mientras hace su ingreso la fuerza policial algunos hombres son capaces de ponérseles

en frente impidiendo su paso y enfrentándolos, claro que esto se realiza sin armas, lo contrario que ocurre cuando se enfrentan entre bandas rivales al interior de la Cooperativa.

Un hombre que es bueno para esta exhibición de “fronteo” es considerado un “batacio” esto es “un hombre que no le importa nada” que es capaz de armar enfrentamiento en cualquier lugar y con quien sea, es considerado un sujeto peligroso al que hay que temer y respetar, esto implica que; como lo señalarán más adelante un grupo de jóvenes entrevistados, “siempre es bueno tener amigos batracios”, pues en este contexto es necesario poseer redes de seguridad y protección, además el prestigio que logra un sujeto peligroso se traspaasa a su red, haciendo en muchos casos intocables a ciertas personas involucradas.

También es importante señalar que la forma en que hacen ingreso los organismos de represión policial se produce bajos los mismos códigos del “fronteo” las fuerzas ingresan con un despliegue de enfrentamiento con sus cuerpos blindados, sus armas de fuego muchas veces ingresan camionetas con agentes encapuchados y con fusiles automáticos de asalto asomados por las ventanas de estos vehículos, en otras ocasiones ingresan camionetas del ejército. Todo en un afán de demostrar potencia y provocar el miedo en la población.

En nuestro análisis creemos que, la violencia originaria es instalada desde estas organizaciones de represión hacia los sectores populares y este proceso se ha producido y repetido a lo largo de la historia del lugar conformando una impronta de conductas absorbidas, naturalizadas y luego descargadas entre los propios habitantes de la Cooperativa.

Esta forma de conducta ha sido todo un aprendizaje incorporado sobre las formas de resolver los conflictos a través del uso de la violencia, llegando a comprender que “el fronteo” es una forma natural y legítima incorporada e incuestionable de las violencias que las/los habitantes de la Cooperativa han vivido históricamente como grupo social en el trato con la sociedad mayor de Santo Domingo y su élite político-económica-patronal.

Fotografía 87 Grupo de fotografías - Los "fronteos" son muy habituales para medir las posiciones dentro del campo de la masculinidad al interior de la Cooperativa.



(Situación de fronteo en la calle del adoquinado, aquí un hombre sacó un revolver y amenazó a otro, los grupos inmediatamente se unieron para enfrentarse, estas situaciones de tensión se viven frecuentemente al interior de la Cooperativa, julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).



(La policía llega y uno de los líderes de un grupo los enfrenta para demostrar su capacidad frente a sus pares, de esta manera se escenifica la masculinidad a modo de mandato que se le exige a los hombres en la Cooperativa Los Luchadores, julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

#### **4.20.- Construcción de algunas auto representaciones sociales**

##### **4.20.1.- Representación de los jóvenes sobre su Cooperativa: pandillas y represión**

La organización Punto 40 es una pandilla que ha estado muy implicada en actividades dentro de Los Luchadores, incluso el caso más bullado de tráfico de mujeres menores de edad para explotación sexual que ha tenido Ecuador, en donde 14 jóvenes menores de edad fueron reclutadas desde las barriadas de Santo Domingo y trasladadas a *night clubs* de la ciudad de Quito. Esta actividad fue realizada por la pandilla Punto 40. De este grupo, y debido al caso criminal conocido como caso "La Luna", hay algunos de sus integrantes en prisión, incluyendo un "Alfa", que es la designación de jefatura barrial de una clica o grupo en un territorio.

Esta agrupación usa el color púrpura como su distintivo. Los tatuajes representan el nivel de compromiso de cada integrante y las actividades que van desarrollando al interior de la organización. También utilizan los símbolos religiosos y se encomiendan a la virgen "María

Auxiliadora” cuando van a realizar una actividad peligrosa, incorporando un rosario. La música reggaetón que difunde esta organización se encasilla en el estilo “malianteo”, que es un estilo dentro del reggaetón que incita a la violencia y el enfrentamiento entre pandillas rivales.

Esta organización en la Cooperativa ha producido un desequilibrio considerable en las fuerzas de poder y ha provocado con sus acciones que muchas personas los consideren la fuente de la violencia. Es por esta razón que, al salir de la cárcel, “Tilo”, un joven corona de los Latin Kings, haya querido generar un acuerdo con este grupo dentro de Los Luchadores. Ambos grupos se encontraron en algunas ocasiones e intentaron alcanzar algún tipo de paz, con el fin de no afectar más a los habitantes de la Cooperativa, pero finalmente los P. 40 no aceptaron las condiciones que promulgaba “Tilo”, que consistían principalmente en no asaltar al interior de la Cooperativa, ni cometer crímenes que afectasen a los habitantes de esta.

Lo que viene ocurriendo en el lugar es una constante situación de “enfrentamientos” que se traducen en acciones concretas. A modo de ejemplo, he observado que, cuando miembros de la P.40 van a cometer un delito como asaltar un bus que ingresa a la Cooperativa, los miembros de Latin Kings se paran en la esquina impidiendo con sus armas que este asalto se concrete, lo que provoca una odiosidad innegable entre las dos pandillas.

Una noche de septiembre del 2017, a las tres de la madrugada, cuando todos dormíamos al interior de la Cooperativa, se escucharon carreras y movimientos en las calles. Yo me encontraba alojado en casa de Consuelo y Galo, vinculados a la familia de Mama María, y solo me desperté un momento para intentar distinguir qué tipo de movimiento era el que había en el exterior. Eran claramente sonidos de camionetas que pasaban raudas por la avenida ya semi asfaltada y que se perdían a lo lejos. Pasaron unas diez camionetas o autos rumbo aparentemente al sur. A la mañana siguiente, al despertar, estaba Consuelo en casa y, mientras desayunaba patacones con agua de panela, pregunté si había escuchado los vehículos en la madrugada, pero no tenía idea. Más luego, al salir de la casa, me fui enterando de lo sucedido, lo que daría un giro inesperado a la situación de tensión al interior de la Cooperativa.

Lo que había pasado era, como decían las vecinas del sector, “que habían llegado los encapuchados”. ¿Y quiénes eran?: pues fueron agentes del GOE (Grupo de Operaciones



Espaciales), quienes por medio de seguimientos e inteligencia había hecho una detención masiva, una gran redada en la Cooperativa, encontrando armas, drogas y a prófugos de la justicia. En total se llevaron a 30 personas, incluidos los miembros de la familia Zambrano y otros sujetos de la P.40, pero también habían encontrado armas en casa de jóvenes de la organización Latin Kings, incluyendo a “Tilo”, quien hasta hoy se encuentra preso en la cárcel de Santo Domingo.

La resultante es que, de ahí para adelante, ha ocurrido un apaciguamiento forzoso en la Cooperativa. No quedan líderes (todos hombres) de ninguna de las dos agrupaciones que tensionaban el lugar y tampoco hay algunos delincuentes que no eran bien estimados por la comunidad. Esta situación es momentánea, ya que todos los detenidos estarán algunos meses dentro de la cárcel de Santo Domingo para volver a la Cooperativa aproximadamente por el mes de junio del 2018 y, como todos comentan, “las cosas van a volver a lo mismo y ahí se verá quién gana”.

*Fotografía 88 El "fronteo" como manifestación de poder.*



(En esta confrontación que hace uno de los líderes de un grupo debe mostrar valentía y poder para doblegar a la autoridad policiaca, esto le atribuirá méritos y subir en el nivel de prestigio y respeto al interior de la Cooperativa a modo de capital social que se irá acumulando para su beneficio, julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

Desde nuestro punto de vista, lo que ha ocurrido es que el estado, como respuesta a los sectores populares, a los guetos que fabrica con las políticas librecambistas, a los marginados de su sistema, no los interviene con políticas de educación técnico profesional combinadas con una inserción de empleo en las empresas y fabricas a lo largo del país. Lo que hace es intervenir con la fuerza policial, de noche, reprimiendo y generando terror de estado, con más violencia que se suma a la violencia de la exclusión social y reproduciendo el sistema de múltiples violencias que históricamente ha ido generando desde sus estructuras, violencia que, a la sazón, ha sido aprendida por los sectores más vulnerables.

*Fotografía 89 "Fronteo" como identidad masculina y recuperación de respeto ante la comunidad.*



(Cuando un líder logra salir airoso de un fronteo con la policía a este se le considera como un héroe temerario y esto le permitirá el ser considerado un "bataccio" esto le otorga más amistades al interior de la Cooperativa y puede ser buscado para proteger a otros, buscar alianzas con él o ser considerado por otros grupos para hacer vueltas juntos. julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

La economía neoliberal imperante en el país ha llevado a generar cordones marginales en todas las ciudades, que ofrecen para este tipo de economía un ejército de mano de obra extremadamente barata, incluso bajo los estándares que la propia economía legalmente ofrece. Por ejemplo, se

hace trabajar a las personas bajo el salario mínimo de 380 dólares mensuales. Según INEC<sup>199</sup>, al mes de junio del año 2014, el subempleo en las zonas rurales alcanzaba 1.581.368 personas y en las zonas urbanas 1.977.219 personas, contabilizando un total de 3.558.587 personas que no poseen empleos de calidad, con salarios bajo el mínimo indicado por la ley e inestables.

Siguiendo a Wacquant (2010), lo que hace el estado con los marginados y excluidos es “limpiarlos” cuando no les sirven, cuando no hay campañas políticas, ni barriadas que dirigir hacia uno u otro candidato, ni pintarrajar paredes: las élites se libran de los cuerpos indeseables que el propio sistema ha creado.

Así como el gueto protege a los residentes de la ciudad contra la contaminación propia de la relación con los cuerpos teñidos pero necesarios de un grupo relegado a la manera de un «condón urbano», como ilustrativamente ha dicho Richard Sennett en su descripción del «miedo a tocar » en la Venecia del siglo XVI, la prisión limpia al cuerpo social de la mancha temporal de los miembros que han cometido delitos, es decir, según Émile Durkheim, individuos que han infringido la integridad sociomoral de la colectividad vulnerando «los cimientos sólidos y definitivos de la conciencia colectiva» (Wacquant, 2010, p. 293).

En esto estos momentos, según las palabras de los vecinos, “la Cooperativa, después de la redada está en calma”. La paz será momentánea, aunque la fama de la Cooperativa sigue teniendo doble vínculo. Cada vez que escucho hablar a las personas sobre la imagen de la Cooperativa, estas narraciones van tomando diversos acentos. Si el grupo que conversa es de adultos, decididamente el tema es la imagen y su cambio para mejor. Pero si es de hombres jóvenes o adolescentes, el acento se pone en la fama, la imagen que los otros poseen de ellos al provenir de la Cooperativa con un tono de orgullo por la peligrosidad atribuida. Esto pienso es coherente con la atmosfera que el mercado ha difundido a través del reggaetón de cómo debería ser alguien que infunda respeto, una persona que infunde respeto en este mundo es alguien temido.

Dentro de los relatos obtenidos en las conversaciones, aparece la idea de pertenecer a unas de las peores Cooperativas ligado al respeto que provoca esa violencia y al cariz masculino que se promueve por parte de los hombres. Cuando comentan sus historias, aparece un cierto orgullo que está de acuerdo con este sentido de identidad que otorga el vivir en ese lugar. Así relatan algunos jóvenes de la Cooperativa su percepción de vivir en la Cooperativa:

---

<sup>199</sup> Para el lector que se interese en profundizar sobre estas cifras, puede dirigirse a: [http://www.Ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/EMPLEO/Empleo\\_junio\\_2014/15Anios/201406\\_EnemduPresentacion\\_15anios.pdf](http://www.Ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/EMPLEO/Empleo_junio_2014/15Anios/201406_EnemduPresentacion_15anios.pdf)

*Fotografía 90 La autoridad policial también “frontea” las masculinidades hegemónicas son un código conocido y aceptado al interior de la Cooperativa.*



(Las fuerzas represivas hacen ingreso a la Cooperativa cuando hay fronteos importantes intentando mostrar que aún tienen el control sobre la Cooperativa, julio del 2017 Fuente: imagen tomada por el investigador).

H1 - ¡Pero igual Los Luchadores es una de las peores!

H2 - Para ella siempre ha sido así...

H3 - ¡Incluso en la “Cristo Vive” que dicen que es donde caga el diablo!

H4 - Incluso Los Luchadores la tienen nombrada “el que entra con ropa sale desnudo”.

H1 - Es que es más nombrada la Cooperativa, pero es por temporadas cuando se agrupan todos esos locos ¡ahí sí! (Y señala hacia el sector 2 al fondo donde los Zambrano).

H2 - Era más en los tiempos de antes donde habían muertos en todas partes...

¡Sí! (todos)

H3 - Y es por temporadas, ahorita que salgan un poco, ahí se aloca de nuevo otra vez...

Sí, sí (dicen a coro)

H3 - Hasta que otra vez caigan presos...

(Grupo de conversación jóvenes, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 91 El despliegue de fuerza policial al interior de la Cooperativa Los Luchadores.*



(El fuerte despliegue policiaco intenta dar una señal de poder a las y los pobladores de la Cooperativa, recorren los sectores buscando al joven que sacó el revólver, pero siempre van todos agrupados lo que da la señal de miedo según los pobladores, estos dicen “los chapas no son capaces de entrar solos”. Julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

En los diálogos de estos jóvenes, que en su mayoría tienen cercanía con el grupo Latin Kings, puedo ver el orgullo de que su Cooperativa se reconozca como peligrosa, debido a que, como ellos mismo lo señalan, “mientras más peligrosa se respeta más”. De esta forma, podemos observar la mezcla de violencia y respeto que se vuelve necesaria para ellos en un ambiente en

donde los más temidos pueden estar seguros. Como en otro grupo de encuentro me señalaron, es necesario tener amigos “batracios”, es decir, peligrosos, debido a que, si a alguien lo molestan o amenazan, estas personas pueden encargarse a través del miedo que infunden de frenar cualquier arremetida. Son los códigos que se despliegan en este escenario de constantes confrontaciones en el que viven las personas de la Cooperativa y en especial los hombres jóvenes.

**E- ¿Hace cuánto frontean los dos grupos de los P40 y los Latin Kings?**

H3 - Hace un año no más Los Luchadores era zona de encuentros...

H1 - ¡Qué hace unos meses atrás nomás!...

H3 - ¡Claro!

H1 - Un par de meses nomás...

H2 - Y ahorita ya falta poco para que salgan...

H4 - ¡Pero Tilo dijo que no venía para acá, o sea dijo que venía pero que se iba a ir!

H2 - Claro, pero solo Tilo, yo diría más bien que solo hace, pero de los que hablamos es más bien de otros son otros que salen y hacen, ellos no se piensan ir más bien...

H4 - Más bien ellos vienen a traer gente de afuera y ahí están los problemas, uno no puede estar comprando por ahí porque le quedan mirando a uno diciéndole –“qué me miras”-

H1 - Bravean más que...

H2 - ¡Son bravos!

H4 - Porque mucha gente daba a entender que Tilo era el que traía a todos esos manes, que sí...

H2 - El man justo salió en el tiempo que Los Luchadores estaba mala, estaba pésima Los Luchadores y el man quiso acoplarla, él...

H3 - ¡Hizo duro más bien pues!

H4 - Y como él salió y se puso así pensaban que... La cosa es que el fronteo la guerra, el no apaciguó, sino que él continuó y obviamente le achacaron de que él hizo todo como se enfrentaron los dos ahora está así Los Luchadores, pasiva...

H3 - Los Luchadores anda tranquila.

H4 - Ahora si sale el Tilo igual se va a armar y salen esos otros locos igual seguirá en lo mismo vendrán otros...

H2 - Más bien cuando estaba Tilo y estaban los de allá abajo (refiriéndose a los Zambrano) les robaban a los buses. En cambio, cuando estaba Tilo, Tilo veía que los manes le iban a robar, Tilo se paraba en la esquina y no dejaba que les roben a los buses, en cambio saliendo los de acá y Tilo no estando en la Cooperativa, esos manes van a querer robar, todo el tiempo van a querer robar, y ahorita no puede pasar ningún carro por ahí porque se paran a tirarles piedras a tirarles de todo...

H4 - Los lecheros, los que venden cerveza...

H1 - Hace dos años que fue, que entraba el bus de la 10 que entraba para Los Rosales, esa línea ya la cortaron y a los buses les robaban allá abajo donde viven todos los P40 y los buseteros se pusieron de acuerdo y mataron a un man allá abajo, ya porque a todos esos manes les gustaba robar en los buses y ahí lo mataron al finado “Combo” de los Zambrano...

(Grupo de conversación jóvenes, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Fotografía 92 La policía no dialoga solo da vueltas amedrentando.



(La policía da vueltas por la Cooperativa, participando de este performance en donde no hay diálogos, ni comprensión todo es parte de lo mismo, una cadena de actos de violencia, performance masculino que domina los códigos en la Cooperativa. No hay interés por conocer lo sucedido, negociar, bajarse de las motos y establecer vínculos con las/los habitantes de la Cooperativa y plantear resolución de conflictos pacíficos, por el contrario, todo se maneja con las mismas claves de amedrentamiento sordo y sin sentido.

Julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

Según lo conversado con el “Corona” de los Latin, la idea principal de este grupo era impedir que se delinquirá en la Cooperativa y a sus moradores. Para esto, él sostuvo algunas conversaciones al llegar a la Cooperativa después que salió de la cárcel, principalmente con los P40 representados en la familia Zambrano. Sin embargo, estas negociaciones no fructificaron y, por el contrario, las relaciones se transformaron en una franca rivalidad por tomarse los territorios, lo que ha dado origen a una escalada de confrontaciones aisladas y encuentros violentos que hasta ahora han sido mayoritariamente sin armas.

Fotografía 93 Grupo de fotografías - “Papito” insulta y amenaza.



(En la imagen se muestra pequeño fronteo provocado en el sector 3 en las canchas, que aparentemente no trajo mayores conflictos, pero en las que “Papito” que frontea se muestra como hombre digno de respeto. Mayo del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

**E- Sí, yo conversé con Tilo algunas veces y decíamos que si alguien quiere hacer alguna vuelta que la hagan afuera.**

H2 - Y a la gente de aquí le cuesta tanto tener sus cosas...

H1 - Incluso lo pueden defender...

H3 - La gente aquí un ladrón que cogían era piedra contra la policía...

H5 - ¡Se alzaba la gente!

H4 - La gente lo conocía y sabían que el tipo respetaba...

H5 - ¡Era chévere!

H4 - Pero si los locos estos no están respetando...

H1 - Si le roban a la misma gente...

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como señala Auyero y Berti (2014), la violencia es un acto simbólico que es determinada desde las claves patriarcales que son el universo simbólico de un grupo en muchas de las barriadas como la Cooperativa Los Luchadores. Las posiciones de jerarquía son necesarias, porque miden el nivel de respeto en las relaciones sociales que son rígidamente piramidales y de sometimiento. La forma de poner los límites hacia el otro, son mediante la violencia y esta se presenta desde la masculinidad como garantía de poder sobre otros. Es desde esas claves que la convivencia se establece para controlar los peligros de la proximidad de los demás en algunos sectores de las barriadas.

La capacidad de ejercer la violencia (o de amenazar, de manera creíble, con su uso) ha sido tradicionalmente asociada al ejercicio y la defensa de la masculinidad: la violencia como garantía del poder patriarcal y del privilegio masculino. Como señala Nikki Jones (2009: 6), la relación entre “masculinidad, respeto, fuerza y dominio frecuentemente alienta a los jóvenes y hombres del inner city... a recurrir a la violencia física o a arriesgar sus vidas, a los efectos de ser reconocidos y respetados por otros como hombres” (Auyero y Berti, 2014, p.117).

**E- Sí conversábamos con el Tilo de que había que cambiar el rostro a la Cooperativa y hacer las vueltas por fuera...**

H1 - Él tenía todos esos planes, cuando Tilo salió recién de la cárcel, él estuvo tomando con los manes de allá abajo, estuvo en la esquina de allá afuera de la casa, ellos llegaron nos saludaron estuvieron ahí tomando, pero cuando se dieron cuenta de que Tilo no quería de que roben aquí en Los Luchadores los manes se le alzarón y quisieron matar al Tilo, ahí fue el problema.

(Grupo de conversación con jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 94 Grupo de fotografías - La aparición de vehículos sin patentes y vidrios polarizados amedrenta a la población.*



(Es Común que cuando ocurren frenteos importantes aparezcan junto con las fuerzas represivas de motociclistas y patrulleros, unas camionetas sin patente con pasamontañas fuertemente armados y blindados, cuando esta camioneta circula la mayoría de las y los pobladores se esconden dentro de sus hogares, siguiendo con la lógica de violencia desde el poder que se ha instalado en la Cooperativa, según creemos la violencia primaria fue instalada por las élites hacia los sectores populares que ellos reproducen. Julio del 2017. Fuente: imagen tomada por el investigador).

A continuación, nos aproximaremos a una producción cultural llamada “malianteo”, que inspira principalmente a los hombres jóvenes y adolescentes para ingresar a las pandillas de los sectores populares o a realizar actos transgresores con el orden y la legalidad vigentes. En la Cooperativa Los Luchadores, el malianteo genera sensación de pertenencia hacia el grupo. En las noches infunde valentía para caminar por las calles y enfrentar a otros grupos, en definitiva, es usado para frontera y enfrentar problemas principalmente en las calles.

*Fotografía 95 Hombres que vuelven de un “fronteo” al interior de la Cooperativa.*



(Habitantes de la Cooperativa después de un fronteo, se puede apreciar que todos son hombres que acudieron a enfrentarse contra otro grupo en una de las calles de la Cooperativa. Octubre del 2017. Fuente: Imagen tomada por el investigador).

Las letras del malianteo versan sobre violencia, venganza, armas, muertes y amenazas. Estas letras van dirigidas directamente hacia un grupo específico enemigo. En este caso, abordaremos el malianteo de la pandilla “Punto 40” en contra de los Latin Kings de la zona. La letra fue creada por una clica de la ciudad de Santo Domingo y sirve para aunar a todos los miembros del grupo “P40”. Esta letra de malianteo que veremos se realizó para el aniversario de la P.40 en el año 2012, y alude directamente al conflicto que se da con los Latin Kings. Aquí el reggaetón es utilizado para producir y reproducir el conflicto que se da en la Cooperativa. En esta lírica se puede observar la forma extrema en la que se posiciona al otro, no como un adversario en alguna contienda, sino como un enemigo que hay que destruir. En el imaginario y las representaciones de ciertas pandillas, es necesario colocar a los otros como imágenes degradadas, para justificar el odio proyectado. De esta forma, se puede lograr un estado de fanatismo necesario para que, gracias a la destrucción imaginaria del otro enemigo, se pueda pasar al acto de destrucción real.

La identificación proyectiva de un “nosotros”, necesario para toda organización que pretende generar un tipo de cohesión regresiva de tipo infantil, requiere que se puedan generar discursos extremistas que justifiquen actos de violencia, de otro modo inexplicables. Podríamos decir que es necesario crear un discurso alucinatorio que debe contener componentes paranoides de persecución-agresión, en donde el peligro de ser destruidos por el otro es generado desde dentro de la organización y proyectado en actos de “defensa” compulsiva que los protegerían. Podríamos decir que aquí operan elementos del psiquismo muy primitivos en el sentido de regresiones.



El origen del mundo interno del individuo (su self), proviene de su experiencia primaria frente a una figura significativa maternante. “Lo que en un comienzo es interpersonal queda estructurado en forma de resistentes organizaciones mentales y se expresa de nuevo en la situación interpersonal”. Lo anterior indica que, en las relaciones interpersonales del adulto, se observa evidencia de los niveles primitivos del desarrollo (...) Para algunos teóricos de la Psicología Dinámica, “la agresión surge como consecuencia de la frustración de las necesidades libidinales, particularmente las experiencias traumáticas en la diada temprana madre-hijo” (Kernberg, 2007, p. 22). De este modo, la agresión es parte de las relaciones objetales internalizadas (Londoño, 210, pp. 278-280)<sup>200</sup>.

Como antecedente tenemos que, en el año 2010 en la ciudad de Santo Domingo por una intervención de grupos religiosos evangélicos, se lograron algunos encuentros entre los “coronas” de la agrupación Latin Kings y los líderes de la agrupación Punto 40. La finalidad de estos encuentros era el poner una tregua a la “guerra” declarada entre las dos organizaciones y que ya había cobrado la vida de una decena de personas. Finalmente, estos encuentros fracasaron en abril del 2010 debido a que se efectuaron varios enfrentamientos armados en diferentes sectores de la ciudad volviendo a foja cero todo el proceso de paz.

El texto del malianteo que presento fue obtenido gracias a Ramiro, joven de unos 22 años, mestizo del sector 2 de la Cooperativa que trabaja de vendedor ambulante de zapatillas. Al joven me lo presentó Patricia en una de las caminatas por la Cooperativa y ella le encargó que me cuidara. De ahí, frecuentemente me lo he topado por el sector 1 y 2 y siempre aprovecho para conversar sobre la Cooperativa. Ramiro no dice directamente pertenecer a la agrupación “Punto 40”, pero señala que ha participado en algunas de sus reuniones. Claramente tiene cercanía y vínculos con el grupo en la Cooperativa, pero cuando le pregunto directamente sobre si pertenece a la organización se muestra cauto y evasivo prefiriendo dejar de responder. Solo me dice que tiene algunos conocidos que pertenecen a la “P.40”. Gracias a él pude tener acceso a muchas imágenes y fotografías sacadas de su computador y, en uno de los encuentros, Ramiro me llevó un CD con canciones que me hizo escuchar e imágenes que, al verlas juntos, provocaban en el joven comentarios de admiración

En los temas como “Aniversario”, se deja ver la violencia y animadversión que hay entre grupos rivales y que se concretan en acciones entre personas pertenecientes a estos grupos.

---

<sup>200</sup> Laura Londoño Bernal, 2010. Agresividad en niños y niñas, una mirada desde la psicología Dinámica. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 31, (septiembre-diciembre de 2010, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 o en: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587012.pdf>

### Aniversario 2012 Punto 40

Ya tú sabes que soy el más cabrón en Santo Domingo city, representando a la nación P40 boricua<sup>201</sup>... (se escuchan ruidos de armas)

Fotografía 96 Grupo de fotografías - Agrupación Punto 40



(Imágenes y canción donadas por Ramiro, joven de la Cooperativa, cercano o miembro de la agrupación P40, en donde se desea mostrar la fuerza del grupo ante los demás, en especial ante los Latin Kings, grupo rival en la Cooperativa. Agosto del 2017).

Escucha vamos a matar a esos manes de la realeza<sup>202</sup>, somos los P40 yo represento a la 30, soy el chamaquito acicalao que a toditos los revienta, ¡escucha!

Vamos a matar a esos manes de la realeza, somos los P40 yo represento a la 30, soy el chamaquito acicalao que a toditos los revienta, ¡escucha!

Escuchen, queremos matar a tu gente, somos los dementes, de la calle bien ardiente, si quieren guerra vamos a la guerra, vamos a matarnos, acicalarlos y a enterrarlos ¡hey!

Fotografía 97 Grupo de fotografías - Actividades de la agrupación Punto 40.



(Las imágenes muestran, según los códigos de violencia que impera, a un hombre apuntando con su arma, el tatuaje que exhibe "P40" y al grupo perteneciente a Santo Domingo según señala Ramiro, cuando se le pregunta a este el porqué de las imágenes de violencia Ramiro señala que "nos defendemos cuando nos molestan" según me dice los LK pretenden adueñarse de Santo Domingo y ellos estaría en una resistencia ante esa invasión. Imágenes y canción donadas por Ramiro, joven de la Cooperativa, Agosto del 2017).

Dicen ser dueños de Santo Domingo, nosotros los cuarentones vamos a matar vikingos, a los indios tirándole bala con la metralla ya tú sabes que no falla

<sup>201</sup> Boricua (pronunciado borikua) es aquel puertorriqueño que nació en la isla de Puerto Rico. Los puertorriqueños cuya familia sólo reside en la isla desde una o dos generaciones atrás no son considerados boricuas (aunque sí puertorriqueños). La mayoría de los puertorriqueños residentes actualmente en Nueva York, Estados Unidos, pertenecen a familias boricuas.

<sup>202</sup> "La realeza" es un término acuñado para referirse a los adversarios territoriales que posee la pandilla "Punto 40", estos a lo largo de Santo Domingo son la pandilla "Latin Kings".

Santo domingo es la nación que más revienta ¿quiénes? ¡los boricua P40!

Escucha vamos a matar a esos manes de la realeza, somos los P40 yo represento a la 30, soy el chamaquito acicalao que a toditos los revienta, ¡escucha!

Estamos en forma, esta es la 40, que entra con nuevas normas, sí, sí, sí, que entra con nuevas normas...

Estilo finilo que tengo el estilo para matarlos, si soy asesino, directo, violento, sobre el pavimento ¡Pun!

Esto se interpretó, comenzó, tenemos el estilo, coge tu respiro, dale vuelta a ese vino, escucha este ritmo para festejar, aniversario, en el barrio para mis hermanos, mira esas manos P40, ya representamos todo en el momento, que venimos con el viento, ¡ponte pilas! algo diferente en el presente ¿para quién? Para toda esa gente...

Mira, escucha, el ritmo en este aniversario, que trae de todo suburbio in the Street

Y represento ondao aquí vienen los pelaos, y estamos psicosiados y estamos bien armados pa darles a esas fecas, sí oye respeta, nosotros somos la Punto 40, no te metas si eres fecca, te cogemos con una metralleta a la clicca, tú sabes llora y lagrimita, identificalos, los pelaos, represent condao, Punto 40, oye respeta, nosotros somos verdaderos Punto 40...

Esto represento esto es lo que tengo, mira, escucha sí que pon respeto, vengo yo violento, Punto 40 represento, en Santo Domingo, Guayaquil y Atacames, ya tú sabes, todas esas ciudades, son nuestras calles...

Punto 40 diario, ladrones, nores y sicarios ¡y que pinga cero comentarios!, oye mi bro vamos a darle pinga a todos esos perros.

(Canción "Aniversario" de la agrupación Punto 40 de Santo Domingo).

#### **4.20.2.- Conversatorio con algunos jóvenes de la organización Latin Kings en la Cooperativa Los Luchadores sobre las formas que los guían y organizan**

En el mes de noviembre del 2017, en mis encuentros con algunos jóvenes de la Cooperativa, manifesté la necesidad que tenía de conversar con algunos miembros de la organización Latin Kings y sugerí si ellos me pudieran ayudar a tener estas aproximaciones, a sabiendas que los jóvenes con los que conversaba eran de la organización, pero que necesitaban una autorización para hablar sobre ella. Después de esas peticiones reiteradas que realicé a algunos grupos, finalmente en casa de una familia que me protegía en la Cooperativa me llegó la invitación para sostener un encuentro con personas de la agrupación.

La siguiente conversación se llevó a cabo en una casa donde fui llevado por algunos jóvenes de la Cooperativa que pertenecen a la organización Latin Kings. No se me dejó reconocer el lugar debido a que el encuentro fue de noche y fui llevado cabeza gacha caminando durante aproximadamente 10 minutos por los pasajes de la Cooperativa, que claramente repetía, hasta llegar a un lugar que tenía un portón de madera sin pintar. Caminamos por un patio, entrando por el costado de la casa de material sólido, y bajamos hacia una habitación trasera del recinto. Al entrar estaban sentados cinco jóvenes y, entre ellos, una mujer afroecuatoriana. Todos los demás hombres aparentaban tener entre 20 a 25 años. El encuentro duró cerca de una hora en la que ellos

expusieron algunas temáticas de la organización. Una parte de la conversación la presento aquí con el fin de aproximar al lector sobre algunas formas de pensar de estos jóvenes y la injerencia de su organización dentro de la Cooperativa. Debo señalar que todos los jóvenes al interior de la vivienda donde nos reunimos vestían camisetas amarillas de la organización Latin Kings y collares de cuentas amarillas con negro, lo que es un distintivo de este grupo.

*Fotografía 98 Reunión de la agrupación Latin Kings.*



Reunión del grupo L.K. Imagen donada por Tilo, Cooperativa Los Luchadores, diciembre del 2017).

La habitación estaba casi sin muebles, un colchón en el suelo, una silla de madera y cojines donde todos nos sentábamos. Al acomodarme en el cojín en el que me invitaron a sentar, miré a los jóvenes no pudiendo reconocer a ninguno. Los que me llevaron se quedaron afuera. Cuando comenzamos a conversar, pregunté por la jerarquía de ellos y me dijo un joven afroecuatoriano que estaba frente a mí: “Nosotros somos miembros de la todo poderosa nación de reyes latinos y reinas latinas sagrada tribu Atahualpa del Ecuador, y tenemos la autorización de nuestro corona que tú conoces para conversar, salve amor de rey”. Ante esto les di las gracias por el encuentro. La conversación desde el principio fue distendida. Pude grabar partes de esta y otras me pidieron que apagara mi equipo, pero sí me dejaron tomar apuntes de todo. A continuación, paso a presentar la conversación que sostuvimos.

M1- Lo que dicen de las pandillas no es así yo he tenido la oportunidad de estar en varias reuniones y nosotros más nos basamos en el respeto, la humildad, la sinceridad, si tú no me faltas yo no te falto, si tú no me tocas yo no te toco, ¡pero si tú te metes con mi familia o te metes con un hermano te estas metiendo con toda la organización! Si yo te veo fumando marihuana no voy a tener compromiso y te voy a dar (hace con el puño) no puedes fumar, no puedes beber, tienes que andar bien vestido, ahora puedes fumar cuando nadie te esté viendo...

H1- Ni robar puedes...

M1- No puedes robar porque es penado ¡no! Eso es algo que realmente no pueden hacer, pero acá algunos lo hacen.

H2- Por necesidad, por el vicio...

**E- Pero en el caso de Tilo, él me dijo una vez “yo no sé qué más hacer que hacer “las vueltas” porque no tiene estudios...**

M1- Es que el problema acá con nuestra gente es que mínimo avanzaron hasta un segundo grado y no tienen más estudios, él apenas sabía escribir, yo le puedo decir y ahorita aprendió a leer y escribir por la tecnología (y hace con la mano como chateando en un celular)

Esa era más la frustración de él, es que él tiene una hija y no puede enseñarle y no tiene otra profesión que... - “¿cómo puedo superarme si no tengo cómo. Lo único que me queda es robar ¡y si no robo me toca vender drogas!”-

H3- La primera sí tiene un título... (Se refieren al “primer corona” que denominan “El Rey de Santo Domingo”).

M1- Aja...

H3- La primera sí tiene un título...

M1- Por eso tiene un taller de carros...

**E- ¿Quién es la primera?**

M1- Se podría decir que él es el rey de Santo Domingo...

H2- ¡Él manda en Santo Domingo!

M1- Pero hay muchos de nosotros que no tenemos educación, pero muchos se ponen con locales como el “Escorpión” que todo el mundo lo conoce, es decir, en Los Luchadores todo el mundo lo conoce y él tiene un puesto de encebollados que abre jueves, viernes sábado y domingo y le va muy bien y con eso él sustenta a su familia y él es la segunda...

H4- Es que esto es por rango, así como militar...

(...)

(Grupo de conversación jóvenes LK. Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Podemos observar que, en la conversación, lo primero que se intenta es cambiar la posible mala imagen que se tenga de la organización, presentándola con reglas muy estrictas de disciplina y orden que apuntan a la pureza del cuerpo, reflejadas en las sanciones del beber y fumar, que francamente en el contexto en el que se desenvuelven estos jóvenes son bastante difíciles de cumplir. El no consumir drogas o no beber, siendo una conducta extendida culturalmente en este país, se presenta como un ideal más que como una situación de prácticas cotidianas. Esta situación poco a poco va siendo contrastada con la realidad y aparecen los hechos en donde el “corona” de la Cooperativa no puede dejar de delinquir porque no sabe cómo sobrevivir de otra manera. Aquí se plantea la tensión existente entre los jóvenes de la Cooperativa sobre lo complejo que es sobrevivir al interior de ella sin ingresar al mundo ilegal. Los mismos jóvenes presentan ejemplos en sus líderes como casos especiales en donde estos han podido sortear los impedimentos de la precariedad logrando ingresar al mundo del trabajo autónomo. Sin embargo, esta realidad siempre se contrasta con la situación contextual de la Cooperativa que presiona a los jóvenes para ingresar en el mundo delictivo.

Durante la conversación, los jóvenes narran varios hechos en donde Tilo se ha enfrascado en disputas con la otra pandilla. Incluso narran la ocasión en la que “El Niño”, miembro de la P40 dentro de la Cooperativa, se aproximó por detrás y arrojó dos tiros casi a quemarropa sin poder darle a Tilo por la espalda, momento en el que Tilo dándose vuelta lo confronta “mátame hijo de puta, aquí me tienes pues”, mientras “El Niño” huía quedando justo en diagonal frente de la casa

de una de las hermanas de Tilo impidiendo que este, que ya había sacado su revolver pudiese dispararle a “Ñoño”. Esta situación impidió usar el revolver por prevención de causar una víctima accidental en uno de los miembros de su familia y generar a la vez una interminable escalada de violencia.

Así los relatos sobre duelos armados siguen hasta que se detienen en un hecho interesante. La joven narra que, en los enfrentamientos en donde están los Latin Kings como grupo, hay una persona encomendada a llevar las armas del grupo y este es el que tiene más “cabeza fría”. Mencionan que debe ser alguien que no tenga apasionamientos porque esa persona finalmente en los conflictos es el responsable de que se desencadenen los hechos de sangre que pueden pasar en el lugar.

Un relato de esta situación, que me han contado diversas fuentes, es como sigue. Estaban golpeándose “Tilo” con “Palomo”, ambos miembros de los grupos enfrentados en la Cooperativa. Mientras se daba la pelea, comenzaron a llegar los miembros de estos grupos que se encontraron frente a frente en la calle de la iglesia. Estaban de un lado los Latin Kings y por el otro los Punto 40. La policía también llegó en tres camionetas, pero, según el relato, nada podían hacer porque eran dos bandas completas que estaban frente a frente y, en el medio, revolcándose a golpes Tilo y Palomo. En esos momentos, llegó otra familia al ruedo, los “Chichanes” en un número de 15 personas, que se pusieron del lado de Tilo. La tensión en el ambiente era elevadísima y todos estaban aguantando para no meterse. Esto es lo que comentan algunos de los jóvenes que estaban involucrados directamente en estos hechos:

M1- “Jeffry” es el que maneja las armas del grupo, es un chico que tú lo miras y parece como bobo, se lo ve como que, usted no se lo imagina que él es capaz de sacar el arma y disparar, se lo ve que... pero cuando él tiene que defender a él no le importa dar la vida...

H3- ¡De una!

M1- - “Yo aquí tengo que morir por él porque él es mi hermano”, él siempre salvaguarda, él es el guardaespaldas de Tilo...

**E- Por eso me imagino que debe tener esos nervios firmes porque si es una persona demasiado impulsiva sacaría el arma...**

H4- Mientras no se meta nadie más no pasa nada.

M1- Lo que pasa es que siempre un “fabalai” debe proteger, en cambio Tilo es “Corona” un “fabalai” tiene la obligación de cargar el arma...

H1- La paga todo...

M1- Si la policía lo llega a tomar preso...

H4- Él paga todo...

M1- Pero siempre hay una responsabilidad porque de él se encarga el más duro de arriba, si él cae preso “Diego” que es el duro, debe encargarse de sacarlo...

H5- Así es, porque está cumpliendo su función...

M1- Debe pagar abogados, el juicio, y él debe encargarse de sacarlo porque, así como la función de “fabalai” es proteger” también el número uno debe cumplir con su obligación...

M1- En cambio Tilo, que lo encontraron con dos armas en su casa, se le dijo “tú sabías las reglas, estás rompiendo las reglas” ...

H2- Porque no obedeció...

M1- Las armas debían haber estado en casa de “Jeffry”, pero ese día las tenía él y se le dijo “tú sabías tu responsabilidad, tienes que pagar” ...

H2- “Tú sabías” ...

(Grupo de conversación jóvenes LK. Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Podemos observar que, dentro de la organización, existen códigos que aparentemente se contradicen. Por un lado, Tilo porta armas, pero el “fabalai” las debe custodiar. Tilo es encarcelado y no será apoyado por la organización debido a que desobedeció las normas. Estos códigos internos logran generar los lazos invisibles de pertenencia y correspondencia que necesita el grupo para crear la membrana que los contiene y diferencia de los otros, en especial de los P40, a quienes califican de completamente desorganizados y peligrosos por no tener normas o no respetarlas. Ante las narraciones de estos hechos, uno puede preguntarse si la percepción de caos y desorganización social que pueden experimentar los jóvenes dentro de la Cooperativa, ya sean causados por la inestabilidad familiar o por la precaria respuesta de las instituciones estatales a las necesidades laborales y de seguridad, los hace crear y buscar estos espacios que se tornan para ellos en un referente imaginario, idealizado a veces, en donde obtienen códigos de conducta con sus reglas, respeto, jerarquías y sensación de pertenencia a un grupo que se constituye en una familia; de hecho, ellos se llaman entre sí hermanos y hermanas.

M1- Los que son interesantes son los “gatilleros” así se les llama, nadie los conoce, puede ser él y yo ni por aquí, y siempre ellos portan camisas negras con letras amarillas... pero a ellos solo se les ve en las reuniones que tenemos porque a ellos solo se les convoca...

H5- Solo a misiones ¡sí!...

M1- Se pregunta ¿Dónde están los gatilleros? Y son bastantes, y donde están las armas y contabilidad de armas...

H3- También está la persona de disciplina, que debe encargarse de los castigos y los ejercicios, pero también si fumas o tomas...

H1- Tú te puedes dar cuenta por ejemplo “Bolero” tú lo veías sucito en las calles, pero una vez que ingresó ya cambió totalmente, ya se lo veía bien vestido, más gordito entonces toda la gente también se sorprendió...

M1- Entonces la gente vio y dijo “da resultado” ...

H3- Mamei también ¿no?...

M1- ¡Mamei también!

M1- Si transgredes tiene que pagar y ya no es sancionándolo, es golpiza segura...

H2- A la buena o a la mala, pero se te corrige...

M1- Hay veces que te “secuestran” así se llama, si no fuiste a una reunión, pero te vemos parado en la esquina te agarramos y te llevamos y se te da una buena golpiza...

M1- Si él me ve faltándole a mi mamá él tiene todo el derecho de decir en la organización y te meten la paliza del siglo...

M1- A las mujeres no hay como faltarles el respeto... mucho menos a sus madres o a sus padres y a sus hermanos... y para sus parejas y es como mi caso, yo puedo decirle al duro que me anda amenazando y yo llamar al duro y hacerle muchas cosas...

H2- Es inaceptable...

M1- Hay respeto para mujeres y para niños, por ejemplo, si a usted lo quieren matar, pero lo ven con su hija no pueden, simplemente no pueden o lo ven con su esposa, no pueden...

H3- Por eso se libró “Mecha” porque estaba con su mujer...

M1- Por eso se hicieron dos disparos al aire para que el salga corriendo y ahí cuando salió corriendo se le comenzó a perseguir... Porque se dice hay que respetar la vida de los inocentes...

(Grupo de conversación jóvenes LK. Cooperativa Los Luchadores, 2017).

El orden jerárquico va acompañado con la distribución de roles y, en un mundo violento y callejero en donde la ley se impone mediante el “fronteo”, estos grupos construyen sus aparatos de seguridad y brazo armado (señor de la guerra y sus soldados “gatilleros”)<sup>203</sup>, que obedecen a lo que se determina en los consejos de los diferentes coronas, quienes han pedido permiso a “los supremos” para llevar a cabo misiones de castigo ante faltas graves, sean estas dentro del grupo o fuera de él. Junto con lo anterior, tenemos una vez más la aparición del concepto de respeto, entendido como un espacio de límites que no se pueden transgredir y que implican el no involucrar en acciones violentas a personas que no pertenecen al mundo de la calle y sus códigos. Estas personas a las que, según se narra se deben proteger, pueden ser la familia sanguínea, parientes cercanos y niños y niñas, que no deberían ser afectados por un castigo. Estas lógicas dentro de la violencia, que igual terminarán afectando a la red familiar en las acciones de castigo, representan en el imaginario de este grupo una forma de ética que encuadra sus acciones y ordena su mundo, el cual no es visto como desordenado sino, por el contrario, regulado por estos códigos que deben ser asumidos por los coronas que deben dar cuenta de sus permisos para usar los actos de violencia contra sujetos que han atentado contra la organización.

M1- A las reinas de la organización al saludarlas tú no pueden mirarlas mucho porque sería una falta de respeto, entre hermanos no se puede tener relaciones y a la organización tampoco pueden entrar ni lesbianas ni gays...

H2- Ni los “Emos” ...

H3- Si se les ve en los parques se les grita “lárgate” ...

---

<sup>203</sup> “El señor de la guerra” es un cargo dentro de la organización LK. que tiene por objetivo realizar planificar y ejecutar operaciones de seguridad y acciones armadas denominadas “misiones” que se encomiendan a los soldados que deben absoluta obediencia, pero estas actividades deben tener la aprobación del primer corona o inca supremo y segundo “corona” quienes son las jerarquías que se encuentran por sobre “el señor de la guerra”.



M1- Un emo es como se dice, que la vida no le importa entonces “¿si la vida no te importa matémosle?”

H1- También hay varias “coronas” Tilo encaminó un pueblo al salir de la cárcel, y debía mantenerlos ordenados, limpios...

M1- Además todos los domingos hay reunión y se debe pagar una cuota de cinco dólares, no importa pero tienen que poner, es para salvaguardar la seguridad por ejemplo, de la persona que cae presa, digamos del “fabalai”, ese dinero es por si cae preso o si no para las reuniones que se hacen el primer domingo del mes en la que se debe ir con las esposas con los hijos... vamos a un balneario y se les paga comida entrada...

H3- Es una reunión de integración...

M1- No se ve nada anormal, se hace deporte, no pueden tomar, ni fumar, porque hay familias y hay niños...

H2- Solo se puede tomar cuando se está en parejas pero que no van niños...

M1- Pero tampoco pueden fumar, si se los ve drogados en ese mismo instante se los coge y los meten al cuarto y...

(Grupo de conversación jóvenes LK. Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 99 Ceremonia de promesa y juramento de la agrupación Latin Kings.*



(Actividad de Juramento “Amor de Rey” grupo L.K. Imagen donada por Tilo, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los aspectos religiosos de la organización saltan a la vista. Las normas de conducta y pureza de los cuerpos, la obediencia a los superiores, la hermandad y solidaridad demandada al conjunto de los miembros van configurando un escenario íntimo que se cierra a través de los actos mágicos-secretos como, por ejemplo, los ritos de iniciación y bautismos para el ingreso a la organización, los juramentos sobre los secretos, el uso de los colores negro y amarillo, la corona de cinco puntas, los saludos secretos de reconocimiento, el uso de la llamada “Biblia LK”. Esta es el código supremo, junto con el “Manifiesto LK”. Ambos dictan cómo debe organizarse y qué conductas son esperadas. Todo esto se va encarnando en los cuerpos de los miembros con los tatuajes que cada vez se usan menos por los estigmas sociales que conllevan, los collares y pulseras amarillo con negro o rojo, y el vestuario que se exhibe sobre todo en las ceremonias internas y en los domingos que son los días de reunión. Todos son elementos que fraguan un *nosotros* y que reafirma al grupo. Los consideramos elementos religiosos en el sentido de la voz latina “religo”, que significa atar, sujetar, amarrar, y esta unidad se logra a través de la implementación compleja e interconectada de símbolos que son parte de rituales específicos que estructuralmente instituyen, estructuran las prácticas a los practicantes y a la estructura misma que se encarna a través de las jerarquías y quienes son investidos con ellas (Geertz, 2003).

La esencia de la acción religiosa, desde un punto de vista analítico, consiste en estar imbuida de cierto complejo específico de símbolos —de la metafísica que formulan y del estilo de vida que recomiendan— con autoridad persuasiva.

Y esto, a la larga, nos lleva a considerar los ritos. Pues, es en el rito —es decir, en la conducta consagrada— donde esta convicción de que las concepciones religiosas son verídicas y de que los mandatos religiosos son sanos se genera de alguna manera. Es en alguna clase de forma ritual —aun cuando esa forma sea tan sólo la recitación de un mito, la consulta de un oráculo o la decoración de una tumba— donde los estados anímicos y motivaciones que los símbolos sagrados suscitan en los hombres y donde las concepciones generales del orden de la existencia que ellos formulan para los hombres se encuentran y se refuerzan los unos a los otros (Geertz, 2003, p. 107).

Otra cosa que supe es que, en la Cooperativa aldeaña, se encuentran los jefes superiores que ordenan a Tilo, que denominan “Los Supremos”. Estos envían cada cierto tiempo a unos motoristas que he visto entrar a la Cooperativa. Cuando estos sujetos hacen ingreso, todos los micro traficantes huyen de las esquinas dejando el lugar vacío. Yo he hecho lo mismo por si acaso, pero nunca había tenido claro este tema. Al preguntarle a este grupo de jóvenes ¿quiénes son esas personas? me dijeron que ellos son enviados para supervisar la zona desde la Cooperativa vecina. Esto es porque los jercas de Latin Kings se encuentran en esa Cooperativa que controla a la Cooperativa Los Luchadores:

H2- Son dos ellos ya andan con armas grandes, con repetidoras...

H1- Son metralletas y en la esquina cuando los ven venir, toditos los brujos (vendedores de drogas) salen arrancando...

H3- Les tienen miedo muchos...

M1- Ellos son los que se encargan de controlar la zona... no de controlar sino de supervisar la zona...

H2- Por eso cuando se los ve toditos se van...

M1- Incluso te acuerdas cuando hubo la pelea que casi matan a Tilo y luego llegó en taxi Escorpión, entro Escorpión, entró Jacob, entró Criollo, entraron en un taxi o sea se metieron de una a la boca del lobo a bajo en taxi, y de abajo los sacaron a piedras y ellos mandan a supervisar la zona...

H1- Siempre andan con casco uno de ellos es “El Vaca” él es gatillero...

(Grupo de conversación jóvenes LK. Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Otra cosa que supe en esta reunión es que, dentro de la familia de Tilo, uno de los hermanos del padre del joven “corona” llamado “Cesar”, es considerado por la gente de la Cooperativa como uno de los más importantes narcotraficantes de Santo Domingo y sus alrededores, incluso me señalan que él controla a una de las bandas criminales más famosas en Ecuador como son “Los Choneros”. Esto le da una protección a Tilo, debido a que el padre de este ha dicho que, si le matan al hijo, no le va a importar nada, ni familias, ni hijos, él se encargará de hacer desaparecer

a todas las familias involucradas en el supuesto asesinato. De esta manera, Tilo se siente con ese respaldo para enfrentarse y frontera al interior de la Cooperativa.

*Fotografía 100 Grupo de fotografías - Reunión de camaradería de la agrupación Latin Kings de la Cooperativa Los Luchadores en Santo Domingo.*



(Imágenes donadas por Tilo miembro de la agrupación L.K. de la Cooperativa en una celebración de camaradería de la organización en Santo Domingo, año 2017).

Mientras transcurre la conversación, me doy cuenta de que todos los comentarios sobre “César” son de respeto y admiración. Me dicen que “él es bien querido acá en la Cooperativa porque siempre se ha preocupado de ella y de la gente de acá”. También me entero de que el asesinato de “Mariana”, narrado en páginas anteriores, fue organizado por una de las familias de la Cooperativa que se dedica al negocio del tráfico de armas (ellos casi no se meten en drogas me dicen) y que tiene a algunos de sus miembros, que conozco, en puestos importantes dentro de la organización local. Ellos eliminaron a esta mujer debido a que había extendido su negocio hacia otras Cooperativas que aún operan en red en la actualidad a pesar de la muerte de esta persona. Mencionaron hay más de cinco Cooperativas involucradas y que eran dirigidas todas ellas desde Los Luchadores, pero también porque ella no manejaba el respeto hacia los demás grupos, lo que le costó finalmente la vida. Debo señalar que esta es la segunda vez que escucho este relato narrado de la misma forma, pero por diferentes personas involucradas en actividades ilícitas.

#### **4.21.- Aproximaciones a una renovación de la masculinidad heteronormativa**

##### **4.21.1.- El caso de Carlos y Rebeca: la postura dura de la masculinidad**

Carlos y Rebeca son novios. Hace unos ocho meses que se juntaron. Rebeca es una joven de 21 años que regresó a Santo Domingo desde Génova, Italia. Su madre emigró a Italia cuando Rebeca tenía cuatro años de edad. Allá ingresó a la escuela y trabajó vendiendo en las playas junto a su madre, pero debido a las constantes peleas entre ellas, Rebeca decidió volver a Ecuador en donde está viviendo en casa de su abuela materna y este año terminó la Secundaria. Carlos, en cambio, es un joven de 22 años que no terminó el colegio y que ahora no posee una actividad fija. A veces

sale a vender artículos al centro de Santo Domingo, pero otras veces no hace nada, quedándose en casa por días escuchando música y viendo videos en una televisión, sentado en el piso.

Cuando se encuentran Rebeca y Carlos, que generalmente es en casa de Carlos ya que la madre de este los deja estar en la habitación a solas (debo recordar que las habitaciones en la Cooperativa generalmente no tienen puertas, sino unas telas que se cuelgan para dividir los espacios), él siempre se muestra distante, serio, y es Rebeca quien lo busca con caricias y mimos. Esta conducta la he observado en muchos hombres jóvenes que no son expresivos con sus sentimientos, principalmente hacia sus parejas. Una vez le pregunté a Carlos sobre el asunto y él me respondió que los hombres no deben darse “así como así mostrando lo que piensan”, que “es mejor cero sentimiento”. Me extrañó esta respuesta y él insistió en que no es conveniente mostrar los sentimientos hacia las mujeres porque “después ellas se aprovechan de la debilidad del hombre” y me cantó la estrofa de un reggaetón “cero sentimientos”, que se refiere a esta forma de mirar los vínculos de pareja y en general las relaciones de género. Desde esa explicación, se puede comprender la forma en que muchos jóvenes de la Cooperativa actúan en sus relaciones y que se van reforzando en la interacción entre ellos.

**E - ¿Por qué cero sentimientos Carlos?**

H - Porque así a uno no le ven los huevos...

**E - ¿Me explicas porque no comprendo?**

H- O sea así, uno está más duro, uno es el duro en la relación me entiende, así no te andan con huevadas y te respeta tu pareja y si hace algo o anda de grilla (coqueteando) sabe a qué atenerse, me entiende...

**E - ¿Y, a qué atenerse?**

H - A que tiene que portarse seria y no andar dando motivos...

(Carlos joven de 22 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Finalmente, Carlos y Rebeca terminaron por un tiempo durante el mes de febrero. El motivo fue que Rebeca estaba terminando la Secundaria (se graduó en enero, 2018), y ella le comenzó a exigir a Carlos que “se ponga pilas para buscar un trabajo”. Carlos, como la mayoría de los hombres en la Cooperativa, no soporta que una mujer le diga lo que tiene que hacer: “¡No aguanto que me presione! Ella ni siquiera es mi mujer y me viene a presionar, a exigir”. Yo le pregunto si él va a ir a buscarla, debido a que lo noto silenciosamente deprimido, pero él me vuelve a señalar, “uno no tiene que ir, ella es la que debe pensar lo que hizo, aunque cuando la cosa se termina, se termina nada más, yo no voy a ir a buscar a la man, uno como hombre debe mantenerse en lo que piensa”.

Unos días antes de la graduación de Rebeca, ella fue a casa de Carlos, con la excusa de buscar su ropa. Carlos la trató de forma indiferente. Ella se acercó y el día de la graduación volvieron a estar juntos, aunque Carlos, coherente con su discurso, sigue manteniendo un aspecto de “duro, serio y distante”, como si mostrar los sentimientos fuese algo negativo.

Si nos conformamos con pensar que esta situación es puntual en la relación de una pareja, no comprenderíamos que este tipo de relaciones y posturas principalmente de los hombres jóvenes se repiten de forma estereotipada en las relaciones de las distintas parejas al interior de la Cooperativa. Además, se enlaza a la perfección con las propuestas que instalan las redes sociales, los medios de información y entretenimiento, que hace mucho vienen construyendo estas imágenes de hombres “duros”. Solo hay que recordar el cine estadounidense y sus iconos masculinos. Todos estos clichés que se vienen reproduciendo desde muchas generaciones atrás, hoy se renuevan principalmente en las personas jóvenes de la Cooperativa. En estos momentos se presentan las mismas propuestas interaccionales que aparecen en los medios, canciones, películas, imágenes que se despliegan entre hombres y mujeres jóvenes. Frases como “De ninguna me enamoro, si nació solo, me muero solo” o “Una conmigo jugó y ahora con toas yo juego” del tema musical “Cero sentimientos” del género reggaetón, están imbricadas de algún modo con estas conductas que atraviesan lo masculino. Un modo de ser y hacer en la vida cotidiana, un habitus que se está repitiendo como proceso conductual en los hombres y que se plasma masivamente reproduciendo conductas esperadas en las relaciones de género. Una objetivación de este hecho social la podemos encontrar en el material de consumo cultural que hacen los adolescentes y jóvenes en su música, la cual cristaliza el modelo conductual por ende representacional-cognitivo como mandato que señala el camino por el que deben transitar los hombres en una relación afectiva, y que a la vez construye a las mujeres desde un lugar de dominación.

La canción “Cero sentimientos remix” expresa esta situación cultural en las relaciones de género que ingresan a las barriadas como la Cooperativa Los Luchadores. En dos meses, según las páginas que siguen este género musical, la canción obtuvo 25 millones de visitas en YouTube. Fue creada en el año 2016 por el cantante de reggaetón “Jon Z” de Puerto Rico y aparece cantada por un grupo de los máximos exponentes del género musical como “Baby Rasta”, “Noriel”, “Lyan”, “Darkiel”, “Messiah”. Nuestro análisis indica que este tema musical representa uno de los paradigmas del surgimiento del “neo machismo”, que emerge promoviendo diferentes conductas masculinas heteronormativas violentas en las relaciones interpersonales de los hombres hacia las mujeres y que podemos encontrar en la Cooperativa:

**Letra "Cero sentimientos remix"**

A una le di confianza me enamoró y en su juego caí  
La segunda vino con lo mismo  
Ella me mintió yo también le mentí  
Por eso es que soy hijueputa  
Y gracias a esta puta fue que yo aprendí  
Maldito sea el hombre que confía en una mujer y ahora soy así

[Baby Rasta (Coro)]

Una conmigo jugó y ahora con toas yo juego  
En mi corazón no hay amor yo no creo en sentimientos  
Una conmigo jugó y ahora con toas yo juego  
En mi corazón no hay amor yo no creo en sentimientos

[Jon Z]

Soy un cabrón se la pego a toas  
Me tiro a esta, me tiro a la otra  
Mala mía mai es que me enzorro  
Estar con la misma yo las quiero a toas  
Me las tiro gordas me las tiro slender  
Me tiro a la doña con ella se aprende  
No sé si me entiende que soy un puto  
A mí me comprende soy un prostituto  
Yo las enamoro yo las enchulo  
Pa que se obsesionen y me den el culo  
Hago que se dejen del novio fatulo  
Y no las quiero después que eyaculo  
Les hago cartitas le escribo poemas  
Y a las dos semanas estoy con otra nena  
Las hago llorar, me hacen una escena  
Pero hablando claro, a mí no me da pena

[Noriel]

De ninguna me enamoro, si nací solo, me muero solo  
Por eso antes de que hagan trucos primeros las uso y después las ignoro  
Una me cogió de pendejo, pero con esa nadie se queda  
Y por culpa de esa hija de puta  
Yo no me deje y a toas las cogí de pendeja  
Ninguna mujer se confía  
Son diabras de noche y demonios de día  
Por eso yo siempre me paro en la mía  
A toas se lo meto y las mando a seguir por donde venían  
Se lo pongo y después ni las llamo  
Pa ganarles digo hasta te amo  
Después que me venga chequeamos  
Sorry si pensaste que te iba a agarrar de la mano

[Lyan]

Una conmigo quizo jugar pues yo quise jugar con tres  
Una atrevida me quizo enchular pues yo quise enchular las tres  
Una rapeliona la otra se monta en mi cien  
Una parece goma grita cuando .... si la asomo  
Yo, no vuelvo a caer me quedo con las putas y el poder  
Como iban de suponer  
Por qué no tendrán lo que tengo y lo que voy a tener  
Los tengo como marioneta yo mando pa que se lo meta y me le comprometa  
Buscando cegueta, toy sayan vegetta  
Y que quiere probarme porque tiene seca  
Con una hecho mañanero con la otra soy cisañero  
A veces me desespero, pero chicho cuando quiera sopa aquí me quedo

[Baby Rasta (Coro)]

Una conmigo jugo y ahora con toas yo juego  
En mi corazón no hay amor yo no creo en sentimientos  
Una conmigo jugo y ahora con toas yo juego  
En mi corazón no hay amor yo no creo en sentimientos...

(Canción emblemática de reggaetón que se canta en la Cooperativa Los Luchadores).

Mediante este breve relato, sobre la forma en que se relacionan Rebeca y Carlos, queremos mostrar una conducta que se repite en las relaciones de pareja al interior de la Cooperativa. Los hombres se muestran fríos y displicentes. Desde mi punto de vista, es una de las formas de control sobre sus parejas. Un hombre que se muestra “siendo el duro” mantiene un constante clima de tensión en el que la mujer debe cuidar lo que dice y lo que hace para no enfadar a “su hombre”. Si este actúa molesto o agresivo, su conducta sería coherente con esa actitud dura y distante. De esa forma, se logra controlar la relación interpersonal y, además, impide que las parejas mujeres incidan de forma determinante sobre la vida y conductas de los hombres, sobre todo en la exigibilidad de salir a buscar empleo.

Este tema de “salir a buscar empleo” es recurrente en las relaciones de pareja en la Cooperativa. Es muy frecuente que las mujeres, al ver que sus parejas hombres se quedan en casa durante días, finalmente presionen para que estos colaboren en el hogar, lo que trae las peleas y va generando un clima de tensiones entre hombres y mujeres. Por lo general, los hombres optan por salir de casa al encuentro con los amigos del barrio para evitar consecuencias mayores en la discusión, como puede ser el golpear a las mujeres, y las mujeres se quedan en el hogar intentando ver cómo lo hacen con su magro presupuesto para el día.

#### **4.21.2.- Reactualización de las masculinidades heteronormativas**

Lo que observo en la Cooperativa es una reactualización de las masculinidades, apoyado por todo el sistema de tecnologías comunicacionales globales que han impactado las formas de vida principalmente de los grupos jóvenes tanto de hombres como de mujeres. En el caso de estas últimas, el tema de la igualdad de derechos tiende a aparecer con frecuencia a modo de exigencia de algunas mujeres hacia los hombres. Estas exigencias apuntan sobre las responsabilidades que según ellas los hombres poseen en el hogar, ya sea en el cuidado de los hijos y las otras actividades.

Ante lo anterior, los hombres reaccionan con hastío. Debido a las presiones femeninas, han ido ocurriendo diversas transformaciones que se encuentran en la formación de sus identidades y, a modo de respuesta, se experimenta por parte de ellos una reedición de las tradiciones locales masculinas, una actualización de los trasposos de los saberes intergeneracionales de este orden, en donde se expande una sensación generalizada de haber llegado a esos territorios como herederos de un pasado, en este caso, de lucha, violencia y resistencia en el ámbito público y de dominación sobre las mujeres, e independencia o libertad en la relación con las mujeres en el privado.



Cuando me he reunido con grupos de mujeres jóvenes, ellas me presentan historias en donde han sido constantes las violencias sufridas a manos de los hombres. En uno de estos grupos de conversación con mujeres jóvenes ocurrió un incidente con Javier, un joven que en páginas atrás narré que me entregó un breve relato de su vida. Este joven, cuando ingresó a la habitación donde nos reuníamos con el grupo de mujeres, sostuvo un intercambio de palabras con Martha, una de las integrantes de grupo. Javier decía: “las mujeres deberían obedecernos a los hombres ya que han salido de la costilla nuestra, nosotros estamos primero” y que, por eso, debían abandonar la sala si él se los ordenaba.

Este podría ser un hecho anecdótico si fuese un pensamiento aislado. Sin embargo, es algo generalizado entre los hombres. Este hecho marcó el inicio de la discusión con las mujeres en nuestro grupo de conversación con mujeres y llega a sumarse a las explicaciones que se dan entre ellas al conversar sobre sus relaciones violentas al interior de la Cooperativa:

**E- ¿Por qué creen que ocurren estas violencias hacia las mujeres que me cuentan?**

M2- Por machismo...

M3- Machismo...

**E- Porque acá mismo vieron la broma que hizo el chico cuando dijo bueno ustedes, ¿cómo fue la broma?**

M2- De la costilla...

M3- - “Que salieron de la costilla de nosotros”-, nosotras las mujeres salimos de la costilla del hombre y que tenemos que acatar lo que ellos digan porque salimos de la costilla de ellos, ¿eso no es así?

M4- ¿Eso es lo que dijo el chico?

M3- ¡Sí!

**E- ¿Entonces ustedes por qué tenían que retirarse?**

M2- Sí, como dijo que ellos andan primero y nosotros después, pero no es así...

**E- ¿Por qué se empezó a dar esta violencia en esta comunidad?**

M4- Porque no hay respeto, en primer lugar tiene que haber respeto entre la mujer y el hombre, ni uno manda al otro, porque es hombre él manda en la casa no, los dos merecemos respeto, ¡las dos personas merecemos respeto! porque en el momento en que ya nos unimos es para comprendernos, para ver que nos gusta, que te gusta a ti que no me gusta a mí, pero hay a veces, no hay esa comprensión, no la hay en el hogar, esa comprensión no la hay en el hogar, porque el uno quiere ser más que el otro y eso no es así

**E- ¿Por qué ocurre que no existe esa comprensión?**

M2- Porque parece que los tiempos de antes, eso venía desde muy atrás, que los hombres, la mujer tenía que, o sea que obedecer al marido como quiera, eso en el tiempo de antes...

M4- ¡Sí, pero ahora pasa lo mismo!

M3- Antes las mujeres eran las, las que hacían las cosas en la casa y los hombres solo salían a buscar...

M2- ¡Era prohibido que la mujer trabaje, uno tenía que estar en el hogar y ya!

M3- O sea nosotras en la casa y ellos trabajando, teníamos que estar o sea criando los hijos y atendiéndolos a ellos...

M4- Sí, mis hijos nunca hacían nada, cuando estaba barrigona así miraba los niños yo decía – “por qué no me ayudas”-, - “es que yo estoy trabajando, es que yo estoy cansado”- y estaba en la cama, es que no hay apoyo...

M3- Creen que como uno está en la casa no se cansa, ja, ja, ja...

M4- Si no se cansa, ¡sí nos cansamos!, somos las primeras que nos levantamos seis de la mañana hacer el desayuno...

(Grupo de mujeres jóvenes abril del 2017 Cooperativa Los Luchadores).

Los conceptos y representaciones por parte de muchos hombres sobre el tipo de masculinidad que deben ejercer ayudan enormemente para que los formatos de lo heteronormativo dominante de las anteriores generaciones sean actualizados y utilizados como mecanismo por algunos de los hombres jóvenes, tal vez como forma de defensa sobre un inminente avance de la reclamada igualdad de derechos femeninos.

La evasión que observo hacia los roles de paternidad esperados, el descompromiso por el sustento familiar, el abuso del juego (vóley, fútbol, cartas) como recurso de resistencia ante la presión femenina del “hacerse cargo”, el enviarlas a trabajar y quitarles el dinero, entre otras conductas observadas conforman el modelo del “neo macho”, como lo llamaremos aquí. Este modelo, en general, implica el desconocer los compromisos en las relaciones de género esperadas por las mujeres, permitiéndole al hombre la salida de escape ante la dificultad -real o construida- para sostener la economía de una familia, argumentando la libertad e independencia apoyados en la representación de una mujer autosuficiente, independiente y con igualdad de derechos, es decir que ante el avance y exigencia de los derechos que las propias mujeres han instalado, estos hombres se aprovechan para depositar todas las responsabilidades en ellas sobre el sustento familiar y de esta manera los hombres se desembarazan de responsabilidades al interior de los hogares. Es desde nuestro punto de vista una salida estratégica ante la escasa posibilidad de cumplir, por parte de los hombres con las responsabilidades en la función de “macho proveedor” y ante esta dificultad se debe crear un argumento que sirva como excusa para no hacerse cargo de las responsabilidades.

Dado lo anterior creemos que el “Neo Machismo” es principalmente una estrategia de supervivencia ante la situación de precariedad económica que se vive en estos lugares, pero también es una defensa a nivel del inconsciente grupal de los hombres que se protegen de las incursiones que realizan las mujeres a espacios de poder que antes no eran disputados y que les quitan a los hombres su tradicional rol o, por lo menos, lo ponen en un lugar de disputa y crítica.

Lo anterior lleva como resultado unos mecanismos de defensa de la masculinidad heteronormativa que tiende a encerrarse en sí misma y volverse más rígida, cultivando formas de conducta, estética y creencias que las podemos observar en los medios de comunicación de masas, principalmente en la difusión del reggaetón. Ante la exigencia femenina de co-responsabilidad hacia la familia, respeto hacia las mujeres, intercambio de roles en la economía familiar, igualdad de derechos, se presenta el escape a las responsabilidades, el no compromiso con la pareja, y además se presentan en el territorio otras alternativa a la familia, otras redes de apoyo similares, como lo son las clicas o núcleos de una pandilla, que cumplen la función de familia dejando que el poder masculino se manifieste a cabalidad y poseen la contención-solidaridad de una familia impostada que entrega estabilidad, compañerismo masculino y mayores reglas u orden, que la familia de origen desarticulada, las exigencias aquí no son desde lo femenino sino desde la dominancia masculina más férrea, que es un tipo de código aceptado por esta masculinidad dominante heteronormativa.

#### **4.21.3.- Paternidad y compromiso**

Dentro de la Cooperativa existen muchas historias de hombres que, siendo padres biológicos, asumen de diversas formas una conducta de abandono de las responsabilidades parentales que les corresponderían, según la división de roles esperados en las relaciones de género.

Estas formas de distanciamiento de sus roles las podemos observar tanto en la presencia inactiva masculina en la casa, sin hacer ninguna contribución a la pareja e hijos, excepto su presencia, que puede simbolizar, como lo veremos más adelante, una garantía de seguridad para poder ser respetados en el territorio.

Otra forma de distanciamiento de los roles de padre, que se da con frecuencia es el abandono del hogar por parte de algunos hombres, que deciden dejar a la familia por otra relación, o emigrar de la Cooperativa en busca de fuentes de trabajo ya sea al extranjero o dentro del territorio nacional, sin nunca más regresar, dejando a la mujer e hijos para que estos sobrevivan por lo general con la ayuda de sus redes familiares.

En algunos casos, las redes familiares, tanto de la mujer como de la pareja masculina que comete abandono, se acercan a contribuir con la familia monoparental. Las ayudas pueden consistir desde entregar algo de dinero o llegar con alimentos, hasta dar un apoyo moral solidarizándose con la situación.

Estas alianzas, si se llegan a establecer con las familias monoparentales de la Cooperativa, frecuentemente he observado que se dan entre mujeres. Pueden ser las hermanas de la mujer, la madre de esta o las hermanas y suegra por parte de la familia del hombre que provocó el abandono.

Al conversar con un grupo de mujeres mayores de 30 años de la Cooperativa, ellas me señalan que muchas mujeres piensan que, teniendo un hijo del hombre, a este lo “amarran” a ellas. Sin embargo, todas coinciden en que los hombres poseen conductas reiteradas de alejamiento hacia las responsabilidades parentales en contraste con las responsabilidades que ellas asumen hacia sus hijos:

M2- Una se queda con los hijos y él se va, no tienen ninguna responsabilidad...

M1- Por eso digo doña, ellos la dejan a uno embarrilada con los hijos y hay algunas que creen que teniendo hijos lo amarran, pero se equivocan, es peor, peor para una que se queda sola...

M5- Y de ahí todo el esfuerzo que una hace para sacarlos adelante y a veces no lo logra, vea la Esperanza con cinco niños y se fueron por el mal camino...

M2- Del vicio, puro vicio nada más, esos niños...

M5- Eso más, y una con el esfuerzo de sacarlos adelante y yo me pregunto ¿y el marido, y el marido?

M2- Uuh, qué marido ni que nada, ellos se corren y la dejan a una no más, nada que ver...

(Grupo de conversación, mujeres mayores de 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2016).

El varón puede evitar cualquier compromiso doméstico a largo plazo, dedicándose en contrapartida a sus propios placeres. Se ha creado un clima social que apoya "la no responsabilidad, la autoindulgencia y el despegue aislacionista ante las exigencias de los demás". Los hombres han obtenido su libertad mientras que las mujeres todavía esperan hacerlo. La independencia económica obtenida por los hombres no está disponible para las mujeres, que han debido asumir las responsabilidades que los hombres han abandonado. Las mujeres, particularmente, que encabezan familias monoparentales, forman parte en gran medida de los pobres. Los hombres han renegado del pacto que en la época anterior era la base del ingreso familiar (Giddens, 1998, p.93).

*Fotografía 101 Niños en las calles de la Cooperativa Los Luchadores.*



(Muchas niñas y niños deambulan por las calles de la Cooperativa sin asistencia de ningún adulto, observando el constante consumo de drogas y otras actividades violentas).

La pobreza que se produce en los hogares de la Cooperativa por el abandono del padre no solo es económica, sino que incluye una serie de componentes afectivos que ayudarían al crecimiento de los hijos e hijas y que tienen que ver con el acompañamiento y repartición de tareas que alivian el desgaste energético al interior del hogar.

A esto se suma el dato más visible, el del deterioro económico que causa el abandono de uno de los progenitores, lo que implica que los hijos en sus diversas etapas de desarrollo solo dependerán de la madre para el abastecimiento nutricional y de objetos necesarios para ellos en sus actividades diarias.

De esta forma, las mujeres se encuentran al interior de la Cooperativa con sus hijos, pero a estos los tienen que abandonar. Estos niños sufren de doble abandono, por parte de esos padres que no asumen el rol socialmente exigido y por las madres que deben, para la sobrevivencia, salir a trabajar dejándolos en ese estado de indefensión.

La mayoría de los niños que están en esta situación de vulneración de sus derechos y vulnerabilidad de su integridad psicosomática, los podemos encontrar en las calles de la Cooperativa, patipelados, jugando de un lado para otro y compartiendo la calle con traficantes y consumidores, absorbiendo esos estilos de vivir precarios que se dan en la Cooperativa:

**E- ¿Hay jóvenes o niños y niñas acá que a veces no cuenta con sus papás?**

M4- ¡Muchísimos, uf! Acá los padres no se hacen cargo de la criatura y nos dejan embarriladas con hijos y se van...

M2- Por ejemplo, en mi caso yo vivo con mis hijos, él no vive con nosotras, ya, y yo siempre digo a mis hijos vayan y pídanle a él, -“no es que mi papi no existe”-, si existe yo siempre les digo que si tienen papá que, si vayan y hablen con el papá, pero es que él, el problema es que no se deja ganar el cariño del hijo porque, porque necesitan algo -“no tengo”-, o sea lo tienen y se lo niegan.

M3- Y a veces hasta los maltratan...

M2- Entonces yo pienso que por eso dicen mi papá no existe...

M3- Y el miedo es de pedirles, es el miedo de pedirles y no, no lo hacen y vienen a uno y vienen a uno...

M2- Por ejemplo, ayer que hace poquito la niña viene y dice -“mami cómprame una torta”- porque ayer fue el cumpleaños de ella, yo le digo -“yo no tengo plata pídele a tu papá”- dice “mi papi no existe” ahí está mi hija que diga, “mi papi no existe”, imagínese, es algo...

M1- Y es que, sabe qué... ¡es algo que a uno como madre le duele mucho!

M4- ¡Que no va a doler hasta la...!

M1- Si no existe un padre entonces ¿quién lo hizo?

M4- ¡Da hasta ganas de llorar!

M1- Entonces yo le digo “tu papá si existe, sino que no ha de tener para pagar”, no si él nunca tiene plata porque cada que le pido nunca tiene plata dice...

(Grupo de madres jóvenes abril del 2017 Cooperativa Los Luchadores).

Como señala Silva (2016), se tenía la creencia de que la función del padre dentro de la familia no era tan indispensable, recayendo toda la importancia en la madre por ser la que, según los roles de género establecidos a modo de deberes, cuida, educa, atiende y está pendiente de las necesidades de los hijos. Es ella, bajo estas premisas rígidas, quien pasa la mayor parte del tiempo con ellos, ya que el padre, al tener el rol de proveedor, permanece más ausente del hogar. Por lo tanto, la función materna podía compensar la ausencia de este. Sin embargo, de unos años a la fecha se le ha dado mayor importancia a la función paterna en el desarrollo integral del. Asimismo, se han investigado las consecuencias en los hijos ante la ausencia del padre. Los roles y funciones que ambos padres desempeñan dentro del seno de la familia son de vital importancia para la estructuración psíquica de los hijos. De esto dependen los futuros patrones comportamentales, su identificación, seguridad, vinculación, etc. Cuando estas funciones se ven truncadas, pueden tener efectos devastadores en la familia, siendo los hijos quienes más lo resienten y quienes serán portadores a su vez de dolor, ausencia y soledad (Silva, 2016, p. 57).

#### **4.21.4.- Del mandato de las masculinidades y algunas conductas masculinas**

Se han provocado profundas transformaciones en la asignación de los roles de género dentro del país, aunque estas transformaciones siguen el modelo heteronormativo tradicional y, a pesar de las leyes que protegen a las mujeres y legitiman su desarrollo, se siguen manteniendo las prohibiciones para muchos oficios y actividades en el espacio público para estas e impulsando las actividades del cuidado de la familia a ellas, como también la responsabilidad del espacio doméstico familiar siendo aún el lugar emblemático en donde las mujeres deben cumplir su desarrollo, según la impronta social dominante.

Las llamadas nuevas masculinidades en Ecuador y en los sectores populares más bien en muchos casos han reforzado sus roles y rigidizado la división sexual del trabajo, como un fenómeno de reacción frente a las conductas de independencia que se han generado en pro de los derechos de las mujeres. Es así como los jóvenes hombres, al adoptar modelos mediáticos de identificación, han llevado una arremetida de nuevo machismo a los territorios como el de la Cooperativa Los Luchadores.

M1- Bueno yo no tengo papá, o si tengo papá, pero no, como si no tuviera...

**E- ¿Por qué como si no tuvieras?**

M-1 Porque él desde los 2 años se desapareció de mi vida...

**E ¿En tu caso?**

M5-Está muerto él, me quedé de siete años.

**E - ¿Y en el caso suyo?**

M2-Nosotros mi papá nos abandonó cuando tenía dos años, pero a la, a lo que él se fue mi mamá tampoco por decir se fue tu papá y ya te dejo, ella igual cogió el rol de mamá y papá igual nos crio a todos bien...

**E- ¿En tu caso?**

M6- Mi papá falleció cuando yo tenía 4 años, no lo conocí bien.

**E - ¿Y cómo falleció?**

M6- Lo mataron por andar en el vicio de las drogas.

**E - ¿Tú?**

M- No yo gracias a dios si tengo mi mamá, mi papá...

**E - ¿Tú papá cumple su rol?**

M- ¡Ha, sí!

**E ¿Está presente ahí o es medio ausente?**

M6- Medio ausente...

M6- Por ejemplo, ahorita, ahorita él está trabajando en Guayaquil yo estoy por acá con mi hermano, la familia de, de la mujer de mi hermano me trata bien, super bien, este..., estoy estudiando acá, estoy igual mis padres me envían cualquier cosa...

(Grupo de mujeres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Otro de los motivos de la ausencia de la figura paterna al interior de la Cooperativa Los Luchadores es a causa de las disputas y asaltos que hay al interior de este territorio. Muchas disputas terminan en disparos o uso de arma blanca, como vimos en la parte que nos habla de las violencias cotidianas. Estas cobran víctimas principalmente masculinas, pues dentro de las actividades asignadas para uno y otro género, las mujeres se encuentran más resguardadas de estas situaciones de violencia callejera, al estar confinadas a los espacios domésticos. Por el contrario, los hombres se encuentran participando de los juegos barriales, de las conversaciones en las esquinas o las celebraciones nocturnas y expuestos por lo tanto a verse involucrados en riñas que lleguen a cobrar sus vidas.

Cuaderno de campo; Observación de campo septiembre 2017

Una tarde que me encontraba en la sede de la asociación de socios fundadores de la Cooperativa, conversando junto a una amiga y una de las socias fundadores perteneciente a la directiva, de pronto se escucharon ruidos en el exterior de la sede, y me asomé por la venta. Estaban Miguelín y Chuma dándose de golpes en plena esquina principal del adoquinado. Miguelín, hombre de unos 30 años fornido y alto golpeaba a Chuma de unos 25 años más delgado. Hace unos minutos nosotros habíamos estado conversando y saludando con el padre de Miguelín que se apostaba en la esquina a vender droga, y nada hacía suponer la contienda que se armaría.

Doña Mercedes, la antigua fundadora encargada de las finanzas de la organización cerró con prisa las ventanas, “¡nunca se sabe en que termina esto!” pronunció con cara de temor. Nosotros avanzamos arriesgándonos en salir del local, por mi trabajo necesitaba salir a ver cómo se desarrollarían los acontecimientos. Gaby me siguió y de repente estábamos en plena esquina, mientras Miguelín había caído al piso y Chuma le daba una pateadura que levantaba polvareda. Por suerte o por los códigos que se manejan al interior de la Cooperativa, Miguelín, que estaba siendo golpeado duramente había entregado a alguien su arma cuando se abalanzó al principio de la pelea sobre Chuma. Así es que, en el calor del enfrentamiento, por lo menos Miguelín no iba a matar a nadie aún. La pelea era cuerpo a cuerpo y sin armas. Nosotros cruzamos hacia la otra vereda y ya se había hecho un ruedo de parientes y vecinos. De pronto veo cruzar al papá de Miguelín, con una senda cuchilla hechiza del largo de un antebrazo fabricada con un mango de tubo de fierro soldado a la hoja, que escondía nerviosamente desde su axila hasta su mano ocultándola dificultosamente con el brazo izquierdo y parte de su cuerpo, la observé mientras cruzábamos la calle porque el metal brillaba plateado, lo que me causó preocupación, pensando que la podía usar, fue en esos momentos que el padre de Miguelín se nos atravesó dirigiéndose hacia la pelea.



Continuación ...

Miguelín se reincorporó y quedó tan grande como es y empolvado de tierra, mientras Chuma dando brazadas con sus puños intentaba alcanzarlo. Nadie se metía, aunque todas estaban alertas a “saltar” en cualquier momento. De pronto Miguelín retrocedió y corrió calle abajo, hacia el sur, en donde está el UPC abandonado y unas quebradas. Chuma lo persiguió y ambos rodaron por la ladera hasta que Chuma comenzó a recibir de vuelta una golpiza, que lo hizo sangrar hasta quedar tirado en la maleza. Miguelín salió completamente sucio, sudado y con aire de vencedor, luego comenzó a trotar una a media cuadra y se perdió por entre los callejones de la Cooperativa.

A los pocos minutos, y como de costumbre apareció un contingente de motos de la policía y atrás las camionetas haciendo sonar las sirenas y utilizando alto parlantes para despejar a los que nos encontrábamos en la esquina. Con los altavoces nos conminaron a abandonar el lugar. Los ánimos estaban tranquilos, todo había quedado entre los dos sujetos que desplegaron “su hombría” en público y restituyeron las normas sociales que existen al interior de la Cooperativa, “el respeto” hacia una mujer que en el fondo era hacia “los dueños de lo femenino”.

Luego nos enteramos de por qué había sido la pelea, era simplemente por una presunción, la de que Chuma había faltado el respeto de Rosa, la novia de Miguelín y había que “pararle los carros de una” como decía Gaby, “para que sepan a quien hay que respetar”. Pero resulta que los enfrentados pertenecen a pandillas rivales, Miguelín es de los Latin Kings y Chuma es de los P.40. Al enterarme de esto, escuchar los comentarios y sentir el clima de tensión en el ambiente, me di cuenta de que esto era una gota más para que las pandillas fuesen acumulando motivos para el enfrentamiento. Ante esto, el comentario principalmente de los que no tenían bando en la Cooperativa era “que se den nomás”, “que se mantén de una vez”, “esto va a terminar en matanza, pero de una”. El sentimiento de muchas personas era que el clima de tensión ya no se aguantaba y era preferible, en vez de tantas escaramuzas continuas, el que por fin se definiera al interior de la Cooperativa quiénes iban a mandar en esta. Los comentarios portaban las ganas de que se produjera pronto un desalojo total de las tensiones reinantes en el ambiente.

Luego de esos sucesos, siempre los que estábamos ahí quedábamos a la expectativa de si esto iba a continuar más de noche con balaceras o se iba a quedar ahí como una pausa larga hasta el próximo enfrentamiento.

Esa noche las cosas transcurrieron en relativa calma, se escucharon balazos en algunas calles, pero nada fuera de lo común, aunque siempre uno se quedaba a la expectativa de escuchar algo más.

En los territorios que históricamente han sido violentados por la desigualdad y la falta de políticas de inclusión social, que implican trabajo y calidad en la educación, observamos que las personas van guardando gran resentimiento e impotencia, lo que poco a poco va expresándose en las conductas cotidianas. Estas violencias se van normalizando hasta anidar en conductas estereotipadas de identidad, ya sea de grupos o pandillas que tienen territorios que defender o apropiarse. Es como si la impotencia de la no inserción social tuviese que transformarse en potencia de ser alguien dentro del territorio y los medios para esto más inmediatos son que a las personas o grupos que sienten esta vía como propia se les tema. Por ende, las violencias en este

territorio son fácilmente expresadas mediante golpizas, balaceras, amedrentamiento y muertes principalmente de personas jóvenes que se encuentran en las disputas o entre ellas.

El tipo de masculinidad que se debe exhibir en el performance de las calles de la Cooperativa presiona a los hombres de todas las edades para que actúen osadamente frente a las agresiones y al peligro. El riesgo de vivir en Los Luchadores es para los hombres un desafío constante, como vimos en el capítulo anterior: los hombres deben “frontera” a cualquier amenaza y esto implica el riesgo de “quedar tirado” muerto en cualquier calle al interior de la Cooperativa.

Por ende, para los hombres, la vida al interior de la Cooperativa siempre representa un riesgo. Siempre se verá expuesto a mostrar corporalmente su potencia frente a otros hombres y deberá ser probado en sus capacidades constantemente, ya sea por la burla o la amenaza: diferentes tipos de pruebas de hombría que debe todo hombre de Los Luchadores ser capaz de superar o no.

Dentro de lo anterior, permítaseme repasar un corte en el dialogo anteriormente expuesto de dos adolescentes mujeres. Jazmín y Pilar son dos jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores que, en un grupo organizado para conversar sobre las problemáticas que se despliegan en la Cooperativa, contaron sobre la ausencia de sus padres:

**E ¿En tu caso?**

M5-Está muerto él, me quedé de siete años (...)

**E- ¿En tu caso?**

M6- Mi papá falleció cuando yo tenía 4 años, no lo conocí bien.

**E - ¿Y cómo falleció?**

M6- Lo mataron por andar en el vicio de las drogas.

(Jazmín de 17 años y Pilar de 16 años, grupo de jóvenes mujeres de la Cooperativa

Los Luchadores, 2016).

Las muertes de hombres jóvenes son algo que ha marcado una constante al interior de la Cooperativa. Muchas son las historias de vida de madres, esposas e hijas que sufren por la ausencia de una pareja masculina asesinada por causa de las formas de resolución de los conflictos al interior de este lugar. Los patrones masculinos dominantes obligan a estos hombres a recurrir a estos habitus para mantener sus identidades ante sí mismos y la comunidad. Estas improntas actúan como mandatos conductuales que poseen un origen histórico social de larga data: ¿Qué es ser hombre en la Cooperativa los luchadores? Se responde en las calles de esta todos los días, las miradas, las formas de entablar una conversación entre los hombres, el cómo se frena un avance irrespetuoso en la calle por parte de algún provocador, responden a esta pregunta permanente que se encuentra en el ambiente del territorio.

Por otro lado, conociendo las problemáticas que ocurren dentro de la Cooperativa, se puede observar que no solo las conductas de abandono son constantes por parte de muchos hombres. Por diversas razones, también algunas mujeres han dejado a sus hijos al cuidado de parientes para buscar un desarrollo individual y sin “lastres”.

Los procesos de carestía económica, pero también la pobreza espiritual que existe en el lugar por parte de algunos progenitores deja al desamparo a niños y niñas que deambulan por las calles de la Cooperativa sin familia nuclear, quedando muchos al cuidado de algún pariente de la familia extendida. Dentro de esto, salen las historias de madres que se han ido, ven la posibilidad de desentenderse de los niños vistos como un impedimento para la supervivencia y el desarrollo de sus expectativas de vida. Los adultos prefieren en algunos casos seguir solos adelante con sus vidas abandonando a los niños en ese territorio hostil.

Yolanda y Gaby son mujeres de entre 40 a 47 años. Yolanda vende fritangas en el sector 3 de la Cooperativa y Gaby sale a recorrer las calles de la ciudad vendiendo encendedores. Ambas me cuentan sus historias de abandono:

Y viera usted la casa donde la señora vive, es una casita que está por el barranco que ya mismo se cae allá, el piso es hasta en la tierra a donde que vivía con los nietos, tiene unos nietecitos que ya también esa historia no la ha conversado. Tenía tres nietos que tenía, cuando tenía el papá sus niños vivía con la mamá, qué hizo esta mujer, fue dejó botado los niños, se fue el papá a trabajar cuando regresó el papá de trabajar ya no topó a la mamá ahí cogieron y se fueron todos dos y quedaron los tres niños botados ahí con la señora espéralos que lleguen, espéralos que lleguen, la mamá hasta el sol de hoy día y no llegó, el papá llegó cogió sus tres hijos y se los llevó, por lo menos se dio cuenta de que tenía sus tres hijitos porque nosotros le pegamos una buena hablada, le dijimos pues usted es el papá de sus hijos y lleve sus hijos pero la mamá se olvidó (Yolanda, comunicación personal, 27, abril 2016).

La otra le dejó botada las niñas pequeñitas, pequeñitas ahí con la abuela o sea las nietas dejaron a los bisnietos ahí, son niñas de 16 años que tuvieron hijos y se fueron, las dejaron ahí, y la abuela crio nietos y ahora está criando bisnietos, pero esa señora es fuerte, a ella la genta la ayuda, bastante la ayuda uno siempre boga por ella, es una señora, te juro Álvaro, yo sé lo que es aguantar hambre, y me da pena esa señora, tú vas a la casa de esa señora hoy, hace tiempo que no voy para la casa pero los niñitos daban pena, lloraban y temblaban así del hambre y yo los entiendo todito el día no han comido y se acuestan sin merendar, yo digo para que a estas alturas aún exista eso, ¡Dios mío qué está pasando!, en mis tiempos lo sufríamos porque vivíamos en un campo y nadie se acordaba de un pobre, pero ahorita esa señora viviendo con esos nietos ahí porque aún sufre la señora (...) (Gaby, entrevista personal, 2017).

Como hemos señalado, en la Cooperativa Los Luchadores, existen muchas familias monoparentales que son sostenidas solo por mujeres. Esto conlleva un deterioro muy importante de la cohesión familiar debido a que “las mujeres solas” (denominación que se usa en la Cooperativa para señalar a las mujeres sin pareja), tienen que abandonar a sus hijos para salir a buscar algún tipo de trabajo, que siempre es precario, debido a la escasa preparación formal que

estas personas tienen en general. Es así como los hijos de estas mujeres se ven también “solos”, sin apoyo para continuar en las actividades de protección que brinda la escuela o colegio, y tampoco cuentan con una red social con adultos que los cuiden u orienten en las vicisitudes que les toca vivir diariamente.

Dentro de este mismo escenario, debemos incluir también otro fenómeno, que es el abandono por parte de los hombres de las responsabilidades familiares sin que estos hombres salgan completamente del hogar. Es decir, algunos hombres siguen viviendo en forma esporádica y por días al interior del hogar, pero sin hacerse cargo de ninguna de las responsabilidades que implica el estar dentro de este, no hay ningún aporte, ni financiero como tampoco en la ayuda que se necesita en las labores de cuidado con los hijos y menos en temas de trabajos domésticos, que es considerado solo de mujeres.

En las conversaciones con hombres de la Cooperativa es habitual que se apele a la feminización de un hombre que haga trabajo doméstico. Los calificativos son de “mandarina” (que se deja mandar por la mujer). En otras ocasiones, señalan que “no puede haber dos mujeres en la casa”, aludiendo a la conversión del hombre en mujer por quedarse. Muchos ven el quedarse al cuidado de los hijos como quedarse “embarrilado” con ellos, un término que implica un peso y una detención perjudicial para sus deseos.

En el ámbito de desarrollo social, estas conductas acarrearán serios perjuicios en las formas de relacionamiento futuro de los hijos y, a modo de círculo vicioso, las conductas de estos infantes pueden desencadenar en serios problemas psicosociales.

Las relaciones parentales de amor y cariño son un requisito para satisfacer las necesidades de afecto de los hijos, facilitar la construcción de un modelo representacional del mundo como un espacio confiado y seguro e identificar a las figuras principales de referencia como fuentes de aprendizaje y socialización, (...) la negligencia y el rechazo de los padres incrementan la probabilidad de los hijos a manifestar una alteración clínica. Por tanto, la promoción del comportamiento parental que promueva el afecto y cariño hacia los hijos debería ser contemplada como objetivo en los programas para la prevención de los problemas psicológicos en los hijos (Rodríguez, Carrasco y Holgado, 2016, pp.143-144).

Esta situación, desde nuestro punto de vista, se ve aumentada por las problemáticas de precariedad económica que viven estas familias y que afectan de forma muy particular a los hombres, que se ven impelidos de cumplir con el mandato esperado para su rol. De esta forma, ellos buscan una serie de fórmulas, que racionalizan con explicaciones diversas para disminuir las tensiones de este mandato social.

Entre los mandatos más determinantes en su vida está el que les señala a los varones que ellos se deben al trabajo y que este está fuera del ámbito hogareño, trabajar significa ser viril, proveedor, responsable, digno y capaz, atributos que caracterizarían a la hombría en su fase adulta plena. El trabajo les da a los varones autonomía y les permite constituir un hogar, ser proveedores, cumplir con su deber hacia la familia, ser jefes de hogar y autoridad en su familia. Con respecto al trabajo, este mandato es percibido como una gran presión sobre ellos, especialmente entre los que tienen trabajos más precarios y menores recursos, pero también para los que recién se deben insertar en el mundo laboral como son los jóvenes varones. En general, la pérdida del trabajo y la cesantía son vividas como una profunda pérdida del ser, del valer y provocan crisis en su autoestima que afectan al conjunto de sus vivencias (Olavarría, 2000, p.13).

Lo anterior tiene, como una de sus consecuencias importantes, el que muchos hombres jóvenes, al no poder entrar en la exigibilidad de proveedores, tiendan a huir de los compromisos, ya sea en el espacio familiar con sus padres, retrasando la partida del hogar, como al rehuir la responsabilidad de formar su propia familia una vez que han sido padres. Las mujeres (en una sociedad altamente tradicional y con fórmulas de división del trabajo estandarizadas con espacios propios para hombres y otros para mujeres) ven cómo los hombres rehúyen, en esta lógica del deber ser, de sus responsabilidades, lo que causa en las mujeres un malestar que nutre más aún los conflictos de género al interior de la Cooperativa Los Luchadores.

La conducta de huida a los compromisos en la Cooperativa Los Luchadores es muy notoria en los hombres jóvenes que desean tener relaciones sexuales con las jóvenes mujeres, pero no se hacen responsables de la anticoncepción y tampoco de los embarazos provocados por las relaciones.

#### **4.21.5.- Abandono y migración**

En la Cooperativa Los Luchadores se presenta con frecuencia un alto número de familias monoparentales, en donde principalmente las mujeres están al cuidado de niños y niñas de diferentes edades. Uno de los problemas más frecuentes es debido a que no existen políticas de prevención del embarazo o de planificación de estos. Puedo observar casas con una cantidad considerable de personas menores de 18 años deambulando y todas a cargo de una mujer, que puede ser la madre ejerciendo la jefatura del hogar o también de abuelas que han quedado al cuidado de los niños.

Otro factor importante que comentar es la forma de masculinidad que se ejerce al interior de la Cooperativa, en la que un hombre es común que tenga varias mujeres a parte de la pareja llamada "oficial". Es así como, en muchos casos, con estas parejas se procrea quedando a libre decisión del hombre si reconoce o no a sus hijos. Por ende, una migración, en este caso del padre, provoca un quiebre en varias familias que recibían algo del ingreso paterno.

Cuando indago sobre esta situación en los diferentes hogares, los relatos de abandono y migración se van mezclando en una compleja y ambigua trama de responsabilidades, en la que muchos hombres, en su calidad de padres, han dejado el hogar en busca de mejores perspectivas laborales. Casi no hay familia que no tenga al menos un integrante fuera del país. Principalmente las emigraciones en la Cooperativa se dan hacia España e Italia y, como una constante en todos los hogares, a la par se ha producido una práctica frecuente que es la migración interna en la que uno o ambos progenitores han salido hacia otras ciudades por períodos de tiempo considerable, dejando a sus hijos al cuidado de parientes cercanos.

Renata, mujer afroecuatoriana de 46 años que se dedica a la costura, me cuenta sus experiencias sobre la migración en su familia y que ha afectado enormemente a los hijos de quienes salieron del país:

M- ¡Se perjudican mucho las familias con la salida de los padres, a veces se va el papá otras la mamá y aquí en varias se van los dos y los niños quedan solos, y eso ya no es familia, ¡pum! Acá eso pasa mucho...

**E- Tú me dijiste que tu hermano que se fue a Italia y dejó a tres familias aquí...**

M- Sí, la mamá de los hijos de los varones, con ella procreó a tres varones, todavía estaba con ella aquí y se metió con otra de por acá atrás, de aquí de la Cooperativa, una manaba (oriunda de Manabí), igual tenía otra enfermera, parece que con la enfermera no dejó hijos ¿o sí?, creo que no dejó con ella pero sí dejó con otra señora, en total tenía tres mujeres en ese tiempo, sino que tuvo con la una un hijo que lo conocimos cuando ya era grande, de ahí estaba la oficial que tenía tres niños dos hijas una entenada que le puso su apellido y la otra, y en Italia tuvo otra familia (...)

M- Él se fue a Italia, pero no sé cuáles fueron los problemas, porque él tenía un billar en el sector 4...

**E- ¿Como qué tipo de problemas?**

M- Empezó a guardarles las armas, a los de aquí de la Cooperativa, que vendían droga y todo eso y él se las guardaba ahí...

**E- ¿Ah, cuando se sabía que iba a ver una requisa?**

M- Ya y él se las guardaba, pero ya le habían fichado que él era el que se las guardaba y lo estaban involucrando por ahí y también hizo cosas más graves entonces decía que se iba, se iba primero a Estados Unidos, que un amigo de "Pronaca" (empresa de embutidos) se lo llevaba que le daba trabajo y con ese engaño se fue y cuando se fue, de verdad se fue a Italia...

M- Cuando se fue a Italia, él sufrió bastante al principio, sin el amigo sin conocer a nadie, dice que dormía bajo los puentes y en las calles, él sufrió muchísimo...

**E- ¿Y cuéntame qué hicieron esas familias, son tres?**

M- O sea, los tres hombres ya están grandes los hombres por eso le reclaman son tantos años por allá y nunca se acordó de ellos...

**E- ¿Y no les mandaba dinero?**

M- ¡Según ellos no!, él dice que les mandaba, ellos que no y es por eso la pelea ahorita...

**E- ¿Y él venía de cuando en cuando o no?**

M- No, nunca vino, desde que se fue apareció a los 17 años...

**E- Ah cuando los hijos ya eran de 20 años...**

M- ¡Sí pues, por eso que los hijos ahorita le reclaman!

**E- ¿Y nadie recibió plata?**

M- La hija de la manaba, porque cuando él estuvo allá cuando estuvo unos 4 años, él se la llevó a la de acá, a la manaba con la que dejó las niñas pequeñitas, se la llevó a ella, la idea era llevarse a las hijas, se casó con ella para llevársela, pero ella estuvo 6 meses allá, pero se vino porque las niñas quedaron con la abuela de parte de ella y la abuela aprovechaba de esas criaturitas, las mandaba a vender pan por ahí, y ya se enteró la señora y se vino aquí (...)

**E- ¿Y de qué edad las mandaban a vender?**

M- De unos 7 añitos y unos 9 añitos, vendían pancito así en las casas, la idea era que mandó a la mujer para llevárselas, ella vino aquí y de pronto ella empezó a andar con otro señor (...)

M- De ahí la señora de los tres hijos decía que no le mandaba porque la plata ella se la daba a otro señor con el que andaba por acá.

(Renata, 46 años, mujer afroecuatoriana, Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2018).

En muchos casos, estas situaciones se transforman en abandono definitivo, en donde finalmente los progenitores que han partido no cumplen con las expectativas para las que emigraron. Esto principalmente se observa dentro de la Cooperativa cuando no se reciben las remesas económicas esperadas que permitirían alimentar, vestir y, en general, mantener a los niños a cargo de la madre, abuela o pariente cercano, provocando que estos niños y jóvenes sean enviados a buscar dinero en diferentes actividades generalmente subalternas (el comercio ambulante, el ayudar a lavar autos o cargar bultos en los mercados), incluso delictivas como participar en calidad de “ayudistas” para organizaciones de crimen en donde son usados como “campanas” (mensajeros), para cuidar y guardar drogas o armas, y los jóvenes para traficarlas. Las mujeres jóvenes también son incitadas por diversos medios para que realicen trabajo sexual, ganándose un sustento diario que ayuda a las diferentes familias para sobrevivir dentro de la Cooperativa.

En el caso de Estela, mujer de 40 años que también tiene a muchos miembros de su familia en situación de migración, he observado los perjuicios que ha traído el alejamiento de padres y hermanos. Ella me cuenta las dificultades que pasan las familias cuando una figura parental se ausenta del hogar en la Cooperativa:

M- Marcelo se fue a España, dejó a la familia 5 hijas mujeres con la mamá, él se fue, que hizo, se fue y se llevó a las 2 hijas, las 2 mayores, de unos 14 años y de 12 o 13 se las llevó con facilidad, pero las niñas han sufrido mucho allá porque parece que como las niñas estaban en una edad difícil empezaron a hacerles problemas con la mujer que tenía allá porque él se casó allá (...),

**E- ¿Y las otras hijas se quedaron acá?**

Pero la chica la mayor se quedó allá y la una se vino, porque como las chicas le hacían la vida imposible a la mujer y él las botó a la calle, pero dicen que las botó como el perro a la calle y ahora esas chicas con la edad que tenían y en un país que no conocían a nadie, ... la mayor empezó a consumir drogas empezó a perderse la chica, pero dice ella que encontró buenos amigos que le dieron la mano y que con la mayoría de edad logro tener un trabajo, un piso, está independiente, estudia y logro salir delante de ese mundo de abismo, ahora tiene unos 29 años ya ...

M- Pero vuelta la otra, que tiene unos 25 años, la segunda de las niñas de él se ha embarazado de uno de allá, no sé de qué país, pero extranjero, se vino para acá con él bebe, y acá se volvió a emparejar y ahora tiene tres niños, dos niños más...

**E- ¿Y las otras que se quedaron acá?**

M- Uuh, ellas son todas prostitutas, es que mi hermano cuando conoció a la mamá de ellas la sacó de un mundo de prostitución, ellas tienen una historia muy dura de vida, son todas prostitutas, es una historia muy triste, son gente que ha sufrido muchísimo económicamente... (pausa)

M- Cuando él la conoció a esta chica yo tenía 11 años y estaba trabajando en Quito, esta chica trabajaba en un bar, esa chica tenía 17 años y ya había tenido varios hijos, pero todos los niños se le habían muerto, daba a luz un máximo de 7 a 8 meses se le morían y ¿sabes porque se moría esos niños? Por descuido de la mamá, porque ella se dedicaba... ella trabajaba en un bar, se embarazaba daba a luz y...y como ella conoció a mi hermano, que él robaba en sus tiempos, él era una persona de la calle y robaba mucho, él del lado de mi madre se fue a los 10 años y se crio en la calle y se apareció a los 18 o 19 años y ya era su mundo, ya pues, él a la chica la sacó de un bar y él conoció a la familia, nosotros somos pobres pero la familia de la chica ¡vivían en miseria!, esa chica su vida era su bar y disfrutar y nada más, por eso, yo conocí a una de las niñas y me acuerdo que cuando estaba con mi hermano la niña estaba en el hospital y la niña murió en mis brazos, ella me pidió que se la cuidara en el hospital y ella se fue, se olvidó de la hija y por más que yo le decía que la niña se ahogaba porque parece que sufría de asma y la niña se ahogó y ella como ¡mm! Se murió un perro (pausa)...

M- Así era esa chica no sé cómo te explico, y mi hermano al ver cómo era tan descuidada con sus hijas, él una vez cayó preso y luego regresó a la casa y él me sacó de ese trabajo, él me conoció en ese trabajo porque, como mi mami me mandaba a trabajar sin saber con quién yo me iba, yo lo encontré por casualidad a él por la calle en Quito, y me dice “¿Ñañita con quién trabajas aquí?” y yo le dije “acá con la señora tanto” y lo llevé a la casa donde trabajaba y me dice “¡tú trabajas para esa señora!” y parece que la señora era prostituta pero yo no sabía tenía 11 años, él habló con mi mami y se enojó y me sacó de esa casa, y de ese trabajo y de ahí me vine para acá con la Yoli y conocí a esta chica y para protegerme nos fuimos a vivir los tres, él, la Yoli y yo, en eso de nuevo cayó preso acá y mi mami se quedó en la Los Luchadores y nosotros nos fuimos a arrendar un cuartito, ella, la mujer de mi hermano vivía con nosotros y como la Yoli también trabajaba en los bares salía con ella, salían las dos, y se embaraza esta chica de la primer niña y se la hace meter que es de mi hermano, pero él finalmente la tomó como su hija, de ahí, se fueron a vivir aparte y él siempre llegaba con dinero porque es un ladrón que nunca le faltaban sus motos sus carros y ayudaba a mi mamá y a la señora así ella tuvo cuatro hijas todas mujeres y él después se fue a España y les mandaba pero ellas nunca supieron aprovechar el dinero como son del chupe y de la farra toditas se metieron a la prostitución y él por allá lejos.

(Estela, mujer de 40 años, Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

Otra de las historias en que se cruza la migración con los acontecimientos vitales de las personas de la Cooperativa y que refleja la situación en que viven es la historia de Carlos y su familia. Conocí a Carlos, maderero de oficio, un hombre montubio fornido de 37 años, cuando visitaba las canchas de vóley del interior. El motivo primero de las conversaciones fue sobre la falta de empleo en la Cooperativa. Carlos se quejaba por la escasez de trabajo en la Cooperativa, y me decía “¡acá los hombres no tenemos trabajo y hay que hacer lo que sea para ganarse la comida del día!”. Carlos tiene dos familias que mantener. La primera familia de Carlos la conformó con



Noelia, una mujer que se dedica al trabajo sexual. Él la conoció cuando ella tenía 14 años y, según mis conversaciones con la familia, ella lo buscaba a él de forma insistente. A tanto llegó la situación que Carlos, recién cumplida su mayoría de edad, tuvo que irse de la Cooperativa por las amenazas que recibía de parte de la familia de Noelia. Fue a trabajar al oriente (Amazonía ecuatoriana) y luego, cuando Noelia cumplió 16 años de edad, Carlos decidió volver a la Cooperativa y él mismo me cuenta que hay sí quiso “entrarle a la man”, se juntaron y han tenido tres hijos.

Cuando Noelia tenía 17 años se dedicaba a lavar ropa. Así fue como le tocó conocer el estilo de vida de algunas mujeres de la Cooperativa que lograban comprarse ropa “fina”, según me cuenta Noelia. Estas se dedicaban a la prostitución y a ella le gustó “el poder tener vestidos y ropa bonita”. Noelia se acuerda que le llamó mucho la atención que las mujeres a las que les lavaba le decían que “se ganaba muy bien y era fácil obtener dinero”. Fue ahí que Noelia le propuso a Carlos el comenzar a trabajar en la prostitución, oficio que Noelia nunca ha dejado de lado hasta ahora, si bien por temporadas ha ingresado también a hacer aseo de casas.

Finalmente, Carlos después de 8 años de convivir con Noelia, la dejó por las constantes peleas e infidelidades por parte de este. A Carlos le reclaman sus hermanas que es un “mujeriego empedernido” y, aprovechando la tensión familiar y la falta de trabajo, este decide hacer los contactos para viajar a España, donde reside un hermano de él. Se tramitó la visa que en ese tiempo (año 2001) no tenía muchas restricciones y, dejando a su familia, partió a buscar fuentes laborales, mientras su pareja sobrevivía en el trabajo sexual para mantener a sus tres hijos aún en el colegio. El relato de Carlos es el siguiente sobre su experiencia de migración:

Yo estuve en España en Pamplona Navarra, un hermano tengo allá, ... mi hermano me llevó y entré con papeles y todo con visa y todo, a mí me cogieron muchas veces allá... primero llegué a Barcelona, estuve ahí, es una historia larga, estuve en donde mi hermano y después tuve que irme, ahí la pase mal, yo llegué a trabajar de una, no descansé, llegué un viernes, el lunes comencé a trabajar, pero de ahí allá no te pagan el dinero efectivo, sino te depositan en una cuenta, pero esa cuenta me la sacó él, la sacó a nombre de los dos, yo como primera vez llegué no le dije nada, tenía que confiar, y él me sacó en el Banco Santander, yo le pasé la tarjeta al jefe y le digo que él me la sacó, “el dinero no te lo voy a depositar aquí”, me dijo y me dio en efectivo y allá nunca pagan en efectivo, pero el problema fue que mi hermano ha tenido un vicio, él se metía en el “tragaperras” máquinas de sacar dinero, de jugar, él llegaba mareado 2, 3 de la mañana y me llevaba a mí también, y la mujer de él me conversó a mí sobre el vicio de él y en una de esas mi hermano se dio cuenta y quedó celoso porque yo conversaba con la mujer y se puso bravo, pero él al poco tiempo de que yo llegué a trabajar hizo una mala jugada y se salió del trabajo, “no me dejes” le dije, “yo no conozco a nadie”, lo que pasa es que él quería explotarme a mí, pero yo no tenía donde ir, luego conseguí trabajo en una tabacalera 4 meses, de ahí me botaron y de ahí pedía dinero y me relacionaban con mi hermano. Yo sin trabajo en el piso de él, él me celaba con la mujer... pero la hermana de mi mujer (Noelia) estaba en Pamplona y me conecté con ella, me fui para allá, pero es muy frío, demasiado frío y llegué allá para solo regresarme, no me adapté, pero hice mal en venirme acá de nuevo, porque acá en Los Luchadores estoy de mal en peor...pero ahí tengo que darle, no me queda de otra.

(Carlos, hombre montubio, 37 años, entrevista personal, 2017).

Como podemos observar en este breve relato, se conjugan varias problemáticas dentro de la narración. Por un lado, tenemos las relaciones de género en donde las conductas sexuales se dan a temprana edad. Existe una erotización de las relaciones entre hombres y mujeres que comienza en la primera etapa de la adolescencia, lo que provoca relaciones sexuales tempranas con embarazos adolescentes de forma frecuente. Esto trunca las posibilidades de desarrollo de estas personas, sobre todo, en el plano educativo, en donde las adolescentes, una vez embarazadas buscan resguardo en algún hogar, que puede ser propio o de la pareja. Los hombres adolescentes tienen la presión de salir a buscar empleo o dinero, ya no solo para mantener a sus familias de origen (madre o hermanas/os), sino ahora también para sostener la paternidad y maternidad obligatoria que se les presenta a temprana edad.

Por otra parte, podemos ver, ante la nueva realidad que les toca enfrentar, cómo se despliegan diferentes estrategias para sobrevivir. En principio, las alternativas laborales convencionales son las primeras intentadas como formas de subsistencia: el oficio de lavandera y la madera según las divisiones sexuales del trabajo se expresan dentro de un mercado precario en cuanto al salario que es mezquino en cuanto a ofertas. Esto remite a que las personas tengan que vivir en una constante pobreza económica. Sin embargo, en segunda instancia se encuentra el anhelo por mejorar esta situación de pobreza económica y que, según el mito local dentro de la Cooperativa, puede ser alcanzado mediante el ingreso a actividades subalternas, en este caso, la prostitución. Por ejemplo, en el caso de Carlos y Noelia, ninguno de los dos posee herramientas para aguantar la sed de consumo inmediato para sí mismos. No observo una cooperación para mejorar la calidad de vida familiar, sino que, por el contrario, todo gasto es individual. La nula sinergia y planificación los mantiene en la pobreza. Uno, al ingresar en casa de Noelia, observa que escasamente han comprado muebles, o se han preocupado por arreglar la casa. Los hijos ya crecidos, ahora son padres jóvenes dentro de ese ambiente de vivir al día sin capacidad tampoco para heredar ningún elemento de planificación cuando de vez en cuando llega el dinero. Aun así, los hijos de esta familia no han ingresado al mundo subalterno de la venta o consumo de drogas o el robo, pero la presión es muy fuerte para el mayor de sus hijos, de 22 años. Este ha sido padre recientemente y tiene el deber de llevar comida de alguna forma a su familia. Observo y tengo la sensación de que esta situación de Raúl, por resistirse a ingresar en el mundo subalterno de la venta de drogas o asaltos, está pendiente de un hilo. Mientras tanto, Noelia puede ser que esta vez, con el dinero recaudado de sus viajes fuera de la ciudad por el ejercicio de la prostitución, aporte de forma más responsable por la aparición de su primer nieto.

Mientras tanto, el padre de esta familia, al regreso de España, se hizo como dicen acá de “otro compromiso”, otra familia en donde ha sido padre nuevamente. Entonces, sin tener un trabajo estable, Carlos ahora se dedica a buscar en el esporádico oficio de la madera y a apostar en la cancha donde juega barajas y fútbol. Ya tiene dos familias, pero claramente se ha desentendido de la primera. Cualquier logro monetario que obtenga se irá directamente hacia su nueva familia, a pesar de que Noelia le exige de forma bastante discreta que la ayude con algo de dinero cada vez que lo ve. Carlos no la toma en cuenta y, como tiene dos mujeres que le exigen, su agobio tiende a traducirse en actitudes violentas hacia Noelia.

La familia de Carlos, principalmente las hermanas, han intentado ayudar a Noelia. Los hechos de abandono de sus responsabilidades de padre hicieron que una parte de la familia de Carlos se acercara a brindar pequeños aportes a Noelia que, aunque escasos, son una ayuda. El problema es que a la familia de Carlos tampoco le sobran recursos.

Esta situación se empeoró en los últimos meses (marzo del 2018) con el nacimiento del primer nieto de Noelia. Además, surgió una deuda de 500 dólares, más el retiro del medidor de luz por no pagar el suministro por varios meses, lo que ha dejado la casa de Noelia en penumbras y con un recién nacido dentro. Una de las hermanas de Carlos, quien también trabaja en la prostitución y que vive al lado del sitio ocupado por Noelia, le está pasando luz a través de unos cables que van de una casa a la otra, y en algunas ocasiones les entrega algo de víveres.

#### **4.21.6.- Abandono y consumo de drogas**

La ausencia de los padres en la Cooperativa por migrar con el objetivo de abastecer económicamente a sus hijos ha traído consecuencias en las personas jóvenes. Esto se manifiesta en el consumo principalmente de pasta base de cocaína, que ha ingresado a la Cooperativa desde hace unos seis años y ha causado un deterioro considerable en todo tipo de personas.

Uno puede ver, tanto al interior de las casas como en las calles, a algunos grupos de jóvenes que se ponen en los pasajes en cuclillas haciendo un círculo y prendiendo las pipas hechizas o rellenando cigarros con el “polvo”. Se demoran unos pocos minutos en consumir, se quedan conversando y la sustancia es tan adictiva que no tardan ni media hora y mandan a uno del grupo a comprar nuevamente. La dosis en la Cooperativa es bastante barata, un dólar por dosis. Los

efectos que causa una dosis son un despegue violento como de apertura e hiper lucidez aparente. Se siente vitalidad psíquica pero físicamente el cuerpo se endurece y se contrae. La boca se seca y, al cabo de unos minutos, mientras el corazón palpita fuertemente sintiéndose los latidos en el cuello, comienzan a bajar todas las sensaciones con prisa. Después de una media hora, el consumidor se siente agotado mentalmente pero el cuerpo sigue apretado y tenso. La sensación de la sequedad en la boca permanece y da una sensación de querer salir corriendo para relajar el cuerpo, mientras las palpitaciones continúan.

Edgardo, un joven consumidor de 18 años, me cuenta que comenzó a consumir hace dos años. Según me conversa, él pasaba en la casa sin hacer nada, no tenía trabajo y sus padres no están en la Cooperativa. Ambos emigraron, el padre se fue a España cuando él tenía 15 años y la madre a Guayaquil para buscar trabajo. Esto ocurrió cuando él dejó el colegio a los 16 años. Ahora Edgardo vive con la abuela materna y sus dos hermanos. Para sobrevivir, vende mercadería china esporádicamente y se las arregla en otras actividades. Le pregunté sobre la venta de polvo en la Cooperativa, y esta fue parte de nuestra conversación:

**E- ¿El polvo cuánto cuesta?**

H- Depende para un consumo o dos consumos, para dos consumos 2 dólares, para tres consumos 3 dólares, uno dice –“véndeme una torta de 3 dólares”-, es para armarse, ¡depende del consumidor!, porque si el consumidor es viejo ya solo le alcanza para uno la de 3 dólares sino que va bien cargado, bien fuerte como le llaman, bien preparada, porque si compras una de 2 te vale solo para un momento y se fuman todo o si no, se hace la mitad y la otra mitad para el otro ratito, pero como eso se fuma enseguida de un rato al otro ya (hace con la mano como terminando).

**E- Y una dosis, para explicar, ¿cuánto sería del dedo?**

H- O sea, una de 3 sería una pulgada (y muestra la palma de la mano extendida señalando la primera falange del dedo índice a modo de medida de una pulgada), una línea de estas que viene ahí apretadita...

H- La muelo y la meto en la pipa o la envuelvo en papel de cigarrillo, y la de 2 es la mitad...

**E- ¿Es poquito cierto?!**

H- Poquito, por eso uno consume y consume, por eso que la mayoría de los que trabajan y consumen no tiene dinero porque como es poquito uno hace a cada rato, pero 3 dólares, 3 dólares, 3 dólares, (hace con la mano como hacia el infinito) se va toda la plata...

**E- ¿Y cuánto te dura el efecto de la que venden acá?**

H- Bueno yo a algunos los he visto que van cada 20 minutos por otra, a pegársela o sea la subida es altísima y la baja es golpe, a mí me dura un poco más creo ja, ja, ja ... (pausa)

H- Porque estamos todos conversando y llegan duros a tomar y luego vuelven a salir unos 20 a 25 minutos corren otra vez, fuman y regresan, así le pasa a uno...

**E- ¿O sea que se va caleta de plata?**

H- (silencio)

**E- ¿Y por qué los chicos no se quedan con la Chola?**

Bueno ya a la larga no se siente el mismo efecto, algunos quisieran sentir un efecto más avanzado, o sea como ya fumas vas teniendo un efecto suave, ya vas controlando en el sentido que ya no se te hace como al principio.

H- Ya no te sientes mareado solo relajado y fumas otra vez y ya no te coge como al principio – “ya no me siento como antes, quiero sentirme más activo como antes al principio”– que pasa, uno pasa al polvo o a la pasta base que le llaman...

H- Entonces te hace sentir como al principio ¡uf de una!, hasta que ya uno se engancha, y se empieza a consumir solo esa y así mismo ya cuando empiezas a consumir 1 ó 2 ya no hace el efecto como antes, y te tienes que fumar 3 o 4 veces, pero esa, ya sube hasta 4 ó 6 veces en el día...

(Edgardo joven consumidor de polvo del sector 3, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Muchos jóvenes en la Cooperativa Los Luchadores, al verse en el descontrol de sus vidas, se sumergen en ese clima de angustia. Las construcciones de identidad se resquebrajan y surge la necesidad de que aparezca algún mecanismo de control externo. Ante la ausencia de la ley y del padre en el sentido simbólico del término o del rol –si se desea-, el consumo de droga aparece como alternativa de reclamo, de invocación para que aparezca la ley de alguna forma, sea como castigo policial o sanción social dentro de ese espacio, a la vez que goce, cumpliendo una doble función, entregar eso que va más allá del placer (una muerte, lo no simbolizado) y el llamado a la aparición de la autoridad en sus vidas que venga a instaurar ese orden perdido.

El consumo de drogas en un joven, decíamos, se presenta como una "apelación al padre" y con esta expresión queríamos metaforizar una referencia indicativa, inherente y estructural al sistema de discursos que lo comprende, no podemos menos que reparar en el estilo de su respuesta (la del sistema) frente a tan desafiante indagatoria (...) el toxicómano se ha lanzado a su búsqueda y apela a la presencia de su deseo como garante de un poder real que le otorgue su reconocimiento (Bulancio, 2014, p. 23).

Micaela, junto con un grupo de jóvenes adolescentes de la Cooperativa, me cuenta su experiencia en el consumo de la pasta base de cocaína. Ella tiene 17 años y sus padres se encuentran separados. Micaela, junto con sus hermanas, vive en el sector 2 de la Cooperativa y sus inicios en el consumo parten de un estado de abandono que sintió por parte de su madre quien, debido a la escasa ayuda del padre, ha tenido que dedicarle mucho más tiempo del esperado a trabajar lejos del hogar. Según averigüé poco a poco en mis conversaciones con la familia de Micaela, su madre trabaja tanto de día como de noche en actividades de comercio sexual en un bar de la ciudad, llegando de madrugada. Su trabajo es de martes a sábado y prácticamente no ve a sus hijas que son cuidadas por Micaela que es la hermana mayor:

M3- Este, no hace mucho recién que falleció un chico por maltratarla a la mujer como la mujer no le perdonó ella se fue de la casa y se ahorcó, solo porque no lo perdonó, el chico de allá atrás...pero fue por drogas...

M- Y acá, el caso de mi querida amiga, no sé qué tiene temor de hablarlo ella también sabe lo que es la droga, ella también pasó por eso...

M4. Ahí empecé a sudar, ja, ja...

M- Ella también pasó por eso, ella tiene experiencia de eso porque gracias a eso de lo que ella dejó ahorita es otra clase de persona, es otra chica, gracias a, porque topó una buena familia creo...

M4- Si el caso, ... lo que mi mamá, ... como mi mamá no paraba en la casa y yo cuidaba a mis, en ese tiempo a mi hermana que está en Italia a mi hermanito y una más chiquita que tiene cinco años, o sea ella trabaja todavía en las noches en un bar de mesera, este, y ella no pasaba en la casa, en el día durmiendo, o si no se iba por ahí con sus amigos, y me dejaba prácticamente a mí con mis hermanos todo el día y, y ya pues eso, como es, yo no, nunca tuvimos una figura de madre ahí, ni de padre tampoco porque son separados y los papás de mis hermanos también no vienen, todo fue una sola cosa. Y ya pues, ya así, usted sabe, los amigos se aprovechan que sí que vamos que acá y que prueba esto, que te vas a sentir mejor y, y ya café...

M2- Yo cuando...

**E- ¿En qué caíste, disculpa?**

M4- En drogas, ja, ja...

**E- ¿Cómo fue eso?, ¿cómo era que empezaste, alguien te la presentó, te dijo mira prueba esto es rico?**

M4-No, o sea fue una tarde estaba que cuidaba a mis hermanos, cuidaba mi sobrinita que mi tía me la dejaba, estaba yo afuera en la casa de ella y unos amigos vienen y me dicen que, qué me pasa yo les conté y como andaban drogados me dicen mira pruébalo te vas a sentir bien no le tengas miedo que si no lo haces eres floja esas cosas me metían en la cabeza y ya pues uno por, por mostrar supuestamente que...

M5- La valentía...

M4- Ya, la valentía, si probé y todo eso y ya pues...

M5- Y en verdad te sentiste, en verdad te olvidaste de todo...

M4- O sea me sentí como que...

M- Tranquila, relajada...

M4- Fuera los problemas... (pausa)

M4- Tranquila relajada, así todo y, y casi yo tenía problemas lo que acudía era...

M5- Lo consumía...

M4- A consumir...

**E- ¿Y dónde conseguías, comprabas, juntabas, te regalaban?**

M4- No, a mí me regalaban y cuando yo ya empecé a trabajar solo mis amigos me buscaban para que yo compre la droga, solo para eso, ya me di cuenta de eso por suerte me encontré con una excelente persona y ya salí...

**E- ¿Tuviste el síntoma de abstinencia cuando dejaste?**

M4- Sí, cuando traté de recuperarme, cuando me recuperé, bueno la primera vez que traté de recuperarme no lo pude, sentí dolores, dolores, eh, a mí me tenían para la una de la noche sedada, mi mamá me metía dos pastillas para poder dormir bien y poder dormir tranquila, me metían suero todo el día toda la noche suero...

M5- ¿Y tú mami no se sentía culpable?

M4- Sí, ella me decía que, que la perdonara, mi papá también llamaba y que lo perdonara porque sabían que por culpa de ellos yo, o sea porque yo nunca escuché un consejo, no...

M2- El abandono de los padres también influye bastante eso...

M4- Si, yo le reproché bastante a mi papi, que ya viéndome ahí caída y recién vino en hacerse el culpable, o sea mis papás, ya, y la segunda vez que me recuperé también fue feo, otra vez con sueros, con dolores, con pastillas, ...

M5- Solo dos veces recaíste, ...

M4- Sí...

**E- ¿A qué edad consumiste, de qué edad estamos hablando?**

M4- De 16 años...

**E- ¿Cómo es eso del abandono de los padres, parece que ahí eso es importante porque a ti te pasa, acá a ella también?**

M2- Es que hay padres que se ponen solo a buscar trabajo o a trabajar...

M3- O sea es que nosotros tuvimos, nosotros éramos niñas mi mamá se iba a trabajar vendía fundas así en la máquina del “7 de diciembre” no sé si conocen, para el pescado vendía fundas y sacos todo eso, a nosotros nos dejaba en la casa pero gracias a dios cuando en ese tiempo que mi mamá nos dejó no era tanto la droga, nosotros quedábamos solas no había tanta violencia, tanto, no nos fuimos por el mal camino, ella nomás nos dejaba en la casa y hacíamos la comida y todo eso, pero más era por eso, no es que en ese tiempo no había tanta perdición como ahora que llevan así por el mal camino. Pero más es porque los padres, o sea nosotros nos criamos sin papá, solo con mamá y mi mamá para traer el alimento a la casa tenía que salir a buscar a trabajar y ya pues nosotros nos quedábamos solos, pero antes no, no nos fuimos.

M4- Mí mamá decía que ella trabajaba para que a nosotros no nos falte nada, en verdad a nosotros no nos faltaba lujos eso, pero nos faltaba una mamá en la casa, porque ella decía –“yo trabajo para que a ustedes no les falte nada, yo trabajo para que tengan todas sus cosas”-.

(Grupo de conversación con adolescentes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los problemas de consumo de droga se mezclan con la falta de trabajo para las personas en especial para las/los jóvenes y con la delincuencia. Generalmente, los hombres jóvenes son los que optan por dedicarse al robo al no tener fuentes laborales. Los hombres adultos de la Cooperativa se expresan de la siguiente manera sobre este tema:

**E- Acá hay entonces muchos casos como dices tú Juan y el compañero de acá, que hay familias donde se quedan las abuelas con los niños o si está la madre queda soltera como dicen aquí y eso es un problema, porque al final la economía y la crianza del niño se perjudica, ¿cómo lo ven?**

H5- Se perjudica pues no ve, criar un muchacho bastante a esa persona, hay madres que son buenas que les mandan así son empleadas y les mandan a los padres también, pero hay otras que no...

H3- Y ahí cuando son varones, cuando son varones buscan a la calle no ve que no tienen papá...

H5- Ahí es que se dedican andar fumando y a robar...

H3- Claro pues no ve que no tienen el papá y el papá es el que siempre los mantiene en la casa, porque la mamá no le obedecen mucho...

H2- Otro caso hay ahí de un muchacho que se dedicó a la calle ese muchacho, ese está es loco ya, está perdido ese muchacho y era bueno anda loco, loco, robando así lo queda aguaitando y lo vira nomás pero más es por lo que se dañó ¡pero si trabajara no anduviera fumando!

H1- Con la separación de uno ahí es que se destruye todo, los hijos especialmente son los que sufren ahí...

H2- Claro los hijos ahí es que se dedican a las cosas malas...

H1- ¡Y por eso que creo que en Los Luchadores nosotros sufrimos eso porque hay bastante!

H5- Ah, eso que es hartísima gente que la gente eh, oiga se han dedicado es a las puras huevadas esa gente ahí, si hay gente que pasan es en esa droga, gente que pueden trabajar, jóvenes lo que pueden trabajar.

H6- Y es que el papá es que lo manda, pero no hay papá...

H4- Y uno que le ha dicho trabaja hermano para tu vicio, pero trabaja, solo va a moverse para robar para vivir...

H3- Para robar al otro...

**E-- ¿Hay mucho problema de robo?**

H3- ¡Claro!

Todos: ¡Claro que muchísimo! (A coro).

H5- Aquí fuuuuu...

(Conversatorio con grupo de hombres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ante la precariedad de los hogares, ocurren diferentes estrategias. En algunas ocasiones, a los hijos se los manda a vender en las calles; en otras, la persona responsable de los niños ingresa al comercio de droga. Estas conductas van quedando instaladas en los más jóvenes, encontrando en ellas un aprendizaje que modela e indica pautas a seguir que, en muchos casos, se van repitiendo entre las generaciones venideras. Algunas mujeres mayores de 40 años me hablaban de cómo sus madres las mandaban a la calle a ganarse el pan diario y observo que muchas mujeres hacen actualmente lo mismo, enviando a niñas y niños menores de 15 años a vender lo que sea, desde verduras en los mercados hasta “polvo” en las esquinas de la Cooperativa. Muchos niños crecen en situación de abandono extremo y en constante peligro de ser violentados por otras personas.

En general, puedo decir que la violencia estructural se encarna de tal manera en las conductas de las personas adultas que, sin ningún filtro, producen y reproducen formas de crianza en extremo peligrosas e incluso dañinas para los niños que tienen a su cargo. Estas formas de conducta, al igual que las agresiones, las puedo rastrear al observar cómo juegan muchos de estos niños: algunos se agrupan en pequeñas bandas que persiguen a otros pequeños con palos y piedras para agredirse realizando conatos entre grupos de un pasaje y otro. He sido testigo de esos juegos violentos que replican las vivencias que a corta edad les ha tocado observar en su contexto.

A continuación, reproduzco una conversación entre mujeres mayores de la Cooperativa que hablan sobre cómo son los problemas de abandono en este lugar:

**E-También he observado que hay familias que a las niñas ya cuando tienen como entre 11, 12 años las presionan o mandan a la calle para que se consigan su alimento...**

M2-Eso ya es un, como le digo, eso ya es un principio de que la niña se va a desviar porque de ver que la mando ya a la calle a una niña...

M3- Como la niñita de aquí atrás que fue allá al internado se la veía con funditas de tomate, cebolla vendiendo en el mercado, la hija de Julita, sí...

M4-Ah, y no solo ella, sino con la hermanita están en el mercado...



M2- Pero esa niña fue violada...

M4- ¡Serio!

M3- Así dicen...

M2- Claro así comentan la gente, no he visto pero comentan que la niña fue violada...

M3- Por eso que se la quitaron...

M2- Por eso estuvo en el "Valle Feliz" ...

M3- Ahí estuvo internada ahorita creo que...

M4- Se la han dado...

M- Se la dan, pero ya, pero los días de semana pasa allá y fin de semana pasa acá...

M4- Si la otra peladita también la hija de la finada Mariana...

M- Que tiene 15 años, y esa chica también imagínate ya vive en esa, solamente viven solamente ellos que están ahí pequeñitos ahí y de qué viven, solamente de la droga vendiendo droga...

M3- Bueno y doña Elsa sigue presa...

M1- ¡Claro!

(Conversatorio con un grupo de mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Debido a la venta de droga y a otras actividades ilícitas, muchas familias han sido fracturadas. Las madres o padres han sido asesinados o están en la cárcel y los niños se han quedado solos en completo desamparo, expuestos a todas las violencias del medio. En el caso que narran, la abuela que cuidaba a las pequeñas (debido al asesinato de su madre por un ajuste de cuentas entre bandas rivales) también ha caído presa por venta de droga. Las niñas ahora viven en una casa sin adultos al interior de la Cooperativa y así han estado casi un año, sin que existan programas sociales que vayan en la ayuda de ellas.

M2- Yo ayer la vi que pasó en un taxi...

M3- Es que recién ha de haber salido ayer...

M4- ¡Quién, ¿quién?!

M3- Porque ella seguía presa...

M2- Ayer iba con camisita, ella...

M4- Entonces ha venido saliendo, porque doña Elsa estaba presa y ya tiene como dos meses... (Elsa estaba presa por vender drogas en su casa).

M5- Si hasta antier que yo estuve allá todavía no salía, ayer que...

M2- Entonces recién ha venido saliendo...

M5- Ayer que los vi a los niños...

M2- Y esos niños qué hacen...

M5- Dijeron que todavía no salía que todavía le faltaba...

M2- Ya, y esos niños que hacían, esos niños lo que hacían y viven botados que eso es como cuatro niños...

M3- Si miren todos esos niños no tienen ni papá ni mamá...

M2- Ya, por eso no tienen ni papá ni mamá, pero tienen la abuelita y tienen la tía ¿de qué viven?

M3- Pero está presa la abuelita ¿y ahorita?

M2- Y de que vivían, vivían era de eso de la droga, vendiéndola, sí...

M4- Yo creo que sí, iba ahí a rondarlos...

M2- Y el marido de la finada Mariana estaba a cargo de ellos, es algo de que realmente nosotros pues como padres o nosotros como abuelos...

(Conversatorio con un grupo de mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Esta situación de abandono se repite en varias familias y la comunidad no posee una capacidad de reacción. Apenas pueden con sus propias familias y, al encontrarse desvinculadas de las organizaciones de ayuda u ONGs que puede brindar apoyo en estos casos, finalmente los niños crecen como señalan en los diálogos: “botados”, vagando por las calles de la Cooperativa o de la ciudad:

M4- Y no ve la nieta de doña Macrina si ese niño también, son unos niñitos así y ya los topa en el centro criatura están en el centro solitos y la gordita con un niño de brazos, el carro le pita y piii yo me quedé así, con el niño trancado ¡así que voy a mandar mi hija con una criatura!

M3- Niño con niño...

M4- Niño con niño...

M2- Es que, qué pasa eso como la mamá, como pasa en el centro en el parque la abuela, la tía pasa en el centro en el parque, la abuela pasa ambulante en la calle que tienen que hacer esos niñitos salir ahí...

M5- Solito quedan y ellos hacen lo que les da la gana...

M2- Y ahora que no son dos o tres, son es como seis...

M4- Sí, el otro día los vi...

M5- Y la chica de Verónica...

M4-Ellos son como cuatro...

M5- ¿Y la otra?

M2- Ja, sí de la María ellos son como seis, ...

(Conversatorio con un grupo de mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

## **4.22.- Mujeres jóvenes y adultas: algunas tensiones dentro del hogar**

### **4.22.1.- Situaciones de violencia y maltrato**

Una de las problemáticas importantes que puedo observar en las personas jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores es el intercambio de violencias que asumen en sus diferentes etapas

de desarrollo. Los niños, desde que nacen, son afectados por diversas violencias, desde situaciones de abandono hasta recibir golpizas por padres y cuidadores. Las herramientas de enseñanza y aprendizaje han sido como dicen acá “el garrote y el cabestro” durante generaciones. Desde mi punto de vista, es la herencia patronal del trato en las fincas que ha quedado reverberando al interior de las familias. Esto se suma a desarticulaciones internas en el mundo familiar. Al interior de los hogares, el tipo de violencia vivida por las personas jóvenes es diferente según si las personas que reciben estas violencias son hombres o mujeres.

Muchas mujeres jóvenes han preferido huir de casa para no seguir soportando los abusos de que son víctimas. Esta situación también deja a muchas mujeres en su etapa de niñez o adolescencia expuestas a hombres de todas las edades que buscan enrostrarlas en temáticas de delincuencia, consumo y venta de sustancias o prostitución al interior de la Cooperativa.

Esta huida de casa, por lo general, se hace con la ayuda de alguien externo a la familia nuclear. En el mejor de los casos, puede ser apoyada por parte de la familia extendida, frecuentemente una tía o abuela que desaprueban los malos tratos hacia la joven.

En otras ocasiones, las mujeres jóvenes, para salir de los maltratos recibidos, buscan directamente la ayuda en un hombre que las pueda sacar de ahí y, según lo observado, puedo asegurar que siempre hay hombres que están dispuestos a hacerlo principalmente por las ganas de poseer a una mujer joven, aunque sea por unos momentos. Esta situación es una de las más complejas que se presenta para algunas mujeres jóvenes dentro de la Cooperativa debido a que, una mujer que es “protegida” por un hombre queda a su disposición sin poder volver a la casa de origen. Por ende, queda comprometida instantáneamente con ese hombre, debe obedecer sus mandatos y, en el mejor de los casos, dadas las costumbres practicadas al interior de la Cooperativa, su función será el servirle, encargándose de la casa y dándole hijos; y, en el peor de los casos, sí le toca un hombre peligroso, este comenzará a darle “mala vida”, lo que implica severas restricciones de movilidad, golpizas y, en el más de los casos, las jóvenes serán llevadas tarde o temprano al mercado subalterno. En estos casos, lo más frecuente es que sea prostituida para producirle dinero al hombre y, en otras formas no tan frecuentes, que no eximen las anteriores, puede que sea utilizada para el expendio de drogas mientras es explotada sexualmente.

Un caso que no es inusual en la Cooperativa es el de Gloria, mujer de 39 años, dueña de casa, que se ha quedado al cuidado de sus hijos. Esto es debido a que el marido no la deja salir a trabajar. Ella me ofrece su relato al finalizar una de las reuniones en la sede comunal de la Cooperativa.

Su caso no es excepcional. En mi oficio de psicólogo que implementé los primeros meses en la Cooperativa, la mayoría de las personas que asistieron fueron mujeres de distintas edades y casi la totalidad tenía historias de vida de violencia sexual y maltrato constante al interior de sus hogares desde la infancia:

M1- Yo fui violada de mi papá desde los 7 años, y yo le decía a mi mamá y de ahí toda la vida me persiguió hasta que se murió, hace poco cuando yo tenía 36 años y me decía que si yo divulgo me mataba, yo me fui de 8 años de la casa la primera vez, yo le decía a mi mami que él me llevaba a los barrancos del río y él me forzaba y le decía a mi mami y mi mami me pegaba, “qué te va a hacer tu papá esto” y me pegaba me daba unas palizas tremendas, una señora me ayudó a salir de ahí, porque yo le contaba a ella, yo le voy a llevar allá ella sabe todo, y ella me robo de ahí...

**E- ¿A qué edad te sacó de ahí?**

M1- Yo tenía ya 10 años, y yo le contaba y él era compadre de ella, de la señora que me ayudó a sacar, y de ahí me llevaron a la Concordia (ciudad cercana a Santo Domingo), hui y de ahí me quitaron otra vez y a los 15 años ya tenía un niño con él y ahí me fui a “La casa del menor de edad” ...

**E- ¿Y qué pasó con el niño?**

M1- Me lo mataron...

**E- ¿Y cómo murió?**

M1- Él murió ya grande tenía 16 años, aquí me lo mataron... (pausa)

M1- Y bueno me metieron a “La casa del menor de edad” y de ahí él me iba a buscar y lo metían para adentro y yo les pedía, les decía que no lo dejen meter, y él diciendo que es papá mío que es un buen papá entraba y de ahí me ayudaron a salir otra vez...

**E- ¿Quién te ayudó a salir de ahí?**

M1- Una madrina mía, yo le dije lo que hacía y me ayudó a salir y de ahí me mandaron de la Concordia más adentro y el papá de mis hijos me llevó para allá, y allá llegaba y me buscaban con la policía y yo nunca lo denunciaba porque decía que si no me mata y mi mami lo mismo y yo logré irme con el papá de mis hijos, y un día que volvió, porque yo había quedado sola, el papá de mis hijos lo pilló dentro cuando me estaba golpeando, me tenía amarrada así (hace con brazos y piernas cruzadas) y el papá de mis hijos le mocho la mano...

**E- ¿Cómo le mochó la mano?**

M1- De un machetazo porque me tenía “guindada” ...

**E- ¿Cómo guindada, ¿qué significa?**

M1- “Guindada” o sea colgada, me tenía golpeándome y llegó mi marido y le dijeron que me estaba pegando, el papá de mis hijos me sacó de ahí, nos fuimos ...

Ahora hace poco cuando mi padre murió, me mandaron cuando él estaba muerto que fuera para perdonarlo y yo no quise nunca, nunca perdonarlo (...)

Pero yo le tengo un rencor a mi madre, que ella nunca me creyó en mí.

(Gloria, mujer montubia de 39 años, Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

#### **4.22.2.- Mujeres jóvenes y el intento de escape**

Antes de continuar, me permito hacer unas puntualizaciones. A medida que iba conociendo las realidades que se vivían al interior de muchos de los hogares de la Cooperativa, me quedaba más

claro que las jóvenes vivían situaciones de violencia con una frecuencia bastante mayor a la esperada. Todos los acontecimientos narrados son expuestos porque representan la voz de otras tantas personas que han pasado por hechos similares. Dentro de los hogares, se ha permeabilizado la violencia que proviene de las calles de la Cooperativa y estas, a su vez, considero que son producto de las múltiples violencias a las que son sometidos los pobladores de la Cooperativa desde los sistemas que estructuran la sociedad de Santo Domingo.

Las violencias estructurales de las que hablamos son: la exclusión laboral, la precariedad económica, la falta de calidad educativa, la reproducción para servir de mano de obra no calificada, los sistemas de salud ajenos y, en general, la magra situación de derechos fundamentales de estas personas. Para el lector debe quedar claro que cada vivencia expuesta grafica una cantidad de experiencias similares representadas en estas pocas narrativas y que, finalmente, pretenden comprender la situación de los contextos barriales desde donde provienen las mujeres que son afectadas de trata de personas con fines de explotación sexual y otras violencias que solo aparecen descontextualizadas en la mayoría de los estudios, dejando un vacío que imposibilitaba comprender la historicidad y las estructuras sociales y sus mecanismos de producción y reproducción que están a la base de estas situaciones.

Otra de las vivencias que conocí fue la de Mica, joven de 16 años, y su prima María José, joven de 22 años, ambas estudiantes. En estos momentos, María José acoge en su casa a Mica, a pesar de la tensión que esto ocasiona en la familia. Mica ha sido maltratada por su padrastro en forma constante y, tal ha sido la situación, que esta joven decidió en un momento suicidarse tomando un insecticida. Al momento de la entrevista se observa a Mica muy descuidada de su aseo personal, no se baña, ni peina, ha perdido algunas piezas dentales y su energía vital está muy disminuida.

*Fotografía 102 Grupo de Fotografías - Venta de "cabestro" utilizados en el mundo rural y al interior de la Cooperativa para golpear especialmente a niñas/niños y animales.*



(En las imágenes se muestran lo que llaman en la Cooperativa "cabestros" que son trenzas hechas de cuero seco que se utilizan para golpear principalmente a los y las niñas o animales que desobedecen, es ampliamente utilizado al interior de las familias para castigar o corregir conductas indeseables en las/los hijos y se venden en el centro de Santo Domingo. 2018).

Juliana, madre de María José, junto a esta última planearon el rescatar a Mica debido a los malos tratos recibidos al interior de su hogar. Para ello, idearon un plan en el que Mica debía ordenar sus pertenencias en una maleta y salir en cuanto se encontrase sola, sin que su padrastro llegue a percatarse. La idea en principio era no despertar inmediatas sospechas para lograr llegar a casa de Juliana y María José y poder estar un tiempo hasta hablar con los padres de Mica. El relato de los acontecimientos que ocurrieron a principios del 2017 lo expongo por medio de una parte de la conversación sostenida con María José y Mica:

M1.- Yo le dije que tenga la ropa lista para que se cambie a la casa, en ese trayecto me dicen que en la casa de ella tenían la ropa pero que no podían entrar porque, mi tío estaba ahí, el padrastro, entonces yo le dije que me esperara para que no entre sola...

**E- ¿Previamente decidieron que tú te ibas?**

M1.- Sí (...) preguntamos si podíamos ir a la casa, entonces llegó mi tío, y ella contesta el teléfono y dice que no podía ir que mi tío estaba ahí, mi mami le dice véngase hija, hágase como que viene a visitarme, entre a las muchachas como que vienen a pasear.

**E- ¿Por qué tenían que despistar a tu tío?**

M1.- Es que no sé cuál es el miedo que le tiene a mi tío, no sé porque le tiene miedo, que le habrá hecho, que le tiene miedo, pero una cosa, si estamos conversando con mi tía, y ve a mi tío ella se calla, se queda callada, como que le tuviera bastante miedo, cuando estamos conversando todas las mujeres y él se acerca para saber de qué estamos hablando y viene “poc” se siente en el medio y ella se queda callada, entonces le da a notar a él que estamos hablando algo que a él le puede interesar, y yo le digo que no que cualquier cosa se invente pero que no se quede callada, si se queda callada puede pensar el que estamos hablando mal de él (...)

M1.- (...) ella le dice que la niña no se siente bien en la casa, más que todo porque mi tío la anda molestando a cada rato, dice que es el perro que tiene y la trata así, entonces que se la diera, buscándole, no diciéndole que es una mala madre (...), sino tratando de tomar de otra forma las cosas.

**E- ¿y porque habías pensado en hacer algo?**

M2.- (...) yo me tome un vaso de baygon, pero el baygon no estaba solo... estaba acompañado con diésel con baygon, porque si no todito me hubiera destrozado (señala la tráquea y el esófago con un recorrido de sus manos) yo tenía muchos problemas con mi padrastro, es que él cuando se enoja con mi mamá se desquita conmigo.

(María José y Mica, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los relatos que emergen de las conversaciones al interior de la Cooperativa sobre maltrato a niñas, niños y adolescentes, se intersecan con situaciones de explotación sexual, laboral y otras. Esta problemática ha ido dando un giro. Hoy en día, el tema de niñez y adolescencia está cada vez más presente al interior de la Cooperativa. Anteriormente, lo que predominaba era el poder absoluto de los padres hacia los hijos. Las órdenes y las formas de hacerlas cumplir estaban habitualmente dentro de cánones represivos que incluían la violencia verbal y física hacia los hijos, pero hoy en día este fenómeno ha cambiado y, en estos momentos, los relatos de maltrato explícito hacia este segmento de la población tienden a reducirse. Uno los puede encontrar con frecuencia hasta los adolescentes de 15 años a más, y este giro en la edad está marcado, aparentemente, por un cambio en la legislación del país que desde el 2003 pone en vigencia el Código de la Niñez y la

Adolescencia<sup>204</sup>. Poco a poco, ha comenzado a existir una restricción en cuanto al poder que tenían los progenitores y cuidadores para usar la violencia como método de castigo sobre sus hijos e hijas.

Es por esta razón que, durante mis conversaciones al interior de la Cooperativa, la mayoría de los relatos de violencia física son de personas adultas y algunos adolescentes mayores de 15 años que cuentan sus maltratos y la forma en que los padres, madres, abuelas o parientes cercanos al cuidado de ellos o ellas los golpeaban.

Agustín, hombre de 40 años afroecuatoriano, me comenta que ellos eran cinco hermanos, dos mujeres y el resto hombres. Vivían cuando pequeños en los montes aledaños a Santo Domingo. Antes de conseguir terrenos en la Cooperativa, me cuenta que pescaban y cazaban para sobrevivir y que su madre Doña Rosa Mercedes, una mujer que ahora tiene unos 90 años, no compartía ni lo que cazaba o pescaba. Una de las características de la familia era que cada uno de los hermanos debía sobrevivir como fuese. De esa forma recuerda Agustín su vida:

Mi madre era brava, muy rígida en todo, nos daba unas palizas con lo que tenía, oiga que a palos nos crio, tenía siempre el cabestro al cinto y si no le obedecía uno palo le daba, yo no sé por qué tanto así, uno mientras más le golpeaban más rabia tenía y más uno le porfiaba, al final que nos abrimos muy jóvenes toítitos, yo me le cabreé pronto, es que no aguantaba y a los 10 años, guambrita ya me le fui de la casa y recién vine a aparecer a los 18 acasito, ella se agarró unos solares y sí que nos dio a cada uno de los hermanos, pero ya cuando éramos grandes, pero oiga qué berraca que era...

**¿Y por qué crees que era tan así con ustedes?**

Bueno pues, es que había que aprender a salir y obedecer y uno no puede faltarle a la madre entonces yo creo que es el respeto oiga sabe, pienso que ella era tan dura, pero tan dura que uno se le corría de ahí...

**¿Tú crees que eso te sirvió de algo o a tus hermanos?**

---

<sup>204</sup> El Ecuador ha suscrito convenios internacionales en los que obliga al país a elaborar y poner en práctica un código de protección hacia la niñez y la adolescencia, el cual fue puesto a partir del 3 de julio del 2003, y que en sus primeros artículos señala lo siguiente:

Art. 1.- Finalidad. - Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 2.- Sujetos protegidos. - Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código.

Creo que sí sirvió...

**¿Y en qué sirvió?**

Bueno, porque uno ahora se hace respetar y uno es duro también, no me van a venir a meter bronca, y yo me paro, uno es fuerte en eso ve que así uno se endura.

(Agustín afroecuatoriano, 40 años, entrevista personal, 2017).

Hoy el impedimento del castigo descoloca a las personas que tienen a cargo la crianza y no saben, y tampoco son guiados u orientados como cuidadores para ejercer otros tipos de crianza dentro de las familias. Las personas de la Cooperativa alegan sobre la falta de respeto que tienen hoy los niños y jóvenes. Las personas adultas que tiene a cargo la crianza siguiendo los patrones de autoridad, se quejan con frecuencia sobre no saber qué hacer para obtener la obediencia.

#### **4.22.3.- Mujeres adultas y las consecuencias de la desprotección**

Históricamente en la Cooperativa, como en otros espacios en donde las familias tienen a cargo el cuidado y crianza de los niños, las prácticas utilizadas eran de violencia en diversos grados para reprimir, encausar y moldear conductas. El estado del Ecuador ha suscrito en los últimos años numerosos convenios y acuerdos internacionales sobre la prohibición del maltrato infantil y ahora esto se está implementando en territorios como la Cooperativa Los Luchadores.

Ante este nuevo panorama, los adultos que tienen la responsabilidad de la crianza ven las prohibiciones sin criterios medios, algo parecido a lo que resultó de la restricción al empleo de menores de edad en las actividades laborales. Podríamos decir que llegan las nuevas leyes a las bases sociales, que obedecen a tratados internacionales en donde el país aparece cumpliendo los protocolos y cada vez más inserto en cumplir con el deseo de las redes de la comunidad internacional que dicta lo correcto e incorrecto al interior de los países. Sin embargo, una vez más, al ser implementadas no son reemplazadas por guías o acompañamientos paulatinos que vayan orientando a las familias en las transformaciones culturales.

Las políticas públicas son instaladas de forma burda y las personas que habían estado toda su vida habituadas a ciertos modos de hacer y a tipos de saberes para, en este caso la crianza, son presionados hacia incorporar un tipo de cambio que es disruptivo en sus sistemas de vida. Esto ha dado pie a que los adultos se aparten de la crianza y la guía para no tener problemas con las autoridades locales o, por lo menos, esa ha sido la excusa para dejar un gran espacio de *laissez faire* en donde no se involucran en la crianza o se involucran cada vez menos. Las explicaciones al respecto son las siguientes por parte de las mujeres adultas:



**E-Una cosa con respecto a eso también hay algo que tiene que ver con, como es la relación de los padres con los hijos, porque yo observo que hay muchas jovencitas que quieren irse de la casa rápido porque hay mucho maltrato, violencia, ¿cómo lo ven esto ustedes acá?**

M3- Hay veces que sí...

M5- Hay veces sí, pero hay veces que no...

**E - ¿Cómo la ven?**

M1- Hay veces, ahorita en este tiempo la juventud de ahorita no consciente que los papás le aconseje...

M5- ¡Eso sí es verdad!

M1- Si el papá le dice –“vea mi hijita esto por aquí está mal, váyase por el camino del bien”- ellas no les gusta...

M5- No les gusta, dice - “soy grande”-...

M1- Entonces ahí empiezan a maltratar a la mamá a maltratar al papá y entonces uno como padre también tiene que defenderse...

M3- ¡Reaccionar!...

M1- Claro, reaccionar y ahí cogen es... te fuiste, pero le digo que a veces el padre no es porque le pega, sino porque le da a conocer en palabras que no debe de ser así, porque ahorita raro es el padre que le pega a un hijo...

M3- Ahorita ya no hay como pegarle, ahorita los papás...

M1- ¡Ahorita no hay como pegarle!

M3- Ahorita los papás tienen miedo en pegar a los hijos...

M2- Porque les amenazan que los van a denunciar...

M3- Si mire mi nietecita la Carla, en otra época andaba de chica malcriada que le cogió a gritar a pelear y todo le dijo a la mamá que me sigas pegando te voy a denunciar<sup>205</sup>...así le dijo, así le dijo...

M2- Y quién le ha metido en la cabeza a ella...

M4- Las noticias ja, ja...

M3- Y que una niña de siete años...

M1- No, pero es que nadie le mete en la cabeza no es...

M4- Nadie, las cosas vienen de la televisión, ellas ven por la televisión, ellas escuchan en la escuela mismo les dicen, en la escuela mismo le dicen: - “ustedes tienen derecho defenderse si sus papás los maltratan, ustedes tienen derecho de venir aquí y decir que su papá los maltrató”- y entonces los profesores pasan el informe y ya...

M1- ¡Por eso es que ellos no obedecen!

M3- ¡Por eso hay niños que son rebeldes!...

M4- Son malcriados...

M5- Sí, mire con permiso, este chico que “yo tengo cinco años nomás”, que tiene y vaya a oír lo que me dice cuando le digo anda pásame el balde de agua, yo no soy su hijo, ese muchachito... (dice la abuela)

---

<sup>205</sup> En Ecuador según el estudio “Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Ecuador 2016” realizado por el Observatorio Social de Ecuador (2016), se señala ante el ítem sobre “Niños y adolescentes de entre 5 a 17 años y el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta” que: por género un 36% de los niños y un 30 % de las niñas reciben golpes. También se indica en el estudio que “los niños y niñas de edades entre 5 y 11 años (42%) son quienes reciben más golpes, y la cifra desciende considerablemente cuando de adolescentes se trata (19%). Páginas 95-96. En: <https://www.worldvision.org.ec/wp-content/uploads/2016/04/ninez.pdf>

M2- Y ella lo crio desde chiquito...

M5- Desde cuatro, cuatro yo lo crie...

M2- Meses...

M5- Sí, meses a todos, a todos...

M2- Pero mire la chica de la mamá de mi prima, mi prima de acá del Bua, usted cree que, le pegó porque la castigó fue la demandó y la cogieron presa ¡15 días la metieron presa!

M3- Sí ahorita no se les puede castigar...

M2- Por eso es que muchos niños cogen, como uno no puede corregir ellos hacen lo ellos quieren, por eso es que se van antes de ser la hora porque usted ya no lo puede corregir, si lo aconseja se pone, se enojan, si les castiga se van...

M5- Sí y le tienen...

M2- Y por eso es que se van a coger otros rumbos se van los jóvenes...

M5- Si se le dice tal cosa haga, el gobierno dijo a los hijos no trabajen, ja, ja, ja

M2- Los niños no deben trabajar... Bueno por un lado yo digo que mandar a un niño pequeño a trabajar no es conveniente para ningún padre ni para ninguna mamá...

M4- Pero un trabajo como de cinco meses, de ahí estar en la casa, pero ahí en la casa...

M2- Ah no, en la casa ni mandarlos a barrer, a lavar unos platos, ayude a ver a sus hermanitos...

M3- Tender la cama...

M1- ¡Ay Dios mío santo! si hubiera una ley para que los hijos ayuden en la casa ja, ja, ja

M2- Es que de eso se trata por eso conversar o por lo menos con un psicólogo, que dice el dicho no es que yo no estoy loca, una persona recibe una charla del psicólogo no es porque solamente está loca ya, sino porque hay muchas veces que uno si en verdaderamente necesita...eso es lo que pasa...

**E- Y en ese punto, de que la chica no se puede corregir porque hay una ley que las castigan hoy en día y la niña amenaza que te voy a acusar a la policía, hace que también junto con esto de que las chicas sean presa fácil para que las tomen, las capturen, ¿no?**

M1- Yo pienso que sí porque ya...

M2- Dicen si allá estoy mejor me voy con él...

M1- Si a una hija usted le dice hoy día no te vas a ningún lado y coge y se va, y usted no puede decirle llegar y al momento que llegue castigarla porque si la castiga ahí viene el problema.

M3- Y el vecino ya escuchando por ahí que el fulano le pega a su hija hay que avisar, le da mala vida...

M1- Yo por eso pienso que es presa fácil eso, de que como ella no se puede corregir, en el tiempo de antes no era, así pues, usted podía corregir sus hijos y creo que duraban más, ahora ya no, solo tienen 12, 13 años y ya me voy, porque medio les hablan ya se van.

(Grupo de encuentro con mujeres adultas de Los Luchadores, de entre 35 a 55 años, 2017).

En la primera parte que concluye, hemos observado la estructura sobre la que se yergue el contexto al interior de la Cooperativa Los Luchadores, lo que pudimos presentar en esta primera parte que concluye es el despliegue de las presiones estructurales que afectan a este grupo social repleto de carencias económicas profundas, de desigualdades que se construyen teniendo como base la segregación territorial y que dan paso a múltiples exclusiones, también en esta primera

parte de la etnografía hemos percibido el cúmulo de violencias que involucran imbricadamente “la raza” y origen de clase, y que se reproducen por el no derecho a participar de los beneficios de los espacios de prosperidad y acumulación de la riqueza de las economías extractivistas de la zona, violencias que a la sazón han sido, según creemos, engendradas históricamente desde los tiempos de las haciendas y que se inoculan en los cuerpos de las familias campesinas desplazadas desde finales del siglo XX y sus miembros calificados como parias del sistema, también en esta primera parte nos hemos enterado de las capacidades de estas personas, de los procesos de resignificación de lo ominoso, lugar en el que han sido ubicados por el imaginario de la élite local, la voluntad de dignidad, de distinguirse, la búsqueda de respeto, la solidaridad subalterna, el intento de ingresar en el mundo del consumo sin el que hoy en día no se es reconocido como un interlocutor válido en la vorágine neoliberal insaciable. Todas estas estrategias de sobrevivencia que se muestran en las prácticas sociales que ejecutan las/los miembros de la Cooperativa Los Luchadores se han destacado como formas de acción en busca de una profunda validación frente al mundo y a los otros, que reclama las ausencias, el sufrimiento y los abandonos de este grupo humano que necesita ser visibilizado y luego ser considerado como un colectivo con derechos.

Hemos querido mostrar un conjunto de relaciones históricamente definidas, un complejo espacio de juego en el que se configuran los campos de acción-tensión en el que todas y todos los miembros de esta Cooperativa participan junto con la sociedad mayor de Santo Domingo que desde las sombras los posicionan y clasifican. Todo esto ha generado en los sujetos estructuras sociales internalizadas que han organizado los diferentes esquemas de apercepciones y percepciones que hemos observado manifestarse en los intercambios cotidianos al interior de este territorio y que ahondaremos en la segunda parte de nuestro recorrido investigativo. Invito a la y el lector a sumergirse en aguas más profundas y a recorrer espacios sociales que dicen relación con los intercambios de la grilla sexo-género y que llevan a patrones de dominación-explotación que se encarnan de manera sutil e inconsciente en los agentes sociales movilizándolos a actuar dentro de las posiciones asumidas en del campo de acción según la doxa instaurada, esto es que, veremos en esta segunda parte de la etnografía las creencias y valores incorporados y actuados que nos llevan a conocer el campo de la explotación sexual y su despliegue al interior de la Cooperativa Los Luchadores.

*Fotografía 103 Grupo de niños de la Cooperativa Los Luchadores descansando a las fuera de su hogar.*



(Algunos niños y niñas de la Cooperativa en el sector n°3).

## Capítulo IV Sección II

### 4.23.- Representaciones cruzadas de hombres y mujeres que se despliegan en la Cooperativa Los Luchadores

En la siguiente sección analizaremos las vivencias, narrativas y representaciones que poseen algunas personas que habitan en la Cooperativa Los Luchadores. Las temáticas que son abordadas surgen de las propias necesidades de hablar de ellas por parte de las personas que viven en la Cooperativa, y fueron emergiendo en la medida que las conversaciones espontáneas hacían brotar sus problemáticas, vivencias, creencias y relaciones.

Los procedimientos que se utilizaron fueron la entrevista en profundidad a algunas personas que desearon contar sus experiencias como habitantes de la Cooperativa. Los relatos de vida y el encuentro a través de grupos de discusión sirvieron como mecanismos para desplegar las vivencias de estos habitantes sobre los contextos que facilitan los distintos tipos de violencia en las relaciones de género, en donde la prostitución y la explotación sexual aparecen *espontáneamente* como parte de las experiencias de los habitantes.

Bajo estos procedimientos, personas individuales, parejas y grupos de entre siete a ocho personas discutieron entre ellas intercambiando vivencias, creencias y actitudes sobre temáticas que el mismo dialogo colectivo o la diada interpersonal ponía como medio o soporte para que emergieran y en donde la labor del investigador fue, en primera instancia, crear los encuentros, generar las provocaciones para el dialogo y, mediante una escucha activa, profundizar los problemas emergentes que iban apareciendo.

Las temáticas que las personas abordaron fueron principalmente las situaciones de la violencia cotidiana, la venta de sustancias y, sobre todo, los problemas de relacionamiento de género, por ejemplo, el frecuente maltrato por parte de los hombres hacia las mujeres, los temas referentes a la prostitución tanto voluntaria como obligada hacia muchas mujeres (y ninguna hacia los hombres). Además, en los diálogos que leeremos, surgen los procedimientos que llevan a la trata de personas con fines de explotación sexual.

Por otra parte, dentro de los relacionamientos de género aparecen las representaciones sobre cómo se ven las mujeres y hombres dentro de la Cooperativa y el estremecimiento de identidad que sienten estos últimos al no poder cumplir los roles esperados al interior de este espacio social. También, por cierto, aparecen las problemáticas económicas y de subsistencia que han fracturado la convivencia al interior de los hogares.

#### **4.23.1.- El problema de la violencia cotidiana que tiñe las relaciones**

Hemos querido comenzar desde este punto, pues creemos que la violencia cotidiana, que ya se ha vislumbrado en la descripción del lugar, siembra en las personas y sus relaciones sociales dosis de esa violencia inoculada por la estructura social mayor que incluye la postergación y exclusión de la calidad de vida que disfrutaban los habitantes de la ciudad de Santo Domingo que están dentro del plano regulador. Los derechos al trabajo digno o a una salud y educación de calidad les son distantes a las personas de la Cooperativa, tan distantes como su localización espacial en referencia al tiempo que les lleva para llegar al casco urbano atravesando las carreteras que circundan la ciudad.

Muchas de las personas de la Cooperativa no poseen casas dignas, ni servicios básicos, y claramente sus espacios vitales no son apreciados por el municipio para la ornamentación. Estas realidades estructuran el cúmulo de procesos histórico-sociales que, como partes de una maquinaria perversa, que se han ido produciendo y reproduciendo para conformar un escenario complejo en donde la pobreza en términos multidimensionales se materializa al interior de la Cooperativa en las formas de relacionamiento que veremos más adelante en esta sección.

El estancamiento de las situaciones adversas que viven a diario los habitantes es lo que ha plasmado sus percepciones del mundo y con la que ellos se auto representan. La pobreza espiritual, las identificaciones personales con el adicto, el delincuente, la prostituta, el carente, el informal, se han ido quedando en una gran parte de la población como imagen de lo que son o pueden llegar a ser próximamente.

Cierto es que hay un grupo de personas que ha resistido a estas representaciones. Sin embargo, para explorar los contextos facilitadores de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, debemos abordar los relacionamientos que han ocasionado tales deterioros en el alma humana y en el contexto material que los atraviesa dolorosamente. Debemos acercarnos a comprender los factores que pueden corromper los espacios vitales ajenos hasta capturarlos, destruyendo la voluntad personal en pro del sometimiento a modo de servidumbre.

Por otro lado, nos debemos atrever a ingresar en todo tipo de relaciones violentas que dan un abanico de posibilidades en el actuar al interior de la Cooperativa, para que nos ayuden a aproximarnos a una comprensión del fenómeno de la violencia de género en sus diversas expresiones.

#### **4.23.2.- Las relaciones de género al interior de la Cooperativa desde la perspectiva masculina**

La problemática que se despliega en la Cooperativa Los Luchadores sobre la violencia en las relaciones interpersonales entre hombres, y de hombres hacia las mujeres es, según nuestra tesis fundamental, lo que constituiría una de las causas que incentivan en este territorio a la explotación sexual, principalmente de mujeres para la prostitución. La violencia no se encuentra de forma aislada como conducta en este lugar, sino que, por el contrario, es una forma de relacionamiento cotidiano y constante que se ha instalado entre las personas de la Cooperativa. Tanto hombres como mujeres entienden este código interno aceptándolo o rechazándolo, pero constatando que se da como regla de convivencia.

Siguiendo a Bosch y Ferrer (2012), esta conducta, cuando se expresa entre hombres y mujeres, pasaría a ser confundida como algo circunstancial que incumbe al escenario conyugal, “mito de la marginalidad”. De hecho, dentro de la Cooperativa, esta lectura es la que se da frecuentemente, sin alcanzar a la comprensión de una conducta extendida, estandarizada y social, que marca la diada interpersonal. Es así como este mito implica aspectos cognitivos de construcción de mundo:

Estarían los denominados mitos sobre la marginalidad, esto es, aquellos que sitúan la violencia de género en el terreno de la excepcionalidad, manteniéndola así como algo alejado del propio grupo y fruto de circunstancias excepcionales, y no como el problema social universal que es (...) Los mitos sobre los maltratadores ponen el acento en factores personales de ese hombre (concreto) que le habrían llevado hasta la violencia y que, de un modo más o menos explícito, lo exoneran de culpa (Bosch y Ferrer, 2012, p. 548).

En la Cooperativa existen, como vimos, espacios determinados que solo ocupan los hombres y en los que las mujeres son ajenas. Estos espacios son principalmente los de las esquinas y el deporte, en donde los hombres despliegan sus atributos frente a los otros hombres en un juego homosocial constante de jerarquías, de pruebas de hombría, fortaleza física y habilidades. También existen espacios de mujeres, al interior o exterior de las casas, donde se reúnen poniendo sus sillas en círculo para conversar, arreglarse las uñas y el cabello. Sin embargo, ninguno de estos espacios le está vetado a los hombres. Cualquier hombre puede llegar e instalarse en medio de una reunión

de mujeres sin que se le ofrezca resistencia, pero no así las mujeres que solo pasan por las esquinas y las canchas a dejar mensajes, a bromear un segundo, a ser observadas para luego alejarse rápidamente del lugar masculino.

En las calles, las mujeres solo se encuentran deambulando para ir de compras, rara vez solas, siempre acompañadas por una amiga o vecina. No se ven frecuentemente parejas de hombres y mujeres caminando. El sitio propio de las mujeres es en los hogares: si una mujer trabaja es preferible, según la lógica interna de la Cooperativa, que trabaje dentro del hogar, haciendo costuras, tejiendo, o en la vereda frente a su casa, “ahí afuerita”, cocinando parrilladas. Los hombres se ponen inquietos cuando las mujeres salen a vender fuera de la Cooperativa. Se las cela, se las ve sospechosamente y, como prueba de que han trabajado y no andaban de “grillas” (haciéndose notar) con algún otro, se les pide que lleguen a las horas a casa y que muestren el dinero recaudado con las ventas mientras se les llena de preguntas inquisidoras.

Estas restricciones implican una jerarquía. Los hombres sienten claramente que deben dominar a las mujeres, como si fueran de su propiedad. Una mujer es protegida por un hombre como quien posee un bien que le rinde frutos y le trae beneficios a su comodidad. Por ende, cuando llega el momento de las tensiones dentro del hogar, muchos de los hombres no se desquitan con los jefes, con sus superiores, o con quienes los reprimen. Su “desalojo” es con una mujer que, en la escala de jerarquías, se encuentra por debajo de ellos. En definitiva, el despliegue de violencias al interior del hogar por parte de los hombres se torna “legítimo” y “justificable”.

He rescatado algunas voces que han surgido de los grupos de conversación o discusión entre hombres. En estos, la mayoría, sea por iniciativa propia o por presión de grupo, justifican los distintos tipos de violencia sobre las mujeres. Este es el caso de Gonzalo, hombre de 45 años de oficio maderero, quien se explica ante sus compañeros sobre el tema de la violencia, recibiendo la aprobación y empatía de estos compartiendo su punto de vista:

Bueno por un lado puede ser como dice que el hombre es machista, no, siempre...puede llegar de afuera del trabajo de algo pendiente y siempre hay un punto, un detonante me entiende, donde el hombre llega, llega bravo a desquitarse con la mujer, y siempre la mujer es la que paga los platos rotos digamos así (...) (Gonzalo de 45 años maderero, miembro de un grupo de discusión con hombres mayores de 30 años, Cooperativa Los Luchadores, 4 de junio del 2016).

Es así como, a pesar de que los hombres se encontraban en grupo hablando sobre sus conductas violentas hacia las mujeres, a ninguno le pareció extraña esta forma de pensar expuesta y traducida



en un canon de conducta. Es parte de un habitus que se ha instalado como comportamiento esperado y hegemónico, por sobre otros comportamientos menos violentos y más igualitarios que solapadamente deben existir a la sobra en este territorio y en las convivencias.

Los actos individuales de violencia de los hombres ocurren dentro de lo que he descrito como "la tría de la violencia de los hombres". La violencia de los hombres contra las mujeres no ocurre en aislamiento, sino que está vinculada a la violencia de los hombres contra otros hombres y a la interiorización de la violencia; es decir, la violencia de un hombre contra sí mismo (Kaufman, 1999, p. 1)

Estos hombres hablan de "un detonante". Esto implica que ellos viven en una situación de alta tensión. Esto es un tipo de explicación que podríamos rastrear en sus discursos, y que estaría dándonos a entender que necesitan sacar esa "presión" interna, de tal modo que exista una descarga de las emociones que los agobian.

A modo de escalada de violencias, estas personas van traspasando las violencias vividas y estas circulan al interior de la Cooperativa. Sus descargas al exterior pueden llegar solo a través del delito violento, pero, según lo observado, la descarga principal se genera al interior de la misma comunidad, entre las personas que buscan un chivo expiatorio que no les implique daño o respuesta peligrosa. A veces, estos hombres *se equivocan, yerran* y descargan contra otros hombres recibiendo una respuesta feroz, pero la mayoría de las veces encuentran en las mujeres y los niños una descarga eficaz que les permite ejercer toda la violencia acumulada sin mayores consecuencias para ellos. De esta forma, expresan la situación un grupo de hombres mayores de 30 años de la Cooperativa cuando abordan este tema:

H5 - Es la única que se encuentra en la casa con quien desquitar...

H - Claro a veces también no hay trabajo y la mujer pide plata, los niños, todo eso no, y todo eso es un detonante...., casi, casi la mujer, que un cien por ciento la mujer es la que más lleva el, físicamente como puede ser físicamente como verbal lo que la mujer sale más, más golpeada (...) (Grupo de discusión con hombres mayores de 30 años, Cooperativa Los Luchadores, 12 de junio, 2017).

El argumento del "detonante" se hace selectivo. Ahora se acaba de abrir una interrogante: ¿en qué lugar del espacio de poder y convivencia, y de qué forma tienen representada a las mujeres estos hombres? Para atreverse a "detonar" con ellas.

Ante esto, los hombres entrevistados señalan que la mujer les sirve en diferentes aspectos. Se refieren a situaciones como el quehacer doméstico y la satisfacción sexual masculina. En los discursos de los hombres no están expresados aspectos de compañerismo, solidaridad u otros que puedan percibirse como encuentro entre iguales. Las funciones de división del trabajo son

explícitas y demarcadas firmemente. En los discursos masculinos se encuentra un fuerte componente egocéntrico y narcisista en donde el *yo* del sujeto masculino es la centralidad de las acciones periféricas femeninas que le sirven y nutren a la mantención de ese espacio y sus privilegios.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres (Bourdieu, 2000, p. 22).

De esta forma, las mujeres como objetos simbólicos sirven y por ende pueden visualizarse como eventualmente intercambiables. Si una mujer hace el aseo de un hogar, puede servir también a otros y puede servir en diferentes roles prácticos. En este tipo de discurso, los hombres las ven como un valor de uso que claramente puede llegar a ser “moneda de cambio” bajo las leyes de un mercado de necesidades.

El mismo grupo de hombres avanza en sus reflexiones sobre las mujeres y su utilidad en la Cooperativa:

H4-Las mujeres valen todo, para todo, para todo que las mujeres...

H2-Si cuando uno llega de la calle su comida ahí.

H3- Y antepasado nomás, porque antes como no había lavadora tenían que lavar a mano todo eso, hacer la comida, llevando los hijos a la escuela, el colegio todo eso no alcanzaba, pero ya, si en la noche sentían frío ella le arrojaba...

H2-Ella lo arrojaba...

H4- Sí en uno solo la mujer es un sacrificio...

H3- Ahora la mujer trabaja al diario, trabaja, la mujer...

H- En otro punto de vista la mujer hace cuatro funciones hace la de empleada, la de doctora, la de enfermera y la de mujer, ah, que es la más importante porque cuando usted llega de su trabajo está su comida, usted se enferma ella hace de doctora está presente ahí...

H4-Ella tiene que estar en todo...

H5-Usted sale a conseguir el pan del día...

H- El pan del día, el de la noche está seguro, ja, ja, ja (todos ríen).

H5-El de la noche está seguro, ja, ja, ja (todos ríen)

(Grupo de discusión con hombres de la Cooperativa Los Luchadores, 2016).

Pero estos hombres, debido a la escasez de oferta laboral, han ido perdiendo su capacidad para sostener el poder sobre las mujeres y, en particular, sobre la mujer que han poseído al interior del hogar y que la usan como objeto que les facilita su autoconservación. Muchos han encontrado

una fórmula nueva para sostener ese lugar tanto de poder como de reproducción, y es mediante la transformación de sus mujeres en valor de cambio, es decir llevarlas al mercado de necesidades masculinas para que ellas sean medio y producto a la vez y lograr que generen el dinero que los propios hombres no pueden producir:

La producción de la fuerza de trabajo consiste en su propia reproducción o conservación. Para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla (Marx, 2008, p. 207, Libro primero. Tomo I.).

#### **4.23.3.- Representaciones y vivencias desde la mirada femenina sobre los hombres de la Cooperativa y la presión que ejercen estos hacia las mujeres**

En un grupo de encuentro con mujeres en casa de Gaviota, una de las personas que me acogen en el sector 3 de la Cooperativa, Julieta, junto con las otras cuatro mujeres presentes, señala que muchos hombres de la Cooperativa les dicen claramente a sus mujeres que se tienen que ir a “trabajar”. Esto significa que tienen que ir a prostituirse para traer el dinero a casa y, ante cualquier negativa, los hombres ejercen el temor mediante la violencia. Estas son sus palabras:

Julieta - Los manes que no tienen trabajo de una no más le dicen a una –“¡te me vas a trabajar porque te me vas a trabajar y punto!”-

Ja, ja, ja (todas ríen)

Julieta - Es que hay que hablar la realidad ¿diga? Hay que hablar la realidad...

(Grupo de encuentro con mujeres de 30 a 45 años, Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Como señala Vogel (2013), desde una óptica feminista, el trabajo doméstico es el soporte del trabajo generado en la esfera de la producción capitalista, de tal modo que, para que la fuerza de trabajo pueda reproducirse con la energía necesaria, el trabajo doméstico (que funciona con el salario llevado al hogar y que no tiene pago) es siempre apropiado por el hombre que lo necesita para subsistir. También, dentro del trabajo doméstico, se encuentra el reemplazo generacional de la fuerza de trabajo. No es menor señalar que el trabajo doméstico cumple con una carga laboral que a menudo sobrepasa la del trabajo en el mundo asalariado, que ya es de explotación para extraer el plusvalor que debe generar. Este sistema, con un claro componente de supremacía masculina, es heredado de los antiguos e históricos sistemas de dominación que contienen la división del trabajo. “El trabajo doméstico se lleva a cabo cada vez más en unidades sociales

especializadas, cuyo aislamiento en el espacio y el tiempo de trabajo asalariado se enfatiza aún más por la supremacía masculina” (Vogel, 2013, p.159-160).

En otro grupo de discusión con mujeres mayores de la Cooperativa, ellas reflexionan sobre la forma que tienen los hombres para enviar a prostituirse a “sus mujeres”. Ellas se plantean sobre *el cariño* de las parejas masculinas para enviarlas a “trabajar” y el interés que cultivan muchos hombres en tener una mujer para hacerla producir dinero:

M2- Eso yo digo también que eso ha de ser porque en realidadmente hay hombres que no quieren a sus mujeres porque yo digo ...

M3- Sí, cuando tranquilamente sabía que ella se va a trabajar claro que sabía y le dio el espacio libre para que vaya a trabajar también, porque también le traía la plata a él.

(Grupo de encuentro con mujeres de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Aunque como señala Bourdieu (2000), de forma crítica y ampliando el debate sobre la mirada marxista, esta se olvida de la dimensión simbólica que se oculta en la dominación masculina de los intercambios. Las mujeres son eventualmente vistas como objetos intercambiables y, por ende, cobra realce su valor simbólico, ya sea por prestigio o algún otro tipo de poder que otorga al dominador, que se atribuye su propiedad.

Al hablar de valor simbólico se pudiera pensar que es algo abstracto. Por el contrario, posee la materialidad de las acciones que ejercen los agentes de producción y reproducción. Por ende, no es una actividad que se desarrolle de forma mecánica, sino que existe entre actores, en un empeño por movilizar todos los reconocimientos necesarios a nivel social para mantener las estructuras de dominación y los lugares de poder a los que se adscriben.

Los hombres, según lo que he observado, tienen la necesidad de mantener su estatus frente a los otros hombres y al interior de sus hogares. Para esto, utilizan una serie de mecanismos de dominación que se despliegan en todo el territorio de la Cooperativa. No solo es el amedrentamiento hacia las mujeres y los hijos en forma directa, sino que, al comportarse de forma violenta en sus interacciones cotidianas, por ejemplo, en las calles de la Cooperativa, y al darse a conocer “fronteando” sus conflictos en espacios públicos, dejan un precedente, una imagen, una puesta en escena que habla sobre quiénes son como hombres, y que los señala como sujetos que dominan y controlan situaciones de conflicto. Todo este despliegue subraya que además esas situaciones son naturales en el mundo de la vida cotidiana al interior de la Cooperativa.

De tal forma que, si una mujer optara en algún momento por quedarse sola o desobedecer a su marido, por ejemplo, si este decide mandarla “a trabajar” (es un eufemismo que se utiliza en la Cooperativa para implicar que la manda a prostituirse), ella quedaría sola a merced de los embates del territorio, desprotegida, “sin un hombre que la haga respetar”, pues las relaciones a las que se expone, si se independiza, son las que hay en esa realidad de la vida cotidiana, es decir, relaciones de violencia.

Por ende, el intercambio de género en donde el hombre obliga a su o sus mujeres a actuar de determinada forma, no solo llega por la presión directa que ejercen muchos hombres sobre las mujeres, sino que, es el contexto general el que presiona para que las mujeres que se encuentran bajo estas circunstancias tiendan a preferir someterse antes de quedar desamparadas en un mundo masculino que ejerce el poder mediante la violencia y que, en cualquier momento, puede ser ejercido por otros sobre ella y sus hijos.

Al respecto, Andrea, una mujer afroecuatoriana de 44 años que trabaja en el comercio ambulante, señala lo siguiente:

**E- ¿Por qué las mujeres después de tanto maltrato no se separan del hombre si le dan como dices mala vida?**

M- Bueno porque si se separa, ... qué va a ser de sus hijos, qué va a hacer esa mujer ¿dígame? Y además una mujer sola aquí, no, eso es complicado, ...

**E- ¿Cómo así porque es complicado dices tú?**

M- Complicado pues, mire una mujer sola andando por ahí con sus hijos sin nadie que te proteja, aquí le pasa cualquier cosa, no ve hasta la pueden matar a una...

**E- ¿Tanto así, o sea me dices que hasta la pueden matar?**

M- Matar, violar, que se yo y entonces, aunque el marido te de palo es el marido y es el padre de tus hijos, entonces yo prefiero quedar con él a que vengan otros por ahí a querer meterse a mi casa y con mis hijas, no ni Dios quiera diga...

**E- ¿Pero si te maltrata igual lo aguantas?**

M- Es que y si no, ¿qué voy a hacer?, si uno tiene que aguantar no más, siempre uno piensa que él va a cambiar, pero nunca pasa.

(Andrea, mujer afroecuatoriana de 44 años, entrevista personal, 2017).

En un conversatorio con el grupo de mujeres mayores de 30 años en la Cooperativa, sobre si hay algún tipo de resistencia ante el maltrato sufrido por parte de los hombres, una parte del grupo señala el aguante que realizan muchas mujeres por ser madres y desear seguir con “el padre de mis hijos”. Sin embargo, la conversación entre las mujeres entra en un punto polémico al rechazar esa opción de la “paternidad” como excusa por parte de otras integrantes del grupo, anteponiendo el respeto y la dignidad frente al maltrato masculino. Las conversaciones fueron como sigue:

M3- Si dicen que no quieren separarse de sus maridos por más que le peguen...

M5- Como mi marido es el padre de mis hijos yo aguanto...

M2-Que algunas veces han dicho –“usted no se meta que el problema es mío con mi marido”-  
;entonces!

M3- Entonces no hay como ayudarles, y esa vez que nosotros ayudamos ahí la señora dijo –“no puedo más ayúdenme”-, pedido por ella misma, entonces eso hicimos nosotras, pero ahora último ya hay muchas mujeres que igual ellas mismo dicen “ya, bueno igual es mi marido y a usted que le conviene no le interesa déjeme vivir mi vida que yo sé cómo vivo con él”, entonces pues que te maltrate allá (...)

(Grupo de encuentro con mujeres de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ante la justificación de las agresiones de los hombres, los discursos dominantes por parte de ellos son principalmente el no tener ingresos. Esto implicaría que los hombres se explican su violencia por un estado de tensión provocado por el agobio de no tener dinero, lo que conlleva no cumplir con las exigencias de rol para la que ellos estarían destinados según las convenciones de la división sexual del trabajo que se dan en las parejas de la Cooperativa. Sin embargo, también se encuentran sin cumplir con las expectativas de su grupo familiar más amplio y con la comunidad, además de verse restringidos en su capacidad de acción.

Viveros es clara sobre este punto. Reflexionando sobre el peligro de desmembramiento de la identidad que los hombres sufren ante la pérdida del empleo, la autora señala frente a esta situación que:

El desempleo se percibe como una situación que de una u otra forma amenaza su identidad, no sólo por la pérdida de prestigio sino también por no poder cumplir una de las funciones atribuida a su rol social, y el estatus de desempleados genera en ellos un sentimiento de abandono y de falta de referencia. (Viveros, 2002, p.68).

Los discursos que intentan justificar las violencias que se dan hacia las mujeres por parte de los hombres, ponen juntos el “empleo” y ser o no “profesionales”. Esto nos habla de la actualización del ideal liberal, de la educación como plataforma de acceso a los beneficios de la sociedad de consumo. El peso que se le adjudica a la educación formal como medio de ingreso a un mejor nivel de vida se repite en los grupos de mujeres y diríamos que es algo compartido. Lo anterior implica grados de frustración importantes al no contar con este acceso y estar presente como ideal y aspiración en los discursos de las personas de la Cooperativa.

Ahora, estas y otras explicaciones (las frustraciones del desempleo, las frustraciones por las tensiones comunicacionales de la pareja que desenmascaran las tensiones políticas de género, las frustraciones educativas, que redundan en la autoestima, entre otras), son parte de una secuencia

de racionalizaciones a modo de ciclo que se repite en actos y en el que podemos observar el proceso de descarga violenta, según como lo viven los hombres de la Cooperativa:

- a) Comienza con las exigencias de la mujer, que siempre redundan en un deber ser en lo económico o en las responsabilidades del hogar;
- b) Ellos señalan que se encuentran faltos de conocimientos o educación formal y por ende poseen empleos precarios;
- c) Esto lleva según ellos a una presión constante y en aumento de las exigencias de cumplimiento de parte de las familias hacia ellos, generando altos grados de estrés y agobio;
- d) Finalmente, estas tensiones, según los hombres entrevistados, se transforman en una carga que debe ser evacuada;
- e) La descarga se dirige principalmente hacia la mujer;
- f) Ante este hecho social de violencia de género, estos hombres despliegan justificaciones que apelan a un orden natural, en donde las mujeres deben obediencia a sus hombres y, por otro lado, las posibles culpas recaen sobre las propias mujeres por no someterse y provocar la situación violenta al ser, como dicen ellos “masoquistas” y preferir que se les maltrate.

En el caso de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, existe un conjunto de creencias que contribuyen, que le permiten al hombre eludir la responsabilidad de su ejercicio y de sus consecuencias, y alienta su reproducción al carecer de instancias que critiquen y consideren como actos reprobables esas conductas violentas (Ramírez, 1998, p. 232).

#### **4.23.4.- Explicación de los hombres sobre la violencia que ejercen hacia las mujeres**

La siguiente conversación que presento se dio con un grupo de hombres de 30 años a más de la Cooperativa, la mayoría madereros y albañiles. Fue en base a la pregunta de ¿por qué los hombres golpean a las mujeres? Las respuestas parecen ser de otra pregunta, como si se les hubiese preguntado por su situación educativa, económica o laboral. Ellos en colectivo comienzan sus explicaciones argumentando que la situación económica es la causante de la violencia, por no contar con herramientas formales de conocimientos y que esto lleva a una situación de paro. Esta situación de precariedad laboral, más las exigencias domésticas, que son presentadas por las mujeres como imperativo para que los hombres aporten económicamente a los hogares, configurarían el estado de aturdimiento. “Te aturden” dicen estos hombres, y lo siguiente, que queda implícito, da paso al desborde de violencia.

Un relato sobre esta discusión se genera al interior del grupo de encuentro con hombres mayores de la Cooperativa. Estos hombres discuten la presión que sienten, se ejerce por parte de las mujeres sobre ellos:

H3-Que siempre por todo o sea ...chuta ...más que todo nosotros los hombres que no tenemos las profesiones no somos profesionales me entiende, todo eso consiste en, en el hogar todo eso te llega como dices tú puede que te piden para una cosa y la otra, no hay como, piensan ya...

H5-Te aturden con tanta cosa...

H4-A veces no es que no hay amor y cariño o hay esto hay lo otro sino...

H2-La parte económica, la parte económica es la que sufrimos.

M3- Y eso siempre es lo primordial en el hogar la parte económica siempre...

H-Hay problema en la familia...

H3-Sí, sí, así es...

H- Porque si tienes pa' el arroz falta pa' la manteca y falta para la manteca falta pa' los cuadernos, por lo menos ahorita en estos motivos de clase, es todos los días pito y pito...

H4- Y trabajo que está mal...

M3-Y nosotros que no tenemos una profesión no somos profesionales es más duro, ... todavía...

H2-La crisis estaba dura, y con el motivo del terremoto se puso más dura la cosa...

H4-Más dura se puso.

(Grupo de discusión con hombres mayores de 30 años, Cooperativa Los Luchadores, 4 de junio del 2017).

Otra de las formas de justificación de la violencia que aborda este grupo de hombres de la Cooperativa, es dejar explícito que ejercer violencia sobre las mujeres es, de alguna manera, legítimo y que el hombre sería quien administra el uso de la fuerza bajo situaciones donde se justifica, como un controlador de los actos de estas mujeres rebeldes ante un orden existente. De ahí que las palabras de ellos son: “según como se porte”; esto implica que los hombres poseen la labor y rol de sancionar las conductas de las mujeres, ejerciendo sobre ellas el control de sus actos y sus cuerpos.

H2- Claro a veces sí, pero a veces es que, todo está en que ya, como se porte la mujer también, o sea...

**E- ¿Cómo será como se porte?**

H2- Ha...

**E- ¿Como se porte dijiste?**

H2- A ver, claro según como se porte ella en casa, pues, nadie sabe lo de nadie no, así que digamos si yo veo a mi señora “¡cha!” a veces pueda que digan que a veces la golpea por gusto, pero a veces no es así, no... pero... así como dicen que del 75% siempre sufre la mujer...

(Grupo de discusión con hombres mayores de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2016).

Esta violencia ejercida apelando a la legitimidad del acto y del rol masculino de dominación debemos entenderla como una proyección dentro de una estructura social en la que los conflictos y expresiones cotidianas de relacionamiento son de tipo violento. La legitimidad se da porque la



institución de dominación masculina se encuentra instalada en este lugar, tanto para hombres como para mujeres. Las mujeres solían frecuentemente en la Cooperativa tener actos violentos hacia los niños, y los niños entre sí o hacia los animales domésticos que circulan por el lugar, como también los adultos entre ellos, integrando un circuito de violencias en las formas de relacionamiento cotidiano.

También estas experiencias de violencia son incorporadas en los jóvenes de la Cooperativa que van asumiendo conductas similares en un circuito de producción y reproducción de estas. Muchos de los hombres jóvenes de la Cooperativa han vivido estas experiencias en sus hogares y algunos las replican sin cuestionamiento en sus relaciones de género con las mujeres. A continuación, presento un diálogo entre hombres jóvenes menores de 25 años que se produjo al interior de la Cooperativa:

H1-La violencia para mi es la puteada y la golpiza...

H3-Y ellas saben en que se meten...

H5-Las mujeres y los hombres tenemos pensamientos diferentes uno hacia ellas y ellas hacia nosotros...

H1-Hay bastante, bastante violencia de los hombres hacia las mujeres...

H3-Cuando uno está por ahí y está pasando una mujer ellas están provocando...

H4-Pero ¿por qué? Porque ellas también...

M3-Mira ellas se pasean con algo chiquitito y ¿uno no tendrá derecho a tirarle un piropo o a silbar?

H6-Pero hay personas que van a trabajar y han tenido un mal día, ¿con quién llegan a desquitarse?

H4-Con los hijos y con la mujer...

H3-Para mí es diferente...

H3-Si uno tiene a su mujer el primer mes la trata bien y el segundo a golpe, golpe seguido, ... seguido, ... (y hace con las manos golpeándose las manos).

H6-No pero acá en la Cooperativa es diferente, el primer mes la tienes como mujer y el segundo mes ¡a trabajar mijita! (y se golpea las manos).

H1-Mija vaya y trabaje y si no me trae plata ¡la paliza! (todos ríen a coro).

H3- ¡Claro!, así es yo he visto casos aquí...

(Grupo de conversación hombres jóvenes menores de 25 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como podemos observar en todo momento, aparece el fantasma de la explotación sexual en los diálogos tanto de hombres adultos como de hombres jóvenes que señalan dentro de sus relatos de violencia el que una mujer puede ser coaccionada de forma violenta para que “vaya a trabajar”,

como dicen ellos refiriéndose eufemísticamente al trabajo sexual. De esta forma las violencias de todo tipo que recaen sobre muchas mujeres en la Cooperativa apuntan a los diferentes intentos de sometimiento que los hombres ejercen en contra de estas y, en muchos casos, las mismas mujeres ingresan a estas lógicas de dominación aceptando estas coerciones.

Para que la violencia sea legítima debe contener y expresar una eficacia simbólica (Bourdieu, 2007)<sup>206</sup> que, al someterla a prueba, no demuestre fracturas. Como ocurre en la Cooperativa, muchas mujeres prefieren estar al lado de un hombre maltratador porque ello despliega un alero de seguridad frente al contexto, pero además significa que ellas, dentro del orden establecido, han sido capaces de poseer a un hombre, que en ese territorio es valioso.

El lograr soportar las golpizas, las infidelidades frecuentes a pesar de que el hombre no traiga dinero, implica paradójicamente un logro por parte de una mujer. El saber aguantar, el saber retener a un hombre al lado no es tarea fácil. Algunas no lo logran y se quedan solas expuestas, aunque la mayoría rápidamente logra hacerse de “otro compromiso” que le devuelva el respeto frente a la comunidad.

Sobre el despliegue de violencia y el cómo la perciben los hombres de la Cooperativa, me reuní con un grupo de ellos mayores de 35 años que realizaban actividades en la albañilería y en la venta ambulante. Todos habían llegado solo a estudiar en la Primaria y, ante la consulta sobre las violencias que había observado en el territorio de la Cooperativa, reflexionan de forma similar al otro grupo de hombres mayores de oficio madereros entrevistado en otra ocasión. En este conversatorio insistieron en que existía una especie de “masoquismo” y, en algunas ocasiones, una especie de necesidad de las mujeres por ser golpeadas, incluso atribuyéndoles a estas el deseo de castigo:

**E- ¿Cómo ven ustedes el tema de la violencia intrafamiliar o de la violencia de pareja?, ¿cómo lo ven por estos lados?**

H3- Bueno si en veces sí se ha visto, si se ha visto cuando están peleando...

H4- Se ha oído jajaja...

H6- Que el marido y la mujer entran los hermanos puta es una trifulca de esa gente, sí...

H3- Claro pues sí, dicen que la mujer le gusta que le peguen pues, que le gusta es a golpes y entonces ahí pasan bien tranquilas...

H2- ¡Es masoquista!

---

<sup>206</sup> Bourdieu (2007, p. 112) señala que “el principio de la eficacia simbólica podría encontrarse en el poder que otorga sobre los otros, y especialmente sobre sus cuerpos y sus creencias, la capacidad colectivamente reconocida de actuar, por medios muy diversos, sobre los montajes verbo-motoreos más profundamente ocultos, ya sea para neutralizarlos, ya sea para reactivarlos haciéndolos funcionar miméticamente”.

H5- Claro, dice “si él le pega a la mujer paf, paf, ya queda tranquila...

H3- Yo también he visto que es así...

H7- Si pues sí, la pega está tranquila la mujer ja, ja, ja...

H4- - “Mientras pegue más el marido es”- dicen, ja, ja, ja...

H6- Pero ya son demasiado darle golpe a la mujer...

H3- Porque yo creo...

H6- Hay mujeres que ya son curtidas...

H3- ...Yo creo lo contrario, yo creo que a las mujeres no les gusta, la mujer pasa bien cuando uno le trata bien, yo, yo en mi casa...

H4- No, si hay mujeres que son llevadas por el mal, ¿sí o no? ...

H6- Yo viví una cosa así, me separé de mi señora como dos años, era, tenía como 22 años y al rato que yo no le pegaba estaba brava, cuando le pegaba se quedaba tranquilita ja, ja, ja le gusta que le griten...

H4- ¿No digo yo?, ¡llevadas por el mal!, ja, ja, ja...

H3- Es que ya están acostumbradas ya, hay algunas que son curtidas...

H5- Yo conocí, en Quinindé yo conocí una señora, una manaba que se casó con un manaba mismo pero era pasivo, él era tranquilo y ella a mí me comentaba cuando iba, oye dice –“yo pensaba que era un hombre pero fuerte, yo quería que venga y me pegue me reclame que le tenga la comida”-, así me decía ella –“a mí me gusta es que me peguen”-, así me decía ella, y el marido...y el marido era al contrario el marido él no la tocaba para nada era diferente, era sencillito no le pegaba, no le gritaba y ella decía oiga yo, a mí me gustaba mi marido porque yo pensaba que era como era manaba dice –“yo pensaba que me iba a dar duro”-

H3- El amor salvaje, ja, ja, ja.

(Grupo de discusión con hombres de 35 años a más, albañiles y vendedores, de la Cooperativa, 2017).

Podemos observar que uno de los asistentes del grupo de hombres postula el buen trato. Este señala “la mujer pasa bien cuando uno le trata bien” pero es apagada su voz por los demás que siguen reafirmando unos a otros en el discurso dominante heteronormativo de la violencia.

Como señala Bourdieu (1997), las personas participes de esta operación que se encuentran en el territorio de intercambios simbólicos, deben ordenar el mundo de acuerdo con principios comunes que dan objetividad a los acontecimientos volviéndose también lecturas subjetivas de construcción de la realidad. Por ende, esta eficacia debe tener un efecto de realidad hegemónica que logra sus objetivos de dominar el campo y los cuerpos que lo integran en su interior, sin que provoque mayores resistencias o, al menos, que estas sientan sus efectos de anormalidad y transgresión para luego someterse al dictamen de dominación.

La dominación no es mero efecto directo de la acción ejercida por un conjunto de agentes («la clase dominante») investidos de poderes de coacción sino el efecto indirecto de un conjunto complejo de acciones que se engendran en la red de las coacciones cruzadas a las que cada uno

de los dominantes, dominado de este modo por la estructura del campo a través del cual se ejerce la dominación, está sometido por parte de todos los demás (Bourdieu, 1997, p.51).

Dentro de otras explicaciones que aparecen sobre las acciones violentas hacia las mujeres, el discurso de los hombres a nivel grupal señala que las mujeres (las mujeres que son golpeadas), muchas veces incitarían al golpe. “Masoquistas” es la palabra que usan para señalar a este tipo de mujeres, personas que provocan, debaten o cuestionan el mandato o el poder masculino, de tal forma que son reprimidas, silenciadas. Aunque este silenciamiento no dura mucho, pues estos hombres también indican que las mujeres vuelven cada cierto tiempo a cuestionar el orden establecido.

No estamos hablando aquí de críticas frontales por parte de las mujeres hacia la dominación masculina que viven dentro de sus hogares y en el contexto mayor de la Cooperativa, sino que, los actos que provocan el castigo pueden ser, desde tener la comida fría, no haber lavado la ropa, quejarse por estar cansadas o haber hecho alguna actividad domestica a destiempo.

En un grupo de discusión de hombres madereros aparecen las siguientes reflexiones en torno a la violencia hacia las mujeres:

H4- Es que, es que ellas son masoquistas, las mujeres aquí son bien masoquistas, a muchas les gusta que les den para que estén bien con los maridos...

H1- No todas...

H4- No todas, pero muchas sí, sí...

H3- Las que me han tocado a mí dígame, ja, ja, ja...

H4- A mí sí, es que he tenido que darles porque...

H1- Ve, ja, ja, ja...

H4- He tenido que darles hasta con la correa, hasta con la correa y ta, ta, pero después me dicen...

H3- Y no le ha dado fuerte...

H4- No ya no he ido más para allá ja, ja, ja, ...porque dice –“si no quiere estar en mi casa mejor me voy”-...ya la dejo en paz porque me puede dar veneno, pueda ser, ...(pausa)

H4-Hacer algo peor, que me de veneno nada más.

H3- Que vea como yo mismo le hice, eeh...

**E- Pero algunas mujeres dejan que pasen muchos años y dejan como que el hombre las atrinque ¿no? que las golpeen y ¿por qué...?**

H4- Ellas pasan felices ahí, feliz de la vida pasan, que les gusta el masoquismo por eso le digo, ya es costumbre ya se acostumbran ahí...

**E- Pero ¿qué pasa ahí con estas mujeres?**

H4-Si usted no le pega no va a estar tranquila hasta ese momento.

(Grupo de discusión de hombres dedicados a la madera, de 30 años a más de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

La violencia siempre genera resistencia, que a su vez es mencionada por quien detenta el poder como violencia. Esto ocurre, porque al tener el poder, quien violenta usualmente tiene el control del discurso, de los medios de comunicación y del aparato simbólico de la sociedad. Así, frecuentemente quien se resiste es señalado como “violento”. Esto es una estrategia de control y una forma de desarticular su resistencia, pues se le descalifica, se le niega el derecho a protestar y se le busca anular (Garda, 2007, p. 110).

Ya avanzados los primeros análisis, debemos entonces comprender que las múltiples violencias que se ejercen en estos espacios se sustentan en relaciones de poder históricamente construidas y basadas en estructuras culturales que moldean las organizaciones cognitivas de los sujetos, tanto individualmente como en el colectivo. Como señala Bourdieu (2000), se realiza una reconstrucción del mundo de la vida cotidiana, reificándolo hasta modificar los cuerpos y asignar a los sujetos de este saber, formas y conductas que no se cuestionan y, por el contrario, que se justifican a través de una serie de discursos y mitos expresados en el intercambio social.

Un ejemplo de lo anterior lo observo en cómo algunos hombres se presentan en el espacio público. La exhibición de torsos desnudos en la Cooperativa es potestad de los hombres que, con este acto, demuestran que son del territorio, que están en su casa y que nadie les va a venir a cuestionar. La exhibición de torsos desnudos en las canchas habla de masculinidad, hombría, coraje y potencia en el juego. Lo mismo con las armas. Por el contrario, es muy poco usual que una mujer exhiba machete o cuchilla en mano mientras avanza con un caminar soberbio por medio de la calle. Sin embargo, uno puede ver a algunos hombres caminando con sus torsos desnudos por el medio de las calles con machete en mano erguidos delgados cual falo dominante, orgullosos y rebosantes de testosterona con cuerpos sudados y meneándose felinamente con el mentón empinado, la mayoría de ellos mirando de lado a lado mientras avanzan al encuentro con la “pata” (grupo de amigos) en alguna esquina.

Ante tal espectáculo cotidiano, las señoras y jovencitas observan el despliegue sentadas en los pórticos de las casas sombrías sobre esas sillas de plástico. Se sonríen discretamente entre ellas, quizá caiga sobre alguno de estos hombres un comentario de las mujeres o de algún otro hombre que no se ha sumado a representar el espectáculo masculino en la Cooperativa: “el man está lampareándose mucho”, pero se los ve dispuestos. Los otros “manes” los ven y hay intercambio de saludos. Por lo general, van avanzando con una sudadera al hombro y sus cuerpos morenos inspiran respeto junto al machete. La mayoría son a rato vendedores, a rato albañiles y a rato “choros” (delincuentes) y son parte y pertenencia de la comunidad. Existe una dosis de admiración por estos personajes. Son “los bravos” y, cuando se comenta sobre alguno de ellos, el entusiasmo crece. Estos hombres son artistas del despliegue callejero y, por lo visto, son parte del alma de la Cooperativa. “El Rummy”, “El Tilo”, “El Finado Lucho” entre otros, son los héroes y la historia

del lugar. Saludarlos es parte de ser también como ellos, un hombre de respeto. Quien no desee saludar solo tiene que darse la vuelta suavemente y no pasa nada. Estos hombres siguen su caminar por medio de la calle polvorienta mientras sus pantalones se clavan a sus cinturas. Al llegar a la esquina, que es una esquina donde se mueve (trafica), se exhiben las jerarquías. El hombre flaco de torso desnudo con mache en mano saluda sin prisa y se sienta a fumar. De cuando en cuando, llegan los clientes mientras el sol termina por secar su sudor.

“El Rummy” es un joven de unos 27 años, reconocido “choro” del sector 1 que me presentaron y con quien establecí una cierta cercanía. La primera vez que conversé con él estaba tomando “currincho” o “guanchaca”, que es el aguardiente de caña combinada con jugo de frutas. Se encontraba con su grupo de la esquina y me lo presentó Gaviota Kliner. De ahí para adelante, nos hemos saludado y conversado de diversos temas, sobre el significado de que un hombre pueda andar en la Cooperativa a torso desnudo:

O sea, andar sin camisa significa que te sientes en tu zona en tu barrio, en el cual nadie te va a decir lo que tienes que hacer, te sientes seguro de que tú estás en tu barrio en tu casa, yo ando como me da la gana, así nadie me va a achacar por cómo ando porque es mi barrio, es mi zona como decimos.

Ese es el sentido de andar sin camisa seas gordo, seas flaco, yo ando sin camisa porque es mi barrio ¡quién me va a decir algo!

(El Rummy, joven de la Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

La materialización de las formas de pensar, de las cogniciones, se manifiestan en los cuerpos de las personas, en las relaciones interpersonales que sostienen y esto se traduce en el contexto de la Cooperativa, siendo un sistema de códigos que permiten comunicar el espíritu del grupo, naturalizando estas claves culturales y uniéndose entre sí formando un entramado simbólico propio de la cultura del lugar. Estos códigos son articulados y articulan a los sujetos, se encuentran históricamente antes que ellos y se reproducen cotidianamente con las escenificaciones de estos sujetos, en las calles, en el vestuario o sin él, como en este caso. Son los habitus incorporados y vistos como algo dado por la naturaleza.

Los esquemas de pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas (en materia corporal, por ejemplo) que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las «naturalizan» inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas ellas igualmente naturales, por lo menos en apariencia; de manera que las previsiones que engendran son incesantemente confirmadas por la evolución del mundo, especialmente por todos los ciclos biológicos y cósmicos (Bourdieu, 2000, p. 20).

Esta construcción cultural que presiona a los sujetos para cumplir sus roles demarca los límites y asigna formas lo más cercanas a la doxa<sup>207</sup> esperada. La estandarización y los supuestos del “*así se hacen las cosas*” también estratifican a estos sujetos en sus dimensionalidades sociales. De esta manera, la clase social, la etnia, y obviamente la asignación dicotómica sexual instituyen a los sujetos. Los habitantes de la Cooperativa se saben excluidos<sup>208</sup>, excluidos de educación, de oportunidades laborales, de espacios dignos para habitar, más fuera que dentro, de un referente mayor violentamente dominante. Y estas situaciones violentas los han formado en lo profundo.

Dentro de lo anterior, los hombres que no logran cumplir con los patrones esperados por su grupo comienzan a sentir la presión de no estar a la altura para encarnar el rol masculino. Cuando los hombres no pueden mostrarse como proveedores en las economías familiares, se abre un espacio de disputa con las mujeres, quienes exigen el cumplimiento del rol esperado para un hombre.

El trabajo otorga poder real a los hombres, el cual se redistribuye al resto de la sociedad: en la familia se convierte en el principal proveedor, y ello le “concede” el poder sobre los otros miembros de la familia. El tener una familia así, a su vez le abre nuevas puertas en el mundo laboral donde las mismas u otras instituciones sociales le brindan privilegios. Así, se genera un círculo de privilegios trabajo-familia-trabajo que le brinda más poder y más hegemonía (Garda, 2007, p. 258).

El grupo de hombres madereros replica en sus reflexiones el conflicto y las presiones que sostiene al no tener trabajo. Ellos sienten que su rol e incluso su masculinidad se encuentra en conflicto. La presión de las mujeres sobre el rol de proveedor masculino se hace sentir en las relaciones de pareja y, al parecer, una de las formas de conjurar esta situación de pérdida de poder simbólico es el pasaje al acto violento:

---

<sup>207</sup> Bourdieu (2007, p. 110) señala a la doxa como “creencia originaria” y expresa lo siguiente sobre su exigibilidad: “para designar los públicos testimonios de reconocimiento que todo grupo exige de sus miembros (particularmente en las operaciones de cooptación), es decir los tributos simbólicos esperados de los individuos en los intercambios que se establecen en todo grupo entre los individuos y el grupo: porque, al igual que en el don, el intercambio es su fin en sí mismo, el homenaje que el grupo reclama se reduce generalmente a naderías, es decir a ritos simbólicos (ritos de pasaje, ceremoniales de cortesía, etc.), a formalidades y formalismos cuyo cumplimiento “no cuesta nada” y que parecen tan “naturalmente” exigibles (“es lo menos...”, “no le va a costar nada avenirse a...”) que la abstención tiene valor de desafío”.

<sup>208</sup> Aquí, el término de exclusión, que ya es muy polémico por generar situaciones estanco en donde no se da cuenta de los procesos dinámicos de un grupo humano, no se centra en los aspectos económicos de los grupos humanos. Se desea, por el contrario, ampliar y dar a entender que las personas en exclusión son personas en tránsito, que por situaciones estructurales, psicosociales y geopolíticas se encuentran aisladas de un buen vivir desde sus propias concepciones y construcciones culturales. “El término ‘exclusión social’ se refiere al conjunto de situaciones que precisan de una intervención social ante una problemática que va más allá de lo laboral y de las necesidades económicas. En términos generales, se habla de familias normalizadas al referirse a familias en paro, con recursos sociales o con ingresos ligados a la economía formal. Se considera que los excluidos son aquellos que tienen problemas añadidos a lo económico” (Arriba, 2002, p.17).

H5-Ellas te dicen –“Para afuera”-, (según ellos, dicen las mujeres echándolos)

H2-Cierto es –“Para afuera”-, y uno llega a la casa dice –“mija no hay trabajo”-, y –  
“busca pues”-, ja, ja, ja...

H4-Así es...

H2- “Busca pues para eso eres hombre”-...

H4- “Si no buscas” ...

H3- Y tienes que comprar, pero todo caro...

H5- ¡Si no buscas!...

H1- Y uno dice –“y qué vamos a hacer aquí en la casa dos mujeres”-, ja, ja, ja...

H4-Claro ahí le cuesta más pues, que lo dejen embarrilado con muchachos...

H1-Te dicen –“Busca o busco”- ...ja, ja, ja, ... (refiriéndose al trabajo sexual).

H4- ¡Claro! ...

H3-Como digo mejor busco...

H2-Venga caballero...

H6-Buenas tardes (...)

H2-Entonces llega a tanto la presión, hay una presión en todo lado ¡porque hay una exigencia no!, bueno ¿cumple de hombre?, estamos hablando de hasta qué punto el hombre llega a saturarse por culpa de que la mujer y bueno y todo lo que hay los muchachos y todo...

H1- Y le exigen que cumpla con dinero, que lleve dinero a casa y algunas veces el hombre llega a rebasarse y, y manda a la, a la mujer y manda un mangazo y ya...

H4- Y a ponerle los ojos así, ja, ja, ja, ... (hace como si tuviera el ojo golpeado)

H2-Entonces y decían los compas acá y bueno y cumple o no, ¿cómo van a estar dos mujeres en la casa, ha?...

H4- Si, ¿cómo van a estar dos mujeres en la casa?...

H1- No, es que ninguno trabaja...

H5- Hay que buscar el hombre dice la mujer...

H2- Así es...

(Grupo de discusión de hombres madereros de 30 a más de la Cooperativa, 2017).

Lo que contemplamos es que, ante diferentes aspectos como el no tener profesión, no estar inserto en un trabajo estable, estos hombres quedarían en tensión con su identidad y autoridad masculina, con el poder que ejercerían en legitimidad. Ante esta situación de ser despojados de autoridad, se genera un profundo conflicto de identidad de tal magnitud que llega a poner en duda su sexualidad, su virilidad y el núcleo duro de su falocentrismo, haciéndolo impotente, feminizándolo hasta transformarlo en mujer. “¿Cómo van a estar dos mujeres en la casa?” se preguntan estos hombres.

Lo femenino encarna una categoría inferior desde esta realidad de dominación masculina. La idea de la conversión de roles de lo masculino hacia lo femenino asusta a estos hombres. Lo femenino



solo tiene soporte en el espacio íntimo del hogar dentro de la comunidad, pero un hombre ¿qué hace en el hogar? ¿un hombre tiene posibilidad de logro si participa de las responsabilidades domésticas? Podría tenerlo ante las transformaciones de las sociedades menos conservadoras en las que se ha admitido los intercambios de roles con su concomitante intercambio de espacios, pero acá los hombres son en y de la calle, y las mujeres en las casas. Acá esta realidad se mantiene y se practica religiosamente.

La división sexual del trabajo también supone una construcción de los cuerpos de los hombres adaptados a los procesos productivos, ignorando dolencias y enfermedades, porque ello los separaría de la producción y de la calle, y los llevaría al hogar o al hospital, lugares feminizados, espacios para las mujeres, niños y ancianos (Olavarría, 2001, p.29).

Organicé a mediados del año 2017 un conversatorio con jóvenes de entre 18 a 27 años, y en los emergentes diálogos planteé la pregunta sobre cómo son las mujeres acá en la Cooperativa:

H1- De dos maneras, unas que les gusta andar en la huevada, en la calle por aquí, calle para abajo, y las otras las que pasan en su casa, ...

H3- Aquí los hombres somos más relajosos... (ríen todos en complicidad).

Aquí observamos cómo, de forma natural en los diálogos, se expresa el orden y la construcción del mundo de la vida cotidiana a través de la dicotomía de lo público /privado, en donde se sanciona lo público como algo indebido para las mujeres, y auto atribuyéndose hacia los hombres el carácter de “relajoso”, esto es, que se sienten con más libertad para expresarse en las calles de la Cooperativa, divertirse frente a todos sin mayores restricciones. En cambio, la mujer que “pasa en su casa” es considerada la mujer *buena*, la mujer *seria*, porque en la Cooperativa se les pide a las mujeres que sean personas más serias, más responsables (no relajosas). Si una mujer “anda en la huevada”, significa que es sinónimo de libertina, y esto se encuentra colindante con las representaciones de libertad sexual. Acá los hombres desean comprometerse, por lo menos hasta cierto punto, con mujeres que les obedezcan y que no les causen problemas. Por el contrario, una mujer libertina, “relajosa”, de seguro va a ser un dolor de cabeza constante para un hombre.

#### **4.24.- La mirada de las mujeres sobre las violencias vividas**

##### **4.24.1.- “¿Por qué las mujeres aguantamos?”**

Estaba en casa de Gaviota. Ella había cocinado arroz con huevo y patacones. Sus hijos habían llegado de la escuela y ella ese día no había salido a vender a las calles de la ciudad. Mientras que

estábamos retirando los platos de la mesa, se escuchó una tremenda trifulca en el pasaje, y todos salimos a mirar. Era Néstor, un mulato de unos 30 años, que tenía agarrada del pelo a Natalia, su pareja de 24 años, y la arrastraba hacia la casa mientras ambos gritaban. Todos los del pasaje estábamos afuera y algunas mujeres le gritaban a Néstor que la deje: “¡deja a la niña desgraciado, déjala!”. No era la primera vez que Néstor golpeaba a su pareja. Los niños de ambos intentaban abrazarse a las piernas de la joven, quien gritaba, lloraba e intentaba pegar patadas al hombre. Ellos viven a cuatro casas de Gaviota y se sabe que él la manda a “trabajar”. Finalmente, Natalia se logró zafar quedando Néstor con unos mechones de su cabello entre los dedos. Él estaba, al parecer, drogado o por lo menos su rostro y sus ojos parecían delatar eso. Su torso sudoroso lucía las marcas de la pelea. “Hijo e puta malparido le voy a decir a mis hermanos mama verga, hijo e puta”, gritaba la joven mientras se alejaba hacia la esquina con sus dos hijos siguiéndola. Él hacía amagues de ir a perseguir, pero ya todos estábamos interpuestos entre él y la joven. Néstor, con la respiración aún agitada, no gritaba, pero sí decía entre dientes una serie de maldiciones hacia ella. Los dos niños de unos 9 y 6 años estaban ya con ella en la esquina y, luego de unos segundos, desaparecieron doblando la esquina del pasaje.

Gaviota y sus hijos me dicen que esto pasa siempre con ella: “¿pobre, cuando será el día en que deje a ese desgraciado que le da mala vida?”. Las cosas no pasaron a mayores. Nadie llamó a la policía. A veces lo hacen cuando la golpiza pasa a mayores y hay probabilidades de muerte. Esta vez no pasó y la gente, poco a poco, fue dejando la calle. Una vez que Néstor ingresó a su hogar y puso el equipo de música fuerte, nosotros hicimos lo mismo entrando a la casa. Esta pelea que para mí fue tremenda, para Gaviota era algo que pasaba cada cierto tiempo con esta chica y con otras del sector. Me dice con voz de desaliento que siempre es así: “las chicas son maltratadas y se dejan”.

Sobre esta dinámica de maltratos y violencia que experimentan las mujeres, en primer lugar, encontramos que muchas mujeres son conscientes de la situación, conocen sus pautas y las declaran. Sin embargo, algunas de estas mujeres construyen, en la mayoría de los casos, explicaciones a modo de resistencias que, por breves períodos, pueden lograr cuestionar la violencia vivida, para luego volver a reestructurarse (a modo de violencia simbólica) en unos argumentos que sirven para sostener y justificar las estructuras de dominación. Estas explicaciones se articulan en frases como, por ejemplo, “es que las mujeres somos masoquistas” o “a algunas de nosotras nos gusta que nos maltraten”. Estás intentarían justificar y, de alguna

manera, legitimizar el ejercicio de la violencia que recae en ellas y es, a lo menos curioso, indicar que son las mismas palabras que expresan los hombres.

Principalmente podemos rastrear en algunas mujeres los siguientes argumentos:

- a) “es el padre de mis hijos”,
- b) “no quedarme sola”,
- c) “sacar a delante a sus hijos”,
- d) “conocer a otro que puede ser peor”,
- e) “amar al marido”.

Los relatos de violencia directa se dividen principalmente en la violencia física de la que han sido víctimas y la violencia verbal que se presenta como una constante.

También se puede observar que, así como a los hombres no les es extraño discutir el tema de la violencia naturalizándolo y entregando argumentos que la podrían justificar, las mujeres tampoco tuvieron reparo o silencios sobre este tema. Sin embargo, no por ello, el tema de las múltiples violencias que sufren les es algo indiferente. Por el contrario, son vivencias y relatos que, en la mayoría de las mujeres, cuando conversan entre ellas, causa polémica y hastío a pesar de vivirlo cotidianamente, además de generar también discursos de resistencia que rápidamente se sumergen en otros más adaptativos al poder dominante que se despliega en la Cooperativa.

Las mujeres de la Cooperativa señalan lo siguiente sobre sus experiencias y relaciones con los hombres:

**E - La primera pregunta es: ¿cómo son los hombres, ¿cómo creen ustedes o cómo han vivido o sus experiencias con los hombres aquí, eso?**

M1- Sí, responda señora Gladys, ja, ja, ja...

M2-Los hombres, sinceramente en esta Cooperativa hay bastante hombre machista, les gusta maltratar a las mujeres nos tratan a golpes, a patadas a palabras, a como hay machista...

**E - ¿Disculpa, decías que son?**

M2- ¡Unos machistas!...

**E - ¿Qué las tratan?**

M1- Mal a las mujeres en palabra, en golpes a patadas y todo, ya...

M3-Física y verbalmente nos tratan...

M5 – Sí, física y verbalmente que le maltrata el hombre a la mujer, muchas veces la mujer tiene que salir a trabajar para darle de comer a sus hijos para darles el estudio, a veces no tienen ni con qué mandar a sus hijos al colegio el día que llega horas de clase no tiene ni para la colación y los niños hasta eso lloran, hasta eso los padres se dan la buena vida...

M4-A una le mandan “tiene que ir y buscárselas y me debe dar” o te golpean si no vas a trabajar (en directa alusión a que ingresen a la prostitución).

(Grupo de discusión, mujeres de 30 años a más, de la Cooperativa Los Luchadores, 16 de julio, 2017)

La mayoría de las mujeres al interior de la Cooperativa deben enfrentarse a la violencia cotidiana tanto fuera como a dentro de sus hogares. Como señalan las propias mujeres en el conversatorio, muchas de ellas son constantemente agredidas psicológica y físicamente, siendo este un problema estructural que aparentemente hunde sus raíces en el estatus mismo, en la posición y las representaciones que se les otorgan a las mujeres al interior de la Cooperativa. Pero aún hay más, pues, como parte de estas múltiples violencias, aparece en el dialogo una de las primeras hebras del hilo conductor hacia las situaciones de prostitución forzada y nos abre la puerta a la comprensión sobre la explotación sexual que estamos poco a poco rastreando en nuestro trabajo. Así, como de la nada, casi imperceptiblemente, el dialogo del maltrato se desarrolla hacia frases dirigidas a las mujeres tales como: “tiene que ir y buscárselas y me debe dar”.

Y aquí la primera hipótesis que se asoma y que desglosaremos cuando abordemos directamente la problemática de la explotación sexual: el hombre genérico, el hombre que somete, no solo maltrata para doblegar la voluntad femenina y hacerla obediente a sus mandatos, sino que dentro de sus mandatos está el de presionarla para que la mujer le traiga dinero. ¿Cómo?, “buscárselas como pueda”, que la mujer delinca, se prostituya o que venda sustancia poco importa hasta este momento. Estas mujeres son exigidas a cumplir con las órdenes del marido, el: “usted tiene que buscar”, está directamente referido a que la mujer se prostituya para traerle dinero al hombre.

Pero este es un código latente y extenso, que se traspasa no solo de generación en generación, sino que, además, como toda situación compleja, que se comparte dentro de un universo simbólico interno en la Cooperativa, también ha podido ser absorbido por algunas mujeres que, al participar de estas múltiples violencias, de este clima que forma un entramado de conductas de supervivencia, también presionan a los hombres. Las presiones se traspasan, luchan por salir a la luz, generando exigencias, porque el hambre abrumba, porque el transgredir es la única forma rápida de saciar las necesidades, ¿y si es que hay que salir a robar? ¿y si hay que empuñar un arma nuevamente? Estas son las reflexiones de un grupo de mujeres mayores de 30 años en la Cooperativa al respecto de las exigencias en las relaciones de género:

M5-Hay muchas mujeres que también se van a trabajar (a prostituirse) porque los maridos las obligan, llegan a la casa y les quitan todo el dinero, y que son maltratadas...

M2-Es que hay mujeres que a veces entienden, pero hay otras que ya no, y dicen –“hoy día tienes que darme para la comida y tú tienes que dar no sé de a donde sacas, pero me das”-, y

sabe que de eso ha habido mucho que a veces, hay unas amigas mujeres que hasta hacen robar a los maridos...

M3- Y claro de verdad...

M2- Sí, hasta a robar mandan a los maridos...

M4- Hasta a los niños los mandan...

M2- Le converso una historia de un vecino que no digo el nombre porque no me conviene, me dice –“vecina ya estoy aburrido de mi mujer, ya estoy cansado, ya me tiene harto, ella quiere que yo vuelva a la vida de antes”-...

M4-De antes...

M2- “Es que yo ya no quiero volver a esa vida, ya esta vida de aquí que yo tengo ahora ya es diferente, yo pasé en la cárcel fueron cuántos años me dice ya no quiero volver a esa vida”-, eso me dijo, no sé al vecino de dónde se le salió, pero ese día conversó barbaridades que yo no me quería enterar, y él confió en mí...

M4-Y se desfogó...

M2-Y se desfogó, me dice –“vecina en realidadmente que ya no soporto, pero no, yo no lo voy a lograr, yo no voy a dejar que ella salga con lo de ella porque yo tengo que ver mi vida, así como en realidad dice, en realidad dice yo maté a esa persona pero por mis hijos, por ver a mis hijos en adelante por sacar a mis hijos en adelante y por ver que mis hijos no sean tratados de esa forma, pero hoy en el día, fue un error que cometí pero hoy en el día no lo voy a volver a cometer, y si quiere ella volver a vivir conmigo que viva sino pues que se vaya porque yo tengo que hacer lo que a mí me conviene no meterme en esa vida”-

M5- Que se vaya a robar, eso...

M2-Si, así es me conversaba y es algo duro que sorprende y así mismo hay mujeres...

M5- Y hay mujeres también que obligan a los hombres, ya anda a trabajar si no vas allá a trabajar entonces yo me voy a trabajar ya, directamente le dicen... (señalando que va a prostituirse).

(Grupo de discusión con mujeres de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.24.2.- Hábitos de violencia y convencimientos**

Tanto hombres como mujeres se encuentran atravesados por estas exigencias estructurales. Lo individual y lo social se funden en los actos de la vida cotidiana, e interpelan a los sujetos para que actúen conforme a estructuras psicosociales inconscientes. “Hablar de habitus es aseverar que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p.186). Por otro lado, Imbert (1992), hablando exclusivamente sobre los tipos de violencia encarnados socialmente, señala:

Llamaré, pues, hábitos de violencia todo cuanto en el entorno socio-cultural y en las representaciones de la violencia contribuye a conformar un universo simbólico que participa de una cultura de la violencia y determina una «cualidad» adquirida, cualidad, escribe Maffesoli, «en el sentido fuerte de la palabra que realiza (o negocia) la relación con el mundo»; el habitus-concepto introducido por Marcel Mauss y redefinido por Pierre Bourdieu- manifiesta el vínculo entre lo individual y lo colectivo, lo subjetivo y lo típico; remite, en cualquier caso, a un conjunto, un orden orgánico, global que pesa sobre la práctica individual y determina el uso, permite arreglos, acomodaciones, con la norma: asegura la interiorización de la violencia, su

reproducción social, define una aptitud para la violencia, creando así una predisposición: una inclinación/ una incitación a/ hacia la violencia en el sujeto (Imbert, 1992, p. 168).

En la Cooperativa, lo que he podido observar es una constante de estrategias para llevar un plato de comida a la mesa. Cuando llego a alguna de las casas por la mañana, el movimiento siempre es nervioso, insistente. Por lo general, los hombres no se encuentran, han salido a buscar algo que hacer, pero dejan el peso de las responsabilidades a las mujeres. Ellas deben arreglárselas para traer un plato de comida cuando estos hombres lleguen, las mujeres revuelven todo para ver de dónde sacar para el almuerzo.

Los hijos mayores muchas veces he visto que se ofrecen para salir a buscar algo en dirección al centro de la ciudad. Quizá cargar unos bultos en el mercado les de algo para el mediodía. Las jóvenes ayudan a sus madres dentro de la casa. Muchas mujeres ni siquiera desean enterarse a qué y dónde salen sus hijos, para no cargar con otra responsabilidad más. Esta es una dinámica que veo repetirse a diario. El nerviosismo por sobrevivir día a día se mezcla con el temor a que llegue el marido y le arme “relajo” (problemas) por no tenerle algo a él. Si se arma una disputa no es porque no exista comida para los hijos, sino que se da con frecuencia la discusión si no hay comida para él como figura central y merecedor de las atenciones. Todo esto lo observo y no puedo dejar de compararlo con la vida de las personas asalariadas, que recibimos a fin de mes un pago constante que nos permite planificar nuestras vidas, pero acá no es así. La mayoría de las personas se quedan a diario en una incertidumbre por el que va a pasar al otro día.

En otros hogares de la Cooperativa, las condiciones del relacionamiento están más claras. Las mujeres deben obedecer órdenes y ellas han sido claramente direccionadas por el marido, que las obliga a traer el dinero a la casa y a hacerse cargo de él. Muchos hombres mandan a trabajar “de una” (sin rodeos) a sus mujeres y, cuando digo “sus”, es porque en esa categoría se encuentran, de propiedad. En esos casos, las mujeres no se quedan pensando cómo lo van a hacer para cocinar algo que alimente a la familia. Claramente hay órdenes y ellas, de tarde noche o aprovechando el medio día, que es hora de colación para los empleados en la ciudad de Santo Domingo, salen arregladas para conseguir el dinero que más tarde le darán al marido. Este, al regreso, le hará las cuentas y la pondrá a cocinar, barrer la casa y lavar la ropa; pero la comida y la vida dentro de ese hogar ya estarán “solucionadas” hasta el día siguiente mediante un mandato de dominación.

Las conversaciones sostenidas con mujeres mayores en la Cooperativa hablan de la dominación que algunos hombres ejercen sobre sus mujeres. Muchas veces los hombres mandan a trabajar a

“sus mujeres” y estas, para ahorrarse dificultades, dejan a sus hijos con las madres o abuelas. De esta manera, despejan el camino para poder ejercer el comercio sexual. En otras ocasiones, son los propios maridos los que las instan a abandonar a sus hijos.

M2- Sí, su caso suyo es un, un caso bastante crítico que los chicos tuvieron ahí y eso quiero, convérselo, háblelo con cómo son sus nietas...

M5- ¡Hay dios mío mis nietas!

M2- Las nietas le dejan los hijos, convérselo usted mismo...

M5- Totalmente un pite nomás cuando me mandó la razón estaba diciéndole a una, -“pues mira bien cuál es el destino de tu vida, me dejaste los muchachos votados yo soy padre, madre, abuela y todo, y empleada”- me dice ella “yo no puedo porque tengo un hombre que no me deja ni dar un paso”, -“quién te mandó, quién te mandó yo no te mandé, con la cabeza tienes que pensar bonito donde mismo vas para que tuviste esos hijos, ahora ese padre no se acuerda de darte nada yo lo voy a demandar”- le digo, “no mamita, no mamita” -“lo voy a demandar”-...

M2- ¡Porque la tiene amenazada!...

M3- Porque la tiene amenazada, por eso no quiere que lo dejara...

M5- Ay me dice que -“mamita me perdona que yo no puedo venir no puedo ir allá donde usted porque, que me ayudó usted me dio estudio me dio todo, pero me he encontrado al hombre, aquí nomás en Santo Domingo mismo ha sabido estar”-...

M2- Ha, ahí cito nomás...

M5- Sí ahí mismo, porque dice -“me he encontrado al hombre que me da la vida que es de perros”, ha, le digo, - “después de mucha corbata ahí te tiene, cuando yo te tenía yo nunca te llegaba a trata mal”-...

M2- El maltrato o sea es maltrato, ¡la tiene amenazada!

M3- Si amenazada...

M2- Claro, la tiene amenazada porque en ese caso ella no puede ni dar un paso ni venir a ver a los hijos ¡porque no le deja pues!

**E – ¿Por qué razón la tiene amenazada, no comprendo todo eso?**

M2- Porque ella, ella trabaja en, en su vida de ella y del dinero que ella coge tiene que mantenerlo a él y si ella se viene, ella lo deja, por ahí la encuentra y la mata, o sea, ella tiene que trabajar para él...

(Grupo de discusión con mujeres de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017)

*Fotografía 104 “Rufi” envía este mensaje a su novia.*



(Rufi miembro de una de las pandillas locales, envía a su novia el siguiente mensaje acompañado con la imagen de la pistola con sus balas: “Te amo, pero si me fallas todas son para ti”, según él, este mensaje se lo envía cada cierto tiempo a su novia “para que sepa que la amo, pero no me puede fallar”. Aquí podemos observar los iconos representacionales usados junto con las conductas de violencia de género que se producen y reproducen en las relaciones de pareja al interior de la Cooperativa Los Luchadores. Imagen donada por Rufi, miembro de una banda de la Cooperativa, material recibido en el 2017).

La violencia directa mediante la amenaza es la forma más usada en las relaciones. Se encuentra en la base transversal de las otras que hemos visto. La amenaza transita hacia el terror y es directa en cuanto a los efectos que desea producir. Los cuerpos reciben la amenaza como riesgo de poder continuar con su existencia y la psiquis humana se estremece bloqueando las capacidades de reacción de defensa efectiva salvo el repliegue sobre sí mismo, haciendo retroceder a la persona en sus capacidades auto-valentes. Las personas que se ven afectadas por la amenaza directa pierden sus capacidades de desarrollo personal y tienden a transformarse en objetos de punición u objetos de descarga como función principal. Como nos señala Segato (2003), el agresor se adueña por completo de las personas punibles, agredidas, transformando sus voluntades en la del agresor. Por ende, se transforma en una persona ejecutora de los deseos del violentador.

Como castigo o venganza contra una mujer genérica que salió de su lugar, esto es, de su posición subordinada y ostensiblemente tutelada en un sistema de estatus. Y ese abandono de su lugar alude a mostrar los signos de una sociabilidad y una sexualidad gobernadas de manera autónoma o bien, simplemente, a encontrarse físicamente lejos de la protección activa de otro hombre. El mero desplazamiento de la mujer hacia una posición no destinada a ella en la jerarquía del modelo tradicional pone en entredicho la posición del hombre en esa estructura, ya que el estatus es siempre un valor en un sistema de relaciones. Más aún, en relaciones marcadas por el estatus, como el género, el polo jerárquico se constituye y realiza justamente a expensas de la subordinación del otro (Segato, 2003, p. 31).

Dentro de las amenazas, y una vez aceptadas estas conductas en el espacio familiar, se torna extremadamente más fácil para todo agresor el llevar a las víctimas o sujetos de la violencia a cambiar sus conductas y escala valórica, pudiendo el victimario llevar a las mujeres, a hacer su voluntad. Es por ello que, bajo esta condición, las mujeres se transforman en vulnerables para ser prostituidas ya que una de las finalidades de la violencia directa es anular la voluntad.

Hay un cambio en base a las relaciones sociales de las víctimas, las cuales están influenciadas por la relación de violencia en la cual se encuentran inmersas. Cambios que se aprecian en la prohibición de hacer ciertas actividades o de poder relacionarse con ciertas personas, que antes de la relación sí podían hacer de manera abierta y sin restricciones (López & Olivares, 2014, p. 40).

Otro ejercicio de la violencia es el que involucra a Jazz, una joven mujer afroecuatoriana de 20 años que vive en la Cooperativa con sus padres y que aún no tiene hijos. Es la menor de cuatro hermanos, pero, a diferencia de ellos, Jazz logró sacar sus estudios de Secundaria adelante. Ella proviene de una de las pocas familias en la que sus padres viven juntos y una característica que creo impulsa la unidad y una relativa estabilidad económica es que Darío, el padre de Jazz, se ha comprometido a sacar adelante a su familia, siendo un esforzado trabajador que realiza labores de limpieza en la prefectura de Santo Domingo. Asimismo, su madre Palmeña vende artículos en las calles de la ciudad. La casa de ellos se ve cuidada. La pintura de la fachada está bien mantenida.



A pesar de que poseen pocos enseres domésticos, estos están cuidados y funcionando. Jazz terminó hace un año su Bachillerato. Dio las pruebas exigidas para entrar a la universidad y, al no quedar en una casa de estudios estatal, los padres hicieron un esfuerzo un tanto desmesurado para pagarle los estudios en una universidad privada. Todo iba bien durante los primeros meses hasta que el dinero no alcanzó y Jazz volvió a la Cooperativa a hacerse cargo del “Infocentro”. Esto le dio la oportunidad de volver a prepararse para dar nuevamente las pruebas que son en el mes de enero, pero, en el transcurso del 2017, un hecho emergió afectando su tranquilidad. Uno de los muchachos de la Cooperativa que es Corona, de los “Latin Kings” y organiza la “clica” en la Cooperativa, quiso hacerse novio de ella. Este joven apodado Tilo venía saliendo de la cárcel por estar implicado en diversos hechos delictuales. Al salir organizó a un grupo de unos 25 jóvenes de la Cooperativa e intentó pactar con los “P40” algún tipo de tregua, la que estos últimos rompieron.

Tilo me señala que “es mejor no hacer las vueltas dentro de la Cooperativa, pero los otros manes insisten y no se los vamos a permitir”. Finalmente, Jazz y Tilo entraron en una relación en la que este último se ha mostrado enormemente posesivo y violento, controlando los movimientos y conversaciones de Jazz, hasta que la relación ha pasado a una suerte de acoso constante hacia ella. Finalmente, a Tilo lo apresaron nuevamente en una redada que hubo en la Cooperativa y hoy se encuentra en la cárcel nuevamente y desde ahí manda mensajes a Jazz, a veces diciendo que está locamente enamorado de ella y otras amenazándola de que, si ella lo deja, él la matará.

Jazz, agobiada por esta situación, siente que su vida se está complicando y que, si ella permanece dentro de la Cooperativa, Tilo, al momento de salir de la cárcel, no la dejará vivir en paz. La joven no sabe cómo alejarse del vínculo con Tilo y tiene miedo de lo que este le haga al salir de la cárcel. La familia se muestra angustiada y la madre cree que “el Tilo la va a obligar a casarse con él haciéndola su mujer y arruinándole la vida”. Ante esto, los padres y la joven se pusieron de acuerdo para hacer un plan y sacar a Jazz de la Cooperativa. Conversando con los padres de Jazz, estos me confidenciaron de que la idea es que Jazz se vaya a la ciudad de Quito a casa de unos familiares de Darío y, de esa forma, evadir las posibles consecuencias de una relación que se ha tornado peligrosa.

Por otra parte, Tilo me señaló antes de ser encarcelado que él no sabe hacer otra cosa que salir a hacer “las vueltas”. En una oportunidad me dijo, “mira yo no sé hacer nada más, no sé leer y

apenas escribo entonces la cosa para mí es difícil y lo que hago es hacer lo que sé hacer, conseguir dinero y organizar a los manes para hacer la barrida”. La madre de Tilo ha sacado sola a sus cinco hijos enviándolos a trabajar desde niños. De todos los hijos de la señora Carmen, solo dos terminaron la enseñanza Primaria y los otros tres ingresaron a la escuela sin terminarla, dedicándose solo al trabajo en las calles de la ciudad.

Tilo se ha criado prácticamente en las calles de la Cooperativa y vagando en la ciudad de Santo Domingo. Cuando me cuenta sobre sus actividades, me da la sensación de que él es una persona arrastrada al delito por sus circunstancias de vida. Su forma de ser violenta hacia otros es parte de lo que se vive a diario en la calle y pertenece a las lógicas de sobrevivencia necesarias para no ser lastimado por otros. Según observo, lo que pasa al encontrarse con Jazz es que él se deslumbra por las diferencias que hay entre ella y su familia y la vida que él lleva en las calles, y quizá, al juntarse con Jazz, ve la posibilidad de acceder de una u otra forma a ese mundo negado para su biografía. Lamentablemente, Tilo no posee las habilidades como para tener el trato delicado y respetuoso que la joven y sus padres esperarían. Desde mi punto de vista, Tilo no sabe actuar de otra forma, pues no posee los modelos de conductas esperadas por Jazz. Por el contrario, una de las últimas veces que vi a Tilo en las calles estaba obligando a patadas y golpes de puño a su grupo de la “clica” a barrer y limpiar las calles de un sector de la Cooperativa, en un acto que era de liderazgo, sumisión y violencia públicos.

Uno puede plantearse ¿cómo este cumulo de violencias están de una u otra forma siendo aceptadas por todos? Existen, como señala Bourdieu (2000), formas a modo de estructuras, estructuradas y estructurantes, tanto conscientes como inconscientes que sostienen este entramado de lógicas y que dan paso a las conductas que podemos observar y que se han naturalizado desde antes de la conformación de la propia Cooperativa Los Luchadores. La mayoría de las personas fundadoras de la Cooperativa provienen de zonas rurales del interior de Santo Domingo y las historias que he recogido de esos lugares son similares a lo que se produce y reproduce al interior de la Cooperativa. Son formas arcaicas de estratificar la naturaleza de las relaciones según el orden del género y que obligan a componer el mundo según estas estructuras, que cuando son sometidas a crítica generan un desajuste no menor y deben ser sostenidas para que no ocurra el caos en el universo simbólico. Las estructuras cognitivas, como señala Gerard Imbert (1992) en “Los escenarios de la violencia”, podrían desarticularse, aunque los procesos inconscientes del lugar siempre sostendrán la entropía para volver a ajustar sus cinchas.

Aunque el problema con la definición de Imbert (1992), es la ambigüedad del concepto “universo simbólico”. Si de él se entienden los aspectos cognitivos del grupo social, nos alejaríamos de lo que aquí creemos como los aspectos de la estructura que son estructurados y estructurantes. Por el contrario, si hablamos de aspectos inconscientes, “un orden orgánico” de tipo social, encarnado en los sujetos que actúan en la trama social, como si tuviesen ilusoriamente una independencia de las estructuras sociales, mientras que todas sus decisiones se encuentran imbricadas consciente e inconscientemente en ellas, podríamos pensar que estamos ante el mismo concepto de “habitus” que Bourdieu acertadamente nos propone y hemos repasado en la parte teórica de nuestra investigación.

Sin embargo, atribuirle un orden pretérito a la configuración de las violencias, nos podría dejar en una estación intermedia, en donde los sujetos de por sí o por mutuo propio (algunos evolucionistas dirían “por salvajes”) eventualmente habrían configurado estas conductas, lo que dudo mucho. Por el contrario, si observamos los procesos estructurales que configuran el orden del país y cómo las violencias de muchas formas a través de la historia han reiteradamente caído con sus látigos, sus cepos de castigo, sus atrios de horca, sus regímenes de esclavismo y huasipungo, como hasta el día de hoy en que hay haciendas como “Zuleta”<sup>209</sup>, de la familia de Galo Plaza, en donde nadie puede entrar a observar a las familias campesinas que se encuentran en su interior, podemos echar tan solo una mirada reflexiva hacia todos estos siglos de violencia en donde las capas desposeídas de privilegios, como los habitantes de la Cooperativa, han sido castigadas desde las élites, podríamos aproximarnos en algo a comprender la producción y reproducción de las múltiples violencias instauradas como naturales en este ciclo vital que nos hemos propuesto observar por las calles de la Cooperativa Los Luchadores y por otras tantas que se despliegan y conforman las barriadas en este país.

Para comprender este fenómeno complejo en donde se unen los antecedentes del actuar, tanto de hombres como de mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, en un diálogo conflictivo, violento, deberíamos dirigirnos a observar los elementos estructurales históricos sociales de origen arcaico. Si se me permite, es ahí donde podríamos comprender algo que no sea puro síntoma, que no sea la anécdota, el dato, o la descripción de la violencia cotidiana.

---

<sup>209</sup> La hacienda Zuleta se encuentra en la región de Imbabura y cuanta con 2000 hectáreas, y en su interior viven diversas comunidades indígenas que le sirven. Esta hacienda fue un huasipungo, sistema feudal andino que mantenía relaciones de trabajo no pagado en las que se les permite a las familias habitar dando una porción de lo trabajado a los terratenientes. Esta hacienda que aún existe en Ecuador fue creada a finales del siglo XVI. Pertenece a la familia del presidente Galo Plaza Lasso quien fue presidente del Ecuador entre 1948 y 1952 para luego ser elegido Secretario General de la Organización de Estados Americanos OEA entre 1968 al 1975.

Comprender desde dónde se apoya la estructura de dominación de la que hablamos, nos invita a sumergirnos en los anales desde donde nos llega esta violencia y una de las rutas posibles de este ingreso nos la entrega Weber (2007), quién nos señala que, el estado, si bien no se vale absoluta y únicamente de la violencia, la tiene como elemento central. Permítaseme antes de avanzar en las vivencias de las mujeres que habitan la Cooperativa, hacer las siguientes aproximaciones reflexivas:

La violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es su medio específico. Hoy, precisamente, es especialmente íntima la relación del Estado con la violencia. En el pasado las más diversas, asociaciones, comenzando por la asociación familiar (*Sippe*), han utilizado la violencia como un medio enteramente normal. Hoy, por el contrario, tendremos que decir que Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el «territorio» es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima (Weber, 2007, p.83).

Si concordamos con Weber sobre este monopolio de la violencia, Carole Pateman (1995) nos lleva a comprender que la legitimidad del estado para ejercer la violencia es un traspaso del poder y autoridad del patriarca que, por medio de estas prácticas de violencia, sometía a la población a su cargo. Recordamos que el “*pater familias*” de la antigua Roma poseía un control completo sobre mujeres, siervos, esclavos, etcétera<sup>210</sup>. Esta relación de poder y autoridad (violencia simbólica y física) fue traspasada hacia el modelo de gobierno social, amplio, el Estado. Bajo estas circunstancias, existe un diálogo entre el poder del estado y el poder del padre de familia que ejerce su control sobre esta como representante de la ley:

La relación del amante padre con su hijo brinda el modelo de la relación del ciudadano con el estado. Tal como el padre prohíbe a su hijo actuar de cierta manera porque sabe que podría lastimarse, y es su deber protegerlo, del mismo modo el Estado protege a los ciudadanos a través del paternalismo legal. (...) El lenguaje del paternalismo refuerza el modelo tradicional patriarcal de orden político; todos los gobernantes son como padres (...) La historia o la historia conjeturada, cuenta cómo se creó una nueva sociedad civil y una nueva forma de derecho político a partir de un contrato original. Encontramos una explicación de la relación de la autoridad del Estado y de la ley civil, y de la legitimidad del gobierno civil moderno, (...) cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir del contrato. La libertad civil no es universal. La libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal. Los hijos destronan al padre, no sólo para ganar su libertad sino para asegurarse las mujeres para ellos mismos. Su éxito en esta empresa se relata en la historia del contrato sexual. El pacto originario es tanto un pacto sexual como un contrato social, es sexual en el sentido de que es patriarcal -es decir, el contrato establece el derecho político de los varones sobre las mujeres- y también es sexual en el sentido de que establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres (Pateman, 1995, pp. 9, 11, 49).

---

<sup>210</sup> Según Géza Alföldy (1996, p. 11), “El jefe de familia (*pater familias*), por razón de su autoridad (*auctoritas*), gozaba de poder ilimitado sobre la mujer, los hijos, los esclavos y el peculio familiar (*res familiaris*). A él incumbía la administración de los bienes familiares (*bonorum administrado*) y la dirección de la actividad económica de la familia, en especial, la explotación de sus campos de cultivo”.

Finalmente, el vínculo entre Tilo y Jazz tuvo un desenlace paradójico en el que las vidas de ambos fueron por diferentes caminos. Tilo salió de la cárcel a la que fue enviado por la última redada que realizaron los agentes de represión en la Cooperativa, Jazz antes de que Tilo saliera se fue de la Cooperativa hacia Quito, los padres de ella me solicitaron ayuda para su salida y llegada a la ciudad, debido a eso, con ayuda de mi pareja le conseguimos un pequeño departamento de arriendo a Jazz en el sur de Quito y afortunadamente Jazz logró ingresar a una institución para continuar sus estudios. Por otra parte, Tilo intentaba siempre ubicar a Jazz e incluso recibí un par de llamadas telefónicas de él solicitándome ayuda. Por el mes de octubre del 2018 al interior de la Cooperativa Tilo se tranzó de madrugada en una violenta pelea en el coliseo de la Cooperativa mientras consumía pasta base de cocaína con un joven que había llegado desde Guayaquil en busca de sustancias, durante ese tránsito, Tilo asesinó al joven de una cuchillada en la cabeza, posteriormente a este hecho Tilo tuvo que huir de la Cooperativa y solo regresaba de noche para ver a su familia. En el mes de noviembre Tilo terminó siendo asesinado de varias puñaladas en el pecho en Esmeraldas, ciudad contigua a Santo Domingo.

Como muchos hombres jóvenes de la Cooperativa, Tilo cumplió a cabalidad con los mandatos que le dictaba su posición en el escenario social, ese mandato de masculinidad que dicta soportar los dolores y las enfermedades en silencio y que conduce a muchos por la vía de la violencia hacia ellos y ha ejercerla en otros/otras. De esta manera Tilo fue un ejemplo para muchos otros jóvenes en cuanto al fronteo, la vida violenta, el liderazgo dentro de la pandilla en un campo masculino donde si no se actúa de estas formas se pasa a la vereda de las víctimas inmediatas, aunque víctimas y victimarios son todos y todas las personas que nacen y habitan dentro de estas estructuras que obligan a los cuerpos a tomar posiciones, que obligan desde pequeños a absorber las múltiples violencias desde la familia entre las carencias económicas y las golpizas que reciben, las mujeres a manos de los maridos, los arrestos y golpizas de los padres a manos de la policía, los niños y niñas a manos de los padres, las narraciones de los asaltos que se les hacen a los de afuera o las peleas de los de adentro de la Cooperativa configuran un conjunto de vestimentas que se unen en la necesidad de ser alguien, de tener para ser y de buscar el respeto que se concretan y amalgaman en los actos de violencia diaria que son una forma de vivir en ese territorio olvidado que se desarrolla a espaldas de la ciudad de Santo Domingo y de los que pocos quieren saber.

#### 4.24.3.- Sometimiento, violencia y respeto

La potestad masculina bajo estos términos es, en definitiva, un permiso legal para ejercer control, fiscalización y fuerza sobre los que habitan el hogar. El “jefe de familia” desea tener mujer e hijos que le sirvan y esta conducta es traspasada por medio de la socialización primaria y secundaria, de una generación a otra, al igual que las conductas de castigo, que también son traspasadas al interior de la estructura social nuclear. Solo la acción de las propias mujeres ha podido frenar este traspaso de violencias.

Por lo observado al interior de la Cooperativa, las nuevas generaciones de mujeres han intentado poner un tope en estas conductas, pero los hombres jóvenes aún siguen reproduciendo en muchos casos estas situaciones. Lo importante de los diálogos con mujeres jóvenes de la Cooperativa que a continuación presento es que se dan estas tensiones en donde la producción de las situaciones violentas tiende a reproducirse y encuentran la resistencia de agenciamiento por parte de algunas mujeres:

M5- Es que los chicos de ahora se tienen, o sea se hacen de mujeres para agredirlas, empiezan a pegarles, o sea yo no entiendo, no sé si tú...

M3- Es que yo creo que a veces los hombres les pegan a las mujeres porque desde el hogar mismo el papá le pega a la mamá y ellos se crían así...

M6- Pero digo una cosa, mi hijo tiene 19 años y mi hijo veía mi hijo de siete años que tiene ahora, veía como mi esposo que le tuve ahora me alzaba la mano y me pegaba y él dijo no es así, o sea eso es, yo comprendo que los chicos son agresivos, hasta con la madre son agresivos ahorita, porque yo he visto que el hijo de una amiga le quiere pegar, entonces por eso digo yo tengo mi hijo de 7 años pero él no, mi hijo de 19 años dice ¡no! yo no puedo hacer lo que mi papá te hacía a ti, yo no lo quiero hacer mami...

M3- Pero ¿por qué a veces habemos mamás que permitimos que los hijos mismo nos falten el respeto?, habemos mamás...

M4- Y además que, por ejemplo, tu hijo no se crió nomás en un ambiente de mucho machismo como el de ahora, ahora yo veo que hay demasiado machismo porque si tú, ... vienes tú como mujer y llega el marido que, - “si ñaño esta mujer me falta al respeto”-, y tu hijo ¿qué está haciendo? escuchando todo lo que está diciendo, entonces dice -“yo también voy a ser como mi papi”-...

M6- Yo a mi hijo le digo -“¡eso mi hijito tú nunca lo hagas!”-

M3- Es que eso por eso viene la...por eso que uno tiene que aconsejar a los hijos...

M2- Claro, hablarles...

M3- Hablarles, hacerles comprender a los hijos, porque eso también...

M4- El maltrato aquí se ve a diario...

M- Pero también ahorita, como la mamá les pega a sus hijos...

M2- Las matan, no ve ese caso en Esmeraldas diga...el chico.

(Grupo de discusión de mujeres jóvenes en la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

El ejercer el poder por medio de la fuerza es la alternativa que queda en la Cooperativa para obtener respeto. La búsqueda de respeto es demasiado importante y lograrlo es entrar en un estatus social en el que los otros lo señalan al sujeto como merecedor. De ahí para adelante, el entorno de un sujeto que ha obtenido respeto se transforma. Un hombre que logra mandar a su mujer a “trabajar” es un hombre que impuso respeto. Nadie se mete en el cómo lo logró, pero la mujer le trae el dinero a casa y además lo atiende. Ese es un escalafón de logro. Luego ese mismo sujeto puede alcanzar otro rango más cuando, por alguna acción en la calle, se impone frente a otro de forma consistente. Ese hombre logra otro peldaño más en la jerarquía dentro de la Cooperativa y así, de la misma forma, una mujer que se hace de un hombre, aunque este le lastime y ejerza violencia, logra que todos los de la Cooperativa la respeten.

Kigman, Salman y Van Dam (1999) señalan la importancia del respeto en la cultura local. Las personas, por tan solo habitar la nación o el intento de esta, no pasan a ser ciudadanos con derechos. Existen unos pocos (en masculino) privilegiados que logran ser respetados, a los que se les abren las puertas del estado, de los emprendimientos, del buen trato. Las vías para lograrlo son el tráfico de influencias, el dinero, la coima, las negociaciones bajo cuerda. Se le ha enseñado al pueblo que, para obtener respeto, existe todo un andamiaje escondido, “bajo cuerdas”, que se trafica. Eso lo han enseñado desde las élites y chorrea hacia las demás capas sociales:

“Me respetan por ser alguien” significa en Ecuador: por no ser cualquiera. En Ecuador, el ciudadano como sujeto de derechos universales está ausente. Solamente vale la persona específica, con sus amistades y prestigio, cargado de atributos: él tiene el privilegio de ser tratado decentemente. Y es por eso que el discurso sobre ciudadanía, promoviendo el refuerzo de una cotidianidad ciudadana y la demanda por la ciudadanía, es problemático (ver Pachano 1996: 68, De la Torre 1996:68). Pedirle a la gente olvidar todo lo que le ayuda a ser atendido (y en ocasiones a no ser vejado) en sus relaciones con los funcionarios públicos, sus jefes y compañeros de trabajo, sus intercambios cotidianos, es como pedirle desnudarse; quedar frágil y vulnerable. La vida le enseñó a la gente, y sobre todo a la gente pobre, que es justamente por desvíos y excepciones, por tratos personales, y no por reglas universales, no por leyes-para-todos, no por turnos y procedimientos fijos, que se arreglan las cosas (Kigman, Salman y Van Dam, 1999, p. 303).

Como lo expresa un grupo de jóvenes con los que compartí al interior del sector 3, son “de la calle”. Esto significa que han tenido su vida y sus actividades dentro de la subalternidad y que son cercanos a una de las pandillas del lugar. Ellos hablan sobre el respeto y las mujeres solas al interior de la Cooperativa:

**E- ¿Acá en la Cooperativa cómo lo hace una mujer que “trabaje” y que no tenga a un hombre?**

H1- Acá en Los Luchadores una mujer que esté soltera y tal todo el mundo le falta el respeto, porque aquí la mayoría de los hombres son así le dicen –“mamacita estás buena”– pero una mujer que ya tiene al marido y si el marido es malo, ni la miran, no le faltan el respeto por el miedo de que ese man vaya a, ... porque todo hombre va a bravear por su mujer...

H2 - Hasta uno por una pelada, un man que le falte el respeto a su pelada uno va a dar la cara...

H1 - Hasta uno mismo, si no tiene panas batracios... digamos hasta nosotros mismos si no tenemos panas batracios los manes ya ven que uno tiene quien lo defienda por ahí, quien dé la cara, a veces hay manes que son batracios y a otras personas les roban y como no tienen los manes quien los defienda ya pues, pero si uno tiene su pana batracio y un man le roba -“tú me robas y yo te hago sacar la puta mañana, traigo mis panas y te sacamos la puta”-.

(Grupo de encuentro con jóvenes de 25 a 35 años, Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Otro ejemplo es el que le pasa a Fulvia, mujer de mediana edad que trabaja en el comercio sexual. Ella en su actividad recibió un paquete de cocaína de un cercano, el cual tenía que vender por partes. Según ella, no se daba a la maña de “mover” la droga, porque le era muy arriesgado, entonces decidió hacer un trato con una amiga de la Cooperativa, para que esta última la vendiera en porciones o dosis. Finalmente, la “amiga” hoy por hoy no le paga y Fulvia ha intentado por muchas formas cobrar pues la persona que le pasó el paquete de un cuarto de kilo obviamente ya le está cobrando. Ante los hechos Fulvia señala lo siguiente,

Yo quiero cobrarle la plata a mi amiga que me está debiendo si yo tuviera a mi marido él hubiera hecho eso, porque mi marido le hubiera dicho a él (al marido de la amiga), -“¡qué, págale como sea!”- o si es más fortachón viene y le quita el dinero del bolsillo, -“pero ¡págale!”- o entra a la casa y le quita el televisor, -“¡págale, págale!”- o si no ya se van de puñete pero -“¡págale!”-, si hubiera un hombre al lado mío, pero como no lo tengo ¡me están viendo la cara!

(Fulvia, mujer de 30 años Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal 2018).



#### 4.24.4- Se mujer sola en la Cooperativa Los Luchadores

En la Cooperativa Los Luchadores, una mujer “sola” es la mujer sin “marido”. Muchas mujeres viven junto a sus hijos y, al no tener una pareja masculina, encuentran grandes dificultades para ingresar a un espacio de mayor certidumbre económica y de apoyo anímico. Gabriela, una mujer de 35 años, me señala: “andábamos solas las dos, fuimos a buscar a los niños porque estaban donde mi mamá, cruzamos el asfaltado y ahí nos atracaron esos tipos, uno me pegó el empujón y el otro le arranchó la carterita que andaba trayendo mi amiga y salieron disparados para adentro, pero no eran de aquí, seguro vinieron a comprar porque tenían pinta de esos fumones” (Gabriela, mujer afroecuatoriana de la Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

Una de las cosas que me llamó la atención de este relato fue que Gabriela dijese que estaban “solas” a lo que le repliqué que estaban dos, pero enseguida Gabriela me explicó “sí, pero no había ningún hombre que nos defendiera pues y estos se aprovechan de que uno anda sola”. La presencia de dos mujeres sigue teniendo un peso relativo si no es confirmada bajo la presencia de un hombre. Cuando las mujeres caminan solas en la Cooperativa, se exponen y, por lo general, cuando deben salir de su cuadra o pasaje, en la mayoría de los casos llaman a alguien para que las acompañe, ya sea a la tienda a comprar verduras o para simplemente aventurarse a caminar por otras calles que no sean las de su sector.

Como vemos, la presencia masculina cobra relevancia en la vida cotidiana de este lugar: si una mujer no posee “marido”, la red familiar se acorta, quedando en una situación notoriamente precaria que se puede observar en las casas que estas mujeres habitan, las cuales, por lo general, junto con las de los consumidores de “polvo”, son las más destartadas y desposeídas de comodidades de la Cooperativa. En una calle o pasaje se las puede reconocer por no estar cuidadas, y tener las puertas desvencijadas o rotas amarradas con alambres, con falta de pintura y en sus interiores cuentan con muy pocos enseres para el hogar.

Si el marido le falla a una mujer dentro de la Cooperativa, en la mayoría de los casos las mujeres van con sus hijos a interpelar a la familia de este para que los apoyen, lo que tiene éxito a veces y se observa como una práctica local de apoyo solidario principalmente entre mujeres. Sin embargo, implica a veces una suerte de humillación por parte de las mujeres solas: como me

menciona Carla, una mujer que fue abandonada con tres hijos, “es mejor que quedar sin nada”. Generalmente, son las mujeres de la familia del marido (madres, hermanas) quienes se sensibilizan ante la falta de compromiso del hombre y tienden a ayudar a la mujer abandonada con sus hijos principalmente en los cuidados, mientras la mujer “sola” transformada en jefa de hogar (único sostén económico de ese hogar), sale a buscar algún tipo de trabajo generalmente en el ámbito informal.

El rol femenino se redefine, al cargar sobre las mujeres en edades activas no sólo el tradicional y generalizado papel de cuidadora del hogar y de los miembros inactivos (menores y ancianos), sino la percepción de ingresos que, aunque insuficientes, permiten la subsistencia familiar. Esta redefinición obligada a la que se ven sometidas las mujeres adultas en edad activa las transforma en jefas de hogar, ante el abandono de ese rol por parte de los hombres desocupados o subempleados (Weisburd, 2011, p.54).

Dentro de esta realidad social sobre la mujer “sola”, la presencia del hombre con el rol de “marido” se pone en debate en las discusiones que sostienen las mujeres de la Cooperativa, pues surge la idea de quedarse/no quedarse “solas”. En las discusiones de estas mujeres, aparecen las ideas de buscar a otro hombre que cumpla con las funciones instrumentales de proveedor, protector y acompañante. Ante esto, las mujeres tienden a encasillar el rol de “marido” con el de padre (como lo vimos en párrafos anteriores). El ingreso del “otro” se torna, dentro del espacio del hogar, en algo peligroso o de riesgo y muchas mujeres de la Cooperativa tienden a poner distancia en una decisión como esa. A pesar de que el “otro” puede cumplir el rol de proveedor que se necesita, las mujeres avanzan en la reflexión siguiente: entre el ser proveedor y el ser “padre” de los hijos, se prefiere u opta por afianzar esta última categoría social, pues es la que instituye la relación entre la pareja, dejando a las mujeres de la Cooperativa, amarradas emocional y psicológicamente al “padre” y pareja violenta. La construcción social de la paternidad obliga al “aguante” de la violencia.

Muchas mujeres, sobre el tema de estar o solas o con pareja, discuten la posibilidad de tener una relación con otro hombre que no sea el padre de sus hijos, pero surgen los dilemas. Los hijos son algo muy importante para tomar la decisión de ingresar o no con otro hombre en una relación afectiva, en donde siempre está presente el maltrato como parte esperada de toda relación sentimental. Algunas de estas reflexiones por parte de las mujeres de la Cooperativa son las siguientes sobre este tema de quedar o no “solas”.

M1- (Ante la idea de un hombre que la mantenga) Ya, sí, y si a la otra vuelta dice no que yo te pongo todo ahí y si yo voy y empieza a gritarme a maltratarme peor que lo que hizo el papá de mis hijos mejor no y me quedo sola...

M2- Sí, pero yo aguanto ¡porque tengo un marido! ay no, yo a mi marido ahí lo aguanto, así me de golpe noche y día, no ahí no tengo porque, ¿quién me va a dar de comer a mí y a mis hijos? ¿quién? ...

M3- Pero que venga otra persona y me le pegue a mi hijo ahí si no voy a aguantar porque me voy a meter por mis hijos y voy a defender a mis hijos a como dé lugar prefiero quedarme sola con ellos...

M1- Es que te dicen que uno no se meta, que el problema es con el marido –“y marido es”- y una queda ahí, porque defienden al marido, aunque les estén arrastrando...

M3- Pero ahora último ya hay muchas mujeres que igual ellas mismo dicen –“ya, bueno igual es mi marido y a usted que le conviene, no le interesa déjeme vivir mi vida que yo sé cómo vivo con él”-, entonces pues que te maltrate allá...

(Mujeres mayores de 30 a más Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Finalmente, la presión social para que las mujeres tengan “marido” se hace natural y aceptable dentro del entramado de vivencias cotidianas. De esta situación surgen explicaciones del porqué aceptar el maltrato. Entre las mujeres que conversan, se producen los acomodados necesarios para compatibilizar las violencias y los roles que se esperan al interior de la familia. Es más, la violencia pasa a ser parte de la lógica interna que corresponde a una solución esperada para que resulte la cohesión familiar. Solo es necesario tener “aguante” y la dinámica familiar funcionará. La mujer no se quedará “sola” con sus hijos si acepta las condiciones de infidelidad, malos tratos, falta de contribución masculina al hogar, entre otras situaciones que se deben silenciar.

Por otra parte, dentro de la Cooperativa, los hombres castigarán o corregirán a sus mujeres cuando consideren que las cosas no le satisfacen. Se sentarán a recibir las atenciones que “todo hombre merece” como jefe de familia y su entorno le deberá obediencia. Si este hombre no es proveedor, él, mediante la violencia directa, se las arreglará para someter las críticas el mayor tiempo posible y para sostener su jerarquía. Muchas veces esta estrategia puede resultar efectiva, ya que los roles simbólicos de la jefatura masculina dentro del hogar son deseados tanto por hombres como por mujeres. La familia, de esta forma, logra una inserción social al interior de la Cooperativa esperada por todos.

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en funcionamiento para percibirse y evaluarse, o para percibir y evaluar a los dominantes (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etcétera), son fruto de la incorporación de las clasificaciones, que así quedan naturalizadas, cuyo fruto es su ser social. (Bourdieu, 1999, p. 225).

Dentro de esta realidad de violencias cotidianas al interior de los hogares en la Cooperativa Los Luchadores, los hijos se ven perjudicados a nivel emocional: que los hijos lloren, ayuden a la madre a levantarse cada vez que cae al suelo golpeada y que estos hijos comiencen a engendrar la violencia en ellos mismos, es parte de las vicisitudes de conformar una familia en la Cooperativa, y van estructurando los moldes esperados para esos niños. “Según las lógicas del funcionamiento del poder, en la esfera privada existen jerarquías asumidas socialmente como “naturales” que se legitiman de manera permanente mediante el monopolio de la violencia como principal aliado” (Lafaurie, 2015, p.101).

Sobre este tema, en conversación con Jesenia, mujer de 37 años que trabaja en el comercio ambulante, me dice lo siguiente:

M1- Muchas de nosotras no dejamos a nuestros maridos porque con ellos una se siente más segura, no se los deja por eso, no es tanto que se dice él marido porque la mantenga a uno, sino que, porque con él se obtiene el respeto, el respeto de muchas personas, la que tiene marido se la respeta un poquito más, por eso aquí muchas trabajamos y tenemos al marido ahí aunque no nos den nada, porque a la que tiene marido se le respeta, aquí se ve bastante eso, ellos les dan hasta golpes, pero se puede aguantar todo, pero lo que interesa es el respeto...

**E- ¿Y qué es lo que obtienes, lo que ganas si tu caminas por la calle y si se sabe que hay un hombre?**

M1- En la calle como vas con tu marido nadie te dice ni un piropo o grosería en la calle, en cambio cuando te ven sola como hay muchos morbosos...

**E- Sí, acabo de ver una cosa así acá en la Cooperativa, pasaba una chica guapita de unos 17 años iba con su hermanito saliendo del pasaje frente a la cancha y venían dos tipos de los fumadores, detrás de la cancha de vóley y venían re puestos, ellos se acercaron a la chica y ella por cortesía los saludo cuando uno de ellos el más viejo de unos 45 años le extendió la mano, ella claramente no los conocía, y le respondió el saludo, en esos momentos el tipo le apretó la mano y no la quería soltar y ella miró nerviosa para todos lados, yo me quedé esperando para ver qué pasaba, el tipo le decía cosas, esto duró como un medio minuto, quizá menos en que el tipo no la soltaba, hasta que la dejó ir...**

M1- Claro, es que venía sola, pero si viene con su pareja al lado ya no le dicen nada porque la ven con su marido al lado, eso es, ya sola te van diciendo palabras groseras, pero con el marido ya no...

M1- Acá del 80% prefiere tener marido antes y el 20% somos las mujeres que decidimos andar más independientes, por eso nosotras decimos así, tener a un hombre no me interesa, pero los hombres no nos quieren dejar, porque él no va a encontrar a una persona que trabaje por él, o sea ¿cómo te digo? Una con ellos o sin ellos puede salir adelante sola, no me interesa tener un marido, porque yo digo con marido o sin marido uno se hace respetar...

M1- Yo no me digan que se me ha faltado el respeto, han intentado sí, pero no han podido porque yo sí me los paro...

**E- Fulvia me decía que a ella la han pasado a llevar muchas veces y que se siente sola sin un marido...**

M1- Uuh claro, las personas que trabajan en el ambiente (trabajo sexual) necesitan de ley un marido, no pueden andar solas porque ellos las ayudan a cuidarlas a protegerlas, para que la respeten un poquito más, porque siempre hay alguien que quiere propasarse con ellas o pagarles lo que les da la gana o no querer pagarles, por eso necesitan del chulo, ahí hay más respeto, pero las ven que están solas y es verdad, abusan de ellas.

(Jesenia, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### 4.24.5- “Por los hijos”: mujeres en el aguante

Como hemos visto, al interior de la Cooperativa hay muchas mujeres que sostienen sus hogares sin ayuda de los hombres. A pesar de que el marido no se haya ido de la casa, ellas son las que movilizan los recursos económicos para la familia. Al ver esta situación, me planteaba ¿por qué estas mujeres no se separaban de aquellos hombres? Las respuestas que recibí, como expuse anteriormente, fueron desplegándose por una parte cuando me hablaron del respeto que infundía un hombre que acompaña a su mujer al interior y fuera de la Cooperativa, sea cual sea la vida que un marido le dé a una mujer; pero también desde las propias mujeres aparecía un argumento más: este se relaciona con los hijos. El ser madre de los hijos de un hombre en particular o atribuirle la paternidad implica para estas mujeres el tener un vínculo bastante profundo con ese hombre y que no se rompe para ellas de fácil manera. Por el contrario, todas las mujeres sin excepción me han dicho que el “ser padre de sus hijos” es gravitante para aguantar las situaciones más miserables y “tardearse” mucho para tomar la decisión de una separación o huida del lado del marido.

Tras esta explicación se esconden varias creencias que están en la base y soportan la identidad de estas mujeres. Una de ellas y que está muy arraigada es el hecho de mantener la estructura familiar primigenia y heteronormativa. En estas sociedades con rasgos altamente conservadores y patriarcales de dominación, el que una mujer abandone a su marido es sinónimo de desarticulación familiar y perjuicio social para ella y sus hijos. Existe además una pérdida del prestigio social: “no pudo mantener al hombre, tampoco pudo mantener una familia” me decían algunas mujeres. Por ende, aparece una desestructuración del resguardo hacia sus hijos. El hombre, aunque pueda ser figura sin fondo, entrega (en el psiquismo colectivo de la familia y a nivel de la comunidad) un imaginario poderoso que logra cerrar el círculo de la representación familiar como promesa otorgando seguridad en aspectos imaginarios y simbólicos tanto dentro como fuera del núcleo familiar.

En esta realidad local, que un hombre sea violento, infiel, “vago” (palabras que usan las propias mujeres de la Cooperativa para referirse a algunos de sus maridos), son la consecuencia esperada que toda mujer de la Cooperativa debe estar dispuesta a soportar si desea mantener su espacio familiar. Entonces, el respeto sumado al aguante “por los hijos” cristaliza profundas necesidades de supervivencia familiar e identitarias del rol que como un mandato debe cumplir toda mujer dentro de la Cooperativa.

Las mujeres mayores de 30 años de la Cooperativa expresan al respecto una serie de conductas que son sostenida por ideas sobre cómo ellas deben comportarse frente a las violencias infringidas por sus parejas. Ellas discuten y comparten criterios, en algunos casos autocriticándose o descalificándose ellas mismas, al tratar de rechazar la aceptación del maltrato, pero volviendo sancionadores sus comentarios, en una dinámica de tipo circular de violencia simbólica, al señalar que algunas mujeres son “masoquistas” o que “les gusta que les maltraten”. Desde esta observación lo que se articula ahí, son estos aguantes. Desde una mirada analítica podríamos decir que lo que ellas interpretan por un “gusto a ser maltratadas” son tipos de ganancias secundarias que algunas de estas mujeres obtienen. Observamos el fenómeno del aguante en sus diferentes formas como una necesidad estratégica de sostener estructuras sociales inconscientes que constituyen este universo simbólico, garantizando ciertas estabilidades necesarias para la reproducción del mundo en el que ellas habitan.

Al respecto, un grupo de mujeres mayores de la Cooperativa intercambian miradas sobre esta situación por la que atraviesan y en la que deben muchas veces tomar decisiones:

M3- Quizá nos falta un poco más saber de lo que vamos a hacer cuando realmente se mete una en eso de ir a trabajar por un marido y después ya el maltrato digamos es a cada rato... a veces creo que por falta de información unas cometemos el error de irnos a trabajar, pero otras no sé, pues ahí en realidad no sé si es que será por gusto de ellas quieren seguir maltratadas o quieren seguir trabajando...

M2- También tenemos mujeres que somos masoquistas, nos gusta que nos maltraten...

M5-Sí, eso sí es verdad, es muy verdad...

M4- Porque es aguantar el abuso de un hombre...

M3-Siempre, eso digo yo, yo para vivir maltratada mejor vivo sola, vivo sola, estoy tranquila...

M5- Porque con el padre de todos mis hijos me daba una vida de gato, maltratada por todo mi cuerpo, me hacía dormir en el monte, ¿dios sabe por qué me aguantaba? por mis hijos, porque no me daba nada...

M3- Así dice una doña Tarcila que, por los hijos...

M2- Pero en el tiempo de ella imagínense antes que iba haber alguna información así, aguantar siempre aguanté y aguanté, ya...

M3- A veces decimos por los hijos, pero ya en la realidad no es por los hijos, no es por los hijos...

M2- Uno por miedo de que uno los puede dejar y le ellos pueden hacer algo...

M5- No tanto sería por los hijos sino por miedo uno podría decir...

M2- Claro decir si lo dejo hay quién me mantiene, quién me les da estudio a mis hijos...

M5- Eso es verdad...

M2- Y uno dice ¿cómo voy a sacar adelante a mis hijos?...

M3- Pero uno dice no voy a poder sacar a mis hijos adelante sola...

M5- Claro, si lo dejo yo no puedo mantener a mis hijos...

(Grupo de mujeres mayores de 30 años a más de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

A pesar de que las formas explicativas que poseen las mujeres de la Cooperativa Los Luchadores para sostener las acciones violentas hacia ellas en este “aguante” es el presentar, como hemos observado, al violentador como “padre de mis hijos”, también se suma el miedo directo a las agresiones que puede infligir este sujeto sobre ellas y sus hijos: “uno por miedo de que uno les puede dejar y le pueden hacer algo”. Dentro de esto, algunas de las mujeres admiten que existen jerarquía en donde ellas quedan por debajo del hombre aceptando ser sometidas.

También existen discusiones entre las propias mujeres sobre las estrategias a seguir, los tipos de aguante y la resistencia. Muchas se plantean si serán o no capaces de poder “sacar adelante” a sus hijos “solos” si se llegan a separar de su pareja masculina. Por otro lado, hay conductas de aceptación de la dominancia sin resistencia aparente, sobre todo por parte de algunas mujeres que señalan sentirse orgullosas de poseer a “este hombre”. Como me lo señalaron algunas mujeres de la Cooperativa, “es preferible tener un hombre a no tener nada”, pues el reconocimiento de una mujer que logra tener a un hombre implica de cierta manera que ella tiene un poder. Esto significaría que aquella mujer es capaz de algo dentro de ese territorio. Es capaz de conservar a un hombre dentro de ese hogar. Si una mujer en la Cooperativa Los Luchadores no tiene dinero, no tiene estudios, y tampoco es capaz de conservar a un hombre dentro del hogar, ella sería vista principalmente ante las demás mujeres como alguien sin capacidades o habilidades. Su estatus caería y quedaría expuesta al posible irrespeto del que habíamos reflexionado anteriormente. Por ende, a pesar de las golpizas, si una mujer logra aguantarse y logra sostener un hogar, una estructura para sus hijos, ella es vista bajo estas circunstancias como capaz de conservar y retener a un hombre. Esto es para algunas mujeres como “un trofeo del aguante”, que le otorga capacidades frente al intercambio e imágenes de quien se es socialmente.

Por otro lado, las estrategias de conservar a un hombre muchas veces pasan por la procreación: tener un hijo de este hombre en algunos casos es visto como una posibilidad de mantener cerca al hombre, aunque en este paso una mujer se arriesga a tener que criarlo sola, si no consigue “amarrarlo”, como ellas dicen en sus reflexiones. A continuación, presento el dialogo que sostienen algunas mujeres sobre este tema:

M2-Por ejemplo, hay como haber, habemos, hay mujeres que se embarazan y dicen yo teniendo un hijo lo amarro y no, no, y a veces uno se llena de tanto hijo igual a la final ellos acaban dejándola a uno y ellos con todo se van...

M1- Con todos los hijos...

M5- Así como tú y yo con tres, cuatro a mi poder...

M2- Y uno queda ahí...

M5- Y pensando cómo sacarlos adelante...

M2- Y ya ellos cogen se van y ya uno tiene que salir a trabajar y dejar a los hijos solos, ahí va, por eso también, desde ahí va, ya... uno tiene que ver por ellos, porque el marido ya se va igual, a ellos no les importa los hijos ni nada, ellos cogen y se van y una queda, y una que tiene que dejar a los hijos solitos y buscar trabajo.

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de entre 20 a 25 años de la Cooperativa, 2017).

Lo expresado en estas palabras de ser “el padre de mis hijos”, implica esa categoría simbólica, que es una potestad, un privilegio. Él y no otro aparecerá dentro del entramado de significantes, quiérase o no. Al hombre lo “atrapa” la acción en la categoría de “padre”. Muchas mujeres en la Cooperativa hablan de “amarrar” a un hombre al hacerlo tener un hijo con una de estas mujeres. El que sea este el elegido y no otro, al hombre lo marca y lo instituye de forma definitiva para el resto de su vida.

Desde este punto de vista, la paternidad es una metáfora que evoca, es un significante que viene a ocupar el lugar de otro significante no dicho. En este caso, lo no dicho está en el orden del deseo de esta mujer que requiere algo más allá de su propia vida para poder vivir, ya sea un hijo, un marido, un padre, una familia, un lugar de protección psicosocial que la ancle y le diga quién es. Por lo general, he observado que las categorías del deseo se materializan en ser esposa y madre, quedando excluidas otras categorías como -ser profesional, ser mujer soltera, ser mujer sin hijos – y quedando menospreciada la categoría -ser mujer sola- que nunca ha sido expresada como alternativa al interior de la Cooperativa.

En resumen, en algunas mujeres de la Cooperativa Los Luchadores se ha instalado, en el ámbito psicosocial, un espacio de ordenamiento simbólico que está referido a la paternidad y este logra ser superior a la violencia sufrida en lo cotidiano. A pesar de esta violencia sostenida, la función paterna, el “ser padre”, les aportaría una promesa, una posibilidad deseada, que es la constitución de una familia y, de esta forma, al menos en parte, esta situación podría hacer que su deseo dentro del habitus femenino se cumpla.

Esta es la relación que creemos, es la base del aguante en las mujeres. Escuchamos el discurso de muchas mujeres que nos señalan esto de diferentes formas, y entre ellas se construye un debate al respecto:

M1- Es que muchas veces hay unas mujeres allá atrás que dicen si lo dejo a él que ya lo conozco y voy a coger otro que no conozco mejor me quedo con él y sigo aguantando, que sé que es el papá de mis hijos y lo aguanto mejor a él y no aguanto a otro que no conozco a él ya le conozco, que me grita, me dice cosas y no al otro...



M2- Mira mejor como marido y padre uno lo conoce y uno aguanta y piensa que algún día cambiará, quizá de viejo...

M3- Uno no se va a meter con otro y acá sé que es el papá de mis hijos y lo aguanto, no sé si por amor, pero así es...

(Grupo de discusión con mujeres mayores de 30 a más años, Cooperativa, 2017).

Finalmente debemos señalar que, según lo observado, para toda mujer joven al interior de la Cooperativa es un hecho normal y aspiracional el ser madre y tener un marido. Este asunto para ellas está sin discusión: ante esta realidad ellas lucharán por sostener el ideario de formar una familia y lucharán por conseguirla y mantenerla a pesar del sacrificio personal que esto implique y que en muchos casos queda marcado en sus cuerpos.

#### 4.24.6- Mujeres de la resistencia

Hay muchas mujeres en la Cooperativa que expresan abiertamente su desacuerdo con seguir sosteniendo relaciones de violencia al interior de sus hogares. Son, desde lo que he logrado observar, mujeres que despliegan fuertes intentos de resistencia, a pesar de que siempre la figura central es lograr tener un hombre, más bien por un sentido práctico o estratégico pues les permite sostener de mejor forma un sistema familiar.

Para muchas de las mujeres mayores, el señalar que se está con hombres maltratadores “por los hijos” es una excusa falaz. Algunas mujeres mayores se ponen de ejemplo en cuanto a que, una mujer sola sí puede criar a los hijos, rompiendo con el paradigma de dominación, pero siempre bajo la demostración de un enorme sacrificio personal y de desgaste considerable. Por otro lado, para muchas mujeres nunca queda claro el porqué: si no es por sus hijos, ¿por qué una mujer se quedaría con un hombre maltratador? Al indagar siempre sale a colación la necesidad de tener un hombre para la supervivencia no solo económica. Se trata ahora de una triada que se ha ido sumando que nos habla de las creencias sobre supervivencia esta vez en cuanto a seguridad económica, por ende, tendríamos la percepción de a) cohesión familiar, b) la seguridad y c) el respeto.

Sobre la resistencia, podemos ver en la Cooperativa que muchas mujeres sienten un deber especial por sostener su situación de manera sola. La crianza es uno de los pilares donde descansa la resistencia:

M3-Algunas dicen que les da miedo estar solas por los hijos, pero es mentira, es mentira, sí se puede, y uno solo sí se puede... mi cuñada ella cuando quedó sola, ella quedó sola con sus hijos como seis hijos, u ocho hijos, sola sacó sus hijos en adelante, son ahorita hasta graduados son bachiller y no los dejó morir de hambre, aunque mi hermano claro yo sé que él casi no se descuidaba de ellos cuando vivía con ellos, pero ya cuando se separó de él fue un desastre...

M5- Y como dice el dicho por ahí, la gallina tiene 20, 30 pollos y a toditos les da de comer, porque es carga aquí, carga allá y así mismo es una madre, yo tuve 17 hijos, de 17 hijos tengo nomás seis, pero yo cuando yo me junté con el padre de esta morena de aquí, me puse a hacer trabajo pues, y yo ahí les daba a mis hijos y mientras que ahora ya no. Cuando yo las tuve las crié, les di todo, no me vieron y ahora ni siquiera tome mamita aquí le doy esto, eso es lo que he pasado como yo ahorita, crie 17 hijos y ahora me tocó criar mis nietos y ahora estoy criando bisnietos...

M3- ¿Está criando bisnietos?...

M5-Bisnietas, pero si ellos no me ayudan, tampoco me ayudan...

M3-Peor...

M5-El señor él de arriba, él es el que me ayuda, él es el que me tiene con fuerzas todavía.

(Grupo de mujeres de 30 a más de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Las mujeres jóvenes son más claras en este asunto sobre el porqué una se puede quedar con un hombre maltratador y cuáles serían las alternativas que ellas visualizan ante una posible toma de decisiones al interior de la Cooperativa. Dentro de lo que plantean, se presentan reflexiones sobre la función simbólica del padre frente al hijo: “se quedan sin papá”, lo que implica la cohesión familiar psíquica, de una representación del nosotros in-corporada en el hijo. Sin embargo, enseguida surge la acción de auto cuidado, “el pensar en uno mismo” como protección ante la entrega desmesurada que al lado de un hombre maltratador puede ser devastadora para la integridad femenina.

Las mujeres jóvenes de la Cooperativa debaten sobre el porqué de quedarse con hombres maltratadores y violentos:

**E - ¿Por qué una mujer puede aguantar que la mande a “trabajar” (en la prostitución) y luego que le quiten la plata?**

M1- Porque están según ellas enamoradas de él y no se quieren separar...

M5- A veces hay mujeres que pensamos o que piensan que por los hijos dicen –“no mi hijo queda solo”-...

M4- Se quedan sin papá...

M2- Se quedan sin papá y cómo va a creer y...

M3-Que después van a estar preguntando y “¿mi papá dónde está?” que...

M2- Por eso a veces unas, dicen que “por los hijos”, pero es mentira, uno debería pensar en uno mismo, imagínese los hijos crecen, se casan, se van con su mujer y uno igual queda sola, uno debería pensar en uno también...

**E- ¿Tú qué opinas?**

M-Por lo que a veces las mujeres tienen la autoestima bajo, piensan que solamente este hombre puede, puede, o sea ella solo puede quedarse con el hombre y no hay más, no piensa que puede haber más hombres que la ayuden a salir de ese mundo, digo...

M5- Piensan que es el único hombre en la tierra, es lo que dicen...

M1- Que solo un hombre es su mundo, tienen la autoestima baja...

M2 - O sea que se enamoran de tal manera que no ven nada más...

M4- Como que se obsesionan a lo mejor...

M-Aja, se aferran a uno.

(Grupo de discusión con mujeres jóvenes de entre 20 a 29 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como observamos en estos diálogos de las mujeres jóvenes en la Cooperativa, el quedarse con hombres que las violentan de diversas formas tiene que ver con elementos cognitivos que están relacionados con la autoestima y el vínculo afectivo que se desarrolla entre ellas y estos hombres. A pesar de ser violentos y maltratadores, logran generar en ellas elementos que son valorados por

su construcción psicosocial de sí mismas y del entorno. Hemos analizado que, al interior de la Cooperativa, tener la protección de un hombre y tener al mismo hombre posee un valor profundo. Esto se suma al amor romántico, que se hace presente dentro de esta compleja trama de vínculos y lealtades en las relaciones violentas dentro de muchas parejas en este lugar y, como señala Vega (2009), porta todo un ideal de sumisión y obediencia por parte de las mujeres dentro de las relaciones de pareja.

La implantación del matrimonio por parte de Iglesia en los siglos XV y XVI, fue acompañada, de la mano de los humanistas, de una idealización del amor como sumisión en su seno. La cruzada contra las malas mujeres, pertenecientes a las clases populares, afianzó el naciente código familiar en su función de gobierno y su distribución de trabajos (Vega, 2009, p. 71).

Pero a pesar del autocuidado que expresaron estas mujeres jóvenes de la Cooperativa en los párrafos anteriores, nunca se alejan del referente masculino: “piensa que es el único hombre” o “que solo un hombre es su mundo”, el “se aferran a uno” implica que no es “el único hombre en la tierra” siempre pensando que tener a otro. El poseer un hombre al lado es importante y la propuesta que plantean estas mujeres jóvenes es que se pueden buscar otros hombres. Son jóvenes aún y pueden manejar los códigos de enamoramiento, erotización, seducción y deseos masculinos para concretar el logro de tener otro hombre que las ayude. Esto es debido a que la capacidad de atraer a un hombre se da por el derrotero del deseo masculino de juventud que implicaría la obtención o captura de una supuesta belleza y vitalidad que otorgaría para los hombres un plus de placer.

Al respecto existe el que podemos llamar “mito sobre la juventud”, que sostienen muchas mujeres en la Cooperativa. Algunas me han dicho que “un hombre mayor busca a una mujer joven porque este hipotéticamente le saca la juventud”, o como lo señala Celeste, una dueña de casa y vendedora ambulante de la Cooperativa:

¿No te has dado cuenta? Los hombres buscan mujeres jóvenes porque como que les sacan la energía, como que les absorben la juventud, un hombre que ande con una peladita rejuvenece, se le ve más joven a él también, como que rejuvenece y es por eso que ellos las buscan así guambritas (jovencitas), peladitas de 15 ó 16 años para sacarles.

(Entrevista personal con Celeste, mujer de 40 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

También en las conversaciones con mujeres de la Cooperativa estas señalan que el motivo por no dejar a un hombre violento con ellas es la conjunción de la paternidad y el amor hacia el sujeto, expresando un ideal en el que, como mujer, ha aceptado las condiciones de vida debido a una creencia que está por sobre el maltrato. Al ser “padre de mis hijos” se suma el ideario romántico que sostiene para ellas la relación con un hombre “porque lo amo”. Están en un más allá que

sobrepasa el mundo de las acciones y se dirige al plano de las ideas y emociones. Esa idea-fuerza sostiene todo el andamiaje de algunas mujeres que han decidido aguantar relaciones de violencia, como en los casos de Sonia:

¿Lo que él es para mí?, él es el padre de mis hijos vea, y me le aguanto porque lo quiero, es por amor y nadie se puede meter, él es mi marido.

(Sonia, mujer de 32 años de la Cooperativa Los Luchadores, comunicación personal, 27 de marzo del 2016)

O como lo expresan el grupo de mujeres mayores de la Cooperativa:

M3- Si así dicen algunas, que no quieren separarse de sus maridos por más que les peguen...

M5- Se aguantan los golpes porque dicen que es el padre de los hijos...

M2- Algunas disque uno no puede ni meterse porque le dicen a una que el problema es de ella y que él es su marido y nadie se mete, nadie.

Algunas mujeres jóvenes en las conversaciones señalan también al respecto:

M3- Claro también hay mujeres que, que se les mete en la cabeza que ya porque es eso ningún hombre la va a poder ayudar, porque en la mente tiene, tiene que está, que se enamoran bobamente, así por eso es...

M2-Lo que pasa es que ellas no sé, no se quieren...

M4- Se quedan con uno y no ven más...

M-Como la Luisa el man le pegaba y le daba mala vida, pero ella estaba enamorada y ahí se quedó hasta que el man la dejó por otra...

(Grupo de conversación con mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores 2017).

Una vez más reaparecen los elementos en donde las propias mujeres se preguntan por estas situaciones en donde ellas pueden soportar la violencia sostenida sobre sus cuerpos. Son las propias mujeres que sacan a colación los temas debido a que en ellas existe la pregunta, el porqué de esta condición que las mantiene en un estatus de sometimiento y que para nosotros da paso a un sinnúmero de situaciones violentas que portan abusos, explotación y, algunas veces, muerte. Giddens (1998) hace un análisis de cómo la ideología del sometimiento fue poco a poco implantada en las mujeres. Conceptos como el hogar o la maternidad entre otros, fueron y han sido reforzados como un andamiaje que se hace parte de la identidad femenina hasta nuestros días y que son uno de los artífices de las creencias y actos que observamos en hombres y mujeres de la Cooperativa y que creemos dan origen en una de sus ramificaciones a la explotación sexual.

El surgimiento del hecho complejo del amor romántico debe ser comprendido en relación con diversos conjuntos de influencias que afectaron a las mujeres de alrededor de finales del siglo

XVIII en adelante. Una fue la creación del hogar, a la que ya nos hemos referido. La segunda fue el cambio de relaciones entre padres e hijos; la tercera fue lo que algunos han descrito como "invención de la maternidad". En lo que concierne al status de las mujeres todos estos factores quedaron estrechamente integrados (Giddens, 1998, p. 28).

Nos encontramos con que el "aguante" se estructura en algunas ocasiones con base en una serie de idealizaciones de tipo proyectivas en donde estas personas traspasan atributos de completitud. El ser padre, marido, el amor, el cariño, son aspectos que salvaguardan de la desintegración que causan los hechos de violencia. Es una forma de exorcizar el temor que provoca la desintegración de la propia identidad deteriorada. Las golpizas no pueden aplacar el amor proyectado que es baluarte interno psíquico y que logra mantener la cohesión de la estructura familiar. La golpiza se debe integrar cognitivamente en una explicación coherente del mundo, de tal modo que una mujer eventualmente puede integrar el supuesto amor que un hombre deposita en ella y a la vez alguna falta que como mujer puede cometer y que el hombre sanciona. El masoquismo puede conjugar a modo de hipótesis los actos de transgresión que una mujer comete y que serán merecedores de castigo.

De esta forma, en el "aguante" como estrategia, las mujeres se tornan resistentes y en algunos casos complacientes, para mantener ese hogar que es un lugar de resguardo y refugio de otras situaciones hostiles que existen en ese contexto. Las golpizas son un mal menor dentro de ese lugar en donde las personas fácilmente pueden caer en la indigencia total. El sacrificio, podríamos decir, se encuentra a la base de esta conducta:

Así, quienes demandan atención, esperan subordinación («una chacha para todo»), una subordinación con género y etnicidad que no es «un saber hacer», sino un «saber estar» que se adquiere según la clase social. La confianza, la intimidad no son exclusivas de los cuidados y los trabajos en el hogar, también están presentes en otras actividades y profesiones, sin embargo, sólo en los primeros van unidas a la feminización y a la subordinación (Vega, 2009, p.76).

#### **4.25- Inicio de las Relaciones Sexuales en la Cooperativa Los Luchadores**

##### **4.25.1- El inicio de las relaciones sexuales: una mirada desde los hombres de la Cooperativa**

La hija de la señora Laura del sector 3 de la Cooperativa tiene 15 años y ya está esperando su primer hijo. Algo similar le pasó a su hermana mayor Marisol, quien dio a luz hace dos años y hoy ya tiene dos niños que deja con la abuela. Su hermano Rolando hace poco en noviembre del 2017 fue papá por primera vez, él tiene 22 años, pero su novia Sonia tiene 16 y dio a luz un varón que llamaron Cristián. La señora Laura, madre y jefa de hogar en esta familia, vive sola y se

dedica al comercio sexual fuera de la ciudad. Por lo general, sale los lunes y regresa los viernes con un poco de dinero que se hace trabajando en el sector costero, más exactamente en las camaroneras, atendiendo a los hombres en un bar. Hasta el momento, Laura, de 40 años, no recibe apoyo de su exmarido quien “se hizo de otro compromiso” como dice ella. A pesar de que las hermanas de su ex la ayudan de vez en cuando con algunos víveres para que coman sus hijos, ninguno de ellos trabaja. Rolando ha terminado la secundaria, que es un mérito por estos lados, pero recién está queriendo “meter carpeta”. Su joven compañera vive con ellos y, como recién ha dado a luz, pasa con el bebé. Hace un par de semanas Sonia me pidió que le ayudara e hiciera una carta de recomendación para adjuntar a la carpeta de Rolando para que él salga a buscar empleo. Una vez más son las mujeres las que instan a los hombres a moverse en busca de actividades laborales. Cuando pregunté por Rolando, Sonia me dijo que “anda jugando en la cancha por allá” y señaló hacia el coliseo en el sector 1. Le dije que Rolando se tenía que “poner las pilas” ahora que tenía un bebé a lo que la joven madre adolescente me dijo “es que usted ya sabe cómo es él, no quiere perder su libertad y sale de farra con los amigos y anda por ahí haciendo sus cosas que yo ni quiero saber”. Al escuchar esto, la consuelo explicándole que a veces a los hombres nos cuesta madurar y que las mujeres asumen responsabilidades antes que nosotros, ella solo se sonrió y me dijo “hable con él quizá a usted lo escuche”

*Fotografía 105 Grupo de fotografías - Joven madre y niños de la Cooperativa.*



(A la izquierda se ve a Cristián bebé de Sonia, acunado por una tía, al centro y la derecha se ven una niña y un niño pequeños que me conmovieron por estar muy solos siempre jugando en el barro cerca de los desagües en el sector 4 de la Cooperativa Los Luchadores sin acompañamiento de adultos como muchos otros menores de edad que crecen en desamparo y falta de acogimiento. 2017).

Muchas mujeres en la Cooperativa tienen un inicio en sus relaciones sexuales a temprana edad y esto conlleva a los embarazos adolescentes que es la tónica en el lugar. La sexualidad al interior de la Cooperativa es un tema complejo y contradictorio. Por un lado, los hombres se exhiben muy sexuales, siempre las bromas al respecto son de tener muchas mujeres, un ideario del macho reproductor anida en estas bromas, como un mandato masculino y la búsqueda de mujeres jóvenes es permanente, como en el juego que expresan los hombres mayores cuando comienzan a hablar en doble sentido entre ellos, he aquí, en los próximos diálogos unos ejemplos:

H4- No, no si toca la oportunidad con la persona indicada que sea no hay problema (refiriéndose a la oportunidad de tener una aventura aprovechando que aparentemente se ha quedado al cuidado de los hijos).

H2- Lo demás que ella misma pague, ya, ja, ja, ja...

H3-Es que, sí ve eso por acá, sí se ve...

H- Pero en conclusión usted no se acuerda que tiene tres, cuatro mujeres, no, no serio la verdad...

H4- No, no...

H3- Si unos dicen que tienen hasta siete... (mirando a uno de los del grupo).

H4- Bueno no puedo estar mucho de acuerdo como, aunque cada cual tiene su gusto, pero, ja, ja ja...

H5- Él no dice nada don Pora ya, ja, ja, ja...

H4- Ya verá cuando salga de aquí y...

H1- Si estamos conversando nomás... de pronto diga si está de acuerdo o no está de acuerdo...

H3- Es que ese tiene unas 4 o 5 la negra de aquí, la negra de por allá...

H4- Ha, yo estoy de acuerdo que uno que es hombre no tiene nada que perder teniendo varias mujeres...

H2- Él tiene dos o tres, no cierto...

H4-El hombre puede tener hasta 7, las 7 medias juntas...

H2- Las siete ¿qué será?, pue ahí está la cosa, ja, ja, ja...

H4- Las medias, las medias se las doy a mi mejor amigo, ja, ja, ja, mi mejor amigo, ¿ya saben cuál es mi mejor amigo?, mi pana del alma, que siempre sirve, ja, ja, ja...

(Grupo de hombres mayores de 30 años principalmente madereros de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Por otro lado, las mujeres siguen siendo calificadas por los hombres jóvenes, de “buenas mujeres” o por el contrario mujeres “grillas” (mujeres coquetas). A las mujeres “que son tomadas en serio” por los hombres, al menos públicamente, no se les permiten demostraciones de erotismo. Deben ser, como dicen los hombres de la Cooperativa, “mujeres recatadas”. Junto con lo anterior, puedo ver en las calles de la Cooperativa que rara vez una mujer joven pasea con su novio de la mano o que se abrazan en público, y dentro de estas conductas, son las mujeres jóvenes las que se acercan expresando sus afectos mientras los hombres lucen un tanto imperturbables antes los actos de afecto.

Tanto hombres como mujeres no tienen buena opinión al observar como otra mujer joven expresa muy abiertamente sus efectos en público. Si son demasiado afectivas en público son calificadas de “grillas”, un concepto amplio que abarca ser personas provocadoras, coquetas o que les gusta llamar la atención sexualmente.

A pesar de que los cuerpos por el calor del medio ambiente para ambos sexos estén expuestos día a día, y que puedan ser muy sensuales las exhibiciones tanto para hombres como para mujeres, los torsos desnudos expuestos en público de muchos hombres, las piernas desnudas y la ropa liviana se conjugan con esta situación de encausamiento en lo manifiesto para las mujeres. Esto



es, las mujeres deben reservar sus demostraciones para el espacio privado. Ahora ese espacio “privado” ha ido cambiando de tal forma que, en el último tiempo, lo que existe es un entorno privado para realizar conductas eróticamente mediatizadas a través del chat y el Facebook. Estas conductas permiten a muchas mujeres jóvenes dentro y fuera de la Cooperativa expresar su erotismo en ese entorno regulado y, si se quiere, medianamente protegido al interior de sus hogares. Esto, según puedo ver, se rebalsa y el deseo latente no dicho públicamente pasa a las acciones en ambientes “semi privados” como el descrito de la intimidad del hogar. Finalmente, lo que ocurre y se plasma materialmente es que los deseos salen a la luz con los cuerpos de las jóvenes grávidas producto del verdadero clima erótico que existe entre los y las jóvenes en la Cooperativa, pero que no se conversa con facilidad y más bien se sanciona en apariencia.

Además, los hombres de todas las edades se quejan al interior de la Cooperativa de que las mujeres “ya no son las mismas de antes”. Esto se refiere a que las mujeres hoy en día, principalmente las mujeres de 25 años a menos buscan satisfacer sus deseos sexuales de diversas formas, que a los hombres les incomoda. El uso de las tecnologías es claramente una herramienta muy utilizada por los jóvenes en general.

En este punto, es muy importante señalar que los hombres manejan todo el tiempo una doble moral en la que sancionan a las mujeres cuando comienzan a expresar sus afectos y deseos, sean estas expresiones en sus conductas corporales en el vestir o en la proxémica que desean tener con los hombres. Esta sanción se expresa de modo complejo. Puedo observar en los grupos de hombres que en parte les da vergüenza el tener que demostrar sus afectos, cosa que no es bien vista para los hombres dentro de la Cooperativa. Por otro lado, existe una incomodidad y tensión por que otros hombres vean a una mujer expresando sus afectos y esos otros puedan desearla bajo la mirada “ajena”, lo que es reprimido y, por lo general, cuando se ha producido, trae peleas entre hombres. Por otro lado, he logrado observar que los hombres expresan sus deseos en público solo entre hombres. Entre hombres se cuentan sus historias eróticas. Entre hombres se hacen bromas eróticas y en ese compartir verbal las mujeres están ausentes. Cuando llega una mujer a un grupo de hombres que está jugando y expresando sus historias sexuales enseguida se callan y se ponen serios a la espera que la mujer se retire.

Un grupo de hombres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores expresan sus creencias y sentimientos con respecto a cómo son las mujeres,

**E- ¿Cómo son las mujeres en estos tiempos, las mujeres con las que ustedes se cruzan, con las que se topan?**

H1- Son más lanzadas en el sentido que como antes me acuerdo yo, solo el hombre era el que hacía huevadas, como uno dice ¿no?, ahorita no si tú haces huevadas ellas también hacen huevadas...

H4- También es más por los chats, tú le pides una foto y te la envían, así, lo que tú dices ellas lo hacen, hay peladas que sí son bien lanzadas, por eso que le decimos lanzadas aquí...

H1- Hasta desnudas han enviado fotos...

H3- Y no solo a uno, sino que, a toditos en el chat... (todos ríen).

H4- Ahí uno espera que fuera solo para uno, pero a toditos le han mandado...

H1- Y ahí tú dices mira me envió esto...

H3- A mira a mí también me envió, ja, ja, ja (todos ríen).

H2- Le preguntas al otro pana y se corrió tres pajas con la foto ja, ja, ja (todos ríen).

H1- No, pero estos manes hablan mal de las mujeres, no hablen así... esas son las grillas, las grillas hacen eso, pero hay peladas que no son grillas...

H5- Hay algunas que se salvan...

H1- Sí hay algunas que se salvan...

H2- Un 10% se salva, jajaja...

H5- No pero más bien una grilla no te manda esa foto...

H1- Claro una grilla no te manda esa foto...

H5- O sea, la grilla por andar con varios, la man se cuida y no te manda esa foto y antes una santita así sí te manda...

H1- En cambio, uno le critica a la grilla porque anda en medio de puros hombres...

(Grupo de hombres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.25.2.- “Las peladas ahora andan sueltas”: miradas sobre las jóvenes desde los hombres y mujeres de la Cooperativa**

Lo anterior implica el ingreso de cambios en la conducta sexual de los hombres y mujeres jóvenes al interior de la Cooperativa pero que se viene a sumar al problema histórico de los embarazos adolescentes que han existido en los sectores populares y, en particular, dentro de la Cooperativa desde hace generaciones, sin que existan políticas públicas que se encarguen del problema de forma responsable. Unas mujeres me señalan que “en la escuela les dan a los guambras educación sexual” pero en las aulas los profesores tímidamente les hablan a los jóvenes de biología mientras estos se ríen y la clase se torna un desorden completo. Lo claro es que, hasta el momento, el saldo no es a favor de las mujeres. La negación de la erotización y del erotismo que ocurre en la Cooperativa finalmente conlleva a que, antes de tiempo, las y los jóvenes se tengan que hacer cargo de recién nacidos y, en el mejor de los casos, recurrir a las abuelas, mujeres de mediana edad que saben ya de todo esto, pues a ellas mismas les tocó de adolescentes dar a luz:

M4- Está feo, lastimosamente que yo tuve a mi hijo a los 16 años tuve mi primer hijo ya tiene 17 años ahorita, pero en ese entonces no, yo no sabía cómo tener un hijo, tenía 16 años apenas...

(Cecilia, entrevista personal, mujer de la Cooperativa Los Luchadores, 31 de julio, 2016)

Los comentarios de las mujeres mayores no se hacen esperar y desbordan en una especie de denuncia, como si buscasen el poder hacer algo para cambiar lo que acontece. Las escucho y registro sus alegatos de impotencia. Claramente quieren cambiar esta situación. Sus diálogos apuntan a la responsabilidad de las madres y los padres. Alegan sobre un abandono de sus funciones para la guía y crianza de las personas jóvenes en este lugar:

**E – (...) También me doy cuenta de que en la Cooperativa la gente a muy temprana edad tiene hijos, ¿cuál es el promedio más o menos de edad que ya las mujeres tienen hijos?**

M – Aquí de peladitas comienzan sus relaciones...

M3- 14, 15, a los 12, cuando se sabe que ya están embarazadas y ya están es idas, ya a los 15 años ya son madres, muchas ya son madres...

M 2 – Sí y nadie se hace cargo de esas criaturas, el caso de la Olga ella ¿a qué edad tuvo su hijo? No fue a los 15, a los 15 imagínese y qué, ese niño crece ahí votado...

M4 -Claro, pero es culpa de las madres, pues de los padres que no se preocupan en donde andan sus hijas, creo diga...

M3 – Así es doña...

M5 – Las peladitas de 14 ya saben ahora y andan sueltas por ahí y comienzan de tempranito ya...

M1 – Por eso que no hay nadie que las guie pues, porque ya comienzan con sus cosas de peladitas y ¡dónde están esos padres!, ¡dónde!

(Grupo de conversación con mujeres mayores de 30 a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

La maternidad en la adolescencia en general predispone a las jóvenes a un cierto nivel de reclusión en el ámbito doméstico, al menos durante esa etapa. El hecho de que la maternidad en la adolescencia disminuya el riesgo de insertarse en el mercado de trabajo en ese período de la vida confirma lo anteriormente visto. Sumada a las condiciones de vulnerabilidad que acompañan el embarazo en la adolescencia, su falta de inserción en el mercado de empleo puede contribuir a un mayor nivel de exclusión social y a reforzar el círculo de pobreza (Varela & Fostik, 2011, p.137).

Los jóvenes varones de la Cooperativa relacionan el aparente *liberalismo* en las conductas de las mujeres con la búsqueda de dinero por parte de ellas. Señalan a sus compañeras y vecinas como jóvenes “lazadas” y que algunas de las mujeres jóvenes sostienen intercambios sexuales por dinero. Esto es parte del deseo imperante al interior de la Cooperativa por participar del festín del consumo que se promueve en las redes sociales y los medios de comunicación. Las mujeres jóvenes poseen aparentemente un mayor desplante manifestado en sus expresiones corporales, pero este según nosotros ha sido encausado hacia las necesidades del mercado de consumo en donde se les espera a todas y todos los jóvenes con las puertas abiertas. A continuación, presento algunas opiniones de un grupo de hombres jóvenes de la Cooperativa sobre sus pares mujeres:

**E- ¿Cómo creen ustedes que son las mujeres jóvenes de Los Luchadores?**

H1 - Regaladas...

H2 - Son más atrevidas...

H3 - Más lanzadas...

**E - ¿En qué sentido son más atrevidas, lanzadas, regaladas?**

H1 - Provocativas...

H3- Es que son lanzadas porque al menos ven a un hombre que tenga más o menos billete por ahí enseguidita suben...

H4- Sea en un carro o a pie ja, ja, ja... (ríen todos).

H2- No todas digo que no todas...

H5- Sí hay algunas que por ahí se salvan...

H4- Son regaladas, pero no son deseadas jajaja (ríen todos).

(Grupo de jóvenes de entre 17 a 22 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Antes de terminar esta sección, quisiera dejar plasmada las discusiones que las mujeres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores tienen con respecto a las vivencias de la sexualidad con relación a los hombres. Estas mujeres narran sus vivencias principalmente con respecto a las responsabilidades que les toca asumir cuando se producen los intercambios sexuales heteronormativos y la maternidad. Ambos actos tienen para ellas en sus representaciones y vivencias un mismo derrotero que es el asumir las responsabilidades de forma individual como mujeres. Una vez más podemos observar en la Cooperativa que muchos hombres ingresan en relaciones en las que el placer subjetivo y no el tener una relación con otro ser humano significativo marcan las conductas para muchos.

Esto lo puedo observar en los jóvenes que, cuando hablan sobre las mujeres, se focalizan en los aspectos principalmente sexuales y autorreferenciales en los que se plantean una distancia con los sentimientos, cosa que hemos visto anteriormente con respecto a la moda reggaetón que propicia este tipo de ideario. Por otro lado, la conducta sexual masculina es reiterada en la práctica de no usar preservativos en sus relaciones sexuales con las mujeres, lo que implica una alta probabilidad de contraer y difundir enfermedades de transmisión sexual y el aumento de las probabilidades de embarazo. Todas estas conductas que asumen algunos hombres de la Cooperativa tienen relación con formas de establecer sus propias condiciones en las relaciones con las mujeres, en donde estas últimas no han sido validadas en sus necesidades, encontrándose en un estado de presión por asumir conductas, en este caso de riesgo, por la presión proveniente del mundo masculino dominante a modo de violencia tácita, que se naturaliza en conductas normalizadas.

En conversación con un grupo de mujeres jóvenes, ellas denuncian las pocas conductas de prevención del embarazo que asumen los hombres al momento de tener relaciones sexuales. Ellas

lo atribuyen a que la responsabilidad en el tema de los embarazos es de las propias mujeres. Se señala ese desprendimiento de las responsabilidades parentales que se da en los hombres, acentuando el placer por sobre otras conductas de parte de ellos.

A continuación, se exponen los diálogos de un grupo de mujeres jóvenes sobre las relaciones sexuales al interior de la Cooperativa y la postura que ellas ven en los hombres del lugar:

M1- Una compañera ahorita quedó embarazada por estar con el novio, es que hay unas que a veces quieren tener, quieren, tienen deseo de probar por eso...

M5- Pero nadie les dice que no, uno puede tener relaciones, pero uno debe tener relaciones cuidándose...

M6- Con responsabilidad...

**E- ¿Qué pasa por ejemplo acá con el uso de los preservativos de los hombres?**

M1- No, huuu a veces si es que... es que no les ha de gustar...

M5- Los hombres más, más se aferran a que uno como mujer tiene que cuidarse que la que queda embarazada es uno, más es eso...

M3- Y es que ellos, hay veces que dicen ellos que uno tiene la responsabilidad porque si ella quiso, ella quiso, pero no porque él quiso...

M4- O sea uno como mujer tiene que cuidarse, antes que el hombre...

**E- ¿O sea que el hombre no utiliza método anticonceptivo?**

M1- No, no es muy...

M2- Pocos, poco, pocos, contados...

M5- Son muy pocos los hombres que en realidad no quisieran tener hijos, esos son los que previenen y los que no les importa estar como sea...

**E- ¿El tema son más bien los hijos?**

M1- Sí, porque hay unos que solo quieren tener relaciones y ya...

M5- Después le echan la culpa a la mujer por no cuidarse...

M1- El hombre solo ve a la mujer como un objeto sexual para satisfacer sus ganas, si queda embarazada bien, si no, también, si te enfermaste bien, si no también, te va a salir igual una mujer para ellos solamente existe como objeto sexual...

M5- A ellos no les importa, como ellos no son los que van a cuidar los hijos...

**E- ¿Y las enfermedades? ...**

M1- Ellos con tal de contagiarte, enferman a la mujer y contagian...

**E- ¿Cómo ellos no se van a quedar con los hijos dices?**

M5- Y claro no se va a responsabilizar de ellos...

**E- ¿Acá quienes se responsabilizan de los hijos?**

M5- ¡La mamá!

M1- Las mamás porque, la mamá es la que está cuando se enferma, que cuando los lleva al doctor, cuando los va a matricular, de por eso la mamá porque le dicen la mamá no que anda tú que para eso estás tú...

M5- Son raros los hay, eh, en la escuela de mi hija hay como dos o tres papitos nomás que van de ahí la mayoría todas somos mujeres, son raros los hombres que vayan a la escuela... la mayoría somos mujeres, es que eso ya es el rol de uno como madre...

M3- Claro por ejemplo mi esposo ya tanto que –“ay, yo quiero tener una niña”- le digo –“te voy a dar una niña”- y cuando ya tuvo la niña, ahora que está ahí, que no le da de comer, no le cambia de pañal, le digo –“ten un ratito”- “ya nomás un ratito” de ahí ya se cansa, de ahí le digo –“tanto que querías tener la niña y ahora no ayudas a ver en nada”-, es nomás el decir quiero tener...

M2- Que los hombres solo dicen –“yo quiero un hijo, quiero un hijo”-, pero ellos dicen –“yo quiero un hijo”-, pero uno es la que se tiene que quedar con ellos....

M1- Solo es un –“yo quiero”-, pero de nombre porque de ahí a cuidar, -“ya está llorando el niño”- uno tiene que correr, está lavando, cocinando y todo, pero ellos no ayudan.

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Todo lo anterior va dejando a las mujeres jóvenes en un espacio de vulnerabilidad que conecta con las diferentes estrategias para sobrevivir en un espacio hostil. La vulnerabilidad de estas mujeres está en ser madres solteras, en tener que hacerse cargo de hijos no reconocidos o formar familias siendo ellas las únicas proveedoras del hogar. El problema de “sacar adelante a los hijos” no dura unos días y la escasez de recursos económicos se hace patente todos los días del año. Este panorama deja las condiciones para que la prostitución independiente y su variante cercana la explotación sexual se hagan presentes en las vidas de estas personas ofreciendo una vía alternativa para sobrellevar la carga al interior de la Cooperativa.

#### **4.26.- Mujeres y hombres entrecruzan sus miradas, se proyectan en imágenes del Otro**

##### **4.26.1.- Sobre la mirada del otro**

El mirar al otro siempre es un ejercicio conflictivo. Lo que se mira no es una totalidad. La confusión sobre la mirada nace en que toda mirada está alterada por el prisma del pensamiento que distorsiona el contacto con lo real. El mundo con sus objetos es construido constantemente por nosotros, pero se nos hace difícil comprender que la mirada es producto del constante devenir de los actos de nuestro pensamiento y, en gran parte, una proyección desde el fondo de nuestra propia historia, que es un sinnúmero de imbricaciones entre lo biográfico y la trama sociohistórica en donde nos formamos. Ahora, la mirada sobre el otro/otra, como acto del pensamiento, nos abre a un tipo de comprensión constructiva, en donde nos involucramos desde la subjetividad y que nos insta a posarnos en ciertos lugares que tienen relación con lo especular: ¿el/la otro/otra esperamos en alguna medida que sea un reflejo nuestro, que nos reafirme en nuestra identidad? La mirada logra la *Gestalt* de “quién soy yo” frente al otro, ya sea por identificación o distanciamiento y construye tanto al que mira como al que ofrece su cuerpo para ser depósito de esa mirada.

Merleau Ponty nos hace reflexionar sobre el mundo exterior y el mundo del ser siendo. Uno solo es una especie de proyección en donde se engranan ambos para completarnos:

El mundo visible y el de mis proyectos motores son partes totales del mismo Ser. (...) Esta extraordinaria usurpación, de la que nunca se piensa bastante, impide concebir la visión como una operación del pensamiento que levantaría ante el espíritu un cuadro o una representación del mundo, un mundo de la inmanencia y de la idealidad (Ponty, 1986, p.16).

No debemos olvidar que la mirada que se produce sobre un territorio en particular es siempre la construcción de un yo sobre ese objeto que a la vez lo construye, en una danza dialéctica continua, grávida de deseos hacia el otro, deseos cubiertos de significaciones que se encuentran sembradas en el entramado social que constituye al grupo humano. Este entramado imaginario y simbólico lo recogemos, en este caso, en la articulación de las palabras entregadas por las mujeres de la Cooperativa con respecto a los hombres, de ahí los construyen y se construyen como mujeres.

El yo, entonces, percibe imágenes -y acá viene la complicación- imágenes que una vez inscriptas en el yo, una vez recibidas por el yo, van a convertirse en la sustancia del yo, es decir que, entre el yo y el mundo, se extiende una única dimensión, una sola dimensión continua, sin partición alguna, sin ruptura, que llamamos dimensión imaginaria (Nasio, 2009, p.27).

#### **4.26.2.- Hombres, responsabilidad y trato**

Como vimos en la primera sección, sobre los discursos de los hombres de la Cooperativa Los Luchadores, el problema del empleo precario es vivido con desesperación. Aquella narrativa cultural que presiona por un deber ser se torna castrante y construye una identidad erosionada desde el punto de vista del ideal, del “deber ser” masculino, y conlleva un cumulo de tensiones al interior de las relaciones entre hombres y mujeres. Existe una presión constante dentro de la cultura de dominación para que los hombres cumplan sus roles de proveedores, y eso no está sucediendo. Como consecuencia, la puesta en duda del poder masculino, de la identidad masculina o del dominio económico en este territorio, ha llevado al aumento de las violencias de género. Es el intento por parte de unos de reafirmar la dominación y por parte de muchas de las mujeres como señalamiento del corte o al menos el cuestionamiento con el ideal, pero también como oportunidad, por medio de las recriminaciones, de recobrar un territorio perdido, el de la autonomía como seres femeninos que, en algunos casos, intenta tener un discurso propio. Las constantes recriminaciones entre hombres y mujeres dejan un escenario que, a los ojos de un visitante que agudiza su mirada, se asemeja a un campo de guerra silenciosa, aún no declarado

abiertamente, con permanentes disputas de espacio de poder principalmente en el contexto familiar y en las relaciones interpersonales entre géneros.

Las mujeres mayores, como hemos observado anteriormente, describen a los hombres como violentos, machistas (que implica este maltrato hacia las mujeres), solo para recordar expondremos algunos párrafos de sus conversaciones:

M2- Los hombres, sinceramente en esta Cooperativa hay bastante hombre machista, les gusta maltratar a las mujeres nos tratan a golpes, a patadas a palabras, a como hay machista (Gladys, mujer mestiza de 45 años, grupos de mujeres mayores, 2017).

Cuando se les pregunta a las mujeres mayores por cómo las ven a ellas los hombres de la Cooperativa ellas responden:

M2- Mmm, yo pienso que estos hombres maltratadores a uno lo ven como una, como un objeto más...

M3- Como para completar el número ja, ja, ja...

M2- Pienso que eso es, yo por ejemplo en mi caso decir que maltrato físico no he tenido nunca, pero si verbales...

(Grupo de conversación con mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Algunas de estas mujeres se sienten como “un objeto más”, un objeto claro está propiedad de un hombre, “como para completar el número”, esto es, completar el cuadro, que es cumplir con los requerimientos formales de una familia, que es norma dentro de la Cooperativa. De ahí, pasan a señalar los maltratos recibidos, porque en ninguno de los diálogos aparece la mujer como un sujeto respetado y legítimo, como un ser humano íntegro, en la representación que ellas se hacen de la mirada masculina aparecen disminuidas en algún aspecto.

En este dialogo, las mujeres mayores de la Cooperativa en varios escenarios me narran la irresponsabilidad con que algunos hombres actúan. Muchas de ellas señalan que estos hombres, por utilizar un lenguaje generalizado que ellas tienden a usar, son “quémeimportistas”. No se hacen responsables de los hijos, tampoco del mantenimiento de las casas. Otros argumentos indican que no quieren salir a buscar empleos o que “se quedan vagando por las calles”. También aparecen relatos sobre que los hombres de la Cooperativa “se dedican a sus juegos”, que incluyen el naípe, el vóley y el futbol, sin que ellas, como mujeres y parejas, sientan que tienen un apoyo en estos hombres:



M1- Porque ya cuando están enfermos, ya que los niños están enfermos... a los tres días los padres aparecen y sin ni un centavo...

M2- Y mira si hay eso por acá yaaa...

M1- A ellos les coge un quémeimportismo, pero uno vuelta uno madre no puede, yo voy a buscar algo para mi hijo...

M2- Así sea, vas a pedir prestado a alguien, pero tú haces la manera...

**E- ¿Y qué pasa con los hombres que no cumplen su rol?**

M1- Porque lo que más les gusta es el vicio, a ellos les gusta el naípe, el trago, las mujeres, todito eso más se dedican a la vaguería porque hay personas que sí son responsables, y yo creo que las personas que sí son responsables son los más viejos porque los de ahorita cogen unas mujeres y al hijo lo dejan ahí.

(Grupo de conversación con mujeres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Estas mujeres representan a estos hombres de la Cooperativa como personas que no se involucran en la vida de pareja. Sin embargo, en las conversaciones que realizan entre ellas, aparece una vez más el echarse la culpa de estos fenómenos. Algunas llegan a señalar que, cuando algunos hombres no consiguen empleo, ellas se ofrecen rápidamente para que este hombre se quede en casa y así ellas salir a buscar dinero, principalmente a trabajar en el comercio sexual. De esta forma, la crítica que se atribuyen en sus discusiones internas es que, al tener estas conductas, las mujeres están fomentando la vagancia en los hombres, al dejarlos que no se esfuercen por conseguir empleos.

Sobre esta discusión, nosotros anteriormente hemos abordado esta tensión existente. Muchas mujeres tienen estas conductas que podríamos llamar “sobreprotectoras” tanto para sus parejas como para sus hijos varones, en las que ellas se encargan de administrar tanto la casa como también salen a buscar dinero para mantener a todos dentro del hogar.

Una de las características observadas y que debo subrayar al respecto es que hay muchas mujeres en la Cooperativa con cualidades de liderazgo, las mismas que también se presentan como mujeres extremadamente fuertes de carácter. Esto, en las relaciones que observo en los hogares, hace que algunos de estos hombres se “infantilicen” como estrategia, consciente o inconsciente, para no entrar en grandes conflictos con sus parejas mujeres, asumiendo estos hombres conductas pasivas, al igual que los hijos varones en estos hogares. Así, una madre y esposa con estas características finalmente se encarga de toda la dinámica organizativa y económica del hogar, pero a la vez como una especie de acto contradictorio. Ellas les exigen a los hombres (maridos e hijos adolescentes) que salgan a buscar dinero o trabajo. Estos hacen magros esfuerzos que aplacan

momentáneamente las exigencias de las madres que podríamos denominar metafóricamente como “madres totales”, cuyas características hemos descrito.

Otro factor importante es que las mujeres representan la idea de la influencia social en la que estos hombres asumen posiciones de ajuste para evitar conductas que no son pertenecientes a la norma masculina imperante. Esto transcurre de la siguiente forma: si un hombre obedece a los mandatos de su pareja, esto se traduce en un acto visto como de sometimiento y abandono del rol esperado masculino dentro de la Cooperativa. Para realizar la resistencia o cambio de la situación ante una relación femenina dominante, las mujeres creen que entre los hombres se refuerzan las conductas de pasividad que son conductas que en el fondo despliegan un poder. El hombre que no obedece los deseos femeninos y no sale a trabajar puede ser considerado, según esta mirada, como un hombre que tiene el poder y, en definitiva, coarta o frustra a la mujer para que esta tenga que realizar el esfuerzo del trabajo y la mantención principal, quedando recuperado el poder en el área masculina.

Como lo señala Jodelet (2008), para los procesos de resistencia o cambio, en definitiva, para los procesos de influencia social de un grupo sobre sus miembros deben ser afectadas sus creencias y reinterpretadas para ajustarse a los cánones de influencia esperados que ingresen en las coherencias grupales:

Para inducir un cambio, sea a través de modos de influencia o de procesos de interacción y de negociación de sentido en vista de una resignificación de la experiencia de los actores sociales, estos modelos de intervención siempre hacen referencia a un trabajo sobre las representaciones individuales, sociales o colectivas. Este trabajo supone la corrección de creencias consideradas como inadecuadas o falsas, la valorización de saberes de sentido común, la concientización crítica de las posturas ideológicas, la reinterpretación de situaciones de vida, y la puesta en perspectiva de las posiciones en función de un análisis de los contextos de la acción y del punto de vista de los actores (Jodelet, 2008, p.50).

De esta manera, las discusiones entre las mujeres transcurren buscando las causas. Se preguntan sobre sus propias conductas facilitadoras de las relaciones problemáticas con los hombres. Algunas asumen las culpas y relatan situaciones en donde, por dejar que el hombre no se esforzara en buscar un trabajo, tuvieron que asumir abandonos que son recriminados por ellas mismas:

M4- Culpable es uno porque uno, por ejemplo, ya no vas a trabajar no importa yo voy a trabajar o sea se les ayuda, por más que se les ayude igual ellos son irresponsables...

M2- La voz de la experiencia, eso le pasó a ella, ha, ha, si para eso estamos aquí porque nosotros, yo por eso siempre peleo con ella, tú tienes la culpa de estar así porque fuiste tonta si él está pasando trabajo ¡déjalo que pase! porque él va a pasar trabajo porque es para darle a sus hijos, y tú dices -“no marido véngase para acá”-, acá estamos mal nos estamos muriendo de

hambre, en cambio le dices -“véngase yo me voy a trabajar para yo ir”-, y usted queda aquí para ayudarlo, ¿y ayudarlo a usted?, no señor, ¡déjele que él asuma su responsabilidad, entonces ahorita!

M5- ¡Ahora!...

M2- La está asumiendo ella sola, ella está pagando las consecuencias, ella sola y por eso yo siempre le digo a las dos, siempre usted, usted y eso ya no lo vuelva a hacer más, ya si usted encuentra otro hombre por ahí y se llega a juntar con él y tenga sus hijos ¡déjelo que ellos se sacrifiquen!, déjelos que ellos saquen sus hijos adelante...

M4- Yo creo que también el hombre tiene una responsabilidad porque, porque hay hombres que son de la mente bien débil, porque si viene otro y le dice -“sabe que pana ahí tú te dejas mandar de tu mujer”- y por él, porque le dicen que -“sí que te dejas mandar porque eres un mandarina”- cogen y se van yendo y va dejando lo que tienen que hacer, es demasiado y se deja convencer por otro, pero si él ve que es su responsabilidad salir adelante y trabajar para sacar en adelante su familia tiene que hacerlo...

M1- ¡Tiene que asumir su responsabilidad!...

M4- Pero si se dejan dominar por otro, yo creo que también tiene bastante responsabilidad esas cosas, o sea...

(Grupo de conversación entre mujeres mayores de 30 años a más, de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.26.3.- Hombres; dominación y placer**

En conversaciones con mujeres jóvenes de la Cooperativa aparece la discusión sobre las posiciones más radicalizadas en donde se representan a los hombres como dominantes creyendo estas mujeres que son vistas por los hombres como “esclavas” y la contraparte que equilibra las miradas señalando que hay hombres consideraros y que generan relaciones de respeto al interior de la Cooperativa. Aquí en las mujeres jóvenes se da este debate en donde intentan conciliar dos mundos representacionales:

**E- ¿Cómo creen ustedes que ven los hombres a las mujeres acá?**

M4- Cómo nos ven...

M1- Los hombres a las mujeres...

M3- Como sus esclavas, hay unos que las ven como sus esclavas...

M6- Hay unos que respetan y valoran a la mujer...

M2- Hay unos que sí...

M6- Algunos nos consideran, mejor dicho, pero otros no...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En las reflexiones sobre sus vivencias en el ámbito de la sexualidad, las mujeres jóvenes de la Cooperativa dejan bastante claro que, según sus representaciones de la realidad vivida, la responsabilidad de un posible embarazo corre por cuenta de las propias mujeres, estableciendo que las relaciones sexuales principalmente tienen para los hombres el objetivo de saciar sus apetitos sexuales y obtener placer a menudo sin querer involucrarse afectivamente con el otro ser y sus problemáticas, en un uso muy instrumental y unilateral del contacto, como si hubiese una disminución de las capacidades de generación de vínculo que incorpora al otro como legítimo en sus necesidades.

Se podría decir que estamos en presencia de relaciones más bien narcisistas por parte de algunos hombres. Según Felix López (2003), lo que estaría en falta sería un tipo de relación “Storge o Amor Apego” que involucra la amistad, el compromiso incorporando los tipos de emociones y afectos vinculantes donde predomina la comunicación y acuerdo mutuo. Esto estaría ausente, al igual que el tiempo de conocimiento y convivencia.

Por el contrario, siguiendo a López (2003), lo que encontramos en las vivencias narradas de las mujeres de la Cooperativa, es una tendencia hacia las relaciones llamadas de “Amor Pasional”, en donde el deseo y la excitación sexual son nucleares siendo el compromiso bajo. Por otra parte, en muchos casos se podría estar en presencia del “Amor Lúdico”, en donde el disfrute es sin compromiso y sin afectividad por parte de la pareja.

Sin embargo, existe un aspecto desconcertante en todo esto pues, si algunos hombres mayoritariamente desean el placer, lo lúdico en el encuentro sexual casual, el procrear queda en un lugar oscuro, desconocido, en una desmentida, un “yo no fui”, “no es mío” o un “no me hago cargo”. Ese es un lugar perverso, entendiendo que toda perversión lleva consigo una desmentida del hecho, como vimos en el marco teórico, una sin memoria, en donde este tipo de hombres pretendería no saber nada de los hechos, y las mujeres que se ven envueltas en estas situaciones son obligadas a saber y a asumir toda responsabilidad de un acto que se inaugura en una relación.

La perversión la observamos frecuentemente en los hechos de violencia, en donde los sujetos hacen su propia ley por sobre la ley social, desconociendo esta última, no reconociendo su castración ante los hechos que se le imponen. Es la tradicional historia de los violadores de derechos humanos, torturadores y otros que hacen una negación de la negación (renegación), pues su historia no necesita ser negada ni comprobada, instalándose como realidad.

Esta forma que implica un goce masculino usando un cuerpo femenino y que no incluye actos afectivos que lleven a la responsabilidad o el vínculo, nos sirven para comprender lo que ocurre en este territorio: una constante negación de la paternidad o de asumir las responsabilidades. Esto implica una serie de actos violentos hacia la legitimidad de otro ser humano. También nos habla de la negación de asumir la entrada al mundo adulto. No es poco frecuente que muchas de las mujeres de la Cooperativa sitúen a muchos de estos hombres como en un estado de permanente adolescencia. Cuando yo pregunto a una mujer por su marido, muchas de ellas me responden que se encuentran jugando en las canchas, y la mención de este hecho se realiza por parte de las mujeres con una notoria reprobación. El juego, las canchas y los grupos de amigos son vistos por las mujeres como una eterna adolescencia masculina: “ahí jugando con los amigos en vez de hacerse responsable” o “anda en las canchas pasándola bien mientras una se lleva la responsabilidad de la casa”. También otras conductas recurrentes que observan las mujeres hacia los hombres y que van en la misma dirección son que los hombres se encuentren en alguna de las esquinas o pasajes compartiendo. Estas conductas de algunos hombres anuncian la tensión entre hombres y mujeres en donde estas últimas señalan algo de esa condición que enviste a ciertos hombres de una falta de apego al compromiso y que conlleva un distanciamiento del hogar.

La desmentida perversa: la Verwerfung (...) El término freudiano significa “rechazo”. Lacan terminó por traducirlo como “forclusión”. Esta opción tiene el mérito de poner el acento, con una gran precisión, sobre esta característica: lo que ha sido rechazado no puede retornar al mismo lugar de donde ha sido excluido. Este proceso se distingue, por consiguiente, de la represión, pues lo reprimido retorna en su lugar de origen, lo simbólico, donde primitivamente fue admitido. La forclusión recae entonces sobre el significante. En el texto de Freud, la Verwerfung marca cada vez la relación del sujeto con la castración: La rechazó (...) Cuando digo: la rechazó, el sentido inmediato de esta expresión es que no quiso saber nada de ella en el sentido de la represión. Esto quiere decir que propiamente no se formuló ningún juicio sobre su existencia, sino que fue como si ella nunca hubiera existido (Chemama, 1996, p.173).

Lo que pudiera quedar en la teoría, se plasma en los actos de transgresión. Según los relatos de las jóvenes mujeres de la Cooperativa, sobre la capacidad de perjudicar al otro, existe un menosprecio de parte de algunos hombres, por la seguridad del otro que es fuente de placer y satisfacción en el goce sexual. No importa perjudicar a una mujer, pues antes está el propio placer sobre un posible daño.

Las motivaciones sociales para estas conductas las podemos rastrear bajo dos aspectos. El primero es del orden del desarrollo psíquico, que está imbricado desde la infancia con una forma de apego inseguro o inestable con sus progenitores lo que, aparte de generar una impronta de construcción del mundo objetivo, construye representaciones de sí mismo y de los otros en ese esquema

matricial de comportamiento en donde la conducta de descompromiso en las relaciones afectivas se va reproduciendo.

Por otro lado, la situación que llevó a los progenitores de estas personas a tener una conducta de huida ante la paternidad, un no querer saber nada de esta, vuelve a ser acentuada por la precariedad económica que se trasmite de generación en generación en este tipo de sectores en donde el sistema político-económico actúa de forma opresora, generando miles de personas con poca preparación y llevándolos a ser mano de obra no calificada ofertándose en un mercado saturado de mano de obra ofertada, en donde los sueldos son paupérrimos y el empleo y subempleo tienen una constante de inestabilidad que no permite o dificulta enormemente construir un proyecto de familia estable en el tiempo, en donde se debe asumir responsabilidades de educación, alimentación y salud constantes.

Una proporción no menor de hombres adultos y jóvenes dentro de la Cooperativa se resisten a constituir hogares estables. Ello va a aumentar las tasas de familias irregulares e inestables. Esta tendencia parece fuertemente influida por el crecimiento de la pobreza, la desocupación y la informalidad, pero yo insistiría en que además se apoya en una cadena de producción y reproducción de apegos inseguros.

En muchos de estos casos, estos hombres no ven la posibilidad de encontrar un empleo estable que le permita cumplir el rol de proveedor principal de los ingresos del hogar. En estas condiciones, estos sujetos no se ven a sí mismos en roles de esposo y padre de una familia estable, y perciben que le será casi imposible afrontar las obligaciones que ello supone. Como lo señala Klinksberg (2005),

Un conflicto similar parece ser uno de los precipitantes del abandono de hogar de jóvenes de las zonas urbanas pobres (...) sugiere que la aparente "irresponsabilidad" con que actúan estaría influida por la sensación de que están perdiendo legitimidad en su rol de esposos y padres, al no poder cumplir con la obligación de aportar buena parte de los ingresos del hogar (Klinksberg, 2005, p.87).

Al respecto, García Canclini, citando a Hopenhayn (2005), expone la actual situación que se viene arrastrando en el continente, en donde la precariedad dificulta enormemente cumplir con los roles masculinos y presiona a transformar los esquemas productivos familiares en donde, pese a la rigidez de las formas de división del trabajo patriarcales imperantes en las formas de organización

tradicionales como los de la Cooperativa, llevan a las mujeres a tomar mayor protagonismo. El problema es que, ante la falta de preparación formal, el subempleo y las precarias formas de empleo son el pan de cada día a la hora de sostener los hogares.

En un continente donde, como documenta un estudio de Martín Hopenhayn, durante la década de 1990, 7 de cada 10 empleos se generaron en el sector informal, ser trabajador se vuelve sinónimo de ser vulnerable. El crecimiento de la informalidad laboral, además de la inestabilidad en el salario, implica privación de recursos de seguridad social, de salud e integración, que hasta hace pocos años las leyes garantizaban para la mayoría. No es casual entonces, como señala el mismo autor, que tres modos de responder sean la opción "furiosa" por el riesgo, la automarginación o el "reviente" (Hopenhayn, 2002, en García Canclini, 2005, p.163).

#### **4.26.4- Atrapados en los mandatos de género**

Tanto hombres como mujeres en la Cooperativa Los Luchadores se encuentran atrapados en los cánones que dicta la tradición en cuanto a las divisiones del trabajo. Los roles asignados, los espacios de dichas actividades, los tiempos y la importancia que cada una de las actividades posee, se encuentran demarcadas por el sexo-género. Bajo esta estereotipia social de roles, es consecuente que la imposición en ese contexto sobre quienes cuidan a los niños sea asignada a las mujeres, lo que ellas dentro de la Cooperativa consignan como "machismo" a pesar de que algún hombre pueda, eventualmente encontrarse en casa, pues él hombre en el espacio del hogar descansa y se divierte.

Si consideramos el machismo como un código cultural, que incluye un modelo del "verdadero hombre" y las normas de conducta asociadas a él, veremos que en este código ciertas emociones son permitidas y otras no. Si consideramos que el machismo establece roles familiares y sociales distintos para hombres y mujeres, veremos que en éstas también ciertas emociones son permitidas, y otras no. Si consideramos finalmente que en esta división del trabajo afectivo los roles masculinos y femeninos se contraponen, es decir, los hombres deben alejarse lo más posible de los atributos "femeninos" para afirmar su masculinidad (Castañeda, 2007, p.163).

Por ejemplo, mientras uno recorre la Cooperativa, no es difícil encontrar a algunos hombres recostados disfrutando de algún programa en la televisión mientras que las mujeres de la casa lavan la ropa o cocinan. Algo que me ha tocado observar es que, si falta el agua y hay que ir a buscarla, el hombre será presionado para que se mueva de su lugar de confort, y vaya a buscar el balde para luego dirigirse hacia la calle en dirección al camión cisterna o al pozo. Puede ser que no lo haga, que reciba insultos de parte de la mujer y la forma de resolución del conflicto, por parte de los hombres en muchos casos es abandonar el hogar, dar unas vueltas para distenderse del conflicto, encontrarse con los amigos de las esquinas y en algunos casos fumar un poco de

alguna sustancia para distraerse. Otras alternativas menos armoniosas pasan por insultar a su mujer pudiendo llegar a los golpes para silenciarla. Según Gilmore (1994), los hombres se han visto amenazados por los avances y transformaciones del mundo femenino, en el que cada vez hay un mayor empoderamiento de los derechos que las mujeres pueden desplegar tanto al interior de los hogares como en el mundo público.

Para David Gilmore (1994), los comportamientos agresivos y territoriales de los hombres son relacionados con las fuerzas hostiles y amenazantes del medio en el que se desenvuelven. Una de estas amenazas puede ser, a nuestro juicio, el avance violento que se concretó a finales del siglo XX con respecto a la participación femenina en los espacios públicos y las transformaciones del mundo privado, lo que llevó a una crisis de los modelos de masculinidades heteronormativas imperantes.

Las conductas, las ideologías respecto a los sexos son hechos sociales, representaciones colectivas que empujan a la gente a comportarse de determinadas formas, a menudo difíciles y sacrificadas, pero que suelen tener consecuencias estructurales para la adaptación y, en concreto, para la defensa de las fronteras, en el caso de los varones. En este sentido se pueden considerar las estructuras de la virilidad no sólo como caminos hacia la evolución personal o el desarrollo psíquico, sino, y sobre todo, como modos de integrar a los varones en su sociedad, como códigos de pertenencia a un mundo duro y a menudo amenazador (Gilmore, 1994, p.219).

Es escaso observar el cambio de roles en la Cooperativa, ya sea por parte de los hombres o de las mujeres, ante las situaciones que implican tensiones y que estratégicamente representaría una conveniencia en el trueque de funciones. Es escaso ver que la resolución de estos conflictos se realiza a través de la modificación e intercambio de roles de género y por medio de la flexibilización de las posiciones tradicionales que les dicta el mandato social. Sus habitus y el campo de acción en el que se encuentran las relaciones sexo-género está muy pauteado y los riesgos de caer en la pérdida de los espacios de poder obtenidos dentro en las relaciones de pareja, principalmente para los hombres, son altos, pues en el grupo de pares serían llamados “mandarinas”, calificativo peyorativo que implica ser mandados por las mujeres y haber perdido el estatus de machos dueños del espacio doméstico.

He observado a algunas mujeres instando por mayor protagonismo para acceder a un trabajo fuera del hogar, pero las respuestas son frecuentemente de rechazo o de advertencia, en donde ellas, las que se atreven, son reglamentadas por los hombres, previniendo sobre que, si hacen trabajo externo, también deben hacer el trabajo del hogar en cuanto lleguen. Al respecto, la mayoría de



las mujeres están dispuestas a salir del hogar, incluso superando las amenazas de los hombres, pero siempre su impedimento o dificultad radica en el cuidado de los hijos.

Debemos considerar que el trabajo fuera de casa es para nosotros una oportunidad de crecimiento en las libertades de las mujeres, su independencia en aspectos económicos y de relacionamiento, pero que, bajo estas circunstancias, se da de forma dificultosa y en ocasiones puede agregar cargas y tensiones en el relacionamiento intrafamiliar con la pareja masculina.

A lo anterior debemos agregar que, si una mujer logra acceder a tiempo de trabajo fuera del hogar, por lo general será considerado un trabajo de segundo orden, aunque la pareja no tenga ningún trabajo. Además de ello, las remuneraciones, el sistema de reconocimiento del empleo femenino y su incorporación a la fuerza de trabajo siempre es considerado periférico. La mayor parte de las mujeres que he entrevistado, si es que logran acceder a trabajos fuera del hogar, manifiesta que son trabajos informales y sin ningún tipo de derechos laborales.

La consolidación de un modelo familiar donde el sujeto masculino es el principal proveedor de ingresos o *male breadwinner*, fijó la consideración del salario de las mujeres esposas y madres como complementario ("*component wages*") o incluso como dinero para gastos extra ("*pin money*"). Ello ha conformado una minusvaloración del trabajo de las mujeres, incrustada en un patrón de segregación en el empleo y en las jerarquías de remuneraciones entre sectores y ocupaciones (Sánchez *et al.*, 2016, p. 60).

Otro punto importante es que, cuando una mujer logra salir del hogar a trabajar fuera, los hombres son extremadamente quisquillosos y vigilantes sobre los desplazamientos de las mujeres, sus horarios y sus relaciones en el espacio laboral, pasando desde retos a golpizas por no cumplir con un horario exigido de llegada a casa, o por sonreírse con alguien en el trabajo (considerado como coqueteo). También es vigilado el entablar ciertas amistades, o no entregar al hombre todo el dinero que se ha ganado en la jornada laboral.

La alternativa de que los hombres realicen labores dentro del hogar implica movilizarse hacia territorios de feminización por parte de ellos y sus pares, lo que de inmediato es criticado tanto por hombres, como también por parte de algunas mujeres. Más adelante veremos cómo existe un intento de resolución, pero que sigue la línea de la dominación masculina. Esto lo observaremos cuando abordemos el tema dentro de la prostitución que se da en este territorio.

Sobre estas transformaciones sociales que conllevan el cambio de roles, Giddens (1998) señala que, siguiendo los estudios de Golberg y Ehrenreich, han ocurrido una serie de transformaciones en la forma de llevar la vida por parte de los hombres, desligándose del ideal aspiracional de

antaño de formar familia como meta de “completitud”. Los quiebres contraculturales de antaño consignados por algunos movimientos como *beatniks* y *hippies*, han reestructurado el panorama masculino. Sin embargo, hoy nos encontramos ante una nueva transformación, impulsada desde los 90’s en adelante: la presencia de estereotipos de cómo ser y vivir la juventud, o el ser hombre, mujer, adolescente, niño-niña, en diferentes estratos sociales, se nos presentan bajo el envase de series televisivas y video clips, con formatos que están calculados para crear consumidores poco críticos que adopten estilos preformados por la industria y que circundan el planeta. Los medios productores del imaginario colectivo de masas han penetrado las conductas, formas de construir la autoimagen, y percibir a los otros.

#### **4.27.- Mujeres incomprensibles: mirada de los hombres a las mujeres en la Cooperativa Los Luchadores**

##### **4.27.1.- Mujeres representadas con poder**

Clarisa es una mujer afroecuatoriana de 47 años. Mantiene a tres hijos, dos mujeres y un hombre. Una de las jóvenes posee parálisis cerebral; la otra está a dos años de terminar el bachillerato y todo el mundo espera que no se desvíe para poder lograrlo. Además de estos hijos, Clarisa también es madre de tres más, pero que ya son mayores de edad. Una de ellas, Cleo, de 27 años, vive en una extensión de la casa materna y se dedica a la costura. Jefferson, que tiene 30 años, vive con su mujer y una hijita de 3 años en otra casa de la Cooperativa y Damián, de 25 años, habita un cuarto en la casa materna. Los tres primeros hijos de Clarisa son de diferentes parejas y solo uno, el finado Gabriel, que murió por complicaciones de una diabetes mal llevada, cooperaba con los últimos hijos de Clarisa. Los demás nunca se han aparecido. Ella misma, recordando, me dice: “Gabriel nunca les faltó a mis hijos pequeños, él podría ser de todo, pero siempre fue el único responsable de todos, porque los otros eran un desastre, además era cariñoso con las niñas y tampoco les negó nada, siempre él traía algo para la casa”. La diferencia de Gabriel con los otros padres y parejas de Clarisa era su cercanía con los hijos menores. Eso no es muy habitual en la Cooperativa, pero he visto que existen algunos casos de hombres que, sin importar el no haber sido padres biológicos, asumen la paternidad con hijos anteriores de sus parejas, incluso dándoles el apellido. Esos mismos hombres, escasos dentro de la Cooperativa, son por lo general bastante emprendedores y responsables dentro la economía familiar.

Ahora Clarisa ha tenido que volver a sus actividades en el trabajo sexual, debido a que Gabriel murió hace cuatro años atrás. Clarisa se quedó sin fuentes de ingreso para sacar adelante a sus hijos menores. Ella ejerce en un bar de Santo Domingo. Su trabajo consiste en hacer beber a los

clientes y luego llevárselos al hotel que queda en los altos del bar. Una cosa que diferencia a Clarisa de otras trabajadoras sexuales de la Cooperativa es que siempre ha invertido su dinero en sus hijos y en mejorar la casa, lo que no es muy común en este lugar.

Por último, Clarisa, al igual que muchas mujeres de la Cooperativa, tiene un carácter notoriamente fuerte. Cuando llego a su casa, ella está dando órdenes a diestra y siniestra de lo que se debe o no hacer en el hogar. Ella me indica siempre qué debo hacer y, cuando por cortesía, a sabiendas que no les sobra comida, me invita un arroz y yo menciono que ya he almorzado, Clarisa me pega esas miradas profundas y me dice imponiendo su cuerpo en medio de la cocina, “tú te sientas a comer porque te sientas”. Así, de esa forma, todos los de esa casa participamos de este reino matriarcal que paradójicamente hace que los hombres no trabajen y no se esfuercen para conseguir sus cosas. El hijo mayor de Clarisa a veces trabaja y otras no y, si bien Clarisa lo insta a salir a laborar, finalmente es la propia Clarisa la que se encarga de traer el dinero.

Por lo general, la imagen que poseen los hombres de las mujeres en la Cooperativa es de personas conflictivas. Según los hombres, las mujeres no son sumisas e incluso hay veces que aparece un halo de temor por parte de los hombres hacia ellas. Por esta razón, muchos de ellos intentan doblegarlas de diferentes formas en una lucha que se da al interior de la Cooperativa como lo he expresado anteriormente.

En esta línea, los hombres de este lugar tienen percepciones sobre las mujeres más bien hostiles. “Son bravas” es una de las expresiones que más utilizan; “exigentes” o “incomprensibles” son otras manifestaciones del encuentro de los hombres con ellas. Existe una sensación por parte de los hombres de que las mujeres son demandantes, las mujeres exigen a los hombres el que asuman sus compromisos.

Aquí presento algunos de estos diálogos de los hombres y sus representaciones sobre las mujeres de la Cooperativa:

H1- Bueno aquí en Los Luchadores las mujeres de aquí son bravas, si yo de mi parte hablo por mí, son exigentes y bravas, ja, ja, ja...

H3- Son bien exigentes, o sea, no solamente aquí en Los Luchadores sino en muchos lugares, donde quiera que sea...

H4-Donde quiera...

H2-La mujer es brava y manda a donde quiera, yo si llego y algo veo a la mujer que está media rara, yo no le digo absolutamente nada, mejor ya cuando vengo está fresquita la mente ya todo va bien, pero yo nunca...

H1- ¡Es la verdad!

H2- Si ella reclama es porque ya va a haber algo...

(Grupo de conversación con hombres mayores de 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Por lo general, las tensiones entre hombres y mujeres a nivel de pareja se dan principalmente cuando el hombre desea seguir actuando de forma independiente una vez asumido “un compromiso” como le llaman ellos. Es decir, el seguir farreando, llegando tarde o no cumplir con las obligaciones del hogar en la Cooperativa son motivos para que las mujeres los enfrenten, a lo que ellos denominan exigencias o “pito” que implica alegatos insistentes hacia ellos.

De ahí las mujeres son representadas como “bravas” porque son capaces de confrontar a los hombres y, como debemos recalcar, al ser estos hombres esquivos en sus obligaciones, algunas mujeres asumen una responsabilidad mayor en la organización doméstica y hacia los integrantes del hogar. De ahí que estos hombres indiquen que “la mujer manda”.

Percibo que existe una constante falta de encuentro y reflexión entre hombres y mujeres. No poseen espacios de encuentro muy frecuentes y menos actividades que conlleven a conocer las formas de construcción de mundo de unos y otros. Los conflictos al interior de los hogares son discutidos entre pares de uno u otro grupo, provocando discursos autorreferenciales que impiden el descentramiento de las creencias y anclajes cognitivos para ordenar los sucesos vividos en las relaciones de género.

En las conversaciones con los hombres descubro que estas últimas son para los hombres “un misterio”. En sus explicaciones sobre la “bravura” de las mujeres, ellos recuerdan sus conductas violentas hacia ellas, haber sido “pegones”, esto con el fin de encontrar las causas de vincularse con mujeres “complicadas” e “incomprensibles”, en definitiva, hablan de un continente desconocido. Aquí expongo algunos de los diálogos que los hombres despliegan al respecto:

H2- Si a uno en su juventud digamos pueda que haya sido ya mala persona, digo tal vez, pegón tal vez, aunque yo, yo a la mujer no, o sea siempre o sea los problemas a veces eran porque uno se salía llegaba a la una de la mañana ja, ja, ja y cómo...

H4- Es que tenían dos, tres mujeres, ja, ja, ja...

H2- No, o sea...

H5- A veces se le digo...

H1- A veces tienen la razón...

H2- Claro a veces esa es la razón, por eso digo, pero ya uno ya...

H1- Pero en el caso que no, los que no tenemos eso, ja, ja, andamos bien ¡y de repente!

H5- Caminamos bien dice, ja, ja, ja...

H1- No sé qué mal tiene dice, ja, ja...

H4-No, no es así...

H5- Es que ellas tienen, a veces ellas hacen el problema a veces y uno, uno la comprende, y uno a veces tiene que echarse la culpa para poder arreglar el problema con ella para que no se haga más grande el problema...

H1-Claro para que no se haga más grande...

H5- Sí, porque a veces es incomprendible...

H1- Así esté equivocada, o así tenga la razón...

(Grupo de conversación con hombres mayores de 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.27.2.- Mujeres con valor e intento de cambio de roles**

De estos discursos en donde las mujeres son mostradas por los hombres como problemáticas, acto seguido comienzan a aparecer otros en donde los hombres intentan justificar el supuesto “masoquismo” de las mujeres y la violencia hacia ellas. Esto sería debido a que, para estos hombres, si las mujeres se muestran hostiles, ellos consideran que los actos consecuentes son el maltrato hacia ellas, en una especie de freno en el que ellos se verían obligados a incurrir.

Otro aspecto que ya hemos analizado es el valor de objetos y sujetos serviles que se les asigna a las mujeres de la Cooperativa. Recordemos: “Las mujeres valen todo, para todo, para todo que las mujeres”, esto es, el que ellas tengan la comida, que se preocupen de la salud de todos en el hogar y que, aparte de los cuidados, entreguen placer a los hombres, es el cumulo de representaciones que estos hombres proyectan sobre las mujeres de la Cooperativa, en el que el deseo y el placer sexual masculino representado grupalmente vuelve a generar un juego homosocial entre los actores masculinos para asegurar la pertenencia y estatus fálico del grupo.

Otro de los aspectos interesantes a observar dentro de las relaciones que existen entre hombres y mujeres es la atribución que les hacen los hombres a las mujeres sobre una especie de vuelta de mano que se estarían cobrando las mujeres en general por las conductas permisivas e irresponsables de los hombres. Según lo conversado por estos hombres, las mujeres, aprovechando que ahora poseen más libertades, ejercerían un dominio mayor en las relaciones con los hombres.

Junto con lo anterior, entre estos hombres comentan que, debido a las dificultades económicas que ellos experimentan en cuanto a obtener empleos estables, han sido las mujeres las que se toman la delantera en liderar las economías familiares y, por esta razón, maltratarían a algunos hombres. Incluso, según ellos, llamándolos “mantenidos”, dejando al descubierto la lucha existente basada en la dominación económica al interior de la Cooperativa que crea tensiones en las relaciones entre hombres y mujeres.

Sin embargo, esta lucha de poderes al interior de las relaciones se presenta una vez más con un acto de masculinización hacia las mujeres por parte de estos hombres. La frase “Ahora quién es el de los huevos” alude a que una mujer se transformaría en hombre para poder mandar, porque el poder míticamente debe ser traspasado entre hombres o hacia hombres. Lo mismo ocurre con sus creencias sobre el deseo sexual que es mencionado como una aparente “igualdad” o se “viró la tortilla”, todo bajo una construcción de mundo en donde las formas del deseo siempre son interpretadas desde lo masculino, porque según creemos, nunca se tienen encuentros con lo femenino, se le desconoce y se le niega.

Sigamos los diálogos de un grupo de hombres mayores de la Cooperativa que conversan sobre lo que ocurre cuando mandan a sus mujeres al trabajo sexual:

H3-Lo primero es que, usted le dice algo y no le gustó, “¡yo te mantengo!” dice, “¡mantenido!” dicen...

H5- Sí, los síntomas de los huevos dicen, la gallina, ¿sí ha escuchado eso? dice, ¿ahora quién es el de los huevos? ja, ja, ja, (refiriéndose a que las mujeres tienen huevos y ocupan el lugar masculino)

H2- Las mujeres es, así pues, hay mujeres que son bravas y ya dicen así, - “es que lo estoy manteniendo”- dicen...

H6- Y es que antes nos hablaban bravas porque no traíamos, ahora traen y así mismo nos tratan...

H1- Y antes, como es, antes uno se metía a los prostíbulos y porque trabajaba ahora le toca a ella también ja, ja, ja, sí, pues ya está generando lo que nosotros hacíamos antes, ¿no?, no porque es lo mismo que hacíamos si nosotros les enseñamos ya, traíamos, pero nos metíamos al prostíbulo y ahora le toca a la mujer también...

H6- Normal, pues, así viéndole también que es, viéndolo ya más detenidamente, ahora le toca, y por este tiempo ya usted la ve en la calle bien arreglada bien con su trabajo y ya puede hacer lo mismo que hacíamos antes, pues, ya se viró la torta, ja, ja, ja...

H3- Las mujeres de allá son bonitas y cuando las va viendo bien con las que están trabajando ahí, yo he visto algunas madres de aquí, ¡las he visto yo! ...

H1- Listo ya el marido no trabaja, ja, ja, ja ...

(Grupo de conversación con hombres de 30 a 60 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

## **4.28.- Prostitución y explotación sexual en la Cooperativa Los Luchadores: una aproximación**

### **4.28.1.- Mujeres jóvenes y su mirada sobre el ingreso a la explotación sexual**

Se presentan a continuación las experiencias de un grupo de mujeres jóvenes, quienes se expresan desde la posición social de haber vivido el galanteo recientemente o estar viviéndolo. Son mujeres de entre 16 a 23 años. El grupo se conformó con ocho mujeres, la mitad de ellas aún estaban solteras, pero solo dos de ellas no tenía hijos. La posición de mujeres aún no casadas les permite estar todavía en el juego de las relaciones de galanteo, la persuasión y conquista eróticas. Las historias y conversaciones de acercamientos con hombres de distintas edades, noviazgos y seducciones son frecuentes entre ellas. Esta posición social de apertura a establecer relaciones es desde donde estas mujeres jóvenes son abordadas más fácilmente por los hombres, sea para establecer relaciones de noviazgo o como amantes en relaciones alternativas a la formal. También la variable edad otorga una posición en el campo de las relaciones de género propicio para que estas jóvenes mujeres puedan ser conquistadas románticamente y luego, bajo técnicas de seducción, ser llevadas al comercio sexual. Este espacio social que ocupan las mujeres jóvenes les permite a ellas salir con más frecuencia de sus casas, motivo de disputas con sus familias, principalmente con sus madres, ya que los padres se encuentran en la mayoría de los casos ausentes del hogar.

En esta reunión con un grupo de cinco mujeres jóvenes de la Cooperativa, abordamos sus experiencias sobre el ingreso de las mujeres jóvenes al comercio sexual. Entre las risas un tanto nerviosas de ellas, me presento y comenzamos a establecer un dialogo sobre las situaciones que afectan en general a la Cooperativa. Poco a poco, ellas ingresan en el tema de la violencia de los hombres sobre las mujeres y, desde ahí, se despliega un derrotero con historias de necesidad y seducciones. Dentro de esto, planteo la siguiente pregunta: “Hay algunos hombres, algunos de ellos jóvenes, que buscan chicas para mandarlas después a trabajar sexualmente, ¿esto ocurre acá en la Cooperativa y, si es así, ¿cómo ocurre esa dinámica?”

Las jóvenes se ríen en complicidad,

M1- Habla, ja, ja, ja...

M2- Más rápido es la plata, más rápido, ...

M2- ... Verá, es que el chico, o sea, ya se enseñan a no trabajar y más... más que todo las engañan...

M3- Y van buscando mujercitas al señor, para mandarlas a trabajar, para poder ser mantenidos por ellas, eso yo veo acá...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de 16 a 23 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En diferentes entrevistas con jóvenes mujeres de la Cooperativa, estas reiteran que existen formas de engaño y persuasión que, entiendo, están basadas en la conjunción de deseos. El deseo que tienen muchas de las chicas por objetos de consumo, que les otorgan identidad y prestigio dentro del grupo, principalmente celulares costosos y ropa de marcas conocidas que aparecen en la publicidad de las páginas web y la televisión; y el deseo de los hombres de tener dinero sin salir a trabajar. Como hemos analizado, estas conductas son impulsadas en parte por la dificultad de la inserción laboral que tienen principalmente los hombres de la Cooperativa.

Por el contrario, ante el hecho de capturar a una mujer, el hombre obtiene, al interior de algunos grupos de pares de la Cooperativa, un prestigio de masculinidad. Al poseer a una o a varias mujeres a las que sí logra someter para mandarlas a las actividades de trabajo sexual u otras actividades que le generen dinero, le permitirán quedarse al interior de la Cooperativa disfrutando de esos beneficios. Los hombres chulos son representados ante los demás como portadores de habilidades altamente valoradas, como son la inteligencia, lo que aquí llaman “la viveza criolla”, poder de control sobre otros y capacidad para no conmoverse emocionalmente, todas cualidades buscadas por los hombres y admiradas de cierta manera por algunas mujeres.

Esta situación de “hacerse de mujeres” por parte de los hombres me hace pensar si no existe inconscientemente un temor de parte de estos para exponerse al mundo. Salir de la Cooperativa implica valérselas por sí mismos, mostrar sus potencialidades en un espacio ajeno y ser reconocidos en la ciudad de Santo Domingo por sus capacidades siendo medidos por una vara que no es la interna de la barriada que, al fin, es un espacio de confort.

Sin embargo, si esto ocurre, es por los efectos concretos de la realidad objetiva de exclusión y estigma en la que se vive y las constantes experiencias de rechazos que como grupo social han experimentado por parte de los otros, los que se encuentran integrados a las planificaciones urbanísticas de Santo Domingo, los blanco-mestizos que se diferencian de estos montubios, negros y mulatos de la barriada, los que tienen acceso al agua potable, al alcantarillado a la mejor educación y la salud. Si estos hombres, como me señalan ellos mismos en las entrevistas, no son reconocidos, ni valorados, acaso, ¿es más fácil replegarse hacia el interior de la Cooperativa, en donde detentan un poder y pueden ejercerlo prácticamente sin control, con el fin de sobrevivir?



Según las jóvenes, debido a la precariedad económica en la que viven junto a sus familias, y la oportunidad de obtener un objeto ansiado durante mucho tiempo, por medio de algún regalo, “es demasiada” como tentación. Por parte de una joven, no se puede despreciar cuando se presenta esta facilidad de tener los objetos preciados.

Claramente, lo que he podido observar es que estas jóvenes están muy capturadas por el consumo de objetos que se promueven principalmente por el internet, la televisión y que se replican entre ellas en sus conversaciones diarias y enviando imágenes por sus celulares (ropa, maquillajes, zapatos, moda en general son traspasadas entre ellas ávidamente). Todo esto genera una cadena de deseos que se expande por medio de las miradas entre ellas porque existen esas conductas de comparación permanente sobre qué tiene una que no tiene la otra.

Cuando he caminado con un grupo de chicas a modo de paseos hacia lugares fuera de la Cooperativa, como ir a algún parque, estas mujeres jóvenes permanentemente están conversando entre ellas de tener objetos y, a la vez, están señalando el vestuario de las otras jóvenes con que se van topando en el camino. Hacen comentarios sobre el peinado, los zapatos, los celulares, la ropa, etc. Entre ellas gastan una gran cantidad de su tiempo observando objetos y fantaseando el tenerlos. Cuando un nuevo “Galaxy Smart” aparece en las páginas de propaganda o en el *merchandising* del *mall*, muchas jóvenes pasan al deseo inmediato sin filtro crítico: “quiero tenerlo, quiero tenerlo” se dicen jovialmente entre ellas y, acto seguido, pasan a narrar de alguna conocida que se ha comprado algo similar o que el “marido” o novio se lo ha regalado. Esto no representaría mayor problema si las personas tuviesen el poder adquisitivo necesario, pero estas mujeres jóvenes no poseen en algunos casos ni siquiera para comer todos los días, lo que genera en el observador un quiebre entre lo que observa y el juicio de la realidad que poseen estas jóvenes, quienes, sin duda, harán muchas cosas para conseguir estos objetos. Lo observado es que, por parte de estas mujeres jóvenes y como señala Sánchez (1996), no se presentan muchos cuestionamientos sobre la realidad socioeconómica de sus familias o de su contexto y tampoco sobre el costo monetario de sus deseos.

Ahora también he podido observar que, al momento de que las jóvenes van asumiendo más responsabilidades, esto va cambiando y podríamos decir que los deseos se vuelven más “aterrizados a la realidad” que se vive en la Cooperativa. Sin embargo, este deseo por consumir objetos costosos en algunos casos no cambia cuando las mujeres llegan a asumir

responsabilidades mayores como puede ser la conformación de una familia o en otros pasa a una conducta de desplazamiento en la que algunas madres desean comprar objetos valiosos para sus hijos e hijas.

A pesar de las pretensiones iniciales, la tendencia moderna al orden, control y cálculo económico ha desembocado en la constitución de un tipo de individuo desprotegido de cobertura crítica y de autonomía, por cuanto imbuido de un conformismo e ignorancia fomentados desde las instancias de la industria cultural que gobiernan a la sociedad moderna. Estas, dominadas por la lógica mercantil y por la mecanización tecno-industrial, hacen de los sujetos objetos sometidos a la ley del intercambio universal, y de sus conductas, rutinas carentes de espontaneidad alguna (Sánchez, 1996, p.269).

Ante la pregunta sobre cómo lo hacen los hombres para convencer a las mujeres jóvenes de la Cooperativa para que ingresen al comercio sexual, el diálogo que se produce es el siguiente:

M4- Primero las seducen, te dicen, eh, “qué bonita que eres”... primeramente, sí te seducen, comienzan a decirte que “vamos acá a un lado, mira te gusta entonces mira que vas a ganar plata, te vas a vestir bien, que vas a estar así”, entonces ya ellas, como son chicas imaginan, “ahí tengo plata voy a trabajar me van a dar”, ellas caen, se van, yo digo por eso...

M2- Y por la vanidad, porque toda mujer es vanidosa, a toda mujer le gusta estar arreglada, le gusta estar bien vestida y si viene un hombre y te ofrece el cielo, las estrellas y todo, ¡te dejas engañar! ...

**E- ¿Me puedes explicar un poco?**

Carla- ¿Dónde me quedé? ja, ja, ja...

**E- Que las jóvenes son...**

M2- ¡Porque somos vanidosas! ...

M1- Claro, porque a toda mujer le gusta estar arreglada, bonita, bien cuidada y los hombres aprovechan de eso pues, ha, bueno hay unos hombres que tiene mente buena y otros que no...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de 16 a 23 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Las mujeres que regulan su deseo y poseen una mirada crítica de este consumo por los objetos, generalmente priorizan las necesidades de sus hijos. Sin embargo, hay una gran cantidad de jóvenes que no poseen este filtro o criterio de realidad, que también observo en los hombres: la creación de necesidades de la ideología neoliberal en estos territorios cala tan profundamente que somete las voluntades y moldea las urgencias más inmediatas por estos espejismos que se imbrican a la perfección con las estrategias de grupos inescrupulosos que buscan sujetos capturados de sus deseos de consumo para la realización de actividades fuera de la legalidad, no solo delictuales, sino que sin controles ni protección, sin derechos, mano de obra que no pone condiciones para ser usada y explotada.

Por otro lado, las formas de seducción y captura de que son protagonistas estas jóvenes van de la mano con la instauración del amor romántico, que una gran cantidad de mujeres jóvenes de Los Luchadores tienen por ideal. Despliegan un interés consciente o inconsciente para lograr las posiciones de prestigio social que otorgan la posesión de un novio o marido. Dentro de esto, las jóvenes señalan, como lo hace Doris, joven de 16 años, “ojalá llegue alguien y me saque de aquí”. El estigma de vivir en la Cooperativa es muy alto para todos sus habitantes y, en especial, para las jóvenes que tienen sus aspiraciones y fantasías recién construidas quedándoles una vida por delante para concretarlas. Sin embargo, se enfrentan a diario con su origen y su posición social de clase y las clasificaciones que hacen los que se encuentran fuera de la Cooperativa, los de la ciudad.

Sobre lo anterior, quise conocer las representaciones sociales que tienen algunas personas de clase media sobre la Cooperativa. Para ello, realicé una pequeña exploración que logré capturar en pequeñas entrevistas efectuadas en el *mall* llamado “Paseo Shopping” de la ciudad de Santo Domingo y las respuestas ante la pregunta ¿conoce la Cooperativa Los Luchadores? y si es así, ¿cuál es su opinión de ella? Las respuestas fueron: “es una zona roja”, “esa Cooperativa es peligrosa”, “esa Cooperativa es de puros delincuentes”, “es una zona mala, mala”, “ahí asaltan”. En resumen, estos estigmas representacionales que se encuentran clasificando el lugar, las corporeidades, y a los sujetos que habitan ese espacio son a la vez la construcción que ellos reciben para identificarse. Son asignados en un lugar imaginado, representado de disminución y ellos se construyen así mismos por esta presión simbólica estigmatizada que genera conductas, creencias y cogniciones al interior de la Cooperativa.

En su significado original «estigma» señala los signos corporales que manifiestan inferioridad de carácter o iniquidad moral. El concepto se aplica a todos aquellos casos en que una característica observable -documentada e indiscutible- de una determinada categoría de personas sobresale para la opinión pública. y entonces se interpreta como signo visible de iniquidad o depravación moral. Por otra parte, el rasgo inocuo deviene una mácula, un signo de tormento, un motivo de deshonra. La persona que soporta este distintivo pasa a ser poco recomendable, inferior, nociva y peligrosa (Bauman, 1996, p. 111).

Los deseos de “tener una mejor vida” se traducen principalmente en el poder adquirir objetos. Esta *illusio*<sup>211</sup>, en el sentido de querer ingresar al juego del consumo y ser reconocido como un

---

<sup>211</sup> *Illusio* (de *htdus*, es decir, juego): los jugadores están atrapados por el juego. Y si no surgen entre ellos antagonismos, a veces feroces, es porque otorgan al juego y a las apuestas una creencia (*doxa*), un reconocimiento que no se pone en tela de juicio (los jugadores aceptan, por el hecho de participar en el

legítimo otro dentro de la estructura social mayor, es exacerbada en los contenidos de los medios de comunicación y redes sociales que son consumidos al interior de la Cooperativa. En algunos casos, ciertas familias han hecho esfuerzos considerables por conseguir televisión por cable, bajo un sistema clandestino de captación de las señales. Las familias obtienen un prestigio al conseguirla. Estos productores del imaginario social, que generan estereotipos de conductas y estéticas estandarizadas (principalmente todo lo que tiene que ver con el reggaetón<sup>212</sup> y películas de héroes estadounidenses principalmente bélicos que es lo más visto en la Cooperativa), se consumen al interior de este territorio de forma abundante. Por ejemplo, las telenovelas de origen venezolano y mexicano cumplen con la reproducción de un relacionamiento de género dicotómico, feminidad-masculinidad, a tal punto estereotipado y heteronormativo, que sustenta la dominación masculina con historias de amor en donde el protagonista hace sufrir a la mujer amante hasta que ella, en “el aguante”, logra conquistar su amor, terminando generalmente en la conformación de una familia ideológicamente convencional (padre, madre, hijos). La reproducción de la dominación y las múltiples violencias son vertidas a diario dentro de los hogares en la Cooperativa y encarnadas en relaciones de sometimiento donde, como señala Bourdieu (2012, p. 70), tanto hombres como mujeres somos cómplices silenciosos de las estructuras sociales mediante *habitus* incorporados. En un trabajo social que genera diferencias y diferenciaciones, las normas de la estructura social se imponen y encarnan en estos actores sociales actuando los roles impuestos y mandatos a cumplir con las estereotipias masculinas dominantes que son exigidas también por las propias mujeres. Los roles de “machos dominantes” son necesarios además para sobrevivir al interior de este lugar que los pone a prueba constantemente. Estas conductas tienen el poder legitimado de obligar. En este campo social, los que habitan dentro de un hogar se someten al juego modelando sus voluntades y las mujeres incorporan el reconocimiento a este sometimiento actuando también sus roles junto con una dosis de sufrimiento no menor que debe ser encarnada, no sin que existan resistencias a estos estereotipos que son aplacados con la más explícita violencia.

---

juego, y no por "contrato", que dicho juego es digno de ser jugado, que vale la pena), y esta colusión forma la base de su competición y conflictos (Bourdieu & Wacquant, 1995, p. 65).

<sup>212</sup> Reconocer que toda obra legítima tiende en realidad a imponer las normas de su propia percepción, y que define tácitamente como único legítimo el modo de percepción que establece cierta disposición y cierta competencia, no es constituir en esencia un modo de percepción particular, sucumbiendo así a la ilusión que fundamenta el reconocimiento de la legitimidad artística, sino hacer constar el hecho de que todos los agentes, lo quieran o no, tengan o no tengan los medios de acomodarse a ello, se encuentran objetivamente medidos con estas normas (Bourdieu, 2006, p. 27).

Lo anterior, sumado a las situaciones de crisis, carencias y malos tratos vividos al interior del hogar, logran generar las vías de acceso para la aparición de ese hombre joven o a veces no tan joven que, además de poder satisfacer los anhelos materiales de consumo de las adolescentes, también logrará “rescatarlas”, como dicen ellas, de ese entorno hostil en que viven a diario a nivel familiar y barrial.

Las mujeres jóvenes discuten este tema y despliegan ese imaginario del varón que aparece ofertando ilusiones con el fin de capturarlas para la explotación sexual. Carola, de 22 años, junto a sus amigas me explica en la segunda reunión de trabajo de grupo que organicé con mujeres jóvenes sobre las vicisitudes que les toca pasar cuando se trata del acercamiento de algunos hombres para hacerlas trabajar en el comercio sexual.

A esta reunión asisten Fernanda, de 24 años, quien terminó la secundaria y tiene dos hijos y pareja estable; Carola, de 22 años, que dejó la secundaria sin terminar y tiene un hijo de seis años, no se encuentra con pareja; Pame, de 24 años, quien trabaja y tiene un hijo de siete años, al que no tiene con quien dejar (tampoco tiene pareja); Verónica, de 23 años, quien tiene dos hijos, uno de seis años y otro de cuatro y no posee pareja; y Estefi, de 22 años, que se encuentra trabajando en el comercio ambulante y tiene un hijo de cinco años y se encuentra con pareja estable.

La pregunta inaugural fue la misma que realicé a todos los grupos y que sirve como poderoso provocador de sus experiencias: ¿cómo ocurre en la Cooperativa que mujeres jóvenes puedan ingresar al comercio sexual?

M1- En medio de esto yo creo que las chicas son unas engañadas, unos las llevan con engaños –“que sí que yo te voy a tratar bien, que conmigo vas a pasar bien, que yo te ofrezco el oro y el moro”- y, a la hora de la hora, las llevan a trabajar y caen inocentemente a trabajar...

M2- Claro y las llevan para decirles –“sí yo te voy a cuidar no te preocupes, conmigo vas a estar bien”-...

M1- Y a los seis meses le quitan lo que ha pedido...

M2- Sí, trabajarán con suerte un mes para ellas y de ahí les quitan todo y las comienzan a golpear, yo lo he visto así...

M3- Claro, ellas ya se aferran a ese hombre, se aferran y deciden quedarse así, así nomás, porque lo aman, y le creen, así pasa acá...

M4- Como el caso mío (...), es que también hay chicas también que buscan en una porque igual no tienen un trabajo y esas guambas a veces se prestan, hay chicas que se prestan para eso, supuestamente porque las quieren o las amenazan les dicen –“bueno si ya no quieres estar conmigo te vas”-, y ellas por no dejarles, porque supuestamente les quieren las obligan, les obligan a trabajar...

M3- Le obligan a trabajar, aja...

**E- ¿Qué situaciones las llevan a enganchar con esos jóvenes, que las llevan a trabajar después?**

M1- A veces hay muchos problemas que, que ocurren en la vida, más que todo aquí en esta Cooperativa, aquí en esta Cooperativa hay de todo, los padres las maltratan, o no hay comida y no se tiene...

M3- Sí, que ahorita personas, muchachas que han sido buenas, buenas tranquilas, han sido así de su casa caen facilito porque no saben...

M4- Les ha tocado trabajar, les ha tocado trabajar, a veces, a veces, porque uno necesita...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de 17 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Otra situación que inclina la balanza hacia la explotación sexual son las relaciones de maltrato que algunas jóvenes viven al interior de sus hogares. Una de las formas de defensa es la huida. Sin embargo, la base de esta conducta se encuentra cimentada por las fórmulas de dominación masculina que permiten a un hombre aparecer y presentarse como alguien que “las puede cuidar”, como señalan ellas. La mujer, en esta estructura de relaciones, “necesita” a un hombre que esté en el rol de protector. Esta violencia simbólica está instaurada y se replica, tanto en mujeres jóvenes (como las de esta entrevista) como en las mujeres adultas.

**E- Entonces algunas chicas deciden irse de la casa, ¿cómo les pasó a ustedes?**

M2- Lo que pasa es que te embolinan y una quiere irse entonces...

M3- Entonces una le cree como le pasó a ella, que si no fuera porque le pegaban no se habría ido nunca, es que eso es así, una cae por querer creer...

M2- Uno les cree porque son tantas las ganas de irse de aquí, que uno se regala sin ver las consecuencias, es que no las quiere ver, uno se ilusiona sabe...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de 17 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Otra de las causas que, en este sistema de violencias y dominación, fuerza a que las mujeres ejerzan la prostitución y puedan quedar a expensas de un chulo, es el vínculo que hay con el abandono del rol paterno en la Cooperativa, dejando a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad económica y social. Muchas mujeres jóvenes de la Cooperativa, dentro de las lógicas de dominación, ven como única salida el buscar sustento ofreciéndose como mercancía en el mercado del sexo, como objetopreciado, para poder mantener a sus hijos y a ellas. En este sentido, las jóvenes señalan que “yo con mi hijo no puedo salir a trabajar, tengo que quedarme con él y de noche salir a buscar”. También se impone la realidad de que la mayoría de las mujeres jóvenes entrevistadas poseen un bajo nivel de educación en donde la mayoría no ha terminado la Secundaria. Esto impide que ellas tengan un acceso a fuentes de trabajo estables en el empleo

formal, obligándose a buscar otras fuentes de ingreso y en este intersticio es que aparecen algunos hombres para “ayudarlas”.

En las conversaciones con mujeres jóvenes, ellas intentan explicarse por qué se van con los chulos o ingresan voluntariamente al comercio sexual. Sus diálogos incorporan los idearios aspiracionales, la protección de sus hijos, la escasez de demanda laboral que existe en la región. Todo ello se conjuga en sus reflexiones sin incorporar el régimen de dominación masculina que se encuentra en la base y que, según nuestra visión, se cristaliza en el uso de las mujeres par el placer sexual masculino. Algunas de sus reflexiones son las siguientes:

M3- Porque quedan abandonadas con sus hijos más que todo...

M1- Sí, se quedan abandonadas con sus hijos a como también a veces la situación también ahora estaba muy difícil salen a buscar un trabajo y no lo encuentran...

M4- Es que no hay trabajo, no...

M2- Si una no es bachiller, no hay trabajo...

M4: ¡Ni porque sean bachiller! ...

M3- Cierto es, ni porque sean bachiller, se los niegan la ven a una y le dicen, ah no, ya cogimos a alguien...

M1- Tienen que tener un año de universidad, dos años para que puedan tener, o si no, no se los dan...

M4- Hasta para lavar platos...

(Grupo de conversación con mujeres jóvenes de 17 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

El sistema de reproducción de estos sectores empobrecidos hace que estas mujeres se mantengan en esta situación de vulnerabilidad que genera, junto con la precariedad económica, la mantención del *statu quo* en las estructuras de dominación social. En Santo Domingo se presenta el siguiente fenómeno debido a que los sectores político-empresariales requieren de mucha mano de obra para extraer las fuentes primarias de recursos. Los empresarios del sector pecuario, el sector agrícola y el maderero, requieren a las mujeres de las barriadas, a quienes se les tiene asignadas principalmente las labores de aseo, de servicios, de alimentación, como también el área de esparcimiento. En este punto, se encuentra la entretención para adultos como prostíbulos y *night clubs* del cual no existen datos oficiales. En el contexto de esta investigación, considero que, como todo sistema, este necesita mantener su homeostasis. La estructura de precarización logra que los sectores populares oferten a bajo costo su fuerza de trabajo. La cantidad de sobreoferta que existe y la estigmatización social reproducen el sistema de exclusión lo que, como señala Wacquant

(2007), obliga a estas personas de la Cooperativa a trabajar en lo que encuentren o ingresar bajo las condiciones que sean a los sistemas de economía subalterna.

La informalización y la desproletarización disminuyen el poder de compra y la estabilidad de la vida de los residentes en el gueto, lo cual socava la viabilidad de sus instituciones -y por tanto de las posibilidades vitales de quienes dependen de ellas-. También incrementa el crimen, dado que la violencia es el medio principal de regulación de las transacciones en la economía callejera, cuya violencia alimenta el debilitamiento organizativo y promueve, a su vez, la informalización económica (Wacquant, 2007, p. 115).

#### **4.28.2.- Prostitución y explotación: experiencias y relatos**

En la Cooperativa todos los hombres mayores de 30 años con los que me he entrevistado han asistido a un prostíbulo. Si tuviéramos que estimar un promedio que nos dé cuenta de la pregunta “¿a qué edades comenzaron a frecuentar los “chongos” estos hombres?”, podríamos decir sin riesgo a equivocarnos que sus primeras visitas a esos lugares fueron entre los 12 a los 15 años. Dentro de lo anterior, aún no he encontrado un hombre mayor que me diga que no ha ido nunca. Por el contrario, en los jóvenes con que me he entrevistado, su asistencia a algún prostíbulo o “chongo” ha sido postergada con relación a los hombres mayores de 30 años. Los jóvenes mayoritariamente han asistido a partir de los 18 años e incluso, tres de cada ocho hombres jóvenes que he entrevistado, no han asistido nunca a un prostíbulo.

Al entrevistarme con los hombres mayores, estos me señalan sobre su edad de ingreso a un “chongo”:

**E- ¿Y a qué edad, según lo que escuché, fue la primera vez que fuiste, a qué edad fue que fuiste?**

H4- A pues la famosa mano que se hice, ja, ja, ja, la pajiza, ja, ja, ja, ahí sí doce años...

**E- ¿Ha, pero ir a los chongos?**

H4- Chongos ya por ahí más de los, en ese tiempo unos 14 años, antes costaba cinco sures, sures, cinco sures...

**E- ¿Tú a los cuántos años?**

H3- A los 13 años...

**E- ¿Y tú?**

H2- Póngale más o menos como a unos 14 años...

**E- ¿A los 14 años?**

H4- Sí yo era terrible, ja, ja, ja...

**E- ¿Tú la primera vez?**



H- Yo creo que unos 15 años...

**E- ¿La primera?**

H3- Yo a los 14 años...

H5- Yo hasta los 13...

E- ¿A los 13 años ya entró al...

H6- Yo a los 12 años...

(Grupo de hombres mayores de 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En las narraciones que hacen estos hombres de sus primeras experiencias, siempre aparece la figura de otro hombre mayor que ofrece esta apertura, a modo de regalo, sea el padre, un tío, un hermano mayor o amigo, que invita a asistir al “chongo”. En este acto, el hombre que hace las veces de “anfitrión” se llena de distinción y se arroja un halo de conocimiento secreto en un grupo de pares. Es un iniciado y tiene la potestad de iniciar a otros en el tema oculto del sexo y la prostitución. De esta forma, el ingreso a los prostíbulos está escrito en clave masculina, por lo menos desde los asistentes, los puteros, clientes o prostituidores, que van a intercambiar su dinero por mujeres-objetos de placer. En muchas ocasiones también la visita está conversada con anterioridad o dirigida por encargo, para que el novicio tenga una “buena experiencia”. En definitiva, el juego de relaciones privilegiado es el traspaso entre hombres de este conocimiento y la mujer es la ofrenda de este rito. Se trata de un pasaje hacia la adultez masculina, un paso más allá de la inocencia, en donde se marca algo que los hombres no iniciados ya han oído, pero no experimentado del todo aún. Podríamos decir que, así como una quinceañera tiene un pasaje hacia su madurez sexual instaurado por la fiesta de los 15 años, los hombres lo pueden tener cuando algún par mayor lo lleva al prostíbulo para inaugurar su madurez sexual.

Ciertas sociedades primitivas facilitan ritos colectivos que empujan a los jóvenes por unos pasos secuenciales hasta una virilidad inequívoca. Estos ritos «dramatizan» (Young, 1965) la transición masculina mediante un proceso bien definido de investidura ritual con sus emblemas y culminan en el otorgamiento público de la condición de adulto que equivale a la virilidad. Arnold van Gennep, en su clásico *The Rites of Passage* (1960), publicado por primera vez en 1908, estableció, ya entonces, el marco de interpretación de los rituales de iniciación masculina. Según él, el tema fundamental de estos ritos de paso es un cambio de condición e identidad: el muchacho «muere» y «renace» como hombre y cada etapa va acompañada de la simbolización adecuada. Para él, los ritos de paso representan la muerte de la niñez. Postula que este tema de muerte-renacimiento se ejecuta en tres etapas: separación, transición e incorporación (Gilmore, 1994, p. 128).

*Fotografía 106 Interior de un “chongo” vía Chone.*



(Interior de un chongo vía Chone, parte del recorrido de las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores, Santo Domingo, 2017).

El objeto para el placer masculino son las mujeres y la “buena nueva” es que no sé necesita el intrincado consentimiento amoroso de la otra parte o ser querido, deseado, menos aún amado. Lo que se necesita es dinero para arrendar el cuerpo de una mujer o, al menos, una parte de este. Basta arrendar el “coño”, la “vulva”, el “choro”, el “hoyo” o como se le llame en los diferentes escenarios masculinos, para obtener placer. Aunque la presencia de la mujer que se tiene en frente se encuentre escindida, la mente en un lado, el cuerpo en el cuarto dispuesto a ser usado, los que intercambian son hombres. Entre hombres se regalan la invitación para que el novicio se “descartuche” o sea, que se “desfogue”, que saque su fuego libidinal ya no masturbándose a solas. Ahora lo puede realizar con un objeto que sirve como simulacro de un encuentro amoroso, con una parte de un cuerpo tibio y con la idea de que se posee la totalidad de este cuerpo para el goce.

Si el objeto de la transacción son mujeres, entonces son los hombres quienes las dan y las toman, los que se vinculan, y la mujer es el conductor de una relación, antes que participen en ella. El intercambio de mujeres no implica necesariamente que las mujeres estén reificadas en el sentido moderno, porque en el mundo primitivo las cosas están imbuidas de cualidades altamente personales. Pero sí implica una distinción entre el regalo y quien regala. Si las mujeres son los regalos, los asociados en el intercambio son los hombres. Y es a los participantes, no a los regalos, que el intercambio recíproco confiere su casi mística fuerza de vinculación social (Rubin, 2013, p. 53).

En un encuentro con mujeres de la Cooperativa que ejercen el comercio sexual, estas me explicaron cómo son algunas de las modalidades que existen en su actividad. Con frecuencia, los locales abren a las 16:00 horas y cierran a la media noche. Eso ocurre durante la semana; en cambio, el fin de semana los locales cierran a las 2am. de la madrugada. Se espera que los clientes vengan y las mujeres tienen que estar paradas, sentadas en las mesas o caminando, en definitiva, mostrándose. Esto para ellas porta una dosis de hastío y aburrimiento pues, muchas veces, según comentan, pasan largas horas de espera sin clientes. Juli, de 35 años, me dice que “tenemos que estar sentadas durante horas y nos llega a doler el trasero de estar ahí, las más pilas nos vamos a conversar al bar, pero tenemos que estar todas de ánimo en un local vacío”. Carmen, de 28 años,

agrega que, “al llegar al local uno por lo general lleva su ropa, que es un short cortito y un peto a veces transparente, otras uno lleva un terno de baño y unos zapatos de tacones para ser más sexys”. Al llegar la medianoche, se cambian de ropa y se van a dormir en los mismos cuartos que hay en los locales y en los que han sostenido su comercio sexual. Romina, de 26 años, señala que “a veces algunos clientes desean pasar la noche con una y entonces tienen que pagar 20 dólares de los cuales 8 se lleva el local y 12 nosotras, los clientes se quedan en el cuarto hasta las seis de la mañana, de ahí tiene que irse”.

El “punto” (contacto sexual) en la mayoría de los locales que atienden público popular en la costa del Ecuador vale 8 dólares: 6 dólares se quedan para la trabajadora y 2 se lleva el local. En este caso, las trabajadoras no ganan nada por el consumo de alcohol que realizan los clientes al interior del local. Por lo general, la cerveza mediana en estos chongos vale 1,75 usd y la de litro 2 usd. Esta última, en una botillería o un supermercado, tiene un valor de 1 dólar, pero al interior del *night club* o chongo los valores se duplican.

*Fotografía 107 Interior de un “chongo” vía Esmeralda con pinturas de mujeres desnudas.*



(Chongo de “La 14” vía Esmeraldas, parte de la ruta que realizan las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Es muy común que las transacciones comerciales por el servicio sexual que dan las trabajadoras sean objetivadas por medio de fichas, de tal manera que las mujeres no manejan dinero por mucho tiempo dentro de los locales. Si bien ellas reciben en primera instancia el pago en efectivo de sus clientes, al acabar sus servicios con cada uno, se espera que vayan al lugar de administración del “chongo” para que entreguen todo el dinero y, a cambio, reciban una ficha de plástico generalmente de color marrón o azul que ellas acumulan hasta finalizar su semana. Como aclararemos más adelante, la mayoría de las mujeres salen de las diferentes Cooperativas a trabajar por períodos de una semana laborable, que son cinco días, para luego regresar a sus hogares.

El cliente le paga a uno, me dice que quiere ocuparse conmigo, ¿qué hago? Bueno le digo que vale 8 dólares el punto, entonces me pasa a mí el dinero y yo voy y escondo esa plata, el cliente se ocupa y luego bajo al bar y compro mi ficha que es mi dinero, y esas fichas son de plástico como esas fichas de jugar bingo, bueno y las voy guardando para el sábado que cobro y me cobran, ellos se quedan con 2 dólares y yo con 6 dólares por cliente (Maritza, mujer de 33 años, trabajadora sexual, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Maritza está entrando en una edad en la que, para el mercado del comercio sexual, hay poca demanda o por lo menos ella lo percibe de esa forma, señalando que las mujeres jóvenes son las que más clientes tienen y hacen el dinero más fácil. Maritza, de los 8 dólares por punto que cobra, debe dar 2 dólares a los administradores del “chongo” y todas las semanas gasta en artículos de higiene unos 15 dólares, más los pasajes que son aproximadamente 10 dólares por semana (el pasaje a los sectores cuesta 5 dólares de ida y otros de vuelta). El promedio de clientes que tiene es de cinco a ocho clientes diarios, pero me confiesa que hay días que llegan solo a tres: ella lo atribuye a su edad. En total, Maritza calcula que gana semanal unos 240 dólares aproximados, a los que debe descontar unos 40 dólares por semana de los artículos higiénicos, los pasajes del transporte y otras cosas que compra, obteniendo un mensual que fluctúa entre los 700 a 800 dólares aproximadamente, teniendo que trabajar de martes a sábado todas las semanas.

Como hemos visto en esta investigación, desde la construcción de mundo de la masculinidad dominante, hay un constante deseo por relacionarse con mujeres jóvenes. Existe una necesidad dentro de los rituales sexuales masculinos de poseer a esta clase de mujeres por su vitalidad, además de atribuírseles una virginidad altamente valorada en el mercado sexual y la facilidad para someterlas a los deseos del cliente. Sin embargo, todos estos atributos se pierden para la construcción del deseo masculino a medida que las mujeres van entrando en edad. Como señalan los propios hombres mayores de 30 años en un grupo de conversación efectuado al interior de la Cooperativa:

H3- Sí, hay gente más joven unas peladitas...

H6- Porque ya una mujer vieja ya no arrastra nada, ¿quién va a seguir a una mujer vieja que está ahí? digamos una comparación yo tengo unos 50 y una de 40, quién le va a parar bola ahí, tiene que estar en la esquina por allá, en cambio una jovencita, una peladita saca plata porque está nueva...

H3- Eso, y una vieja nada, de pronto con los borrachos jajaja, pero la pelada joven se va con todos...

(Grupo de conversación con hombres mayores de 30 años a más Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como observamos, el deseo masculino segmenta el mercado y estratifica los valores según la edad. Los cuerpos jóvenes poseen una catextización mayor y son envueltos por las fantasías

masculinas por lo menos a nivel grupal, volviendo a ese deseo narcisista de ser “único” o “primero”, con toda la potestad que posee un primogénito ante la “madre”.

Volviendo a las prácticas sexuales, y a la transacción sexual en particular, hay que considerar que existen, como le llaman las trabajadoras entrevistadas, “el punto normal” que es el coito vaginal. También dentro de la estratificación comercial existe lo que se llaman “platos”, que son otras modalidades de sexo que el cliente puede desear. Al respecto, Silvia, trabajadora de la Cooperativa, señala: “si el cliente desea sexo oral se le cobra habitualmente 5 dólares más, generalmente con preservativo, y si se desea sexo anal son 7 dólares más, en total por lo que se llama “los tres platos” nosotras cobramos alrededor de los 30 dólares”, lo que aumenta considerablemente sus rentas. Una de las ventajas que me señalan las mujeres trabajadoras sexuales es que en esta actividad pueden dejar de trabajar cuando ellas quieran y si una o dos semanas no desean asistir no hay mayores inconvenientes.

#### **4.28.3.- Los recorridos**

Es frecuente que las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores utilicen un sistema de rotación de lugares en donde van a trabajar. Un sistema de recorrido frecuente puede ser: comenzar la semana por las playas de “San José de Chamanga” a 4 horas de Santo Domingo, para luego pasar a las playas de “Muisne”, y luego ingresar al sector conocido como “La 14” o “La manga del Cura” en “El Carmen”, que es a media hora de Santo Domingo, y terminar su recorrido mensual en las playas de “Esmeraldas”. Así, una mujer completa su ciclo laboral viajando de chongo en chongo y regresando a su hogar en la Cooperativa todos los fines de semana.

Usualmente las mujeres de la Cooperativa se organizan mediante llamadas que se hacen para saber dónde viajarán sus compañeras. Algunas, las más antiguas, manejan los contactos de los “chongos” en las localidades y las nuevas deben llamarlas para que les vinculen. Es así como las antiguas se granjean ciertos beneficios con los administradores al recomendar o llevar muchachas más jóvenes a sus “chongos”.

Ninguna de las mujeres mayores quiso explícitamente mencionar que, por el envío de mujeres jóvenes, recibían un dinero extra, porque esto es considerado un delito de trata de mujeres con fines de explotación sexual según la legislación del país. Sin embargo, siempre señalan, ante la pregunta referente al suministro de mujeres para los chongos, que “la señora (la dueña), se lo

agradece a una, le da unas recargas extras de teléfono, o nos paga el pasaje, por agradecimiento o nos deja salir a hacer otros trabajos por ahí”.

Debo señalar que esta práctica de conseguir mujeres jóvenes al interior de la Cooperativa es frecuente y he observado a varias mujeres trabajadoras sexuales intentando reclutar, convencer e invitar a mujeres jóvenes al interior de la Cooperativa. En un principio, quise indagar, pero, al momento de preguntar sobre esta situación, siempre la relación de confianza que había logrado establecer con la dialogante se tensionaba, cambiando ellas de tema o poniéndose manifiestamente incómodas, lo que me hizo prontamente desistir de preguntar sobre esto, pero sí prestaba una atención especial al momento de observar estas formas de reclutamiento.

Por otra parte, a las trabajadoras sexuales de estos sectores no se les cobra por el uso de los cuartos en donde sostienen sus relaciones sexuales, que son los mismos en donde duermen, excepto en el sector de “La Concordia”, a 45 minutos de Santo Domingo, que manejan la modalidad de “cuarto libre”, en donde las mujeres deben cancelar a la llegada de la semana 30 dólares y que corresponden a cinco días de trabajo. De esta manera, una mujer, si considera que la “feria” o demanda de trabajo sexual está baja y desea retirarse, ya ha pagado a los administradores del “chongo” por ese espacio.

En la organización de estos recorridos siempre se juegan las lealtades y estrategias entre las mujeres trabajadoras sexuales, para que algunas de las compañeras no vayan a ciertas zonas con diferentes fines, pero principalmente para no copar el mercado de consumidores, pues cada trabajadora sexual puede ser considerada una competencia que amenaza las ganancias.

En la semana estuvo Sandy y la llamamos, y le digo “hola Sandy qué tal –“hola”- dice ella, y digo, “¿dónde andas?” – “en mi casa”, ella me dice en mi casa y le digo “me estás mintiendo” –“¿por qué?”- a mí me dijeron que estás en “Chamanga”, y dice “¡sí, por qué!” -“yo solamente pregunté y tú me estás mintiendo”- porque me debería haber dicho estoy en tal lado y le digo “¿qué tal está la *feria* allá?” y me dice -“mal”- y por qué, por qué me dice eso, porque a veces son envidiosas, como sabe que uno rota también por allá, te dicen que “no, no vaya para allá, que está malo” para que uno no vaya, yo le pregunté así, porque ella sabe siempre preguntarme lo mismo, yo desde los 17 años que estoy en esto y ya no me van a venir a meter cuentos (Entrevista personal con Silvia, trabajadora sexual de 39 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.28.4.- Las reglas, los controles sobre el cuerpo se formalizan**

Según los encuentros que sostuve con las trabajadoras sexuales de la Cooperativa, estas me señalaron en diversas conversaciones que siempre una trabajadora sexual en los chongos tiene reglas que están estandarizadas para todos los locales, por lo menos en la costa. Estas reglas y controles señalan las horas de ingreso y qué es permitido o qué no hacer al interior de los locales.

Los controles más frecuentes que se dan son: llegar a la hora al local, que es entre las 15:00 a 16:00 horas; tener un vestuario que ellas llaman “adecuado” al trabajo, por lo general bikini o minifalda, short, zapatos de tacones y ropa ligera. Sobre la movilidad, está prohibido salir del local en horas de trabajo; también está prohibido ir a descansar a la habitación: si una mujer está cansada debe quedarse en la plataforma del local sentada y visible para los administradores en una de las mesas o en el bar. Por otro lado, el almuerzo dura media hora y no más. Otra de las reglas es que está prohibido ir a hacerse otros “puntos” en forma particular, y la regla es que está prohibido demorarse más de tres músicas con un cliente, los tiempos por cliente están controlados por música.

Romi, una de las trabajadoras de la Cooperativa que “hace sus vueltas” en “La 14” me dice “tres vallenatos y la persona que nos controla nos viene a tocar la puerta”. Por otra parte, se espera que los clientes gasten entre dos a tres jabas de cerveza cuando visitan el chongo. Estas tienen un valor de 18 a 20 dólares cada una según el local. Por esta razón, a las mujeres se les incita por parte de la administración del chongo para que presionen o induzcan a los clientes para que las inviten a tomar.

Aquí hay que señalar que uno de los problemas de salud para las trabajadoras sexuales que he observado en las conversaciones, es que la mayoría de ellas se emborracha durante el trabajo. Este es uno de los tantos problemas invisibilizados del comercio sexual para las mujeres de la Cooperativa. Después de todas las exigencias impuestas hacia ellas, si no cumplen con alguna de estas reglas, las trabajadoras sexuales son multadas generando un círculo de endeudamiento del que les es difícil salir.

Dentro de las reglas impuestas, no por los locatarios sino por las autoridades sanitarias, se encuentra el que las mujeres se presenten una vez por mes a las revisiones ginecológicas en donde

se les hace un examen de raspaje y prueba de sangre, con resultados de laboratorio que entregan en el mismo día del examen. Ahí, en un documento que ellas llaman “carnet”, se certifica si la trabajadora sexual posee o no algún tipo de enfermedad de transmisión sexual. Este informe queda plasmado en este carnet que portan y que puede ser solicitado en el “chongo” respectivo por la administración o por las rondas policiales que pueden pasar por los locales.

Uno de los problemas invisibilizados tanto para las propias trabajadoras sexuales a las que entrevisté como para las autoridades de salud, es el deterioro que sufren las trabajadoras al estar expuestas constantemente a una bulla ensordecedora en los “chongos” debido a que tienen la costumbre de querer dar la sensación de alegría y fiesta. Para esto, aumentan los decibeles de volumen en los parlantes, haciendo casi inaudible cualquier conversación al interior del local. Las trabajadoras tienen que vivir esto diariamente durante todos los meses, lo mismo con el consumo de alcohol. Como se ha explicado, las trabajadoras sexuales deben incitar permanentemente a beber a los clientes, pero ellas también los acompañan. Grupo tras grupo de consumidores de sexo, ellas deben beber, llegando a un punto en el que se emborrachan, “nos picamos”, como dicen ellas y también esto es parte de la rutina laboral. Además, en los “chongos” no está prohibido el consumo de tabaco y todos los días ellas deben respirar aire contaminado.

Sin embargo, las autoridades sanitarias, encasilladas en un formato de lectura que pertenece a la representación de las mujeres trabajadoras sexuales solo como una “vagina andante”, se encargan de revisarlas parcialmente y fragmentarlas, así como lo hacen los consumidores de sexo pagado. Tampoco las mujeres que trabajan en el comercio sexual cuentan con seguros de salud, o seguros de cesantía o de riesgos. El estado solo revisa que los clientes estén seguros de contagio por una posible enfermedad de transmisión sexual que ellas puedan portar. En realidad, las autoridades estatales, tanto locales como nacionales, no están preocupadas por la salud integral de una trabajadora sexual como tal, sino que están preocupados por la salud de los clientes masculinos y que no vayan a sufrir de contagios.

Las trabajadoras sexuales que entrevisté están todas aportando a la economía del país, pero, se encuentran en un limbo laboral en dónde se les permite que satisfagan las necesidades de los consumidores masculinos de todo el país y, sin embargo, no se les reconocen sus derechos laborales. Para el ministerio del trabajo, ellas no son trabajadoras. Por ende, si a una trabajadora se la hace trabajar más horas de las debidas, no se le paga lo que se acordó, se le hace trabajar en condiciones deplorables o se las multa indebidamente, esta trabajadora sexual no se considera que es explotada laboralmente, porque la legislación ecuatoriana no las reconoce como trabajadoras.



Fotografía 108 Grupo de fotografías - "Chongos" del sector La Concordia".



(Exteriores de dos chongos, parte de los recorridos "La Concordia" y "Chone" de las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores).

#### 4.28.5.- Sobre la explotación en locales

Otra situación que he podido observar compartiendo las experiencias de las trabajadoras sexuales es que, dentro del comercio sexual, existen diversos modos en los que una mujer puede ser coaccionada. Estas formas pueden plasmarse de maneras muy explícitas o también sutiles, debido a que se encuentran dentro de un orden "natural" y los procedimientos para acometer este fin son esperados en el negocio del comercio sexual. Por ejemplo, los mecanismos de endeudamiento son elementos de coacción normalizados en este mundo del trabajo sexual y pasan primero por favores u obligaciones que las mujeres al interior de la organización del comercio sexual deben retribuir. Esa es la norma no escrita. Para cumplir los controles, estas organizaciones tienen personal especializado para presionar, hacer cumplir o cobrar esos favores entregados a las trabajadoras. Estas personas de la organización tienen como objetivo hacer que las trabajadoras sexuales estén obligadas a pagar sus deudas a como dé lugar. Como me indicó en una conversación Rosita una joven trabajadora sexual del sector 1 de la Cooperativa:

Me estoy consiguiendo dinero para ir a trabajar y hacer las compras, pero no le quiero pedir a la dueña (del chongo) porque ella de seguro me presta, pero no me conviene, porque luego me cobra con interés y me cobra el favor por todo el mes y quedo embarrilada con ella, a si es que no gracias (Rosita, trabajadora sexual de 24 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como podemos observar, se crean las "libertades laborales" mínimas. El arriendo o venta de la fuerza de trabajo y los controles dentro del espacio laboral van generando habituaciones y obediencia. Las sanciones y multas son naturalizadas. Estas se encuentran en un territorio en donde la legislación del estado neoliberal, llámese "Código del trabajo" o "Constitución de la República", quedan "convenientemente" suspendidas a las normas propias de este territorio que controla los cuerpos según los preceptos de la gerencia de la organización de comercio sexual. Hasta donde sabemos, todos los prostíbulos de la costa se rigen por esta suspensión de los derechos de las personas que trabajan en su interior, por lo menos de las que se prostituyen. Como lo indica Foucault (2007), refiriéndose al sistema de control que atraviesa los cuerpos

silenciosamente, se producen instancias de “libertad” dentro de la sociedad para que las personas puedan voluntariamente ingresar en espacios donde libremente queden atrapadas por un cúmulo de tenazas legales, contractuales u morales que les prohíben, controlan, dirigen y ordenan sus vidas.

El liberalismo, tal como yo lo entiendo, ese liberalismo que puede caracterizarse como el nuevo arte de gobernar conformado en el siglo XVIII, implica en su esencia una relación de producción/destrucción [con] la libertad [...] Es preciso por un lado producir la libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas, etcétera (Foucault, 2007, p. 84).

El mecanismo del endeudamiento es uno de los más utilizados y se activa por medio de adelantos de dinero con montos que llevan frecuentemente el 20% de interés. Otras formas de endeudamiento al interior de los “chongos” es el consumo de objetos o venta de cualquier tipo de mercaderías al interior de la organización de comercio sexual, de tal modo que se produzca una captura material y/o moral a la que las trabajadoras deben responder.

Bueno, explotación se da cuando a una le cobran mucho, por ejemplo, cobran la comida 20 o 30 dólares la semana, por ejemplo, hay un lugar en el que estuve, pero yo no estaba trabajando en esto, pero si en la cocina del chongo, yo me fui a cocinarle a las mujeres que trabajaban en esto, una amiga me dice –“vamos Pauli a que me ayudes, yo estoy trabajando en un local en “La 14”- de los Ángeles para adentro, yo le digo –“ya pues le digo”-, –“pero tú no vas a trabajar sino a cocinar”-, y que, cobran 40 dólares la comida y las chicas que no hacían ¡igual les cobraban 40 dólares! Y yo decía –“¿de dónde les sacan? ¿de dónde les sacan 40 dólares a esas chicas?”- Yo le digo a las chicas, porque ellas llegaban a mi cocina, y me decían, - “seño póngame un poquito más de comida”-, porque eso más, les daban una miseria de comida, pero había que tener cuidado, porque los dueños si me pillaban me cobraban a mí, entonces trataba de darles un poquito más de comida, pero ¡40 dólares a la semana es mucho y cada plato era pequeño! Pero donde iban a comer esas chicas ¿si no había adónde ir? Entonces eso, así les explotaban porque estaban obligadas a pagarles, a gastar ahí el dinero y si no, les fiaban claro, para después quitarles lo que trabajan (Paulina, mujer de 24 años, trabajadora sexual, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 109 Exteriores de “chongo” ruta de mujeres de la Cooperativa Los Luchadores.*



(Parte exterior de chongo, ruta de trabajo sexual para las mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.28.6.- Las multas, más controles y el inicio de un sometimiento por deudas**

Otra de las formas de generar deudas en las trabajadoras sexuales es a través de la serie de multas impuestas por las organizaciones de comercio sexual. Estas tienen por objetivo generar el suficiente control sobre los movimientos y desplazamientos de las trabajadoras sexuales con el objetivo de encarnar obediencia y poder sobre ellas, logrando que muchas de estas mujeres incorporen este sistema y lo vean como algo obvio y naturalizado, en donde deben tener horarios para ingresar a sus habitaciones, tiempos para realizar su actividad sexual, prohibiciones para desplazarse fuera del recinto de la organización, prohibiciones para establecer relaciones íntimo-afectivas con clientes dentro del espacio laboral e incluso fuera de este, obligaciones de estar activas en el recinto, obligaciones para generar consumo al interior de los locales, etcétera. Con esto se generan una serie de dispositivos complejos y que son normalizados por las propias trabajadoras sexuales y que se han expandido a todas las organizaciones de comercio sexual que operan en el país. Esto hace que una trabajadora sexual que transita en un circuito determinado, en una red de prostíbulos, en este caso, de la costa ecuatoriana, sepa que en todos estos lugares va a encontrarse con las mismas prohibiciones y obligaciones.

Lo vivido por Maritza refleja estas situaciones de control de los cuerpos y sus movimientos. Ella es una trabajadora sexual de 33 años de la Cooperativa que hace un recorrido por los sectores costeros y le ha tocado en muchas ocasiones tener que negociar sus desplazamientos y en otras pagar las deudas que se le han generado. Una de sus experiencias al respecto es la siguiente:

Como no está el jefe, porque tiene otro chongo en Manta (ciudad costera a 3 horas de Santo Domingo), y la señora, la esposa del dueño me quiere porque yo le he llevado chicas bonitas, yo tengo unos clientes en unas camaroneras, y cuando llego los llamo para que sepan que ando por ahí, ellos me dicen –“Venga para acá que le vamos a pagar tanto”-, yo me puedo quedar, la señora a mí no me va a cobrar por salirme, pero a otras sí, porque está prohibido irse a trabajar fuera, eso es multa, yo le digo –“Señora Juanita yo me voy a ir a hacer esa vuelta, por favor no me cobre”-, pero claro ella me pide no multa, pero tengo que pasarle por cada salida 10 ó 15 dólares, que es más barato que la multa...

##### **¿Cuánto les cobra de multa?**

Me pueden descontar 20 dólares de multa que es más de dos clientes, ... Pero si me voy a la camaronera me pagan 40 ó 50, y ahí está el grupo de hombres, entonces yo no me voy sola, me voy... armo un grupo de chicas unas tres se van conmigo, porque pregunto –“¿a ver cuántos hay allá?”-, –¿Qué hacemos allá?- bueno llegamos a las 3 y los manes nos dicen –“muchachas hagan comida”- y entonces nos ponemos a cocinar y les brindamos, hay veces que no hay luz otras que sí y armamos la fiesta y nos vamos en la mañana y le entregamos a la doña su parte claro...

##### **¿Y si una chica no tiene para pagar una multa?**

Aah no pues, ahí toca que te la acumulen y tienes que ir pagándole de a poco según lo que hagas en el día o los días depende, porque ellos si te cobran, porque es como que te prestaran ¿me entiendes?, entonces póngase, tiene una de 20 dólares y no les pagaste en tres días debes pagar 25, que son 5 dólares más, por eso te conviene pagar lo antes posible para que no se te acumule.

(Maritza, trabajadora sexual de 33 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Fotografía 110 Grupo de fotografías - Habitación de un "chongo" parte de los recorridos de las mujeres que ejercen el comercio sexual en la Cooperativa.*



(Habitación de chongo, vía "La Concordia" parte del recorrido que hacen las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Debido a que en la Constitución y el sistema ecuatoriano de legislación el comercio sexual está oculto, aparecen las sanciones y nunca los derechos de las personas que ejercen esta actividad. Por ende, las mujeres trabajadoras sexuales se encuentran a merced de los empresarios de la industria del sexo, en la más absoluta desprotección ante la ley.

Sin embargo, lo más importante para nosotros en este segmento de nuestro trabajo investigativo, es que la forma de abordar la situación de las personas que ejercen el comercio sexual ha sido desde el estado principalmente de tipo punitiva, dejando la actividad en un oscuro manto de invisibilidad en lo sanitario, en la perspectiva de derechos, en el ámbito laboral, en el desarrollo educativo, etcétera. Las personas que ejercen la prostitución en el Ecuador no poseen la más mínima legalidad, ninguna de las trabajadoras sexuales entrevistadas recibe un aporte al seguro del trabajo (IESS)<sup>213</sup> de parte de sus empleadores en los "chongos". Ninguna posee seguro de salud, becas educativas, seguro de cesantía entre otros derechos. Esto atenta en forma integral contra la calidad de vida, la seguridad en el trabajo, los derechos laborales y políticos de todas las trabajadoras sexuales. No poseen jubilación, ni previsión. Tampoco el estado ha implementado una política para dar seguros de accidentes laborales en esta actividad, entre otras tantas ausencias. Esto lleva a una indefensión frente a la explotación sexual y laboral que se produce al interior de los locales. Los cobros en multas y el endeudamiento son constantes en este trabajo y nadie lo regula. Desde esta investigación estamos seguros de que, si el trabajo sexual se regularizara legalmente, la explotación sexual y por consiguiente la laboral serían minimizadas y la dominación de género discutida. La legalización del trabajo sexual daría otra condición a las 75

---

<sup>213</sup>Según la página del IESS, este organismo sería el comisionado por el estado del Ecuador para entregar la seguridad social con cobertura universal mediante derecho irrenunciable, señalando "el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, una entidad autónoma que forma parte del sistema de seguridad social del Ecuador y es responsable de aplicar el seguro universal obligatorio, según la Constitución de la República, vigente desde el año 2008. La Constitución señala que la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas. La seguridad social se rige por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación". <https://www.iess.gob.ec/> visitado el 7-04-2017.

mil mujeres que según la Red de trabajadoras sexuales del Ecuador (Redtrabsex) ejercen el comercio sexual en el país.

La organización de trabajadoras sexuales en el Ecuador en el año 2013 se reunió con la “Comisión de los Derechos de los Trabajadores” perteneciente a la “Asamblea legislativa del Ecuador”, solicitando que se les incorpore en tanto trabajadoras sexuales a la legislación laboral como debería ser para todas y todos los trabajadores del país (aunque sabemos que esto no se cumple para los trabajadores de los sectores populares como los madereros, albañiles y otras trabajadoras), señalando que son aproximadamente 75 mil trabajadoras sexuales las que están registradas, de las que aproximadamente 50 mil ejercen su oficio en prostíbulos o *night clubs*, mientras unas 25 mil lo hace en las calles. Ante estas peticiones concretas, los legisladores se llenaron de palabras de elogio hacia las trabajadoras sexuales, algunas de reconocimiento por la labor organizativa, pero hasta el día de hoy absolutamente nada ha pasado en pro de los derechos exigidos a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores, perteneciente a la Asamblea legislativa del Ecuador. ¿Por qué no existe la voluntad política de legislar? ¿Cuáles son los intereses creados y los poderes que se esconden bajo la decisión de no legislar sobre este tema en el Ecuador?

La vicepresidenta Betty Carrillo subrayó que la petición de las mujeres es válida, tomando en consideración que este grupo tiene los mismos derechos que el resto de las personas que realizan una actividad, a la vez que enfatizó que es importante evitar que unas personas se enriquezcan a costa del cuerpo de otras. (...) Carrillo explicó que en un fin de semana ciertas casas de tolerancia tienen un ingreso aproximado de 150 mil dólares en sitios en donde se cobra 15 dólares por cliente y trabajan en condiciones insalubres y si una mujer deja de trabajar no solo que no cobran, sino que las multan (La República, 23 de octubre, 2013).

Las trabajadoras sexuales intentan, en algunas ocasiones como esta, ser sujeto político y deciden realizar intervenciones que intentan presionar a la burguesía que se auto representa en las instituciones públicas, excluyendo a grandes sectores de la población que de buena manera delegan su poder en ellos. Estos actores políticos que se atreven a acercarse a dialogar con el aparato legislativo, confían una y otra vez en la demagogia de los grupos de poder, no comprendiendo, ya sea por el extremo control social que hay en él o por la historia política de país (que, desde nuestro punto de vista, ha sido fragmentada e intervenida para perder la memoria en sus organizaciones populares), que los únicos y únicas representantes de sus angustias serán ellas y ellos mismos en confrontaciones mucho más beligerantes que aún no están dispuestas a concretar.

¿Qué esperáis del pueblo? Ahí lo tenéis representado por sí mismo. Y sobre todo nosotros protestamos contra eso; en previsión del mal que puede suceder denunciarnos con desprecio a los tontos de nuestra clase que, por vanidad o por ceguera, se convierten sin saberlo en los cómplices de nuestros enemigos (...)

He ahí a ese pueblo que reclama derechos y que se queja de su pobreza... vedlo librado a sus propios instintos, a sus pasiones naturales... Antes, en las fiestas públicas, se le daba pasto como a los perros y no se indignaba; siempre es el mismo... No lo vemos cada domingo cuando cruzamos tal barrera yendo a nuestro campo.

Esta mirada no justifica solamente el poder de la clase dominante, constituye a la clase dominada como tal. Porque no es la necesidad mecánica del modo de producción la que pone a la clase trabajadora en su lugar inferior. Es el juicio de la clase dominante la que la condena al trabajo inagotable al negarle los caracteres del hombre libre, susceptible de utilizar su tiempo libre en otra actividad que no sea la orgía del esclavo (Rancière, 2010, p. 325).

En unas conversaciones sostenidas con un grupo de mujeres trabajadoras sexuales de la Cooperativa quise saber cómo reaccionaban grupalmente ante la pregunta de la explotación en sus lugares de trabajo y volví a comprobar que ellas están atrapadas por estrictos controles sobre sus cuerpos agotados, sus desplazamientos y sobre sus ganancias laborales:

**¿Ustedes creen que hay explotación en los *night club* o los chongos?**

M1- Claro que sí hay eso, porque en el caso de nosotras, uno puede estar cansada y que quiere irse a dormir antes y no te dejan, si yo desaparezo ellos te cobran 20 dólares y te van a buscar - "oiga trabájeme"-, no te dejan...

M3- Sí, o si no también en algunos chongos a veces te encierran hasta el otro día o no te dejan andar, si una tiene que ir a comprar sus cosas mandan a alguien a comprar, pero tú no sales...

M1- Si es que mandan, pero, pero depende del lugar, hay lugares en donde son bien hijo e putas y te joden, pero otros son bien, depende con quien te metas...

M4- Mira yo tuve una experiencia así, me metí con Junín el hijo de la señora Bertha y me llevó al chongo de "La Concordia" y ahí esos manes no nos dejaban salir, y nos endeudaron con ropa que teníamos que comprar esa ropa para el show y que asado cocinado y teníamos que comprar a ellos y luego nos descontaban claro de los puntos, al final de la semana salí para atrás...

M2- Hay ocasiones en que, si te levantas más tarde te cobran multa, si no te vistes como ellos te dicen también, y así te van jodiendo y quitando la plata y eso es para pura pelea porque de ahí tu marido te la cobra y uno - "pero es que me la quitaron"- y paf, paf no te entienden...

M4- Sí pasa eso, y una que tiene que tratar de saber dónde va a ir a parar, porque no todos los chongos son iguales.

(Grupo de mujeres trabajadoras sexuales, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Mari, mujer de 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, describe su experiencia en la prostitución voluntaria que se ejerce en el sector de Santo Domingo:

En el *night club* uno llega y te cobran por la cama y la comida y te quedas durmiendo ahí, porque la mayoría de las chicas no somos de ahí o sea ninguna es de ahí, lo que entonces uno está es embarrilada ahí, entonces si yo tengo un novio pues no lo puedo ver porque eso está prohibido, ni la pueden ir a visitar a uno, no eso está prohibido, y te cobran multa además de que uno debe comprar sus cosas como preservativos, paños húmedos, alcohol, papel higiénico, 5 dólares en paños húmedos, y alcohol más preservativos 8 dólares y papel 1,50 los 8 rollos...

**E- ¿Entonces todo ese gasto lo descuentan de tus ganancias...?**

M- Exacto, entonces si saco 150 dólares a la semana, es menos esto y los pasajes y en caso de que yo no tenga para viajar el señor del chongo me dice “vengase miya que yo aquí le pago” pero me los descuentan...

**E- ¿Aah y te pagan el seguro o la salud o algo?**

M- No que va, no nada...

**E- ¿Pero alguna vez te han pagado un seguro o imposiciones...?**

M- No, si esto es un trabajo así no más, uno llega habla la traen a uno y ya, todo es de palabra no más...

**E- ¿Y cuánto sacas en total entonces a la semana?**

M- Como están las cosas, saco unos 150 dólares quizá, depende porque esto nunca es seguro, uno puede tener días mejores y otros en que no hay nada.

(Entrevista personal con Mari, mujer de 30 años, trabajadora sexual, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Según Jessica, trabajadora sexual de 23 años de la Cooperativa, de los 12 dólares que ella cobra, 2 se quedan en el local por pago de cama y cuarto por cliente, - “y te dan comida que está dentro de lo que les das a los dueños”-. En definitiva, una trabajadora sexual como Jessica, que es relativamente joven para este mercado de consumo sexual, llega a ganar un promedio diario de 50 dólares pudiendo llegar en una semana a los 250 dólares, ya que trabaja durante 5 días que comienza de martes a sábado descansando los domingos y lunes. A esto se le restan los gastos en material de higiene que semanalmente indica Jessica que son alrededor de 30 dólares quedándole 220 dólares, menos el transporte desde Santo Domingo a los “chongos” son 10 dólares semanales llevándose según ella 210 dólares para su casa a la semana. El problema es que, al llegar, se lo tiene que dar a su pareja y él le va dando de a poco para los gastos, aunque me señala que él se encarga de todo en la casa y esa sería la justificación para dejar que él le quite lo trabajado.

A la mayoría de las trabajadoras con que he conversado se le exigen ciertos horarios en los que deben trabajar, que son de 16:00 hasta la media noche, y los fines de semana va de 15:00 horas a 2 am. A veces, logran reunir más allá del salario mínimo que son 386 dólares. Es decir, ellas, con su trabajo, superan a los hombres en cuanto al logro de llevar el sustento a los hogares. Sin embargo, hay muchas mujeres, según señalan las trabajadoras sexuales, que malgastan el dinero que hacen porque se dedican a la farra y no llevan el dinero a los hogares. Esta problemática la conversan un grupo de trabajadoras sexuales de la Cooperativa:

M1- Se hacen 70 u 80 dólares y cogen su plata y se la toman, yo conozco a muchas de aquí y es por eso es que muchas llegan sin plata a la casa...

M2- Muchas de ellas invitan a los chicos para tomar, los invitan y no es por necesidad porque si fuera por necesidad yo lo más rápido los emborracho para deshacerme de ellos, por ejemplo,

la Marina, la Marina es bien chira (no tiene dinero) y tiene a todos sus hijos pobres botados hasta por dos semanas, porque se toma todita la plata...

(Grupo de mujeres trabajadoras sexuales, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Efectivamente, he preguntado por el caso de mujeres que no poseen pareja estable y que viven de forma muy precaria y siempre los comentarios redundan en que ellas se gastan el dinero sin invertirlo en sus familias. A Marina, la persona sobre la que hablan, la conozco personalmente y la he entrevistado: es una mujer que constantemente echa de menos la ayuda de un hombre que la cuide siempre está haciendo referencia a lo diferente que sería si tuviese un marido. A otras mujeres les ocurre lo mismo. Dicen sus compañeras que “el dinero no les luce”. Sin embargo, tras revisar los casos y las entrevistas, considero que la pobreza de algunas trabajadoras sexuales se debe más a factores como los que mencionan sus colegas que directamente a procesos claramente estructurales: también he conocido a muchas mujeres trabajadoras sexuales que, estando solas, es decir, sin marido, por lo general tienen hogares muy bien mantenidos y en mejores condiciones de organización que si estuviesen con los maridos, logrando alcanzar una relativa estabilidad en comparación con otros. En el comercio sexual, si los ingresos son bien canalizados, genera cambios notorios en la adquisición de bienes materiales para los hogares y sus miembros. Esto reitero lo he visto más en hogares monoparentales donde la jefatura de hogar es de una mujer que en hogares en donde el trabajo sexual es apropiado por un marido al que se le tiene que pasar el dinero.

*Fotografía 111 Grupo de fotografías - Patio de un “chongo” e interior de este.*



(Exterior e interior de chongo vía “Las Camaroneras” parte de la ruta de las trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.28.7.- En los bares, “las universitarias”**

Otra modalidad absolutamente invisibilizada dentro del trabajo sexual es el trabajo en los bares. Las llamadas “Universitarias”, según dicen las mismas trabajadoras sexuales, están mucho más libres que en un chongo, “pero se corre más riesgo”. El nombre de esta actividad es debido a que



las jóvenes mujeres que quieren pagarse sus estudios ingresan mayoritariamente en esta modalidad de trabajo sexual que es más independiente y disimulada ante las miradas indiscretas. Al trabajar en esta modalidad, las mujeres tienen por objetivo hacer que los clientes consuman alcohol en los bares y luego puedan establecer un comercio sexual rápido, una vez minadas las fuerzas del cliente.

Araceli, una mujer afroecuatoriana de 40 años, que trabaja en tres bares diferentes, me enseña su método para trabajar en estos lugares. Ella me dice que llega a los bares, según me comenta, y comienza a mirar a los hombres que parecen ser, según sus palabras, “patos mal parados”, esto es, que pueden ser seducidos rápidamente porque tienen un problema con la mujer o están tristes y solos. Algunos potenciales clientes comienzan a mirar con más insistencia hacia ella y alguno de estos finalmente se acerca. Ahí Araceli, con voz y mirada seductora, dice “la simpatía lo es todo, si el man se engancha es porque una tiene encanto y ya está hecho el trabajo, y sabes que te lo vas a llevar donde sea”.

Araceli me comenta que se pone a beber con los hombres con el fin de emborracharlos. La clave me dice es que “tú los emborrachas, te pagan el hotel y les sacas un poquito más de lo que cobras, que son diez dólares y a la final los manes están tan borrachos que si les sacas 30 ni se dan cuenta, porque tampoco les puedes sacar mucho, solo un poco más, cosa de que la pasen bien y crean que el resto se lo gastaron bebiendo”. Ella dice que “a veces ni siquiera me acuesto con ellos”, pero también entre líneas me deja entender que en el momento que están bebiendo se les puede poner algún tipo de narcótico que ayuda a que se embriaguen más, “tú les pones por ahí alguito y los manes se quedan más mareados que churro, ja, ja, ja”. Ella sube a los clientes al hotel y generalmente, si encuentra que el cliente puede tener más dinero, les deja su número de teléfono y muchas veces, según dice, la vuelven a llamar.

Según comprendo, la idea para las mujeres que trabajan en los bares es tener clientes conocidos y, aparte del cobro de 10 dólares, quitarles un poco, pero de forma moderada. A diferencia de otras mujeres que directamente les roban todo a los clientes, ellas, las mujeres llamadas “universitarias”, pretenden ganarse la confianza del cliente para que las llamen y así no se arriesgan tanto, porque el trabajo en estos lugares es más peligroso, “por eso es preferible hacerse de conocidos” como me indica Araceli.

Lo hago por necesidad, pero me acuesto con quien me gusta, y en el traguito se les pone un poquito de maña (hace un ruido con la boca y hace como que cae), con esto he sacado adelante

a mis hijos, a mi mami, a mis hermanas cuando estaban pequeñas, yo comencé esto a los 17 años y hasta ahora me resulta (Araceli, afroecuatoriana de 40 años, trabajadora sexual, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

De hecho, la casa de Araceli ubicada en el sector 2 de la Cooperativa es una de las más arregladas y sus dos hijos menores se encuentran estudiando en colegios que son inaccesibles para la mayoría de los habitantes de la Cooperativa, debido a que se paga una pensión más alta.

Uno de los problemas con las mujeres de la Cooperativa que trabajan en el estilo “universitarias” es que no poseen registro para el ejercicio del trabajo sexual y, por ende, no asisten a los controles sanitarios. Dentro de esto, he observado que existe una disputa entre los grupos de trabajadoras sexuales que están inscritas en los registros sanitarios, poseen carnet y trabajan en los *night clubs* y las que no, siendo estas últimas miradas en menos. En la jerga de las trabajadoras sexuales, unas sacan en cara en contra de las de los bares, - “yo soy puta con carnet, las que trabajan en los bares o las que trabajan en los parques son putas sin carnet”- lo que implica un desprestigio en el oficio. Junto con esto, aparecen una serie de críticas a las trabajadoras sexuales de la calle, como su apariencia, su falta de cuidado, y atribuyendo la vida más hostil de la calle a la forma de ser de estas mujeres trabajadoras, además de las posibles enfermedades que pueden contraer, de ahí lo del “carnet”, que daría un prestigio a las trabajadoras sexuales que lo portan.

Al igual que las distinciones estéticas en particular, las diferencias que procuran establecer las trabajadoras sexuales de los “chongos” frente a las que trabajan en la calle, les sirve a las primeras para lograr una distancia y una aspirada jerarquía que las identifique y otorgue algún estatus dentro de la Cooperativa y en su oficio.

Las elecciones estéticas explícitas con frecuencia se constituyen, en efecto, por oposición a las elecciones oposición a los grupos más próximos en el espacio social, con los que la competencia es la más directa e inmediata, y sin duda, con mayor precisión, por lo que respecta a aquellas de entre estas elecciones en las que se manifiesta mejor la intención, percibida como pretensión, de señalar la distinción con respecto a los grupos inferiores (Bourdieu, 2002, p. 58).

#### **4.28.7.1.- Explotación en los bares**

“El bar es casi como un chongo”, me dicen todas en uno de los grupos de trabajadoras sexuales reunidas en la Cooperativa; y continúan: “las mujeres están ahí para hacer consumir a los hombres y para acostarse con ellos... las que quieren porque siempre al lado o arriba en los altos de los bares está el hotel”. Uno de los problemas del trabajo en los bares es, según dicen, “el tener que

dejarse manosear por borrachos”. Muchas de ellas expresan su asco y señalan siempre que es mejor trabajar en los chongos, en los que “se está más protegida”.

En el grupo de mujeres trabajadoras sexuales entrevistado, aparece el siguiente relato sobre explotación laboral en el trabajo que ellas efectúan de forma constante y algunas de forma ocasional en los bares:

En los bares sí hay explotación porque se paga por “tapilla” (tapa de botella), 0,25 centavos nos pagaban, porque cuando yo me fui a trabajar en un día bien consumido tenías una jaba de cerveza, la señora nos robaba, así no más, nos roba las tapillas, y por eso es mejor que uno contabilice o sea yo voy vendiendo mi cerveza y voy guardando mis tapillas porque dárselas a los dueños es para que te roben, por ejemplo mi hermana “la Chata” ella también estuvo trabajando en esos bares de cerveza en el terminal, pero ella se consiguió un canguro y ella mesa que atendía y cerveza que destapaba se iba guardando su tapilla, pero cuando llegaba el momento de cobrar los dueños le decían que no que esas se las había traído, y le pagaban lo que ellos decían que es siempre entre 15 a 20 dólares la jornada y no te hacían valer lo que tu tenías (Virginia, mujer mestiza, de 30 años, trabajadora sexual, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.29.- El ingreso en la prostitución**

##### **4.29.1.- Experiencias de vida: de razones y necesidades**

La mayoría de las mujeres que ingresan en el comercio sexual de forma voluntaria en la Cooperativa argumentan dos razones: a) por necesidad económica y b) por obtener bienes materiales que para estas personas se presentan inalcanzables de otra forma.

Las necesidades económicas directamente tienen relación con la precariedad en los empleos, la mala calidad de la educación y, a modo de círculo vicioso, la mayoría de las mujeres vienen con unas historias de violencias permanentes. La necesidad de asumir responsabilidades a corta edad en labores de cuidado como lo son la crianza de hijos o hermanos menores les impide a estas mujeres lograr generar una apropiación y acumulación de capital económico que les permita dar un giro a sus circunstancias. Por el contrario, van acumulando un importante capital social que aumenta con ganancias en las redes de ayuda mutua entre mujeres que se da al interior de la Cooperativa. Estas son necesarias para cuidados y logística, como puede ser, obtener cuidado y cuidadoras para sus hijos, construir o reparar una vivienda, obtener luz eléctrica del alumbrado público o acceso a la medicina alternativa popular, entre otras. Por lo general, dentro de las familias, las hijas mayores se ven obligadas a asumir estas obligaciones alternando las responsabilidades con sus madres. En muchas ocasiones, ambas tienen trabajos informales por lo general en el comercio ambulante, pero también se encuentran entrando y saliendo del comercio sexual, que es usado como estrategia de sobrevivencia en momentos más complicados para luego

salirse de esta actividad y solo quedar con las ventas ambulantes. La tónica de todos estos relatos que he escuchado y de los conflictos al interior de los hogares que he presenciado, señala una y otra vez el no tener suficiente dinero como para sostener a una familia numerosa con hijos pequeños. En estas situaciones, los hombres están ausentes y la jefatura de hogar se encuentra en manos de las mujeres mayores, sean estas madres o hijas.

Como el caso de Jocelyn, joven mestiza de 20 años que, por situaciones de desempleo, vio la necesidad de ingresar al comercio sexual:

M- Yo empecé hace un año y medio, por una amiga que trabajaba en Quevedo, me decía que se ganaba buena plata, yo antes trabajaba en una fábrica aquí haciendo limpieza en Santo Domingo, pero echaron a casi todos y me quedé sin trabajo, fue terrible y no teníamos para la casa, entonces mi mamá me comenzó a tratar mal porque ya no tenía y mis hermanitos necesitaban, entonces ahora recién tengo año y medio trabajando en esto...

**E- ¿Y cómo te sentiste entrado en esta actividad?**

M- Al principio nervios, como –“qué me van a hacer”-, miedo a meterme en un cuarto con alguien que tú no sabes, pero se me fue pasando ja, ja, ja, yo trabajo en esto para mantener a mis hermanos y para lo que pueda apoyar en la casa, para las compras, para cualquier cosa, porque antes ganaba el básico y aquí uno se hace, si está bueno, bueno, unos 300 semanales y eso me ganaba al mes, con 10 clientes diarios puedo sacar en el mes hasta 1.000 dólares entonces está mucho mejor (Jocelyn, entrevista personal, mujer de 20 años Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Constanza tiene 29 años, vive con sus hijos y su pareja en la Cooperativa. Ella proviene de otra Cooperativa llamada “Santa Martha”. Según comenta, en su casa, al quedar solas sus hermanas y su madre por la muerte prematura de su padre debido a una riña callejera, sintió que su familia se desordenó por completo. La madre se dedicó al alcohol y cada una de sus hermanas sobrevivió como pudo. Ella, cuando estaba en primer curso de bachiller (son 3 años de secundaria para alcanzar el bachillerato), a tres años de terminar, se quedó embarazada de un chico con el que andaba, pero este no se hizo responsable y la amenazó. Entonces Constanza decidió abortar al niño:

**E- Me decías que te quedaste embarazada y sin mucho apoyo, ¿cómo fue eso?**

M- Fue muy difícil porque yo me quería matar, no sabía qué hacer y lo único que me decía mi hermana mayor era que me sacara al niño, pero yo no sabía, fue entonces que después de nacer mi hijo, una amiga de la “Santa Martha” me dijo que podía irme a trabajar a Guayaquil con ella y podía dejar a mi hijo, ese fue otro drama porque con quién dejar a mi hijo, entonces prefería irme con él, pero no fue buena idea, mi amiga me decía que no me iban a aguantar con mi bebe, entonces hice un trato con una tía, a la que le dije que le pagaría por cuidármelo, y me fui, comencé a traerle el dinero y a viajar los fines de semana para acá, para estar con mi bebe y así las cosas resultaron...

**E- ¿Y tu familia?**

M- Yo tengo solo a mi mamá, porque mi papá falleció cuando tenía 9 años, y mis hermanas estaban mal conmigo, entonces me salí de casa, por lo que le dije que me pasó y me vine a esto...

**E- ¿Y a qué edad fue eso?**

M- Bueno es que, como le conté yo me quedé embarazada, en el colegio me quedé embarazada y no sabía cómo hacer con mi hijo... ya pues y esta amiga que me encontré me metió en esto, como le decía me llevó a Guayaquil a trabajar en “El Rey” y así comencé en esta vida a trabajar...

**E- ¿Y cómo fue esa experiencia, al irte de tu casa y ponerte a trabajar?**

M- ¡Ay! Yo lloraba por mi hijo y porque no quería meterme con un hombre, yo lloraba, lloraba y lloraba, me quería salir, yo trabajaba con ropa porque no quería mostrarme, me daba vergüenza y porque no me gustaba esto, la putería no me gustaba...

**E- ¿Y por qué decidiste quedarte?**

M- Ya me quedé porque tengo a mis hijos y ya me casé y tengo a mi marido de acá de la Cooperativa, mi marido también trabaja y yo también trabajo y eso nos sirve para pagar las deudas y estoy pagando...

**E- ¿Y tu marido sabe que trabajas?**

M- Mi marido sí sabe en qué trabajo, pero mi familia no...

**E- ¿Y en casa cómo es el aporte económico?**

M- ¡Yo apporto mucho más! él trabaja, pero no es como yo que pongo plata todos los días, a él si trabaja le pagan al mes, pero él gana el básico, yo pago agua, luz, cuarto y mantengo la casa...

(Constanza, mujer mestiza de 29 años, trabajadora sexual Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Según lo observado sobre cómo se hace el ingreso al comercio sexual por parte de las mujeres de sectores populares, muchas se ven fuertemente presionadas por situaciones vitales que fracturan el precario equilibrio económico de sus familias. Ninguna de las entrevistadas menciona que su ingreso fue placentero. Generalmente las narraciones de estas experiencias son inauguradas por algún hecho considerado desafortunado, pero, una vez ingresadas en esta actividad, el cambio en sus economías es radical y les permite dar un giro en su capacidad adquisitiva. Por este motivo también es que, aunque en la mayoría de los casos estas mujeres tienen parejas o maridos, son ellas las que realizan el mayor aporte monetario al hogar, quedando el ingreso monetario masculino rezagado a remesas esporádicas o insuficientes para sostener los gastos necesarios. Esto cambia el concepto tradicional de dominancia, al menos por la vía económica. Sin embargo, veremos más adelante que, en muchos casos, esta situación de poder monetario que poseen las mujeres dista de extenderse a otros ámbitos en el hogar y en sus relaciones interpersonales al interior de este.

#### **4.29.2.- El deseo de objetos y el goce de la vida**

Otra situación distinta a las anteriores con respecto al ingreso en el trabajo sexual y que se da principalmente entre jóvenes adolescentes en la Cooperativa, lo podemos graficar a través del caso de Carolina. Esta experiencia de ingreso se encuentra dentro de lo que es para algunas mujeres la mejora de su vida, a través de la obtención de bienes materiales. En el momento del

ingreso al trabajo sexual, las personas como Carolina no se encuentran presionadas por deudas, ni por la supervivencia de los hijos o la propia. Es una decisión que tiene que ver con sus expectativas personales y está relacionada con el proyecto de vida futura del sujeto. Como señala Moulian (1993) reflexionando sobre el deseo de consumo, estas personas ponen el foco de sus esfuerzos en obtener objetos materiales que les otorguen identidad, prestigio y, por ende, el deseo de alcanzar un estatus.

Existe otra función del consumo, como creador de identidad. La que puede surgir del consumo, de la posesión de objetos, es una identidad que reposa en el tener. Se trata de una constitución de la identidad por la apariencia. Aquí los objetos aparecen como constituyentes del yo. El predominio del tener sobre el ser se materializa cuando una persona se siente forzada a tener ciertos bienes en función de los otros, del que dirán (Moulian, 1993, p. 62).

Tomando en cuenta lo anterior, podemos observar cómo algunas personas que reclutan mujeres jóvenes pueden utilizar estrategias que se imbrican con las expectativas y deseos de algunas mujeres jóvenes, como por ejemplo la posibilidad del aumento de los ingresos, la ambición personal, la imagen de sí mismas en cuanto a logros, para generar expectativas que movilicen, tanto a nivel cognitivo como de las emociones y fantasías a las jóvenes para ingresar en el comercio sexual.

Carolina es una mujer mestiza de 46 años, del sector 2 de la Cooperativa. Tiene dos hijos y ahora está en una relación estable con un hombre de la misma Cooperativa. Ella comenzó en el trabajo sexual a la edad de 17 años. Podríamos decir que fue inducida y que Carolina vio una buena oportunidad para cambiar su vida. Ella cuenta que, en ese entonces, se encontraba como vendedora atendiendo un mostrador en una panadería cercana al terminal de buses en Santo Domingo y ahí conoció a una mujer mayor que, junto con el marido de esta, la convencieron para que ingresara al comercio sexual callejero. Ellos actuaron como “chulos” de la entonces joven mujer diciéndole que es lo que debía hacer, cómo se debía vestir y, a la vez, que le daban protección. También le quitaban sus ingresos.

Carolina, una vez que salió de la panadería, inmediatamente comenzó a vivir en casa de estas personas. Me comenta que en su hogar nunca la echaron de menos porque eran seis hermanos y, si uno se iba, era mejor para todos. Carolina comprendió prontamente que la estaban explotando y decidió salir del poder de esta pareja que se apropiaba de su trabajo. Gracias a su temperamento, vio la posibilidad de emprender en el comercio sexual de forma independiente. Me comenta que

decidió irse un viernes por la noche después de la jornada en la esquina donde la paraban, ya tenía visto un lugar donde quedarse y nunca más volvió a la casa de la pareja.

Aquí con Carolina se expresa el deseo legítimo de cambiar de estatus con el de la violencia simbólica que señala Bourdieu (2000). Aunque brevemente, esta joven mujer se somete y sus deseos son los deseos de los reclutantes. Carolina concibe su ingreso a la prostitución adscribiendo a esta posición en la que, por medio de su cuerpo, utilizado como medio de producción, le podrá dar un giro a su vida, lo cual ocurre, como señala Pierre Clastres (2009) en su comentario a “El discurso de la servidumbre voluntaria” de La Boétie de 1774:

Jamás insistiríamos demasiado, parodiando a La Boétie, en aquello que, en realidad, no debieran ser más que perogrulladas: primero, en que el poder sólo existe en su ejercicio efectivo; y segundo, en que el deseo de poder no puede realizarse si no consigue suscitar el eco favorable de su complemento necesario, el deseo de sumisión. No hay deseo realizable de mandar sin deseo correlativo de obedecer (Lefort, 2009, p. 105).

La posición que prima en la conducta de las personas como Carolina es la de deponer su voluntad al servicio de intereses paradójicamente de otros. Esta posición la veremos repetirse más adelante en diferentes historias que ocurren al interior de la Cooperativa. Este caso, podríamos decir inaugural, nos ofrece una ventana para poder observar una aparente paradoja: la voluntad de entregar (valga de redundancia) la propia voluntad que luego se extiende en la actividad misma del comercio sexual mediante el ejercicio de la prostitución. Desde nuestro punto de vista, esto ocurre al deponerse la trabajadora como sujeto de deseo. Usualmente, la trabajadora sexual posterga su deseo en pro del deseo del otro, ejerciendo esa voluntad de postergación de sí misma.

Aquí es pertinente aclarar que, en nuestro trabajo de observación, siempre hemos encontrado que las mujeres, a pesar de que en sus relatos aparezcan fuertemente afectadas con situaciones violentas en su ingreso en el trabajo sexual, también poseen fuertes componente de ganancia secundaria tal como lo entiende Freud (1991b)<sup>214</sup>. En el caso de Carolina, pero también en los otros, las resoluciones y situaciones de vida traen consigo acuñadas (en lo inconsciente o en el discurso latente contrario al manifiesto) oportunidades ya sea de independencia o de ambición por alcanzar algunas metas tales como, obtener bienes materiales, abandonar el hogar, pasar a la etapa adulta con una pareja masculina, ser madre, entre otras.

---

<sup>214</sup> Sigmund Freud (1991b), en sus Obras Completas, escritos técnicos Volumen 16 (1916-17), Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte III), señala que, ante una enfermedad siempre debemos contemplar una ganancia secundaria que trae algún tipo de beneficios a la persona que sufre. Esta ganancia es un modo de resolución de algún conflicto pero que a menudo trae más pesar.

Aquí en el caso de Carolina observamos que, si bien el ingreso no fue forzado sino inducido, se constata una de las modalidades de reclutamiento en la explotación sexual a personas menores de 18 años y, en menor medida, a mayores, que buscan alcanzar mejores niveles de satisfacción económica, que es legítimamente recurrente en las mujeres jóvenes de sectores populares.

Por lo conversado con Carolina, la señora que la contactó comenzó por hacerse amiga de ella, mediante las visitas constantes a la panadería donde Carolina trabajaba. Luego entró en una suerte de confianza y le comenzó poco a poco a motivar, por medio de diálogos persuasivos, para mostrar que había otras formas en las que podría ganar más dinero. Esto, según cuenta Carolina, la hizo pensar en que podía mejorar su situación, hasta que la señora en cuestión la logró sacar voluntariamente de su trabajo para ingresarla en la prostitución callejera. Carolina recuerda así su ingreso a la prostitución:

M1-Ahorita yo estoy en esto porque tengo a mis hijos...

**E- ¿Y quién te motivo a entrar en esto?**

M1-Bueno cuando era joven me incentivaron que en esto ganaría mejor, pero yo tenía en cabeza esa idea, después una señora me invitó a trabajar en esto...

**E- ¿Esa señora era...?**

M1-Una señora que le gustaba trabajar en la vida... me llevó, me dijo "te voy a dar buen empleo, te voy a dar ropa, te voy a dar esto, vas a vivir bien, vámonos -dice- a trabajar" y yo le decía "¿en qué?" y no "luego te explico" me decía y bueno...

**E- ¿Dónde le conociste a la señora?**

M1-Aquí en Santo Domingo, y finalmente me tocó trabajar en la calle porque me llevó a trabajar en la calle en el parque de Santo Domingo, ja, ja, ja...

**E- ¿Y cuánto le dabas a la señora?**

M1- ¡Ella me quitaba toda la plata! Ella me quitaba, trabajé un lapso de un mes con ella y ella me decía que ella me cuidaba que ella me había metido a esto que yo le debía, por eso tenía que darle el dinero...

**E- ¿Y cómo conociste a esta señora?**

M1- Bueno yo la conocía porque trabajaba en una panadería, fue mi primer trabajo y como era joven, tenía 17 años le conocí a la señora y me sacó del trabajo, me llevó con ella, me convenció, bueno ganábamos bien, poco a poco me enseñé, me enseñó, me daba ropa, zapatos y todo bueno, me enseñé y al lapso de un mes me quedé con ella y me desaparecí...

**E- ¿Y por qué te quedaste en este trabajo?**

M1- Ya le digo, ganaba bien, y ya pues me fui enseñando a esta vida, entonces me fui y me dije "ya no voy a trabajar en lo que trabajaba antes, voy a ganar mi dinero, voy a hacer mis cosas", me seguí dedicando, dedicando y he hecho mi casa, tengo mis cosas y tengo mi familia (Carolina, mujer trabajadora sexual de 46 años, Cooperativa Los Luchadores, entrevista personal, 2017).

Desde nuestro punto de vista, estamos en presencia de una de las peores y naturalizadas formas de explotación. Las personas, al no tener acceso a los trabajos sin tanto estigma que son asignados



a los sectores populares, acuden al mercado laboral bajo cuerda, esto es, a los empleos subalternos como el de la prostitución para poder sobrevivir, y aquello se hace con la activa complicidad de las instituciones político-económicas del país.

No existen programas dirigidos a las madres solteras que realmente lleguen a los sectores populares como la Cooperativa Los Luchadores y otras Cooperativas de la región. Según lo que señalan las cifras (que creemos se quedan cortas) del censo 2010, las madres solteras alcanzan en el país al 4,7%. Esto corresponde a 339.656 personas, teniendo estas personas una tasa de analfabetismo del 8,14%. Tampoco existen programas económico-integrales para las mujeres jefas de hogar a pesar de que el 46,6% de las mujeres que son madres solteras también ejercen la jefatura del hogar, según datos INEC censo 2010. A esto se le suma que el nivel de escolarización es muy bajo: un 34,1% de las mujeres con al menos un hijo solo tiene cursado algún grado de primaria, y un 2,4% no tiene ningún estudio y la tasa de analfabetismo, según el censo 2010 en Santo Domingo, para las mujeres llega a 6,4%. Esto indica la precariedad de las herramientas para que estas mujeres puedan encontrar empleos estables y dignos para sostener sus hogares.

Gráfico N. 53 Jefatura de hogar según sexo en Ecuador 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2014c).

A continuación, conoceremos algunas experiencias de un grupo de mujeres de entre 25 a 40 años reunidas en una casa del sector número 3 de la Cooperativa. La finalidad del encuentro fue para conversar sobre su actividad e ingreso al comercio sexual. En la conversación, todas expresaron que los comienzos fueron por necesidad, como en el caso de Yurisa, mujer afroecuatoriana de 31 años que llegó a completar la primaria. Su padre se fue de la casa cuando ella era adolescente y, debido a que eran muchas hermanas, no tuvieron más posibilidad para seguir estudiando. Ella es la penúltima de sus hermanos y el menor es un varón. Cuando le pregunto “¿a qué edad fue su ingreso a trabajar en el comercio sexual?”, ella primero me indica que a los 17 pero luego corrige que a los 18 años. Yurisa tiene una hija de 15 años y un varón de 3 años. El padre de los niños no asumió la paternidad.

En este grupo de mujeres siempre está ese anhelo por cambiar de vida. Se deslizan los deseos de salir y poner algún negocio para sobrevivir. La principal motivación es el dinero que se logra en el trabajo sexual. También se repiten las historias de abandono de la pareja, y la sobrevivencia de

ellas como madres solteras. A continuación, presento una parte de la conversación sostenida con este grupo:

**E- ¿Por qué tomaste la decisión de ingresar a....?**

M1- Por necesidad, porque no teníamos y a mi mamita no le alcanzaba, ella trabajaba en el mercado y nosotras vendíamos o acarreábamos bultos, pero cuando llegamos a la mayoría de edad yo tomé la decisión...

**E- ¿Y cómo tomaste esa decisión?**

M1- Bueno es que en el mercado siempre me manoseaban y hay viejos cochinos, entonces yo pensaba con mis hermanas que si entramos y cobramos podemos ayudar a mi mamita, y así fue, me atreví, pero primero fue la "Yoly" mi hermana mayor y como lo hizo ella... pero así una tiene que meterse sin pensar mucho porque si lo piensas no lo haces...

**E- ¿Crees que si hubieras tenido más oportunidades no estuvieras en esta...?**

M1- Claro, no estuviera aquí en esto...

**E- ¿Y tú, ¿cuántos años tienes?**

M2- Eh 25...

**E- ¿Eres de la Cooperativa?**

M2- No, soy del Carmen...

**E- ¿Ah, del Carmen y ahora estás por acá?**

M2- Sí, me vine con mis hijos...

**E- ¿Y hasta qué curso llegaste?**

M2- Aaah, tercer año de primaria...

**E- ¿Cómo entraste a este trabajo, o sea, por qué?**

M2- Pues porque yo tengo mis hijos y necesitaba trabajar, no tenía el padre de mis hijos, porque me separé...

**E- ¿Y a qué edad más o menos entraste a esto?**

M2- Ahora nomás

**E- ¿Recién?**

M2- Sí...

**E- ¿Tienes cuántos hijos?**

M2- 3 hijos...

**E- ¿Y cómo así, por qué me dices que necesitabas trabajar?**

M2- Es que el padre de mis hijos que andaba por acá, el que estaba afuera no se quiere hacer cargo y como mi familia es del Carmen entonces yo no quiero volverme, entonces mis amigas me dijeron y estoy probando como es...

**E- ¿Y cómo es este trabajo?**

M2- Bueno es feo, porque uno tiene que aguantar que la toquen y eso, pero el mes que llevo me pagan diario y nunca había tenido el dinero al diario, ja, ja, ja... (todas ríen).

**E- Si tuviera la oportunidad, ¿te saldrías de esto?**

M2- O sea, claro, pero ¿cómo?, si llegara alguien, soñar no cuesta nada... (todas ríen)

**E- ¿Y tú?**

M3- Yo tengo 26 años...

**E- ¿Eres de acá?**

M3- No, soy de Los Ríos...

**E- ¿Y cómo así viniste a Santo Domingo?**

M3- Porque vine con mi familia, mi papá se vino a trabajar a una finca, y llegamos acá...

**E- ¿Qué nivel de estudios tienes?**

M3- Solo hasta segundo curso de colegio...

**E- ¿Por qué no seguiste?**

M3- Porque a veces no hay dinero para seguir, soy madre soltera de 3 hijos.

**E- ¡Eso es bastante! ¿y cómo lo haces, te ayuda tu familia, tu marido?**

M3- No, con mi marido no porque él se fue con otra. Desde que él se fue no he dialogado con él.

**E- ¿Y cómo lo haces con tantos nenes?**

M3- Es que mi hija tiene 10 años y ella se encarga del resto de mis hijos...

**E- ¿Entonces no recibes apoyo de tu ex?**

M3- No, él se desentendió de todos mis hijos, y se fue con la otra y de ahí nada que ver...

**E- Si tuvieras la oportunidad de cambiar de trabajo, ¿qué dirías?**

M3- Cambiar de esto, ¡claro que sí pues!, a mí no me gusta, si apenas pueda me cambio de esto...

**E- ¿Y tú, qué edad tienes?**

M4- 35 años...

**E- ¿Eres de...?**

M4- Yo soy de acá, de la Cooperativa...

**E- ¿Qué nivel de estudios, hasta dónde llegaste?**

M4- Primaria...

**E- ¿Por qué entraste a esta actividad y a qué edad?**

M4- En el trabajo entré como a los 25 años...

**E- ¿Y voluntariamente o...?**

M4- Sí, voluntariamente...

**E- ¿Tienes hijos?**

M4- Sí claro...

**E- ¿Qué edad tienen?**

M4- La una tiene 18 años, el otro de 12 y la última va a cumplir 3 años...

**E- ¿Por qué tomaste la decisión de ingresar?**

M4- Porque yo me quedé sola, sin mi esposo, nos separamos y no encontraba trabajo.

**E- ¿Cuál fue la solución ahí?**

M4- Pues me puse a trabajar, mis amigas me llevaron y saqué adelante a mis hijos sola, de ahí me hice de otro compromiso, pero soy yo la que pongo el dinero para los míos, los mantengo sola.

**E- ¿Y tú?**

M5- No, yo soy separada...

**E- ¿Cómo lo conociste?**

M5- ¿Al papá de mis hijas? En el barrio, él también vivía acá en la Cooperativa y yo arrendaba con mis papás y ahí lo conocí...

**E- ¿A los cuántos años lo conociste?**

M5-A los 15 años...

**E- ¿Y estuviste de novia desde...?**

M5- Desde los 17 con él, y pasó un año, sí, un año, al año me junte...

**E- ¿Por qué se alejaron?**

M5- Porque él prefería a sus hermanos, a sus papás, antes que... que, a nosotros, a mí y a mis hijos...

**E- ¿El padre de tus hijos te ayuda en algo?**

M5- No, él sigue en la farra y en el vicio, no le importamos en nada...

**E- ¿Qué estudios tienes?**

M5- Yo estudié belleza, estuve hasta segundo curso.

**E- ¿Y qué paso que dejaste tus estudios?**

M5- No me gustaba estudiar.

**E- ¿Y a qué hora entras a trabajar?**

M5- A las 3 de la tarde.

**E- ¿Y sales?**

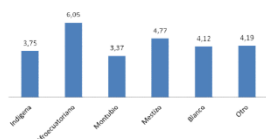
M5- A las 9, a las 10, según cuando hay gente nos quedamos hasta las 9, o salimos temprano 8 – 9...

**E- ¿Cómo compaginas tu vida, tus tiempos?**

M5- O sea, ya tengo mi horario, en la mañana hago todo lo que hay que hacer en la casa, los días que hay que salir por cualquier cosa, ir a pagar el agua, la luz, todo lo que tenga que ver y después salgo a mi trabajo que es en “La 14” ...

(Conversatorio con un grupo de trabajadoras sexuales de entre 25 a 40 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

*Gráfico N. 54 Porcentaje de madres solteras del total de mujeres en el país*



La etnia con mayor porcentaje de madres solteras son los afroecuatorianos con el 6,1% de su población femenina, mientras los mestizos registran el menor porcentaje con 3,4%.

Fuente: Censo INEC 2010, Ecuador.

La precariedad laboral se inscribe en un modo de dominación de nuevo cuño, basado en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad que tiende a obligar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación. Para caracterizar ese modo de

dominación, que, aunque en sus efectos se parezca muchísimo al capitalismo salvaje de los orígenes, carece por completo de precedentes, alguien ha propuesto aquí el concepto, a un tiempo muy pertinente y muy expresivo, de “flexplotación”. La palabra evoca perfectamente esa gestión racional de la inseguridad, que, al instaurar, especialmente a través de la manipulación concertada del espacio de producción, la competencia entre los trabajadores de los países con las conquistas sociales más importantes y las resistencias sindicales mejor organizadas -características vinculadas a un territorio y a una historia nacionales-. Y los trabajadores de los países menos avanzadas socialmente, rompe las resistencias y consigue la obediencia y la sumisión mediante mecanismos en apariencia naturales, que alcanzan por sí mismos su propia justificación. Las sumisas disposiciones que produce la precariedad laboral son la condición de una explotación cada vez más «lograda», basada en la división entre los que, cada vez más numerosos, no trabajan y los que, cada vez más escasos, trabajan, pero trabajan cada vez más (Bourdieu, 2000, p. 126).

Las situaciones repetidas de abandono de los hombres hacia las mujeres cuando estas se quedan embarazadas es una constante que se percibe al interior de la Cooperativa y que tiene relación con haber asumido los poderes de un tipo de masculinidad dominante, pero no las responsabilidades que esta conlleva. Como lo señalan Waisblat y Saénz (2011), se trata de un silenciamiento de la angustia masculina que no se explicita por el propio mandato que impide la expresión de sus sentimientos. Esto se conjuga con el quiebre del rol de proveedor. Al existir al interior de la Cooperativa altos índices de cesantía y trabajo precario que impide que los hombres puedan cumplir la exigencia social patriarcal de proveedor, se termina por generar en estos sujetos una percepción de ineficacia y, con ello, la huida de las responsabilidades parentales.

La subjetividad del hombre queda encerrada en su cárcel de “trabajador eficaz”, de proveedor de la familia, y desde allí, será mejor padre y hombre, cuanto más y mejor sea lo que lleve a casa. Esa será su tarea fundamental, y uno de los signos más preponderantes de su identidad. El trabajo asalariado de hoy es heredero de toda esta violencia, implica las expropiaciones del hombre antes mencionadas, y la invisibilización de las condiciones de construcción de “este trabajador”. Pero, de todos modos, como esto es invisible, no puede oponerse a los supuestos privilegios que el hombre tiene “por derecho”, no se puede quejar, no puede expresar su malestar ni sus emociones (es requisito indispensable desafectivizarlo para que pueda soportar todo este “horror civilizado”) ya que cualquier queja atentaría contra su posición privilegiada, tal como se plantea en los Supuestos Falsos (Waisblat y Saénz, 2011, p. 8).

#### **4.30.- Prostitución y explotación sexual: una mirada desde los hombres jóvenes de la Cooperativa los luchadores**

##### **4.30.1.- Aproximaciones a la reproducción de la dominación**

En una conversación sostenida en el mes de abril del 2017 con jóvenes de la Cooperativa se dio la discusión sobre la mirada que tenían los hombres sobre las mujeres y por qué estos se emparejarían con una mujer, a lo que algunos de los presentes señalaron que “un hombre se junta con una mujer solo porque está le hace las cosas como lavar, planchar y cocinar”. Durante la

conversación, una joven que estaba presente intentó discutir la posición de estos hombres jóvenes pero los argumentos utilizados fueron que, por una “ley” consuetudinaria, histórica, repetida a través del tiempo y del hacer, se había instalado esa forma de ordenar el mundo en donde las mujeres deben obediencia al hombre. A continuación, paso a presentar unos fragmentos de este encuentro:

**E- Les voy a devolver la mirada de machismo cuando un hombre dice que llega cansado y dice que le tienen que servir... esto es un machismo implícito, pues la mujer no tiene que servirle a nadie...**

H1- Pero si ese es el motivo yo estaría solo, yo solo...

H3- Si una mujer no te va a planchar ni te va a cocinar ¿para qué estarías con una mujer? ...

H1 - Si solo haces tus cosas, búscate una mujer para que te las haga y no hacer tú, y resulta lo mismo que lo que tu hacías más antes, ¿para eso estás solo! ...

**E- ¿Pero por qué, si se van dos hombres a vivir, no está claro lo que va a hacer uno y el otro y cuando te vas a vivir con una mujer sí?**

H5- Es que entre hombres hay una diferencia, porque yo no puedo mandar al otro, ponte que el otro te salga más resabiado...

M1- (Una joven que escucha pregunta) ¿Y por qué a la mujer le hacen eso?

H1 - Porque esa es la ley...

M1- Esa es la ley que ustedes como hombres ponen (responde la mujer)

H2- Y las mujeres por aceptarnos... (replica el joven)

H4- Es una costumbre que antes tenían las madres en su casa para que tengan a los maridos...

(Grupo de conversación con jóvenes de 18 a 25 años, de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Dentro de lo que ocurre en las relaciones de pareja, encontramos que existen disputas por el poder que implica someter al otro. En los espacios relacionales, se observa una constante tensión y puesta a prueba sobre quién es el que manda al interior de los hogares, generándose serias disputas cotidianas que son gatilladas por cosas pequeñas pero que establecen el avance o retroceso del poder.

Esto es parte inaugural de las relaciones que se encaminan a que un hombre en un tiempo determinado obligue o, al menos, intente hacer trabajar a la mujer con el fin de que lo mantenga y de esa forma establecer la hegemonía definitiva en la relación.

Dentro de la disputa por el poder en las relaciones de pareja que se dan en la Cooperativa, ocurre un momento en el que, sin ser una situación estanco, una de las partes logra la hegemonía de la situación. Cuando ocurre esto, que para los jóvenes de la Cooperativa siempre es representado por una hegemonía masculina sobre la femenina apelando a “la ley”, los resultados en sus

representaciones e imaginarios sociales llevan a que el hombre mande a “trabajar” a la mujer en la prostitución. Este es el logro de la dominancia definitiva.

Finalmente, esta situación, según los hombres jóvenes reunidos en el grupo de discusión, lleva a que los hombres que consiguen afianzar esta dominancia por sobre la mujer obtengan ganancias en la mejora de su condición de vida. Los calificativos de “reyes de la casa” o “para vestirse bien” atribuyen logros simbólicos, materiales y políticos en la relación y estos se difunden dentro del contexto de la Cooperativa anunciando a todos que, dominando a la mujer, se sube de estatus. La vestimenta es uno de los logros materiales apetecidos al interior de la Cooperativa y por eso es mencionado como algo visible que genera distinción social ante los demás. A continuación, presento un párrafo extraído de un grupo de conversación con hombres de 18 a 25 años que expone las prácticas de explotación:

H1- Pero para algunos hombres digamos que tienen un trabajo más o menos estable, una, dos semanas la tratan bonito a la mujer, bacán, no le hacen mucho “pare, pare”, pero ya cuando comienza, cuando llega, por decir, lo duro, le comienzan a decir - “tú hiciste mal eso”- a criticarlo, ahí pues los manes comienzan a darle una molestia en el trabajo, los manes no les gusta, hacen ¡fácil! mandan a trabajar a la mujer y los manes viven como reyes en la casa, quitándoles el dinero que hacen ellas de una, para vestirse bien ellos (risas de los jóvenes). Yo tengo algunos amigos aquí en la Cooperativa que son así...

**E – Cuéntame sin nombres las anécdotas de esos amigos... ¿cómo la hicieron?**

H1- Fácil... tú, salieron del colegio y ni lo terminaron algunos, buscaron mujer, tuvieron mujer, después ya de unos dos o tres meses ya le fueron como dijeron, quitando ya el gusto, de tenerla, de tenerla, ellos mismos me contaban, de vagas, de vagas en la casa, le dijeron - “¡tú estás lista, a trabajar!”-, y ya se les ve a ellos bien vestidos, buenos teléfonos.

(Grupo de conversación de hombres jóvenes de entre 18 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los hombres jóvenes de la Cooperativa por lo general encuentran una explicación traspasando la responsabilidad de las situaciones de sometimiento hacia las mujeres, ya sea que estas se portan “desobedientes”, “dan problemas al hombre” o también deslizado aspectos de falta de voluntad, “la mujer se deja”. Reiteran un aspecto naturalizado en lo masculino, una forma de ser imperante en muchas relaciones en donde el hombre “coge alas” para dominar, para señalar que “la mando como quiero”. Existe la creencia dentro de los hombres jóvenes de que es natural someter, dominar, obligar, imponer. Es una forma de relacionamiento que se presenta en diversos niveles de las relaciones al interior y que obedece, según creemos, a las formas históricas de violencia y dominación políticas, sociales y económicas a las que ellos han estado sometidos por las estructuras sociales externas y que se han encarnado en los habitantes de este lugar en una doble existencia objetiva y subjetivada en los actos. Las formas de organizar el mundo, las formas de

representarse y representar a los otros, estas estructuras sociales internas que son los sistemas de disposiciones hechos carne, se plasman en los intercambios sociales de sometimiento de unos sobre otros y de los hombres hacia las mujeres.

Estas estructuras de violencia en los intercambios, según los jóvenes, llegan hasta la coerción y la amenaza a la integridad de las mujeres. La vida se pone en juego cuando una de estas mujeres pretende ejercer la resistencia explícita, pero también aparecen los elementos del amor romántico en el que una persona se encuentra “capturada” y puede hacer lo que sea por un hombre. Las experiencias de los hombres jóvenes sobre la explotación sexual se despliegan en sus conversaciones:

**E- ¿Y cómo estos hombres se dan cuenta que pueden hacer eso?**

H1- Porque también la mujer se deja, si la mujer no se dejara... ahorita hay tantas leyes para la mujer también...

H3- Beneficios ellos les sacan beneficios a las peladas...

H1- Claro, y si la mujer ya se deja, el hombre como quien dice ya coge alas, “sabes ya no me dijo nada, yo cojo, la mando como quiero, lo que yo digo ella va a hacer” ...

**E- Pero ¿por qué creen ustedes que las mujeres obedecen a los hombres?**

H4- En algunos casos, las mujeres tienen un hijo y por no disgustar al padre obedecen...

H5- El problema son los hijos (ríen).

H1- Amenazas, “¡si tú te vas, no vives!” ...

H6- También ella si lo quiere a él, hace lo que sea...

H4- Hace lo que sea por amor...

(Grupo de discusión con hombres jóvenes de 18 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Pero estas relaciones de fuerza entre las diferentes posiciones sociales que encarnan los sujetos y que se desarrollan dentro del campo de las relaciones de género también poseen, por parte de las mujeres, estrategias que, desde nuestro punto de vista, son formas de agenciamiento que logran desplegar ciertos poderes de legitimación de las posiciones que ocupan en el campo. Por ejemplo, el rol de madre y de esposa son lo suficientemente importantes dentro de la estructura del campo de fuerzas para que un agente logre estrategias para adaptarse a las violencias y, sin embargo, mantener esas posiciones que permiten la consolidación de un espacio simbólico y de poder que no logra ser observado fácilmente.

Estoy reflexionando sobre el prestigio que dan los diferentes sacrificios de una madre y que logra generar en algunos casos lealtades tan profundas por parte de los hijos, sobre todo y



paradójicamente varones. El culto a las madres que he observado al interior de la Cooperativa es emblemático. Se trata de una persona que con los años se transforma en todo poderosa y que, al envejecer, logra en torno de sí un halo de respeto difícil de ver en un hombre, por anciana que esta sea. Dentro de la Cooperativa, las mujeres van cultivando con sus posiciones de sometimiento a la larga otro tipo de poder o, por lo menos, que se produce de forma longitudinal a través del tiempo, a través de los años. La constancia por sostener a sus familias, llegado un momento, se transforma en veneración hacia su figura, que es de sacrificio y esto es fundamentalmente protagonizado por los hombres, hijos de esa mujer que, a pesar de poder comportarse de forma brutal con sus parejas mujeres, son verdaderos devotos abnegados frente a las necesidades de, como dicen ellos, “mi viejita”. Estas paradojas poco estudiadas son parte de ese estilo femenino que definitivamente al interior de la Cooperativa se hace carne en las relaciones de lo masculino y lo femenino.

#### **4.30.2.- Logros, prestigio y competencia**

Algunos aspectos del prestigio social, de la seguridad dentro de las redes de relaciones en los intercambios sociales y de obtención de bienes materiales son, por decirlo utilizando una forma dinámica, las ganancias secundarias<sup>215</sup> para algunas mujeres que se han visto inmersas en estas situaciones de explotación sexual.

Existe una forma de acción al interior de la Cooperativa que implica el interés por parte de muchas personas para estar comprometidas con el juego de las reglas sociales dominantes en el campo de la acumulación de prestigio social a través de la acumulación de bienes. Lo que se puede observar es una intencionalidad de conjurar la exclusión social sufrida territorial, simbólica y económicamente por medio de una desesperada búsqueda de exhibición de objetos que psicosocialmente a algunas personas las sitúe en algún lugar de estatus frente a las demás. Para lograr este fin, se busca ingresar en actividades que, en un corto plazo y con un menor esfuerzo (aparente), logren generar dinero para adquirir objetos que principalmente se encuentran en los artículos de vestuario, bisutería o joyería y artículos electrónicos y tecnológicos como celulares, equipos de música, televisores led o plasma de gran tamaño.

---

<sup>215</sup> La ganancia secundaria o beneficio secundario es expresado en relación con que una situación de perjuicio evidente encubre también otras situaciones de beneficios para un sujeto que le otorgan otro tipo de satisfacciones a pesar de que la situación inicial sea perjudicial. Como lo señalan Laplanche y Pontalis (2004, p. 44), en su diccionario de Psicoanálisis “El beneficio secundario podría distinguirse del anterior por: —su aparición con posterioridad, como ganancia suplementaria o utilización por el sujeto de una enfermedad ya constituida; —su carácter extrínseco en relación con el determinismo inicial de la enfermedad y con el sentido de los síntomas; —el hecho de que se trata de satisfacciones narcisistas o ligadas a la autoconservación más que de satisfacciones directamente libidinales”.

La necesidad de parte de un segmento de la población de la Cooperativa por la obtención de estos objetos de consumo hace que muchas personas ingresen a los negocios subalternos o con vínculos ilegales como, por ejemplo, en la reducción de objetos de dudosa procedencia, venta de drogas, algunos tipos de prostitución forzada y en otros casos las actividades de robo en sus diferentes modalidades.

Uno puede observar que las conversaciones entre algunas mujeres jóvenes principalmente giran en torno a los anhelos de comparar sus vestuarios, sus teléfonos celulares y la compra de otros artículos codiciados. Todo esto les trae la obtención de beneficios simbólicos que, desde nuestro punto de vista, son expuestos como intereses inconscientes por adquirir posición social, y son asumidos con el ánimo de acercarse o diferenciarse desde las distintas posiciones sociales en las que participan estas personas. De esta manera, cada una exhibe el logro compitiendo entre ellas. Dentro de esta *illusio*, estas mujeres hacen ingresar en esta competencia a los maridos o “chulos” de una forma muy particular: los visten y disfrutan de tal manera que lo logrado por cada una de las mujeres en su trabajo sexual se vea reflejado en ellos, trayendo un doble prestigio: el de tener un hombre, pero que este hombre luzca con poder, el mismo que se le devuelve a la mujer por lograr como dicen ellas “enchularlo”, “una tiene que enchular al marido”.

Los juegos sociales son juegos que se hacen olvidar en tanto que juegos y la *illusio* es esa relación de fascinación con un juego que es fruto de una relación de complicidad ontológica entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas del espacio social. A eso me refería cuando hablaba de interés: se encuentran importantes, interesantes, los juegos que importan porque han sido implantados e importados en la mente, en el cuerpo, bajo la forma de lo que se llama el sentido del juego (Bourdieu, 1997, p. 142).

En conversaciones con hombres jóvenes de la Cooperativa, he podido apreciar que ellos se encuentran muy pendientes de los procesos de *performance* que se dan al interior de la Cooperativa, se dan cuenta perspicazmente de quién o quiénes han logrado diferenciarse del resto por sus ropas, collares, y demás objetos que exhiben. Al respecto, presento una parte de los diálogos que se dan sobre este tema entre ellos:

H5- Así es por lo menos de lo que yo tengo previsto, del adoquinado para abajo toditos son así, trabajan en eso...

**E- ¿Cuál adoquinado?**

H5-El de la principal...

H2- Es un prostíbulo todo eso...

H1- De ahí para allá son puras fuentes de trabajo con mujeres nomás, y los hombres, los maridos bien vestidos, los famosos chulos...

H5- Por allá se ve esa clase de mujeres, porque por aquí hay, pero nada más que trabajan por aquí, pero ese sector allá casi es el sector entero que se dedica a eso...

H2- Y a las que no trabajan tienen una forma de difamarlas feas, eres una niña de casa y las tratan feo...

H3- Y la una va corrompiendo a la otra, le dicen - "mira que tu marido que esto, que a ti no te da esto, que tú no te viste, que ni se cómo, que ni se cuánto, y ahí viene la otra, - ¿en serio, en serio? -"

**E- ¿Me podrían explicar eso?**

H1- Es como que yo que tengo a mi mujer en la casa y viene la otra y diga - "tu marido te tiene ahí con la misma ropa, el mismo pantalón, hasta con el mismo calzón" -que digamos-, y viene la otra y le dice -"mira acá tu trabajas, cobras tu plata, te vistes, te vistes bien y tu marido no te dice nada"- y la otra se va metiendo eso en la cabeza, ya pues y una vez que ya se meten a eso, no van viendo nada y dicen -"tu marido no vale nada"- y van buscándose otro, yo por ejemplo pienso, si se metiera a eso y es decisión de ella, ¿qué puedo hacer? ...

**E- ¿Y esos hombres cómo ven a esas mujeres?**

H4- Como un juguete...

H2- Como una "mula" (una persona para sacar provecho) ...

H4- Es como una "mula" ellos van cogen el dinero, que es para tener explotándola ahí, cogen el dinero de ella... (Grupo de discusión con hombres jóvenes de 20 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En una conversación con Noelia, que es actualmente trabajadora sexual independiente, pero que durante unos 10 años fue mandada por su marido a prostituirse, quitándole este todo su dinero, me comenta casi al final de una de nuestras conversaciones el tema de "enjoyarlo". Me llamó profundamente la atención y volví sobre este punto preguntando ¿cómo enjoyarlo, porque vas a enjoyar a tu marido? A lo que ella me respondió:

M1- Bueno lo que pasa es que uno lo enjoya a su marido, lo enchula porque uno lo quiere tener como una joya jajaja, o sea que luzca frente a los demás, y si yo estoy trabajando, cómo lo voy a tener ahí descuidado, ¡no pues! lo visto bien bonito, le compro ropa, zapatos, reloj caro y así me luce, me entiendes, uno lo tiene que lucir a él...

**E- ¿Pero explícame, no comprendo, por qué lo tienes que lucir?**

M1- Porque mire, si los demás, las otras lo ven mal vestido, no agarra respeto, y uno tampoco, si uno se mete en esto es para mostrar que tiene dinero y por eso lo viste bien, le compra las cosas, para que las otras se mueran de envidia ¿me entiende?

**E- O sea, ¿es como una competencia entre las chicas?**

M1- Correcto, jajaja es entre nosotras, una competencia jajaja no lo había visto así pero sí, una llega y lo enchula a él mejor que la otra y la otra al ratito va a comprarle algo parecido al marido y así, y uno también uno se compra ropa y joyas y las otras la imitan a uno...

(Noelia, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Lo que estamos presenciando es el espacio de distribución de posiciones y las relaciones de estas posiciones en un campo mediante la distribución de capitales que se exponen y otorgan a los agentes mayor o menor importancia relativa para el accionar. Las mujeres y hombres compiten en este espacio social para alcanzar niveles de poder según el capital acumulado, el cual debe estar validado por los códigos de ese campo de juego. Esto implicaría poseer prestigio por la adquisición de bienes materiales específicos, adquisición de capital simbólico mediante el prestigio que dan esos bienes y la acumulación de estos que lleva a un mayor reconocimiento social, lo que da legitimidad. En definitiva, se despliega en “la calle del adoquinado” y, en general, en otros espacios de la Cooperativa, unas relaciones de poder en escalada que van desde las reglas impuestas por los poderes facticos que someten a los habitantes de la Cooperativa (llámense municipio, prefectura, policía, instituciones educativas, empresas, etcétera) y que se trasladan al interior de las familias en sus relaciones de desigualdad y violencia, para luego volver a transitar por las relaciones que circulan en las calles de la Cooperativa entre los distintos agentes que compiten replicando la lógica de los universos sociales que reproducen las condiciones objetivas que se encarnan en los sujetos.

Lo que observamos es la puesta en escena de presiones estructurales grávidas por un lado de desigualdades, violencias, carencias afectivas y económicas profundas y, por otro, la voluntad de dignidad, de distinguirse, de respeto y de prestigio, en definitiva, una necesidad profunda de validación frente al mundo y a los otros que se imbrica con la penetración de un consumismo sin filtros que ingresa como espejismo, como una falsa promesa de compensación de las faltas existenciales y materiales.

Como señala Bauman (1999), nos encontramos en una sociedad de consumidores. Así como la anterior sociedad industrial lo fue de producción, hoy en día la necesidad de ingresar al consumo constituye al ser. Se es en cuanto se ingresa al consumo. Ontológicamente hablando, se ha construido un referente en cuanto a que, todo sujeto es y tiene derecho a un espacio en la medida que se vincule mediante este consumo con el resto de los sujetos, siendo validado en ese espacio y no en otros.

A menudo se dice que el mercado de consumo seduce a los consumidores. Para hacerlo, ha de contar con consumidores dispuestos a ser seducidos y con ganas de serlo (así como el patrón, para dirigir a sus obreros, necesitaba trabajadores con hábitos de disciplina y obediencia firmemente arraigados). En una sociedad de consumo bien aceiteada, los consumidores buscan activamente la seducción. Van de una atracción a otra, pasan de tentación en tentación, dejan un anzuelo para picar en otro. Cada nueva atracción, tentación o carnada, es en cierto modo diferente -y quizá más fuerte- que la anterior (...) (Bauman, 1999, p.47-140).

Sin embargo, a modo de resistencia, lo que ocurre en la Cooperativa es por sobrevivencia, un negarse a como dé lugar a la muerte social que porta el no ingreso a la sociedad de consumo.

(...) Los pobres que carecen de un ingreso aceptable, que no tienen tarjetas de crédito ni la perspectiva de mejorar su situación, quedan al margen. En consecuencia, la norma que violan los pobres de hoy, la norma cuyo quebrantamiento los hace "anormales", es la que obliga a estar capacitado para consumir, no la que impone tener un empleo. En la actualidad, los pobres son ante todo "no consumidores", ya no "desempleados". Se los define, en primer lugar, como consumidores expulsados del mercado, puesto que el deber social más importante que no cumplen es el de ser compradores activos y eficaces de los bienes y servicios que el mercado les ofrece (Bauman, 1999, p.47-140).

Como nos hace reflexionar Fumagalli (2010), existen mecanismos estructurales complejos que tienen como finalidad utilizar todo el andamiaje tecnológico y comunicacional para captar, persuadir y capturar a los potenciales consumidores en este tipo de sociedad, de tal forma que se haga irresistible el canto de sirenas del consumo.

Quienes no logren ejecutar este mandato social son sujetos vistos como excluidos, anormales, viciados o peligrosos. El nuevo código clasificatorio del estigma social que atraviesa las interacciones es el cumplir o no en cuanto sujetos con el mandato del consumo (no es lo mismo estar en el centro de la ciudad o en un *mall* y al ser llamado telefónicamente ser visto sacar un celular de última generación). De ahí que, en la Cooperativa, los sujetos realizan grandes esfuerzos que los acercan a poder cumplir este mandato social. Todas las operaciones subalternas de obtención de dinero aparentemente tienen este objetivo, que los valida socialmente. Estos sujetos han hecho una lectura correcta del devenir de los tiempos que corren y saben o han intuido correctamente lo que deben hacer para ajustarse al paradigma imperante.

Algunos cazadores de lobos, para atraer sus presas, usaban como cebo un filo de cuchillo ensangrentado. Los lobos, atraídos por la sangre, lamían aquellos cuchillos que eran dejados de forma intencionada en su camino. Y lamiéndolos se cortaban la lengua. De modo que más sangre los bañaba de nuevo y otras lamidas laceraban su lengua. Hasta que todos los lobos de la manada, uno después de otro, morían. Morían desangrados. También los cazadores de clientes, como aquellos cazadores de lobos, usan trampas y cebos. No son cuchillos, pero es difícil sostener que sean mejores (Curcio, 2005, p. 21, en Fumagalli, 2010, p. 174).

El control o las formas de este, que son los diversos modos operativos dentro de la estructura de dominación, aparece recurrentemente en los diálogos sobre explotación sexual al interior de la Cooperativa. En las relaciones entre hombres y mujeres, este control no solo se da a través de las

relaciones de amor romántico o bajo la presión por la seguridad de los hijos. Además de activar los mecanismos de prestigio social y protección, existe un elemento transversal que tiene que ver, desde nuestro punto de vista, con ser sujetos de mercado o, si se prefiere, sujetos-productos que puján por ingresar en las actividades de transacción. ¿Cómo una mujer es atraída al comercio sexual? Esta es atraída cuando no se trata de supervivencia, esto es, es atraída en la medida que su deseo, por ser sujeto-producto, esté despierto y desee ella misma serlo, ser sujeto-producto, en cuanto sujeto deseante que se va a invertir, que va a poseer una investidura que a su vez la haga ser producto y deseo de otros, sujeto-producto deseable.

En los comentarios e intercambios verbales y las acciones en las que se ven envueltos los jóvenes de la Cooperativa, habitualmente aparecen los deseos por ser visto luciendo productos y presentarse en el escenario social como objeto de deseo de los demás. La búsqueda insaciable de objetos es un tema recurrente que es bien aprovechado por los novios, maridos o chulos para encauzar a estas mujeres y hacerlas ocupar la posición ansiada dentro del campo social del mercado de deseos que beneficiará tanto a la joven mujer como al marido.

En una de las tantas conversaciones con jóvenes hombres de la Cooperativa, estos anuncian ese deseo y las técnicas de control. Enuncian un lugar específico que es la adolescencia como posición del deseo más bullente, que estos hombres direccionan logrando llevar a las mujeres jóvenes a ser producidas: una mujer producida, “enchulada” y transformada en producto dentro del mercado. En las conversaciones con hombres jóvenes de la Cooperativa sobre estas tensiones y la búsqueda de mujeres jóvenes para la explotación sexual ellos señalaron lo siguiente:

**E- ¿Por qué los hombres creen ustedes buscan mujeres más jóvenes para hacerlas trabajar, para capturarlas?**

H5- Porque son más fáciles también de controlar...

H2- Exactamente, porque una mujer digamos de 30 años es una mujer jugada, una mujer hecha y derecha que sabe hacer sus cosas y no se va a dejar controlar...

H4- Claro, en cambio la muchacha no, ella está en el mundo de ella, que sí que yo pelada me visto de esto, que me pongo mis zapatillas, que tengo mi celular, luzco la ropa, que soy la más bonita, que valgo más que esas manes, ¡así yo he visto!

H3- Cogen un short, ahí se ve la morbosidad, cogen un short, que se les ve hasta los cachetes, y pasan y (hace sonidos de silbidos) y viene el marido o el chulo y paf, paf, le pega, porque están vacilando mujer ajena...

H1- Ahí viene la pelea, esa es mi mujer y no es la tuya, ¡vamos a sacarnos la puta! ...

H3- Y ahí vienen los golpes (todos ríen)

H5- Es más fácil dominarlas, porque es una persona que no madura, no es madura ...

(Grupo de discusión con hombres jóvenes de 20 a 25 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En la sociedad de consumidores nadie puede convertirse en sujeto sin antes convertirse en producto, y nadie puede preservar su carácter de sujeto si no se ocupa de resucitar, revivir y realimentar a perpetuidad en sí mismo las cualidades y, habilidades que se exigen en todo producto de consumo. La "subjetividad" del "sujeto", o sea su carácter de tal, y todo aquello que esa subjetividad le permite lograr, está abocada plenamente a la interminable tarea de ser y seguir siendo un artículo vendible. La característica más prominente de la sociedad de consumidores -por cuidadosamente que haya sido escondida o encubierta- es su capacidad de transformar a los consumidores en productos consumibles (Bauman, 2011, p.26).

#### **4.30.3.- Vida cotidiana, violencia y prostitución en la Cooperativa**

A simple vista, es difícil observar las relaciones de explotación sexual en la Cooperativa. A veces veo pasar a una pareja y, como es costumbre, no hay expresiones de afecto en público, pero sí manotazos o empujones. A menudo, una pareja camina por las calles por un corto trecho para luego separarse e ir cada uno a integrarse en grupos de su mismo sexo, hombres con hombres y mujeres con mujeres. Esto ocurre para todas las edades.

Al ver transitar mujeres y hombres, uno luego se entera de que tal o cual hombre hace trabajar a su mujer o que la golpea. En el mes de enero del 2018 me enteré de que Rebeca, una joven de 16 años, de la familia Zambrano, estaba siendo agredida en la calle al final del adoquinado por su novio. Según Rosa, una conocida del sector que conversaba conmigo y con otras dos mujeres, decía: “Claro, la tenía agarrada de los cabellos y la jalaba hasta que la botó al suelo y ahí la comenzó a patear” –“¿y por qué?”- preguntamos todas. La respuesta fue clara: “la chica no se quería ir a trabajar y el otro la agarró a golpes para obligarla”. Todas comentaron la corta edad de la pareja y nos sorprende que desde tan jóvenes tengan esas conductas violentas. En lo particular me sorprendió que estén a los 16 años ejerciendo las prácticas de la violencia en plena calle, a vista y paciencia de todos para obligar a que la joven se prostituya.

Esta historia dio paso a las asociaciones libres del grupo de mujeres que comenzaron a contarse las historias que entremezclan la violencia cotidiana con la de género. Aparecen y desaparecen las múltiples violencias hacia las mujeres entremezcladas con relatos de “fronteos” y delincuencia. Lo que se vive en cuanto a explotación sexual es parte de imbricadas formas de relacionamiento en donde las otras son usadas para desplegar poder y para saciarlo como una cadena sin fin en la que una situación da paso a otra y otras más, a modo de respuestas. Así es

como las narrativas surgen de la misma forma: se van traslapando las causas y los hechos en el diario vivir con consecuencias a veces irreversible:

M1- Sí la otra vez cuando iban a quemar a “Manguito” en la “2 de mayo” todas nosotras las mujeres fuimos a avisarle a don Zambrano y ya lo tenían amarrado - ¡que lo quemen! - así dijo don Zambrano - “por mí que lo quemem”-

**E- ¿Cuál era ese, el chico que le puso la pistola en la cabeza a la otra chica?**

M3- No ese fue el “Mecha” este es otro...

**E- ¿Y “Manguito” es...?**

M2- Es un hijo de Don Zambrano, más bien esos están más, ahora no dan tanto problema...

M3- Es que metieron al “Chambita” y “Mecha” están toditos...

M4- Están toditos presos...

M1- Aquí se metían los de la “Pilsener” y yo sí decía, esos manes pagan piso, porque cuando justo se estacionaba el carro de la “Pilsener” aquí estaban toditos metidos donde el “Chuncho” venía aquí se metían toditos a contar su plata después de hacer los asaltos y droga y yo decía Dios mío que esa gente salgan todos fumados locos de ahí y aquí se arma una balacera...

M4- Claro se arma aquí toda...

M3- Y qué miedo...

M1- Y cómo así, entran sin la policía y me dicen -ay ñañita- es que andan con sus buenos truenos y andan con permiso...

M2- Y toditos ahí hasta 4 motos...

M1- Y yo digo, de mujer permitir que consuman delante de los hijos...

M4- Pero sí la golpiza que le meten a esa muchacha...

M3- Esa es otra estúpida, fumaba y yo creo que hasta hacían sexo, drogas de todo delante de los niños...

M2- Y pau, pau (hace como que dispara con las manos) porque venían ganaditos...

M3- Ellos a celebrar, felices...

M1- Sí, el varón el hijo del mayor le fue a decir a la Yadira hasta de la forma que le iban a robar...

M3- ¿No te creo? ...

M1- Un día el niño estaba dormido y él llegó hecho el tarado que la cogió de la cama y la tiró al piso y le aplastó la cabeza y le puso el arma en la cabeza - “que ahorita te mato porque no me quieres dar” -

M2- Pero todos los hombres de esa familia son así ¡machistas!

**E- ¿A qué te refieres con machista?**

M2- Al maltrato, que todos les pegan, les pegan, las prostituyen y les pegan, las violan y de todo a las mujeres...

M2- Una vez le estaba dando una golpiza ese hombre y al ver que ella gritaba se metieron a defenderla, hasta pelear con el marido para que la suelte, que no le pegue, ¡más brava salió ella!, - “no sean metidos, no se metan, es mi vida” - “pum” (hace el gesto) y cerró la puerta...



M1- Por eso que Juanita dijo, - “¡por mí que la maten!”-

**E- ¿Y cuántos años tiene la chica?**

M1- Menor que tú... (señala a una compañera)

M3- Menor que mí, como unos 23, 24 años...

M1- Tiene 2 hijos con él y otro de otro compromiso, pero como los papás de la chica murieron ella es sola...

M2- Vivía en “La Maná” y el marido la amarraba y le daba con la correa peor que niño...

**E- ¿Quién?**

M2- ¡El marido!

M4- Por eso no se le veían los golpes porque los golpes estaban en el cuerpo...

M2- ¿Pero por qué le pegan?

M4- Supuestamente dicen que ella es un poquito descuidada en la casa...

M4- Eso decía la Teresa que no sabía cocinar que no lavaba la ropa, que era vaga...

**E- ¿Él qué hace?**

M1- Sale y vende, vende ropa...

**E- ¿Y ella qué hace?**

M1- Ella trabaja, o sea se prostituye...

M2- Pero él no trabaja todo el tiempo, sino que la manda a ella a trabajar...

(Grupo de mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

¿Qué reflexiones se pueden tener honestamente ante un clima de conductas que se han instalado como rutinarias en algunas relaciones al interior de la Cooperativa? Hay quienes pueden analizar las conductas de violencia como actos sin relación, en la coyuntura del fenómeno, pero nosotros nos inclinamos a pensar que más bien se trata de un código que debemos descifrar, un lenguaje intrincado que nos habla más allá del síntoma sobre estructuras sociales ocultas y ocultadas. Benjamin nos dice al respecto que “ Toda expresión de la vida espiritual del hombre puede concebirse como una especie de lenguaje” (Benjamin, 2001, p, 59), un lenguaje que hace inteligible el horror y lo exorciza al ayudarnos a entender que los acontecimientos son una expresión simbólica de algo invisible que nos atraviesa a todos y se expresa a través de nuestros cuerpos en las violencias. Rita Segato (2003) se pregunta por esas estructuras simbólicas de dominación, que se convierten en escenarios en donde lo femenino es usado como médium arcaico, pre moderno y moderno para expresar el total dominio y control sobre los “objetos” que son culturalmente propiedad masculina, y como médium de una estructura que actúa en pro de ejercer sometimiento y terror sobre las víctimas, para establecer el control lo más extendido y

profundo en todo lo que se feminiza o en todo lo que es reconocido como perteneciente al orden de lo femenino.

De hecho, tanto en la dimensión histórica como en sus variantes culturales, es posible que las diferencias aparentes del fenómeno se deriven de variaciones en la manifestación de una misma estructura jerárquica, como puede ser la estructura de género. A decir verdad, es menester preguntarse si la cuestión territorial y de estado en la cual se inscribe la violación en las sociedades premodernas, o el carácter de domesticación de la mujer insubordinada que asume en las sociedades tribales, están muy distantes de la experiencia urbana contemporánea. A pesar de que, en este nuevo contexto, el acto cometido apunta ahora al disciplinamiento de una mujer genérica y ya no concreta, o implica un desafío dirigido a otro hombre también sin identidad definida, ambos componentes resuenan, de algún modo, en los relatos de los violadores entrevistados. De tal modo, podría tratarse de una conducta referida a una estructura que, a despecho de la variación de sus manifestaciones históricas, se reproduce en un tiempo "monumental" (Kristeva, 1981), filogenético. Una estructura anclada en el terreno de lo simbólico y cuyo epifenómeno son las relaciones sociales, las interacciones concretas entre hombres y mujeres históricos (Segato, 2003, p.26).

A pesar de que los sujetos participen del sistema contractual, existe un constante doble vínculo que permite la existencia de un régimen de sometimiento y, a la par, otro en donde se simula la igualdad de derechos. Por ende, como lo señala David Bederman (2011), conviven en las formas jurídicas de la costumbre que se arrastra en el sistema patriarcal desde tiempos inmemoriales junto con las formas jurídicas actuales escritas sentando jurisprudencia. Sin embargo, este derecho es construido por un sistema de dominación masculina que genera subordinación y legitima actos violentos sobre las mujeres a modo de castigos, reprimendas y para someter la voluntad de estas por medio de la punición de sus cuerpos, como lo señala Segato (2003).

Y aun cuando la apropiación del cuerpo femenino (o feminizado por el acto mismo de su subordinación) se dé en un marco de supuesta modernidad plena, como no es infrecuente, se produce en la superposición de dos sistemas: uno que eleva a la mujer a un estatus de individualidad y ciudadanía igual al del hombre, y otro que le impone su tutela. Este último, como comprueba Loyd Vogelmann en su revelador estudio de la mentalidad de los violadores en Sudáfrica, sigue estableciendo que las "mujeres que no son propiedad de un hombre (las que no están en una relación sexual excluyente) son percibidas como propiedad de todos los hombres. En esencia, pierden su autonomía física y sexual" (Vogelmann, 199, p. 78). Esta norma tiene su origen en un sistema de estatus, que rige el género y sigue apareciendo y demostrando su vitalidad inalterada (Segato, 2003, p. 30).

#### **4.30.4.- De chulos y ofrecimientos**

En una ocasión, reunido con un grupo de mujeres en casa de Julia (que es una de las mujeres afroecuatorianas que me prestaba ayuda en mi estadía en la Cooperativa), estas comenzaron a

hablar sobre uno de los tantos relatos de violencia que habían vivido en torno a los intentos de los hombres por mandarlas a “trabajar”. En esos instantes, me adelanté en preguntarles “¿De dónde sacan la costumbre los hombres de aquí para mandar a las mujeres a trabajar?” Y la conversación que se generó abrió otra arista en cuanto a los motivos y procesos de la explotación y el comercio sexual al interior de la Cooperativa:

M1- Es que aquí esa es la joda, una que escucho que la obligan los maridos, pero la mayoría se brinda, ...Porque esa “Yaya” me lo vino a buscar unas tres veces a mi hijo al Jonathan, andaba a tras del Jonathan esa mucha de miércoles, la hija de la Mara, que la “Yaya” y las otras son como tres o cuatro mujeres y las... ahí de la calle ciega, son Rodríguez creo, no me acuerdo el apellido...

M2- Aaah ya, ya, ...

M3- Claro, si la María no trabaja, pero las otras trabajan, ¿y ella vino aquí?

M1- Sí ¿y sabes lo que le decía a mi hijo?, que ella quería irse a trabajar y ella lo mantenía, que ella quería que él la vaya a cuidar, así pues, que sea como su pareja...

M2- ¡Chulo!

M1- Sí, chulo... que ella le ponía ropa de marca, que ella le daba todo de marca todo, pero que, que ella quería que...

M34- ¿A cuál de todos?

M1- ¡Al Jonathan! yo como quiera que la famosa “Yaya, Yaya, Yaya”, y todo mundo le daba cuerda y yo digo un día, pero como a esa niña yo la conocí muchachita ¿no?, pero se desarrollan rapidito pues...

**E – ¿Y cuántos años tiene ella?**

M1- Ella tiene como unos 17 años, pero ya está trabajando como desde hace unos 3 años atrás, de muchachilla, pero ella no sé qué pasa...

M3- La Yaya, la Victoria, la Rosita, y así un montón, ellas mismas se han brindado con los muchachos, que – “yo te pago, te doy lo mejor, que vamos”- “mijito si te veo con esas te garroteo” les digo, mis hijos ya saben...

M2- Y por eso los hombres después les dan sus golpizas, porque a ellas les encanta el maltrato (todas ríen)

M1- Yo no entiendo a estas muchachas de aquí, son demasiada altivas, ¿qué también será?

(Grupo de conversación con mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Es muy interesante este nuevo aporte que encontré en las conversaciones, donde son algunas mujeres jóvenes las que se han apropiado, por decirlo de alguna forma, de la actividad que eran potestad únicamente de los “chulos”. Dentro de lo que se conocía sobre la actividad del comercio sexual, el que algunas mujeres busquen asociarse con cierto tipo de hombres para juntos ejercer la prostitución y asignarse roles en ese oficio es algo completamente nuevo y nunca documentado hasta ahora en este trabajo etnográfico y que emerge como una forma de sociedad en donde algunas mujeres jóvenes establecen el control en su actividad.

Por lo general, en los relatos sobre trata, explotación y comercio sexual, eran habitualmente las mujeres seducidas o capturadas por hombres que ejercían sobre ellas el control. Lo que este hallazgo nos otorga es un giro, en donde se coloca la capacidad de agenciamiento femenina como planificadora y gestora de la actividad sexual usando los códigos de dominación masculina, redireccionándolos para los intereses y necesidades de las propias jóvenes mujeres que desean o necesitan obtener ganancias.

Estas mujeres han decidido usar sus cuerpos de forma realista a sabiendas que se encuentran en un contexto donde estos son valorados en el mercado controlado por hombres y que, por lo mismo, necesitan de la ayuda de los propios hombres, siendo contratados o asociados, para que representen un papel en la escenificación de una variable del comercio sexual controlado ahora por ellas. Esta modalidad, hasta donde he podido observar, solo se está dando recientemente en las mujeres jóvenes y no en las mujeres adultas o viejas que ejercen el comercio sexual en la Cooperativa Los Luchadores.

Podríamos decir que aquí estaría siendo representado el escenario revisado en nuestro marco teórico, en donde algunas feministas pro legalización (Kempadoo 2017, Osborne 2007, Garaizabal 2007, entre otras) nos hablan sobre un logro de libertad y resignificación del concepto de prostitución diferente al del estigma y del de víctima presente permanentemente en los debates entre feministas en contra de la prostitución, por encontrarla siempre un acto de violencia y explotación. Ahora nos encontramos la idea de quiebre con lo patriarcal o, al menos, una creencia de que es un desafío en el que las mujeres tomarían la delantera sobre sus propios cuerpos.

Sin embargo, cuando uno realiza el arqueo de caja del problema y de lo encontrado etnográficamente en esta investigación, podemos observar que siempre, por lo menos como se da al interior de la Cooperativa, las mujeres buscan a los hombres como figuras garantes de protección, logro y estatus. Finalmente, lo que se da es un cambio en la forma, pero no en el fondo. Es decir, de todas maneras, se sigue buscando a los clientes hombres para darles placer deponiendo, por parte de las mujeres, sus propios deseos erótico-sexuales en pro de los deseos sexuales masculinos.

La práctica del comercio sexual cambia en la forma de llevarse a cabo, en la toma de control de una parte del proceso que da avances a las mujeres en cuanto a las ganancias monetarias, pero sigue o utiliza los mismos patrones patriarcales que dan servicio a los hombres y sus intereses de

acumulación de placer y goce, en donde la lógica mercantil sigue vigente sobre los cuerpos femeninos o feminizados.

En este microemprendimiento, no se observa una sociedad en la que las mujeres busquen a hombres para que ambos se prostituyan y en la repartición de roles. En esta pretendida “liberación rupturista” del sistema patriarcal, no están ambos, socia y socio, dispuestos a dejar sus cuerpos al servicio de los deseos de los consumidores de sexo pagado y en donde eventualmente sea el socio masculino quien deponga su cuerpo para ser penetrado oral, vaginal o analmente. Esto no ocurre.

El hombre, en esta sociedad, se encarga, como siempre y una vez más, de ofrecer ante el mercado de los hombres a una mujer para ser usada por un espacio de tiempo por los mismos hombres de siempre, capturando ese plus de placer y goce que está más allá del valor monetario. Vuelve la prostituta a dejar sus deseos y placer para que otro lo obtenga a sus expensas, depositando su cuerpo femenino para que otro disfrute y ella disfrute a posteriori, esto es, posponga su placer (que es la acumulación del dinero y la obtención tramitada de su goce en los objetos que pueda comprar con ese dinero).

Por otro lado, la búsqueda de una vida placentera lleva a que las personas bajo el actual sistema de producción hegemónico, tengamos una voracidad por el consumo. Un locus de control externo nos da las pautas de todo el enjambre de objetos maravillosos que portan la promesa del éxtasis, de la saciedad que jamás llegará.

He observado que las personas jóvenes de sectores populares tienen sed de participar de este festín del consumo. En una sociedad que, a través de los medios, expone interminables galerías de ofertas de todo tipo, que para los menos pudientes económicamente es una constante provocación para las conexiones neuronales que activan el deseo, la cantidad de adrenalina sube tras cada visualización<sup>216</sup>. Estas conexiones se producen y renuevan en segundos. La cultura neoliberal

---

<sup>216</sup> Son conocidos los experimentos de la psicofisiología del consumidor y que conocen e instrumentalizan bien y permanentemente todas las empresas nacionales y transnacionales que luchan por abarcar cada vez a más personas dentro de determinados espacios de consumo según los nichos del mercado preestablecidos. Los consumidores sufren cambios psicofisiológicos considerables al estar expuestos a un bombardeo constante de ofertas y productos en los exhibidores, sean estos virtuales o físicos y, ante esto, la mente humana (cuerpo-mente) muy poco puede hacer, está sujeta a los procesos de estimulación. Como Señala Pakcard (1964, p. 51), “Usan instrumentos para medir las reacciones fisiológicas de los sujetos, como claves de sus estados emotivos. El galvanómetro, más conocido con el nombre de “detector de mentiras”, ha sido usado por el Color Research Institute y el Chicago Tribune, para citar sólo dos ejemplos. Se registran las reacciones fisiológicas de un sujeto mientras ve imágenes y oye sonidos que pueden ser usados para tratar de promover la venta de artículos. James Vicary, por otra parte, emplea una cámara fotográfica especial escondida que fotografía el parpadeo de la gente expuesta a varias situaciones de prueba. El parpadeo es una clave de nuestra tensión emocional o falta de tensión. También se está usando la hipnosis en los intentos de explorar nuestro subconsciente, con el fin de encontrar por qué compramos o dejamos de comprar ciertos productos. Ruthrauff and Ryan, la agencia publicitaria neoyorquina, ha empleado a un eminente hipnotizador y un equipo de psicólogos y psiquiatras para tratar de romper nuestros bloqueos mentales, tan molestos para los investigadores cuando estamos conscientes. La agencia ha encontrado que la hipnosis agudiza nuestro poder de recordación.

produce sujetos voraces. La conducta depredadora humana hacia el medio ambiente es utilizada como impronta para que se dirija a la depredación de objetos de consumo. Como señala Debord (2009), las mercancías ofertadas raptan la voluntad y, ante las necesidades de una población como la estudiada (las necesidades de comida, agua potable, alcantarillados, calles asfaltadas, sistemas de salud y educación de calidad), son postergadas, desplazadas y surgen otras necesidades. Diríamos que son necesidades creadas artificialmente. Son las necesidades exhibidas en las perchas virtuales o en las vitrinas del mall. Antes que las necesidades vitales de esta población, a las jóvenes que se ofrecen para hacer negocio con sus cuerpos, la estructura neoliberal les ha inoculado, aparentemente sin barreras o filtros, el deseo por los objetos que las catapulten y los catapulten a los chulos hacia un acmé del acceso al océano inconmensurable del consumo. Y los relatos continúan abriéndonos los ojos y el entendimiento a estas formas de operar en el comercio sexual al interior de la Cooperativa:

M4- Bueno la hija del Mario, la Graciela también lo mismo...

M1- ¡¿También?!

M4- Le dijo al William, que también, con ella estuvo un tiempo viviendo y también trabaja y ahí ella le dijo que se iba a trabajar y que ella le daba de todo y él le dijo que no, que él sí es dañado pero que ella no se dañe...

**E- ¿Y ella como cuántos años tiene?**

M4- Ella tiene unos 20 años...

**E - ¿Pero y por qué se da eso?, por qué, que si el tipo se las emboline es una cosa, pero que ellas se ofrezcan... ¿cómo es eso?**

M1- Es que no sé...

M2- Lo peor es que van y trabajan y le dan todo el dinero al marido...

M1- Y aguantar sus palizas, porque ellos supuestamente se dan cuenta cuando ellas trabajan por dinero y al último cuando se acuestan con un hombre porque les gusta o por amor...

M3- Sí, acá cerquita me conversaba una chica que trabaja, ellos las revisan y ellos se dan cuenta cuando la chica ha estado con alguien por gusto y ahí vienen las golpizas...

M2- Claro para decir que yo soy el que mando...

(Grupo de conversación con mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Como hemos observado en estos diálogos, algunas mujeres, a modo de estrategias para acceder al mercado de bienes de consumo, intentan hacer una sociedad con ciertos hombres por lo general jóvenes, que tienen por deseo lucir como ellos dicen “fachosos”. Esto lo consiguen con cortes de pelo, ropa ajustada y de marca, zapatillas de marca y objetos que comuniquen a los demás que

---

Podemos recordar en ese estado cosas que de otra manera no recordaríamos. Ha utilizado tal método para tratar de establecer por qué compramos determinados productos”.

ellos tienen un cierto poder económico, que se traduce en dinero para gastar. Como señalan algunos hombres jóvenes de la Cooperativa en entrevistas efectuadas el 2017:

Hoy las peladas lo que ven es si el man tiene dinero, si tiene plata se suben al auto – “o a pie” – agregan algunos-, el dinero es lo que les interesa...

Y las mujeres jóvenes, en conversaciones que he sostenido señalan:

Lo que quiere una es encontrar a alguien que te saque de aquí y es ahí donde los manes las convencen a algunas chicas - “que te voy a sacar de aquí que te voy a tener como reina, que te voy a comprar esto, que te voy a comprar lo otro, que asado cocinado y al final es mentira y una se deja engañar”- (Grupo de mujeres jóvenes, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Ante la precariedad de la existencia y el riesgo constante de vivir en un lugar como la Cooperativa, muchos jóvenes planifican obtener ingresos con el fin de salir de ahí. Otros, en cambio, solo aspiran a mejorar su poder adquisitivo como núcleo de lo que significa para ellos una vida “más feliz”. Como señala Pao, una joven afroecuatoriana de 17 años, “quiero comprar mis cosas – ¿cómo que cosas quieres? - Bueno mis cosas como mi ropa, zapatos, tener un buen celu y poder ir a la zona a bailar con mis amigos, y poder divertirme”-. Estas aparecen como aspiraciones de cualquier adolescente en prácticamente cualquier lugar del mundo, pero este supuesto tiene un grave problema: la mayoría de las personas de la Cooperativa no pueden conseguir un plato de comida todos los días, no poseen alcantarillado ni agua potable, ni trabajo, menos sistemas educativos y de salud de calidad. Es por eso por lo que los deseos y aspiraciones que son “normales” para cualquier adolescente, son completamente descontextualizados para un lugar como la Cooperativa Los Luchadores. Por esta razón, es completamente errado e incorrecto, tratándose de sectores como la Cooperativa Los Luchadores y otras similares, pensar en que el consumismo aspiracional de bienes es “normal”. Estos lugares, que abundan por todo el Ecuador y en todos los países que no pertenecen a la centralidad económica europea, viven una alienación profunda entre lo que se les genera como deseo por medio de los medios que fabrican deseos (principalmente a través de las construcciones de imágenes como lo son internet, TV por cable, películas) y las realidades locales.

Según el Banco Mundial, 896 millones de personas subsistían con menos de US\$1,90 al día en 2012<sup>217</sup> y las cosas no han cambiado mucho desde entonces. Estos jóvenes buscan formas de salir de la pobreza, sea a través del comercio sexual para las mujeres o siendo chulos como actividad para muchos de los hombres. La precariedad de los sistemas educativos y los sistemas de

---

<sup>217</sup> Para profundizar la/ el lector puede dirigirse a: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

protección social, que deberían garantizar estándares mínimos de desarrollo desde la infancia en Ecuador, no se cumplen y, como consecuencia de esto, observamos diversas conductas que se hundan en el mundo de las economías subalternas patriarcales para aplacar de alguna forma estas condiciones de vida, que no dejan de tener todo el andamiaje de dominación y violencia que los sectores populares han aprendido de sus élites nacionales.

Asimismo, las relaciones de género y sus violencias son usadas en la Cooperativa para obligar y someter. La modalidad emergente de comercio sexual autónomo de las mujeres jóvenes no es la tónica aún en este lugar. Las mujeres temen que sus parejas las obliguen a trabajar y, ante esto, son pocos los recursos que ellas tienen para frenar las decisiones de sus maridos:

M4- La Gata me dice que le da miedo que el “Mecha” la pare, porque la mujer del “Mecha” trabajaba, él vivía de eso, él tenía dos y las mandaba a trabajar y era chulo...

M1- Claro él tenía dos, las paraba y vivía de eso...

M3- El “Mecha” antes lo que era, era chulo, no se escuchaba ni que asaltaba, ni que mataba, lo que era es chulo... por ahí que vendía sus cosas, pero más era chulo que paraba a sus mujeres...

M4- Pero se dañó, porque se metió con esos otros, y ahora la “Gata” tiene miedo de que la pare, y yo le digo –“mira “Gata”, el día que tú te quieras pararte en una esquina o en un chongo o en lo que te dé la gana ¡vas y hazlo porque tú quieres!... ¡Pero que tú no me vengas a decir aquí que el “¡Mecha” te paró, porque te quito las ganas de una sola cachetada!”-.

(Grupo de conversación, mujeres de la Cooperativa Los Luchadores, 2018).

Lo que he observado que se moviliza con las prácticas en el campo de la prostitución en la Cooperativa Los Luchadores es la imbricación de, a lo menos, cuatro espacios motivacionales sociales: a) salir de la pobreza, b) deseos de consumo de bienes, c) aspiraciones de ascenso social, d) necesidad de aumento de la autoestima. Igualmente, están presentes tres estructuras de dominación que son: a) el sistema económico neoliberal, b) el sistema de dominación patriarcal que originan estos espacios motivacionales y movilizan un tipo de deseo particular y c) El carácter de violencia histórico social y política afianzado históricamente desde las élites hacia los sectores medios y sectores populares, que implica una falta de legitimación hacia las instituciones y un no ser ciudadano producto de una profunda fragmentación social<sup>218</sup>, lo que acarrea una falta de

---

<sup>218</sup> Como señala Simón Pachano (1996, pp. 7-66), “Las instituciones que se constituyen y que tan laboriosamente se las diseña, son más el producto de un trabajo técnico-jurídico que el resultado de procesos sociales. La juridicidad imperante en el ordenamiento político es precisamente la expresión de esa situación. En el origen de este hecho se encuentran varias causas, de entre las cuales cabe -para iniciar y para efectos del tema tratado-destacar una: la profunda fragmentación social que se observa en el país. Una fragmentación que no lleva a la constitución de grandes agregados, sino al surgimiento de múltiples estratos, con límites imprecisos y muchas veces demarcados por elementos culturales, simbólicos y de tradición, más que como correspondería a una sociedad moderna-por su ubicación en la economía”. Se trata, además, de una fragmentación que genera una permanente y rápida movilidad social: la demarcación social definida por elementos como los mencionados no puede sino conducir a un perenne salto desde un estrato a otros. Inevitablemente, esto conlleva un elemento adicional: la incapacidad de constituir identidades sociales, esto es, de identificarse estable y plenamente como parte de una colectividad y, dentro de ella, como parte de un grupo específico. La segmentación social, de la manera en que se ha dado en el Ecuador, impide a cada individuo reconocerse en el otro: la sociedad es más un agregado de individuos que un cuerpo orgánico en cuya base están grupos sociales claramente delimitados. Por ello, por ser precisamente un agregado de individuos/ no se logra generalizar la noción de ciudadanía. Para que ella tome carta de naturalización, es necesaria la existencia de pautas culturales que tengan en su base al reconocimiento del otro como un igual. Es necesaria la constitución de actores colectivos que desarrollen identidades diferenciadas y propias, pero que a la vez reconozcan un referente común. Por el contrario, en este caso la presencia del otro no genera adscripciones: siempre es visto como un ser diferente, como



compromiso histórico, por parte del estado ecuatoriano por integrar a vastos sectores de la población.

Los relatos antes revisados de “El Mecha” y “La Gata”, dos personajes actuando y siendo actuados en el campo de la prostitución, nos indican cómo se mueven estas estructuras de dominación en los cuerpos y cómo la frase “pero se dañó” constata, por parte de las mujeres que comentan, la aceptación de no daño dentro de la explotación sexual o, al menos, una zona nebulosa en la que puede ser aceptada la explotación incluso por las propias mujeres. Antes, no se había dañado “El Mecha” cuando era chulo, “solo era chulo”, casi podemos escuchar, en lo opositivo algo como “él no le hacía daño a nadie, porque era chulo, pero ahora con los otros el delinque”. La superestructura ideológica se ha edificado de tal modo que, a nivel cognitivo, estos procesos de explotación pueden presentarse como figuras y representaciones ambivalentes. Por una parte, pueden llegar a ser normas y hábitos en las relaciones de género en la Cooperativa y, por otro, pueden ser a la vez rechazadas en una misma cadena discursiva. Para algunas mujeres de la Cooperativa, es legítimo sostener el derecho a prostituirse de forma autónoma, sin el chulo de intermediario, pero entregando el cuerpo o partes de él para que sean usados para el placer, no de un chulo, sino de otro hombre. Esto, desde las estructuras de dominación, generaría de forma ilusoria, grados de “libertad” aceptables, expresados en la frase, “el día que tú te quieras parar en una esquina o en un chongo o en lo que te dé la gana ¡vas y hazlo porque tú quieres!”.

#### **4.30.5.- Una experiencia de vida, técnicas de persuasión, chulo y ganancias**

Conocía a Dayana, de 16 años, junto a su madre Esperanza, de 47, cuando atendía en el consultorio popular que armamos en los altos de la oficina de socios de la Cooperativa. La familia, debido a los sucesos que analizaremos, se encuentra en un programa de víctimas de explotación sexual de una conocida ONG y, es por eso, que nos contactamos. Ellas viven en el sector 2 de Los Luchadores. Esperanza tiene 5 hijos y hoy en día debe afrontar sola la mantención de todos ellos. El padre de Dayana se separó de su mujer y, desde entonces, no ha colaborado en la crianza de sus hijos. Cuando a Esperanza le planteo el demandar a su expareja para que entregue una pensión, ella señala “y ¿para qué, qué gano con eso, tenerlo preso no me va a dar nada, al contrario,

---

alguien con quien existen pocos elementos de vinculación real. Sumada a ésta la rápida y permanente movilidad -que, dada la escasez de posibilidades, siempre supone competencia-, se arriba a una situación en que no sólo es visto como un ser disímil, sino como un enemigo. Aparece como un peligro latente para la propia seguridad (que en este caso equivale a estabilidad o/ en el mejor de los casos, a ascenso)”.

serían puros problemas”. Dayana comenzó a dejar de asistir al colegio y a interesarse por salir con las amigas en la etapa en que sus padres se estaban separando. Ella lo recuerda así:

Mis hermanos son 3 mujeres, la mayor tiene 24 años, la otra 22, yo que tengo 16 y los dos varones que uno tiene 15 y el último 13 años, mis papas se separaron hace unos 2 años, cuando estaba todo revuelto quería hacer lo que yo quería desde los 14 años para adelante, se me mezcló todo, la falta de dinero, los problemas de mis papas, y yo que estaba demasiado rebelde, no quería estudiar, no quería nada (Dayana, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

El clima de tensiones de la familia facilita que Dayana quiera salir de la casa de sus padres y a esto se le suma la precariedad económica que sufre la familia. La madre trabaja lavando ropa y, en ese tiempo, el padre era empleado de una empresa eléctrica del sector. Entre ambos no llegaban a juntar 600 dólares y la casa que tienen es de material ligero asentada en un terreno que no es de su propiedad.

Debo aclarar que las conversaciones que sostuve para esta investigación no se realizaron durante las entrevistas en el consultorio, aunque estas me sirvieron para conocer las vivencias de muchas personas al interior de la Cooperativa. Los conversatorios sostenidos con Dayana y con su madre fueron posteriores a nuestros encuentros en la sede de la Cooperativa, pues ya habían transcurrido varios meses desde el término de los mismos.

Al comienzo de la entrevista, Dayana no desea hablar directamente de su experiencia en la prostitución. Esto es habitual en mis conversaciones con la mayoría de las jóvenes y mujeres mayores de la Cooperativa, quienes prefieren evadir estas experiencias. Sin embargo, hicimos un trato con Dayana. Cada vez que surgiese durante su relato una emoción de vergüenza, tristeza o algo difícil de expresar podía usar la técnica de hablar desde la tercera persona, que me contara la historia de una chica inventada para narrar su experiencia y, de esa forma, amortiguar el impacto o el dolor de lo vivido. Dayana aceptó contarme la historia de una joven de 15 años que estaba en el colegio y deseaba tener cosas materiales, además de querer ser popular en su barrio y en la escuela. Esta chica deseaba que otras jóvenes la envidiaran y una de las cosas que más la hacía feliz era pasar largos ratos imaginando que era única ante el mundo y que la gente la veía con admiración.

Todo comenzó, según cuenta Dayana, por las amistades. Había una chica en la disco, ella tenía dinero y ropa, lucía increíble y Dayana la admiraba, pero no la conocía, hasta que un día se la presentaron y para ella fue algo que cambió su vida.

M1- Todo comenzó por las amistades, le conocía a una amiga, a una chica en una disco y que le dijo que quería trabajar y le propuso ese trabajo, me dijo que podía tener dinero y tener todas las cosas, quería comprarme cosas y quería tener dinero para mi familia...

**E- ¿Y por qué era difícil comprarse cosas, estaba pasando carencias económicas?**

M1- A veces no teníamos para comer, no teníamos en la casa...

**E- ¿Estabas influenciada por lo que veías?**

M1- Sí, mi amiga tenía dinero, tenía ropa de marca, zapatillas de marca Nike, Adidas, Boss...

**E- ¿Qué hacía tu amiga con la plata?**

M1- Compraba ropa, iba a bailes, se compraba relojes, collares, más ropas...

**E- ¿Cada cuánto llegaba con algo nuevo tu amiga?**

M1- Todos los días tenía cosas nuevas...

**E- ¿Eso llama la atención, no es cierto?**

M1- Claro, atrae...

**E- ¿Y que decían las amigas tuyas de que llegara con cosas todos los días?**

M1- Había un chisme, de que de dónde sacaba tantas cosas nuevas...

**E- ¿Y cómo la veían a ella?**

M1- Como líder, como popular, era bien vista, todas querían ser sus amigas...

**E- ¿Y cómo era esa chica?**

M1- Es muy popular, espontánea, muy sociable...

**E- ¿Dónde la conocieron?**

M1- En un baile...

M1- En la disco, íbamos a una disco y ella trataba de hacerse de amigas a todas nos invitaba al cine, a comer, a comprar, ella quería atraer chicas hacia ella, nos invitaba a bailar...

M1- Y todos los fines de semana, con una amiga y tú ves a una chica que es muy extrovertida conversaba con un grupo, conversaba con otro, y de repente se nos acercó y nos llamó la atención su forma de hablar, simpática, risueña, llama la atención, y nosotras la mirábamos...

**E- ¿Entre las mujeres se miran harto o no?**

M1- Sí, uno la miraba, la mirábamos como estaba vestida y cómo se veía, y se acercó para preguntarnos ¿cómo te llamas?, ¿dónde vives? y después cuando estábamos en más confianza nos invitó a comer, y nos pidió el número de teléfono para salir, el contacto fue en la disco...

(Conversación con Dayana, joven de 16 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Aquí podemos observar los mecanismos por los cuales una persona es capturada en su deseo, ser sujeto de deseo bajo el hipnótico poder de las imágenes. Somos imagen, como seres humanos estamos completamente capturados por la imagen: el quiénes somos, cómo nos ven los otros, y el torrente de imágenes de los objetos que gatillan las conexiones de nuestros deseos nos seducen constantemente y las estructuras que tejen y cosifican nuestras vidas se manejan sobre estos códigos.

Somos usados, como le ocurre a Dayana, para ser sujetos vorazmente deseantes, angustiantemente deseantes. Somos instrumentos del deseo, y la precariedad del consumo va más allá del discurso pretendidamente racional del yo. En el caso de Dayana, esta dice - “a veces no teníamos para comer”- pero lo que realmente impacta a la joven es el brillo del consumo que se trasparenta en las frases como “compraba relojes, colares” y el anclaje sin igual de su mirada en las marcas que anuncian el poder, el prestigio, la aceptación social cumplida de sus fantasías, “tenía ropa de marca, zapatillas de marca Nike, Adidas, Boss”.

El deseo, como señala Krauss (1997) siguiendo a Lacan en su Seminario I de 1953-1954, es producto de la mirada de quien lo porta. En ella se identifica el deseo y la propia construcción del yo como parte de una ilusión, un complejo imaginario, juego especular de miradas desde la constitución del ser en el nacimiento ante la mirada del otro que desea y abre para siempre la pregunta inaugural: ¿qué es eso que desea el otro con su mirada sobre mí?

El tratamiento que Lacan da a la visión con los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis se centra en la pulsión escópica [scopic]\*, estructurada por la  $\delta\upsilon\sigma\tau\upsilon\chi\iota\alpha$ , por la ruptura, por lo esquizoide «La escisión entre el ojo y la mirada», así es como titula el primer capítulo. Pero, en su conjunto, la tesis que defiende recibe la denominación «La mirada como el objeto a), o la mirada como objeto-parte, el objeto que, por marcar al sujeto con la individualización de su existencia es fundamentalmente el objeto del deseo (Krauss, 1997, p.100).

**E- ¿Y qué pasó con las chicas que engancharon con ella?**

M1- Eran más interesadas porque tenía plata, pero muchas se alejaban porque ella les proponía que trabajaran con ella y algunas sí enganchamos y otras no...

**E- ¿Y después de cuántas veces ella les proponía el trabajo?**

M1- Bueno después de unas tres veces que nos juntamos nos decía que, si queríamos ganar plata y tener cosas y una sí pues...

M1- Ella se encargaba de que todas veamos que ella tenía dinero, que tenía cosas, sacaba plata y decía que quieren hacer y nos invitaba a comprar ropa y cuando íbamos a comprar...

**E- ¿Qué le pasa en la emoción a una chica cuando va uno a comprar a un *mall*?**

M1- Divertido, suena súper, es divertido una se queda emocionada...

**E- Claro sobre todo cuando las chicas vienen de un contexto en donde faltan cosas en la casa...**

M1- Claro sí, en mi casa no había nada, la acompañamos a comprar, va a un lugar entra a otro y se compra cosas y pregunta si queremos cosas y ella te regala y ¡claro que sí! sentía una emoción no sé, es algo que cayó del cielo, jajaja...

#### **4.30.5.1.- Somos arrastrados por un ángel: el deseo de lucir y la naturalización del trabajo**

Todos los seres humanos tenemos necesidades, como Debord (2009) las llama, de “una necesidad o un deseo auténticos”. Sin embargo, nuestro andamiaje biopsicosocial es instrumentalizado para que esas necesidades se canalicen en conductas aprendidas y estos aprendizajes se realizan en nuestros intercambios sociales. El resistirse a ello implica una especie de ostracismo social, que cala hondo en las emociones y sentimientos de autoestima, al verse como no perteneciente al grupo de referencia que nos construye. De esto se nutre el proceso mercantil de nuestros tiempos para aunar las necesidades biopsicosociales con objetos fetiche que formen la ilusión pasajera de completitud.

Como en los arrebatos de los poseos, o de quienes eran sanados milagrosamente por el viejo fetichismo religioso, el fetichismo de la mercancía también alcanza momentos de excitación fervorosa. Pero, incluso en esos momentos, el único goce que se expresa es el goce elemental de la sumisión.

Ciertamente, sería un error contraponer a esta seudonecesidad impuesta por el consumo moderno una necesidad o un deseo auténticos, que no fueran ellos mismos producto de la sociedad y de su historia. Sin embargo, la abundancia mercantil supone una ruptura absoluta con el crecimiento orgánico de los bienes sociales. Su acumulación mecánica pone en marcha lo artificial ilimitado, ante lo cual el deseo vital queda desarmado. La potencia acumulativa de lo artificial ilimitado comporta en todos los órdenes la falsificación de la vida social (Debord, 2009, p. 71).

Queremos continuar con el relato de la experiencia de vida de Dayana. Ella está en la etapa de “enganche”, en el reclutamiento, del despertar de su deseo. La entrada que se plantea a ella en la explotación sexual es la de un ingreso voluntario. Conozcamos cómo se sigue dando este proceso:

**E- ¿Ella cayó del cielo como un ángel?**

M1- Sí como una ayuda, ja, ja, ja ... (pausa)...

M1-- Imagínese que me regalen algo que yo no tengo, me hace sentir especial, así uno se siente especial como que a uno le importas, y te das cuenta lo que puedes tener, ella me decía - “puedes tener todo lo que tú quieras si trabajas como yo”- y tú le ves y te sientes bien...

**E- ¿Y todo parte de la carencia de tener y de ver al otro que tiene mientras tú no tienes?... (pausa)...**

**E- ¿Y qué más pasó?**

M1- Después ella ya comenzaba a salir con su marido y nos invitaba a comer, pero con él y nos invitaba a cosas así ir a tomar, cosas así pero, y las chicas empezaron a no querer ir, porque se le veía bravo, pero él decía que vayamos a comer con ellos, ahora él era el que invitaba, ahora era él quien invitaba, y después de ir con ella fue él que me comenzó a decir que me va a ayudar si yo quiero, que yo puedo tener mucho dinero, ropa, cosas, una casa, un carro, que él te va a ayudar a salir adelante y que va a estar contigo si tú quieres... ¿Imagínate eso de ofrecerte tener la casa propia?, imagínate si no hay ni para comer y te dicen tú puedes trabajar tú puedes tener todo y puedes tener para ayudar a tu familia entonces?

**E- ¿Algunas chicas engancharon más con él y vencieron el temor de que el fuera bravo?**

M1- Sí...

**E- ¿Y a qué tiempo aparece el personaje...?**

M1- A las dos semanas aparece él y ahora él es el que nos invitaba...

**E- ¿Aaah entonces él es el que aparece como el que tiene el poder?**

M1- Claro ella ya no es tan importante, él nos decía que nos podía ayudar, ya no era ella, era él el que nos invitaba y nos ofrecía entrar en esto...

(Conversación con Dayana, joven de 16 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En los procesos de reclutamiento que vamos conociendo, se van compaginando los elementos del deseo para la seducción, con personajes femeninos que aparecen para que se produzca la identificación yoica y especular, con ese-esa otra figura similar, la figura del espejo lacaniano<sup>219</sup>. Tras las sombras, el poder de un hombre manipula la situación expectante para observar cuántas mujeres fueron atraídas por esa imagen enviada como sonda. Por lo demás, las carencias son reales, el hambre diaria es palpable. Entonces, se van conjugando los elementos hasta entrar en escena lo masculino. Ella aparece con su marido, “ella ya comenzaba a salir con su marido” dice Dayana, y muchas jóvenes sintieron desconfianza. Algunas no volvieron. Es la prueba de fuego, ¿es soportable para las candidatas la presencia masculina? O ¿el poder masculino que comienza a controlarlo todo se puede instalar en ellas? Para Dayana fue una prueba que, según dice, le costó un poco superar. Al hombre “se le veía bravo”, pero él ahora era quien ofrecía los lujos y la protección, el sueño de las mercancías y de la ayuda familiar estaban cada vez más cerca.

**E- ¿Cómo fue la propuesta que hace el tipo, ... dónde fue?, ¿dónde estamos?**

M1- Estábamos en una comida y me preguntaba cómo te va en tu casa, en tu familia y nos dijo ¿vámonos de viaje? Y uno dice que no tiene dinero, no tiene plata y él nos dice, -“¿por qué no tienes plata?”- -“¿y por qué no trabajas y podrías tener todo?”- y uno no sabe qué decir, porque en realidad todos quieren tener cosas, irse de viaje pero, por otra parte no, las dos chicas que estaban conmigo dijeron que sí y dos dijeron y la otra se arrepintió, pero ella era mayor de edad, pero mi amiga y yo éramos menores de edad, pero él nos dijo que trabajamos unos meses y que nos ayuda a sacar papeles y que no hay problemas, que trabajamos un par de meses y compramos lo que queramos...

**E- ¿Qué mecanismos utilizaba para perder el miedo?**

M1- No sé, la labia con la que te meten, que es un trabajo como cualquier otro, que es temporal, que él te va a cuidar y que puedes trabajar cuando quieras y nadie te va a decir que no faltes al

---

<sup>219</sup> Como señala Lacan, las identificaciones secundarias de un yo-ideal se nutren y existen gracias a que en lo pretérito ocurre un estado de identificación especular y que da paso luego a todo el cúmulo de imágenes idealizadas que todo ser humano observa como cercanas. “Basta para ello comprender el estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo imago. El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio infans, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo [je] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto. Esta forma por lo demás debería más bien designarse como yo-ideal, si quisiéramos hacerla entrar en un registro conocido, en el sentido de que será también el tronco de las identificaciones secundarias, cuyas funciones de normalización libidinal reconocemos bajo ese término” (Lacan, 2009, p.100).

trabajo, o a qué hora, te dice que vas a ganar y terminas de ganar tu plata y te retiras y eres libre, te lo pintan facilito ¡y uno se entusiasma pues!

(Conversación con Dayana, joven de 16 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

La naturalización y normalización del trabajo sexual es una meta necesaria ideológicamente para la industria y su mercado de venta o arriendo de mujeres. Para que provean de sus características sexuales, la empresa neoliberal del sexo necesita concebir simbólicamente a la entretención sexual de los hombres como algo normal, como un trabajo más y, si se puede, mostrarlo en alta estima. La llamada “entretención para adultos” que esconde la deriva de género que esta frase (entretención para adultos) porta en su gramática, se imbrica con las necesidades económicas de personas y familias como la de Dayana, de 16 años, que añora tener lo que solo puede soñar cuando le quedan impregnadas las imágenes que le muestran a otras jóvenes consumiendo objetos en el insondable “cibermall”, que exhibe a través de múltiples pantallas las imágenes del gozo y los placeres del consumo inagotable.

Ideológicamente, “el marido” de la otra chica, del señuelo, le señala a Dayana, “es un trabajo como cualquier otro”, “puedes trabajar cuando quieras”, “terminas de ganar tu plata y te retiras y eres libre”. Todo normaliza la situación. Siguiendo la tesis de Foucault (2002) sobre el poder disciplinario, Bauman (2000) indica que, de la misma forma como lo hicieron en su época los avatares del capitalismo industrial para normalizar el control, el jornal, la disciplina de los cuerpos y la ética del trabajo en donde se debía normalizar, naturalizar la disposición de los cuerpos a ser serviles sin cuestionamientos al sistema productivo, hoy se da ese paso en el que algunas mujeres y hombres procedentes de organizaciones pro legalización intentan convencer de que la prostitución es un espacio de libertad, de ruptura con el sistema patriarcal, de una nueva era de liberación. Nada más erróneo, la prostitución se genera y lucra desde las carencias, desde los dolores, desde las inseguridades, desde las necesidades más entrañables, desde el hambre y la manipulación del mercado neoliberal sobre los deseos y las fantasías humanas.

Para promover la ética del trabajo se recitaron innumerables sermones desde los púlpitos de las iglesias, se escribieron decenas de relatos moralizantes y se multiplicaron las escuelas dominicales, destinadas a llenar las mentes jóvenes con reglas y valores adecuados; pero, en la práctica, todo se redujo -como Bentham pudo revelarlo con su característico estilo directo y su notable claridad de pensamiento- a la radical eliminación de opciones para la mano de obra en actividad y con posibilidades de integrarse al nuevo régimen (Bauman, 2000, p. 31).

Sigamos con el relato de Dayana:

M1- Nos dijo que fuéramos a un lugar y yo estaba con el corazón en la mano, pero yo fui acompañada con una amiga y mi amiga que es menor de edad como yo llegó sola, y llegamos y es como una disco, entonces ahí estaba su esposa así canchera, amigable, sonriente y no se nota nada raro, es con música, es con tragos es una disco entonces uno no nota la diferencia.

**E- Aah ese es el truco, uno dice esto ya lo he vivido, es una disco, y puedes decir que no hay miedo porque es igual a una disco... (pausa)...**

**E- ¿Y en dónde se empieza a notar la diferencia?**

M1- En la vestimenta de las chicas, ella le indicó a mi amiga y a mí que es lo que tenemos que hacer, que llegan los hombres que tenemos que sentarnos con ellos, todo bien directo.

**E- ¿Y cómo estaban vuestras emociones?**

M1- Nerviosa, pero se sentía normal porque decíamos que, si las demás chicas podían hacerlo, ¿por qué nosotros no?, por ese lado estábamos confiadas.

**E- ¿Y ustedes comienzan a entrar en la onda, en algún momento haces una defensa, te proteges con algo de los nervios?**

M1- Tomando, uno toma entra más en ambiente, una se vuelve más extrovertida...(pausa)

M1- O sea, no se te vuelves más loca, ¡no piensas en el momento y ya! ...(pausa)

M1- O si no, ... solamente piensas que es plata y te enfocas en que es plata y nada más (pausa)...

M1- Es que tú, al momento de entrar, eres otra persona, cambias de nombre, cambias de actitud, las chicas tienen que ponerse un nombre falso, si yo en la realidad soy tímida me tengo que poner más coqueta, desinhibida, tienes una doble personalidad me entiendes, pero cuando sales de ahí vuelves a ser tú misma...

**E- ¿Y qué sigue pasando ahí?**

M1- Después el esposo de la chica le pide la plata que uno trabaja y no queríamos entregarla, este nos amenazó y que va a decir a nuestros papás en lo que estamos y le dijimos, que ya pues, que les diga y se fueron a Machala y seguimos trabajamos solas y nos volvimos ambiciosas porque nos importó la plata, nos acostumbramos a tener mucha plata diaria y a tener muchas cosas... hasta que nos cogieron, pero nosotros queríamos seguir en esto y no queríamos irnos, queríamos seguir allí, ¡déjennos tranquilas!...(pausa), ...

M1- Pero como éramos menores de edad nos cogieron, pero no queríamos aceptar esto, al final nos tocó aceptar, nos llevaron a una casa de acogimiento temporal y nos hicieron ver que esa vida estaba mal y llegaban más y más chicas por lo mismo, al final nos dimos cuenta, me di cuenta de que tuvimos suerte, porque a las que llegaban las maltrataban, las drogaban, pero me dije que -“menos mal que no me fui a Machala con ellos porque si no nunca más me iban a encontrar”- y pensé de lo que me libré, de que tuve suerte porque a las otras chicas las maltrataban y me daba pena de ellas, pensaba que si seguía podía terminar peor que ellas, porque muchas estaban atrapadas en el vicio (consumo de pasta base de cocaína)...(pausa), ...

M1- Pero conocí mucha gente buena y mucha gente mala, me di cuenta que este es un trabajo honrado en el que no se hace daño a nadie, pero no es fácil no es fácil no es un trabajo fácil y me di cuenta que hay personas que necesitan, no es fácil porque tú tienes que aguantar borrachos, aguantar gente grosera y tú tienes que estar ahí, habían chicas que decían que estaban ahí para pagar sus estudios entonces mmm, va a ser algo que va a ayudarles en la vida, entonces no es tan mal.

(Conversación con Dayana, joven de 16 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Luego de esa experiencia ocurrida hace un año y medio atrás, Dayana volvió a su casa junto con su madre en la Cooperativa. Con ayuda de la ONG volvió a integrarse en el colegio y me dice que tiene sueños para el futuro. Uno de ellos es ser abogada para defender a chicas que pasaron y pasan por lo mismo que ella, pero me señala, -“yo allá ganaba mil dólares al mes o más y mi



mamá sigue mal económicamente, la verdad es que sí quiero estudiar, pero mi mamá no va a tener como pagarme los estudios, así es que yo creo que, cuando cumpla la mayoría de edad, voy a volver al trabajo y así yo misma me pago mis estudios”

La señora Esperanza, madre de Dayana, como lavandera, gana 300 a 400 dólares al mes y estas son cifras relativas. Debe mantener a 5 hijos, y sabe que Dayana desea reingresar al trabajo sexual apenas cumpla la mayoría de edad. Esperanza me dice, “es que imagínese, de ganar mil, mil quinientos dólares, a ganar 400 no hay comparación, se nos arregla todo, podemos hasta ver si compramos el terreno de la casa y la Daya puede pagarse la universidad, así son las cosas, esa es la realidad”.

#### **4.31.- Deseo de amor romántico en la explotación sexual**

##### **4.31.1.- Carencias afectivas y la obtención de “marido”**

En muchos de los casos que he escuchado a lo largo de mi estadía en la Cooperativa se repite una forma de ingreso a la prostitución por parte de las mujeres jóvenes y, a veces, también de las mujeres mayores de edad. Esto es por la articulación del deseo de amor, la necesidad de afecto y las carencias de este orden que muchas mujeres tienen debido según creemos a las ausencias principalmente en sus infancias de las figuras parentales como fuente de acogimiento, amor y contención y por el contrario de la presencia de violencias sistemáticas que han hecho mella de la autoestima.

De esta manera, el hito del amor romántico se transforma en una aspiración soñada en el imaginario colectivo de muchas mujeres al interior de la Cooperativa y esta necesidad espiritual, psíquica y física se torna en uno de los principales gatillantes para que hombres que buscan mujeres para que les trabajen en la prostitución utilicen el enamoramiento como fórmula de sometimiento de las voluntades de estas mujeres.

Las mujeres, con sentimientos de vacío y soledad, con autoestima baja y necesidades de un acogimiento, al encontrar a hombres de cualquier tipo que les den afecto, quedan psicológicamente atrapadas por la figura masculina de protección y seducidas por el cúmulo de afectos que esta masculinidad puede brindarles, lo que en un primer momento permite un sometimiento prácticamente total a los deseos de quien manipula la relación a nivel emotivo.

Sería largo exponer todos los casos que me han sido revelados en la Cooperativa, pero quisiera presentar el de Tania, joven mulata, que conocí gracias a que su familia esta emparentada con la familia Kliner, que son los que me cuidan en la Cooperativa. Gracias a esto y a Gaby, una importante amiga en común es que Tania y su familia pudieron confiarme una parte de sus vivencias, en las que, estando perdidamente enamorada, depuso su voluntad para que su pareja la encausara hacia el comercio sexual.

Tania es una joven de 17 años que vive en el sector 2 de la Cooperativa con su madre Gloria de 34 años, una mujer afroecuatoriana, sus dos hermanos menores, una hermana de 3 años y un hermano de 5 años. La casa es de los abuelos por parte de madre, que son fundadores en la Cooperativa y que también viven en ese terreno. El padre de Tania es un hombre mestizo, vive en Esmeraldas a 4 horas de la Cooperativa, pero no tiene contacto con él. Ella comenta al respecto:

Como era pequeña, no sabía nada, pero después, cuando fui creciendo, me sentía mal porque no tenía el apoyo de mi padre, aunque tenía el apoyo de mis abuelos y de mi madre, poco pero no completo. Nunca me dieron lo que yo necesitaba, por culpa de él (Tania entrevista personal, joven de 17 años, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Sus padres se separaron cuando ella tenía 10 años. Ella ayuda a su familia trabajando de vendedora ambulante, mientras que su madre vende productos en el mercado y a veces hace aseo en casas. Tania tuvo una experiencia en el comercio sexual hace un año y medio. Esto ocurrió cuando, en los alrededores del colegio, conoció a un joven apodado “Dany” que la ingresó en esta actividad. La conversación con Tania se pudo realizar gracias a la ayuda de Gaby, una amiga de la familia que tiene 18 años y es una de las mejores amigas de Tania. En esta última etapa, después de los incidentes que vamos a relatar, Gaby la ha ayudado a salir de esa situación y la intenta cuidar haciendo el rol de una hermana mayor.

Tania abandonó su casa en el mes de octubre del 2016, según ella, por la mala situación económica de la familia. Ella decidió irse a Esmeraldas a trabajar, pero antes había abandonado el colegio. La joven recuerda así esa experiencia:

**E- ¿Algún otro recuerdo feo?**

M1- ¿Feo?, ¿de cuando dejé el colegio?...

**E- ¿Cuántos años?**

M1- A los 14, cuando iba a primer curso... como yo era morena y había muchos blanquitos, me molestaban y yo no me dejaba, yo les pegaba y también me daban, así golpes... No me dejaba pues de ellos, me tocaba fajar...

**E- ¿Y qué te decían?**

M1- Que yo no sabía nada, que yo era negra, que yo no sabía nada y yo les pegaba... siempre peleaba.

**E- ¿Algún profesor o profesora te maltrató alguna vez?**

M1- Una vez sí.

(Tania, joven de 17 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Aparte de las carencias económicas que sufren las familias de la Cooperativa, también es frecuente dentro de este lugar encontrar relatos sobre las manifestaciones de discriminación racial en las relaciones interpersonales que establecen las personas desde su infancia. Esto va minando la autoestima y generando, junto con la pobreza económica, procesos de fractura en la identidad y en la imagen de sí mismos, como también percepciones de minusvalía ante los demás, sobre todo, ante quienes detentan el poder como figuras investidas de autoridad que se convierten en agentes de sometimiento que se extenderá a otras dimensiones de la vida para estas personas.

**E- ¿Cómo fue ese viaje a Esmeraldas que me contabas?, ¿con quién te fuiste?**

M1- Con Dany...

**E- ¿Cómo lo conociste a él?**

M1- Es que yo ya no iba al colegio, pero a veces seguía visitando a mis amigas, entonces él iba a pararse afuera o por ahí con la moto y un día mis amigas me lo presentaron, y él era bien chévere para qué también, nos invitaba a las salchipapas y a tomar helado, entonces nos hicimos amigos y de ahí pasó todo...

**E- ¿Qué pasó?**

M1- Qué me dijo si quería estar con él, ser su novia, pero me dijo que tenía que dejarlo en "chiquis" (en secreto) ...

**E- ¿Por qué en "chiquis"?**

M1- Porque dijo que había mucha gente envidiosa y que podían dañarnos...

**E- ¿Y qué hiciste?**

M1- Le dije que bueno, porque yo ya estaba enamorada de él... estaba feliz porque él se había fijado en mí y eso nunca me había pasado, entonces también estaba nerviosa, y pasaba pensando en lo que haríamos juntos...

**E- ¿Y cuántos años tenía Dany?**

M1- Aaah él es mayor que mí, ahora tiene... 24 años...

(Tania, joven de 17 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Todo acto de amor, como lo recuerda Amorós (1991) parafraseando a Freud, es una recuperación de lo pretéritamente perdido. Podríamos hablar del padre, de una fractura de sí misma, de la incompletitud mítica que portamos todos. El amor, lo cierto es que el amor romántico, como nos recuerda Giddens (1998), da paso a un esencialismo en donde se espera que el encuentro esté basado en la utopía del vínculo que otorga la ansiada complementariedad y es la actualización de un mito inaugural del ser.

El amor romántico presupone que se puede establecer un lazo emocional duradero con el otro sobre la base de unas cualidades intrínsecas en este mismo vínculo. Es el precursor de la “pura relación”, aunque esté en tensión con ella también (Giddens, 1998, p.12).

Contrariamente a lo que plantea Giddens (1998) sobre que la mayoría de las jóvenes reconocen que el amor romántico en la actualidad no les retribuye hacia un desarrollo personal que sí obtendrán en empresas individuales como el logro de un empleo y su desarrollo profesional, en la Cooperativa las experiencias de amor romántico se repiten debido a que, para las jóvenes, el vivir la experiencia de la utopía romántica y crearla es tremendamente significativa para sus identidades. Esta experiencia materializa o, al menos, intenta ser la cristalización de un complejo identitario psicosocial nuclear. El anhelo de las jóvenes por ser amadas y por tener un hombre que las ame implica ser alguien significativo para su construcción yoica y para la mirada de la comunidad que observa la catextización o la investidura de deseo que es capaz de lograr una mujer, esto es, de la potencia que posee una mujer por ser deseada por parte de un hombre. Una mujer que logra esto también obtiene respeto, singularidad, autoestima. Todos son valores simbólicos que se exhiben al interior de la Cooperativa, en sus calles, en los sectores, en lo que se comenta y además se obtiene la posibilidad de llegar a alcanzar valores prácticos como mayores ingresos al tener un hombre o marido.

Los elementos fragmentarios del complejo del amor romántico con el que estas muchachas luchan, al tratar de asumir un control práctico de sus vidas, ya no están totalmente unidos al matrimonio. Todas reconocen virtualmente que desean mantener un empleo retribuido durante la mayor parte de sus vidas y la mayor parte ven la importancia de las habilidades profesionales como base de su futura autonomía (Giddens, 1998, p. 56).

Tania sigue su relato de cómo se vinculó con Dany y realizó su viaje a Esmeraldas como novia de este. Ella lo cuenta como una aventura emocionante en su vida, y aún se le puede ver en el rostro cuando narra lo sucedido como algo que la entusiasma.

**E- ¿Cómo te fuiste?**

M1- Porque cuando me fui de mi casa, primero me fui dos semanas, y la segunda estuve en Esmeraldas y mi familia me andaba buscando, estaba preocupada, entonces yo cogí, en la primera semana, como Dany trabajaba en una Cooperativa (Esmeraldas) de transportes... entonces como él se enteró de que unos tíos que viven en Guayaquil le andaban buscando a él para matarlo y que le habían dicho a él que mis tíos eran estos... pero mis tíos no, entonces él estaba preocupado porque yo estaba con él, entonces nos fuimos a llamar a mi familia para decirle que yo estaba con él, entonces rápidamente cogió y se fue a trabajar, ya... la segunda semana me dijo que nos íbamos para Esmeraldas y yo como no conocía le dije, bueno, vamos.

**E- ¿Saliste de tu casa y a dónde fuiste?**

M1- Con Dany...

**E- ¿La salida de tu casa la prepararon con él?**

M1- Todos esos días...

**E- Después de que saliste de tu casa, ¿él te llevó a Esmeraldas?**

M1- Sí.

**E- ¿Y qué hicieron en Esmeraldas, ¿cómo pasaron en Esmeraldas, con qué plata se movieron?**

M1- Porque él trabajaba en la Cooperativa de transportes y estaba reuniendo dinero porque él ya trabajaba antes y él ya tenía un colchón comprado, entonces me dice que nos fuéramos a Esmeraldas y yo le dije, bueno. Llegamos a Esmeraldas, a la Unión Cívica, donde él tenía una amiga que le decían “La Colorada” y ya era mayor de edad...

**E- ¿Ella era trabajadora sexual?**

M1- Sí y Pablo, que se llamaba el marido. Llegamos a la casa de ellos, pero ella vivía con la mamá de ella y ella tenía un cuarto, aparte, que nos arrendaba a nosotros, entonces Dany le había dicho que nos arrendara ese pedazo para mientras que yo trabajara, le íbamos pagando el hospedaje. Mi marido se fue donde la dueña del local (El Bunny), él se fue y se encontró con la señora y él le preguntó porque le dijo, porque yo le había preguntado si podía “trabajar” sin papeles, como yo era menor de edad, entonces me dice, sí, tranquila tú porque la señora les paga a los policías cuando ellos van, entonces yo le dije, bueno, está bien pero yo le dije - “verás que no sé hacer nada de lo que tú me quieres mandar a hacer”- y me dijo -“tranquila que yo te enseño”- (pausa)...

M1- El primer día, que fue el día miércoles, que yo entré a “trabajar” allá, la primera noche me quedé en “El Bunny” y él me llevó una cobija y yo le dije que estaba bien pero esa noche me pasé llorando y no hice nada porque no me acostumbraba, tampoco hice nada, no “trabajé” nada porque solamente pasaba amargada yo y todo eso, entonces me preguntaba si yo estaba brava o qué, o que si no, me fuera a mi casa y yo no le paraba bola porque yo sabía que después me iba a meter en problemas... (pausa), ...

M1- Entonces él al otro día me fue a ver y ya... yo le entregué toda la plata y después nos fuimos a Santo Domingo y él esa plata la entregó para pagar la casa (el hospedaje) y después yo ya fui aprendiendo. Me enseñó a poner el preservativo y todo eso, pero yo con él casi no podía. Cuando después me fui arriba, del mismo dueño, pero arriba... me fui y ya pues, me tocó con un señor y que no podía y no sé cómo fue que la mano se me vira y le pude colocar, entonces desde ahí ya aprendí. De ahí yo ya aprendí y para qué...

**E- ¿Cómo te convenció... qué te dijo tu “marido” para que ingreses en eso?**

M1- Mi “marido” cuando yo vivía con él en Esmeraldas ya, él me dijo así: “Negra, ¿tú te quieres ir conmigo a vivir?, yo le dije “bueno, está bien” y de ahí él me dice “¿y quieres trabajar en lo que ya sabes?, entonces como yo ya más o menos me sabía, yo le dije bueno y él me dice “pero tú te vas a cuidar con preservativo, todo siempre. Si tú quieres, con preservativo, si no, nada”, yo le digo “bueno, está bien” y con la plata que tú haces tú le puedes ayudar a tu familia, y justamente se me vino a la cabeza ayudarle a mi hermano y como es el único hermano que yo tengo, le dije “bueno, está bien”. Como siempre andaba llevando preservativo y crema, todo eso... esa fue la idea que él me metió en la cabeza y me convenció...

(Tania, joven de 17 años, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.31.2- Concreción y desenlace de una explotación**

Continuaremos con la experiencia que nos entrega Tania, pero, antes, es necesario hacer un paréntesis sobre las formas de reclutamiento y la colusión de las autoridades en los territorios que nos presenta esta joven en su relato. Como vemos, hay implicancias de los chulos, empresarios y de algunos policías para que puedan trabajar menores de edad en el comercio sexual de la zona costera en el Ecuador.

Debemos considerar que los procesos de reclutamiento que se dan en las barriadas como Los Luchadores tienen un sustento en las estructuras histórico-culturales, político administrativas y económicas que van generando las condiciones para que estas situaciones lleguen a materializarse en las bases sociales. Los fenómenos que observamos no se dan solo en el contexto o en la coyuntura particular de un sector social. Se cristalizan, se extienden y perpetúan gracias a que están las condiciones estructurales para que esto ocurra, y esto es lo que nos hace poner una pausa en los relatos que encontramos en el territorio para subrayar estas condiciones político-sociales que se enlazan con las condiciones locales de dominación que nos muestran los casos que vamos analizando. Bajo esas condiciones, Tania es enamorada e introducida al comercio sexual y la industria del sexo le tiene preparada las redes para que pueda trabajar en la prostitución siendo menor de edad. El relato prosigue de la siguiente manera:

**E- ¿Qué pasó cuando empezaste a ganar dinero, le dabas a él?**

M1- Sí, le daba a él...

**E- Y tú ¿alguna vez le preguntaste por el dinero que ibas a dar a tu familia?**

M1- Yo sí, una vez estaba trabajando en el “billa” (se refiere al juego de billar) ya era de noche, eran las 8, cogí el carro para irnos a la casa y yo le digo así, “Dany, yo quiero para mandarle a mi mami para que les compre algo a mis hermanos” y él me dice “Sí, negra, trabajas esta semana que viene y toda la plata que tú haces la mandamos a tu familia”... toda la plata que yo hacía, siempre teníamos que... bastaba ver una cosa al frente, para gastar esa plata. Nunca le mandé a mi familia, siempre se gastaba la plata...

**E- ¿En qué se gastaba la plata?**

M1- En comida, en pagar, cuando íbamos a la casa de la mamá de él, que vive cerca de donde yo vivía, no teníamos a veces plata ni comida y le teníamos que prestar a la chica que vivía con nosotros, a la dueña de la casa, medio quintal de arroz así, y cuando yo trabajaba le pasaba el arroz y se me iba la plata... y a veces que me compraba ropa, una ropa chimbita y él también se compraba ropa y todo eso...

**E- ¿Y él también se compraba ropa chimbita (de baja calidad)?**

M1- No, a veces se compraba ropa a su gusto, con lo que yo hacía...

La aceptación por parte de Tania para sostener una relación de explotación sin ni siquiera señalarla como un acto de violencia sobre ella es, según creemos, debida a que las estructuras de dominación están de tal modo instaladas como *habitus* y violencia simbólica, que personas como ella han vivido desde su formación social primaria y secundaria, que se traduce en una lógica normal en el campo de las relaciones de género. Ella vio las relaciones de sometimiento de su madre hacia las imposiciones paternas y lo mismo de parte de su abuelo. Según estas lógicas, las mujeres están para ejercer satisfacción a los hombres, servir en todos los ámbitos posibles de la existencia masculina, ser útiles a los intereses masculinos es una prioridad.

Si la relación sexual aparece como una relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, activo, y lo femenino, pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, el deseo masculino como deseo de

posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada, o incluso, en su límite, reconocimiento erotizado de la dominación (Bourdieu, 2000, p. 35).

Dany, en la relación, aparece como alguien que desde afuera de la barriada llega y conquista, detona las expectativas de Tania para salir de ese lugar. Ella se enamora a sus 15 años y medio de un hombre que le puede “valorar”. Sin embargo, este es un hombre en ese entonces de 22 años, que ve la oportunidad de capturarla y utilizarla en el comercio sexual. Como señala Anderson (2004), el régimen de relaciones siempre es el de subordinación hacia lo femenino e implica que el hombre, utilizando esa jerarquía dada como natural por el orden patriarcal, utilice su poder para explotar a la mujer, económica y sexualmente sin que el hecho aparezca como sancionable, porque es parte del orden de dominación.

Ninguna economía puede ser definida en una primera instancia en términos de intercambio: la propiedad y la producción son siempre previas. La triple fórmula de Lévi-Strauss funciona, en efecto, a la hora de proyectar todas las relaciones de poder. Explotación y desigualdad que son inherentes no sólo a las economías más primitivas, y no digamos a nuestra civilización del capital, sino también a todo orden familiar o sexual conocido por nosotros, en los que lo conyugal está atado a la propiedad y lo femenino a la subordinación (Anderson, 2004, p. 49).

El chulo, dentro de la lógica mercantil capitalista, realizó una apropiación total del trabajo de Tania. Quiso y lo fue por un instante dueño del cuerpo de Tania para que le produzca capital. Se apoderó de ella como fuerza productiva y utilizó el convencimiento, dentro de la lógica patriarcal que naturaliza estos actos, para que le entregase a él todo lo ganado día tras día: el cuerpo de Tania convertido en valor de cambio según los designios del mercado es puesto en oferta por un valor existente dentro de ese mercado del comercio sexual de mujeres jóvenes.

Todo lo anterior se realiza con acuerdo de los dueños del chongo, debido a que Dany, el marido o chulo de Tania, dormía habitualmente en un cuarto designado para él por los dueños cuando estaban al interior del establecimiento ya que, a Dany, según Tania, “no le gustaba quedarse en donde yo trabajaba, porque decía que era sucio y ahí metía a todos los hombres”. La relación que se sostuvo entre Dany y Tania era una relación perversa desde lo psíquicosocial, en donde el “marido” de Tania impuso su ley sobre la ley social: la transgresión se constituyó como la norma.

Tania fue explotada tanto por su “marido”, por los dueños del chongo y por los clientes. Por un lado, Dany se apropiaba de su fuerza de trabajo y del capital que producía con ella, con su cuerpo. Los dueños nunca respetaron sus derechos laborales, de horarios, salud, protección social,

etcétera. Por último, ante el repliegue del deseo de la mayoría de las mujeres que ejerce el comercio sexual y en este caso particular de Tania hacia cada uno de los clientes, se ponía en suspenso su subjetividad, su deseo, su goce, apareciendo como objeto de deseo parcial ante los clientes, en donde estos gozaban más allá del valor pagado en el orgasmo fantasmático de sus proyecciones. Según nuestras reflexiones, el sobre valor de todo acto sexual tiene relación con el goce masculino bajo la sustracción del goce femenino.

Finalmente, Tania se puso nerviosa en una redada en el chongo y arrancó, llegó a la casa que compartían con su “marido”, sacando el dinero que encontró guardado. Según dice, sacó 500 dólares y llamó a su casa en Santo Domingo para poder regresar. Dany fue arrestado junto con otros hombres y mujeres que se encontraban en el lugar. La familia de Tania tuvo la oportunidad de poner una denuncia por secuestro y trata de personas, pero desistió. Paradójicamente, fueron otras jóvenes con las que Dany mantenía también relaciones de explotación en la ciudad de Esmeralda y Santo Domingo quienes lo denunciaron y hoy se encuentra en un proceso judicial junto con los dueños de dos chongos de la ciudad de Esmeralda y Santo Domingo.

Lo que parecía un acto de rebelión legítima por parte de Tania, al escaparse con dinero hacia su hogar en Santo Domingo, fue con el paso de las semanas transformándose en una posición de seguridad personal, anclada en la idea de volver con Dany. Ella me cuenta que, después de unos días, logró contactarse con “La Colorada”, quien le dio los números para llamar a Dany. Ella espera que él quede libre y sueña con reencontrarse. Quizá sea la sensación de seguridad que sentía con ese hombre mayor, capital social que se activa en la relación. Por otro lado, puede ser que el reencuentro inconsciente con la figura paterna reeditada a partir de Dany le sirviese para corregir los prejuicios recibidos en la infancia, no lo sabemos a ciencia cierta. Lo concreto es que, como dice Bourdieu (2000), la violencia simbólica trasciende el poder sexual y se encarna en los cuerpos a nivel inconsciente modelando los deseos. Las palabras del poder patriarcal generan en los cuerpos trazos indelebles que generan conductas profundas o *habitus* aparentemente inexplicables de sometimiento, pero, por otro lado, esas conductas logran proteger el campo en donde se juega. Si Tania considera la construcción familiar como un cuerpo social que le dará seguridad y autonomía, es posible que sacrifique su individualidad en pro de organizar su vida con un “marido” o “chulo”, que si bien la manda a trabajar también le da la sensación de protección y un proyecto de familia.



La acción psicosomática que conduce a la somatización de la ley se ejerce principalmente a través del que posee el monopolio de la violencia simbólica legítima (y no sólo del poder sexual) en el interior de la familia. Las palabras paternas tienen un efecto mágico de constitución, de nominación creadora, porque se dirigen directamente al cuerpo que, como recuerda Freud, toma al pie de la letra las metáforas (Bourdieu, 2000, p. 93).

Considerando lo anterior nos podemos preguntar, ¿en dónde queda la capacidad de agencia? ¿Es esta tal vez la que hizo que Tania huyera del chongo o que cogiera el dinero? El agenciamiento se activa en cuanto que el capital social obtenido por Tania es lo suficientemente valioso como para no perderlo y ella, consciente o inconscientemente, ha sopesado y seleccionado el volver con Dany y su grupo de amigos porque sus intereses son más que el quedarse sola o volver con su familia de origen. El movimiento que ocasionó el arresto fue positivo para ella en cuanto a que logró, por una parte, abrir las relaciones estancadas con su familia de origen y, por otro, el afianzar su relación con su “marido”, colocándola en una posición de lealtad que es una inversión de capital social a futuro.

Por otra parte, Tania desea volver a estudiar, pero en el sistema nocturno. Aunque la precariedad económica de la familia sigue presente, Gaby, la amiga de la familia e íntima de Tania, le ha presentado a otras jóvenes de la Cooperativa que van en el colegio nocturno (2 de Mayo) de la misma Cooperativa, con el fin de que pierda el temor e ingrese nuevamente al sistema educativo.

Además, podemos señalar que las detenciones que organiza el sistema policiaco no pasan más allá del ámbito represivo o punitivo. Si es que se consiguiera alguna sanción a Dany, esta será breve. No se llega a influir con planes o programas estructurales en barriadas como la Cooperativa Los Luchadores. La ocurrencia de estos hechos represivos continúa para justificar por parte de los políticos de turno el vivir de los pobres: la presentación de pequeños talleres, o pavimentaciones de algunas calles, no pretenden un freno a la miseria que se encarna al interior de los hogares, solo son maniobras para que determinados sectores de las élites puedan mejorar sus posiciones en el campo electoral.

En definitiva, la salida de Tania del comercio sexual y de tantas otras jóvenes de la Cooperativa por lo general es transitoria, al no existir mejoras en sus condiciones de vida y las de sus familias.

#### **4.31.2.1.- Una necesaria pausa para abordar las estructuras facilitadoras del fenómeno a nivel macro en el país**

Como hemos ido observando, el proceso de reclutamiento, una vez concretado, pasa a una segunda fase que es la del convencimiento. La mujer debe estar lo suficientemente cooptada emocionalmente como para resistir las nuevas situaciones a las que será sometida, que pasan por constantes acercamientos a la actividad del trabajo sexual, como, por ejemplo, en el caso de Tania, el vivir con una trabajadora sexual y su marido, lo que da una atmosfera de normalidad a la actividad que le será propuesta. Esta cercanía permite a la joven reclutada el familiarizarse con los relatos de vivencias que implican la forma de trabajar, la obtención de dinero, las formas de esas relaciones de pareja en donde el marido manda a trabajar a la mujer quitándole sus ingresos, etcétera.

Junto con lo anterior, también se nos abre todo el andamiaje de corrupción que hace posible que jóvenes menores de edad como estas ingresen al comercio sexual. Frases como “la señora les paga a los policías cuando ellos van”, logran explicar la red que sostiene estas prácticas en el campo de la prostitución y que amparan su funcionamiento tal como se da en estos lugares del Ecuador.

Ahora bien, el sistema que presenciamos es lo bastante complejo si se nos permite salir unos pasos del caso en particular. El relato de Tania nos facilita vislumbrar la participación de las autoridades en el tema de la prostitución y, en otros relatos recibidos durante las conversaciones o por las observaciones realizadas en el tema de explotación sexual, he sido testigo de la participación de algunos miembros la policía tanto como encubridores, clientes y protectores de las redes de explotación sexual. Lo mismo pasa con el sistema judicial, que posterga las audiencias de juzgamiento en casos de explotación sexual por uno o dos años, hasta que finalmente se diluyen.

La corrupción que llega a los territorios y que permite que se den estos casos de trata de personas y explotación sexual es producto de la fractura de las instituciones a nivel macro en el país. Este fenómeno, además de las lecturas en donde los sujetos involucrados están coludidos con los sistemas de trata, explotación y actividades delictivas, nos habla de las precariedades de la estructura de todo el sistema que pretende la ansiada cohesión social. No es difícil escuchar ante algunos enfrentamientos de la ciudadanía con la policía que le dicen a esta: “la policía también es pueblo”. Y, efectivamente, uno puede ver a la policía con precaria formación profesional, y participando de los mismos efectos de fragmentación moral y precariedad económica que las

élites han construido para controlar a los sectores más empobrecidos del país. El “chapa”, como le dicen acá a los policías, se corrompe porque ya es parte del sistema subalterno, como lo son otras instancias de poder y como lo promueven las élites para echar mano desde las sombras a sujetos que satisfacen una serie de necesidades que estas tienen, sea para evadir los impuestos, o para movilizar sus mercancías, dineros y actividades ilícitas.

Según el Centro de Estudios Latinoamericanos CESLA<sup>220</sup>, en su informe sobre la corrupción en Ecuador 2016, señala que el país posee un “Nivel alto de corrupción y debilidad extrema en política anticorrupción”, posesionando las cifras del Ecuador en 67,0 sobre 100 puntos (que sería el nivel más corrupto) siendo la media latinoamericana en 61,5 sobre 100 puntos. A todo esto, se le suma un nivel de transparencia del estado en sus actividades de un 39,3% que indica “poco o nada transparente” según el informe de CESLA 2016.

Esta situación se aprecia en las interacciones sociales cotidianas, desde las élites (con sus conductas segregadoras y de desprecio) hasta las capas populares en el Ecuador, que a su vez replican el modelo y la impronta de violencia y sometimiento entre sus pares. El ecuatoriano y ecuatoriana promedio no es ni se siente ciudadano. Debe articular, como señalan Kingman, Salman y Van Dan (2003) una serie de relaciones clientelares, para ser validado, escuchado o atendido con “respeto”, palabra que cruza nuestra etnografía en el trabajo de campo al interior de la Cooperativa.

El individuo, o sea el ciudadano en Ecuador, desvestido o deshecho de sus relaciones, posición social, prestigio, ceremoniales, trajes, amigos o amigos de amigos en ministerios y otras dependencias del Estado, no vale mucho. Es un ‘cualquiera’. Llegar a una dependencia municipal, estatal o privada sin tener amigos allí, por el camino de la universalidad e impersonalidad (como un ciudadano más), es llegar por el peor camino. “Que me respetan por ser alguien” significa en Ecuador: por no ser cualquiera. En Ecuador, el ciudadano como sujeto de derechos universales está ausente. Solamente vale la persona específica, con sus amistades y prestigio, cargado de atributos: él tiene el privilegio de ser tratado decentemente (Kingman, Salman y Van Dan, 2003, p. 303).

En el caso que analizamos de Tania, observamos solo una hebra de la compleja red de corrupción que debe estar presente para que las mujeres jóvenes menores de edad puedan hacer su ingreso

---

<sup>220</sup> Para la/el lector que esté interesado en profundizar sobre esta situación puede dirigirse a: <https://www.cesla.com/pdfs/Informe-de-corrupcion-en-Ecuador.pdf> o <https://www.cesla.com/informe-de-corrupcion-en-Ecuador.php>

en el mundo de la prostitución y que sean reclutadas desde los sectores populares empobrecidos hasta llegar a los puntos de comercio sexual y que se puedan mantener al interior de ellos.

#### **4.32.- Explotación sin seducción: el caso de Mabe y Elyn, producción y reproducción de una explotación sexual teñida de terror**

##### **4.32.1.- Mabe, noviazgo y rapto**

Los casos de Mabe y Elyn fueron conocidos en su momento por la Dinapen y una conocida ONG que trabaja en el tema de explotación sexual y trata de personas. Estas mujeres han pasado por un proceso psicosocial y, a decir de las autoridades, han sido “reinsertas a la normalidad”, lo cual es una quimera pueril o propagandística, debido a que en las barriadas y, en particular en Los Luchadores donde se encuentran viviendo, han ocurrido todos los hechos. La violencia vivida no es parte de una coyuntura, sino que es el engranaje de una compleja estructura histórico social que no se extinguirá a menos que se comprenda de una vez, por parte de las autoridades, que las problemáticas de trata y explotación sexual se deben a las condiciones estructurales de las múltiples violencias que se viven en los territorios y se asuma con responsabilidad que se puede estar todo el tiempo atacando los síntomas y haciendo publicidad de ello en diversos medios, pero el problema seguirá existiendo y puede ser que se fortalezca o profundice.

Mabe es una mujer mestiza de 47 años. Ella vive en la Cooperativa junto con sus dos hijos: Mario de 20 años y Elyn de 17 años. Mabe también tiene otro hijo, Pablo de 22 años, que es militar y se encuentra en el regimiento siguiendo el internado de conscripción. La historia de Mabe refleja un tipo de violencia y explotación sexual que sigue otros patrones diferentes a los antes analizados. En el caso de ella y su hija Elyn los sucesos hablan del ingreso a la prostitución producto de un orden que a veces logra instalarse en los sectores populares en donde el sistema de ley que impera es el de los grupos de mafias locales.

Con el objetivo de abrir el debate al respecto, se debe señalar que estos ingresos a la prostitución mediante grupos de mafias se realizan frente a la vista y paciencia del estado (entendido como el conjunto de instituciones nacionales y locales que gobiernan los territorios del país) y se desarrollan con una complicidad tacita en el sentido de que, en los sectores populares, este estado solo se hace presente de vez en cuando, para sacar réditos políticos o cuando va a reprimir haciendo ingresos forzosos. Siguiendo a Nancy Schepper-Hughes (1997), consideramos que los

fenómenos de violencia política, delincuencia y pobreza son parte de un imbricado andamiaje de relaciones interconectadas e invisibles, en donde se entrecruzan estas diferentes formas de sometimiento, violencia y poderes ocultos que nos hablan de una estructura económico social y política que no desea el surgimiento de los sectores populares con su poder alterno y emergente desde las bases sociales sino que, por el contrario, necesitan del sometimiento constante de estos grupos humanos para usarlos según sean sus intereses.

Un ejemplo de lo antes dicho es el que plantea Hughes en su experiencia sobre “Bom Jesús da Mata”, nombre ficticio con el que Hughes grafica la antigua destrucción de las zonas fértiles a manos del extractivismo indolente, que deja a los habitantes en la miseria y los instrumentaliza por decisiones político-económicas que dictan las élites de la zona. Estos realizan, con el dinero obtenido, inversiones económicas en otros lugares menos en los que se ha extraído la riqueza dejando un halo de pobreza en esas tierras.

En la Cooperativa Los Luchadores, apartada de la ciudad de Santo Domingo, pero rodeada por la actividad extractivista de la madera, los consorcios empresariales requieren mano de obra constante y barata. Necesitan a las personas de las barriadas para solventar las operaciones de tala maderera, extracciones agrícolas y camaroneras. Todo ello es parte de un sistema invisible de violencias en donde las mafias reciben implícitamente una parte del poder que el estado no está dispuesto a ejercer en las barriadas sino en contadas excepciones, con el fin de que se imponga un tipo de ley subalterna.

En mi trabajo etnográfico al interior de la Cooperativa, siempre he tenido que estar cuidado por personas que se han solidarizado con mi proceso de investigación y mi estancia al interior de esta. Por ejemplo, en la siguiente entrevista fue necesario tener otras precauciones debido a la peligrosidad que rodea la vida cotidiana de Mabe. La entrevista con ella tuvo que ser pactada gracias a una amiga y ayudante que me brinda protección al interior de la Cooperativa y que pertenece a una de las familias fundadoras de la misma. Esta persona logró la aceptación de Mabe para conversar sobre una parte de su vida y coordinó la salida con Mabe al centro de Santo Domingo como un paseo, en un lugar pactado para reunirnos. Mabe y mi amiga ingresaron y luego de unos minutos ingresé yo. A Mabe la conocía de vista y ella claramente me conocía por mi trabajo al interior de la Cooperativa. En mis conversaciones con otras mujeres pude profundizar algo más sobre algunos detalles de su historia y la de su familia, pero deseaba entrevistarla personalmente para esta investigación.

La historia de Mabe que abordaremos, como la de las otras personas que se encuentran viviendo bajo esta modalidad de violencia y explotación, grafica hasta dónde los poderes subalternos dejados por el estado como cerberos se filtran y se materializan en las relaciones sociales al interior de esta y de otras Cooperativas populares.

Mabe conoció a Rony cuando ella tenía 15 años. Él ya tenía 21 años y era un conocido pandillero del sector. Ella aún estaba en el colegio y vivía con sus padres en la Cooperativa “Rodelillo”. En cambio, Rony pasaba una temporada en la misma Cooperativa y en otras se desaparecía. Todo transcurría de forma normal para Mabe hasta que Rony comenzó a interesarse por ella y acercársele. Luego quiso entrar de enamorado (novio) con ella. Empezaron a salir a escondidas en los momentos en que Mabe salía del colegio. Rony la invitaba a comer, a tomar helados y a bailar. La madre de Mabe no consentía la relación porque ya Mabe había llegado a casa golpeada por Rony, aunque ella lo trataba de encubrir.

En el año 1986 las cosas comenzaron a tomar otro cariz y la madre de Mabe le prohibió definitivamente su noviazgo, lo que causó que Rony la raptara subiéndola a su moto y llevándosela a la Cooperativa “La Liberación”, donde Rony vivía con sus padres y hermanas, todos trabajando en actividades ilícitas según cuenta Mabe:

Mamá no lo quería porque me maltrataba y mi mamá me dijo que ya nunca me quería ver en la casa con él entonces él me sacó, la familia de él me hicieron casar, me casé con él, de ahí me dijo que, que tenía que irme a trabajar de ahí yo le decía que en qué pues, de ahí me dijo –“lo que tienes que hacer es pararte así, tienes que pararte acá”-, me mandó con una cuñada de él, con una cuñada de ellos, la mujer de un hermano, ella me llevó, me llevó a Guayaquil, me mandaba a todos lados a trabajar y de ahí yo vine a cumplir los 17 años, los 18 años trabajaba a los 20 años ya saqué mi cédula y entonces me seguía mandando a trabajar de ahí conoció al hombre que se llevó a mi hija, él me dijo –“tú vas hacer un negocio con él, y cuando él venga, cuando tú vienes”- y el ya cogía el dinero adelantado, –“tú vas y haces lo que él te diga”-.

(Entrevista personal con Mabe, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Mabe era una adolescente menor de edad cuando Rony decidió subirla a la moto un día de improviso. A ella, según me conversa, le pareció algo “loco, como de aventura” y sintió que no podía hacer nada ante el ímpetu de su enamorado. Fue, según señala, una sensación de miedo, pero a la vez de libertad, por fin podría poner distancia al poder de su madre que sentía ella, la maltrataba demasiado.

Mabe fue raptada por Rony demarcando un poder sobre ella como objeto de deseo y estableciendo una ley por sobre la del consenso social, imponiendo su propia ley. No hubo intervención de la policía, ni denuncia ante los tribunales. Todo esto se manejó dentro de las Cooperativas y entre las familias. Debemos recordar que el rapto hacia las mujeres como práctica se produce desde épocas ancestrales y sigue ocurriendo en este sistema de dominación masculina y es sustentado por una economía política basada en la posición que ocupan las mujeres en las sociedades, que es, como señala Rubin (2013), de “semiobjeto” sexual intercambiable, transable y utilizable para los fines que determine la sociedad de hombres.

Las mujeres son objeto de transacción como esclavas, siervas y prostitutas, pero también simplemente como mujeres. Y si los hombres han sido sujetos sexuales —intercambiadores— y las mujeres semiobjetos sexuales —regalos— durante la mayor parte de la historia humana, hay muchas costumbres, lugares comunes y rasgos de personalidad que parecen tener mucho sentido (entre otras, la curiosa costumbre de que el padre entregue a la novia) (Rubin, 2013, p. 55).

Sigamos con el relato de Mabe:

**E- ¿Y cómo así que cuando tú tenías 15 años te logra convencer para que entres en el trabajo sexual?**

M1- Él me dijo que tenía que ir a trabajar porque si no me iba a dejar votada, y la tontera mía como yo vivía con él como yo lo quería a él, él me decía –“tienes que ir a trabajar sino te vas a quedar votada”-, y ya, ya me había sacado de la casa yo decía –“dónde me voy a ir mi mamá que me irá a decir”- yo decía así, no pues yo cogí y me fui a trabajar, de ahí me mandó a sacar cédula falsa porque era menor de edad y así me mandaba hacer, entonces hasta que cumplí los 17 años que ya trabajando ahí tuve a Pablo y Mario, dejaba a los niños encargados donde los dueños de los prostíbulos, donde las mujeres de los dueños que me los cuidaran mientras yo me iba a trabajar porque yo no podía, si salía por la calle no podía entrar porque ahí en Guayaquil vivían mis hermanos y mis hermanos no sabían que yo trabajaba, él me mandaba escondido me decía “te sales vienes al otro día que tu hermano no te vea entrar”-, yo trabajaba escondida de mi familia, saqué documentos en Quinindé, después ya me, me dijeron ahí –“tú eres muy joven para que trabajes ¿porque has hecho eso?” –“eres casada”- dicen, usted, de ahí yo les conté me dijeron –“algún día si tú lo quieres dejar a ese hombre, tú quieres pruebas de este hombre tú tienes aquí tu carné, tus cédulas falsas, todos estos documentos de que te ha hecho los exámenes de todo”-. Ahí se hacía la reunión de toda la directiva de esta, de sanidad, ella me dijo aquí te tenemos tus documentos (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

La idea de Mabe y que se presenta en muchos casos de mujeres jóvenes que por algún motivo son llevadas a prostituirse, es que están imposibilitadas de volver a sus hogares, en parte por la tradición que existe en este y otros territorios en cuanto a que, si una mujer sale del hogar, queda de alguna forma “manchada” con el estigma de haber roto algo sagrado, de haberle dado la espalda a la familia; pero también, ante la precariedad económica de las familias, el no recibir de vuelta a alguien ayuda a alivianar la carga para los que mantienen el hogar.

Mabe siente que no podía regresar y, por otro lado, ella a sus 15 años estaba aprendiendo a ganarse la vida en la prostitución. Si bien le era arrebatado el dinero de su trabajo, ella estaba aprendiendo las herramientas que le servirían para subsistir y para mantener a sus hijos en el futuro, pues las jóvenes de territorios como la Cooperativa, cuando abandonan por cualquier razón el sistema educativo, tienen muy pocas posibilidades de ingresar a oficios laborales que no sean subalternos y vinculados con la temática sexual. De esta forma, muchos hombres utilizan como estrategia de captura, el sacar a las jóvenes antes de que terminen la escuela para, de esta forma, cortarles las posibilidades de escapar volviendo a la secundaria, además de alejarlas de las redes sociales que posibilitarían una protección. Las amigas, el colegio, el barrio pasan a ser lejanos. A Mabe la llevan a Guayaquil, que, si bien le podría haber posibilitado hipotéticamente la ayuda por parte de sus hermanos, ella no vio esta posibilidad como viable, porque al interior de su familia había ya elementos de violencia hacia las mujeres. Mabe relata que era golpeada a diario por su madre y hermanos y que, al irse con Rony, una de las cosas que dejaría supuestamente atrás eran esos malos tratos.

Tenía un hermano que me pegaba, mi hermano el mayor que vive en Guayaquil, es trailerero, él me pegaba con las tablas, por los deberes yo decía ay no, ya no lo soporto a mi hermano, mi hermana la mayor también me pegaba, éramos dos hermanos y él me decía mira cómo te pega tu hermano que es lo que tú quieres y hasta tu hermana te va a pegar, me convenció me mandaron a estudiar y me fui con él (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.32.2.- Delincuencia, policía y preferencia por la juventud**

Mabe conoció en ese mundo a muchos delincuentes que querían ser sus chulos. Debido a que era muy joven (15 años), alguno le proponía asesinar a Rony para quedarse con ella - “yo le decía que no porque tenía mi marido”- y entonces él me dijo, - “yo lo voy a mandar matar a tu marido para estar contigo”-. Dentro de ese ambiente, la comenzaron a usar como “mula” (personas que lleva drogas) de chongo en chongo. A veces caía presa por las batidas de la policía y, dentro de los cuarteles, los mismos policías se quedaban con la droga e intentaban tener sexo con ella. Cada vez que caía detenida era sacada bien por los dueños de los chongos o por Rony mediante pago de sobornos que se entregaban a los policías de turno.

Es claro que el sistema de explotación sexual no puede mantenerse si no es con la complicidad de los poderes del estado. En estos días sostuve una conversación con personas que trabajan en el



tema del tráfico y trata de personas con fines de explotación sexual y me comentaban la situación compleja que se vive al interior de las instituciones del estado como el caso de un alto funcionario de la policía ecuatoriana, al cual conozco, al que presionaron para que renunciara, debido a que no se dejaba sobornar o corromper fácilmente por las instancias superiores. Este capitán de la policía había organizado sendos trabajos para desbaratar redes de explotación sexual y había denunciado hechos de corrupción al interior de la fiscalía y la policía. Pues bien, ante esto lo trasladaron al departamento de tránsito en una ciudad pequeña, para minarle su voluntad, y luego fue amenazado varias veces de muerte. Cuando logró reinstalarse en la unidad que dirigía, que era la unidad de Trata de Personas, finalmente tuvo que pedir la baja por no poder soportar las presiones en su contra por parte de los poderes al interior de la misma policía.

Mabe señala estas situaciones de corrupción y vínculos entre los dueños de los *night clubs* y algunos agentes de la ley:

M1- A veces caía presa porque era menor de edad, me cogían por documentos, habían batidas me cogían así, pero la mayoría de los dueños de los prostíbulos me sacaban...

**E- ¿Y la policía cómo se te portaba siendo menor de edad?**

M1- Ahí me decían que era menor de edad que, qué andaba haciendo, que no sé qué, que, si no quería acosarme con los policías, yo les decía que no, que me dejaran ahí, que el dueño tenía que sacarme, ahí él me decía –“tranquila nomás que ya voy y te saco”-, me sacaban ellos de nuevo y de nuevo tenía que ir a trabajar (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Llama la atención que, en el caso de Mabe como en otros que aparecen al interior de la Cooperativa, el tema de la juventud de las mujeres es algo de primera importancia. Uno de los temas recurrentes dentro de la explotación sexual de mujeres es el anclaje que hacen los hombres por conseguir mujeres más jóvenes. Mientras más jóvenes, y teniendo sus características sexuales secundarias desarrolladas, es más deseable para el imaginario masculino el tener contacto sexual con ellas. En una entrevista que realicé a Julio, hombre mestizo de 40 años dueño de un chongo, me señaló que, “mientras más joven es la pelada más le dura la máquina”, concepto que veremos, se repite en otra entrevista a un dueño de *night club* en próximas páginas, haciendo referencia a la productividad del cuerpo y sus partes. Sin embargo, bajo estos conceptos aún queda oculto el capital simbólico que porta una joven mujer en el mundo de los intercambios sexuales masculinos.

También en otras entrevistas a diversos grupos de hombres, he preguntado por esta fijación que atraviesa y constituye las fantasías sexuales masculinas y las respuestas provenientes de ellos son en términos de que “una pelada es más maneable” o también que “es más fácil de llevar”. Las

respuestas se encuentran siempre en el plano del poder que se pueda ejercer sobre el objeto sexual. Esto podría demostrar que el acto que se busca es un acto de tipo onanista de autosatisfacción más que de relación. Quizá deberíamos suspender el concepto de “relación sexual” por otro, porque lo que aparentemente demuestran estas explicaciones masculinas, es que, el deseo no es por el encuentro con un sujeto y no es en definitiva una relación lo que se busca.

Me pregunto ¿el sujeto está borrado o disminuido? Lo que ocurre en el comercio sexual no es un encuentro legítimo en donde una mujer se presenta por completo en él, porque el encuentro con la otra persona en muchos casos asusta a los consumidores de sexo pagado. Es necesario un objeto manejable, dúctil, plástico. Podríamos observar los intentos de una cierta parte de la industria del sexo otrora por crear muñecas inflables y hoy en día “bien venidos a los tiempos del *cyber organism*”. Un putero, en muchas ocasiones, necesita de un objeto sexual que simule subjetividad pero que no la ejerza. Muchas trabajadoras sexuales me han indicado que ellas no están ahí cuando un cliente realiza el acto, “yo no estoy, me voy, pienso en otra cosa mientras el cliente se ocupa”.

En definitiva, podríamos decir que no hay relación sexual, es decir, el acceso al otro no existe en toda su complejidad como sujeto, pero sí como cuerpo-objeto. Como señala Velásquez (2013)<sup>221</sup>, reflexionando sobre el seminario 16 “De un otro al otro” de Lacan, el encuentro, conjunción, unión, no existe, porque siempre los sujetos están irrumpidos por el falo que es un significante velado, escondido pero que tiene consecuencias para todo sujeto y su deseo, que se daría en los habituales actos sexuales no comprados. Sin embargo, podemos pensar que esto se radicaliza cuando hablamos de los usos de los cuerpos en el comercio sexual, en donde las mujeres deben disponer de partes de sus cuerpos para ser usadas y toda la mochila biopsicosocial emotiva y afectiva que movilizan los actos sexuales debe quedar restringida, relegada o reprimida por parte de ellas y, en el mejor de los casos, si es que la trabajadora sexual también goza, estaríamos en presencia de actos sexuales masturbatorios, porque no goza con la subjetividad del otro, gozaría por la estimulación de sus órganos sensoriales y no por una relación de deseo mutua.

---

<sup>221</sup> “No hay relación sexual significa que, en el campo de lo sexual, no hay nada que se escriba como “a y b”. Ahora bien, aunque la sexualidad no se escribe, dice Lacan que se ha dado que se le escriba en signos: el de lo masculino y lo femenino (cuyo modelo es el yin y el yang) (5). Esta bipolaridad masculino-femenino de la sexualidad pretendida como complementaria, cuando se lleva al interior del discurso analítico no logra sostenerse, puesto que allí se pone en operación la función del falo. Esto significa que, en el análisis, a esta relación masculino-femenino, que daría el goce de la relación sexual, algo le hace obstáculo, se le interpone una intrusión; es a esto a lo que se le llama falo, más allá de que se lo relacione con el pene. Aquí tenemos, por ejemplo, una actualización del concepto de falo, dada en función de la fórmula que hoy examinamos. Como este falo se entromete, impidiendo el acceso al goce de la relación sexual, por él, hombres y mujeres, quedamos en una condición de castrados. El falo deja abierta una hiancia, un espacio, una separación, en la relación sexual. Con respecto a la castración y la relación entre los sexos, dice Lacan: “falta lo que se llamaría la relación sexual, a saber, una relación definible como tal entre el signo del macho y el de la hembra. La relación sexual, lo que se llama corrientemente con ese nombre, solo estaría hecha de un acto” (Velásquez, 2013).

Por ende, el putero vive una simulación y paga por ella, paga por un acto consigo mismo usando una parte del cuerpo de otra como objeto alienado de su sí-mismo, pero que debe fingir estar presente y en algunos casos ni siquiera eso. El término de “el cliente se ocupa”<sup>222</sup>, que es el utilizado por las mujeres trabajadoras sexuales de la Cooperativa, deja a la trabajadora en un espacio de pasividad-objeto en donde uno puede preguntarse ¿y dónde está el sujeto, la mujer, su singularidad y deseo en ese momento del acto sexual con un cliente?

Mabe me explica que es más fácil que una joven se deje llevar, ella lo expresa de la siguiente forma:

**E- ¿Tú me decías que las chicas más jovencitas son más preferidas por los varones?**

M1- Por lo que lo ven joven son, como le digo son jóvenes, inocentes que no saben lo que hacen, la embolinan, le dicen tantas cosas, uno solo se deja llevar...

**E- ¿Qué te refieres con dejarse llevar, que se dejan llevar?**

M1- Cómo le digo, este, por lo que son joven y ellos dicen vámonos a tal parte que te va a ir bien que no sé qué, ya las chantajean y entonces uno se, se deja llevar, se deja manipular por lo que uno dice es verdad si por acá, o este señor me dice que me vaya a vivir con él que me va a dar todo ya no voy a trabajar y en el rato de la hora no, antes la llevan a otros lugares a trabajar, ya, unas veces se deja llevar de las personas como, cuando a mí me mandó el papá de los muchachos él me dijo vamos a trabajar en un hotel, vamos a limpiar las recámaras todo, y ya cuando ya llegamos ya me tocó trabajar y yo le decía que no me gustaba, no me gustaba, estaba triste, los hombres entraban borrachos así y yo le decía... y ya ahí el papá de mi hijos ya me llamaba por teléfono me decía tienes que trabajar porque o sino yo ya voy allá, llegaba y se sentaba allá y ya con la cara malísima entonces yo me dejaba manipular de él, porque me decía haces esto o si no haces que me mataba a un hermano mío que yo tengo, que te mato a tu hermano, te lo mando a matar me decía (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### **4.32.3.- Ganancias, cárcel y amenazas**

En el campo de la explotación sexual que estamos observando se generan relaciones de interdependencia y de ganancias primarias o directas y secundarias, en donde explotadores y explotados se encuentran en un intrincado juego social en el que las reglas son arbitrariamente impartidas por los primeros. Estos acumulan capitales de diverso tipo, desde la fuerza física, pasando por el poder simbólico con que se envisten, acumulando un capital económico que se apropian y generan directamente por medio de la explotación laboral, además de crear para su

---

<sup>222</sup> Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), “Ocupar” (que implica que un cliente se “ocupe” con una trabajadora sexual) (tiene las siguientes acepciones: Del lat. occupāre. 1. tr. Tomar posesión o apoderarse de un territorio, de un lugar, de un edificio, etc., invadiéndolo o instalándose en él. 2. tr. Obtener, gozar un empleo, dignidad, mayorazgo, etc. 3. tr. Llenar un espacio o lugar, 4. tr. Habitar una casa. Todas son acepciones de uso de espacios, objetos o goces de cargos en ninguno se reconoce ni relación ni subjetividad excepto de quien se ocupa en o sobre un objeto.

funcionamiento las redes de colusión que logran a modo de capital social formar mediante un intrincado tejido de poder (don y deuda) entre grupos que hacen su ingreso en este campo.

Por otra parte, las mujeres que son usadas, que son usados sus cuerpos y que en muchos manuales y libros son presentadas como víctimas, de uno u otro modo, según creemos, logran ciertos tipos de ganancias simbólicas en una lucha de clasificaciones donde muchas de ellas logran obtener, al estar en este campo y a modo de ganancias secundarias, ciertos niveles de protección por parte de los chulos o maridos. También obtienen muchas de ellas un cierto tipo de poder al solicitar favores a gente violenta, favores como: que se proteja a alguien o se dañe a otro y se logra prestigio al conseguir cierto respeto ante la mirada de otros, por tener maridos peligrosos.

En los actos de explotación sexual, desde un análisis hacia los explotadores, se presentan al menos dos bifurcaciones: a) una hace referencia al camino que corresponde a los clientes que necesitan un objeto de deseo que canalice ilusoriamente sus fantasías, un objeto que simule subjetividad, que de una apariencia de presencia y que escenifique una relación de intimidad para raptar de ese cuerpo un plus de goce; y b) debe existir un chulo o explotador, que realiza diversos procedimientos para aplacar la subjetividad de la mujer capturada. Acá en la experiencia de Mabe esto ocurre por medio de las amenazas explícitas y el miedo que Rony inflige sobre ella, generando un sometimiento a la voluntad y subjetividad que necesita ser aplacada o apropiada para lograr los fines de esa captura. El fin de las amenazas es apoderarse de la mujer para desarrollar, por parte del marido o chulo, su empresa de explotación. Sin embargo, el sometimiento es sin exterminar a la mujer, solo se pretende aplacar su agencia lo más posible, para lograr obediencia e incluso complicidad.

Cuando la dominación ya ha sido concretada a nivel ideológico y se han encarnado los esquemas de percepción y de acción deseables que una mujer debe tener en este campo de la explotación sexual (obediencia, sumisión, complicidad, defensa del propio estado de dominación), pueden venir por parte de las mujeres dominadas las acciones como el reclutamiento de más mujeres.

Para lograr estos objetivos, las manipulaciones, amenazas y coerciones pueden llegar a grados insospechados, hasta concretarse en actos explícitos que anulen lo más posible al otro ser humano, sembrando el terror absoluto para poder controlar a la mujer. Como en el caso de Mabe y muchos

otros casos, estas son técnicas aprendidas que se han traspasado de generación en generación entre los chulos o maridos, técnicas que se aprenden para someter voluntades. Comprobamos sus procesos históricos y reproducciones porque las técnicas se repiten una y otra vez en los relatos de las propias mujeres y también de los mismos chulos o maridos. Las técnicas van desde el enamoramiento y seducción hasta el maltrato psicológico denostando la identidad y valía de las mujeres, destruyendo la autoestima de ellas, hasta llegar a las golpizas y torturas físicas. Continuemos escuchando a Mabe y su relato sobre el sometimiento que ella vivió a manos de su marido:

Eso yo le digo a Elyn yo no quiero verte así le digo, mira yo sí he sufrido yo tengo cortadas mis piernas que el papá de mis hijos me apuñaló las piernas, que ningún otro hombre le digo me había apuñaleado, tantas cosas que yo veía como mataban en esos burdeles esos hombres, nunca me hicieron nada y porque ahora me apuñaleó mis piernas, me cortó los brazos, tengo el dedo cortado, le digo, porque tantas cosas, y eso le digo a ella, a mis hijos, mis hijos son grandes ya lloran dicen –“mamá mi papá tan malo se portó con usted dicen, y ahora mire como él habla dice, que quiere volver vuelta con usted”-, le digo –“yo ya tengo otra niña tengo 5 años separada de eso, para qué ya tengo otra niña -digo- ya no quiero un hijo”-, de eso le digo a la Elyn le digo –“yo no quiero que tú estés así, mira como estoy una mujer maltratada”- (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Mabe pasó varios años sumergida en esta relación de explotación sexual. Regresó a vivir en Santo Domingo, esta vez en la Concordia, y seguía viajando a Guayaquil y a Quito mandada por Rony, hasta que la arrestaron por tráfico de drogas debido a que su marido la obligaba a movilizar cantidades de pasta base y cocaína hacia diferentes lugares. En uno de los envíos, la policía le hizo una redada en su casa de la Cooperativa a las 6 de la mañana. Rony se había marchado a las 4 am. de ese día:

Me mandaron a entregar de aquí a Esmeraldas y allá me esperaban otras personas, entonces yo fui, y entregué y de allá a lo que me vine vuelta me dio un dinero y yo vine, llegué a la casa, mi marido me quitó el dinero, llegué de nuevo otra vez me mandó él, a la, a la tercera vez caí presa, ahí yo estaba ya que me iba a dejar el dinero cuando a las 6 de la mañana la policía me golpeó la puerta, yo me levanto y abro así veo un carro pero de subida, me hago por acá otro carro, me hago para acá otro carro estaba rodeada en el cuarto donde yo arrendaba en la Concordia cuando se me metió la policía, se me metieron, me capturaron, no me dieron ni que me vistiera con ropa de dormir me llevaron a la cárcel, de ahí me preguntaron, mi marido él se fue a las cuatro de la mañana y me deja a mí me dice tú te vas a las siete, a lo que yo ya me iba, esperaba que amaneciera porque eran las seis cuando me capturan a mí ahí me cogieron presa y me llevaron vendada y me metieron a una casa (Mabe, entrevista personal, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Mabe estuvo un año presa en la cárcel de mujeres en Santo Domingo. Sus hijos estaban pequeños. La menor, Elyn, al salir ya estaba en kínder. Mabe dice que tomó a todos sus hijos y se vino a vivir a la Cooperativa Los Luchadores. Fue ahí que conoció a su actual pareja. Pasaron 11 años en que no supo nada de Rony, hasta que un día llegó a su casa en la Cooperativa a las dos de la mañana. Mabe, sumida en el miedo, le explicó cómo la habían detenido y que ella nunca contó a

la policía sobre quién o quiénes le habían dado los paquetes de droga, menos aun cuando Rony la había mandado a amenazar con un grupo de sicarios a la cárcel para que no hablara.

Rony se dio mañas para irse a vivir a la Cooperativa y recomenzar sus andanzas. Se unió a una banda criminal que tiene miembros en casi todas las Cooperativas de Santo Domingo y sus alrededores, siendo una poderosa red delincencial que cubre toda esa región. Rony planificó el secuestro de su hijastra Elyn, quien ya tenía 14 años en el 2005, y la entregó como ofrenda al jefe de su banda para que se apropie de ella y también la ingrese en el comercio sexual junto con otras jóvenes.

Cuando yo salí, estuve un año, Elyn iba al jardín, a la escuela no la pude poner, cuando yo salí yo vine, recogí a todos mis hijos de nuevo y me vine a arrendar aquí, no lo vi a Rony desde que caí presa, no lo vi nunca más, ya ahorita que Elyn tenía 11 años lo vine a ver, que yo le digo ¿cómo él sabía la dirección dónde yo vivía?, cuando un día yo veo, estaba durmiendo, eran las dos de la mañana y cuando la puerta, toc, toc, yo me levanto ahí mi hijo no consumía drogas, yo me levanto y cuando veo y abro la puerta Rony, yo dije “¡a los cuántos años!, -yo le dije- ¿cómo así conoces mi casa, quién le dijo donde yo vivía?”, él me dijo, -“¿qué tú pensabas que yo nunca iba a dar con tu dirección?”- cargaba una arma, una nueva yo le digo -“¿y ahora a que vienes -le digo- a matarme?, ¿que yo caí presa y no dije quién me dio eso!”-, a mí me habían dicho que no dijera porque él mandó gente a la cárcel a unos colombianos a decir que no vaya hablar porque me iban a matar y yo nunca dije quién me dio el paquete, ni el dinero, yo dije que fue un hombre que me dio ese dinero yo no sabía si estaba bueno o estaba malo, ya, él ya había averiguado dice “ya eso es lo que quería saber de tu boca porque tu hermano había dicho que no, que tú me ibas a vender”, y es que comenzó a llegar, comenzó a llegar ya arrendó al frente ya arrendó al frente, pasaron tres años, días van y días vienen cuando de repente ¡pum, que se la lleva a Elyn de la escuela! a lo mejor la siguió, supo donde estudiaba y todo y se la llevó, ¡se la llevó! (Mabe, entrevista personas, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los acontecimientos aparentemente se repiten. Vuelve a ser raptada una joven adolescente, pero en realidad cobran una complejidad y se perfeccionan estos acontecimientos en cuanto al método. Rony había capturado a Elyn y a otras jóvenes para integrarlas a una red de prostitución. La banda a la que pertenece había expandido su negocio subalterno más allá del sicariato, el tráfico de armas y las drogas. Había incorporado la venta y la administración de mujeres al comercio sexual. Así recuerda Mabe esta situación:

M-Se la llevó hasta que después yo ya se la quité de nuevo ya Elyn ya fue a mi casa y se la quitamos, de ahí vuelta el señor, el capo jefe de Rony, hasta hace poco que me amenazó me pegó cuatro tiros así por la espalda y uno me llegó en la cara...

**E- ¿El mismo te disparó?**

M- Sí y ahí yo me metí a la casa él me dijo que a Elyn la van a matar, o que me va a matar a mí para quitármela a Elyn, porque ella tiene que seguir siendo su mujer...

**E- ¿Tiene que seguir siendo qué?**

M-. Su mujer, sí, y que él, el capo se va a casar con Elyn y entonces yo le dije que yo no quería que ya Elyn igual vaya con él, le dije a Rony con todo lo que tú me has hecho yo le dije ser fichada en la policía...

Lo que estamos presenciando en estos relatos es no solo un *modus operandi* de cómo se operativiza en terror en las relaciones de sometimiento y explotación sexual. Más allá de los procesos individuales, existe para nosotros un aprendizaje social que, a modo de esquemas en este campo, se repite: los agentes que ejercen el poder han comprendido las formas de operar que les garantiza el mismo. Son formas que les garantizan la legitimación dentro del campo y su reproducción. Mostrar las armas, dispararlas para herir o matar, las amenazas de muerte son parte de los procedimientos que instalan a estos sujetos en posiciones de dominancia y a los otros de sumisión y que, dentro del juego social, están legitimadas. A Mabe no se le ocurre llamar a la policía, o quedarse perpleja frente a estos actos, porque son actos que se adaptan perfectamente a los códigos del campo en cuestión.

Las relaciones de fuerza están constantemente midiéndose y es por esta razón que los agentes al interior de este campo deben lograr la hegemonía para imponer sus formas de definiciones. Cuando a Mabe se le dice cuáles son las reglas del juego social dentro de este entramado, la intención es que ella las acepte y se someta a las condiciones que se le dan. El capo del grupo mafioso pretende monopolizar los capitales para dominar lo más posible el escenario y así sostenerse en la posición de poder y autoridad como estrategia de conservación de este.

Ahora, es siempre importante subrayar que las violencias encontradas en estas experiencias obedecen a una compleja trama de estructuras de otras violencias que aparentemente no tienen relación entre sí pero que, para nosotros, están internamente imbricadas. El campo de la explotación sexual tiene relación con el campo del poder político factico y con las violencias económicas, y con las formas en que se ha ejercido la violencia y la no participación social históricamente de los sectores populares. La represión constante hacia los sectores empobrecidos ha sido un caldo de cultivo para la reproducción al interior de estos sectores de fórmulas de violencia que aplican en las barriadas. Es un lenguaje aprendido y que logra efectividad al constatar que los agentes involucrados en la dominación consiguen poder efectivo sobre otros, conformándose mandatos y un orden subalterno al que gobierna en las leyes del estado.

Solo para esclarecer de mejor manera este punto, podemos recordar cómo fueron las experiencias de las tomas de terreno para conformar la Cooperativa y los relatos de violencia que los socios fundadores nos entregaron. Los matones (garroteros), las balas y los cartuchos de dinamita eran la forma que tenían tanto los dueños de las tierras como la élite político-económica, a través del estado, para intentar deshacerse de estas familias. Ese es el nacimiento de esta y de otras Cooperativas y esta es la herencia social encarnada que sigue reverberando en las acciones narradas en nuestra investigación.

Y las balas que nos chorreaban, el nietecito estaba así nomás (hace con las manos hasta su cintura), yo oiga cuando venían las balas agarraba la chompa cogía a mi hijito me lo ponía aquí nomás (hace debajo del brazo) y ahí lo cuidaba ahí pasaban las balas, pero me decía – en esta Cooperativa tengo que dejar el pellejo (Entrevista personal a Mamá María una de las fundadoras de la Cooperativa, sobre la toma de terrenos para construir la Cooperativa Los Luchadores, 2016).

Y como lo señalan los estudios de Auyero y Berti (2013), las violencias en los sectores populares son fenómenos que tienen relación con otros espacios de violencia y que invisiblemente operan en diferentes campos que aparecen como aislados pero que no lo son.

Los actos de violencia (los disparos, los enfrentamientos callejeros, las violaciones o sus intentos, las peleas dentro de la casa) no son, repetimos, fenómenos aislados. Como demuestran estas reconstrucciones, y como ya hemos dicho, en más de una oportunidad están estrechamente vinculados. Diferentes tipos de violencia se concatenan formando una cadena que conecta la calle y el hogar, la esfera pública y el espacio doméstico. Algunos de los eslabones de esta cadena involucran a las acciones del aparato estatal (Auyero y Berti, 2013, p. 118).

#### **4.32.4.- No es lo mismo, es reproducción**

Las siguientes narrativas que presento de Elyn fueron gracias a una entrevista que tuve que organizar con la ayuda de mi esposa “Paula” y que es psicóloga clínica en la unidad de adopciones del Ministerio de Bienestar Social MIES en el Ecuador. La ayuda para poder lograr esta entrevista personal fue debido a que, por las circunstancias que rodean estos casos y la situación particular de sicariato que se presenta alrededor de Elyn, me era difícil poder lograr un acercamiento directo a la joven, ya que me señalaron que aún hay personas de la banda de Rony que observan quienes se acercan a ellas y no estaba claro qué consecuencias podía tener esto en mi estadía al interior de la Cooperativa.

Elyn, hija de Mabe, es una joven de 17 años. Ella, desde pequeña, ha vivido los sinsabores de la violencia. Su hermano Mario, de 20 años, ha estado en varios intentos de rehabilitación por el consumo del polvo y sigue entrando y saliendo de diversas “clínicas” sin regulación estatal que, a la sazón, lo que hacen es ejercer golpizas sobre estos jóvenes y aplicar tortura para que dejen el consumo. Mario se ha dedicado a la delincuencia para poder sobrevivir y su madre (Mabe) lo ha hecho arrestar para sacarlo de las calles y librarlo de amenazas de muerte de pandillas rivales. Pablo, el hermano mayor de Elyn, después de permanecer varios años en el consumo, logró salirse de la barriada y estar sin consumir para finalmente ingresar a la conscripción del ejército donde se siente protegido.



Elyn, por su parte, es una joven que reúne todos los atributos para ser reclutada en el comercio sexual. Proviene de una familia empobrecida económicamente, afectada por múltiples violencias, en donde la madre es trabajadora sexual desde los 15 años. Además, Elyn es una joven que a sus 15 años presentaba un gran desarrollo de sus características sexuales secundarias. Desde el punto de vista psicológico, es una joven extrovertida que en muchas ocasiones prefiere salir a fiestas que estar en casa. Según ella, le interesa el colegio, pero, en la práctica, hace pocos esfuerzos por lograr involucrarse en este sistema, porque “no me va a ayudar en nada”. Ella tiene consciencia que el sistema educativo no representa una alternativa para salir adelante en lo que aparentemente más le interesa. Al respecto señala que “yo quiero tener mis cosas, quiero comprarme mi ropa y tener dinero para salir de acá y sacar a mi mamá”.

Elyn fue secuestrada por Rony junto con otra chica de la Cooperativa cuando tenía 15 años. La intención del secuestro fue llevarla, como otrora a su mujer, ante el jefe de la organización delictiva a la que pertenece Rony a modo de ofrenda, para que, de este modo, mediante el regalo de un don, Rony pudiese granjearse una mayor jerarquía en la organización.

Aquí se repite lo que han observado diferentes estudios (Bourdieu, 2000; Levi-Strauss, 1998; Mauss, 1979; Rubin, 2013), que señalan la importancia que tiene en una sociedad patriarcal el intercambio de mujeres entre los hombres para acrecentar el prestigio entre los mismos. Rony es capaz de hacerse de su hijastra para usarla en un acto que posee todo el trasfondo incestuoso, pero además la ofrece al que mencionan como “el capo” y que aglutina esta organización.

Porque la mujer es tradicionalmente valor de uso para el hombre, valor de cambio entre los hombres. Mercancía, pues. Lo que la deja como depositaria de la materia, cuyo precio será estimado con arreglo al patrón de su trabajo y de su necesidad-deseo por unos «sujetos»: obreros, vendedores, consumidores. Las mujeres están marcadas fálicamente por sus padres, maridos, proxenetas. Y esa acuñación decide de su valor en el comercio sexual. La mujer no sería nunca otra cosa que el lugar de un intercambio, más o menos rival, entre dos hombres (Irigaray, 2009, p.23).

Elyn, a sus 15 años, además de servir para los deseos sexuales del grupo junto con otras jóvenes mujeres, debe también servir de “mula”, al igual que lo hacía su madre. Se ve inmersa en un mundo que fue el mismo que vivió Mabe también desde los 15 años, en el que existe, desde nuestro punto de vista, un aparato de producción y reproducción social con sus representantes, poderes y técnicas que intenta formar hábitos dentro de un submundo cultural. Este es un campo que posee leyes, posiciones dentro del mismo, ordenamientos, lógicas y objetivos que pretenderían formar cuerpos dispuestos a ejercer el comercio sexual una vez que los mismos hayan sido domesticados, conducidos y dominados en el sentido de que encuentren en las

actividades propuestas por este sistema de explotación una legitimidad y aceptación que debería terminar por lograr una *illusio* que implique la normalización de los procedimientos y del campo en su totalidad para finalmente estar de acuerdo con su participación en él.

Esta actividad la encontramos similar a toda acción pedagógica de la que habla Bourdieu en su obra “La Reproducción” (1996). En esta nos propone sentar las bases de una teoría de la violencia simbólica, vale decir, de cómo el orden social se mantiene principalmente mediante la imposición de un orden mental, y que pretende explícita e implícitamente mediante acciones de violencia en diversos grados hacer que los sujetos se sometan, acepten y más aún validen ese orden adscribiéndose inconscientemente a sus códigos y clasificaciones.

Entendiendo como señala Bourdieu (1996, p. 45) que toda acción pedagógica puede ser ejercida por una formación social o grupo (educación difusa), o los miembros de un grupo familiar, “a los que la cultura de un grupo o de una clase confiere esta tarea”, de esta forma consideramos que los grupos de explotación sexual, como el que se encuentra en las narrativas de Mabe y Elyn, tienen dentro de sus objetivos el generar esta acción de inculcación de esquemas psicosomáticos y sociales, que una vez encarnados posibiliten la creación de seres humanos dóciles y obedientes a las lógicas y reglas del campo en cuestión.

La AP cuyo poder arbitrario de imponer una arbitrariedad cultural reside en última instancia en las relaciones de fuerza entre los grupos o clases que constituyen la formación social en la que dicha AP se ejerce (...) contribuye, al reproducir la arbitrariedad cultural que inculca, a reproducir las relaciones, de fuerza que fundamentan su poder de imposición arbitrario (función de reproducción social de la reproducción cultural) (Bourdieu, 1996, p. 50).

El diálogo que a continuación se presenta es una parte de la entrevista que realizó “Paula” sobre cómo Elyn ha vivido sus experiencias de violencia en el comercio sexual al interior de la Cooperativa Los Luchadores. La pregunta inaugural que se le realizó a la joven fue ¿cómo viviste tu experiencia en la que Rony te llevó con él y que pasó de ahí con tu vida?

M1- Yo salí con una amiga y (..)

**E- Sí, sigue, te escucho...**

M1- Entonces la chica se fue, me dice justo, -“vamos para tu casa”- y ella vive al frente de mi casa y Rony me dice si yo voy -“súbete entonces yo voy con otra chica”-, ya, entonces bueno yo no me quise subir yo dije -“no, no si yo me voy primero a llamar a mi mami”- dice -“no porque tu mamá”- ... le digo -“chuta pero qué será”- digo y el chico que estaba ahí me subió a la moto así me subió de una, y entonces el también subió y arrancó la moto y a las dos nos llevaron a un hotel o sea yo llego y no pensé nada, digo -“ya, ya me quiero ir”- Rony me dice -“¿tienes hambre?”- le digo -“no, no quiero”-, ya me dice -“¿vamos a comer?”- yo -“bueno”-

me fui a comer y la chica se quedó con el señor me dice –“¡ven ya!”-, y ya pues y entonces de ahí ya no me dejó ir jamás a mi casa...

**E- ¿Y qué pasó?**

M1- Ya, solo era un mes y quince días ya para los dos meses que estaba encerrada en un hotel, ya, y el como hacía así de todo ya, entonces ya además él me llevaba así a entregar o a comprar o a traer acá a Santo Domingo, ya, bueno y entonces ya pues así y el resto como el me llevaba y yo para que entonces el me metía así por el pelo así me metía toda la droga y nos íbamos y veníamos así y no se ya no me quería dejar en mi casa me pegaba, tenía como decir era su mujer, ya y ahí sí ya...

**E- ¿Él tenía relaciones contigo?**

M1- Ya, y después yo me le escapé él se fue a vivir por mi casa por la casa de mi mami a dos cuadras...

M1- Con más de 10 sicarios, ya, con más de 10 sicarios y chicas, eran jovencitas como de trece, catorce, quince, dieciséis años y tenía relaciones trabajando también, trabajaban ellas, después se fue él por mi casa yo me escapé, me fui a la casa de una amiga ya de ahí me fui a mi casa y él con todos los sicarios me fue a sacar de mi casa, ya pues y la amenazó a mi mamá le disparó y le dijo que si yo no me iba los mataba allá adentro, entonces yo me fui vuelta, él me fue llevando tres semanas ya de nuevo me dejó ahí (en la casa cercana de la tía con los sicarios), y de ahí el capo se fue y yo me escapé y me fui a mi casa y de ahí le dije a mi mami que, que Rony me pegaba y esas cosas.

#### **4.32.5.- “La vida no vale nada”**

Lo que emerge en este relato de Elyn es un tipo de violencia rebalsada, en donde lo humano se convierte en objeto, pierde su sentido ontológico y entra en un espacio óntico de uso. Se trata de un cuerpo que llega al espacio mixto (Agamben, 2003), entre la eminente posición de animalidad despojada de su significancia de valor (bios) en la que un cuerpo se transforma y eleva a la categoría de sujeto de la vida, esa vida profundamente significativa por sus singularidades y que transforma un mero cuerpo en algo único e irrepetible. Con estas acciones de violencia, se troca en zoé. Al parecer, nos encontramos en la contemplación de actos que anulan o tienden a anular la significancia de lo humano con el fin de ser instrumentalizados y moldeados por un poder que Agamben lo señala como poder soberano. Nosotros lo podemos ver desplegarse no desde el estado, sino desde el poder que opera como si fuera un soberano en los microespacios subalternos a través de las figuras del “capo”, de “Rony”, “los jefes de pandillas”, los “coronas” y otros representantes de la ley que se ejerce en estos territorios barriales y corporales.

Siguiendo a Agamben (2003), todo lo que nos hace vivir en el colectivo excluye o, en nuestra idea de sociedad, debería excluir lo que no es parte de la convivencia porque atentaría con ella de tal forma que está presente por exclusión y aparece en actos de horror como la tortura, los campos de concentración, los secuestros, la desaparición de personas, entre otros. Estos actos son parte

de la nuda vida, representan lo ominoso, de lo que nada queremos saber a modo de forclusión<sup>223</sup> y, es por eso, que regresa de lo inconsciente a lo real de los actos en el horror.

Algún lector podrá refutar los argumentos antes expuestos señalando que la violencia aparece porque el estado no se encuentra presente, el poder soberano debilitado. Sin embargo, nuestra línea de argumentación recorre otra experiencia donde, según los hallazgos etnográficos, el estado delega tácitamente espacios a un poder subalterno. Siguiendo a Auyero y Berti (2013), y entendiendo que los hallazgos etnográficos se van repitiendo en diferentes contextos en los sectores populares, estos autores mencionan que:

Si observamos las formas en las que el Estado aparece en los márgenes urbanos bajo el microscopio etnográfico, demostraremos que la violencia se reproduce en la vida cotidiana, en parte, debido a esta particular presencia estatal.

[y prosiguen]

La cuestión en juego -como veremos mediante la demostración etnográfica- no es la debilidad del Estado, sino una colusión entre poder de policía y criminalidad que es análoga a la descrita por Desmond Arias (2006a, 2006b) respecto de las favelas de Río de Janeiro. En otras palabras, más que ante un fracaso del Estado, estamos frente a una activa constelación de intereses cuyo resultado es la promoción de la violencia. Para ponerlo en términos más simples, el escenario que surge de nuestro trabajo empírico no es un escenario de “abandono estatal” sino de conexiones, usualmente clandestinas, entre actores estatales y perpetradores de la violencia (Auyero y Berti, 2013, p.120-121).

Y como afirma Agamben (2003), existe un espacio legitimado en donde quien gobierna establece las leyes a ser cumplidas y también establece los estados de excepción en donde todo es posible llegando a establecer regímenes de terror. Nosotros consideramos que lo que ocurre en los territorios como el de la Cooperativa, en un intento de comprender las situaciones de terror organizado, pasan por develar la existencia de micropoderes soberanos, a manos de los “capos” que establecen leyes y excepciones para su actuar y lograr el control de los cuerpos y el gran cuerpo social que se conforma en esos territorios.

---

<sup>223</sup> Si seguimos el concepto de “nuda vida” propuesto por Agamben, estaríamos hablando de una exclusión que provoca una vuelta al espacio social en lo real con todas sus desastrosas consecuencias. Como señala el psicoanálisis referente a la exclusión del orden establecido en la formación psicosocial, “El término freudiano significa «rechazo». Lacan terminó por traducirlo como «forclusión». Esta opción tiene el mérito de poner el acento, con una gran precisión, sobre esta característica: lo que ha sido rechazado no puede retornar al mismo lugar de donde ha sido excluido. Este proceso se distingue, por consiguiente, de la represión, pues lo reprimido retorna en su lugar de origen, lo simbólico, donde primitivamente fue admitido. La forclusión recae entonces sobre el significante. En el texto de Freud, la Verwerfung marca cada vez la relación del sujeto con la castración: «La rechazó y se mantuvo en el statu quo del comercio por el ano. Cuando digo: la rechazó, el sentido inmediato de esta expresión es que no quiso saber nada de ella en el sentido de la represión. Esto quiere decir que propiamente no se formuló ningún juicio sobre su existencia, sino que fue como si ella nunca hubiera existido»” (Chemama, 1996, p. 172).

La violencia soberana abre una zona de indiferencia entre ley y naturaleza, exterior e interior, violencia y derecho; pero a pesar de todo, es precisamente el soberano el que mantiene la posibilidad de decidir sobre todos esos planos en la medida misma en que los confunde. Mientras el estado de excepción se distinga del caso normal, la dialéctica entre violencia que establece el derecho y violencia que lo conserva no se quiebra verdaderamente y la decisión soberana aparece sencillamente como el medio en que se opera el paso de una a otra (en este sentido se puede decir que la violencia soberana establece el derecho, ya que afirma la licitud de un acto que de otra forma sería ilícito, y, al mismo tiempo, lo conserva, puesto que el contenido del nuevo derecho es solo la conservación del antiguo). En cualquier caso, el nexo entre violencia y derecho, incluso a pesar de su indiferencia, se mantiene (Agamben, 2003, p. 86).

Elyn continúa con su relato sobre sus vivencias que, a temprana edad, ya son de una violencia inusitada, permitida y reproducida que inunda los sectores populares para gobernar y a veces se descontrola:

**E- Ya, ¿tú le ayudabas a pasar mercadería, los billetes falsos?**

M- Aja, ...

**E- Y, ¿qué más hacías con, con Rony?**

M- Y así, nos llevaba a todas las chicas...

**E: ¿Cuántas chicas había?**

M- Como quince algo así, sí había bastantes chicas...

**E- ¿Y, y a todas las tenía en el mismo cuarto en la misma habitación del hotel?**

M- No, no, Rony vivía solo en el hotel, y ahí se reunía así, a mí no me sacaba por que la policía me buscaba ya, y los sicarios, todos los sicarios vivían en una casa normal arrendaban ya, pero ahí solo en esa casa solo vivían tres mujeres y como cuatro varones nada más, ya, pero los otros sicarios a veces llegaban todos llegaban, entonces llegaban ahí se iban, dormían se iban, así, no pasaba en una casa solo las chicas que estaban ahí ya, y a las tres chicas (...) y los llevaban así a matar en carro entonces les llamaba a ellos para que, -“sabes que Rony, hay problemas por acá que tal, tal pasó”- y, y así, a veces se iban ellos (...)

**E- Y a ustedes, ¿cuándo las reunía a todas? que dices ¿que reunía a las quince chicas?**

M- Ellas llegaban con mi marido a la casa, no, no (...) unas que otras se iban al hotel, ya, a la casa y eso y ahí todas estaban ahí y de ahí se iban a trabajar, dormían todas ahí se iban a trabajar, como ellas iban a dejar la plata y ahí les pegaban...

A medida que Elyn va contando su experiencia, ella siempre rememora a Rony como su marido. A pesar de los abusos constantes, golpes y malos tratos que ella recibía o el encierro en que la mantenían, nunca ha renunciado a utilizar esa categoría que la inviste de un cierto prestigio. Como hemos visto en anteriores relatos, el conseguir a un hombre y, más aún, conseguir a un hombre peligroso puede ser motivo de orgullo y protección ante las demás violencias que se aproximan en la vida cotidiana dentro de la Cooperativa.

También podemos observar cómo los grupos delictuales van capturando a diversas jóvenes que someten para ingresarlas en el comercio sexual como una cadena de producción y reproducción

de prostitutas jóvenes, a quienes se les implantan procedimientos técnicos que han sido concebidos para lograr estos fines y son el resultado de aprendizajes por parte de los grupos que se dedican a la explotación sexual de mujeres jóvenes. Algunos de estos procedimientos son: alejar a las jóvenes de sus espacios habituales, familia, amigas/amigos, colegio; afianzar deseos de dinero y objetos materiales; normalizar la prostitución como “un trabajo como cualquier otro”; habituar conductas de maltratos físico y psicológico; establecer el derecho de poder sobre ellas por parte de los hombres que pasan a la categoría de maridos junto con generar protección y seguridad por parte de estos hacia las jóvenes en situaciones sociales en la barriada u otros espacios.

Todo este complejo de técnicas de pedagogía negativa, como las llamaremos por encontrarse en la inculcación de lo ominoso, y otras más son implementadas para comenzar todo un proceso de concientización en el que estas jóvenes finalmente tengan pocas opciones de cambiar de actividad al momento de ir creciendo. La idea, según he observado, es que las mujeres sientan que eso es lo único que saben hacer para generar dinero y poder subsistir. Al ser sacadas de los colegios y separadas de sus redes familiares, no poseen más herramientas y el campo de la prostitución se encarga de comenzar a modificar sus gustos, sus cuerpos, sus formas de pensar y sus aspiraciones de vida.

Elyn explica, con una frialdad que sorprende, las experiencias de las otras jóvenes: los abortos, las golpizas y el encierro. Aparentemente para ella, esto vivido es parte de una situación cotidiana. La confrontación final también es parte del relato callejero que se instala en la Cooperativa. Al parecer, vivencias como esta absorbidas a tan temprana edad hacen que Elyn diga explícitamente que rechaza toda idea de querer tener hijos o ser madre en un futuro. Consideramos que es parte de una defensa ante la serie de situaciones traumáticas vivida, y que la hacen desear irse de la Cooperativa junto a su madre lo antes posible. Elyn relata los desenlaces de las situaciones narradas.

**E- ¿Pero ellas estaban porque querían o les tenían también obligadas?**

M- Estaban todas como que obligadas, o sea, tenían sus maridos ya, aja, y ahí hay una chica que tenía 15 años y ella estaba embarazada de dos meses como a los tres meses se le salió, no pudo tener hijos, no, o sea se le salía nomás y eran como abortos ya y ella había abortado ya pues y, dice que la chica tuvo perdida por que había recibido un golpe y, y el niño que se le había quedado partes en la barriga, y tuvieron que sacarle y todo eso y, y así andaba trabajando...

**E- ¡Qué terrible, no te puedo creer!, ¿y la niña tú sabes si está bien, si pasó algo?**

M- No la he vuelto a ver...

**E- ¿Ya, y tú no sabes nada ahora de las chicas?**

M- No, solo sé de algunas de ellas y que el duro, al duro lo han matado dicen...

**E- ¿Y cómo así no te volvieron a buscar?**

M- Porque, después ya lo último todo, todo pasó, los sicarios se fueron a vivir acá, al frente de mi casa por ejemplo aquí yo vivo al frente de mi casa más abajo de la casa y por acá en la esquina vive mi amiga (...) y en la esquina, la esquina así de la casa de aquí, acá viven los sicarios, (...) se fueron a vivir ahí, ya, entonces esos sicarios cuando yo les dije que Rony estaba viviendo ahí, o sea Rony los quería hundir a ellos ya, y por ellos le querían matar al Rony, porque se habían enterado por ahí (...) que Rony los quería mandar, y después bueno yo, yo fui con mi mamá y mi padrastro porque mi mamá no vive con mi papá (...) ya, entonces yo les contenté saben que esto dijo Rony por todo ya, y se separaron de Rony y yo y ya pues, y entonces dice ellos me dijeron saben que, usted, no me querían creer y me dice cierto que Rony (...) a uno que le dicen "Rey", ya y yo le digo Rony me contó que ustedes lo han matado y lo violaron y todo eso ya, porque dicen que al señor lo ha llevado (...) entonces ellos lo mataron y así lo mataron, lo violaron le hicieron cosas ya y así y eso querían hacer con Rony, así ellos hablando así conmigo el Michael (...) entonces Michael, ellos dos son hermanos, Michael y (...) ya, ahora Michael (...) a ese hombre le han metido siete tiros ¡y no se muere! ya entonces ya, él ahora le anda buscando a Rony para matarlo (....)

Los acontecimientos derivaron en que, por alguna razón que no logré conocer, la banda delictual a la que pertenecía Rony, que era comandada por dos hermanos, se debilitó por el asesinato de uno de ellos. Este crimen le es atribuido a Rony y, de esa forma, la organización delictiva se resquebrajó. Rony finalmente huyó y Elyn logró pedir ayuda a su madre, quien pudo sacarla del lugar donde la mantenían recluida. Al parecer, Mabe logró contactarse con el "capo" sobreviviente de la banda y, de esa manera, pudo pactar una salida en la que Elyn no hablaría de las actividades de la banda con las autoridades a cambio de respetar su vida y la de su familia, aunque la familia de Mabe es permanentemente vigilada por la facción de la banda que habita en la Cooperativa.

#### **4.33.- Formas de ser chulo**

##### **4.33.1.- "La gallina estaba votando en el monte"**

En las conversaciones con algunos hombres de la Cooperativa, muchos han mencionado que en algún momento de sus vidas han ejercido el rol de chulos. Sin embargo, no es algo que se converse abiertamente. Los hombres prefieren señalar que el ingreso al trabajo sexual es una decisión de las propias mujeres de la Cooperativa y, de esta manera, pueden eximirse de dar explicaciones y asumir responsabilidades que saben implicaría que eventualmente caiga sobre ellos una sanción de tipo moral. Hablar de este tema directamente les incomoda, pero en forma grupal, por las mismas características del inconsciente grupal que se genera, en dónde las personas no son dueñas por completo de la producción discursiva, se produce la explosión de experiencias dentro del

colectivo y podemos obtener los relatos sobre las vivencias de explotación sexual en las que participan estos hombres.

En los grupos de conversación que logré organizar sobre este tema, los hombres entre líneas van contando partes de estas experiencias, en donde las mujeres ingresan al comercio sexual. A veces, estos ingresos son obligados por los maridos de las propias mujeres; otras veces son presentadas las experiencias de ingreso en el comercio sexual como acuerdos, en donde se practican algunos intercambios en los roles entre la pareja al interior del hogar.

Lo primero que hay que establecer es que las parejas, cuando se unen al interior de la Cooperativa, lo hacen generalmente sin casarse, lo que llaman “uniones libres”. Dentro de estas, se espera que el hombre organice los aspectos de vivienda y abastecimiento del hogar, mientras que la mujer, con el dinero que le entrega la pareja, organice el interior del hogar y produzca la alimentación, el aseo y, en general, todo el cuidado y mantenimiento de una casa.

Este esquema tradicional que se establece en el campo de las relaciones de género, al poco tiempo (semanas o un par de meses) de ser implementado, no logra sostenerse debido a que los hombres en la Cooperativa, al no tener un sueldo estable, no generan el suficiente dinero como para que se cumplan las divisiones del trabajo ideales. Por el contrario, los hombres viven al jornal, sea en las actividades de la madera, la albañilería, en los campos o, con frecuencia, vendiendo en las calles. Todas estas actividades no son excluyentes, teniendo días con muy poco dinero y otros con mejores oportunidades, lo que lleva a poner en tensión la división sexual del trabajo.

Es así como una de las prácticas recurrentes que he podido observar es que, ante la carestía económica de la familia, las mujeres decidan salir a laborar. Este paso genera un impacto silencioso pero profundo en las relaciones simbólicas, económicas y de poder en la pareja. Una mujer que sale a trabajar habitualmente implica que un hombre se queda al cuidado del hogar o, por lo menos, se espera que así sea el acuerdo. Sin embargo, lo cierto es que muchos de los hombres no se quedan al cuidado de los niños. Los roles no son intercambiados de forma clara y, además, como práctica constante por parte de los maridos, a las mujeres se les quita el dinero producto de su trabajo como una forma de exorcizar la pérdida de poder al interior del hogar. Ante la impotencia de no poder cumplir el rol de proveedores, los hombres revierten la pérdida de poder apoderándose del trabajo de las mujeres y volviendo a reestablecer el control sobre estas y sobre lo que se espera de él como hombre al interior de la Cooperativa.



Sobre las discusiones que generan los hombres de la Cooperativa en este tema, hemos podido recoger algunas posiciones del habla masculina, siempre expresadas de forma semi tangencial y entre líneas, como si hubiera que esconderlo o hablarlo en código para que no se tenga un completo acceso a él. Lograr la producción de discursos implica llevar al grupo a un clima de confianza e intercambios verbales distendido en donde el grupo de hombres de la Cooperativa se explaya sobre estos temas y baja en ciertos momentos sus mecanismos regulatorios de censura. A continuación, presento algunos diálogos de estos hombres sobre el tema del trabajo sexual y la explotación al interior de la Cooperativa.

**E- También hablamos un poco sobre las mujeres y el trabajo sexual que era como una alternativa y algunas veces los hombres abusan de eso...**

H4-Tanto lo quieren al marido dicen –“voy a trabajar yo, quédate en la casa”-...

H1- - “Quédate en la casa”- y, y sobre eso lo que tú dices sobre lo que dicen ellas, y o sea que ellas optan por ir a trabajar y, y en ese trabajo pues vienen otras cosas pues, ya trabajan seis, siete meses o sea yo no digo todas, pero y, y, ...consiguen otro por fuera y ahí está, o sea...

(Grupo de conversación con hombres mayores a 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

En la Cooperativa, una forma de ser chulos o transformarse en chulos es cuando, entre la pareja, pactan una nueva forma de división sexual del trabajo, en la que los hombres se quedan en casa y las mujeres salen a trabajar. Puede ser que salgan a trabajar de vendedoras ambulantes en el comercio informal y además en el comercio sexual. El comercio sexual siempre es una alternativa práctica a la hora de conseguir ingresos para la familia. Los hombres aceptan esta situación siempre y cuando las mujeres les entreguen todo el dinero generado por la actividad. Ese es el acuerdo explícito que se genera al interior de los hogares.

Sin embargo, esta forma de ser chulo no implica estar cuidando a las mujeres en los lugares de prostitución, ni de buscar clientes. Solo consiste en aceptar que la pareja salga del hogar a buscar dinero a como dé lugar, dejando abierta la posibilidad de la prostitución. Los hombres, en esta modalidad de ser chulos, no les preguntan a las mujeres cómo hicieron el dinero, pero sí existe un férreo control diario de lo que las mujeres producen y entregan al hombre. Ellos exigen que esta cantidad sea constante y, si no ocurre la entrega del monto esperado, los hombres sienten que están en su derecho de exigirle a la mujer y presionarla de formas violentas para amedrentarla y, por medio del temor infligido, asegurarse que las próximas veces la mujer logre entregar al marido la cantidad de dinero diario exigida.

Una vez que el marido ha recibido el dinero, se actualiza el esquema tradicional de los *habitus* incorporados socialmente y las reglas del campo de las relaciones de género. Los hombres vuelven a actuar como si ellos hubiesen sido los proveedores y las mujeres vuelven a sus responsabilidades tradicionales. Ellos se encargan de mandar a las mujeres a hacer las compras de víveres, los pagos de servicios y otras deudas, dejándose los hombres una cantidad para sus gastos personales que generalmente son cervezas y licores, vestuario, apuestas en el vóley, cartas o futbol, y otras diversiones.

Las mujeres, por lo general, se quedan sin dinero para sus gastos personales y son los hombres quienes les van dando poco a poco para algunas necesidades de vestuario y otras. Las mujeres que se encuentran en esta modalidad de relación, por lo general, no manejan dinero a discreción y constantemente deben estar pidiéndole al marido todos los días para los gastos.

Si una mujer comienza a guardarse dinero para gastos personales, se está arriesgando a recibir una sanción por parte del marido, llegando a quebrarse el pacto de división más o menos armónica que ambos habían concebido. Esto se produce por las sospechas de que la mujer, no solo está guardándose dinero para sí misma, sino que le podría estar dando el dinero a otro hombre, lo que trae consecuencias a menudo fatales.

Los hombres, dentro de este tipo de división sexual del trabajo, tienen la responsabilidad, generalmente tácita, de hacer durar el dinero hasta final de mes, logrando pagar todas las deudas del hogar. Sin embargo, muchos hombres no tienen control sobre sus gastos y el dinero no les alcanza para cubrir las responsabilidades pactadas, lo que genera sendas disputas entre las parejas. La solución al conflicto frecuentemente pasa por que las mujeres deban acrecentar los ingresos del hogar y esforzarse por traer más dinero aumentando el número de consumidores de sexo con los que se involucran y sus horas laborales en el comercio sexual. Finalmente, el chulo logra poco a poco establecer los máximos y mínimos de productividad de su mujer y le exige a esta que trabaje más y más horas al día hasta alcanzar un nivel de ingresos que él estima óptimo. Esta es una pugna constante en este tipo de acuerdos entre las parejas en donde rara vez el chulo restringe sus gastos o mejora su administración del dinero.

La relación que se establece es de doble vínculo. Por un lado, las mujeres de estos chulos van y venden su fuerza de trabajo, su servicio, al consumidor de sexo. Esta transacción es momentánea y entraña una adquisición de plus de goce por parte del consumidor de sexo, que resta de goce a

toda trabajadora sexual. Por otro lado, el doble vínculo se produce cuando ella no es dueña de sí misma y está en préstamo, por decirlo así: ¿Quién es el dueño de ella? El chulo que la arrienda: él es el dueño del “cuerpo productivo” y ella no trabaja por un sueldo, trabaja por su mantención, por mantener su supervivencia en varios ámbitos, biológico, social, simbólico, económico, entre otros. Esa es la ganancia secundaria ante un régimen, a lo menos para algunas mujeres en este ámbito, cercano al de esclavo, como señala Marx (2008) al respecto.

Es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por un tiempo determinado, y nada más, ya que, si la vende toda junta, de una vez para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancía en simple mercancía. Como persona tiene que comportarse constantemente con respecto a su fuerza de trabajo como con respecto a su propiedad, y por tanto a su propia mercancía, y únicamente está en condiciones de hacer eso en la medida en que la pone a disposición del comprador -se la cede para el consumo- sólo transitoriamente, por un lapso determinado, no renunciando, por tanto, con su enajenación a su propiedad sobre ella (Marx, 2008, p. 204).

Ocurre que las mujeres que se encuentran en esta modalidad bajo un marido o chulo no son dueñas de sí por completo y, si bien venden o arriendan sus cuerpos a los consumidores, se deben a su amo o marido quien, una vez entregado el dinero acumulado por el trabajo diario, les entrega un mínimo de este para su supervivencia, restringiendo de tal forma toda iniciativa de movilidad o intentando anular sus capacidades de agenciamiento. El marido organiza todo tipo de controles que implique que las mujeres, como señalan ellos, “no se descarrilen”, no se salgan del sometimiento. Sobre esta situación los hombres de la Cooperativa señalan:

H3- Ya se descarrilan ya...

H1- Ya van los cuatro, cinco, seis meses trabaja, trabaja viene otro calienta las orejas y... y llega otro ya eso cambia ya tú cuando llega a la casa llega ¡yaaaa! ...

H4-Cansadas, cansadas bravísimas ya es –“no, no, no me toque”-, porque ya ese hombre ya la tocó...

H3- - “Me duele la cabeza”-, que por aquí que, por allá...

H1- O también hay otro punto de vista, que si por lo menos trabajan los dos me entienden, su mujer gana más que ti, el problema, y si tú por lo menos que tú ganas 300 y ella gana 400 ella te dice –“sabes que si yo soy mujer gano 400 y gano más”- me entiende, o sea es un punto de vista que también llega a tener problemas en tu casa con tu mujer...

H1- No, es que de pronto sí está viendo a otro y no le llevo completo el dinero la mujer ese es otro problema porque ¡si ganas 300 y yo 400 –“¡porqué me traes 200 está incompleto!”-

(Grupo de conversación con hombres mayores a 30 años de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Los chulos o maridos en la Cooperativa han inventado sus propias formas para medir o controlar a las mujeres que prostituyen. Como vimos, una de ellas es por medio del monto diario de dinero

entregado. Otra forma de control es, si las mujeres están dispuestas a sostener relaciones sexuales con ellos, para los maridos, si una mujer no accede a sus deseos es porque existe una alta probabilidad de que la mujer esté andando con otro hombre.

Estos procesos se deben a que, bajo la aparente armonía que pueda observarse en los acuerdos de división sexual del trabajo en donde es la mujer la proveedora, los hombres van anidando, en la mayoría de los casos y de forma inconsciente, un deterioro de sus identidades y de su propia masculinidad heteronormativa, provocando la fractura de sus estereotipos (hombre heterosexual, dominante sobre la mujer, proveedor de recursos, sostenedor del hogar, etcétera), es decir, del cómo ellos se narran a sí mismos. Esta pérdida de capital simbólico también se ve traducida en una pérdida de capital social, el “qué dirán” y los comentarios barriales sobre la poca capacidad que tendría este hombre de controlar a su mujer afectan su prestigio.

Por el contrario, si la mujer accede a sus deseos sexuales, a complacerlo, este chulo o marido habrá recobrado su identidad masculina y la narración sobre quién es él en ese contexto y en la relación, de tal modo que se volverán a instalar sus construcciones de masculinidad y dominación por un tiempo.

Ahora, si la mujer no acepta el encuentro sexual, el hombre ahondará su crisis de identidad y poder, provocando una tensión creciente hasta el punto en que se desencadene la violencia hacia la mujer para forzarla, generalmente, por medio de la fuerza física. Lo interesante al respecto es que, como señala Segato (2003), podríamos pensar que las mujeres sometidas a estos controles se muestren contrarias a este sistema, pero en la mayoría de los casos ellas adhieren al mismo, incluso a las represiones violentas que realizan los hombres para reestablecer el dominio o afianzarlo.

Entiendo los procesos de violencia, a pesar de su variedad, como estrategias de reproducción del sistema, mediante su refundación permanente, la renovación de los votos de subordinación de los minorizados en el orden de estatus, y el permanente ocultamiento del acto instaurador. Sólo así es posible advertir que estamos en una historia, la profundísima historia de la erección del orden del género y de su conservación por medio de una mecánica que rehace y revive su mito fundador todos los días (Segato, 2003, p. 113).

En muchos casos, y como hemos observado en páginas anteriores, las mismas mujeres impiden que terceros intervengan en su defensa ante golpizas propinadas por los maridos al interior de la Cooperativa. Esto se repite debido a que el devolver la posición de poder a los maridos por medio

del ofrecimiento de los propios cuerpos de las mujeres para usarlos como territorio de punición o escarmiento reestablece el orden de jerarquías preestablecido por la doxa social común de ese espacio social, en donde se reintegran los diversos capitales, simbólicos, sociales, económicos bajo el orden del juego consensuado o *illusio* del que todos forman parte dentro del grupo en donde se reordena el universo simbólico colectivo.

No basta con observar que las mujeres, en general, se ponen de acuerdo con los hombres (que, por su parte, prefieren las mujeres más jóvenes) para aceptar los signos de una posición inferior; en la imagen que se forjan de su relación con el hombre al que su identidad social está (o estará) unida, las mujeres tienen en cuenta la imagen que el conjunto de los hombres y de las mujeres se harán inevitablemente aplicando los esquemas de percepción y de valoración universalmente compartidos (en el grupo en cuestión). Como esos principios comunes exigen de manera tácita e indiscutible que el hombre ocupe, por lo menos aparentemente y de cara al exterior, la posición dominante en la pareja, es por él, por la dignidad que ellas le reconocen a priori y que quieren ver universalmente reconocida, pero también por ellas mismas, por su propia dignidad, por lo que ellas sólo pueden querer y desear a un hombre cuya dignidad está claramente afirmada y demostrada en y mediante el hecho de que «las supera» visiblemente (Bourdieu, 2000, p. 52).

Por otra parte, los acuerdos que se dan bajo esta modalidad de ser chulos, implican para la mujer el traer cierta cantidad de dinero al hombre; a cambio, este, implícita o explícitamente, debe encargarse de mantener el hogar con todas las complejidades que esto conlleva, cosa que frecuentemente no ocurre pues es la misma mujer la que, antes de salir a trabajar, se encarga de ir de compras, cocinar, pagar las deudas, ya que el comercio sexual le permite tener horarios más flexibles.

Sin embargo, una de las cosas que no pueden cubrir frecuentemente las mujeres es el hacerse cargo de los niños, lo que corresponde al marido. Ante esto, he observado que, en la práctica, los hombres no cumplen con esta parte del trato a cabalidad y, por lo general, entregan la responsabilidad del cuidado de sus hijos a parientes cercanos o vecinas mujeres. De esta forma, ellos logran evadir la responsabilidad y ganan más grados de libertad, los que utilizan en cualquier actividad que les otorgue ganancias personales. Aquí debo hacer algunas observaciones referidas a lo que llamaría compulsión por el placer y los juegos.

Los hombres de la Cooperativa de diversas edades, cuando se encuentran en sus grupos de pares, actúan de una forma que podríamos denominar como pueril. Los hombres, al estar juntos, juegan mucho entre ellos, se dan de manotazos o empujones y permanentemente están con bromas de doble sentido aludiendo a sus historias sexuales o a las infidelidades realizadas. Enumeran la

cantidad de mujeres con las que han estado y sus clasificaciones eróticas, cantidad y frecuencia de los actos sexuales que han tenido, en una permanente demostración de virilidad homosocial entre ellos.

Otros temas recurrentes, pero que se encuentran en segundo lugar, son los juegos de palabras y constantes bromas que se hacen sobre las competencias deportivas que han librado entre ellos, señalando a quienes se les humilló en el campo de juego. Una tercera temática que recurrentemente abordan en los grupos de hombres es el contar historias de violencia (asaltos, asesinatos, robos, entre otros). Finalmente, la sensación que deja el contacto con los grupos de hombres de la Cooperativa es estar frente a personas que no tienen el peso de las responsabilidades familiares. Cuando les toca hablar de trabajo, o sobre sostener un hogar, el tema se aborda escuetamente y en algunos momentos se cambia rápidamente a temas, podríamos decir, más alegres y joviales como los antes señalados.

Podríamos señalar que, al menos en lo que se refiere a las conductas masculinas, aparece a nivel individual y grupal un estado de sincronía con la estructura de los tiempos, en donde la pulsión hacia el goce que tiene características de un cierto narcisismo, que portan un egoísmo basal<sup>224</sup>, el cual primaría sobre las relaciones Cooperativas y solidarias hacia las mujeres. Siguiendo a Pernet (2008, p. 5), “el hedonismo contemporáneo propone la solución de una obstrucción del agujero causal por una representación del placer aprendida por condicionamiento. Es el parecer feliz”. Como observador, podría señalar que el hedonismo se hace presente dolorosamente al interior de la Cooperativa, digo dolorosamente pues, según creemos, es un escape al vértigo del vacío existencial. El escape permanente que se produce en estos hombres a los múltiples abismos de sus existencias, el alcohol, la farra, el placer pulsional expresado como compulsión al placer, el consumo de drogas, nos hablan de una permanente huida de los sujetos al no poder y no saber cómo afrontar sus complejas circunstancias dentro de la pobreza material, espiritual y el encontrarse ellos permanentemente frustrados en sus aspiraciones. Nos encontramos frente a una comunidad profundamente dañada y sufriente.

Los escapes ante el dolor son los comunes a todo grupo humano que sufre. En esta etapa histórica neoliberal en la que las relaciones humanas son transformadas en relaciones de consumo dejando al ser humano en una posición de fragilidad y temor que facilita el escape hacia la alienación, la condición angular que marca nuestros tiempos es un sistema productivo altamente alienante en

---

<sup>224</sup> Freud señala claramente la imbricación entre narcisismo y egoísmo en su trabajo del período 1914-16: “Es que narcisismo y egoísmo coinciden; la palabra «narcisismo» sólo quiere destacar que el egoísmo es también un fenómeno libidinoso o, expresado de otro modo, que el narcisismo puede definirse como el complemento libidinoso del egoísmo” (Freud, 1992b, p. 222).

donde los vínculos y la razón de ser se ven cada vez más vaciados y rellenos con la ideología de un consumo banal para anestesiarnos del sinsentido (Bauman, 2014).

Esa penetración tiene una responsabilidad importante en la fragilidad actual de los lazos humanos y en la liquidez de las asociaciones y las sociedades humanas. Y esa fragilidad y revocabilidad de los vínculos humanos se convierten a su vez en una fuente permanente de miedo a la exclusión, al abandono y a la soledad, que amenazan a tantos de nosotros en la actualidad y causan tanta ansiedad espiritual e infelicidad (Bauman, 2014, p. 98).

Podemos mencionar, junto con lo anterior, que las conductas de desvinculación de responsabilidades que observo en los hombres de la Cooperativa son percibidas entre estos como formas de resistencia frente a las múltiples exigencias de las mujeres hacia las responsabilidades del hogar y los hijos. De esta manera, al no cumplir, ellos agregan un grado más de autonomía y control sobre las mujeres: “no voy a ser un mandarina” es la expresión usada cuando los hombres no cumplen con lo acordado con las mujeres o con las responsabilidades del hogar, haciendo lo que ellos desean y no quedando, según ellos, a merced de las necesidades de sus mujeres. El término “mandarina” significa ser mandado por una mujer, que viene de una derivación de la época de las haciendas en donde, ante el llamado de un patrón, el peón como respuesta decía “mande” o “mande patrón”, incluso hoy en día en lo cotidiano las personas responden con el “mande” cuando se les nombra. Esto revela que, en el juego social que se despliega entre las parejas al interior de la Cooperativa, existe una permanente tensión que nos habla de las disputas por el poder dominante-dominado entre los participantes. Sobre las resistencias a ser mandados y los cambios de roles los hombres mayores de la Cooperativa indican lo siguiente:

**E- Pero ahí ustedes decían que también hay hombres que se acostumbran y mandan a la mujer a trabajar y ¿se quedan de niños?**

H4- De todo hay, ja, ja, ja ...

**E- Pero mi pregunta, ¿se quedan de niños, realmente cumplen la función o se quedan echando rascándose la, ha, porque...espérense porque si hace de niño es harto esfuerzo, o sea quedarse con los niños, cocinando y vistiéndolo, lavándolo, ¿pero se quedan?**

H4- No pues, tienen que cumplir con lo acordado...

H3- Hay unos que sí, con lo que van a trabajar ellas vamos a conseguir otra, a ese niño lo dejan bien encargado pues, es que, sí hay, sí hay...

H5- Pueda que sí pero raro...

H3- Claro sí, pero eso se ve mismo...

H5- Que haces tú García dejar tu hijo votado que lo...

H3- Claro, no votado, pero más que todo lo llevan lo dejan donde la mamá por decir y va...

H6- Donde la mamá, donde la hermana...

H4- Depende la función de que yo voy a hacer, yo le puedo decir vecina sabe que ya mejor tengamos cuidadito aquí este niño...

H3- Para ir enseguida usted a coger otra, ja, ja, ja...

H5- No, no, no...

H4- Voy a hacer otro trabajo a ver si puedo conseguir dinero, es que, si se puede entonces, yo tengo que ver si lo dejo o si ya me tocó la oportunidad, ja, ja, ja a decir, eeh...

H3- La busca nomás....

(Grupo de hombres mayores de 30 años a más de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Como podemos observar, los hombres de la Cooperativa rehúyen al compromiso del hogar y, por el contrario, mantienen actitudes pulsionales que en la esfera homosocial les otorga una acumulación de capital simbólico y social frente a sus pares. La exhibición de sus masculinidades en las conquistas amorosas, infidelidades, se expresan con frecuencia en frases y conductas al interior de la Cooperativa, pero siempre manteniendo una actitud de descompromiso en todas las relaciones amorosas o del hogar.

Por otra parte, las relaciones con sus mujeres tienden a ser estratégicas en cuanto a que las coordinaciones con ellas son con miras a la producción de bienes materiales generados principalmente a través del trabajo de ellas en el comercio sexual. Si bien algunos hombres también pueden intentar recaudar dinero por medio del comercio ambulante, y otros trabajos como la albañilería y la madera, los intentos y esfuerzos son manifiestamente débiles. He acompañado a hombres en busca de trabajo y el desgano es palpable. Ante la ausencia de empleo, ellos no manifiestan tristeza y, por el contrario, les da la oportunidad de regresar a la Cooperativa e incorporarse a actividades más interesantes para ellos como el vóley o los juegos de cartas.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que todas las expectativas de los hombres sobre conseguir o no dinero seguro, más allá del juego, lo tienen depositado en las mujeres, que al regresar a casa después del trabajo les deberán entregar a los maridos el dinero acumulado en el día. Al respecto los hombres de la Cooperativa conversan entre ellos cuando vuelvo ante mi pregunta sobre: “La mujer puede salir a trabajar algunas veces, pero ¿los hombres abusan de eso? ¿cómo lo ven ustedes?”

**E- La mujer puede salir a trabajar algunas veces, pero ¿los hombres abusan de eso, ¿cómo lo ven ustedes?**

H6- Explotarla, que dice usted...

**E-La palabra que tú utilizaste es fuerte, ¿eh?**

H6-Es que es la palabra...

H3-Explotación...



H2- Trae el dinero pasa para acá, mete al bolsillo me voy a vacilar con el dinero...

H4- Sí, sí, así pasa...

H2-De ahí llego chiro a las dos de la mañana...

H6-Y mientras que la otra trabaja, y llego a meterle golpes, ja, ja, ja...

H3- "Que ya no alcanzó la plata" - le digo...

H2- "Váyase de nuevo mi hija traiga más plata"- así se le dice a la pelada...

H5- Y si no trae, el pegue...

H2- No sería justo...

H4- ¿A quién se lo dice...?

H5- ¡Con machete para que le abra la puerta!, ja, ja, ja (Todos ríen)

H4- ¡Así es aquí...!

H2-Así es con las mujeres, pero, ...

**E- ¿Y eso es así, es así?**

H4- Así es, así es, ja, ja, ja...

H1-Así es y así no tiene que ser...

H5- Claro y eso no tiene que ser, sí...

**E- ¿Bueno, pero viéndolo así?**

H4-Si así, es que así mismo es porque de ahí traen la plata...

H1-Aunque no queramos decimos que no debe ser así, pero así es...

H4-Sí porque, aunque usted no quiere...

H3-Sí, siempre en ese caso claro si tú eres, eres chulo pues, tú te crees grande, ja, ja, ja ...

H1-Aunque sea pequeño, ja, ja, ja...

(Grupo de conversación con hombres mayores de 30 años a más, Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Podemos observar la forma descarnada con la que se expresan estas personas sobre el sometimiento de otras. Este fenómeno debemos comprenderlo como una articulación histórico social que conjuga, por una parte, las subjetividades socializadas, encarnadas, que cobran sentido por sus condiciones sociales de producción y, por otra, un campo en donde la dominación ha sido impuesta por un grupo arbitrariamente (el grupo social portador del discurso que analizamos), generando clasificaciones y definiendo el sentido y valor a modo de las jerarquías simbólicas de los distintos capitales que se encuentran en disputa distribuidos entre hombres y mujeres de formas muy diferenciadas y con sentidos también distintos pero que configuran el mítico discurso de lo complementario (Bourdieu, 2000). Tanto hombres como mujeres se encuentran dentro de este campo de fuerzas que los mandata psicosocial e históricamente, y en el que ambos grupos aceptan el juego, pero también se confrontan. En estos momentos, según creemos, la tensión dentro del campo se da por los intentos por parte de la mayoría de los hombres de mantener el

control de las definiciones o clasificaciones al interior del mismo, que es el campo de las relaciones de género, y que permiten la producción y reproducción de este tipo de discursos, pero, por otro lado, existen quiebres que se presentan por otros discursos. Estos son los de las mujeres que ya hemos analizado, de tal forma que la violencia física que se expresa en los diálogos de los hombres, creemos que es una reacción ante los distintos tipos de resistencia y lucha dentro de este campo en disputa que despliegan las mujeres.

Si contraponemos los discursos de los hombres presentados en esta parte y los confrontamos con el de las mujeres, podemos encontrar no solo los conflictos que se materializan en este territorio y que dan origen a las violencias de género, sino también a la capacidad de agenciamiento que se encuentra en potencia y que portan las mujeres como colectivo y que se expresa en desobediencias a la ley o autoridad que marca el campo de interacciones sociales de género dentro de este lugar.

La agencia opera generando-subvirtiéndose conexiones. Actuar es desconectar, desconectar y reconectar; genera nuevos significados y nuevas posibilidades (incluso otras nuevas formas de agencia, otras subjetividades, otras estructuras, otras relaciones semióticas y materiales). Así la propia producción de responsabilidad, la propia territorialización de la agencia, a través de un agenciamiento, es un proceso que genera conexiones, abre y cierra otros cursos de acción, otros posibles-imposibles (López, 2004, p. 22).

Debemos considerar que, pese a no querer hablar del tema abiertamente, los hombres se ven sumergidos en él por el carácter cotidiano de los fenómenos y por el colectivo masculino que inconscientemente presiona por hablar. El tema de la explotación sexual se habla. Si bien entre líneas y en son de bromas entre los hombres, las experiencias y frases que deslizan son reveladoras de lo que se puede observar al interior de los hogares, por ejemplo, “Y si no trae, el pegue”, “Trae el dinero pasa para acá”, “traiga más plata”, “Con machete para que le abra la puerta”. Estas frases van indicando los grados de violencia que adquieren las relaciones de explotación en la pareja, hasta llegar a los golpes o la muerte. Insistimos que se trata de un tipo de relación compleja, en la que ambos están involucrados. No podríamos hablar de víctima y victimario, sí de opresor y oprimida. Sin embargo, esta lectura debe ser realizada dentro de la comprensión de estar en presencia de un complejo sistema de ganancias tanto primarias como secundarias que generan un complejo de beneficios para las personas involucradas. Entonces, a pesar de establecer que las personas dominadas son sometidas a una violencia simbólica en la que hacen suyas las lógicas de dominación a modo de procesos estructurados y estructurantes, también debemos considerar en un nivel intersticial la aparición de juegos de estrategia por parte de las mujeres dominadas, quienes son conducidas por sus *habitus* a interactuar de forma coordinada ante las presiones del campo de acción, adaptándose a sus requerimientos por violentos que estos sean y generando formas comprensibles de acciones prácticas como, por ejemplo, aceptar la explotación para

mantener la cohesión familiar, o la mantención de la figura de un padre que tiene una importancia mayúscula dentro del sistema de la Cooperativa, o el hecho de lograr mantener a un marido que representa un capital simbólico enorme para ese universo social.

Las líneas de acción sugeridas por el habitus bien pueden estar acompañadas por un cálculo estratégico de costos y beneficios, que tiende a desempeñar en el nivel consciente las operaciones que el habitus desempeña a su manera. Las épocas de crisis, en que el ajuste habitual entre estructuras subjetivas y objetivas sufre un quiebre brutal, constituyen un tipo de circunstancias en que efectivamente la "opción racional" puede volverse predominante, al menos entre aquellos agentes que tengan la posibilidad de serlo (...)

[pero agrega]

El problema del carácter consciente o inconsciente de las estrategias, y por ende de la buena fe o el cinismo de los agentes que es de tan grande interés para el moralismo pequeñoburgués" se vuelve un "sin sentido" (Bourdieu 1990d: p. 37, nota 3) una vez que se reconoce que es el encuentro del habitus con la coyuntura peculiar del campo aquello que las pone en movimiento (Bourdieu y Wacquant, 2005, pp. 190-193).

Como ya habían expresado en conversaciones sostenidas con trabajadoras sexuales al interior de la Cooperativa, existe un juego de demarcaciones y distanciamientos entre grupos en este lugar y que tiene como epicentro el trabajo sexual. Son las mujeres engalanando a sus maridos y los maridos de estas luciendo objetos inalcanzables mediante los trabajos convencionales los que desean distinguirse del resto de la población. El juego de la imagen se pone en movimiento simulando atributos por medio de la exposición pública del consumo recargado. La moda que se impone es la reggaetonera, y se enfoca al vestuario y actitud masculina más que al de las mujeres. El uso de cadenas que simulan oro y plata o semejantes, aros que simulan diamantes, ropa de marca, camisas de marca ajustadas, pantalones ajustados, gorras y gafas con logos Boss, Gucci, Dolce & Gabbana entre otros, son los apetecidos. En la Cooperativa se consiguen imitaciones en la "Feria de la 14" a precios elevados para ellos. Una gorra que suele costar 1 dólar en dicha feria se consigue por 3 a 4 dólares. También las mujeres llevan a sus maridos a las tiendas de prestigio en la ciudad para hacer compras. El deseo en estas prácticas está encaminado a lograr distinguirse del resto y generar distancias a modo de micro estratificaciones sociales al interior de la Cooperativa.

Las posturas objetiva y subjetivamente estéticas que suponen, por ejemplo, la cosmética corporal, el vestido o la decoración doméstica, constituyen otras tantas ocasiones de probar o de afirmar la posición ocupada en el espacio social como categoría que hay que tener o distancia que se debe mantener (Bourdieu, 2002, p. 55).

Las mujeres que logran vestir a sus maridos de forma “elegante”, obtienen un prestigio que se equipara a tener un poder, sinónimo de tener dinero. Por lo general, una familia que se establezca en el ingreso mediante el comercio sexual hace gastos ostentosos. Además del vestuario (que es algo que salta a la vista), también es recurrente el hacer fiesta todos los fines de semana, comprar sendos equipos de sonido con parlantes gigantes y televisores plasma. En definitiva, es común que se desee hacer una exhibición pública de todas las ganancias monetarias de una familia y, si esto es por logro del trabajo de la mujer, aunque sean los maridos quienes lucen, todos saben en la Cooperativa que es gracias al trabajo y esfuerzo de estas mujeres. De esta forma, se devuelve a modo de capital simbólico la ganancia lograda y se afianzan las redes sociales (capital social) de estas mujeres que estabilizan su valor en el campo del comercio sexual y de las relaciones de género.

Lo anterior se expresa en los diálogos obtenidos en las conversaciones de los hombres en las cuales ellos expresan esta idea de la inversión que realizan las mujeres hacia ellos, a continuación, presento un fragmento de diálogos al respecto por parte de los hombres de la Cooperativa:

H3-Es que la mujer misma tiene la culpa ahora a veces porque qué te cogen, te ponen las cadenas, te ponen anillos, te, a tú te ponen bonito ¿sí o no? ...

H6-Lo mal acostumbran a uno...

H3- Te mal acostumbran o sea que eres ahí, de ahí ya depende de ellas también, no debe ser así pero así es, bueno, ja, ja, ja ...

**E- ¿Cómo así te mal acostumbran cómo es así?**

H2- O sea la costumbre es que ellas llegan y te disfrutan...

H3-Ellas misma llegan y lo comienzan a disfrutar...

H4-A disfrutar, así es...

H3- Que lo invitan, le compran zapato de 180 dólares para decir eso, a eso me refiero...

H1-Está de añadito...

H4-Pero es que ella, ella lo pone si se va compra lo mejor -“que estas zapatillas cuánto valen, valen 70, mi hijo póntelas que yo saco la plata”...

H5- Ya, esta gorrita de 3 dólares ya no me la pongo, me pongo una de 18, 20 dólares...

H3- Ella misma va y te dice -“mi hijo le gusta esa”-...

H2- Y cuando le pida para comprar una de 30 ya no le quiera dar, ahí es que viene el teque, ja, ja, ja...

H4- Ja, ja, ja, ahí viene el teque, ja, ja, ja...

H2-No ve que se puede estar ahorrando por otro lado...

H4-Sí y viene el problema ahí...

**E- ¿Cómo es ahí ese problema del teque?**

(Todos ríen) -ja, ja, ja, (se refieren a un dicho “teque” que es la golpiza que un hombre le da una mujer).

H3-La mujer te empieza ya, te enjoyó ya te hizo lucir, y después no te da...

(Grupo de conversación con hombres mayores de la Cooperativa, 2017).

Los hombres no permiten que sus mujeres puedan tener mucha autonomía o deseos que no sean los de satisfacerlos a ellos como maridos. Lo contrario es sancionado en todo momento. Las capacidades o incapacidades de estos maridos por mantener a sus mujeres controladas se ponen a prueba dentro de la Cooperativa permanentemente. Si una de estas mujeres se “descarrila”, quedaría a la vista de todos. Por esta razón, este campo de fuerzas (donde la acumulación de capitales se encuentra dominado por parte del grupo de hombres) ha regulado las relaciones e impuesto leyes internas que permiten que tanto las conductas de agenciamiento o las de ruptura por parte de las mujeres del pacto de pareja sean sancionadas duramente incluso con la muerte. Como señala Segato (2003), esto no es suficiente para relegar y encauzar el deseo y los cuerpos femeninos. Las mujeres vuelven una y otra vez a ser reprimidas al interior de la Cooperativa porque hay una necesidad en ellas de instalar sus voces y presentar sus discursos a lo cual los hombres responden como hemos observado.

La estructura de los rituales de iniciación masculina y los mitos de creación hablan universalmente de esta economía de poder basada en la conquista del estatus masculino mediante la expurgación de la mujer, su contención en el nicho restringido de la posición que la moral tradicional le destina y el exorcismo de lo femenino en la vida política del grupo y dentro mismo de la psique de los hombres. Entre tanto, la posición ambivalente de la mujer como un término que participa de ese ciclo, de esa economía simbólica, pero que también se rehace constantemente como sujeto social y psíquico diferenciado capaz de autonomía, hacen con que una parte de ella se adapte a la posición que le es atribuida, mientras permanece un resto que no cabe enteramente en su papel en el orden de estatus, un algo a más, una agencia libre, un deseo otro que no es el de la sumisión (Segato, 2003, p. 145).

Por otro lado, existen constantes competencias y rivalidades entre los hombres. El botín de estas disputas son precisamente las mujeres por su valor. Los maridos tienen una constante sospecha sobre sus mujeres. El ofrecerlas al comercio sexual rompe con sus seguridades y los deja en una permanente plataforma de visibilidad social. Cualquier hombre puede acercarse a una de estas mujeres y cualquier hombre se la puede quitar a “su dueño”. Las estructuras del ego a nivel narcisista están siempre puestas en juego. La competencia y rivalidad es cotidiana y, tal es la herida que puede provocar en estos hombres la pérdida de su mujer, que las sanciones hacia las mujeres consideradas infieles y a los hombres que se meten con ellas son la muerte:

H6- Claro ya pues lo menos ya llegaba todas las semanas con 150, 180 y de un momento a otro ya baja pues viene nomás con 30, 40 ya viene chupeteada y toda esa nota y donde está la plata, ahí viene el teque de nuevo ya, ja, ja, ja...

H6- La gallina está poniendo en el monte ya...

H4- Ahí viene el mexicano que la coge y le quita su mujer a uno...

H3- Ahí la man ya ahí si está dándosela al otro...

H5- Como fue con este hombre que mató a la mujer ahí en la calle más adelante...

H4- ¿A dónde? que no eh no digas eso, ja, ja, ja ...

H5- Ahí, mira que...

H2- De ese lado de acacito, de primas a primera ella le traía el montón de plata...

H6- La evidencia...

H2- Había sido dinero, y él ahí, yo le prestaba plata a ella para ir al monte, me daba mil, o lo que le pedía, ya ahora verá cuando ya la man vino, es que era bonita la pelada, la mujercita, cogió y se fue ya después no le traía lo mismo ya era poquito, poquito y el man...

H1- Ya estaba votando la gallina en el monte...

H2- Y como se aguantó y ya a la final tenía otro marido allá afuera que le había cogido, ella venía en el taxi la venía a dejar el man ahí, ahí al ladito de la casa y llegaba el man y la plata ya se puso en la sapería más ni le avisó nada, un día de esos dijo, era un tremendo aguacerón y llegó el taxi la dejó ahí y el man estaba detrás de la puerta ahí esperando para encontrarla, la señora abrió la puerta y a lo que ella pasó el man estaba ahí y jala por la espalda pom, pom, dos tiros...

H4- Él ahí la dejó, ...

H2- Él a ella, ella murió inocentemente, porque de primera no le dijo –“a ver, qué es lo que estás haciendo”-, nada, por la espalda...

H1- La gallina estaba votando en el monte pues...

H3- Ya el man ya estaba sabiendo...

H2- Sí y así le pasó a la señora...

H1- Es que esas muertes siempre han habido así...

H4- HUUU pero ya le digo aquí que, si se acuerda el man era un pequeñito por allá se lo ha visto en Pedernales, ¡lo han visto en el Carmen! el tiempo antes mató y por ahí mismo se fue y ¿a dónde lo encontró?...

(Grupo de conversación con hombres mayores de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

#### 4.33.2.- Flow, el buen chulo

Flow es un joven mulato de la Cooperativa. Tiene 22 años y no posee un empleo fijo como le ocurre la mayoría de los jóvenes en el lugar. Es conocido que Flow es chulo de dos jóvenes mujeres. Por esta razón, él se viste bastante bien en comparación con el resto de los otros jóvenes de su misma edad. Luce cadenas, aros, su ropa es de buena imitación o de marca y siempre se muestra con la ropa nueva y limpia, cuidando mucho su apariencia. La entrevista fue realizada en casa de Mouse y en compañía de este, en el sector número 3 de la Cooperativa. Cuando le pregunto por su actividad principal, él me dice que se dedica a la música, hace reggaetón y me muestra un par de canciones grabadas con algunos otros jóvenes de la Cooperativa como “Tiki Now” y “Teumann”, nombres artísticos con que se hacen reconocer como cantantes de reggaetón. Este último también se dedica a ser “chulo”. Flow me indica un par de videos subidos a YouTube en los que canta con ellos.

Pese a que ambos sabemos que la entrevista consistirá en descubrir la forma de ser chulo que tienen algunos hombres jóvenes al interior de la Cooperativa, la conversación transcurrió como si hablásemos de una tercera persona que se encuentra involucrada en esta actividad. Esto es debido a que, al igual que pasaba con los hombres mayores de la Cooperativa, a ninguno le gusta decir que es o ha sido chulo. Este es un estigma que portan los hombres y, al parecer, tiene que ver con el señalamiento social de “ser mantenido por una mujer”. Por ende, las conversaciones sobre este tema siempre son tangenciales e indirectas.

Flow llegó hasta segundo curso de la secundaria y no la concluyó, según dice, por falta de motivación. Me comenta que “estar ahí era un desperdicio, nunca se hacía nada y más perdíamos el tiempo, así es que me salí, claro que sí pienso que voy a volver a sacar mi cartón, por si acaso”. Hace cinco años que no asiste a ningún sistema educativo y, a veces, sale a vender artículos de vestir al centro de Santo Domingo. En estos momentos, Flow sostiene su hogar en el que vive con su madre y una hermana de 16 años con problemas de discapacidad. Su hermano mayor migró al oriente a la zona petrolera de Ecuador, y no saben mucho de él.

Mis encuentros con él fueron dándose por medio de las reuniones de conversación que se han hecho al interior de la Cooperativa con los grupos de hombres jóvenes en casas de personas con las que fui estableciendo relaciones de amistad. Así, poco a poco, me fueron comentando de jóvenes que tenían mujeres en la prostitución y, entre estas personas, fue nombrado Flow.

La conversación con Flow es importante porque muestra un tipo, una forma de ser chulo diferente a la que hemos encontrado hasta el momento. Sabía de la existencia de esta forma de ser chulo debido a las conversaciones con jóvenes mujeres de la Cooperativa, pero no había tenido acceso a hombres que quisieran hablar sobre este tema y que representasen esta modalidad que podríamos llamar “ser chulo por acuerdo”. Si bien podría parecerse a la antes analizada en donde los maridos ejercían el rol de chulos, esta modalidad “por acuerdo” difiere debido a que el chulo no posee, dentro de los márgenes del campo de la explotación sexual, una “propiedad” sobre las mujeres. No hay necesariamente compromiso afectivo de por medio. Ellos no son los “maridos”, y lo que se establece son acuerdos entre las partes en donde más bien se administra un negocio que es llevado por las mujeres con ayuda de estos chulos, que no poseen la categoría de maridos, son socios a porcentajes del negocio. A continuación, presento algunos extractos de la conversación que pude sostener con Flow sobre el tema de los chulos y el comercio sexual.

**E- Oye Flow y ¿cómo un chico joven se piensa para ser chulo? ¿cómo le nace esa idea según tu experiencia?**

H- Desde lo vivido, como el caso de Yeidy, la mujer que trabaja con Teumann por él porque él es Chulo... él tiene 22 porque él tiene mi edad y la chica tiene unos 32 o sea es súper mayor para él, pero él no tiene ese mando para decir –“yo tengo un arma yo soy chulo y la defiendo”– porque para ser chulo tienes que tener eso, defenderla para que no la maltraten, para que no le pase nada, pero en el caso de él, ella llega y le da el dinero a él, le compran lo que sea, y trabajan, pero él vive en su departamento, porque tiene su departamento y llega ahí a veces con él y le da su dinero (...) y no solo tiene a una sino a dos mujeres, ...

**E- Y que tiene él que las chicas le hacen caso, ¿cómo es él?**

H- Es un man tranquilo, más bien calmado...

**E- ¿No usa la fuerza?**

M- No, él es tranquilo, más bien cuando hay relaxo él apacigua...

**E- Aaah ¿y qué tal si es por eso?**

M- Sí, es porque es tranquilo que las chicas lo buscan...

**E- ¿La amiga?**

M- ¡Claro sí, las mismas mujeres los buscan!

**E- ¿Aah, puede ser entonces?**

H- ¡Claro como en el caso de la Pury! ...

**E- ¿Cómo es eso?**

H- ..., Bueno sí pero yo no le paro bola, es que es más bien ellas ven por los contactos que uno tiene, yo en ese tiempo andaba viajando, en ese tiempo yo andaba por Esmeraldas y le decía, charlaba con ella, por Facebook y ella me decía – “ah estás en Esmeraldas”-, y ya ven el punto que dicen – “si me voy con él me puede ayudar con un cuarto porque él está allá y él ya conoce”- y – “¿cómo puedo hacerlo así para trabajar en este punto? Y me ayudas a buscar pintas o buscar pintas y yo te pago algo”- ¡y ahí uno va cogiendo el poder de ser chulo pues!, el man dice – “ya yo te consigo la pinta”- voy me lo consigo le tomo fotos a la chica le enseño las fotos de la chica y digo – “mira, ¿te gustó?, ¡tanto vale por ella!”-.

**E- ¿Qué significa buscar pinta?**

H- ¡Pinta es buscar el cliente!, buscar a la persona adecuada, pinta, esta es la pinta esta es la persona adecuada...



E- Entonces la chica lo que cachó es que tú eres un chico desenvuelto, que viajabas, que salías...

(Entrevista personal con Flow, joven de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Algunas mujeres jóvenes deciden ingresar al comercio sexual, pero son conscientes de los peligros en los que se van a ver envueltas en esta actividad. Entonces, las figuras masculinas de una u otra forma infunden respeto y dan protección a las mujeres dentro de un contexto altamente violento. Es así como estamos en presencia de un tipo de prostitución en la que son las mujeres las que organizan y tienen el control de la actividad. Desde nuestro punto de vista, ellas utilizan sus conocimientos de lo que es el mundo de dominación masculina, pero lo utilizan y subvierten de alguna forma para acomodarlo a sus intereses.

El chulo, en esta modalidad, no es el personaje principal que organiza y controla, como en los casos anteriores. Bajo esta modalidad que hemos denominado “por acuerdo”, el chulo es un personaje contratado para cumplir la función de resguardo ante la iniciativa de las mujeres que conducen el negocio de sus cuerpos. Aquí ya no se presentan los dobles vínculos, en donde otro extrae la fuerza de trabajo de las mujeres en la prostitución: es la mujer quien asigna un rol y los límites al chulo.

Como señala Bourdieu (1997, p. 60), cada agente se ubica en el campo de juego y toma posición según las relaciones objetivas de fuerza que se despliegan, en este caso, en el campo de la explotación sexual y de las relaciones de género. Siendo más o menos consciente de estas tensiones y luchas, las mujeres logran ordenarse y ordenarlas según sus intereses: utilizan las fuerzas ya establecidas para sus necesidades y beneficio, generando estrategias como la antes expuesta en este espacio social.

Flow continua con su relato en el que narra cómo comienzan los acercamientos para llegar a establecer una sociedad, podríamos decir de microemprendimiento en el comercio sexual por acuerdo.

**E- ¿Y ella cómo te abordó?**

H- O sea por medio de Facebook conversando, -¿qué tal está tu vida? - poco a poco en qué trabajas -“ah no yo estoy en esto”- y tú le preguntas y, poco a poco, te va diciendo y le vas preguntando y le preguntas varias veces en qué trabajas y ella te va cambiando hasta que tú le preguntas y uno le va metiendo ficha -“que estamos en confianza, que no te preocupes”- y así uno va viendo si puede intentar algo con ella, y así uno se va escribiendo y me dijo eso -“sabes que yo quiero que tú me ayudes”- y yo no es que sea un man que tenga poder, sino que por mí, por mis contactos quizá un amigo o algo...

**E- ¿Y cuándo te dijo – tú me puedes ayudar – cómo te lo fue planteando?,**

H- Ella me dice - “¿Qué tal es el ambiente allá en Esmeraldas, en ese caso o tú conoces un ambiente que sea más movido que haya turistas, un lugar en la playa que no sea tan alborotado, que no corra peligro?”-...

**E- ¿Ah te preguntaba por esas condiciones?**

H- ¡Sí, sí!

**E- ¿Qué le interesaba, que fuera mucho turista, que lo fuera alborotado?**

H- Un lugar tranquilo, que no hubiera tanto accidente ni tanta delincuencia, obviamente para poderse cuidar porque y un lugar obviamente controlado por la ley para que en caso de que les quieran hacer algo, un secuestro o algo haya más posibilidades de que la ley llegue rápido, o sea eso pregunta.

**E- Preocupada de esos puntos, interesante, ¿tenía una especie de orden de condiciones?**

H- Sí, no era como otra chica que decía -“llévame”- y punto, no, sino que ella sí se arriesgaba así mismo con protección y tal, ¡iba segura!

**E- ¿Y finalmente cómo te planteó la ayuda?**

H- Me dijo -“podemos arrendar un hotel o un cuarto, yo lo pago tú solo me acompañas y me consigues las pintas o vayas a verme en el taxi”-, para que yo sea su seguridad en el sentido de que va a andar acompañada, con eso de estar sola con un dinero, y no vaya a ir alguien siguiéndola, ya eso que tenga un poder masculino que tenga, si está conmigo y eso, sería diferente, ¡ya!, en eso se basan...

**E- Interesante, ...**

(Entrevista personal con Flow, joven de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Estas mujeres necesariamente necesitan hombres que no sean dominantes o que no deseen dominarlas, hombres con las que ellas puedan estar seguras. Estas prácticas abren una brecha en el sistema de dominación tradicional hegemónico y quizá puedan pertenecer a una nueva dimensión política poco explorada que se está produciendo al interior de Cooperativas como Los Luchadores, en donde algunas mujeres han logrado abrir un espacio más propio, si bien manteniendo la estructura de dominación, pero usándola y estableciendo lazos de cooperación con ciertos hombres que aparentemente salen del perfil tradicional. En estos espacios intersticiales, encontramos unos acuerdos de cooperación en pro de un beneficio mutuo para enfrentar el contexto hostil:

Pero cambiar la cultura patriarcal no es una cosa fácil. Más fácil es buscar políticas inspiradoras que lleven a la estabilización de la población. Si eso se logra, mejorará la convivencia pues disminuirán las exigencias y aumentará el respeto por el otro ya que habrá más espacio para las conversaciones de cooperación en la creación responsable de un mundo común, y por lo tanto respetuoso (Maturana, 1996, p. 69).

Esta situación nueva que emerge como hallazgo de una modalidad de prostitución y la forma de ser chulo que no es muy conocida, debemos incorporarla a las formas de estrategia de reproducción de algunos sectores populares frente a las necesidades de existencia. Sin embargo,

no solo desde las carencias, sino que debemos considerar las capacidades acumuladas que estos sectores poseen y despliegan en sus prácticas. Por ejemplo, esta modalidad que presentamos creemos, es producto de conocimientos acumulados por parte de las mujeres que la practican, que bien podemos denominar “capitales culturales del mundo popular”. Siguiendo a Gutiérrez (2003), podemos considerar que las estrategias usadas por estos sectores consisten en ampliar el volumen y la estructura del capital que poseen. Su posición en el campo es tal que se desmarca de las opresiones directas que ejercen otros agentes dominantes (“chulos tradicionales”) posicionándose en espacios que pretenden conservar una distancia de estos. Al no mantener o cultivar relaciones de dependencia tan claras como en las situaciones tradicionales, estas mujeres y estos chulos estarían ejerciendo estrategias de cambio más que de supervivencia, que implican acciones que pretenden prolongarse en el tiempo. Esto lo observamos por la independencia lograda en este tipo de prácticas, que llevan un aprendizaje para poder hacerlas conscientes y ponerlas en prácticas efectivas como las que se presentan en estas narrativas. Sobre las diferencias entre las estrategias de sobrevivencia y las estrategias de cambio, Gutiérrez plantea:

Las primeras, analizables, ante todo, como estrategias de adaptación a corto plazo, no excluyen de todos modos la posibilidad de elección, entre varias orientaciones posibles, pero sugieren, a mediano y largo plazo, un análisis en términos de prácticas destinadas a mantener e incluso a consolidar relaciones de dependencia y de dominación. Las “estrategias de cambio”, orientadas por perspectivas de reforzamiento del capital individual y/o familiar, o por la reconversión de los mismos, sugieren un análisis en términos de una modificación duradera de las condiciones de existencia (Gutiérrez, 2003, p. 35).

La conversación con Flow me reveló una forma muy particular de prostitución y de interpretar el rol de chulo. En las relaciones de este tipo quizá lo que buscan muchas mujeres es un hombre que tenga características diferentes a las del común en la Cooperativa, por ejemplo, que sean más tranquilos y equilibrados, como se señala que es “Teumann”. Entonces, si estos “chulos por acuerdo” son más equilibrados, las mujeres pueden llegar de mejor forma a una sociedad y negociar sin temor a ser extorsionadas, como ocurre con los chulos tradicionales. Por el contrario, no quieren a un hombre agresivo, solo una presencia masculina que las proteja:

**E- ¿Y “Teumann” cómo lo hace, ellas le dan un dinero a él? ...**

H- Él paga el cuarto cuando tiene, él las recibe, las cuida...

**E- Es interesante, esa es otra forma de ser chulo, es un negocio, un contrato entre ambos, ...Y, ¿cómo un hombre busca pintas, lleva fotos?**

H- ¡En el celular!...

**E- Oka...**

H- Y te acercas y dices “¿oye man...?” (Haciendo como que muestra las fotos).

H- Es que hay que saber conocer a las personas, un chulo aprende eso...

H- En la calle aprende, en esos lugares te preguntan –“¿dónde están los chongos?” y yo les digo –“yo tengo una chica y los burdeles están lejos y la chica que tengo están con papeles y pueden ir a tu hotel o al de ella”, y el man te dice - “mándamela a mi hotel a tal hora” – y tú le dices que si tiene más amigos y tú le consigues más chicas – prepagos...

**E- ¿Y cuánto le cobran?**

H- Una pinta te puede dar unos 35 a 40 dólares por una hora, ...

H- En un chongo te dan solo tres músicas y te cobran 8 dólares y las chicas son no tan guapas y aquí es una atención preferencial de prepagos mismo...

H- Además, en un chongo ellas por cada persona pagan dos dólares...

H- Yo en Salinas tenía una amiga que los sábados para tener 200 dólares se intentaba acostar con 22 hombres, 200 dólares en esa noche, entonces ella me decía – “¡son 22 tipo que pasan sobre mí!” –

H- Y una prepagos, por una noche para un ejecutivo son 120, 150 dólares y se ganó el dinero, y una noche y en el día que haya estado con tres manes de 40 son 120 dólares, y en la noche una quedada y vio a cuatro hombres y ¡tienen el día realizado!

**E- Y esos chulos, no los que le quitan la plata, sino esos chulos que las protegen ¿Cuánto ganarían?**

H- Mmm, bueno al 20%, si gana 100 dólares son 20 dólares, son 52 dólares por el día en comparación el salario mínimo que se ganan en las barriadas es de 15 dólares por día de 8 horas de trabajo...

H- Hay algunos que sacan al 35% también...

**E- Ah, ¿pero eso se considera un abuso?**

H- No, ni tanto un abuso porque tú le dices – “yo te voy a conseguir personas que te paguen bien” – entonces no es un abuso, el man le busca buenas pintas.

**E- ¿Ah entonces es un contrato de trabajo en un negocio a medias?**

H- Yo te cargo en mi moto o en mi carro te cuido te busco y te cargo un 35%... y te tienes que quedar afuera esperando, cuidando por si pasa algo, atento al celular a la ventana. A la puerta de salida por si pasa algo, porque le pueden salir dos o tres tipos más malos que se quieren llevar a la chica entonces se corre riesgo...

H- Por eso son manes con “cojones” como decimos, es que locos hay en todas partes, a veces hay un man que no quiere pagar y es por eso que, si las ven solas, corren peligro y por eso - “el man no me quiso pagar” – y ahí uno debe estar.

(Entrevista personal con Flow, joven de la Cooperativa Los Luchadores, 2017).

Para finalizar, diremos que si hubiera que realizar políticas públicas encaminadas a transformar las situaciones violentas y modificar el campo de la explotación sexual y las relaciones de género al interior de las barriadas como la Los Luchadores, pero comprendiendo las necesidades angustiantes de la población, el formato de las prácticas locales que llevan a cabo estas mujeres y estos chulos bajo estas condiciones podría servir como modelo de reducción de daños y riesgos para la actividad del comercio sexual en las situaciones de desprotección laboral que existen en estos sectores debido a las cualidades en las que se establecen acuerdos entre los sujetos que pueden llevar a objetivos comunes dentro del campo de la explotación sexual. Está claro que se debe profundizar las experiencias de este tipo de relaciones estratégicas y que deberían ser

estudiadas con mayor profundidad. Lo que hemos hecho aquí es mostrar el hallazgo de estas prácticas, más o menos desconocidas y no documentadas en otras investigaciones en Ecuador.

#### **4.34.- Diálogos con un empresario del comercio sexual**

##### **4.34.1.- Un aporte sobre el contexto histórico**

Dentro de esta investigación, y para comprender de mejor forma las prácticas del comercio sexual y la actividad de chulo, logré, mediante la ayuda de un hombre que es dueño de dos *night club*, uno en la ciudad de Santo Domingo y otro en la ciudad de Quito, recoger aspectos no muy conocidos en el desarrollo de esta actividad.

El contacto lo realicé gracias a un par de trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores que intercedieron para reunirme con este empresario de la industria del sexo en uno de sus locales ubicado a las afueras de la ciudad de Santo Domingo.

Carla y Yari, dos trabajadoras sexuales afroecuatorianas que engancharon a mi contacto, han trabajado varios años en el circuito de Santo Domingo-Quito en “El Harem” y “El Paraíso”, ambos propiedad de “John Jairo”, hombre mestizo, de 56 años, alto y fornido con aspecto de guardaespaldas. Al momento de la reunión efectuada en el mes de septiembre del 2017 en “El Paraíso”, este dueño de *night clubs* vestía de traje, con una ropa bien combinada. Lo llamativo de su presencia era el conjunto de joyas y cadenas que lo hacían lucir como una especie de jefe de la camorra. Este hombre incluso ha llegado a ser presidente de la asociación de dueños de locales nocturnos y de entretenición para adultos en la ciudad de Quito. Según él, es un hombre universitario y gracias a eso tiene mejor preparación que los demás empresarios. John Jairo comenta así su entrada al negocio:

Yo recibí muchas amenazas de cuando yo inicié esto no, pero mira a los seis meses ya fui presidente de toditos ellos, es simplemente por, porque ellos no tenían capacidad intelectual, o no tenían capacidad, preparación intelectual en cambio yo era el único que tenía, yo tenía porque ellos venían de un extracto que, como te vuelvo a decir, fueron ex comerciantes, pero comerciantes de baratillas o ex trabajadoras sexuales o ex chulos, pero no tenían nivel de preparación universitaria que sí lo tengo yo no (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Según John Jairo, él, antes de meterse en este mundo de la industria del sexo, era asesor político y ahí como cliente se dio cuenta de que este negocio en los años 90 era multimillonario, porque aún no se había organizado. Según recuerda, todos los políticos y autoridades estaban involucradas de una u otra forma:

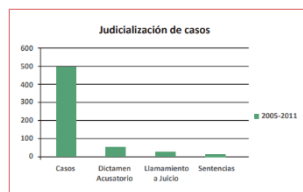
Yo era asesor político, yo era asesor político, entonces he ..., conocía como cliente, como cliente algunas áreas del negocio de esto, por ejemplo que como en el sector de la Amazonas allá en Quito, en el sector norte y sobre todo en el sector de la 24 de mayo que era realmente como te vuelvo a repetir el sector más, más, eh, el sector el más grande del negocio que existía hasta inclusive que también los colombianos eh, se interesaron muchísimo en el tema y quisieron comprar los locales, eh, había gente de otros países que también ya visualizó eso porque realmente el negocio era fantástico (...) En el caso de allá, de la “Loma de Puengasí”, se inicia con la llamada “Villa Cariño”, “Villa Cariño” de, de la señora que le decían “Mama Carmela”, “Mama Carmela” que más tarde tuvo el mejor *night club* de Latinoamérica que se llamaba, se llamaba el, “El Mirador”, “El Mirador”, eh, a este lugar pues iban solamente ministros o agregados, agregados comerciales, diplomáticos (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Como señala Jeffreys (2011), este entramado de estructuras de dominación no solo queda confinado al uso de mujeres, sino que encubre un complejo andamiaje de poderes que se vinculan con el poder político, el poder delictivo y el empresarial, formando una férrea unión de intereses en las sociedades complejas. Es por esta razón que, ante la vulneración de derechos de las mujeres que trabajan en el ámbito del comercio sexual, la voluntad política para transformar estas situaciones es completamente vaporosa y débil, y tienen que ser las propias mujeres trabajadoras sexuales, en cuanto sujeto político, las que han tenido que presionar para avanzar en algunas posiciones de respeto a sus derechos, con claras muestras de oposición de las acciones reparatorias puntuales sobre casos específicos que han tenido que conceder los grupos de poder judiciales y políticos. No podemos olvidar la cantidad de audiencias de juzgamiento no concretadas en acusaciones de trata y explotación sexual a lo menos en Ecuador.

El uso de clubes de strip-tease para actividades que establecen lazos entre los hombres y son discriminatorias ofrece también oportunidades para la corrupción en los ambientes de negocios y en las élites políticas, ya que ellos se contactan con otra red masculina: el crimen organizado (Jeffreys, 2011, p.129).

A modo de ejemplo sobre lo que pasa en Ecuador con respecto a la vulneración de derechos y las imbricaciones del sistema judicial con otros poderes, ponemos a disposición del lector un seguimiento estadístico del número de casos de trata y explotación sexual desde el año 2005 al 2011 en donde de 494 casos denunciados solo hay 14 sentencias.

Gráfico N. 55 Número de casos de trata de personas y explotación sexual a nivel nacional en Ecuador 2005 - 2011



Fuente: Fiscalía General del Estado Gobierno del Ecuador<sup>225</sup>

Otro aspecto interesante que nos entrega este empresario de la industria del sexo es que, en los años 90 hubo una transformación en la industria del sexo nacional que comenzó en el centro de la ciudad de Quito para extenderse hacia todo el país. Este negocio (que era una típica y tradicional “casa de putas” o “chongo”, que tenía el aspecto de una casa vieja de esas típicas de los centros de las ciudades latinoamericanas, en áreas descuidadas, con un living amoblado con sofás deteriorados, sillones y mesas antiguas, con habitaciones como las de cualquier de casas antiguas, en donde los encuentros eran animados con tríos o cuartetos que tocaban música de boleros y pasillos) se transformó en lo que hoy se conoce como la industria del sexo local. Todo lo antiguo y tradicional se transformó, lo que coincide con las transformaciones neoliberales que llegaron al país en esos años, en donde la privatización de las empresas estratégicas del estado, la flexibilidad laboral, la reducción del estado comenzaron a hacer su aparición.

Los locales desde los años 90 para adelante se irían confundiendo poco a poco y con el pasar del tiempo, en algo similar a una disco, con sus luces de neón, la música envasada y estridente saliendo por sendos parlantes y vidrios polarizados, hasta llegar evolutivamente a quedar como *night clubs*, con su oscuridad un tanto psicodélica y las luces estroboscópicas relampagueando mientras a oscuras las figuras de cuerpos femeninos divierten a los hombres con sus shows. La penumbra de mesas circulares frente a un escenario del pole dancing se presenta en esos años como algo nuevo. Lo espectacular hace su aparición y los shows compiten por ser cada vez más atrevidos, incitantes para los hombres que beben y observan a su alrededor. El concepto cambió radicalmente y hoy en día no se sabe a ciencia cierta desde afuera de los locales si el negocio se trata de una disco o de un prostíbulo. John Jairo recuerda así su experiencia del cambio de la industria del sexo local.

<sup>225</sup> Para más información la/el lector puede dirigirse a Estudio sobre el Estado de la Trata de Personas en Ecuador. UNODOC, página 112. En: [https://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata\\_de\\_personas\\_en\\_Ecuador\\_Final.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata_de_personas_en_Ecuador_Final.pdf), Visitado: 29-04-2018.

Eran gente que no hacían nada, tenía su, ... continuaban con sus muebles viejos al año 92 sus muebles deteriorados, muebles de 40 años ¡por Dios, increíble!, camas de 40 años y no había inversión, y a lo único que ellos iban era a retirar el dinero por las noches y así no se preocupaban de dar un show, de crear una infraestructura, de crear un tipo de comercio, un nivel de marketing, nada, nada, seguían con sus lavacaras de agua hervida y todo el asunto y no, y no hacían nada, es decir eran gente que continuaban y que sí habían hecho algo, lo despilfarraban, lo despilfarraban (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

El giro de la industria del sexo en Ecuador fue tan radical en los años 90 que estas personas comenzaron a generar una riqueza difícilmente vista antes para este tipo de rubro, y para este tipo de grupo autodenominado “empresariado del entretenimiento para adultos”, que en su mayoría provenía del mundo popular. Eran exprostitutas o chulos, que prontamente se vieron ganando fortunas gracias al comercio sexual. Sin embargo, a pesar de provenir de los sectores explotados por las élites, replicaron los modelos de abusos hacia quienes generaban la riqueza, que eran las trabajadoras sexuales, por la necesidad de diferenciarse de sus orígenes, ya no quisieron ser exprostitutas o exchulos. Esta transformación que iba de acuerdo con los tiempos neoliberales les daba la oportunidad de mutar a una nueva clase o segmento dentro del espacio social. Entraban por fin en una clasificación aceptada, la de empresarios, y como lo señala Bourdieu (2002), estas personas se reinventaron y lograron hacerse reconocer y ser admitidos por los poderes que sancionan según los códigos de “los guardianes del orden establecido”, los que deciden quién pertenece a una u otra categoría dentro de la estructura de clasificaciones sociales que ocupan un determinado espacio con determinados capitales.

La presencia o la ausencia de un grupo en el enclasmiento oficial depende de su aptitud para hacerse reconocer, para hacerse percibir y para hacerse admitir y por consiguiente para obtener, lo más a menudo a viva fuerza, un lugar en el orden social, para escapar así de la existencia bastarda de las " profesiones u oficios sin nombre de qué habla Emil Benveniste: el comercio en la antigüedad y en la edad media, o, -las actividades ilegítimas-, tales como curandero (llamado en otros tiempos “empírico” ), ensalmador o prostituta en la actualidad. Los grupos dependen de las palabras que los designan: en efecto, el poder de imponer el reconocimiento depende de la aptitud para movilizarse alrededor de un nombre - “proletariado”, “clase obrera”, “cuadros”- y por consiguiente para apropiarse un nombre común y comulgar con un nombre propio, y para movilizar así la fuerza que hace la unión, la que crea el poder unificador del nombre, de la consigna (Bourdieu, 2002, p. 491).

John Jairo continúa explicando cómo ocurrió la transformación que hoy en día se ha hecho una norma en la industria del sexo local:

H- Te hablo del año 90 hacia abajo era todo eso así, era destartado no avanzaba, 30 años más o menos con ese tipo de modalidad, destrozado, llega “El Califa” el año 90 y 91 y cambia todo por completo, cambia todo por completo, cambia el giro, hay locales monstruosos que comienzan a crecer como ya te digo “Manhattan 1”, “Manhattan 2”, “Las Vegas”, “Sirenas”, eh, “El Aruba”, eh, “El Aruba”, abajo como se llama “París de noche”, comienzan a traer



inclusiva una infraestructura de otros países por que el nivel de dinero que ellos tenían era monstruoso, monstruoso, te hablo de 1.000 clientes diarios, 1.500 clientes diarios...

**E- Oye, y cuénteme una cosa, de ahí cambian los dueños, o sea ¿el Califa entra con su billete, con suerte y luego los dueños antiguos se pegan para allá o...?**

H- No, no, no te olvides que yo te acabo de decir que solamente que habían tres locales y después ya hubieron 14, lo que pasa que después de "El Califa" comienzan a ver que al "Califa" le iba muy bien pues que realmente "Califa" no daba abastecimiento en su negocio, a pesar de que "Califa" lo único que hizo fue colocar unos cuantos focos nada más y bonitas habitaciones pero no, no tanto no, y muebles un poquito más bellos nada más, hasta porque él falleció, él falleció, entonces no pudo terminar su proyecto, pero la gente comienza a ver esa situación lo mismo ex trabajadoras sexuales como, creo que no hay que dar nombres no, en esto no...

(...) nuestra infraestructura era multimillonaria, era multimillonaria yo nomás yo recuerdo que solamente de entrada me gasté en esa época alrededor de 150 millones de sucres y para hacer el peor local de ahí, ojo, yo me gasté 150 millones de sucres y sin embargo era el peor local del sector, yo trabajé tres años, no vas, no percibí un centavo de utilidad solamente por tratar de invertir, invertir, invertir, invertir para tener una tecnología de punta como tenían los locales de abajo (...), nosotros teníamos toda esa tecnología, teníamos láser, que en esa época no existían en el Ecuador, teníamos puntos de láser, teníamos el, el diamante que no existe aquí en el Ecuador hasta ahora, lo único que tienen creo que es el, creo que tienen ahí en el Teleférico, creo que tiene también el Municipio y en el aeropuerto, nosotros, nosotros importamos toda esa cuestión (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Toda esta revolución de la industria del sexo local que ocurrió en los 90 tuvo un giro inesperado cuando las autoridades y organizaciones ciudadanas quisieron una parte de las ganancias de este negocio inmensamente lucrativo. Se les pidió dinero a los empresarios del sexo, el cual les fue negado a las autoridades de turno y comenzaron las tensiones. Al no negociar los diferentes grupos involucrados, tanto en la industria del sexo como por parte de las autoridades políticas, se llegó a un punto de quiebre y las autoridades políticas de turno comenzaron a movilizar a las diferentes organizaciones ciudadanas para expulsar a los empresarios del sexo de las zonas.

H- Vamos en el tema, verás, vamos, mira, nosotros tuvimos en un comienzo un, eh, una visita por parte del presidente del sector, ese de ahí de la "24 de Mayo" el Teniente Fernando San Pedro que, mira si a mí me hubiesen invitado, yo creo que hubiera sido otra cosa, ¿qué pedía en un comienzo?, porque no es que tampoco es un santo de mi devoción no, ¿qué pedía a un comienzo? pedía 300 dólares mensuales por cada local para colaborar en obras de infraestructura para el sector. Parece que se entrevistó con doña Verónica, entonces la señora le mandó al carajo diciendo que ellas son la última cola del desierto y no aceptó, no aceptó. Este hombre comienza a organizarse con alrededor de 25 o 30 barrios y escuelas del sector, se comenzó a organizar con el sector de arriba de la "24 de mayo", "La Victoria", de "San Diego", de "Santo Domingo", con el sector de la "Plaza del Teatro" y llegaron a 25 barrios. Que es lo que pasa, que comienzan haciendo las marchas poderosísimas, poderosísimas para que se cierren los locales, eran marchas de colegios, de escuelas con sus bandas de guerra pidiéndole al Municipio que se cierre, el municipio de Quito tierno muy tierno, no tenía experiencia para nada como dice el alcalde ahora...

**E- ¿Quién estaba en esa época?**

H- Paco Moncayo mismo, pero recién, apenas tenía tres meses o cuatro meses en lo que, que había asumido su puesto, te hablo del año 2000 verdad, ya, cede y como él dice, era inexperto, yo ya le advertí a él que eso tenía que ser político, ese tipo eran los San Pedro, pretendía ser candidato a concejal (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

En estas situaciones queda expresado el carácter complejo de las relaciones al interior del campo de la industria del sexo local en las que, según las características propias socioculturales de los agentes implicados, las negociaciones y los procesos de aceptación de las transformaciones que se estaban llevando a cabo deberían pasar por hacer participar a los poderes fácticos tradicionales, que eran algo así como “los dueños del juego”. Los actores que hegemonizaban las condiciones del juego no estaban sacando réditos de los cambios culturales y económicos que se estaban gestando en la industria del sexo, y quisieron acercarse a los grupos de “empresarios de la entretención de adultos” como se clasifican. Sin embargo, fueron tratados como “la última cola del desierto”, esto es, tratados “como cualquiera” y el proceso de negociaciones con los poderes político-sociales de turno se fracturó. Como señalan Kingman, Salman y Van Dan (2003), en Ecuador ser tratado como cualquiera o distinguirse de los demás es fundamental y esto se realiza mediante complejos movimientos de diferenciación y tráfico de influencias en donde las leyes o principios rectores establecidos quedan en suspenso para aceptar favores que pueden saltarse los reglamentos que rigen para el común de los habitantes. Los favores y padrinzgos son necesarios para facilitar o impedir acciones desde el mundo político que está constantemente implicado con el mundo empresarial.

En el Ecuador, como en otros países andinos, podemos encontrar ejemplos que nos permiten ilustrar el fenómeno del cual estamos hablando. Si un ecuatoriano ha tenido que ir a la policía para denunciar un robo, o al registro civil para inscribir un recién nacido en su familia, o a la municipalidad para obtener un permiso, o a la compañía de teléfonos con el fin de quejarse por una cuenta que no era correcta, y después dice: “me trataron como cualquiera”, con esta frase expresa que no fue tratado como alguien especial, y que entonces le fue mal. El individuo, o sea el ciudadano en Ecuador, desvestido o deshecho de sus relaciones, posición social, prestigio, ceremoniales, trajes, amigos o amigos de amigos en ministerios y otras dependencias del Estado, no vale mucho. Es un ‘cualquiera’. Llegar a una dependencia municipal, estatal o privada sin tener amigos allí, por el camino de la universalidad e impersonalidad (como un ciudadano más), es llegar por el peor camino. “Que me respetan por ser alguien” significa en Ecuador: por no ser cualquiera. En Ecuador, el ciudadano como sujeto de derechos universales está Ausente (...) Es justamente por inversión del universalismo, o sea, por ser ‘persona’, y no anónimo, que funciona la burocracia para uno o para su barrio o su grupo; y esto aun cuando la doctrina le enseñó, e insiste en enseñarle, que debería ser por ‘reglas unívocas’ que se distribuye trabajos, se obtiene plazas, se realiza trámites; aun cuando ‘debería ser así’ que se atiende a la gente sin tomar en cuenta su poder, o falta de poder, su capacidad de imponerse, o hacerse valer (Kingman, Salman y Van Dan, 2003, p. 303).

Sumado a las presiones políticas y las componendas, se encontraba la vorágine que describe John Jairo de las ganancias exorbitantes en la industria del sexo que hasta el día de hoy son el factor principal de atracción tanto para trabajadoras sexuales, chulos y empresarios del sexo. El giro de la industria local casera a la industria global del sexo se dio en los años 90 en Ecuador. Esta situación llevó a muchos hombres de los sectores populares a querer ingresar a como dé lugar a esta industria para lograr enriquecerse. Este empresario de la industria del sexo local nos narra

estos procesos de transformaciones en el Ecuador, que incluyen la violencia con que la industria de sexo actúa y el poder que esta gestiona en su interior.

Mira, cuando yo ingreso, yo ingreso con una mentalidad, yo sabía que yo no tenía la, la infraestructura o el dinero necesario, porque como por decirte algo cuando yo construí, yo construí con lo más elemental, no tenía ni siquiera dinero para los, para los vidrios, yo ponía fundas de basura ahí, y en vez de pintura yo ponía calsiminas, cosa que la gente salía hasta manchada, pero yo ingresé con un mensaje muy claro a la gente, ahí les pegaban, hasta los clientes, las trabajadoras sexuales eran pegadas con bate y con una prepotencia total, eran dioses créeme, eran dioses absolutos, yo te contaría pero eran dioses que se daban el lujo que si es que chocaban un carro no lo mandaban al mecánico sino que importaban otro carro de Estados Unidos, su casa no podía estar con grifería de nacional sino que tenía que ser echa o enchapada en oro, los muebles no compraban en el Ecuador sino que tenían que comprar en otro país. Yo ingresé allá a eso, pero yo ingresé con una mentalidad clara y dije bueno no tengo infraestructura millonaria, pero puedo hacer una transformación social en ese sentido no, que si el cliente es golpeado y es obligado a estar esperando un show arriba en el segundo piso y con el consumo de una, dos y tres cervezas y que le decían que ya viene el show, que ya viene y pasaban las horas y una y dos, y tres y cuatro horas y no venía el show y el tipo que si reclamaba le rompían la cabeza (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

#### **4.34.2.- Don Zambra y la prostitución de menores de edad desde las barriadas de Santo Domingo hacia la capital**

Después de aproximarnos someramente a comprender esta revolución ocurrida en los años 90 en la industria del sexo local, también podemos acercarnos a alguno de sus protagonistas que surgen desde los sectores populares. Esta es la historia de uno de ellos, “Don Zambra”, que tiene vínculos directos con Santo Domingo y las Cooperativas en donde se reclutan jóvenes mujeres para el comercio sexual.

La historia de “Don Zambra” es parte de esta emergencia de transformaciones en las que la industria del sexo local nunca más volvió a ser la misma a partir de los años 90. John Jairo me comenta que fueron muchos los hombres que llegaron a la ciudad de Quito provenientes en su mayoría de la costa para entrar en el negocio pero que la mayoría no pasaron de ser chulos que administraban a dos o tres mujeres y se consumían todo lo que ellas les entregaban. Muy pocos lograron remontar más allá y uno de ellos es este hombre proveniente de las barriadas de Santo Domingo y que llegó a vender peinillas, dulces y baratijas en el terminal terrestre de buses, que fue el primer lugar donde pasó sus días y noches. “Don Zambra” no conocía la ciudad y comenzó por hacerse habitual en el ambiente de vendedores ambulantes. Poco a poco, se aventuró a visitar los chongos del centro de la ciudad y a conocer el movimiento. Quedó deslumbrado por la iniciativa de un empresario del sexo, “El Califa”, quien había modernizado el negocio poniendo

algunas luces y decorado el lugar, dándole un aspecto nuevo. El negocio de los chongos no le era ajeno a “Don Zambra” debido a que sus hermanos hasta el día de hoy trabajan como chulos en la ciudad de Santo Domingo.

La breve historia de “Don Zambra”, un chulo que se convirtió en empresario en la industria del sexo y que con el pasar de los años adquirió relevancia al ser el mayor traficante de mujeres menores de edad desde Santo Domingo hacia la ciudad de Quito, comienza en las barriadas de Santo Domingo. John Jairo me señala que conoció a “Don Zambra” cuando este tenía “nomás de 18 años cuando llegó a Quito proveniente de Santo Domingo buscando trabajo, venía de una familia de “choros” (delincuentes) que se distribuía en algunas Cooperativas de los alrededores de esta ciudad”. “Don Zambra”, el cuarto de seis hermanos se había criado con su madre y hermanos recorriendo estas Cooperativas, debido a que no poseían un solar propio y arrendaban por temporadas, lo que llevó a “Don Zambra” a probar suerte en la capital. Así lo recuerda John Jairo:

Le iba muy bien a “El Califa”, lo que atrae a gente y comienzan a interesarse en el negocio, como “Don Zambra” que ahora es dueño de “La Luna” de ese monstruo de local que es “La Luna” y ahora él también tiene haciendas bananeras, tiene haciendas de cacao o de ganado en fin, entonces comienzan a ver interesante el negocio toda esta gente, eh, pero que empezaron de la nada pues no, como “Don Zambra” que empezó que te digo de abajo, el hombre vendía peinillas, que vendían dulces, era también chulo, vendía, ahí en el Terminal terrestre vendían tijeras cosas así comienzan a interesarse en el negocio, comienzan a ingresar a partir del año 92 más o menos y se hace de un par de mujeres para sacarles dinero... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Una de las cosas que no debería llamarnos la atención del relato a estas alturas de la investigación es que no hay ningún juicio moral sobre los sometimientos que se realizan hacia las mujeres por parte de estos hombres. Pasa como “normal” que cualquier hombre “se hace de un par de mujeres para sacarles dinero”. Tampoco se cuestionan las condiciones de vida que fuerzan a las trabajadoras sexuales. Las personas que logran ponerse a la cabeza de los diferentes negocios de la industria sexual se enriquecen a costa de las mujeres que necesitan imperiosamente de un trabajo, cuento viejo y permanente del sistema de producción. Cuando John Jairo comenta sobre la forma en que “Don Zambra” se hace de un par de mujeres, no hay mayor cuestionamiento porque estas prácticas son completamente naturalizadas dentro del mundo del comercio sexual, y por parte del mundo pro legalización. Cuando se menciona, desde una reflexión etnocéntrica por parte de algunos pensadores, que hoy en día cada vez más existe una liberalización de los cuerpos femeninos en busca de una cada vez mayor autonomía y placer (Lipovesky, 2006), quizá no conozcan las realidades y las urgencias de las mujeres que habitan las barriadas del mundo popular de los países de la periferia económica en donde, si bien pueden buscar mayor autonomía, no es

menos cierto que se encuentran presionadas por un sistema depredador que les coloca en las ofertas y escaparates del consumo masculino con un valor de cambio y con la promesa de que, si arriendan sus cuerpos, pueden llegar a calmar rápidamente el hambre o las necesidades de salud, educación y vivienda de ellas y sus hijos.

Una vez más es el punto de vista moral el que reduce lo porno a la reificación y el orden industrial o serial del sexo: aquí todo está permitido, hay que ir siempre más lejos, buscar dispositivos inauditos, nuevas combinaciones en una libre disposición del cuerpo, una libre empresa en el sexo que convierte lo porno, contrariamente a lo que dicen sus detractores, en un agente de desestandarización y de subjetivización del sexo y por el sexo, al igual que todos los movimientos de liberación sexual (Lipovesky, 2006, p. 30).

Más adelante veremos como John Jairo reconoce las prácticas de su oficio como cuestionables, cuando pasa a hablar sobre los chulos, y también señala su percepción sobre las mujeres que se vinculan a esta industria. Sin embargo, por lo general, el relato es abordado desde el punto de vista comercial androcéntrico, anclado en el emprendimiento empresarial, alienado de los abusos que se comenten en su espacio productivo. Al momento de señalarle que ellos trabajan sobre las necesidades imperiosas de mujeres con extremas urgencias, John Jairo es enfático en señalar que “nosotros les damos trabajo a estas pobres mujeres, les hacemos un bien, les estamos haciendo un favor, porque de otra forma ellas no tendrían ninguna oportunidad en la vida”. Dentro de ese paradigma es que se instalan los empresarios del sexo para investirse de “humanidad” y alejarse de cualquier peso moral. Al parecer es necesario un “a priori” en la industria del sexo: el desvincularse de los preceptos éticos o, como lo hacen la mayoría de los empresarios del sexo, tener una narrativa alterna en la que se narran así mismos como benefactores sociales.

De la misma forma me inquietaba saber cómo un hombre como “Don Zambra”, que provenía de las barriadas empobrecidas de la ciudad de Santo Domingo, había logrado ir escalando desde los estratos más bajos hasta ser un magnate de la industria del sexo. John Jairo me lo explica.

**E- ¿Y cómo, por ejemplo, una persona que vende tijeras, que vende peinetas cómo, ¿cómo puede hacer el negocio, cuando no tiene un billete muy largo?**

H- Fácil, él vivía en un hotel en la calle Junín y veía que en esa casa se ocupaban trabajadoras sexuales ya muy bien no tiene dinero dice qué hago, no te olvides que esto se empezó en el año 91 sin nada, cualquiera podía, haz cuenta que este cuarto así, él, ... en esa época llegó la novedad de las películas porno, como empezó se consiguió un televisor de unas 21 pulgadas puso un VHS porque en esa época no había ni DVD y mandaba películas y ahí unos butacones feos y todo horrible y comenzó a entrar billete...

**E- ¿Ah, como un cine privado?**

H- Claro, ya y después poco a poco les decía al lado arriéndeme también lo de al lado, y puso un billar, después sabe que me gustó el negocio arriéndeme toda la casa porque al año, o al mes y al año, ha, no el después vendía chuletas afuera, recuerdo que vendía, vendía menestras

perdón, vendía menestras afuera, arriéndeme toda la casa ¡paf! lo hizo negocio *night club*, y como se empezaba de poco a poco, de poco a poco... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

El conocedor de la psicología masculina sabe o intuye la primacía de lo óptico por sobre todo encuentro real, prodúzcase este o no, porque las fantasías de los sujetos masculinos anteceden y configuran el deseo. De esta manera, el mercado del porno ha logrado capturar y envasar miles de esquemas fantasmáticos del inconsciente masculino en el cine, en los VHS, en los DVD y ahora en la licuación fluida de internet, para servir de gatillos psíquicos del deseo de cada uno de los videntes, que nos alienamos, o escapamos de las angustias de castración para dar un salto a los estados hipnóticos que lleva el onanismo, trances y sedaciones que, como toda experiencia narcótica, proyectan al sujeto hacia otro lugar lo más alejado posible de la dolorosa realidad permanentemente esquiva de ser consignada por nuestros significados. Es por esta razón que poseen tanto éxito todos los narcóticos pues trabajan con relación a nuestras angustias y, en este caso, el mercader lo sabe. Aunque sea un saber no sabido, un sujeto del inconsciente logra poner en práctica ese conocimiento para generar empresas como es el caso de “Don Zambra”, que va implementando objetos para las necesidades del consumidor. Para ello, no debe restringirse; por el contrario, debe romper con los cánones éticos y pudores sociales, como cuando un perverso hace su ley por sobre la ley del consenso social. El deseo onanista, como lo expresa Zizek (2011), entraña un goce consigo mismo que tiene que ver con una relación directa fantasmática y que optura hasta ese momento la posibilidad de catextizar la relación con un objeto (a) puesto “afuera” a menos que ese (a) ingrese en la fantasía que conforma el deseo.

En los animales, la forma más elemental, el «grado cero» de la sexualidad, es la cópula; sin embargo, en los humanos, el «grado cero» es la masturbación acompañada de fantasías (en este sentido, según Lacan, el goce fálico es onanista y estúpido); el contacto con otra persona «real», de carne y hueso, que sentimos al tocar a otro ser humano, no es algo evidente, sino intrínsecamente traumático, que solo cabe sostener en la medida en que ese otro entra en el marco de la fantasía del sujeto (Zizek, 2011, p. 75).

En el año 2006, “Don Zambrano” fue enjuiciado por tener menores de edad en sus cerca de cinco *night clubs*. En tres de ellos, que se encuentran juntos, conocido como complejo “La Luna”, fueron encontradas oficialmente 14 adolescentes menores de edad, aunque, según una entrevista realizada para esta investigación a un agente de la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), fueron encontrada 25 jóvenes menores de edad. La organización de “Don Zambra” logró sacar antes de cerrar el cerco policial a 10 de estas y un joven varón que estaba siendo prostituido. Ante esto John Jairo comenta:

H- Mira en el caso de La Luna, yo siempre he dicho a mis compañeros nosotros como organización igual la red como organización le defiende siempre y cuando no haya tráfico sexual de menores de edad, ya, yo creo que es un delito de deshumanidad, definitivamente, el tener trabajando menores de edad es un delito de deshumanidad, este señor cayó en ese delito,

**E- ¿Cómo se llamaba el caballero?**

“Don Zambra”, el que te digo que inició en la “24 de Mayo” que te digo que vendía tijeras, lo que sea y empezó así de esa manera y llegó a tener un monstruo, es un hombre de mucho dinero, tiene negocios en el país y en todas partes...

**E- ¿Tú crees que esto de tener chicas menores de edad, bueno o sea legalmente está conflictuado, es un problema?**

H- Verás analicémosle desde un comienzo verás, yo para empezar estoy en desacuerdo que haya trabajadoras sexuales de menores de edad, no o sea no, no, no comparto, por más que me digan que no, que ya tienen experiencia que vienen trabajando desde la costa desde los 14 años, que viene otra desde los 15 años, que son chicas que han sido violadas, que lo que sea, no yo no comparto o sea mira, menor de edad es menor de edad y en eso soy categórico, nosotros hemos dicho usted, a mi organización, ustedes caen en un problema de esos nosotros daremos la espalda, mira sobre esto también hay varias aristas, las cédulas de identidad, el problema aquí es la corrupción de los funcionarios públicos, las cédulas de identidad que le traen a las trabajadoras sexuales no son cédulas falsificadas para empezar, sí me entiendes, son cédulas robadas, especies robadas por los propios funcionarios del registro civil que les dan a los tramitadores, entonces ¿cómo podemos? si es que nosotros, si son especies robadas nosotros sabemos que se robaron de las 2.504 a la 2.800 acaso que sabemos pues. Vienen las chicas con eso y ni siquiera se dan ese lujo, no te olvides que ellas ofrecen un trabajo sexual por a o b, van y hacen el amor o no, no sé, están con un funcionario de alto nivel, yo he tenido chicas asómbtrate que han venido con cédula de identidad, récord policial, papeleta de votación, cuenta bancaria, todo absolutamente todo, si al sistema financiero lo han podido, han podido pasar, como no van a poder pasar con un ser humano como yo, ese es nuestro problema, a tal extremo que nosotros hemos llegado, si tú le ves a una que parezca menor de edad, por favor no la cojas, así venga con papeles... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

“Don Zambra”, conocedor del deseo onanista que hace circular la fantasmática masculina del deseo por medio de las películas, se pasa al deseo masculino por las menores de edad, siguiendo esa intuitiva lógica del mercader y obviamente sacar el máximo provecho de este deseo. Ahora, este empresario juega en el campo de la explotación sexual con la transgresión a la ley del padre, es decir, a la ley del estado. Él ofrece jovencitas para el consumo de sexo, para las necesidades masculinas, que según dice: “que ya tienen experiencia que vienen trabajando desde la costa desde los 14 años”. Una dosis más para la ruptura y la excitación en las fantasías masculinas, ¿qué clase de experiencia puede tener una niña de 14 años? El que habla está en el mismo orden del deseo que “Don Zambra”, y prosigue en ese orden del goce “que viene otra desde los 15 que son chicas que han sido violadas que lo que sea, no, yo no comparto o sea mira menor de edad es menor de edad”. La fantasía de violencia, “han sido violadas”, “lo que sea”, se despliega en el lenguaje masculino del deseo para luego depositar la negación que da el orden de la transgresión “no, yo no comparto”: sin esta clausura, no hay transgresión.

Allí donde el neurótico percibe claramente que en el fondo no sabe demasiado que causa su deseo, cuando éste lo lleva hacia objetos que varían y que lo decepcionan, el perverso, por su

parte, se presenta como seguro de aquello a lo que apunta, porque esto implicaría para él el mayor goce (Chemama, 2008, p. 176).

Según John Jairo, el problema se presenta como una situación del mercado en donde el locus de control está puesto en un lugar distante de los empresarios del comercio sexual, el mercado y los consumidores. Según él, la oferta por mujeres menores de edad está presente en prácticamente todos los espacios de comercio sexual y hace un señalamiento especial dirigido a los circuitos de turismo, señalando que es una especie de estandarización el ofrecer mujeres menores de edad en el rubro. De esta manera, explica que nada se puede hacer porque, si un empresario no toma a las menores de edad, otro lo hará.

La venta de mujeres jóvenes tiene profundas implicancias simbólicas, ya que la juventud femenina, la virginidad y lo inmaculado poseen el valor fetiche que porta lo sagrado para nuestras sociedades. Las jóvenes mujeres eran sacrificadas en rituales por las culturas ancestrales y, como señala Girard (2005), aludiendo a la figura del “chivo expiatorio”, debían ser parecidos al grupo, pero diferentes a la vez, quizá extranjeros, quizá podríamos decir nosotros, jóvenes de las barriadas, empobrecidas, campesinas, pero jóvenes que contengan aquello simbólico, valioso y sagrado, que conserven algo de ese perfume inocente. Cortina (2002), al respecto de lo sagrado, nos trae un segmento de la historia que nos hace comprender en profundidad la diada que hay entre lo sagrado y el rapto o el robo para que estos objetos sean transformados en transables. Para nosotros, las jóvenes mujeres tienen un valor simbólico sagrado en el inconsciente del colectivo masculino. Son tratadas como objetos que portan cualidades más allá de lo racional para los hombres que las desean. Los mercaderes de lo sagrado lo saben y trafican con ellas para ingresarlas en el mercado de la industria del sexo que las valora. Nosotros hacemos un símil a través de las reflexiones sobre los elementos sagrados que eran traficados en la Europa medieval porque nos entrega pistas de una conducta que se repite, en donde los objetos pueden cambiar, pero manteniendo la estructura simbólica del deseo. Estamos en presencia del significado que poseen las mujeres jóvenes. Estas ostentan un valor simbólico y sagrado. Las mujeres jóvenes poseen el más alto valor que puede obtener una mujer y es por eso que la industria del sexo, mediante la prostitución de mujeres jóvenes, logra los más altos réditos económicos.

En la Europa medieval la tentación de adquirir: reliquias con poder para sanar el alma y el cuerpo no sólo les hizo adquirir un precio como mercancías, sino que fue el motor de un intenso tráfico clandestino por el que circuló el dinero, pero también el robo, la sangre, el engaño. El robo de reliquias se hizo habitual para entender por qué una reliquia había pasado de unas manos a otras. Si su dueño la regalaba o la vendía, ¿es que no tenía mucho valor? La explicación más plausible era que alguien la había robado, persuadiendo a la reliquia de que iba a un lugar mejor.



Siglos más tarde este extraño comercio produce estupor. ¿Cómo puede adquirir un alto precio un objeto tan repulsivo como el miembro de un cuerpo humano? ¿Cómo se puede robar, traicionar, matar por un órgano tumefacto? La respuesta, sin embargo, no puede ser más sencilla. El valor de las reliquias no procede de sus rasgos «físicos», sino de sus rasgos “simbólicos”; no les viene de sus caracteres -palpable, sino del significado que tienen para una sociedad construida sobre la base de un sistema de creencias que las considera sagradas (Cortina, 2002, p. 43).

John Jairo prosigue:

**E- Ya, yo no cacho si es menor de edad, pero lo que sí sé es que la venta, la venta, ¡la venta es porque hay una demanda pues!**

H- Y a nivel de que, de la clase media alta no de la que frecuenta mis locales, esto es mucho más a nivel alto a nivel alto, yo te hago la pregunta, nosotros controlamos, en la costa no controlan, las chicas, mi sorpresa a mí el otro día me traigo trabajadoras sexuales, una, una chica no que trabaje le trae a unas dos primas de ella le digo no, no las puedo aceptar porque son menores de edad, cuando mi sorpresa ahora están trabajando en “El Carmen” y te digo con lugar exacto, me dice –“ve John Jairo usted no la cogió pero ahora está trabajando en “El Carmen” una de mis primas”-...

**E- ¿Pero si no las coges tú, la coge otro?**

H- Así es, van, pero bueno por lo menos nosotros estamos fuera de esa cuestión, te hago una pregunta alguien me decía ¿por qué las autoridades clausuran los locales donde va el pueblo que va con 10, 15 dólares? y ¿por qué no clausuran los locales de la oligarquía como aquí el Hotel Colón?, tú te hospedas en el Hotel Colón, si te ven solo te dicen, te sacan un manual te dice, -“¿vea no quiere esta noche alguna cosita?, ¡escoja!”- te traen un manual con fotos, con todo, chicas menores de edad así, así de simple, y no solamente aquí no, aquí nos asombramos es en el mundo entero, en el mundo entero, tú vas a cualquier hotel del mundo entero de cuatro estrellas en adelante, de cuatro estrellas ya te dicen, y ya te sacan el manual y te ofrecen el servicio así, pero ya de todas maneras, como te vuelvo a repetir, por mis principios yo pienso que no debe haber el trabajo sexual en menores de edad y en eso cayó “La Luna”, en eso cayó “La Luna”, por consiguiente yo no estoy de acuerdo con la política que implementó “La Luna” y ese local para mí debe estar cerrado... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

El comercio de lo sagrado siempre conlleva la transgresión. Las pautas de ruptura que se despliegan no son para todos. Pertenecen a un grupo de sujetos que manifiestan o canalizan pulsiones que se encuentran dentro de nuestras sociedades a nivel de fantasías colectivas inconfesables que estos grupos empresariales concretan. Y como la mercantilización de los deseos en estos tiempos neoliberales se plasma en construir andamiajes de comercio que den satisfacción a los clientes, el mercado del sexo es el lugar por excelencia idóneo para la materialización de las fantasías de rupturas, de poseer eso sagrado bajo la forma de cuerpos frescos, lozanos, de pieles tersas y de puerilidad, todo bajo el aspecto de una normalidad empresarial.

H- Vamos por partes el pueblo y la gente y los clientes se acostumbran definitivamente a los esquemas y a los cambios, te digo algo yo, yo tengo dos locales, en mis locales, mi, mi gente es clase media baja no me solicitan menores de edad es porque ha habido ya un proceso de acostumbramiento ya de, te hablo ya de cinco años no, entonces ya por lo menos a nosotros no nos solicitan, ese tipo de apetitos se da mucho más a nivel clase alta, por ejemplo mira en el congreso hay un mercado, en el congreso de Quito hay un mercado eh, subterráneo de trabajo sexual de menores de edad y los diputados y funcionarios y los ministros de todos los gobiernos

solicitan muchísimo ese tipo, y la oligarquía igual, el sector empresarial solicita mucho el trabajo sexual de menores de edad y el homosexualismo que está muy fuerte en el sector alto de Quito que yo lo sé pues no, no tanto nosotros no ya, como que habido un proceso ya de, de acostumbramiento, de aprendizaje... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Quisiera acercarme a reflexionar socioanalíticamente sobre el consumo de jóvenes mujeres menores de edad, a modo de hipótesis exploratoria sobre este complejo tema. Siguiendo a Chemama (2008, p. 29), este nos indica la existencia de un goce perverso, y que este goce en el cuerpo y la psiquis del perverso (que es quien transgrede la ley de consenso social) es hablado por el Otro. El sujeto perverso sería raptado por ese discurso total que proviene de su inconsciente y lo mandata y su deseo es alienado por un significante que se repite en su discurso. Esta repetición la podemos rastrear si aprendemos a escucharlo en las acciones de este deseo que se llevan a cabo en las prácticas sociales, como el consumo de mujeres jóvenes menores de edad.

Como plantea Chemama utilizando los mecanismos psicosociales (2008, p.29), el homosexual que se siente identificado con su madre buscará jovencitos que se parezcan a él para recrear el vínculo primario. Entonces, podemos pensar que los hombres con deseo particularmente transgresores son llevados a reproducir escenas primarias de sus propias historias, en las que fueron transgredidos sus cuerpos infantiles y que hoy repiten a modo de una pregunta en sus actos de transgresión con las jóvenes menores de edad que prostituyen. De ahí, podemos darle un giro significativo a Bauman (2011, p. 90) cuando nos señalar sin error que “el consumo es el mecanismo fundamental de transformación del consumidor en producto”. Esto puede ser interpretado desde este giro socioanalítico como que, el acto mismo de la compulsión a la repetición de un consumidor de sexo con mujeres menores de edad es plasmado en este tipo de consumo porque este sujeto está volviendo a ser objeto nuevamente de la violencia que sufrió en su pasado biográfico, siendo de esta manera un consumidor que pretende desflorar míticamente aquello simbólico virginal y, a la vez, transformándose en producto por proyección de esa irrupción sobre su propio cuerpo en el cuerpo de la joven prostituida.

#### **4.34.3.- Los chulos desde la experiencia de un empresario del sexo**

Según los diálogos sostenidos con John Jairo, empresario de la industria del sexo local, los “chulos”, a modo de sacerdotes sacrificiales, tienen por deber abastecer el mercado del sexo local. Entonces, estos hombres salen en Ecuador a recorrer los campos en “cacería” buscando a las

jóvenes mujeres que serán entregadas a los ritos del comercio sexual, proscrito, clandestino, pero demandado por un mercado que necesita ansiosamente de este producto.

A decir de Girard (1986), estas mujeres serían el “chivo expiatorio” de toda una comunidad que teme por una violencia que se puede desencadenar si no se exorciza el mal que recorre el cuerpo social, la venganza de un poder voraz que se esconde y que porta violencia. Al respecto, recuerdo un par de veces en las que me encontraba, producto del trabajo etnográfico, observando como cerraban unos *night clubs* y los hombres decían “si cierran esto, va a haber violaciones” y lo mismo cuando un dueño de *night club* me dijo “nosotros hacemos una función social, porque si no hubiera chongos, estaría lleno de violaciones en la ciudad”. Esas explicaciones sobre la furia masculina desatada van de la mano con los discursos explicativos sobre una supuesta necesidad compulsiva y biológica que poseen los hombres por desalojar sus instintos sexuales. Entonces hay un recurso, diríamos, dentro de la mítica masculina, que es buscar mujeres para darle buen encausamiento a esta energía “devoradora”. Ese papel lo cumplirían estos chulos, que ven a las jóvenes mujeres como objetos que cumplirán múltiples beneficios, saciarán el deseo incontenible del mercado masculino del sexo y, por otro lado, nutrirán el bolsillo de este empresario esclavista que, mediante sometimientos reiterados, que incluirán tortura psicológica y física, destruirá o al menos intentará hacerlo, la voluntad de estas mujeres capturadas. Si bien por parte de ellas pueden buscar alguna ganancia secundaria al, en algunos casos, dejarse capturar, estas ganancias siempre serán dentro del sistema opresivo, que como dispositivo se les instalará para conducirla hacia la sumisión y la obediencia.

Girard (1986) nos habla de la función del “chivo expiatorio” como un rol dentro de la sociedad que calma la venganza y reintegra el orden cuando se aproxima el caos. Este “chivo expiatorio” posee efectos de reconciliación social. Esto puede ser similar a escuchar las amenazas de violación que propugnan los hombres que he escuchado ante el cierre de los *night clubs*, amenazas de caos social. Las mujeres, estas mujeres en particular, podrían estar inconscientemente cumpliendo una función de restauración en el psiquismo de la dominación patriarcal.

Siempre hay que tomar en serio las tradiciones primitivas, sobre todo cuando se parecen (...) Coinciden, evidentemente, con los chivos expiatorios cuyo definitivo exterminio es escrupulosamente imitado, copiado y perfeccionado en los ritos, a causa de sus efectos reconciliadores. Los efectos son reales porque esta muerte ya se parece al tipo de ejecución capital que de ella se desprende y que reproduce los mismos efectos, ataja la venganza. Así pues, parece proceder de una sabiduría más que humana y sólo puede ser atribuido a un chivo expiatorio sacralizado, como todas las instituciones que derivan del mecanismo victimario (Girard, 1986, p. 232).

En las conversaciones con este empresario del sexo local, comienzo a descubrir los mecanismos de captura que poseen algunos chulos y que consisten en salir a buscar mujeres a diversos poblados, barriadas o sectores muy carentes y empobrecidos:

**E- ¿Y cómo lo haces tú como empresario cuando tienes que lidiar con los chulos?**

H- Verás, para empezar el asunto de los chulos, las chicas obviamente también están avanzando en un tanto en un proceso de concientización verás, cuando yo tenía mi local, cuando yo tenía mi local en la "24 de Mayo" yo recuerdo que era increíble la situación está de los chulos, eran como una organización, realmente se les veía a las ocho de la mañana muy puntualitos los muchachos dejándolas a sus esposas, a sus mujeres ahí, y ellos directamente al casino del hotel Auca a gastarse monstruosidades de dinero, porque una trabajadora en esa época te vuelvo a repetir al cambio actual serían como unos 500 a 600 dólares diarios, eran bien organizados con sus buenos carros, con su buena ropa, cantidad de joyas, en fin...

H- Yo pienso que están aquí en la costa, o sea mira, el chulo, el chulo, el chulo profesional siempre será chulo el profesional...

**E- ¿A qué te refieres con el profesional? ¿cuál es el perfil?**

H- Es que se le conoce, mira el chulo profesional el que, es medio acuerpado que tiene su gabardina, sus botas, actualmente, porque antes eran de zapato blanco, de pantalón blanco, no, esos mira que tienen su carro (...) son chulos que están en la costa, especialmente en "Machala", que tienen dos o tres mujeres trabajando y que si les permite tener un buen nivel de vida, de esa manera, y tú sabes que en "Machala" el comercio sexual está muy alto, está muy altísimo (...)

**E- Y desde tu punto de vista, ¿qué crees tú que hace a una chica tomar la decisión de trabajar, tener el chulo y todo esto, como sabe entrar como tú dices de jovencita entrar al ruedo?**

H- Es la situación económica, o sea en el caso de las mujeres que deciden por su propia cuenta es la situación económica, en el caso de las mujeres que van con chulo es simplemente la viveza criolla de él pues ¿no?, que les engaña, le dice ve mi hijita sabes qué, es que es el típico engaño, por eso te digo que, que te comento que vayas saques ahí, eh, le dice mira, eh, eh, ellos, los chulos tienen una frase que yo he visto no, que es solo así -"me voy de cacería"-, ¿qué significa me voy de cacería?, me voy al campo especialmente le dicen que, me dicen -"mira que por aquí por, por Chone hay comunas bien pobres pero con mujeres muy hermosas, muy hermosas"-, yo miro esta frase, ¡no me voy a olvidar! me dicen que se van allá (...) eh, mira, eh, dice -"me voy de cacería"- y es que se van por ahí por, por este sector de aquí de "Chone", está catalogado "Chone" aquí en el Ecuador por tener las mujeres más bellas del Ecuador "Chone" y especialmente en el sector rural y dicen que hay mujeres que los papaces les mandan por cinco dólares y es que le dice -"vea le agradezco que se la lleve porque aquí ya no sé qué hacer con las mujeres, demasiadas hijas pero si le recomiendo darale bastante palo y si quiere harale nomás trabajar ahí en el trabajo sexual, harale nomás, o sea pero si dele bastante palo"- a mí me han contado los chulos, me han contado ellos, entonces ellos se van "de cacería" y ¿qué significa "de cacería"? -"mi hijita te quiero, te adoro"-, les buscan los días domingos en las plazas públicas de las comunas que bajan con sus vestiditos toda esa cuestión las mujeres de 14, 15 años le dicen -"mira me enamoré de ti"-, asado, cocinado, son hombres que les llevan con 15, 20 años de diferencia no, eh, van eso sí con sus carros, aunque sea y les impresionan a las chicas -"te quiero, te adoro vente, vente a vivir conmigo vamos hablar con tu papá"- o sino -"ándate conmigo"-.

Les llevan, les tienen viviendo justo una semana, porque no es más, exactamente una semana en un hotel, en cualquier hotel, a la semana les dicen -"mi hijita sabes qué, caí en crisis económica, he hecho un mal negocio, no tengo plata solo por quince días te voy a llevar a que trabajes en esto,... eh, ves, solo por quince días"-, porque este es el único capital, los quince días se hacen un mes, un año, dos, tres, cuatro hasta como los chulos me saben decir -"hasta que se daña la máquina, se daña la máquina toca cambiar pues"-.

Pero mira, yo te estoy hablando palabras muy, como muy gruesas que a mí me han dicho los chulos no, conozco a chulos pero a chulos de verdad porque yo les digo, a veces yo les digo a los chulos -"oye -le digo- no seas ignorante pues oye, como le vas a mandar a tu mujer"- porque dicen, me dicen -"es que estaba embarazada una pastilla abortiva y que supuestamente ustedes entre los chulos dice que saben pues, no sabes que eso tiene que hacer un lavado"-, -"ay John Jairo estoy con ella hasta que se le dañe la máquina, ya se daña la máquina me consigo otras,

ya le cae el cáncer lo que sea ya me consigo yo otra”-, pero supuestamente a ella, le tiene engañada que son las mujeres pa’ toda la vida –“que sí, que mi negrita, que te quiero, que tú me has apoyado, que tú me has acolitado, estás conmigo y asado, cocinado... (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

En estos relatos podemos observar que, según el narrador, por parte de los chulos que él llama “profesionales”, existe una completa falta de sensibilidad por el otro ser humano. Las mujeres son vistas como objetos completamente desechables. Se han anulado en estos hombres que salen “de cacería” los sentimientos y emociones de empatía hacia el otro ser. Uno puede preguntarse ¿cómo se construyen estos sujetos, para no tener ningún rasgo de sensibilidad por el otro ser humano? ¿cómo un sujeto transforma las cualidades únicas de otro en un mero Zoé a decir de Agamben, para utilizarlo como carne o animalidad? ¿estamos en presencia acaso de procesos psicosociales estructurados y estructurantes encarnados que son capaces de producir y reproducir a estos seres que anulan sus sentimientos y emociones hacia los otros y reproducen estas conductas aberrantes y deshumanizadas? Y si es así, ¿cuáles serían estas estructuras productoras y reproductoras que crean a estos sujetos? Estas son preguntas que quizá no podremos responder en esta investigación y que dan paso a otras indagaciones posteriores, pero que son necesarias de abordaje en algún momento, pues estas nos llevarían a aproximarnos a comprender en cierta medida los orígenes que se encargan de producir los sistemas de explotación sexual hacia las mujeres y que están ocurriendo a diario en estos lugares que hemos explorado, como lo son, la Cooperativa Los Luchadores.

Podemos aproximarnos a conjeturar que, desde el punto de vista social, el sujeto que actúa las violencias es un síntoma de las estructuras histórico-sociales que producen y reproducen estas múltiples violencias que podemos conocer en estas narrativas y que se intersecan desde otros campos al campo de la explotación sexual. Según nuestra apreciación, el sujeto que ejerce violencia es un médium que conduce los discursos, en el amplio sentido del término, y que reproduce todo ese saber que representa dentro de la estructura del campo de la explotación sexual a los agentes que detentan el poder y determinan las reglas del juego social por su acumulación de violencia, de dinero, de redes sociales, de conocimientos para producirlo y reproducirlo a costa de otros, esos otros quienes son obligados y obligadas, convencidos y convencidas sobre la validez de ese campo social que consideran al fin y al cabo legítimo aceptando sus reglas.

Como señala Galtung (1981), estas estructuras se hacen carne en los sujetos al habitar contextos violentos, en donde se acumulan y por medio de mecanismos psicosociales de violencia directa e indirecta se actualizan haciendo que este agente (en este caso el chulo), desencadene procesos de violencia directa y específica hacia otros seres.

Ciertas estructuras o experiencias pueden producir en él inclinaciones violentas en una sociedad repleta de violencia estructural o de violencia directa, en la que la violencia se le presenta en forma concentrada o "telescópica" a través de los medios de comunicación social. Según la teoría del disparador, las inclinaciones hacia la destrucción y/o la dominación están latentes y pueden ser disparadas hacia la acción mediante estímulos externos especiales, algunos de los cuales -si no todos- pueden clasificarse en las categorías de violencia directa y estructural. La persona menos violenta y menos dominadora puede convertirse en un agresor en ambos sentidos de la palabra si es expuesta con bastante intensidad a la violencia directa o estructural (Galtung, 1981, p. 104).

Estas violencias, como señalamos, pueden llegar a considerar a los sujetos como Zoé a decir de Agamben (2003), y vaciarlos de los contenidos subjetivos y cualidades que constituyen el carácter humano identificable (*bios*). ¿Cómo comprender cuando la vida humana se desvaloriza como tal llegando a provocar situaciones de esclavitud, sometimiento o tortura? Tomándonos ciertas libertades interpretativas, a través del concepto de la nuda vida<sup>226</sup>, Agamben nos aproxima a comprender este fenómeno que constantemente se encuentra en las sombras de la actividad social, la vida humana a través de situaciones como los estados de excepción. Una norma se puede llegar a transformar en actos aberrantes de trato inhumano por parte de un agente que detenta un poder soberano sobre otros o sobre un tipo de población. A través de este mecanismo justifica el transformar a los se-res en "res", en cosas, objetos sin más valor que cuerpos denigrados y serviles para los propósitos estrictamente funcionales de quien ejerce el poder.

La politización de la nuda vida como tal, instituye el acontecimiento decisivo de la modernidad, que marca una transformación radical de las categorías político-filosóficas del pensamiento clásico. Es probable, incluso, que, si la política parece sufrir hoy un eclipse duradero, este hecho se deba precisamente a que ha omitido medirse con ese acontecimiento fundacional de la modernidad (Agamben, 2003, p. 13).

---

<sup>226</sup> Entendemos "nuda vida" como la vida vaciada de lo humano, de lo "*bios*", y que lo político no ha querido abordar desplazándola a las sombras como lo ominoso. Desde nuestro punto de vista, es la oscura pulsión de muerte que no se puede controlar si no se incorpora a la vida política. Por esta razón, siempre ha estado ejerciendo toda su presencia e interviniendo constantemente en lo social en la "*polis*" y en el ejercicio del poder hasta en ocasiones llegar a coparlo todo, como en los campos de concentración, en los centros de tortura, o en los actos de genocidio.

#### 4.34.4.- Las mujeres de los chulos desde la mirada de un empresario del sexo

La voluntad de sometimiento a las reglas y las normas de dominación procede principalmente de la formación de esquemas mentales corporizados, *habitus* que operan en un campo determinado. Específicamente, en el campo de la explotación sexual y las relaciones de género, se han establecido históricamente las relaciones de poder, en las que todos aceptan sus reglas y mantienen esa homeostasis a modo de “guardianes-guardianas de la ley”. Ello se ha establecido gracias al orden simbólico que esta ley implica para la construcción de las identidades sociales y, por ende, individuales de los sujetos participantes. Estas identidades no tendrían sentido si no se plasman en acciones prácticas que dan un reconocimiento a la realidad social construida y validada por todos los participantes como reales y objetivas. Un ejemplo de esto (que hemos visto reiteradamente en esta investigación) es el que ciertas mujeres, dentro del campo de la explotación sexual y las relaciones de género, le otorguen el liderazgo y poder al hombre para ordenar sus vidas y que a estos hombres se les conceda el derecho de guiarlas, cuidarlas y sancionarlas si es necesario. Lo anterior es parte de una lógica en la que ellas y ellos se encuentran sumidos de forma natural porque, desde nuestro punto de vista, actualiza estructuras psicosociales arcaicas e inconscientes de orden social pretérito en la historia de la humanidad. Estas serían dentro del patriarcado hegemónico, las figuras del padre con su poder total que da seguridad ante lo caótico y las estructuras de lo sacrificial, esto es, de entregarse a otros en cuerpo y alma que llevan a un estado de comunión y goce.

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto (Bourdieu, 2000, p. 51).

John Jairo, este empresario del sexo local, nos cuenta cómo él construye las relaciones entre los chulos y las mujeres que son seducidas y capturadas para el comercio sexual. Desde esta mirada, desde la orilla de dominación masculina, con el fin de explicarse ese sometimiento, nos hace una narración de las relaciones de género que están en la base entre dominante y dominada, atribuyendo a las mujeres ciertas características de sujeto carente emocionalmente:

H- Yo te cuento el caso de una chica, mira ve que recién la semana pasada se separó de su chulo, mira son mujeres maltratadas psicológicamente desde pequeñas, que a lo mejor les violó el tío, el primo, el hermano, el papá no sé y que son, y son mujeres eso sí te lo digo categóricamente ¡el cien por ciento son mujeres muy necesitadas de cariño pero inmensamente necesitadas de cariño!, pero de cariño total de hombre y a sus chulos se entregan con vida y alma y mira, yo he visto por ejemplo yo tengo unos tres casos no, de chicas que todavía mantienen ese, ese rango anterior, son mujeres que son capaces de dar en la habitación hasta sexo total, lo que se llama “los tres platos”, todo por darle plata a su marido, por que mira, es una cuestión psicológica no, salen de un vasallaje que es su casa, donde estuvieron presionadas por su padre, por su madre que le sacaba el aire, que le pegaba que, que les hacía trabajar a lo mejor vendiendo frutas en la carretera, lo que sea y salen a otro vasallaje y les encanta, les fascina, que es el chulo.

Y he visto llorar a mujeres cuando dicen, -“este chucha de su madre, que hago no le puedo dar a mi marido”- y aparte de que él les pega, es por su situación de decirle -“no, yo le doy a él, yo le mantengo, yo...”-, él vive así y -“a mi papito lindo le doy todo”- es porque ellas creen en el mensaje del chulo que ellos les quieren, le adoran, que gracias a ellos esa mujer denigrada puede tener un marido y son mujeres, mira, como ellas me han reconocido muchas veces, con una autoestima pero en el suelo, pero en el suelo, en el suelo.

Una de las formas habituales que tiene el dominador para someter a una persona y transformarla en sometida es a través de la destrucción de su autoimagen, de su identidad, entendida según Kordón y Edelman (2007), como el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”. De esta forma, una persona que duda de su poder y de sus capacidades ante el mundo que le rodea, esta destrucción de las confianzas yoicas, obliga a las personas, desnudas de sus herramientas, a buscar otra forma de protección y esta aparece encarnada en la figura del dominador.

Las crisis [psíquicas] aparecen con la sensación de lo súbito, de lo inesperado, aunque sus orígenes puedan ser evidenciados. Subjetivamente la vivencia es de pérdida de continuidad de la propia existencia, con angustia y miedo que puede llegar al pánico o a sensaciones de extrañeza o despersonalización. Se pierden o se debilitan los apuntes previos, y es necesario encontrar otros. (...) No se trata de subestimar el sufrimiento inevitable, sino de reconocer la necesidad de la verdad para salir de la alienación, creando así las condiciones para un reposicionamiento subjetivo en el que quede privilegiado el lugar de sujeto y no de objeto (Kordon y Edelman, 2007, p. 113).

De esta forma, John Jairo continua su relato:

H- Te hablo de las mujeres que tienen chulo, verás, que hasta ahora mantienen los chulos desde la época, desde la época de la “24 de Mayo”, son mujeres con una autoestima pero en el suelo créemelo hijo, eh, madre, se separan mil veces y las mil veces vienen ¡hasta me meten en problemas! me dicen -“don John Jairo no le deje pasar a mi marido porque ahora sí me separé, me separé”- yo me meto en problemas no le dejo pasar por que le p, ... le intentan agredir pues no, y después no pasa eh, que te digo ni tres días ¡paf! se reconciliaron, yo quedo como el malo de la película y cosas por el estilo, pero eso es mira, ¡son mujeres con una autoestima increíblemente baja hombre!, ellas me han dicho -“don John Jairo ya no me valoro nada, pienso que por lo menos de él



está conmigo porque le importo, porque aunque sea por la plata está conmigo, porque quién va a fijarse en mi pues don John Jairo”- y mujeres muy guapas, pero así, -“es que él me dice que soy una basura, es que él me dice que soy una puta, una esto, asado, cocinado y él me dice que no valgo nada, entonces él por lo menos está conmigo”- o sea mira, esa es la mentalidad de esas chicas no, de ellas, que tú mira, yo puedo a veces he perdido la garganta, te digo dos y tres horas hablándoles, dándoles mensajes que se valoren, que este trabajo es de poco tiempo que las enfermedades llegan rápidamente, chicas que tienen destruido ya su útero a los 22, 23 años mira, pero que no les importa, que sudan, se desesperan para sacar plata para ellos, yo les veo la felicidad cuando salen, le dicen -“mi hijito toma, toma”-, no tienen ni siquiera para la leche de sus hijos ni para nada, de nada.

Estas relaciones de poder se expresan en una entrega-dominación que tiene componentes altamente teatrales acompañados de fuertes afectos. En escena, se encuentra la ley que porta una promesa. El chulo es el portaestandarte fálico que soporta un orden que debe hacer cumplir, el orden patriarcal de dominación que promete la estabilidad psíquica y corporal de la mujer. Por otro lado, ella construye su ser en cuanto a que este hombre la logre sostener por medio de una devolución de quién ella es en el mundo.

Recordemos las formas que poseen estos chulos, según Jairo, para construir y situar a estas mujeres en el lugar de la dominación: -“mira me enamoré de tí”-, asado, cocinado, son hombres que les llevan con 15, 20 años de diferencia no, eh, van eso sí con sus carros, aunque sea y les impresionan a las chicas -“te quiero, te adoro veinte, veinte a vivir conmigo vamos hablar con tu papá”- o sino -“ándate conmigo”-. Y estas mujeres realizan una operación sacrificial, una entrega en cuerpo y alma por ese hombre que gatilla las fantasías arquetípicas. Y dentro de las reglas de este juego social, estas mujeres realizan una especie de ofrenda de sí mismas. El hombre se convierte en el referente, la guía y el sostén de la vida para estas personas. René Girard (1982) aborda el sistema del sacrificio, en donde el sujeto que se sacrifica estaría involucrado en un proceso mimético, en el que se replica y renueva mediante los actos de un sacrificio pretérito observado, produciendo una cadena. Bourdieu podría decir un habitus en este grupo de sujetos y en las formas de violencia reproducidas.

Todo lo que hacen los dioses es perfecto porque es unánime. Si el juego de la libertad y de la coerción es, a fin de cuentas, inextricable, es porque está subordinado al poder mimético de todos los dioses reunidos. He calificado de actuación libre la de quien, en respuesta a la llamada de los dioses, se ofrece voluntario o se arroja sin titubear al fuego, pero esta libertad coincide con la voluntad divina que siempre dice: «Vamos, arrojate al fuego.» Nunca hay otra cosa que una imitación más o menos rápida, más o menos directa de esa voluntad (Girard, 1982, p. 88).

Este empresario del sexo vincula las relaciones de dominación con otras formas de violencia que se dan al interior de este tipo de parejas, en las que, si la mujer se ha entregado en cuerpo y alma de una forma fanática al chulo, con esa misma energía obliga a este dominador a responder sobre sus promesas que una vez sirvieron para someterla.

H- Entonces mira, una de estas chicas se separa la semana pasada y pero por qué se separa ella, porque son mujeres pasionales y así como aman también pueden matar ¿no?, pero por supuesto aman tanto que pueden matar porque no les importa su vida, porque saben que después de él, el diluvio pues, entonces este chulo le propuso le dijo –“vea mi hijita sabes que está mala la venta pues mi hijita déjame tener una mujer más porque al final tú ya sabes que esas son para utilizar y tú sabes que dormimos los tres en la misma cama, pero, pero no hay ningún problema pues si tú eres la propia”-, entonces dijeron –“no tú eres solamente mío y nada, eh, y si no te mato”-, mujeres que son capaces, no, mujeres del oriente, mujeres campesinas que son capaces de tomar una pistola, lo que sea, se cortan las venas ellas mismas para ver si por compasión se quedan con ellas, o te ponen la pistola, al mismo chulo le ponen la pistola en la cabeza ellas mismo y cosa que él, él mismo me dice, me dice –“don John Jairo, sabe que me voy, me voy asustado, esta, esta o sea se ha hecho terrible”-, es la desesperación la angustia que les hace poner una arma, una arma y decirle sabes que puta yo prefiero morirme pero, pero no te irás de aquí... eso es mío (John Jairo, entrevista personal, Santo Domingo, septiembre, 2017).

Pero este proceso de sacrificio, en el que como vemos se deben respetar las reglas so pena de la replicación y reversión de la violencia hacia quién no cumple con lo pactado, también deja a la persona que se sacrifica en una posición de logro, de ganancia secundaria. El sacrificio posee un movimiento circular que logra enaltecer a quien se ofrece, así como toda madre pasa a ser una “santa” al sacrificarse por su hijo, o toda prostituta pasa a ser una “santa” cuando, a pesar de los golpes que le propina el chulo o marido, se queda con ese hombre hasta que esté acabado, envejecido para cuidarlo. Esta mujer que se ofrenda en cuerpo y alma a su amado logra obtener, mediante el sacrificio, una secreta recompensa, quizá la de pasar de puta a santa en el pensamiento mítico que guardamos todos los humanos y cultivamos silenciosamente como colectivo. Este proceso Turner (1988) lo observa bajo el término de “liminalidad” en quienes quedan, después de severos escarnios y penitencias dentro de un grupo humano, posibilitados gracias al proceso de suspensión que los había estratificado y posesionado como parias, para revertir o pasar a una especie de sublimación de su condición social.

La liminalidad de los que ascienden en la jerarquía implica normalmente, como su principal componente cultural, la degradación o humillación del novicio; al mismo tiempo, la liminalidad de quienes son inferiores estructurales de forma permanente contiene a modo de elemento social clave una elevación simbólica o aparente de los sujetos rituales a posiciones de autoridad preeminente. Los más fuertes pasan a ser más débiles, en tanto que los débiles se comportan como si fuesen fuertes. La liminalidad del fuerte está socialmente sin estructurar o apenas estructurada; la del débil representa una ilusión de superioridad estructural (Turner, 1988, p. 172).



## Capítulo V

### Conclusiones y reflexiones finales

#### 5.1.- Breve recapitulación de nuestro trayecto

Es conveniente comenzar realizando una breve mirada retrospectiva y reflexiva que nos de cuenta de los espacios por donde hemos transitado, las preguntas que nos hemos hecho, los sustentos teóricos que nos dieron la perspectiva y que nos permitieron observar lo que fue el encuentro con un contexto singular muy pocas veces documentado en Ecuador. Son escasas las investigaciones que se involucran en la cotidianidad, en el día a día de organizaciones sociales que se encuentran en los sectores de la periferia urbana y que son los más postergados del país.

Esta investigación fue realizada para aproximarnos a la vida cotidiana de barrios periféricos del Ecuador en los que se realizan prácticas de reclutamiento con fines de explotación sexual, y aproximarnos a comprender los contextos facilitadores de estos hechos en que se producen en territorios como los de la Cooperativa Los Luchadores, los que, como caldo de cultivo, reproducen las violencias de género y, de esta forma, abastecen al mercado del sexo pagado entregando año tras año a una gran cantidad de mujeres jóvenes y adultas a este comercio eminentemente masculino.

##### 5.1.1.- La explotación sexual: una expresión en el escenario de las violencias de género.

Debemos recordar que, para nuestra perspectiva, el escenario en el que se desarrolla la explotación sexual es el de las violencias de género y que ésta, según observamos en nuestra investigación, es una de las hebras vitales de las situaciones de la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Debido a lo anterior, es pertinente ubicarnos en el contexto mayor en cuanto a la situación de ejercicio de los derechos de las mujeres en el Ecuador, cuando las mujeres se ven expuestas a una situación de violencia sexual mayoritariamente ellas no denuncian estos hechos.<sup>227</sup>

Ello nos habla del contexto país, en el que las distintas formas de agresión que las mujeres sufren se encuentran imbricadas. Por ejemplo, una mujer puede sufrir violencia psicológica, pero a su

---

<sup>227</sup> Ver “Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres”, 2014. Para más información, se puede consultar en: [https://www.unicef.org/Ecuador/Violencia\\_de\\_Gnero.pdf](https://www.unicef.org/Ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf)

vez violencia física, sexual y sobre sus bienes o pertenencias. El fenómeno de la violencia de género en Ecuador es de tal magnitud que las diversas dimensiones de la violencia generan un clima en el que a las mujeres se le puede violentar de diversas maneras, propiciando que sean degradadas en su valía como seres humanos en la vida cotidiana, en la interacción íntima con la pareja o a nivel familiar.

Nosotros afirmamos, después de haber realizado un amplio recorrido sobre el tema en esta investigación, que la trata y explotación sexual de mujeres se basa en las relaciones de género que se dan de forma frecuentemente violenta en el país y que posicionan a las mujeres de los sectores económicamente empobrecidos en un territorio fértil para el comercio sexual y la explotación sexual de sus cuerpos. Ellas viven postergando sus deseos en pro de los deseos de hombres con una cierta masculinidad consumidora de sexo pagado. Señalamos esto último puesto que consideramos que esta situación está basada eminentemente en la estructura de relaciones que existen en un cierto tipo de masculinidad dominante que ha instalado su discurso ideológico hegemonizando las visiones del mundo entre personas que someten y personas que son sometidas y que sitúa a las mujeres en un espacio de subordinación.

En este marco, la revisión de las distintas fuentes secundarias no es de extraño que informen de más de un contraste que muestra la nula coincidencia entre lo que el Estado de Ecuador señala con sus organismos y los estudios independientes de las ONG's y otros como este que presentamos acá.<sup>228</sup> Creemos que el aparato del estado es el que ha promovido de forma no necesariamente consciente los esquemas y estructuras de violencia de género que se producen y reproducen ya sea a nivel del sistema educativo, laboral, familiar, religioso, entre otros más. Esquemas que se encarnan en las/los sujetos de este estado, en sus creencias que se replican en las conductas de todos los días, desde la invisible y naturalizada división de las tareas por género dentro de esta sociedad. Digo que no ha sido del todo consciente pues el mismo estado con una mano promueve conductas de jerarquización y distinción basadas en la división inequitativa de los sexos y, por otro lado, debe contener la avalancha de violencias que se provocan debido a esta causa, llegando a realizar campañas como la del “No al acoso sexual” en el transporte público (período 2016-2018).

---

<sup>228</sup> Muestra de ello nos entregan estudios tales como: Silvia Gallegos Peralta, 2014, “Análisis Comparativo de los Programas de Prevención de la Trata de Personas en México y Ecuador”. ECPAT, 2016. Análisis Situacional sobre la Explotación Sexual Comercial en Niñas, Niños y Adolescentes en Ecuador. Editorial, ECPAT Internacional mayo 2016. En: <http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2017/09/ECPAT-ANA%CC%81LISIS-SITUACIONAL-SOBRE-LA-EXPLOTACION%CC%81N-SEXUAL-COMERCIAL-.pdf>. Unidad Antitrata de DINAPEN, junio 2015, En ECPAT, página 41, 2016).

Ante lo anterior, en relación con las políticas públicas, difícilmente podemos ni siquiera prever un cambio en las situaciones de violencia y con ello en las situaciones de trata y explotación sexual de las mujeres, si no es a través de una profunda transformación de la masculinidad dominante que impera en este país.

Lo anterior se da junto con una gran presión social del contexto barrial, para que muchas de las mujeres mantengan a sus maridos, y este entramado cuenta con organizaciones subalternas que resguardan estos procesos, llámense chulos, maridos, pandillas, bandas, todos estos configuran parte del complejo mosaico de dominación masculina que ofrece alternativas de sobrevivencia y acceso a bienes de consumo a las mujeres y sus familias económica y educacionalmente privadas.

Por todo lo anterior, se nos hace necesario subrayar que, el fenómeno estudiado no corresponde a casos aislados, como pretende presentar el Estado, sino por el contrario, hemos encontrado que corresponde a un *modus vivendi* de la realidad local empobrecida.

Recordemos, finalmente, que según las convenciones internacionales de Naciones Unidas lo que se señala sobre el concepto de explotación sexual en sus protocolos y principalmente en el de Palermo, define que explotación sexual como:

La participación de una persona en la prostitución, la servidumbre sexual, o la producción de materiales pornográficos como consecuencia de estar sujeto a una amenaza, la coacción, el rapto, la fuerza, el abuso de autoridad, servidumbre por deuda o fraude". Y que "La explotación de la prostitución ajena" podría ser definida como: "la obtención por una persona de cualquier ventaja financiera u otro beneficio procedente de la explotación sexual de otra persona". (Protocolo para prevenir 2000: 9)<sup>229</sup>.

### **5.1.2.- Comprensión de la problemática y abordaje metodológico: una investigación etnográfica.**

Ahora bien, nuestra motivación principal en esta investigación fue aproximarnos a los contextos locales en que viven hombres y mujeres involucrados en esta actividad que frecuentemente pasa del comercio sexual, a veces consensuado, a la explotación sexual por medio de la amenaza o la coacción.

---

<sup>229</sup> Para acceder a la información dirigirse a:  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2006/3556>

Quisimos conocer las diferentes fases previas a este proceso y aproximarnos a comprender que es lo que impulsa a los sujetos para ingresar en esta actividad y conocer algunas modalidades de la misma, intentando comprender el complejo de situaciones estructurales objetivas y subjetivas a nivel social (Bourdieu, 2000) que operan independientes de las voluntades de quienes participan y que establecen las clasificaciones necesarias para que las estructuras de distinción operen brindando jerarquías, límites, construyan creencias, las afiancen y dicten conductas. Bajo el concepto de estructuras objetivas (Bourdieu, 1995), nos referimos a las posiciones que ocupan los agentes dentro de un campo determinado, las instituciones que presionan a estos agentes y los procesos histórico-sociales que llevan a los agentes a construir sus límites, junto con los aspectos subjetivos del mismo que son las estructuras encarnadas en forma de habitus (Imbert, 1992; Bourdieu, 2005; Bourdieu y Wacquant, 2005), que moldean las representaciones, cogniciones, creencias y que finalmente elicitan conductas. De esta manera los procesos de formación histórico-sociales concurren finalmente en facilitar la trata de mujeres para fines de explotación sexual, en un complejo movimiento de imbricación, dentro del contexto estudiado según observamos y expondremos en este capítulo.

En nuestra investigación, anclada en la Cooperativa “Los Luchadores” que pertenece a las proximidades del sector costero en Ecuador, podemos observar las tensiones y luchas entre posiciones, lucha que expresa el poder de quienes mantienen y protegen su hegemonía para señalar lo aceptable o no desde la dominación y los/las otras que tensionan esas clasificaciones que pasan por lo dicho, por los discursos de “cómo se hacen las cosas”, y en ese lugar obliga a los agentes a ubicarse en ese espacio social tomando diferentes posiciones según sus capacidad de acumulación de los capitales en disputa. Tal como lo señala Bourdieu (2000) en sus reflexiones, lo performativo es un poder que por medio de las clasificaciones instituye y constituye los cuerpos en el espacio social de una cierta manera. ¿Quiénes realizan esta operación? Pues en este juego de relaciones los agentes aceptan las clasificaciones a favor suyo y a pesar de ellos/ellas, no es un “quienes” pues son las encarnaciones de las estructuras de relaciones que en el campo de las relaciones de género al interior de la Cooperativa operan invisibles y se dejan caer con todo su peso para instaurar los comportamientos sociales esperados.

La lucha de las clasificaciones es una dimensión fundamental de la lucha de clases. El poder de una visión de las divisiones, es decir el poder de hacer visibles, explícitas, las divisiones sociales

implícitas, es el poder político por excelencia: es el poder de hacer grupos, de manipular la estructura objetiva de la sociedad. (Bourdieu, 2000, p.141)<sup>230</sup>

Nuestra investigación fue de carácter etnográfico, descriptivo y exploratorio debido a la escasa información que se tiene sobre estos contextos facilitadores en el Ecuador, siendo la observación participante el principal rasgo metodológico sumado a otros procedimientos como las entrevistas en profundidad, las que llegaron a sobrepasar las treinta, más once grupos de discusión con personas de diferentes edades (hombres adultos, hombres jóvenes adolescentes, mujeres adultas, mujeres adolescentes, trabajadoras sexuales de la Cooperativa, mujeres y hombres fundadores de la Cooperativa y jefas-jefes de las familias emblemáticas de la misma), también se realizaron veinticinco entrevistas grupales al interior de la Cooperativa y una encuesta que presidió las demás actividades antes mencionadas a más de trescientas personas jefas de familia que habitan la Cooperativa “Los Luchadores” en sus cuatro sectores. El motivo del porqué se comenzó con una encuesta fue debido a que, era tan complejo el ingreso al territorio para el investigador desde un completo desconocimiento de las condiciones basales de vida de esa población y tal la incertidumbre de dicha empresa, específicamente del intento de ingreso a la Cooperativa Los Luchadores en esos primeros momentos, que la encuesta cumplió dos funciones a saber: a) la de conocer los problemas más apremiantes de la población (agua, asfaltado, luz, drogadicción, cesantía, prostitución, delincuencia, etcétera), y, b) lograr la primera aceptación para ingresar al territorio, generando las confianzas suficientes y logrando formar equipo para un trabajo en conjunto con las/los dirigentes del lugar y las familias emblemáticas, de tal forma que, en este primer paso dado en el 2016 pude ser aceptado como una personas ajena que iba a realizar trabajos de investigación social al interior de la Cooperativa, aunque faltaba todo un sinnúmero de avances posteriores durante todo el 2016 que poco a poco fueron consolidando mi estadía permanente en el lugar por aproximadamente un año, período 2017 al 2018.

Debemos decir que el trabajo etnográfico abordó tres ejes que creemos fundamentales para la comprensión de este fenómeno tan complejo como la trata de personas con fines de explotación sexual, estos fueron:

- a.- eje contextual barrial,
- b.- eje de relaciones interpersonales y de género,
- c.- eje de construcción de identidad que facilita o impide la trata y explotación sexual de las mujeres de la Cooperativa.

---

<sup>230</sup> Pierre Bourdieu, 2000. Cosas Dichas. Editorial Gedisa. Barcelona España.



Mediante estos tres vectores se construyó metodológicamente un tamiz que contuviera los aspectos histórico-estructurales objetivos que llevaban a los aspectos relacionales intersubjetivos y finalmente estos nos abrieron la posibilidad de comprender las lógicas de los aspectos de las estructuras sociales encarnadas, sus cogniciones y conductas según la posición que ocupaban los agentes en un espacio social determinado dentro del campo investigado. Todas las observaciones y entrevistas, a su vez, fueron guiadas por estos tres ejes investigativos.

Un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (sitios) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) — cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo— y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.) (Bourdieu, 1995, p.64)<sup>231</sup>

Ante estos tres ejes paradigmáticos de nuestra investigación debemos recordar sucintamente cómo se operativizan en los objetivos de esta y hacen surgir las preguntas que dieron origen a nuestro caminar.

Una de las inquietudes generales de este proceso investigativo que desarrollamos a través de la realización etnográfica, fue aproximarnos a comprender las lógicas basales de los procesos de producción y reproducción de la explotación sexual en el contexto local y que generan la captura, traslado y comercialización de mujeres en el mercado del sexo local.

Los objetivos de esta investigación fueron:

a) analizar los contextos locales de origen de las mujeres afectadas por la explotación sexual, ante esto nos preguntamos en su oportunidad ¿Cuáles son los contextos barriales donde viven estas mujeres, y que contribuyen a que se produzca la explotación sexual comercial en ellas?

Luego se nos hacía imperativo un segundo paso, este era:

b) conocer los roles, identidades y procesos que facilitan la creación de estructuras de normalización sobre la trata de mujeres a nivel local. Entonces fue pertinente preguntarnos ¿qué tipos de relaciones interpersonales y de género se despliegan en estos lugares que hacen aceptable que muchas mujeres sean tratadas para fines de explotación sexual?

Apoyados en los puntos anteriores nos fue importante conocer:

c) las fases del proceso de la trata de personas con fines de explotación sexual, sus tiempos, lugares y roles. Esto nos llevaría a conocer las lógicas institucionalizadas a modo de estructuras de un “saber hacer”, que se ha perfeccionado a

---

<sup>231</sup> Pierre Bourdieu y Loic Wacquant, 1995. Por una Antropología Reflexiva. Editorial Grijalbo, México D.F.

través del tiempo, de ahí que nos preguntamos ¿Cómo se da el proceso de la trata de mujeres para la explotación sexual, ¿cuáles son sus fases e incidencias sobre las personas afectadas?

Y, finalmente, era pertinente preguntarnos:

d) por el tipo de características que poseen las propias mujeres y sus construcciones de feminidad al interior de la Cooperativa a modo de habitus, e intentar establecer los conectores que podrían facilitarles el proceso de ser reclutadas, trasladadas y mercantilizadas en las redes de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Es así como nos preguntamos ¿Cuáles son las construcciones de feminidad de las mujeres que han participado en el comercio sexual y las redes de explotación sexual?

## 5.2.- Conclusiones

### 1.- La hegemonía de lo masculino heteronormativo

Consideramos que los procesos de producción y reproducción social son de carácter histórico-sociales de luchas de agentes enfrentados en un devenir al interior de diversos campos. En el caso de nuestra investigación, las relaciones de género habitualmente violentas son producto de la hegemonía de lo masculino heteronormativo que ha impuesto su discurso con múltiples violencias que van más allá de las de género (Rubin, 1986), violencias raciales, violencias históricas de dominación de la oligarquía, del patronazgo estanciero y de la alianza político-económica, que impusieron sus formas de construcción de mundo, por sobre los otros posibles discursos alternativos, tanto masculinos como femeninos. Por ende, estamos ante un discurso dominante, que según creemos, proviene desde las instituciones de poder (Kigman, Salman y Van Dam, 1999), este discurso también lo podemos rastrear, como lo demuestra profusamente Icaza (1989)<sup>232</sup> en su obra “Huasipungo”, desde las formas de maltrato que recibieron las poblaciones campesinas durante la construcción de los huasipungos, las fincas, y las estancias de explotación que se instalaron a comienzos del 1900, y durante todo ese siglo, en las zonas serranas y costeras del Ecuador, en donde el patrón, figura todo poderosa<sup>233</sup>, construyó un cúmulo de relaciones altamente jerarquizadas y violentamente explotadoras sobre la población indígena, montubia y afrodescendiente.

Estas violencias sistemáticas poseían una fuerte deriva racial (Almeida, 1999) que se instituyó como un desprecio al tipo de población diferente a la blanca-mestiza, que fue expandiéndose a las capas medias de los habitantes del país y que intentaban atribuirse para sí el imaginario blanco mestizo dominante hasta nuestros días. En general, nosotros creemos que la violencia aún continúa reverberando sobre la población campesina que luego migró en los años 90's formando los cordones periféricos de las ciudades como es el caso de las Cooperativas, y en especial, la Cooperativa Los Luchadores estudiada en esta investigación.

---

<sup>232</sup> Jorge Icaza, 1989. Huasipungo. Editorial Ecuador FBT. Colección Antares. Quito Ecuador.

<sup>233</sup> Aún existe el dicho “mande patrón” o “mande” cuando uno llama a una persona del lugar para pedirle un favor.

Estas violencias se pueden observar al recorrer todos los ámbitos que explora nuestra etnografía y que nos habla de la exclusión, el racismo solapado y la formación de esas personas en guetos apartados y empobrecidos (Wacquant, 2007), en donde perversamente no hay intenciones de que se transformen, de que superen sus condiciones de pobreza estructural y se incorporen a los plenos derechos como ciudadanas/nos, pues se les necesita así, sometidos, excluidos, los sectores que integran las élites político-económicas necesitan de los excluidos por su capacidad para talar los bosques, para trabajar en las cocinerías o cocinar en las casas como domésticas, para construir edificios y ser albañiles, para trabajar en las camaroneras y también para arrendar sus cuerpos y dar sexo a los hombres y así distraerlos de las penurias de sus existencias.

Es verdad que en el Ecuador los sectores dominantes han tendido a forjar justificativos en torno al fracaso histórico de su 'modelo' socioeconómico de producción y acumulación, endosándolo a las "razas vencidas" o a ciertos factores "idiosincráticos" que, se cree, persisten todavía en la nación e impiden su "progreso" (...). Pero, así mismo, es notable la facilidad con que estas ideas han sido apropiadas y manejadas por el conjunto de la población ecuatoriana. Todo esto puede ser connotado como efecto de la dominación ideológica ejercida sobre la población por los sectores dominantes desde inicio de la República; pero la violencia desencadenada en los ámbitos urbanos en contra de lo 'indio' y lo 'negro', por ejemplo, es indicativo de lo que parece ser un sentimiento muy difundido en el ámbito nacional. La vergüenza de estar 'contaminado' por ingredientes pertenecientes a estos pueblos es definitivamente algo que fastidia al ecuatoriano medio (Almeida, 2003, p.86)<sup>234</sup>

Esta forma de trato violento, según observamos en la etnografía de esta investigación, se inscribió no solo en el prototipo de trato interpersonal entre las/los trabajadores de las fincas caucheras, bananeras y ganaderas de la costa, en donde el maltrato era la tónica, sino en un complejo mundo de actividades normativas y reproductoras de diferenciación y poder, traslapándose estas diferenciaciones, distinciones violentas incorporadas a nivel cognitivo, en creencias expresadas en las conductas al interior de las familias campesinas, y en específico de los hombres entre los hombres y hacia las mujeres y entre las mujeres y hacia niñas/niños y entre estos últimos/últimas, en un complejo sistema de relaciones y posiciones plasmados en conductas heredadas o aprendidas socialmente en esos procesos de dominación y sometimiento instaurados desde el poder de las élites locales que eran y son las mismas que se turnan hasta hoy en día representando al Estado a nivel local, ya sea en las alcaldías u otras dependencias desde donde gobiernan sobre esos sectores urbano-rurales empobrecidos.

---

<sup>234</sup> José Almeida Vinuesa, 2003 . Identidades en el Ecuador. Un balance antropológico. En, Antología Ciudadanía e identidad, año 2003. Simón Pachano Editor. Flacso Sede Ecuador.

## **2.- Las mujeres al interior del campo de las relaciones de género.**

Hemos visto, en esta investigación, que en el juego de los intercambios sociales al interior de la Cooperativa las mujeres figuran en posiciones ambivalentes al interior del campo de las relaciones de género, a veces como madres todopoderosas dignas de un respeto reverencial, casi mítico, las llamadas “mamacitas”. Mujeres que han levantado a sus familias la mayoría de las veces solas, mujeres que han engendrado a toda una generación de hijas e hijos que se comportan con devoción extrema ante estas mujeres hoy ancianas y, por otro lado están las mujeres nombradas como “mi mujer” o “mi compromiso”, son las esposas o parejas de los hombres, mujeres que deben obediencia ciega a los maridos so pena de sanción, que deben parir hijos (de preferencia varones), que deben trabajar para mantener a las/los hijos pero principalmente al marido y darle lo económicamente ganado en un jornal de trabajo si este se lo pide o es obligada a hacerlo, lo que, como hemos observado, ocurre en muchos de los casos.

Estas mujeres que son de propiedad de quienes las “cuidan”, de aquellos hombres que se hicieron de ellas y quienes son, en este juego de posiciones jerarquizado, los “maridos” y los “padres de sus hijos”, son el sustrato de la Cooperativa, en cuanto a que ocupan posiciones paradójicas, por una parte de sostenedoras de los hogares, pero a la vez de sometidas voluntariamente a la *illusio* (Bourdieu, 2002)<sup>235</sup> de jugar ese juego de aparecer sosteniendo las relaciones maritales opresoras y violentas a cambio de contar con los maridos que les brinden respeto en esta aceptación, violencia simbólica (Bourdieu, 2000), que se despliega en el espacio social del lugar, y que, como hemos observado, a la vez, les dan un prestigio entre las propias mujeres de la Cooperativa por ser capaces de aguantar y retener a estos hombres, lo que es visto al interior de la Cooperativa como una capacidad y un poder femenino, este logro de ciertas mujeres mantiene la expectativa de que en algún momento se les reconozca como personas valiosas.

Además de lo anterior, hemos visto que existe un cúmulo de prácticas al interior de la Cooperativa Los Luchadores que sirven para afianzar y reproducir estas distinciones de género, comenzando por la *doxa* que dictamina el “para que están las mujeres” y que se distribuye según sus edades, mujeres jóvenes para dar placer, mujeres adultas para trabajar, y ambas para servir a los hombres, o las prohibiciones de movilidad hacia las mujeres de la Cooperativa, que cuestionan la autonomía de toda mujer, “una mujer que uno va a tomar en serio es de su casa” dicen tanto hombres como

---

<sup>235</sup> Pierre Bourdieu, 2002. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus. México D.F.

mujeres en la Cooperativa, las mujeres que salen de sus casas se exponen a ser ninguneadas, a menos que salgan con un hombre que las cuide y les otorgue el respeto que por sí mismas no son capaces de generar.

Pero estas estructuras de relaciones también afectan a los hombres de esta etnografía, que deben presentarse como personas distantes de sus emociones, seres poco afectivos, incluso indolentes. Así, los hombres en la Cooperativa están presionados para comportarse de formas hostiles, lo que trae consigo muertes a temprana edad entre ellos por disputas principalmente territoriales entre las pandillas. Asimismo, en sus relaciones interpersonales no hay espacio para perder la imagen de “machos” que es sinónimo de perder el respeto de los otros y por esta razón constantemente son puestos a prueba por sus pares. Hemos observado que sus capacidades son medidas en cuanto a ser o no capaces de acciones violentas hacia otros hombres y hacia sus mujeres, y constantemente son interrogados sobre sus potencias. Estos hombres son puestos a prueba sobre su valor de poseer o no el poder suficiente como para gobernar a sus mujeres y que estas les obedezcan, de ser así, serán respetados por sus pares. Por lo apuntado en la etnografía, esta forma de relaciones es la norma en este campo de las relaciones de género al interior de la Cooperativa y es la manera en que los hombres obtienen el respeto de los demás hombres. Todo hombre en la Cooperativa participa de estas lógicas que ordenan el mundo de la vida cotidiana, lo estratifican y sitúa a los diferentes grupos en sus posiciones todas en permanente ajuste y tensión.

### **3.- Respondiendo nuestras preguntas**

En este trabajo investigativo nos dimos a la tarea de plantearnos algunas preguntas que guiaron permanentemente nuestro navegar reflexivo, estas preguntas a modo de faro nos indicaron en el trabajo de campo donde debíamos aproximarnos a escuchar, que debíamos observar y describir de lo que estaba pasando al interior de la Cooperativa Los Luchadores. También nos permitieron el abrirnos desde estos principios conductores en nuestras indagaciones en el territorio a otras formas emergentes de construcciones de la realidad social que aparecían ante nosotros. Es así como ahora es el momento de aproximarnos nuevamente a estas preguntas para dar cuenta de ellas.

### **3.1.- ¿Cuáles son los contextos barriales donde viven estas mujeres, y que contribuyen a que se produzca la explotación sexual comercial en ellas?**

#### **3.1.1- El Mito fundacional y de Violencia**

Ante la pregunta sobre ¿cuáles son los contextos barriales donde viven estas mujeres, y que contribuyen a que se produzca la explotación sexual comercial en ellas? Podemos señalar que, como se mencionó, nuestro lugar de estudios fue conformado por sectores campesinos que laboraban en las fincas y alrededores de la ciudad de Santo Domingo en actividades principalmente agrarias y de extracción, que en los años 90's con la llegada de las maquinarias y otros elementos tecnológicos, más los cambios en la economía local como las aperturas por parte del estado a los tratados de libre comercio internacional, fueron quedando sin empleo, teniendo estas personas y sus familias, que vivían muchas de ellas de inquilinos en las haciendas, que salir de estas llegando a tomarse terrenos en las inmediaciones de la ciudad de Santo Domingo. Así dieron forma a cordones urbano-rurales que luego se conocieron como Cooperativas de vivienda en un intento de los gobiernos locales por regularizar las autoconstrucciones levantadas por las/los pobladores.

Desde ahí para adelante, una de las principales características del contexto barrial y que se encarna en las/los habitantes es haber nacido de una toma de terrenos ilegal, en la que se dieron constantes enfrentamientos y violencia en múltiples intentos por desalojarlos de los predios tomados. La violencia fue vivida a diario y es parte constitutiva de la formación de la Cooperativa Los Luchadores, en la que las/los pobladores debían defenderse de los ataques de los llamados "garroteros", gente contratada por el gobierno local en colusión con los estancieros dueños del predio para desalojar a estas familias sin casas.

De ahí podemos observar las primeras tensiones a modo de génesis de este espacio social que emerge con relatos violentos y que se traspasan oralmente de generación en generación.

Esto produce, en la construcción de identidad barrial, dos reacciones en los/las pobladoras:

- a) Saberse excluidos e indeseables para las élites locales y la ciudad de Santo Domingo, lo que ha ido generando en los habitantes de la Cooperativa un estigma social cargado de epítetos como "zona roja", "zona delincencial", donde para los otros/otras habitan los vándalos que son los que también salen del gueto y

avanzan hacia la ciudad para robar y en donde ellas/ellos, cuando ingresan las fuerzas del estado consideradas como represivas, deben defender sus espacios echándolos a pedrazos; y,

- b) La otra construcción social y representacional, que se forman a nivel de identidad colectiva por esta génesis violenta, es el saberse luchadores, y quizá hasta “indomables” por parte de algunas/os. Es por eso por lo que el nombre ficticio con que han sido nombrados en esta investigación proviene de este saber interno de la Cooperativa, pues lo primero que descubre quién ingresa a este territorio son las narraciones de esta lucha constante. Y las resistencias hacia los otros, los que los/las excluyen, es una tradición escuchar las historias de la toma del terreno que están cargados de relatos sobre la resistencia al desalojo, los escopetazos, los tiroteos y explosiones de dinamita con las que intentaron echarlos del lugar.

Ambas representaciones fundacionales forman un todo que los ha llevado a ser aislados y a aislarse del resto para protegerse, generando sus propios códigos y normas internas en ese espacio que absorbió las clasificaciones del estigma proveniente de las/los habitantes de la ciudad y se constituyó en su historia de identidad entregándoles un marcaje social de tal modo que ellas/ellos son a los que se les ha de temer, cosa que es un estigma que ellas/ellos han resignificado en términos de potencia, “nos tienen miedo” señalan muchos y compiten con otras Cooperativas en cuanto a quienes son los más temibles, los más peligrosos para las/los de la ciudad, dándoles un retorno a modo de capital simbólico subalterno que los protege y los hace valorables para las actividades de defensa en un medio altamente hostil.

El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla (distinguir) y reconocerla, conferirle algún valor. (Un ejemplo: el honor de las sociedades mediterráneas es una forma típica de capital simbólico que sólo existe a través de la reputación, es decir de la representación que de ella se forman los demás, en la medida en que comparten un conjunto de creencias apropiadas para hacerles percibir y valorar unas propiedades y unos comportamientos determinados como honorables o deshonorables.) (Bourdieu, 1997, P.108) <sup>236</sup>

### **3.1.2.- Espacio de segregación y precariedad**

Desde este proceso creador violento y de lucha constante para las/los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores no se ven perspectivas de mejora o cambio hoy en día. La capacidad de reflexión de la población se ve minada por las pobres herramientas que poseen y una historia de atomizaciones y guerras internas que los fracturan y a esto se suma que las élites locales y del poder fáctico no contribuyen a generar reflexión y unidad; por el contrario, es por esto que a los habitantes de la Cooperativa no les quedan muchas alternativas para las construcciones positivas de un “nosotros colectivo” identitario, de un “quienes somos ante los demás” que habitan la

---

<sup>236</sup> Pierre Bourdieu, 1997. Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama. Barcelona España.



ciudad. Asimismo, los liderazgos al interior son de tipo clientelar y conviven con las prácticas de corrupción de la política local de la provincia, además, las rencillas internas entre algunas familias impiden la unidad en pro de las mejoras en infraestructura y necesidades sociales que requiere la población.

La Cooperativa Los Luchadores, como hemos señalado en el capítulo etnográfico, al estar asentada en las márgenes de la ciudad, se encuentra en un territorio de segregación espacial, trayendo como consecuencias entre otras situaciones, la mala calidad de los sistemas de salud y educación de la población. Esto, como señala Sabatini y Brain (2010), lleva a la desintegración social por el aislamiento y la precariedad de las formas de vida de la población que es dejada de lado en las políticas públicas, en este caso del municipio de Santo Domingo en todo sentido. De esta forma, han pasado varias generaciones en donde el orden es dado internamente por los capos del lugar en colusión con los propios habitantes que construyen sus códigos y normas a parte del territorio mayor, es así como, en esta sucesión histórica fueron surgiendo los clanes familiares que se mantienen hasta estos momentos, como también la división de los sectores a manos de los capos locales que se repartieron antaño el territorio de la Cooperativa. De esa forma observamos que las conductas de violencias absorbidas se fueron reproduciendo en este proceso histórico-social y los miedos, frustraciones, aislamientos junto con la pobreza económica y otras precariedades espirituales fueron amalgamando una identidad hostil, beligerante, que no tiene muchas formas de ser descargada. La violencia interna en todos sus tipos nos habla de una población que es sufriente y ese sufrimiento interno es tapado con el extendido consumo de drogas, principalmente el bazuco o pasta base de cocaína que afecta a niñas, niños, jóvenes y adultos, mientras la élite política-empresarial pavimenta una que otra calle en tiempos de elecciones.

En el territorio, como se dijo en su momento, no es que está ausente el estado en su representación local siguiendo a Auyero y Berti (2014), simplemente este estado interviene en un acuerdo tácito con las mafias internas, dejando ser y organizar o interviniendo violentamente cuando hay que demostrar la fuerza del poder externo. Más de lo mismo, violencia sobre violencias se han ido sembrando en este territorio y de esta forma, como vemos, se fue enraizando un carácter local en dónde los códigos en las relaciones interpersonales de quien domina al otro por el amedrentamiento y la fuerza se hicieron naturales. Los patrones y las élites político-económicas entregaron esta herencia que fue inoculada desde la imposición de los moldes estructurales hacia los cuerpos que nacían en ese lugar, de ahí a la explotación sexual hay un solo paso, sino es el

mismo que aplasta internamente a las mujeres de este lugar en este sistema de reproducción de las violencias.

Solo para recordar algunos datos sobre este contexto de la Cooperativa Los Luchadores otorgados por la encuesta de dieciocho preguntas que realizamos dentro de nuestro trabajo etnográfico al interior de la Cooperativa. Esta nos muestra la situación de violencia ahora en el plano de la infraestructura en la Cooperativa Los Luchadores, en donde un 14% de las personas encuestadas no poseen educación formal y el 55% solo posee educación básica y de calidad ni hablar, sumado a esto un 35% de las personas señalan que uno de sus problemas prioritarios es la falta de agua potable y un 13% la falta de alcantarillado. Más aún, un 55% de los entrevistados declaró que las calles de tierra eran otro de los problemas importantes de la Cooperativa, otro, es que existe un 46% de casas en mal estado y un 22% en estado regular, esto implica la peligrosidad de algunas viviendas.

Y sobre los problemas sociales que son percibidos por las/los habitantes, aparece un 43% reclamando sobre la delincuencia interna y la drogadicción que se yergue como un problema importante para el 40% de las/los entrevistados. Además, en el 83% de las familias encuestadas hay un miembro con discapacidad y que o no recibe ayuda o recibe una asistencia insuficiente; junto con los problemas de drogadicción, delincuencia y discapacidad aparece que el 65% de las personas encuestadas señalan recibir algún tipo de maltrato en sus hogares por parte de las parejas y las causas de esta situación de maltrato se las atribuyen al consumo de drogas en un 57% y a la falta de trabajo en un 43%. Para sumar más condiciones de violencia social al interior de esta Cooperativa tenemos que sobre la pregunta por la identificación directa de algún riesgo en su barrio, las personas señalaron en un 49% a la delincuencia interna como riesgo en su propio barrio, es decir la atomización y fragmentación interna es patente restándole fuerza a las/los habitantes de la Cooperativa.

Ante este panorama sombrío de la situación contextual de la Cooperativa Los Luchadores, podemos comprender que los procesos de valoración de lo humano o degradación de esta condición están gravemente afectados con saldo negativo para quienes habitan este espacio. Claramente la delincuencia y todas las actividades subalternas emergen como alternativas ante esta expulsión que sufren día a día estas personas que son puestas por negación en el lugar de parias frente a los que si son parte de la ciudad de Santo Domingo. La Cooperativa Los

Luchadores es vista o por lo menos tratada como la cloaca de la ciudad junto con otras Cooperativas del sector, son el lugar de los desechos humanos, por esta razón una de las aspiraciones de las jóvenes mujeres cuando uno les pregunta por algún sueño es señalar, “ojalá que llegue alguien que me saque de aquí”, como lo registré en algunas de las entrevistas.

Es debido a todo lo anterior que el ingreso a la prostitución puede ser visto en muchos casos como una alternativa de salida legítima ante una vida constantemente hostil. La prostitución y la explotación sexual en estas mujeres que habitan la Cooperativa no es el peor de los males como puede consignarlo desde fuera una mirada acomodada y burguesa, por el contrario, en muchos casos la entrada a la prostitución puede llegar a reducir los vectores de violencia a cambio de deponer la voluntad ante un chulo o “marido” y conseguir protección.

Recordemos que, sobre la pregunta de nuestra encuesta “¿porque algunas mujeres ingresan a la prostitución en la Cooperativa?”, el 59% señaló la falta de trabajo y sobre el ingreso de jóvenes a las pandillas el 58% de las personas entrevistadas cree que se debe al abandono de los padres, porque estos han migrado en busca de empleo a otras ciudades o una parte del sistema familiar ha abandonado a su pareja dejándola con sus hijos, al interior de la Cooperativa.

En Los Luchadores, existe una gran cantidad de familias desmembradas por la migración, sea interna o internacional, que ha dejado a las/los niños en posiciones de suma vulnerabilidad, esto se traduce en la callejización de un amplio número de niños, niñas y adolescentes que aprenden a sobrevivir en estas condiciones y hoy las/los observamos incorporándose a organizaciones subalternas de todo tipo en busca de apoyo emocional y logístico por las redes que se crean a su alrededor, gracias a estas también han logrado la obtención de dineros por el ingreso al comercio informal ilegal y, al no contar con las figuras parentales consiguen protección e identidad por estar dentro de grupos de pares que pasan por los mismos abandonos.

En definitiva, estamos ante la presencia de un gueto (Wacquant, 2010) que mediante la segregación espacial y la postergación en los recursos permite a los sectores de las élites de Santo Domingo la mantención de las condiciones de precariedad sanitaria, educacional y económica. Lo anterior facilita el maltrato, la degradación y la explotación laboral de todas estas familias por parte de los sectores político-empresariales que necesitan de seres humanos de tercera categoría,

de mano de obra con baja especialización, mínima instrucción y, también, de todo un grupo de actividades informales a las que echar mano si es necesario, incluidas las actividades del comercio sexual.

### **3.1.3.- El ámbito laboral contextual.**

Dentro de lo que se refiere a la situación de contexto facilitador para la explotación sexual al interior de la Cooperativa Los Luchadores, también nos encontramos, sumado a lo anterior, que existe no solo una reproducción de mano de obra barata, sino que se ha creado un sistema perverso de precarización laboral profunda. En el caso de los hombres de la Cooperativa, estos no poseen actividades laborales estables y la mayor parte del tiempo pasan en paro y podríamos señalar que a la semana en promedio trabajan dos o tres veces. Los que obtienen algún trabajo tanto en la tala de madera como en la albañilería nunca adscriben a contrato laboral alguno, ni a ningún tipo de seguro laboral o de salud, menos hablar de jubilación. Para la mayoría de los hombres el jornal que obtienen es de 15 a 25 dólares el día que por lo general se extiende más allá de las ocho horas de trabajo, el resto del dinero que estos hombres necesitan lo obtienen apostando en diversos juegos en las canchas deportivas o expendiendo algún tipo de sustancia. En el caso de las mujeres, estas mayoritariamente laboran al interior de sus casas y en el comercio callejero al igual que sus hijos e hijas que se dedican a vender objetos en las calles de la ciudad de Santo Domingo.

Dentro de los hallazgos efectuados en este ámbito de precariedad laboral y su reproducción, podemos indicar que la escuela del sector y el sistema educativo en general es uno de los pilares fundamentales de la reproducción de esta precariedad (Bourdieu y Passeron, 1996), que se vive al interior de Los Luchadores y otras Cooperativas del sector, debido a que las/los jóvenes que ingresan al sistema reciben muy escasas herramientas educativas para superar la actual condición. Esto porque la educación general básica no apunta a la adquisición de ninguna habilidad para el trabajo práctico y autónomo y, por el contrario, está basada en una serie inconexa de materias de tipo abstracto que en el mundo laboral no poseen aplicación alguna. Es así que estas personas pasan diez años en un plan educacional que no se aplica a las necesidades del contexto, de esta forma al ver la inutilidad de estar al interior del sistema educativo las/los jóvenes en muchas ocasiones desertan para ir a trabajar y aportar económicamente a sus hogares en empleos subalternos, tales como la venta ambulante o el expendio de drogas, hasta que llegan a la edad adulta en la que pueden intentar ingresar a empleos como la albañilería y la tala de madera, pues

como se explicó en su momento, el trabajo infantil está perseguido por las leyes del país, impidiendo a miles de jóvenes de los sectores populares poder aportar con ingresos a los hogares de forma legal y protegida. Por el contrario, se les ha impedido el ingreso al mundo laboral legal y han quedado desprotegidos en las actividades subalternas. Incluso se pudo constatar que es tan mala la calidad de las herramientas educativas a nivel general para estos sectores populares que en varias ocasiones jóvenes que terminaron sus estudios secundarios fueron incapaces de redactar una hoja de vida o currículum para ir a buscar empleo. Finalmente, lo que les queda a estas personas es ofrecer su fuerza de trabajo en actividades de muy baja calificación.

Además de este sistema de reproducción, podemos indicar que la situación del contexto genera, como se indicó en la sección etnográfica de este estudio, un proceso de deterioro psicológico, emocional y de identidad al que están sometidos en mayor medida los hombres por el deber ser de proveedores, aunque en las relaciones de género este mandato social es traspasado en muchas ocasiones a las mujeres. Por ende, también las mujeres de la Cooperativa sufren este ciclo que se evidenció en el trabajo de campo que pasa por: a) falta de trabajo, b) angustia, c) consumir drogas, “el vicio” o la evasión, d) búsqueda de alternativas laborales e) ingreso a actividades delictivas, lo que nutre a los sectores subalternos de todo tipo incluido el ingreso a la prostitución y su cara más radical que es la explotación sexual por parte de “maridos” o chulos que se hacen de mujeres dentro de la Cooperativa para ingresarlas al comercio sexual, siguiendo con la lógica de reproducción de las violencias, lo que es visto dentro de este espacio como una actividad normal e incluso necesaria para la supervivencia, no solo económica, sino social, debido a que una mujer que logra mantener a un “marido” y a su familia es de una u otra forma respetada por la comunidad.

En este descubrimiento por medio del trabajo etnográfico que nos hablan de los contextos facilitadores encontramos que dentro del mundo de la explotación y la sobrevivencia al interior de la Cooperativa también aparece el trabajo infantil y adolescente, en el que los jóvenes de diversas edades se arriesgan en las diferentes calles de la ciudad para vender en el comercio callejero. Esta situación afecta de manera diferencial a hombres y mujeres, para los hombres jóvenes y niños los mayores perjuicios son la violencia contra sus cuerpos por riñas, pero en las jóvenes adolescentes mujeres y niñas las consecuencias por lo general son de carácter sexual, sufriendo diversos tipos de violencia sobre sus cuerpos a tempranas edades, desde acosos hasta violaciones, lo que es asumido por las familias como parte de lo que tienen que vivir en ese contexto de esfuerzos y vulnerabilidades.

### 3.1.4.- Una Masculinidad Dominante

Para comprender el proceso de dominación masculina que impera al interior de la Cooperativa Los Luchadores, lo que según creemos se encuentra en un estado de activa defensa, es el pacto originario que señalamos en nuestro marco teórico (Olavarría y Valdés, 1997; Fuller, 1997; Giddens, 1998). Esto es, en cuanto a la construcción ideológica de dominación, no olvidemos que las bases histórico-sociales sobre las que se asienta esta dominación corresponden a la cristalización del derecho romano construido por los “pater familias” (Bachofen, 1987; Pateman, 1995; Grimal, 1999;) quienes detentaban la “patria potestas” es decir el poder sobre las familias y este poder absoluto dictaba el derecho de vender, esclavizar, someter e incluso el poder sobre la vida y la muerte de los miembros de una familia. Este poder luego se traspassa a los poderes del estado que, como hemos señalado, posee la legítima potestad para ejercer la violencia (Weber, 2002).

El origen de este pacto es realizado entre hombres, y viene desde el siglo VI antes de nuestra era (Olavarría, 2009). Es una estructura que ha perdurado y se ha perfeccionado para ordenar y construir nuestras sociedades a través del derecho civil que ofrece en su esencia la protección del padre de familia a cambio del sometimiento que quienes tiene a su cargo (Pateman, 1995), lo que ha sido puesto en crisis por los cambios estructurales de las sociedades contemporáneas y que ha dado paso a diversos movimientos libertarios como los feministas y otros, pero que ha generado a su vez una reacción, muchas veces más allá de la consciencia de los sujetos que rechazan los cambios, como una reacción visceral de resistencia a las transformaciones libertarias (Cobo, 1995; Agustín, 2008). Según creemos, esta resistencia ha extremado las posiciones de una masculinidad dominante que pretende mantener su hegemonía y proteger sus privilegios políticos.

Las estructuras económicas del capitalismo tardío (Habermas, 1999; Beck, Giddens y Lash, 2001), necesitan aún en muchos sectores un tipo de familia patriarcal de tipo piramidal en donde las mujeres mediante la división del trabajo permitan el sostén y la mantención del grupo familiar, pero en la situación observada al interior de la Cooperativa Los Luchadores, muchas de las mujeres se han encargado no solo de la mantención del mundo privado, sino que han sido utilizadas por los hombres como fuerza de trabajo y como sustitución del precario empleo masculino en el que a pesar del quiebre del rol de proveedores masculino que sufren los hombres,

este es reemplazado por el de dominador-explotador de la fuerza de trabajo femenina perpetuando la reproducción del sistema.

Ante este panorama, es que existen construcciones de subjetividades y corporalidades que encarnan estas resistencias por parte de la hegemonía masculina y las visualizamos en las conductas exacerbadas de violencia al interior de la Cooperativa, el uso frecuente del “fronteo” entre los hombres, los amedrentamientos constantes y el hostigamiento hacia las mujeres en las calles, el uso de armas de fuego y otros códigos de los que se han apropiado los hombres para señalar su dominancia se prolongan de una generación a otra. Hoy en día creemos que han aumentado estas conductas de los hombres jóvenes en el territorio estudiado, quienes en muchas ocasiones consideran legítimo el uso de las armas como parte de la construcción de sus identidades consideradas por ellos varoniles y como señalan “el más batracio es respetado” aludiendo a un sujeto cuya conducta es violentamente desafiante. También hemos observado una exacerbación del culto al cuerpo masculino, el cuidado de este se ha tornado en un tema principal en los jóvenes de la Cooperativa, incluso dando pie a una reconversión simbólica de lo que son usos habituales de lo femenino, como el maquillaje, la pintura de ojos, delineación y depilación de cejas. Esto, por el contrario de feminizar a los hombres al interior de la Cooperativa, lo consideramos como una captura o secuestro desde los códigos que hemos llamado “neo machismo” de los aspectos tradicionalmente femeninos. De tal forma que los hacen propios estéticamente pero conservando conductas de sometimiento hacia las mujeres, estas conductas las observamos en cómo se segmentan los espacios deportivos solo para hombres impidiendo el ingreso de las mujeres, las formas de clasificar a las mujeres que andan solas por las calles en contraste con las mujeres calificadas como “serias” que son del hogar, el definir que las mujeres deben “servir a los hombres” o que “deben obedecerlos” o identificar que las mujeres deben “tener su hombre” para ser respetadas, entre otras tantas normas al interior de la Cooperativa como el derecho de los hombres para “mandar a trabajar” a sus mujeres.

Junto a lo anterior, hemos constatado que el tipo de masculinidad imperante al interior de la Cooperativa ha dejado a muchos hombres heridos o muertos, debido a que el mandato masculino que ahí existe es el de demostrar constantemente la capacidad que posee un hombre frente a los demás. Esto ha llevado a que constantemente existan enfrentamientos que pretenden estratificar las posiciones en el campo de la masculinidad y determinar las jefaturas de las calles, esquinas y del comercio subalterno que mantiene a las familias al interior de la Cooperativa.

Debido a lo anterior, se ha imbricado muy bien la llegada de nuevos códigos masculinos traídos por el mercado de la cultura de masas a través principalmente de las redes sociales, la moda y el reggaetón son la condensación de esta penetración de códigos cognitivos y conductuales que afianzan, según lo observado, este “neo machismo” y que hizo su ingreso hace algunos años al interior de las barriadas como Los Luchadores. Nosotros señalamos aquí que es importante de ser analizado debido a que este fenómeno cultural lo vemos como parte de la construcción y afianzamiento de las identidades principalmente masculinas reaccionarias dentro de la Cooperativa en respuesta a las libertades políticas femeninas alcanzadas en el último tiempo.

### **3.1.5.- Mercado de Consumo, Moda y Reggaetón en la Construcción de Identidades Masculinas.**

Según lo que encontramos como hallazgo dentro de nuestra investigación, lo que llaman al interior de la Cooperativa como “el género” que es el estilo musical reggaetón, apareció en la Cooperativa por el año 2005 y rápidamente causó un impacto entre la juventud principalmente masculina. Este impacto se dio a través de los videos de este tipo de música, en donde hombres de nacionalidad portorriqueña lucían joyas, mostraban fardos de dinero que lanzaban ostentosamente, blin blin´s de oro que aparentaba ser macizo y rodeados de mujeres como sirvientas sexuales, más sendas pistolas automáticas enchapadas en oro. Toda esta cantidad de símbolos eran mensajeados constantemente construyendo o modificando el imaginario social dentro de esta comunidad y dando un giro a las autorepresentaciones de lo que podría ser una nueva imagen de la masculinidad joven.

En el campo de las relaciones de género, los nuevos códigos mostraban claramente el sometimiento de las mujeres en actitud servil hacia los cantantes, lo que pronto fue incorporado por los hombres jóvenes de esa época dentro de la Cooperativa como una construcción del ideario reggaetonero que ha impactados hasta nuestros días. Muchos ya se pusieron a hacer este tipo de música al interior de la Cooperativa, también inspiró al ingreso a las pandillas, debido a que la mayoría de los cantantes de fama que eran y son ídolos en este momento pertenecen a una y esto sirvió para encausar a los hombres jóvenes al interior de la Cooperativa. El uso de pistolas automáticas se transformó en una aspiración, lo mismo que la obtención y ostentación de joyas y dinero, de esta forma la búsqueda del respeto se engarzó con la obtención de este anhelado respeto por medios violentos.



En nuestra investigación fuimos testigos de la forma en que jóvenes pandilleros al interior de la Cooperativa gastaban su dinero logrado mediante sus “vueltas” obtener joyas y ropas que mostraban en las calles de la barriada a imitación de los videos del género musical reggaetón.

En cuanto a la violencia masculina exacerbada a causa de este ingreso cultural, podemos señalar que el reggaetón llamado “maliente” propugna hasta el día de hoy conductas de enfrentamiento entre los hombres y entre los diversos grupos de pandillas: sus letras hablan de tiroteos, venganzas, muertes y armas, entre otras conductas violentas o desafiantes que llegaron a caer en terreno fértil para los hombres jóvenes de este territorio, quienes ven que lo que cuentan esas historias en la música reggaetón “maliente” es similar a lo que ellos encarnan y viven en la Cooperativa.

En definitiva, el ingreso de esta moda cultural genera en la actualidad un prototipo identitario masculino que calza con las conductas de sometimiento hacia las mujeres y consecuentemente con esto, logra un puente hacia las formas de ser chulo o “marido” para enviar a las mujeres al comercio sexual, pues es visto como algo natural el establecer una distancia y dominación jerárquica entre hombres y mujeres.

También, y junto con lo anterior, hemos observado que el mandato masculino violento se consolida gracias a esta forma de moda cultural debido a que es vista como atractiva para los hombres jóvenes, entregándole representaciones estereotipadas de virilidad, orgullo, poder, respeto, bajo un halo de logros monetarios y de consumo, que principalmente se dirige a investir las conductas e identidad de los hombres jóvenes de este lugar a modo de chiches performativos. Estos estereotipos y representaciones culturales forman en definitiva parte importante del mandato de masculinidad esperada dentro de la Cooperativa e indica cómo deben comportarse principalmente en el mundo de la calle, en la puesta en escena entre otros hombres y hacia las mujeres.

Dentro de lo anterior diremos que, a nivel general, esta moda que penetra a la Cooperativa también incide en los deseos de consumo tanto de hombres como de mujeres, llevando a niveles preocupantes la tensión entre el deseo por acaparar objetos suntuarios y la realidad a la que se enfrentan las/los jóvenes. En nuestro trabajo etnográfico observamos que muchas veces la solución a esta tensión entre el juicio de realidad en donde no se podrán adquirir artículos de consumo por parte de las/los jóvenes habitantes de la Cooperativa y el deseo creciente por ellos

se resuelve ingresando a las actividades de venta de drogas, a la prostitución, o a los asaltos. Hemos comprobado que es tal la presión que el mercado de consumo ejerce sobre estas personas que les recalca día a día lo económicamente pobres y excluidos que son, que muchas/muchos deciden el ingreso a la subalternidad, a las pandillas y a las actividades delictivas con el fin de sentirse por fin incorporados en ese mercado de consumidores que les promete ser personas legitimadas, valoradas, no excluidas y dignas de respeto.

### **3.2.- ¿Qué tipos de relaciones interpersonales y de género se despliegan en estos lugares que hacen aceptable que muchas mujeres sean tratadas para fines de explotación sexual?**

Dentro de los hallazgos que emergieron en nuestra investigación encontramos que las relaciones de género al interior de la Cooperativa se encuentran altamente segmentadas en cuanto a la distribución de los espacios. Los hombres ocupan las calles, esquinas y lugares de esparcimiento, mientras las mujeres se sitúan principalmente al interior de sus hogares. Esto se aprecia en diferentes conductas como el consumo de drogas, que las mujeres lo hacen en su espacio privado y los hombres pasan de este a la calle sin restricciones, las mujeres que no poseen pareja suelen estar en el espacio del hogar protegidas del acoso masculino y si salen por lo general lo hacen en compañía, de no cumplir con estas normas internas se exponen a que “se les falte el respeto” en las calles de la Cooperativa.

De igual manera, las mujeres que salen a trabajar, después de haber cumplido las actividades del hogar, mayoritariamente se encuentran bajo la tutela de algún marido o miembro masculino de la familia ampliada. Esto les permite desplazarse por las calles siendo protegidas de los grupos masculinos que copan los espacios públicos.

En definitiva, nos encontramos frente a una organización socio-espacial en donde las mujeres y los hombres están muy segmentados en el territorio, y las delimitaciones se marcan con las actividades cotidianas.

A pesar de lo anterior y como consecuencia de esto, otro de los hallazgos importantes es constatar que la actividad sexual de hombres y mujeres comienza a edad temprana. Esto ocurre gracias a las salidas en grupos de hombres y mujeres por separado que se desplazan fuera de la Cooperativa

para encontrarse en la llamada “zona rosa” que es la de los bares y discos, en las inmediaciones del terminal de buses de Santo Domingo, zona de la periferia urbana. En estos lugares se realizan principalmente los cortejos y los primeros encuentros eróticos, que debido a la escasa flexibilidad y reflexión que existe sobre la sexualidad al interior de la Cooperativa prontamente se transforman en encuentros sexuales con consecuencias de embarazo adolescente.

### **3.2.1.- Relaciones y embarazos adolescentes**

En cuando a la situación de embarazos adolescentes, podemos también señalar que marcan una de las realidades importantes al interior de la Cooperativa Los Luchadores en cuanto a la organización familiar. En tanto que en el campo de las relaciones de género las mujeres son vistas como las responsables de estos embarazos, se señala a menudo tanto por hombre como por mujeres que, si la mujer no quiere quedar embarazada “es asunto de ella”, los hombres no usan métodos anticonceptivos como preservativos u otros dispositivos y las mujeres jóvenes tampoco.

Cabe resaltar que en estos sectores populares no existen políticas públicas de control de la natalidad y los embarazos adolescentes son constantes y considerados un problema que es parte de la forma de vida en el lugar, asumiendo la responsabilidad de estos las mujeres de las familias afectadas, sean las propias adolescentes o sus madres y abuelas, mientras que los hombres habitualmente se deslindan de toda responsabilidad. Es habitual también que un hombre tenga varias parejas e hijos a medida que se desarrolla hasta su etapa adulta en la que también es habitual que estos tengan conductas de infidelidad, lo que es visto como característica de potencia y virilidad por los grupos de pares.

Si una joven queda embarazada existen intentos por parte de la familia de la joven para que el enamorado se haga responsable y se lleve a la muchacha fuera del hogar materno, pero debido a la precariedad laboral y escasez de trabajo esto ocurre muy pocas veces.

Creemos que este es un factor importantísimo para comprender la conducta de falta de compromiso por parte de los hombres y las dificultades que tienen de hacerse de una pareja estable para formar familia, esto es que, ante la incapacidad de poder cumplir con el rol esperado de proveedores por la situación de inestabilidad laboral, estos hombres han desarrollado conductas

de evasión ante sus responsabilidades parentales dejando abandonadas a muchas mujeres jóvenes con sus hijos al interior de la Cooperativa.

Debido a lo anterior, para muchas de las mujeres que fueron entrevistadas y según las observaciones etnográficas obtenidas, los hombres son denominados por ellas como “qué\_me\_importistas”, término usado solamente por las mujeres de la Cooperativa para señalar la falta de compromiso y responsabilidad manifiesta y constante que exhiben muchos de los hombres del lugar hacia las exigencias del compromiso parental y con los hogares. Ante esta situación las mujeres se han visto en la obligatoriedad de asumir las responsabilidades de mantención de muchos hogares, a pesar de tener a sus parejas masculinas fijas viviendo dentro del hogar.

### **3.2.2.- Ser chulo y el habitus opresor hacia las mujeres**

Otro hallazgo que podemos mencionar al respecto de las relaciones de género es que, según observamos, muchos hombres ante esta incapacidad de ser sostenedores económicos del hogar obligan a sus parejas mujeres a ir a trabajar quitándoles el dinero al regreso de la jornada laboral de estas, que por lo general es en el comercio callejero o en la prostitución. Esto se denomina al interior de la Cooperativa como “que las mandan a trabajar”. Eufemismo para explicar que las mandan a prostituirse, una práctica extendida dentro de la Cooperativa y que tiende a darse por sectores, esto es que, en un sector un grupo de mujeres es enviada a trabajar y al cabo de un tiempo dentro de ese sector o cuadra aumenta el número de mujeres reclutadas para este fin, creemos que principalmente por la exhibición de los beneficios de consumo que comienzan a mostrarse mutuamente.

Estas conductas tienen como una de las bases a nivel histórico social, el hecho de que en la división sexual del trabajo habitualmente al interior de la Cooperativa, son las mujeres las que se encargan de servir y mantener un hogar. Desde pequeñas las madres las obligan a atender a los hombres de la casa, en un aprendizaje que se fija en las conductas de estas personas. Son las mujeres las que se encargan de mantener los hogares, si en una familia hay hijas mujeres estas son enseñadas a cocinar, hacer el aseo general, lavar la ropa de los hermanos, padres y abuelos y a atenderlos en las necesidades que estos requieran, generando un habitus de sometimiento invisible incorporado en lo más habitual y cotidiano de las conductas inculcadas por la socialización primaria y traspasado de generación en generación. Segmentando y naturalizando

las relaciones opresivas y serviles que luego se extenderán fuera del espacio familiar de origen hacia otros ámbitos sociales, incluyendo la normalización de la prostitución en todas sus formas para la continuidad de la satisfacción y el deseo de los diferentes hombres que aparezcan en la vida de una mujer en este territorio.

### **3.2.3.- Recuperación del Rol e Identidad Masculina**

Otro de los emergentes observacionales que pudimos constatar en esta investigación es que, los hombres ante esta imposibilidad de cumplir con su rol de proveedores pierden su espacio de poder al interior de los hogares, quedando expuesto a ser humillados y enfrentados por las mujeres. Esto se entiende de la siguiente forma: los hombres que no logran traer dinero a casa son confrontados por sus mujeres, e incluso por los hijos en una especie de revancha hacia el sistema opresor imperante, la única fórmula que tienen algunos hombres de revertir esta “avalancha” femenina de exigencias es transformarse en quienes se apoderan de los ingresos y de la voluntad de autonomía de estas mujeres, que en principio han tomado el control de la situación y del poder en el hogar.

Esta confrontación si sale a favor de los hombres, implica que puedan llegar a dominar a sus mujeres, enviándolas a trabajar y quitándoles el dinero, en una lucha no muy silenciosa de poderes que se constata dentro de los hogares. Lo que consiguen estos hombres es reintegrar el respeto hacia ellos, no solo al interior de la familia, sino que entre sus pares y frente a la comunidad, de esa forma se transforman, de impotentes para cumplir su rol, a hombres con el suficiente poder como para someter y controlar, lo que les dignifica ante la comunidad y les devuelve su estatus, lo que nosotros hemos llamado aquí “la alquimia masculina” que es el poder de transformarse por medio del sometimiento. Si no consiguen estos hombres someter a las mujeres al interior de la Cooperativa, puede ocurrir que se feminicen, como lo señalan paradigmáticamente los discursos masculinos recogidos al interior de la Cooperativa. Estos discursos indican que “no puede haber dos mujeres en casa”, lo que llevará a algunos hombres a sufrir la dominación de la mujer, como dijimos anteriormente, en una especie de vuelta de mano de la situación de dominación masculina que se vive al interior de la Cooperativa.

### **3.2.4.- Reproducción y Dominación**

Dentro del sistema de reproducción encontrado, en el que a las mujeres se les inculca desde pequeñas servir a los hombres, también emergieron los ritos de iniciación que son celebrados por la comunidad en los que las mujeres jóvenes al cumplir la edad de los quince años son presentadas en sociedad por los padres, dando inicio oficialmente a su nueva vida social. La frase acostumbrada de este rito por parte de los hombres es que, “la señorita ya está en edad de merecer”, es decir, que una niña se ha transformado de tal manera que posee cualidades o atributos principalmente corporales para merecer estar con un hombre sexualmente. La reproducción de las relaciones de dominación masculina implica que toda la doxa social se encuentre encaminada en construir situaciones naturalizadas y aceptadas por toda la comunidad. En este caso, la fiesta de los quince años es el lugar natural y esperado para que los padres ofrezcan a las hijas y en específico son los hombres, el padre de la joven, quien hace la parte esencial de esta presentación y la entrega a un joven chambelán, que porta la promesa de que algún día será repetida en un eventual matrimonio para traspasar a la joven que está bajo la tutela de los padres a la del marido. Este es el juego social que plasma las jerarquías y autonomías de las mujeres al interior de la Cooperativa, en donde ellas no son dueñas de sus desplazamientos sociales, sino que otros las movilizan hacia diferentes espacios tutelados, de ahí que se transforman en un bien altamente valorado de intercambio en el mercado sexual ya sea para la reproducción, el servicio o la generación de placer masculino.

### **3.2.5.- Tensiones y conflictos al interior de la Cooperativa**

Debemos señalar que en nuestras observaciones etnográficas y a modo de hallazgo hemos descubierto que en este contexto de la Cooperativa Los Luchadores, las prácticas de interacción y los códigos de resolución de conflictos de forma agresiva permean todos los espacios e instituciones y van más allá de las relaciones de género, implican las relaciones interpersonales en todos los estratos tanto intrafamiliares como públicos, entre hombres, entre hombres y mujeres y entre adultos y niñas/niños.

Creemos que este clima de violencia en las interacciones entre sujetos tiene directa relación con las violencias histórico-sociales que los han construido. Siguiendo a Galtung (1981), Nancy

Schepper-Hughes (1997) y Auyero y Berti (2013), podemos observar los fenómenos de violencia acaecidos en espacios económica y espiritualmente empobrecidos, y que en algunos análisis aparecen como propios a los temperamentos de los sujetos sin contemplar el desarrollo histórico-social y las múltiples violencias a las que han sido constantemente sometidos estos grupos de personas. Nosotros creemos que las violencias de tipo estructural que sitúan a los agentes, como los que habitan la Cooperativa “Los Luchadores”, en posiciones de parias, de excluidos/excluidas y de sujetos peligrosos a los poderes establecidos desde las élites político-económicas, como es el caso que analizamos en el presente estudio, reproducen al interior de estos grupos sociales esas violencias que han absorbido y que reverberan actuando en ellos/ellas en sus corporalidades como habitus incorporados que se expresan en sus relacionamientos cotidianos.

Las representaciones de la masculinidad y feminidad creemos que están dadas en este territorio sobre las doxas que se establecen en el campo de las interacciones de género en las que las posiciones de dominancia pertenecen dentro de este espacio social a lo masculino y en el que las formas de expresión, ritos e ideales son dictados por este sector dominante al que la mayoría adscribe (Rubin, 1986), incluyendo a los espacios femeninos que se integran a modo de violencia simbólica (Bourdieu, 1997) en las lógicas de conflicto en el que diferentes grupos disputan territorios e intentan imponer sus formas de sobrevivencia (Cadarso, 2001). Dentro de lo anterior, hemos descubierto que el tema del respeto es prioritario y pensamos que tiene que ver con la construcción del “quienes somos” es decir, al sentido de pertenencia grupal que cohesiona y exorciza el desmembramiento social, protege y genera a través de un cierto espacio de poder y/o hegemonía la seguridad perdida en la estructura social mayor.

La captura de territorios, la construcción de negocios subalternos de droga o prostitución y delincuencia en general, tienen códigos establecidos por los grupos dominantes que habitualmente son hombres y en menor medida mujeres pero que manejan clasificaciones como el “fronteo”, palabra local que significa enfrentamiento, y que lleva a delimitar los espacios y a la obtención de ese respeto que va siempre acompañado de poder sobre un otro.

Descubrimos que esta lucha de clasificaciones se da constantemente en las calles como una puesta en escena. El “fronteo” es, para los habitantes de la Cooperativa, la forma de establecer los territorios, el respeto y la medición del poder que es información valiosa desplegada a modo de

performance en las calles del lugar para mantener informados a todas y todos los habitantes de quienes son los que dominan en esos momentos un determinado lugar.

Y esto lo hacen, no solo los pobladores y pobladoras de la Cooperativa, sino que también la autoridad estatal que se deja caer de vez en cuando con la fuerza pública de la policía y en donde no se establecen diálogos, sino que por el contrario, se hace un despliegue de fuerza por las calles del lugar con carros blindados y motos con efectivos policiales fuertemente armados, incluso llegando a ingresar solo para recorrer las calles con la fuerza militar y efectivos encapuchados, de tal forma que se manejan los mismos códigos aprendidos tanto para los habitantes al interior de la Cooperativa como en las relaciones entre las/los pobladores y el Estado.

Ahora bien, creemos, después de avanzar en nuestro análisis final, que la problemática que se despliega en la Cooperativa Los Luchadores sobre la violencia en las relaciones interpersonales entre hombres, y de hombres hacia las mujeres, según lo encontrado, constituiría una de las causas principales que incentivan en este territorio a la explotación sexual. Esta violencia generalizada aporta el clima necesario para enfrentarse y someterse entre los hombres generando jerarquías con el fin de servir a los diferentes grupos para el expendio de droga, el sicariato y otras actividades delictivas y hacia las mujeres en el ingreso a la prostitución “voluntaria”. Lo ponemos entre comillas debido a que es tal el contexto y la presión que a muchas jóvenes mujeres no les queda otra opción que aliarse a estas lógicas internas, pero también este clima de violencias presiona para que se construya todo un andamiaje de prostitución forzada que es explotación sexual.

### **3.2.6.- Sobre quienes gobiernan en el territorio**

Para finalizar este punto de las conclusiones, debemos señalar que otro hallazgo al interior de la Cooperativa y dentro del contexto facilitador de la explotación sexual de mujeres, es que encontramos que estos espacios de violencia están regidos por grupos que poseen una jerarquía piramidal en la que los “capos”, por lo general hombres, al interior de la Cooperativa, establecen las normas de convivencia y deciden quien debe hacer o no ciertas acciones. Así, para acceder a realizar esta investigación al interior de la Cooperativa se tuvo que contar con el beneplácito de algunos de estos grupos subalternos que ejercen a modo de gobierno interno el poder en los



territorios. Esto según creemos, y como señala Agamben (2003), genera espacios de legitimación donde quien gobierna es el soberano, es la ley y de vez en cuando provoca estados de excepción en donde se ejecuta a personas por medio del sicariato. Esto ocurre por lo general en situaciones adversas donde se debe controlar los territorios mediante el terror. Práctica social muy similar a lo que se ha recibido como herencia desde los gobiernos patronales de las fincas y haciendas agropecuarias, caucheras o bananeras, en donde la población fundadora de la Cooperativa Los Luchadores trabajaba en el pasado antes de la migración interna que los llevo a poblar la periferia de la ciudad de Santo Domingo.

#### **4.- ¿Cuáles son las construcciones de feminidad de las mujeres que han participado en el comercio sexual y las redes de explotación sexual?**

##### **4.1.- La construcción de la feminidad y el amor romántico**

Según lo observado, podríamos comenzar señalando que en lo que respecta a la construcción de la feminidad al interior de la Cooperativa, podemos afirmar que se encuentra anclada muy bastamente en principio por códigos convencionales del amor romántico (Giddens, 1998). Por lo general, las jóvenes mujeres de la Cooperativa tienen una esperanza que consisten en la llegada de “un hombre especial” a sus vidas. Pero, debido a que viven en un permanente clima de hostilidad hacia su sexualidad, que, entre otras expresiones, se traduce en acoso sexual, sumado a esta situación ellas viven en una precariedad económica profunda, entre las mujeres jóvenes existe el anhelo de encontrar a ese alguien especial que las saquen de la Cooperativa y las lleve a vivir con ellas. De ahí que comentan en las conversaciones el tema del “engaño”. Este constituye la fórmula habitual de ciertos hombres para seducirlas e ingresarlas al comercio sexual. Este “engaño” se engarza con las fantasías e ideales femeninos heteronormativos y que, como vimos anteriormente, se construyen mediante la reproducción de ritos como “la fiesta de los quince años” en donde a las jóvenes se les engalana y se les construye permanentemente un cuento colectivo sobre el ideal del matrimonio, la pareja heterosexual, la familia, el hombre ideal, en una construcción social de la fantasía sobre las relaciones de género que encubre o en el mejor de los casos tergiversa las realidades de poder: económicas, estéticas y opresivas que se dan entre los sexos.

Consecuente con lo anterior, en las discusiones entre jóvenes mujeres aparecen frases como la expresada por John Jairo y citada en este trabajo: “yo creo que las chicas son unas engañadas, unos las llevan con engaños –que sí que yo te voy a tratar bien que conmigo vas a pasar bien, que yo te ofrezco el oro y el moro- y, a la hora de la hora, las llevan a trabajar y caen inocentemente a trabajar”.

#### **4.1.2.- Someterse a los “maridos”**

Una continuación de lo anterior, relacionado con la construcción de la feminidad, también se da en el orden de obedecer y someterse a la voluntad de los “maridos” o chulos en el ingreso a la prostitución para mantenerlos económicamente bajo este ideario de haber constituido con ellos un matrimonio o “compromiso” como le llaman en el lenguaje local. Esto se explicita al decir “él es el padre de mis hijos” o “él es mi marido”. Ello les otorga una carga simbólica a estos hombres como dueños de la voluntad de las mujeres y a la vez a estas mujeres les entrega una posición de estatus social a pesar de que estos hombres las envíen a trabajar al comercio sexual, pues como ya se ha explicitado, el poder tener un “marido” y conservarlo al interior de la Cooperativa es un logro para las mujeres y es señal de respeto por parte de la comunidad. Lo anterior da origen a frases como las siguientes expresadas por las propias mujeres de la Cooperativa: “Eso es muchas veces culpabilidad de nosotras tanto como madres o como mujeres, ¿por qué razón? Tengo a mi marido y a él no le da la gana de trabajar y yo corro a trabajar y vengo y le digo – tome – le doy el dinero”.

Ahora, lo que se sacrifica a cambio es servir bajo las órdenes de estos hombres que, por lo general y siguiendo la lógica del sistema de sometimientos que se han instalado al interior de la Cooperativa, implica que los sujetos más débiles estén bajo el alero de protección y órdenes de los que se constituyen como sus protectores y, a la vez sus dueños. No nos cansaremos de insistir que este sistema se repite en las lógicas del inquilinato latifundista en las relaciones de opresión patronos y peones, lógicas histórico-sociales heredadas desde las pretéritas familias de origen campesino que, según nuestras reflexiones quedaron plasmadas en la forma en que los campos de fuerzas se fueron estructurando y formando posiciones al interior de estos y en donde los habitus se encarnaron como algo natural. Estas clasificaciones y los roles junto con las representaciones de quienes eran unos y otros, en la actualidad sirven para ordenar las formas de masculinidad y femineidad que llevan a los sometimientos estudiados.

#### **4.1.3.- Identidad, autoestima y mujeres totales**

Otro de los hallazgos en esta investigación es que, muchas de las mujeres que ingresan al comercio sexual en cualquiera de sus modalidades, sea de prostitución forzada o prostitución “voluntaria”, tienen por lo general dos rúters en sus ideas de construcción de sus identidades, a saber: a) una identidad deteriorada en la que su minusvalía está por sobre y cubre las demás construcciones cognitivas de este sujeto y en el que estas mujeres se sienten sin valor alguno, y permanentemente dan gracias por tener a un hombre que las “ama” y las violenta a la vez; y, b) un tipo de mujeres que se sienten responsables por el hombre que se convirtió en “marido” y que, además, desarrollan una conducta de extrema responsabilidad para con él y sus familias. De tal modo que se transforman en lo que denominamos “mujeres totales”, esto es, mujeres que asumen la responsabilidad de levantar el proyecto de pareja y de familia solas de forma autónoma y en donde toda la responsabilidad recae sobre sus hombros.

Esta conducta vale la pena analizarla en más detalle, debido a que es sumamente compleja. Por un lado, hemos observado en este trabajo etnográfico que este tipo de mujeres que ingresan al comercio sexual sienten un mandato de sostener económicamente a sus “maridos”. Esto les daría un cierto poder, el del dinero, pero esto no se materializa puesto que estas mujeres les entregan el dinero a los hombres como una devolución a cambio de que ellos permanezcan a su lado. De esta manera, los hombres vuelven a tomar el control sobre estas mujeres, a la vez ellas trabajan en todo lo que son las labores del hogar y su mantención, esto es, que cumplen una doble función laboral dentro del hogar y fuera de este. Finalmente son ellas las que se encargan de los/las hijas. Todo este recorrido de funciones sostenedoras gira en torno a estas “mujeres totales” que, a primera vista, tienen el absoluto control de la situación en la pareja y el hogar, pero, en observaciones más detalladas, nos damos cuenta de que, si bien ellas figuran como las personas que coordinan todas las acciones, detrás de estas mujeres se encuentra la figura del “marido” que les otorga o le traspasa el poder, es decir que, esta presencia masculina actúa como figura legitimadora de ese poder.

Finalmente, es preciso consignar que este “marido” o chulo se desentiende de las responsabilidades del hogar en la mayoría de los casos. En otras ocasiones, en una especie de intercambio de roles, algunos de estos sujetos cumplen con lo mínimo en el cuidado de las/los hijos, debido a que si se involucran demasiado en las dinámicas del hogar pueden perder su estatus

frete a sus pares. Al fin y al cabo, siempre la comunidad esta observante de quiénes y cómo se ocupan las posiciones al interior de la Cooperativa.

Dentro de este punto en especial, se encuentra una idea extendida entre las mujeres y también entre los propios hombres sobre un tipo de deseo que recorrería a las mujeres desde el orden inconsciente y que no posee una explicación entre estas personas de la Cooperativa. Solo ellas/ellos constatan en sus narrativas sobre los hechos de un cierto tipo de conducta paradójal y repetida al interior de las relaciones de género en la Cooperativa, estamos aquí hablando de lo expresado dentro de la Cooperativa como “somos masoquistas” o “son masoquistas”. Estas conductas de tipo masoquista le son atribuidas a algunas mujeres y sería una condición previa al hecho de ser explotadas sexual y laboralmente. Lo que se expresa en frases como: “es que las mujeres somos masoquistas” o “a algunas de nosotras nos gusta que nos maltraten”. Estas frases se repiten a lo largo de las conversaciones que hemos podido captar en esta investigación y quedan como un componente de clasificación que pondría en posiciones de aceptación y cómplices de la violencia a estas mujeres. Pero siempre se encuentran entre las propias mujeres estas frases expresadas en tono de una incógnita, es decir, en un no saber por qué sucede esto.

En nuestras conversaciones con mujeres maltratadas, aparece la representación de la legalidad y legitimidad de la violencia de los hombres por una cierta inferioridad no consciente de parte de ellas. Esto se expresa en un derecho que tendrían los hombres bajo estas lógicas, para ejercer la violencia sobre ellas. A pesar del dolor causado y las experiencias traumáticas en muchos casos, los relatos por lo general vienen acompañados de historias de violencias desde el hogar primario de estas mujeres, prácticas que diremos, son bastante extendidas al interior de la Cooperativa. En efecto, en muchos de los relatos aparece que de niñas estas mujeres fueron violentadas en su mayoría por los padres o vivieron largos episodios de violencia intrafamiliar mellando sus capacidades de autoestima, valía y poder, siendo un modo, según creemos, de reproducir la dominación en la crianza hacia las mujeres en los hogares.

Hemos descubierto que por lo general estas mujeres se ubican en posiciones al interior del campo de las relaciones de género como chivos expiatorios (Girard, 1986), en donde se entregan a las descargas de violencia masculina. Lo que hemos podido observar al respecto es que las ganancias secundarias que posibilitan la continuidad de estas situaciones corresponden al logro de poseer una figura de autoridad y protección que lastima y a la vez entrega un simulacro de hogar, aunque

este se desangre por los cuatro costados, este sería considerado el espacio propio. La otra alternativa que poseen la mayoría de estas mujeres, si se revelaran ante la violencia, es el abandono o la soledad y en algunos casos que ello ocurre, las violencias se multiplican por parte de otros hombres que intentan ingresar en el espacio íntimo de las mujeres con estas características.

Debido a lo anterior y a las condiciones de encarnación y absorción de ciertos modos de proceder en lo femenino que hemos observado en esta investigación, se da este tipo de parejas en el sistema de la explotación sexual en donde algunos hombres toman el control de estas mujeres por medio de una serie de conductas en extremo violentas y que afectan a las mujeres, e, incluso, son motivo de debate entre la población principalmente femenina al interior de la Cooperativa, quedando el significativo “masoquismo” resonando en el ambiente como término que intenta explicar este tipo de relaciones.

Lo que se denominó “el aguante”, en esta investigación incorpora otra dimensión de este problema que se encuentra dentro del ideal por construir una familia tradicional. El permanecer al lado de hombres violentos que obligan a las mujeres a prostituirse por ser “padre de sus hijos”. Esto es una condicionante importante dentro de la estructura psicosocial de muchas mujeres al interior de la Cooperativa. Ellas se niegan a tomar distancia para alcanzar su independencia emocional debido a que, para estas personas, el darles un padre a sus hijos termina por configurar el ideal de familia y cerrar un círculo arquetípico fundacional que es profundamente aspiracional en ellas. En cuanto a las ganancias secundarias, ya hemos planteado que gracias a la presencia de los hombres en las familias, éstas y las mujeres y niñas/niños logran ser vistos al interior de la Cooperativa como sujetos que se deben respetar debido a que hay un hombre que los/las acompaña y vela por ellas. Junto a lo anterior, aquí aparecen atribuciones como el poder que da un hombre al estar en ese hogar y que brinda protección, pues esas personas estarían bajo su amparo y hay una sensación con respecto a que serían de “su propiedad”.

Si un hombre catextiza, esto es, llena de libido, de deseo a un grupo de mujeres y niñas/niños, estos se presentan en el espacio social con una suerte de protección o salvoconducto social en un clima beligerante. Es decir, dentro de las lógicas de dominación se entrega una pertenencia de las mujeres y los niños/niñas a este hombre que da un sello, una envoltura social a este grupo familiar

y que, si se intenta romper o transgredir, se estaría enfrentando a esta masculinidad que tiene derecho, según los cánones locales a usar la violencia para restituir el orden o el respeto perdido.

## **5.- ¿Cómo se da el proceso de la trata de mujeres para la explotación sexual, y cuáles son sus fases e incidencias sobre las personas afectadas?**

### **5.1.- Fases y procesos**

Hemos observado que en el tema de la explotación sexual se dan condiciones previas tanto en el campo de las relaciones de género como en las disposiciones individuales para que esta actividad se ejerza sobre las mujeres de la Cooperativa. Estas condiciones observadas en nuestra investigación son:

- a) Una situación histórico-social en la que las mujeres ocupan una menor jerarquía y la existencia de hombres que buscan mujeres para prostituirlas y que las relaciones entre las personas es de sometimiento de unos sobre otros/otras.
- b) Una fuerte precariedad económica de las familias de estas mujeres que ingresan al comercio sexual de la mano de un hombre que las prostituye.
- c) Una estructura a nivel profundo, por lo tanto, incorporada a nivel psicosocial, en donde es extendido que las mujeres no se proyecten en su desarrollo como mujeres autónomas, solas o independientes, existe la necesidad construida socialmente de buscar al que llaman “hombre ideal” que, dentro de este ideario, las logre sacar de la Cooperativa. De tal modo que muchas mujeres están abiertas a las persuasiones y seducciones masculinas que se amalgaman a las fantasías de otro ideario, este es el de familia tradicional heteronormativa.
- d) El que las mujeres necesiten al interior de la Cooperativa de un hombre que las haga respetar en el ámbito de las relaciones sociales.
- e) El deseo de muchas de estas mujeres por surgir económicamente, en una mezcla de ambición por el desarrollo personal y deseo de consumo de bienes materiales.

Según nuestras observaciones, al interior de la Cooperativa Los Luchadores encontramos un fuerte mandato que dicta que las mujeres en su totalidad no pueden quedarse solas u optar por un desarrollo que no sea junto a un hombre. Existe una presión social tanto de hombres como de mujeres porque las mujeres jóvenes a partir de los quince años estén orientadas a hacerse de un compromiso para formar familia y tener hijos, esto es, según las expresiones locales “hacerse de un marido”. De esta forma, y a pesar de la precariedad económica que viven las familias al interior de la Cooperativa, si una mujer decide ingresar al comercio sexual lo hará acompañada de un “marido”, si desobedece este mandato implícito y a veces explícito, se enfrentará a la violencia

física, abusos y violaciones que le “demostrarán” la necesidad de este “marido”. Por ende, la prostitución de forma autónoma es difícilmente pensable en este lugar.

### **5.1.2.- Deseo de consumo y no exclusión**

Otro de los factores observados en este fenómeno de la explotación sexual al interior de la Cooperativa Los Luchadores, es el vasto deseo de consumo que analizábamos anteriormente. Existe un contexto de amplio consumismo y un bombardeo creciente y sin filtros de objetos de consumo que las/los jóvenes de la Cooperativa ambicionan poseer. Esta constante recepción de mensajes publicitarios les llega por medio de las redes sociales y las visitas a los shopping o mall en donde se exhiben en las vitrinas los inalcanzables productos que les cambiarían su posición social al interior de la Cooperativa y les darían una identidad y prestigios diferentes a la del sector de donde provienen en un intento de incorporación al mundo no excluido.

Observamos en nuestra investigación que es tal la necesidad de estas personas por alcanzar dichos productos de consumo, que en muchas ocasiones el ingreso a pandillas para cometer delitos y el ingreso a la prostitución son realizados para obtener estos productos instalados por el paradigma neoliberal (Moulian, 1993; Bauman,1999). Lo que está completamente incorporado en estos habitantes sin ninguna crítica al respeto. Para cumplir los idearios del consumo las personas, principalmente jóvenes, al interior de la Cooperativa están dispuestas a formar parte de redes de prostitución en el caso de las mujeres o de redes delictivas en los jóvenes hombres. Lo anterior, cómo lo comentamos en la parte del contexto facilitador, va de la mano con la moda reggaetón que mediante videos promueve estos idearios tanto de masculinidad dominante como también la identificación por medio del consumismo y ostentación de objetos como celulares o equipos móviles, joyas, dinero, vestidos de marca muy costosos y armas de fuego. Estos se han constituido en un prototipo a alcanzar dentro de esta Cooperativa por parte de las/los jóvenes.

### **5.1.3.- La protección al ser chulo**

Dentro de nuestro análisis, sobre el porqué los hombres optan por hacerse chulos de mujeres al interior de la Cooperativa, nos preguntamos si no es más una forma de evadir la responsabilidad y evitar exponerse a salir en busca de empleos al exterior de la Cooperativa y, por el contrario,

quedarse al interior de la Cooperativa es al fin y al cabo encontrar un sistema protegido, en el sentido de que los códigos son conocidos, es decir, un espacio de “confort” en el que no se exponen estos hombres al rechazo, ni a las exigencias del mundo de competitividad por los empleos, o las exigencias que demandan tener herramientas para competir en el mercado laboral al interior de la ciudad. Ante esto, y para evitar encontrarse en ese mundo externo con las pocas herramientas que poseen, creemos que muchos de los hombres de la Cooperativa se hacen chulos o “maridos”, de esa manera permanecen al interior de la Cooperativa y obtienen sus ganancias explotando mujeres en su mayoría de la misma Cooperativa en la que tienen control bajo un contexto conocido, sin exponerse al juicio y presión externos. De esta forma, han aprovechado el gueto como un medio de resiliencia subalterna a su favor en términos negativos.

También esta situación de consumismo que se ha enquistado mediante el paradigma neoliberal imperante, explicado en nuestro marco teórico (Bauman, 2000; Stiglitz 2002; Borón, 2003; Jefreys, 2011), nos ha permitido observar que se moviliza con las prácticas en el campo de la prostitución en la Cooperativa Los Luchadores en, a lo menos, cuatro espacios motivacionales sociales: a) salir de la pobreza, b) deseos de consumo de bienes, c) aspiraciones de ascenso social, d) necesidad de aumento de la autoestima que porta la valoración social en el contexto.

Estos encaminan a los sujetos a construir estrategias que imbrican estos cuatro deseos en prácticas concretas en donde los hombres son los principales administradores y la concreción de estas prácticas se dan hacia las mujeres mediante el comercio sexual o para los hombres jóvenes, se concretan en la oferta laboral subalterna con la venta de drogas y los asaltos.

Junto con lo anterior creemos que están presentes tres estructuras de dominación que sostienen estos espacios motivacionales sociales anteriormente señalados, a saber: a) el sistema económico neoliberal, b) el sistema de dominación patriarcal que originan estos espacios motivacionales y movilizan un tipo de deseo particular, y, c) el carácter de violencia histórico-social y política afianzado históricamente desde las élites hacia los sectores medios y sectores populares. Lo que implica una falta de legitimación hacia las instituciones y un no ser ciudadano, producto de una profunda fragmentación social, lo que acarrea una falta de compromiso histórico. Por parte del estado ecuatoriano, por no integrar a vastos sectores de la población y que permite que las situaciones de precariedad se vuelvan anquilosadas y se crea que son parte endémica de estos sectores históricamente excluidos y económicamente empobrecidos.



#### **5.1.4.- Sobre el proceso de explotación**

Lo primero que tenemos que decir al respecto en este apartado es que la trata de mujeres con fines de explotación sexual obedece a un mercado en donde hombres pagan por arrendar partes de los cuerpos de las mujeres para su placer. Esta práctica que tiene sus orígenes en la instauración del sistema patriarcal se ha perfeccionado durante siglos en diferentes estadios del desarrollo humano, y, por lo tanto, en diferentes sistemas productivos llegando hasta nuestros días naturalizado. Es decir, que mujeres ingresen a prostituirse para, principalmente obtener ingresos con el fin de sobrevivir o tener un mejor pasar económico personal y de sus familias y que a su vez, ingresen al comercio sexual para aplacar los deseos masculinos, es hoy visto por una gran cantidad de personas en el mundo entero como algo bastante normal. Claro está, si estuviéramos considerando la normalidad como una media dentro de las estadísticas de la conducta humana no se estaría en el lado de las varianzas, sino por el contrario, en los rangos medios, producto de que estas conductas son sostenidas por estructuras que implican la economía política de los cuerpos y la economía monetaria de las redes de compra, arriendo y venta de partes del cuerpo femenino para determinados placeres masculinos en base a los deseos de nuestras sociedades patriarcales. Tal como lo menciona Foucault en su conocida “Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber” (2007), bajo el discurso de represión lo que se genera es, mediante lo que llama el autor “las técnicas polimorfos del poder”, un producto de intensificación del deseo y una verdadera ciencia del saber sexual en donde el comercio sexual, con todas sus dinámicas se ha extendido y no reprimido. Esto estaría muy bien si necesitáramos dar un juicio moral, que se amplíen las libertades de expresión sexual sería óptimo desde algunos puntos de vista, pero lo que es digno de sospecha es que, en este caso, la prostitución y con ello la explotación sexual es permanente y mayoritariamente de mujeres. O sea, no se ha ampliado la prostitución masculina de hombres ofreciéndose en el mercado del sexo y menos en el mercado del sexo local que estamos estudiando en esta investigación. ¿Por qué ocurre esta segmentación extrema? Después de este recorrido investigativo, creemos que es debido a que estamos frente a un sistema ideológico que impera sobre cualquier otro y se basa en dominar a otros seres humanos. Se trata de un sistema de dominancia masculina heteronormativa hegemónica que se impone y dicta que desear, como desear y gozar y a quien desear y en donde todo lo femenino o feminizado será sometido a lo masculino, sea en las relaciones entre hombres, en donde uno será puesto en el mejor de los casos a través de las bromas en la posición femenina de sometimiento o en el peor de los casos será feminizado a la fuerza. Estamos habitando un sistema en el que, en las relaciones de hombres con mujeres estas últimas en el campo de las relaciones de género ocuparán el lugar de dominadas y en las relaciones de adultos y niños/niñas estos serán feminizados y este sistema de dominación

se reproduce también entre infantes de tal forma que los niños serán quienes procuren en muchos casos someter a las niñas en sus relaciones a través de los juegos de socialización secundaria.

Para generar la dinámica del comercio sexual al interior de la Cooperativa lo primero que se conoce es que existen, a lo menos, tres tipos o modalidades de explotación sexual observadas en el trabajo de campo:

- a) La de los maridos que obligan a sus mujeres a prostituirse, es la más extendida en la Cooperativa y trae aparejado un sistema de reproducción de violencias en el que las mujeres intentan obtener, a modo de ganancias secundarias, algunas formas de prestigio social que ya se han explicado.
- b) La explotación sexual por acuerdo, en donde algunos hombres se quedan al cuidado de los hijos y el hogar y mandan a las mujeres a prostituirse. Por lo general, estos hombres no cumplen con el contrato de quedarse en los hogares o encargarse de las/los hijos debido a que esto les haría descender en su prestigio social. Al respecto, existe un término local para estos hombres que es el de “mandarinas”, es decir que son en el fondo mandados por las mujeres para hacer cosas que los feminizarían. Por lo tanto, en la práctica y a pesar de los presuntos acuerdos en una inversión de roles en la división sexual del trabajo, estos hombres le quitarían el dinero a las mujeres y harían mínimos esfuerzos en el cuidado del hogar.
- c) La explotación sexual por decisión de las propias mujeres en el que algunas mujeres salen a trabajar en la prostitución y mantienen a hijos y marido. Este esquema se da frecuentemente cuando los hombres de estas mujeres no consiguen empleos o no salen a buscarlos. Aquí se da la frase de que los hombres de la Cooperativa serían unos “que me importistas”, dicho local que usan las mujeres para calificar a hombres que no asumen sus responsabilidades de proveedores esperadas según el mandato heteronormativo de división sexual del trabajo. En esta modalidad se da lo que hemos calificado en esta investigación como “mujeres totales” o “madres totales”, esto es, mujeres que asumen toda la responsabilidad de los hogares, su mantenimiento económico y organizacional sosteniendo económicamente a los maridos y a los hijos/hijas. Bajo esta modalidad, en algunos casos, las mujeres voluntariamente les entregan el dinero trabajado a los hombres y de esa forma se restituye el orden convencional esperado en la organización de dominación masculina en la que se espera que sean los hombres los que administren los recursos. De esta forma los hombres redistribuyen los dineros para los gastos del mes y mantienen el estatus de dominancia a nivel social al interior de la Cooperativa.

Existe otra modalidad que nosotros no consideramos en este estudio como de explotación sexual directa como las anteriores y es la que denominamos “prostitución por contrato en igualdad de condiciones” en donde la explotación sería indirecta y estaría ejercida no por parte del chulo, sino por parte del consumidor de sexo pagado, como está argumentado en nuestro marco teórico. Esta modalidad es muy difícil de encontrar en la Cooperativa, pero hemos logrado documentarla y se trata principalmente de jóvenes mujeres que buscan a hombres también jóvenes que las cuiden en sus actividades, aquí tenemos que la iniciativa de prostituirse es de la propia mujer y pacta en igualdad de condiciones con el chulo, quien no le quitará el dinero, sino que buscará clientes “saca pintas” y dará protección a la mujer en su actividad. Esta mujer es la que administra el negocio y el dinero y en el contrato al chulo se le cancelará un porcentaje de las ganancias por las labores de protección y búsqueda de clientes, resultando ser un pacto de negocios mutuamente aceptado y que su finalidad

principal es aumentar la cantidad de ganancia económica de ambos y acceder a los bienes de consumo deseados.

Las mujeres bajo esta modalidad de prostitución por lo general aun no poseen hijos e intentan independizarse de sus familias, el chulo es un socio y no su pareja, cambiando el paradigma extendido en la Cooperativa en donde las mujeres tienen un “marido” que las hace trabajar.

### **5.1.5.- El Reclutamiento de mujeres**

El reclutamiento de mujeres al interior de la Cooperativa Los Luchadores, y de otras Cooperativas del sector, obedece a las lógicas de violencia antes expuestas en donde los sujetos se sienten con derecho de actuar sobre otros generando sistemas de dominación que se han naturalizado y que se legitiman porque traen consigo mecanismos de sobrevivencia económica y otorgan jerarquías de posicionamiento social que para los dominadores son altamente beneficiosas y son aceptadas por el amplio mundo social, debido a que este sistema de dominación organiza un espacio que de otra forma puede verse como caótico, la violencia y la dominación se presentan como normas y reglas al interior del lugar y de las que todas y todos participan.

El reclutamiento de mujeres para la prostitución al interior de la Cooperativa no es visto muy diferente a cualquier otro reclutamiento necesario para la sobrevivencia y las actividades de comercio subalterno. Se presenta como una alternativa similar a la del reclutamiento de jóvenes por pandillas para la venta y expendio de droga, en la que muchos jóvenes no han querido participar de dichas actividades y han terminado muertos por este hecho.

Hemos descubierto que dentro del reclutamiento existen las siguientes etapas:

a) Formas de seducción, estas formas de seducción poseen dos subtipos:

a.1) Por medio del enamoramiento: en el que a las mujeres se les involucra sentimental y afectivamente. El chulo, personaje carismático, conoce varias mujeres y las clasifica, entre las posibles candidatas a ser prostituidas, buscando a las personas más vulnerables por su estado de soledad, problemas intrafamiliares, autoestima baja u otros problemas. Una vez detectada la joven a la que se va a prostituir, se pasa a la siguiente fase, esta es profundizar el enamoramiento. A la joven se la corteja románticamente, este sujeto le promete a la joven cumplir con los sueños que esta haya declarado tener, tales como irse de casa, tener objetos de valor, formar familia, etcétera.

Una vez que el chulo logra enamorarla, lo que implica que la joven está dispuesta a hacer cosas por él, este pasa a sacarla del hogar en donde se encuentre para llevarla a vivir con él, por lo general fuera de la Cooperativa. De tal manera que desvincula a la joven de su grupo de pares, familia, amigas, y bajo esta ruptura con su contexto, en esta nueva etapa la joven solo lo tiene a él como fuente de confianza y sostén psicosocial, sin él la joven se encuentra desamparada.

Finalmente, y al cabo de un mes aproximadamente en el que el chulo la ha agasajado con vestidos, regalos y otras formas de seducción, este determina que la joven debe ir a trabajar en la prostitución.

El cómo se plantea esta nueva situación tiene más de una variante. Una forma que expondremos en este documento está basada en las narraciones obtenidas mediante las entrevistas individuales:

Consiste en señalar a la joven reclutada que el “novio” posee una fuerte deuda y que so pena de muerte debe ser cumplida. Este “novio” le pide a la joven que lo ayude trabajando en un bar o night club de un conocido en donde la drogan y la hacen estar con clientes. Ello pasa a ser una indignación para el “novio” quien la tacha de “traidora” o “puta” y la amenaza con dejarla abandonada. Así, la joven desprotegida y con el fin de lograr la reconciliación ofrece hacer lo que sea y pactan que se quede en el trabajo sexual.

Otra forma que poseen los chulos en la Cooperativa es formando familia y obligando a las jóvenes a prostituirse so pena de abandono dejándolas con los hijos.

- b) Una forma más directa, que recogimos al interior de la Cooperativa, de captura y reclutamiento, es simplemente cuando el chulo transformado en “marido” lleva a la joven a vivir con él. Esta mujer, sin poder regresar a casa por la mácula que significa salirse del hogar, directamente es obligada a prostituirse bajo amenazas y golpes. En esta última modalidad, existe también el secuestro de jóvenes mujeres por grupos del crimen organizado a nivel local, sin mayor seducción o fase de enamoramiento. En estos casos, con frecuencia, a las familias se les silencia con prebendas, artículos de consumo u otros favores como protección en la zona para que no denuncien los hechos.

### **5.1.6.- Explotación al interior del trabajo sexual**

Dentro de lo encontrado en esta investigación, podemos señalar que existe hacia las mujeres reclutadas para el comercio sexual un control de sus cuerpos y movimientos por parte de los “maridos” o chulos. Estas mujeres deben cumplir con horarios e ingresos que son medidos por estos hombres. Cada hombre sabe cuánto dinero hace diariamente su mujer y cuánto tiempo se demora en hacer esa cantidad. Si no se cumplen estas expectativas existe el dicho “la gallina está votando en el monte”, expresión de traición la que implica que estas mujeres están entregando el dinero a otro chulo que la ha enamorado y esto trae represalias violentas llegando incluso al asesinato de las mujeres.

Además, conocimos en este trayecto investigativo que las mujeres que son llevadas a los night club’s locales manejan un sistema de rotación en donde acuden a ellos durante una semana para luego pasar a otro completando el mes de trabajo. En estos locales también se les hace un férreo control de sus ganancias y desplazamientos debido a que, las administraciones de estos centros para la diversión de hombres han desarrollado un sistema de fichas por consumo de sexo y según tiempos de “ocupación” como llaman en el rubro, estos tiempos son medidos por las músicas que se colocan al interior de los night club’s y también se entregan fichas por los otros consumos, principalmente de licores.

### **5.1.7.- El endeudamiento**

Otra situación importante de destacar es el mecanismo de endeudamiento con el que trabajan y someten las/los administradores de los night club´s a las mujeres en el comercio sexual local. Este consiste en que, al ser llevadas al local, estas mujeres deben tener dinero para comprar artículos de aseo, arrendar cuartos, pagar transporte y comida diaria, entre otros gastos que son en principio cancelados por la administración, lo que genera en las mujeres unas fuertes deudas hacia los patrones/patronas. Ante ello, tienen que pagar con sus trabajos un interminable endeudamiento con sendos intereses diarios, resultando para ellas que, al final de la semana laboral, que es donde cobran las fichas ganadas, sus salarios son recortados. A lo anterior, debemos sumar que, en un amplio porcentaje, las mujeres que regresan a sus hogares los fines de semana especialmente los días domingo deben entregar sus ingresos a los “maridos”.

Dentro de todo lo expuesto, podemos señalar sobre las mujeres entrevistadas que se encuentran dentro del proceso de explotación sexual que estas no hacen consciente las situaciones de dominación que han vivido. Incluso muchas de ellas siguen expresando una suerte de admiración por sus chulos o “maridos”. Lo hemos observado cuando ellas al mencionar que tenían o tienen un “marido” refieren al orgullo de esa situación de “compromiso” que les da un estatus frente a otras mujeres y a los demás miembros de la comunidad.

Ante esto, creemos que bajo la lógica de las múltiples violencias que se viven en ese contexto, en la Cooperativa Los Luchadores, el poseer relaciones con otros sujetos violentos entrega por contigüidad el estatus ostentado por quienes lideran estos procesos de violencia al interior de la Cooperativa. Es decir, si una persona es pareja, mujer o tiene un “marido” conocido como miembro de una peligrosa banda del sector, este halo de respeto y admiración se despliega también a ella llegando a cubrir incluso a sus familiares y cercanos, debido a que, como hemos señalado, en este espacio social, en particular, la forma de encontrar valía, identidad, respeto y otros atributos sociales es a través de las acciones de violencia o posiciones de enfrentamiento conocidas como “fronteo” que dan honra a los sujetos.

### **5.1.8.- Mercado de bienes de consumo y prestigio a través del comercio sexual**

Otra de las situaciones importantes que descubrimos en esta investigación es que el comercio sexual, al interior de la Cooperativa, es usado en muchos casos como mecanismo para ascender en prestigio. La adquisición de bienes de consumo, al igual que otras formas subalternas de obtención de dineros, también sirve para obtener distinción social. Esto lo observamos a través de una práctica al interior de la Cooperativa que consiste en una suerte de competencia entre las mujeres del sector por mostrar los logros obtenidos de esta situación de comercio sexual.

Para entender esta práctica, debemos considerar que, en las posiciones de exclusión social (Sabatini y Brain, 2008) y guetización (Wacquant, 2010), de este sector de la población con respecto al resto de la sociedad que habita la ciudad de Santo Domingo, las obtenciones de logro de las aspiraciones, que hemos dicho están impregnadas a más no poder de la ideología del consumismo neoliberal (Moulian, 1993; Bauman, 1999) en este lugar, necesitan ser exhibidas para la obtención de un retorno de las miradas en una lucha por clasificaciones internas. Desde las afrentas entre mujeres al señalarse unas a otras quiénes son “putas con carnet”, es decir, mujeres que ejercen este oficio con legitimidad, dada esta por los controles del estado principalmente a nivel sanitario, hasta llegar a mostrar, a modo de disputas y distinciones al interior de la Cooperativa, la capacidad que tienen algunas mujeres involucradas en el comercio sexual para generar gastos ostentosos y llamativos en objetos suntuarios que se han llegado a obtener por medio de la actividad sexual, para exhibirlos al interior de la Cooperativa.

Esta lucha clasificatoria se concreta, como decíamos, en mostrar por parte de las mujeres que ejercen el comercio sexual unos performances cotidianos en las calles de la Cooperativa, usando perfumes, joyas, ropas, maquillajes costosos a pesar de encontrarse viviendo en condiciones deplorables. Los dineros no van para las/los hijos, educación o la misma vivienda, sino que son gastados en artículos que se puedan mostrar en público en las calles de la Cooperativa. Lo mismo ocurre con otros artefactos que permiten a la distancia comunicar los logros aspiracionales como equipos de sonido y televisores de última generación.

Sobre estas observaciones, existe además un tipo de disputas que se desatan entre las mujeres que ejercen el comercio sexual al interior de la Cooperativa Los Luchadores. Y se expresa en que unas

y otras compiten por lograr mayor jerarquía entre ellas y hacia sus familias. A esta práctica se la llama “enchular a sus maridos”, esto significa que un chulo o “marido” que manda a trabajar a su mujer mostrará el éxito o fracaso de la tarea en la medida que su mujer lo vista bien, le compre joyas y lo pasee por el interior y exterior de la Cooperativa para que todas y todos lo vean y observen el alto nivel alcanzado, aumentando el prestigio social de ambos entre sus pares.

Debido a lo anterior, existe una competencia soterrada entre las mujeres de estos chulos por quienes pueden exhibir cada vez más gastos en “sus hombres”, buscando ser posesionadas dentro del campo de la prostitución en lugares de mayor prestigio. Lo que se suma a los ya obtenidos por otros medios, como la pertenencia a ciertas familias respetadas por tener miembros en alguna banda local o pandilla que domina un sector determinado.

#### **5.1.9.- Maltrato hacia las trabajadoras sexuales**

No está demás señalar que todas las mujeres que ejercen el comercio sexual al interior de la Cooperativa, o fuera de esta, no cuentan con ningún sistema de contrato laboral, ningún tipo de protección en cuanto a seguros de salud, cesantía, sistema de créditos o algo similar. Es decir, se encuentran completamente desprotegidas ante la explotación laboral en sus trabajos, al igual que sus familias. Las leyes del Ecuador bajan la vista y evitan hablar del tema cuando se trata de establecer que el comercio sexual esté regulado y protegidas sus trabajadoras. Además de lo anterior, se debe también aclarar que cuando el estado tiene un acercamiento a las trabajadoras sexuales, siempre es desde el punto de vista sanitario, pero este acercamiento es parcial y fragmentario de la misma forma que los clientes masculinos abordan a sus objetos de deseo, fragmentando el cuerpo de las mujeres en partes ante la imposibilidad de lograr unas relaciones integras. De la misma forma, el Ministerio de Salud con sus políticas de turno solo pretende auscultar una vez al mes a las trabajadoras sexuales en su condición de vaginas andantes. Lo que importa es que no contagien a los clientes masculinos, todo lo demás queda fuera de la protección que se debería brindar.

En los hallazgos de esta investigación logramos conocer que las trabajadoras sexuales pasan largas horas bebiendo alcohol. Esto ha pasado a ser para muchas en un problema de adicción. También bajo los ambientes enrarecidos de los night club’s el aspirar humo de tabaco a muchas

les causa enfermedades respiratorias que ningún facultativo del Ministerio de Salud controla, lo mismo el ruido ensordecedor que constantemente deben estar soportando las trabajadoras sexuales en los locales que, por lo general quieren dar un ambiente de fiesta y algarabía, con decibeles altísimos de música, que finalmente causan a las trabajadoras sexuales de los night club's traumas acústicos y pérdida de la audición temprana. Pues bien, todas estas situaciones sanitarias y otras más quedan completamente fuera de la revisión del Ministerio de Salud o del Ministerio del Trabajo en Ecuador, solo se les revisan las vaginas por si poseen alguna enfermedad venérea que pueda ser traspasada a los consumidores.

#### **5.1.10.- La resignificación en la relación con el chulo.**

Finalmente descubrimos una forma poco difundida en el tema del comercio sexual que se da en algunas mujeres jóvenes al interior de la Cooperativa investigada, siendo una modalidad muy poco frecuente la que observamos, cabe la posibilidad de que pudiera estar como conducta nueva y emergente. Esta se basa en una resignificación del rol del chulo y en una nueva forma de establecer el contrato entre trabajadora sexual y chulo, esta modalidad implica para nosotros una resignificación de los procesos de dominación que están implícitos en la prostitución del sistema de dominación patriarcal y se basa en que, algunas jóvenes mujeres, si bien asumen que sus cuerpos serán deseados por los hombres por su condición femenina y juventud y que pueden ser arrendados sexualmente para su uso por estos hombres deseantes, prostituidores, también pueden ser administrados no por hombres como habitualmente ocurren en la cooperativa donde habitan, sino que por el contrario, ellas pueden ser las verdaderas administradoras de sus cuerpos y conformar un negocio usando los códigos hegemónicos de dominación para su beneficio, esto es, son ellas las que se construyen como las dueñas del negocio de sus cuerpos, buscando hombres que sean menos dominantes o nada dominantes hacia ellas pero que sin embargo posean capacidad para protegerlas y asuman el rol de buscar "pintas" clientes, de tal forma que estas jóvenes mujeres les darán un porcentaje a estos "nuevos chulos" que es el 20% aproximadamente por el rol de asumir la protección y la búsqueda de clientes, nunca permitiendo que entre el chulo y ellas se cree una relación de superioridad en cuanto a mandato, ganancias económicas o control de la movilidad de sus cuerpos. El chulo bajo esta modalidad observada es un empleado minoritario de esta joven mujer trabajadora sexual emprendedora, que decide usar las lógicas de la prostitución patriarcal para su beneficio utilizando el deseo de la masculinidad hegemónica prostituidora para su supervivencia manteniendo el control del negocio del sexo.



## 6.- Palabras finales

Como hemos podido apreciar en este trabajo investigativo, el fenómeno de la explotación sexual posee muchas aristas y es de complejo abordaje. Hasta el momento ninguna política pública ha sido capaz de enfocarse a ingresar a los territorios en donde nace esta realidad social. Las actividades al respecto han sido siempre encaminadas a la represión parcial y momentánea, más bien efectista y mediática de los espacios de consumo masculinos y, además, estas incursiones represivas y con una cobertura mediática solo han ocurrido en el caso de las/los menores de edad. Ello implica una insuficiente comprensión de que el fenómeno de la explotación sexual le ocurre a diario a mujeres de todas las edades. Ellas son sometidas para trabajar ya sea por sus “maridos” o chulos o porque la estructura de dominación masculina que impera y se produce y reproduce en estos espacios sociales presiona para que cada vez más mujeres ingresen como alternativa “obvia” de sobrevivencia desde las barriadas económicamente empobrecidas al comercio sexual. Con ello se logra naturalizar la actividad en la que las mujeres deben postergar sus deseos en pro de los deseos de un cliente quien arrendará algunas partes de su cuerpo para satisfacer fantasías proyectivas utilizando el cuerpo eróticamente fragmentado de esa mujer. La que por ser mujer fue concientizada, habituada y dirigida desde pequeña a entregarse a un otro masculino, ya sea en el servicio del hogar para satisfacer las necesidades de ese otro incluyendo la procreación y el placer o redirigir sus esfuerzos para utilizar su cuerpo como valor de uso expuesto en un mercado cambiario que le pone precio a toda mujer según su edad (las mujeres más jóvenes valen más que las de mayor edad), según su etnia (las mujeres blanco mestizas valen más que las de fenotipo indígena o afro), y según sus atributos físicos, que serán transformados en valor de cambio en este mercado del comercio sexual. Dado lo anterior es necesario, si se desea abordar esta problemática de forma seria y responsable, para transformar la violencia estructural imperante hacia las mujeres de los sectores populares que engrosan la industria del sexo como alternativa de supervivencia, el realizar la planificación de políticas sociales que tengan como núcleo activo abordajes de tipo socialcomunitarios para transformar las relaciones de dominación de género en los territorios de forma urgente que es lo que, en este trabajo investigativo hemos observado, si bien las situaciones de pobreza también marcan las conductas de estas personas de forma fundamental no creemos que la explotación sexual de mujeres sea una resultante de la pobreza económica como un movimiento causal, sino que por el contrario la “solución” mediante el ingreso a la industria del sexo por parte de las mujeres sea forzado o aparentemente por una decisión de sobrevivencia es producto de una estructura de dominación patriarcal que se impone ideológica e invisiblemente en la cultura imperante en el territorio estudiado y que refleja una realidad reiterada en el Ecuador.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2006). Breve Historia Económica del Ecuador Nacional. Quito Ecuador: Editorial, Corporación.

Alcojor, A. (2011). Africanas en Lucha contra la Mutilación Genital. Recuperado de: <http://porfinenafrica.com/2011/02/africanas-en-lucha-contra-la-mutilacion-genital/> (fecha de consulta 4-6-2017).

Agamben, G. (2003). Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I. Valencia, España: Editorial Pre-Textos.

Aguilar, A. (1995). El Método de Análisis Estructural de Contenido de J.P. Hiernaux. Trabajo para la obtención del grado de Magister en Ciencias Políticas (documento inédito). Lovaina, Bélgica: Universidad Católica de Lovaina.

Aguilar, P. (2011). A Feminização da Pobreza: conceitualizações atuais e potencialidades analíticas. Revista Katálysis. Vol. 14, n° 1, jan. / jun. Santa Catarina, Brasil: Edições Universidad Federal de Santa Catarina. Pp. 126-133.

Agustín, L. M<sup>a</sup>. (2001). Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales. En Mujer, inmigración y trabajo, Colectivo Ioé Madrid: IMSERSO. Pp. 647-716.

Agustín, L. M<sup>a</sup>. (2006). Atreverse a Cruzar Fronteras: migrantes como protagonistas. En Justa Montero y Begoña Zabala (ed.). Revista Viento Sur, N° 87 AÑO XV JULIO 2006. Pp.73-81.

Alarcón, J. Barriga, M. Arcos, D. Orbe, S. Loor, A. Pérez, J. Gaibor, V. Rodríguez, J. Ushiña, M. (2015). Sucede Cuando Callamos. Obra colectiva de fotografías sobre las violencias de género que las mujeres sufren en Ecuador. En Laso, F. Ferry, S. Parrini, P. Serrano, S. Curadores: Colectivo Paradocs 2015. Recuperado de, <https://www.paradocsfoto.com/sucede-cuando-callamos/>

Alföldy, G. (1996). Historia Social de Roma. Madrid, España: Editorial Alianza.

Allan, H. (2008). Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil. En Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores. Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana Revista Ciudad Segura Volumen n°3. Quito, Ecuador: Edita Flacso Sede Ecuador.

Altink, S. (2007), Holanda. Burdeles legales. En Mamen Briz y Cristina Garaizabal (Coord.) La Prostitución a Debate: Por los derechos de las prostitutas. Madrid, España: Editorial Talasa, S.L.

Alonso, L. (1998). Sujeto y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En, Delgado J. y Gutiérrez, J. (1998) Métodos y Técnicas Cualitativas en Ciencias Sociales. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Anderson, P. (2004). Tras las Huellas del Materialismo Histórico. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.

Andrade, X. (2001a). Introducción Masculinidades en el Ecuador: Contexto y particularidades. En Xavier Andrade y Gioconda Herrera (ed.). (2001). Masculinidades en Ecuador. Quito, Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador.

Andrade, X. (2001b). Homosocialidad, Disciplina y Venganza. En Xavier Andrade y Gioconda Herrera (ed.). (2001). Masculinidades en Ecuador. Quito, Ecuador. Editor: Flacso, Sede Ecuador.

Antequera, J. (2012). Propuesta Metodológica para el Análisis de la Sostenibilidad Regional. Catalunya, España. Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/119731/TJAB1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta: 1/8/2017).

Araujo, K y Rogers, F. (2000). El Hombre ¿Existe?. En José Olavarría y Rodrigo Parrini (coord.). (2000). Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile: Editor Flacso Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Red de Masculinidad.

Archivo Congreso Nacional, Ecuador. (2011). En Gioconda Herrera (2013) “Lejos de tus pupilas” Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador y ONU Mujer.

Arella, C. Fernández, C. Lazo, G. Vartabedian, J. (2007). Los Pasos (In)visibles de la Prostitución; estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales. Barcelona España: Editorial Lallevir, S.L./VIRUS.

Aristóteles. (1988). Política. Biblioteca clásica nº 116. Madrid, España: Editorial Gredos.

Argudo M. (1990). Problemas de Menores. Quito, Ecuador: Editor, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales.

Artous, A. (1982). Los Orígenes de la Oposición de la Mujer. Barcelona, España: Editorial Fontamara.

Appadurai, A. (2001). La Modernidad Desbordada. Buenos Aires, Argentina: Editor, Fondo de Cultura Económica.

Augé, M. (2000). Los “No Lugares” Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Austin, J. (2008). Cómo Hacer Cosas con Palabras. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Auyero J. y Berti, M.F. (2014). La Violencia en los Márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Buenos Aires, Argentina: Editorial Katz.

Ayala, E. (2011). Ecuador del siglo XIX. Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio. Biblioteca de Historia, volumen 30. Ed. Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito Ecuador.

Azaola, E. (2000). Infancia Robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México. Iztapalapa, México D. F.: Coedición DIF/UNICEF/CIESAS.

Azize, Y. (2004). Empujar las Fronteras: mujeres y migración internacional desde América Latina y el Caribe. En Raquel Osborne (ed.) Trabajadoras del Sexo; Derechos Migraciones y Tráfico en el Siglo XXI. Barcelona, España: Editorial Bellaterra.

Baba Kaké, I. (2001). La Divulgación de la Historia de la Trata de Esclavos. En Doudou Diène (dir.) De la Cadena al Vínculo. Una visión de la trata de esclavos. París, Francia: Editorial Unesco.

- Bachofen, J. (1987). *El Matriarcado: Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid, España: Editorial Akal Universitaria.
- Banco Mundial. *Pobreza: Panorama General*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>(fecha de consulta: 1/9/2017).
- Bambirra, V. (1999). *El Capitalismo Dependiente Latinoamericano*. México: Editor Siglo Veintiuno Editores.
- Barbero, J. (1991). *De los Medios a las Mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, España: Editor, Gustavo Gili.
- Barbero, J. (2002). *Tecnicidades, Identidades, Alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo*. Revista Diálogos de la Comunicación. Guadalajara, México: Editor, Departamento de Estudios Socioculturales ITESO.
- Baratta, L. (2004). *Criminología y Sistema Penal*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Euros.
- Barfield, T. (2001). *Diccionario de Antropología*. Barcelona, España: Editorial Bellaterra.
- Barrero, P. (2005). *Stripers, Bailarinas Exóticas, Eróticas: identidad e inmigración en la construcción del Estado canadiense*. En *Mercado do Sexo, Revista semestral do Núcleo de Estudos de Género-Pagu*. Pp.129-152. São Paulo, Brasil: Publicado por Centro de Estudos de Gênero Universidade Estadual de Campinas.
- Baudrillard, J. (2009). *La Sociedad de Consumo*. Madrid, España: Editorial Siglo Veintiuno.
- Baudrillard, J. (2002). *Contraseñas*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bauman, Z. (1996). *Modernidad y Ambivalencia*. En Jostxo Beriain (comp.) *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad. modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Bauman, Z. (2011). *Vida de Consumo*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2014). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Bogotá, Colombia: Editorial Paidós.
- Bayón, M. (2012). *El "Lugar" de los Pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. México. *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 1 (enero-marzo, 2012). Pp.133-166.
- Beaud, M. (1987). *Historia del Capitalismo, de 1500 até nossos dias*. São Paulo, Brasil: Editora Brasiliense S.A.
- Beauvoir, S. (2015). *El Segundo Sexo*. Valencia, España: Editorial Cátedra Universitaria, Universidad de Valencia. Serie Feminismos.
- Beck, U. (2001). *La Reinención de la Política: hacia una teoría de la modernización reflexiva*. En Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash. (2001). *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Beck, U. (2002). *La Sociedad del Riesgo Global*. Madrid, España: Editorial Siglo Veintiuno.

- Bederman, D. (2011). Custom as a Source of Law. *Common Wealth Law Bulletin*, Vol.37, N°3 September 2011, (pp.599-600). Cambridge University Press. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/03050718.2011.595151> (fecha de consulta, 15-6-2017).
- Bedoya, J. (2014). La trata de personas trae a unas 40.000 personas a España al año. *Diario El País*. Sección Actualidad. Madrid del 21 ENE 2014 - 14:37. Recuperado de, [https://elpais.com/sociedad/2014/01/21/actualidad/1390311478\\_789233.html](https://elpais.com/sociedad/2014/01/21/actualidad/1390311478_789233.html)
- Bengoa, J. (1991). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Benjamin, W. (2001). *Para una Crítica de la Violencia y otros Ensayos*, Iluminaciones IV. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Betancourth, Z. (2010). *Las Paradojas de la Explotación Sexual, Estudio de Caso: centro histórico de Quito (Ecuador)*. Tesis de maestría en estudios de género. Flacso Sede Ecuador. Quito, Ecuador.
- Bernal, M. (2014). *Nueva Ruralidad, Vínculos Campo-ciudad: El caso del cantón Cuenca período 2000-2010*. Tesis de maestría en desarrollo territorial. Flacso, Sede Ecuador.
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu Editores.
- Betancourth, Z. (2010). *Las Paradojas de la Explotación Sexual. Estudio de Caso: Centro Histórico de Quito*. Quito, Ecuador: Tesis en maestría de género. Flacso, Sede Ecuador.
- Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina. América Latina Colonial: la América precolombina y la conquista*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Bethell, L. (1992). *Historia de América Latina, Tomo X. América del Sur, 1870-1930*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Bleichmar, S. (2009). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Brennan, D. (2004). *Selling Sex for Visas: ex tourism as a stepping-stone to international migration*. In Ehrenreich Barbara and Hochschild Russell Arlie (Ed.) *Global Woman, Nannies, Maids, and Sex Workers in the Economy*. New York, United States of America: Publisher Metropolitan/Owl Book, Henry Holt and Company.
- Bretón, V. (1999). *Del Reparto Agrario a la Modernización Excluyente: los límites del desarrollo rural en América Latina*. En Víctor Bretón, Francisco García y Albert Roca (eds.), *Los Límites del Desarrollo. Modelos "Rotos" y Modelos "por Construir" en América Latina y África*. Barcelona, España: Editor Icaria Institut Català D' Antropología.
- Briones, M., Cordero, T. Manzo, R. (1991). *Nosotras las Mujeres Alegres*. Quito. Ecuador: Abrapalabra Editores.
- Briones, M. (1995). *Para Abordar desde una Perspectiva de Género Soluciones Jurídicas en torno a la Prostitución de Niñas y Mujeres*. En *Memorias del Foro Taller Condiciones de Vida y de Trabajo de las Niñas y Mujeres en la Prostitución: Estrategias y Acciones*. Editores, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y Organización Panamericana de la Salud OPS.
- Briz M. y Garaizabal C. (Coord.), (2007). *La Prostitución a Debate. Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, España: Ediciones Talasa S.L.

- Bobbio, N. (1977). Gramsci y la Concepción de la Sociedad Civil. En Francisco Fernández Buey (comp.) Althusser y Otros. Actualidad del Pensamiento Político de Gramsci. España: Editorial Grijalbo S.A. Colección Teoría y Realidad.
- Bolaños A. (2008). La Prostitución desde una Perspectiva de los Derechos Humanos: ponencia para la comisión mixta congreso-senado. Vocal de Derechos Humanos de Médicos del Mundo-España. Recuperado de: [http://bbpp.observatorioviolencia.org/upload\\_images/File/DOC1166017160\\_Prostitucion\\_perspactivaddhh.pdf](http://bbpp.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1166017160_Prostitucion_perspactivaddhh.pdf) (fecha de consulta: 10/3/2017).
- Borón, A. (2003). La Sociedad Civil Después del Diluvio Neoliberal. En, Emir Sader y Pablo Gentili (Comp.) La trama del Neoliberalismo Mercado, crisis y exclusión social. Buenos Aires, Argentina: Editor Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso.
- Bosch-Fiol, E. y Ferrer-Pérez, V. (2012). Nuevo Mapa de los Mitos sobre la Violencia de Género en el Siglo XXI. Revista Psicothema 2012. Vol. 24, nº 4. Editada conjuntamente por la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y el Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias. Pp. 548-554.
- Bott, S. Guedes, A. Goodwin, M. Adams J. (2012). Violencia Contra las Mujeres en América Latina y El Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington DC. Estados Unidos: Editor, Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos.
- Boulding, E. (2000). Las Mujeres y la Violencia Social. En La violencia y sus causas. Paris, Francia: Editorial Unesco.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). Respuestas por una Antropología Reflexiva. México D.F. Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). La Reproducción; Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Coyoacán, México. Editorial Fontamara.
- Bourdieu, P. (1997). Razones Prácticas; sobre la teoría de la acción. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). La Miseria del Mundo. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2000a). La Dominación Masculina. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000b). Cosas Dichas. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Bourdieu, P. (2001a). Poder, Derecho y Clases Sociales. Bilbao, España: Editorial, Descleé De Brouwer.
- Bourdieu, P. (2001b). ¿Qué Significa Hablar? Madrid, España: Editorial, Akal.
- Bourdieu, P. (2002). Campo de Poder, Campo Intelectual; Itinerario de un concepto. Buenos Aires, Argentina: Editorial Montessor. Colección Jungla Simbólica.
- Bourdieu, P. (2003). El oficio de científico. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, P. (2007). El Sentido Práctico. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.

- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Bourgois, P. (2002). *Pensando la Pobreza en el Gueto: resistencia y autodestrucción en el apartheid norteamericano*. En *Etnografías Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Edición, Centro de Investigaciones Etnográficas. Escuela de Humanidades. Universidad Nacional de San Martín.
- Bourgois, P. (2009). *Treinta Años de Retrospectiva Etnográfica sobre la Violencia en las Américas*. En Julián López García, Santiago Bastos, Manuela Camus (comp.). *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba, Argentina: Editor, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba.
- Buitrón, A. (cons.). (2012). *Estudio Sobre el Estado de la Trata de Personas en Ecuador Naciones Unidas*. Lima Perú: Edita UNODC.
- Bulancio, B. (2014). *Nuevas Contribuciones a la Clínica de la Drogadicción*. En programa de Seminarios Edupsi. Recuperado de <http://www.edupsi.com/bulacio> (fecha de consulta, 27-8-2017).
- Burgos, I. Castellanos, E. y Ranea, B. (Coord.) (2013). *Mapa de Flujos Transaccionales, Nacionalidades de las Víctimas Detectadas en los Destinos Mayoritarios, Porcentaje del total de Víctimas Detectadas (2007-2010)*. En *Investigación sobre Prostitución y Trata de Mujeres*. Madrid, España: Editores, Asociación de Promoción de Servicios Sociales (APROSERS).
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que Importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Buvinic, M. Morrison, A. y Orlando, M. (2005). *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. *Revista Papeles de Población* vol.11, n°43, páginas 167-214. Ene./mar. 2005. Toluca, México. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es) (fecha de consulta: 21/9/2017).
- Calle, O. Jiménez, L. Lago, L. y col. (1990). *Santo Tomás de Aquino. Suma Teológica Tomo III, parte I-II (a)* Madrid, España: Editores, Biblioteca Autores Cristianos.
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2011). *Acuerdos Comerciales del Ecuador*. Dirección de Estudios CIG. Guayaquil, Ecuador: Edita, Cámara de Industrias de Guayaquil S.A.
- Canales, M. y Peinado, A. (1998). *Grupos de Discusión*. En, Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1998) *Métodos y técnicas de Investigación de las Ciencias Sociales*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Cardaso, L. (2001). *Fundamentos Teóricos del Conflicto Social*. Madrid, España: Editorial Siglo Veintiuno.
- Carrión, F. (2003). *De la Violencia Urbana a la Convivencia Ciudadana*. En Liliana Bobea, 2003. *Entre el crimen y el Castigo. Seguridad Ciudadana y Control Democrático en América Latina y el Caribe*: Editor, Flacso/ Woodrow Wilson International Center / Nueva Sociedad, Caracas Venezuela.
- Castañeda, M. (2007). *El Machismo Invisible Regresa*. México D.F.: Editorial Taurus.
- Castells, M. (2005). *La Sociedad Red; La era de la información: economía, sociedad y cultura Volumen I*. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.



- Cavagnoud, R. (2012). La Celebración de los Quince Años como Rito de Salida de la Infancia para las Chicas en el Perú. *Revista Umbrales*, (pp.95-106). Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01002985>. (fecha de consulta, 2-5-2017).
- CEDAW. (2014). Informe Sombra al Comité de la CEDAW Ecuador 2014. Quito: Ecuador: Naciones Unidas Oficina Regional.
- Cecilia Ferrer C. y Ángeles, R. (2007). Imperdonable. Estudio sobre la Explotación Sexual Comercial de la Infancia y Adolescencia en el Perú Cajamarca, Cuzco, Iquitos y Lima. Lima, Perú: Edición, OIT/ IPEC.
- CEPAL. (2016). Autonomía de las Mujeres e Igualdad en la Agenda de Desarrollo Sostenible. Documento preparado para la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Editor, Naciones Unidas (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web.
- CEPAL/OIT. (2017). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Editor, Publicación de las Naciones Unidas/OIT.
- Cerbino, M. (2009). La Nación Imaginada de los Latin Kings. Mimetismo, Colonialidad y Transnacionalismo. Tarragona, España. Tesis Doctoral Universitat Rovira I Virgili.
- Cerrutti, M. y Binstock, G. (2009). Familias Latinoamericanas en Transformación: desafíos y demandas para la acción pública. En Gioconda Herrera Mosquera. (2013). “Lejos de tus pupilas” Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador. Quito, Ecuador: Editor, Flacso, Sede Ecuador y ONU Mujer.
- CESLA, 2016. Centro de Estudios Latinoamericanos. Informe Sobre la Corrupción en Ecuador 2016. Recuperado de <https://www.cesla.com/pdfs/Informe-de-corrupcion-en-Ecuador.pdf> (fecha de consulta el 21-7-2017).
- Clark, K. (2001). El Sexo y la Responsabilidad en Quito: prostitución, género y estado, 1920-1950”. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 16 (I semestre 2001). Editor: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional. Pp.35-59.
- Claude, L. (2009). El Nombre de Uno. En Etienne de la Boétie. El Discurso de la Servidumbre Voluntaria. La Plata, Argentina: Ediciones Terramar, Colección Utopía Libertaria.
- Cid, A. (2014). Aproximaciones a la Noción de Prostitución, Prostituta y Prostituto en el Mundo Greco-romano. *Revista Aproximaciones*, volumen nº1 – nº2 (abril – junio 2014). Los Lagos, Chile: Editor, Centro de Estudios y Perfeccionamiento Universitario en Investigación de Ciencia Aplicada y Tecnológica CEPU – ICAT. Universidad de los Lagos. Pp.210-243.
- CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) (2016). Informe Preliminar sobre Pobreza, Pobreza Extrema y Derechos Humanos en las Américas. Recuperado de, <http://www.oas.org/es/cidh/desc/docs/pobreza-ddhh-informepreliminar-2016.pdf> (fecha de consulta: 17/2/2017).
- COATNET. España. <https://www.caritas.org/donde-trabajamos/europe/espana/?lang=es>
- Coba, L. (2001). Haga negocio conmigo: un ritual de masculinidad. En, Xavier Andrade y Gioconda Herrera. (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito, Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador y Fondo de Población Naciones Unidas.



- Cobo, R. (2006). Prostitución: Abolicionismo Normativo. Ponencia sobre la prostitución en España. Congreso de los Diputados 20 de junio de 2006. Recuperado de: [http://www.mujaresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a638.pdf](http://www.mujaresenred.net/IMG/article_PDF/article_a638.pdf) (fecha de consulta: 25/6/2017).
- Cobo, R. (2009). Mujeres, Sexo, Poder, Economía y Ciudadanía. Madrid, España: Edita Forum de Política Feminista.
- Cobo, R. (2016). Un Ensayo Sociológico sobre la Prostitución. Revista Política y Sociedad Vol. 53, Núm. 3. Pp.897-914. Madrid, España: Editor, Universidad Complutense de Madrid.
- COMPINA (2006). Código de la Niñez y Adolescencia. Quito Ecuador: Ed. Consejo Metropolitano de protección Integral a la Niñez y Adolescencia COMPINA.
- CONEVAL. (2013). Medición de la Pobreza en México y en las entidades Federativas 2014. Ciudad de México D. F.: Edita, CONEVAL.
- CONEVAL. (2015). Medición de la Pobreza en México y en las entidades Federativas 2014. Ciudad de México D. F.: Edita, CONEVAL.
- Conferencia IV de la Mujer. (1996). Informe de la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing. Naciones Unidas, Nueva York. (1996). Recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf> (fecha de consulta: 3/8/2017).
- CNNA. (2004). Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia Ecuador. Quito, Ecuador: Edita Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
- Connell, R. (1997). La Organización Social de la Masculinidad. En, Teresa Valdés y José Olavarría Masculinidad/es poder y crisis. Santiago de Chile: Editor, Isis Internacional y Flacso Sede Chile.
- Connell, R. (2003). Masculinidades. México D.F.: Editor, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Capítulo VI, Derechos de libertad, Art-66. Quito, Ecuador: Gobierno de la República del Ecuador.
- Cordero, T. y Sagot, M. (2002). Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes: protocolo de investigación. Quito, Ecuador: Editorial Corporación Promoción de la Mujer/Taller de Comunicación Mujer.
- Cortina, A. (2002). Por una Ética del Consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Consejo de Europa. (2005). Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos. Recuperado de, <https://www.mscbs.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/consejoeu2/doc/ConveniodeConsejoEuropaTrata.pdf>
- Coquery-Vidrovitch, C. (2001). La Mujer, el Matrimonio y la Esclavitud en el África Negra del Siglo XIX Precolonial. En Doudou Diène (dir.) De la cadena al vínculo. Una visión de la trata de esclavos. París, Francia: Editorial Unesco.

- Courel, R. (2005). Psicoanálisis y Economía: sobre algunos aspectos de la función subjetiva del dinero. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*. Vol. n° 5. Buenos Aires, Argentina: Editor, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Pp.31-58.
- Chávez, G. Salgado, J. Garbay, S. (coord.). (2006). Informe Alternativo ante el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Quito, Ecuador: Coedita, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM Ecuador. UNIFEM.
- Checa S. (2016). Prostitución Femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX). *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 43 (enero-junio 2016). Quito, Ecuador: Editor, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional. Pp. 121-146.
- Chemama, R. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis; Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Chemama, R. (2008). *El Goce. contextos y paradojas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Chesnais, F. (2011). El Fin de un Ciclo. Alcance y Rumbo de la Crisis Financiera. En *Filosofía, política y economía en Revista Laberinto*, ISSN 1575-7161, N°. 26-27, 2008, 1er y 2º cuatrimestre. págs. 69-86. Recuperado de, [http://laberinto.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=category&id=52:lab18&Itemid=54&layout=default](http://laberinto.uma.es/index.php?option=com_content&view=category&id=52:lab18&Itemid=54&layout=default) (fecha de consulta: 15/12/2016).
- Chiarotti, S. (2003). *La Trata de Mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*. Santiago de Chile: Editor, CELADE, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
- Chodrow, N. (1994). *Femininities, Masculinities, Sexualities: Freud and Beyond*. Lexington, Kentucky United States: Published University Press of Kentucky.
- Debord, B. (2009). *La Sociedad del Espectáculo*. Valencia, España: Editorial Pre-Textos.
- De la Campa, E. (2001). *Explotación Sexual Infantil en Sudamérica: Sistematización de la Experiencia*. Lima, Perú: Editores OIT-IPEC Sudamérica.
- De los Ríos P. (1989). Los Movimientos Sociales de los años Sesenta en Estados Unidos: un legado contradictorio. *Revista Sociológica*, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre, 1998. México D.F.: Editor, Universidad Autónoma Metropolitana. Pp.13-30.
- De la Vieja, L. y Col. (2006). *Bioética y Feminismo. Estudios multidisciplinares de género*. Salamanca, España: Editores, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de Salamanca.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Department of State United States of America (2015). *trafficking in persons report, july 2015*. United States of America: Publication Office of the Under Secretary of Civilian Security, Democracy and Human Rights.

Diario La República. miércoles 23 de octubre de 2013 Política. Recuperado de <https://www.larepublica.ec/blog/politica/2013/10/23/trabajadoras-sexuales-piden-ser-reguladas-por-el-codigo-laboral/> (fecha de consulta, 23-8-2017).

Diario La Hora de Santo Domingo de los Tsachilas, versión electrónica. Sección Noticias del 8-1-2016. <https://lahora.com.ec/noticia/1101902725/preocupados-por-cierre-de-cibv> (fecha de consulta 5 -2-2016).

Diario La Hora de Santo Domingo de los Tsachilas, versión electrónica. Sección noticias del 12 de marzo del 2012. Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1101297347/noticia> (fecha de consulta, 18-9-2017).

Diccionario Ilustrado Vox, (1982). Latino Español – Español Latino, Decimoquinta Edición. Barcelona: España. Editor, VOX / BIBLIOGRAF.

Ditmore, M. (2011). Prostitution and Sex Work. United States of America: Publisher Greenwood.

Doezema Jo, 1998. Forced to Choose: Beyond the Voluntary v. Forced Prostitution Dichotomy. In Kempadoo Kamala and Doezema Jo, 1998. Global Sex Workers, Rights, Resistance, and Redefinition. New York, United States of America: Publisher Routledge.

Dover, K. (1989). Greek Homosexuality. Massachusetts, United States of America: Publisher Harvard University Press Cambridge.

Duque, J. (2012). Género y Masculinidades ¿Una transición discursiva incluyente?: intervenciones sobre salud sexual y salud reproductiva en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.

Duran, M. (2013). Heroísmo, Violencia y Libertad en los Discursos sobre la Masculinidad Tradicional en Chile. Revista Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad /Universidad Central de Chile Vol 1. N° 03. abril 2013. Santiago de Chile: Editor, Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile. Pp.13-41.

Dussel, E. (1973). América Latina Dependencia y Liberación. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fernando García Cambeiro.

Dussel, E. (2006). Kategorie. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, (UAM-Iz). México. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/102498679/2006-Enrique-Dussel-Kategorie-en-el-metodo-dialectico-de-Marx> (fecha de consulta: 12/9/2017).

ECPAT Internacional. (2003). La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Una Mirada desde Centroamérica: Editores, EPACT Internacional Oficial Regional para Latinoamérica.

ECPAT Bolivia. (2006). Monitoreo Global de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. La Paz, Bolivia: Edita ECPAT Internacional.

ECPAT Ecuador. (2010). Monitoreo Global de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Quito, Ecuador: ECPAT Ecuador.

ECPAT Italy. (2011). Global Monitoring. status of action against commercial sexual exploitation of children. ECPAT Italy: Publisher ECPAT International.

ECPAT France. (2011). Rapport Global de Suivi. de la mise en œuvre des actions de lutte contre l'exploitation sexuelle des enfants à des fins commerciales. París France: Droits d'auteur ECPAT International.

ECPAT Germany. (2012). Global Monitoring. status of action against commercial sexual exploitation of children. ECPAT Germany: Publisher ECPAT International.

ECPAT United States. (2012). Global Monitoring status of action against commercial sexual exploitation of children United States of America. United States: ECPAT USA.

ECPAT, Internacional. (2012). ¿Qué es la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)? Recuperado de: <http://www.ecpat-spain.org/empresa.asp> (fecha de consulta: 22/9/2017).

ECPAT Perú. (2014). Informe de Monitoreo de País sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Lima, Perú: Edita ECPAT Perú.

ECPAT Colombia. (2014). Informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Bogotá, Colombia: Edita ECPAT Colombia.

ECPAT Guatemala. (2014). informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. República de Guatemala: Edita ECPAT Guatemala.

ECPAT México (2014). Informe de Monitoreo de País sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. México D.F.: Edita, ECPAT México.

ECPAT Honduras. (2015). informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Tegucigalpa, Honduras: Edita, ECPAT Honduras.

ECPAT Nicaragua. (2015). Informe de Monitoreo de País sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Managua, Nicaragua: ECPAT-Nicaragua.

Ema J. (2004). Del Sujeto a la Agencia (a través de lo político). En Revista Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, número 5. May.2004. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34133/33972>. (fecha de consulta 26-04-2018).

Engels, F. (1972). El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.

Engels, F. (2006) Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico, Madrid, España: Editorial, Fundación Federico Engels.

Eurostat Statistic Explained. (2015). Migration and migrant population statistics. Revised in, <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Special%3ASearch&search=migrants>

Evans, D. (2007). Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano. Buenos Aires, Argentina: Editorial, Paidós.

Expansión/datosmacro.com. Indicadores Económicos y Socio-demográficos. Recuperado de, <https://datosmacro.expansion.com/pib/alemania>.

Fahsbender, F. (2016). Los Números de la Explotación Sexual en la Argentina. En PROTEX, Ministerio Público. Los Contrastes y los Casos Insignia Vinculados al Poder. En INFOBAE, Diario digital del 14 de marzo de 2016. En sección últimas noticias. Recuperado de, <https://www.infobae.com/2016/03/15/1797150-los-numeros-la-explotacion-sexual-la-argentina/>

- FAO. (Food and Agriculture Organization) (2015). El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Editor, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Roma (FAO). Recuperado de, <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> (fecha de consulta: 1/9/2017).
- Faraone, C. and McClure, L. (2006). Prostitutes and Courtesans in the Ancient World. United States of America: Publisher The University of Wisconsin Press.
- Fernández, A. (1994). La Mujer de la Ilusión. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Waisblat, A. y Sáenz, A. (2013). La Construcción Socio – histórica de la Existencia. Patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas. Revista Sexología y Sociedad. Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Vol. 19. N°3. Pp.172-194. Buenos Aires, Argentina: Editor, Universidad de Palermo.
- Ferrándiz, M. Feixa, C. (2004). Una Mirada Antropológica sobre las Violencias. Revista Alteridades, vol. 14, núm. 27, enero-junio, 2004. pp.159-174. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Recuperada de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/12998/1/74702710.pdf> (fecha de consulta: 27/8/2017).
- Ferraro, E. (2004). Reciprocidad, Don y Deuda; Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatorianos. La comunidad de Pesillo. Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Finley, M. (1982). Esclavitud Antigua e Ideología Moderna. Barcelona, España. Editorial Crítica.
- FGE. (2015a). Informe sobre el delito de la trata de personas y explotación sexual en Ecuador. Quito, Ecuador: Edita, Ministerio del Interior del Ecuador.
- FGE. (2015b). Trata de Personas, la Esclavitud del Siglo XXI. Víctima de trata un objeto para comprar y vender. Recuperado de, <https://www.fiscalia.gob.ec/la-victima-de-trata-un-objeto-para-comprar-y-vender/>
- FGE. (2015c). 26 sentencias contra la trata de personas. Sección boletines. 2015, julio. Recuperado de, <https://www.fiscalia.gob.ec/26-sentencias-contra-la-trata-de-personas/>
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2007a). Nacimiento de la Biopolítica: curso en el College de France: 1978-1979. Buenos Aires, Argentina: Editor Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007b). Historia de la Sexualidad Vol. I, La voluntad de saber. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- FRA. (2014). Violence against women: an EU-wide survey – Main results. Italy: Publisher, FRA – European Union Agency for Fundamental Rights.
- Freud, S. (1991a). Tótem y Tabú, Obras completas Tomo XIII (1913 – 1914). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1991b). Obras Completas, Escritos Técnicos Volumen 16 (1916-17). Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1992a). Tres Ensayos para una Teoría Sexual. Obras Completas, Tomo VII, (1901 – 1905). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1992b). *Obras Completas, Volumen 14 (1914-16), Contribución a la Historia del Movimiento Psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Fukuyama, F. (1993). *El Fin de la Historia y el Último Hombre*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.
- Fuller, N. (1997). *Fronteras y Retos: varones de clase media del Perú*. En, Teresa Valdés y José Olavarría, 1997. *MASCULINIDAD/ES Poder y crisis*. Santiago de Chile: Editorial ISIS internacional Chile y Flacso Sede Chile.
- Fuller, N. (1998). *Reflexiones sobre el Machismo en América Latina*. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), 1998. *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Fuller, N. (2017). *No Uno sino Muchos Rostros: Identidad masculina en el Perú urbano*. Lima, Perú: Material editado para uso de la cátedra Antropología Social y Cultural.
- Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y Capitalismo Cognitivo*. Madrid España: Editorial Traficantes de Sueños.
- Galtung, J. (1981). *Contribución Específica de la Irenología al Estudio de la Violencia*. En *La Violencia y sus Causas*. Paris, Francia: Editorial Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (edición en español).
- Galtung, J. (1998). *Tras la Violencia: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, España: Editorial Bakeaz.
- Garaizabal, C. (2007). *El estigma en la prostitución*. En Mamen Briz y Cristina Garaizabal (Coord.) *La Prostitución a Debate: Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, España: Editorial Talasa, S.L.
- García, F. (2012). *¿Cómo Vamos con las Acciones Afirmativas en Ecuador?* En Observatorio de Discriminación Racial y Exclusión Étnica. Quito, Ecuador: Boletín Informativo n°002, abril-junio (2012). Flacso, Sede Ecuador. Pp.2-11.
- García, L. (2016). *Migración Interna Trans Femenina hacia Quito; cuerpos, territorios, fronteras trayectorias migratorias*. Quito, Ecuador. Tesis de la maestría en género. Flacso, Sede Ecuador.
- Garda, R. (2007). *La Violencia Masculina desde la Perspectiva de Género Visibilizando el Género en la Teoría Social que Reflexiona Sobre la Violencia*. En Roberto Garda Salas y Fernando Huerta Rojas (coord.), *Estudios Sobre la Violencia Masculina*. México D.F.: Centro de Intervención con Hombres e Investigación sobre Género y Masculinidades, A.C. y Hombres por la Equidad.
- Garland, J. y Villavicencio, V. (2004). *El Cliente pasa Desapercibido*. Lima, Perú: Editorial Save the Children Suecia Programa Regional para América Latina y El Caribe.
- Garriga, J. (2007). *Entre “Machos” y “Putos”. Estilos masculinos y prácticas violentas de una hinchada de fútbol*. *Revista digital Esporte e Sociedade*. Año 2, número 4. Nov. 2006-Fev. 2007. Pp.51-78. Recuperado de: <http://www.lazer.eefd.ufjf.br/espsoc/docs/anteriores.html?ed=4>. (fecha de consulta 28- 9-2017).

- Garton, S. (2004). *Histories of Sexuality*. London, England: Printed and bound in Great Britain by Lightning Source UK Ltd. Milton Keynes and Edition Equinox.
- Gay, S. (2007), *Cooperativa de Prostitutas*. En Mamen Briz y Cristina Garaizabal (Coord.) *La Prostitución a Debate: Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, España: Editorial Talasa, S.L.
- Geldstein, R. (2009). *Experiencias y Representaciones Masculinas de Desempleo, Subocupación y Nuevos Roles Familiares; del trabajo y no trabajo de hombres y mujeres*. Revista Temas de Mujeres Año 5 N°5. Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán, Argentina: Editor Universidad Nacional de Tucumán. Recuperado de, <http://filo.unt.edu.ar/revista-temas-de-mujeres/>
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Giddens, A. (1996). *Modernidad y Autoidentidad*. En Josexto Beriain (comp.), *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Giddens, A. (1998a). *Capitalismo y la Moderna Teoría Social; un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*. Barcelona, España: Editor Idea Books S.A.
- Giddens, A. (1998b). *La Transformación de la Intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Giddens, A. (2001). *Vivir en una Sociedad Postradicional*. En Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash. (2001). *Modernización Reflexiva; Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse Hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Gimeno, B. (2012). *La Prostitución; Aportaciones para un debate abierto*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
- Girard, R. (1986). *El Chivo Expiatorio*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la Cárcel. Tomo I Cuadernos I (XVI) 1929-1930 2 (XXIV) 1929-1933*. México D.F.: Ediciones Era.
- Gramsci, A. (2001). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México D.F.: Ediciones Casa Juan Pablo.
- Grimal, P. (1999). *La Civilización Romana; vida, costumbres, leyes y artes*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Grimberg, C. (1981). *Historia Universal Romana, n°3*. Madrid, España: Editorial Diamon.
- Goffman, E. (2006). *Estigma; La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Gómez, J. (2014). *Psicología de la Sexualidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Godelier, M. (1998). *El Enigma del Don*. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.



González De Durana A. (2002). El Concepto de Exclusión en Política Social. En Cuadernos de trabajo, Unidad de Política Comparada CSIC. Universidad de la Rioja. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/dt-0201.pdf>

González, M. (2005). El Conflicto Sociocognitivo como Generador de Cambio Social. Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. n°59 año 26 -julio/diciembre-. Pp.15-28. Recuperado de: <http://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/348/548> (fecha de consulta: 6/1/2017).

González-Barrera, A. and Krogstad, J. (2014). U.S. Deportations of Immigrants Reach Record High in 2013. In Pew Research Center. Observed from, <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/10/02/u-s-deportations-of-immigrants-reach-record-high-in-2013/>

González, D. y Tuana, A. (coord.). (2012). La Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR. Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR. Editores: Programa MERCOSUR de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID. Recuperado de: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6463/1/web\\_trata\\_castellano\\_octubre\\_2012.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6463/1/web_trata_castellano_octubre_2012.pdf) (fecha de consulta: 12/9/2017).

Goosses, A. (2001). La Tierra Gira Masculinamente, Compañero. El ideal de masculinidad del guerrillero. En, Silke Helfrich (dir.). Género, feminismo y masculinidad en América Latina. San Salvador, El Salvador: Ediciones Böll, de la Fundación Heinrich Böll.

Guber, R. (2011). La etnografía; método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Guerrero, A. (1998) Ciudadanía, Frontera Étnica y Compulsión Binaria. En Fernando Larrea, (2001). "¿Cómo un indio va a venir a mandarnos!" Frontera étnica y masculinidades en el ejercicio del gobierno local. En Xavier Andrade y Gioconda Herrera. (2001). Masculinidades en Ecuador. Quito, Ecuador: Editor, Flacso, Sede Ecuador y Fondo de Población Naciones Unidas.

Guillén, I. (2001). La Prostitución Nacional e Internacional. Quito, Ecuador: Editores: Albazul.

Gurney, K. (2014). Amigable con la Migración Ecuador ve 3.000 Víctimas de Trata de Personas al Año. En Revista Insight Crime. Sección Noticias. Del viernes 11 de julio del 2014. Recuperado de, <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/amigable-con-migracion-Ecuador-ve-3000-victimas-trata-de-personas-al-ano/>

Gutiérrez, A. (2003). La Construcción Social de la Pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu. Revista Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales. Universidad de Sevilla. Sevilla España. Pp.29-44.

Gutmann, M. (1998). Traficando con Hombres: La Antropología de la Masculinidad. En, Revista La Ventana. Revista de estudios de género, diciembre 1998, núm.8. Guadalajara, México: Editor Universidad de Guadalajara. Pp. 47-99.

Halperin L. (2011). Problemas de Género en la Argentina del Siglo XXI. feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. Buenos, Aires, Argentina: Editor, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires FCE-UBA.

Hall, S. y Gay, P. (comp.), (2003). Cuestiones de Identidad Cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.



- Hall, S. (2010). Sobre Postmodernismo y Articulación. En Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (ed.). Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Quito, Ecuador: Editores, Enviación, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana e Instituto de Estudios Peruanos.
- Hannerz, U. (1993). Exploración de la Ciudad. Hacia una antropología urbana. En Jácome Calvache. (2011). Economía Política e Identidades en las Comunas Peri-urbanas de Quito. Maestría en antropología. Flacso, Sede Ecuador.
- Hasbún, J. (2007). Estudio Cualitativo sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana: Resultados Preliminares. Recuperado de: [https://www.unicef.org/republicadominicana/Estudio\\_Cualitativo\\_sobre\\_ESC\\_de\\_NNA\\_Rep\\_Dominicana.pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Estudio_Cualitativo_sobre_ESC_de_NNA_Rep_Dominicana.pdf)
- Hernández, I. (1998). Identidades Étnicas Subordinadas e Identidades Masculinas Hegemónicas. En Teresa Valdés, José Olavarría (eds.) Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Herrera, G. y Rodríguez, L. (2001). Masculinidad y Equidad de Género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. En Xavier Andrade y Gioconda Herrera (Ed.). Masculinidades en Ecuador (2001). Quito, Ecuador: Editor, Flacso, Sede Ecuador.
- Herrera, G. (2008). Ecuador la Migración Internacional en Cifras. Quito, Ecuador: Editado por Flacso Sede Ecuador & Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.
- Herrera M. 2013, “Lejos de tus pupilas” Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador, Editor Flacso, Sede Ecuador y ONU Mujer.
- Herodoto, de H. (2007). Los nueve libros de la historia. Madrid, España: Editorial Edaf S.L.
- Honneth, A. (2007). Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Akal.
- Ibáñez, J. (1991). El regreso del sujeto. Santiago de Chile: Editorial Amerinda S.A.
- Ibáñez, J. (1992). Mas allá de la sociología. El grupo de discusión técnica y crítica. Madrid, España: Edición Siglo Veintiuno.
- Ibáñez, J. y Alvira, F. (2002). El análisis de la realidad social métodos y técnicas de investigación. Madrid, España: Alianza Editorial.
- IBGE. (2010). Censo de población 2010. Brasil: Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística. Rio de Janeiro, Brasil: Editora IBGE Governo do Brasil.
- IBGE. (2013). Síntese de Indicadores Sociais. uma síntese das condições de vida da população brasileira. Rio de Janeiro, Brasil: Editora IBGE Governo do Brasil.
- ICBF. (2015). Análisis de la Situación de Explotación Sexual Comercial en Colombia. Una Oportunidad para Garantizar la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Bogotá Colombia: Edita, Observatorio del Bienestar de la Niñez ICBF y OIM sección Colombia.
- ILO. (2016). Women at Work: Trends 2016. Geneva Switzerland: Publisher International Labour Office.
- INDEC. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Buenos Aires, Argentina: Edita INDEC Gobierno de Argentina.

- INE Nicaragua (2005). VIII Censo de Población y IV de Vivienda, Población Características Generales Volumen I. Managua, Nicaragua: Edita INE, Gobierno de la República de Nicaragua.
- INE. (2013). Caracterización estadística República de Guatemala 2012. Gobierno de la República de Guatemala. Impreso en Guatemala.
- INEC. (2010). Fascículo Provincial de Santo Domingo. En Ecuador en Cifras. Quito, Ecuador: Edita, INEC Ecuador.
- INEC. (2011). Ecuador - Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres noviembre 2011. Quito, Ecuador: Edita INEC Gobierno del Ecuador.
- INEC (2014a) Compendio Estadístico. Quito, Ecuador: INEC Gobierno del Ecuador.
- INEC. (2014b). La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador, 2014: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito, Ecuador: Coedición, Consejo Nacional para la Igualdad de Género e Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC.
- INEC (2015). ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO; Indicadores Laborales. Diciembre 2015, 15 años y más. Quito, Ecuador: Edita INEC Gobierno del Ecuador.
- INEC (2016). Canasta Básica Familiar. Recuperado de, <http://www.Ecuadorencifras.gob.ec/ipc-canastas-2016/>
- Instituto de Medicina Legal. (2014). Anuario 2014. Peritajes Médico Legales Nicaragua 2014 Edita: Corte Suprema de Justicia Instituto de Medicina Legal. Managua, Nicaragua: CSJ Gobierno de Nicaragua.
- Hopenhayn, M. (2002). Educación y Cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas. En García Canclini, (2005). Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Huertas O. (2011). Aproximaciones a la Antropología Criminal desde la Perspectiva de Lombroso. Revista Criminalidad. N°1 volumen 53. enero-junio 2011, pp. 293-306. Bogotá Colombia: Editor, Centro de Investigaciones Criminológicas, Policía Nacional de Colombia.
- Hurtado, J. (2006). Esclavitud y Esclavos durante la nueva España. Revista Jurídica Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, vol. 13, núm. 1. Madrid, España: Ediciones Complutense. Pp.139-152.
- Ianni, O. (2009). Teoría de la Globalización. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Idrovo, J. (2016). Transformaciones Rurales y Agrarias en Ecuador. Documento n° 179. Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo. Santiago de Chile: Editores, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).
- Idrovo, V. y Col. (2016). Política Institucional de Igualdad de Género 2016-2019. Quito, Ecuador: Editor, Defensoría del Pueblo de Ecuador.
- INEC-ENEMDU. (2007). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2010). Ecuador en Cifras. Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Ecuador: Editor, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.

- INEC (2010). Censo de población y vivienda 2010. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2010). Censo de Población y Vivienda 2010 / Nacimientos 2010/ Egresos Hospitalarios 2010 / Defunciones 2010. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2012). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU - diciembre 2012. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2013). Reporte de Economía Laboral. Diciembre del 2013. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2014a). Informe sobre Violencia de Género 2014. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2014b). Hablando de Mujeres y Estadísticas. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2014c). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU Indicadores de Mercado Laboral Junio del 2014. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2015). Reporte de Pobreza y Desigualdad DICIEMBRE 2015. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2016). Reporte de Pobreza - marzo 2016. Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- INEC (2016). Encuesta de Condiciones de Vida, Ecuador en Cifras. Ronda VI 2013-2014 (p.23-32-162). Quito Ecuador. Editor INEC Ecuador.
- Imber, G. (1992). Los Escenarios de la Violencia. Conductas anómicas y orden social en la España actual. Barcelona, España: Editorial Icaria.
- Irigaray, L. (2009). Ese Sexo que No es Uno. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Jacobson, P. (2007). El Malo de la Película. En, Prostitución a Debate: por los derechos de las prostitutas. Madrid, España: Editorial Talasa.
- Jago, C. (1998). La Enseñanza Femenina en la España Decimonónica. En Alda Blanco, Catherine Jago, Cristina Enríquez De Salamanca. La Mujer en los Discursos de Género: textos y contextos en el siglo XIX. Barcelona, España: Icaria editorial.
- Jeffreys, S. (2011). La Industria de la Vagina. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Jiménez, R. (1998). Ser Hombre Homosexual en Chile. En, Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), 1998. Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Jodelet, D. (1993). La Representación Social: fenómenos, conceptos y teoría. En Sergei Moscovici. Psicología Social II. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Jodelet, D. (2008). El Movimiento de Retorno al Sujeto y el Enfoque de las Representaciones Sociales. En Cultura y Representaciones Sociales. Año 3, núm. 5, septiembre 2008. pp. 25-46.
- Kaës, R. (2005). La Palabra y el Vínculo; proceso asociativo en los grupos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Katz, C. (2000). Ernest Mandel y la Teoría de las Ondas Largas. México D.F. Editor: Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/mundo-siglo-xxi/articulo/ernest-mandel-y-la-teoria-de-las-ondas-largas>

- Kaufman, M. (1999). Las Siete P's de la Violencia de los Hombres, Recuperado de <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violenciade-los-hombres-spanish.pdf> (fecha de consulta 12-8-2016).
- Kempadoo, K. Sanghera, J. Pattanaik, B. (2012). *Trafficking and Prostitution Reconsidered: New Perspectives on Migration, Sex Work, and Human Rights*. United States of America: Paradigm Publishers. Boulder (CO).
- Kempadoo, K. (2017). *The War on Humans: Anti-trafficking in the Caribbean*. (Thursday, February 16, 2017). Recuperado de: <https://www.sas.upenn.edu/andrea-mitchell-center/sites/www.sas.upenn.edu.dcc/files/The%20War%20on%20Humans%20-%20Kempadoo.pdf> (fecha de consulta: 21/10/2017).
- Kingman, E. Salman T. y Van Dan, A. (2003). Las Culturas Urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo. En Simón Pachano H. (Ed.), *Antología Ciudadanía e identidad*. Quito, Ecuador: Editorial Flacso Sede Ecuador.
- Klinksberg, B. (2005). Un Tema Ético Central: el impacto de la pobreza sobre la familia en América Latina. En Klinksberg, B. (comp.) *La Agenda Ética Pendiente en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Kordon, D. y Edelman, L. (2007). *Por-venires de la Memoria. Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la Dictadura, hijos de desaparecidos*. Buenos Aires, Argentina: Editado por Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Krauss, R. (1997). *El Inconsciente Óptico*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Krotz, E. (2002). *Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. Iztapalapa, México: Editorial Anthropos.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Kummetz, P. (2012). Alemania: informe sobre la pobreza. Oficina de Estadística de Alemania. En Deutsche Welle. Recuperado de, <https://www.dw.com/es/alemania-informe-sobre-la-pobreza/a-16326817>
- La Biblia (1999). *Antiguo Testamento. Nueva Versión Internacional*. Miami Florida Estados Unidos de Norte América: Sociedad Bíblica Internacional.
- Lacan, J. (1998). Escritos 1. En Naranjo, A. (2005). *La Noción de Sujeto en Psicoanálisis: una relectura de la obra freudiana, a propósito del concepto de represión*. Revista Límite, vol. 1, núm. 12, 2005. Arica, Chile: Editor, Universidad de Tarapacá.
- Lacan, J. (2003). *Escritos I y II*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Lacan, J. (2008), *Seminario n°16 De Otro al otro*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2009). *Escritos 1*. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- Lacan, J. (2010). *El Seminario n°5 Las Formaciones del Inconsciente (1957-1958)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2015a). *Seminario n°6 El deseo y su interpretación. 1958-1959*. Texto establecido por Jacques-Alain Miller. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

- Lacan, J. (2015b). *El Deseo y su Interpretación 1958-1959*. Texto establecido por Jacques-Alain Miller. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Lafaurie, M. (2015). *La Violencia Intrafamiliar Contra las Mujeres en Bogotá: una mirada de género*. *Revista Colombiana de Enfermería*, Volumen 8, año 8. Pp. 98-111.
- Lamas, M. (2014). *Machismo y Política*. En *Masculinidades por la Igualdad de Género*. *Revista Dfensor*, revista de derechos humanos, n°3, año XII, marzo 2014. México D.F.: Edita Centro de Investigación en Derechos Humanos de CDHDF. Pp.5-56.
- Lamas, M. (2016). *Feminismo y Prostitución: la persistencia de una amarga disputa*. *Revista Debate Feminista*, volumen 51, junio 2016. México D.F.: Editor, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. Pp.18-35.
- Lamas, M. (2017). “*Conversatorio, dentro del Mes de la Igualdad de Género*”. con la participación de Martha Lamas (Programa Universitario de Estudios de Género / UNAM), Ricardo Bucio Mújica (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred).
- Laplanche J. y Pontalis, J.B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Lara, O. (1994). *Herramientas a las que se azota*. En *En 200 años Después de su Primera Abolición Esclavitud sin Castigo*. *Revista mensual de la UNESCO*, Año XLVII. Octubre 1994. París, Francia: Edición Unesco.
- Larrea, C., Camacho, G. Barreiro, M. (2013). *Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador*. Quito, Ecuador: Editor, Secretaría de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
- Larson, J. 2012. *Greek and Roman Sexualities: A sourcebook*. London, UK: Imprint of Bloomsbury Academic.
- Lash, S. (2001). *La Reflexividad y sus Dobles: estructura, estética, comunidad*. En Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash. (2001). *Modernización Reflexiva; Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Laufer, J. (coord.). (2006). *Línea de Base: Aproximación a la explotación sexual comercial de personas menores de edad en la ciudad de Quito*. Quito, Ecuador: Editor IPEC-OIT y Fundación Nuestros Jóvenes.
- Leal, O. (1997). *Suicidio y Honor en la Cultura Gaucha*. En, Teresa Valdés y José Olavarría *Masculinidad/es poder y crisis*. Santiago de Chile: Editor, Isis Internacional y Flacso Sede Chile.
- Leal, M. y Leal, M. (2003). *Investigación sobre la Trata de Mujeres, Niños y Adolescentes para Fines de Explotación Sexual*. Informe Nacional PESTRAF. Brasilia, Brasil: Edición CECRIA Centro de Referencia, Estudios y Acciones sobre Niños y Adolescentes.
- Le Breton, D. (2002). *La Sociología del Cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Lebrun, J. (1999). En Araujo K y Rogers. (2000). *El Hombre: ¿Existe?* En José Olavarría y Rodrigo Parrini (coord.). (2000). *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile: Editor, Flacso Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Red de Masculinidad.

- Lema L. (2014). Las Políticas Públicas en la Trata de Personas y la Explotación Sexual en Quito: “una respuesta inconclusa”. Tesis de maestría para estudios de desarrollo local y territorial. Flacso, Sede Ecuador.
- León, D. (2008). Imaginarios de Género en “Mi recinto”: programa de la televisión ecuatoriana. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo. Quito, Ecuador. Flacso, Sede Ecuador.
- Lerner, G. (1990). La Creación del Patriarcado. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Lévi-Strauss, C. (1998). Las Estructuras Elementales del Parentesco. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Liendro, E. (1998). Masculinidades y Violencia desde un Programa de Acción en México. En Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.). (1998). Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago de Chile: Ediciones Flacso Sede Chile y Lom Editores.
- Lipovsky, G. (2006). La Era del Vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Londoño, P. García, A. Alexander, J. (2008). ¿Es la prostitución un trabajo? Revista Tesis Psicológica. núm. 3, noviembre. Bogotá, Colombia: Edición de la Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Londoño L. (2010). Agresividad en Niños y Niñas, una mirada desde la Psicología Dinámica. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. No. 31. Pp.278-280. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587012.pdf> (fecha de consulta 2-8-2017).
- López, M. y Olivares, A. (2014). Violencia Intrafamiliar en Mujeres que Pertenecieron al Centro Comunitario de Salud Mental, Comuna de la Granja: efectos del programa de violencia intrafamiliar. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología y Título de Psicólogo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.
- López, P. (2017). Masculinidades y Trabajo Petrolero en la Amazonia del Ecuador: el caso de ingenieros de campo. Tesis para optar al grado de maestría en estudios de género. Quito, Ecuador. Flacso, Sede Ecuador.
- López-Rey, M. (1944). La Criminología. Introducción al estudio de la criminología, año 31. n° 4 septiembre- octubre. Madrid, España: Publicado por el Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Lovejoy, P. (2001). La Condición de los Esclavos en las Américas. En Doudou Diène (dir.) De la cadena al vínculo. Una visión de la trata de esclavos. París, Francia: Editorial Unesco.
- Machado, I. (2014). La Atención a las Víctimas del Delito de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual en la Ciudad de Quito, en Relación a la Aplicabilidad de los Estándares Internacionales de Derechos Humanos. Tesis del grado de maestría del departamento de sociología y género. Quito, Ecuador. Flacso, Sede Ecuador. Quito Ecuador.
- Mandel, E. (1979). El Capitalismo Tardío. México D.F.: Ediciones Era.
- M'Baye Gueye, 1994. El continente del miedo. En 200 años Después de su Primera Abolición Esclavitud sin Castigo. Revista mensual de la UNESCO, Año XLVII. Octubre 1994. París, Francia: Edición Unesco.

- M'Bokolo, E. (1994). ¿Quiénes son los responsables? En 200 años Después de su Primera Abolición Esclavitud sin Castigo. Revista mensual de la UNESCO, Año XLVII. Octubre 1994. París, Francia: Edición Unesco.
- Mckinnon, C. (1995). Hacia una Teoría Feminista del Estado. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Mlambo-Ngcuka (2017). La Mujer en el Cambiante Mundo del Trabajo: Por un planeta 50-50 en 2030. ONU Mujeres-Website. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2017/2/statement-ed-phumzile-iwd-2017> (fecha de consulta: 30/10/2017).
- Mantilla, A. (2010). Contextos, Transgresiones, Confrontaciones y Miradas de la Explotación Sexual a Mujeres en Quito: el caso la Luna y otras tensiones. Tesis de maestría para el programa de Antropología. Quito, Ecuador. Flacso Sede Ecuador.
- Marqués, J. (1997). Varón y Patriarcado. En Teresa Valdés y José Olavarría. (1997). Masculinidades; poder y crisis. Santiago de Chile: Editores Flacso, Sede Chile e Isis Internacional.
- Martínez, L. (2000). La Especificidad del Empleo Rural. En Antología de estudios rurales. Quito, Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador.
- Martínez, A. (2001). "Para los hombres, las heridas son flores". Cuerpo, trabajo y memoria en Pindal. En, Xavier Andrade y Gioconda Herrera (ed.). (2001). Masculinidades en Ecuador. Quito, Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador.
- Martínez, L. (2007). ¿Puede la pobreza rural ser abordada a partir de lo local? Revista Íconos, Revista de Ciencias Sociales. Vol. 2, n° 29, Quito, septiembre 2007. Quito, Ecuador. Editor: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Pp. 51-61.
- Martinic, S. (1992). Análisis Estructural: Presentación de un Método para el estudio de lógicas culturales. Santiago de Chile: Edita, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE.
- Marx, K. Danielson, N. Engels, F. (1981). Correspondencia (1868-1895). En José Aricó (comp.). México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (2008). El Capital, Tomo I, Capítulo I. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- Maturana, H. (1996). El Sentido de lo Humano. Santiago de Chile: Editorial Dolmen.
- Maturana, H. (1999). Transformación en la Convivencia. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen.
- Maturana, H. y Pörksen, B. (2004). Del Ser al Hacer. Los Orígenes de la Biología del Conocer. Santiago de Chile: Editorial Lom.
- Mauss, M. (1979). Sociología y Antropología. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Mead, M. (1973). Sexo y Temperamento en las Sociedades Primitivas. Barcelona, España: Editorial Laia.
- Mead, G. (2009). Espíritu, Persona y Sociedad. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Mejía, W. (dir). (2006). La utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en la Prostitución en el Departamento de Risaralda: avances de un estudio sobre la explotación sexual comercial de



- niños, niñas y adolescentes ESCNNA- y la trata de menores en Colombia. Bogotá, Colombia: Editor, OIM Misión Colombia.
- Méndez, K. (2008). La dictadura pinochetista nos marcó para toda la vida. Revista electrónica Rebelión. Recuperado de, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=73394>. (Fecha de consulta: 4/6/2018).
- Méndez, M. (2016). Realidades Invisibles; Trabajo doméstico infantil, trabajo infantil en el trabajo doméstico, labores en el propio hogar y Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA). Santiago de Chile: Edita OIT. Org. Chile.
- Mendoza, J. (2015). Segregación Habitacional Étnica de la Población Afroecuatoriana en Guayaquil: 2001-2010. Tesis para optar al grado de maestría. Quito, Ecuador. Flacso Sede Ecuador.
- Mestre, R. (2007). Género y Extranjería. En Mamen Briz y Cristina Garaizabal (Coord.) La prostitución a debate: Por los derechos de las prostitutas. Madrid, España: Editorial Talasa, S.L.
- Merleau-Ponty M. (1986). El Ojo y el Espíritu. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Milanovic, B. (2017). Global Income Inequality by the Numbers: in history and now, an overview. Publisher Higher School of Economics National Research University, World Bank's Research Department and International Monetary Fund. Reviewed in: <http://heymancenter.org/files/events/milanovic.pdf> (fecha de consulta: 2/9/2017).
- Miller, J. (2004). La abolición de la trata de esclavos y de la esclavitud. En Herman van Hooff y Manuel Bernal (sup.) La ruta del esclavo del río de la Plata su historia y sus consecuencias. Montevideo, Uruguay: UNESCO Montevideo y Unidad Temática de Afrodescendientes UTA.
- Millet, K. (1995). Política Sexual. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Milles, S. (2017). La Esclavitud Femenina. Barcelona, España: Editorial Red Ediciones S.L.
- Ministerio de Justicia. (2014). Código Orgánico Integral. Quito, Ecuador: Edita, Subsecretaría de Desarrollo Normativo. 1ra. Edición.
- Ministerio del Interior del Ecuador. (2012). Informe de Cumplimiento por Ejes del “Plan Nacional para la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas”, en el Ecuador año 2012. Quito, Ecuador: Edita, Ministerio del Interior, Gobierno del Ecuador.
- Ministerio de Justicia. (2005). Código Penal del Ecuador, Libro Segundo, Título VI de los Delitos Contra las Personas, Art-511. Ecuador: Edita, Ministerio de Justicia de la República del Ecuador.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. (2015). Informe de Evaluación y Seguimiento. Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia. Período 2011-2014. Madrid, España: Edita, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Miño, W. (2013). Historia del Cooperativismo en el Ecuador. Quito, Ecuador. Editor: Ministerio Coordinador de Política Económica, serie Historia de la Política Económica del Ecuador.



- Molina, C. (2003). Género y Poder desde sus Metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado. En Silvia Tubert (Ed.) (2003). *Del Sexo al Género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Morgan, H. (1993). *La Sociedad Antigua; investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo y a través de la barbarie hasta la civilización*. México D.F.: Editor, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes.
- Moulian, T. (1993). *El Consumo me Consume*. Santiago de Chile: Editorial Lom.
- Muratorio B. (2005). Historia de vida de una mujer amazónica: intersección de autobiografía, etnografía e historia. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 21, Quito, mayo 2005, Quito, Ecuador: Edita, Flacso Sede Ecuador. Pp.129-143.
- Nasio, J. (2009). *La Mirada en Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.
- Nencel, L. (2000). *Mujeres que se Prostituyen, Género, Identidad y Pobreza en el Perú*. Lima, Perú: Editor, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Negrete, M. (2017). Discursos Relacionados a las Masculinidades y la Violencia en Adolescentes Escolarizados de Asunción, Paraguay. En *Nuevas Problemáticas de Género y Desigualdad en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Argentina: Editor, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Nietzsche, F. (1990). *La Ciencia Jovial "La Gaya Ciencia"*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- O'Briain, M. Grillo, M. Barbosa, H. (2008). *Sexual Exploitation of Children and Adolescents in Tourism. A contribution of ECPAT International to the World Congress III Against Sexual Exploitation of Children and Adolescents*. Rio de Janeiro, Brazil: Publisher ECPAT- UNICEF.
- O'Connell, D. (1998). *Prostitution, Power and Freedom*. United States of America: Publisher University of Michigan.
- OIT. (2016). *Las Mujeres en el Trabajo Tendencias de 2016*. Ginebra, Suiza: Editor Oficina Internacional del Trabajo OIT.
- OIM. (2006). *Trata de Personas; Aspectos Básicos*. Comisión Interamericana de Mujeres. México D.F.: Coedición de, OIM y OEA (Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos).
- OIM. (2013). *Informe sobre las Migraciones en el mundo: El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra, Suiza: Edita OIM Internacional.
- OIM. (2014). *Sur la Route des Migrants au Niger; Profilage de l'OIM migrants en transit*. Ministère de l'Intérieur de l'Italie, Italy: OIM International.
- OIM. (2015a). *World Migration Report 2015*. Geneva, Switzerland: Publisher, OIM International.
- OIM. (2015b). *Estudio sobre la Situación Laboral de la Mujer Inmigrante en España. Análisis y proposiciones para la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación*. Madrid, España: Editor, Organización Internacional para las Migraciones, Representación España OIM, con la colaboración del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones IUEM, de la Universidad Pontificia de Comillas.

- Olavarría, J. y Valdés, T. (1998). *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*. Santiago de Chile: Lom Editores y Flacso Sede Chile.
- Olavarría, J. (2000). *De la Identidad a la Política: masculinidades y políticas públicas. auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX*. En Olavarría, J. y Parrini, R. (Edit.) *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: Editorial Lom ediciones, Flacso Chile y Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la Deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Observatorio Social de Ecuador (2016). *Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad*. Quito Ecuador: Edita Observatorio Social del Ecuador.
- ONU. (1951). *Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena*. Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, Naciones Unidas. Recuperado de, <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/TrafficInPersons.aspx>. (fecha de consulta: 23/5/2017).
- ONU. (2000). *Protocolo Completo de la ONU contra la Trata de Personas*. Nueva York, Estados Unidos: Edita, Organización de las Naciones Unidas.
- ONU. (2006). *Poner fin a la Violencia Contra la Mujer. De las palabras los hechos*. Estudio del Secretario General Naciones Unidas. Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf> (fecha de consulta: 2/6/2017).
- ONU. (1950). *Acuerdo Internacional para Asegurar una Protección Eficaz contra el Tráfico Criminal denominado Trata de Blancas de 1904*, Sociedad de las Naciones. ONU-Treaty Collection. Recuperado de, [https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=VII-8&chapter=7&clang=\\_en](https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=VII-8&chapter=7&clang=_en)
- ONU, *Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud*. Recuperado de, <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/SupplementaryConventionAbolitionOfSlavery.aspx>
- ONU, *Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena*. Recuperado de, <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/traffickingpersons.aspx>
- ONU, *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de, <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- ONU, *Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*. Recuperado de, <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCcebo-ok-s.pdf>
- Ordoñez, M. (1904). *El Caucho en Santo Domingo de los Colorados*. En Alejandro Noboa. (1908). *Recopilación de Mensajes*, Tomo V. Guayaquil, Ecuador: Editor, Biblioteca Nacional Eugenio Espejo.

- Ortega, J. (2010). *Esfuézate y se Valiente: la construcción de las masculinidades en estudiantes varones de 11 a 14 años. El caso de un colegio particular mixto de la ciudad de Quito*. Tesis de maestría en estudios de género. Quito, Ecuador. Flacso, Sede Ecuador.
- Ortiz, G. (2007). *La entrevista de investigación en las ciencias sociales*. México D.F.: Editorial Limusa S.A.
- Osborne, R. (2002). *La Construcción Sexual de la Realidad: un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Osborne, R. (2007). *El Sujeto Indeseado: las prostitutas como traidoras de género*. En Mamen Briz y Cristina Garaizabal (Coord.) *La Prostitución a Debate: Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, España: Ediciones Talasa.
- Pachano, S. (1996). *Democracia sin Sociedad*. Quito, Ecuador: Editor, Instituto Latinoamericano de Investigaciones ILDIS.
- Pakard, V. (1964). *Las Formas Ocultas de la Propaganda*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Palermo, H. (2016). *Machos y Brujas en la Patagonia. Trabajo, masculinidad y espacio de la reproducción*. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Núm. 25, mayo-agosto 2016. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad de los Andes.
- Pateman, C. (1995). *El Contrato Sexual*. Barcelona, España: Editorial Anthropos (Barcelona) coedición Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Pedone, C. (2008). “Varones Aventureros” vs. “Madres que Abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana REMHU*. Ano XVI, número 30. Brasilia, Brasil. Editor: Centro Scalabriniano de Estudios Migratorios CSEM. Pp. 45-61.
- Pernot, P. (2008). *Las dos Soluciones del Hedonismo Contemporáneo*. *Revista Virtualia, Escuela de Orientación Lacaniana EOL*. n° 17, año VII. Ene – feb 2008.
- PETI. (2005). *Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Ecuador; Promulgado por Acuerdo Ministerial 26 de diciembre del 2005 Registro Oficial n° 173*. Quito, Ecuador: Edita, Ministerio de Trabajo y Empleo Gobierno del Ecuador.
- Pheterson, G. (1989). *Nosotras las Putas*. Madrid, España: Talasa Ediciones L.S.
- Philip M. and Midgley, E. (2010). *Immigration in America 2010; Population Bulletin Update (June 2010)*. In Population Reference Bureau. Observed from, [https://arefiles.ucdavis.edu/uploads/filer\\_public/2014/06/19/martin-midgleyprbimmigration2010.pdf](https://arefiles.ucdavis.edu/uploads/filer_public/2014/06/19/martin-midgleyprbimmigration2010.pdf)
- Pinto J. (2015). *Narcolavado*. En *Perfil Criminológico*. (octubre 2015). n°21. Mercados Ilegales. Editores: Flacso Sede Ecuador y Fiscalía General del Estado del Ecuador. Pp.3-18.
- Piñera, J. (2012). *Milton Friedman y sus Recomendaciones a Chile*. En Ángel Soto (comp). *Un Legado de Libertad Milton Friedman en Chile*. Santiago de Chile: Editor, Instituto Democracia y Mercado /Atlas Economic Research Foundation / Fundación para el Progreso.
- Platón (2010). *Timeo*. Madrid, España: Abada Editores.

- Pontón, J. (2008). Trata de Mujeres en los Medios: ¿cómo se trata? En Jenny Pontón y Alfredo Santillán (comp.) Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana. Ciudad Segura, n°3. Revista del Departamento de Estudios Urbanos. Quito, Ecuador. Editor: Flacso Sede Ecuador. Pp. 282-293.
- Prefectura Santo Domingo de los Tsachilas GAD Provincial, Erradicación del Trabajo Infantil y Mendicidad. Recuperado de <http://www.gptsachila.gob.ec/index.php/7-blog/158-santo-domingo-solidario-lidera-conformacion-de-mesa-provincial-para-la-erradicacion-del-trabajo-infantil-y-mendicidad-2>
- Projusticia. (2010). Percepción de los usuarios sobre los servicios de justicia en el Ecuador. Quito, Ecuador: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
- PROTEX. (2015). Informe Anual sobre Trata y Explotación sexual de personas. Buenos Aires, Argentina: Editado por, Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), Recuperado de, <https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2018/03/INFORME-ANUAL-2015.pdf>
- PROTEX. (2017). Informe Anual sobre Trata y Explotación sexual de personas. Buenos Aires, Argentina: Editado por, Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), Recuperado de, <https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2018/03/INFORME-ANUA-2017.pdf>
- Puello-Socarrás, J. (2015). Neoliberalismo, Antineoliberalismo, Nuevo Neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas. En Luis Rojas Villagra. (2015). Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Clacso.
- Puleo, A. (1993). La Ilustración Olvidada; la polémica de los sexos en el siglo XVIII. Madrid, España: Editorial Anthropos.
- Quintana, S. (2012). Diagnóstico sobre la Trata de Personas en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Quito, Ecuador: OIM Ecuador.
- Quito Informa. (2018). 14 sentencias tras los reportes recibidos a la plataforma “Bájale al Acoso”. Quito, Ecuador. Alcaldía Metropolitana del Distrito de Quito. Recuperado de, <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/09/19/14-sentencias-tras-los-reportes-recibidos-en-bajale-al-acoso/>
- Ramírez, R. (1997). Nosotros los Boricuas. En, Teresa Valdés y José Olavarría Masculinidad/es poder y crisis. Santiago de Chile: Editor Isis Internacional y Flacso Sede Chile.
- Ramírez J.C. (1998). Violencia Masculina: algo más que “governarse a sí mismo”. La Ventana revista de estudios de género. n°7. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. Pp.225-251.
- Ramírez C. (2017). Repensando la Masculinidad encuentro en la Universidad de Guadalajara. Modera: Ana Gúezmes (ONU Mujeres). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WwHtZDcEP9c> (fecha de consulta: 24/10/2017).
- Ramos, R. y Cabrera, Z. (2001). Prostitución de Niñas, Niños y Adolescentes. Documentos de Trabajo. Lima, Perú: Editado por Save the Children.
- Rancière, J. (2010). La Noche de los Proletarios. Archivos del sueño obrero. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tinta Limón.

Relatório Nacional sobre Tráfico de Pessoas: consolidação dos dados de 2005 a 2011. Secretaria Nacional de Justiça. Governo do Brasil.

Reyes, A. (2015). La Fiscalía General del Estado frente al delito de trata de personas 2012 – 2015. En Revista Perfil Criminológico. Trata de personas, moderna forma de esclavitud, entre los hechos y los conceptos. Julio 2015, n°16. Quito Ecuador: Edita FGE.

Ritzer, G. (1993). Teoría Sociológica Clásica. Madrid, España: Editorial McGraw-Hill.

Rivadeneira, L. (2013). Los Montubios: sujetos étnicos en construcción. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Quito Ecuador. Flacso Sede Ecuador.

Rivera, F. (1990). Las Ciencias Sociales y el Agro Ecuatoriano: una visión retrospectiva. Revista Ecuador Debate. Quito, Ecuador: Editorial Centro Andino de Acción Popular.

Rodríguez; R. (2004). Foucault y la Genealogía de los Sexos. Barcelona, España: Editorial Anthropos.

Rodríguez, M. (2005). El Feminismo “Pro-sexo” o Anti-censura: una lectura sexológica. Anuario de Sexología. Edición n°9 Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología AEPS. Valladolid, España. pp.7-37. Recuperado de: <https://www.aeps.es/wp-content/plugins/mycore/files/anuario-9-2005.pdf#page=7> (fecha de consulta: 8/12/2017).

Rodríguez, T. (2007). Sobre el Estudio Cualitativo de la Estructura de las Representaciones Sociales. En Tania Rodríguez Salazar y María de Lourdes García Curiél (coord.). Representaciones Sociales; teoría e investigación. Universidad de Guadalajara. Guadalajara México: Editorial Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades CUCSH-UDG.

Rodríguez, M. (2014). Formas contemporáneas de esclavitud y tortura. Una mirada desde las vidas de las mujeres. En Diana Maffía, Aluminé Moreno, Celeste Moretti (comp.) Género, Esclavitud y Tortura. A doscientos años de la Asamblea del año XIII. Buenos Aires, Argentina: Editorial Jusbaies.

Rodríguez, M. Carrasco, M. Holgado-Tello F. (2016). Contribución de la Aceptación-Rechazo Materno y Paterno al Ajuste Psicológico de los Hijos: Diferencias entre población clínica y general. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, núm. 2 Vol. 21, (pp.137-146).

Rosen, R. (2012), The World Split Open: How the modern women´s movement changed America. Tantor ebook, in: <https://books.google.cl/books?id=hdjNDvvlFbEC&pg=RA4-PT207&lpg=RA4-PT207&dq=books.google> (fecha de consulta: 20/9/2017).

Rousseau, J. (1990). Emilio, o De la educación. Madrid, España: Alianza Editorial.

Roudinesco, E. (2010). La Familia en Desorden. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Rózańska, K. (2011). Los Arquetipos de la Mujer en la Cultura Latinoamericana: desde la cosmovisión precolombina hasta la literatura contemporánea. En Romanica.doc, revista de filología. n° 1 año 2, del 2011. Universidad Adam Mickiewicz.

Rubin, G. (2013). El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la “economía política del sexo”. En Marta Lamas (comp.) La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. México D.F.: Editorial PUEG Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

- Ruiz, H. (coord.). (2002). *Criminalidad Organizada y Delincuencia Económica*. Estudios en homenaje al profesor Herney Hoyos Garcés. Bogotá, Colombia: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- Ruiz, G. (2015). El retrato confuso del tráfico y la trata de personas. En, *Perfil Criminológico*. Trata de Personas. Forma moderna de esclavitud, entre los hechos y los conceptos. *Revista de la Fiscalía General de la República del Ecuador*. Julio 2015, n°16. Quito, Ecuador: Coedición FGE y Flasco Sede Ecuador.
- Sabatini, F. y Brain, I. (2008). La Segregación, los Guetos y la Integración Social Urbana: mitos y claves. *Revista EURE* Vol. 34, n° 103. Diciembre 2008. Santiago de Chile. Editor: Instituto de Estudios Urbano y Territoriales. Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Pp. 5-26.
- Saco, J. (1879). *Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países Américo Hispanos*. Barcelona España: Imprenta de Jaime Jepús.
- Sandoval, M. (2005). *Línea de Base sobre toda forma de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el Cantón Santo Domingo, Provincia de Pichincha*. Quito, Ecuador: Editores IPEC-OIT.
- Sánchez, A. (2003). *Filosofía de la Praxis*. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- Sánchez, C. (1996). *Recursividad, Ambivalencia y Creatividad Social*. En Josetxo Beriain (comp.) *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Sánchez, F. (2003). *Apego y Relaciones Amorosas*. *Revista Información Psicológica, Colegi Oficial de Psicòlegs Comunitat. Valenciana, España*. núm.82. Ene-jun 2003. Pp.36-48.
- Sánchez, L. (2004). *Flora Tristán; una mujer sola contra el mundo*. Lima, Perú: Editor, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, UNMSM, FOFIDE.
- Sánchez, N. Trinidad, A. Recio, C. Torns, T. (2016). *La Brecha Salarial y las Desigualdades de Género en el Mercado de Trabajo Español*. XII Congreso Español de Sociología “Grandes Transformaciones Sociales, Nuevos Desafíos para la Sociología” Gijón, Asturias. España. Recuperado de, [https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2016/163730/Comunicacion\\_FES\\_Brecha\\_Salarial.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2016/163730/Comunicacion_FES_Brecha_Salarial.pdf) (fecha de consulta, 23-4-2017).
- Santiago, J. (2008). *Talento de Barrio*. Productora El Cartel Records. Puerto Rico. Distribuida por Paramount Picture. Recuperada de, <https://www.youtube.com/watch?v=4Ffw32xQFEQ> (fecha de consulta, 10-8-2018).
- Sassen, S. (2004). *Global Cities and Survival Circuits*. In Ehrenreich Barbara and Hochschild Russell Arlie (Ed.) *Global Woman, Nannies, Maids, and Sex Workers in the Economy*. New York, United States of America: Publisher Metropolitan/Owl Book, Henry Holt and Company.
- Saussure, F. (1985). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- Segato, R. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- SENAME. (2014). *Anuario Estadístico*. Santiago de Chile: Edita Ministerio de Justicia Gobierno de Chile.

- Scott, J. (2013). El Género: una categoría útil para el análisis histórico. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. En Marta Lamas (comp.) *La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México D.F.: Editorial PUEG Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.
- Scheper-Hughes, N. (2005). *El Comercio Infame: capitalismo milenarista, valores humanos y justicia global en el tráfico de órganos*. *Revista de Antropología Social*, vol. 14. (2005). Madrid, España: Editor, Universidad Complutense de Madrid.
- Sedgwick, E. (1990). *Epistemology of the Closet*. Los Angeles California: Publisher University of California Press Berkeley.
- Silva, N. 2016. Identificación y vínculo con la madre ante la emigración del padre. Estudio de dos casos. *Uaricha Revista de Psicología*, 2016, vol. 12, no 28. Pp.50-67.
- Slavoj Zizek, S. (2011). *El acoso de las fantasías*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Smith, A. (2006). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Soco, R. (2013). *Los Orígenes de la Prostitución*. Bogotá, Colombia: Editorial Rey + Naranjo.
- Soledispa, A. (2006). *Evaluación Rápida: Causas, consecuencias, magnitud, mecanismos, circuitos, fines y otras importantes características de la trata de niños, niñas y adolescentes en Ecuador*. Quito, Ecuador: Editor, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC.
- Sotomayor M. y Ubiña, J.(coord.) (2003). *Historia del Cristianismo Tomo I. El mundo antiguo*. Granada, España: Editorial Trotta.
- Sornkaew, Ch. y Chamorro, M. (2013). *Directrices para el Diseño de Estrategias de Acción Directa para Combatir la Explotación Sexual Comercial Infantil*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Ginebra, Suiza: Editor OIT-IPEC.
- Soumonni, E. (2008). *Esclavitud y Memoria en África*. En *África en Tiempos de Esclavitud*. San José de Costa Rica. Edición Unesco.
- Stiglitz, J. (2002). *El Malestar de la Globalización*. Madrid, España: Ediciones Taurus.
- Spencer, H. (2016). *Los Primeros Principios*. Granada, España: Ediciones Comares.
- Swan, A. (2016). *A Life of Study, Prayer, and Action: the feminist christianity of Josephine Butler*. *Priscilla Papers* Vol. 30, No. 4 Autumn 2016. Pp.5-15. Reviewed in: <https://www.cbeinternational.org/sites/default/files/PP304-life-of-study.pdf> (fecha de consulta: 19/9/2017).
- Taylor, I., Walton, P., Young, J. (2001). *La Nueva Criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2001). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Edición Paidós.
- Tejada J. (2015). *Las Cifras de Violencia Machista en los Países Nórdicos Duplican las de España*. En *Diario Público*. Recuperado de: <http://www.publico.es/sociedad/cifras-violencia-genero-paises-nordicos.html> (fecha de consulta: 11/9/2017).



- Tokatlian, J. (2000). Globalización, Narcotráfico y Violencia. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Touraine, A. (1987). La Centralidad de los Marginales. En Eugenio Tironi (Ed.). (1987). Revista Propositiones, vol.14. Pp.214-224. Marginalidad, Movimientos Sociales y Democracia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Townsend, C. (2011). Los Esfuerzos de los Esclavos en pos de la Abolición en Ecuador. En Carlos Aguirre (coord.) La Abolición de la Esclavitud en Hispanoamérica y Brasil: nuevos aportes y debates historiográficos. Madrid, España: Editor Fundación Ignacio Larramendi.
- Traverso M. 1998. Identidad Nacional en Ecuador. Una aproximación psicosocial a la construcción nacional. Quito Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Tristán, F. (1977). La Unión Obrera. Barcelona, España: Editorial Fontamara.
- Troya, M, (2001). No soy Machista pero... Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito. En Xavier Andrade y Gioconda Herrera. (2001). Masculinidades en Ecuador. Quito, Ecuador: Editor Flacso, Sede Ecuador y Fondo de Población Naciones Unidas.
- Turner, V. (1988). El Proceso Ritual. Estructura y antiestructura. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Quenallata, R. (2016). Ocupa Bolivia Quinto lugar en Sudamérica con más casos de trata de personas. En Spanish people.cn. Diario electrónico del 27-9-2015. Sección Portada. Recuperado de, <http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0927/c31617-8956052.html>
- UNICEF. (2005). Manual para Parlamentarios nº9. Contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes. Editor, UNICEF.
- UNICEF Honduras. (2011). La Infancia en Honduras, Análisis de Situación 2010. Tegucigalpa, Honduras: Edita, UNICEF Honduras.
- UNICEF, Ecuador. (2012). Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Ecuador 1990-2011. Quito, Ecuador: Editor Observatorio Social del Ecuador y UNICEF.
- UNICEF Guatemala. (2013). Annual Report 2013 Guatemala. Recuperado de, [https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Guatemala\\_COAR\\_2013.pdf](https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Guatemala_COAR_2013.pdf)
- UNESCO. (2015). Learning to Combat Desertification. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001258/125816e.pdf> (fecha de consulta: 25/7/2017).
- UNICEF Ecuador. (2018). Erradicación del Trabajo Infantil. Recuperado de [https://www.unicef.org/Ecuador/policy\\_rights\\_23141.htm](https://www.unicef.org/Ecuador/policy_rights_23141.htm) (fecha de consulta, 2-9-2018).
- UNICEF Bolivia. (2018). La investigación “Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y sus rutas en zonas mineras y extractivas en territorios de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. La Paz, Bolivia: Edita Unicef Bolivia y Editorial Cuatro Hermanos.
- UNODC. (2012). Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2012. Viena, Austria: Edita UNODC.
- UNODC México. (2013). Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México. México D.F.: Editor, UNODC Secretaría Técnica.



- UNODC México. (2014). Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México. México D.F.: Edita, UNODC México.
- UNODC. (2014). Global Report on Trafficking in Persons 2014. Vienna, Austria: Publication United Nations.
- UNODC. (2016). Global Report on Trafficking in Persons 2016. Vienna, Austria: Publication United Nations, December 2016.
- UNODC. United Nations Office on Drugs and Crime UNODOC (p. 112). Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata\\_de\\_personas\\_en\\_Ecuador\\_Final.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandEcuador/Informes/ECUADOR/trata_de_personas_en_Ecuador_Final.pdf), (fecha de consulta, 29-04-2018).
- Valldecabres, I. (2008). El Inmigrante como Víctima: Crimen Organizado, Tráfico de Personas, Delitos contra los Derechos de los Trabajadores. En XXIX Jornadas de Estudio. Derecho, Inmigración e Integración. España: Edita Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica.
- Varela C. y Fostik, A. (2011). Maternidad Adolescente en el Uruguay: ¿transición anticipada y precaria a la adultez? Revista Latinoamericana de Población. Núm.8, ene-jun. Año 5. Edición de la Asociación Latinoamericana de Población UNFPA. Pp.115-140.
- Varela, C. y González, F. (2015). Tráfico de cifras: “desaparecidas” y “rescatadas” en la construcción de la trata como problema público en la Argentina. En Apuntes de Investigación de Cepyp. N° 26 año XVIII. Diciembre del 2015. Buenos Aires, Argentina: Edita, Grupo de Estudios en Cultura, Economía y Política Cepyp. Pp.74-101.
- Vega C. (2009). Culturas del Cuidado en Transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Velásquez, C. (2013). No hay Relación Sexual. Revista Nueva Escuela Lacaniana NEL. Medellín, 06 de julio del 2013. Recuperado de <http://nel-medellin.org/no-hay-relacion-sexual/> (fecha de consulta, 20-8-2018).
- Vera R. (2016). Mujeres Afroecuatorianas en Quito: identidades, resistencia y acción política. En Espinosa, B. Roth, A. Waters, W. (Eds.). Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública. Volumen 3, número 1 - mayo 2016. Editor: Flacso, Sede Ecuador. Pp.33-54.
- Vidal, J. (2014). Cada año entre 40.000 y 50.000 personas son explotadas sexual y laboralmente en España. Diario El Mundo. Sección Actualidad España. Madrid Actualizado: 21/01/2014 14:01 horas. Recuperado de, <https://www.elmundo.es/espana/2014/01/21/52de5b9a22601d2c508b456d.html>
- Villa, E. (2010). Estudio Antropológico en torno a la Prostitución. Revista Cuicuilco, vol. 17, núm. 49, julio-diciembre (2010). México D.F. Editor: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Pp.159-179.
- VillaCampa, C. (2012). Políticas de Criminalización de la Prostitución: análisis crítico de su fundamentación y resultados. Revista de Derecho Penal y Criminología. 3º época, n° 7 (enero de 2012) UNED. Pp.81-142. Madrid, España. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2012-7-2030&dsID=Documento.pdf> (fecha de consulta: 22/8/2017).

- Villacrés, G. (2009). *La Industria del Sexo de la Ciudad de Quito y las Representaciones sobre las Trabajadoras Sexuales Colombianas*. Tesis de maestría para el programa género y desarrollo. Flacso, Sede Ecuador: Quito, Ecuador.
- Vitale, L. (2014). *Interpretación Marxista de la Historia de Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Viveros M. y Cañón, W. (1997). *Pa' Bravo, ... yo soy Candela, Palo y Piedra. Los quibdoseños*. En, Teresa Valdés y José Olavarría *Masculinidad/es poder y crisis*. Santiago de Chile: Editor, Isis Internacional y Flacso Sede Chile.
- Viveros, M. (2002). *De Quebradores a Cumplidores*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the Oppression of Women; Toward a Unitary Theory*. Chicago, United States: Brill Publishers.
- Wacquant, L. (2007). *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los Pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Wallerstein, I. (1988). *El Capitalismo Histórico*. Madrid, España: Editorial Siglo Veintiuno.
- Wallerstein, I. (1999). *El Moderno Sistema Mundial; el mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600 a 1750*. México D.F.: Editorial Siglo Veintiuno
- Wallerstein, I. (2004). *El Ascenso y Futura Decadencia del Sistema-mundo Capitalista: conceptos para un análisis comparativo, Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y Geocultura; Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona, España: Editorial Kairos.
- Weber, M. (2009). *La Ética Protestante y el «Espíritu» del Capitalismo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Waisblat, A. y Sáenz, A. (2011). *La Construcción Socio-histórica de la Existencia: patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas*. Ponencia presentada en Jornadas sobre Roles Masculino y Femenino a Debate. Bilbao, España: Editado por Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer ProCC.
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weissbrodt, D. (2002). *La Abolición de la Esclavitud y sus Formas contemporáneas*. Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Palacio de las Naciones Ginebra Suiza. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/slaverysp.pdf> (fecha de consulta: 1/9/2017).
- Zaruma, M. (2013). *El Comercio Informal en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas que Beneficie a la Sociedad Cumpliendo las Expectativas del Buen Vivir*. Tesis para optar al grado de abogacía en Facultad de Jurisprudencia Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES. Santo Domingo,

**Anexos**

**Anexo n°1**

Muestra de cuestionario aplicado en la Cooperativa Los Luchadores a modo de ejemplo.

ENCUESTA DE NECESIDADES

Folio: 262

Provincia: Santo Domingo de los Tsafiki Cantón: Santo Domingo Sector: 4

Zona: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Parroquia: Bombali

Nombre del Encuestador: Krous Kaya Vargas

Fecha de la visita: 07 - Febrero - 2016.

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO**

NOMBRES Y APELLIDOS: Melby Ana Heider Vaca

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Manabí 1 Junio 1979

EDAD: 36 GÉNERO: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino

ETNIA: Mestizo  Montuvio \_\_\_\_\_ Mulato \_\_\_\_\_  
Indígena \_\_\_\_\_ Afroecuatoriano \_\_\_\_\_ Blanco \_\_\_\_\_

ESTADO CIVIL: Casada NACIONALIDAD: EC.

CÉDULA: 1717026536

¿ESTUDIA? SI: \_\_\_\_\_ NO:

INSTRUCCIÓN: Bachiller Grado/Curso: 2° incompleta

CENTRO EDUCATIVO: Colegio Nacional de Portoviejo

SECTOR DE UBICACIÓN: Manabí

MODALIDAD DE ESTUDIOS: Distancia

DESEA VOLVER A ESTUDIAR: Si ¿Por qué?: Beneficio personal

FORMACIÓN A FUTURO: Psicología

DOMICILIO:

Parroquia: Bombali Barrio: Che Guevara Localidad: Che Guevara

Calle 1 Principal: Zaures Calle 2 Intersección: \_\_\_\_\_

Lote Nº: 2 Nº de casa: \_\_\_\_\_

Lugar de Referencia: Diagonal iglesia evangélica

Características de la vivienda: Color Blanco

\*Teléfono celular: 0981472182 \*Teléfono fijo: 3761486

Ruta para llegar al domicilio: \_\_\_\_\_  
Línea 29

¿Problemas que cree existen en su comunidad o barrio?

<u>Progeración</u>				
<u>Prostitución</u>				

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

Nº	Nombres y Apellidos	Género	Edad	Relación	Instrucción	Año aprobado	Asistencia escolar		Ocupación	Ingresos
							SI	NO		
	Segundo Arellano	M	36	Cónyuge	Bachiller	810	X		Chef	600
	Merly Mender	F	36		Bachiller				Ama de casa	366
	Carlos Arellano	M	16	Hijo	Secundaria	510	X			
	Pirela Arellano	F	9	Hija	Primaria	510	X			
	Marely Arellano	F	6	Hija	Primaria	510	X			
	Zanuel Arellano	M	3	Hijo						
										0,00

PROBLEMAS FAMILIARES

Violencia familiar (antes)

Situación Actual:

Situación estable

SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA

Gastos Familiares	Valor	Otros Ingresos	Valor	Observaciones
Alimentación	300	Bono de Desarrollo		
Salud	20	Beca Educativa		
Educación	260	Beca por Discapacidad		
Transporte	60	Bono Gallegos Lara		
Recreación	0	Ayuda familiar dentro o fuera del país		
Luz	8	Pensión/jubilación		
Agua		Becas ONGS/GADS		
Teléfono	6	Otro/cuál		
Otros		Bono Discapacidad		
Total	0,00	Total	0,00	

VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL DE LA VIVIENDA	POSESIÓN DE LA VIVIENDA	DISTRIBUCIÓN VIVIENDA	SERVICIOS BÁSICOS
Casa <input checked="" type="checkbox"/>	Hormigón	Propia <input checked="" type="checkbox"/>	Sala <input checked="" type="checkbox"/>	Agua <input checked="" type="checkbox"/>
Departamento	Bloque/ladrillo rústico <input checked="" type="checkbox"/>	Arrendada	Comedor <input checked="" type="checkbox"/>	Luz <input checked="" type="checkbox"/>
Cuarto, cuartos	Asbesto/cemento fibrolit	Prestada	Cocina <input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado <input checked="" type="checkbox"/>
Media agua	Madera	Aticresis	Baño <input checked="" type="checkbox"/>	Teléfono <input checked="" type="checkbox"/>
Covacha	Bareque (caña y carrizo revestido)	Cedida o gratuita	Letrina/poso	Recolección de basura <input checked="" type="checkbox"/>
Villa	Caña	Recibida por servicios	# Dormitorios	
Ninguna	Plástico	Invasión	# Camas en vivienda	Otro/cuál
Otro/cuál	Otro/cuál	Otro/cuál	Otro/cuál	

1

Estado de la vivienda

	Bueno	Regular	Malo
Techo		<input checked="" type="checkbox"/>	
Piso	<input checked="" type="checkbox"/>		
Pared	<input checked="" type="checkbox"/>		

Observaciones: Leva de tanques



**6. DATOS SOBRE LA SALUD DEL GRUPO FAMILIAR**

6.1 Existe en la familia algún miembro con discapacidad y/o enfermedad.

Si  No

Sí= Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Relación de parentesco: \_\_\_\_\_

6.2 Tipo de discapacidad y/o enfermedad

Tipo: \_\_\_\_\_ % Discapacidad: \_\_\_\_\_

6.3 Existe un miembro con problemas de droga/alcohol

Si  No

6.4 ¿Que tipo de sustancia consume y con que frecuencia?

Sustancia y Frecuencia: \_\_\_\_\_  
 Observaciones: \_\_\_\_\_

7. Identificación de Maltrato: (Aplique esta pregunta si existe maltrato según el diagnóstico realizado a la familia)

TIPO DE MALTRATO	CAUSAS DEL MALTRATO	A QUIÉN SOLICITA AYUDA	OBSERVACIONES
Físico <input checked="" type="checkbox"/>	Falta de Trabajo <input type="checkbox"/>	Familia <input type="checkbox"/>	Sin ayuda
Psicológico <input type="checkbox"/>	Alcoholismo <input type="checkbox"/>	Policía <input checked="" type="checkbox"/>	
Abuso Sexual <input type="checkbox"/>	Drogas <input type="checkbox"/>	Vecinos <input type="checkbox"/>	
Viv <input type="checkbox"/>	Pandillas <input type="checkbox"/>	Cruz Roja <input type="checkbox"/>	
Negligencia <input type="checkbox"/>	Viv <input type="checkbox"/>	Otro/describa <input type="checkbox"/>	
Bulling <input type="checkbox"/>	Prostitución <input type="checkbox"/>		
Ninguno <input type="checkbox"/>	Calteización <input type="checkbox"/>		
Otro/describa <input type="checkbox"/>	Abandono de la pareja <input type="checkbox"/>		
	Otro/describa <input type="checkbox"/>		

8.

8.1 ¿Que necesidades tiene su familia?

- 1.- Seguridad para los niños
- 2.- Parques y centros de recreación
- 3.- Seguridad en los colegios
- 4.-
- 5.-
- 6.-

8.2 Que hace para satisfacer esas necesidades?

- 1.- Evitar tentaciones de robos
- 2.- No salir solos (niños)
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-

8.3 Que problemas cree que posee su barrio

Enumere por prioridad

- 1.- Seguridad
- 2.- Pavimentación
- 3.- Agua potable
- 4.- Seguridad pública
- 5.-
- 6.-

8.5 ¿Porque cree se dan esos problemas?

venta de droga

8.6 Identifica algún riesgo dentro su barrio?

Inseguridad

9. ¿Qué necesita su barrio?

Seguridad

10. Que grupo de personas cree necesitan más ayuda en su barrio

Grupos de drogadictos

13. ¿Que cambiaría para mejorar su barrio? Escriba en el recuadro.

Rehabilitación de drogadictos

14. ¿Por qué cree que algunas mujeres de la cooperativa ingresan al trabajo sexual y que beneficios tienen?

Falta de estudio, necesidad de dinero, superar el estilo de vida de las personas

15. ¿Por qué cree que algunas personas en la cooperativa ingresan a las pandillas y que beneficios tienen al ingresar?

No ve beneficio en esa actividad  
Estilo de vida malo y busca mejorar.

RESPONSABLE:

Firma

Nombre:

340 @mía

Curso:

Steven Curay

Cédula:

172105887-1

Mail:

stcuray@hotmail.com

Teléfono:

0997109501

Fecha: Febrero 2016

Anexo n° 2

Formulario de Consentimiento Informado		
Yo: .....		
Con cédula de identidad: .....		
Teléfono de contacto: .....		
Mail de contacto: .....		
He sido informado por: .....		
1.- He sido informado de que el señor Álvaro Mantilla H. está realizando un trabajo de investigación que es parte de su tesis doctoral en Antropología de la Universidad de Salamanca en España y que su estudio consiste en temáticas de violencia de género.		
2.- Tengo derecho a negarme a contestar cualquier pregunta que se me haga.		
3.- Tengo derecho a terminar mi participación en el estudio que se realiza por cualquier razón que tenga.		
4.- Tengo derecho a que se me respeten mis creencias y pensamientos en el momento de exponerlos ante el investigador.		
5.- Mi participación en esta investigación es de carácter completamente voluntaria y se me ha informado que las entrevistas serán grabadas y que los encuentros podrán repetirse en diferentes ocasiones previo acuerdo entre yo y el investigador de forma libre.		
6.- Sé que los materiales grabados y escritos que haga el investigador en las entrevistas serán analizados por este y presentados en el cuerpo de su investigación con mi permiso.		
7.- Sé que la información de mi identidad, mi nombre, edad, lugar donde vivo y ubicación de mi familia serán protegidos bajo confidencialidad por parte del investigador bajo cualquier circunstancia.		
8.- Se me ha informado que las imágenes grabadas o fotografías tomadas serán usadas en la investigación, pero tengo derecho a que los rostros y otras imágenes sean encubiertas para mi protección si lo estimo necesario.		
<p><b>9.- Finalmente doy mi consentimiento y firmo el presente documento bajo una de las siguientes opciones señalando con una letra "X" en el recuadro SI aceptando las condiciones o marcando una "X" en el recuadro NO rechazando las condiciones propuestas:</b></p>		
9.1.- Doy mi consentimiento para que el investigador me realice entrevistas y las utilice para su investigación doctoral al igual <b>que use las imágenes para ser difundidas con fines investigativos y educativos según como estime conveniente el investigador.</b>	SI	NO
9.2.- Doy mi consentimiento para que el investigador utilice las imágenes y fotografías para los fines de la investigación doctoral que realiza el investigador y que se usen para su divulgación, <b>pero deben ser distorsionadas para proteger mi identidad o la identidad o ubicación de mi barrio.</b>	SI	NO
9.3.- Doy mi consentimiento para hacer las entrevistas, <b>pero no acepto que el investigador haga uso de las imágenes para la difusión en la investigación.</b>	SI	NO
Fecha: .....		
Nombre: .....		
Edad: .....		
Teléfono: .....		
Mail: .....		
Firma: .....		

Anexo N°3

PAUTA BÁSICA DE OBSERVACIÓN DE HOGAR POR VISITA PARA LA COOPERATIVA LOS LUCHADORES					
Datos del contacto clave en el hogar	Sector:	Teléfono contacto clave		Día y Tiempo de Visita	
Miembros del hogar edades Sexo-género					
Genograma familiar					
OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS Y DISCURSOS					
Roles manifiestos y latentes					
Actividades laborales o sustento de miembros formales e informales					
Actividades asignadas y cómo se asignan					
Actividades autoimpuestas					
Actividades de ocio en la vida familiar por grupo y miembros					
Discursos manifiestos en sus relaciones ¿de qué hablan? ¿cómo se ordena lo que hablan?					
Discursos implícitos en relaciones					
Creencias del grupo familiar según acontecimientos					
Posición social auto atribuida, estatus social					
Pertenencia a grupos sociales: influencias, poder, ganancias materiales y simbólicas.					
Vínculos subalternos					
Vínculos con autoridades y/o políticos					
Aspiraciones del grupo y sujetos					
Creencias mágico-religiosas					
Conductas observadas en interrelación (persuasión, jefaturas, mando, poder)					
Relaciones de género, jerarquías, poder, conflictos, alianzas intrafamiliares extrafamiliares.					
División del trabajo Quien hace que y como se asumen las actividades. Discurso sobre las actividades que se realizan y realizan otros/otras					
Conflictos y conductas interrelacionales					
Ganancias en conflictos					
Problemas manifiestos /tensiones latentes					
Aspectos simbólicos (vestuario, actitudes, adornos, altares, objetos sagrados, otros).					
ASPECTOS HISTÓRICO FAMILIARES					
Historia de la jefatura vínculos, ascendencia					
Historia del hogar, emparejamiento, noviazgos, alianzas familiares afectivas					
Alianzas familiares y lealtades: en hechos prácticos.					
INDICADORES MATERIALES FAMILIARES					
Tipo de vivienda					
Distribución de los espacios					



Servicios básicos (agua, alcantarillado, luz, teléfono, internet. Etc.	
Hogar / habitaciones, camas, muebles	
Hogar/ utensilios	
Hogar/artefactos	
<b>ASPECTOS ECONÓMICOS</b>	
Trabajos legales y subalternos del grupo familiar	
Ganancias económicas de grupo y/o individuales	
Estrategias de sobrevivencia grupales y por miembro	
Redes de obtención de dineros grupales y /o individuales	
Utilización de los ingresos, en que se consume. Grupales y/o individuales.	
Que se adeuda por grupo y por individuo	
Problemas económicos familiares, por grupo y/o individuo	
Soluciones económicas familiares y/o individuales	
Capacidades de ahorro, proyecciones. Grupales y/o individuales.	
<b>SENTIDOS Y VALORACIONES</b>	
Sentido y valoración del ámbito familiar	
Sentido otorgado a la relación familia - barrio	
Importancia otorgada a las redes	
Temas valóricos y transgresiones	
Lo prohibido / lo aceptado	
Expectativas familiares e individuales	
Sueños, frustraciones, impedimentos	
Grupo Familiar integrado o no integrado	

Anexo n°4 Pauta Básica de entrevista.

PAUTA BÁSICA DE ENTREVISTA: EJES TEMÁTICOS PARA LOS ENCUENTROS PERSONALES Y GRUPOS DE CONVERSACIÓN		
N°	Ejes temáticos	Preguntas sugeridas
1	Situación Económica E1	¿Cómo perciben la situación económica acá en la cooperativa?
2	E1	¿En qué actividades trabajan ustedes?
3	E1	¿Qué dificultades tiene en obtener recursos?
4	E1	¿Qué dinero se obtiene y en cuánto tiempo?
5	E1	¿Cómo distribuyen lo ganado, en que se gasta?
6	E1	¿Cómo son los riesgos en sus actividades?
7	E1	¿Cuáles son las formas de ingresar a la costura o las ventas ambulantes? / ¿Cuáles son las etapas para ingresar a la madera o a la albañilería en la cooperativa?
8	E1	¿Cuál es el nivel de deudas que tienen hoy cada una/uno de ustedes?
9	E1	¿Qué alternativas hay cuando se está desempleado en la cooperativa?
10	E1	¿Cómo es eso de los deportes para obtener dinero en la cooperativa?
11	E1	¿Cómo se da la posibilidad de que algunas/algunos entren en el negocio del polvo?
12	E1	¿Qué otras alternativas para obtener dinero hay en la cooperativa?
13	E1	¿Cuál es la edad de ingreso al trabajo acá en la cooperativa y en qué actividades?
14	E1	¿Cuáles son los principales problemas a nivel económico para las familias en la cooperativa?
15	Relaciones Interpersonales E2	¿Cómo sienten que son las relaciones entre hombres y mujeres en la cooperativa?
16	E2	¿Qué creen sobre las libertades o derechos de unos y otras y los deberes de unos y otras acá en la cooperativa?
17	E2	¿Quiénes se hacen cargo de las cosas, cómo se distribuyen las actividades?
18	E2	¿Cómo andan las relaciones para elegir que es lo que se hace en casa?
19	E2	¿Quién reclama, porque se reclama y cómo son los reclamos?
20	E2	¿Hay acuerdos o no y si hay cómo son los acuerdos?
21	E2	¿Cómo se toman las decisiones?
22	E2	¿Cómo se dan los problemas?
23	E2	¿Cuáles son los posibles motivos para que los hombres golpeen a las mujeres acá en la cooperativa?
24	E2	¿Cuáles son las formas de resolución de los conflictos?
25	E2	¿Cómo se llega a la violencia en las relaciones de pareja?

26	E2	¿Por qué creen que muchas mujeres no se separan de un marido golpeador?
27	E3 Migración, causas y consecuencias	¿Aquí en la cooperativa que efectos ha traído la migración?
28	E3	¿Llegan remesas desde fuera de las madre o padres que han emigrado?
29	E3	¿Qué situaciones se han dado a causa de la emigración?
30	E3	¿Se han creado redes o estrategias para solucionar consecuencias de la migración?
31	E3	¿Podrían darme ejemplos de situaciones vividas o que han pasado familias a causa de la emigración?
32	Representaciones del otro E4	¿Cómo son las mujeres? / ¿Cómo son los hombres en la cooperativa?
33	E4	¿Cuáles son las actividades, roles o funciones que ellos/ellas realizan?
34	E4	¿Cuáles son las actividades, los roles o funciones que deben realizar?
35	E4	¿Qué cosas no hacen y deberían realizar en las relaciones de pareja?
36	E4	¿Qué se imaginan que quieren?
37	E4	¿Qué necesidades tienen?
38	E4	¿Y cómo son ustedes en la diferencia?
39	E4	¿Por qué creen que son como las/los describen?
40	E4	¿Qué creen que piensan de ustedes?
41	E4	¿Qué explicación sedan sobre las conductas de ellos/ellas?
42	E4	¿Qué piensan ellos/ellas de las relaciones amorosas y de pareja?
43	E4	¿Cómo ven las conductas sexuales de ellos/ellas?
44	E4	¿Cómo son ustedes en relación con ellos/ellas en sus deseos sexuales?
45	Situación de sexualidad	¿Cómo se dan los procesos de seducción y enamoramiento acá en la cooperativa entre hombres y mujeres?
46	E5	¿A qué edad se comienzan a tener las primeras relaciones sexuales en la cooperativa?
47	E5	¿Bajo que circunstancias, actividades, eventos comienzan hombres y mujeres a conocerse cercanamente?
48	E5	¿A qué edad las/los jóvenes se embarazan en la cooperativa?
49	E5	¿Por qué creen que en la cooperativa hay tanto embarazo adolescente?
50	E5	¿Qué piensan ustedes cuando saben que una joven se ha quedado embarazada?
51	E5	¿Aquí se usan métodos anticonceptivos?
52	E5	¿Cómo se reparten las responsabilidades hombres y mujeres ante un embarazo?
53	E5	¿Según ustedes, qué alternativas laborales tiene una joven embarazada acá?

54	E5	¿Qué apoyo puede recibir una joven embarazada en la cooperativa?
55	Prostitución y explotación sexual E6	¿Cuáles son las causas según ustedes para que una mujer ingrese al trabajo sexual acá en la cooperativa?
56	E6	¿Cómo una mujer ingresa al trabajo sexual en la cooperativa?
57	E6	¿Cuál es el rol del marido cuando una mujer ingresa al trabajo sexual acá en la cooperativa?
58	E6	¿Cómo un hombre logra hacer que una mujer ingrese en el trabajo sexual acá en la cooperativa?
59	E6	¿Cómo se dan los acuerdos entre hombres y mujeres en el trabajo sexual?
60	E6	¿Por qué una mujer entrega el dinero ganado al marido?
61	E6	¿Cómo un hombre se hace chulo, pueden darme ejemplos?
62	E6	¿Por qué creen ustedes que una mujer deja que la exploten en el comercio sexual?
63	E6	¿Cuál sería según ustedes la razón de porque una mujer no se independiza en su actividad de comercio sexual?
64	E6	¿Cuánto gana aproximadamente una mujer en las diferentes modalidades de comercio sexual acá en la cooperativa?
65	E6	¿Cuáles son las formas del comercio sexual que se dan acá y los pro y contras de cada una?
66	E6	¿Por qué creen que los hombres prefieren a las mujeres jóvenes en el comercio sexual?
67	E6	¿Qué desea un hombre de una mujer?
68	E6	¿Qué es lo que desea una mujer de un hombre?
69	E6	¿Cómo se reparten las actividades entre hombre y mujer cuando esta trabaja en el comercio sexual?
70	E6	¿Cómo es visto acá que un hombre mande a una mujer al trabajo sexual?
71	E6	¿Qué cambia económicamente cuando una mujer ingresa al trabajo sexual?
72	E6	¿Acá en la cooperativa hay explotación sexual y de qué forma se da?
73	E6	¿Sin dar nombres, pueden dar ejemplos de explotación sexual acá en la cooperativa?

Anexo N°5

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS			
N°	NOMBRE PROTEGIDO	EDAD	CARACTERÍSTICAS
1	Oscar	50 años	Hombre mulato de unos 50 años, quien era jefe de una brigada barrial en la cooperativa El Elogio.
2	Marta	47 años	Mujer mestiza montubia esposa de don Oscar, participe de brigada barrial cooperativa El Elogio.
3	Patricia	45 años	Gerenta de la Cooperativa Los Luchadores
4	Mama María	80 años	Matriarca de la familia Kliner-Montado, una de las familias fundadoras de la Cooperativa y más respetadas de la Cooperativa Los Luchadores.
5	Caño	44 años	Hombre afroecuatoriano de actividad maderero y jugador de ecuavóley.
6	Santiago	50 años	Hombre montubio de actividad maderero y actividades subalternas.
7	Gabriel	46 años	Hombre afroecuatoriano trabaja en la madera.
8	Víctor Quirola	77 años	Alcalde de Santo Domingo.
9	Rómulo	44 años	Afroecuatoriano tuvo un accidente en el trabajo de maderero cuando joven, hoy se dedica a las actividades subalternas.
10	Braulio	41 años	Afroecuatoriano conocido jugador de naipes de la cooperativa y actividades subalternas.
11	Ramón	25 años	Hombre afroecuatoriano, trabaja en el comercio ambulante.
12	Edy	22 años	Hombre mulato, trabaja en comercio ambulante.
13	Rosa	23 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en comercio ambulante y en aseo de casas particulares.
14	María Guamo	40 años	Mujer montubia, tiene una máquina de costura y trabaja por encargos cosiendo prendas de vestir.
15	Nilda	46 años	Mujer afroecuatoriana trabaja en el comercio sexual y ventas ambulantes.
16	Miriam	27 años	Mujer mestiza, trabaja en ventas ambulantes y comercio sexual esporádico.
17	Ruth	39 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en ventas ambulantes y artesanía.
18	Norma	35 años	Mujer mestiza trabaja que en el comercio sexual.
19	Sra. María	63 años	Mujer montubia, vende empanadas en la calle.
20	Bertha	45 años	Mujer mulata, trabaja en ventas ambulantes y artesanía.
21	Marlene	28 años	Mujer mulata, tiene un microemprendimiento de costura.
22	Doris	30 años	Mujer montubia, tiene un microemprendimiento de costura.
23	Manuela	50 años aprox.	Mujer afroecuatoriana trabaja en ventas ambulantes y en la organización de "banquito solidario".
24	Karen	Entre 50 a 55 años aprox.	Mujer afroecuatoriana trabaja en ventas ambulantes y en la organización de "banquito solidario".
25	Gaby	26 años	Mujer afroecuatoriana vendedora ambulante.
26	Pao	23 años	Mujer afroecuatoriana desarrolla diversas actividades subalternas.
27	Daniela	18 años	Joven mulata vendedora ambulante.

28	Maryorie	15 años	Joven mulata, estudiante de 3° curso.
29	Rosa Ximénez	35 años	Sub directora de la Escuela "2 de Mayo"
30	Ernesto	29 años	Docente de la escuela "2 de Mayo".
31	Marcela	31 años	Docente de la escuela "2 de Mayo".
32	Lourdes	16 años	Estudiante.
33	Pomo	35 años	Joven mulato que trabaja en la albañilería y es un eventual micro traficante del sector 3.
34	Augusto	45 años	Vendedor informal.
35	Suárez	22 años	Joven mulato, desempleado.
36	Mouse	22 años	Joven mulato, cantante de reggaetón.
37	Javier	24 años	Joven mestizo, trabaja en una empresa como cargador.
38	Carlos	22 años	Joven mulato, vendedor ambulante ocasional.
39	Rebeca	21 años	Joven desempleada.
40	Jazmín	17 años	Joven mestiza, estudiante.
41	Pilar	16 años	Joven mestiza estudiante.
42	Yolanda	40 aprox.	Mujer vendedora de parrillas.
43	Gaby	47 años	Mujer afroecuatoriana vendedora ambulante.
44	Renata	47 años	Mujer afroecuatoriana que se dedica a la costura.
45	Estela	40 años	Mujer mulata, vendedora ambulante.
46	Carlos	37 años	Hombre montubio, maderero de oficio.
47	Noelia	23 años	Mujer mestiza, trabaja en el comercio sexual.
48	Edgardo	18 años	Joven mulato, desempleado.
49			
50	Gloria	39 años	Mujer montubia, desempleada.
51	Mica	16 años	Joven mestiza, estudiante.
52	María José	22 años	Joven mestiza, estudiante.
53	Agustín	40 años	Hombre afroecuatoriano, maderero y jugador de ecuavóley.
54	Andrea	44 años	Mujer afroecuatoriana que trabaja en el comercio ambulante y posee marido golpeador.
55	Rumy	27 años	Joven que se dedica a actividades subalternas.
56	Jazz	20 años	Joven mujer afroecuatoriana estudiante.
57	Tilo	27 años	Joven dedicado a actividades subalternas.
58	Fulvia	30 años	Mujer mestiza dedicada al comercio sexual.
59	Gabriela	35 años	Mujer afroecuatoriana vendedora ambulante.
60	Jesenia	37 años	Mujer montubia, trabaja en el comercio ambulante.
61	Celeste	40 años	Mujer mestiza, vendedora ambulante.
62	Sonia	32 años	Mujer afroecuatoriana, vendedora ambulante.

63	Laura	40 años	Mujer mulata, trabaja en el comercio sexual.
64	Cecilia	22 años	Joven mestiza, trabaja en el comercio ambulante.
65	Clarisa	47 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
66	Juli	35 años	Mujer mulata, trabaja en el comercio sexual.
67	Carmen	28 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
68	Romina	26 años	Mujer mestiza, trabaja en el comercio sexual.
69	Maritza	33 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
70	Silvia	39 años	Mujer montubia, trabaja en el comercio sexual.
71	Romi	27 años	Joven afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
72	Rosita	24 años	Joven afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
73	Paulina	24 años	Joven mestiza, trabaja en el comercio sexual.
74	Jesica	23 años	Joven afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
75	Araceli	40 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
76	Virginia	30 años	Mujer mestiza, trabaja en el comercio sexual.
77	Jocelyn	20 años	Joven mestiza, trabaja en el comercio sexual.
78	Constanza	29 años	Joven mestiza, trabaja en el comercio sexual.
79	Carolina	46 años	Mujer mestiza, trabaja en el comercio sexual.
80	Yurisa	31 años	Mujer afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
81	Noelia	27 años	Joven afroecuatoriana, trabaja en el comercio sexual.
82	Dayana	16 años	Joven mestiza, estudiante.
83	Esperanza	47 años	Mujer mestiza, trabaja en el aseo de casas.
84	Tania	17 años	Joven mulata, sin empleo.
85	Mabe	47 años	Mujer mestiza, trabaja en el comercio sexual.
86	Elyn	17 años	Joven mestiza, sin empleo.
87	Flow	22 años	Joven mulato, cantante de reggaetón.
88	Jhon Jairo	56 años	Hombre mestizo, dueño de niht club's.

Anexo n°6

## **6.1.- Presentación de resultados del cuestionario de percepción Cooperativa Los Luchadores febrero del 2016**

### **6.1.1.- Sobre los datos recogidos en la Cooperativa Los Luchadores a través del cuestionario aplicado en el mes de febrero del 2016**

Debido a la necesidad como investigador de comprender en un panorámica general la situación en que vivían las familias al interior de la cooperativa Los Luchadores en el momento en que me encontraba iniciando mi ingreso al trabajo de campo y, desconociendo si los relatos iniciales recibidos por parte de algunos entrevistados eran generalizados en los cuatro sectores de la cooperativa, como por ejemplo: situación económica, necesidades percibidas al interior de la cooperativa, rango de sueldo, situación laboral entre otros y opiniones sobre estas, me pareció pertinente el elaborar una serie de preguntas, cuyo formato presento en el anexo n°2 y que también se encuentran en la presentación de cada gráfico que expongo al final de este capítulo, de tal forma que me pudiesen ayudar, para hacerme de una idea global de la situación de las personas que viven en la Cooperativa Los Luchadores.

Los presentes datos y reflexiones fueron realizadas a partir de una encuesta que se efectuó por parte del investigador a 385 familias de la Cooperativa Los Luchadores durante el mes de febrero del 2016, la selección para encontrar a las familias entrevistadas fue utilizando la inferencia estadística para sacar conclusiones generales para toda la población a partir del estudio, con base de un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple eligiendo una muestra de población al azar.

El investigador organizó a un grupo de ayudantes voluntarios pertenecientes al equipo de Estudios Sociales organizado en la Universidad Central de Ecuador para que realizasen el proceso de las entrevistas, se asignaron cuatro equipos que fueron recorriendo las manzanas de los cuatro sectores de la cooperativa en forma perimetral, cuando en un hogar no se respondía, se pasaba al contiguo de la derecha, se consideró hogar al núcleo familiar que se agrupa para hacer diferentes actividades de forma colectiva sin mezclarse con otros a pesar de una posible cercanía, esto es a modo de ejemplo, cocinar juntos e ingerir los alimentos.

El investigador logró organizar, además, a un grupo de dirigentes y dirigentes de base de la cooperativa para que se asignaran las zonas y se acompañasen a los ayudantes que fueron asistidos por estos habitantes de la cooperativa, ese acompañamiento fue debido a la peligrosidad del lugar y al desconocimiento de este.

Los resultados de esta encuesta son entregados a continuación y forman parte de este estudio para comprender de modo general la situación en que viven las personas de la cooperativa, aproximarnos a conocer sus contextos a nivel infraestructural, laboral, socioeconómico y los aspectos perceptivos de los sujetos en cuanto a vivir en la cooperativa.

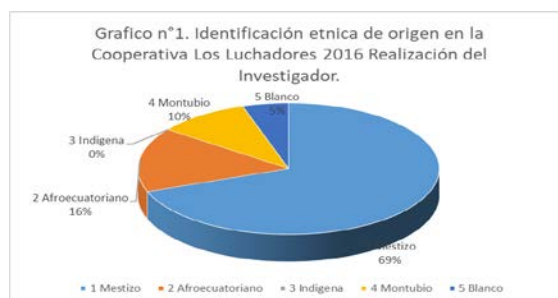
Se entrevistó a personas mayores de edad de ambos sexos y de toda condición étnica o socio económica que representaban a sus familias, cuando una persona que representaba a su familia daba datos de inconsistencia, estos se confrontaban, si las respuestas eran incongruentes se daba por terminada la entrevista agradeciendo la participación.

La presentación que a continuación se expone, se compone de dieciocho gráficos que se refieren a diversos temas que fueron planteados como importantes para la comunidad en las primeras entrevistas realizadas al interior de la cooperativa principalmente con dirigentes y dirigentes y también gracias a la aplicación del dispositivo “consultorio” implementado por parte del investigador, pero que no se sabía si eran problemas generales o puntuales, mediante estos gráficos pretendemos dejar estratificados los lugares de importancia que los problemas consultados tienen para los habitantes de la cooperativa Los Luchadores.



## 6.2.- Tema: Autopercepción de la propia pertenencia étnica.

En la encuesta realizada para los habitantes de la Cooperativa Los Luchadores se quiso conocer a que grupo atribuyeron su pertenencia de origen étnico, sobre esta situación llama la atención que ninguna persona se atribuyó un origen proveniente de los pueblos originarios, siendo que esta región es conocida como tierra de Tsachilas, y por el contrario un 69% de las personas se declaró mestiza, seguido por un 16% como afroecuatoriano, que principalmente tienen su origen en las costas de la ciudad de Esmeralda y que poco a poco han emigrado hacia el interior de la serranía como en este caso, las personas que se autodenominaron de origen blanco son un 5% del total de entrevistados, la característica de declararse “blanco” posee un atributo de distinción, generalmente de las personas que se sienten más distinguidas y cultas, finalmente, la población declarada montubia con un 4%, no es propiamente una etnia, sino que se identifican culturalmente con una forma de ser, son un tipo de campesino anclado en los montes selváticos, dedicados a la ganadería y a la agricultura, conocidos por su aspereza en las interrelaciones humanas, cuando alguien posee un comportamiento brusco se le califica con el epíteto de “montubio” o “montubia” esto es que proviene del monte salvaje.



## 6.3.- Tema: Composición del grupo familiar.

En la Cooperativa Los Luchadores, la composición promedio del grupo familiar, en cuanto a número de personas es de 4 personas por familia aproximadamente, en muchos hogares las mujeres llevan la jefatura del hogar, encontrándose los hombres ausentes.

Pero también existe una variante importante a nivel cultural que es que, el hombre se quede en la casa, supuestamente al cuidado de los hijos, cosa que no ocurre en cuanto a grados de responsabilidad, pues uno puede ver a niños vagando en las calles sin mayor rumbo. Efectivamente, en muchos hogares los hombres se quedan en las casas y salen a las esquinas a compartir con otros hombres, a beber y consumir alguna sustancia mientras las mujeres están trabajando fuera de la Cooperativa, a pesar de este hecho, (de no contribuir con dinero) es el hombre quien es declarado como jefe de hogar y es él quien le exige a la mujer una cantidad diaria para que aporte en todos los gastos incluidos los de él.

Las razones por las que estos hombres argumentan el quedarse en casa, es sobre la falta de trabajo constante, ellos señalan que trabajan esporádicamente una semana para estar en paro el resto del mes, y como se mencionó anteriormente, los trabajos principales que realizan son la tala de madera y el trabajo en la construcción.

El ingreso familiar promedio que se detectó en la Cooperativa Los Luchadores es de 377 dólares por familia, aunque este es un promedio, in situ se comprueba que existe una gran cantidad de familias que viven con cerca de 200 dólares

al mes, incluso menos, teniendo unos cuatro integrantes dentro de su núcleo familiar, lo que significa que estas familias no pueden cubrir sus necesidades básicas generándose una pobreza económica muy profunda.



#### 6.4.-Tema: Nivel Educativo.

La educación en la Cooperativa Los Luchadores es tema polémico, en muchos hogares se considera una pérdida de tiempo el seguir estudiando, pues al termino de los estudios formales no se encontrará un buen trabajo que saque a la familia de la pobreza y la situación de precariedad en la que se vive, además de considerar ante estos hechos que tener un hijo o hija en la escuela es restar ingresos al grupo familiar.

Por estas razones muchas familias prefieren que sus hijos e hijas salgan a ganarse la vida desertando del colegio, también hay que tomar en cuenta que la institución que imparte educación se encuentra instalada en el sector n°2 de la Cooperativa pero posee una mala imagen por parte de las propias familias de la cooperativa, tanto así que las persona hace un año y medio quedaron sorprendidas con la noticia de que una estudiante había sido seducida por el director del establecimiento y esperaba un hijo de este.

Esto se suma a los no cumplimientos del cronograma de clases por parte de los docentes en el día a día, esto se suma al hecho declarado por los/las entrevistadas en el que las /los jóvenes que asisten quedan con mucho tiempo libre al interior de las aulas de clase, lo que complota con actividades de ocio en el que algunas, algunos jóvenes utilizan para juntarse a consumir sustancias dentro y en los alrededores del único colegio de la cooperativa.

Dentro de este contexto tenemos que hay un 55% de las personas entrevistadas que señalan poseer la educación básica completa, seguido de un 18% que posee la media incompleta frente a un 3% con su educación media completa, la educación técnica superior tiene un sitio no menor de un 10% de las personas entrevistadas que a pesar de la adversidad han logrado un título técnico, las personas sin ningún tipo de estudio formal llega al 14% en la Cooperativa Los Luchadores, este porcentaje es elevado y genera un nicho de actividades de supervivencia que se suma al de las personas que pese a poseer un certificado de egreso en alguno de los tramos de la educación formal no consiguen insertarse en el sistema laboral formal.

#### 6.5.- Tema: Problemas percibidos en la Cooperativa.

Cuando un visitante ingresa a la Cooperativa Los Luchadores, lo primero que se encuentra es un cumulo de calles barrosas llenas de huecos y declives, en la que los pocos vehículos que se atreven a ingresar, saltan de tumbo en tumbo entre las pozas de agua y las piedras que se asoman, por esta razón es que las personas de la Cooperativa que fueron encuestadas señalan en un 55% que ese es uno de los mayores problemas que les aqueja día tras día, este problema del

paisaje y de la dificultad de movilidad contribuye a la auto imagen que las personas de la Cooperativa poseen de sí mismas como grupo humano, ellos no se sienten dignos, se sienten olvidados/olvidadas por el resto de la sociedad, como parias y por ende ese sentimiento contribuye a mermar los esfuerzos que realizan por superarse y salir adelante.

Dentro de lo anterior la delincuencia es una de las alternativas que se instala en la Cooperativa Los Luchadores, dentro de estas animosidades por sentirse lo peor en cuanto a calidad humana, ese deterioro moral se ve reflejado en que el 43% de las personas entrevistadas en la Cooperativa Los Luchadores señalen que el problema más preocupante que les aqueja es la delincuencia, hay que pensar que en un espacio reducido de 1.500 familias hay una cantidad enorme de asaltos, extorsiones y amenazas al interior de la misma Cooperativa entre vecinos, seguido por otro problema que se superpone al anterior el cual es la cantidad de consumidores de sustancias que se ven en las calles, principalmente de pasta base de cocaína “polvo” le llaman en este lugar, llegando las personas entrevistadas a señalarlo como el principal problema que los aqueja en un 40%

Los problemas de calidad de vida son gravitantes y afectan a esta población en el tema de los servicios básicos al no tener muchos de los hogares agua potable y alcantarillado, un camión tanquero es el que una vez a la semana recorre esas calles porosas llenas de montículos para proveer el vital elemento por ende un 35% señala como principal problema de la Cooperativa la falta de agua potable y otro 13% el no contar las casas con alcantarillado.

También aparecen los problemas sociales dentro de los principales problemas que las personas encuestadas atribuyen dentro de la Cooperativa, aquí aparecen temas como los hogares disfuncionales en un 6% que para muchos es el foco de la delincuencia, el narcotráfico y la violencia al interior de Los Luchadores, junto con ellos hace su aparición el tema de la prostitución también con un 6%, además está siempre presente el tema de las escrituras, es decir, que los habitantes de la Cooperativa después de todos estos años aún no son propietarios de nada en ese lugar según las autoridades, esto se refleja en que un 5% de las/los encuestados lo señala como uno de los problemas principales que los aqueja.

Sumado a lo anterior, tenemos que la falta de trabajo aparece como otro de los problemas percibidos en un 4% y la necesidad de subir la calidad de vida de algunos con un centro de salud barrial, también con un 4%, finalmente hay un grupo que señala a los niños en abandono como uno de los principales problemas con un 1% y la instalación mejorada de un colegio que puede ir concomitante con el punto anterior también en un 1% como señalamiento de problemas que afectan a la Cooperativa Los Luchadores.



**6.6.- Tema: Actividades económicas principales de la cooperativa Los Luchadores.**

En cuanto a la pregunta que uno se puede hacer sobre ¿A que se dedican estas personas? Hay un amplio grupo de estas que son aún jóvenes y que se encuentran estudiando, ya sea con los estudios a mitad de camino o en vísperas de reanudación, una de las cosas que llama la atención en este lugar es que, a diferencia de lo habitual en cuanto a la conducta de estudios más burguesa en donde existe una línea de continuidad, acá es frecuente toparse con jóvenes que hacen un año y luego se detienen otro mientras trabajan y esta situación de los estudios se puede prolongar por varios años más de lo que dicta el cronograma estipulado para terminar la enseñanza formal, en cuanto a esto hay un 72% de las personas que señalan a un miembro de su familia en proceso de estudio.

Dentro de lo que ya habíamos mencionado y considerando la división sexual del trabajo imperante, existe un 53% de las personas encuestadas que señalan que uno de sus miembros familiares se dedica a los trabajos de madera y jornal de forma esporádica, lo que se manifiesta con pesar ya que estas personas no logran un aporte constante a la economía familiar, teniendo que dedicarse a actividades de tipo informal que en muchos casos no desean explicar.

Dentro de estas actividades principales, la labor de dueña de casa aparece como relevante para la economía de la Cooperativa llegando a un 45% de las personas que en su núcleo familiar tienen a una persona dedicada a estas labores, entendiendo que no es en forma exclusiva, ya que las mujeres declaradas como “Dueña de Casa” también se dedican a actividades informales fuera de la cooperativa.

Finalmente abordaremos la actividad del comercio informal que ocupa un lugar destacado dentro de las actividades a las que se dedican las personas en la Cooperativa, llegando a un 25% de las familias que poseen un miembro que se dedica a esta actividad, el comercio informal es amplio y es muy difícil de especificar qué tipo de emprendimiento es el que se realiza dentro de esta amplia actividad genérica.



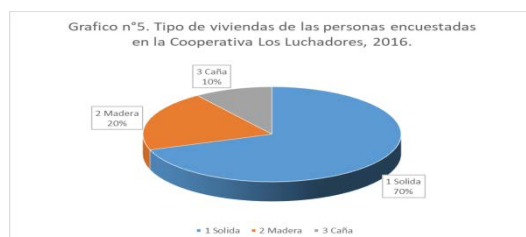
### 6.7.- Tema: Vivienda, tipo y estado de estas.

En cuanto al tipo de vivienda en las que vive la población generalmente, en su estructura, son de tipo sólida, específicamente de ladrillo con cemento, este tipo de construcción se encuentra en el 70% de las personas entrevistadas, el problema es su mantención ya que en muchos casos se ocupó más arena que cemento y la humedad del ambiente hace estragos en las paredes y techumbre, cuando uno entra en esas viviendas puede observar pedazos de paredes caídas o peligrosamente agrietadas.

Otro tipo de construcción es la madera que ha sido utilizada en un 20% en las casas de las personas entrevistadas, generalmente poseen mejor mantenimiento que las casas de material sólido, la madera se encuentra integra, el problema en estas construcciones es principalmente el piso que al igual que en las viviendas de cemento es de tierra en grandes

secciones de la casa, también los pisos se encuentran en muchas ocasiones con tablas ahuecadas que son reparados colocando otra plancha de madera clavada sobre la original.

Las construcciones de caña se presentan en un 10% y son menos frecuentes, se encuentran principalmente en las quebradas y barrancos que existen al interior de la Cooperativa, también las hay en medio de aguas servidas que alguna vez fueron parte del pequeño estero que cruza el sector, estas construcciones son notoriamente precarias y las habitan las personas más empobrecidas económicamente en la Cooperativa.



Como mencioné, hay un 46% de casas en mal estado y otro 22% en estado regular, esto significa que hay partes de paredes derrumbándose o pisos con peligrosidad, un 32% de las casas de las personas entrevistadas se encuentra en buen estado fuera de las paredes manchadas de hongos producto de la humedad, aparentemente no presentan mayor riesgo para ser habitadas, aunque habría que realizar algún estudio sanitario de tipo correlacional comparativo en cuanto a las posibles enfermedades respiratorias que pudiesen provocar.



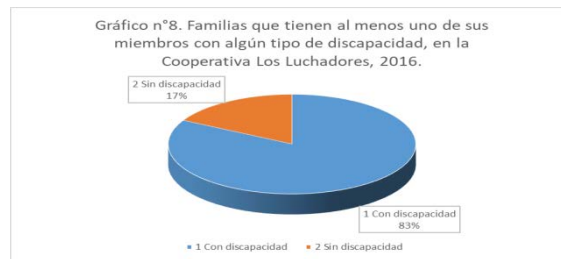
Dentro de lo anterior, la mayoría de las personas que fueron entrevistadas en la cooperativa Los Luchadores declara tener propiedad sobre sus casas en un 68%, esto a pesar de que hasta el día de hoy existen litigios porque nadie dentro de la Cooperativa posee escrituras de sus terrenos, lo que se ha transformado en un verdadero dolor de cabeza para las/los habitantes que presionan a las administraciones municipales que asumen año tras año el problema sin darle solución.

El 15% de las personas señala que la casa es prestada por algún familiar, son muchas las personas que originalmente fueron propietarias y vivieron en Los Luchadores pero que en la actualidad han decidido irse del lugar y dejar esa propiedad a algún pariente o persona cercana, por lo general son rentadas, pero, debido a los litigios de propiedad y escrituras antes mencionado prefieren obviar el tema de la renta, algunas que reconocen la actividad rentera nos dan un indicio de que podría corresponder al 14% de las personas entrevistadas.



**6.8.- Tema: Personas dentro de la Cooperativa con discapacidades.**

Dentro de las personas entrevistadas, se preguntó si en su familia existía alguien con algún tipo de discapacidad, esto se evidencia al recorrer las calles y las casas de la cooperativa que en general mantienen las puertas abiertas por el calor como una forma de ventilación, observándose a mucha gente postrada o en condiciones de salud dificultosa, esta condición es señalada en un 83% de las familias entrevistadas, implicando un número muy elevado y preocupante que debería poner en alerta a las autoridades.



**6.9.- Tema: Violencia de género en la cooperativa Los Luchadores.**



Las personas que manifiestan recibir maltrato físico son principalmente mujeres que en un 65% expresaron que viven esta situación a diario, esta violencia es por parte de los hombres que son sus parejas, en las entrevistas efectuadas las narraciones de hechos violentos tienen relación con el seguir órdenes o no ser obedientes ante la autoridad que ejerce el hombre en el hogar.

**6.10.- Tema: Atribución causal de la violencia de género.**

Según las personas entrevistadas en un 57% señalan que la causa de sus problemas de violencia son el consumo de sustancias principalmente el polvo que se consume fumándolo en pipas hechas con frutas a las que se les calan orificios de entrada y salida o en cigarrillos a los que se les quita el tabaco. El problema con el “polvo” es que causa un estado de angustia muy extremo que desestabiliza rápidamente la psique, las personas comienzan a sentir ataques de angustia, temblores, ataques de pánico, taquicardia y sudoraciones, a las personas consumidoras se les ve en las calles mordeándose desesperadamente las uñas al punto de hacerse daño en los dedos hasta hincharse, estas personas para conseguir una nueva dosis buscan a alguien a quien quitarle algún objeto que le puede servir de intercambio por la sustancia.

Otra de las causales a las que se les atribuye la violencia intrafamiliar en un 43% es la falta de trabajo que genera frustración y un desvanecimiento de la identidad y los roles establecidos o esperados que se cumplan en la organización social, un hombre en la cooperativa Los Luchadores debe tener dinero no solo para entregar algunos bienes a su familia, sino que también para divertirse con los otros hombres, mostrar que tiene amantes y que puede darse algunos “lujos” como por ejemplo, invitar a los amigos a tomar, a drogarse o poder jactarse de tener el poder de mantener a otra mujer fuera del hogar principal.

También los hombres se juntan en algunas zonas (principalmente la zona n°1 y la zona n°2) a jugar cartas y ecuaavóley, una variante del voleibol, en unas canchas de tierra, pero para esto deben contar con dinero inicial para apostar, pero para ingresar en los círculos de equipos un hombre debe haber tenido buenas relaciones grupales al interior de la cooperativa lo que significa haber invitado algunas veces a otros hombres a beber y divertirse.



#### 6.11.- Tema: Necesidades percibidas a nivel familiar de las personas en la cooperativa Los Luchadores

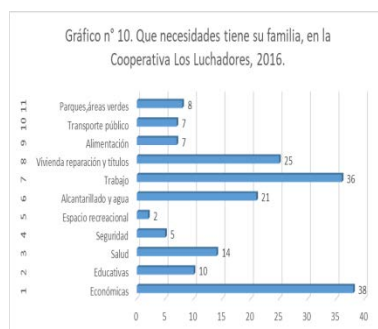
En cuanto a las necesidades que expresan las personas entrevistadas tenemos que en un 38% señalan a las necesidades económicas en general como prioritarias, esto es coherente cuando las personas logran ser más específicas y presentan la necesidad de trabajo en un 36% como la principal necesidad insatisfecha para su familia, dentro de lo anteriormente visto, ese es el principal problema para las familias, pues radica en la supervivencia de las personas y marca la barrera que muchas veces se ven obligados a saltar entre las actividades legales y las subalternas.

Dentro de lo anterior vuelve reiteradamente el tema de la propiedad en un 25% apareciendo nuevamente como la necesidad de definir el espacio vital donde se habita bajo la obtención del título de propiedad y la aspiración de lograr por fin poder aclarar la propiedad del bien raíz por el que han luchado durante años, esto está a la par con señalar la necesidad de reparar sus viviendas para tener un mejor vivir.

En cuanto al alcantarillado y el agua potable, que faltan en la Cooperativa Los Luchadores, diríamos que es parte del punto anterior en su extensión, es decir, tener una mejor calidad de vida es una aspiración que dignifica a las familias y es señalada en un 21% como necesidad familiar.

Las otras necesidades básicas también se hacen presentes en las personas entrevistadas teniendo el tema salud 14% en la prioridad, seguido por la necesidades de calidad educativa en un 10%, áreas verdes 7% o transporte y alimentación en un 7% estos porcentajes van configurando definitivamente que en la Cooperativa Los Luchadores falta una cantidad de elementos para que este grupo humano se sienta digno en el lugar donde vive, no es de extrañar que ante las carencias en múltiples dimensiones surjan conductas que cristalizan el lugar en el cual han sido puestos como grupo humano excluido y esto trae a la par sus concomitantes conductas auto punitivas y autodestructivas ante la violencia estructural sufrida, ya que si no le importas a nadie, la auto estima colectiva es tan baja que invita a rechazar los valores sociales establecidos en el campo de juego por quienes detentan la hegemonía de las definiciones de quien se es en la ciudad de Santo Domingo. Las élites a través de los años no han dado solución ni han ayudado a mejorar la vida, tampoco las autoridades o las instituciones encargadas de organizar a los grupos sociales desde el municipio, la Intendencia hasta las mismas organizaciones barriales locales, que no han servido para mejorar la sensación de desorden y caos que muchas personas perciben dentro de la Cooperativa.

Debido a esto, no habría creo, razones para respetar el orden social que se propone desde el discurso oficial y como consecuencia surgen otras alternativas que podemos llamar subalternas o al margen del consenso social y la legalidad.



## 6.12.- Tema: Percepción de los principales problemas del barrio.

Sobre los problemas percibidos que las personas entrevistadas señalan, encontramos en primer lugar con un 45% el tema de la drogadicción en especial en el consumo de pasta base de cocaína, desde nuestra investigación explicamos esta situación ante la angustia de muchas personas que viven cotidianamente circunstancias en donde sus capacidades humanas son coartadas, dentro de un contexto en el que las personas no poseen fuentes laborales y la educación no da respuestas a la necesidad de realización personal, una de las alternativas más a la mano es la evasión, el buscar momentos de pseudo felicidad por medio del consumo de sustancias que pueden anestesiar el dolor, aunque sea una forma más de alienación, las personas al introducirse en estados alterados de consciencia se distancian en primer lugar de su propio cuerpo, del hambre, del dolor físico, y pueden ingresar a sensaciones anestésicas, por otro lado psíquicamente las personas pueden descargar contenidos de impotencia y frustración o dolor psíquico de forma distante del ego, podríamos decir que encapsulados, por ende pueden ser soportados al utilizar las sustancias para fragmentar sus experiencias dolorosas.



Para un 37% de las personas entrevistadas el problema más importante percibido dentro de la Cooperativa es la delincuencia, que debemos decir, va muy cercano al de la drogadicción, es difícil discriminar entre quienes solo son consumidores y quiénes salen a conseguir especies para continuar consumiendo.

Aunque hay quienes solo se especializan, por decirlo de algún modo, en robar y crear organizaciones de crimen dirigidas a incrementar fundamentalmente el poder local que poseen, ya sea mediante el expendio de sustancias o la obtención de mujeres para la trata de personas, estas dos modalidades son comunes, como el robo de vehículos.

Dentro de las jerarquías delictivas al interior de la cooperativa el más bajo lugar en la estratificación lo ocupan los ladrones “arranchadores”, que generalmente son los más jóvenes, personas de 11 a 20 años que en algún momento pueden dar un salto mayor en esa jerarquía local. Una de las formas de ascender es ingresar a una pandilla y pasar a actividades como las extorsiones a los propios negociantes del sector que tienen alguna despensa de víveres dentro de la Cooperativa

La inseguridad con un 24% se hace presente como un problema también percibido dentro de la Cooperativa, como ya hemos señalado, la delincuencia que está directamente relacionada se da al interior de la Cooperativa y lo más sorprendente es que todos los vecinos conocen a sus asaltantes y poco o nada pueden hacer si no quieren salir dañados de una forma permanente, incluso en las entrevistas grabadas, están las narraciones de personas que han sido asaltadas dentro de los buses y sus asaltantes son vecinos que ven a diario y saben dónde viven al interior de la propia cooperativa.

Dentro de otras preocupaciones importantes consideradas como problemas en la Cooperativa Los Luchadores, reaparece con un 10% la falta de trabajo seguida por la mala organización con un 6% que es quizá uno de los núcleos del posible cambio y el pie para la crítica que hacen este grupo de entrevistadas/os señalando en las entrevistas que si se pudiera mejorar la organización se podrían, eventualmente, cambiar algunos aspectos del diario vivir de la Cooperativa.

Luego tenemos que el 5% considera un problema no contar con un centro de salud en la Cooperativa ya que no hay transporte público para sacar a las/los enfermos fuera de la Cooperativa en horas de la noche.

La prostitución que siempre está presente en menor o mayor medida como problemática dentro de la Cooperativa aparece con un 4% de personas que la señalan como el mayor problema, aunque entendemos que los problemas están imbricados y la falta de trabajo, la mala organización y el no contar con servicios van cristalizando una forma de verse en donde se facilitan los mecanismos de supervivencia precarios incluso exponiendo algunas personas su seguridad personal y otras al involucrarse en actividades al margen de la legalidad, perjudicando la integridad de las personas que habitan la Cooperativa Los Luchadores.



### 6.13.- Tema: Atribución de causalidad de los problemas barriales.

Cuando a las personas entrevistadas se les pregunta sobre el porqué se dan los problemas antes mencionados estas atribuyen la causalidad en un 30% a la mala administración política, las personas de la Cooperativa Los Luchadores expresan que nada de lo que acontece en su comunidad podría haber pasado si las autoridades hubiesen tomado el control y ordenamiento del lugar como se esperaba, “la policía tardíamente llega al lugar” señalan y ahora que han puesto una unidad de policía comunitaria no faltan los relatos que indican que los policías temen a la acción delictual y hacen controles solo para aparecer en los registros de los ojos de águila, en definitiva aluden a la falta de gobierno en el lugar.

En consecuencia, con lo anterior sobre la falta de control de las autoridades a nivel macro, las personas señalan, siguiendo con esta misma idea de control, a la falta de control de los propios padres como causal de los problemas en la Cooperativa Los Luchadores, en un 24% las personas mencionaron que la delincuencia y drogadicción tan frecuente es a causa de que los padres no están presentes y los niños salen vagabundeando por las calles sin control, aprendiendo a consumir sustancias a temprana edad y a delinquir, pues al estar en las calles de la cooperativa se juntan con personas mayores que les inician en estas actividades.

En un tercer lugar de atribución a la cantidad de problemas sociales que se presentan en la Cooperativa Los Luchadores aparece con un 21% la falta de trabajo que tienen las personas de la Cooperativa.

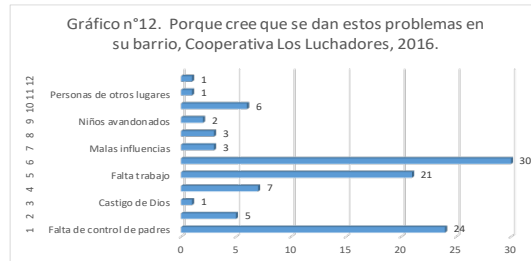
Como vemos hay un círculo en las percepciones de los problemas que las personas observan en la Cooperativa, este se movilizaría de la siguiente forma: 1.- al no tener niveles educativos aceptables y por deserción a las personas del sistema educativo, 2.- a muchos/muchas se les hace más hostil el ingreso a un trabajo formal, debido a esto o 3.- migran dejando abandonada a su familia e hijos-hijas, otros se quedan en las casas y 4.- comienzan una escalada de destrucción de su auto estima que 5.- puede resolverse en el consumo de sustancias, pero también 6.- en la búsqueda de dinero que se puede conseguir entrando en el comercio subalterno ya sea de sustancias u otros delitos que se ejercen en el centro de Santo Domingo, 7.- este régimen de vida por lo general desintegra la vida familiar llevando al abandono de hijos e hijas que por lo general no terminan su educación formal ingresando a estas prácticas generando este círculo de deterioro.

Otra de las alternativas de género, pero que esta vez implica a las mujeres, es ingresar ante la falta de trabajo, al comercio sexual en las calles céntricas de Santo Domingo, o ser llevadas hacia la capital para ejercer el comercio sexual. Para este fin, debemos señalar que pocas mujeres son autónomas y ejercen la prostitución de forma solitaria, la mayoría en la Cooperativa Los Luchadores cuentan con un hombre, que es su pareja, que las manda a trabajar y les exige un monto todos los días, si la mujer no cumple con esta cantidad de dinero es generalmente insultada y golpeada.

Otro punto que es señalado como responsable de los problemas en la Cooperativa Los Luchadores, son las pandillas en un 7% pero estas están en todo el proceso de actividades ilegales, como la venta de sustancias, los robos y también en las actividades de comercio sexual, por ende, en esta percepción del 7% solo se está identificando con un nombre el grupo de origen de estas actividades problemáticas.

Las pandillas en Los Luchadores son dos principalmente, la “Punto 40” y los “Latin King” este último grupo llegó hace unos dos años aproximadamente a disputar el territorio a los Punto 40, venciendo en un conflicto armado dentro de Los Luchadores en el que fue muerta una mujer que lideraba los crímenes, la trata de mujeres, las extorsiones, la venta de droga y el sicariato en el lugar. Según declaraciones de las personas entrevistadas, era habitual en Los Luchadores hace dos años que hubiese por semana unos tres muertos, generalmente personas jóvenes abatidas por conflictos de sustancias o vendettas internas, algunos relatos de estos los podremos conocer más adelante en el capítulo de etnografía. Aunque puedo señalar que, en el tiempo que he estado realizando este estudio en los cuatro meses he conocido de tres muertes al interior de la Cooperativa.

Más de lo mismo es la expresión de “Falta de seguridad” que las personas entrevistadas se inclinaron a señalar como causal de las problemáticas en la Cooperativa con un 6%, e implica un llamado a esa autoridad que no cumple con lo que se espera de ella, existe una clara demanda de la población a que exista un orden en la Cooperativa debido a la peligrosidad del lugar.



Sobre la identificación de riesgo en la Cooperativa Los Luchadores, se ratifica lo antes señalado por la gráfica anterior, las personas en un 49% identifican a la delincuencia como lo más amenazante para ellas/ellos, seguido por la drogadicción en un 26% y la inseguridad en un 14%

**6.14.- Tema: Identificación de riesgo en el barrio.**



**6.15.- Tema: Necesidades barriales a satisfacer**

Cuando a las personas de la Cooperativa Los Luchadores se les pregunta por la necesidad focalizada a su barrio en un 55% las percepciones identifican el asfaltado de calles, seguido por la necesidad de seguridad con un 39%, ambas ya tratadas en gráficas anteriores, lo interesante de esta nueva gráfica es que aparece una necesidad de calidad de vida que no había sido señalada anteriormente de forma tan clara, esta es la necesidad de áreas verdes y parques en un 24%.

Sobre este punto de las áreas verdes, las personas señalan la necesidad de tener espacios sanos de encuentro, de recreación para las familias, muchas ven a esta alternativa como una que puede ayudar a que los jóvenes dejen de consumir tantas sustancias y puedan acercarse a sus familias en actividades deportivas.

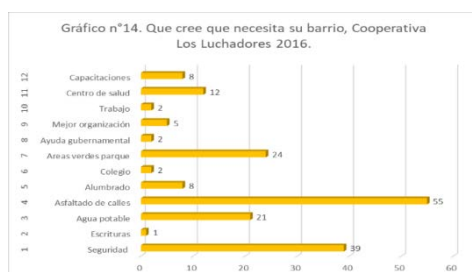
Hay que mencionar que esta idea no está para nada errada, según la psicología ambiental, efectivamente al cambiar los espacios del entorno y hacerlos gratos, la actitud de las personas cambia en pro de cuidar esos lugares y las familias toman esos lugares que otrora fueron botaderos para transformarlos en espacios de convivencia comunitaria.

Dentro de las necesidades estructurales, vuelve a aparecer la necesidad de contar con los servicios básicos como lo son: agua potable, alumbrado público, y alcantarillado, demandas básicas que, al estar ausentes o deterioradas, contribuyen a la auto percepción de inferioridad y posición de parias sociales en las que se pueden auto percibir los habitantes de la Cooperativa, y que contribuyen a no creer, ni ingresar al orden social establecido por las autoridades. Es decir, muchas personas, sobre todo jóvenes se cuestionan y preguntan dentro de la Cooperativa cosas como la siguiente: ¿Sí las autoridades no realizan obras acá, es porque no vale la pena, no les interesamos, porque nosotros vamos a interesarnos por ellos, porque debemos comportarnos de buena manera como lo demanda la sociedad, si esta no nos ha tratado bien, si las autoridades no nos han ayudado?

Dentro de las respuestas por las necesidades de la Cooperativa, surge el tema de la salud, uno puede encontrar muchos relatos de familias que han necesitado de una atención de urgencia en medio de la noche, sin transporte público y han salido a pie 10 kilómetros cargando a su familiar hasta llegar al centro médico más cercano, muchas veces han sido madres con sus hijos que me han relatado estos hechos angustiantes. De estas experiencias es que en un 12% existe la atribución de que se necesita un Centro de Salud en la Cooperativa Los Luchadores.

Llama la atención que el tema laboral aparezca en un reducido 2%, acá creemos que es por la forma en que se plantea la pregunta y la posición que tienen las personas con respecto al ámbito laboral, cuando se pregunta por, “¿Que cree que necesita su barrio?”, las personas entendemos que se ubican en un ámbito colectivo grupal del territorio y el contraste es que la temática laboral es más bien del ámbito privado familiar, por ende, no salta ante la pregunta una necesidad tan personal sino territorial espacial. También podemos reflexionar sobre los procesos contextuales como factores de individualización a la hora de pensar en las estrategias de supervivencia, situaciones contextuales como lo son la existencia de una atomización social que es expresada en desunión grupal y además altos índices de violencia local, creemos que nos configuran en los sujetos acciones en donde lo individual se encuentra reiteradamente por sobre lo colectivo incluso dentro de la familia, estos factores inciden por ejemplo en que el tema laboral es puesto como un aspecto de supervivencia no grupal o colectiva, a pesar de que a gran parte sino a todos los habitantes de la Cooperativa les afecte, incluso a nivel familiar la sobrevivencia personal se impone en algunos casos en el abandono de la familia por parte de los progenitores.

Otra expresión de este síntoma lo podemos encontrar en el tema de las escrituras de propiedad de los terrenos que aparece como preocupación reiterada al interior de la cooperativa, pero aparece abordada desde lo individual, lo que nos podría estar indicando el grado de desunión imperante al interior de la Cooperativa, y se expresa en que cada jefe de familia acude a solucionar su problema ante las autoridades.



**6.16.- Tema: Percepción de las personas que necesitan ser ayudadas.**

Con respecto a “¿Que personas cree usted que necesitan más ayuda en su barrio?” al interior de la Cooperativa Los Luchadores, aparecen los niños, los jóvenes y los adictos con porcentajes de 35%, 30% y 30% respectivamente, esto creemos que se debe a que los problemas que sufren las/los niños, los adolescentes y los adictos están imbricados, son los niños y jóvenes los que principalmente caen en las adicciones de drogas duras como el “polvo” y otras que aparecen al interior de la Cooperativa y esto es una preocupación contante de las familias, incluso he constatado que esta temática es una constante preocupación de las mismas personas adultas que son adictas y que no desean que sus hijos sigan por este camino.

Dentro de esto y comprendiendo la fragmentación social en que viven a diario las personas de la Cooperativa Los Luchadores, es que en un 11% las personas mencionan que toda la comunidad necesita ser ayudada para realizar cambios sociales, es aquí donde la ausencia de las autoridades se hace notar sin ningún programa o actividades de ayuda social a los pobladores de este lugar.

Finalmente mencionaré que el grupo de las/los ancianos son mencionados en un 10% en la percepción de las personas que necesitan más ayuda dentro de la Cooperativa, esto porque muchas/muchos de ellos no cuentan con alimentos ni medicamentos para vivir, las/los ancianos dentro de la Cooperativa se encuentran como uno de los grupos más postergados dentro de los habitantes postergados de la cooperativa que en su totalidad viven a diario la exclusión social.

Este problema es muy importante ya que muchas ancianas al interior de la cooperativa, a pesar de no contar con recursos, son buscadas por sus hijas para que se hagan cargo de los nietos a tiempo completo, mientras estas salen a conseguir dinero, es así como uno puede observar al interior de la Cooperativa Los Luchadores a grupos de niños viviendo en una casa con una anciana, la que no tiene capacidad para nutrir y mantener a tanto infante, como tampoco se produce un traspaso de las conductas básicas para que las/los niños en esta situación puedan incorporar hábitos que les permitan sostener los procesos educativos formales que exige la escuela.

En este punto debo decir que he sido testigo del calculo que hacen estas personas ancianas con respecto a cuanto necesitan para el almuerzo que las va a alimentar a ella y las/los nietos a cargo, y que en conversaciones con estas ancianas aparece como una dieta solo de arroz resumida en una libra para cuatro personas sin nada más para comer, como alimento diario. De estas situaciones podemos perfectamente entender por qué las/los niños dejados en esas condiciones son arrojados a las calles para sobrevivir en la mendicidad, he podido ver a varias niñas y niños de la cooperativa Los Luchadores recorriendo las calles de Santo Domingo en busca de alimento y dinero.

En otro punto importante, las mujeres aparecen representadas en las percepciones de este cuestionario con una necesidad de ayuda en un 6% podemos entender que, debido a la división sexual del trabajo las mujeres y los/las niñas están imbricadas, lo que les pase a unos y otras tiene directa relación. Las mujeres en la Cooperativa salen a buscar sustento sin tener con quien dejar a sus hijos excepto a las abuelas como expusimos, además para empeorar las cosas al interior de la cooperativa, en febrero del 2016 fue cerrado el Centro Infantil del Buen Vivir “CIBV” de la cooperativa que el estado ponía como guardería dejando a aproximadamente 43 mujeres sin un lugar para sus hijos y sin poder ellas buscar sustento fuera de la Cooperativa, agravándose esta situación para sus familias.



**6.17.- Tema: Percepción de necesidades de cambios en el barrio.**

Dentro de lo que las personas señalan que cambiarían al interior de la Cooperativa en un 23% sienten que la organización barrial está mal pero que es necesaria de fortalecer, pues gracias a este fortalecimiento se podrían lograr cambios y mejoras en el diario vivir dentro de la Cooperativa.

Dentro de esto, se encuentra que, con una mejor organización barrial se podría obtener el asfaltado de las calles y esta temática aparece en un 19% como una necesidad de cambio, después dentro de las percepciones de cambio barrial vuelve a aparecer el problema social de las personas adictas en un 18% en este punto aparece la opinión de muchas personas que desearían cambiar la situación de las/los adictos dándoles atención y tratamiento a nivel de salud, concomitante con el problema de la adicción a sustancias se da el problema de la delincuencia entre los propios vecinos y habitantes de la Cooperativa expresado en la necesidad de seguridad con un 15%, también reaparece la necesidad de tener áreas verdes de esparcimiento en un 16% que posibilitaría eventualmente a modo de intervención ambiental, alternativas de desarrollo para las/los niños y jóvenes, el cambio por una mayor oferta laboral aparece en un 9% junto con la necesidad de obtención de los servicios básicos con la misma cifra porcentual. La delincuencia debería ser cambiada para el 7% de las personas entrevistadas, pero esta cifra se suma a la de seguridad solo que en el significante “delincuencia” queda cristalizada la acción que da inseguridad al interior de la Cooperativa.

La capacitación y el cambio de autoridades aparecen con un 7% como una necesidad de cambio, en este punto la capacitación conserva la expectativa de que la delincuencia baje y aumente la capacidad laboral de las personas, sobre el cambio de autoridades se vincula con el de organización barrial atribuyendo que, las autoridades son las que deberían impulsar la organización y unidad barrial, cosa que no ocurre al interior de Los Luchadores por existir varias fracciones de grupos con diversos intereses poco claros y en disputa, además de que la percepción de ausencia por parte de las autoridades municipales es lo que prima en las personas entrevistadas.



#### **6.18.- Tema: Percepción sobre la Prostitución de las personas en la Cooperativa.**

Sobre la pregunta “¿Por qué cree que algunas mujeres de la cooperativa ingresan al trabajo sexual y que beneficios tienen?” la percepción por parte de las personas entrevistadas por el ejercicio de la prostitución por parte de algunas mujeres de la Cooperativa en un 54% es atribuido directamente a la falta de trabajo, y en un 44% a la falta de dinero que no necesariamente implicaría tener un trabajo, sino que se centra más en la obtención del logro monetario como fuente de sobrevivencia y la mantención de un hogar.

Para nosotros, el buscar trabajo no es lo mismo que no tener dinero, esto es, que se puede obtener dinero delinquiendo y siguiendo toda la gama de actividades subalternas al margen de la legalidad, y el obtener un trabajo más bien apunta a la inserción laboral legal, por otro lado, la atribución de falta de trabajo y dinero como directa correlación con el ingreso a las actividad de comercio sexual se centra en un derrotero en el que las mujeres, por su condición sexual, son encasilladas desde las percepciones de la encuesta y tiende a la normalización de las actividades atribuidas a ellas como alternativa ideológicamente creada desde la hegemonía de dominación patriarcal que creemos, impera en la construcción del mundo social mayor y en el de la cooperativa en particular y que ubica a las mujeres al interior del campo de las relaciones de género en posiciones de ganancia monetaria a través del arriendo del cuerpo para dar placer a los hombres.

Esta diferencia que hacemos entre obtener trabajo/obtener dinero, implicaría los diversos niveles morales que se persiguen para conseguir un medio o un fin en sí mismo. Sacar a los hijos adelante tiene una atribución de causalidad en el ingreso a la prostitución del 15%, y tiene que ver con las formas de organización familiar y de pareja que se presentan en la cultura de Los Luchadores en donde muchas mujeres son abandonadas por sus parejas ya sea físicamente o en las funciones de parentalidad con sus hijos, el hombre en la mayoría de los casos no cumple con el rol socialmente esperado de jefe de familia y se dedica a una vida más bien disipada, esto lo trataremos más adelante con mayor detalle. En definitiva, las mujeres en la mayoría de los casos tienen la responsabilidad de llevar el sustento diario a los hijos sea como fuere, pero también deben llevar en muchos casos el dinero a sus maridos.

Dentro de lo anterior se encuentra la falta de apoyo que aparece consignada con un 10%, la falta de apoyo implica que las mujeres se encuentran “solas” es decir que aun teniendo pareja esta no se encuentra en labores de apoyo frente a sus hijos, y en consecuencia las mujeres deben hacerse cargo de la alimentación, educación, salud y todo lo que implica el sostén de un hogar.

Como ya hemos señalado, el abandono de la pareja va de la mano con estas realidades plasmadas anteriormente y aparece señalada según las percepciones de las/los entrevistados en un 8% de las personas, que atribuyen el ingreso al comercio sexual por esta causa.

Hay un punto que tiene el 8% de atribución causal, y es el de la obtención de “dinero fácil”, hay un grupo de personas que cree que el ingreso a la actividad sexual por parte de las mujeres de la cooperativa implica una facilidad, por ende, un menor esfuerzo, siempre en esa tensión implícita que hacemos explícita del “dinero fácil” v/s “trabajo”, en esta atribución de “dinero fácil” está implícita la falta de esfuerzo, de logro que se obtendría por medio del trabajo, estas personas no verían el comercio sexual como un trabajo.

El chantaje de las parejas aparece con un 7% de atribución, y es una realidad que aparece constantemente en el tema del trabajo sexual dentro de la Cooperativa Los Luchadores, son las parejas las que presionarían directa o indirectamente a las mujeres para ingresar al comercio sexual al interior de la cooperativa, este tema es tabú, y no es

fácil que se hable en las entrevistas, pues implica abordar varios subtemas ocultos, uno de ellos es el desmerecer el estatus del macho proveedor que se espera sea el rol del hombre de la casa, de hecho, conversando con algunas trabajadoras sexuales de la Cooperativa Los Luchadores señalan que es preferible tener a un hombre que no tenerlo, a pesar de que este no trabaje y las mande a ellas a prostituirse, es estatus de una mujer que posee un hombre aumenta dentro de la organización social. Otro tema oculto es la violencia implícita sobre las mujeres que son obligadas a prostituirse al interior de la cooperativa y que tiene aspectos legales que si se conversan pueden afectar a las/los dialogantes en cuanto a participar en una denuncia ante las autoridades. Además de los dos puntos anterior también está el hecho de que la prostitución posee el estigma moral de macula en el sentido de manchar la honra de la mujer que ejerce el comercio sexual y de su familia, que va implícito con el concepto de “dinero fácil” sin esfuerzo, por ende, deshonesto frente a las/los otros que (si se esfuerzan) en sus trabajos.

La falta de instrucción como atribución causal que originaría el ingreso al trabajo sexual es señalada en un 5% de las personas entrevistadas al interior de la Cooperativa Los Luchadores, y es coherente con las pocas posibilidades de espacios laborales para personas que han recibido una baja calidad de educación o que han tenido que desertar del sistema educativo por la necesidad de ayudar a sus familias a una edad temprana, como es el caso de la mayoría de las personas en la Cooperativa Los Luchadores.

Luego aparecen algunas personas que consignan el maltrato de la pareja, la obtención de droga y el gusto por el sexo como causales con un 2% de percepción en estas motivaciones de ingreso a la prostitución de las mujeres al interior de la cooperativa.

El maltrato de parte de la pareja (2%) implicaría el estar forzadas a prostituirse, y lo relacionaríamos con el chantaje de las parejas a ingresar al comercio sexual y que en la parte del trabajo de campo lo encontramos en los discursos grupales realizados con hombres. Efectivamente estos discursos han salido a la luz por parte de los mismos hombres de la Cooperativa Los Luchadores al narrar sus vivencias.

En cuanto al ingreso a la prostitución por consumo de drogas, realmente en el trabajo de campo aparece muy escasamente, he conocido unos pocos casos en que efectivamente algunas mujeres ya en estado de mucha adicción a la pasta base de cocaína buscan dinero o sustancias bajo este modo, pero en comparación con las mujeres que están por ser las únicas que sostienen sus hogares el número es muy pequeño.

Sobre la atribución del gusto por el sexo (2%), estaría relacionado con el encuentro de “dinero fácil” (8%) como causal de atribución del ingreso al comercio sexual e implica que el comercio sexual traería un grado de diversión para estas mujeres, en la experiencia de campo estas situaciones las he podido observar especialmente en mujeres adolescentes que sienten la necesidad de un trabajo sexual que les permita divertirse de acuerdo con su etapa evolutiva y de crecimiento.

Finalmente, solo un 1% de las personas entrevistadas señalan como atribución de causalidad el tener muchos hijos, lo que estaría relacionado con la necesidad de sacarlos adelante (15%) y con el abandono de su pareja (8%) y la falta de apoyo (10%) y la falta de trabajo dignificante (55%) por ende vincularíamos esta última percepción con las anteriores que se relacionan con el ingreso al comercio sexual como causa de estrategias de apoyo a la familia.





**6.19.- Tema: Percepción del ingreso a las Pandillas por parte de algunos jóvenes de la Cooperativa.**

Ante la pregunta de “¿Porque cree que algunos jóvenes de su barrio se unen a pandillas?”, en un 58% la percepción de las personas entrevistadas le atribuyen este hecho de causalidad al abandono que hacen los propios padres de los jóvenes, ya sea por la emigración de los padres en busca de recursos económicos o por el abandono de las responsabilidades parentales.

Es frecuente como ya se mencionó anteriormente el ver niñas/niños, (más varones) y jóvenes adolescentes (también más varones), vagando por las calles, vendiendo sustancias o consumiendo sin que estén los padres presentes, aunque también hay relatos dentro de la Cooperativa de que padres e hijos en algunas familias consumen juntos.

Sobre las malas influencias que aparecen como causal en un 27% de las personas entrevistadas, podemos señalar que efectivamente en las situaciones de desarticulación familiar y situaciones de abandono el ingreso a grupos como las pandillas a temprana edad viene a entregar el soporte grupal de pertenencia y formación identitaria que los sujetos necesitan, junto con lo anterior todos estos procesos van acompañados de ritos para pertenecer a diversos grupos al interior de la cooperativa por lo general una/un niño o joven es llevado por un mensajero ante el “corona”, que es el jefe del grupo local, lo mismo en el caso del consumo, generalmente un joven mayor entrega la sustancia para ser consumida a los más jóvenes, en los ritos de iniciación las/los jóvenes deben realizar acciones que demuestren compromiso con el grupo estas acciones deben involucrar el secreto y por lo general implican ser parte de algún delito que “amarren” a la/el joven al grupo.

En las conversaciones sostenidas al interior de la cooperativa podemos señalar que los jóvenes varones que son reclutados por las pandillas en la cooperativa son puestos a prueba, y estas consisten primeramente en ser golpeados por todo el grupo hasta quedar semi inconsciente sin pedir ayuda o llorar lo mínimo posible, eso para demostrar que tiene capacidad para soportar, en el caso de las aspirantes mujeres, el tener sexo con todo el grupo o por lo menos con el o los coronas es un uso frecuente y se hace con el fin de demostrar la capacidad de entrega y lealtad frente al grupo, este tránsito es realizado especialmente por la pandilla Punto 40. En definitiva, la lógica al permitir el abuso del cuerpo en estas prácticas es demostrar la fortaleza interior de la/el postulante iniciada/o, el deponer la individualidad ante las órdenes de el o los caudillos, lo que implica obediencia absoluta debido a que estos grupos tiene una estructura piramidal del poder, y que exigen una entrega incondicional a la pandilla.

Pero también hay casos y no pocos, en que un joven se ha negado a ingresar y lo persiguen otros jóvenes del barrio al interior de la cooperativa hasta ser asesinado, uno de estos relatos se presentará más adelante en el capítulo de trabajo de campo etnográfico.

Otra atribución de ingreso que es expuesta por las personas entrevistadas hace referencia al escaso logro que han obtenido las personas que terminan su educación formal en cuanto a obtener trabajo o mejorar sus niveles de vida, lo que según las/los entrevistados llevaría a las/los jóvenes a desertar del proceso educativo formal, esto les acarrearía a la larga el no ser aceptados fácilmente en el mundo laboral, lo que según las/los entrevistados se patentiza en que un 18% de las personas entrevistadas señalan que una de las causas de ingresar a un apandilla es la falta de trabajo.

Por otro lado, con un 7% de atribución para ingresar a las pandillas son señalados el consumo de droga y la vagancia, ambos articulados desde el núcleo familiar disfuncional que no se hace cargo de la crianza de las niñas y niños. Finalmente, estos niños y niñas terminan en las calles y a un paso de consumir sustancias en las calles de la Cooperativa.

Lo anterior, va de la mano con otra atribución causal que es del 6% de las personas entrevistadas, esta hace referencia al maltrato de los padres hacia las/los hijos, ante el maltrato constante de los padres, que es una práctica presenta al interior de la cooperativa, supondría para las personas entrevistadas que las golpizas a diario llevan a muchos jóvenes, tanto hombres como mujeres a huir de sus hogares y buscar un grupo de pertenencia que haga las veces de familia, y en las pandillas esto se cumple, son un grupo de pertenencia que se construye con roles familiares, de obediencia y lealtades, quizá por fin un orden en sus vidas después de tanta ambigüedad de roles.

Por otra parte, para un 6% de las personas entrevistadas el motivo para ingresar a las pandillas es la vida fácil, esto referido a que las personas pertenecientes a las pandillas en su mayoría no tienen que terminar la escuela, comienzan a obtener dinero y ser respetados o temidos dentro de la Cooperativa a temprana edad, en cuanto suben de jerarquía pueden usar un arma de fuego y de esa forma obtienen admiración de sus pares, pueden obtener bienes de consumo para lucirlos como relojes costosos, cadenas de oro, ropa que otros jóvenes no pertenecientes a la pandilla no podrían costearse, además existe un deseo por parte de algunas mujeres adolescentes de ser novias de pandillero para que ese poder por asociación las impregne y proteja como también que las personas del lugar las respete, el ser pandillero se asocia con el subir de estatus, y quienes se asocian a este grupo pueden a través de la cercanía obtener beneficios como regalos de todo tipo a muy corta edad.

En un 1% hay personas que saben que a algunos jóvenes los obligan a ingresar a las pandillas, en mis entrevistas me han narrado estos hechos en los que obligan a algún joven a ingresar a una pandilla para que actúe principalmente como “mula” o expendedor de sustancia en algún lugar predeterminado por la pandilla.

